



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Trovadores occitanos en Navarra, Navarra en los trovadores occitanos (1134-1234)

María Elena Roig Torres



Aquesta tesi doctoral està subjecta a la llicència **Reconeixement- NoComercial – SenseObraDerivada 3.0. Espanya de Creative Commons.**

Esta tesis doctoral está sujeta a la licencia **Reconocimiento - NoComercial – SinObraDerivada 3.0. España de Creative Commons.**

This doctoral thesis is licensed under the **Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0. Spain License.**

Trovadores
occitanos en Navarra,
Navarra
en los trovadores occitanos
(1134-1234)

MARÍA ELENA ROIG TORRES

vol. I

Programa «Llengües i Literatures Comparades a l'Àmbit Romànic»
Universitat de Barcelona
Departament de Filologia Romànica

**Trovadores occitanos en Navarra,
Navarra en los trovadores
occitanos
(1134-1234)**

Tesis doctoral
para la obtención del Grado de Doctor por

MARÍA ELENA ROIG TORRES

Bajo la dirección de la Dra. Meritxell Simó
Tutorizada por la Dra. Ana M^a Mussons

Barcelona, 2015



El presente estudio contó, en los primeros años de trabajo, con la ayuda de una 'Beca Predoctoral per a la Formació del Personal Investigador FI', concedida por la Generalitat de Catalunya a través de la AGAUR, que incluyó una bolsa para estancia en el extranjero BE. Por ello se enmarcó en el proyecto de la Universitat de Barcelona *Trobadors a la Península Ibérica / Trovadores en la Península Ibérica*, dirigido por el prof. Vicenç Beltran Pepió.

*A Reinhard,
por aguantarme con la teshish*

«Les langues Française, Italienne & Espagnole ont entre elles des traits de ressemblance & de conformité si sensibles & si marqués, qu'on ne peut guère étudier l'histoire de l'une, qu'on ne s'instruise en même temps de l'histoire de ses compagnes; je dirois même presque de ses sœurs, si je voulois prendre un parti. Il faut donc remonter aux anciens monumens qui nous restent de ces trois langues, pour découvrir l'origine de celle que fait l'objet de notre curiosité».

JEAN-BAPTISTE DE LA CURNE DE SAINT-PALAYE

RESUMEN

A tenor de lo que sucede con la lírica trovadoresca en relación a los condados catalanes o a la corona castellana, se hace necesario replantear la naturaleza del vínculo que los trovadores occitanos establecieron con Navarra. Durante años la crítica ha minimizado o negado la existencia de tal vínculo y se ha mostrado poco proclive a reflexionar acerca de esta supuesta ausencia. El objetivo del presente estudio es reevaluar la presencia del reino pirenaico en la poesía trovadoresca occitana.

Para ello, se parte de un nuevo vaciado del corpus conservado y se lleva a cabo una lectura pormenorizada de los textos. Eso permite refrescar los listados de alusiones a Navarra hechos hasta el momento. A continuación se examinan en profundidad los condicionamientos sociales, históricos y culturales que enmarcan dichas alusiones. Ello implica la contextualización, datación y justificación de los poemas seleccionados. De ahí el enfoque sociohistórico, completado con un análisis formal filológico que permite comprender mejor la recepción textual.

Las conclusiones son claras: Navarra está presente en la lírica de los trovadores. Sin ser una presencia tan llamativa como la de otros reinos vecinos, la cincuentena de composiciones que se vinculan a la corte navarra habla por sí misma: los textos citan fechos de la historia pirenaica y de su política, con referencia destacada a Sancho VI y más denostada a su hijo, Sancho VII; alaban la presencia y critican la ausencia de valores cortesés y morales en sus cortes, especialmente de la largueza; mencionan aspectos de su religión y, sobre todo, se hacen eco de la importancia del peregrinaje a Santiago; describen rasgos llamativos de su geografía y de sus gentes, etc. Su presencia no es meramente pasiva: llegó a ejercer una labor de mecenazgo, regio y señorial, y dio pie a una producción propia, pues, tomando Navarra como eje, se conformó un círculo de cultivadores y protectores de poesía trovadoresca en lengua occitana y galaico-portuguesa que incluyó las familias de los Haro, los Cameros, los Azagra, los Ladrón y otras.

Todo ello anima a corregir las apreciaciones hechas por la crítica sobre la cuestión y obliga a insertar definitivamente al olvidado reino de Navarra en el *rayonnement* de la lírica trovadoresca de los siglos XII y XIII.

ABSTRACT

According to the attachment we know existed between troubadour lyric and the Catalan Counties or the Castilian Crown, it seems necessary to reconsider the kind of relationship the troubadours established with the kingdom of Navarre. For years the experts have minimized or denied the existence of these ties. In fact, they haven't shown any interest in analyzing the absence of Navarre. The present study aims to reassess the presence of the Pyrenean crown in the Occitan poetry of the troubadours.

The starting point is a new screening of the corpus preserved. Afterwards, new and detailed readings of the chosen texts take place. This helps to renovate the list of allusions to Navarre known until today. At the same time, we make a thorough examination of the social, historical and cultural conditions surrounding these allusions. Therefore, it's indispensable to contextualize, to date and to justify the selected poems. A formal philological analysis completes this socio-historical approach, for it allows us to better understand the text reception.

The conclusions are clear: Navarre is present in the lyric of the troubadours. It may not be a presence as remarkable as the one achieved by other crowns nearby. But more than fifty texts are linked to the Navarrese court. The texts remark facts and events related to its History and Politics, with special appraisingly references to Sancho VI and not so appraisingly to his son Sancho VII. They applaud the existence of moral and courtly values in the kingdom, and they criticize its absence -chiefly largesse. They take into account different aspects of its religion, and are testimony of the importance that the pilgrimage to Santiago gained. They describe the most interesting features of its geography and its people, etcetera. In fact, the presence of Navarre in the troubadour literature is not passive. The court of the king and those of his lords acted as patrons of the troubadours. What's more, a circle of poets and protectors developed around Navarre. The Haro, Cameros, Azagra, Ladrón families and others were part of this circle, all of them interested in the Occitan and Galician poetry.

These conclusions allow us now to correct the previous assessments of the critics. It forces us to introduce in a definite way the forgotten crown of Navarre in the *rayonnement* that achieved the lyric of the Occitan troubadours during the XII and XIII century.

ÍNDICE

PÁG

I. INTRODUCCIÓN.	17
—OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.	18
1. EL REINO DE NAVARRA EN SUS RELACIONES CON LA LÍRICA TROVADORESCA OCCITANA: LA VISIÓN DE LA CRÍTICA.	19
1.1. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DEL PRESENTE ESTUDIO: UNA RE-VISIÓN CRÍTICA DE LAS RELACIONES ENTRE NAVARRA Y LOS TROVADORES OCCITANOS.	30
2. MARCO DE ESTUDIO: COORDENADAS CRONOLÓGICAS, GEOGRÁFICAS, ETNOGRÁFICAS Y CULTURALES.	34
2.1. LA LITERATURA NAVARRA Y LA HISTORIA DE LA LITERATURA.	41
3. ARTICULACIÓN DE LOS CONTENIDOS.	49
4. LOS TEXTOS TROVADORESCOS RELACIONADOS CON NAVARRA: PRESENTACIÓN DEL CORPUS POÉTICO.	51
II. PRELIMINAR.	63
1. OCCITANIA EN LA EDAD MEDIA: LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO TROVADORESCO DE LA POESÍA CORTÉS.	63
1.1. LA OCCITANIA, UNA SOCIEDAD CORTÉS CIVILIZADA.	68
1.2. LA <i>CORTEZLA</i> CONVERTIDA EN LITERATURA: LA LÍRICA DE LOS TROVADORES OCCITANOS.	72

III. LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LAS RELACIONES NAVARRAS CON LOS TROVADORES OCCITANOS. GARCÍA RAMÍREZ Y SANCHO VI DE NAVARRA.	77
1. LA MONARQUÍA NAVARRA EN LA EDAD MEDIA. EL MONARCA NAVARRO. LA FIGURA OMNIPRESENTE DEL PODER REAL.	78
2. LA RESTAURACIÓN DE 1134 Y SUS CONSECUENCIAS: EL MATRIMONIO DE BLANCA Y SANCHO EN LA OBRA DE MARCABRU.	83
2.1. NAVARRA Y LA UNIÓN DE LAS MONARQUÍAS HISPANAS PARA LA RECONQUISTA EN LOS <i>SIRVENTES</i> TROVADORES.	95
3. LA CONSOLIDACIÓN DEL TRONO NAVARRO A MEDIADOS DEL SIGLO XII.	155
3.1. OPOSICIÓN POLÍTICA A ALFONSO II: RECEPCIÓN DE LAS CRÍTICAS AL MONARCA ARAGONÉS EN TIERRAS NAVARRAS.	170
3.2. ALFONSO I EL BATALLADOR Y LOS DERECHOS NAVARROS SOBRE LA CORONA DE ARAGÓN, SEGÚN BERTRAN DE BORN.	193
3.3. LA RESTAURACIÓN DE LA MONARQUÍA NAVARRA Y LA PROPAGANDA POLÍTICA: CARGA PROPAGANDÍSTICA DE LA POESÍA TROVADORESCA Y DE LAS CRÓNICAS.	226
4. SANCHO VI DE NAVARRA, AMIGO Y MECENAS DE TROVADORES.	246
4.1. LAS RELACIONES DE LA CASA DE NAVARRA CON EL TERRITORIO AL NORTE DE LOS PIRINEOS: LA PRINCESA BERENGUELA Y RICHARD CŒUR DE LION.	253
4.2. SANCHO VI, AMIGO DE TROVADORES.	275
4.3. SANCHO VI, MECENAS DE TROVADORES.	294
4.4. UNA PANORÁMICA DE LA CORTE DE SANCHO	

VI Y DE SU FIGURA EN LA POESÍA TROVADORESCA.	345
<hr/>	
IV. CORTESÍA Y MECENAZGO EN NAVARRA: GUIRAUT DE BORNEILL Y EL CICLO DEL ROBO DEL CABALLO EN TIERRAS NAVARRAS. ..	355
1. LA BAJA NOBLEZA: <i>MILITES</i> E INFANZONES. ..	355
1.1. LOS CABALLEROS NAVARROS (MERCENARIOS) EN LA POESÍA TROVADORESCA Y EN LA SOCIEDAD CORTÉS: LOS ALGAI.	361
1.2. EL PAPEL DE LA BAJA NOBLEZA Y DE LA CABALLERÍA EN EL CÓDIGO SOCIAL DE LA CORTESÍA Y EN LOS ORÍGENES DE LOS TROVADORES.	438
2. GUIRAUT DE BORNEILL Y EL CICLO DEL ROBO DEL CABALLO EN TERRITORIO NAVARRO. ¿UNA REGIÓN SIN <i>CORTEZLA</i> TROVADORESCA?	448
2.1. EL ROBO DEL CABALLO DE GUIRAUT DE BORNEILL: UN CICLO POÉTICO.	457
2.2. NAVARRA, ¿UNA REGIÓN SIN CORTESÍA? SANCHO VII, EL CORTÉS DESCORTÉS.	520
3. LA SITUACIÓN CULTURAL EN EL REINO DE NAVARRA: MECENAZGO E IGLESIA.	613
3.1. LA LARGUEZA TROVADORESCA Y LOS REYES NAVARROS.	614
3.2. MECENAZGO EN NAVARRA: EL PESO DE LA IGLESIA EN LA CULTURA.	720
3.3. EL NACIMIENTO DE LA LITERATURA TROVADORESCA Y LA TRADICIÓN LATINA MONÁSTICA Y EPISCOPAL.	741
3.4. EL NACIMIENTO DE LA LITERATURA TROVADORESCA Y LA TRADICIÓN ÁRABE.	786
3.5. CONTEXTO CULTURAL PARA LA LÍRICA TROVADORESCA EN EL REINO DE NAVARRA.	809

V. LA FAMILIA DE LOS AZAGRA Y LOS TROVADORES OCCITANOS: «GOSSALBO ROITZ» EN PEIRE D'ALVERGNE.	817
1. LA SITUACIÓN SOCIAL EN EL REINO DE NAVARRA. ¿FEUDALISMO NAVARRO?	817
1.1. LA ALTA NOBLEZA: LOS <i>SEÑORES</i> . EL PODER SUPEDITADO A LA FIGURA REGIA.	817
1.2. USOS HERÁLDICOS EN NAVARRA. ¿EXISTÍA UNA CONCIENCIA DE LINAJE EN LA ARISTOCRACIA NAVARRA? LOS BAUS Y LOS HARO. ..	840
2. LA ALTA NOBLEZA NAVARRA Y LA LÍRICA TROVADORESCA. LOS AZAGRA.	855
3. ¿LÍRICA TROVADORESCA EN LENGUA CASTELLANA?	940
4. LOS AZAGRA Y EL CÍRCULO DE TROVADORES VINCULADOS AL CENTRO DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.	983
4.1. INFLUENCIAS ENTRE LA LÍRICA OCCITANA Y LOS TROVADORES GALLEGO-PORTUGUESES EN EL CONTEXTO NAVARRO.	1011
5. LA LITERATURA TROVADORESCA EN NAVARRA.	1052
VI. LA ENTRADA A LA PENÍNSULA A TRAVÉS DE NAVARRA. PRESENCIA DE EXTRANJEROS EN LA SOCIEDAD NAVARRA: LOS FRANCOS.	1063
1. LOS FRANCOS: BURGUESÍA Y ARISTOCRACIA ULTRAPIRENAICA EN NAVARRA.	1063
1.1. LA BURGUESÍA FRANCA: HISTORIA DE UN CONFLICTO SOCIAL. LAS URBES FRANCAS DE NAVARRA EN LA POESÍA DE LOS TROVADORES. ...	1064

—LA BURGUESÍA OCCITANA Y LA LÍRICA TROVADORESCA.	1081
1.2. LOS NOBLES OCCITANOS. LA INFLUENCIA DE LOS MODOS DE VIDA CORTESANOS DE LOS ARISTÓCRATAS EXTRANJEROS SOBRE LOS NAVARROS.	1084
2. EL CAMINO JACOBEO EN NAVARRA: TESTIMONIOS TROVADORESICOS Y TROVADORES PEREGRINOS, GUILLEM DE BERGUEDAN.	1096
3. LA LENGUA OCCITANA EN NAVARRA.	1144
VII. CONCLUSIONES / CONCLUSIONS.	1151
APÉNDICE 1: La <i>domina</i> navarra. El relato de una ausencia en la historia y en la cultura.	1201
APÉNDICE 2: El reino de Navarra y la tradición épica.	1285
APÉNDICE 3: Imágenes citadas.	1343
BIBLIOGRAFÍA.	1355

I. INTRODUCCIÓN.

Una de las peculiaridades de la poesía trovadoresca que más atrae a los estudiosos es el despliegue espacial que ésta consiguió sobre el mapa europeo, el alcance geográfico de su alma lírica y las resonancias rítmicas que es posible encontrar en prácticamente todas las literaturas continentales de la época. Cataluña, Sicilia, Portugal y Galicia, el norte de Francia y de Italia, Castilla, Alemania..., todas se hicieron eco, en mayor o menor medida, de los textos poéticos producidos por el ingenio de los trovadores occitanos en los siglos XII y XIII. La mayoría de los reinos y de las cortes aristocráticas se convirtieron en mecenas protectores de un nuevo tipo de lírica que en poco tiempo se puso en boga: apoyaron económicamente a los poetas del *Midi*, buscando consolidar su fuerza política mediante el desarrollo de una importante propaganda cultural, y se convirtieron en los protagonistas de los *sirventes* trovadorescos y receptores de textos amorosos.

Es evidente que la emergencia de la lírica trovadoresca exige un contexto cultural, social, económico e histórico muy determinado. En ocasiones, como sucede con los condados catalanes, las similitudes son tales que la aproximación de uno y otro mundo, el occitano y el catalán, salta la frontera geográfica de los Pirineos; tras la unificación del condado con Aragón, floreció también en tierras aragonesas. Otras veces, puede suceder -y sucedió en Castilla, en el territorio galaico-portugués o en el norte de Francia- que las condiciones externas en las que ingresa el código lírico trovadoresco no son exactamente iguales que las originales; y, sin embargo, allí encuentra cierta facilidad para dejar crecer las raíces, bien sea un terreno ideológico fértil, abundante líquido económico o el calor de un sentimiento de corte, que le dan la suficiente fuerza como para desarrollarse con novedosas características propias.

Verbigracia el caso castellano: allí, en la corte regia, se recibió favorablemente a los poetas occitanos en una fecha tan temprana como 1140, o incluso antes. Se dice que, con toda probabilidad, los reyes castellanos, seducidos por unos modos de vida extranjeros que pretendían adoptar, abrieron sus brazos a

aquellos que portaban las últimas tendencias de allende los Pirineos. La poesía trovadoresca fue, pues, como muy bien dijo Linda Paterson, «una ‘importación’, ajena al idioma», pero no ajena a «los intereses dominantes de los gobernantes castellanos»¹; al contrario, un estilo de vida regido por los parámetros cortesés convertía su reino en un espléndido lugar, comparable a las más fuertes y poderosas cortes europeas, con las que pretendía competir. Los trovadores no dudaron en acercarse a los principales reyes castellanos y ensalzar sus principales virtudes cortesanas con versos en occitano que se repetían a lo ancho y largo del continente, versos de alabanzas y de méritos, -a veces también de crítica-, que celebraban sobre todo a Alfonso VIII y a Alfonso X.

En el reino de Navarra podría haber sucedido que se produjese un implante similar al que tuvo lugar en Castilla. Pero el navarro se contraponen al caso castellano: para el reino, la cordillera pirenaica se convirtió en una frontera más ideológica que física. Allí la poesía trovadoresca no halló más que una tierra árida, calcinante sol bélico y un aire de dominio monárquico y religioso que dificultó no solo la entrada de la poesía cortesana y de los trovadores occitanos en sus dominios, sino que incluso impidió el desarrollo natural de una lírica culta propia. O al menos así ha sostenido la crítica durante décadas.

—OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Teniendo en cuenta que los trovadores occitanos fueron asiduos visitantes de la Península Ibérica y que el reino de Navarra era la otra gran puerta de entrada, junto a la de los territorios catalano-aragoneses, ¿cómo es posible que prácticamente fuera ignorada por ellos? Según los críticos, si se compara la presencia de Navarra en el corpus trovadoresco con el generoso número de ocasiones en las que se alude a Castilla o a Aragón, se cobra clara conciencia de hasta qué punto quedó desatendida por los trovadores occitanos. Dicen los estudiosos que puede hablarse de una ausencia casi total de Navarra o de los navarros. Sin embargo, es natural considerar que la mayoría de los trovadores conocían su existencia, no solo por el importante papel que desempeñó en la

¹ L. M. Paterson, *El mundo de los trovadores*, p. 93.

política internacional -además de que mantenía estrechos vínculos con los territorios al norte de los Pirineos-, sino también porque se encontraba en un punto intermedio entre Occitania y las cortes peninsulares.

A tenor de las estrechas relaciones entre la Corona aragonesa y los trovadores occitanos, o incluso de los lazos que mantuvieron con Castilla y con los gallego-portugueses, ¿no es lógico suponer similares nexos con Navarra? La respuesta inicial, claro está, es afirmativa: es lógico considerar que sí; y, sin embargo, ¿por qué históricamente la crítica lo ha negado? En realidad, ¿cuáles fueron las relaciones que se establecieron entre el reino pirenaico y la lírica trovadoresca? ¿Está Navarra en los poemas de los trovadores? Y si lo está, ¿qué imagen proyectan del reino? ¿Y de los navarros? El presente estudio nació como respuesta a estas preguntas.

1. EL REINO DE NAVARRA EN SUS RELACIONES CON LA LÍRICA TROVADORESCA OCCITANA: LA VISIÓN DE LA CRÍTICA.

A mediados del siglo XIX, uno de los primeros en constatar la contradicción entre lo que cabe esperar del reino de Navarra en relación al *Midi* y lo que supuestamente hay fue Manuel Milá y Fontanals en su clásico *De los trovadores en España*. En dicha obra, el erudito se preguntaba de modo implícito cómo era posible que un reino «formado en parte de restos del antiguo ducado de Aquitaine, y de circunstancias tan análogas a las de Aragón, con el cual estuvo frecuentemente unido [...], que hablaba también el idioma que después se ha llamado castellano, con palabras y giros propios de la lengua de *oo*» y «atendiendo a su proximidad y comunicación con el suroeste de la Galia», no hubiera dejado «abundantes memorias en las poesías de los trovadores». Sin embargo, el eminente filólogo no quiso adentrarse en una reflexión profunda sobre este misterio y simplemente consideró que tales contradicciones eran atribuibles a una corte «tal vez» menos espléndida que la de Castilla, «que no ofrecía tantos

alicientes»². De ahí pasó directamente a recoger algunas de las referencias al reino de Navarra que había encontrado en el corpus trovadoresco, mencionando, por ejemplo, a Guiraut de Borneill, a Sordel o a Peire Guillem de Tolosa. Estas referencias -poco frecuentes, decía- constituyen, sin embargo, un comentario muy escueto, alargado únicamente por la extensa interpolación de varios fragmentos del poema épico de Guilhem Anelier de Tolosa, la llamada *Guerra de Navarra*, de finales del siglo XIII, y que no puede ser considerado como una muestra de lírica trovadoresca, sino de expresión epopéyica.

Frente a esta escasez de noticias no extrañan las palabras de Alfred Jeanroy en su artículo “Les troubadours en Espagne”, compuesto 60 años más tarde, acerca de la falta de interés que demostraron los reyes navarros hacia los trovadores. Como ya hizo Milá y Fontanals, confirmaba la contradicción evidente que se producía entre el importante papel histórico del reino de Navarra en el siglo XII y la falta de un núcleo poético en él; núcleo que él creía que debería haberse desarrollado en la capital, Pamplona³. Afirmaba que solo dos monarcas navarros aparecían mencionados en la poesía trovadoresca: Sancho VII el Fuerte en un *canço* de Guiraut de Borneill y Teobaldo I en un conocido *planh* del trovador Sordel.

Este listado de alusiones a reyes, más o menos igual en uno y otro erudito, afortunadamente se amplió en 1977 con los dos capítulos que dedicó Carlos Alvar a Navarra dentro de *La poesía trovadoresca en España y Portugal*⁴ (completado al año siguiente con la recolección de los poemas en *Textos trovadorescos sobre España y Portugal*). Las composiciones que él reúne son, en buena parte, las mismas que aparecen en este estudio, puesto que ingente fue su investigación. Sin embargo, se limitó a hacer una enumeración

² M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, pp. 222-223.

³ Esta afirmación resulta errónea, como ya se verá, porque difícilmente Pamplona hubiera podido convertirse en el centro aglutinador de la poesía vulgar en territorio navarro: se trata de un señorío eclesiástico, en manos del obispo, y pocas veces sede real; aunque, desde los comienzos, es la capital del reino, poco interés podía suscitar entre los trovadores.

⁴ Son los capítulos III y X de C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, pp. 49-61 y 277-285, respectivamente.

brevemente comentada, situándolas en su contexto histórico⁵; y, aparte de rectificar las aseveraciones de Jeanroy acerca de la nula presencia de los monarcas navarros en la lírica de los trovadores, no intentó profundizar en las causas de esta escasez patente. Es más, tampoco centró su atención en otras menciones más genéricas a Navarra.

En este sentido, su obra puede complementarse con la de Ignacio Elizalde, que apareció publicada en el mismo año. El tomo I de su trilogía no solamente recoge las referencias a Sancho VI, a Sancho VII o a Teobaldo I, además se hace eco de la presencia de topónimos navarros en la poesía trovadoresca - Estella, Pamplona, Roncesvalles, Tudela...-, así como de toda alusión a cualquier aspecto de la vida navarra en general.

A partir de este momento, las pocas obras destinadas a trazar el panorama histórico de la literatura navarra (a veces considerada junto a la navarro-aragonesa) simplemente se dedican a organizar de modos distintos la información conocida, sin aportar novedades sustanciosas o de interés. En algunas ocasiones hacen notar la ‘importante’ huella de la literatura occitana en Navarra, y aunque esta huella es ciertamente importante en lo que a épica se refiere⁶, pocos toman en consideración que la poesía trovadoresca es una manifestación cultural de cuño completamente distinto. Juan A. Frago García, en su capítulo acerca de la literatura navarro-aragonesa, incluido en la *Historia de las literaturas hispánicas no castellanas* de José M^a Díez Borque, no duda en extender a Navarra el éxito de la lírica trovadoresca en Aragón, y afirma: «El panorama descrito para Aragón respecto a los trovadores y su poesía es en buena medida aplicable al reino de Navarra, aumentando si cabe la fuerza del influjo poético

⁵ El propio C. Alvar así lo sentencia en la introducción de su obra: «Debe quedar bien claro que la finalidad de nuestro trabajo no es hacer un estudio filológico, sino un estudio de tipo histórico» y define este enfoque histórico señalando que consiste «en identificar cada una de las referencias históricas de nuestro campo que encontremos en la obra de los trovadores y en establecer la cronología de las composiciones que contengan dichas referencias», *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 18.

⁶ Muy interesante, para el tema de la épica navarra, el artículo de A. Ubieto Arteta, “Poesía navarro-aragonesa primitiva”.

occitano»⁷; como prueba de tal «influjo» aduce que el occitano se continuó usando en tierras navarras mucho más tiempo que en las aragonesas. Sin embargo, Aragón, especialmente tras su unificación con el condado de Barcelona, sí que tuvo un papel primordial en las relaciones políticas con Occitania; ello se tradujo en un brote propio, si bien breve, de lírica trovadoresca⁸. Por tanto, poner en paralelo a uno y otro territorio en lo que se refiere a poesía trovadoresca puede falsear los resultados. Falsearlos de forma que se llegue a afirmaciones similares a las que sostiene la escritora inglesa Agnes Strickland acerca de Berenguela, infanta de Navarra y reina inglesa:

Berengaria, the beautiful daughter of Sancho the Wise, King of Navarre, was first seen by Richard Cœur de Lion, when Count of Poitou, at a grand tournament given by her gallant brother at Pampelune, her native city. Richard was then captivated by the beauty of Berengaria, but his engagement to the fair and frail Alice of France prevented him from offering her his hand.

Berengaria may be considered a Provençal princess by language and education, though she was Spanish by descent. [...] An ardent friendship has subsisted from boyhood between Richard and Sancho the Strong, the gallant brother of Berengaria. A similarity of pursuits strengthened the intimacy of Richard with the royal family of Navarre. The father and brother of Berengaria were celebrated for their skill and judgement in Provençal poetry. Berengaria was herself a learned princess; and Richard, who was not only a troubadour poet, but, as acting sovereign of Aquitaine, was the prince and judge of all troubadours, became naturally drawn into close bounds of amity

⁷ J. A. Frago García, “Literatura Navarro-aragonesa”, pp. 255-256.

⁸ Véase M. de Riquer, “Thomas Périz de Fozes, trovador aragonés en lengua provenzal”; y, para unas consideraciones más generales sobre la literatura aragonesa, An. Ubieto Arteta, “Poesía navarro-aragonesa primitiva”.

with a family, whose tastes and pursuits were similar to his own⁹.

Aseveraciones como estas, que convierten a la infanta navarra en una princesa provenzal, hija y hermana de trovadores, los reyes de Navarra, son solo un ejemplo extremo de la falta de información que existe entre los historiadores modernos; y aunque se puede exonerar a Strickland, puesto que redactó sus biografías de las reinas inglesas en la década de 1840, todavía hoy se siguen repitiendo parecidas afirmaciones.

De hecho, la actitud de la mayoría de los historiadores de la literatura se divide entre la prudencia y la exaltación. Como ejemplo refiero el artículo de Francisco Elías de Tejada, cuyo planteamiento inicial es bueno, pero sus argumentos acaban diluyéndose en afirmaciones confusas y, sobre todo, poco probadas. Acerca de los trovadores occitanos, dice:

Hubo, además, como en toda la Europa occidental de entonces, un reflejo brillante de la lírica provenzal. Las estrofas de Gauvadán el Viejo o de Folquet de Marsella repiten en Navarra sus sonos armónicos, recogiendo en espejo de vocablos armoniosos los giros delicados del catalán antiguo. Los propios reyes, como Teobaldo I, cuando riman apologeticas loas en honra de María o aterciopeladas quejas en mérito de la madre de San Luís, acuden a los modelos de oc, con una dedicación afín a los afanes imitadores de Dionís de Portugal o de Alfonso de Castilla, sus hermanos en la temporalidad del siglo XIII¹⁰.

La bibliografía consultada a lo largo de esta investigación no permite creer que hubo un «reflejo brillante de la lírica provenzal» en tierras navarras ni se sabe que la poesía de los trovadores mencionados por Elías -o de otros- realmente tuvieran un público que las escuchara allí; y, por otra parte, Teobaldo I no solo no se

⁹ A. Strickland, *Lives of the Queens of England, from the Norman Conquest; with Anecdotes of their Courts*, vol. II, pp. 13-14, aunque la fabulada biografía de la reina de origen navarro se extiende pp. 13-41.

¹⁰ F. Elías de Tejada, “La literatura política en la Navarra medieval”, p. 201.

creo que compusiera su corpus poético durante las estancias en la corte navarra, que fueron escasas a lo largo de su reinado, sino que es dudoso que hubiera tenido resonancia alguna en ella ya que, de los numerosos manuscritos conservados, ninguno se ha localizado en Navarra, tal y como afirma Fernando González Ollé en su *Introducción a la historia literaria de Navarra*¹¹.

Más moderado se muestra Higinio Anglés en su *Historia de la música medieval en Navarra*, donde afirma que el estudio de la lírica cortesana navarra «puede enriquecerse en mucho estudiando el caso de los trovadores provenzales que tanto se adentraron en las cortes reales de Castilla y de Aragón, y que no dejaron de influir en las tierras navarras durante los siglos XII y XIII». Aunque no especifica el grado de influencia de los trovadores en la cultura de Navarra -algo que, por otra parte, daría pie a discusión porque induce a pensar que fue grande-, más adelante se reafirma diciendo que «por lo que se refiere a la música trovadoresca provenzal, no faltan indicios de que (ella) se dejó oír en la corte real de Navarra»¹². Y pone por ejemplo los poemas de Guiraut de Borneill englobados en el ciclo del robo del caballo, robo que tuvo lugar en territorio navarro y que estudiaremos en otro capítulo.

En una de sus más recientes ponencias, la musicóloga M^a Concepción Peñas se hacía eco de la insistente tendencia a recalcar el supuesto esplendor musical de Navarra en el campo de la música trovadoresca. Su estudio parte de la constatación de una nueva contradicción en el reino navarro:

Dadas las características históricas de nuestra región, con su temprana e importante floración de monasterios, su carácter de reino con épocas de señalado esplendor cultural, cabría esperar que Navarra conservara abundantes exponentes de la música que se utilizaba en las celebraciones a las que hacen referencia los documentos y las actas, tanto en lo que se refiere a la Iglesia como a la Corte¹³.

¹¹ F. González Ollé, *Introducción a la historia literaria de Navarra*, p. 72.

¹² H. Anglés, *Historia de la música medieval en Navarra*, pp. 71 y 88.

¹³ M^a C. Peñas García, “Patrimonio musical de Navarra. Luces y sombras”, p. 380.

Sin embargo, por el breve recorrido que hace de los códices musicales, las conclusiones son más bien contrarias a lo esperable. Tras estudiar detenidamente los manuscritos navarros que se han conservado, no duda en confirmar las más negras sospechas: «Como era de esperar no hemos tenido el golpe de fortuna que hubiera sido el hallazgo de solo un mínimo fragmento con música profana. [...] Nada hubiera sido más grato que tropezar, entre los numerosos pergaminos investigados, con una melodía trovadoresca»¹⁴. Aunque no puede tildarse de infructuosa su investigación, puesto que ha encontrado algunas piezas de marcado interés que se habían usado hasta entonces como cubiertas o separadores de legajos, no ha podido hallar ninguna muestra de lírica cortesana al estilo de los trovadores.

En la actualidad, las obras historiográficas que pretenden ofrecer una visión panorámica de la literatura navarra en la Edad Media procuran no exagerar la influencia trovadoresca y abogan por el comedimiento. Así sucede con el más reciente estudio publicado de estas características, el de Carlos Mata Induráin, *Navarra. Literatura*. En él, a pesar de titular el apartado como “Trovadores y juglares. Literatura en lengua occitana”, únicamente se hace eco de la amplia tradición juglaresca y de la fuerte presencia de la épica occitánica que existe en la región, pero no se deja llevar por la exaltación -ni por el derrotismo- de quienes vinculan a Navarra con la lírica trovadoresca¹⁵; la parte de «trovadores» del título responde al hecho de que alude brevemente al corpus poético del *trouvère* Teobaldo I, conde de Champagne y rey de Navarra.

En realidad, poco ha interesado el tema a los investigadores fuera del ámbito geográfico navarro. Por poner un ejemplo entre los muchos que se podrían encontrar del mismo estilo, Martín de Riquer, cuando resume en unas pocas líneas la importancia de la poesía trovadoresca en Europa para destacar el peso del reino aragonés (y del monarca Alfons II) en la evolución de esta corriente lírica, menciona la corte de los Plantagenêt, la francesa del norte, la castellana y la leonesa. Pero en este listado de reinos peninsulares formado por Castilla, León y Aragón se

¹⁴ M^a C. Peñas García, *Fondos musicales históricos de Navarra. Siglos XIII-XVI*, p. 13.

¹⁵ C. Mata Induráin, *Navarra. Literatura*, pp. 44-49.

encuentra ausente, cómo no, Navarra, bien porque para el estudioso no existieron relaciones con los trovadores occitanos, bien porque le pareciera que dichas relaciones resultaban de tan escasa importancia que no valía la pena mencionarlas¹⁶. Irónicamente, unos años más tarde, en su magna compilación de 1975, fue él el primero en identificar a uno de los poetas desconocidos que aparece en la galería caricaturesca de trovadores de *Chantarai d'aquestz trobadors* (BEdT 323,11) de Peire d'Alvergne, aludido en el texto como «Guossalbo Roitz» (v. 66), con Gonzalo Ruiz de Azagra, barón navarro¹⁷. Ello debería haber ayudado a rectificar la tendencia general de la crítica a lanzar negativas aseveraciones sobre Navarra en relación a los trovadores; pero sus indicaciones no tuvieron eco hasta el año 2000, cuando Stefano Asperti confirmó la hipótesis de Riquer con nuevas pruebas vinculantes¹⁸, difícilmente rebatibles y que revisaré más adelante.

La tendencia a ignorar Navarra continuó -y continúa- siendo la misma¹⁹. En las actas del coloquio de la AIEO de 1995

¹⁶ M. de Riquer, “La littérature provençale a la cour d’Alphonse II d’Aragon”, p. 178.

¹⁷ M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. I, pp. 338-339, nota al v. 67 de *Chantarai d'aquestz trobadors*.

¹⁸ S. Asperti, “Per ‘Gossalbo Roitz’”.

¹⁹ El caso de Navarra no es el único: lo mismo sucede, tradicionalmente, con el reino británico. En 1986, P. Bec afirma al respecto: «Alors que l’influence des troubadours se manifeste de très bonne heure au Portugal, en Italie et en Catalogne (qui possèdent leurs propres troubadours), en France d’où et, peu de temps après, en Allemagne, avec les *minnesänger*, on doit constater qu’il n’y a pas de ‘trouveurs’ [...] anglais : ni en langue anglaise, ni en celtique [...], ni non plus en anglo-normand. Cette absence de trouvères anglo-normands est en effet assez surprenante», con la única excepción contada de Richard Cœur de Lion (“Troubadours, trouvères et espace Plantagenêt”, pp. 36-37). Sin embargo, muchos años antes, en 1912, H. J. Chaytor avisaba que «of the troubadours in England there is little to be said» porque «the subject has hitherto received but scanty attention» por parte de la crítica, *The Troubadours*, p. 134; de ahí que intentara enmendar el error publicando en 1923 un volumen completo dedicado a la cuestión y concluía de forma inversa a Bec: las pruebas que aporta en el libro, dice, «would entitle us to infer that the influence of troubadour poetry upon the English lyric was considerable», *The Troubadours and England*, p. 134. Es evidente que

dedicado a la cuestión de la difusión de la lírica trovadoresca, que fueron publicadas bajo el título de *Le rayonnement des troubadours*, tampoco se menciona la corte navarra, ni para bien ni para mal²⁰. Curiosamente, la única excepción la constituye la media decena de alusiones al primer poema de corte trovadoresco en lengua gallego-portuguesa, cuyo íncipit reza así: *Ora faz ost'ò senhor de Navarra* (*MedDB* 80,1) de Johan Soarez de Pávia. Es en relación a este hecho que en los últimos tiempos parece haber un cierto esfuerzo invertido en reivindicar el espacio navarro por lo que respecta a su vínculo con los trovadores gallego-portugueses, principalmente protagonizado por dos estudiosos, José Carlos Ribeiro Miranda y António Resende de Oliveira²¹.

Esta tendencia a dejar a Navarra al margen del desarrollo de la lírica románica lleva a ofrecer información falseada, aunque en ocasiones no haya intención de ello. Cuando Aurelio Roncaglia se hace eco de la escena recogida por el historiador andalusí Ibn Bassam de una corte cristiana peninsular en la que una joven cantora musulmana se pregunta si el viento que respira, cargado de perfume, procede del país a donde se ha marchado, el italiano la sitúa en «ad una festa nel palazzo del conte di Castiglia Sancio Garzia (995-1017)»²², cuando, en realidad, se trata de una corte navarra, con toda probabilidad la de Sancho III el Mayor, según indica claramente el cronista: «Asistía cierto día, cuenta Ibn al-Kittaní, a la recepción de la Cristiana, **hija de Sancho, rey de los Vascos**, esposa del tirano Sancho, hijo de García, hijo de Fernando... durante uno de los frecuentes viajes que hice a la

sus conclusiones, como las de Riquer respecto a Navarra, quedaron en nada.

²⁰ Véase el recopilatorio de artículos hecho por A. Toubert en *Le rayonnement des troubadours. Actes du colloque de l'AIEO. Association Internationale d'Études Occitanes. Amsterdam, 16-18 Octobre 1995*.

²¹ Los trabajos que más competen a este estudio se irán citando a medida que aluda a sus teorías respecto al influjo de la corte navarra en el nacimiento de la lírica trovadoresca gallego-portuguesa; pero alguno de los más interesantes son J. C. [Ribeiro] Miranda, *Aurs mesclatz ab argen. Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses* y A. Resende de Oliveira, “A caminho da Galiza. Sobre as primeiras composições em galego-português”, entre otros.

²² A. Roncaglia, “La lirica arabo-ispánica e il sorgere della lirica romanza fuori della Penisola Iberica”, p. 339.

corte de este príncipe en la época de la *fitna*²³. De nuevo el elemento navarro queda disminuido para la crítica, a pesar de que este detalle es de suma importancia, pues, a decir de Roncaglia, estamos delante de un motivo literario de origen árabe que pasó a la lírica trovadoresca y fue repetido por autores como Bernat de Ventadorn o Peire Vidal, entre otros. Que existan pruebas documentadas de que este intercambio tuvo lugar en el reino de Navarra es de gran relevancia, a tenor de la constante afirmación repetida de que los navarros no compartieron el gusto por la poesía de tipo cortesano.

Habitualmente la crítica se limita a lanzar afirmaciones sucintas y tajantes, similares a la que expresa Marie-Geneviève Grossel al referirse a la corte navarra de Teobaldo I: «Aragon et Castille étaient des cours remplis de troubadours; nous n'avons cependant rien relevé de semblable pour la Navarre»²⁴. Así pues, la validez del rey champañés como *trouvère* para ella no tiene nada en absoluto que ver con el reino que hereda de su tío, Sancho VII el Fuerte, tal y como ya confirmaba Fernando González Ollé.

Tan escasamente interesa el tema que la bibliografía no llega a más de una veintena de páginas. Y en esa bibliografía tan solo es posible encontrar un listado de las principales menciones a Navarra o a los navarros en la poesía trovadoresca; en este sentido, destaca el ya citado trabajo que llevó a cabo Alvar. Evidentemente, dicho listado resulta muy práctico porque ofrece un primer punto de apoyo aproximativo al fenómeno. Sin embargo, no se ha intentado reflexionar acerca de la escasez de apariciones del reino navarro en el corpus poético occitano, y, en última instancia, solo un listado resulta pobre.

Alfred Jeanroy constataba, con sorpresa, en su artículo “Les troubadours en Espagne”, que no parecía haber un centro lírico en Navarra ni tampoco parecía que los navarros quisieran convertirse en mecenas de la poesía trovadoresca; y eso le llevó a concluir que «si donc les troubadours ne s'arrêtèrent pas dans cette ville [Pamplona], c'est que les rois qui y régnaient ne

²³ Traducción de J. Vernet, “El valle del Ebro como nexos entre Oriente y Occidente”, p. 267. Las negritas son mías.

²⁴ M.-G. Grossel, *Le milieu littéraire en Champagne sous les thibaudiens*, vol. I, p. 103.

s'appliquaient guère à les y retenir»²⁵. Alvar, tras hacer su inventario, se afanaba a corregir las conclusiones del estudioso francés con un escueto: «De acuerdo con estos datos, podemos rectificar a Jeanroy»²⁶. En todo caso, el filólogo francés intentó explicar la ausencia de relaciones entre los monarcas navarros y los poetas occitanos señalando una falta de interés por parte de los primeros hacia la poesía trovadoresca; Milá y Fontanals, en su conocida obra *De los trovadores en España*, creía que se debía más bien a motivos económicos, y consideraba que la corte navarra pudo ser «tal vez menos espléndida que la de Castilla», por lo que no ofrecía «tantos alicientes a los trovadores»²⁷. También cabe considerar la explicación que da la musicóloga M^a Concepción Peñas, mucho más fáctica: «Por una parte las incursiones, las guerras, incendios y saqueos, por otra el olvido, unido al descuido, la ignorancia o la desaprensión y, finalmente, las consecuencias de la obra desamortizadora, han hecho que, en lo que se refiere a esta época, las sombras sean mucho más abundantes que las luces»²⁸.

No obstante, son explicaciones demasiado sencillas y superficiales, más fundamentadas en una idea vaga de lo que debía ser Navarra en la época que en la realidad constatada de lo que era. Teniendo en cuenta el cúmulo de informaciones contradictorias que salen al paso del investigador en cuanto intenta enfrentar este fenómeno, ninguna de las justificaciones que se han propuesto satisfacen lo suficiente. No quiero decir con ello que no sea verdad que tal vez los reyes navarros demostraron poco interés por la poesía occitana, ni que probablemente se tratara de una corte menos llamativa que la del emperador Alfonso VIII de Castilla o que la de los catalano-aragoneses. Pero hace falta comprobarlo con un estudio pormenorizado de los textos que conservamos y no dictar sentencia sin pruebas determinantes, como se ha venido haciendo hasta el momento, especialmente a la luz de los nuevos datos que han aparecido y de las nuevas hipótesis formuladas desde otras ramas de la Filología Románica, particularmente de la gallego-portuguesa.

²⁵ A. Jeanroy, “Les troubadours en Espagne”, p. 173.

²⁶ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 61.

²⁷ M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, p. 223.

²⁸ M^a C. Peñas García, “Patrimonio musical de Navarra. Luces y sombras”, p. 380.

1.1. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO DEL PRESENTE ESTUDIO: UNA RE-VISIÓN CRÍTICA DE LAS RELACIONES ENTRE NAVARRA Y LOS TROVADORES OCCITANOS.

A la vista de tan escuetas (y contradictorias) consideraciones críticas, creo imprescindible partir de un vaciado real del corpus trovadoresco, entendido en el sentido etimológico: tal y como se usa en la jerga de los arqueólogos, hay que excavar la tierra para descubrir lo que en ella se esconde; esto es, se necesita una nueva lectura atenta y pormenorizada de los textos compuestos por los trovadores, que refresque los listados que se han venido repitiendo en los últimos cuarenta años.

Pero no solo busco hacer una nueva enumeración de las alusiones a Navarra y a los navarros. A continuación, examino en profundidad los condicionamientos sociales, históricos y culturales que pueden explicar la presencia de Navarra -o ausencia, dependiendo de qué opción crítica se prefiera- en ese corpus. Son obligatorias la contextualización, datación y justificación de los textos que se han conservado y que tienen que ver con el reino pirenaico; y la formulación de hipótesis creíbles a partir de los indicios y de las sospechas, más o menos probadas, que expliquen las corrientes subterráneas que se esconden detrás de los movimientos de recepción literaria que ocurrieron en el territorio navarro. La idea es llevar a cabo una reconstrucción de los condicionantes culturales del reino de Navarra en la Plena Edad Media.

Por eso, la clásica aproximación historicista se utilizará con el fin de contextualizar los poemas trovadorescos y reproducir la historia y la literatura del período, especialmente de los textos más políticos (o politizados). La intención es dar a conocer las circunstancias del momento y del lugar que enmarcan el proceso de composición-recepción, así como el círculo de obras relacionadas y los valores literarios imperantes, entendiendo que toda obra artística es fruto de unas características sociales determinadas. De ahí el enfoque sociológico que en algunos momentos adopta la investigación: la literatura trovadoresca en la sociedad; y viceversa, la sociedad en su relación con la obra trovadoresca. Huelga decir que el principal objeto de atención será la sociedad navarra, si bien esta queda encuadrada en la Península

Ibérica y, en general, en el sur de Europa, por lo que las referencias a las sociedades vecinas serán constantes.

Se continúa así la reflexión inaugurada por Claudio Sánchez Albornoz en torno a los fenómenos literarios y las estructuras sociales que los generan en varios territorios de la Península Ibérica: «La literaria precocidad de Galicia y el retraso literario de Aragón ¿no podrán relacionarse con el contraste que separa la prolongación en aquélla de sus cuadros sociales primitivos y lo tardío de la repoblación y lo mezclado de los repobladores de éste? [...] ¿Pudo no incidir tal diferencia en la vida literaria de los dos países?»²⁹. Partiendo de la respuesta positiva a ambas preguntas, surge la necesidad de investigar las circunstancias sociales, políticas e históricas de un reino que, curiosamente ligado al aragonés por las circunstancias, se dice que queda al margen de la evolución lírica originada en Occitania.

En este sentido, he consultado gran número de diplomas y de cartularios de la época, así como crónicas, cronicones y otros textos de la historiografía medieval (el *Liber Regum*, la *Historia de rebus Hispaniae* de Rodericus Ximinius de Rada, el *Chronicon Mundi* de Lucae Tudensis, etc.) y he extraído de ellos conclusiones propias. Pero mi trabajo es esencialmente filológico, no histórico, por lo que me he apoyado en las investigaciones de los historiadores contemporáneos, verdaderos especialistas en la materia. Desafortunadamente, a pesar de los esfuerzos invertidos en las últimas décadas, son escasos los estudios que se han llevado a cabo sobre el reino de Navarra en la Edad Media que no sean de corte fáctico; abundan las publicaciones con documentos de archivo inéditos y las ediciones de las crónicas medievales, pero solo recientemente se empieza a llevar cabo una reflexión acerca de la información que contienen. Muy bien describe esta ausencia Ángel J. Martín Duque, quien califica de ‘yermo’ este espacio vacío que debería tratar las formas de vida colectiva:

En la producción bibliográfica vigente existe un claro predominio de la narración factual, de contenido histórico-político, dinástico y militar [...]. En términos generales, falta una línea argumental coherente, integradora de los hechos coyunturales en

²⁹ C. Sánchez Albornoz, *España, un enigma histórico*, vol. II, cap. XII, p. 43.

conjuntos u horizontes inteligibles que tengan en cuenta el tejido social y sus mecanismos, los apremios de la subsistencia, las actitudes mentales³⁰.

Estas «actitudes mentales» de la sociedad son el origen inmediato de toda manifestación cultural, también literaria, de manera que se hace obligatorio conocer su evolución, su modo de funcionamiento y de expresión si lo que se pretende es mejorar la comprensión del tipo de relaciones que se fraguaron entre navarros y trovadores occitanos. En este espacio «vermo» descrito por Martín Duque, solo a partir de los breves datos sociológicos que los últimos estudios aportan y de la combinación de hechos históricos conocidos por los materiales de archivo, y las posibles consecuencias que la lógica permite derivar de éstos, es posible describir de manera aproximada el panorama social (y, por tanto, cultural y literario) en el que se movían los navarros en los siglos plenomedievales.

Por otra parte, para entender mejor el alcance que tuvieron las obras líricas de los trovadores, es necesario no limitar su estudio a una mera descripción histórica: el éxito -o fracaso- de la recepción de una composición se debe no solo al modo en que reproduce las características de la sociedad que la genera, sino también del modo en que fue construida por su autor. Esto es ya trabajo de la filología. De ahí que al obligatorio marco histórico añada el análisis formal de algunos textos: que preste atención a la forma, al estilo o a la retórica empleados por el poeta, aspectos clave para comprender cómo se compusieron los textos y, por tanto, cómo se recibieron. Es decir, me centro en la eficacia de los poemas.

En términos de la retórica clásica, el marco histórico nos ayuda a entender mejor la *inventio* de una obra: los argumentos o hechos que nutren muchas de las composiciones relacionadas con Navarra; pero igualmente importantes son la *dispositio* y la *elocutio*, la estructuración y distribución de los temas y su elaboración lingüística. Es necesario detectar los recursos literarios de los que hace gala el compositor y, sobre todo, ver cuál es la función que desempeñan en el texto, haciendo un análisis del significante en

³⁰ Á. J. Martín Duque, “Horizontes de la investigación en la Historia Altomedieval navarra”, p. 130.

relación al significado. Por eso en varias ocasiones incluyo aspectos como el estudio de motivos literarios que aparecen en la lírica trovadoresca y que construyen el armazón temático de cada una de las obras que se relacionan con Navarra, descomponiéndolas en busca de algún elemento de relevancia que complete el puzle; también analizo la retórica de un autor, especialmente si el contenido propagandístico de su corpus es notable (y, por tanto, tiene una finalidad argumentativa muy particular) o si hace una dedicatoria ensalzadora-vituperadora a un personaje determinado, vinculado al reino.

Con todo, si algo hay que tener muy en cuenta *a priori* cuando se estudian las obras medievales, especialmente de esta época, es que el foco de atención del crítico se pone en una versión de la obra original: en la versión escrita que se ha conservado de un texto que se hizo público y vivió en la oralidad durante largo tiempo. No me voy a alargar en este aspecto, que ya fue ampliamente estudiado, entre otros, por Paul Zumthor, cuyas teorías resultan de sobras conocidas para cualquier especialista en la materia³¹. Sin embargo, sí quisiera señalar que, como desde mediados del siglo XIX los especialistas en literatura occitana intentan descubrir y fijar el arquetipo de los poemas trovadorescos y se han hecho grandes progresos en este ámbito, he decidido utilizar las mejores ediciones al alcance de los lectores contemporáneos como base para este estudio. En líneas generales, cuando cito a Guiraut de Borneill, a Peire Vidal o a Raimbaut de Vaqueiras, me apoyo en las lecciones preferidas por la crítica; y solo en alguna ocasión, cuando así lo he creído conveniente, he corregido las interpretaciones de los expertos en base a nuevos datos codicológicos o detalles desconocidos del contexto histórico. De hecho, aunque en esta investigación utilice las ediciones al uso, primero he confirmado los textos con una lectura directa de los cancioneros que me ha llevado alguna vez a introducir lecciones paleográficas alternativas o incluso a hacer una edición diplomática de algún poema, pues las ediciones eran demasiado antiguas y estaban plagadas de errores que el tiempo y la filología material han mejorado gracias a nuevas técnicas.

³¹ Entro otros suyos de interés, véase P. Zumthor, *La letra y la voz de la 'literatura' medieval*; y, más específicamente para el ámbito trovadoresco, M. L. Meneghetti, *Il pubblico dei trovatori*.

Cualquier cambio efectuado sobre el original ha sido debidamente señalado en nota a pie de página.

2. MARCO DE ESTUDIO: COORDENADAS CRONOLÓGICAS, GEOGRÁFICAS, ETNOGRÁFICAS Y CULTURALES.

Nos situamos en un contexto espacial muy determinado: el reino de Navarra, conocido hasta mediados del siglo XII como Reino de Pamplona. Fue una de las coronas de la Península Ibérica medieval, junto a Castilla, León, Aragón y Portugal, cuya evolución histórica hizo de ella uno de los reinos más grandes bajo los auspicios de Sancho III el Mayor (reinante de 1004 a 1035), el cual se extendía desde Galicia hasta el Pallars catalán, incluyendo todo el territorio castellano fronterizo con Al-Andalus y la parte del sur de Francia limítrofe con los Pirineos. A continuación, inició una mengua del territorio que, tras la muerte del navarro-aragonés Alfonso I el Batallador (1104-1134), acabó por poner en tela de juicio la existencia misma del reino. Fue en ese año, 1134, cuando tuvo lugar la restauración de la monarquía, con la llegada al trono de García Ramírez (1134-1150), procedente de una rama bastarda de la dinastía Jimena, y cuyo linaje marcó uno de los siglos de mayor independencia y autonomía del reino. Con su hijo Sancho VI el Sabio (1150-1194) y el heredero Sancho VII el Fuerte (1194-1234), perdió su frontera con Al-Andalus y, sin embargo, ganó una estabilidad administrativa envidiable, de la que gozaron hasta 1234, cuando la trayectoria política del reino hizo un giro completo.

Por eso he creído necesario acotar temporalmente el marco de trabajo y limitarme al estudio de Navarra hasta ese año de 1234 por razones lógicas. Fue entonces cuando se produjo la subida de la casa de Champagne al trono navarro. Tras la muerte de Sancho VII, quien carecía de descendencia directa, la corona recayó en el conde Thibaut IV, sobrino del monarca difunto e hijo de Blanca de Navarra, quien se convirtió así en el rey Teobaldo I. Su llegada al trono alteró completamente el que habría sido el desarrollo natural del reino con los Jimeno, pues con él se introdujeron nuevos usos y modos, de origen extranjero, que

afectaban a todos los ámbitos de la vida navarra, no solo al ámbito político, sino también a nivel social, económico, cultural; y el proceso no pudo sino complicarse más cuando en 1274 Navarra se convirtió en un protectorado de la fuerte monarquía centralista francesa. En consecuencia, a partir del *terminus ad quem* que he marcado para este estudio, el reino empezó a vincularse más estrechamente a los acontecimientos históricos ultrapirenaicos que a los peninsulares y las condiciones contextuales que habían de enmarcar las producciones literarias se modificaron indiscutiblemente.

Considerando, por otra parte, que a finales del siglo XII las relaciones de las restantes cortes peninsulares con los trovadores occitanos estaban plenamente desarrolladas, creo lógico que, si para 1234 no se habían dado los necesarios condicionantes que permitieran la entrada de su poesía en Navarra, esta entrada difícilmente podría llegar a producirse. Al fin y al cabo, el momento de esplendor de la lírica trovadoresca, el llamado “medio siglo de oro”, ha sido fechado cronológicamente entre la década de 1160-1170 hasta la batalla de Muret, en 1213³². Además, debido a la estrecha dependencia de los reyes navarros con origen champañés de la corona francesa, es evidente que su corte no pudo convertirse en un centro de acogida de los trovadores *faiditz*, emigrados a causa de la cruzada contra los albigenses con la que se intentó disimular una ofensiva militar francesa en los territorios independientes del *Midi*. Por tanto, el despliegue tardío que tuvo la poesía trovadoresca por todo el continente europeo, protagonizado por los trovadores occitanos huidos, hubo de pasar de largo junto a Navarra, perdiéndose así la oportunidad definitiva para su entrada en territorio navarro.

Sin embargo, aunque las coordenadas cronológicas en las que se mueve este estudio quedan bien acotadas, es cierto que, en ocasiones, he hecho salvedades y he incluido textos compuestos a lo largo del siglo XIII. Las razones que me han llevado a ello son variadas: en ocasiones porque, si bien la composición pudiera ser tardía, el tema tratado por el trovador es anterior y compete al contexto histórico de esta investigación; o las fechas de composición son dudosas y, por tanto, alguna de las propuestas queda enmarcada en los términos que propongo. También es

³² M. L. Meneghetti, *Il pubblico dei trovatori*, p. 46.

posible que, analizando un texto claramente inserto en los intervalos de 1134 a 1234, este tenga relación con alguno otro posterior, bien sea una relación de contenido o de estructura (rítmica y métrica).

En cualquier caso, la idea es no adentrarme con profundidad en los reinados de los champañeses, pues todo lo que *a priori* la crítica sentencia para Sancho VI y Sancho VII deja de estar vigente con la llegada de Teobaldo I al trono. Por poner un ejemplo, este Teobaldo es conocido no solo por ser la cabeza de uno de los condados más productivos de la época, especialmente en el ámbito de las letras, sino por ser él mismo miembro activo del grupo de escritores de su corte, pues fue un *trouvère* de obra conservada, como ya he mencionado; con él, la literatura de corte trovadoresco, aunque fuera de expresión francesa, entraba en Navarra por la puerta grande. De ahí que en la presente investigación no se encuentre un capítulo dedicado exclusivamente a las figuras de los condes de Champagne y reyes de Navarra, por más que puedan aparecer mencionados en más de una ocasión a lo largo del estudio.

Geográficamente, en el largo siglo de dominación de los descendientes jimenos, de 1134 a 1234, el reino fue perdiendo parte de su territorio. Con García Ramírez se extendía desde la actual Bilbao, incluyendo todo el Duranguesado, hasta Miranda y Logroño, bajando por Alfaro hasta Monteagudo, la punta más meridional, y subiendo hacia los Pirineos por la frontera aragonesa de Valdoluengo, Sos y Sangüesa. Durante un breve período de tiempo, el *regnum Casaragustanum*, que incluía Zaragoza, Calatayud o Daroca, estuvo en manos del Restaurador por virtud de su vasallaje al rey de Castilla, pues Alfonso VII se lo dejó brevemente en su poder; y Sancho VI consiguió, tras la muerte del *imperator* castellano, recuperar la zona riojana, con Nájera o Albelda. Sancho VII, por su parte, logró expandirse hacia el norte gracias al homenaje que le rindieron algunos señores francos (Tartas, Gramont, Ostabat)³³.

Con todo, las acotaciones espaciales son más fáciles de dibujar en la teoría que en la práctica, pues las fronteras medievales son un ente vivo que se modifica con mucha facilidad.

³³ Véase An. Ubierto Arteta, “Las fronteras de Navarra”, pp. 76-81 y los mapas que se corresponden con estos reinados.

Por poner un ejemplo de los muchos que se podrían citar, el dominio de regiones como la riojana o la alavesa enfrentó durante décadas a Castilla y Navarra, alternándose una y otra; finalmente, por los tratados de paz firmados entre ambas coronas en 1179, Vizcaya y La Rioja pasaban a manos del castellano Alfonso VIII, mientras que Guipúzcoa, Álava y el Duranguesado parecían afianzarse bajo el dominio de los navarros de Sancho VII. Excepto que tal dominio fue de corta duración, pues los enfrentamientos que tuvieron lugar en 1199-1200 entre los dos reyes acabaron por decantar que la cornisa cantábrica engrosara Castilla³⁴. Eso supuso una merma considerable del territorio navarro, aproximadamente un tercio del total. Puede decirse entonces que a comienzos del siglo XIII se produjo la configuración prácticamente definitiva del reino, «poco más de 12.000km²», en palabras de la historiadora Julia Pavón Benito³⁵. Este constituiría el marco geográfico del presente estudio.

Sin embargo, es debido a las continuas idas y venidas de los territorios aledaños al núcleo navarro que en algunos momentos no me circunscribo solamente al espacio que comprendía el reino pirenaico, sino que amplió los límites para incluir las regiones fronterizas: aquellas que en ocasiones dependían administrativamente del monarca de Navarra y, en otras, por circunstancias históricas y afinidades políticas, pasaban a manos de otros reyes, especialmente del castellano, quedando relegado al olvido que sus barones habían rendido homenaje también al navarro (y que, a veces, con el tiempo, volvían a rendírselo). Por eso este estudio incluye La Rioja, Álava o Vizcaya: los señoríos de los Haro, los Cameros, los Ladrón o los Azagra, estos últimos gobernantes de territorios tan lejanos de las fronteras pirenaicas como Albarracín; también incluye, por la zona, norte, alusiones al territorio aquitano o gascón,

³⁴ Para una revisión bastante objetiva de una cuestión cuanto menos polémica para la historiografía -la pérdida de los territorios vascongados-, véase J. A. Fernández de Larrea, “La conquista castellana de Álava, Guipúzcoa y el Duranguesado (1199-1200)”.

³⁵ J. Pavón Benito, “Fronteras navarro-castellana y navarro-aragonesa (siglo XIII). Reajustes posteriores”, p. 707, donde hace un recorrido rápido a los ‘retoques’ que se llevaron a cabo en el perfil fronterizo del reino a partir de 1200.

especialmente al vizcondado de Béarn o al condado de Bigorre, cuyos gobernantes mantuvieron, en muchas ocasiones, estrechas relaciones con el reino de Navarra. No son el centro de atención de la investigación, pero están incluidas en ella numerosas referencias a estos territorios. Solo así es posible comprender mejor los fenómenos culturales navarros: enmarcados en su contexto y no ceñidos a unas limitaciones fronterizas que en la Edad Media fueron inexistentes.

Incluso más difícil todavía que acotar el espacio en el que se mueve este estudio es vislumbrar algo de certeza en la cuestión etnográfica: me refiero a la confusión que se produce en las fuentes entre pamploneses, navarros y vascos, e incluso gascones. Por ejemplo, el historiador que compuso la crónica árabe *Kitāb ar-Rawd al-Miṭār*, describiendo distintos espacios geográficos de la Península, sentencia de los pamploneses: «Los habitantes de esta localidad sostienen que forman parte de los *lfrang*: se parecen a estos últimos por su aspecto físico, su manera de vestirse, su porte y su carácter»³⁶. Por tanto, los asimila completamente a los francos; incluso llega a decir que la ciudad forma parte de Francia: «Ciudad del país de Francia (*lfrangá*), floreciente y muy poblada»³⁷. Nótese que la crónica, aunque utiliza materiales anteriores, es tardía, pues fue compuesta en el siglo XV, por lo que no está refiriéndose a la época del Imperio carolingio. Debemos entender de las palabras de este cronista que, desde la perspectiva árabe, las diferencias de Pamplona respecto al sur andalusí de la Península eran tan notables y, en cambio, las similitudes con el norte, mayores, que habían de formar, necesariamente parte de la misma unidad política, aunque no fuera así.

Esta confusión, aunque no tan severa, también se da en las fuentes cristianas. Por poner un ejemplo temprano, el historiador Francisco J. Jiménez dedica un artículo a confirmar que en la llamada *Crónica de Fredegario*, compuesta de forma interrumpida a lo largo del siglo VII, hay un evidente problema en

³⁶ Á. J. Martín Duque, “Aragón y Navarra según el “Kitāb ar-Rawd al-Miṭār”, p. 253, n.º 6bis. Es él quien recomienda la identificación con Pamplona de esta ciudad cuyo nombre es de compleja transcripción en alfabeto latino, *B[-l-]nbab[-l-]s*, propuesta que parece coherente.

³⁷ Á. J. Martín Duque, “Aragón y Navarra según el “Kitāb ar-Rawd al-Miṭār”, p. 252.

el uso de los etnónimos *aquitani* y *vascones*. El hecho de que en los ejércitos francos aquitanos se usaran cuerpos vascones mercenarios provocó que los cronistas que conformaron la compilación confundieran a los primeros con los segundos en un juego de *pars pro toto* que no es en absoluto extraña en las fuentes escritas medievales³⁸. Siglos más tarde, la confusión continúa. Así, Guiraut de Borneill, de entre todas las nacionalidades que se atribuyen prototípicamente a los mercenarios en las fuentes de la época, mete en el mismo saco a los gascones y a los navarros, dándolos como habituales en los ejércitos de las grandes potencias europeas. Que soldados de ambas nacionalidades vayan de la mano en el imaginario medieval no resulta extraño: la mezcla entre vascos, navarros y aquitanos (sobre todo gascones) es muy habitual en la Plena Edad Media, en particular en el seno de los ejércitos multinacionales de los grandes señores feudales y ya desde épocas bien tempranas.

De hecho, todavía hoy en día se entiende que Navarra es parte de Vasconia; es considerada «el más extenso y único de los [...] territorios que alcanzó el rango político superior de reino»³⁹. Así lo sentencia uno de los mejores conocedores de la historia pirenaica, Ángel J. Martín Duque, quien habla de los seis territorios históricos que conforman la geografía vasca: en zona cispirenaica, la actual comunidad foral de Navarra, Álava, Guipúzcoa, y Vizcaya; en territorio francés, Labourd, Soule y la Baja Navarra. Por ello, he incluido en este estudio menciones a los vascos, considerando que se trata de un término sinónimo del gentilicio ‘navarro’⁴⁰; solo muy secundariamente aludo a los

³⁸ F. J. Jiménez Gutiérrez, “Aquitania y Vasconia en la ‘Crónica de Fredegario’ y sus continuaciones”. Por ello Jiménez lanza una advertencia a los menos avisados que pretendan arrojar luz sobre lo acontecido con Vasconia en la Alta Edad Media usando este tipo de textos narrativos: resulta fácil extraer conclusiones erróneas basándose en el uso de determinados términos por parte de los historiadores antiguos, que, desde el punto de vista moderno, resultan incorrectos.

³⁹ A. J. Martín Duque, “Vasconia en la Alta Edad Media. Somera aproximación histórica”, p. 400.

⁴⁰ Respecto a la dificultad que existe a la hora de distinguir entre los términos ‘vasco’ (vascón o vascuence) y ‘navarro’ en textos medievales como el *Fuero General de Navarra* y lo que han podido significar según el momento histórico, véase J. Caro Baroja, “Observaciones sobre el

gascones, pues en las fuentes parece más claro que se trata de un grupo similar al conformado por los vasco-navarros, pero no exactamente igual, tal vez por localizarse al otro lado de los Pirineos.

En cambio, es importante notar que en otras ocasiones también podemos encontrar el fenómeno contrario: una división de pueblos particular e inesperada. En el *Liber peregrinationis* se distingue netamente entre navarros y vascos: «Nauarri et Bascli unius similitudinis et qualitatis, in cibis scilicet et uestibus et lingua, habentur, sed Bascli facie candidiores Nauarris approbantur»⁴¹, cuando, en realidad, se trata de una distinción bastante falseada, ya que, observando la descripción de unos y otro, no existen diferencias en ningún aspecto, excepto el remarcado color de la cara. La explicación a esta escisión reside, según Julio Caro Baroja, en que su autor, Aymericus Picaudus, quiere separar a aquel al que «hoy llamamos vasco-francés o habitante de ultrapuertos, y el ‘navarro’ que reside más al S. de Roncesvalles»⁴². Incluso más exagerado es lo que sucede en los *Annales Regni Francorum* en los que se diferencia el pueblo de los *navarri* del de los *pampilonenses*, pues de ellos se dice: «In Hispania vero Navarri et Pampilonenses, qui superioribus annis ad Sarracenos defecerant, in fidem recepti sunt»⁴³.

En definitiva, habrá que concluir, respecto a la cuestión etnográfica del reino pirenaico, como Julio Caro Baroja, cuando afirmaba que este tenía «una situación de mayor complejidad que aquéllas que se imaginan algunos autores, haciendo una ecuación absoluta de raza, lengua y entidad social, estatal o de tipo similar»⁴⁴, que obliga al especialista a mostrarse flexible respecto a la terminología que usa. Efectivamente, nada es homogéneo en Navarra; tampoco inmutable, ni aparece dibujado en blanco y negro, sino en todos los matices de gris.

vascuence y el Fuero General de Navarra”, pp. 77-80 y 93-98, respectivamente.

⁴¹ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. viii, p. 358.

⁴² J. Caro Baroja, *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, p. 27.

⁴³ *Annales Regni Francorum inde ab A. 741. usque ad a. 829. qui dicuntur Annales Laurisenses Maiores et Einhardi*, año 806, p. 122.

⁴⁴ J. Caro Baroja, “¿Quiénes fueron los vascones?”, p. 37.

2.1. LA LITERATURA NAVARRA Y LA HISTORIA DE LA LITERATURA.

Plantearse el estudio de la relación que guardaron los trovadores occitanos con el reino de Navarra implica, al final, ahondar en un aspecto de su historia literaria. De la literatura navarra se ha afirmado: «Cuando se revisan las páginas que pueden dar forma a una historia literaria de Navarra, lo primero que salta a la vista es que en esta tierra ha habido gran cantidad de historiadores, teólogos, filósofos y, en suma, eruditos. La filigrana de la literatura, lo amable y sencillo, lo evocador, como son la lírica, la dramática, la narrativa, han tenido pocos cultivadores». José M^a Corella explica que «la causa de esta abundante tónica didáctica es obvia. Navarra ha depositado durante siglos el saber y la cultura en manos de los clérigos y alguno que otro *-rara avis-* estudiosos»⁴⁵. Efectivamente, la crítica ha tendido a disminuir hasta tal punto la literatura navarra que incluso se ha llegado a sentenciar en más de una ocasión que no ha existido escritor, ni clérigo ni seglar, que, por lo que se sepa, escribiera fuera del ámbito o de la temática religiosa a lo largo de los siglos plenomedievales. Es más, hablando de la tradición literaria en lengua medieval en romance navarro-aragonés, se ha llegado a negar repetidamente su existencia.

Por eso no puede sorprender que sean escasas las obras historiográficas que versan sobre las producciones literarias navarras, no solo de la Edad Media, sino de todas las épocas en general: si no existe la creencia de que la literatura de un grupo social es destacable y destacada, difícilmente se hallarán estudios críticos que versen sobre ella. Una de las más recientes empresas de esta naturaleza, salida a la luz en 2003, es el escueto manual *Navarra. Literatura* de Carlos Mata Induráin. Ha sido compuesto en el marco de estudios culturales impulsados por la Diputación Foral de Navarra, y debería cristalizar en una magna colección de cuatro volúmenes dedicados a la *Historia literaria de Navarra*⁴⁶. De ellos, en la actualidad, el equipo HILINA de la Universidad de Navarra solo ha publicado el primer y segundo volumen,

⁴⁵ J. M^a Corella, *Historia de la literatura navarra (ensayo para una obra literaria del viejo reino)*, p. 23.

⁴⁶ C. Mata Induráin, *Navarra. Literatura*, pp. 15-23.

dedicados a las producciones de los siglos XVIII al XX; no queda sino esperar que en los próximos años aparezcan los dos restantes para ver qué enfoque se da a la literatura navarra plenomedieval. Hasta entonces, hay que conformarse con las palabras de Mata Induráin:

Resulta complicado ofrecer una síntesis de esa historia literaria de Navarra cuando no son demasiados los trabajos que sobre esta materia se han publicado con anterioridad, ya se trate de obras de conjunto, ya de investigaciones monográficas sobre determinados aspectos (épocas, géneros, autores, obras concretas...). En otros campos de investigación (como [...] la Historia, el Arte o la Geografía) puede resultar algo más fácil trazar un ‘estado de la cuestión’ porque existe una abundante bibliografía previa que poder compendiar. En el caso de la historia literaria de Navarra -salvo algunas excepciones importantes [...]- esto no es así. Contamos, por supuesto, con cierto corpus de bibliografía, pero son todavía muchas las lagunas por rellenar, muchos los autores y las obras que requerirían una mayor atención por parte de la crítica⁴⁷.

De ahí que titule el primer capítulo de su manual “Olvido de la historia literaria de navarra”.

No es este el lugar para hablar sobre el tema con la extensión que necesitaría, ni se trata tampoco de un manual de literatura, pero sí quisiera subrayar varios aspectos de importancia que ayudarán a la hora de juzgar, en su justa medida, las letras en Navarra. Antes que nada, señalar el error crónico que resulta la identificación de una lengua con una ‘nación’ a la hora de crear la nómima literaria ‘nacional’, sobre todo en un territorio tan plurilingüe como se muestra el reino navarro: parece como si solo las obras escritas en navarro-aragonés fueran realmente navarras, despreciando otras castellanas u occitanas (o vascas, si se hubieran conservado). Por eso el adjetivo ‘navarro’ que se utiliza en este estudio en relación a los fenómenos culturales y artísticos -por ejemplo, aplicado a la literatura-, ha de ser comprendido

⁴⁷ C. Mata Induráin, *Navarra. Literatura*, p. 15.

habitualmente en el sentido geográfico, no lingüístico: adscrito al espacio del reino de Navarra, no de expresión en lengua navarra.

El problema se agrava por el hecho de que, como decía Fernando González Ollé, faltan estudios sobre las particularidades idiomáticas del navarro, en numerosas ocasiones examinado junto a otro dialecto latino, el aragonés, como una *totum unicum*, a pesar de que este último parece diverso en su evolución histórica⁴⁸. No me adentro en la cuestión lingüística, pero en los últimos tiempos los especialistas parecen preferir la denominación de ‘navarro’ y no de ‘navarro-aragonés’, por considerarla más adecuada a la realidad diacrónica de ambos idiomas. En el caso del presente estudio, utilizo con preferencia el término ‘navarro’ para designar una de las lenguas románicas del reino⁴⁹, pero sin rechazar el antiguo marbete compuesto, en especial si se infiere algún tipo de relación con las circunstancias políticas, pues no hay que olvidar que durante largos períodos la corona navarra estuvo unida administrativamente a la aragonesa, especialmente bajo los reinados de Sancho Ramírez, Pedro I y Alfonso I el Batallador (de 1076 a 1134).

Por otra parte, el uso del sintagma ‘navarro’ o ‘navarro-aragonés’ para referirse a este dialecto latino, sin tener en cuenta la fuerte castellanización que sufrió la lengua, han provocado que en muchas ocasiones se niegue la parte navarra de la literatura pirenaica, atribuyendo todo el mérito a la aragonesa o a la castellana, ambas más activas que la primera. Así, respecto a la producción en lengua romance en el reino de Navarra, muchos estudios han sufrido una ‘aragonesización’ o una castellanización, convirtiendo en aragonesas o en castellanas gran número de obras que tienen visos de haber sido navarras. Igual sucede con la literatura en latín, porque gran parte de la producción monástica

⁴⁸ Véase el completo estado de la cuestión que publica recientemente F. González Ollé, “El navarro y el aragonés”.

⁴⁹ Lo uso en el sentido que le da F. González Ollé en su definición: «*Navarro* es [...] el dialecto románico de que se vale, paralelamente al progresivo abandono del latín, la documentación emanada de la cancillería del Reino de Navarra y la de otros centros administrativos y focos culturales situados en dicho ámbito político. Iniciado éste en las estribaciones pirenaicas, con Sancho Garcés I alcanzó, 923, el Ebro», “El navarro y el aragonés”, p. 740.

en territorio de La Rioja, al haber cambiado de manos sucesivamente en los siglos XI y XII, se atribuye a Castilla, desmereciendo el aporte navarro y el aragonés, de cuyo territorio político formaron parte originalmente.

Un ejemplo manifiesto es el de la *Razón de amor con los denuestos del agua y del vino*, poema goliárdico con toques trovadorescos, cuyo origen geográfico todavía es hoy tema de debate. Siguen los expertos sin ponerse de acuerdo acerca de si debe adscribirse a un territorio o a otro: los estudios, adoleciendo de objetividad lingüística o nacionalista, la atribuyen sin miramientos cada uno a la nómina de su propia literatura, de tal manera que el lector profano en la materia no consigue adivinar si el que falta a la verdad es el manual literario navarro, el castellano o el aragonés. La problemática estriba, al parecer, en si debe considerarse una obra castellana, aragonesa, una aragonesa navarrizada o una mezcla que incluya un poco de todo ello, además de ciertos acentos galaico-portugueses e, incluso para algunos, mozárabes⁵⁰.

Complica el asunto el hecho de que el manuscrito que recoge la *Razón de amor* incluya otras obras, tanto latinas como románicas. Me estoy refiriendo al compendio de exorcismos en latín que parecen estar estrechamente vinculados a varios códices conservados en la zona riojana, lo que añadiría un nuevo elemento en la ecuación; y también al desconocido manual de confesión, bajo el título de los *Diez mandamientos*, puesto que parece haber compartido copista con la *Razón de amor* en al menos uno de sus pasajes. Ahora bien, prototípicamente la crítica incluye los *Mandamientos* en el apartado de literatura navarra sin excesivos problemas⁵¹, mientras que tiende a desvirtuar el contenido navarro de la *Razón de amor* y opta por incluirlo en el catálogo aragonés.

⁵⁰ Para un estado de la cuestión, remito a E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, pp. 187-192. Es G. H. London quien más abiertamente aboga por considerar que el poema es castellano cuando la crítica, en general, prefiere hablar de aragonés; véase su artículo “The *Razón de amor* and the *Denuestos del agua y el vino*. New Readings and Interpretations”.

⁵¹ Siguiendo a la crítica, también lo incluyo como parte de la nómina literaria navarra, por lo que remito al capítulo en cuestión para mayor información al respecto (véase cap. IV, apdo. 3.3). Sin embargo, no se

Enzo Franchini ha sido uno de los últimos en revisar en profundidad la espinosa cuestión del manuscrito en el que se recogen estos textos, y él mismo demuestra, más allá de la duda razonable, que el manuscrito estaba compuesto como un *totum* unitario, al menos por lo que respecta a uno de sus cuadernos, de origen hispánico, donde se incluyen estos textos. Al estudioso se debe la apreciación de que uno de los copistas de la *Razón de amor* es el mismo que en los *Diez mandamientos*. Menos acertado está, sin embargo, al hablar de los orígenes del mismo, ya que, sin negar la posibilidad de unas raíces navarras para ambas obras, habla siempre de la «hipótesis aragonesa ampliada», expresión ambigua y confusa con que se refiere a la «influencia aragonesa, en el sentido más amplio del término»⁵². Es decir, llama ‘aragonés’ a algo que, en sus propias palabras, podría igualmente ser navarro, riojano o incluso procedente de la Castilla oriental. Efectivamente, todos los indicios por él desgranados en sus estudios apuntan muy acertadamente a la Península nor-oriental; pero únicamente a la Península nor-oriental, no de forma particular a Aragón. O no, al menos, por encima de Navarra y La Rioja. Sin quitarle validez a sus conclusiones -que, por otra parte, resultan las más concienzudas de las emitidas hasta el momento-, sí quisiera destacar el hecho de que él mismo acaba cayendo en las trampas de la tradición cuando, de manera arbitraria, utiliza el gentilicio ‘aragonesa’ para referirse a una obra que, como mínimo, apunta a ser ‘navarro-aragonesa’.

Lo cual nos devuelve al punto inicial de esta argumentación: ¿qué es lo navarro? ¿Y lo aragonés? O dicho de otra manera: ¿qué es ser ‘navarro-aragonés’? ¿Y qué pasa con el castellano en relación a esas dos lenguas? Se achaca la imprecisión terminológica a la hora de denominar los dialectos latinos de la zona pirenaica a Ramón Menéndez Pidal, pues en su *Orígenes del español*, «queda patente una terminología imprecisa y fluctuante que el uso rutinario, apoyado en la autoridad de Menéndez Pidal,

muestra tan de acuerdo E. Franchini, cuando opina que mayores probabilidades tiene de haber sido aragonés, véase su edición *Los Diez Mandamientos*, p. 133.

⁵² E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, pp. 192 y 185, respectivamente.

prolonga hasta al presente»⁵³. En verdad, Pidal denomina «idioma navarro-aragonés» a lo que, poco más adelante, define como «dialectos navarro-aragoneses», que incluyen desde las formas catalanas de la parte oriental del condado de Ribagorça a las castellanas navarrizadas de La Rioja, además del vasco o del romance vasconizado de las zonas intermedias y de las montañosas⁵⁴. No es de extrañar por tanto que perviva un aire de ambigüedad respecto a esta cuestión, a pesar de los esfuerzos que en los últimos tiempos los especialistas han invertido en aclarar la nomenclatura lingüística. Ambigüedad, que por otra parte, es la esperable teniendo en cuenta que el intento por establecer unas fronteras literarias y lingüísticas de estas características es un absurdo contemporáneo, fuera de lugar cuando se habla de las letras medievales; baste el caso de la *Razón de amor* y los *Mandamientos* para demostrarlo.

Como consecuencia, este cúmulo de desenfoces ha conducido a insignes autoridades a sentenciar, con tono categórico, que la historia de Navarra carece de literatura laica o en lengua románica al menos hasta los siglos XIV y XV. Son muchos los ejemplos que podría citar, pero tal vez uno de los más llamativos sea el de Fernando González Ollé, por la elevada formación de quien emite el comentario. Llegó a sentenciar que «una rápida visión histórica permite comprobar la inexistencia de una literatura lingüísticamente navarra»⁵⁵, aunque más tarde en el tiempo atribuya varias obras de diferente cuño a este idioma: la crónica conocida como *Liber Regum*, el tratado jurídico *Vidal Mayor* de Miguel López de Zandio y un catecismo, la *Suma de los sacramentos* de Arnalt de Barbazán, así como las redacciones de numerosos fueros y otros textos administrativos⁵⁶.

Eso, sin tener en cuenta que, desde los estudios lingüísticos publicados por Jesús Neira, no todos hablan de una ‘castellanización’ de la lengua navarra, sino de una evolución natural de esta última hacia formas que resultan similares a las castellanas, produciéndose así una fusión entre ambos idiomas en

⁵³ F. González Ollé, “El navarro y el aragonés”, p. 729.

⁵⁴ Véase R. Méndez Pidal, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, sobre todo pp. 465-472.

⁵⁵ F. González Ollé, “El romance navarro”, p. 84.

⁵⁶ F. González Ollé, “El navarro y el aragonés”, pp. 748-751.

las centurias finales de la Edad Media. Ello implica que cuando Carlos IV, más conocido como el Príncipe de Viana, escribía hacia 1454 su *Crónica de los reyes de Navarra* en castellano, no estaba utilizando una lengua ajena o impuesta al reino, sino una evolución del navarro que sonaba como el castellano con numerosos dialectalismos propios de la región⁵⁷. La hipótesis de Neira debería hacer replantear de nuevo toda la cuestión de lo que significa ‘literatura navarra’.

Lo mismo sucede en el campo de la historiografía, cuando Francisco Elías de Tejada, en la apertura de su artículo “La literatura política en la Navarra medieval”, afirma que no existió una producción política de calibre en el reino. Sus primeras palabras son: «Quien quiera emprender el análisis de la problemática que preocupa a los escritores navarros que durante la edad media [*sic*] rozan temas políticos, ha de comenzar confesando la escasa dedicación que el punto les suscita»⁵⁸. Sin embargo, encontramos que sí hubo literatura de cuño político en relación a Navarra, pero producida en los cenobios muy recientemente tomados bajo el ala de Castilla en el territorio de La Rioja. Por tanto, se han adscrito al reino castellano, a pesar de los antecedentes y la temática plenamente navarra.

A la hora de emitir este tipo de comentarios peyorativos la crítica se ha fundado, principalmente, en la obra de Ramón Menéndez Pidal, insigne literato y lingüista, quien, sin embargo, movido por corrientes de su época, redujo considerablemente la importancia de toda aquella producción que no fuera castellana y castellanizó el resto⁵⁹. Esto ha dificultado muchísimo el trabajo a

⁵⁷ J. Neira Martínez, “La desaparición del romance navarro y el proceso de castellanización”, especialmente pp. 267-273 y las conclusiones, pp. 279-280. Para una edición de la crónica, véase la edición de J. Yanguas y Miranda y de U. Arteta, PRÍNCIPE DE VIANA, *Crónica de los reyes de Navarra*.

⁵⁸ F. E. de Tejada, “La literatura política en la Navarra medieval”, p. 199.

⁵⁹ Obsérvese, entre otros muchos ejemplos que se podrían citar en su obra, los argumentos que presenta Pidal para ‘castellanizar’ la zona de La Rioja, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, pp. 468-472. Sin embargo, al mismo tiempo que habla de una Rioja con una tendencia ‘natural’ hacia la cornisa castellano-cantábrica, también se ve obligado a reconocer el profundo influjo de las políticas de la monarquía navarra en la zona, que tuvieron su reflejo lingüístico en las

la hora de evaluar las características culturales del reino pirenaico con afán de enmarcar más adecuadamente la producción trovadoresca occitana vinculada a él. El hecho de que haya decidido incluir un apéndice como el que dedico a la época navarra, a pesar de que queda fuera del registro lírico cortesano, se debe, principalmente, a la intención de reconstruir en qué ambiente literario se movieron los trovadores, muy lejos del desolador y desértico paisaje que durante décadas los especialistas -incluso los más pronavarros- se han empeñado en retratar. Frente a tal desolación, era aceptable creer a filólogos de la talla de Alfred Jeanroy cuando despreciaba cualquier lazo entre Navarra y los poetas ultrapirenaicos. Hoy, haciendo una re-evaluación de lo que conocemos hasta el momento (y siempre sujeto a nuevos datos e interpretaciones), es innegable que la poesía occitana se escuchó en Navarra, a pesar de las dificultades, y que se hizo en un ambiente propenso a la literatura; o, como mínimo, tan propenso a ella como a cualquier otra muestra cultural en la época.

Retomo, por tanto, las palabras de Juan Antonio Frago Gracia -aunque él se limitaba a la literatura romance en Navarra y Aragón-, y las hago más y extensibles a todas las formas literarias como justificación de ciertos puntos de este estudio que exceden, con mucho, el límite original del título:

Es [...] innegable que la producción literaria navarro-aragonesa en romance no castellano, escasa y de corta o discontinua proyección cronológica, presenta unos perfiles mal conocidos en lo que se refiere a su encuadramiento histórico dentro del específico ambiente sociocultural en el cual hubo de desarrollarse. Si en cualquier historia literaria importa toda clase de factores que de alguna manera aclaran

propias *Glosas emilianenses*: el habla riojana de las *Glosas* no solo están «muy impregnada de los caracteres navarro-aragoneses», sino que, además, en ella se deslizan varias expresiones en lengua vasca que le hacen pensar que se trataba de un copista bilingüe; como tal, pues, habría de ser navarro de origen y no castellano. En la actualidad se debate mucho acerca del mapa histórico-lingüístico de la Península Ibérica que tenía Menéndez Pidal en la cabeza; véase I. Fernández Ordóñez, “Los orígenes de la dialectología hispánica y Ramón Menéndez Pidal” [consultado: 16 julio 2009, 14:46h], sobre todo pp. 3-15.

determinados puntos de la literatura en cuestión -tales como los de índole política y social, su trasfondo cultural, o las posibles influencias recibidas de otras literaturas-, razón de más será cuidar este enfoque al considerar la vertiente histórica como han sido las de los antiguos reinos de Navarra y de Aragón [...]. La historia cultural de Navarra y Aragón en lo que al período medieval se refiere está huérfana de los imprescindibles estudios que reflejen el marco y el clima de esta cultura. Su conocimiento, siquiera sea en términos obligadamente aproximativos, es de absoluta necesidad para valorar y de alguna manera explicar algunos problemas de los fenómenos literarios y lingüísticos que tuvieron en este dominio hispánico⁶⁰.

Por todo ello, esta investigación, aun teniendo como objetivo fundamental el estudio de las relaciones de los trovadores occitanos con el reino de Navarra, no obviará el debido encuadre cultural, sociológico e histórico; y aunque no es mi intención hacer una historia de la literatura navarra, tampoco es posible ignorar el contexto literario en el que aparecieron los trovadores occitanos. Solo en él se comprenderán las circunstancias particulares en las que ingresó el código cortesano.

3. ARTICULACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Una vez han quedado marcados -y justificados- los límites espaciales y temporales en los que se ubica este estudio, y se han aclarado las pertinentes cuestiones terminológicas, solo queda explicar el modo en que se desarrollan los contenidos. No siguen un orden cronológico, sino temático, aunque en muchas ocasiones un texto lleve a otro consecutivo en el tiempo; y los temas están íntimamente ligados a los acontecimientos históricos y sociales, pues buena parte del corpus que analizo está compuesto de *sirventesos*, el género fáctico por antonomasia (en oposición a la *canço*, de contenido lírico).

⁶⁰ J. A. Frago Gracia, “Literatura navarro-aragonesa”, pp. 222 y 232-233.

Para entender la relación entre el reino de Navarra y una poesía como la trovadoresca, de cuño feudal, culto y cortesano, que se expresa en lengua occitana, no solo es necesario plantearse la cuestión del feudalismo pirenaico, estudiando las estructuras sociales, sino también el de la *cortezia*, el de la cultura y el de los vínculos con el mundo franco. Por ello, se hace necesario analizar a fondo una serie de factores, estrechamente vinculados, que son los que estructuran los capítulos del presente estudio:

- i) El sistema de relaciones estamentales, desde el rey hasta la baja nobleza y la caballería, pasando por la aristocracia de rancio abolengo.
- ii) El tipo de corte que se desarrolla en el territorio -en particular la corte regia, pero también la de los barones- y si esta adquiere algún tipo de proyección cultural, principalmente propagandística, siempre sabiendo que es en la corte donde se comprenden plenamente los valores de la *cortezia* (sobre todo la largueza, que se traduce, en el caso de los trovadores, en mecenazgo).
- iii) El ambiente cultural de Navarra y la formación de los miembros que componen la corte, entendiendo que es en ella donde la lírica trovadoresca encuentra su público y el ideal de recepción;
- iv) La presencia del componente occitano en la sociedad navarra, en particular gracias al Camino de Santiago.

Por último, incluyo dos apéndices con los que pretendo completar esta panorámica histórica, social y cultural: uno dedicado a la presencia y posición de la *domina* navarra, atendiendo a la importancia que adquirió la señora feudal occitana en el desarrollo de la lírica trovadoresca; otro gira en torno a la épica, por el brote que hubo en tierras navarras, pues resulta más fácil entender el fenómeno trovadoresco occitano relacionado con el reino pirenaico si se contextualiza en su marco literario completo, en especial teniendo en cuenta que buena parte de la eclosión épica navarra estuvo estrechamente ligada a las letras del *Midi*.

4. LOS TEXTOS TROVADORES COS RELACIONADOS CON NAVARRA: PRESENTACIÓN DEL CORPUS POÉTICO.

Este estudio se basa en un corpus extraído de la consulta de todo el material bibliográfico disponible del que he tenido noticia (agradezco de antemano el esfuerzo de los bibliotecarios, sin cuya atención personalizada esta investigación hubiera resultado imposible) y del vaciado de la obra trovadoresca occitana conocida hasta el momento. Con el tiempo tal vez sea posible encontrar nuevas referencias a Navarra que, hoy por hoy, todavía no se han descubierto. En palabras de Alan Deyermond, «es obvio que una obra puede desaparecer sin dejar huella alguna (repito que nunca se había sospechado la existencia de algunas obras descubiertas en el siglo XX), de modo que nunca sabremos la extensión de la pérdida sufrida»⁶¹. Se trata de la literatura perdida, uno de los grandes escollos que impide a los filólogos comprender con exactitud qué eran las letras medievales; pensemos, por ejemplo, en lo que sucede con los cancioneros gallego-portugueses acéfalos, cuya obra inicial, que incluía los poemas de los trovadores lusitanos más antiguos, se encuentra perdida y que, por tanto, dificulta la comprensión de los orígenes de este epígono trovadoresco ibérico. Por eso, a todos los efectos, la lírica galaica se inicia con un texto burlesco, politizado y ambiguo que se sitúa geográficamente lejos de Portugal y, sin embargo, está estrechamente vinculado al reino de Navarra: se trata de *Ora faz ost'o senhor de Navarra* de Johan Soarez de Pávia, que centrará la atención del presente estudio en un capítulo dedicado a los trovadores en tierras pirenaicas (sobre todo, cap. V, apdo. 4.1; aunque también cap. IV, apdo. 2.2). Desafortunadamente, se produjo una pérdida muy importante de material de archivo en la guerra de la Navarrería de 1276, pues la entrada de las tropas francesas en Pamplona acabó en el incendio de la Biblioteca Capitular de la capital, lo que supuso la pérdida más importante del fondo manuscrito del reino.

⁶¹ A. Deyermond, *La literatura perdida de la Edad Media castellana. Catálogo y estudio. I. Épica y romances*, p. 28.

Por suerte, las más de las veces, la desaparición deja «indicios más o menos seguros, más o menos informativos», como afirma Deyermond, y, a partir de esos indicios, es posible reconstruir hipotéticamente el contexto de una literatura, aunque sea de forma teórica⁶². Así pasa con la familia navarra de los Azagra y su vinculación a los trovadores, que también estudiaremos más adelante (cap. V), cuya presencia en los poemas occitanos nos permite suponer que Navarra no vivió ajena no solo a la recepción de textos líricos de corte trovadoresco, sino incluso a la producción de los mismos.

Además, también habría que tener en cuenta la posibilidad de que otras referencias pudieran estar escondidas detrás de desconocidos *senhals* y de inespecificadas cortes, reconocidas o vilipendiadas; como pudiera haber sucedido con Guiraut de Borneill, cuyos poemas parecen indicar una estrecha vinculación a Sancho VI el Sabio, rey de Navarra, la cual podría ser mucho más profunda si algunas de las menciones a cortes incógnitas en su corpus poético se descubrieran vinculadas al reino pirenaico; lo mismo sucedería con Bertran de Born o Guillem de Berguedan. Sin embargo, en la mayoría de los casos el misterio resulta irresoluble por la naturaleza misma de la literatura medieval, hoy completamente descontextualizada para el lector y para el estudioso. Si no se puede llegar a conclusiones determinantes sobre el desconocido trovador Engles y su relación con Navarra es porque las contradicciones, la información implícita, los silencios explícitos son tantos que impiden cualquier acercamiento definitivo.

Finalmente, no menciono más que de forma superficial el hecho de que la lírica trovadoresca se produjo para ser cantada y que vivió en la oralidad antes de ser puesta por escrito por los copistas, en un proceso de selección, catalogación, inclusión y supresión que sabemos que se produjo, pero desconocemos cómo

⁶² Para un primer acercamiento a la labor de catalogación de indicios que demuestran la existencia de la lírica trovadoresca perdida, véase K. Klingebiel, “Lost Literature of the Troubadours: A Proposed Catalogue”, artículo en el que propone seguir los principios teóricos y metodológicos que A. Deyermond utiliza en su catálogo de la épica castellana desaparecida, *La literatura perdida de la Edad Media castellana. Catálogo y estudio. I. Épica y romances*, pp. 17-43.

se produjo. Solo de forma tentativa ha sido posible reconstruir algunos aspectos de este proceso, como hizo Stefano Asperti con la corte siciliana de Charles d'Anjou y la tradición manuscrita a él asociada. En sus propias palabras, «si deve sempre ammettere l'eventualità che danni materiali o comunque depauperamenti più o meno intenzionali prodottisi nei piani bassi della tradizione causino una certa distorsione della prospettiva e dunque incidano in forma anche grave sul nostro apprezzamento del fenomeno»⁶³. Existe, pues, siempre esta posibilidad a tener en cuenta por lo que respecta al reino de Navarra.

En definitiva, este tipo de investigaciones no pueden darse nunca por concluidas. Por eso, lo que en este estudio presento no son más que nuevas lecturas, nuevas hipótesis, nuevas interpretaciones cuya validez queda expuesta al paso del tiempo. En este sentido, me parecen muy adecuadas las palabras del estudioso italiano Saverio Guida, quien, con motivo de la revisión y reformulación de una de sus teorías acerca de la identificación del trovador Cabrit con Gui de Cavaillo, decía lo siguiente:

À une époque aussi particulière que la nôtre, où les connaissances -quels que soient leur type et leur degré- circulent à une vitesse inimaginable par rapport à il y a quelques décennies, où la carte des développements, des échos, des conditionnements littéraires se transforme constamment grâce à des lectures plus pénétrantes que dévoilent des parcours inattendus, où la vérification de l'origine des textes conservés fait des progrès quotidiens, au point que toute perspective historico-culturelle se retrouve souvent bouleversée, il convient de garder les chantiers de travail toujours ouverts, d'être disposé à remettre en cause les résultats des enquêtes déjà effectuées, de contribuer à la récupération et à l'analyse des données à extraire de la masse de savoir en 'hibernation', 'endormi' dans les fonds d'archives ou des bibliothèques peu explorés et

⁶³ S. Asperti, *Carlo I d'Angiò e i trovatori. Componenti 'provenzali' e angioine nella tradizione manoscritta della lirica trobadoria*, p. 15, aunque es de especial interés el capítulo introductorio, pp. 9-18.

qui attend de s'insérer dans les circuits vitaux de la communication et de l'information⁶⁴.

Así, a la espera del resultado de futuras investigaciones y, con suerte, de nuevos descubrimientos, el corpus de textos poéticos sobre el que se apoya este estudio se limita al que aparece recogido en la tabla siguiente. Como puede observarse, no se trata de un corpus excesivamente amplio: no llegan a ser tan numerosas como las que se dedican a la corte catalano-aragonesa o a la castellana. Pero sí resulta de gran interés, puesto que ofrece indicios suficientes para re-construir las relaciones entre los trovadores y Navarra. De manera que, si bien en el futuro el listado de poemas podría variar, espero que continúe siendo válido el ejercicio de contextualización que propone el presente estudio.

En la tabla, siguiendo un principio temático, he agrupado los textos a los que se hace mención a lo largo del trabajo, citados tal y como lo hace la crítica habitualmente, mediante el incipit del poema y una referencia numeral, que es con la que aparece reseñado en la *BEdT*. De hecho, la existencia de esta base de datos es fundamental para la investigación en general: no solo ha ayudado a sistematizar poemas y autores, sino que ha puesto al día la bibliografía relacionada con cada uno de ellos, así como con los cancioneros. Se trata de la *Bibliografia elettronica dei trovatori*, proyecto a cargo de Stefano Asperti, que nació de la revisión del catálogo publicado por Alfred Pillet y Henry Carstens en el año 1933⁶⁵, corregido con nuevos hallazgos. Por eso cuando hago alusión a un texto, este aparece referido mediante el primer verso con la grafía de la *BEdT* y no con la de la edición que pueda haber utilizado. Lo mismo sucede con los textos en prosa de la *vidas* y *razos* y con los nombres de los trovadores; de manera que hablo de Guillem de Berguedan o de Peire d'Alvergne, a pesar de que sus editores han preferido la forma catalanizada de Berguedà o la occitanizada de Alvernhe, respectivamente. Solo se produce alguna muy contada excepción, como con el duque aquitano

⁶⁴ S. Guida, "Pour l'identification du troubadour Cabrit", p. 22.

⁶⁵ A. Pillet y H. Carstens, *Bibliographie der Troubadours*. Fueron ellos los que instauraron una nomenclatura estándar con la numeración identificativa acorde, de uso general entre los especialistas en la materia mediante las siglas *BdT* o *PC*, que yo he sustituido por la más moderna *BEdT*.

Guilhem IX, quien todavía hoy aparece en la *BEIT* como «Graf von Poitiers (lo Coms de Peiteus)», siguiendo la onomástica alemana de Pillet y Carstens, y para cuyo nombre he optado por la forma occitana.

Eso me lleva a mencionar una última cuestión: he procurado reproducir los nombres propios, antropónimos y topónimos, en el idioma original, considerando que eso supone un mayor respeto cultural; por eso hablo de Gascogne y no de Gascuña o de Aquitaine y no de Aquitania, a pesar de que pueda resultar chocante, pues, aunque no sean estos citados los casos, muchos nombres suenan más naturalmente en la lengua original que en la traducción castellana (piénsese, por ejemplo, en Toulouse *versus* Tolosa). Por la misma razón, por considerarlo más correcto desde el punto de vista diacrónico, he escogido denominar al *Midi* de la actual Francia como Occitania en lugar de Provenza (o, en su lugar, Provence), así como a su lengua la llamo ‘occitano’ en lugar de ‘provenzal’, en línea con los últimos estudios, los cuales abogan por considerar que Provenza es únicamente una región dentro de Occitania y el provenzal, una variante dialectal del idioma occitano.

Pero esta elección también me ha causado numerosas dudas que he solventado arbitrariamente. Por ejemplo, otros nombres mucho más generales, especialmente referidos a países, han quedado en castellano, pues en un texto como el presente, redactado en ese idioma, hablar de England en lugar de Inglaterra o de France por Francia considero que resultaba demasiado forzado. Algo similar ha sucedido con los antropónimos, como el del conde Raymond Berenguer IV, quien aparece referido con su nombre francés y no con el occitano o el catalán, en base a que actuó en su cargo político en la actual Francia, lo que supone una elección, reconozco, anacrónica; los homónimos condes champañeses Thibaut se convierten en Teobaldos cuando son coronados reyes de Navarra; Ricardo Corazón de León, en virtud de sus posesiones aquitanas y de la lengua anglonormanda de su reino inglés, pasa a ser Richard Cœur de Lion; etc. Y lo mismo sucede con los autores de obra latina, que aparecen aludidos por su nombre latino y no el románico: Así, Rodrigo Jiménez de Rada es Rodericus Ximenius de Rada o Lucas de Túy, Lucae Tudensis... No se trata de elecciones que dificulten demasiado la lectura, pues la mayoría son fácilmente reconocibles (el francés

Louis X frente al castellanizado Luis); y si en algún caso el nombre ha resultado excesivamente difícil de reconocer, he incluido la correspondiente aposición explicativa.

TABLA DE TEXTOS

tema	autor	incipitis	ref. BEAT	localización ⁶⁶	
Navarra y la unión de las monarquías hispanas para la Reconquista.	MARCABRU	<i>Al so desviat chantaire</i>	293,5	cap. III, apdo. 2	
	MARCABRU	<i>Emperaire per mi mezes</i>	293,22	cap. III, apdo. 2.1	
	PEIRE VIDAL	<i>Plus que-l paubres, quan jai el ric ostal</i>	365,36	cap. III, apdo. 2.1	
	PEIRE VIDAL	<i>Per pauc de chantar no me las</i>	365,35	cap. III, apdo. 2.1	
	GAVAUDAN	<i>Seignors, per los nostres peccatz</i>	174,10	cap. III, apdo. 2.1	
	RAIMBAUT DE VAQUEIRAS	<i>Ara pot hom conaasser e prouar</i>	392,3	cap. III, apdo. 2.1	
	PEIRE D'ALVERGNE	<i>Bel mes quan la rosa floriz</i>	323,7	cap. III, apdo. 3	
	Internacionalismo de Navarra: citas al reino, a Sancho VI y a sus	BERTRAN DE BORN	<i>S'ieu fos aissi seigner e poderos</i>	80,40	cap. III, apdo. 4.1
		GUILLEM DE BERGUEDAN	<i>Trop ai estat solz coa de mouito</i>	210,19	cap. VI, apdo. 2
		GUILLEM DE BERGUEDAN	<i>Un sirventes ai en cor a bastir</i>	210,20	cap. III, apdo. 4.2

⁶⁶ Para facilitar la localización de los poemas en el cuerpo del estudio, los incipits aparecen en negrita.

polítiques.	ARNAUT DANIEL	<i>Dons, brais e critz / lais e chantars e vontas</i>	29,8	cap. VI, apdo. 1.1
Navarra y la camarilla de nobles contra Alfons II de Aragón.	BERTRAN DE BORN	<i>Quan vei pels vergiers desplegar</i>	80,35	cap. III, apdo. 3.1
	BERTRAN DE BORN	<i>Pos lo gons terminis floritz</i>	80,32	cap. III, apdo. 3.2
	GUIRAUT DE LUC	<i>Si per malhatz vegioril</i>	245,2	cap. III, apdo. 3.2
	BERTRAN DE BORN	<i>Mout m'es deisendre carcol</i>	80,28	cap. III, apdo. 3.2
Los reinos de la Península Ibérica como modelos de cortesía.	PEIRE VIDAL	<i>Mout es bona terr'Espanha</i>	364,28	cap. IV, apdo. 2.2
Sancho VI, mecenas de trovadores.	GUIRAUT DE BORNEILL	<i>S'ara no poja mos chans</i>	242,66	cap. III, apdo. 4.3
	GUIRAUT DE BORNEILL	<i>S'es de chantars ben entendutz</i>	242,67	cap. III, apdo. 4.3
	GUIRAUT DE BORNEILL	<i>M'amiga m men'etra lei</i>	242,48	cap. III, apdo. 4.3
El núcleo poético trovadoresco	PEIRE D'ALVERGNE	<i>Chantarei d'aquestz trobadors</i>	323,11	cap. V, apdo. 2

centro-peninsular: Diego López de Haro, Rodrigo Díaz de los Cameros, Gonzalo Ruiz de Azagra y otros.	RODRIGO	<i>Ar changes de cavalaria</i>	424,1	cap. V, apdo. 4
	[ANONIMO]	<i>Amiz̃ privatz̃ gran gerra veí mesclar</i>	461,16	cap. V, apdo. 4
	PERE VIDAL	<i>Car'amiga, douss'e franca</i>	364,15	cap. V, apdo. 4
	RAIMON VIDAL DE BEAUDUN	<i>Abrils issí e mais intrava</i>	411,III	cap. V, apdo. 4
	AIMERIC DE PEGULHAN	<i>En aquel temps que l reís morí n'Anjos</i>	10,26	cap. V, apdo. 4
ADEMAR LO NEGRE	<i>De solatz̃ e de chansos</i>	3,3	cap. V, apdo. 4	
ELIAS CAIREL	<i>Totz̃ mos cors e mos sens</i>	133,14	Cap. V, apdo. 4	
Bandas de ladrones en los alrededores del reino de Navarra.	BERTRAN DE PREISSAC	<i>Gausbert, razon ai adrecha</i>	88,2	cap. IV, apdo. 1.1
	UC DE SAINT CIRC	<i>Peire Guilleim de Laserna</i>	457,28	cap. IV, apdo. 1.1
Los Algeit	UC DE SAINT CIRC	<i>Seigner en Coms cum poria suffrir</i>	457,33a	cap. IV, apdo. 1.1
	EBLE - GUID'UISEL	<i>Guis, e-us par mon esvients</i>	129,3	cap. IV, apdo. 1.1
	BERTRAN DE BORN	<i>Al dous nou termini blanc</i>	80,2	cap. IV, apdo. 1.1

	GUIGNET [GUIONET] – GUILLEM	<i>Guigenet, digatz / consi-us rai d'amia</i>	201,4a	cap. IV, apdo. 1.1
	PEIRE CARDENAL	<i>Razos es qu'ieu m'esbauda</i>	335,48	cap. IV, apdo. 1.1
	TOMIER – PALAZI	<i>Si co-!flacs molins torneja</i>	442,2	cap. IV, apdo. 1.1
Ciclo del robo del caballo de Guiraut de Bornell.	GUIRAUT DE BORNEILL GUIRAUT DE BORNEILL	<i>Lo dous chans d'un auzel</i> <i>Ops m'agra / si m'o consentis</i>	242,46 242,54	cap. IV, apdo. 2.1 cap. IV, apdo. 2.1
Mercenarios vasco-navarros.	PEIRE VIDAL GUIRAUT DE BORNEILL BERTRAN DE BORN BERTRAN DE BORN SAVARIC DE MALLEO	<i>Dregonan seinber, s'agues bo destrier</i> <i>Si soils senz</i> <i>Maitoli, joglar malastric</i> <i>Ar ve la coindeta sazos</i> <i>Domna, be sai qu'omais fora razos</i>	364,18 242,74 80,24 80,5 432,1	cap. IV, apdo. 1.1 cap. IV, apdo. 1.1 cap. IV, apdo. 1.1 cap. IV, apdo. 1.1 cap. IV, apdo. 1.1
Navarra y los reyes navarros anticorteses: la	PEIRE GUILLEM DE TOLOZA SORDEL	<i>Lai on cobra dregz estatz</i> <i>Plaigner voill en Blacatz en aquest lengier so</i>	345,1 437,24	cap. IV, apdo. 2.2 cap. IV, apdo. 3.1

corte avara.	PEIRE BREMON RICAS NOVAS	<i>Pos partit an lo cor en Sordels e'n Bertrans</i>	330,14	cap. IV, apdo. 3.1
	ENGLÉS	<i>A la cort fui l'auurier del rei navar</i>	138,1	cap. IV, apdo. 3.1
	RAIMBAUT DE VAQUEIRAS – ENGLÉS	<i>Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don sant / Be-m meravill de vos, em Raimbant / Engles, tost venget n'Aimar l'asaut</i>	392,31 / 209,1 / 392,15a	cap. IV, apdo. 3.1
Políticas tardías de Teobaldo I y Teobaldo II.	BONIFACI CALVO	<i>Un non sirventes ses tardar</i>	101,17	cap. V, apdo. 3
	BONIFACI CALVO	<i>Mout a que sovvensa</i>	101,9	cap. V, apdo. 3
	BONIFACIO CALVO	<i>En loc de veians floritz</i>	101,4	cap. V, apdo. 3
Camino de Santiago en Navarra.	ARNAUT DANIEL	<i>Ans que-l cim reston de brancas</i>	29,3	cap. VI, apdo. 2
	CERCAMON	<i>Lo plang comens tradamen</i>	112,2a	cap. VI, apdo. 2
	PEIRE CARDENAL	<i>Un sirventes trametrat per messatge</i>	335,68	cap. VI, apdo. 2
	GUILLEM DE BERGUEDAN	<i>Lai on hom mellir e reve</i>	210,13	cap. VI, apdo. 2
	GUILLEM DE BERGUEDAN	<i>En no cuidara cantar</i>	210,11	cap. VI, apdo. 2
	PAULET DE MARSEILLA	<i>Ab marrimen et ab mala sabensa</i>	319,1	cap. VI, apdo. 2

II. PRELIMINAR.

No es este el lugar ni la ocasión para emprender una revisión de las teorías que existen sobre los orígenes de la poesía trovadoresca. Aunque resulte un tema excitante y de gran atractivo, también es irresoluble, y las últimas tendencias críticas abogan por no defender una única hipótesis reduccionista, sino por describir el cúmulo de factores que pudieron haber motivado la aparición de la figura del trovador, factores de muy distinta naturaleza, algunos de los cuales revisaremos en capítulos posteriores.

Sin embargo, para mejorar la comprensión del fenómeno primero hay que tener claro qué supone la aparición de una lírica como la trovadoresca, de naturaleza cortesana, en un territorio como el del *Midi* francés: qué es una corte, qué es la cortesía y qué poética nutre las composiciones de los trovadores. En este breve preliminar se exponen las circunstancias en las que se dio tal aparición, con el fin de preparar más sólidamente el terreno a la hora de replantear algunos de esos factores y ubicarlos en un contexto distinto al de la Occitania medieval, buscando si existe la posibilidad de entender mejor las relaciones que se establecieron entre los trovadores y Navarra, que han llevado a la mayoría de la crítica a opinar que fueron unas relaciones adversas, contradictorias o inexistentes.

1. OCCITANIA EN LA EDAD MEDIA: LOS ORÍGENES DEL MOVIMIENTO TROVADORES CO DE LA POESÍA CORTÉS.

Es en la corte feudal señorial de los siglos XI y XII donde se desarrolla un nuevo concepto de vida, considerado más ‘civilizado’, al que corresponde el refinado arte de la poesía de los trovadores. Son muchas las definiciones que los historiadores han dado a un término tan fluctuante como el de ‘feudalismo’; y, dependiendo del sentido último que se le otorgue, hay estudios que afirman la preeminencia de una estructura feudal en Occitania

o, al contrario, la inexistencia de tal en territorios del *Mid*⁶⁷. En este caso, y para facilitar el estudio contrastivo con lo sucedido en el reino de Navarra en los siglos XII y XIII, parto de un concepto más laxo y abierto: entiendo el feudalismo como el proceso de disgregación de un poder centralizado original en parcelas más reducidas; este proceso de disgregación generó un sistema político que conllevaba la división máxima del poder en pequeños señoríos, los cuales, en muchos casos, reconocían teóricamente ser vasallos de un señor, pero, en la práctica, actuaban como dueños en propiedad plena. Hasta tal punto resultaban independientes que a veces ni siquiera llevaban a cabo la pantomima teórica del vasallaje, olvidado en el tiempo su origen común en el seno de la política imperial carolingia.

Así pues, entiendo que Occitania sufrió una feudalización llevada hasta las últimas consecuencias; y, por tanto, como afirman algunos historiadores, no se dio en ella el sistema de relaciones de dependencia típico de la pirámide feudal (exteriorizadas a través de juramento vasallático). Al contrario, presenta un paisaje típico de un territorio fragmentado en feudos autónomos entre sí. En la región occitana, este feudo o señorío, entendido como bien inmueble, era de naturaleza libre, mucho más independiente que el que se daba en zonas más norteñas de Francia; o incluso se trató ya de un feudo libre evolucionado, convertido en propiedad señorial de tipo alodial, con el que ni siquiera en la teoría se debía homenaje. De ahí se explica el rechazo natural de los nobles occitanos a los juramentos de vasallaje que defiende Linda Paterson⁶⁸; pero sobre todo se explica el paisaje político particular que se da en Occitania, extremadamente dividido en pequeños señoríos independientes.

⁶⁷ Véase el capítulo titulado “El ‘feudalismo’ occitano” en L. M. Paterson, *El mundo de los trovadores*, pp. 19-40. En él, la autora se hace eco de las dificultades que tienen los historiadores a la hora de considerar ‘feudal’ al territorio occitano. Por poner un ejemplo, el propio M. Bloch dedica un espacio a las condiciones particulares del feudalismo en el sudoeste de la actual Francia (*La sociedad feudal*, p. 191).

⁶⁸ «En ciertas regiones occitanas hubo una visible resistencia al homenaje, entre los señores y puede que también entre los hombres de inferior condición», L. M. Paterson, *El mundo de los trovadores*, p. 21, aunque se explaya en esta idea a lo largo de varias páginas.

El proceso se inició unos siglos antes, en el Imperio Carolingio. Por una serie de factores internos, muy bien explicados por los historiadores, aparecieron diversos señoríos independientes entre sí, que guardaban una relación muy particular entre ellos, con el objetivo de intentar conservar el difícil equilibrio que les permitiera mantener su poder individual frente al centralismo imperial. Es lo que los historiadores han llamado ‘feudalismo’. Antiguamente, estos vasallos habían recibido del poder central carolingio las funciones de gobierno sobre un territorio determinado; la misma economía natural que favoreció la creación de un estado centralizado en tiempos de Carlomagno, actuó en pro de este grupo terrateniente: de la tierra que administraban en nombre del estado podían sacar todo lo necesario para asegurar su supervivencia; y, debido a que los grandes movimientos migratorios y las principales tensiones militares se habían ido reduciendo, abriendo paso a un período pacífico, ellos mismos podían asegurar su propia protección, sin necesitar la macroestructura imperial.

Es natural que estos vasallos y sus descendientes intentaran entonces hacer valer su derecho señorial, su facultad de gobierno sobre el territorio, y demostrar su independencia frente al poder central ante el menor signo de debilidad. Así, *de facto*, aquellos que tenían el control directo sobre la tierra se convirtieron en sus dueños; la prueba más obvia de este fenómeno es el modo en que la tierra se convirtió en un objeto susceptible de ser heredado dentro de una misma familia. De esta manera, el antiguo Imperio Carolingio quedó dividido en varias regiones señoriales y la casa real franca sufrió una merma importante de su poder político: muchos de los antiguos vasallos gozaban de mayor poder social que el rey, contaban con más tierras y con una renta superior.

Por otra parte, en más de una ocasión se ha señalado el hecho de que en Occitania pudo predominar la existencia de alodios señoriales de origen romano incluso en época carolingia, que no fueron nunca propiedad del Imperio. Pero ello no modifica la situación que se dio en el territorio en los siglos XII y XIII: sean fruto de la disgregación feudal o de la propiedad alodial histórica desde época clásica, la fragmentación de Occitania crea un paisaje político muy particular de feudos o señoríos independientes entre sí. Es por eso que algunos historiadores

prefieren no usar el término de ‘feudalismo’ aplicado a Occitania, o lo hacen marcando sus diferencias. Según terminología usada por Claudio Sánchez Albornoz, tal vez lo que aquí denomino feudalismo deba referirse como ‘régimen señorial’, que se sustenta sobre el poder de los señoríos en propiedad de la aristocracia⁶⁹.

El centro de Europa se convirtió así en un amasijo de grandes y pequeños feudos, más o menos fuertes, más o menos ricos, los cuales nominalmente todavía prestaban juramento a las antiguas autoridades reales, pero con poco valor vinculativo. Sobre todo en el sur del Imperio Franco, en la zona occitana, se desarrolló una red capilar de pequeños señoríos independientes que se disputaban el territorio entre sí.

Sin embargo, esta desintegración estatal que se vivió en los siglos X y XI llevaba en su seno una serie de factores que desencadenarían una nueva centralización del poder político a partir del XII. A medida que se estabilizaba su situación, los señores feudales necesitaban consolidarse y reforzar su posición social. La mejora del comercio gracias a una serie de avances en los transportes y en la comunicación, así como la creación de importantes centros comerciales en núcleos urbanos, a la sombra de las fortalezas nobiliarias, permitieron a los aristócratas acumular grandes riquezas y salir del sistema feudal. De ese modo, la economía natural poco a poco se sustituyó por una monetaria, que permitía conservar el poder centralizado alrededor de las cortes señoriales.

Para mantener unificada la propiedad y protegerse de la amenaza que suponía el poder de un noble vecino, hacía falta una política completa, en todos los sentidos, que no solo contase con el necesario apoyo militar, sino también con campañas de propaganda destinadas a hacer público el grado de fuerza económica que había detrás de esas tropas. La moneda no solo

⁶⁹ C. Sánchez Albornoz, *España, un enigma histórico*, vol. II, cap. XII, 5, p. 56. En todo caso, considero necesario repetir de nuevo que las salvedades que se observan en el sistema político occitano respecto, por ejemplo, al norteño no son, en verdad, notables, sino fruto más bien de la restricción mayor o menor del concepto de feudalismo y su aplicación consecuente. Importa que, aunque en Occitania primase un feudalismo basado en el feudo libre o incluso en el alodio, este esquema prácticamente no se dio en Navarra.

pagaba ejércitos y administradores, también debía sustentar una política cultural propagandística que incluyera arquitectura, arte, literatura; de tal manera que la competencia guerrera en muchas ocasiones se traducía en una lucha cultural entre vecinos. Los grandes señores feudales buscaban divulgar el mayor grado de riqueza y poder, y daban a su posición social un brillo y resplandor acordes. No solo contrataban con fines administrativos a hombres que supieran escribir: también requerían que ellos dejaran por escrito constancia de sus hechos y de sus vidas, mientras se mostraban generosos con aquellos que difundieran por la región alabanzas a su corte y a sus damas. Las grandes y pequeñas cortes independientes se convirtieron, así, en centros potenciales de mecenazgo o de patronazgo, desplegando una actividad frenética, particularmente de naturaleza cultural, que las convertirían en la proa de la evolución en los modos de vida de toda Europa.

En este horizonte, las letras adquirieron especial relevancia. En palabras de Glauco M. Cantarella, los literatos «sono importanti perché hanno una funzione importante, la piú importante di tutte per un principe: quella di consegnare alla storia»; de hecho, se pregunta él mismo: «Che ne sarebbe dei principi se qualcuno non scrivesse di loro?»⁷⁰. Esto por lo que se refiere a la obra de cronistas e historiógrafos; pero algo similar sucede también con otros géneros mucho menos fácticos, más ‘literarios’, como la poesía. Vicenç Beltran recuerda que «la lírica cortés tendía a crear en la elite nobiliaria de los siglos XII y XIII la conciencia de ser un grupo espiritualmente selecto, que así trascendía y justificaba los privilegios inherentes a su posición»⁷¹. Privilegios arrojados porque constituían un grupo selecto más cortés, más civilizado.

⁷⁰ G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 220, aunque resultan de gran interés los apartados comprendidos en pp. 219-231, por lo que respecta a la función y posición social del historiador en la corte principesca.

⁷¹ V. Beltran, *La corte de Babel. Lenguas, poética y política en la España del siglo XIII*, p. 34.

1.1. LA OCCITANA, UNA SOCIEDAD CORTÉS CIVILIZADA.

Norbert Elias ha estudiado todo este nuevo proceso sociogenético que desembocó en el actual concepto de ‘sociedad civilizada’. Aunque Elias estudia el fenómeno como un producto de los últimos años de la Edad Media, antesala del Renacimiento y con París e Italia como núcleo, sus palabras pueden aplicarse perfectamente a lo que sucede en el siglo XII, ya que es entonces cuando se inicia. El concepto de ‘civilización’ aparece relacionado estrechamente con la corte:

La corte, en cuanto residencia del señor, fue ganando un prestigio nuevo y una nueva importancia en aquel movimiento que se extendió paulatinamente por toda Europa [...] En los flujos y reflujos de esta época, las cortes acaban convirtiéndose en los centros reales de determinación del estilo de vida en Occidente⁷².

Podría decirse, pues, que en el siglo XII fueron las cortes del Mediodía francés, con su particular estilo de vida y de pensamiento y sus particulares marcas de prestigio, las que adquirieron un estatuto modélico para las regiones vecinas; en ellas, la poesía trovadoresca se convirtió en el máximo exponente del modo de vida cortés. De ahí su rápida expansión, como parte de ese modelo vital importado que adoptaron la mayoría de reinos y cortes europeas.

Los factores que convirtieron a Occitania en la proa del movimiento cortés los resume Erich Köhler: «La completa indipendenza dal potere centrale della monarchia con conseguente rapido sviluppo della società feudale, il superiore livello di vita del Sud, l'eredità di Roma nella cultura e nel diritto, una posizione giuridica della donna particolarmente favorevole, la raffinatezza dei costumi, il gusto dello sfarzo e della vita di società, l'affievolirsi degli ideali eroico-guerreschi, la ridotta autorità della Chiesa». Además, sus estudios insisten en un fenómeno adyacente que favoreció el origen de la lírica cortesana en la zona: «il ruolo

⁷² N. Elias, *El proceso de la civilización*, p. 257.

decisivo della piccola nobiltà nella genesi della civiltà cortesese»⁷³. Es, por tanto, una amalgama de circunstancias socio-históricas las que llevaron al territorio occitánico a convertirse en la vanguardia del movimiento cortesano. La cortesía nació en el *Midi*.

Sin embargo, dicho nacimiento no fue un proceso aislado que se diera excepcionalmente, sino que se produjo a lo largo y ancho de Occidente, bien que a diversas velocidades: se inicia más pronto en la zona meridional de la actual Francia, pero en poco tiempo también se produce en otros territorios europeos. Aparece una nueva ‘aristocracia cortesana’, cuyo centro es Occitania, «y cuyas dependencias se encuentran en todas las demás cortes» a medida que se va extendiendo el fenómeno. Los que forman parte de esta nueva ‘moda’ se caracterizan por utilizar una lengua común, al menos en el registro culto (la *koiné* provenzal, además del latín), «leen los mismos libros, tienen el mismo gusto, los mismos modales y -con diferencias de grado- también el mismo estilo de vida»⁷⁴. De hecho, según Elias, estas cortes señoriales se encuentran mucho mejor comunicadas entre ellas a pesar de la distancia geográfica que las separa, que los señores y los restantes estamentos sociales que comparten un mismo espacio físico.

Así, la necesidad de marcar diferencias respecto al poderoso vecino que pudiera arrebatarse la preeminencia política en la zona se vuelve más compleja, pues introduce nuevos factores. En el estrato más elevado de la sociedad, en las capas nobiliarias, empezó a surgir el deseo de distanciarse de los otros grupos sociales; se consiguió a través de ciertas marcas de clase que representaban el ideal al que aspiraba el aristócrata, «unas costumbres refinadas y un lenguaje que las diferenciaba, que las distinguía de las clases no aristocráticas». Los nobles lentamente empezaron a convertirse en «personas que sabían aparentar y que dominaban el arte de marcar las diferencias [...] por medio de matices, de las formas de trato y del modo de saludar, así como de la elección de las expresiones lingüísticas; seres humanos de distinción y ‘civilizados’». En definitiva, «los diversos señores se proveían de los instrumentos necesarios para expresar su dignidad, hacer visible la jerarquía de la sociedad a todos los demás, y

⁷³ E. Köhler, *Sociologia della fin' amor*, p. 18.

⁷⁴ Todo el apartado resulta interesante para entender mejor el proceso. N. Elias, *El proceso de la civilización*, pp. 257-261.

especialmente, para hacer bien ostensible su situación de pertenencia a la nobleza cortesana»⁷⁵. De esta manera surge un estilo vital nuevo que se rige por los parámetros de un original código: el código de la cortesía. Se podría entender, pues, que se trata de un estadio ‘más civilizado’ en la medida en que dejan de predominar valores de carácter básico como la agresividad, la belicosidad o el descontrol en los sentimientos; no es que desaparezcan, pero se recubren de un hábito cortesano que los modera y somete, especialmente dentro de un espacio determinado y acotado.

La génesis social de las grandes cortes feudales es, pues, al mismo tiempo, la génesis social del comportamiento cortés. En núcleos cerrados en los que se agrupa una gran cantidad de personas se complican las relaciones entre unos y otros, incrementándose la interdependencia humana. En las cortes feudales, esta congregación de gentes es muy estrecha y bajo un orden jerárquico marcado por el poder vigilante del señor feudal, colocado en la parte superior de la pirámide social. Además de esta supeditación colectiva, en la corte se reduce la función guerrera de sus miembros, sustituida por un clima más sosegado con el fin de mantener la paz interna. Los guerreros hacen la guerra fuera de los muros del castillo; y los hombres que quedan dentro llevan a cabo principalmente tareas de naturaleza administrativa. En todo caso, tanto unos como otros están al servicio del señor y su comportamiento debe ser el adecuado: su actitud, sus impulsos y emociones deben estar más controlados y no desbordarse, bajo riesgo de ganarse el desfavor señorial.

Cuando se obliga a los hombres a renunciar a la fuerza física, aumenta el peso social de las mujeres. Más todavía en Occitania, donde la mujer gozaba de una posición jurídica privilegiada gracias a las costumbres de la tierra, en buena parte herederas del derecho romano. En una época en la que la cultura cada vez tiene mayor importancia, esta cultura reposa principalmente en manos femeninas: el hombre debe dedicar su tiempo a las armas y cumplir con la función militar que sustenta todo el sistema; la mujer, fuera de estas responsabilidades que absorben tiempo y requieren largos desplazamientos, puede dedicar más horas al ocio. O lo que es lo mismo, a la educación, a

⁷⁵ N. Elias, *El proceso de civilización*, p. 257-261.

la poesía, al arte... De ese modo, atrae a su alrededor a un enjambre de poetas, cantores y clérigos eruditos, quienes, además, responden a las nuevas necesidades de lujo y cultura de las políticas señoriales.

Surge así la *cortezia*. La cortesía traduce la mentalidad de una clase social, la nobiliaria, y lo hace en una clave muy determinada: a través de un código amoroso, la *fin'amors*. El trovador Marcabrú afirma: «cortesía es d'amar»⁷⁶. Por tanto, el término 'cortesía' «implica una doble acepción: como referencia a una cultura surgida en los ambientes palaciegos de la sociedad feudal, caracterizada por unas formas refinadas de relación entre el caballero y la dama», pero también «como modelo de conducta para una convivencia social basada en la corrección y buenas maneras»⁷⁷.

La lírica trovadoresca refleja los rasgos de la relación de hombres dependientes hacia su señor, en un contexto de convivencia cortesana. Es decir, se hace eco del vínculo que se da entre el vasallo y su señor a la hora de explicar las relaciones entre el poeta y la dama, un hombre en inferior posición social y una mujer de condición superior. La transferencia del homenaje debido al señor hacia su esposa, la dama o *domina*, probablemente se debió a las largas ausencias de los barones, envueltos en sus continuas guerras, de manera que eran ellas las que se quedaban en las cortes, cumpliendo con sus funciones domésticas como amas de la casa, pero también ejerciendo el poder de sus maridos por delegación⁷⁸. La relación que se establece entre la dama y el poeta, como la que hay entre el vasallo y su señor, obliga a una moderación, a una renuncia, a la restricción de los impulsos por

⁷⁶ Marcabrú, *Cortezamen vuoill comensar*, v. 20. Todo el sirventés del trovador resulta de gran interés porque gira en torno al tema de la cortesía, particularmente la estrofa en la que se encuentra el verso citado: «Mesura es en gent parlar / e cortesia es d'amar; / et qui non vol esser mespres / de tota vilania·is gar, / d'escarnir e de foleiar, /puois sera savis, ab que·ill pes» (vv. 19-24), *Marcabru. A critical edition*, p. 200 y ss. El trovador hace referencia al gesto cortés como una marca de distinción.

⁷⁷ D. Estébanez Calderón, *Diccionario de términos literarios*, p. 223.

⁷⁸ Son referencias extraídas de L. M. Paterson, *El mundo de los trovadores*, p. 34 y ss., basadas en las teorías de E. Wechssler, recogidas en *Frauentienst und Vasallität* y en *Das Kulturproblem des Minnesangs*.

parte del hombre y, en consecuencia, a la transformación de su persona. El hombre no puede tomar a la mujer sin más cuando le apetece y por ello la convierte en algo casi inalcanzable.

En este contexto nace la *fin'amors*, fruto de la sublimación y el refinamiento de los sentimientos: se trata de un amor puro, depurado. Se impone así un nuevo culto, un culto consciente a Amor, fruto de la creencia de que el amor es la fuente de toda bondad y toda belleza, y una marca de clase más, que distingue al aristócrata del campesino, pero también diferencia a los miembros de la aristocracia entre sí, dado que quien ama, por cortesano, quedará sublimado frente al que no. De este modo, uno de los principales signos del comportamiento cortés entre los nobles es la expresión de un sentimiento amoroso, civilizado y civilizador.

1.2. LA *CORTEZIA* CONVERTIDA EN LITERATURA: LA LÍRICA DE LOS TROVADORES OCCITANOS.

En el siglo XII, este sentimiento amoroso toma la forma exterior de canción, la *canço* trovadoresca. Rodearse de poesía, -bien cultivándola personalmente, como hicieron el duque aquitano Guilhem IX de Peitieu o el príncipe de Blaia, Jaufré Rudel, entre otros encumbrados señores feudales; bien encargándose de atraer y mantener a trovadores y juglares en sus cortes-, se convierte en una señal diferenciadora respecto a las restantes clases sociales y marca el nivel de prestigio de una corte frente a la del vecino. Esta poesía se desarrolla con un código propio, de naturaleza amorosa, con unas claves que no se entienden fuera del contexto nobiliario feudal, lo que la convierte en un producto destinado única y exclusivamente a aquellos que la generan y que, a su vez, la consumen. En palabras de Martín de Riquer, «La lyrique des troubadours est une lyrique courtoise en tant qu'elle trouve dans les cours sa raison d'être, ses situations, son style et même son vocabulaire poétique»⁷⁹. Incluso el *sirventes* o las *tensos* y *partimens* solo se comprenden dentro de un contexto de confrontación o competición feudal, de intercambio y oposición entre señores y señoríos, de facciones, parcialidades y partidos.

⁷⁹ M. de Riquer, "La littérature provençale à la cour d'Alphonse II d'Aragon", p. 177.

Un ejemplo extremo como el que constituye la Castilla del siglo XV ayuda a comprender cómo el nacimiento y consecuente florecimiento de la poesía trovadoresca en territorio occitano se vinculan a la existencia del feudo señorial y de un sentimiento de linaje que lo acompañe. Fue en la Baja Edad Media cuando en el territorio castellano se produjo un tardío desarrollo de estructuras feudales que servirían de sustento ideológico y político a la sociedad; y no es coincidencia que fuese ese mismo siglo XV el momento de mayor efervescencia lírica para las letras castellanas. El feudalismo, en sus principales características, asentado plenamente sobre el feudo señorial independiente y el concepto de corte, era la base idónea para la lírica trovadoresca y fue el que propició que, en tiempos avanzados y de manera también muy anacrónica, se desarrollara una especie de renacimiento trovadoresco, esta vez en lengua castellana. Así lo interpretó, al menos, Roger Boase en su estudio sobre lírica cancioneril hispánica del siglo XV, emblemáticamente titulado *El resurgimiento de los trovadores: un estudio del cambio social y el tradicionalismo en el final de la Edad Media en España*.

No cabe duda de que es en este marco feudal y cortesano en el que se desarrolla la actividad de los trovadores y solo en él adquiere verdadero sentido. Por eso, volviendo a la época plenomedieval, los autores procedentes de los territorios aledaños al *Midi*, como el condado catalán, íntimamente ligado a la historia ultrapirenaica, no son sentidos como epígonos en el desarrollo de la lírica trovadoresca, sino que se consideran productores del mismo calado que los occitanos. Están plenamente insertos en el código poético trovadoresco. Si hablamos de Guillem de Berguedan o de Bertran de Born, no hay distinción entre ellos porque uno y otro procedan de dos extremos geográficos del continente: se trata de dos poetas clásicos de primera categoría, reconocidos por la gran cantidad de textos conservados en los manuscritos, así como por el eco que sus obras tuvieron *a posteriori*.

En cambio, cuando el ingreso de este código poético se produce en una sociedad con rasgos alejados a los que se dan en Occitania, la lírica trovadoresca trasmuta su naturaleza original y toma nuevos atributos que no tenía originalmente: particularidades propias nacidas del nuevo contexto social y cultural en el que se introduce. Por tanto, es cierta la constatación que hizo Alfred

Jeanroy en su magno estudio sobre la lírica trovadoresca: «Il serait vain de chercher un rapport étroit entre la condition politique d'un pays et l'accueil qu'y rencontrèrent les troubadours, dont la souple ingéniosité savait se plier à toutes les circonstances»⁸⁰. Pero no es menos cierto que sí existen unos factores que tienen un común denominador y que, de hecho, se repiten en los distintos lugares donde floreció este tipo de lírica.

Cuando Linda Paterson habla de que la poesía trovadoresca en la Castilla del XII y del XIII es «una 'importación'»⁸¹, se está refiriendo a que no es sentida como un producto propio, autóctono, como si lo hacía en Cataluña, tal vez por la lengua en la que se expresa; o tal vez porque el código poético que transmite se siente ajeno, dado que la estructura social no es la misma. Pero su presencia -el abundante cultivo que se produjo en cortes como la de Alfonso VIII o Alfonso X- responde a que los castellanos, particularmente los monarcas, estaban interesados en favorecer este tipo de producto cultural como arma propagandística. La labor de mecenazgo que llevaron a cabo ya no era tanto por una cuestión social cuanto por una política.

Curiosamente, si bien se cree que en Castilla la poesía de los trovadores occitanos se sentía ajena por expresarse en una lengua distinta, en cambio los críticos reconocen que la lírica gallego-portuguesa es el epígono trovadoresco propio de la corte castellana, en ausencia de noticias de que existiera uno en el idioma 'originario'⁸². Esta poesía, expresada en lengua lusa, es heredera directa de los modos poéticos importados del *Midi*, pero con una serie de características que la distinguen netamente del código occitano y que tal vez hicieran que encajara mejor en el nuevo contexto. En cualquier caso, si la poesía occitana tuvo éxito en la Península Ibérica, mayor fue el que cosechó la gallego-portuguesa, que todavía dejaba restos en los cancioneros del siglo

⁸⁰ A. Jeanroy, *La poésie lyrique des troubadours*, tom. I, p. 229.

⁸¹ L. M. Paterson, *El mundo de los trovadores*, p. 93.

⁸² Entre otros, G. Tavani, *Poesia del duecento nella Penisola Iberica. Problemi della lirica galego-portoghese*, p. 27, aunque en general es de gran interés las reflexiones que hace a lo largo del apartado, pp. 22-30; también V. Beltran, *La corte de Babel. Lenguas, poética y política en la España del siglo XIII*, pp. 16-37; o M. Brea, “*Aissi com di sus castellans: ¿En qué lengua?*”, p. 377.

XV. Esto mismo sucedió con la escuela de los *trouvères* en lengua francesa, íntimamente ligada a la de los trovadores, con la que mantenía un diálogo vivo y constante, pero marcada por una serie de peculiaridades que la alejan de la tradición meridional. O con la escuela siciliana.

Efectivamente, algo similar pasó en Italia. Se dice que los trovadores italianos, como Sordel o Bonifaci Calvo, cultivaron la poesía occitana a imitación de los poetas del *Midí*⁸³. Pero lo hicieron ya no movidos ni por cuestiones sociales ni políticas, sino puramente literarias. Al menos así lo cree Giulio Bertoni, quien afirma que el gusto -más bien pasión- de estos por la poesía trovadoresca «non si trattò pure di una moda ma bensì di un bisogno degli spiriti nella mancanza di una letteratura nazionale»⁸⁴. Jeanroy es menos poético a la hora de expresarlo y subraya la presencia de una red de señoríos -el de Monferrato, el de Savoia, la corte de los Malaspina o la de los Este de Ferrara, entre otras- que en muchos casos recuerdan a los occitanos⁸⁵. En cualquier caso, ambos están de acuerdo en que la lírica trovadoresca vino a llenar un hueco en la tradición vernácula; y lo hizo con algunas particularidades, sobre todo debidas al retraso cronológico en la aparición los trovadores italianos. Por este retraso se explica la necesidad de recolectar, en gran cantidad de manuscritos y cancioneros, los poemas occitanos clásicos con afán casi didáctico, como si la lírica trovadoresca fuera un fenómeno en vías de desaparición; o se entiende el deseo de completar el texto poético con un marco narrativo, biográfico o histórico, las llamadas *vidas* y *razos*⁸⁶. Por no hablar de las consecuencias que tuvo el hecho de que existieran las *polis* italianas y una sociedad mucho más aburguesada que la occitana.

En definitiva, en Castilla, en el Veneto o en Genoa, en el norte de Francia..., la literatura occitana encontró eco en estos

⁸³ Por ejemplo, G. Bertoni, *I Trovatori d'Italia (Biografie, testi, traduzioni, note)*, pp. 147-158.

⁸⁴ G. Bertoni, *I Trovatori d'Italia (Biografie, testi, traduzioni, note)*, p. 34.

⁸⁵ Véase el capítulo que dedica a la poesía occitana en Italia, A. Jeanroy, *La poésie lyrique des troubadours*, tom. I, cap. V, pp. 229-265.

⁸⁶ Así lo sentencia G. Folena por lo que respecta a la tradición trovadoresca en la zona del Veneto italiano, “Tradizione e cultura trobadorica nelle corti e nelle città venete”, pp. 453-455.

territorios porque respondía a una necesidad interna: bien del espíritu, como decía Bertoni, bien de naturaleza política, cultural, social o propagandística. Todas estas necesidades encontraban su punto de convergencia en la lírica de los trovadores.

III. LOS PRIMEROS TIEMPOS DE LAS RELACIONES NAVARRAS CON LOS TROVADORES OCCITANOS. GARCÍA RAMÍREZ Y SANCHO VI DE NAVARRA.

Iniciaba esta estudio con la ya mencionada constatación de que la presencia de Navarra en la poesía trovadoresca es muy escasa; tanto que el término ‘presencia’ debería ser sustituido por el de ‘ausencia’ si no fuera por el ramillete de textos poéticos conservados en los que, de una manera más o menos directa, se hace mención a algún aspecto del reino navarro, bien sea a su monarca, a sus gentes o a algún enclave geográfico del territorio. Hablaba de que si se compara con el generoso número de ocasiones en las que se alude a Castilla o a Aragón en el corpus textual, se cobra clara conciencia de hasta qué punto el reino de Navarra fue ignorado por los trovadores occitanos.

Sin embargo, aunque en un primer momento podría sorprender la ausencia de Navarra en la poesía trovadoresca, una vez que el estudioso se acerca a la realidad de lo que fue la corte pirenaica en los siglos XII y XIII, adquiere consciencia de que, aunque ni mucho menos resulta una presencia habitual, Navarra no está tan ausente como parece. Al contrario, existen indicios suficientes para suponer que el reino navarro vivió ciertos momentos de ‘esplendor’ en sus relaciones con los trovadores occitanos. Es cierto que se dieron numerosos factores en contra de la implantación de la poesía trovadoresca en Navarra, algunos de los cuales iremos abordando a lo largo de la investigación; pero también se produjeron otros que, temporalmente, parecieron más proclives a su aclimatación en las letras del sur de los Pirineos.

Uno de los más favorables fue, justamente, la propia naturaleza de la monarquía navarra, firmemente enclavada en los quehaceres políticos de la Península Ibérica y, por tanto, siempre presente en el imaginario de sus contemporáneos europeos, particularmente de los más politizados. Entre estos se cuentan numerosos trovadores del género del *sirventes* -y, dentro del grupo, en las canciones de cruzada-, preocupados por los hechos históricos del momento y las implicaciones de Navarra en ellos. Navarra aparece, así, considerada a veces de manera general junto

a los reinos vecinos y, otras, aludida de modo individual y particular como protagonista de los acontecimientos del momento.

1. LA MONARQUÍA NAVARRA EN LA EDAD MEDIA. EL MONARCA NAVARRO. LA FIGURA OMNIPRESENTE DEL PODER REAL.

La monarquía navarra se establece propiamente como tal con Sancho Garcés I a principios del siglo X, tras una sucesión de caudillos pamploneses que ya se hacían llamar reyes. Sobre todo al principio, se trata de una monarquía muy sólida, de tipo isidoriano: el rey se presenta como gobernante legítimo, que no debe su poder a nadie excepto a Dios, garante de la paz, jefe de guerra y defensor de la Iglesia⁸⁷ (véase cómo se trasplanta este concepto al ámbito de la ilustración, imágenes 1 y 2). Justamente por la situación histórica que vive Navarra, sometida a constantes presiones, no solo por parte de los musulmanes, sino también de los francos y de los reinos cristianos vecinos, se hace necesario un mando único y bien cohesionado, encarnado en la figura del monarca⁸⁸. El gran logro de la monarquía navarra fue mantener esta necesidad una vez desaparecidas las fronteras directas con el mundo musulmán. En parte, para conseguirlo, se escudó en la imagen del monarca entronizado por voluntad divina, incluso tras

⁸⁷ J. J. Larrea, *La Navarre du IV^e au XII^e siècle*, p. 220.

⁸⁸ Muy bien lo resume C. Sánchez Alborno cuando dice: «Toda áspera y prolongada contienda exterior en que se arriesga la independencia de una comunidad histórica ha acrecentado, siempre, el poder de los órganos estatales de gobierno y ha mantenido viva la eficacia combativa del pueblo», *España, un enigma histórico*, vol. II, cap. XII, p. 59. Fue la razón del éxito de Carlomagno al construir su imperio y, también, con un movimiento contrario, en cuanto se produjo una pacificación del territorio, lo que llevó al desmembramiento de su poder. Las condiciones particulares de la Península Ibérica produjeron la aparición de un poder monárquico casi de tipo imperial (reyes como Alfonso VII de Castilla se autodenominarán ‘emperadores’) que se alargó en el tiempo, cuando hacía ya mucho que se había fragmentado en el resto de Europa.

la restauración navarra, cuando García Ramírez fue elegido y alzado como rey por elección de los nobles navarros⁸⁹.

Ayudaba que la mayor parte del territorio del reino fuese de propiedad real. En este sentido, dos de los principales historiadores del reino medieval, Luis Javier Fortún y Carmen Jusué, reconocen que «el soberano era dueño de un amplio patrimonio, que abarcaba villas, heredades, iglesias, monasterios y otros bienes. Probablemente los bienes familiares de los primeros caudillos pamploneses se vieron incrementados por la apropiación y reparto de los bienes pertenecientes al fisco regio visigodo»⁹⁰. El hecho de que fuera una familia determinada la que se constituyó como caudilla del territorio es casi seguro que se debió a que era la más fuerte y la que contaba con mayores riquezas y tierras. A lo que se debe sumar, también, las nuevas posesiones reconquistadas a los infieles, o incluso tomadas a los reinos y condados vecinos. Todo este espacio, cuyo principal propietario es el monarca, se divide en distritos o demarcaciones, de reducidas dimensiones (comprenden una o varias villas, un valle o una pequeña comarca), que quedan en manos de los miembros de la más alta nobleza, usualmente alguno de los que conforman su corte más próxima. Pero, tal y como explicaré más adelante, estos nobles no tienen en propiedad dichos distritos -ni en la teoría ni en la práctica-, sino que simplemente actúan como los representantes de la voluntad real, siendo el monarca el *senior* de los mismos. Por tanto, el rey posee la tierra y el poder que de ella emana. Y con la tierra y el rico botín de la Reconquista la monarquía navarra consigue siempre mantener a su favor la balanza de las fuerzas sociales y políticas en su territorio.

Se trata de una monarquía que se rige por la sucesión hereditaria: el reino recae en manos del primogénito. Como afirman Fortún y Jusué en su amplio estudio, «los demás hijos del rey recibían un considerable patrimonio, ciertos cargos públicos y, por analogía, se les dispensaba el tratamiento honorífico de reyes;

⁸⁹ «García Ramírez era consciente de la gratitud que debía a los nobles, pero no por eso iba a limitarse a actuar como uno más de ellos, un *primus inter pares*. De hecho prevalece en sus ideas la concepción de la Providencia divina», E. Domínguez Fernández y M. Larrambere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 256.

⁹⁰ L. J. Fortún Pérez y C. Jusué, *Historia de Navarra*, I, pp. 71-72.

todo ello supeditado al reconocimiento de la autoridad del primogénito, único depositario de la soberanía»⁹¹. Tal era el patrimonio que heredaban otros hijos del difunto monarca que, si constituían entidades tradicionales, como Aragón por ejemplo, podían recibirlas enteras⁹². No es de extrañar esta costumbre regia a la vista de lo que resultaba usual en materia de herencias entre la nobleza, ya que no favorecía al primogénito, sino que se repartía a partes iguales entre todos los hijos.

Alrededor del monarca navarro se reunía la corte, centro de la vida político-administrativa del reino⁹³, que, como sucede con las cortes medievales en general, carecía de residencia fija: era itinerante y se traslada, según las necesidades o las conveniencias de cada momento, de un lugar a otro, bien asentándose temporalmente en una ciudad -Nájera, Tudela, Estella, Pamplona-, en una villa rural propiedad del rey (de manera que se pudieran consumir los excedentes generados en ella), en un castro fronterizo, del estilo de Aibar, o, con mayor frecuencia, en un monasterio: Leire, Irache, Albelda, San Millán de la Cogolla. De hecho, en palabras de Martín Duque, quien ha dedicado su atención a investigar las cortes reales navarras, «todos los monarcas medievales de Navarra, una treintena, fueron itinerantes con mayor o menor intensidad, a cortas o a largas distancias, por motivos políticos, militares, religiosos, familiares e incluso temperamentales. Solamente el peso de los años, la enfermedad o la prisión -pocas veces la molicie- detuvieron el perpetuo viaje que orientó sus vidas»⁹⁴.

Tal vez por el continuo movimiento que protagonizaba la corte real, ésta no se componía de un grupo numeroso; y todavía se simplificó más en el siglo XI con la llegada de los monarcas aragoneses al trono navarro: «La corte, *palatium regis*, que acompañaba permanentemente al monarca, estaba formada por su

⁹¹ L. J. Fortún Pérez y C. Jusué, *Historia de Navarra*, I, p. 72.

⁹² Así se explica, según Ramos Loscertales (“La sucesión del rey Alfonso VI”, p. 72-76), el testamento de Sancho el Mayor (1035), que dividía el extenso reino entre sus vástagos, aunque siempre supeditados al poder del primogénito, García.

⁹³ J. Arbeloa, *Los orígenes del Reino de Navarra*, vol. III, pp. 304-305.

⁹⁴ Á. J. Martín Duque, “Monarcas y cortes itinerantes en el reino de Navarra”, p. 247.

familia, los magnates que asumían los cargos más importantes, capellanes, escribas y los servidores domésticos de menor rango, criados y fámulas»⁹⁵. Los familiares del rey y los barones y eclesiásticos más relevantes, constituían el consejo real o *schola regis*, «que asesora al príncipe en sus funciones políticas, administrativas, judiciales, castrenses y eclesiásticas»⁹⁶. Es decir, las principales familias nobiliarias del reino navarro se encontraban constantemente en los alrededores del monarca, componiendo el grueso principal de su consejo, acompañándolo en las principales ofensivas militares y viajando con él de un extremo al otro del territorio; sus funciones en la corte alternarían, pues, con sus responsabilidades administrativas, particularmente como tenentes. La importancia del consejo real y de sus miembros fue vital en el período de la restauración, en 1134, y, en consecuencia, a lo largo del gobierno de García Ramírez y los dos Sanchos, aunque nunca llegó a sobrepasar la del propio monarca. A ellos se sumaría la fuerza cada vez mayor del estamento burgués.

En relación a esto último destaca que, a finales del siglo XII, período que más incumbe a este estudio, el movimiento frenético de Alfonso I el Batallador ya se había reducido considerablemente y empezaba a hacerse evidente una notable preferencia por las estancias en los núcleos de población urbana. Es en ese momento cuando las ciudades empiezan a cobrar una fisonomía de gran esplendor como fruto de las políticas económicas y sociales aplicadas desde el reinado de Sancho Ramírez. Curiosamente, entre los núcleos urbanos elegidos por los monarcas navarros no siempre se encontraba Pamplona, dado que, desde los comienzos del reino, era un señorío en manos del obispo y no de la realeza. Afirma Fortún, en su estudio de las sedes reales de Navarra: «A pesar de que Pamplona era la cabeza del reino y había propiciado su nombre a la propia monarquía no reunía por entonces las condiciones propicias para asentar en ella la sede permanente de la monarquía recién restaurada, pues era una ciudad sometida al señorío del obispo, en la que el rey tenía escasas facultades para intervenir directamente en su gobierno»⁹⁷.

⁹⁵ L. J. Fortún Pérez y Carmen Jusué, *Historia de Navarra*, I, p. 72.

⁹⁶ J. Arbeloa, *Los orígenes del Reino de Navarra*, vol. III, pp. 304.

⁹⁷ L. J. Fortún Pérez, *Sedes reales de Navarra*, p. 112.

De hecho, Pamplona no contó con un palacio real propio hasta los alrededores de 1189; y tampoco entonces duró mucho: pocos años más tarde, en 1198, Sancho VII el Fuerte lo cedió al obispo por los grandes servicios que le había prestado. Esta cesión no deja de sorprender si se tiene en consideración que la expresión física más visible de una monarquía es, sin duda, el palacio real, como sede del monarca y de su familia, y también como asiento de los órganos supremos de la administración. Sin embargo, se desconoce qué edificio debieron de utilizar los monarcas navarros hasta la edificación del palacio de Sancho el Sabio⁹⁸. En todo caso, cabe concluir, como hace Fortún, que «no debía de tener gran importancia ni ser un edificio señero»⁹⁹. Esta es una muestra evidente del escaso interés de la monarquía navarra en hacer ostentación de su poder político; o, como mínimo, es indicio de que la exhibición de dicho poder no pasaba por usar este tipo de elementos emblemático, como sí sucedía en otras monarquías vecinas.

Por las características señaladas, difícilmente una urbe como Pamplona, aunque fuese la capital del reino, pudo resultar atractiva a un grupo como el de los trovadores occitanos: era demasiado austera, estaba en manos de la fuerte Iglesia navarra y carecía de un ambiente cultural laico que captara su atención. Los restantes espacios que los monarcas de finales del siglo XII usaron como sede real eran inconstantes, variables. Demostraron una tendencia a favorecer Tudela por encima de otras ciudades; y, ciertamente, Tudela vivió un momento de esplendor a nivel cultural gracias a la regular presencia en ella de los monarcas García Ramírez, Sancho VI y Sancho VII. Particularmente espléndidas fueron las producciones literarias de las comunidades hebrea y árabe instaladas allí, y, en cierta medida, también la que consumía la colectividad de origen franco. Pero la literatura que

⁹⁸ El biógrafo de Sancho VII el Fuerte, L. J. Fortún Pérez, afirma que, unos años después de la entrega de este palacio real al obispo, hacia 1214-1215, el monarca trató de construir uno nuevo que supliera las funciones del anterior. Para ello, compró dos solares y una casa en la Navarrería que acondicionó adecuadamente. Sin embargo, nada en esta información permite hacerse una imagen de un palacio real en todo su esplendor, tal y como cabría esperar. *Sancho VII el Fuerte*, p. 199.

⁹⁹ L. J. Fortún Pérez, *Sedes reales de Navarra*, p. 67.

producían esos grupos era, naturalmente, de un calibre distinto a la que se podía encontrar en las cortes feudales del *Midi*. Se trataba de una literatura más propia de la clase burguesa que de la aristocracia, o de sello netamente foráneo (judaico o árabe). Por tanto, tampoco Tudela, como centro neurálgico, tuvo demasiadas posibilidades de convertirse en un polo de atracción para los trovadores, aunque conociéramos la presencia de numerosos juglares en las cortes navarras.

2. LA RESTAURACIÓN DE 1134 Y SUS CONSECUENCIAS: EL MATRIMONIO DE BLANCA Y SANCHO EN LA OBRA DE MARCABRU.

Así pues, la cúspide de la pirámide social del reino de Navarra la ocupa, sin duda alguna, el monarca, con toda la fuerza de su poder. A lo largo de los siglos, los reyes navarros se encargaron de mantener centralizado el estado. Pero el propio devenir de los acontecimientos históricos dificultó en ocasiones tal empresa; hechos como los que tuvieron lugar en 1134, tras la muerte sin descendencia del navarro-aragonés Alfonso I el Batallador. Su testamento puso en jaque tanto al reino de Aragón como al de Navarra, dejándolos a merced de la ola expansiva del castellano-leonés Alfonso VII, autodenominado apropiadamente como *Imperator Hispaniarum*¹⁰⁰. El testamento cedía los derechos sobre los reinos de Aragón y Navarra a las órdenes militares del Santo Sepulcro, del Templo de Salomón y del Hospital de San Juan de Jerusalén, creadas recientemente en Tierra Santa para proteger a los peregrinos, y, a comienzos del siglo XII, todavía con escasa representación en territorio navarro-aragonés.

Los acontecimientos históricos demuestran que los principales magnates de ambos reinos, aragoneses y navarros, no se sintieron demasiado de acuerdo con las disposiciones testamentarias del Batallador, a pesar de haber sido obligados a jurar que las acatarían una vez tuviera lugar su muerte. Para empezar, la derrota de Fraga que había protagonizado Alfonso I

¹⁰⁰ M. Recuero Astray, *Alfonso VII, emperador. El imperio hispánico en el siglo XII*, pp. 126-133 y p. 138.

volvía a poner en peligro las fronteras con los territorios musulmanes: se hacía necesario, de nuevo, la consolidación de la presencia cristiana en la zona, unificada bajo un liderazgo unipersonal fuerte, fuera quien fuera ese líder. Además, hubieran constituido una soberanía extraña, no monárquica, e inhabitual en los esquemas políticos del momento, a la que los nobles no estaban habituados. Por eso, rápidamente unos y otros reaccionaron para buscar a sus propios candidatos: los aragoneses se decantaron por el hermano de Alfonso I, el monje Ramiro, a quien incluso la Iglesia aragonesa animó a desentenderse de sus votos eclesiásticos y a aceptar el trono; los navarros, por su parte, prefirieron a uno de los principales soldados de la Reconquista, de lejanos orígenes reales por una rama ilegítima y emparentado con la legendaria figura del Cid. Para los nobles de Navarra, García Ramírez representaba el empuje guerrero más sólido y contaba con las necesarias raíces en la realeza de rancio abolengo navarro¹⁰¹.

Sin embargo, el hecho de que se tratase de un monarca procedente del costado bastardo de la familia y con unos antecedentes en el trono demasiado lejanos en el tiempo, sumado a la debilidad del reino frente a la potencia castellano-leonesa de Alfonso VII, convirtió a Navarra en un territorio siempre al borde del precipicio. Por una parte, la Iglesia en Roma se negó a reconocer la validez de dicha elección: en palabras de Paul Kehr, «la Curia no reconoció la realeza de este príncipe. Ni podía ni quería ignorarlo, pero no lo trató como soberano, sino como duque de Pamplona o de Navarra». Por eso se suceden, en la documentación conservada, apelaciones del tipo «illustrem Pampilonensium ducem» o «Navarrorum duci»¹⁰². La importancia de este hecho no es tan leve como cabría pensar: al fin y al cabo,

¹⁰¹ E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 73-86. En general, los primeros capítulos son muy ilustrativos y explican al detalle las razones que llevaron a los navarros a preferir elevar a García Ramírez como rey de Navarra. Véase también Á. J. Martín Duque, “La restauración de la monarquía navarra y las órdenes militares (1134-1194)” para las relaciones entre las órdenes y los reyes navarro y aragoneses.

¹⁰² P. Kehr, “El Papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII”, p. 167.

el *Dictatus Papae* de Gregorio VII pretendía que era la Iglesia romana la que, habiendo sido fundada por Dios, tenía un poder superior al de cualquier gobernador terrenal, fuese este rey o emperador; por ello, el Papa, como soberano máximo bajo la sombra celestial, tenía la facultad de deponer a cualquier monarca, en particular si se trataba de uno inicuo o contrario a la consideración divina¹⁰³. Aprovechándose de ello, en una magistral jugada, a este decreto particular de Gregorio VII se atuvo el conde Afonso Henriques para pedir el reconocimiento del reino de Portugal y sustraerse así a la dominación castellana, convirtiéndose de ese modo en Afonso I. Incluso los aragoneses supieron jugar bazas similares y hacia la mitad de 1150 se reconoció a Ramon Berenguer IV como vasallo de la Santa Sede, de modo que para 1158 el papa Adriano IV confirmaba las posesiones del rey aragonés, que consideraba heredadas de Alfonso I a través de la cesión de las órdenes militares¹⁰⁴. Cabe imaginarse, pues, que aunque la actitud contraria de la Iglesia no fuera mortal, tampoco ayudaba a la causa Navarra.

Por la otra parte, y añadiéndose a esta debilidad particular, la corona castellano-leonesa planeaba agorera, buscando las fisuras abiertas por la división del reino navarro-aragonés. Es natural que, en poco tiempo, el nuevo rey García Ramírez se decantara por equilibrar las fuerzas jurando vasallaje al rey castellano Alfonso VII¹⁰⁵.

Estos hechos arrojaron numerosas dudas sobre el grado de fuerza internacional que podía proyectar la monarquía navarra. Ciertamente, a nivel de política interna, García y sus descendientes se esmeraron por asegurarse un estado cohesionado y

¹⁰³ E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 222.

¹⁰⁴ P. Kehr, "El Papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII", pp. 165-166.

¹⁰⁵ Véase de nuevo el completísimo capítulo que dedican al homenaje de García Ramírez los historiadores E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 123-142. Como contrapartida, resulta interesante contrastar su modo de contar los hechos con la que presenta el biógrafo de Alfonso VII de Castilla y León, M. Recuero Astray, *Alfonso VII, emperador. El imperio hispánico en el siglo XII*, pp. 126-129.

centralizado, controlando en la medida de sus posibilidades a la aristocracia, cada vez más envalentonada y acostumbrada a cambiar de bando según sus propios intereses (en particular a partir del momento en que el reino se quedó sin frontera directa con los andalusíes y vio mermadas, así, las posibilidades de medro a través de la Reconquista para todos sus nobles). De hecho, se habla mucho en los textos históricos de las traiciones cometidas por varias de las principales familias aristocráticas navarras, en particular de las más cercanas al rey.

Por ejemplo, lo sucedido con Ladrón y la corte castellana: este fue apresado por Alfonso VII en 1137 y se le ve en la documentación al servicio del rey de Castilla, con varios privilegios y tenencias, lo que haría pensar que traicionó a su señor original, García Ramírez, en plena época de tensiones entre Navarra y Castilla, rindiendo homenaje a su enemigo. Pero, sorprendentemente, al mismo tiempo, su familia no perdió ninguna de las tenencias navarras, y, al contrario, Ladrón, de vuelta a su reino natal en 1139, recuperó sus antiguos derechos sin mayores problemas¹⁰⁶. Lo mismo sucedió respecto a Aragón con Rodrigo Abarca, quien, según las apariencias, habría sido atraído por Ramon Berenguer tras ofrecerle la tenencia de Zaragoza, ciudad en aquella época ya aragonesa; sin embargo, tal traición, si lo fue, debió de suscitar las sospechas aragonesas puesto que la tenencia resultó breve y, en cambio, en pocos meses vuelve a documentársele en Navarra¹⁰⁷.

Por informaciones de este estilo, en los últimos tiempos entre los historiadores existe la creencia de que este tipo de ‘traiciones’ formaban parte de un juego que, en el desequilibrio de

¹⁰⁶ Esta es la teoría defendida por J. M^a Lacarra, *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media*, p. 105. Siguiéndole, E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala afirman sobre la familia Ladrón que «en una situación de guerra abierta [entre Navarra y Castilla] no hubieran sido normales tales condescendencias de un monarca hacia los familiares de uno de sus enemigos», *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 173-174. M. Recuero Astray confirma la presencia de estos nobles navarros en la corte imperial castellano-leonesa, *Alfonso VII, emperador. El imperio hispánico en el siglo XII*, pp. 143-147.

¹⁰⁷ E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 188.

la restauración, tenía como objetivo obtener cierta medida de estabilidad, siempre a favor de Navarra, contra la que en apariencia se cometía la infamia. De hecho, el doble juego que parecen estar practicando sería muy propio del comportamiento cortesano, a decir de Glauco M. Cantarella¹⁰⁸, especialista en cortes medievales, por lo que no debería sorprendernos encontrar a los monarcas navarros animando a sus príncipes a crear falsas apariencias y a establecer alianzas supuestamente ‘antinatura’ en pleno proceso de supervivencia frente a las vecinas potencias castellana y aragonesa.

Sin embargo, a pesar de sus constantes intentos por estabilizar internamente el reino y mantener pacificadas a las distintas fuerzas sociales, Navarra se encontraba en una situación muy difícil en sus relaciones exteriores, y de modo particular con los reinos vecinos. Roma arrojaba dudas sobre la propia legitimidad de la ocupación del trono y el rey navarro guardaba obligaciones hacia Castilla por su juramento de vasallaje. Los textos históricos del momento se hacen eco de tales particulares, en general siempre con una visión favorable al rey castellano. Es lo que sucede, verbigracia, con la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, en el que se valora positivamente al monarca navarro siempre por su dependencia y vasallaje a Alfonso VII y no tanto por su valía como gobernador de un reino propio. En dicha crónica se registra el momento en que García rinde homenaje al rey castellano-leonés («Venitque Garsias rex ad eum, et promisit servire ei cunctis diebus vitae suae, et factus est miles regis Legionis, qui dedit ei munera et honorem»¹⁰⁹) y se mantiene a su derecha durante la coronación como emperador de España («rege Garsia tenente eum ad brachium dextrum»¹¹⁰); y, tras la ruptura de relaciones, se recoge cómo el monarca navarro vuelve al servicio de Castilla al firmar la paz y llevar a cabo el matrimonio con Urraca («rex Garsias serviret imperatori sine fraude cunctis diebus vitae amborum»¹¹¹)

García Ramírez usó todas las vías posibles por afianzar su reinado. Una de las salidas a esta situación pasaba por consolidar

¹⁰⁸ G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 130-134

¹⁰⁹ *Chronica Adefonsi imperatoris*, cap. 63, p. 51.

¹¹⁰ *Chronica Adefonsi imperatoris*, cap. 70, p. 56.

¹¹¹ *Chronica Adefonsi imperatoris*, cap. 91, p. 69.

las relaciones exteriores a través de oportunos matrimonios que estabilizasen la precaria situación del reino. Es lo que sucedió, por ejemplo, con el propio monarca, quien estudió siempre las consecuencias de sus alianzas matrimoniales y las de sus hijos, con el fin de conseguir el máximo respaldo internacional: así, selló la promesa de casamiento de la infanta Blanca de Navarra con el heredero de Castilla, el futuro rey Sancho III; y, poco más tarde, él mismo, en segundas nupcias y pocos años antes de su muerte, se casó con Urraca, la hija bastarda de Alfonso VII, lo que le permitía sustraerse de las presiones castellanias en plena década de 1140, de nuevo insoportables al reino¹¹².

Del primer matrimonio se hace eco el trovador Marcabru, de manera indirecta, al menos, según la lectura que hizo Aurelio Roncaglia de las estrofas finales del poema *Al so desviat chantaire* (BEDT 293,5). El texto dice así:

- I. Al son desviat, chantaire,
veirai si puosc un vers faire
de **fals'Amistat** menuda,
c'aissi **leu pren e refuda**,
5 **puois sai ven e lai mercada**,
e morrai si no·m n'esclaire.
- II. Cest'amors sap engan faire,
ab engan ses aigua raire,
puois, quand l'a ras, se remuda
10 e quier autrui cui saluda,
a cui es douss'e privada,
tant que·l fols deven musaire.

¹¹² Hallándose a comienzos de 1140 en una encrucijada difícil con los reinos vecinos, «nuevamente se imponía el pragmatismo. García Ramírez, además de necesitar un reconocimiento externo de su realeza, era plenamente consciente de la imposibilidad de mantener a la vez un doble frente de lucha con Aragón y con Castilla-León. Por su parte al emperador [Alfonso VII] le interesaba reanudar la relación feudo-vasallática que en 1135 había establecido con el rey de Pamplona, pero que se había roto aproximadamente un año después. De este modo podría solicitar de su vasallo *auxilium* en las campañas que organizase contra el Islam», E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 212-213.

- III. Non puosc dompnas trobar gaire
 que **blanch'amistatz** no'i vaire,
 15 a presen o a saubuda
 n'aja vergoingna perduda,
 si que la meins afrontada
 n'a laissat cazer un caire.
- IV. Moillerat, per saint Ylaire,
 20 son d'una foldat confraire,
 q'entr'els es guerra moguda
 tals que cornutz *fa* cornuda,
 e cogotz copatz *copada*:
 puois eis la coa de braire.
- V. 25 Tals cuid'esser ben gardaire
 de la so'e de l'autrui laire,
 c'atretals es devenguda
 d'aicel de sai que la cuda ;
 30 si l'us musa, l'autre bada
 e ieu sui del dich pechaire.
- VI. De nien sui chastiaire
 e de foudat sermonaire,
 car puois la flam'es nascuda
 del fol drut e de la druda,
 35 si'l fols art per l'abrasada,
 non sui mal meire ni laire.
- VII. Tant cant bos Jovens fon paire
 del segle e fin'Amors maire,
 fon Proeza mantenguda
 40 a celat et a saubuda,
 mas er **l'ant avilanada**
duc e rei et emperaire.
- VIII. Qu'ieu sui assatz esprovaire,
 deffendens et enquistaire,
 45 e vei cum Jovens se tuda,
 per que Amors es perduda
 e de Joi deseretada
 e cum Amors es cujaire.
- IX. **L'amors don ieu sui mostraire**
 50 **nasquet en un gentil aire**

e·l luoc[s] on ill es creguda
es claus de rama branchuda
e de chaut e de gelada,
qu'estrains no l'en pousca traire.

X. 55 **Desirat per desiraire**
a nom qui·n vol Amor traire¹¹³.

Las últimas estrofas fueron, durante mucho tiempo, interpretadas según el *Cantar de los Cantares* bíblico, resaltando la mención al *hortus conclusus* («el luoc [...] claus», vv. 52-53). En uno de los cantos bíblicos allí recogidos, la amada, refiriéndose a su amado - metafóricamente, Dios- señala como este «se para / oculto tras la cerca, / mira por las ventanas, / atisba por las rejas»¹¹⁴; y poco después se insiste y aclara esta imagen cuando el amado describe a su amada: «Eres huerto cerrado / hermana y novia mía, / huerto cerrado, / fuente sellada»¹¹⁵. Es, pues, la novia, la amada, un jardín oriental, donde se recogen todos los atractivos femeninos como si fueran los objetos que pueblan ese jardín. Y por ello, la amada, más adelante, puede orgullosamente afirmar: «Yo soy para mi amado / objeto de su deseo»¹¹⁶. Analizando de cerca estos versos, el «desiraire» marcabruniano sería Dios (v. 55) y todo el poema se construiría en la contraposición de la *fin'amors* y la «fals'amistat» (v. 3), cuyo objeto sería el «desirat» que se corresponde con la amada bíblica, descrita en un tono moralista habitual en el corpus del trovador.

Sin embargo, en un artículo donde reflexionaba en torno a la escuela del *trobar clus* y la inclusión de Marcabru en ella,

¹¹³ Edición de J.-M.-L. Dejeanne, *Poésies complètes du troubadour Marcabru*, pp. 19-23, con el comentario crítico en p. 218. Prefiero esta edición a la más reciente por considerar mejores las lecturas y correcciones que introduce al texto original. De todos modos, véase la contraposición de este texto al de Simon Gaut, Ruth Harvey and Linda Paterson en *Marcabru: a critical edition*, pp.88-97. Las negritas son mías.

¹¹⁴ *Cantar de los Cantares*, 2-9, según la versión de la *Biblia de Jerusalén, nueva edición revisada y aumentada*, p. 805.

¹¹⁵ *Cantar de los Cantares*, 4-12, según la versión de la *Biblia de Jerusalén, nueva edición revisada y aumentada*, p. 807.

¹¹⁶ *Cantar de los Cantares*, 7-11, según la versión de la *Biblia de Jerusalén, nueva edición revisada y aumentada*, p. 811.

Roncaglia revolucionó el panorama bibliográfico introduciendo una lectura desconocida e impensada hasta el momento: al «desirat» no hacía falta buscarlo en los textos religiosos, sino en la propia Castilla, donde el rey Sancho III era conocido públicamente como ‘el Deseado’ por su tardío nacimiento. A partir de esta identificación, las referencias internas y oscuras del poema se revelaban como algo fácilmente legible: el «desiraire» sería quien más podría haber deseado el nacimiento de un hijo y heredero, esto es, Alfonso VII; y la «blanch’amistatz» (v. 14) aludiría a Blanca, hija del rey de Pamplona, García Ramírez, y prometida de Sancho. Sería, pues, ella el objeto protegido en el «duoc claus» (vv. 51-52), metáfora con la que se aludiría a Navarra¹¹⁷, la cual, muy apropiadamente descrita, en los últimos decenios había quedado encerrada entre Castilla y Aragón.

Bajo esta clave, el poema marcabruniano se revelaría lleno de guiños para el lector que conociera las circunstancias particulares del matrimonio de Blanca y Sancho, pactado entre Navarra y Castilla el 25 de octubre de 1140, con objeto de reforzar un acuerdo de paz entre ambos. Tal acuerdo resultaba de gran interés para los dos, puesto que permitía a Alfonso VII conseguir cierta medida de unión dentro de la Península, de cara a la avanzada contra los musulmanes; y a Navarra, obtener la invalidación del antiguo pacto de Carrión, firmado entre Castilla y Aragón en contra del reino¹¹⁸.

Sin embargo, desde mi perspectiva y a tenor del contenido de la composición marcabruniana, se estaría aludiendo no tanto al enlace en sí, como suponía Roncaglia, sino a ciertas circunstancias que lo pusieron en peligro temporalmente. Me refiero al tratado de paz firmado el 1 de julio de 1149 por el rey de Pamplona con el conde barcelonés, mediante el cual Ramon Berenguer debía contraer matrimonio con la infanta navarra. Las consecuencias de dicho acuerdo suponían el rechazo de Ramon

¹¹⁷ A. Roncaglia, “«Trobar clus’: discussione aperta”, pp. 25-26.

¹¹⁸ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 192-193; M. Recuero Astray, *Alfonso VII, emperador. El imperio hispánico en el siglo XII*, pp. 160-161.

Berenguer a su pretendiente aragonesa, Petronila, mientras que Blanca era obligada a dejar al príncipe castellano¹¹⁹.

Tal lectura que propongo se originaría en el propio texto, en particular en el juego que se establece en el buen amor y la «fals'amistat» (v. 3), en el que tanto han insistido sus comentaristas. *Al so desviat chantaire* es una canción en la que se alterna el valor de la *fin'amors* con el amor traicionado, en la que la primera estaría representada por la pareja de jóvenes príncipes, la navarra y el castellano, y el amor traicionado sería aquel que se habría pactado entre García Ramírez y el conde barcelonés. Una de las causas que explicaría la reacción negativa del trovador, que opone buen amor a mal amor, se encontraría en el hecho de que no solo la ruptura del matrimonio supondría un gran golpe para las políticas externas de Alfonso VII -sobre todo para la Reconquista contra los infieles, objetivo máximo marcabruniano-, sino también de las propias circunstancias de dicho pacto: cuando fue firmado por Navarra y Castilla, los dos infantes eran muy jóvenes, y representaban la pureza y el *jovenç*, así como el futuro unido de ambos reinos. Al parecer de Antonio Ubieto, Blanca se habría mudado a la tierna edad de cinco años a la corte castellana, donde habría residido junto a su prometido durante años, lo que probablemente resultaba la mejor garantía de la fortaleza de esa unión y le otorgaba validez¹²⁰.

De este modo, el verso «q'estrains no l'en puosca traire» (v. 54) como complemento adjetival del lugar recluido donde nació la princesa y que Roncaglia interpretaba como Navarra, no resultaría tan inocente como cabría pensar: Marcabru esperaba que el amor puro de la joven pareja se mantuviera protegido y que ningún extraño -en este caso, el barcelonés Ramon Berenguer-

¹¹⁹ Los biógrafos de García Ramírez se hacen eco de los detalles de las negociaciones: véase E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 245-248. También: J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 46-47. Para una visión algo distinta, An. Ubieto Arteta, “Navarra-Aragón y la idea imperial de Alfonso VII de Castilla”, pp. 65-66.

¹²⁰ Noticia extraída de E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 193; confirmada en An. Ubieto Arteta, “Navarra-Aragón y la idea imperial de Alfonso VII de Castilla”, pp. 68.

pudiera entrometerse y robarlo. Se trataría, por tanto, de una referencia indirecta a ese pacto suscrito por García Ramírez y el conde barcelonés.

Teniendo en cuenta todo lo que había en juego para ambos monarcas y las pérdidas infinitas que representaría tal unión, lo cierto es que los historiadores solo se explican la existencia del tratado si ninguno de los dos estaba dispuesto a cumplirlo: es decir, ambos sabían de antemano que firmaban una tregua que no tendría futuro alguno, y por ello se mantuvo en secreto. A este respecto, no parece que el papa Eugenio III, quien unos días más tarde del acuerdo de paz se comunicaba con Ramon Berenguer por carta, estuviera al tanto de los detalles del mismo: en dicha carta, felicita a ambos por haber decidido poner fin a las interminables hostilidades entre los dos reinos que, a su parecer, solo resultaban en perjuicio de la Cristiandad y a favor de los infieles. Bien distinta habría sido su reacción de estar enterado de los pormenores del pacto: la Iglesia forzosamente debía saber que las consecuencias de tal enlace entre Navarra y Aragón serían desastrosas por lo que respecta a la unión de los reinos peninsulares. Como afirman los biógrafos de García Ramírez, «los compromisos adquiridos con anterioridad eran demasiado vinculantes como para alterarlos unilateralmente»¹²¹: Blanca estaba comprometida con Sancho, y de ello dependían las buenas relaciones de Navarra con Castilla; y Ramon Berenguer lo estaba con Petronila, sin cuya unión no habría obtenido el reino de Aragón, que hasta ese momento era *de facto* suyo, pero no por ley. En caso de haber llevado adelante el pacto de 1149, los problemas políticos internos de los reinos peninsulares se hubieran agudizado hasta el límite.

Sin embargo, dejando de lado la aplicabilidad real de tal acuerdo de paz, lo cierto es que, temporalmente, la admisión y validez de este pacto navarro-barcelonés habría puesto en jaque el amor de Desirat; y, en consecuencia, «jovens» y «fin'amors», padre y madre del siglo, por los que proeza se mantenía, en público y en privado, se habrían visto envilecidos por los actos de «duc e rei et

¹²¹ La carta se reproduce parcialmente en la biografía de García Ramírez y sus biógrafos consideran que el contenido de la alianza de paz debía guardarse como secreto, E. Domínguez Fernández y M. Larrambere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p.247.

empeiraire» (est. VII, vv. 37-42). De hecho, este comportamiento tan poco adecuado de parte de ambos gobernadores peninsulares haría de la buena amistad una falsa, «c'aissi leu pren e refuda, / puois sai ven e lai mercada» (vv. 4-5), que se vende y se compra como si fuera una baratija cualquiera, llena de engaño y decepción (est. II). De ese modo, la «blanch'amistatz» no puede existir, porque incluso Blanca, a través de los actos de su padre, habría perdido la vergüenza, al dejarse vender y comprar así, dejando «cazer un caire» (v. 18). Los casados -o casi casados, en este caso- habrían entrado a formar parte de la cofradía de los locos, y de ello resultaría que «cornutz fa cornuda» (est. IV, v. 22).

De ahí que ese amor que venía a defender Marcabru, según él mismo explicaba (v. 49), sería el amor que se habría visto reflejado en el matrimonio entre Sancho y la infanta navarra, nacido en un lugar cerrado y protegido de todo mal -del calor y de la helada-; y sería un amor en el «q'estrains no l'en puosca traire», porque, como concluye la composición, «Desirat per desiraire / a nom qui'n vol amor traire». Es el deseado, Sancho III, quien, por el deseoso, Alfonso VII, quiere el amor -de Blanca- sacar para sí.

Nada en la composición permite, objetivamente, confirmar esta interpretación que hacía Roncaglia, ni tampoco aceptar a ciegas la nueva lectura que propongo. Sin embargo, creo que, partiendo de la lectura roncagliana, la fecha de 1149 y las circunstancias del tratado de paz navarro-barcelonés explicarían perfectamente muchos de los detalles de la composición, que quedarían ilógicos y llenos de incoherencia si se encuadrara en 1140. En general, los estudiosos opinan que Marcabru residió en la corte peninsular aproximadamente entre 1137 y 1140, aunque con numerosas dudas por la flexibilidad de las dataciones que se aplican a su producción. No sabemos si Marcabru pudo encontrarse en la Península a finales de la década de 1140; sin embargo, para la realización de la canción *Al so desviat chantaire* no necesitaría el trovador residir en la corte castellana, solo conocer bien las circunstancias políticas peninsulares, algo que sus restantes poemas demuestran que hacía.

Al margen de los problemas de datación, lo que resulta importante es destacar que los impracticables e inviables pormenores del acuerdo de paz entre Navarra y Barcelona quedaron superados en cuanto tuvo lugar la boda de Ramon Berenguer en 1150 con Petronila; y, un año más tarde, la de

Blanca con Sancho. Se logró, eso sí, que dicho acuerdo provocara, a mediados del siglo XII, la deseada paz entre los territorios vecinos, la cual permitió al conde barcelonés y al monarca navarro centrar su atención de lleno en la Reconquista contra un nuevo enemigo aparecido en la Península Ibérica, los almohades. De hecho, por ficticio que pudiera ser el pacto de 1149, lo cierto es que probablemente se firmó con un objetivo en mente: ganar cierto tiempo de paz para reanudar la guerra de conquista contra los musulmanes. Ramon Berenguer estaba interesado en estabilizar la frontera navarro-aragonesa para continuar con los logros obtenidos tras la victoria en Tortosa y lanzarse a por Fraga y Lérida sin otras preocupaciones laterales, como podría ser un reino de Navarra tenso y agresivo por las continuas escaramuzas con Aragón. Al suscribir una alianza con los navarros en 1149, garantizada por un supuesto matrimonio que se pretendía que nunca tuviera lugar, Ramon Berenguer obtenía cierta medida de calma con su vecino y la posibilidad de centrar toda la atención en la Reconquista.

2.1. NAVARRA Y LA UNIÓN DE LAS MONARQUÍAS HISPANAS PARA LA RECONQUISTA EN LOS *SIRVENTES* TROVADORES.

Parecidos acuerdos al que hemos visto, con los mismos objetivos, resultaban bastante habituales en la historia de los reinos peninsulares, cuyos gobernantes tenían la atención dividida entre los problemas ocasionados entre ellos y los que les provocaban los musulmanes.

Efectivamente, una paz similar ya fue el resultado que obtuvo el acuerdo firmado en 1140 entre Navarra y Castilla-León, reforzado gracias a la promesa de matrimonio del futuro Sancho III con Blanca. Una de sus principales consecuencias fue la estabilidad aportada a García Ramírez en sus relaciones con los castellanos, que habría permitido que Marcabru diera por sentada la participación activa del monarca navarro en las empresas de Reconquista de Alfonso VII, tal y como aparece en su canción de cruzada más conocida, *Empeiraire, per mi mezeis* (BEdT 293,22):

- I. Empeaire, per mi mezeis
 sai quant vostra proez'acreis,
 no·m sui jes tarzatz del venir;
 que jois vos pais, e pretz vos creis,
 e jovens vos ten baut e freis
 que·us fai vostra valor techir.
- II. Pois lo Fills de Dieu vos somo
 que·l vengetz del ling Farao,
 ben vos en devetz esbaudir;
 c'outra·ls portz faillen li baro,
 lo plus, de conduich e de do:
 e ja Dieus no·ls en lais gauzir!
- III. Mas en cels de lai es romas,
 ad ops d'Espaigna e del Vas
 en devetz ben l'afan sofrir,
 e·ls Sarrazis tornar atras
 e d'aut orguoill far venir bas:
 e Dieus er ab vos al fenir.
- IV. Als Amoravis saill conortz
 per las poestatz d'outra·ls portz
 qu'an pres una tel'ad ordir
 de drap d'enveia e de tortz,
 e ditz cadaüs qu'a sa mort
 ·s fara de sa part devestir.
- V. 25 Mas de lai n'ant blasme li ric
 c'amon lo sojorn e l'abric,
 mol jazer e soau dormir,
 e nos sai, segon lo prezic,
 conquerrem, de Dieu per afic,
 l'onor e l'aver e·l merir.
- VI. Trop s'en van entr'els cobeitan
 aicill que vergoigna non an
 e·is cuion ab l'aver cobrir;
 et ieu dic lor, segon semblan,
 que·l cap derrier e·ls pes denan
 los cove dels palaitz issir.
- VII. Per pauc Marcabrus non trasaill
 de joven quan per aver faill;

- 40 e cel, qui plus l'am'acullir,
 quan venra al derrier badaill
 en mil marcs non dari'un aill,
 si·l li fara la mortz pudir.
- VIII. **Ab la valor de Portegal
 e del rei navar atretal,
 45 ab sol que Barsalona·is vir
 ves Toleta l'emperial,
 segur poirem cridar "reial!"
 e paiana gen desconfir.**
- IX. **Si non fosson tan gran li riu
 50 als Amoravis for'esquiu,
 e pogram lor o ben plevir;
 e s'atendon lo recaliu
 e de Chastella·l seignoriu,
 Cordoa·ill farem magrezir.**
- X. 55 Mas Franssa Peitau e Beiriu
 aclin'a un sol seignoriu,
 veign'a Dieu sai son fieu servir!
- XI. Qu'ieu non sai per que princes viu
 s'a Dieu no vai son fieu servir¹²².

Se trata de la primera canción de cruzada que se ha conservado, en la que se observa cómo la guerra contra los infieles musulmanes en la Península Ibérica se pone en paralelo a la que tenía por

¹²² Edición de A. Roncaglia, "I due sirventesi di Marcabruno ad Alfonso VII", p. 158 y ss. Las negritas son mías. He decidido introducir solo dos correcciones superficiales a esa edición: borrar dos comas, una en el v. 2, puesto que entiendo que el sentido es el de «por mí mismo sé cuánto vuestra valentía crece», al contrario de lo que opina Roncaglia; y la otra en el v. 55, entre la mención a Francia y a Poitou porque interpreto, como los editores más recientes del texto, el problema con la ausencia de -s nominativas. Así, debería traducirse como que «Peitau e Beiriu» están en caso oblicuo y «aclinar» como verbo transitivo: Francia obliga a inclinarse a Poitou y a Berry a su señorío. Véase, *Marcabru: a critical edition*, pp. 317-318, nota a los vv. 55-56; y también R. Harvey, "À propos de la date de la première 'chanson de croisade': *Emperaire, per mi mezeis* de Marcabru (PC 293.22)", pp. 57-58.

objeto la liberación del Santo Sepulcro (vv. 14-18)¹²³. Se conoce esta guerra peninsular con el término de ‘Reconquista’.

La Reconquista era un movimiento hacia el sur protagonizado por los reinos cristianos de la Península Ibérica con el fin de dominar los territorios ocupados por los musulmanes en el siglo VIII. Era natural, por tanto, que se equipararan ambas - cruzada en el Este y Reconquista- por ser un impulso contra los infieles bárbaros de religión musulmana. En palabras de Saverio Guida:

Sin dalla prima ora infatti alla geste de Dieu contro gli infideli in Terrasanta venne assimilata la lotta contro i musulmani di Spagna e la risposta della cavalleria e dell’opinione pubblica di questa parte dei Pirenei ai pressanti inviti di partecipazione alla reconquista diventò col passare dei decenni sempre più sentita, costante e consapevole, anche per via del rafforzamento delle relazioni dinastiche fra le grandi casate della penisola iberica e la feudalità franco-linguadociana e per le incalzanti sollecitazioni dell’ordine cluniacense che aveva in quell’angolo del continente grossi interessi da difendere e allargare¹²⁴.

No todos los historiadores están de acuerdo con las afirmaciones de Guida, puesto que para algunos las llamadas a considerar la Reconquista como una cruzada no tuvieron éxito¹²⁵. De hecho, no queda muy claro que ni las potencias europeas ni tan siquiera los caballeros peninsulares llegaron a considerar la Reconquista como una cruzada propiamente dicha, al menos no hasta la derrota que tuvo lugar en Alarcos en 1195 y que estudiaremos un poco más

¹²³ S. Melani, “Intorno al vers del lavador. Marcabruno e la Reconquista ispanica”, p. 89.

¹²⁴ *Canzoni di crociata francesi e provenzali*, pp. 23-24.

¹²⁵ Véase, por ejemplo, la opinión de Luís Vázquez de Parga: «debemos también notar el hecho del fracaso del intento, animado por Cluny y el Papado, de convertir la Reconquista española en una Cruzada de todo el Occidente cristiano. Después de varios ensayos fallidos en el siglo XI, este se patentizó como definitivo en la campaña de las Navas, donde los contingentes ultrapirenaicos hubieron de retirarse antes del encuentro», en *Diccionario de Historia de España*, p. 412, s.v. RECONQUISTA.

adelante. Fue a partir de ese momento que empezaron a expedirse las bulas papales que permitían sustituir el voto de participar en las luchas de Tierra Santa por las que tenían lugar en la Península Ibérica; entonces se multiplicaron las expresiones de la curia romana a favor de la cruzada peninsular, en 1211 y 1212. Pero, anteriormente, según Francisco Ruiz, las fuentes muestran «la existencia en la Península de un espíritu de Cruzada que podríamos calificar de atenuado»¹²⁶.

Sin embargo, es indudable que para el imaginario medieval, la relación entre una guerra santa y la otra era inextricable. Al fin y al cabo, con la derrota de los musulmanes andalusíes y la toma de Valencia, la intención era abrir una nueva ruta marítima que permitiera llegar hasta Jerusalén; a veces, tal empresa incluía conquistar Marruecos en el camino¹²⁷. Así pues, resulta cuanto menos lógica la correlación que Marcabru estableció entre ambos esfuerzos guerreros contra las fuerzas infieles, idea que será continúa en su corpus (por ejemplo, en el conocido como «vers del Lavador», *Pax! in nomine Domini*, *BEdT* 293,35). Este paralelismo es el que, de hecho, se encontraba en el trasfondo de numerosas manifestaciones trovadorescas a favor de las cruzadas, fueran en Oriente como en Occidente. Respecto a la Reconquista hispánica en la lírica de los trovadores, Guida señala:

¹²⁶ Véase el rápido y profundo vistazo que realiza sobre este tema F. Ruiz Gómez, “La guerra y los pactos a propósito de la batalla de Alarcos”, pp. 152-153. Allí se hace eco de una ausencia explícita de fuentes que reconozcan la Reconquista como una «Cruzada de la Cristiandad», aunque señala una dudosa epístola de 1123, promulgada por Calixto II, por la que se reconocían los beneficios de guerrear contra los infieles en territorio peninsular; más tarde, recoge noticias de cómo el obispo de Lisboa predicó en tierras inglesas la cruzada contra los sarracenos en la Península, por lo que, en la toma de Alcaçer do Sal de 1160, estuvieron presentes tropas procedentes de varios países del norte. Asimismo, afirma que «entre los caballeros castellanos y leoneses del siglo XII tampoco abundan las noticias referentes al espíritu de Cruzada», aunque presenta, entre otros, el ejemplo del toledano Munio Alfonso a quien se le permitió conmutar la promesa de peregrinación a Jerusalén tras el asesinato de su hija por la lucha hasta la muerte con los musulmanes.

¹²⁷ P. Kehr, “El Papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII”, p. 178. También D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 136.

Furono soprattutto gli abitanti della Francia meridionale a mostrarsi preoccupati dei ripetuti attacchi e della minacciosa vicinanza dei Saraceni e a fornire una collaborazione attiva all'avanzata della cristianità dell'estremo lembo del mondo mediterraneo. Nei versi di Marcabru, di Folquet de Marselha, di Gavaudan, per citare soltanto alcuni dei poeti occitanici che si impegnarono nella propaganda della crociata in Occidente, si trovano accenti cupi e note vigorose, immaginifiche e truculente che avevano, certo, il fine precipuo di sensibilizzare gli ascoltatori, di toccare la loro corda emotiva, di far percepire l'urgenza di un intervento armato nella penisola iberica; ma al di là degli espedienti stilistici, della sovrastruttura esterna, delle qualità impressione del singolo messaggio, è possibile pure cogliere una commozione che pare autentica -e che non è temerario supporre abbastanza generalizzata-, della quale i trovatori menzionati, così come altri loro compagni d'arte, risultano ad un tempo suscitatori e interpreti¹²⁸.

Enmarcado en este contexto, destaca por ser iniciático el poema *Empeaire per mi mezeis*. De nuevo, fue magistralmente estudiado por Roncaglia, quien afinó la datación de otros especialistas, aportando interesantes argumentos que han llevado a acercar la composición del texto al primer quinquenio de 1140. Es más, su claro razonamiento incluso obligó al propio Menéndez Pidal a introducir modificaciones en su edición corregida y aumentada del original *Poesía juglaresca y juglares*¹²⁹. Teniendo en cuenta la fecha propuesta por Roncaglia, nos encontraríamos en pleno siglo XII, una de las fases más enérgicas del movimiento de Reconquista¹³⁰.

En líneas generales, considero totalmente vigentes las aportaciones del estudioso italiano; pero, con el tiempo y gracias al trabajo de varios historiadores, expertos en la política peninsular de la época, creo probable apurar más todavía dicha data. El razonamiento de Roncaglia se fundamenta en los hechos

¹²⁸ S. Guida, *Canzoni di crociata francesi e provenzali*, p. 24.

¹²⁹ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 108, nota 1.

¹³⁰ D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 135.

sucedidos entre dos momentos límite, 1137 y 1149, entre los cuales habría sido escrito el *serventes* de Marcabru. Menciona que fue en 1137 cuando tuvo lugar el matrimonio de Aliénor d'Aquitaine con el francés Louis VII (donde cobraría sentido el verso de «Franssa Peitau e Beiriu / acin'a un sol signoriu», vv. 55-56)¹³¹; y que 1149 representaba el año de la llegada de los almohades a tierras andalusíes (puesto que el infiel del que habla Marcabru es de origen almorávide, vv. 19 y 50).

No obstante, este límite *ante quem* de 1149 podría ajustarse más todavía. Por una parte, porque, en realidad, debido a que la caída de la Península fue algo gradual, se usan distintas fechas para sentenciar la desaparición de los almorávides, siempre a partir de la mitad de 1140. Por citar un ejemplo, aunque Roncaglia opina que se produjo en 1149, Julio González afirma que fue la muerte del sultán Ali de Marruecos el 28 de enero de 1143 la que marcó el final definitivo, puesto que su hijo heredó un territorio prácticamente en manos de los almohades; en agosto de 1146 se produjo el llamamiento a las nuevas tropas para que cruzasen el estrecho de Gibraltar y en poco tiempo, a mediados de 1147, ya habían tomado el sur de Al-Andalus¹³².

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en 1144 tuvo lugar la definitiva separación e independencia del reino de Portugal respecto a Castilla, y que, por tanto, a partir de entonces, la presencia del ejército portugués en la Reconquista castellana, como pide Marcabru, no se encontraba garantizada. Al contrario, la atención portuguesa empezó a estar puesta en sus propias fronteras con el mundo musulmán, hasta tal punto que no participó en la famosa batalla de Almería de 1147¹³³. Por ello

¹³¹ En cambio, no es concluyente la referencia a Alfonso VII de Castilla como emperador, suponiendo que se debía a que ya había tenido lugar la coronación imperial, el 25 de mayo de 1135, puesto que el monarca castellano venía usando esa titulación en parte de su documentación desde ya hacía un tiempo. Véase E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 114.

¹³² J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 879-884.

¹³³ Respecto al rey de Portugal en su relación con Castilla, se ha dicho que «desligado ya de las obligaciones de ayuda y consejo propias del vasallo respecto del señor, orientó sus esfuerzos militares a la reconquista de tierras a la reconquista de tierras infieles en beneficio propio y, de

resulta evidente la imposibilidad de fechar la composición marcabruniana en ese momento histórico particular de la batalla almeriense, como hicieron algunos estudiosos¹³⁴. Además, otra razón por la que resultaría ilógica esta fecha tardía es el ataque que lanza Marcabru a los caballeros francos, a los que acusa de molición respecto a la guerra contra los infieles, cuando estos sí participaron activamente en la campaña de Almería; y, sobre todo, cuando paralelamente se había llamado a la segunda cruzada en toda Europa e incluso Louis VII de Francia hacía votos para asistir a ella.

Efectivamente, siguiendo al estudioso italiano, habría que pensar en un momento propicio entre 1137 y 1144 para que las tropas de Navarra y Portugal se encontrasen tan consolidadas en el ejército del rey castellano como para dar por segura su participación en la guerra santa; al mismo tiempo, Barcelona tendría que encontrarse con la atención puesta en otro lado, tal y como se infiere del poema.

Esta referencia a la ciudad condal evidentemente alude por metonimia a Aragón, lo que haría pensar, como señalaba

hecho, fue el único príncipe de la Hispania cristiana que no acudió con Alfonso VII a la conquista de Almería en 1147», E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 221. Véanse también los comentarios que hace R. Menéndez Pidal acerca del nuevo reino de Portugal y su relación con la Reconquista, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, pp. 159-166.

¹³⁴ M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, pp. 78-81; y, probablemente siguiéndole, E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 235-236. Pero otros antes también defendieron que se trataba de un canto compuesto en la última parte de la década de 1140: M. Lewent, M. Suchier o Diez defendían fechas entre 1146-1147; solo M. P. Meyer opinaba que, gracias a la información aportada por las últimas estrofas, resultaba evidente que el rey Louis VII de Francia no se había cruzado todavía, y, por tanto, solo podía usarse una fecha anterior a los comienzos de 1147, y nada hacía pensar que no pudiera retrotraerse en varios años, ya que no había indicio alguno de que se tratase de una composición relacionada con la campaña de Almería. De todas estas informaciones se hacía eco J.-M.-L. Dejeanne, *Poésies complètes du troubadour Marcabru*, p. 229.

Roncaglia, que habría tenido lugar ya la unificación de ambos con el matrimonio de Petronila, hija del elegido Ramiro II de Aragón, con Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona. Por tanto, Roncaglia suponía correctamente que ese instante particular que buscaba para fechar la composición tenía que ser aquel «in cui buoni fossero i rapporti dell'imperatore toletano con Garzia V Ramirez di Navarra (1134-1150) e con Alfonso I Enriquez di Portogallo (1128-1185), meno buoni invece con Raimondo Berengario IV di Barcellona (1137-1162)»¹³⁵. Cabe destacar, sin embargo, que el verso del trovador no presupone, en ningún caso, que las relaciones entre el castellano y el catalán fueran malas: tal vez no eran buenas -Boissonade se empeñaba en repetir que sí¹³⁶-, pero resulta más lógico interpretar que el barcelonés se hallaba pendiente de otros asuntos y no tenía la atención puesta en el esfuerzo reconquistador, a diferencia de Alfonso VII en Castilla. Así, el hecho de que Marcabru creyese necesario explicitar «ab sol que Barsalona is vir /ves Toleta l'emperial» (vv. 45-46) debe ser leída como una llamada de atención a Barcelona hacia las cuestiones peninsulares, que tendría como fin garantizar la unificación del territorio cristiano en la Reconquista.

Teniendo todo esto en cuenta, resalta que en los últimos años de la década de 1130 y los primeros de 1140 no existió ningún período adecuado en que tuviera lugar esta serie de particulares. Por lo que una fecha adelantada, que sitúe la composición de *Empeuire per mi mezeis* en el cambio de década, tampoco es posible. Bien Navarra se encontraba en armas contra Castilla, bien se trataba de Portugal; o, al contrario, se instauraba un período de paz completa en la Península entre todos los reinos, como en 1139, durante la cual no tendría sentido la apelación a

¹³⁵ A. Roncaglia, “I due sirventesi di Marcabruno ad Alfonso VII”, p. 180.

¹³⁶ Al contrario que Roncaglia, Boissonade estaba convencido que Marcabru describía un momento de paz que agrupaba a los príncipes cristianos bajo el vasallaje de Alfonso VII, haciendo caso omiso del llamado de atención a Aragón, corona que no demostraba similar buen entendimiento al navarro o al portugués de cara a la campaña bélica (P. Boissonade, “Les personnages et les événements de l'histoire d'Allemagne, de France et d'Espagne dans l'oeuvre de Marcabru”, p. 234).

Barcelona. Y, en todo caso, durante ese año no fueron tantos los esfuerzos reconquistadores de los reinos peninsulares. La excepción fue Portugal; de hecho, esta paz de 1139 propició que los portugueses protagonizaran una de las mayores investidas contra los musulmanes con la batalla de Ourique, el 25 de julio, cuando por fin se rebasó la frontera del Tajo. Ello, en palabras de Roncaglia, supone que «lo stesso risalto conferito a la valor de Portugal riesce più comprensibile, più significativo, se questo valor s'era già mostrato nella famosa battaglia d'Ourique»¹³⁷.

Efectivamente, existen varios argumentos que permiten rechazar la fecha temprana propuesta por Pierre Boissonade, quien creía que la situación descrita en el texto se correspondía con los hechos del año 1138¹³⁸, data también defendida por Gaunt, Harvey y Paterson, basándose en los estudios de la segunda del grupo¹³⁹. No niego que algunos argumentos presentados por ellos son buenos; por ejemplo, corrigen el sentido de la penúltima estrofa («Mas Franssa Peitau e Beiriu / aclin'a un sol seignoriu, / veign'a Dieu sai son fieu servir!», vv. 55-59), con una nueva interpretación que resulta aceptable, pero en la que, en realidad, no se tiene en cuenta ciertos detalles de la historia peninsular. Puede que la mención, en este pasaje en particular, a la incorporación de Berry y Poitou al reino de Francia hiciera pensar que se trataba de un acontecimiento reciente y no de algo sucedido unos años antes¹⁴⁰; pero si estos acontecimientos de la

¹³⁷ A. Roncaglia, “I due sirventesi di Marcabruno ad Alfonso VII”, p. 183.

¹³⁸ P. Boissonade, “Les personnages et les événements de l'histoire d'Allemagne, de France et d'Espagne dans l'oeuvre de Marcabru”, p. 235, aunque sus argumentaciones se extienden a lo largo de las pp. 234-236.

¹³⁹ *Marcabru: a critical edition*, p. 309. El artículo de R. Harvey sobre el que se sustenta la edición es “À propos de la date de la première ‘chanson de croisade’: *Empeiraire, per mi mezeis* de Marcabru (PC 293.22)”.

¹⁴⁰ No veo, además, que este verso implique lo que daban por supuesto Gaunt, Harvey y Paterson. Ellos interpretaban el verso como que este «betrays a certain anxiety and hostility to the idea of the subjection of Aquitaine to the French prince» (*Marcabru: a critical edition*, p. 4), pero no entiendo por qué hacer una interpretación negativa de unas palabras bastante neutras por parte del trovador: que Francia domina Poitou y Berry, algo que se ajusta a los acontecimientos históricos sin que

historia francesa no resultan definitorios, sí lo son los que tienen que ver con la Península Ibérica: en el invierno de 1137-1138, el reino de Pamplona estaba inmerso de lleno en sus guerras con Aragón y con continuos encontronazos con Castilla. Además, exceptuando este último, ninguno de los reinos se mostraba muy partidario de participar en la Reconquista, demasiado ocupados en sus problemas internos.

Es cierto que, a finales de 1137, la paz de Túy firmada con Afonso Henriques de Portugal y la ‘supuestamente’ recién establecida con Navarra permitieron a Alfonso VII centrar su atención en las fronteras con el mundo musulmán, aprovechando un momento de gran debilitamiento de las tropas almorávides; por ello, pudo saquear la zona del Guadalquivir, dirigiéndose hacia Jaén, Úbeda, Baeza y Andujar. Pero no será Córdoba el objetivo principal en 1138, sino Coria¹⁴¹. La mención de Marcabru a la ciudad cordobesa resultaría, entonces, bastante incomprensible (a no ser que se tratara simplemente de una expresión de deseo lejano para el movimiento de Reconquista en general, como consideran algunos críticos¹⁴²).

implique una carga negativa, que ellos basaban en una lectura pesimista del verbo «aclinar» como ‘subyugar, dominar’. Véase R. Harvey, “À propos de la date de la première ‘chanson de croisade’: *Empereire, per mi mezeis* de Marcabru (PC 293.22)”, pp. 58-59.

¹⁴¹ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 174-176; también M. Recuero Astray, *Alfonso VII, emperador. El imperio hispánico en el siglo XII*, pp. 163-164. Véanse también los comentarios que recoge M. Recuero Astray para los años 1137 a 1143, pp. 214-221 en la cronología final que ofrece. Confirmado por la *Chronica Adefonsi imperatoris*, cap. 159, p. 123.

¹⁴² R. Harvey, “À propos de la date de la première ‘chanson de croisade’: *Empereire, per mi mezeis* de Marcabru (PC 293.22)”, p. 59, donde se habla de considerar la mención marcabruniana a Córdoba como un símbolo de los grandes objetivos de la Reconquista. Respecto a la imagen simbólica de Córdoba en el imaginario medieval, especialmente en la literatura épica, véase C. Alvar, “Cordoue dans la littérature française (XII^e et XIII^e siècles)”, aunque él, al contrario que Harvey, concluye que el uso por parte de los trovadores occitanos del nombre de la ciudad en un contexto fáctico indica un conocimiento directo de la realidad castellana, sin que la tengan asociada «à la légendaire Cordres», p. 331.

Por otra parte, en ningún caso García Ramírez, a lo largo de 1138, se suma a las campañas bélicas del sur: permanece, tal y como demuestra la documentación conservada, en sus territorios navarros, atento a la guerra abierta que mantiene con Aragón¹⁴³. Incluso las relaciones con Castilla no serían tan buenas como cabría pensar tras la firma del acuerdo de paz, puesto que se dedica a reforzar sus fronteras con el reino vecino. De hecho, sería ahora que tendría lugar esa especie de ‘guerra fingida’ con Castilla de la que hablaba José M^a Lacarra¹⁴⁴; si bien fuera cierto, como decía él, que no suponía tensión con los castellanos, tampoco colocaba a los navarros en tan buena relación con ellos como para dar por descontada su participación unida en el frente musulmán. En todo caso, Antonio Ubieto opina que la guerra entre Castilla y Navarra se alargó hasta 1140, sin interrupciones notorias evidentes¹⁴⁵.

En definitiva, y atendiendo a los recientes estudios históricos, sabemos que no fue hasta 1143 que se produjo un momento idóneo en el que tuvo lugar la combinación de circunstancias que darían sentido a la composición de Marcabru: es en 1143 cuando se dan una serie de hechos que enmarcarían a la perfección algunas de las palabras e imágenes usadas por el trovador en su poema. Además, esta fecha estaría más acorde con la propuesta para el texto anterior, *El son d’esviat chantaire*, datada en 1149. Cabría pensar que Marcabru estaba presente en la Península Ibérica no a finales de la década de 1130, sino a lo largo de la de 1140, que es cuando se registra de manera más segura la mayor parte del corpus poético por él producido¹⁴⁶.

Así, igual que la victoria portuguesa en Ourique -unos años anterior, pero bien recordada para alguien tan centrado en la cruzada peninsular-, haría más coherente el encomio

¹⁴³ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 176-177.

¹⁴⁴ J. M^a Lacarra, *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media*, p. 105.

¹⁴⁵ An. Ubieto Arteta, “Navarra-Aragón y la idea imperial de Alfonso VII de Castilla”, pp. 55-58.

¹⁴⁶ Véase al respecto, *Marcabru: a critical edition*, pp. 2-3. También remito a R. Lafont, “*Sai et lai*. Le concept d’Espagne chez Marcabru”, pp. 75-80, donde analiza el uso que el trovador hace de los adverbios aquí-allí para llegar a conclusiones similares a las aquí propuestas.

marcabruniano al valor de Portugal, también resultaría más coherente si la presencia de las tropas navarras venía garantizada por los pactos de paz que se firmaron en 1140 y 1143. Por ellos, se acordaba el doble matrimonio: el primero, el heredero Sancho con Blanca de Navarra; el segundo, y más reciente, el de Urraca de Castilla y García Ramírez. Avala esta hipótesis el hecho de que a partir de esa firma de 1143 no se registran nuevos enfrentamientos entre el monarca navarro y Alfonso VII; al contrario, Navarra apoyará en forma de *auxilium* típico de un vasallo feudal a las tropas castellanas en la Reconquista, al menos hasta la muerte de García Ramírez¹⁴⁷. De ese pacto en adelante, será, pues, García Ramírez una garantía constante en los ejércitos de la guerra santa peninsular, tal y como se infiere de las palabras de Marcabru (v. 44).

Por otra parte, resulta que fue en la primavera -mayo o junio- de ese año cuando Alfonso VII reinaugura las hostilidades contra los musulmanes, esta vez sí, arrasando la zona de Córdoba¹⁴⁸, tal y como señala el verso lleno de ímpetu y deseo de Marcabru: «Cordoa·ill farem magrezir» (v. 54). En este sentido, las reflexiones *a posteriori* de Menéndez Pidal me parecen muy correctas. El filólogo español aducía, respecto a la campaña de 1138, que «la reacción militar del Emperador se dirigió contra Coria y no contra Córdoba, mientras que Marcabru [...] amenaza solemnemente a los almorávides que, cuando venga la estación de los calores, Córdoba lo pasará mal», lo que le llevó a rectificar la fecha que defendía originalmente, junto con Boissonade, a favor de una nueva: el invierno de 1142-1143, «cuando el Emperador proyecta su primer ataque a Córdoba, realizado con la tala de las cosechas de la región cordobesa, en julio-setiembre de 1143»; añadía que no sería coherente pensar que fuera después, en la

¹⁴⁷ De hecho, esa fue la principal razón que llevó al rey castellano Alfonso VII a aceptar la renovación del vasallaje que hizo García Ramírez en 1135: contar con sus tropas de soldados en la Reconquista. E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 213 y 214.

¹⁴⁸ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 204. Confirmado por la *Chronica Adefonsi imperatoris*, cap. 177, p. 137.

segunda empresa contra la ciudad andalusí de 1144, puesto que no cuadrarían bien los sucesos entre sí¹⁴⁹.

A ello ayudaría, finalmente, el hecho documentado de que fue también en 1143 cuando Ramon Berenguer se marchó a Provenza. Los archivos guardan memoria de su partida, que tuvo lugar el 14 de abril de ese año; y, al parecer, durante varios meses se mantuvo entretenido en cuestiones occitanas. De hecho, la política en el *Midi* venía incomodándole desde hacía un tiempo. Para 1142 puede decirse que la mayoría de señores occitanos se encontraba en guerra entre sí: los ciudadanos de Montpellier se habían levantado en armas contra su señor, Guillaume VI, que había sido expulsado a la fuerza de la villa; Berenguer-Raymond, señor de Provenza y hermano del conde de Barcelona, se disputaba los derechos sobre el territorio con la familia de los Baux. Por su parte, Alphonse I, conde de Toulouse, se colocaba a favor de estos últimos y de los ciudadanos de Montpellier, mientras que Ramon Berenguer enviaba tropas en apoyo de su hermano y de Guillaume. El proceso se recrudeció con la muerte de Raymond-Berenguer en 1143, que dejaba a su hijo, menor de edad, a cargo de las propiedades familiares, hipotecadas por la guerra. Ello obligó al conde de Barcelona a personarse en tierras de Provenza y continuar su defensa, tomando un fuerte giro ofensivo frente a la familia Baux y al conde de Toulouse¹⁵⁰.

Cabe suponer que tal ausencia de la zona catalano-aragonesa debió de ser de envergadura si tenemos en cuenta que optó por firmar un cese temporal de las hostilidades con García Ramírez, que constituyó el primer paréntesis pacífico en las relaciones entre Navarra y Aragón desde la llegada de ambos al trono en 1134¹⁵¹. Curiosamente, en esta paz, fue Alfonso VII

¹⁴⁹ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 108, nota 1.

¹⁵⁰ Para la fecha de su partida de tierras catalano-aragonesas, véase J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 69. Pero es el clásico *Histoire générale de Languedoc* el que explica al detalle la situación histórica de los territorios occitanos y la participación de Ramon Berenguer IV en ellos (Dom Claude de Vic y Dom Vaissete, *Histoire générale de Languedoc*, tomo IV, liv. XVII, caps. LIV-LXII, pp. 110-117).

¹⁵¹ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 203.

quien actuó de intermediario entre ambos. La conciliación de sus vecinos interesaría al monarca castellano-leonés de cara a sus nuevas campañas recién iniciadas contra los musulmanes: la unión de los territorios que le rendían vasallaje no podía sino constituir una buena noticia de cara a las victorias que quería obtener con la guerra andalusí. Y, de hecho, Marcabru parece reflejar ese momento óptimo de relaciones entre los distintos territorios de la Península, que permitirían el avance de la Reconquista.

En esa unión peninsular extraordinaria en más de diez años de historia, el único que, más que unido al resto, parecía mostrarse desinteresado por lo que sucedía en la Península, era Ramon Berenguer IV. Sería lógico, pues, que Marcabru buscara llamar la atención de quien parecía desvinculado de las campañas musulmanas, pidiera que girase su atención del norte de los Pirineos al sur y que no se distrajera con otras cosas que no serían bien vistas por Dios en su guerra particular contra los infieles¹⁵². Tal vez la crítica que lanza a los barones de ultrapuertos se pueda entender mejor si estos distraían con sus asuntos al conde de Barcelona. A ellos lanza más de cuatro estrofas de ataques (segunda mitad de la estrofa II y de IV-VIII) y les acusa de que, con tanta devoción a «lo sojorn e l'abric, / mol jazer e soau dormir» (vv. 26-27), están insuflando aire al orgullo y a la ofensiva de los musulmanes. El pedido de ayuda al monarca francés que aparece en las estrofas finales (vv. 55-59) tiene su paralelo en la apelación al interés del aragonés: no tendría sentido suponer que se trata de una llamada a Louis de Francia para participar en la

¹⁵² Al respecto, R. Harvey interpretaba esta llamada de atención haciéndolo coincidir con la futura llegada de Ramon Berenguer al trono y la consecuente distracción del condado con la anexión a Aragón: «Fiancé a l'héritière d'Aragon qui avait alors à peine un an, le comte de Barcelone reçut formellement le gouvernement des terres de son futur beau-père, le roi Ramire II, le 11 août 1137, et les deux hommes paraissent avoir fait ensemble la tournée du royaume avant la retraite de 'Ramire le moine' dans le monastère de San Pedro el Viejo au mois de novembre. Autrement dit, Raimon Berenguer IV avait alors d'autres priorités domestiques qui lui auraient fait reporter à plus tard une grande expédition militaire contre les Almoravides», en «À propos de la date de la première 'chanson de croisade': *Empereire, per mi mezeis* de Marcabru (PC 293.22)», pp. 58-59.

segunda cruzada a Tierra Santa si el contexto en el que habla es el de la guerra peninsular¹⁵³.

De este modo, la mención a la Toledo imperial, hacia la que debería girarse la mirada del catalano-aragonés, se explicaría como una referencia a la principal ciudad del reino de Castilla, capital del antiguo reino visigodo y de una importancia simbólica particular para los emperadores castellanos; pero también podría ser un recuerdo póstumo a la imperial valentía demostrada por su alcaide, Munio Alfonso, en ese año de 1143. Munio Alfonso, comandante de las huestes toledanas, fue el gran héroe de la campaña cordobesa, puesto que no solo consiguió arrasar las tierras de alrededor de la ciudad árabe, sino que también se hizo con la cabeza de Al-Zubayr, gobernador de Córdoba. Menéndez Pidal defendía que se trataba de una composición poética anterior a su muerte heroica¹⁵⁴; pero tiendo a pensar que la mención enaltecida a la ciudad castellana podría tener algo más que una razón geopolítica; con ella se pretendía invocar un sentimiento moral: independientemente del dolor de Alfonso VII de Castilla y León por la muerte de su vasallo -que Roncaglia no creía tan grande-¹⁵⁵, la mención a Toledo responde a un deseo de Marcabru por evocar el heroísmo de un caballero en plena Reconquista, oponiéndolo a esos barones francos de ultrapuertos que prefieren el ocio cortesano a la guerra santa.

Así pues, el hecho de que Córdoba y Toledo sean las dos urbes destacadas en la composición no resulta inocente: Toledo, «l'emperial», por sus tropas y su caudillo-alcaide, se instauraría como modelo ideal de ciudad cristiana, la única que podría hacer que la «paiana gen desconfir» y también la que permitiría «cridar 'reial!», bajo el mando unificado de Alfonso VII de Castilla (vv.

¹⁵³ Por eso no debe encuadrarse entonces, como hacían los biógrafos de García Ramírez, en 1246-1247, en medio de las preparaciones para la batalla de Almería y la Cruzada, sino a comienzos de 1240, pidiendo su intervención en el sur de los Pirineos (E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 235).

¹⁵⁴ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 108, nota 1.

¹⁵⁵ A. Roncaglia creía, sin más, que el golpe de la muerte de Munio Alfonso no habría sido tan profundo como suponía R. Menéndez Pidal (“I due sirventesi di Marcabruno ad Alfonso VII”, p. 183).

46-48), símbolo máximo de la Reconquista; y Córdoba musulmana sería entonces la víctima predilecta del empuje cristiano (v. 54)

Además, optando por el año de 1143, la mención a los ríos que aparece en la estrofa IX no perdería su sentido: como hemos visto, con la batalla portuguesa de Ourique de 1139 se superaba por fin el Tajo, igual que se intentaba superar otros ríos en el avance hacia el sur, cuyo caudal resultaba siempre un escollo para las tropas cristianas. Así lo refleja, por ejemplo, la *Chronica Adefonsi imperatoris* en numerosas ocasiones, donde la preeminencia de los ríos en las campañas andalusíes es total: en las primeras expediciones de Alfonso VII, dirigiéndose hacia Sevilla, atraviesan el Guadalquivir¹⁵⁶; y las tropas almorávides, para poder acercarse a Toledo, cruzan el Tajo¹⁵⁷. La trascendencia simbólica que adquieren las vías acuáticas en este tipo de crónicas históricas es proporcional a la importancia real que tienen los obstáculos topográficos para el desarrollo de una campaña bélica; cabe pensar, por ejemplo, en que los ríos son fundamentales a la hora de establecer un campamento bien abastecido de agua para los soldados¹⁵⁸.

Pero, de todas las anécdotas relacionadas con las vías pluviales, tal vez una de las que se ha creído más reveladora a la luz del poema de Marcabru sea, justamente, la que tuvo lugar en Jaén en 1138, de la que la *Chronica* se hace eco:

In Era CLXXVI post millesiman et in mense maio,
Adefonsus imperator assumpsit Rodericum
Fernandi, principem Toletanae militiae et valde
clarum bello, et comitem Rodericum terrae
Legionis et alios viros et principes domus suae et
magnum exercitum Extrematurae et abiens
castrametatus est iuxta flumen quod dicitur
Goadalquivir, et multae cohortes praedatoriae
ambulaverunt per dies multos a longe, et
praedaverunt totam terram de Iaem et Baezae et
Ubetae et Anduger et multarum aliarum civitatum,

¹⁵⁶ véanse, entre otros, *Chronica Adefonsi imperatoris*, caps 35 y 40, pp. 32 y 35, respectivamente.

¹⁵⁷ *Chronica Adefonsi imperatoris*, cap. 109, p. 85

¹⁵⁸ *Chronica Adefonsi imperatoris*, caps. 34 o 131, pp. 31 y 103, respectivamente

et miserunt ignem in omnibus villis quascumque inveniebant, et synagogas eorum destruxerunt, et libros legis Mahometi combuserunt igne; omnes viri doctores legis quicumque inventi sunt, gladio trucidati sunt; vineas et oliveta et ficulneas et omnes arbores fecerunt incidi, et omnis locus quemcumque pedes eorum calcaverunt vastatus remansit. Post multos vero dies reversi sunt ad imperatorem in castra, portantes secum magnam multitudinem captivorum virorum ac mulierum et parvulorum, munera auri et argenti et vestes pretiosissimas et omnes locupletationes eorum et totam supellectilem et magnos greges equorum et equarum et boum et vaccarum et ovium et caprarum.

Dum ista geruntur, quaedam pars gentis Extrematurae transierunt flumen quod vocatur Goadalquivir sine praecepto imperatoris et principum eius, et abierunt in terram Sarracenorum et fecerunt multas praedas et incendia, et reversi sunt ad eundem et abundantiam divitiarum, quas acceperant, non transierunt flumen et manserunt ibi. Media autem nocte, **facta est magna inundatio pluviae, et aqua nimium crevit.** Mane autem facto, illa gens neque natando neque aliquo ingenio potuit transire flumen.

Imperator vero, praevidens ea, quae futura erant, cum propria militia a longe abiit, ne videret mortis gentis suae, et circa horam tertiam diei populus ille, elevans oculos suos, vidit magnas paratas acies Moabitarum et Agarenorum, militum et peditum, venientes ut eos perderent et, terrefacti, audatiam bellandique scientiam pariter amiserunt. Et clamaverunt ad Toletanum principem et ad comitem Rodericum, ut eorum misererentur. Quibus principes responderunt: “Vos videtis, quia magnum chaos firmatum est inter nos et vos: nec vos poteritis transire ad nos, nec nos possumus ir ad vos”. Et iterum principes: “Confitemini alterutrum peccata vestra et orate et communicate de pane benedicto, quod habetis vobiscum, et Deus miserebitur animarum vestrarum”

Tunc christiani, fide et armis bene instructi, occiderunt omnes Sarracenos captivos

quoscumque ceperant, tam viros quam parvulos et mulieres, et bestias quas habebant secum. Et, continuo, illa gens Sarracenorum irruit super eos, et omnes christiani mortui sunt, et non remansit ex eis nisi quidam miles christianus, qui misit se in aquam et exivit trans flumen intr christianos: et omnes christiani et Sarraceni qui id miraculum viderunt, mirati sunt. Sarraceni vero, tollentes multa capita christianorum et spolia, abierunt. His ita peractis, consules moventes castra venerunt ad imperatorem et narraverunt ei omnia quaecumque acciderant, et imperator factus est tristis, et venit Toletum et unusquisque in terram suam¹⁵⁹.

Fue natural, a raíz de estos acontecimientos registrados en la crónica histórica, que los estudiosos los vincularan inmediatamente con los versos de Marcabru, «si non fosson tan gran li riu / als Amoravis for'esqui» (vv. 49-50), y, por tanto, que se relacionara la composición con la fecha en que tuvo lugar la masacre por la crecida de las aguas.

Con todo, podría ser que igual que el trovador recordaba unos años más tarde la valentía portuguesa en la batalla de Ourique, también tuviera presente la tragedia medio legendaria a causa de una crecida, acaecida a una parte de las tropas castellanas más o menos en la misma época de la victoria de Portugal; o, simplemente, cabría subrayar, como señala Roncaglia, que «la piena d'un fiume può ripetersi ogni anno, e anche più volte in uno stesso anno. A provocarla bastano poche ore di pioggia violenta, e così accadde appunto nel maggio 1138 [...]. Dal 1137 al 1145 chissà quante altre volte sarà accaduta la stessa cosa!»¹⁶⁰. No creo,

¹⁵⁹ *Chronica Adefonsi imperatoris*, cap. 131, pp. 103-106. Las negritas son mías.

¹⁶⁰ Al respecto, Roncaglia continúa diciendo: «E se quella singola volta la piena ebbe per conseguenza la distruzione d'un reparto cristiano, e fu perciò menzionata dal cronista, questo non è motivo sufficiente a provare che il trovatore si riferisse ad essa; tanto più che egli non parla del Guadalquivir, ma di riu al plurale e genericamente. Insomma, il verso di Marcabruno ha tutta l'aria d'una generica allusione stagionale, piuttosto che d'un preciso riferimento storico, dal quale possano trarsi deduzioni per la cronologia», en su artículo "I due sirventesi di Marcabruno ad Alfonso VII", p. 179-180. Este argumento parece haber

como hacía él, que la mención a la crecida de los ríos sea general o contenga poco significado histórico; sin embargo, viendo cómo la *Chronica Adefonsi imperatoris* menciona tantas veces el necesario y obligado paso a través de numerosos ríos para avanzar en las campañas del sur, no veo, como tampoco lo hacía él, una obligada referencia a ese episodio de la campaña de Jaén en particular.

Por tanto, la fecha de 1138 no es forzosa, al menos en lo que respecta a este detalle. Los ríos, en una Península cruzada por ellos, siempre serían un problema en contra de las tropas cristianas en su avance en dirección a Córdoba¹⁶¹, sobre todo en plena época de lluvias, y un punto a favor en las defensas de los almorávides. La mención a estas corrientes desbordadas, usuales en invierno-primavera, y la consiguiente referencia a la necesaria llegada del «recaliu» veraniego (v. 52) para conseguir finalmente vencer a Córdoba, ayudaría a delimitar más la época de la composición. Podría, por tanto, haberse escrito la canción de cruzada poco después de las victorias de Munio Alfonso y antes de la llegada de los calores de agosto-septiembre de 1143.

Sin embargo, tras un pormenorizado estudio del contexto, opto por pensar que se trata de una canción de cruzada compuesta en el otoño de ese año, mediante la cual se busca animar a los monarcas y barones peninsulares a continuar su presión al sur en los meses siguientes, de cara al verano del año siguiente, en 1144, con el objetivo de cercar la recientemente presionada Córdoba: el

sido el más convincente para Menéndez Pidal, quien acaba creyendo que la escena del Guadalquivir de 1138 sería «una pasajera tormenta primaveral [...] mientras Marcabré alude a una general crecida de los ríos», *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 108, nota 1.

¹⁶¹ El mismo D. W. Lomax, al describir las condiciones en las que tuvo lugar buena parte de la Reconquista, describe un panorama muy marcado por los elementos orográficos e hidrográficos, especialmente la zona cordobesa: «Las carreteras estaban en mal estado y podían ser intransitables cuando llovía o nevaba. [...] en 1236 Fernando III cabalgó a sitiar Córdoba ‘por una tierra despoblada e impracticable, a pesar de los ríos desbordados que inundaban las riberas, los caminos embarrados que empecían la marcha, las violencias atmosféricas y el que casi todo se lo hubiera llevado la lluvia’. La mayor parte de las campañas, por tanto, se hacían en verano o en otoño, aunque no eran infrecuentes los ataques sorpresa en otras estaciones», *La Reconquista*, p. 126.

«recalio» que se espera no sería tanto el de 1143, sino el de 1144. A ello me lleva el hecho de que fue en septiembre de 1143, después de los calores, cuando se aseguraron de manera definitiva las relaciones con Portugal y Navarra. Tras la campaña andalusí de esa primavera anterior, «comprobada la creciente debilidad de los almorávides, Alfonso VII centró su actividad en la diplomacia, a fin de conseguir la pacificación de los reinos cristianos entre sí y poder dedicar en adelante sus mayores esfuerzos a la Reconquista»¹⁶². Con ese fin, se renovó el pacto de paz con Portugal; en ese momento, nada haría pensar a Marcabru que en mayo del año siguiente Portugal y sus valientes soldados conseguirían sustraerse de su dependencia hacia Castilla y que la unión de los estados cristianos de ese final de verano victorioso se rompería en poco tiempo¹⁶³. También se renovó el juramento de vasallaje con García Ramírez, que se consolidó definitivamente gracias al concierto de un nuevo matrimonio entre ambas casas reales: el del monarca de Pamplona con Urraca, hija del emperador castellano. Al mismo tiempo, Aragón se mantuvo entretenido al otro lado de los Pirineos hasta abril de 1144¹⁶⁴, confirmando las fechas y circunstancias descritas por Marcabru.

En definitiva, los matrimonios entre Navarra y Castilla fueron de extrema importancia para el reino pirenaico, y también para Castilla. Así lo demuestra el hecho de que dos composiciones trovadorescas, ambas de Marcabru, hagan referencias indirectas a ambos pactos. Los esponsales del príncipe castellano Sancho y la infanta de Navarra fueron el primer eslabón en el afianzamiento de las relaciones de García Ramírez con Alfonso VII, las cuales se confirmaron cuando, en septiembre de 1143, dos años después de la muerte de la reina Margarita, García optó por el matrimonio con Urraca, hija bastarda del monarca de Castilla y León. Este hecho acabará por solidificar las relaciones entre ambos. El objetivo común de ambos será, a partir de entonces, la conquista hispánica del territorio musulmán.

¹⁶² E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 210.

¹⁶³ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 221 y ss.

¹⁶⁴ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 215.

Así pues, bajo García Ramírez se abre un período tal vez difícil con los reinos vecinos en temas políticos, que lo obligaron en más de una ocasión a arriesgadas maniobras diplomáticas y bélicas para mantener la estabilidad interna y externa del reino. En cambio, resulta óptimo respecto a las relaciones con los trovadores occitanos. Ciertamente es que ninguno parece dirigirse a él de manera directa para pedir su apoyo como mecenas, pero se trata de una época todavía demasiado temprana en la proyección europea de la poesía trovadoresca, y ni siquiera en Aragón o Castilla resultan asiduas todavía este tipo de relaciones con los poetas occitanos: hasta ese momento, solo Cercamon, Alegret o Peire d'Alvergne parecen haberse visto involucrados, junto a Marcabru, en los asuntos de la Península Ibérica¹⁶⁵.

Lo que resulta de mayor interés es que los trovadores reconocen a García Ramírez en todo momento como rey indiscutido e indiscutible, sin sombra de dudas acerca de la legitimidad de su monarquía en el marco de la política peninsular. De hecho, a pesar de la tensión provocada por la inestabilidad política que reflejan los documentos históricos de la época, en muchos de los textos trovadorescos compuestos a lo largo del siglo XII se hace mención a la monarquía navarra poniéndola siempre en paralelo a las restantes de la Península, reconociéndola como una potencia más en el mapa geopolítico, en iguales condiciones que las de Aragón, Castilla o León. Es así incluso por lo que se refiere a su proyección como modelo de corte y cortesía, tal y como se recoge en el poema de Peire Vidal, *Mout es bona terr'Españha* (BEdT 364,28), que analizaré más adelante (véase cap. IV, apdo. 2.2).

En consecuencia, desde la perspectiva de los trovadores, si su valía política era igual a la de sus vecinos, es lógico que también tuvieran una similar responsabilidad en todo lo concerniente a la Reconquista contra los musulmanes andalusíes. Los textos trovadorescos son tajantes al respecto: eran varios los reyes de España, y todos debían mantenerse unidos contra el enemigo de la fe. Lo hemos visto ya en Marcabru, en la octava

¹⁶⁵ S. Asperti, “I trovatori e la corona d’Aragona. Riflessioni per una cronologia di riferimento”, p. 13; C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, pp. 27-42.

estrofa del *sirventes Empeaire per mi mezeis*. Pero no será el único: se repite en otros trovadores del siglo XII interesados por este tema, sobre todo tras las derrotas sufridas en Oriente a manos de Saladino en octubre de 1187.

Es momento entonces de reflexionar acerca de esta necesaria conciliación peninsular, y en particular quisiera detenerme sobre varios detalles que hasta el momento no se han puesto en relación. Para empezar, una conciliación entre los reinos exigía una reflexión sobre el liderazgo de la misión. Destaca cómo, hacia la primera mitad del XII, en el imaginario imperial del castellano-leonés Alfonso VII era fundamental la idea del recobro de la Península como cometido último de su gobierno. Para Ramón Menéndez Pidal, desde el nacimiento de la noción de 'imperio' relacionada con el reino de León, «la España cristiana era súbdita del emperador, y, a la vez, la España islámica era apremiada para que se sometiese [...]. El deber imperial de la guerra recuperadora implica el derecho a la total reconquista del territorio»¹⁶⁶. Y este fue el leitmotiv a lo largo del gobierno de Alfonso VII. Sin embargo, en contra de esta unión que pretendían los castellano-leoneses, desde un primer momento el portugués Afonso Henriques se mostró distante de esta «secular tradición acatada por los reinos antiguos»¹⁶⁷ y promovió la Reconquista por su cuenta, al margen del resto. Esto desagradaba profundamente al Papado romano, que prefería ver unida toda la Península Ibérica contra la amenaza musulmana, aceptando de buen grado que dicha unión pasara por un liderato único en manos de Alfonso VII *imperator*¹⁶⁸. Por eso, tal vez en la Península del siglo XI al XII todavía flotara en el ambiente que existía cierta preeminencia a favor del reino leonés como iniciador del movimiento conquistador, particularmente en lo que se refería a los derechos sobre las tierras conquistadas¹⁶⁹.

¹⁶⁶ R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, pp. 151 y 158-159.

¹⁶⁷ R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, p. 160.

¹⁶⁸ R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, p. 164.

¹⁶⁹ Véase la explicación que da R. Menéndez Pidal al pacto de Tudején, firmado por Castilla-León y Aragón en 1151 (*El imperio hispánico y los cinco*

No obstante, para la segunda mitad del XII ya era claro que los cinco reinos eran «iguales e independientes» entre sí y que ninguno de ellos contaba con un derecho superior al del vecino respecto a esas tierras¹⁷⁰. Aunque, como un resto de antiguos comportamientos, estaban unidos por la vaga consciencia de compartir una misma situación histórico-política, común para todos, que les obligaba, necesariamente, a llevar a cabo acciones de manera unificada para poder resultar victoriosos en las empresas al sur. Afirma Menéndez Pidal, en su estudio acerca del concepto de ‘imperio’ en la *Hispania* medieval que «sería erróneo pensar que al expirar el siglo XII los reinos españoles han quedado sin más conexión entre sí que la de varios otros estados de la cristiandad. No es total, ni mucho menos, el naufragio de las ideas y principios antiguos; la solidaridad hispana renacerá entre los cinco reinos, pues tenía fundamentos muy hondos, tanto en los reyes como en los pueblos»¹⁷¹. Entre otros fundamentos, el principal era una «misión apremiante y vasta»¹⁷²: la conquista del territorio musulmán. Por tanto, la tan solicitada conciliación peninsular que se recoge en los poemas trovadorescos no es más que un reflejo de la alianza que la vieja noción de ‘imperio hispánico’ reclamaba desde mucho tiempo atrás, animada por el Papado. De ella se hicieron eco, en última instancia, los defensores

reinos. Dos épocas en la estructura política de España, pp. 168-171). Afirma el estudioso que «Toda la Hispania pertenece al emperador (Alfonso VII), y él, aunque no ayude a conquistarla, exige por ella un homenaje vasallab», p. 170.

¹⁷⁰ D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 135, siguiendo a R. Menéndez Pidal: «Los cinco reinos, desechando la jerarquía imperial [tras la muerte de Alfonso VII], se robustecen, adquieren plena individualidad [...] Ningún reino de España aspira ya a un derecho de conquista integral. Aquella distribución de toda la tierra musulmana que tan claramente se arrogan Fernando I, Alfonso VI y Alfonso VII, se transforma ahora en acuerdos particulares entre los varios reinos para delimitar sus respectivas zonas de conquista [...]. El propósito de reconquista total se mantiene, pero repartido entre los varios reinos», *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, pp. 180 y 195.

¹⁷¹ R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, p. 201.

¹⁷² R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, p. 205.

de la cristiandad, que avisaban de la amenaza musulmana, entre los cuales se contaban los trovadores.

De hecho, como señala Étienne Delaruelle, el impulso hacia la cruzada iba de la mano de la necesaria avenencia entre los reinos cristianos¹⁷³. A pesar de la paradoja implícita que pudiera existir entre una y otra (guerra-paz), lo cierto es que la primera solo podía tener lugar de manera efectiva en caso de que se diera un contexto en el que reinara la segunda: la paz entre los territorios cristianos era la única que podía permitir la unión de sus tropas para que estas pudieran enfrentarse a la fuerza pujante de los musulmanes. Así quedó claro ya en 1095, cuando el papa Urbano II declaraba la primera cruzada a Tierra Santa en el Concilio de Clermont¹⁷⁴.

Esta unión resultaba mucho más ineludible en el caso de la Península Ibérica, donde los avances de los musulmanes dependían directamente de la situación política de los reinos cristianos que servían de frontera para Europa. En caso de que, por alguna razón, bajaran la guardia, resultaba fácil que se

¹⁷³ Vale la pena citar directamente la explicación de E. Delaruelle: «Si étrange que la chose puisse d'abord paraître, il y avait de nombreuses et fortes ressemblances entre adhésion à une *pax* et départ à la croisade. [...] on y apprenait que la guerre sainte était destinée à procurer au genre humain la paix et que la paix exigeait pour être stable la guerre sainte». De esta manera, resulta coherente que «paix et guerre sainte sont depuis le XI^e siècle étroitement associées : les mêmes bulles qui proclament la croisade invitent à la paix de Dieu, on l'avait vu en 1095 ; la mobilisation de toutes les forces de la chrétienté contre l'Islam suppose une solidarité fraternelle, une conscience d'Eglise et la volonté, comme la nécessité, de mettre fin aux luttes intestines. [...] Ainsi paix de Dieu et croisade sont elles comme deux 'Filles-Dieu', également essentielles à l'équilibre du monde chrétien du XII^e siècle et qu'il faut regarder ensemble pour avoir une vue juste de ce monde», «Paix de Dieu et croisade dans la chrétienté du XII^e siècle», pp. 57 y 61-62.

¹⁷⁴ Así se cree según la versión de los distintos historiadores que mencionan dicho discurso, entre ellos Fulquerio de Chartres, considerado el cronista de la primera cruzada, quien trasladó sus vivencias de la guerra santa cristiana al papel en su obra *Historia Hierosolymitana*. Para una información más completa, véase M. D'Ault-Dumesnie, *Dictionnaire historique, géographique et biographique des croisades*, cols. 1019-1025, s.v. URBAIN II.

produjera una entrada rápida de las tropas musulmanas hacia el norte. La cristiandad entera era consciente de que mucho más peligrosa resultaba la situación en la Península que en Oriente, por la vecindad de los territorios paganos. De ahí la frecuencia con la que los trovadores asociaban invitaciones a la paz (entre cristianos) con exhortaciones a la guerra (contra los sarracenos)¹⁷⁵, en particular en sus canciones a favor de la Reconquista hispánica.

Dentro del grupo de trovadores preocupados por la cruzada tanto en Oriente como en Occidente, destaca no solo Marcabru, por ser el primero en hablar de ello, sino particularmente Peire Vidal, debido a la constante inquietud que demostró frente al avance de los musulmanes¹⁷⁶. Son muchos los poemas que compuso donde menciona el tema de la cruzada cristiana, en los que anima a los distintos gobernadores europeos a participar en ella: por ejemplo, en *Anc no mori per amor ni per al* (BEdT 364,4), en *Si·m laissava de chantar* (BEdT 364,43) o en *Be·m pac d'iverns e d'estiu* (BEdT 364,11), composiciones en las que alterna el tono lírico, amoroso, incluso erótico, con referencias a la guerra en el Este, en un recurso típico de su producción. No sorprenderá, entonces, que en su repertorio aparezca incluso una canción de cruzada propiamente dicha, *Baro, Jezū qu'en crotz fo mes* (BEdT 364,8); o que en otro de sus poemas, *Bels amics cars, ven s'en vas vos estius* (BEdT 364,9), se despida con la intención de marcharse él mismo a Tierra Santa para participar en los acontecimientos que estaban teniendo lugar allí.

Es indudable, por tanto, que si le preocupó la acción bélica en Oriente, también tuvo que sentirse interesado por el avance cristiano en la Península Ibérica. De hecho, son varias las

¹⁷⁵ *Canzoni di crociata francesi e provenzali*, p. 25. Resulta interesante la lectura de estos párrafos, pp. 24-26.

¹⁷⁶ A la misma conclusión llegaba E. Hoepffner, quien afirmaba que, sobre todo tras la pérdida de Jerusalén, «Peire partagea l'émotion générale de l'Occident chrétien. Les nombreuses allusions qu'il fait alors à ces douloureux événements sont un témoignage éloquent de l'intensité avec laquelle il les ressentait. [...] il a du moins consacré des passages étendus, voire des strophes entières, au mouvement de la croisade, qui se déclenche aussitôt en France comme dans les autres pays de l'Europe chrétienne». Pero incluso señala, como notaba yo misma, que fue una preocupación constante para Peire Vidal, tanto antes como después de la victoria de Saladino (*Le troubadour Peire Vidal. Sa vie et son œuvre*, p. 72).

ocasiones en las que Peire Vidal anima a los reyes de *Hispania* a centrar su atención en sus fronteras con los paganos. Así, la *canso-sirventes* **Plus que·l paubres, quan jai el ric ostal** (BEdT 364,36) incluye una interesante estrofa que llama la atención por introducir, de nuevo, un tema político en medio de la disertación amorosa. Se trata de la estrofa VII, en la que Peire, rompiendo la lógica de su discurso erótico, relacionado con la famosa escena del robo de un beso a su dama, inserta una serie de versos completamente politizados:

- I. Plus que·l paubres, quan jai el ric ostal,
 que noca·s planh, sitot s'a gran dolor,
 tan tem que torn az enuech al senhor,
 no m'aus plaigner de ma dolor mortal.
 5 Be·m dei doler, pos ella·m fai erguelh,
 que nulha re tan no dezir ni vuelh:
 sivals d'aitan no·lh aus clamar merce,
 tal paor ai que no s'enueg de me.
- II. Aissi com selh qui bad'al veirial,
 10 que·l sembla bells contra la resplandor,
 quant ieu l'esgar, n'ai al cor tal doussor
 qu'eu m'en oblit per lieis que vei aital.
 Be·m bat Amors ab las vergas qu'ieu cueelh,
 quar una vetz, en son rial capduelh,
 15 l'imblei un bais don ara mi sove.
 Ai! com mal viu, qui so qu'ama no ve!
- III. Si m'aiut Dieus, peccat fai criminal
 ma bella domna, car ilh no·m socor:
 qu'ilh sap qu'en lieis ai mon cor e m'amor
 20 si qu'eu non pes de nulh autre jornal.
 Doncs, per que·m sona tan gen ni m'acuelh,
 pos pro no·m te de so don plus mi duelh?
 E cuja·m doncs aissi lunhar de se?
 Non o deu far, car per amor m'ave.
- IV. 25 Que sufrir tanh a senhor natural
 los tortz e·ls dreitz e·l sen e la follor;
 quar greu pot hom de guerr'aver honor,
 pus es ses grat faiditz de son logal.
 Be sui faiditz, si de s'amor me tuelh;
 30 no m'en tolrai, ans l'am mais que no suelh

e tenra·m vil, si d'amar mi recre,
ans sufrirai so qu'ai sufert ancse.

- V. Qu'aissi m'a tot ma don'en son cabal,
que si·m fai mal, ja no·m n'aura peior;
35 que·l sieus plazers m'a tan doussa sabor
que ges del mieu no·m remembra ni·m cal.
Non es nulhs jorns s'amors el cor no·m bruelh,
per qu'ai tal joi, quan la vezon mei huelh
e quan mos cors pessa de son gran be,
40 qu'el mon no vuelh ni dezir autre re.
- VI. Sabetz per que·lh port amor tan coral?
Quar anc non vi tan bella ni gensor
ni tan bona, don tenh qu'ai gran ricor,
car sui amics de dona que tan val.
45 E si ja vei qu'ensems ab mi·s despuelh,
miels m'estara qu'al senhor d'Essiduelh,
que mante pretz, quant autre s'en recre,
e non sai plus, mas aitan n'ai Jaufre.
- VII. **Als quatre reis d'Espanh'esta mout mal,
50 quar no volon aver patz entre lor;
quar autramen son ilh de gran valor,
adreg e franc e cortes e leial,
sol que d'aitan gensesson lur escuelh,
que viresson lor guerr'en autre fuelh,
55 contra la gen que nostra lei no cre,
tro qu'Espanha fos tota d'una fe.**
- VIII. Bells Castiatz, senher, per vos mi duelh,
quar ieu no·us vei lai e quar mi dons no·m ve,
Na Vierna, cui am de bona fe.
- IX. 60 Ieu dic lo ver, aissi com dir lo suelh:
qui ben comens'e pueissas s'en recre,
miels li fora que non comenses re¹⁷⁷.

El contenido de este poema se relaciona estrechamente con la canción *Ajostar / e lassar* (BEdT 364,2), donde describe los

¹⁷⁷ Edición extraída de D'Arco Silvio Avalle en PEIRE VIDAL, *Poesie*, vol. II, n° XXXVII, p. 317 y ss. Las negritas son mías.

pormenores del robo del beso. Este beso aparece en *Plus que-l paubres, quan jai el ric ostal* referido como si el público ya conociera la historia acaecida y el poeta lo recordase de manera algo lejana en el tiempo («quar una vetz, en son rial capduelh, / l'imblei un bais don ara mi sove», vv. 14-15), por lo que hace pensar que se trataba de una composición posterior. Teniendo en cuenta que *Ajostar / e lassar* ha sido fechada, por razones internas, a mediados de la década de 1180¹⁷⁸, cabría entonces buscar un momento de la historia cercano y ulterior, en el cual nuestra composición cobrara sentido histórico completo.

Hasta ahora se han utilizado principalmente las estrofas VI y VII para datar el poema, a pesar de que resulta difícil saber su fecha de composición solo en base a las afirmaciones que realiza el poeta acerca de los reyes hispánicos, si se tiene en cuenta que los enfrentamientos entre los reinos cristianos fueron una constante a lo largo de los primeros siglos de la Reconquista. Gracias a las indicaciones de la estrofa anterior, la VI, los estudiosos pudieron al menos colocar un límite *ante quem*: 18 de agosto de 1186. Fue entonces cuando tuvo lugar la muerte de Geoffrey II, duque de Bretaña y hermano del señor de Excideuil, Richard Cœur de Lion, quien se identifica con el «Jaufre» del texto (v. 48). Por la manera

¹⁷⁸ Véase la interpretación del ciclo del beso robado que hacía R. Lejeune, “Les personajes de *Castiat et Na Vierna* dans Peire Vidal”, pp. 350-360, y la datación que adelantaba a los alrededores de 1180 (p. 366). Posteriormente estas fechas se modificaron tras la aparición de un tercer envío en el que se hace alusión al señor de Trípoli (v. 99), a quien se identifica con Raymond II -primo de Raymond V de Tolosa, mecenas del trovador-, cuya muerte tuvo lugar en octubre de 1187. D’A. S. Avallé consideraba que la composición se produjo «sicuramente prima della conquista di Gerusalemme da parte de Saladino, vale a dire del 3 ott. 1187» y con toda probabilidad tiene razón, puesto que un hecho que tanto preocupaba al trovador difícilmente quedaría al margen de un poema suyo contemporáneo (PEIRE VIDAL, *Poesie*, vol. I, p. 36 y 43, nota al v. 99). En todo caso, *Ajostar / e lassar* y *Plus que-l paubres, quan jai el ric ostal* están íntimamente ligadas: fueron compuestas cuando se encontraba exiliado en Tierra Santa, aunque se desconozcan las fechas exactas de esa partida; de hecho, es muy probable que ambos textos vieran la luz de manera próxima en el tiempo. Así pues, la fecha *ante quem* queda clara para ambos poemas.

en que se refiere a Geoffrey, en presente, es evidente que todavía estaba vivo¹⁷⁹.

Usando estas fechas de 1180 y 1186 como punto de partida, resulta que la referencia a los cuatro reyes de España está dirigida a Alfonso VIII de Castilla, Fernando II de León, Alfons II de Aragón y Sancho VI de Navarra, tal y como especifican los estudiosos¹⁸⁰, personalidades que constituirían el núcleo principal de la Península Ibérica. Respecto a este tipo de alusión genérica a los reyes hispánicos, cabe decir que la concordia necesaria y obligatoria de las potencias peninsulares se tradujo en el imaginario europeo en un sintagma repetido *ad nauseam* en la literatura del momento: a los monarcas hispánicos se les agrupa en un todo homogéneo bajo la genérica etiqueta de «reyes de España». Asevera al respecto Ramón Menéndez Pidal:

En el extranjero, los cinco reyes, hacia las postrimerías del siglo XII, ofrecen a los ojos de sus contemporáneos el aspecto de una colectividad que tiene una misión común: la guerra anteislámica. El monje alemán Reinerio, hablando en sus Anales de las desdichas subsiguientes a Alarcos, en el año 1196, escribe: «*Reges Hispaniae cum Sarracenis treguas accipiunt*»; tales reyes no tienen para el analista individualidad ni acción diferenciadas. Y Celestino III, en ese mismo año [...] habla en particular de los «reyes de España», *reges Hispaniarum*, como formando un grupo nacional aparte, dentro de la unidad

¹⁷⁹ La identificación se confirma en la edición de Avals, PEIRE VIDAL, *Poesie*, vol. II, p. 325, notas a los versos 46 y 48. Richard Cœur de Lion habría llegado a obtener finalmente la plaza de Excideuil, en el Dordogne francés, a comienzos de la década de 1180; Geoffrey obtuvo el ducado de Bretaña en 1181, a través de su matrimonio.

¹⁸⁰ Véase, por ejemplo, la afirmación rotunda de Milá y Fontanals: «sin duda a Alfonso IX de León, al VIII de Castilla, al II de Aragón y a Sancho Garcés de Navarra, excluyendo a Sancho I de Portugal», *De los trovadores en España*, p. 103; retomándolo, también Riquer resulta contundente: «refiriéndose a los de Aragón, Castilla, León y Navarra», *Los trovadores. Historia literaria y textos*, II, p. 862. Sin embargo, Avals no parece tan convencido y cita a Milá y Fontanals como fuente para dicha identificación, sin sentenciarla él mismo (PEIRE VIDAL, *Poesie*, vol. II, pp. 325-326, nota al verso 49).

espiritual cristiana, y a ellos exige alianza y cooperación especiales¹⁸¹.

Es más, esta etiqueta, con el tiempo, se perfiló ligeramente y, de los ‘reyes’ genéricos, se pasó a una más específica que hacía referencia a «los cinco reinos», nacida a finales del siglo XII (y que se usó incluso cuando el recuerdo de la separación de Castilla y León era muy borroso y se creía que la quinta corona era Granada, ya en pleno XV)¹⁸². Por eso, y en referencia a estos cinco tronos hispánicos, llama la atención el hecho de que, en un momento en que había cinco reyes oficiales, Peire Vidal solo mencione a cuatro, lo que implica que uno de ellos queda, obviamente, al margen.

Durante mucho tiempo se ha presupuesto alegremente que el rey silenciado era el de Portugal, pero a este respecto habría que tener en cuenta varios elementos a los que apenas se ha prestado atención. El lector incauto de hoy interpreta la referencia a España según el concepto del territorio español actual, donde no se incluye la zona portuguesa y sí el antiguo reino de Aragón¹⁸³. En cambio, como veíamos, el castellano-leonés Alfonso VII se autodenomina ‘Imperator Hispaniarum’, y lo hace concibiendo esa *Hispania* con Portugal incluida, puesto que Afonso Henriques le rindió homenaje vasallático durante años. En este sentido, recordemos la conclusión a la que llega Carlos Alvar en su estudio sobre el nombre de ‘España’ en la poesía trovadoresca: «frecuentes son los textos en los que *Espanha* representa la suma de los reinos cristianos de la Península», como se desprende de la documentación de Alfonso VII.

El hecho de que Peire Vidal deje al margen una de las coronas peninsulares lleva a plantearse otra las conclusiones de Alvar, por que, según él, en algunas ocasiones en los poemas de

¹⁸¹ R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, p. 205.

¹⁸² R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, pp. 214-218.

¹⁸³ Así lo hace, por citar un ejemplo, E. Hoepffner cuando afirma que «l’Espagne comprenait alors Quatre royaumes chrétiens, l’Aragon avec la Catalogne, le Léon et la Navarre», “L’Espagne dans la vie et dans l’œuvre du troubadour Peire Vidal”, p. 39.

los trovadores occitanos «da la impresión de que con *Espanha* se denomina el territorio no perteneciente ni al reino ni a la Corona de Aragón» (lo que le llevaba a pensar que, ciertamente, «para un provenzal deben ser cosas muy diferentes Aragón y el resto de la Península; no olvidemos que, desde 1166, Alfonso II era señor de Provenza»¹⁸⁴). En consecuencia, tal vez habría que rectificar las identificaciones hechas por los estudiosos para los cuatro reinos vidalianos basándonos en esta apreciación resaltada por Alvar, y concluir que para Peire Vidal el reino que queda fuera de la España que menciona es, ni más ni menos, que Aragón. Sucedería así con Peire como sucede para varios de los trovadores de su época, contemporáneos suyos, que parecen oponer España a Aragón¹⁸⁵.

Peire Vidal mantuvo, a lo largo de su vida, estrechísimos vínculos con la región catalano-aragonesa¹⁸⁶. No sería ilógico suponer, como creía Alvar cuando generalizaba acerca de los poetas occitanos, que para él conformase una entidad independiente del resto de la Península (zona esta última referida como España en su poesía). Peire conocía perfectamente bien el contexto político catalán a ambos lados de los Pirineos y fácilmente debía de ligar uno al otro, sin confundirlo con los restantes territorios peninsulares.

No obstante, en contra de esta hipótesis habría que mencionar la *canso-sirventes* *Ges pel temps fer e brau* (BEdT 364,24) en la que se menciona a un rey «valen e car» (v. 71), identificado con Alfons II de Aragón, de quien el trovador afirma que «si sai pert Proensa, pauc gazonha / pel bel sojorn que pren lai en Espanha» (vv. 73-74)¹⁸⁷. De los versos cabe suponer que el monarca aragonés en ese tiempo había desviado su atención de los asuntos provenzales, para volverla de nuevo a los peninsulares, a su reino de Aragón, que formaría parte, por tanto, de esa España genérica

¹⁸⁴ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 297.

¹⁸⁵ Lo confirman las conclusiones de C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 297, donde señala «que no hemos hallado ningún texto provenzal en el que *Espanha* se oponga a *Castelha*, *Leos*, *Navarra*, ni *Portogab*» como sí sucede con Aragón.

¹⁸⁶ Véase, por ejemplo, E. Hoepffner, “L’Espagne dans la vie et dans l’œuvre du troubadour Peire Vidal”, p. 44.

¹⁸⁷ PEIRE VIDAL, *Poesie*, vol. II, p. 250. Véase la nota al v. 71.

de Peire Vidal. Así pues, cabe preguntarse si al aludir a los cuatro reyes de España es Portugal o Navarra la que queda silenciada.

En efecto, tras una lectura atenta del corpus completo de la poesía vidaliana, resulta relevante que ni Navarra ni Portugal aparecen mencionados en él de manera directa. Lo cierto es que para un trovador tan estrechamente vinculado a las cortes peninsulares y tan buen conocedor de sus circunstancias, esta ausencia es, cuanto menos, llamativa¹⁸⁸. La razón tal vez pueda explicarse gracias a la estrofa VII de la composición *Deus en sia grazitz* (BEDT 364,17), donde el poeta enumera los reinos con los que mantiene de verdad buenas relaciones: «ab mi n'es Aragos / e Castell'e Leos, / e·l valens reis N'Amfos» (vv. 69-71); esto último refiriéndose, según los críticos, a Alfonso VIII de Castilla, a quien dedica el resto de la encomiástica estrofa¹⁸⁹. Son, por tanto, León, Aragón y Castilla los tres reinos peninsulares que realmente tienen importancia en su trayectoria vital, al margen de Navarra y Portugal, a los que ignora.

Así pues, según el contenido de la canción *Plus que·l paubres, quan jai el ric ostal*, habría que confirmar, buscando en la historia de la Península Ibérica, si ciertamente, antes de la muerte de Geoffrey de Bretaña en 1186, Castilla, León, con o sin Aragón, Navarra o tal vez Portugal se encontraban enfrentadas entre ellas y con gran tensión (situación descrita en el poema como que «esta mout mal», v. 49).

Efectivamente, fue a lo largo de 1185 y 1186 cuando empezó a debilitarse la paz fraguada entre Castilla y Navarra unos

¹⁸⁸ Véase el monográfico que le dedicó a esta relación E. Hoepffner, donde el estudioso confirma que la mención a los reinos hispánicos es muy llamativa por su irregularidad en la obra del trovador. Así lo confirma sentenciando en pocas palabras que «la Navarre y est inexistante. Son nom n'y paraît jamais. [...] Il ne semble pas avoir poussé jusque là-bas», “L’Espagne dans la vie et dans l’œuvre du troubadour Peire Vidal”, pp. 39-40, y lo repite de nuevo más adelante: «Pour les rois de Léon et de Castille -de celui de Navarre il n’est jamais question- Peire d’a que des éloges», p. 62.

¹⁸⁹ PEIRE VIDAL, *Poesie*, vol. I, p. 132, nota al v. 71, y también el comentario que añade en la introducción al poema, p. 128. E. Hoepffner se muestra dividido entre considerar dicha alusión como una referencia a Alfonso VIII de Castilla o Alfons II de Aragón, “L’Espagne dans la vie et dans l’œuvre du troubadour Peire Vidal”, pp. 41-42.

años antes, en 1179, debilitación promovida por el rey aragonés, cuya intención era la de incitar de nuevo una oposición castellano-aragonesa contra los navarros para apropiarse de sus territorios¹⁹⁰. Como fruto de su esfuerzo por alterar la paz, el 21 de enero de 1186 tuvo lugar un encuentro en Agreda entre Alfonso VIII de Castilla y Alfons II de Aragón en el que el tema de conversación principal fue el futuro del señorío de Albarracín de Pedro Ruiz de Azagra¹⁹¹, del cual ya tendremos oportunidad de hablar más adelante. De ahí, pues, los intereses del monarca aragonés por deshacerse del obstáculo navarro con la ayuda castellana, alterando el concierto pacífico de los reinos peninsulares.

Este encuentro se ratificó en octubre del mismo año entre ambos monarcas con el tratado de Berdejo. Los historiadores no creen que Castilla estuviera realmente interesada en romper la tregua pacífica con Navarra: probablemente solo buscara acallar los lamentos del rey aragonés a causa del estancamiento que provocaba la paz para los intereses de Aragón y, al mismo tiempo, estabilizar la situación política de la ciudad de Ariza, que le había sido robada y entregada a Castilla, así como de Albarracín, cuyo señor no parecía encontrarse bien de salud¹⁹². De hecho, fueron los aragoneses solos, sin la ayuda castellana, quienes, a partir de noviembre y amparados por el pacto de Berdejo firmado en

¹⁹⁰ No estoy, por tanto, para nada de acuerdo con la afirmación de E. Hoepffner respecto a que la búsqueda de paz entre los reinos peninsulares que demuestra Peire Vidal proceda de la política del monarca Alfons II de Aragón. Decía el estudio francés que el monarca aragonés «travailla jusqu'à sa mort à l'union des chrétiens d'Espagne», cuando en realidad provocó y sufrió lo mismo que sus vecinos un tipo de política en varias ocasiones muy agresiva dentro de la Península («L'Espagne dans la vie et dans l'œuvre du troubadour Peire Vidal», p. 62). Así pues, si Peire Vidal se mostró muchas veces tajante con el tema de la Reconquista y la necesaria unión de las coronas cristianas fue por sus propios intereses políticos personales y no fruto de su servicio a la monarquía aragonesa.

¹⁹¹ Para una breve referencia, J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 211. Aunque mejor véase la lectura del apartado siguiente, donde se explica en detalle las disposiciones de este encuentro, o del capítulo dedicado a los Azagra.

¹⁹² J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 820-825.

octubre, decidieron atacar las fronteras navarras. Dichos ataques fueron ampliamente exagerados en las crónicas de la época, pero, en realidad, a pesar del nuevo pacto castellano-aragonés contra Navarra, lo cierto es que el reino prácticamente no sufrió sobresaltos notables¹⁹³.

Así pues, la realidad histórica del momento parece confirmar que era Portugal el reino que no menciona Peire Vidal, puesto que los cuatro reinos que se encuentran más enfrentados entre sí son, justamente, Aragón, Navarra y Castilla. Si León no era protagonista activo en las hostilidades de 1186 se debe a que, después de largas luchas con Alfonso VIII en los primeros años de 1180, parecía haber entrado en un momento de tranquilidad respecto a las coronas vecinas, promovido por el tratado de Fresno-Lavandera que firmó con Castilla en 1183¹⁹⁴. De manera que Portugal sería la que quedaría al margen en el imaginario vidaliano, a pesar de que los progresos conquistadores por parte de los portugueses fueron abundantes a lo largo de la década, y, por tanto, la pertinencia a llamar a la guerra santa era completamente válida¹⁹⁵.

En todo caso, la sensación de que podían ser muchos más los avances cristianos sobre los musulmanes si solo se prestase más atención a la Reconquista debía de pesar en el ambiente del momento, puesto que ciudades como Trujillo, Montánchez, Santa Cruz y Monfragüe habían caído en manos castellanas de manera fortuita tras la muerte de uno de los caudillos mercenarios de origen cristiano a las órdenes de Yûsuf I, en 1185. Fue el hijo de este mercenario quien, a la hora de sucederle, decidió no continuar a las órdenes del almohade, sino afiliarse al bando cristiano¹⁹⁶. Se trató, pues, de suerte, la cual facilitó el avance reconquistador, no la victoria en el campo de batalla.

¹⁹³ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 212-213. El historiador menciona unos anales de Teruel en los que se habla de que el monarca aragonés habría arrasado el reino de Navarra con sus soldados, cuando, según la documentación conservada, probablemente solo perdió la plaza de Escorón, en la frontera.

¹⁹⁴ J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 697-699.

¹⁹⁵ D. W. Lomax, *La Reconquista*, pp. 152-153.

¹⁹⁶ D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 154.

A ello se sumaba que el imperio almohade sufría un breve momento de debilidad que los cristianos fácilmente podrían aprovechar a su favor. Habían sido derrotados en Santarem en junio-julio de 1184 por las tropas portuguesas, unidas a las de León, lo que obligó al nuevo príncipe musulmán a retirarse a Marruecos; y eso había envalentonado a los reyezuelos almorávides que quedaban en las Baleares a oponerse a las fuerzas marroquíes. Todo ello mantenía a las tropas musulmanas ocupadas y lejos de la frontera cristiana¹⁹⁷.

Sin embargo, los reyes cristianos no supieron aprovechar demasiado este momento de debilidad y de distracción que se alargó durante todo el año de 1185 (la derrota de las fuerzas baleáricas tuvo lugar en julio). Las victorias se alternaban con los fracasos. En realidad, entre 1185 y 1186, la guerra santa se limitaba a simples «escaramuzas fronterizas» y poco más¹⁹⁸. Peire Vidal demostraba sentirse alterado con el nuevo frenazo que sufría la Reconquista, una vez más después de tantas en el pasado, y expresaba su descontento en la estrofa VII de su composición. Tenía la esperanza que se reanudaría la paz entre los cuatro reyes de España para que «viresson lor guerr'en autre fuelh, / contra la gen que nostra lei no cre, / tro qu'Esplanha fos tota d'una fe» (vv. 54-56).

No será la única vez que el trovador se preocupe por la inactividad demostrada por parte de los reyes cristianos de la Península Ibérica¹⁹⁹. De nuevo traduce su malestar con similares palabras,

¹⁹⁷ J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 941-943.

¹⁹⁸ D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 154. Sin embargo, cabe señalar que, como concluye F. Ruiz Gómez, si uno toma en consideración el desarrollo de la Reconquista a finales del siglo XII, descubre que «los castellanos prefirieron llevar contra los musulmanes una guerra de desgaste, con operaciones de escasa envergadura que no requiriesen grandes preparativos previos»; en cambio, los musulmanes, en líneas generales, elegían «grandes campañas de elevado coste que se planificaban previamente con mayor o menor detalle y, forzosamente se distanciaban en el tiempo», en «La guerra y los pactos a propósito de la batalla de Alarcos», p. 163. Así se explica la derrota en Alarcos de 1195.

¹⁹⁹ Estudiando la posición de las canciones estudiadas en este apartado dentro de los manuscritos que las conservan, resulta muy relevante que el

aunque de un modo más tajante, en *Per pauc de chantar no me lais* (BEdT 364,35).

I. A per pauc de chantar no'm lais,
 quar vei mort jovent e valor
 e pretz, que non trob'on s'apais,
 c'usquecs l'enpeinh e'l gieta por;
5 e vei tant renhar malvestat
 que'l segl'a vencut e sobrat,
 si qu'apenas truep nullh paes
 que'l cap non aj'a son latz pres.

II. Qu'a Rom'an vout en tal pantais
10 l'Apostolis el'h fals doctor
 sancta Gleiza, don Dieus s'irais;
 que tan son fol e peccador,
 per que l'eretge son levat.

copista del cancionero *Q* colocase *Plus que.l paubres, quan jai el ric ostal* inmediatamente después de *Per pauc de chantar no me lais*, las dos atribuidas a Peire Vidal. El hecho de que ocupen espacios cercanos, dado que son composiciones de un mismo autor, no sorprende tanto teniendo en cuenta el modo de obrar de los copistas medievales, quienes tendían a agrupar los textos por su autoría; aunque sí lo hacía que fuera el único manuscrito que las colocara juntas, dado que *I* y *K* no lo hicieron (se encuentran próximas, pero separadas por varios folios). Así, en *Q* su distribución es la siguiente: *Per pauc de chantar no me lais* ocupa el f. 72 rA y se alarga a la columna B, mientras que *Plus que.l paubres, quan jai el ric ostal* empieza a continuación, en el f. 72 rB, y acaba en el 72 vA. Esta particularidad de transcripción hacía pensar que, en algún momento, viendo los puntos en común entre ambos poemas -esto es, la mención a los reyes de España y a la Reconquista-, el copista habría decidido colocarlos juntos. Esta seductora hipótesis, sin embargo, se vino abajo cuando, al consultar el manuscrito, se advierte que ambos textos se presentan incompletos y fragmentarios (*Per pauc de chantar no me lais* solo conserva las estrofas I, III, V y VI; *Plus que.l paubres, quan jai el ric ostal* solo nos transmite las primeras cuatro). Así pues, desafortunadamente, falta el fragmento de *Plus que.l paubres, quan jai el ric ostal* en el que se hace referencia al tema peninsular, por lo que el poema simplemente queda como una canción de amor sin contenido político, y, por tanto, difícilmente vinculable a *Per pauc de chantar no me lais*. Con toda probabilidad, el hecho de que ambas composiciones aparezcan juntas se debe solo a la casualidad.

- E quar ilh comenzo·l peccat,
 15 greu es qui als far en pogues;
 mas ieu no·n vuelh esser plaies.
- III. E mou de Fransa totz l'esglais,
 d'els qui solon esser melhor,
 que·l reis non es fis ni verais
 20 vas pretz ni vas Nostre Senhor.
 Que·l Sepulcr'a dezamparat
 e compr'e vent e fai mercat
 atressi cum sers o borzes:
 per que son aunit siei Frances.
- IV. 25 Totz lo mons torn'en tal biais
 qu'ier lo vim mal et huei peior;
 et anc pus lo guit de Dieu frais
 non auzim pueis l'Emperador
 creisser de pretz ni de bontat.
 30 Mas pero s'ueimais laiss'en fat
 Richart, pus en sa preizon es,
 lor esquern en faran Engles.
- V. **Dels reis d'Espanha·m tenh a fais,**
quar tant volon guerra mest lor,
 35 **e quar destriers ferrans ni bais**
trameton als Mors per paor:
que lor erguelh lor an doblat,
don ilh son vencut e sobrat;
e fora miels, s'a lor plagues,
 40 **qu'entr'els fos patz e leis e fes.**
- VI. Mas ja non cug hom qu'ieu m'abais
 pels rics, si·s tornon sordeyor;
 qu'us fis jois me capdell'e·m pais
 qui·m te jauzent en gran doussor
 45 e·m sojorn'en fin'amistat
 de leis que plus mi ven a grat:
 e si voletz saber quals es,
 demandatz la en Carcasses.
- VII. Et anc no galiet ni trais
 50 son amic ni·s pauzet color,
 ni·l cal, quar selha qu'en leis nais
 es fresca com roz'en pascor.

Bell'es sobre tota beutat
et a sen ab joven mesclat:
55 per que's n'agrado·l plus cortes
e'n dizon laus ab honratz bes²⁰⁰.

Resulta innegable, a juzgar exclusivamente por el tono que usa en esta quinta estrofa, que el enfado de Peire Vidal subió un grado a causa del fallido avance de la Reconquista en la Península Ibérica. Si antes, en *Plus que·l paubres, quan jai el ric ostal*, hacía una llamada de atención suave a los reyes peninsulares, recordando la valía de sus cortes a pesar de estar distraídas en temas que no eran realmente importantes («son ilh de gran valor, / adreg e franc e cortes e leial», vv. 51-52), ahora, en cambio, no hay lugar para halagos o juegos. La situación era extremadamente grave: desde la composición de *Plus que·l paubres, quan jai el ric ostal*, se había perdido Jerusalén en manos de Saladino y los reinos cristianos no parecían preocuparse por lo que sucedía en las fronteras con el mundo musulmán andalusí. Su comportamiento, perdonable antes, ahora resultaba execrable. La premura era mucha, y su tendencia a pactar con el enemigo no era bien recibida por el resto de los cristianos.

De hecho, los versos que centran el interés de este estudio, recogidos en la estrofa V, se construyen sobre dos argumentos: por una parte, la pérdida de energías que supone mantener la animosidad entre los reinos cristianos peninsulares, a quienes más valdría preocuparse por la guerra con los infieles («dels reis d'Esanha·m tenh a fais, / quar tant volon guerra mest lor», vv. 33-34, idea que se recoge de nuevo al final de la estrofa: «e fora miels, s'a lor plagues, / qu'entr'els fos patz e leis e fes», vv. 39-40); y, por otra, que no solo no se oponen a las tropas musulmanas, sino que, peor todavía, los animan estableciendo pactos y concordias con ellos. Al respecto, Peire Vidal señala amargamente que «destriers ferrans ni bais / trameton als Mors per paor» (vv. 35-36); y el efecto esperable de dicho comportamiento es que «lor erguelh lor an doblat, / don ilh son vencut e sobrat» (vv. 37-38).

²⁰⁰ Edición extraída de D'Arco Silvio Avalle en PEIRE VIDAL, *Poesie*, vol. I, nº VI, p. 66 y ss. Las negritas son mías.

Ciertamente, como ya he dicho antes, en los últimos años de la década de 1180 solo se vivieron luchas fronterizas entre cristianos y musulmanes, en muchos momentos detenidas por cuestiones de política interna en los reinos hispanos. Ello coincidió con la llegada al poder del joven Ya'qûb, que dio nuevas energías a las acometidas almohades²⁰¹. También coincidió, muy desafortunadamente, con varios pactos cristianos de ayuda a los musulmanes. A todo ello se suma, además, gran cantidad de soldados, tanto cristianos como musulmanes, que pasaban de un bando a otro, sin demasiados problemas al respecto. Por poner un ejemplo, a largo de ese período, Alfonso VIII no dudó en establecer alianzas con algunos de los opositores andalusíes al creciente poder almohade. No olvidemos que la caída de los almorávides frente a sus vecinos musulmanes era relativamente reciente y todavía zonas, como las Islas Baleares, estaban en manos de grupos no almohades. Así, a comienzos de 1180, el monarca castellano había conseguido que el gobernador de Murcia, al-Rashîd, conspirara a su favor, lo que le costó la vida al musulmán. También en junio de 1189 el rey 'Abd Allâh de Mallorca se unió a él en varias expediciones contra el califa Ya'qûb²⁰².

Probablemente más notoria fuera la alianza que estableció con el propio Ya'qûb en 1190. Francisco Ruiz Gómez describe las condiciones de dicha asociación:

El año 1190, el califa almohade Abu Yusuf Yaqub recibió en su corte de Marraqués una carta del rey de Castilla Alfonso VIII, por la que solicitaba permiso para enviarle una embajada que negociara un tratado entre ambos. En la misma le hacía saber que estaba dispuesto a aceptar el pago de un tributo a los

²⁰¹ Lomax lo describe de la siguiente manera: «Ya'qûb I, de veintiséis años, rechoncho, moreno, valeroso, elocuente y mangnánimo; aunque amante de los placeres de joven, nada más convertirse en califa renunció ostentadamente al vino, la música, los vestidos elegantes e incluso el arroje, y ganó reputación popular de hombre piadoso organizando demagógicos tribunales públicos que atendiesen las quejas contra sus cortesanos, y decapitando a cincuenta cristianos capturados en una batalla naval», *La Reconquista*, p. 153.

²⁰² D. W. Lomax, *La Reconquista*, pp. 153-154.

musulmanes y a combatir a su lado contra sus enemigos, incluso en el caso, harto probable, de que se tratara de enemigos cristianos. El emir accedió a esta petición y recibió a los embajadores castellanos en Sevilla. Allí se acordaron treguas y, es de suponer también, una dependencia tributaria, gracias a la cual Castilla se vio libre de los ataques almohades hasta 1194²⁰³.

Sin embargo, no hay duda de que la coalición cristiano-musulmana más escandalosa fue la que unió al reino de León con los almohades y que se alargó por largas décadas, a pesar de la clara oposición del Papado. De hecho, parte de la propia existencia del reino se debía a las ayudas recibidas de las tropas musulmanas en las luchas contra Castilla; de ahí que el monarca leonés Fernando II jurase mantener fidelidad a la alianza establecida con los almohades en la propia catedral de León. Dicha fidelidad, en última instancia, fue la razón de que no participase en la batalla de Alarcos²⁰⁴.

Probablemente fueran alianzas de este tipo las que soliviantaban a Peire Vidal, quien veía el intercambio de regalos que acompañaban tales pactos desde una perspectiva ajena a las políticas peninsulares: esto es, desde la óptica de lo que significaban para la cristiandad y no para las relaciones de poder en la Península. Alfonso VIII y los restantes reyes cristianos conocían y explotaban las luchas internas en el seno de la política andalusí, y no dudaban en aprovecharse de los enfrentamientos que hubiera entre los reyezuelos y gobernadores musulmanes para establecer pactos que les eran favorables de cara a minar la fuerza del empuje almohade; o, sencillamente, para neutralizar el ataque de cualquiera de sus vecinos cristianos. Nadie mejor que Francisco Ruiz Gómez ha estudiado los principios internos que explican este tipo de alianzas a ambos lados de la frontera²⁰⁵. Se asientan

²⁰³ F. Ruiz Gómez, “La guerra y los pactos a propósito de la batalla de Alarcos”, p. 147.

²⁰⁴ F. Ruiz Gómez, “La guerra y los pactos a propósito de la batalla de Alarcos”, p. 153.

²⁰⁵ F. Ruiz Gómez, “La guerra y los pactos a propósito de la batalla de Alarcos”, pp. 152 y 162, aunque véase el artículo entero para comprender

principalmente sobre puro «pragmatismo político», así como sobre un concepto de «economía militar», que presupone que aquellas sociedades que viven de las ganancias de la guerra, procuran que la guerra se alargue en el tiempo, sin gastarla en exceso para no ver recortado el botín.

Los almohades utilizaron políticamente las treguas pactadas bilateralmente con los reinos cristianos de dos formas. En el orden interno, para ofrecer garantías de seguridad a sus súbditos andaluces. En relación con los reinos cristianos, para aprovechar sus diferencias internas y poder atacar a cada uno por separado, concentrando todos los recursos militares disponibles en algún punto de la frontera, sin temor a ser atacados en otro lugar.

Los reyes cristianos, por su parte, pactaron treguas según sus conveniencias políticas, lo que a menudo perjudicaba a los concejos y caudillos de la frontera en sus deseos de capturar botín²⁰⁶.

Coincidiendo con la proliferación de este tipo de treguas, hemos visto que las relaciones entre los reinos cristianos no estaban en su mejor momento. Los sucesivos tratados de paz que se habían firmado a partir de 1179 habían entrado en crisis. El mismo Peire Vidal ya se hacía eco de ello en *Plus que·l paubres, quan jai el ric ostal*, si bien entonces todavía era un momento temprano en este nuevo capítulo de la historia de las tensiones entre los reyes hispanos. A partir de 1190, Castilla y Aragón rompieron su entendimiento y se produjo, en mayo de 1191, una reunión de los dirigentes de León, Portugal y Aragón, a quienes se unió Navarra; la intención era cambiar las tornas y, en esta ocasión, cercar el creciente poder castellano. De manera que empezaron a producirse los primeros ataques en las fronteras de Castilla, protagonizados por las tropas aragonesas²⁰⁷, hecho que fue el que impulsó, en última instancia, los pactos de Alfonso VIII con el califa Ya'qûb.

algunos detalles de gran interés que explican la razón última de este tipo de pactos.

²⁰⁶ Ruiz Gómez, F., “La guerra y los pactos a propósito de la batalla de Alarcos”, p. 162.

²⁰⁷ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 216-218.

Así pues, desde una perspectiva externa, el intercambio con fines políticos que llevaban a cabo los monarcas cristianos con los musulmanes se interpretó como tratos con el enemigo, y no se podían justificar bajo ningún concepto. El hecho de que las buenas relaciones con algunos de los gobernadores musulmanes coincidieran en el tiempo con las contiendas internas de los cristianos peninsulares se vio como la causa que favorecía, en gran medida, el reforzamiento del gobierno almohade de Ya'qûb, y era cierto que este obtuvo diversas victorias entre los años 1190 y 1191, tras haber invocado la guerra santa²⁰⁸.

Por tanto, es lógico que, a los ojos de Peire Vidal, los reyes cristianos, con su erróneo comportamiento, resultasen perjudiciales para la causa cristiana, puesto que daban alas a los infieles en su presión hacia el norte. Ello preocupaba no solo al trovador; también, y de modo particular, al Papado en Roma. Por ello resulta sorprendente la crítica que lanza el trovador a la actitud de la Iglesia en la estrofa II²⁰⁹, a cuyos miembros acusa de ser tan «fol e peccador» que por ello «l'eretge son levat» (vv. 12-13). Se trata de una clara alusión a los primeros movimientos heréticos del territorio de Occitania, que el poeta explica como una consecuencia del «pantais» -esto es, de la confusión- en la que han sumido a la Iglesia tanto el Papa como los «fals doctor» (vv. 9-10). Sin duda debe interpretarse como un aviso urgente, una llamada de atención al recién llegado Celestino III, quien hacía muy poco que había estrenado la mitra. Es esta una de las pocas invectivas en contra del clero que se pueden localizar en el siglo

²⁰⁸ Lomax señala, por ejemplo, Alcácer, los castillos de Palmela y Almada, o Silves, en *La Reconquista*, p. 155.

²⁰⁹ De hecho, esta *canso-sirventes* está construida sobre las críticas directas a cuatro protagonistas de las circunstancias históricas que rodeaban la tercera cruzada y la Reconquista: al Papa de Roma (est. II), Philippe Auguste en Francia (est. III), al emperador alemán Heinrich VI (est. IV) y a los reinos peninsulares (est. V), que se abren en abanico tras una primera estrofa introductoria y genérica en la que describe cómo «vei mort jovent e valor / e pretz, que non trob'on s'apais» (vv. 2-3). Las dos estrofas finales recogen el contenido lírico-amoroso, destinado a su amada, a quien identifican con la Loba de Pennautier. Véanse las notas aclaratorias a los versos 21, 27 y 48 de la edición de D'Arco Silvio Avalle para comprender mejor las críticas que lanza el trovador (PEIRE VIDAL, *Poesie*, pp. 69-71).

XII, según afirma Sergio Vatteroni, quien, además, recuerda que, pocos años más tarde, también Peire Cardenal vinculó el nacimiento de la herejía a la decadencia moral de la Iglesia, con un estilo muy similar al de Peire Vidal²¹⁰.

Sin embargo, a pesar del tono airado del trovador, en verdad Celestino III se mostraba muy activo frente a las circunstancias históricas del momento: no dudó en tomar rápida acción para evitar mayores catástrofes y envió a la Península a su sobrino, el cardenal Gregorio de Sant'Angelo, con el objetivo de que intercediera entre los reinos cristianos y consiguiese la paz, así como el reinicio del esfuerzo bélico de la Reconquista²¹¹. De hecho, la premura que se observa en las acciones que tomó el Papado a comienzos de la década de 1190 es similar a la que se respira en la composición de Peire Vidal, y ambas habrían sido fruto de las circunstancias con que se abre la década final del siglo XII. Las fechas concuerdan, pues, con la indicación que da el trovador cuando habla del apriamiento de Richard Cœur de Lion -que tuvo lugar entre 1193 y 1194- como un hecho del presente (vv. 31-32), lo que permite datar la *canço-sirventes* con bastante precisión.

Poco más tarde, el esfuerzo invertido por el Papado, apoyado por las agrias palabras del trovador, tuvo sus frutos y el 20 de abril de 1194 se produjo la confirmación oficial de Gregorio de Sant'Angelo al pacto de Tordehumos, que suponía el fin del enfrentamiento entre Castilla y Aragón. Coincidió que ese mismo año de 1194 tuvo lugar la muerte del sabio monarca navarro, Sancho VI, por lo que se inauguraba una nueva etapa en las relaciones hispanas que se tradujo en la famosa -aunque perdida- batalla de Alarcos de 1195. Al respecto, Hoepffner afirmaba: «Comme si d'un coup d'œil prophétique Peire avait prévu la sanglante défaite qui un an plus tard, en 1195, à Alarcos, allait anéantir l'armée chrétienne»²¹².

Por eso el trovador Gavaudan, siguiendo la estela de Peire Vidal, aunque esta vez al estilo marcabruniano y de nuevo con una canción de cruzada, *Seignors, per los nostres peccatz* (BEdT

²¹⁰ S. Vatteroni, Falsa clerica. *La poesia anticlericale dei trovatori*, pp. 52-53.

²¹¹ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 219.

²¹² E. Hoepffner, "L'Espagne dans la vie et dans l'œuvre du troubadour Peire Vidal", p. 62.

174,10), pretende animar a las distintas naciones europeas a unirse a la Reconquista hispánica tras la dolorosa derrota en Alarcos:

- I. Senhors, per los nostres peccatz
 creys la forsa dels Sarrazis;
 Jherusalem pres Saladis
 et encaras non es cobratz;
5 perque manda·l reys de Marroc
 qu'ab totz los reys de Crestias
 se combatra ab sos trefas
 Andolozitz et Arabitz
 contra la fe de Crist garnitz.
- II. 10 Tots los alcavis a mandatz
 masmusutz, maurs, goitz e barbaris
 e no·y reman gras ni mesquis
 que totz no·ls aya·n ajostatz:
 anc pus menut ayga non ploc
15 cum elhs passon, e prendo·ls plas;
 la caraunhada dels milas
 geta·ls paysser, coma berbitz,
 e no·y reman brotz ni razitz.
- III. 20 Tant an d'erguelh selh qu'a triatz
 qu'els cujo·l mons lur si'aclis;
 marroquenas, marabetis
 pauzon a mons per mieg los pratz;
 mest lor gabon: «Franc, faiz nos loc!
 Nostr'es Proensa e Tolzas,
25 entro al Puey totz lo mejas».
 Anc tan fers gaps no fon auzitz
 dels falses cas, ses ley, marritz.
- IV. 30 Empeiraire, vos o aujatz,
 e·l reys de Frans'e sos cozis,
 e·l reys engles, coms peitavis:
 qu'al rey d'Espanha socorratz!
 que anc mais negus mielhs no poc
 a servir Dieu esser propdas:
 ab Luy venseretz totz los cas
35 cui Bafometz a escarnitz,
 e·ls renegatz outrasalhitz.

- V. Jhezus Cristz, que·ns a prezicatz
per que fos bona nostra fis,
nos demostra, qu'es dregz camis:
40 qu'ab penedens'er perdonatz
lo peccatz que d'Adam se moc.
E vol nos far fermes e certas,
si'l crezem, qu'ab los sobiras
nos metra, e sara·ns la guitz
45 sobre·ls fals fellos descauzitz.
- VI. Non laissem nostras heretatz,
pus qu'a la gran fe em assis,
a cas negres outramaris;
q'usquecx ne sia perpessatz
50 enans que·l dampnatge nos toc!
**Portogals, Gallicx, Castellas,
Navars, Aragones, Serdas
lur avem en barra gequitz
qu'els an rahusatz et aunitz.**
- VII. 55 Quan veyran los baros crozatz
Alamans, Frances, Cambrezis,
Engles, Bretos et Angevis,
Biarns, Gascos, ab nos mesclatz,
e·ls Provensals, totz en un floc,
60 saber podetz qu'ab los Espas
romprem la preyss'e·l cap e·ls mas,
tro·ls ajam mortz totz e delitz,
pueys er mest nos totz l'aur partitz.
- VIII. Profeta sera·n Gavaudas
65 que·l digz er faitz. E mortz als cas!
E Dieus er honratz e servitz
on Bafometz era grazitz²¹³.

La canción se abre con tres estrofas contundentes describiendo el momento de pujanza en el que se encuentran las tropas musulmanas, tanto en Jerusalén (v. 3, caída en manos de Saladino) como en la Península (v. 5-9). Sin embargo, es la situación ibérica la que más preocupa a Gavaudan, que ve cómo el rey marroquí

²¹³ Edición de S. Guida, *Il trovatore Gavaudan*, pp. 263-285. Las negritas son mías.

amenaza no solo a los reinos hispánicos, sino a toda la cristiandad europea: y, según él, llega a tal punto su engrandecimiento que incluso puede permitirse el lujo de alardear con la conquista de los territorios francos al norte de los Pirineos (v. 23-25). No es de extrañar, por tanto, que en la segunda estrofa se dibuje a unos ejércitos musulmanes tan destructores como pudieron ser en sus tiempos los de Atila, de quien se decía en leyenda que por allí donde pasaba su caballo no volvía a crecer la hierba: en este caso, al paso de los infieles, «no·y reman brotz ni razitz» (v. 18). Cabe suponer, por tanto, que se trataba de un momento de particular fuerza para las tropas musulmanas, que requería ser frenado rápidamente por los cristianos.

Con ese fin, hace apelación directa al «empeiraire» (v. 28), evidentemente Alfonso VIII de Castilla, para que renueve de manera satisfactoria y victoriosa sus ataques al sur, apoyado por el rey de Francia y su primo, así como por el rey inglés. La identidad de estos gobernantes la aclaró de modo lúcido Saverio Guida en su edición al texto: se trataría de Philippe II, más conocido como Philippe Auguste, y Richard Cœur de Lion, con Raymond VI de Toulouse como el primo del monarca francés cuyo nombre aparece sin especificar; el rey marroquí sería, de nuevo, Ya'qûb.

Esta identificación concuerda con la fecha propuesta por el estudioso italiano, aspecto en el que sigue a István Frank. Frank defendía que se trataba de un texto compuesto poco después de la derrota en Alarcos, en 1195²¹⁴, y no, como creían Kastner o Milá y

²¹⁴ Véase I. Frank, “La chanson de croisade du troubadour Gavaudan?”. A lo largo del artículo corrige algunos puntos oscuros de la tradición manuscrita del poema y plantea varias cuestiones de interés que acercarían el momento de la composición poética a 1195. De hecho, sus argumentos son lo suficientemente convincentes como para que el propio C. Alvar, a pesar de afirmar que «no podemos tomar partido por ninguna de las dos fechas», finalmente se decante por la más temprana defendida por Frank, considerando que «encaja perfectamente la cronología», *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 91. Frank se apoyaba en la interpretación que por primera vez dio F. Diez (*Leben und Werke der Troubadours: ein Beitrag zur nähern Kenntnis des Mittelalters*, pp. 524-527) y, siguiéndole, A. Jeanroy. Este último, en su edición a las poesías del trovador, afirmaba que «il me paraît donc vraisemblable que la pièce fut composée au lendemain de la défaite d'Alfonse VIII de Castille à

Fontanals, antes de la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212²¹⁵. De hecho, si se toma como referente la data más temprana, tiene más coherencia el tono de amenaza inminente que parece pesar sobre la fe cristiana en las tres primeras estrofas de la composición, tal y como lo expresa Gavaudan.

Por otro lado, una lectura a fondo de la estrofa VI revela que de lo que se hace eco el trovador no es tanto de la posible tregua entre los reinos cristianos en el futuro, como de una que tuvo lugar en el pasado y que, desafortunadamente, no habría resultado victoriosa, puesto que los reinos «dur avem en barra gequitz», pero los infieles igualmente «els an rahuatz et aunitz» (vv. 53-54). Por tanto, se deduce de estos versos que lo que pretende el poeta es recordar que las tropas ibéricas -«Portogals, Gallicx, Castellas, / Navars, Aragones, Serdas» (vv. 51-52)²¹⁶-, por sí solas, no habían sido suficientemente fuertes como para detener a los musulmanes en Alarcos, y por eso los ejércitos infieles habían conseguido la deshonra cristiana.

De manera que, por mi parte, acepto las incongruencias que veía Guida en la fecha propuesta por Kastner. Como él, difícilmente creo que pudiera atribuirse la derrota de las potencias peninsulares frente a los musulmanes, que se menciona en la estrofa VI, durante los meses previos a lo sucedido en las Navas, en particular si tenemos en cuenta la diferente trayectoria de cada uno de los reinos en los años que siguieron a la batalla de Alarcos: León continuó sus pactos con los almohades, y a lo mismo llegó Sancho VII de Navarra e incluso el monarca castellano. Además, no existe noticia de ninguna derrota en la que se vieran involucrados los territorios mencionados por Gavaudan, ni juntos ni por separado, entre 1195 y 1212.

Alarcos (19 juillet 1995)», en “Les poésies du troubadour Gavaudan”, pp. 498.

²¹⁵ Véase el completo análisis histórico que presenta S. Guida, *Il trovatore Gavaudan*, pp. 44-57. Varios han sido los estudiosos que han defendido esta fecha más tardía: M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, pp. 120-123; o L. E. Kastner, “Gavaudan’s Crusade Song”.

²¹⁶ Nótese que no hace tanto referencia a los reinos de *Hispania*, como a regiones: añade el condado de la Cerdeña, en ese momento en manos de Sanç I, príncipe de Aragón; y a Galicia, reino satélite de León bajo Alfonso IX.

Pero considero que la que defiende el estudioso italiano no se libra de ciertos interrogantes. Cabe notar que en dicha batalla no participó Portugal y, en cambio, sí lo hicieron los leoneses, por lo que no se explica entonces que aparezca mencionada la primera y no los segundos. Guida afirmaba que el hecho de silenciar, misteriosamente, el nombre de los leoneses en la composición solo podría deberse a que continuaba vigente el mencionado pacto entre el reino de León y los almohades, algo que levantó grandes reproches por parte de la sede papal. Dicho pacto se renovó en la segunda mitad de 1195, y fue suscrito no solo por los leoneses, sino también por los navarros²¹⁷. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con los leoneses, los navarros aparecen mencionados entre las tropas cristianas unidas en sus enfrentamientos contra los musulmanes, lo que no tendría mucho sentido.

No puede descartarse que los leoneses se encuentren referidos de manera oscura detrás de la mención a los gallegos, dado que el reino de Galicia estaba unido al de León bajo Alfonso IX. O tal vez lo único que pretendía el trovador en esta estrofa era señalar cómo todos ellos, los reinos hispánicos, habían resultado ser una fuerza insuficiente, y, en parte, la rima condicionó el listado de nombres al que hacer referencia²¹⁸. El fin para Gavaudan no era ser históricamente fiel a los hechos que habían tenido lugar en Alarcos, sino, aludiendo a unos cuantos reinos cristianos, destacar su ineficacia. De ese modo, a pesar de sí haber estado presente en la batalla perdida, la ausencia de León -tal vez suficientemente aludido al mencionar a Galicia- sería producto del inaceptable comportamiento de su gobernante *a posteriori*, tras la

²¹⁷ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 98-99.

²¹⁸ El mismo Guida destaca el ritmo trepidante de la composición: «Nel canto di crociata la potenzialità espressiva implicita nel contenuto è esaltata dagli interni e peculiari meccanismi costruttivi del testo, dall'energia suggestiva emanante dai 'sistemi' minimi, dalla musica e dal tempo complessivo del verso, dal convulso intrecciarsi dei segmenti fonici e ritmici, dalla sovrimpressioni dell'aspetto ritmico su quello sintagmatico e semico, che facilita il trasferimento del logico nel sensoriale e nell'emotivo. Non bisogna dimenticare che intento primario del poeta era di suscitare per mezzo del suo sirventese un senso di trepidazione e di turbamento tra il pubblico degli ascoltatori-lettori», *Il trovatore Gavaudan*, pp. 106-107.

derrota, que no de la realidad histórica; y la inclusión de Portugal, que no estaba, se debería a que, usado metonímicamente junto a los demás territorios peninsulares, daría la sensación de estar refiriéndose a la totalidad de la sección cristiana de la Península Ibérica.

El comportamiento reprochable de dos de los gobernantes peninsulares, el navarro y el leonés, poco después de la terrible derrota de Alarcos, provocó que se intentara una nueva coalición cristiana en el invierno de 1195-1196 que diese impulso a la Reconquista, con el objetivo de recuperar el terreno perdido²¹⁹. No olvidemos que Alarcos había colocado en una posición ventajosa a los musulmanes, como no había sucedido en muchas décadas, y les había acercado de nuevo peligrosamente a la zona de Toledo (de ahí, señala Guida, el pretendido nerviosismo de Gavaudan, que ve más cerca de los Pirineos que nunca a los infieles).

La iniciativa parece proceder del propio Papado en Roma y de la corte aragonesa, ambos interesados en que se reactivaran las treguas de paz que habían permitido la unión de los ejércitos cristianos en Alarcos: la bula extendida por Celestino III el 29 de marzo de 1196 tenía como objetivo «promover una coalición cristiana contra los musulmanes»²²⁰. Pero, en realidad, responde a una sensación que pesaba en el aire, como se deriva del concilio que tuvo lugar en Montpellier en diciembre de 1195, donde se habló de la posible participación de príncipes europeos en la Península²²¹. Varios fueron los textos que se hicieron eco de esta llamada europea a la Reconquista hispánica, no solo de naturaleza histórica, sino también literaria. Martín de Riquer pone como ejemplo la composición de Folquet de Marseilla, *Oimais no·i conosc ragoza* (*BEdF* 155,15), donde se recoge en la primera estrofa esta necesaria unión de príncipes europeos para recuperar el terreno perdido en España:

²¹⁹ Véase el resumen que hace R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, pp. 197-201.

²²⁰ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 101. Para el texto, F. Fita Colomé, “Bulas históricas del reino de Navarra en los postreros años del siglo XII”, pp. 418-420.

²²¹ La referencia procede de S. Guida, *Il trovatore Gavaudan*, p. 47.

- I. Oimais no·i conose razo
 ab que nos poscam cobrir,
si ja Dieu volem servir,
 pois tant enquier nostre pro
 5 que son dan en volc sofrir:
que·l Sepulcre perdet primieiramen
et er sofre qu’Espaigna·s vai perden,
 per so car lai trovavam ochaiso
 mas sai sivals non temem mar ni ven;
 10 las! cum nos pot plus fort aver somos,
 si doncs no fos tornatz morir per nos²²².

El proceso se inició gracias a los esfuerzos del aragonés Alfons II, quien, con la excusa de una peregrinación a Santiago de Compostela, cruzó los principales puntos calientes cristianos, en busca de un acuerdo común. Entre noviembre de 1195 y marzo de 1196, tuvo la oportunidad de encontrarse con los gobernantes de Navarra, Castilla, León-Galicia y Portugal²²³. A su esfuerzo se sumó la mencionada bula del 29 de ese marzo; y la confirmación de su contenido en una nueva bula fechada el 28 de mayo de 1196, con la cual el papa Celestino III ponía fin a las consecuencias condenatorias que había tenido la restauración navarra de 1134: después de más de cincuenta años, junto a la concesión de otros privilegios, la Curia romana finalmente reconocía la validez de la monarquía navarra y sustituía el título de «dux Navarre», usado hasta entonces, por el de «rex Navarre» para Sancho VII el Fuerte²²⁴. Al respecto, afirma su biógrafo, que en dicha carta «el Papa se dirige a Sancho como a un rey y le recalca que la concesión de semejante honor, negado a sus antecesores hasta entonces, era un especial favor divino que lo realizaba como hijo predilecto de la Iglesia y le otorgaba una mayor dignidad»²²⁵. Por la importancia del documento, reproduzco los fragmentos que más interesan:

²²² Edición de P. Squillacioti en *Le poesie di Folchetto di Marsiglia*, XVIII, pp. 368-379. Para M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. II, XXVII, pp. 599-603. Las negritas son mías.

²²³ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 99-100.

²²⁴ P. Kehr, “El Papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII”, p.168

²²⁵ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p.102.

Cum in ultionem nostrorum criminum nos manus domini gravius visiterit, et tam orientales quam occidentos christianorum limites occupari permiserit violentia paganorum; si tante causas persecutionis attendimus et nos ipsos hiis et maioribus meritis reputamus, operibus ad meliora conversis domini debemus misericordiam implorare, et, pace inter filios ecclesie plenius reformata, contra inimicos christiani nominis orationibus et armis iuxta cuiuslibet officium dignitatis accingi. Nec nos terrenorum cupiditas vel ambitio quelibet ab huius propositi debet intentione retrahere, cum illum ad presens non sit dubium impugnari qui esse contulit universis et in cuius manu sunt omnium potestates. Cum enim ipse sit auctor bonorum omnium et per ipsum vivamus in terris et regnatos nos [esse] speremus in celis omnia pro ipso debemus abicere et assumpto Crucis signaculo eum iuxta veritatem evangelicam imitari. Verum ad audientiam apostolatus nostri pervenit quod karissimus in christo filius **noster Illustris Rex Navarre** cum inimicis catholice fidei, imo ipsius domini nostri Jhesu christi, amicitiam contraxerit, ab eis certam pecunie quantitatem annis singulis percepturus si auxilium et consilium in huius necessitatis articulo ceteris denegaverit Regibus christianis, cum si eorum intentionem diligenter attenderet, ac quod omnium christianorum sanguinem sitiunt assidua meditatione pensaret, non cum eis concordiam inire debuerat, sed ipsos potius et fautores eorum totis viribus impugnare. Cum igitur ex hoc deum offendant et indignationem eius contra se ipsum et ecclesie filios provocare potius videatur, per apostolica ei scripta mandamus ut abiurato consortio paganorum, **cum christianis Regibus vere at perpetue pacis concordiam celebret, et ad expugnandos inimicos ecclesie, persecutores fidei et ministros nequitie et de christianorum finibus excludendos potenter ac viriliter accingatur, et se ipsum ad defensionem ecclesie laboribus exponere non formidet; nec timeat a facie paganorum, quia**

potens est dominus eos disperdere et delere de terra.

Nos quidem karissimis in christo filiis nostris, hispaniarum Regibus illustribus, et specialiter Castellanensi et Aragonensi, dedimus in mandatis ut, si cum eis pacis federe celebrato iuramentis hinc inde prestitis et ad maiorem firmitatem aliquot ex castris eius et ipsorum positis in sequestris, contra Sarracenos arma moverit et ipsos studuerit impugnare, ipsum Regem vel terram eius de cetero non infestent; sed si dominus christianis victoriam concesserit et triumphum, terram [cum eo dividant]; et quod ipsum merito habeant in suis necessitatibus adiutorem, et liberum sibi et suis ad expugnandos Sarracenos et ad terram que ipsum in hac divisione continget accessum et regressum concedere non postponant, ac honestum suum et suorum non impediunt quacumque occasione profectum. Quod si forsan dicti Reges ipsum vel heredes eius infestare vel impugnare presumpserint, vel in distributione terre et aliorum contra ea que prediximus agravare, liberum ipsi et heredibus eius esse noverint ipsum ac terram suam ab eorum molestatione pro posse tueri²²⁶.

Este reconocimiento como rey de los navarros motivó un elocuente cambio de actitud por parte de Sancho VII respecto a los reinos vecinos. Al mismo tiempo, León persistió en su alianza con los almohades y en sus ataques contra Castilla y Portugal, y esa actitud pronto le valió la excomunión papal. Era evidente el interés que tenía Celestino III por obtener la paz. Así, la mención a Navarra en la composición gavaudiana y la ausencia de León podría explicarse si se enmarcara en este momento preciso de los acontecimientos históricos.

De ese modo, el tono a medias esperanzado y agresivo, a medias intimidado por la potencia almohade que muestra Gavaudan en su composición *Seignors, per los nostres peccatz* estaría acorde a las circunstancias de ese invierno-primavera de 1195-

²²⁶ F. Fita Colomé, “Bulas históricas del reino de Navarra en los postreros años del siglo XII”, pp. 421-422. Las negritas son mías.

1196, período durante el cual todo apuntaba a que la conciliación de los reinos cristianos bajo un propósito común era viable. De hecho, cabría suponer, por un proceso lógico, que el texto de Gavaudan se encuadró en esa primavera de 1196, cuando parecía posible que, junto a la unificación de los reinos hispanos, también se produjeran añadidos extranjeros con los francos ultrapirenaicos y con los ingleses.

Es más, la intención que expresa la composición, a diferencia de la que tenían Peire Vidal o Marcabru, no es tanto la de conseguir una conciliación peninsular y la unión de los reinos hispánicos, como la de motivar a la Reconquista a las naciones de más allá de los Pirineos. Los receptores interpelados no son los peninsulares, sino las restantes potencias europeas. Por dos veces y en dos estrofas diferentes insta directamente a los gobernantes y a las tropas extranjeras. Así pues, se entiende que la mención a los reinos ibéricos buscaba probar la incapacidad que habían mostrado frente a las embestidas musulmanas como un argumento más que animaría a sumarse a la Reconquista a las restantes naciones europeas.

De ahí el formato que toma la canción de cruzada gavaudiana. Se abre con una sentencia habitual en las prédicas y sermones de la época que buscaba señalar la culpa de una falta terrible («Senhors, per los nostres peccatz», v. 1); y, paralelamente, se estructura alrededor de la oración de la estrofa V, donde el trovador recuerda el modo en que Cristo predicó «per que fos bona nostra fis» (v. 38). Movidos por ella, los cristianos deberían encontrar el «dregz camis» hacia la salvación. Para que la oración - y lo que el credo religioso prometía- fuese realidad, era necesario expurgar el pecado adánico desterrando a los «cas negres outramaris» (v. 48), a los perros negros de ultramar, y asegurar que el daño que inflingían no llegase más al norte de lo que había llegado ya, tal y como lo describía en las estrofas iniciales de la composición.

Para ello, el emperador castellano debía contar tanto con las tropas peninsulares (est. VI) como con las extranjeras (ests. IV y VII): todos ellos unidos -portugueses, gallegos, castellanos, navarros, aragoneses y cerdanos, aludidos como «hispanos» (v.

60)²²⁷, con alemanes, franceses, ingleses, bretones, angevinos, bearneses, gascones, provenzales tolosanos y los de Cambrai-conseguirían que el avance destructor de los infieles quedase en nada. Romperían cabezas y manos, y se quedarían con sus tesoros (vv. 61-63). Este último es un interesante añadido porque, a fin de cuentas, las motivaciones espirituales eran buenas, pero mejores resultaban las económicas: el mismo Gavaudan no pierde de vista -como no lo hará ninguno de los trovadores- que la guerra santa tenía, al final, sus propios objetivos físicos y contables²²⁸.

Es evidente que existen similitudes entre la primera canción de cruzada sobre la Reconquista, escrita por Marcabru, y la de Gavaudan, estrecho seguidor suyo, similitudes que van más allá de las meras concomitancias por el género literario que comparten. Por ejemplo, en las lluvias torrenciales de Marcabru, que hinchaban los ríos a favor de los infieles (*Emperaire per mi mezeis*, est. IX), se escucha el ruido de las aguas que caen al paso de las tropas musulmanas, devastando los llanos peninsulares (*Seignors, per los nostres peccatz*, v. 14).

Con todo, la situación descrita por el trovador en *Seignors, per los nostres peccatz* resulta algo distinta a la que presentaba Marcabru unas decenas de años antes: como él, Gavaudan destaca el orgullo pecaminoso de los infieles, pero este último todavía creía en la posibilidad de una unión con los ejércitos francos procedentes de más allá de los Pirineos. Ambos se dirigían a dos emperadores castellanos, padre e hijo, con idénticas esperanzas; pero la fuerza optimista y guerrera de Gavaudan frente al coraje musulmán se diluía para Marcabru en la crítica moral a sus compatriotas francos, demasiado ociosos para sumarse a los

²²⁷ Durante cierto tiempo hubo una mala interpretación de este término «espas» porque se quiso ver en él una forma de denominar a las espadas. Sin embargo, C. Alvar fue contundente al respecto: debe ser traducido como «hispanos». Al respecto decía lo siguiente: «La forma *espas* (< hispanu) aparece con bastante poca frecuencia, pero no deja lugar a dudas por lo que a su significado se refiere», *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 298.

²²⁸ Esta sed de ganancias se alude de manera irónica en Giraut de Borneill cuando menciona a las tropas de mercenarios vascones en la composición *Si sotils sens* (*BEdT* 242,74), tal y como veremos en un capítulo posterior dedicado a la baja nobleza navarra.

guerreros ibéricos. Mientras que, según Marcabru, las tropas cristianas hispánicas eran modelo a seguir, en Gavaudan se convierten en el ejemplo de la derrota, que necesitan sumar los refuerzos ultrapirenaicos a sus milicias. A finales del XII, resultaba más dolorosa e inminente la amenaza infiel, pero también más plausible la unión de las tropas cristianas: Marcabru se dirigía directamente tanto a los francos como a los hispanos, y buscaba la coalición de todos ellos bajo un mismo proyecto; Gavaudan, en cambio, no estaba interesado realmente en la política hispánica, solo en la Reconquista y en la participación franco-inglesa en la misma. Todo ello apunta a que Marcabru sentía una afinidad particular con los peninsulares que no está presente en modo alguno en Gavaudan. Cabe concluir, con Frank, que no es probable que hubiera conocido de primera mano la Península²²⁹, como sí lo hizo a mediados del siglo Marcabru. De ahí tal vez la inclusión errónea de Portugal entre las tropas implicadas en Alarcos: su información era de segunda mano y, como decía anteriormente, no le interesaba tanto ser fiel a lo sucedido como obtener un efecto directo en su público²³⁰, que no eran los reinos cristianos, sino las potencias europeas del norte, Francia, Occitania e Inglaterra.

Sin embargo, ambos aciertan a mencionar al reino de Navarra en dos momentos cruciales de su historia, íntimamente

²²⁹ I. Frank, “La chanson de croisade du troubadour Gavaudan”, pp. 137-138.

²³⁰ A similares conclusiones llegaba Kastner con la intención de explicar las incongruencias históricas que detectaba entre las circunstancias descritas en *Seignors, per los nostres peccatz* y la fecha de 1212 que él defendía para su composición, aunque con la diferencia de que él estaba convencido que Gavaudan escribía desde la Península Ibérica: «To require exact knowledge of world politics from a troubadour, more specifically from one who like Gavaudan belonged to the class of the soudadiers or hirelings and who was then in Spain, is not only unreasonable in itself, but seems to me to betray a lack of appreciation of the object Gavaudan had in view. His one aim was to write a stirring song such as would rouse his fellow-Christians against the heathen invader; and his apostrophe to the leading monarchs of Christendom is to be regarded as a purely rhetorical outburst calculated to add weight and thrust to his passionate appeal», en “Gavaudan’s Crusade Song (Bartsch, *Grundriss*, 174,10)”, pp. 148-149.

relacionados entre sí: uno, en la primera mitad del siglo XII, cuando García Ramírez luchaba por la supervivencia tras la restauración, contrayendo todo tipo de treguas con los reinos vecinos y reforzándolas a través de dobles matrimonios; y, más tarde, a finales del mismo siglo, cuando, contra lo esperable y esperado, se reconocía la validez de la monarquía navarra en Roma y se otorgaba el título de rey a Sancho VII. Ambas menciones trovadorescas a Navarra, que podrían parecer ciertamente superfluas y banales para el estudioso, son, en realidad, fundamentales: tras la inanidad aparente de las alusiones, se recogen dos instantes históricos del reino pirenaico que no pueden ser gratuitos. Los navarros de Gavaudan acababan de superar todos los escollos en los que García Ramírez se vio inmerso cincuenta años antes, tal y como aparecían en Marcabru.

En cualquier caso, el momento idóneo para que tuviera lugar la contraofensiva cristiana no duró mucho. Guida opinaba que el texto *Seignors, per los nostres peccatz* podía fecharse entre 1196-1197; pero lo cierto es que el 25 de abril de 1196 tenía lugar la muerte del mayor defensor de la tregua cristiana, Alfons II de Aragón. A partir de ese momento, las tensiones, parcialmente controladas tras los esfuerzos del monarca aragonés en el invierno anterior y del Papa en la primavera de ese mismo año, renacían de las cenizas con mayor virulencia. Para Navarra tal vez lo único destacable de toda esta situación fue el recién adquirido y definitivo estatus de monarquía, incluso a los ojos conservadores de la Iglesia de Roma: no existía ya ninguna posibilidad de que se volviera a poner en entredicho la validez del rey navarro en el trono. Sin embargo, más allá de las tierras pirenaicas, lo cierto es que se desataban de nuevo los enfrentamientos, y no volverían a someterse hasta los liminares de la batalla de las Navas de Tolosa, en 1212.

Por eso no resulta extraño que, a lo largo de los años siguientes a la derrota cristiana en Alarcos, se repitieran las llamadas y los envíos de ánimo a los reyes peninsulares en sus luchas contra los musulmanes. Por poner un ejemplo entre los varios que se podrían citar, en 1201, retomando los mismos argumentos que compañeros de profesión habían hecho suyos antes, Raimbaut de Vaqueiras alude, de manera genérica, a los reyes peninsulares. Se trata de una canción de cruzada en honor de Bonifacio di Monferrato como jefe de la cuarta expedición a

Oriente, en la que incluye una referencia a los monarcas de la Península Ibérica, de quienes ensalza sus esfuerzos a no dejarse superar por las tropas musulmanas. Los versos en cuestión recogen así: «e·il valen rei d'Espaigna / fassant grans ostz sobre·ls Maurs conquerer» (vv. 63-64, *Ara pot hom conoisser e proar*, *BEdT* 392,3)²³¹. El editor del texto de Raimbaut comenta que «the kings referred to are Pedro II of Aragon (1196-1213) and Alfonso VIII of Castile (1158-1214)», y lo justifica añadiendo que ambos, tras lo sucedido en Alarcos, sufrían constantes ataques por parte de los musulmanes²³². Pero, en esa mención genérica a los reyes ibéricos, ¿existe la posibilidad de que también se contase a Sancho VII el Fuerte, olvidado por la crítica?

La leyenda da una respuesta negativa a la pregunta, pues cuenta que entre 1198 y 1201, Sancho se encontraba en tierras de moros, y no justamente embarcado en guerras de reconquista, sino, al contrario, en intercambios amorosos y de amistad con los infieles. La ficción en torno a este viaje es mucha y la analizaré pormenorizadamente en un capítulo posterior; ahora cabe, sin embargo, señalar que tal vez el cronista más poético sea el inglés Rogerius de Houedene, quien se deleita explicando los detalles de un enamoramiento *de lonb* de una princesa mora hacia Sancho VII²³³.

Pero la realidad histórica no refrenda la leyenda. La documentación conservada hasta el momento no ha podido demostrar, de manera fehaciente, que el monarca navarro hubiera llevado a cabo ese viaje a tierras musulmanas. El biógrafo de Sancho VII, Fortún Pérez de Ciriza, pone en duda alguna de las creencias más fantásticas en torno al viaje de la corte real navarra a tierras musulmanas y propone explicar la historia exagerada y amorosa del inglés Houedene como un modo de limpiar el nombre del rey navarro²³⁴. Dado que, poco más tarde, Sancho buscó activamente enlazar su reino con el de Inglaterra para aliviar

²³¹ Según la edición de J. Linskill en Raimbaut de Vaqueiras, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, XIX, p. 216 y ss.

²³² Raimbaut de Vaqueiras, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, p. 223, nota a los vv. 63-64.

²³³ ROGERIUS DE HOUEDENE, *Chronica*, vol. III, pp. 90-92; sobre su vuelta y las treguas que estableció con los reinos vecinos, vol. IV, p. 113.

²³⁴ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 121-129.

la pesadez del cerco diplomático en su contra que venía sufriendo por parte de los reinos peninsulares, habría sido esta leyenda la manera de justificar un comportamiento injustificable en un rey cristiano: solo la promesa de obtener todas las tierras musulmanas en dote podría haber animado al cristiano a viajar al sur. No hay que olvidar que la fecha ni la que supuestamente tuvo lugar ese viaje, como indican los acontecimientos recogidos en la misma canción de cruzada de Raimbaut de Vaqueiras, estaba enmarcada en pleno movimiento a favor de la cuarta cruzada en Europa. Solo un enamoramiento loco de estilo cortesano y un claro botín a favor del cristianismo podría explicar la infamante actitud de Sancho.

Es difícil decir si Raimbaut de Vaqueiras conocía o no los rumores legendarios acerca del enamoramiento del monarca navarro; pero resulta más creíble sospechar que no, como también parecen ignorarlo los principales cronistas hispánicos de la época. Si Peire Vidal castigaba duramente a los leoneses por sus treguas con los musulmanes, cabría esperar algún dolido o crítico comentario por parte del trovador de Vaqueiras hacia el comportamiento de los navarros, algo más claro que una simple mención ambigua, genérica y llena de alabanza en dos versos sueltos de su canción de cruzada. Por otra parte, las presiones hostiles de Castilla a Navarra en esos años harían muy complicado que el trovador considerara a Sancho VII como parte del frente común de las potencias cristianas en la Reconquista; aunque no imposible. Al fin y al cabo, la tregua firmada en marzo con Alfonso VIII²³⁵ podría haber hecho pensar a más de uno que tendría consecuencias en lo que a la Reconquista se refiere. Ello podría haber animado al poeta a creer que los ánimos a favor de la guerra santa en tierra hispánica estaban tan inflamados como en el resto de Europa, cuando no era así.

Sin embargo, creo más coherente sospechar que, o bien el trovador estaba poco informado de lo que sucedía en la Península, o bien solo le interesaba recordar al público en general que existía una guerra santa paralela tan loable como la de Oriente, al margen de la realidad de los hechos que pudieran estar teniendo lugar. En

²³⁵ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 146; sin embargo, el biógrafo de Alfonso VIII, J. González, no lo confirma ni menciona en ninguna ocasión que existieran tales treguas.

este sentido, creo conveniente recordar algo que Vaqueiras parece ignorar o querer ignorar: que si bien la actitud de Sancho VII resulta cuanto menos irresponsable, marchándose de viaje al sur en plenas tensiones con Castilla -que, de hecho, le valieron la pérdida de varios territorios vascos-, esta no es, en absoluto, incoherente en su contexto. Todos los reinos peninsulares del momento estaban en proceso de tregua con los musulmanes. Ello implica que, por más que el trovador pudiera animar a los reyes cristianos a su lucha de reconquista, haciéndose eco de sus logros, desconoce la realidad de que el proceso se encontraba parado, y que lo estuvo durante varios años largos²³⁶.

En todo caso, en plena efervescencia a favor de la conquista de Oriente, Navarra vuelve a jugar un papel remarkable: para unos, en contra de la cristiandad, por sus vínculos de amistad y amor con los musulmanes; para otros, a favor de Dios, formando parte de las tropas más importante de la guerra santa. En definitiva, el papel de Navarra en la Reconquista resulta tan fundamental como el de Aragón, el de León o el de Castilla, y tiene una historia igual de larga. Así se reconoce incluso en la *Chronica Adefonsis Imperatoris*, cuando se hace eco de la alegría que produjo en los corazones de los soldados ver la llegada de las tropas navarras a la batalla de Almería²³⁷. No por nada la reputación de los mercenarios navarros era una de las más reconocidas en toda Europa, y también su valía como caballeros en el campo de batalla. De eso hablaré más detalladamente en el capítulo que dedico a la baja nobleza y a la caballería navarras.

²³⁶ J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 979-981.

²³⁷ Se trata de los versos que aparecen en el “Poema de Almería” que se recoge al final de la crónica (v. 276, *Chronica Adefonsi imperatoris*, p. 181). En el apartado dedicado a la baja nobleza navarra me extiendo en el estudio de este fragmento poético.

3. LA CONSOLIDACIÓN DEL TRONO NAVARRO A MEDIADOS DEL SIGLO XII.

Con la muerte de García Ramírez el 21 de noviembre de 1150 se puso fin a una primera etapa de relaciones entre Navarra y los trovadores occitanos, durante la cual la importancia del reino de Pamplona no se había visto disminuida por las difíciles circunstancias de la monarquía tras la restauración. Es más, como muy bien señalaban los biógrafos del monarca, la desaparición de García resultó contemporánea a la de otras grandes figuras políticas de la Europa del XII: «morían también Godofredo IV, conde de Anjou, y el abad Suger de Saint Denis. En 1152 fallecía el emperador Conrado III y al año siguiente el papa Eugenio III, San Bernardo, el rey David de Escocia y el conde Eustaquio, hijo mayor del rey Esteban de Inglaterra. En 1154 el mismo rey Esteban y Roger II, monarca de Sicilia. Tres años después abandonaban este mundo Alfonso VII de Castilla y Ramiro II de Aragón». Como concluían Enrique Domínguez y Miguel Larrambeberé, estas muertes cronológicamente tan cercanas son reveladoras: «García Ramírez había sido contemporáneo de una brillante generación cuya impronta se haría notar largo tiempo en la vida pública de la Cristiandad»²³⁸; y, añadido, también en la poesía de los trovadores occitanos, cuyo primer grupo de compositores se vio marcado por la relevancia de estas figuras, de las cuales se hicieron eco en numerosas ocasiones en sus textos. Entre tales personalidades se contaba, cómo no, la del rey navarro.

Por eso eran, sin duda, buenas las expectativas con las que se abría el período de gobierno de su sucesor, Sancho VI, conocido como 'el Sabio'. No solo en el plano literario: también en el político. Ciertamente que la década de 1150 se presentaba como una consecución de etapas difíciles para la estabilidad del reino, con un monarca joven que heredaba una corona reforzada por las actuaciones de García Ramírez en las primeras etapas de su recorrido tras la restauración, pero todavía con varios deberes pendientes para conseguir su consolidación definitiva. Con todo, al final se produjeron una serie de coyunturas históricas de gran

²³⁸ E. Domínguez Fernández y M. Larrambeberé Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 251.

relevancia que ayudaron a estabilizar el gobierno de Navarra. Entre ellas, la muerte de Alfonso VII, y, sobre todo, la de Sancho III de Castilla. Fueron estas desapariciones el primer peldaño en la escalera que iba a permitir abrir un paréntesis de bonanza a favor de la monarquía navarra, posibilitando al rey sabio rehacerse de las debilidades crónicas que la acosaban desde sus comienzos.

De ello se hace eco Peire d'Alvergne en su *sirventes* ***Bel mes quan la rosa floriz*** (BEdT 323,7), donde el trovador maliciosamente parece referirse a la alegría que sintieron algunos con la muerte del emperador castellano. Dicha alegría ha sido atribuida por la crítica a los navarros. Pero vale la pena detenerse en un análisis profundo del contenido del poema que ayude a contextualizarlo históricamente.

Para empezar, cabe decir que presenta una estructura muy clara: estrofa de apertura, en la que se reúnen los principales tópicos primaverales²³⁹, y una estrofa final donde se rinde homenaje al poeta Marcabru, a quien el texto debe algunos detalles que estudiaremos a continuación; entremedio, cuatro estrofas: la segunda y tercera, en la que se lanza un llamamiento al nuevo rey de Castilla, Sancho III, y, a continuación, la cuarta y la quinta, en la que se critica a aquellos que se quedan disfrutando de los bienes materiales sin tener en cuenta el contenido espiritual de sus actos²⁴⁰. El texto dice así:

- I. Bel m'es, quan la roza floriz
 e'l gens terminis s'enansa,
 faz'un vers a ma ventura
 don mos cors es en balansa;
 5 pel dous chan del rossinhol,
 c'aug chantar la nueit escura
 per los verdiers e pels plais.

²³⁹ Respecto a estos exordios primaverales que aparecen en muchos de los poemas de los trovadores y en la literatura románica medieval en general, recomiendo la lectura de V. Beltran Pepio, "Antropología medieval y creación literaria"; por su parte, A. Roncaglia leyó este exordio literalmente y situó la composición en un mes de mayo, "Lobadol", p. 655.

²⁴⁰ Véase también A. Fratta en su edición de Peire d'Alvernhe, *Poesie*, pp. 24-25.

- II. Reis, per Christ *iamais no*ns faillis,
 10 quar Masmutz nos faun sobransa:
 coms ni dux non senh sentura
 mieils de vos feira de lansa;
 per l'emperador me dol
c'a moutas gens fai fraitura:
tals en plora que n'a iais.
- III. 15 Vostre coratges s'esclarzis
 quar n'avetz bon'esperansa;
 sobre paguans, gen tafura,
 cavalguatz cenes duptansa;
 20 premiers prenretz Labadol,
 e si anatz ab dreitura,
 tro a Marroc faran lais.
- IV. Sel que·l ioi del setgle delis
 vei que son pretz dezenansa;
 25 fils es d'avol criatura,
 que fai avol demostransa:
 e per tan non baisa·l coll!
 Quar gitatz es a noncura,
 estai mais entre·ls savais.
- V. Per mi non dic, tan m'abelis,
 30 quan vei molt gran alegransa:
 amors vol, c'a longias dura.
 No pot hom aver fizansa,
 si·l carnal amar non vol;
 35 quar vei que cors non a cura
 mas de senhor que engrais.
- VI. Chantador, lo vers vos fenis:
 aprendetz la comensansa.
 Marcabrus per gran dreitura
 trobet d'altretal semblansa,
 40 e tengon lo tug per fol,
 qui no conois sa natura
 e no·ill membre per qe·s nais²⁴¹.

²⁴¹ Edición de Alberto del Monte en PEIRE D'ALVERNHA, *Liriche*, XIII, p. 135 y ss.

La datación del texto es segura. La invocación al «reis» (v. 8) con la que abre la segunda estrofa es una referencia a Sancho III el Deseado, quien subió al trono castellano en agosto de 1157, sucediendo a su padre, el emperador (mencionado como tal en el v. 12), y murió justo un año más tarde, el 31 de agosto de 1158. Es evidente que la composición de Peire d'Alvergne tuvo lugar en alguno de esos meses intermedios. Huelga decir que es imposible que se trate de un texto dirigido al pequeño príncipe Alfonso, futuro Alfonso VIII de Castilla, quien quedó huérfano a una edad muy temprana tras la muerte de Sancho III y a quien las exhortaciones que se lanzan en el *serventes* resultarían imposibles de cumplir.

Así pues, en el poema Peire anima al nuevo monarca castellano, el Deseado, a que tome las riendas de la Reconquista, en cuyo manejo tanto destacó su padre. Era un príncipe ya muy formado en las lides políticas, presente en numerosas ocasiones en los distintos encuentros que habían tenido lugar con los restantes reyes peninsulares. Lo vemos, por ejemplo, en las negociaciones del pacto de Tudején de 1151 entre Navarra y Aragón, siendo tan solo un joven adolescente, o en las que tuvieron lugar en Toledo entre Sancho VI y su padre Alfonso VII, que desembocaron en la breve tregua entre el reino pirenaico y el aragonés; pero también de nuevo en la entrevista con objeto de renovar esta alianza de Tudején contra los navarros en 1157. Además, llevaba varios años a cargo del gobierno del 'reino' de Nájera y estuvo activo junto a su padre en las escaramuzas contra los musulmanes²⁴². Por tanto, resultaba coherente la incitación que hace el trovador al heredero castellano a continuar la empresa del emperador. De ahí que dedique la estrofa III a animar al joven rey a tomar la iniciativa conquistadora, hasta llegar a arrebatarse «Labadob» (v. 19), vocablo

²⁴² Es lógico suponer, por tanto, que aprendió de su padre el difícil arte de la política, aunque no tuviera tiempo por demostrarlo en el año que duró su mandato. Véase J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 47-48 o 73-74. Lo confirma J. González en la breve semblanza que hace de este rey, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 137-147, donde explica que «pronto fue considerada la personalidad del rey deseado en las negociaciones políticas» y que se le entregó el señorío de Rueda, p. 139.

extrañamente deformado en el que la crítica ha querido ver el topónimo de Badajoz²⁴³.

Peire tenía clara consciencia de que Sancho III recibía un reino cuyo principal apremio eran las tensiones que se producían con Aragón y Navarra, y sobre todo con el recién escindido León, en manos de Fernando II; en cambio, no lo sentía igual de motivado a la conquista musulmana. De ahí la necesidad de recordar al nuevo monarca sus deberes hacia la guerra santa. La urgencia del trovador respecto al tema de la Reconquista es explicable teniendo en cuenta que el final del reinado de Alfonso VII coincidió con un momento de clara debilidad por parte de las tropas peninsulares frente al recién llegado empuje almohade. En los primeros años de 1150 había sido evidente, para el bando cristiano, que resultaba extremadamente difícil poder obtener victorias importantes dada la imposibilidad de tomar ciudades como Sevilla, a pesar de ser objeto del sueño castellano; al final, el emperador solo fue capaz de ejercer de protector para con los territorios toledanos frente a la amenaza almohade. No obstante sus intentos, como señala Lomax, finalmente Almería, Úbeda y Baeza caían en manos musulmanas, e incluso el paso de Despeñaperros quedaba bajo su influjo. Poco a poco, las posesiones cristianas en Sierra Morena iban desmoronándose frente al poderío almohade, hasta situar de nuevo la frontera en Calatrava. El precio a pagar fue todavía mayor cuando, a su vuelta de la fracasada empresa almeriense, en un intento de proteger la ciudad de la ola invasora musulmana, se produjo la muerte de Alfonso VII²⁴⁴.

Sancho III heredaba una frontera en retroceso y un urgente problema en Calatrava. Más atento a las complicaciones políticas cristianas, procuró no descuidar del todo los acontecimientos con los almohades; de ahí su apoyo a una nueva orden militar, nacida al calor del combate conquistador: la Orden

²⁴³ Prácticamente toda la crítica lo ha aceptado desde que la propuso, a finales del siglo XIX, R. Zenker en su edición *Die Lieder Peires von Auvergne*, p. 25.

²⁴⁴ D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 124; también se hace eco de esta muerte y de sus consecuencias en la política de la Península J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 77-78; y J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 884-891.

de Calatrava²⁴⁵. Con todo, no parecía ser este el centro de atención de su gobierno.

En *Bel mes quan la rosa floriz*, Peire d'Alvergne por una parte procura vivificar los ánimos del Deseado contra los sarracenos, al tiempo que traduce la consternación que provocó en la cristiandad la muerte del emperador. Se trata de un *planh* fundido con un canto de aliento a Sancho III, con el fin de incitarlo a emular las grandes gestas de su padre. De hecho, la relación entre ambas figuras monárquicas en el texto poético va más allá de la simple filiación familiar y, a su vez, están íntimamente ligadas a una de las canciones de Marcabru. Efectivamente, a lo largo de toda la composición se oye en el trasfondo el eco procedente de la poesía marcabruniana y, en particular, de su canción de cruzada *Emperaire per mi mezeis*, que ya he analizado. De ella resuenan las imágenes, la ideología y el pensamiento común entre ambos trovadores; además, así lo reconoce el propio autor de Auvergne en la estrofa final de su composición (vv. 36-42). La diferencia estriba en la figura regia a la que uno y otro dedican su *sirventes*. Así, donde Marcabru cantaba animando al emperador castellano Alfonso VII, Peire d'Alvergne llora por su muerte y ha de dirigirse a su hijo:

Emperaire, per mi mezeis
saï quant vostra proez'acreís,
no'm sui jes tarzatz del venir;
que jois vos pais, e pretz vos creís,
e jovens vos ten baut e freís
que·us fai vostra valor techir.
(*Emperaire per mi mezeis*, vv. 1-6)

per l'emperador me dol
c'a moutas gens fai fruitura:
tals en plora que n'a iais.
(*Bel mes quan la rosa floriz*,
vv. 12-14)

Sin embargo, el impulso contra los musulmanes que se exige a ambos monarcas, padre e hijo, es muy similar en las dos composiciones, como revela un ejercicio comparativo de ambas:

²⁴⁵ J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, p. 890-891.

Pois lo Fills de Dieu vos somo
que·l vengetz del ling Faraó,
ben vos en devetz esbaudir;
[...]

Ab la valor de Portegal
e del rei navar atretal,
ab sol que Barsalona·is vir
ves Toleta l'emperial,
segur poirem cridar "reial!"
e paiana gen desconfir.

Si non fosson tan gran li riu
als Amoravis for'esquiú,
e pogram lor o ben plevir;
e s'atendon lo recalíu
e de Chastella·l seignoriú,
Cordoa·ill farem magrezir.
(*Empeiraire per mi mezeis*,
vv. 7-9, 43-54)

Vostre coratges s'esclarzis
quar n'avetz bon'esperansa;
sobre paguans, gen tafura,
cavalguatz cenes duptansa;
premiers prenretz Labadol,
e si anatz a dreitura,
tro a Marroc faran lais.
(*Bel mes quan la rosa floriz*,
vv. 15-21)

También es similar la razón por la cual se exige de ellos ese impulso: humillar a los musulmanes infieles. Por una parte, porque se encuentra desmedido su «aut orguouill» (*Empeiraire per mi mezeis*, v. 17); y, por la otra, porque, desafortunadamente, «Masmutz nos faun sobransa» (*Bel mes quan la rosa floriz*, v. 9). Solo cambia el objetivo: de Córdoba a Badajoz.

Aceptando que tras el topónimo «Labadol» (v. 19), con todas las reticencias posibles²⁴⁶, se esconde Badajoz, ello supondría un reconocimiento implícito por parte del trovador de la existencia y pujanza de Badajoz en manos de los almohades desde hacia pocos años. Es más, Peire d'Alvergne, animado de ciertas dotes clarividentes, se adelantaría a los acontecimientos que tendrían lugar poco más tarde, cuando el califa almohade, tras haber asegurado la ciudad de Jabal Tarig (actual Gibraltar) como plaza militar estratégica, envió un ejército de dieciocho mil jinetes a la Península; entre sus logros se contó la toma de Badajoz en

²⁴⁶ Véanse los comentarios escépticos de C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, pp. 45-47, donde además propone que leamos Almería, en lugar de Badajoz.

1160, contra la que no pudieron hacer nada las tropas castellanas, derrotadas en Portiello de la Figuera (cerca de Higuera de Llerena, a unos cien kilómetros de Badajoz)²⁴⁷. De hecho, el califato se propuso convertir la ciudad en un enclave de su poderío en la Península Ibérica y fue entonces cuando se inició la reconstrucción y el reforzamiento de las murallas, constituyendo así la conocida alcazaba de Badajoz²⁴⁸. Por tanto, la mención a Badajoz de Peire tendría un uso similar a la que hacía Marcabru con Córdoba en su canción de cruzada: se trataría de una expresión de deseo, que buscaría marcar la ciudad extremeña como nuevo objetivo militar para el movimiento de Reconquista.

Sin embargo, en los últimos tiempos, no todos los críticos están de acuerdo con esta interpretación del vocablo «ladadol». Aurelio Roncaglia, optando por una lectura menor ligeramente distinta, «lobadol», recogida en el cancionero *m*, en lugar de la canónica de *E* y *T*, hizo una nueva propuesta: identificarlo no con un topónimo, sino con un pseudónimo, el de ‘Rey Lobo’ aplicado por los cristianos al muladí Ibn Mardanis, rey de Murcia y de Valencia. Este reyezuelo hispano aparecería aludido mediante «un diminutivo con presumibile connotazione spregiativa», pues la idea es que «la forma *Lobadol* possa considerarsi derivata da *Lobo* per suffissazione diminutiva con -AT(UM) + -OLUM (un suffisso tanto frequente da trovarsi esteso anche a nomi propri arabi, come *Gabirol*)»²⁴⁹. En los últimos tiempos, ni el editor más reciente del corpus de Peire d’Alvergne, Aniello Fratta, ha puesto excesivos peros a esta interpretación, aunque avisa de que «deve

²⁴⁷ D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 148; completan la información los *Anales Toledanos I*, p. 391, donde se recoge la «arrancada de Portiello de la Figuera sobre los Christianos en el mes de septiembre».

²⁴⁸ En este sentido, no estoy de acuerdo con la afirmación de C. Alvar respecto a que Badajoz no tenía «una importancia especial para ser recordado en esta composición», *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, pp. 46. El reforzamiento de la ciudad como enclave para los almohades resultaba de gran importancia para frenar el avance de los cristianos, que no pudieron llegar a conquistar la ciudad hasta el siglo XIII a pesar de los esfuerzos portugueses de Geraldo Sempavor en 1169 (la versión portuguesa de nuestro Cid pudo hacerse con Badajoz, pero hubo de entregarla de nuevo por las presiones del reino de León, en D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 149).

²⁴⁹ A. Roncaglia, “Lobadol”, p. 658.

prevedere necessariamente la lezione di minoranza (e, diciamolo pure, marginale) di m (molto prossimo a E), contro la testimonianza univoca (Labadol) di due codici rilevanti come E e T che, facendo capo a due tradizioni distinte, diventano ecdoticamente determinanti»²⁵⁰.

Si bien el paralelismo entre la Córdoba marcabruniana y el Badajoz de Peire funciona perfectamente, también es posible contextualizar esta alusión antroponímica sin que el sentido histórico del poema cambie en exceso. Ibn Mardanis, el Rey Lobo, era, desde su llegada al trono en 1147, aliado de los cristianos, algo que no debe resultar tan sorpresivo si se tiene en cuenta no solo que se trataba de un hispano musulmán, sino también de que su postura religiosa distaba del extremismo de los almohades que amenazaban a la Península. Por tanto, su presencia en la frontera entre cristianos y almohades fue una buena ayuda para los primeros en un período de debilidad manifiesta de sus tropas, pues demoró el avance procedente del norte de África. Sin embargo, el hecho de que fuera aliado de los cristianos tuvo ciertas consecuencias negativas, principalmente el encasillamiento de la avanzada aragonesa hacia el sur por el Levante peninsular: el territorio gobernado por el muladí era un obstáculo en el camino que detenía la Reconquista de Ramon Berenguer IV, pues no podía ser ocupado militarmente²⁵¹. De ahí el interés de Gavaudan por animar al monarca castellano a que tomara preso, antes que nada, al reyezuelo valenciano: «premiers prenretz Labadol, / e si anatz ab dreitura, / tro a Marroc faran lais» (vv. 19-21).

²⁵⁰ A. Fratta, “Ancora sul testo e sull’interpretazione della poesie di Peire d’Alvernhe”, pp. 24-25. Sin embargo, en su edición crítica no tiene en cuenta la interpretación de A. Roncaglia, no sabemos si por desconocimiento o si consideraba que la lección del cancionero *m* resulta, como indica en este artículo posterior, poco fiable; véase PEIRE D’ALVERNHE, *Poesie*, pp. 171-172, nota al v. 19.

²⁵¹ M. Almagro Basch, *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, p. 16, donde relaciona el ya mencionado pacto de Tudején de 1151 con esta imposibilidad de Aragón de ampliarse por la zona de levante. Al parecer dicho pacto tenía como fin último la repartición entre Castilla y Aragón de las futuras conquistas que llevaran a cabo en zona musulmana; pero en realidad acabó encasillando a los aragoneses por culpa de las alianzas establecidas con el Rey Lobo. Véase la contextualización histórica de A. Roncaglia, “Labadol”, pp. 658-660.

Sin embargo, no podría ir más errado Gavaudan, pues, en palabras del historiador Ignacio González, «fue el reino de Castilla con quien mantuvo una ininterrumpida relación durante todo su reinado»²⁵² hasta su muerte en 1172. Y no parece que fuera únicamente Alfonso VII quien respetó los acuerdos con el rey de Murcia, sino también su hijo, Sancho III, pues «mantuvo la alianza que un día inició su padre con Ibn Mardanish, impidiendo así el avance almohade mientras se ocupaba de su reinado»²⁵³; y se continuó durante la regencia del joven Alfonso VIII por las mismas razones. Evidentemente, si hay que interpretar el término «lobado» en el sentido que propone Roncaglia, las esperanzas de Gavaudan iban a verse frustradas. Nos encontraríamos delante de otro trovador -como Peire Vidal unos años después- que rechazaría este tipo de coaliciones cristiano-musulmanas desde la perspectiva moral y religiosa, ignorando las ventajas políticas que suponían para los reyes peninsulares, y que habían explotado a su favor desde los inicios de la Reconquista.

Curiosamente, si esta fuera la interpretación del v. 19 de *Bel mes quan la rosa floriç*, no está presente el tono de amargura de Peire y otros trovadores para con este tipo de pactos antinaturales, que no se comprendían fuera del ambiente fronterizo en que vivían los reinos cristianos peninsulares. Eso, sumado al hecho de que Gavaudan se muestra poco atinado en sus deseos por lo que se refiere a la política ibérica para alguien que debería conocer mejor las circunstancias de los reinos, obligan a mantener las reservas respecto a la correcta interpretación del ambiguo «dabado» - lobado». Mucho más acertado, desde la perspectiva política castellana, está su deseo de obtener la ciudad de Badajoz, que en breve se convertiría en el núcleo del poderío almohade²⁵⁴.

²⁵² I. González Cavero, “Una revisión de la figura de Ibn Mardanish. Su alianza con el reino de Castilla y la oposición frente a los almohades”, p. 103.

²⁵³ I. González Cavero, “Una revisión de la figura de Ibn Mardanish. Su alianza con el reino de Castilla y la oposición frente a los almohades”, p. 105, aunque de interés resultan pp. 102-110.

²⁵⁴ A. Roncaglia, en su artículo “Lobado”, p. 660, justifica esta ‘miopía’ del trovador en *Bel mes quan la rosa floriç* aduciendo que en breve se dirigiría a la corte de Ramon Berenguer IV, por lo que, teniendo en mente las necesidades políticas aragonesas, pide a Sancho III la

En realidad, el enemigo que recibe todas las diatribas es el aristócrata franco. En este sentido, las similitudes entre *Empeiraire per mi mezeis* y *Bel mes quan la rosa floriç* continúan. Si la ciudad de Badajoz / el Rey Lobo son colocados frente a los ojos de Sancho III como el primer objetivo y el más deseable, igual que Córdoba lo había sido para su padre, también el centro de las duras críticas por parte de ambos trovadores sigue siendo el mismo: las «poestatz d'outra·ls portz» (*Empeiraire per mi mezeis*, v. 20). Es tal vez aquí donde más destaca la correlación entre el texto marcabruniano y el que compuso Peire d'Alvergne, puesto que Marcabru se deleita en señalar quiénes son y de qué pecan, a su parecer, aquellos a quienes critica; por su parte, Peire d'Alvergne resume la idea principal y la declara una muestra de *avolensa* de los francos:

qu'an pres una tel'ad ordir
de drap d'enveia e de tortz,
e ditz cadaüs qu'a sa mort
·s fara de sa part devestir.

Mas de lai n'ant blasme li ric
c'amon lo sojorn e l'abric,
mol jazer e soau dormir
(*Empeiraire per mi mezeis*,
vv. 21-27)

Sel que·l ioi del setgle delis
vei que son pretz dezenansa:
fils es d'avol criatura,
que fai avol demonstransa,

[...]

quar gitatz es a noncura;
estai mais entre·ls savais.
(*Bel mes quan la rosa floriç*,
vv. 22-28)

Aquel que para Peire delinque contra el *ioi*, y su *pretz* disminuye, es el mismo barón franco que podíamos ver en varias de las estrofas de *Empeiraire per mi mezeis*, aquel que pierde tiempo y energías en placeres mundanales y no sigue el camino de Dios. A este, Marcabru pedía «que·l cap derrier e·ls pes denan» (*Empeiraire per mi mezeis*, v. 35), que saliera de una vez de su castillo y dirigiera sus pasos hacia el campo de batalla contra los infieles; Peire d'Alvergne lo condena porque «non baisa·l col» (*Bel mes quan la rosa floriç*, v. 26). Las imágenes anatómicas resultan muy visuales en ambos textos. Es el mismo personaje traidor a los deseos divinos, a quien se opone la imagen bien sea del emperador Alfonso VII

desaparición del Rey Lobo («lobadol») y no la conquista de Badajoz («dabadol»). La primera identificación tendría sentido si se contextualiza únicamente en la política aragonesa; la segunda, en la castellana.

de Castilla -como sucede en Marcabru-, bien de su hijo, guiado por el espíritu del padre -según Peire-.

La noticia de la muerte de Alfonso VII de Castilla no podía más que provocar una mayor tribulación en ellos. Hemos visto ya el grado de preocupación demostrada por varios de los trovadores hacia el avance musulmán en la Península Ibérica, entre los que Marcabru o Peire d'Alvergne serían solo dos ejemplos más. Pero, además, el difícil panorama que dibujaba su deceso se veía agravado por las tensas relaciones políticas entre los reinos peninsulares. Atravesaban uno de los momentos más críticos, particularmente la corona de Pamplona con la de Aragón, las cuales se disputaban Zaragoza y Calatayud; la situación entre ambas empeoró por la intercesión del obispo de Pamplona, Lope de Artajona, y las numerosas traiciones a Sancho VI por parte de los nobles navarros. Pero no eran los únicos: el malestar se extendía además a los vínculos filiales entre León y Castilla²⁵⁵.

En este contexto se enmarca el contradictorio verso de Peire d'Alvergne: «per l'emperador me dol / c'a moutas gens fai fraitura: / tals en plora que n'a iais» (vv. 12-14). Fue interpretado por Milá y Fontanals como «duéleme por el emperador cuya pérdida lamentan muchas gentes; si bien tal la llora que de ella se alegra»²⁵⁶ y, a partir de su lectura, los críticos han intentado arrojar luz sobre el significado de la expresión. La alegría sentida por algunos tras la muerte de Alfonso VII, que Peire describe de manera tan oscura, puede ser entendida en varios sentidos: podría estar haciendo referencia al regocijo de los almohades, muy probablemente, quienes veían de ese modo abierto el camino hacia la dominación de los territorios perdidos frente a los

²⁵⁵ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 70-72 y también pp. 63-67 para el llamado «desamparo interior» por el biógrafo, provocado por la marcha de los magnates navarros del reino hacia los vecinos; y J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 783. Para las tensiones castellano-leonesas, de nuevo J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 667-671.

²⁵⁶ M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, p. 82; le sigue en esta interpretación Martín de Riquer, «duéleme por el emperador, que a tanta gente hace falta; [pero] hay algunos de los que lloran [su muerte] que se alegran de ella» (*Los trovadores. Historia literaria y textos*, XV, n° 45, p. 321), y, a partir de entonces, los demás.

cristianos en los últimos siglos; o, en una interpretación retorcida si se prefiere, a sus herederos, tanto fuese a Sancho III, que recibía el trono de Castilla, como a Fernando II, quien obtenía León siguiendo la antigua costumbre -común en la monarquía navarra- de dividir el reino en sus unidades territoriales más importantes. Incluso podría estar aludiendo indirectamente a algún otro enemigo de Alfonso VII, que, con su muerte, viera relajarse las presiones a las que le sometía el ambicioso emperador (pienso, por ejemplo, en Portugal, donde Afonso I hacía relativamente poco que había conseguido independizarse).

Sin embargo, según creía Aniello Fratta, el último editor del trovador del Auvergne, se trataba de la alegría de Sancho VI porque, a su parecer, por fin el territorio navarro se veía libre del yugo castellano. En palabras de Fratta, los versos presuponen un «probabile riferimento a Sancho VI *el Sabio* (1150-1194), per il quale proprio la morte dell'imperatore Alfonso VII fu l'occasione propizia e a lungo attesa per ampliare i confini del regno di Navarra, chiuso nella morsa spartitoria del Trattato di Tudellén (1151)»²⁵⁷. Lo corroboraría el hecho de que el texto pudo ser compuesto en Nájera, cerca de la frontera castellano-navarra, pues así Peire estaría al tanto de los pensamientos del monarca vecino. La razón que lleva a presumir que el trovador se encontraba en La Rioja es que Nájera se convirtió, con el Deseado, en la capital de su reino²⁵⁸; y, si se presupone la presencia del poeta de Auvergne en tierras hispánicas, cabe sospechar que se localizaría en esa zona fronteriza²⁵⁹.

²⁵⁷ Peire d'Alvernhe, *Poesie*, nota al v. 14, p. 171. Probablemente para esta afirmación Fratta se hace eco de algunos comentarios de J. González acerca del aprovechamiento que podía sacar Sancho VI a la muerte del emperador. J. González dice así: «La muerte del emperador al regresar de Andalucía ofrecía al navarro una ocasión para recobrar su independencia», *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, p. 781. Sin embargo, no creo que realmente fuera una ocasión aprovechable.

²⁵⁸ Dice al respecto el historiador J. García Prado que «los palacios del rey, su corte y la capital se hallaban en Nájera, la ciudad más importante del reino», en “El reino de Nájera”, p. 152.

²⁵⁹ Así lo cree, por ejemplo, M. Ibáñez Rodríguez, quien habla de una presencia estable del trovador en la corte najerina hasta su partida posterior a Cataluña, “Trovadores occitanos en la ruta jacobea riojana”, pp. 227. Ya M. de Riquer había postulado la posibilidad de que Peire

Con todo, habría que analizar en su contexto esa alegría que le atribuye el crítico italiano al rey de Pamplona. En realidad, la muerte de Alfonso VII no cambió mucho las cosas en las relaciones de los navarros con Castilla. Es cierto que poco antes de su muerte, en mayo de 1157, Castilla y Aragón habían acordado renovar el antiguo pacto de Tudején, firmado en 1151, por el que se repartían los territorios navarros entre ambos; y también es cierto que la muerte de Alfonso VII probablemente fue el principal factor que impidió la ejecución de dicho pacto renovado²⁶⁰. Pero creo necesario subrayar que ni siquiera cuando la alianza original de Tudején era reciente, a comienzos de la década, había sido llevada a la realidad: se quedó únicamente en papel mojado, una muestra más del juego de equilibrio de poder por parte de Alfonso VII en sus relaciones con los restantes reinos peninsulares, que tenía como objeto la conservación íntegra de su imperio²⁶¹. Por tanto, nada hace pensar que esta renovación de 1157, por la cual se presuponía una nueva división de Navarra, fuera a ser llevada a la práctica.

d'Alvergne se encontrara en el reino de Castilla durante la composición de este poema, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. I, p. 311.

²⁶⁰ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 75.

²⁶¹ J. F. Elizari Huarte analiza al detalle los pormenores de dicho pacto, aportando interesantes reflexiones sobre las motivaciones finales de todos los que tomaron parte del mismo (*Sancho VI el Sabio*, pp. 47-51); también resulta interesante, en este sentido el artículo de An. Ubieto Arteta, "Navarra-Aragón y la idea imperial de Alfonso VII de Castilla", pp. 67-76. Según señalaban los historiadores, el pacto de Tudején quedó en nada cuando, a los pocos días de haber sido firmado por los monarcas de Castilla y de Aragón, tuvo lugar la boda de Blanca de Navarra con el príncipe castellano Sancho III el Deseado, unión contra la que Ramon Berenguer se oponía frontalmente y cuya ruptura se había convertido en uno de los pilares del tratado. Sin embargo, señalaba Elizari la existencia de un documento fechado el 18 de enero de 1157 que probaría que la boda navarro-castellana habría tenido lugar antes incluso de la firma de Tudején, lo que sentenciaría que el pacto era solo una maniobra por parte de Alfonso VII para calmar las iras del aragonés: una promesa vacía de contenido, a la par que una acción de presión a Navarra, extremadamente favorable a los intereses de Aragón, pero con un contenido que solo quedaría en la teoría y no se llevaría a la práctica nunca (*Sancho VI el Sabio*, pp. 52-57).

De hecho, y al contrario, cabe señalar que un mes antes de este encuentro castellano-aragonés, tuvo lugar otro entre Castilla y Navarra, con objeto de confirmar una serie de donaciones por parte de ambos monarcas. Esta entrevista fechada a mediados de abril de 1157 demuestra que el estado de los vínculos entre Alfonso VII y Sancho VI era bueno (y no difícil, como cabría suponer por el contenido del pacto de Tudején). Fruto de dicho encuentro fue la presión que ejerció Castilla sobre Aragón y que llevó a este último a firmar una tregua con Navarra, aunque fuera una paz con fecha de caducidad, hasta el 11 de noviembre de ese año²⁶². Por tanto, la desaparición del emperador castellano no era, justamente, el acontecimiento más esperado por los navarros, quienes volvían a quedar de nuevo desprotegidos frente a los aragoneses, ni se justificaría históricamente la alegría por su muerte.

Tampoco el hecho de que quedaban libres del vasallaje a Castilla explicaría dicho regocijo. Es más, Sancho VI no tardó en dirigirse al nuevo monarca castellano, Sancho III el Deseado, para volver a ponerse a sus órdenes: a finales de octubre le rendía homenaje²⁶³; y no puede ser casualidad que las fechas se aproximen tanto a las del vencimiento de la tregua que se había establecido con Aragón. Por pocos días, astutamente, el reino de Pamplona conseguía volver a estar bajo la protección de Castilla, la cual, al tener a ambos monarcas como vasallos suyos, conseguía siempre suavizar las tensiones que se generaban entre ellos. La rápida actuación del monarca pamplonés ayudó mucho cuando se reiniciaron los ataques aragoneses a las fronteras navarras entre finales de 1158 y 1159. Como afirma el biógrafo de Sancho VI, dichos ataques por parte de Aragón se debían sin duda a que «el conde de Barcelona había advertido que la tutela castellana sobre Navarra comenzaba a perder intensidad»²⁶⁴, y eso no era lo mejor para los intereses navarros, cuyo monarca probablemente prefería el férreo control que mantuvo Alfonso VII en vida -a pesar de los inconvenientes que pudieran derivarse de él-, a la debilidad del primer año del reinado de Sancho III.

²⁶² J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 72-75.

²⁶³ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 79.

²⁶⁴ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 83-85.

Por tanto, en los acontecimientos inmediatamente posteriores a la muerte del emperador no observo que existiera una «occasione propizia e a lungo attesa» para ampliar las fronteras navarras, como decía Fratta. Es cierto que Sancho III se mostró mucho más flexible que su padre a la hora de tratar con los reinos vecinos, y fruto de ello fue la devolución de Artajona al reino de Pamplona, perdido unos años antes en negociaciones políticas²⁶⁵, lo que, evidentemente, supuso una ampliación del reino pirenaico. Pero, en realidad, la muerte de Alfonso VII no cambió sustancialmente las relaciones castellano-navarras, como sí lo hizo, en cambio, la de Sancho III. O, más tarde, la de Ramon Berenguer. Ambas dejaron los respectivos reinos en unas regencias turbulentas, a la espera de que los jóvenes príncipes crecieran lo suficiente como para hacerse cargo de nuevo de los asuntos de sus estados respectivos, asuntos entre los que se contaba siempre Navarra. Fueron estas defunciones posteriores en el tiempo las que sí ayudaron a la consolidación del gobierno de Sancho VI, y probablemente las que provocaron un gran alivio al monarca pamplonés (incluso cabría pensar que se produjo la sonrisa a la que alude Peire d'Alvergne); no, en cambio, la desaparición del emperador castellano en 1158.

3.1. OPOSICIÓN POLÍTICA A ALFONS II: RECEPCIÓN DE LAS CRÍTICAS AL MONARCA ARAGONÉS EN TIERRAS NAVARRAS.

En la carrera hacia la consolidación del trono navarro -para la que fue tan importante el deceso de los dos monarcas castellanos y del conde aragonés-, ningún trovador defendió de mejor forma la autoridad de la monarquía que Bertran de Born. En varias ocasiones, como podremos comprobar en el capítulo dedicado a Sancho VI, el trovador de Hautefort hace alusión al monarca navarro. Son referencias a la política peninsular, enmarcadas en un contexto histórico muy claramente delimitado por el propio

²⁶⁵ Así como la entrega de Zaragoza a Aragón, en J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 79-80. Ambos acontecimientos, esto es, la cesión de Artajona y Zaragoza, llevan al historiador navarro a concluir que ello «suponía el primer paso hacia la liquidación de la preeminencia castellana», p. 83.

trovador. Es cierto que no indican, en ningún caso, que existiera una relación entre Bertran de Born y la corte navarra, ni que éste conociera personalmente el reino o a su monarca; simplemente Sancho VI aparece inserto en las continuas tensiones políticas que describen sus poemas como un actor más de la trama que teje el trovador en torno a los principales acontecimientos de la época: Sancho es un personaje secundario que ocupa un reducido espacio al lado de otros que acaparan de lleno su atención, como sucede con Henry II Plantagenet y sus hijos, con Alfons II, rey de Aragón, o con el monarca de Francia.

Sin embargo, el hecho de que al menos aparezca en tres ocasiones distintas en el corpus poético de Bertran da fe del peso político que tenía Navarra a finales del siglo XII, y sobre todo destaca el internacionalismo del reino, metido en prácticamente todos grandes acontecimientos históricos que tenían lugar más allá de sus fronteras. Esta afirmación es fundamental no perderla de vista porque se trata, ciertamente, de un reino pequeño en tamaño, pero de profunda influencia en el extranjero: los reyes navarros eran muy conscientes de que, bajo la presión amenazante de Castilla y de Aragón, debían desarrollar potentes lazos que los unieran a las restantes monarquías europeas, por lo que en prácticamente todas las casas reales se podían encontrar un nombre de origen navarro.

El monarca peninsular que acapara casi toda la atención del trovador de Hautefort es Alfons II de Aragón, a quien destina gran parte de sus iras. La razón original para el odio enconado que siente hacia el aragonés tiene sus raíces en las campañas aquitanas promovidas por Richard Cœur de Lion contra los nobles insurgentes de la zona, y que llevaron al poeta a ser sitiado en su propio castillo y, finalmente, expulsado en julio de 1183. En aquella ocasión, el aquitano contó con el respaldo de tropas catalano-aragonesas, como el mismo trovador reconoce en sus composiciones: según dice, el rey aragonés «trop fon descauzitz e braus / qant venc sai sus per osteiar» (*Quan vei pels vergiers desplegar*, vv. 11-12) y, repite en otro poema, «sai venc lo reis, don es aunitz, / esser soudadiers logaditz» (*Pos lo gens terminis floritz*, vv. 8-9)²⁶⁶.

²⁶⁶ Véase la explicación pormenorizada de los hechos históricos que da L. E. Kastner, “Bertran de Born’s Sirventes against King Alphonso of Aragon”, pp. 225-229.

Por ello, dedicó a Alfons II varios *sirventes* llenos de ironía y de segundas intenciones.

De hecho, Bertran de Born no pierde ocasión de ridiculizar al monarca de Aragón, distribuyendo sus sátiras por todas las cortes europeas y extendiendo todo tipo de maledicencias acerca de él. Así hace, por ejemplo, en el *sirventes* ***Quan vei pels vergiers desplegar*** (BEdT 80,35) en el que, presentándose como oyente crédulo, repite algunos de los insultantes rumores acerca de Alfons II:

- I. Cant vei pels vergiers desplegar
 los cendatz grocs, indis e blaus,
 m'adousa la vos dels cavaus
 e·l sonet que fan li juglar
5 que viulen de trap en tenda,
 trombas e corn e graïle clar.
 Adoncs voill un sirventes far
 tal que·l coms Richartz l'entenda.
- II. Ab lo rei mi voill acordar
10 d'Aragon e tornar en paus.
 Mas trop fon descauzitz e braus
 qant venc sai sus per osteïar;
 per qu'es dregs qu'eu lo·l reprene.
 Ieu o dic per lui castiar;
15 e peza·m si·l vei folleiar
 e voill que de mi aprenda.
- III. Ab mi·l volon tut encuzar,
 c'us me comdet de sos vassaus
 que de Castellot ac mal laus,
20 quant ne fes N'Espangnol gitar.
 E no·m par que si defenda
 ves el, si el n'auza proar;
 e quant intret per covidar,
 conquerri lai pauc de renda.
- IV. 25 Oi mais no li puosc ren celar,
 anz li serai amics coraus:
 Gastons cui es Bearn e Paus
 mi trames sai novas comdar
 que de sos pres pres esmenda
30 del rei, que·ls i degra liurar,

- e volc en mais l'aver portar
que hom totz sos pres li renda.
- V. Que so m'an dig de lui joglar
q'en perdon an fags totz lur laus.
35 S'anc lur det vestirs vertz ni blaus
ni lur fes nuill denier donar,
 lag l'es c'om l'en sobreprenda
que d'un sol s'en saup ben pagar,
d'Artuzet, don fai a blasmar,
40 qu'en mes als Juzieus en venda.
- VI. Peire Joglar saup mal pagar,
que·l prestat deniers e cavaus,
que la vella que Fons-Ebraus
atent lo fes tot pesseiar;
45 qu'anc l'entresseings fags ab benda
de la jupa del rei d'armar
que·l baillet, no li puoc guizar
 c'om ab coutels tot no·l fenda.
- VII. Peire Roïs saup divinar,
50 al prim que·l vi joves reiaus,
que no seria arditz ni maus;
e conoc lo al badaillar:
 reis que badaill ni s'estenda
qant aug de batailla parlar
55 sembla o fassa per vaneiar
 ni en armas no entenda.
- VIII. Eu lo·il perdo si·m fe mal far
a Catalans ni a Laraus;
puois lo seigner cui es Pitaus
60 lo·i mandet, non auset als far.
 E reis que loger atenda
de seignor, be·l deu affanar;
et el venc sai per gazzaignar
 mais qe per outra fazenda.
- IX. 65 **Voill sapcha·l reis e aprenda
de son grat e fassa cantar
mon sirventes al rei Navar**

Si seguimos la edición que ofrecía Gérard Gouiran²⁶⁸, basándose en la versión del cancionero *K*, el poema *Quan veï pels vergiers desplegar* demuestra tener una construcción que, a nivel de contenido, resulta un ejemplo de gran excelencia compositiva, lo que lo hace mucho más efectivo de cara al público. Esa era, sin duda, la intención del trovador, a quien interesaba, por encima de todas las cosas, y como él mismo afirma, que el texto se «estenda» (v. 68) lo máximo posible. El hecho de que uno de los receptores explícitamente mencionados en el poema sea, justamente, Sancho VI justifica que me detenga en el estudio de la estructura del texto para comprender el modo exacto en que pudo ser interpretado en la corte navarra.

Con el objetivo de ser lo más eficaz posible en el momento de la recepción, Bertran de Born abre el poema con una introducción bastante habitual en él, en la que describe el ambiente en un campamento militar, con destacada presencia de «li juglar / que viulen de trap en tenda, / trombas e corn e graile clar» (vv. 4-6). En dicha estrofa de apertura se incluye el envío: en este caso, a Richard Cœur de Lion, con quien al parecer había hecho las paces tras los sucesos acaecidos en Hautefort. Le siguen siete estrofas y una conclusión en la que el poeta reitera la intención que tuvo al escribir el texto (de naturaleza irónicamente didáctica), y donde aparece también una expresión de deseo por su parte acerca de la buena acogida que espera que lleguen a tener sus palabras.

A lo largo de esas siete estrofas intermedias se recogen una serie de invectivas repartidas de manera equilibrada entre sí, con una acusación para cada estrofa. La excepción estaría en la II y en la VIII porque tratan el mismo tema. No obstante, en realidad no se trata de una excepción si tenemos en cuenta que las

²⁶⁷ *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 475 y ss.

²⁶⁸ Tras haber comparado manuscritos, estoy de acuerdo con G. Gouiran en su elección de la versión de *K*, la cual presenta el mismo orden y la misma cantidad de estrofas que *F* e *I*, contrasta con las versiones que contienen *A*, *C*, *D* y *R*, que aparecen incompletos, mientras que *T* y *V* ven alterada la posición de las estrofas. *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, pp. 479-480.

dos estrofas, de manera muy coherente, abren y cierran el apartado de acusaciones: en ambas Bertran de Born es el protagonista de los hechos que relata y, por tanto, presentando como en las restantes ocasiones un testigo de lo que cuenta, resulta, sin embargo, el más fiable de todos ellos por haber vivido los hechos en carne propia. Así pues, su propio testimonio, narrando la historia en primera persona, inaugura y pone punto final a la ristra de informadores y cargos que recoge el trovador. Con ello consigue que la veracidad de los hechos narrados por los demás resulte tan creíble como la que él mismo aporta, ciñendo los restantes argumentos que presenta circularmente, en una especie de movimiento arropador, desde su comienzo hasta el final.

En realidad, la composición está llena de malas intenciones por su parte: en el grueso del texto se hace eco de numerosos rumores malévolos acerca de Alfons II de Aragón. Sin embargo, el trovador se presenta a sí mismo como un inocente atrapado en una red de diabólicas murmuraciones de las que él ni sabe nada ni es el responsable. Al contrario, nada más abrir la composición Bertran expresa su intención de hacer las paces con el monarca aragonés («Ab lo rei mi voill acordar / d'Aragon e tornar en paus», vv. 9-10) e incluso, desfachatadamente, dice que le gustaría ser su «amics coraus» (v. 26). Más abajo, para que esa paz sea posible sabe el poeta que hace falta que le conceda su perdón al monarca, cosa que no le escatima («Eu lo·il perdo si·m fe mal far», v. 57).

Corroborando estas muestras de bienquerencia por su parte incluso asevera que, con una voluntad limpia y pura, busca ser constructivo en sus nuevas relaciones pacíficas con Alfons II, su amigo, e intenta aconsejarle por su propio bien: «qu'es dregs qu'eu lo·l reprenda. / Ieu o dic per lui castiar» (vv. 13-14), porque, movido por las más elevadas razones, «peza·m si·l vei folleiar» (v. 15). Bien que el verso siguiente ya hace sospechar al lector de esta voluntad samaritana de Bertran: en un gesto de vanidad, para asegurarse de que el monarca no yerre en el futuro, asevera que mejor le iría seguir un determinado modelo de comportamiento, el que representa él mismo («voill que de mi aprenda», v. 16).

Muestras de jactancia al lado, Bertran de Born insiste al comienzo de la estrofa III que lo mueven únicamente las mejores intenciones y que son los demás quienes se acercan a él y, en su

presencia, acusan al monarca de cometer todo tipo de malas acciones («Ab mi'l volon tut encuzar», v. 17). De ahí el consecuente despliegue de acusaciones que Bertran pone en boca de distintos testigos:

- en la estrofa III, se trata de uno de los vasallos de Alfons II quien le contó lo ocurrido («c'us me comdet de sos vassaus», v. 18);
- en la estrofa IV, es el joven Gaston, cuarto vizconde de Béarn, quien «mi trames sai novas comdar» (v. 28);
- en la estrofa V, son los juglares, en coro grupal, quienes actúan como testigos de los hechos que repite Bertran («so m'an dig de lui joglar», v. 33);
- de nuevo en la estrofa VI se trata de un juglar quien le informa, esta vez individualizado como Peire Joglar;
- en la estrofa VII, es Peire Rois, esto es, Pedro Ruiz de Azagra, quien sirve de fuente para el trovador.

A este esquema se suma, como ya he dicho, la estrofa II y la VIII en boca de Bertran de Born. De este modo, Bertran se hace eco de seis rumores malignos distintos que llegaron a él por vías diversas, y uno del que él mismo fue protagonista. Independientemente de si los actos de los que se acusa a Alfons II de Aragón son reales e históricos²⁶⁹, la validez de las fuentes en las

²⁶⁹ La crítica no conoce todos los hechos descritos por Bertran de Born. Véanse, por ejemplo, las varias veces que el editor, G. Gouiran, se ve obligado a reconocer que ignora a qué se refiere el trovador (*L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 491, nota al v. 19; p. 494, nota a los vv. 35-38; p. 495, nota al v. 41). Al respecto, afirma L. E. Kastner que «the majority of these charges cannot be checked, because, even in the case of those which might contain an element of truth, they would have no historical interest and would remain unrecorded by contemporary chroniclers», en “Bertran de Born's Sirventes against King Alphonso of Aragon”, p. 239. De hecho, la principal fuente de información son las propias *razos* que acompañan a los textos, las cuales, además de haber sido redactadas con posterioridad a los hechos -y, por tanto,

que dice apoyarse es incontestable: por una parte, porque él mismo es testigo de los actos del monarca aragonés; pero también por el origen aristocrático de algunos de los informadores, bien sea el vasallo aragonés anónimo, Gaston de Béarn o Pedro Ruiz de Azagra.

En el primer caso, se trataría de alguien muy cercano al monarca, cuya fiabilidad sería, por tanto, difícil de poner en duda. De hecho, en la alusión anónima al vasallo del monarca aragonés, los críticos creen ver a Guillem de Berguedan, siguiendo la intuición acertada de Martín de Riquer²⁷⁰. Señalaba el estudioso catalán que no se registra a Guillem de Berguedan en tierras catalanas a finales de la década de 1170, por lo que es posible presuponer que pudo estar junto a Bertran de Born en territorio occitano: «Llur relació podia haver-se iniciat entre els anys 1175 i 1182, quan Guillem de Berguedà, fugitiu de Catalunya, pogué recórrer terres del migdia de les Gàl·lies»²⁷¹. Varias son las razones que le llevaban a pensar así: primero, menciona el uso de la misma métrica y rima por parte de ambos en sendos poemas, cargados de recuerdos intertextuales que el poeta de Hautefort habría tomado prestados de su amigo (en *Eu no cuidava cantar*, BEdT 210,11, por Guillem y *Seigneur en coms, a blasmar*, BEdT 80,39, de Bertran de Born); segundo, porque la supuesta estancia del trovador de Berguedà coincidió en el tiempo con la composición de los violentos *sirventesos* del trovador de Hautefort contra el monarca aragonés, Alfons II, a causa de quien Guillem se habría marchado de sus tierras catalanas, y contra quien sentía también un virulento

probablemente ignoraban, como nosotros, los pomenores-, resultan excesivamente novelizadas. En todo caso, independientemente de si se pueden reconocer hoy en día los hechos que refiere, es indudable que Bertran no tiene intención de ser objetivo a la hora de relatarlos, y, con toda probabilidad, en su composición toman visos mucho más negativos de lo que en realidad fueron. Desafortunadamente, no es este el lugar para desarrollar detalladamente las acusaciones que lanza Bertran.

²⁷⁰ *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 491, nota a v. 18; S. Asperti, "Per 'Gossalbo Roitz'", pp. 53-55. Siguen a M. de Riquer, *Guillem de Berguedà*, vol. I, p. 157.

²⁷¹ *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 60. Sin embargo, véase las páginas que dedica el estudioso catalán a la amistad entre ambos trovadores en su primera edición, M. de Riquer, *Guillem de Berguedà*, vol. I, pp. 154-162.

odio²⁷². Además, una de las *razos* (BEdT 80.B.O) que acompaña al ciclo en el que se engloba *Quan vei pels vergiers desplegar* ha conservado una estrofa de un texto perdido atribuido a Guillem, que presenta una temática muy similar a la de Born puesto que en él se hace eco a su vez de lo sucedido al juglar Artuset. El texto, probablemente con Alfons II como sujeto elidido de la acción, dice así:

- I. 1 E fetz una mespreison
 don hom no·l deu razonar,
 qu'el jorn de la Naision
 fetz dos crestias brusar,
 5 **Artus ab autre son par,**
 e non degra aici jutgar
 a mort ni a passion
 dos per un juzieu fellow²⁷³.

Finalmente cabría señalar que en *Quan la novela flors par el verjan* (BEdT 80,34) se incluye una estrofa destinada a «Mon Fraire», *senhal* tras el que se esconde Guillem según opinión unánime de la crítica; en ella, Bertran recuerda «qan nos partim amdui el cap del pon» (v. 48)²⁷⁴, lo que indica, sin opción a duda, que pasaron cierto tiempo juntos y se despidieron amigablemente en algún momento de su pasado²⁷⁵. Por tanto, queda claro el ascendiente de Guillem de Berguedan en el mini-ciclo de *sirventesos* del poeta de Hautefort en contra de Alfons II; pero también es evidente que para el público del momento no pasaba desapercibido el gesto

²⁷² S. Asperti va más allá cuando insinúa que la particularidad, dentro del corpus de obra política de Bertran de Born, de los dos *sirventesos* que aquí analizamos se debe a la influencia directa del trovador de Berguedà. En un ejercicio comparativo entre uno y otro, el estudioso italiano afirma que «Guillem è piú caustico, piú directo, anche piú personale» a la hora de atacar a sus enemigos, y estos rasgos particulares de su poética vilipendiadora se transmiten en dos ocasiones que vendrían a coincidir con el supuesto tiempo pasado junto al poeta de Hautefort, “L’eredità lirica di Bertran de Born”, pp. 480-481.

²⁷³ Edición de M. de Riquer en *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 230 y ss. Las negritas son mías.

²⁷⁴ *L’amour et la guerre. L’œuvre de Bertran de Born*, p. 417.

²⁷⁵ M. de Riquer, *Guillem de Berguedà*, vol. I, p. 158.

irónico de Bertran de Born por el que no menciona de forma explícita al archienemigo del monarca aragonés, sino que prefiere ‘esconderlo’ en el anonimato de un «sos vassaus» bastante poco anónimo.

Sumados a la alegación de Guillem de Berguedan, también resultarían muy creíbles los testimonios de los otros dos nobles que se mencionan en la composición *Quan vei pels vergiers desplegar*, tanto por la alcurnia de ambas figuras, como por su intachable reputación. Ambos eran conocidos por sus relaciones con Alfons II, uno por ser también vasallo del aragonés, como Berguedan; el otro por haber mantenido contactos continuos a lo largo del tiempo con la corte aragonesa, en particular a causa de la Reconquista.

De Gaston VI cabe decir que su dependencia respecto al reino de Aragón era total, ya que rendía homenaje al rey aragonés, y, de hecho, varios historiadores hablan de amistad entre ambos²⁷⁶. Respecto a Pedro Ruiz habría que señalar que se trata de un miembro de una de las más prestigiosas familias navarras, los Azagra, quienes, a lo largo del siglo XII, supieron muy bien jugar sus bazas aprovechando en beneficio propio las ansias y enfrentamientos entre tres de los principales reinos de la Península, Navarra, Aragón y Castilla. Al final, sus proezas en el campo de batalla, sumadas a las circunstancias histórico-políticas, les valieron la obtención, de manos del Rey Lobo, del señorío de Albarracín, uno de los principales en la avanzada de la Reconquista²⁷⁷. Probablemente Bertran de Born lo menciona como uno de los testigos en su poema porque, además de amigo²⁷⁸, también era uno de los principales opositores a los intereses de la corona aragonesa: cierto es que mantuvo relaciones con todos los monarcas hispánicos en un momento u otro, según sus intereses o necesidades, pero siempre fluctuó más en la órbita de Alfonso VIII de Castilla e infinitamente menos en la de Alfons

²⁷⁶ Por ejemplo, J. C. Shideler, *A Medieval Catalan Noble Family: the Montcadas, 1000-1230*, p. 133.

²⁷⁷ Para la explicación sobre por qué el Rey Lobo cedió el señorío de Albarracín, véase M. Almagro Basch, *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, pp. 14-28.

²⁷⁸ S. Asperti, “Per ‘Gossalbo Roitz’”, p. 55.

II de Aragón²⁷⁹. De hecho, eran los aragoneses los que se mostraban siempre más opuestos a la existencia del señorío de Albarracín porque impedía la expansión meridional de Aragón en territorio musulmán, y ya desde 1172 intentaban poner fin a la existencia de dicho señorío²⁸⁰.

Por tanto, la elección de los tres aristócratas como testigos no habría sido aleatoria por parte de Bertran de Born.

En este sentido, cabe mencionar que un juego similar es el que lleva a cabo Guillem de Berguedan en sus *sirventes* más insultantes:

La tècnica denigratòria de Guillem de Berguedà és refinada, malvada i fins i tot podríem qualificar-la de diabòlica. Consisteix a reforçar i autoritzar les més extremades acusacions contra la dignitat [...] tot adduint el testimoni de persones que frueïen de la intimitat i confiança d'aquest o que eren respectades per llur categoria [...]. I així el oients ingenus restaven

²⁷⁹ Véase el capítulo que dedica a su trayectoria política como señor de Albarracín M. Almagro Basch, *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, pp. 38-61. Según las informaciones que aporta Almagro, es evidente que la aseveración de Kastner respecto a la enemistad que sintieron los reyes castellano y aragonés hacia Pedro Ruiz es insostenible (L. E. Kastner, “Bertran de Born’s Sirventes against King Alphonso of Aragon”, p. 246).

²⁸⁰ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 211-213. M. Almagro Basch, *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, p. 16, donde subraya cómo el pacto de Tudején de 1151 supuso la imposibilidad de Aragón de ampliarse por la zona de levante: si bien dicho pacto tenía como fin la repartición entre Castilla y Aragón de las futuras conquistas que llevaran a cabo en zona musulmana, en realidad acabó encasillando la avanzada aragonesa por culpa de las alianzas establecidas con Ibn Mardanis, el Rey Lobo de Valencia y Murcia. Albarracín era parte de su territorio y fue su frontera más directa con la corona de Aragón; de ahí la continuada beligerancia de Alfons II hacia el señorío de Albarracín. De hecho, parte de la teoría de Almagro Basch es que el rey Lobo era muy consciente de lo que hacía cuando ‘cedió’ el señorío a Pedro Ruiz de Azagra: «para crear dificultades entre los reinos cristianos, dejando un problema político a sus espaldas», pp. 26, 28 y 39-40. Acerca del primer pacto firmado para disolver Albarracín, en 1172, al que siguieron varios, M. Almagro Basch, *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, pp. 42-43.

convençuts de la veracitat de l'acusació, car era confirmada per qui en podia estar ben assabentat²⁸¹.

Parte de este juego era, justamente, reforzar dicho testimonio citando nombres y apellidos de las personas que le servían de informadores, incluso con detalles de su linaje, para que no hubiera posibilidad alguna de confusión.

Sin embargo, podría tratarse de algo más que un juego: Catherine Léglu, en su artículo sobre la difamación practicada por parte de los trovadores y su relación con la legislación de la época, afirma que esta técnica mostrada por Guillem de Berguedan «is a device for self-preservation from direct implication in the accusation (and therefore from responsibility for a slanderous accusation)»; y añade que, además, los testigos son propios del procedimiento legal. En este sentido cabría mencionar, por ejemplo, que según el *Decretum* de Graciano, en el que se recoge la normativa canónica de mediados del siglo XII, «qui in alterius famam publice scripturam aut verba contumeliosa confinxerit, et repertus scripta non probaverit, flagelletur»²⁸². De ahí la conclusión de la filóloga acerca de las anécdotas testimoniadas de Guillem: «The anecdotes that Guillem de Berguedà uses against his addressees reappear in this case as formal testimony, with named witnesses. As a result, it may be inferred that the *sirventes* might have been received as evidence of his addressees' depravity by his audience»²⁸³. De ese modo, según Léglu, más que ser simples canciones entretenidas, llenas de vituperios, los textos de Guillem y de Bertran se convierten en verdaderos *libelli famosi*, libelos infamatorios que atentaban contra la reputación de una persona, casi en un sentido físico, siempre apoyándose en la veracidad que aportaban los testigos.

Que pudiera tratarse de una simple técnica por parte de Bertran de Born, con la intención de otorgar veracidad a sus

²⁸¹ *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 40.

²⁸² Este decreto, titulado “Flagelletur qui scripta in alterius famam probare neglexerit”, continúa diciendo: «et qui eam prius inuenerit rumpat, si non uult auctoris facti causam incurrere», *Decretum Magistri Gratiani*, causa V, questio I, c. I, secunda pars, p. 544.

²⁸³ C. Léglu, “Defamation in the Troubadour *Sirventes*: Legislation and Lyric Poetry”, p. 33.

fuentes a pesar de ser falsas, y también de protegerse cargando la responsabilidad de lo dicho a otras personas, es una posibilidad muy creíble. Y podría quedar demostrada si se atiende a ciertos detalles respecto a, al menos, una de sus fuentes: hasta ahora nadie ha recalcado de manera particular que el Gaston del *sirventes*, indudablemente Gaston VI de Béarn, Gabardan y Brulhois, nació a comienzos de 1170 y que, por tanto, para la fecha en la que se presupone que fue compuesto el texto, solo contaría con unos 11 o 12 años. Es cierto que debía de tratarse de un joven precoz, puesto que ya a los 14 fue declarado mayor de edad y empezó a ejercer sus funciones como vizconde, pero, aun así, sorprende la alusión por parte de Bertran a un amigo tan joven, a quien se presupone implicado en traiciones y levantamientos políticos a una edad excesivamente temprana incluso para ser la época medieval.

Sin embargo, las fuentes son contradictorias en lo que respecta a la fecha de nacimiento de Gaston VI. Muy bien lo constata una joven historiadora, Almudena Blasco, que dedica parte de sus investigaciones recientes a los vizcondes de Béarn: «Existen pocas noticias de estos primeros años de vida de Gaston VI [...] Pero en 1173 sabemos que se le elige heredero del vizcondado [...] Su infancia nos es, pues, prácticamente desconocida»²⁸⁴. Según la tradición legendaria, en los primeros momentos de 1170, tras largos años de rebelión en tierras gasconas, una delegación bearnesa decidió reclamar uno de los niños gemelos recién nacidos de María, vizcondesa de Béarn desde 1170. Así, durante su minoría de edad, el vizcondado fue gobernado por regentes aragoneses, en particular por Pelegrín de Castellazuelo, tutor del joven Gaston al menos hasta 1187. La mayoría de historiadores se decanta por este supuesto, en particular viendo el modo en que Pelegrín hace notar la autoridad y poder de su tutela todavía hasta mediados de la década de 1180 en la documentación conservada²⁸⁵.

Con todo, John C. Shideler, estudioso de la familia Montcada a la que pertenecía Gaston VI, opina que su nacimiento

²⁸⁴ A. Blasco Vallés, *El vizcondado de Bearn de Gaston IV, el Cruzado a Gaston VI, El Bueno*, p. 53 y 56.

²⁸⁵ A. Blasco Vallés, *El vizcondado de Bearn de Gaston IV, el Cruzado a Gaston VI, el Bueno*, p. 56.

tuvo lugar mucho antes, hacia 1160, y que la independencia de Gaston respecto a Pelegrín podría demostrarse documentalmente ya en 1178; con toda seguridad, en 1182²⁸⁶. Ciertamente estas fechas resultan mucho más coherentes con la imagen que proyecta Bertran de Born del joven vizconde de Béarn. A un niño de alrededor de los 11 años, por precoz que fuera, difícilmente podría serle imputado un testimonio creíble en contra de Alfons II de Aragón; en cambio, resultaría mucho más lógico en un adulto recién entrado en la madurez, que se encuentra ejecutando los primeros movimientos políticos como señor de sus territorios, en una zona no del todo favorable al poder catalán.

Si el testimonio aportado por Bertran de Born, que imputa a Gaston VI, era obra de un niño, es evidente que el trovador de Hautefort usaba el nombre del joven vizconde solo con el fin de obtener credibilidad frente al público. Hay que tener en cuenta que se cree que Gaston fue criado en la corte catalana junto al monarca²⁸⁷. De ese modo, estaría en una situación inmejorable para ser considerado un testigo válido para los comentarios injuriosos contra Alfons II.

Por otra parte, Bertran podría estar haciéndose eco del sentimiento anticatalanista que se generó en tierras bearnesas por las maniobras políticas del rey a la hora de anexarse el territorio: los historiadores recuerdan que se produjo una revuelta popular y que los ciudadanos de Béarn se resistieron a sacrificar su independencia asociándose al rey aragonés, dado que Alfons maniobró vehementemente para imponer a la vizcondesa María un señor catalán como marido, Guillem de Montcada, hijo de su gran senescal²⁸⁸. Gouiran afirma no haber encontrado noticias acerca de la participación de los bearneses en la rebelión de 1183

²⁸⁶ J. C. Shideler, *A Medieval Catalan Noble Family: the Montcadas, 1000-1230*, pp. 132-133. La hipótesis ha sido seguida por autores reputados como M. Aurell.

²⁸⁷ Dice A. Blasco Vallés, «Existen pocas noticias de estos primeros años de vida de Gaston VI, de manera que no tenemos por cierto si residió en Bearn o Cataluña, aunque probablemente tanto él como su hermano permanecieron en Barcelona en un entorno cercano al rey», *El vizcondado de Bearn de Gaston IV, el Cruzado a Gaston VI, el Bueno*, p. 53.

²⁸⁸ A. Blasco Vallés, *El vizcondado de Bearn de Gaston IV, el Cruzado a Gaston VI, el Bueno*, p. 46-48.

más allá de una genérica mención a los vascos por parte de Geoffroy de Vigeois²⁸⁹; sin embargo, el estudioso francés alega que «sa présence parmi les conjurés de *Ges no mi desconort*, opposées à Henri II, l'allié de toujours d'Alphonse, laisse penser que les relations entre Gaston et son suzerain n'ont pas toujours été sereines»²⁹⁰, y esta sospecha se confirmaría con el testimonio que se le imputa en *Quan vei pels vergiers desplegar*, a pesar de la falta de información documental al respecto.

En cualquier caso, no parece que, si existió, la animosidad de Gaston contra el monarca aragonés le durase mucho, habida cuenta que en 1187 le rindió homenaje por Huesca y que sus relaciones parecen haber sido relativamente amistosas a lo largo de los últimos años del siglo XII. Así pues, la credibilidad del testimonio aportado por Bertran de Born, no parece sostenerse, bien sea porque se trataba de un niño en el momento de la composición del poema, bien porque no existe constancia alguna de que Gaston guardara tensiones contra Alfons II, ni de que hubiera podido emitir un comentario satírico de esas características acerca de su señor. Existen muchas probabilidades de que se trate de un falso testimonio.

En parte por esto, en parte por el tipo de acusaciones vertidas contra Alfons II y también por el modo sistemático y minucioso con el que se construyó el *sirventes*, conviene tomarse con cierto escepticismo los testimonios aportados por el trovador de Hautefort y desconfiar de la veracidad, no solo de las imputaciones que se achacan al monarca aragonés, sino incluso de la autenticidad de los testigos que aporta. Sin embargo, no cabe duda de que, a pesar de este aviso al lector moderno, como señala Riquer, los «oyentes ingenuos» o poco informados de la época probablemente no pusieran en duda la información referida por el trovador.

Por otro lado, sobre la credibilidad de Guillem de Berguedan y de Pedro Ruiz de Azagra, no habría mucho más que añadir: ya hemos visto cómo Guillem era tan acérrimo enemigo de Alfons II como el propio trovador de Hautefort y sería difícil creer cualquiera de las imputaciones por él hechas. Acerca del testimonio aportado por Pedro Ruiz, Stefano Asperti consideraba

²⁸⁹ *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 237, nota a v. 24.

²⁹⁰ *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, pp. 492-493, nota al v. 27.

que era posible que, durante la embajada matrimonial de Alfonso VIII de Castilla con Leonor, Pedro Ruiz hubiera podido entrever al jovencísimo rey de Aragón porque «l'allusione di Bertran de Born pare difatti rievocare un ulteriore episodio concreto, un incontro in cui quella valutazione ancora freschissima sarebbe stata riferita e diffusa in una cerchia di cavalieri, futuri nemici del pericoloso ragazzo»²⁹¹. Sí que es cierto que varios indicios apuntan a la estrecha amistad que parece haber unido al trovador de Hautefort con varios miembros de la familia Azagra; y no habría que desestimar una posible conversación jocosa entre ellos respecto al niño heredero del trono de Aragón. Pero es difícil juzgar hasta qué punto es una prueba fehaciente.

A estos aristócratas-informadores se suma una caterva de juglares cuyo papel como testigos revelaría que la estrofa de apertura al inicio del poema -en la cual se destacaba su presencia como parte del ambiente festivo en el campo de batalla que animó al poeta a escribir *Quan vei pels vergiers desplegar*- no es en absoluto inocente. De hecho, analizando el texto, juglares y trovadores son fundamentales como prueba de los hechos narrados por Bertran de Born: no olvidemos que el mismo Bertran es un noble-trovador y que el texto se destina al rey-trovador Alfons II; y lo mismo sucede con el hermano de Pedro Ruiz, Gonzalo Ruiz de Azagra. A ambos probablemente los conoció en la embajada que acompañó a Leonor, hija del monarca inglés, en su camino hacia España para contraer matrimonio con Alfonso VIII de Castilla, tal y como veremos en el capítulo correspondiente.

Así pues, es indudable que Bertran de Born se hace eco aquí de la función que tenían los juglares y los trovadores como voceros de la cultura del siglo XII: mientras que los trovadores en buena parte eran los creadores del sistema de valores cortesanos, agentes de una nueva manera de entender el mundo, los juglares fueron los encargados de difundir ese espíritu cortés y se convirtieron en la memoria viva del mismo²⁹². De ello se entiende

²⁹¹ S. Asperti, "Per 'Gossalbo Roitz'", p. 55.

²⁹² No es este el lugar para extenderme sobre este tema, por apasionante que sea, por lo que reenvío a la lectura del breve capítulo que redactó J. D. Rodríguez Velasco en su introducción a *Castigos para celosos, consejos para juglares*, pp. 41-47, y a la bibliografía que él refiere. Sin embargo, quisiera hacerme eco de varias de sus palabras por encontrarlas muy

que, como transmisores de la cortesía, no solo comunicaban contenidos de elevada naturaleza moral, sino todo tipo de noticias relacionadas con el modo de vida de la corte: los rumores, las acusaciones, las historias nimias o banales, los dimes y diretes del cotidiano vivir probablemente eran los que más abundaban junto a la poesía de los trovadores en el repertorio juglaresco. Justamente la composición de Bertran de Born recuerda esta función social de los ministriles medievales, al margen de su profesión musical.

Por tanto, habiendo demostrado la evidente efectividad del *sirventes* *Quan vei pels vergiers desplegar* para el público receptor, solo queda contextualizar el poema para comprender más cabalmente las implicaciones de una composición como esta en la sociedad en la que fue concebida. Ya he mencionado cuáles fueron las razones que llevaron a Bertran de Born a actuar tan directamente en contra de Alfons II de Aragón. Todos los críticos están de acuerdo en ello, basándose en el testimonio recogido por algunos historiadores de la época, como Geoffrey de Vigeois en su *Chronica* o el pseudo Benoît de Peterborough en su *Gesta Regis Henrici Secundi*²⁹³.

Con todo, no estoy de acuerdo en algunos de los detalles que se ofrecen en las explicaciones históricas dadas hasta el momento por la crítica. Ciertamente que las relaciones entre Castilla, Aragón y Navarra atravesaban un momento en el que no eran excesivamente tensas, pero tampoco resultaban favorables para los aragoneses. El 15 de abril de 1179, Alfonso VIII y Sancho VI

adecuadas a la idea sobre el juglar que se deduce del texto de Bertran de Born: «el juglar es, ante todo, un agente cultural fundamental para la cultura cortés, un sistema de ordenación y difusión del espíritu cortés sin el cual éste no podría sobrevivir. El juglar no es ni más ni menos que la memoria viva de una forma de entender el mundo sobre la que recae el sentimiento de peligro. El juglar, casi como el cancionero, es el transmisor del archivo cortés», p. 44. Véase, por ejemplo, Raimon Vidal de Bezaudun en su *nova Abrils issi'e mais intrava* respecto al rol del juglar en la cortesía (Ramon Vidal de Besalú, *Obra Poètica*, vol. I, pp. 139-285); para el trovador como generador de un sistema de valores cortesés, véase la *Supplicatio* de Guiraut Riquier (V. Bertolucci, «La supplica di Guiraut Riquier e la risposta di Alfonso X di Castiglia»).

²⁹³ Cito según la información ofrecida por la edición de G. Gouiran, *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 447.

firmaban un tratado de amistad ‘perpetua’ que se dilató a lo largo de los primeros años de 1180, durante los cuales Navarra procuró no poner en peligro dicha amistad entre ambos, en particular para no entorpecer los numerosos intereses que tenían varios nobles navarros en tierras castellanas; como, por ejemplo, la ya mencionada familia de los Azagra en Albarracín. De hecho, no sorprende que en la firma del tratado aparezca como testigo Pedro Ruiz de Azagra, a quien -tampoco sorprendentemente, valga la redundancia-, incluye Bertran de Born en su composición²⁹⁴.

No obstante, Aragón no se encontraba muy cómoda en sus relaciones con Castilla y por eso, cansado de no poder atacar a Navarra junto a su eterno aliado en ese tipo de campañas, buscó debilitar la alianza navarro-castellana por varias vías, tales como una asociación inaudita con Tolosa o, poco más tarde, con Richard Cœur de Lion²⁹⁵. De hecho, los vínculos entre Alfons II y el rey de Castilla se habían enfriado bastante dado que el pacto de Alfonso VIII con Navarra se había producido poco después de suscribir otro en Cazorla con Aragón y contra Navarra (el cual, obviamente, había quedado invalidado tras la nueva amistad navarro-castellana). Es más, se sabe que la tensión entre Aragón y Castilla todavía empeoró tras la marcha del conde aragonés Nuño Sánchez a Castilla, la cual supuso la entrega de Ariza a Alfonso VIII, fortaleza de eterna discordia en los enfrentamientos con Navarra²⁹⁶.

Por tanto, teniendo en cuenta que la composición *Quan vei pels vergiers desplegar* ha sido fechada en la primavera de 1184, es indudable que Bertran de Born contribuyó activamente en enfriar

²⁹⁴ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 173-177 y p. 209-210, donde se recoge la presencia de Pedro Ruiz de Azagra como testigo en el pacto castellano-navarro.

²⁹⁵ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 210-211. Lo he estudiado ya en el apartado anterior respecto a la composición de Peire Vidal *Plus que.l paubres, quan jai el ric ostal*. También lo menciona M. Almagro Basch, quien apunta que «las relaciones entre Alfonso VIII de Castilla con Alfonso II de Aragón se agriaron después de la primavera de 1179, mediando amenazas de guerra», *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, p. 51.

²⁹⁶ J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 820-823. Lo menciona también M. Almagro Basch, *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, p. 44.

todavía más las relaciones entre Aragón y Castilla, acusando al monarca aragonés de una serie de actos viles que lo colocaban en una posición bastante insostenible y lo hacían todavía menos apetecible como aliado. De hecho, lo convertían en un vecino y socio bastante indeseable porque de lo que se le acusaba no era solo de ser tacaño o avaricioso -imperdonable pecado dentro del sistema de valores de la cortesía²⁹⁷-, como afirma en varias ocasiones (véanse las est. IV, V, VIII), sino también de traidor (est. III, IV, V, VI), rastrero servil (est. VIII), «descauzitz e braus» (v. 11), además de no saber más que de «vaneiar» (v. 55) y, en cambio, «en armas no entenda» (v. 56), una de las más malignas acusaciones en un contexto de Reconquista como el que vivía la Península Ibérica, en el que la excelencia en el campo de batalla era una buena medida de la valía de un monarca.

No son inocentes, pues, los envíos que contiene el poema. Por una parte, el que presenta la primera estrofa a Cœur de Lion: a pesar de haber firmado las paces después de que el Plantagenet le hubiera devuelto sus posesiones, y aunque sus promesas de no volver a atacarle se mantuvieron en el tiempo, es indudable que Bertran debió de experimentar cierta medida de placer al señalarle qué tipo de aliados nefastos buscaba para sus campañas; al fin y al cabo, con toda probabilidad la paz con el Plantagenet tuvo lugar por razones prácticas y no por recién descubiertas afinidades filiales entre ambos. Por otra, el trovador, lleno de ironía, también envía la composición al monarca aragonés, a quien, maliciosamente, le aconseja que se aprenda y mande cantar estos versos por las cortes navarra y castellana: «Voill sapcha·l reis e aprenda / de son grat e fassa cantar / mon

²⁹⁷ Según el código trovadoresco, la corte ideal es aquella en la que se hacen regalos con gran generosidad, en una atmósfera de intercambio social tranquilo, alegre, armonioso. Los trovadores lo repiten en numerosas ocasiones. Por poner un ejemplo de las decenas que podría citar, Raimbaut de Vaqueiras describe así la corte de Bonifacio de Monferrato, su señor y amigo, en una de sus cartas épicas: «En vostra cort renhon tug benestar: / dar e dompney, belh vestir, gent armar, / trompas e joc e viulas e chantar, / e anc no·us plac nulh portier al manjar» (*Senher marques, no.us vuelh totz remembra*, vv. 103-106, en Raimbaut de Vaqueiras, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, p. 301 y ss.).

sirventes al rei Navar /e per Castella Pestenda» (vv. 65-69). No cabe duda de que se hacía eco de la reputación del rey aragonés como trovador, aunque en lugar de otorgarle tan honorífica posición, lo deja reducido a simple juglar de una composición ajena: la suya propia. Así pues, la intención de Bertran de Born era de todo menos pura y limpia como él asevera en todo momento (si es que alguien se lo creyó).

En el comentario que hizo Leon E. Kastner a la estrofa final no vio la contradicción implícita en sus propias palabras cuando intentó explicar el envío que allí se contiene. Él afirmaba que «the king of Navarre, Sancho VI, was, as we have already occasion to notice, the bitter enemy of Alphonso II of Aragon and of Alphonso VIII of Castile, both of whom never ceased planning how they might destroy him and divide Navarre between them», cuando, en realidad, Bertran opone Castilla a Aragón²⁹⁸. La enemistad con Navarra solo explicaría que Bertran de Born animara a Alfons II a enviar la composición a su enemigo Sancho VI, no a Castilla; en cambio, teniendo en cuenta las circunstancias históricas particulares de esos años y la frialdad en las relaciones castellano-aragonesas, es evidente que Bertran sabía muy bien a quién debía ser enviado el texto cargado de insultos contra Alfons II: además de a sus aliados (a Richard Cœur de Lion), también a los reinos vecinos que, en ese momento, se encontraban en no muy buenos términos con la corona aragonesa, pero que podrían llegar a ser socios suyos en algún momento del futuro (más posible para Castilla que para Navarra). Los críticos han señalado que probablemente los envíos estaban dirigidos a una fracción del grupo aristocrático ibérico que se oponía al monarca de Aragón, como los dos miembros de la familia Azagra, habituales en el círculo de Alfonso VIII y de Sancho VI²⁹⁹. Pero, habiendo visto la naturaleza tensa de las relaciones entre Aragón y Castilla, no debería excluirse la posibilidad de que el propio monarca castellano quedase englobado en la alusión de Bertran de Born.

Sin embargo, no todo está dicho respecto a estos envíos. Un revelador artículo publicado por Stefano Asperti acerca de la

²⁹⁸ L. E. Kastner, “Bertran de Born’s Sirventes against King Alphonso of Aragon”, p. 248.

²⁹⁹ S. Asperti, “Per ‘Gossalbo Roitz’”, p. 55.

figura de un desconocido trovador -«Gossalbo Roitz» (v. 27)- en el poema satírico de Peire d'Alvergne, *Chantaraï d'aquestz trobadors* (BEdT 323,11), incide en la particular versión de la estrofa final de la que aparece en el manuscrito K, favorito entre los editores de la obra de Bertran de Born, razón por la cual habría pasado desapercibida para la mayor parte de la crítica. Dicha estrofa dice así:

I (IX). Gossalbo Rois aprenda
 2 de Fraga e fassa chantar
 mo siruentes al rey nauar
 4 e per Castella l'estenda.

Para el estudioso italiano, la validez de la estrofa en C no debería ponerse en duda, y considera que las restantes versiones recogidas en los manuscritos son alteraciones introducidas por los copistas, siendo la de C la original del autor³⁰⁰. Para demostrarlo presenta una serie de pruebas, tanto métricas como de contenido, a las que considero mejor remitir directamente para no adulterar sus interesantes reflexiones.

Sin embargo, como hacía él, me interesa destacar que en el *sirventes* de Born en C la alusión a Gonzalo Ruiz estaría en íntima relación con la anterior de la estrofa VII a Pedro Ruiz de

³⁰⁰ Estudia la posible existencia de una doble redacción del texto por parte de Bertran de Born, pero al final en parte lo desecha por razones internas. Al respecto, afirma: «Pur non rimanendo esclusa a priori la possibilità di una revisione da parte di Bertran de Born, sarebbe forse il caso di vagliare, in forma estensiva, un'eventualità che il passo in questione suggerisce, ossia quella di interventi non già d'autore, ma d'interprete; un compilatore acuto e informato, in grado dunque di produrre un'intelligente manipolazione di un passo che la tradizione gli consegnava corrotto e bisognoso di cure. Si può formulare per lo meno un sospetto circa l'identità della persona o l'ambiente cui ricondurre questa possibile riscrittura: nelle vidas e nelle razos dei trovatori, da attribuire in buona parte a Uc de Saint-Circ, si dà di Alfonso un'immagine negativa che è in linea con quella riproposta nella nostra tornada», «Per 'Gossalbo Roitz'», pp. 61-62.

Azagra, su hermano³⁰¹. Este vínculo indudable entre ambos personajes en un poema enmarcado en el contexto histórico de la Península Ibérica de finales del siglo XII garantizaría la coherencia interna de la composición. De hecho sería una prueba más de la perfecta estructura a la que me refería al comienzo del análisis del texto.

No sería la única: a este juego interno de personajes paralelos con dos miembros de la familia Azagra, se sumaría la referencia a Fraga del nuevo envío (v. 2), en la que Asperti veía una segunda alusión indirecta a Guillem de Berguedan, después de la primera escondida detrás del anónimo vasallo de Alfons II en la estrofa III. Según el crítico italiano, Fraga, no guardaría vinculación alguna con Gonzalo de Azagra, sino con el ya mencionado trovador catalán, Guillem de Berguedan. De este modo, habría que leer Fraga como el lugar de donde el poema llegaría hasta Navarra, esto es, «dalla Catalogna e dunque '(passando) da Fraga'». Lo traduce así: «Quiero que Gonzalo Ruiz aprenda este *sirventes* mío (que le llega) desde Fraga». Todo esto sugiere que el trovador catalán había tenido un papel activo no solo en la composición, como presuponía Riquer, sino incluso en la difusión, «directamente oppure attraverso messaggeri -e, perché no, giullari- e appoggiandosi a quei settori della feudalità che gli erano amici»³⁰². Se trataría, pues, de una nueva intervención de elementos relacionados con el mundo cortés trovadoresco - aristócratas, trovadores y juglares- en un poema que se construye sobre poetas y ministriles, y sobre las relaciones entre ellos en el ámbito de la producción y de la emisión de un texto poético.

En todo caso, los resultados de su campaña de propaganda contra el rey de Aragón no debieron de pasar desapercibidos, en particular en la Península. Es cierto que no logró que el enfriamiento castellano-aragonés perdurara por mucho tiempo, puesto que a finales de 1185 se producía un acercamiento de Alfonso VIII de Castilla a las fronteras de Aragón; y, en Agreda a comienzos de 1186, por fin tuvo lugar el encuentro tan ansiado y buscado por Alfons II con el monarca castellano. En dicha reunión, se acordó la firma de un pacto que tenía como objeto eliminar el señorío de Albarracín en manos de

³⁰¹ S. Asperti, "Per 'Gossalbo Roitz'", p.53.

³⁰² S. Asperti, "Per 'Gossalbo Roitz'", p. 54.

Pedro Ruiz de Azagra: era, como hemos visto, una vieja reclamación por parte de los aragoneses, que, desde 1172, intentaban poner fin a la existencia de dicho territorio independiente³⁰³. Tales pactos tuvieron lugar en un momento de clara debilidad por parte de Pedro Ruiz, puesto que se sabe que estaba enfermo y próximo a la muerte: Castilla y Aragón veían cercano el momento propicio para ejecutar la repartición de sus territorios lobetanos. Pero, respecto a esta animadversión contra los Azagra, bien que hubieron numerosas razones políticas para esta unión castellano-aragonesa contra la existencia de Albarracín, no se puede evitar pensar hasta qué punto la supuesta malquerencia demostrada en el *sirventes* de Bertran por Pedro Ruiz hacia Alfons II (si es que es verídica³⁰⁴) pudo pesar en la actitud ofensiva del monarca respecto a las posesiones de su familia.

Al final, la actitud de Alfonso VIII continuó siendo la misma de siempre respecto a los encuentros con Aragón: pactar con los aragoneses contra Navarra y contra los intereses navarros (como sería Albarracín), pero no hacer realidad la amenaza. Era un gesto muy similar a los que llevaba a cabo Alfonso VII durante su reinado y del que ya hemos estudiado algunas muestras, cuyo fin sería el de mantener a todos los monarcas vecinos contentos e inactivos y acallar todo tipo de reivindicaciones que pudieran ir en contra de lo que más convenía a Castilla. Pedro Ruiz murió a mediados de noviembre de 1186 y Albarracín no pasó a ser propiedad ni de los castellanos ni de los aragoneses: fue heredado por su hermano Fernando de Azagra y continuó siendo una piedra en el zapato para ambas coronas ibéricas³⁰⁵.

³⁰³ J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 823-825.

³⁰⁴ En este sentido, recuerdo que ya Martí de Riquer, en su edición a las poesías de Guillem de Berguedan, reconocía que el hecho de usar testigos, mencionados con nombre y apellidos, «podía situar aquest en una postura incomodíssima» respecto a los hechos supuestamente referidos por ellos (*Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 40). Esto podría haber pasado con Pedro Ruiz, quien tal vez sí tuvo poco aprecio por Alfons II; pero si no fuese así, se habría encontrado como objetivo de sus iras reales sin buscarlo.

³⁰⁵ M. Almagro Basch, *El señorío soberano de Albarracín bajo los Azagra*, p. 57.

3.2. ALFONSO I EL BATALLADOR Y LOS DERECHOS NAVARROS SOBRE LA CORONA DE ARAGÓN, SEGÚN BERTRAN DE BORN.

Dentro del programa contra Alfons II de Aragón, el poema *Quan vei pels vergiers desplegar* no es el único de Bertran de Born: en este grupo también hay que incluir el *sirventes* ***Pos lo gens terminis floritz*** (BEdT 80,32), íntimamente ligado al anterior no solo por la temática, de naturaleza vituperadora similar en contra del monarca aragonés, sino también por la posición que ocupan en los manuscritos que recogen ambos textos. Por ello cabe suponer que las fechas de composición son muy cercanas, tanto que resulta difícil establecer cuál de los dos fue el primero, aunque se podrían ubicar en las inmediaciones de la primavera de 1184³⁰⁶.

De hecho, si los críticos modernos vieron una relación entre ambos³⁰⁷, ello resulta natural porque también los copistas

³⁰⁶ Al respecto, Gouiran defendía una disposición temporal marcada por las *razos* y por lo que le sugería el contenido de la primera estrofa (*L'amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, p. 449). Sin embargo, aunque es indiscutible que algunos manuscritos que acompañan los textos poéticos con las *razos* prefieren *Pos lo gens terminis floritz* antecediendo a *Quan vei pels vergiers desplegar*, no estoy de acuerdo con Gouiran que a nivel de contenido haya indicios de cuál era el que precedía cronológicamente. Tampoco la posición en los manuscritos resulta relevante, como veremos. Por tanto, dado que el análisis que llevo de ambos *sirventesos* es de tipo retórico, opto por colocarlos en orden de intensidad. En este sentido, como veremos, es indudable que mientras que *Quan vei pels vergiers desplegar* está lleno de ironía e insultos personales, *Pos lo gens terminis floritz* es un vituperio infamante en toda regla. No presupongo, por tanto, que el primero que estudio fuera también el primero en ser compuesto, aunque, por razones lógicas, imagine que es más fácil pasar de un insulto suave a uno más duro que viceversa. Dado que *Quan vei pels vergiers desplegar* está lleno de la presencia de Guillem de Berguedan, a diferencia del otro, sería aconsejable un análisis histórico profundo de la posible presencia del trovador catalán en tierras de Hautefort, sabiendo que solo eso podría ayudar, en cierto modo, a aclarar el contexto cronológico de ambos *sirventesos*.

³⁰⁷ Véase, por ejemplo, L. E. Kastner, quien en su artículo "Bertran de Born's *Sirventes* against King Alphonso of Aragon" analiza ambos textos conjuntamente y los considera fruto de las mismas circunstancias políticas y del mismo hecho histórico. Remito a su artículo para las

medievales observaron concomitancias suficientemente importantes como para dictar su posición en los cancioneros. Así, *A* y *D* transcriben juntos ambos poemas: *Pos lo gens terminis floritz* antecede *Quan vei pels vergiers desplegar*. Otros cancioneros también notaron las similitudes entre los dos y no los alejaron en exceso, como sucede con *F*, *I* y *K*³⁰⁸. En estos tres manuscritos, los *sirventesos* aparecen acompañados por *razos* en prosa. Sin embargo, presentan diferencias en la colocación del texto poético respecto a su *razo*: así, *I* y *K* posponen las explicaciones a los poemas, mientras que *F* prefiere anteponerlas (de ahí las diferencias en la ordenación de uno y otros). De ese modo, el esquema queda:

i) para *F*:

razo explicativa (BEdT 80.B.O) + *Quan vei pels vergiers desplegar* + *razo* explicativa (BEdT 80.B.J) + *Pos Ventadorns e Comborns ab Segur* (BEdT 80,33) + *razo* explicativa (BEdT 80.B.L) + *Pos lo gens terminis floritz*.

ii) para *I* y *K*:

Quan vei pels vergiers desplegar + *razo* explicativa (BEdT 80.B.O) + *Pos Ventadorns e Comborns ab Segur* (BEdT 80,33) + *razo* explicativa (BEdT 80.B.J) + *Pos lo gens terminis floritz* + *razo* explicativa (BEdT 80.B.L).

explicaciones pormenorizadas de algunos detalles históricos que aparecen en los textos: de hecho su análisis se centra, fundamentalmente, en la vertiente factual de los *sirventesos*. G. Gouiran en su edición complementa algunas de las observaciones del estudioso.

³⁰⁸ Ocupan, en el cancionero *A*, el f. 195, tanto por el recto como por el verso; y en el *D*, el f. 123, también recto y verso. En *F*, *I* y *K*, se interpola *Pos Ventadorns e Comborns ab Segur* (BEdT 80,33), junto con su *razo*, entre los *sirventesos* que nos interesan. Por su parte, el cancionero *C*, aunque separa los textos, no los aleja demasiado: se reparten entre los ff. 138 y 139, con dos textos intercalados entre ambos: *D'un sirventes no.m cal far loignor ganda* (BEdT 80,13) y *Lo coms m'a mandat e mogut* (BEdT 80, 23).

Es de notar que la disposición de los poemas elegida por los copistas de *A* y *D* queda alterada en los manuscritos *F*, *I* y *K*: al revés de lo que veíamos, *Quan vei pels vergiers desplegar* antecede a *Pos lo gens terminis floritz*. Sin embargo, este orden carece de lógica temporal y causal, tal y como marca el contenido de las propias *razos*. Se abre la narración inicial que acompaña a *Quan vei pels vergiers desplegar* recordando «los mals q'En Bertrams de Born remembret qe'l reis d'Arragon avia faitz de lui e d'autrui»³⁰⁹. Pero esos «mals» no se mencionan en ninguno de los textos en prosa recogidos con anterioridad a la composición³¹⁰; solo se especifican más adelante, en *Pos lo gens terminis floritz*, en cuya *razo* se cuenta la alegría del trovador de Hautefort, cuando, estando sitiado por las tropas de Richard Cœur de Lion, vio que entre ellas se encontraba el rey de Aragón, «qu'el era sos amics specials»; aunque pronto su gozo trocó en desilusión, cuando se dio cuenta que, en realidad, Alfons II estaba allí para intensificar el cerco al castillo, ayudando a provocar su caída, por lo que Bertran «can saup que'l reis d'Arragon l'avia feita si laida fellonia, fo molt iratz ab lo rei N'Anfos»³¹¹. La interpolación, entre ambos textos contra Alfons II, del *sirventes Pos Ventadorns e Comborns ab Segur* (*BEdT* 80,33) y su *razo*, que relata ciertos hechos fechados por Gouiran hacia finales de 1182 o principios de 1183³¹², tendría más que ver con *Pos lo gens terminis floritz*, lo que explicaría su colocación. En *Pos Ventadorns e Comborns ab Segur* se explican los pormenores del levantamiento de señores aquitanos que, en última instancia, llevó a Cœur de Lion a sitiar Hautefort. Por tanto, la disposición de las composiciones en

³⁰⁹ Edición crítica de J. Boutière, J. y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° XVII.P, pp. 59-61.

³¹⁰ En la sección dedicada a Bertran de Born en los manuscritos *F*, *I* y *K*, las narraciones en prosa que aparecen antecediendo a la de *Quan vei pels vergiers desplegar* (la *vida*, *BEdT* 80.A.a; y las *razos* *BEdT* 80.B.K, *BEdT* 80.B.R., *BEdT* 80.B.P., y *BEdT* 80.B.Q.) no aluden, en ninguna ocasión, al enfrentamiento de Bertran de Born con Alfons II: solo refieren las luchas de Richard Cœur de Lion con el monarca francés y el levantamiento de los aquitanos.

³¹¹ Edición crítica de J. Boutière, J. y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° XVII.M, pp. 52-55.

³¹² Véase el comentario histórico de G. Gouiran en la introducción al ciclo de composiciones que le dedica al levantamiento aquitano, *L'amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, en particular pp. 181-182.

F, I y K guarda cierta coherencia interna, pero desplaza sin razón el poema *Quan vei pels vergiers desplegar*, cuyo lugar natural debería estar después.

Demostrada la relación de los textos entre sí, resulta obvio subrayar que probablemente *Pos lo gens terminis floritz* fue compuesto con la intención de ser el complemento a *Quan vei pels vergiers desplegar*, con ciertas características particulares que lo diferencian del primero y, al mismo tiempo, lo completan. En última instancia, ambos son un retrato literario insultante de Alfons II de Aragón. No se trata de un retrato físico, sino moral, ese que, según la clasificación de García de la Concha, «prescindiendo de lo físico, apoyándose en acciones y otros datos del retratado, construye su concepto moral o de carácter»³¹³, en este caso denigratorio.

El *sirventes* *Pos lo gens terminis floritz* dice así:

- | | | |
|------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. | | Pois lo gens terminis floritz
s'espandis jauzions e gais,
m'es vengut en cor que m'eslais
de far un novel sirventes |
| | 5 | on sapchon li Aragones
c'ab mal agur,
d'aisso sion il tuich segur,
sai venc lo reis, don es aunitz,
esser soudadiers logaditz. |
| II. | 10 | Sos bas paratges sobriessitz
sai que fenira coma lais
e tornara lai don se trais:
a Meillau et en Carlades. |
| | 15 | Quan qecs n'aura son dreich conques,
an s'en vas Sur!
Greu er que en mar no'l deubr
l'aura, car tant es pauc arditz,
flacs e vans e sojornaditz. |
| III. | 20 | Proenssa pert, don es issitz,
que son frair Sanson prezon mais; |

³¹³ V. García de la Concha, “El retrato literario en el Renacimiento”, p. 138, en el que, a pesar del título, trata menos el retrato renacentista que el medieval.

- q'el non a soing mas que s'engrais
 e beva per Rossillones
 don fo deseretatz Jaufres;
 q'a Vilamur,
 25 en Tolsa·l **tenon per prejur**
 tuich cill ab cui s'era plevitz
 car los a per paor giquitz.
- IV. Lo reis cui es Castrasoritz
 e ten de Toleta·l palais
 30 laus que mostre de sos esclais
 sai al fill de Barsalones,
 car per dreich sos malvatz hom es.
 Del rei tafur
 pretz mais sa cort e son atur,
 35 non fatz cella don fui trahitz
 lo jorn q'el fon per mi servitz.
- V. **Lo bons reis Garsia Ramitz**
cobrero, qan vida·il sofrais,
Aragon, qe·l monges l'estrais
 40 **e·l bons reis navars, cui dreitz es,**
cobrero ab sos Alaves,
sol s'i atur.
Aitant cum aurs val plus d'azur,
val mais e tant es plus complitz
 45 **sos pretz que del rei apostitz.**
- VI. Per cella de cui es maritz,
 per la bona reïna·m lais,
 e des qe·m dis so don m'apais.
 Berengier de Besaudunes
 50 li retraissera, si·l plagues,
 mas tot rencur
 sos malvatz faitz, que son tafur,
 car per el fo mortz e trahitz,
 don es sos lignatges aunitz.
- VII. 55 Mout trahi laich l'emperairitz
 cum **fals reis perjurs e savais**
 qan pres a qintals et a fais
 l'aver que Manuels trames
 e la rauba e tot l'arnes;
 60 pois ab cor dur,

qan n'ac traich lo vert e'l madur,
el n'enviet per mar marritz
la dompna e'ls Grecs q'el ac trahitz³¹⁴.

Si de *Quan vei pels vergiers desplegar* dije que presentaba una construcción que, a nivel de contenido, resultaba un ejemplo de gran excelencia compositiva, de *Pos lo gens terminis floritx*, se podría igualmente aseverar que tomó una estructura retórica muy particular y distintiva. Tal estructura sigue de cerca las poéticas clásicas y su normativa para la construcción de un texto de vituperación. Ello consigue que, de nuevo, resulte un ejemplo retórico de gran efectividad de cara a público³¹⁵.

Las retóricas clásicas, conocidas a lo largo de la Edad Media, recogían de manera clara y sucinta el modo en que un escritor debía actuar a la hora de componer una alabanza o un vituperio. Los dos son iguales, excepto en el hecho de que la primera se desarrolla en el plano de las virtudes positivas y el segundo, en el negativo de los vicios y defectos. Por ello, lo que vale para la primera, se aplica a la segunda en el polo inverso.

A guisa de breve introducción, vale la pena recordar algunos de los principios compositivos que proponen dichos manuales para los textos de género demostrativo, que es en el que se encuadra la alabanza / vituperio. En este sentido, la *Rhetorica ad Herennium* ciceroniana es una de las más completas a la hora de

³¹⁴ *L'amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, pp. 457 y ss.

³¹⁵ Martin Aurell recientemente recordaba cómo la adecuación del texto propagandístico a un código retórico reconocible por el público acrecienta su efectividad: «À l'époque, tout lecteur potentiel a été éduqué à des formes d'expressions strictes, à l'intérieur desquelles il déploie et il reçoit une argumentation. Il appartient à un cénacle d'initiés à l'écriture, presque toujours latine, qui attend de ses égaux qu'ils adhèrent à des règles qu'il respecte lui-même quand il écrit. Dans un contexte de *restricted literacy*, une sorte de pacte rhétorique lie l'auteur à son public. Une bonne maîtrise technique de ces conventions accroît donc l'efficacité du message, qui ne peut être directement perçu que par les seuls membres d'une 'communauté textuelle', pour la plupart des clercs dotés d'un statut canonique, social et culturel propre. C'est pourquoi la rhétorique elle-même peut devenir 'propagande', "Rapport introductif", p. 16.

señalar el modo en el que deben desarrollarse poéticamente³¹⁶. Distingue, así, cuatro partes: *principium* o proemio; *narratio*; *divisio* o enumeración y exposición de los puntos que se exponen; y *conclusio*. Sin embargo, afirma Cicerón que no es necesario usar todas estas partes a la hora de construir un panegírico -o su contrario-, puesto que «quod sapere <ne> incidunt <quidem>, saepe ita tenuiter incidunt», ut non sint necessaria dictu. Quapropter eas partes, quae firmissimae videbuntur, legere oportebit»³¹⁷.

Respecto a la *divisio*, que parece ser el centro de la alabanza / vituperación (más importante, al menos, que la *narratio*, de la que afirma que es optativa), debe incluir necesariamente las cualidades procedentes de las circunstancias externas (aquellas que ocurren por azar o fortuna: educación, riqueza, poderes, títulos de gloria, ciudadanía, amistades), así como las cualidades o defectos del cuerpo (agilidad, fuerza, belleza, salud) y las del espíritu (sabiduría, justicia, fortaleza, templanza). Tal enumeración debe llevarse a cabo de manera ordenada, señalando el modo en que sucedió cada cosa y en qué momento, para que el público pueda comprender mejor qué hizo y cómo lo hizo la persona a la que se alaba o vitupera.

Sin embargo, tal vez sea el modelo instaurado por la *Institutionis oratoria* de Quintiliano el más conocido. El escritor clásico calagurritano establecía muy claramente que la alabanza debía iniciarse por la descripción de la patria, los padres y los antepasados de la persona sobre la que se componía el panegírico; de ahí se pasaba a los bienes del cuerpo, del alma y los que eran fruto de la fortuna, esto es, los que quedaban fuera de él mismo. Quintiliano anotaba, con más énfasis que Cicerón, que los primeros y los terceros eran menos importantes en comparación con los del espíritu, a no ser que se demostrase que su uso -bueno

³¹⁶ La explicación sobre el género demostrativo se incluye en el libro III y se alarga del capítulo VI al VIII, CICERÓN, *Rhetorica ad Herennium* / *Retórica a Herenio*, pp. 188-196.

³¹⁷ CICERÓN, *Rhetorica ad Herennium* / *Retórica a Herenio*, libro III, cap. VIII, p. 195.

o malo- era fruto de sus bienes del alma³¹⁸. Además, la estructura de Quintilianus resulta menos sistemática que la ciceroniana, puesto que, nada más empezar, anima a seguir dos modelos distintos:

1. aquella que sigue una disposición marcada por las edades del hombre y el orden de sus hechos: buena índole, enseñanza y educación, acciones y palabras;
2. aquella que se dispone según una enumeración de virtudes, en este caso las mismas que mencionaba Cicerone: fortaleza, justicia, templanza y las demás. Estas virtudes deberían aparecer explicadas mediante la narración de hechos particulares.

Bertran de Born parece construir sus vituperios siguiendo este tipo de principios retóricos genéricos, recogidos en las poéticas clásicas y medievales³¹⁹. En ambos *serventesos* compuestos contra

³¹⁸ La reflexión que hace sobre el género demostrativo se recoge en el libro III, cap. VII. QUINTILIANO DE CALAHORRA, *Institutionis oratoriae / Sobre la formación de orador*, pp. 386-397.

³¹⁹ Entre las gramáticas medievales más o menos contemporáneas a Bertran de Born no he encontrado nada respecto a la composición de una alabanza o vituperio (por ejemplo, en las *Razos de Trobar*, de Raimon Vidal de Besalú, o el *Donatz proensals* de Uc Faidit, que básicamente son tratados de gramática lingüística y rimarios). Solo en las más tardías aparece codificado el género del *maldit*, muy criticado si se trata de un vituperio personal contra un individuo en particular, como sería este del trovador de Hautefort contra Alfons II de Aragón. El *maldit*, llamado ‘especial’, es definido así por Johan de Castellnou: «Malditz specials es quant hom en serventes o en autre dictat ditz mal d’alcuna certa persona. Car hom en sos dictats no deu specificcar lunya persona, ni deu dir paraules tals per qu’hom certa persona entenda quan en son dictat pauza aytal maldig. No diem res qu’hom no puesca retrayre alcun Mal ditz d’alcunas parsonas en general; mas que certa persona no sia nomanada ni designada; coma de renoiers, de mercaders, de borczes, de jutges, d’avocats o encara de comtes o d’autres baros o de Reys o de princeps. E en aysi de trops autres, e en aquest cas nengu no s’ho deu en mal tener si hom pausa alcun Mal ditz en general en son dictat. Car aytals Maldigs ha hom acostumat de dire per xastiar e no per envega ni detraccio, ni per far ni per dar injuria ad home. E aquell qui s’ho tenon a mal, se rendon

Alfons II de Aragón, Bertran se adecuaría mejor al segundo modelo propuesto por Quintilianus, ya que, en líneas generales, cada una de las estrofas introduce un defecto nuevo del monarca, el cual usualmente se muestra en relación con un espacio geográfico distinto (la rebeldía con Castilla, la traición con Provenza, el robo con Navarra, la descortesía con el Imperio Bizantino...). El trovador parece, pues, conocer ciertos principios retóricos; o, como mínimo, es evidente que otorga un esqueleto distintivo a sus poemas, que enlaza de cerca con los modelos propuestos por los manuales de poética. La posibilidad ya fue expuesta recientemente por Pietro Beltrami, quien analizaba el «discurso persuasivo» de *Ges no me desconort* (BEdT 80,21) borniano desde la perspectiva del *De inventione*, y lo hacía recordando las sospechas y explicaciones de Stefano Asperti acerca de la naturaleza del *serventes* trovadoresco en relación con el *genus demonstrativum* basado en la alabanza o el vituperio³²⁰.

Este posible conocimiento por parte de Bertran de Born de las retóricas se evidencia sobre todo en el caso de *Pos lo gens*

culpable e neglexos; ades se pensa hom que parla de luy, car los malditz home ditz per los malvatz e no ges per los bos», *Compendi de la coneixença dels vicis en els dictats de Gai Saber* en Joan de Castellnou, *Obres en prosa. Segle XIV*, pp. 123-124. Para una visión más general sobre las poéticas occitanas, véase F. Gómez Redondo, *Artes poéticas medievales*; y en particular sobre el *maldit* en las letras occitanas y en las catalanas, *Contra las mujeres. Poemas medievales de rechazo y vituperio*.

³²⁰ Véanse ambos textos, donde se da noticia cumplida de otras referencias bibliográficas que vendrían a probar esta posibilidad de un Bertran de Born con cierta solidez educativa en las retóricas y poéticas de la época. P. Beltrami, “Bertran de Born fuori da Altaforte. Qualche nota su *Ges no mi desconort*”, pp. 146-150; y S. Asperti, “L’eredità lirica di Bertran de Born”, pp. 485-490. Es difícil sentenciar definitivamente si Bertran de Born pudo recibir una formación en retórica o si conocía directamente las poéticas clásicas: llegar a conclusiones similares requiere algo más que el análisis de dos de sus textos, como hago aquí, dado que su obra es ingente. Por eso no me arriesgo a aseverar de manera tajante esa posibilidad, pero, habiendo consultado algunos apuntes bibliográficos dados por los principales especialistas en la poesía del trovador de Hautefort, y en función de los resultados que ofrecen los análisis que aquí llevo a cabo, creo necesario mencionar que existen concomitancias relevantes entre sus textos y los manuales de retórica al uso en su época.

terminis floritz, porque mientras *Quan vei pels vergiers desplegar* parece construirse a partir de una estructura más propia del ámbito de lo legal, montada sobre una enumeración de cargos apuntados por testigos, en *Pos lo gens terminis floritz* el armazón interno presenta una mayor complejidad que vale la pena examinar de cerca.

Para empezar el análisis, quisiera añadir un recordatorio por lo que respecta a las semblanzas literarias de la Edad Media, y que se suma a los principios retóricos mencionados. Atendiendo al tipo de retratos que se dieron en la literatura de los siglos XII y XIII, es fácil concluir que se trataba de textos que elegían «a quienes destacan en los valores que la sociedad ha integrado en un código dogmático; y articula la descripción de sus vidas en núcleos factuales que demuestran la sobreeminencia cuantitativa de un repertorio de virtudes, y dentro de él, la sobreeminencia en el ejercicio de cada virtud»³²¹, de modo que el retrato se presentaría como un *exemplum* o paradigma o modelo a seguir por el público.

Si esto era así para las representaciones positivas, construidas en elogio o alabanza, lo mismo valdría para el *exemplum* vituperador: estaríamos delante de un retrato que tenía que provocar el rechazo del público por ser un modelo negativo. Más todavía en la literatura medieval, donde dicha representación no aspiraba a ser realista -ni en los rasgos físicos ni en los morales-, sino simbólica: la valoración final del personaje retratado dependería de si cumplía o no con el canon de los valores positivos aceptados por la sociedad; su representación literaria se ajustaría a dichos valores. Por tanto, se trataba de una descripción de tipo colectivo, basada siempre en aspectos abstractos³²². Bertran de Born se ajustó a estos principios propios de la etopeya poética de su época, y es indudable que su intención era provocar el rechazo del público hacia el personaje retratado, Alfons II de Aragón. Por ello, siguiendo el esquema propuesto por las poéticas clásicas y el modo de componer retratos en la plena Edad Media, los dos *sirventesos* critican los cuatro vicios del alma, que, según los

³²¹ V. García de la Concha, “El retrato literario en el Renacimiento”, p. 140.

³²² V. García de la Concha, “El retrato literario en el Renacimiento”, pp. 140 y 148.

retóricos, debían siempre aplicarse a la hora de describir el carácter de un hombre: injusticia, desmesura, cobardía y estupidez³²³.

Ambos poemas se abren con un *principium* o proemio en el que el retrato vituperador se justifica, en primer lugar, por la propia persona, ya que dicen ser un ataque realizado con «justa razón» («aut merito facere»), porque Bertran de Born fue maltratado por el monarca aragonés; pero, además, por celo («aut studio»), ya que resulta útil y necesario que se sepa públicamente su carácter vicioso³²⁴. Así, en *Pos lo gens terminis floritz*, el trovador afirma que le han entrado ganas de «far un novel sirventes / on sapchon li Aragones / c'ab mal agur, / d'aisso sion il tuich segur», que su rey ha quedado «aunitz», deshonorado por su propio comportamiento (vv. 4-6). En *Quan vei pels vergiers desplegar* esgrime similar *principium*, solo que más particularizado, porque en lugar de dirigirlo al común del público, para conocimiento general de la maldad del rey aragonés, lo expedía, como vimos, a Richard Cœur de Lion; sin embargo, dicho proemio se complementaba con el envío final a Castilla y Navarra, por lo que el efecto y la razón serían las mismas que en este poema.

Con todo, como hemos dicho, *Pos lo gens terminis floritz* es un producto literario sustancialmente distinto al anteriormente analizado, sobre todo en la parte que toca a la *divisio* o enumeración y exposición de las causas argumentativas que se presentan como parte del programa vituperador de Bertran de Born. Y son distintos en la naturaleza de dichos argumentos: el poema *Quan vei pels vergiers desplegar* consiste en un conjunto de acusaciones que tenían mucho que ver con los defectos de espíritu de Alfons II, defectos o vicios que, en última instancia, tenían consecuencias sobre sus circunstancias externas. Eran vituperios lanzados más de tipo personal y de actitud individual, relacionados con acciones puntuales de ámbito geográfico reducido. Básicamente, insistían todas las estrofas en dos aspectos de su carácter: que Alfons II era un traidor de sus amigos y vasallos,

³²³ Estos cuatro actos de vicio del alma -«iniuste», «inmodeste», «ignave» y «stulte»- se opondrían a las virtudes de una acción, la cual resultaría «iuste», «fortiter», «modeste» y «prudenter». CICERÓN, *Rhetorica ad Herennium* / *Retórica a Herenio*, libro III, cap. VIII, pp. 194-195.

³²⁴ CICERÓN, *Rhetorica ad Herennium* / *Retórica a Herenio*, libro III, cap. VIII, pp. 190-191.

además de un avaricioso. Ello le llevaba, en ocasiones, a robar y a traicionar a cambio de riquezas. Traición y avaricia eran los dos vicios que prácticamente se repiten en todas las estrofas: constituyen, pues, defectos de su espíritu, aunque con evidentes consecuencias sobre sus actos y circunstancias externas, cuya naturaleza desviada nacería de ellos. Sin embargo, los acontecimientos históricos que serían consecuencia de esos vicios no eran de amplio calado o conocidos por el público general: eso condicionaría la verosimilitud de los cargos que Bertran de Born presentaba contra el monarca, los cuales obligatoriamente tenían que pasar a apoyarse en una hilera de testimonios y testigos que afirmaran su veracidad.

En cambio, el *sirventes* *Pos lo gens terminis floritz* no presenta ningún testigo para corroborar los hechos que enumera: se trata de grandes actos políticos conocidos internacionalmente, por lo que, de cara al público, su narración solo era un mero recordatorio de que habían tenido lugar³²⁵ (otra cosa es que el trovador manipule a su propia conveniencia la lectura de esas acciones y la tergiversar conscientemente para ofrecer una lección distinta). Así, los cargos de los que imputa a Alfons II a lo largo de este *sirventes* tienen que ver, sobre todo, con las circunstancias externas: linaje, riqueza, poderes, títulos de gloria logrados -o de infamia, en este caso-, enemistades; y, en menor medida, con los vicios de su espíritu (los contrarios a sabiduría, justicia, fortaleza y templanza, que serían las virtudes loadas).

De ese modo, ambos *sirventes* serían complementarios: en *Quan vei pels vergiers desplegar*, la actitud particular y personal de Alfons II dibujaba a un monarca avaricioso y traidor a amigos, vecinos y vasallos, en pequeños y mezquinos gestos cotidianos; y tal retrato encontraría su confirmación en *Pos lo gens terminis floritz*, donde las acusaciones se convierten en un vituperio retórico duro y sostenido contra las actuaciones políticas internacionales del aragonés, que resultaban totalmente esperables por parte de

³²⁵ Ya Gouiran, el editor de los textos de Bertran de Born, había notado que «il fallait une bonne connaissance des affaires internationales pour composer la première poésie [*Pos lo gens terminis floritz*], seule la pratique de la cour d'Alphonse II pouvait permettre d'écrire la seconde [*Quan vei pels vergiers desplegar*]», *L'amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, p. 449.

alguien que ya había demostrado ser un personaje poco fidedigno como aliado.

Si se desglosa el contenido central del poema, resulta más evidente el armazón retórico que esconde debajo, y se pone en relieve la estructura interna del vituperio. Así, habiendo ya comentado la estrofa primera, en la que se recoge el *principium*, tendríamos una segunda que, siguiendo las poéticas al uso, se inicia con la descripción de los orígenes del personaje: su linaje. Suma a estos orígenes, un resumen rápido de su carácter, recogido en los dos versos finales.

- II. 10 Sos bas paratges sobriissitz
sai que fenira coma lais
e tornara lai don se trais:
a Meillau et en Carlades.
Quan qecs n'aura son dreich conques,
15 an s'en vas Sur!
Greu er que en mar no'l debur
l'aura, car tant es pauc arditz,
flacs e vans e sojornaditz.

Así pues, en esta estrofa, las causas de la *divisio* se centran en los defectos procedentes de las circunstancias externas, en particular los que tienen que ver con el linaje. Sin embargo, a la hora de hacer referencia a su ascendencia real, recoge noticia de una rama menor de la familia del aragonés, procedente de la zona occitana: tal y como explicaba Kastner, se trataba de la rama de su abuela,

which came about as follows: in 1081 Gerberge, sister or Bertran, count of Provence, who had died without issue, married Gilbert, viscount of Carlat and Millau, and brought him Arles and the southern part of Provence. In 1112 Gerberge, being a widow, made over all her lands to her daughter, Douce, on the latter's marriage with Ramon-Berenguer III, count of Barcelona (1093-1130), to whom soon after his wife transferred all her possessions. By Douce Ramon-Berenguer had two sons. The elder, Ramon-Berenguer IV (1131-62), father of King Alphonso of Aragon, inherited the county of Barcelona, to which he added Aragon by his betrothal in 1137 to Petronilla, daughter and heiress of Ramiro II, [...]

The other son, Berenguer-Ramon (1130-44), had as his share the county of Carlat and Millau, which in 1166 all devolved upon Alphonso II (who had ascended the throne of Aragon in 1162), at the death of his cousin, Ramon-Berenguer II (1144-66), in 1166³²⁶.

Por tanto, aunque se infiere del texto poético que Alfons II deshonra a sus mayores, no le interesa tanto mencionar los excelentes antepasados del monarca, entre los que Alfons II sería, según Bertran, la oveja negra: al contrario, el trovador solo destaca que el rey es persona de bajo origen, y que, aun para sus familiares poco honorables, fue causa de deshonor³²⁷. De ese «bas paratges» (v. 10) nació, y a él está destinado a volver. Pero Bertran de Born va más allá cuando afirma que esas raíces poco honoríficas resultan todavía menos honoradas por su comportamiento, referencia a los defectos de su espíritu que se resumen en los versos finales de la estrofa: «pauc arditz, / flacs e vans e sojornaditz» (vv. 17-18).

Dibujándolo como un ser de tales características, se insinúa un defecto de espíritu más: su avaricia. En los versos «Quan qecs n'aura son dreich conques, / an s'en vas Sur!» (v. 14-15) se asevera que, una vez haya logrado obtener todo lo que pueda de sus tierras occitanas -en los pleitos que mantiene abiertos, sobre todo en zona del *Midi* francés-, puede ir marchándose a Tiro, haciéndose un cruzado más en busca de riquezas y honores en el sentido más peyorativo posible. Como ya intuimos en apartados anteriores y comprobaremos en otro posterior, los trovadores, aunque no rechazan la posibilidad de obtener bienes materiales en la causa espiritual de la guerra santa, no ven con buenos ojos que muchos de los cruzados se vean movidos solo por ese tipo de motivaciones más físicas y

³²⁶ L. E. Kastner, "Bertran de Born's Sirventes against King Alphonso of Aragon", p. 229.

³²⁷ Compárese, en cambio, con lo que Peire Vidal dice de Pere II, su hijo, respecto a su linaje: «quar de bona razitz / es bos arbres issitz, / e'l frugz es cars e bos / e dous e saboros» (vv. 12-15). Peire Vidal, al contrario que Bertran de Born, habla de Alfons II de Aragón como la «bona razitz» que nutre el buen árbol y sus frutos, en referencia metafórica a Pere II. PEIRE VIDAL, *Poesie*, vol. I, p. 129, sobre todo nota al verso 2.

terrenales. Es de lo que se acusa a Alfons II: de que tal vez le fuera mejor marchándose como un aventurero más, por si encontrara salvación en el camino (siendo limpiado por el viaje transmarino y la empresa sagrada, o, simplemente, barrido por el mar y perdido en él, dependiendo de cómo quiera interpretarse este verso ambiguo³²⁸).

Este primer fragmento, en el que se aborda unos orígenes oscuros para el rey y un primer repaso sucinto a los rasgos más destacados de su carácter, se complementa con el siguiente, donde se retoma el tema del linaje y parentesco: en esta ocasión, con referencia a su hermano Sancho de Provenza. Según Bertran de Born y en contra de lo que parece ser la realidad histórica, su hermano era más apreciado por las gentes que él (nueva referencia a las circunstancias externas, en este caso, la fama), por lo que el monarca de Aragón corría el riesgo de perder Provenza³²⁹:

- III. Proenssa pert, don es issitz,
 20 que son frair Sanson prezon mais;
 q'el non a soing mas que s'engrais
e beva per Rossillones
 don fo deseretatz Jaufres;
 q'a Vilamur,
 25 en Tolsa'l tenon per prejur
 tuich cill ab cui s'era plevitz
 car los a per paor giquitz.

Como la anterior, de nuevo esta estrofa sirve para resaltar un comportamiento vicioso de parte del monarca aragonés: se trata, en esta ocasión, de señalar que si pierde Provenza será por su tendencia a invertir el tiempo en comer y beber con glotonería. Como recuerda Gouiran, «s'engraissar fair partie des pratiques de

³²⁸ Los críticos siguen sin estar de acuerdo en el significado de «debur», aunque no puedo evitar ver una mofa irónica por parte del trovador de Hautefort, que espera que el mar se lo lleve con todas sus maldades en el sentido más físico y menos abstracto de la imagen. Véase *L'amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, pp. 466-467, nota al v. 16.

³²⁹ Para las referencias históricas de este *sirventes*, recuerdo que vale la pena leer directamente el artículo de L. E. Kastner, "Bertran de Born's Sirventes against King Alphonso of Aragon" y completar la lectura con los comentarios críticos de G. Gouiran.

ceux qui ne sont pas dignes du *Pretz*»³³⁰. Este tópico parece bastante habitual en la poesía trovadoresca, cuyo código moral de cortesía suele criticar este comportamiento cuando se da una situación histórica en la que, en lugar de desidia en los salones de la corte, se necesitan muestras de valentía en el campo de batalla. Bertran de Born vuelve a usar similar imagen al afirmar que los ingleses, de tanto dedicarse a banquetes opíparos, pierden territorio delante de los franceses: un texto generalmente atribuido al trovador de Hautefort, *Gent part nostre reis liouranda* (BEIT 80,18) se abre con una escena bucólica que describe a los ingleses «tuit gras» (v. 2) frente al aspecto hambriento de los franceses, prestos a hacerse con todas las tierras inglesas en el continente. Por tanto, se desvela que Alfons II adolece de un nuevo vicio en su espíritu: la cobardía (o la falta de *pretz* y valor); aunque, como todo cobarde, tapa su flaqueza con actitudes de felón que lo convierten, a los ojos de los tolosanos, en un «prejur» (v. 25) que los llena de pavor.

Por tanto, que en el fragmento posterior se afirme que el monarca de Aragón es un «malvatz hom» (v. 32), en el sentido de vasallo rebelde -como muy acertadamente señaló Gouiran³³¹-, supone insistir de nuevo en los defectos procedentes de sus circunstancias externas, en este caso, en lo que toca a los títulos de infamia logrados en vida. Se trata de un vasallo que no ha cumplido con sus deberes como tal hacia su señor, Alfonso VIII de Castilla; y se infiere, en último término, que eso se debe a que sus cualidades espirituales dejan mucho que desear puesto que no cumple con su palabra ni con sus obligaciones:

IV. Lo reis cui es Castrasoritz
 e ten de Toleta·l palais
 30 laus que mostre de sos eslais
 sai al fill de Barsalones,
 car per dreich sos malvatz hom es.

³³⁰ *L'amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, p. 467, nota a los vv. 22-23.

³³¹ *L'amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, p. 469, nota al v. 32, aunque señala que no se trata de un término técnico propiamente dicho.

Es esta una nueva manipulación por parte del trovador de Hautefort, puesto que Alfons II no rindió homenaje alguno al rey castellano (referido como aquel que posee Castrojeriz y Toledo). Sin embargo, existe una parte de verdad en sus palabras: es cierto que Ramon Berenguer IV, como cabeza del reino de Aragón, fue vasallo de Alfonso VII de Castilla por Zaragoza con Calatayud y todos sus territorios, es decir, por el antiguo *regnum Cæsarangustanum* conquistado por Alfonso I el Batallador. De hecho, la posesión efectiva del reino zaragozano fue parte de la problemática suscitada por la muerte del Batallador y de su testamento incumplido, ya que, habiendo sido una de sus conquistas, no formaba parte histórica ni del reino de Aragón ni del de Navarra. Tras la separación de ambas coronas, Zaragoza quedó a merced de los deseos de los barones «que mandaban las principales tenencias» y que «se avendrían a aceptar como señor a quien mejor pudiera satisfacer sus apetencias y disipar sus temores ante la nueva ofensiva islámica»³³². Quien pudo cumplir con ello fue el monarca más poderoso de la Península, Alfonso VII de Castilla. Fue él quien sumó Zaragoza a su imperio hispánico, pero dejando la tenencia de Zaragoza en manos de Aragón. Por la posesión de esa tenencia, el dirigente aragonés -Ramiro II y, más tarde, Ramon Berenguer IV- debía rendirle homenaje como vasallo.

Más tarde, a la muerte del emperador castellano, el aragonés también fue vasallo de Sancho III según el llamado ‘Tratado de Nájima’ que tuvo lugar en febrero de 1158, mediante el cual se ponía fin a los problemas que parecía suscitar el dominio del reino de Zaragoza. Según el historiador Julio González, «Sancho III, viendo la buen voluntad de su tío [Ramon Berenguer IV], concedió y dió [sic] al infante Raimundo (Alfonso II),

³³² E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 112. Respecto al dominio de Zaragoza, los biógrafos del monarca navarro afirma que «era la única posesión del Batallador de la que, de acuerdo con el derecho tradicional pirenaico, podía disponer libremente por haberlo conquistado él. Pero al no aceptar nadie el testamento real, tampoco nadie podía reclamarlo legítimamente», p. 112. Véase todo el capítulo para entender por qué Zaragoza se convirtió en un elemento de discordia entre Navarra y Aragón, sobre el que planeaba la dominación castellana.

primogénito de Ramón Berenguer, todo el reino de Zaragoza, y a falta de él al heredero del trono, pero con la condición de que prestase homenaje al rey de Castilla y por ese reino fuese su vasallo, debiendo acudir cuando le llamase el rey de Castilla a su curia y portar la espada delante del mismo en el acto de la coronación»³³³.

Sin embargo, tras la muerte de Ramon Berenguer IV y de Sancho III, llegado el momento de renovar tal juramento y homenaje acordados, estos no tuvieron lugar: Alfons II de Aragón no firmó los pactos de vasallaje hacia Alfonso VIII, tal y como habían convenido sus padres en Nájima. Más de una década después, y con motivo de las expediciones de conquista a Cuenca, los dos Alfonsos acordaron una alianza de paz perpetua y ayuda mutua en el que se especificaba claramente que ambos podían continuar pacíficamente con sus posesiones actuales, «sin poder exigir el uno del otro nada por razón de tratados hechos por sus antepasados». Como recoge González, «eso equivalía a confirmar la plena soberanía del rey aragonés sin vasallaje ni servicio a Castilla» por los territorios del reino zaragozano³³⁴.

Tal y como confirman los documentos conservados y los historiadores, aunque existió en el pasado -cuando Alfons II estaba muy lejos del trono- una cierta obligación hacia Castilla por Zaragoza, en realidad, para cuando el monarca aragonés llegó a ocuparlo, nunca fue tal. Así pues, esta acusación que le dirige

³³³ J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 783-784.

³³⁴ J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, p. 812. Confirma esta noticia R. Menéndez Pidal, quien asevera que tal prerrogativa por parte del castellano hacia el aragonés se debió a la ayuda que le prestó Alfons II en la expedición a Cuenca: los dos monarcas, «para ayudarse contra todos los cristianos y sarracenos, se tratan en absoluto pie de igualdad, estipulando que cuanto en el día poseen lo tengan libremente, sin que el uno al otro pueda exigirle nada “por cualquiera sutileza jurídica (!) o por cualquier convenio que hubiese sido hecho entre sus predecesores”. Ni siquiera se expresa que se anula el homenaje debido por el “regnum Caesarugustanum”; la simple mención humillaría al concesionario», *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*, pp. 193-194. Según Menéndez Pidal, es evidente que este fue un punto decisivo para la desaparición definitiva de la idea del Imperio de *Hispania* que había tenido Alfonso VII de Castilla.

Bertran de Born de ser un vasallo rebelde respecto a Castilla es una muestra de las más claras del modo en que el trovador manipula la información histórica a su propia conveniencia, haciendo lecturas e interpretaciones personales que obedecen a sus intereses, pero no a la realidad. No significa que mienta con descaro sobre ella: habitualmente no es ese el procedimiento que usa; solo se limita a ofrecer una lección distinta de los hechos acaecidos que se ajuste al retrato que pretende ofrecer de ellos. De ese modo, el público puede resultar más fácilmente manipulado, puesto que detecta y reconoce la dosis de contenido verídico de los hechos descritos, pero puede no estar tan informado como para saber a ciencia cierta si el resto de lo que aduce Bertran de Born es correcto o no. Esto es, al receptor de sus poemas le suena lo suficiente lo que le dicen como para creer que es verdad, y seguramente desconoce los detalles que le permitirían descartar esa verdad como una manipulación a conveniencia.

Por otra parte, quisiera hacer notar que la expresión «malvatz hom» concuerda con la que utilizan los trovadores para referirse a la dama en las *malas cansos*, como empezó a hacer Gui d'Uisel en *Si be'm partetz, mala donna, de vos* (BEdT 194,19). Siguiendo la definición de Robert Archer e Isabel de Riquer, la *mala canso* es aquella que pregona «a los cuatro vientos el desamor»³³⁵, por lo que el sintagma 'malo' no debe ser entendido en función de la calidad del texto poético, sino de su contenido. Son canciones en las que se habla mal de la dama, por sus comportamientos ingratos hacia el trovador enamorado y, debido a los cuales, se la acusa de ser una «mala dona». Se trata, por tanto, de *cansos* mordaces y satíricas, como notaban los críticos, esto es, retratos morales acusadores que, en el fondo y exceptuando el tema amoroso, no se distancian mucho del que dibuja el propio poeta de Hautefort. Por eso no es de extrañar que aunque «malvatz hom» no sea un término técnico habitual para referirse a la calidad rebelde de un vasallo respecto a su señor, sí que lo es dentro del código amoroso: entendido en un plano más general, serviría para definir a aquel que muestra un comportamiento indebido hacia quien debería mostrar respeto y bondad; así, la dama (o Alfons II) es 'mala' por su actitud hacia el enamorado (o

³³⁵ *Contra las mujeres. Poemas medievales de rechazo y vituperio*, p. 13. Véase el apartado completo dedicado a la «mala dona», pp. 18-34.

hacia Bertran de Born). Nos encontraríamos, una vez más, dentro de un juego típico de la poesía trovadoresca en la que se confunden los planos social, jurídico y amoroso; y, en este caso en particular, con el paralelismo de una estropeada relación amorosa llevada al terreno de las relaciones políticas.

Esta manipulada acusación de que Alfons II es un vasallo rebelde, poco respetuoso, que no cumple con sus obligaciones se funde, en la estrofa V, con las apreciaciones que hace el trovador acerca de los orígenes de la familia real aragonesa:

- V. Lo bons reis Garsia Ramitz
 cobrera, qan vida·il sofrais,
 Aragon, qe·l monges l'estrais
40 e·l bons reis navars, cui dreitz es,
 cobrara ab sos Alaves,
 sol s'i atur.
 Aitant cum aurs val plus d'azur,
 val mais e tant es plus complitz
45 sos pretz que del rei apostitz.

Ramon Berenguer IV fue un ladrón, según Bertran; y de nuevo se lanzan sombras sobre los bienes procedentes de las circunstancias externas de Alfons II, en particular sobre los títulos de gloria logrados en vida, entre ellos, el más grande de todos: el de rey de los aragoneses, puesto que lo acusa de ser un «rei apostitz» (v. 45), un rey sin derecho a serlo. Analizaré la seriedad de tal acusación más adelante, al finalizar este repaso del poema.

Precisamente si es un «malvatz hom», en el sentido no técnico del término, es lógico que lleve a cabo «malvatz faitz» (v. 52):

- VI. Per cella de cui es maritz,
 per la bona reina·m lais,
 e des qe·m dis so don m'apais.
 Berengier de Besaudunes
50 li retraissera, si·l plagues,
 mas tot rencur
 sos malvatz faitz, que son tafur,
 car per el fo mortz e trahitz,
 don es sos lignatges aunitz.

Entre los «malvatx faitz» (v. 52), uno de los peores es, sin duda, el fratricidio: el trovador acusa al monarca de haber tenido mano en el fallecimiento de su hermano Ramon Berenguer, a cargo del condado de Besalú, quien encontró la muerte en una emboscada protagonizada por los partidarios de Raymond V, conde de Toulouse.

Con estas dos últimas imputaciones, tan terribles, por las que se le culpa de haber orquestado el asesinato de su bisabuelo y de su hermano, se cierra la reflexión sobre los orígenes y el linaje del rey de Aragón: en todos los sentidos, Alfons II ha sido una deshonra para la familia, y el resultado es el de «sos lignatges aunitz» (v. 54). Solo queda, pues, para sentenciar definitivamente la bajeza de su persona, confirmar que, a nivel cortés, incumple con todas las normas, incluso las del buen comportamiento hacia las damas:

VII. 55 Mout trahi laich l'emperairitz
cum fals reis perjurs e savais
qan pres a quintals et a fais
l'aver que Manuels trames
e la rauba e tot l'arnes;
60 pois ab cor dur,
qan n'ac traich lo vert e'l madur,
el n'enviet per mar marritz
la dompna e'ls Grecs q'el ac trahitz.

Es esta estrofa una de las que primero se hace eco de la famosa, aunque confusa historia de la princesa Eudoxia, hija del emperador de Constantinopla, que se recoge en el *Llibre dels fets* de Jaume I de Aragón y a la que hacen referencia poemas de Peire Vidal y de Raimbaut d'Aurenga. La historia, según narra la crónica, es la siguiente:

Vera cosa és e certa que nostre avi, el rey Don Amfós, féu parlar matrimoni a l'emperador de Contastinoble que li donàs sa filla per muyler. E sobre aqueles paraules que foren tractades e acordades d'amdues les parts, ço és assaber, de nostre avi e de l'emperador, féu matrimoni nostre avi ab la regina Dona Sanxa, que fo fiyla de l'emperador de Castella. E l'emperador de Contastinoble, no sabèn lo

matrimoni que él havia feyt, envià sa fiyla al rey Don Alfonso d'Aragó, qui era comte de Barçalona e marquès de Proença³³⁶.

Sin embargo, a pesar de lo que relata el texto histórico, al parecer de Ruth Harvey y de los historiadores más recientes en los que se apoya la estudiosa anglosajona, en realidad Alfons II nunca estuvo prometido a Eudoxia. Harvey recalca cómo Bertran de Born en ningún momento habla de la existencia de tal compromiso entre ambos, sino solo de que el monarca aragonés la traicionó. Así, según ella, «the significance of this detail is borne out by modern research which reveals that Eudoxia was betrothed not to Alfonso but to his brother, Ramon Berenguer, but that Ramon is said then to have refused the match»³³⁷ por razones de política internacional y alianza, las cuales, tras la promesa de matrimonio, habrían resultado contrarias al enlace. Por tanto, el asesinato de su hermano Ramon, del que se le acusaba en la estrofa anterior, habría sido la culminación de una ristra de actos maquiavélicos por parte del rey, entre los que se contaría el rechazo a la princesa de Constantinopla o el robo de los tesoros que formaban parte de la dote matrimonial.

Harvey continúa afirmando que el trovador de Hautefort tal vez tuviera parte de razón al acusar a Alfons II de traidor, puesto que «it is likely that the betrothal to Ramon Berenguer was negotiated on his authority and with the political interests of the house of Barcelona as a whole in mind and that it was subsequently aborted on Alfonso's decision». Sin embargo, si no se trataba de su propio matrimonio, en realidad el rol del monarca en los hechos sucedidos sería mucho menos importante de lo que hace ver el trovador. Por tanto, estaríamos delante de una nueva manipulación de la información histórica por parte de Bertran de Born, en perjuicio del rey de Aragón.

Evidentemente, la *divisio* sigue en esta estrofa final y completa el retrato retórico del vituperio contra Alfons II, perfilándolo de nuevo con una serie de defectos de espíritu «fals reis perjurs e savais» (v. 56)-, propios de quien ha robado a quintales los regalos que le enviaba el emperador para la boda de

³³⁶ *Llibre dels fets del rei en Jaume*, vol. II, 2, p. 7.

³³⁷ R. E. Harvey, "The Empress Eudoxia and the Troubadours", p. 271.

su hija; y, sin embargo, con el corazón duro y como un traidor que ya ha demostrado ser en la composición, la envió de vuelta a casa. Se trata, pues, de un gesto de total descortesía hacia una dama³³⁸, y la anécdota redundante en la imagen de Alfons II como traidor y ladrón. Cabría concluir por sus palabras que la riqueza tanto como la corona real, marcas de los bienes procedentes de las circunstancias externas, habían sido mal obtenidas por Alfons II.

Este es el final del *sirventes* conservado en los manuscritos. En él no hay la *conclusio* general preceptiva (cabría plantearse si la hay en *Quan vei pels vergiers desplegar*, a la vista de que, aunque sí tiene un envío final, que usualmente marca la conclusión del texto, no hay una *conclusio* al estilo de lo que propugnan las retóricas, pues no recoge una enumeración final de las causas presentadas a lo largo del texto vituperador). Sin embargo, aunque no la haya para la composición en su totalidad, sí que presenta un formato interesante a nivel estrófico: se observa que usualmente los versos finales de cada estrofa suelen utilizarse a modo de remate conclusivo, dado que resumen con una enumeración rápida el contenido de la estrofa. Esto es, sentencian con uno o varios adjetivos el defecto o vicio que se deduce del relato acerca del comportamiento del rey.

Tampoco hay narración propiamente dicha, aunque cada *divisio* enumerada presenta breves ampliaciones explicativas que, a menudo, contienen un germen narrativo, en ocasiones elíptico (de ahí la frecuente dificultad a la hora de saber a qué hechos históricos está haciendo referencia). Es este breve contenido narrativo el que da razón de la acusación que se lanza contra el monarca.

³³⁸ Esta acusación a Alfons II de Aragón de ser descortés con las mujeres se repite en las primeras tres estrofas del *sirventes* de Guillem de Berguedan *Reis, s'anc nuls temps fots francs ni larcs donaire* (BEdT 210,17). En palabras del editor, M. de Riquer, «aquest monarca, que tan absurdament ha passat a la història amb l'apel·latiu del Cast, és blasmat per Guillem de Berguedà perquè, trencant les més elementals lleis de la cortesia, combat una dama, Marquesa de Cabrera, conducta indigna que ja palesà quan es comportà vilment amb altres dues dames que s'enamoraren d'ell: Sibília de Castellgalí (versos 13-16) i Azalais de Besiers (versos 20-24)», *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 305.

Teniendo en cuenta dicho contenido, habría que ir más allá de las consideraciones oratorias y destacar que no solo se trata de un vituperio retórico -y, como tal, contemplado en las poéticas clásicas, como hemos visto-; este ataque contra Alfons II también colocaría al rey en la posición de ser objeto de una acusación de *infamia*, lo que presupone la pérdida de su buen nombre o de su *fama* (en el sentido clásico de reputación o estatus). Ambos textos podrían ser considerados como una muestra de *infamia facti* o infamia de hecho, la cual supone una pérdida de fama y honra que resulta no de una sentencia judicial, sino de la creencia general del público de que alguien ha cometido uno o varios actos reprobables, sobre todo de naturaleza moral. Sería, por tanto, un ataque de injurias, siguiendo la terminología de las *Partidas*:

Injuria en latin tanto quiere decir en romance como deshonra que es fecha ó dicha á otro á tuerto ó á despreciamiento dél. Et como quier que muchas maneras son de deshonra, pero todas descenden de dos raices: la primera es de palabra; la segunda de fecho. Et de palabra es así como si un home desnostase á otro ó le diese voces ante muchos, faciendo escarnio dél ó poniéndole algunt nombre malo, ó diciendo en pos dél palabras atales onde se toviese el otro por deshonorado. Eso mismo decimos que serie si ficiese esto facer á otros así como á los rapaces ó á otros qualesquier. La otra manera es quando dixiese mal dél ante muchos, razonándolo mal, ó enfamándolo de algunt yerro ó denostándolo. Eso mismo serie si dixiese algunt mal dél á su señor con entencion de facerle tuerto ó deshonra, ó por facerle perder su merced³³⁹.

De hecho, los dos textos, unidos, *Quan vei pels vergiers desplegar y Pos lo gens terminis floritx*, constituirían, en última instancia, un libelo difamatorio contra la *fama* del monarca aragonés. Como recogen las *Partidas* en el apartado dedicado a la deshonra, se trataría de un «famoso libello», que jurídicamente se define como un «libro pequeño que es escripto á enfamamiento dotro», y que castigan

³³⁹ Se trata de la 'Partida VII', título IX, ley I, *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio*, tom. III, p. 574.

duramente «porque el mal que los homes dicen unos á otros por escrito, ó por rimas, es peor que aquel que dicen dotra guisa por palabra, porque dura la remembranza della para siempre si la escriptura non se pierde». Por eso es lógico que se recalque que «facen muy grant tuerto al rey los que han tan grant atrevimiento como este»³⁴⁰.

A partir de esta idea de que se trata de una acusación de *infamia facti* la que hace Bertran de Born, es innegable que de lo que se acusa reiteradamente a Alfons II de Aragón es de ser traidor y falso, dos de los principales yerros infamantes más importantes en la época³⁴¹. En este sentido, estoy de acuerdo con Martí de Riquer en que da igual que la Historia general -y la posteridad- haya ignorado estos desdoras contra la figura del monarca aragonés, llevándolos a caer en el olvido³⁴²; lo que importa es que a los ojos de sus contemporáneos los textos poéticos reflejaban una realidad manipulada que pasaba por ser verídica, y que comprometía el buen nombre de un rey en un amplio espacio geográfico y frente a un importante sector del público. La manera en que están contruidos -tan eficaz, tan certeramente- hacían de los *sirventesos* de Hautefort un arma política creíble e hiriente, con la suficiente dosis de verdad e ironía como para no resultar inverosímiles por la exageración (algo que sucede, en cambio, con muchos de los poemas vituperadores de Guillem de Berguedan, demasiado extremado en sus acusaciones). Bertran de Born hace alarde de los necesarios conocimientos retóricos como para crear un producto literario eficiente, y de la suficiente contención expresiva como para resultar plausible en lo que respecta al contenido. Así encuentra justificación el análisis que llevo a cabo en este capítulo del modo en que se construyeron los textos.

Sin embargo, antes de darlo por finalizado, quisiera destacar un último cargo que le imputa Bertran de Born a Alfons II: el de ser un «rei apostitz» (v. 45), esto es, un falso rey. Esta

³⁴⁰ En la ‘Partida VII’, título IX, leyes I-III, *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio*, tom. III, pp. 576-577.

³⁴¹ En la ‘Partida VII’, título VI, ley V, *Las siete partidas del rey don Alfonso el Sabio*, tom. III, p. 557.

³⁴² M. de Riquer, “La littérature provençale à la tour d’Alphonse II d’Aragon”, p. 189.

acusación requiere un estudio histórico del contexto en el que se da, con el fin de poder comprender cabalmente su significado. Para empezar, es conveniente explicar que esta acusación se erige sobre un doble pilar: por una parte, el problemático testamento de Alfonso I y las disposiciones políticas posteriores, que ya hemos visto; por la otra, la aparición de un supuesto Batallador, resucitado cincuenta años después de su muerte. Es indiscutible que Bertran de Born tuvo en la cabeza ambos argumentos a la hora de componer sus *sirventesos*.

Efectivamente, me hacía eco antes de cómo en la estrofa V de *Pos lo gens terminis floritz*, movido por el desagrado que le inspira Alfons II, el trovador afirma que el reino de Aragón fue usurpado al navarro García Ramírez por Ramiro II el Monje, desatendiendo la realidad de los hechos históricos: no fue Ramiro II quien subió al trono por voluntad propia, sino los nobles aragoneses quienes, desvinculándose del impracticable testamento de Alfonso el Batallador, decidieron erigirlo como monarca, mientras que los navarros se decantaron por García Ramírez. Por ello, la esperanza secreta de Bertran de Born -del todo inviable si se atiende a la situación política del momento- consistiría en que el rey navarro, Sancho VI, fuera capaz de recuperar el reino ‘robado’ de manos del descendiente del barcelonés, Alfons II, con ayuda de los alaveses.

Esta mención a Álava por parte del trovador de Hautefort resulta interesante. Es cierto que podría tratarse de una elección accidental, marcada por la rima del verso, que le lleva a aludir a las tropas alavesas como representantes del reino de Navarra, del mismo modo que podría haberse referido a las de Pamplona, a las de Estella o a las tudelanas, sin una mayor trascendencia. Sin embargo, es indudable que existe parte de realidad en tal alusión: los ejércitos vascones, entre ellos los alaveses, eran conocidos tópicamente por su bravura en el campo de batalla; es más, el historiador Gonzalo Martínez hace notar que no cree que haya sido subrayado suficientemente, hasta el momento, el papel de los vascongados en la Reconquista³⁴³. Así pues, que el trovador

³⁴³ Al respecto, sentencia: «La participación vascongada en la hueste cristiana que conquistó Zaragoza en 1118; porque los hombres que caudillaban Diego López y Ladrón eran sus vizcaínos, alaveses y guipuzcoanos», *Álava medieval*, vol. I, pp. 100-101.

sugiriera una participación alavesa en la deseada acometida navarra contra Aragón resultaría muy acertado.

Por otra parte, se trata de una mención irónica: Álava constituía uno de los territorios de mayores dimensiones dentro del reino de Navarra, con estatus de condado, algo excepcional en la política navarra; junto a Vizcaya, había estado bajo la autoridad de una de las familias que rendían homenaje al rey navarro, los Ladrón. Con todo, muchos de los miembros de este linaje fueron, durante un largo período, traidores a la corona y en más de una ocasión los vemos entrar a formar parte del bando de Castilla³⁴⁴. Ello no supuso, en principio, la pérdida de los territorios a favor de los castellanos, pero siempre se trató de un territorio muy fluctuante entre ambos reinos, lo cual, sumado a sus características geopolíticas, hacían que se mantuviera excesivamente al margen de la corte navarra, como un satélite alejado del núcleo directo de influencia regia. Además, Alfonso VIII siempre acarició la idea de hacerse con los territorios vascongados y los riojanos, y así lo reclamó durante largo tiempo³⁴⁵. Finalmente los pactos castellano-navarros de 1179 sentenciaron la cuestión: Álava formaba parte del reino de Navarra y obedecía a Sancho VI. Este, movido por el

³⁴⁴ Lo habíamos visto en el apartado anterior con García Ramírez, cuyo vasallo Ladrón fue apresado por Alfonso VII en 1137 aparece en la documentación al servicio del rey de Castilla, con varios privilegios y tenencias, lo que haría pensar que traicionó a su señor navarro en plena época de tensiones entre Navarra y Castilla (J. M^a Lacarra, *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media*, p. 105; E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 173-174). Y se repite en la historia, ya que, en tiempos de Sancho VI y cercano a estas fechas, en 1179, encontramos a Juan Vela desvinculándose de su solar patrimonial en tierras alavesas para marcharse a la corte de Alfonso VIII (J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 155).

³⁴⁵ Por ejemplo, en los enfrentamientos castellano-navarros que tuvieron lugar en la década de 1170 y que llevaron al arbitraje protagonizado por los Plantagenet en 1176. Castilla reclamaba la restitución de las tierras riojanas y vascas en función del derecho antiguo, reclamando que le habían sido usurpadas en la minoría de edad del monarca y que pertenecían a Castilla desde los tiempos de Alfonso VI. J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 803-811; y, en similares términos, J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 156-165.

deseo de afianzar su poder en el territorio, puso en marcha un plan de reordenación del territorio mediante el cual pretendía mejorar el ejercicio del señorío realengo, sin delegación alguna entre la tierra y la corona, con objetivo de debilitar la independencia del territorio. Esto significaba la entrada y aplicación en Álava del sistema fragmentado de tenencias usual en el reino navarro, lo que estabilizó la autoridad del Sabio sobre las tierras vascongadas³⁴⁶.

En todo caso, fueran los alaveses grandes partidarios de Sancho VI o no (dada su constante oscilación entre Castilla y Navarra), y, aunque pudieran haber ayudado al monarca a ‘recuperar’ Aragón, lo cierto es que, como afirma Elizari Huarte, «impulsado sin duda por sus sentimientos, Bertran de Born desbordó con su previsión los límites de lo factible»³⁴⁷. No había reino que recuperar por derecho -ni legal ni moralmente-, ni tampoco posibilidades reales de conseguirlo, con o sin los alaveses. Los ánimos de Bertran dirigidos al Sabio para que consiguiese hacerse con Aragón, a causa de la impostura del que ostentaba su corona, eran inútiles.

En realidad, la acusación a Alfons II de ser un rey falso no resulta tan arbitraria y gratuita como podría parecer en un primer momento. La denuncia más efectiva contra un monarca en la Edad Media consistía en acusarlo de ocupar un trono de manera ilegal, puesto que ponía en duda la legitimidad del poder monárquico. Y, en este caso, tal denuncia no solo estaría

³⁴⁶ E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *Garvía Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 189-191. Pero, sobre todo, G. Martínez Diez, quien afirma que ello coincidió, además, con la desaparición de la familia Ladrón como cabeza del gobierno condal en la zona: para el historiador, el nuevo tenente, Diego López, no puede ser, por fechas, hijo de Lope Vélaz y nieto de Vela Ladrón, antiguo conde de Álava, puesto que resultaría demasiado joven para ocupar una plaza de tanta importancia (*Álava medieval*, vol. I, cap. 9, pp. 125-132, en particular p. 127). La desaparición de los Ladrón, vasallos de Castilla al tiempo que ‘funcionarios’ de Navarra, habría facilitado enormemente la tarea de asimilación definitiva de los territorios vascongados al reino navarro. Por tanto, para las fechas de 1184, cuando se cree que fue compuesto *Pos lo gens terminis floritz*, Álava sería un símbolo representante del territorio tan válido como Tudela, Estella o Pamplona.

³⁴⁷ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 210.

relacionada con la negativa a aplicar el testamento del Batallador. Como afirma Martí de Riquer, «l'accusation la plus tenace, et politiquement la plus habile, que les troubadours aient jetée sur Alphonse fut celle qui pouvait faire douter de la légitimité de sa couronne, et en même temps le présenter comme l'assassin de son grand-oncle, le glorieux Alphonse I^{er} d'Aragon, le Batailleur»³⁴⁸. Por tanto, a las dudas suscitadas por las decisiones tomadas tras la muerte del Batallador que ensombrecen la legalidad de la monarquía aragonesa, se suma un nuevo argumento: el asesinato del propio Batallador perpetrado por Alfons II.

Esta acusación se basa en argumentos concretos y reales. Al parecer, y según la documentación recogida por los estudiosos³⁴⁹, existió en la época una leyenda que sostenía que Alfonso I no murió en el campo de batalla de Fraga, tal y como asevera la historiografía, sino que, habiendo sobrevivido a la derrota cristiana, por vergüenza, decidió marcharse como peregrino. Las crónicas contemporáneas resultaban lo suficientemente ambiguas como para dar pie al nacimiento de legendarias versiones sobre el deceso del Batallador³⁵⁰, y la más extrema lo supondría vivo por mucho tiempo. Años después, se habría presentado frente al nuevo rey aragonés, Alfons II, a reclamar su trono. Nos informa al respecto el historiador Rodericus Ximenius de Rada, quien sostiene:

³⁴⁸ M. de Riquer, "La littérature provençale à la tour d'Alphonse II d'Aragon", p. 191.

³⁴⁹ M. Deforneaux, "Louis VII et les souverains espagnols. L'enigme du 'pseudo-Alphonse'", sobre todo las páginas 656-661; An. Ubieto Arteta, "La aparición del falso Alfonso I el Batallador"; y F. Balaguer, "Alusiones de los trovadores al pseudo Alfonso el Batallador", aunque este último resulta más bien pobre en lo que respecta a las menciones trovadorescas al falso monarca. En este sentido, resulta mucho más completo M. de Riquer, "La littérature provençale à la tour d'Alphonse II d'Aragon", aunque solo trate este tema de manera secundaria.

³⁵⁰ Así lo explica F. Balaguer, quien habla del «mito del rey Batallador», en Alusiones de los trovadores al pseudo Alfonso el Batallador", pp. 42-43. Para las referencias a la muerte del rey en las crónicas medievales, véase An. Ubieto Arteta, "La aparición del falso Alfonso I el Batallador", pp. 29-33; y F. Balaguer, "Alusiones de los trovadores al pseudo Alfonso el Batallador", pp. 39-41.

Verum Rex Aragoniæ [Alfonso I el Batallador] audivit ibidem Arabes suis finibus advenisse, et in eorum occursum properans, in loco qui Fraga dicitur, cum Arabibus decertavit, et qui alias semper invictus fuerat, strenuitate Aragonum frigescente, sacrilegii quod Legione commiserat, solvit: pœnas: nam victus occiditur et si occisus inventus fuerit dubitatur. Ab aliquibus enim dicitur corpus eius in Montis Aragonis monasterio tumulatum, a Mauris tamen ante redemptum. Ab aliis dicitur vivus a prælio evasisse, et confusionem prælii nequiens tolerare, peregrinum se exhibuit huic mundo, effigie et habitu immutatus. Et annis aliquot interpositis, quispiam se ostendit, qui se eundem publice fatebatur et multorum Castellæ et Aragoniæ id ipsum testimonia affirmabant, qui cum eo in utroque regno fuerant familiariter conversati, et ad memoriam reducebant secreta plurima quæ ipse olim cum eis habita recolebat, et antiquorum assertio ipsum esse firmiter asserebat. Demum tamen quia eum ex regno plurimi sectabantur, et de die in diem eorum numerus augebatur, Aldefonsus rex Aragoniæ fecit eum suspendio interire³⁵¹.

Las crónicas no estaban haciéndose eco de una leyenda. Así se deduce de dos cartas conservadas en las que Alfons II se dirige al monarca francés Louis VII para tratar de un asunto de gran importancia: el pseudo Alfonso³⁵². Al parecer, este falso Batallador, en su aventura como suplantador, se habría dedicado a recorrer Europa buscando apoyos. Alfons II le pide a Louis VII que se haga cargo de tal personaje apelando a razones morales. La historia finalizaría unos años más tarde, en 1181, cuando el pseudo Alfonso encontró la muerte definitiva en la horca.

Según Martí de Riquer, estaríamos delante de un ejemplo de ‘sebastianismo’, haciendo alusión al movimiento mesiánico que se dio en Portugal en el siglo XVII por el que un impostor

³⁵¹ Rodericus Ximenius de Rada, *De rebus Hispaniæ* en *Opera*, libro VII, cap. III, pp. 150-151.

³⁵² La primera noticia de la existencia de estas cartas la da M. Deforneaux, “Louis VII et les souverains espagnols. L’enigme du ‘pseudo-Alphonse’”, pero es Ubieto Arteta quien las transcribe en su artículo, “La aparición del falso Alfonso I el Batallador”, pp. 37-38.

consiguió convencer a numerosos portugueses de que era el rey Sebastián, muerto en el campo de batalla. El objetivo era el de impedir que, por falta de herederos tras el deceso del monarca, el trono revirtiese a otra rama de la familia real. En el caso que nos toca, estaríamos delante de un Alfonso I resurgido de las cenizas de Fraga, que habría reclamado el trono de Aragón a su descendiente homónimo. La razón para la aparición de este pseudo Alfonso tendría mucho que ver con el descontento de una parte de sus nobles, los cuales, tal vez por las crisis económicas de la década de 1170, se sentirían rebeldes frente a su quehacer político³⁵³. Así, debía resultarles preferible un falso rey al verdadero, y para quitar de en medio al verdadero nada mejor que acusarlo de ser falso e ilegítimo.

Es evidente que Bertran de Born jugó un importante papel en el grupo de trovadores que acusaron a Alfons II de impostado. Este grupo era numeroso. Entre ellos se contaba a Guiraut de Luc, quien, a la vez que mencionaba la muerte causada por el rey aragonés a su supuesto tío abuelo, también se hacía eco de la acusación de haber tenido un papel importante en la muerte de su hermano Ramon Berenguer, tal y como hacía Bertran. Guiraut de Luc lo explica en el *sirventes* ***Si per malvatz seignoril*** (*BEdT* 245,2): «qe·l [Alfons II] fetz son oncl'e son fraire / justiziar e desfaire, / don fo pechatz e dolors» (vv.30-32); y posteriormente da sentencia en la tornada del poema *Ges si tot m'ai ma voluntat felona* (*BEdT* 245,1) llamándolo «rei apostitz» (v. 31)³⁵⁴.

El mismo Bertran de Born insistirá en el mismo tema en otra de sus composiciones, ***Mout m'es deissendre carcol*** (*BEdT* 80,28), donde será tan explícito como Guiraut:

³⁵³ An. Ubieto Arteta, “La aparición del falso Alfonso I el Batallador”, nota 24, p. 37.

³⁵⁴ Edición de M. de Riquer, “El trovador Giraut de Luc y sus poesías contra Alfonso II de Aragón”, p. 234 y ss.

- VI. Aragones fan gran dol,
 catalan e cil d'Urgel,
 35 car non an qui los capdel
 mas .I. seignor flac e gran
 tal que's lausa en chantan
 e vol mais diners c'onor
 e **pendet son anessor,**
 40 per que's destrui et enferma³⁵⁵.

Este caso de sebastianismo pirenaico estaría íntimamente ligado a lo sucedido tras la (primera e histórica) muerte de Alfonso el Batallador, la cual dejó los tronos navarro y aragonés en una difícil situación, tanto que echaba una pátina de duda sobre la legitimidad de los reyes sucesorios, el navarro y el aragonés; aunque, de las dos, fuese la corona de su sobrino-nieto Alfons II la más sospechosa para sus enemigos. Martí de Riquer recuerda que «c'est ainsi que les ennemis d'Alphonse II d'Aragon-Barcelone trouvèrent dans le pseudo-Alphonse le Batailleur un motif pour attaquer le roi véritable, lequel aurait fait exécuter son grand-oncle pour conserver la couronne»³⁵⁶. Así se explica que los enemigos occitanos de Alfons II insistiesen en numerosas ocasiones en la ilegitimidad del poder real del aragonés, puesto que, no habiendo muerto el Batallador, sería este último el monarca legítimo, y no habría tenido lugar la escisión del reino navarro-aragonés unificado a causa de su testamento.

De ahí también se explicaría la elogiosa apreciación del navarro Sancho VI en comparación con el aragonés en el *sirventes* *Pos lo gens terminis floritz*, a quien, se entiende, Bertran de Born considera un monarca más válido para ocupar el trono de Aragón, a pesar de que no exista base histórica verídica para tal consideración; al contrario, al cuestionar la legalidad de la ocupación del trono aragonés, inmediatamente se pone en duda la del navarro ya que sería imposible que la subida al poder de su padre García Ramírez fuera más legal que la de Ramiro II. Por tanto, la razón para considerar más válido al Sabio sería que

³⁵⁵ *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 512. Las negritas son mías.

³⁵⁶ M. de Riquer, "La littérature provençale à la tour d'Alphonse II d'Aragon", p. 192.

Sancho VI no había dado la orden de matar al redivivo Alfonso I, y ello se sumaría a sus superiores cualidades morales.

Sin embargo, tal y como hemos visto, y al contrario de lo que quería pensar el trovador de Born, los historiadores tienden a recalcar el alto precio que tuvieron que pagar los monarcas navarros que sucedieron a Alfonso el Batallador a la hora de ejercer como tales y ocupar el trono. Ello se debe a que, a los ojos de sus contemporáneos (exceptuando a los del trovador), resultaba mucho más dudosa la legitimidad de García Ramírez, por ser descendiente de una rama bastarda indirecta para el trono, que la de Ramiro de Aragón.

Es más, respecto a Aragón, se logró en poco tiempo que las órdenes religiosas cediesen a los condes de Barcelona la parte que les correspondía del testamento de Alfonso I el Batallador: de ese modo, mientras que, en la práctica, el reino de Alfons II procedía de manos de Ramiro II a través de su padre, en la teoría - y de cara a Roma- se respetaban los deseos testamentarios del navarroaragonés. Esto es, Aragón se convertía en objeto de una cesión de parte de las órdenes a Ramon Berenguer, conde de Barcelona. Como explica Kehr, «se mantiene la ficción de que las Órdenes herederas de Alfonso I, convencidas de la idoneidad y la necesidad de Ramón Berenguer para el gobierno y defensa del reino, de acuerdo con la nobleza aragonesa, se lo transmiten y entregan»³⁵⁷. Probablemente eso hizo que el conde de Barcelona, aunque actuase como plenipotenciario, nunca recibiera la dignidad monárquica ni la corona y fuese referido como «princeps»; y, en cambio, que su hijo Alfons fuera considerado por los poderes de la época como soberano en todos los sentidos. De modo que, para la Curia eclesiástica (que era la que más problemas había visto en la negativa a cumplir con las disposiciones del Batallador), Aragón se convirtió en un reino de pleno derecho y legítimamente gobernado mucho antes que Navarra: en un documento fechado el 24 de junio de 1158, el papa Adriano IV reconoce al conde

³⁵⁷ Se guardan los documentos de la cesión por parte del Santo Sepulcro y de los hospitalarios de San Juan, y aunque no de los Templarios, Kehr se muestra convencido de que ciertas donaciones de Ramon Berenguer a favor de dicha orden se explicarían del mismo modo. Véase P. Kehr, “El Papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII”, pp. 163-166.

Ramon Berenguer como dueño de los territorios cedidos por las órdenes religiosas, las cuales, a su vez, los habían obtenido gracias al testamento de Alfonso I el Batallador. En dicho documento se ignora conscientemente la existencia de Ramiro II o su estadía en el trono aragonés, «como si no hubiera reinado ni existido»³⁵⁸.

Por eso no es de extrañar que toda la actividad monárquica de García Ramírez y buena parte de la de Sancho VI estuvieran destinadas a consolidar su poder como reyes de Navarra: el camino les resultaba mucho más duro y largo que para los aragoneses, quienes, con su maniobra, habían logrado un reconocimiento internacional que, por entonces, parecía vedado a los navarros. En parte fue por eso que los reyes insistieron en mejorar y consolidar las relaciones con los territorios extranjeros, tanto peninsulares como del resto de Europa, buscando una estabilidad debilitada por las circunstancias históricas de las que eran herederos. En este sentido, la poesía política de los trovadores occitanos hubiera sido una gran aliada, como ejercicio de propaganda a favor de la corona. Así lo entendieron otros monarcas peninsulares contemporáneos, como Alfonso VIII en Castilla o el propio Alfons II, quien además de contar con numerosos detractores, también tuvo defensores vehementes.

3.3. LA RESTAURACIÓN DE LA MONARQUÍA NAVARRA Y LA PROPAGANDA POLÍTICA: CARGA PROPAGANDÍSTICA DE LA POESÍA TROVADORESCA Y DE LAS CRÓNICAS.

Nadie duda de los intereses políticos de Alfons II por promocionar la poesía de los trovadores. En un excelente artículo sobre los poetas occitanos en la corte alfonsina de Aragón, Martín de Riquer reflexiona acerca de las razones que motivaron al monarca a apoyar de manera entusiasta su poesía, hasta el punto

³⁵⁸ P. Kehr, "El Papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII", p. 165. De hecho, el estudioso cree que la razón por la que Ramiro II volvió rápidamente al monasterio no se debió tanto a su vocación religiosa cuanto a la presión de Roma; de ahí que, una vez su hija Petronila contrajo matrimonio con el conde de Barcelona y el reino quedó en manos de Ramon Berenguer, pudiese abandonar con mayor facilidad sus obligaciones monárquicas.

de cultivarla personalmente. Para el estudioso, el hecho de que los territorios del sur de la actual Francia fueran los que más recientemente se habían visto ligados a la corona -y también los más difíciles de conservar- obligaron a llevar a cabo un tipo de política que promoviera una imagen de unificación cultural de sus posesiones. De ese modo, en palabras de Riquer, la literatura se convertía en política: «L'affection d'Alphonse II pour les troubadours, ses essais poétiques en langue provençale et la provençalisation de la littérature catalane de haute culture ne sont, à l'origine, que le fruit d'une sorte de moyen de propagande politique». En definitiva, si para legitimar su señorío sobre las tierras obtenidas en la Reconquista solo necesitaba ganar en el campo de batalla, «dans sa politique au nord des Pyrénées il lui fallait quelque chose de plus diplomatique et de plus subtil : il devait s'attirer la bienveillance de ses sujets provençaux. Un des éléments qu'il employa avec intelligence pour élargir la portée de cette politique fut la poésie provençale»³⁵⁹. Este apoyo y protección que recibieron los poetas del *Midi* explican la entrada y el asentamiento definitivo de la lírica cortesana en tierras catalano-aragonesas.

A decir de Stefano Asperti, el monarca aragonés promovió no tanto un contenido específicamente político que le fuera propicio, cuanto un tipo de poesía cuya naturaleza cortesana le permitía afiliarse a un esquema de valores internacionalmente reconocidos³⁶⁰. De ese modo, la validez de la figura y del quehacer político de Alfons II se sustentaba en el uso de formas literarias refinadas, por él defendidas y patrocinadas como parte de un

³⁵⁹ M. de Riquer, “La littérature provençale à la tour d'Alphonse II d'Aragon”, pp. 179-180.

³⁶⁰ S. Asperti, “Testi poetici volgari di propaganda politica (secoli XII e XIII)”. En este sentido, estaría de acuerdo con A. Jeanroy, cuando este afirmaba que no se tiene constancia que Alfons II pidiera activamente apoyo político a la corona a los trovadores occitanos. Hablando, en general, de la casa real aragonesa, decía el estudioso que «il faut leur rendre cette justice qu'ils ne demandèrent jamais à leurs protégés de services politiques», y añade : «Dans toutes les œuvres de leurs clients, il n'y en a pas une seule où apparaisse un souci de propagande ; ils eussent pu être tentés cependant de se servir d'eux pour riposter aux attaques dont fut l'objet leur personne ou leur politique», pero no lo hicieron (*La poésie lyrique des troubadours*, vol. I, p. 191 y nota 1).

proyecto cultural personal, y no directamente sobre una temática política favorable. Como explica el italiano, sería un proceso similar al que llevó a cabo Federico II Hohenstaufen en Sicilia al promover la creación de la escuela poética siciliana como parte de una «cosciente progettualità culturale», que no implicó, en cambio, la introducción de poesía política³⁶¹. Así, es muy creíble que «l'apertura ai trovatori faccia parte di un progetto politico di legittimazione come signore occitanico perseguito da Alfonso nel quadro dello scontro con il conte di Tolosa per la supremazia in Linguadoca e in Provenza». Ello explicaría que la poesía catalana en lengua occitana siga las líneas más tradicionales del modelo cortesano occitano: «Alfonso mira all'integrazione nella tradizione e nel suo sistema letterario, no ad una rotura ed alla creazione di una tradizione diversa e antagonistica»³⁶² (en este sentido, la actitud de Jaime I fue muy distinta a la de su abuelo).

Con toda probabilidad fueron las mismas razones las que movieron al castellano Alfonso VIII a acoger generosamente la poesía trovadoresca en su corte. A diferencia de lo sucedido en Cataluña y Aragón, no existía una comunidad de pensamiento y de circunstancias históricas entre Castilla y Occitania, así como tampoco una cercanía lingüística suficiente como para explicar la fuerza que tuvo la literatura occitana en tierras castellanas. Sin embargo, aunque los lazos occitano-castellanos nunca fueron tan estrechos como los de Aragón con el *Midi* y la lírica trovadoresca no llegó a implantarse como un producto literario propio, lo cierto es que recibió un acogimiento similar al que tuvo en el este de la Península Ibérica.

Carlos Alvar habla de tres factores que explicarían la presencia de trovadores occitanos en la corte de Castilla:

- la tendencia de Alfonso VIII a rodearse de nobles que disfrutaban con la poesía;
- la posibilidad de hacerse con numerosas riquezas gracias a la reconquista;

³⁶¹ S. Asperti, «Testi poetici volgari di propaganda politica (secoli XII e XIII)», pp. 538-539.

³⁶² S. Asperti, «I trovatori e la corona d'Aragona. Riflessioni per una cronologia di riferimento», p. 14.

- y, finalmente, la agresiva actitud de Francia respecto a Occitania, que obligó a muchos trovadores a huir de sus casas para evitar la persecución religiosa³⁶³.

Sin embargo, exceptuando la primera, que es la más plausible, no estoy demasiado de acuerdo con las otras dos.

Empezando por el último de sus argumentos, cabría señalar el reinado de Alfonso VIII coincidió solo durante un muy breve período de tiempo con la cruzada albigense en el *Midi*, por lo que esta no explicaría la presencia de trovadores en la segunda mitad del siglo XII, cuando el acoso del norte todavía no se había hecho efectivo en el sur (recordemos que se inicia en los primeros años de 1200). Además, no todos los especialistas están de acuerdo en el grado de importancia que tuvo esta dispersión debida a la cruzada albigense³⁶⁴. Y, por otra parte, empiezan a hacerse oír voces críticas que ponen en duda que la intención política de la corona francesa en Occitania fuera de carácter imperialista, encubierta bajo los ropajes de la lucha anticátara, como se viene sosteniendo tópicamente desde hace siglos. En la actualidad, se plantea la idea de que el monarca francés Philippe Auguste estaba interesado no en anexionarse un territorio alejado y problemático para la corona como era el sur de la Galia, sino solo en defender sus derechos regios, amenazados por Aragón, Inglaterra e incluso por el Papado. Así, no parece que hubiera una «agresiva actitud de Francia respecto a Occitania», como afirmaba Alvar, sino más bien una cierta indiferencia; o, mejor dicho, un interés secundario, que llevó a los consecutivos monarcas franceses a involucrarse en el sur únicamente si les servía para no ver menoscabado su poderío³⁶⁵. Las conclusiones de algunos historiadores respecto al escaso o nulo efecto que tuvo la cruzada albigense en los trovadores y en la producción lírica trovadoresca irían en la misma línea.

³⁶³ C. Alvar, “Política y poesía: la corte de Alfonso VIII (...1158-1214)”, pp. 53-54 y 60.

³⁶⁴ Véase E. M. Ghil, *L'Age de Parage. Essai sur le poétique et le politique en Occitanie au XIIIe siècle* o W. D. Paden, “The Troubadours and the Albigensian Crusade: A Long View”.

³⁶⁵ Por ejemplo, M.-B. Bruguère, “Un mythe historique : ‘l’impérialisme capétien’ dans le Midi aux XII^e et XIII^e siècles”.

Asimismo, los trovadores no parecen mostrarse muy partidarios de obtener ganancias económicas por la Reconquista, y, que sepamos, no hubo muchos que tomaran parte activa en ella. En cambio, como decía Alfred Jeanroy, numerosos trovadores llegaban a Castilla «simplemente attirés par le renom de magnificence d'une cour qui ne prétendait à rien de moins qu'à éclipser toutes celles de l'Occident»³⁶⁶. Sin duda, este deseo fue el detonante real de la buena acogida de Alfonso VIII a los verdaderos protagonistas de la cultura cortesana y laica de moda del momento: el gusto de Alfonso VIII por la cultura y su deseo de mantener una corte elegante e internacionalmente tan acreditada como la de su padre, el emperador, fueron determinantes. Desconocemos si en su corte se llegó a los niveles de la poesía catalana, adoptando la lengua occitana para escribir este tipo de lírica, puesto que no hemos conservado la obra de ningún trovador castellano, aunque se sospeche su existencia³⁶⁷; pero, en todo caso, es innegable que el ejercicio de mecenazgo que llevó a cabo Alfonso VIII respecto a los poetas occitanos tuvo sus motivaciones políticas y debió formar parte de un plan cultural tan meditado como el del aragonés.

Por su parte, tal vez Sancho VI cobrara consciencia en algún momento de las amplias posibilidades que ofrecía la poesía trovadoresca como instrumento político y propagandístico, en particular tras la restauración del reino. Es indudable que las palabras de Bertran de Born, animándolo a recuperar un reino perdido, no pudieron pasar desapercibidas en la corte navarra. Pero, que se tenga conocimiento, nunca las explotó activamente; pensemos que tampoco lo hizo a nivel historiográfico, con una crónica oficial. Asperti afirma que las crónicas, como obras

³⁶⁶ A. Jeanroy, *La poésie lyrique des troubadours*, vol. I, p. 205.

³⁶⁷ Más adelante dedico toda una sección a la posible existencia de una lírica de corte trovadoresco en lengua castellana (véase cap. V, apdo. 3), pero avanzo ahora que probablemente uno de los estudiosos que defendió con más ahínco esta posibilidad fue, sin duda, R. Menéndez Pidal (por ejemplo, en *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, pp. 116-117); en todo caso, el sentir general prefiere la idea de que en el reino de Castilla el brote lírico trovadoresco fue un fenómeno literario que se expresó en lengua gallego-portuguesa.

literarias de gran contenido simbólico, forman parte del sistema de propaganda en su significado más estricto, puesto que operan «como instrumento de recomposición del pasado e de definición de una memoria histórica, con indubia atención respecto ad un público laico e solo parcialmente instruido; en general se trata de testi funcionales ad assetti de potere, miranti a costituire o a garantire tradizioni, proiettandole nel passato e mirando ad incidere sul futuro più che sul presente o sull'immediato, [...] la cui valenza e portata politica si esplica nel lungo periodo e che possono in questa dimensione sviluppare un'efficace azione di promozione e propaganda»³⁶⁸. El hecho de que los monarcas navarros no apoyaran el desarrollo de una actividad cronística en el reino explica mucho el tipo de relaciones que se establecen con los trovadores occitanos.

Esta tendencia no es particular solo del Sabio, sino de toda la monarquía navarra de esa época. Francisco Elías sentenció, en un artículo a propósito de este tipo de literatura, que «quien quiera emprender el análisis de la problemática que preocupa a los escritores navarros que durante la Edad Media rozan temas políticos, ha de comenzar confesando la escasa dedicación que el punto les suscita, parquedad que contrasta en mucho con la exuberante lozanía de las instituciones»³⁶⁹. A este respecto, haciendo un poco de historia, se observa el rápido declive en el uso de la propaganda y de la literatura con contenido político por

³⁶⁸ S. Asperti, "Testi poetici volgari di propaganda politica (secoli XII e XIII)", p. 542. Asperti también analiza el valor de la poesía política trovadoresca como propaganda e introduce interesantes observaciones al respecto, notando en particular que muchos de los *sirventes* considerados propagandísticos, en realidad, al examinarlos según la definición oficial, como texto empleado para «dar a conocer algo con el fin de atraer adeptos» (*Diccionario de la Lengua Española*, s.v. PROPAGANDA [consultado: 15 marzo 2008, 13:54h]), resultan no ser propaganda. Pueden haber sido usados como tal, pero no superan el estado de simples poemas de burla, insulto o desafío, con un público limitado que ya conoce previamente el contenido que transmiten y no necesita ser convencido de nada. S. Asperti, "Testi poetici volgari di propaganda politica (secoli XII e XIII)", sobre todo pp. 547-548 y las conclusiones, p. 559.

³⁶⁹ F. Elías de Tejada, "La literatura política en la Navarra medieval", p. 199.

parte de la monarquía pamplonesa. Un declive que, por otro lado, resulta inexplicable dada la producción latina monástica que se dio en los principales cenobios del reino de Pamplona³⁷⁰. Así, mientras las instituciones políticas y la literatura eclesiástica proliferaron con fuerza en Navarra, ello no parece que tuviera influencia sobre la producción historiográfica a favor de la monarquía pamplonesa por largo tiempo.

En un primer momento, en pleno siglo X, se observa un interés por la reivindicación del trono real, similar y contemporánea a la de los castellano-leoneses. Por eso se compuso una colección de leyes canónicas y apareció el *Liber Iudiciorum*, ambos con el objetivo de brindar un trasfondo teórico a la práctica política, tanto espiritual como terrenal, en el reino de Pamplona. Este primer empeño, del que brotan textos de naturaleza jurídica, se completa con la redacción de los primeros anales pamploneses y también de las primeras genealogías³⁷¹. De ahí el *Códice Vigilano*, compuesto por Vigila entre los años 974-976 con objeto de transmitir una colección de concilios canónicos hispánicos, y el *Fuero Juzgo* o *Lex Visigothorum*.

Interesa el *Códice Vigilano* porque entre los concilios se añadió una relación histórica (ff. 234-249), conocida como *Cronicón albedense*, íntimamente relacionada con Oviedo, donde se incluye una sección final, no titulada, que versa sobre la historia pamplonesa, a la que se suma una “nomina Pampilonensium

³⁷⁰ El propio J. M^a Corella se plantea esta nueva contradicción: «mientras en los demás Estados peninsulares ya para esta época (siglos X, XI, XII) tenían textos históricos propios, Navarra es tardía en producir obras de ese carácter. Y es extraño, porque la vivencia y permanencia cultural de los monasterios era efectiva», *Historia de la literatura navarra (ensayo para una obra literaria del viejo reino)*, p. 32. Y lo confirma J. A. Frago García cuando dice que, «por lo general, los textos historiográficos navarro-aragoneses en latín son de significación poco notable, dentro de sus diversos grados de calidad literaria y de perfección lingüística», “Literatura navarro-aragonesa”, p. 262. Efectivamente, todas las historias de la literatura navarra se hacen eco de esta pobreza absoluta en el campo de la historiografía para el reino.

³⁷¹ Véase Á. J. Martín Duque, “Algunas observaciones sobre el carácter originario de la monarquía pamplonesa”.

regum” de proporciones muy reducidas³⁷². Sin embargo, esta brevísima sección dedicada a los monarcas navarros se complementa con las miniaturas que se recogen al final del manuscrito: una representación de la reina Urraca junto a su marido, Sancho Garcés II Abarca en el centro, y, a la derecha, de su hermano Ramiro. Aparecen contextualizadas en un grupo de nueve imágenes: tres de ellas para el copista Vigila y sus ayudantes, en la parte inferior; y, en la superior, tres para los reyes visigodos del siglo VII, Chindasvinto, Recesvinto y Égica (véase imagen 3). La presencia de elementos navarros en el manuscrito demostraría el interés que habría tenido la monarquía pamplonesa por esta copia. Así lo entiende Manuel C. Díaz y Díaz³⁷³, y, a mi parecer, resulta bastante creíble. Por tanto, estaríamos delante de la primera manifestación historiográfica propiamente navarra. Esta se repetiría, pocos años más tarde y con una factura muy similar, cuando el material del *Códice Vigilano* fue copiado en el *Emilianense*, originario de San Millán de la Cogolla³⁷⁴ (véase imagen 4).

Contemporáneamente, aparece el *Códice de Roda* en el que se recoge una serie de textos de gran interés para la corte de Pamplona: las genealogías (una versión original temprana y una segunda redacción, corregida dos siglos más tarde), un cronicón y varias muestras de literatura latina laudatoria. El estudio más completo del contenido de este manuscrito se debe a José M^a Lacarra, para quien resulta muy evidente que fue compuesto en la Navarra de finales del siglo X y con materiales eminentemente navarros: así, si las genealogías incluyen, además de las líneas familiares de los reyes pamploneses, otras de los aragoneses, de los condes de Pallars, de los de Gascogne y de los tolosanos, ello se

³⁷² Véase la *Chronica Albedensia* según la edición de J. Gil Fernández, J. L. Moralejo y J. I. Ruiz de la Peña, *Crónicas Asturianas. Crónica de Alfonso III (Rotense y «A Sebastián»)*. *Crónica Albedense (y «Porfética»)*, sobre todo los puntos XVb, p. 173, para la *nomina* de reyes de Pamplona; y XX, p. 188, para la *additio* histórica al final del cronicón. También, en la introducción, véanse los comentarios críticos a estos apartados del manuscrito, pp. 100 y 104, respectivamente.

³⁷³ M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, p. 66; en particular sobre el *Cronicón Albedense*, p. 68.

³⁷⁴ M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, pp. 155-162, aunque solo hace una mención de pasada al contenido historiográfico, p. 157.

debió a que se trataban de ramas enlazadas con la navarra en algún momento de la historia³⁷⁵. Según Lacarra, la manera en que estas genealogías fueron compuestas, sin apenas hacer alusión a los acontecimientos históricos en los que se vieron envueltos los personajes mencionados, e incluso sin llegar a explicitar cuáles de ellos llegaron a reinar, hace suponer que su redacción habría estado motivada por una finalidad puramente genealógica: en sus palabras, «el estudio tal vez no se hiciera con fines históricos exclusivamente, sino principalmente para defender y justificar derechos o reclamaciones que hoy no se nos alcanzan claramente»³⁷⁶. Cincuenta años después de su estudio, el propio Lacarra concluía que este texto seguramente se compuso a imitación de los ejercicios genealógicos que llevaban a cabo los escritores musulmanes, pero, en esta ocasión, refiriéndose a familias cristianas³⁷⁷.

Las genealogías del *Códice de Roda* van seguidas de una breve crónica intercalada en un espacio en blanco del manuscrito. Son referencias historiográficas acerca del reino de Pamplona, cuya fuente directa se encuentra en los párrafos entresacados del *Cronicón albedense* dedicados a los reyes navarros, pero con una continuación que se alarga algo más en el tiempo de lo que lo hacía Vigila. Tras esta intercalación aparece un obituario con los nombres de los obispos de Pamplona³⁷⁸.

Los textos de naturaleza más literaria que se incluyen en el *Códice* rotense son dos loas que ponen fin al manuscrito, las cuales vendrían a completar el contenido histórico y desnudo estilísticamente del mismo. Este apartado se inicia con una epístola de Honorio a los ejércitos pamploneses, animándoles a continuar la defensa del territorio frente a la invasión bárbara, en los años 407-409. Interesa porque va unida a un fragmento epistolar en alabanza a Pamplona y que reproduzco a

³⁷⁵ J. M^a Lacarra, “Textos navarros del Código de Roda”, pp. 217-219.

³⁷⁶ Acerca de los fines por los que pudieron ser compuestas las genealogías del *Códice de Roda*, J. M^a Lacarra “Textos navarros del Código de Roda”, pp. 206 y 220.

³⁷⁷ J. M^a Lacarra, “Las genealogías del Código de Roda”.

³⁷⁸ Para el cronicón pamplonés, titulado “Initium Regnum Pampilonam”, ver J. M^a Lacarra, “Textos navarros del Código de Roda”, pp. 257-261; para el obituario, pp. 262-265.

continuación por ser una muestra de retórica laudatoria clásica que sigue los preceptos habituales para la descripción de espacios físicos³⁷⁹:

Hic locus prouidus factus a Deo, ab homine inuentus, a Deu electus ubi quod anni dies puteis ad inuentus. Ut singulis uicibus ad auriendum prestus sit ut nullus ab alio necessitate compulsus auriad aquas, quia omnes proprii diferri inundant laces. Quuius mororum turres in latitudine LXIII pedum sita. In altum LXXXVIII pedum surgit inmensis. Circuitu urbis mille ambitus dextris. Turrium situ numero LXVII. Quam Dominus pro sua misericordia innumerauiliu martirum reliquiarum condidit artem. Quorum orationibus inter inimicas et barbara gentes custoditur inlesam, ex quibus uigiles per multos martyrum titulos refulget lumen angelicum et antiquitus per alegoriam dicitur. Si homines silebant ad uigilia martirum lapides proclamabant ad uigiles exitandas. His locus semper uictor et pompa uirtutum. Pampilona presidium uonis, tribus angulis quoartata, ter preposita portis quattuor posticis sita, portui uicina: Greco eloquio, Pampilona, latine porta omnium dicitur. Silo flores arborum amnis orientalis flaxuoso retractos occiduo cum proximus uicinos cum plana et simplex suburbia. Deseruiat ereticis contraria resistat baceis. Huic perpetim deuet amari ut nullus ab inpugnante sentiat mali. Quamuis oppulenta Roma prestita sit romanis, Pampilona non destitit prestare suis. Nam cum mirauilis magnaue regio fructifera aliorum regionum hic rastris effosa terra quas ab amna reducant. Montes in circuitu eius et Dominus in circuitu populi sui ex hoc nunc et usque in seculum. Amen³⁸⁰.

Finalmente, tras la epístola, aparece un poema en latín dedicado a la princesa Leodegundia, envuelta en el misterio todavía hoy, que analizo y reproduzco en el apartado dedicado a la mujer en la

³⁷⁹ QUINTILIANO DE CALAHORRA, *Institutionis oratoriae / Sobre la formación de orador*, libro III, cap. VII, 26-27, p. 397.

³⁸⁰ J. M^a Lacarra, “Textos navarros del Códice de Roda”, pp. 269-270.

Navarra medieval (véase apéndice 1). Nos incumben estas dos composiciones por el hecho de que representarían un primer atisbo de interés hacia el uso de las formas literarias a favor de la monarquía pirenaica. En este caso, habrían tomado la forma de panegírico destinado tanto a ensalzar el territorio por sus características geográficas, como la figura de una princesa en el momento de contraer nupcias con la casa real de Pamplona.

Resulta evidente que esta miscelánea de Roda obedece a similares objetivos que el *Cronicón albedense* del *Códice Vigilano*. El contenido, en líneas generales, es muy similar, y también las fechas. Y es muy probable que se compusieran textos de factura parecida que no nos han llegado hasta nuestros días: lo prueba, por ejemplo, el corrector de las genealogías, quien en el siglo XI introdujo modificaciones en su contenido usando, probablemente, algún cronicón navarro perdido (me refiero, sobre todo, a la brevísima reseña histórica recogida antes de las genealogías aragonesas)³⁸¹.

No es irrelevante que estas manifestaciones escritas, de clara intencionalidad política, coincidan en el tiempo con una crisis importante de la joven monarquía pirenaica. Se enmarcarían en pleno siglo X, cuando los musulmanes oprimían la poco definida y siempre cambiante frontera con los nuevos reinos cristianos. El mismo Sancho Garcés II, que aparece representado iconográficamente en el *Códice Vigilano*, lo tuvo muy difícil para deshacerse de la presión cordobesa; su reinado vivió el constante batallar del frente cristiano unido -Castilla, León y Pamplona, en ocasiones junto a Barcelona- contra los califas musulmanes³⁸². Teniendo esto en cuenta, es evidente que tantos esfuerzos escritos tenían un afán propagandístico, con el que se pretendía dar validez a una monarquía excesivamente joven e inestable que requería de todo tipo de apoyos para desarrollarse.

De algún modo, la situación sería similar a la que tiene lugar en el siglo XII con la restauración, pero las soluciones

³⁸¹ J. M^a Lacarra, “Textos navarros del Códice de Roda”, pp. 225-226. Lacarra se plantea si no sería posible que un cronicón similar sirviera de fuente también al autor de la *Chronica silensis*.

³⁸² Para hacerse una idea de las dificultades, véase L. J. Fortún Pérez de Ciriza, y C. Jusué Simonena, *Historia de Navarra. Vol. I. Antigüedad y Baja Edad Media*, pp. 92-95.

aportadas en una y otra época son completamente dispares: en 1134 no tiene lugar una reivindicación del poder a través de la (re)escritura histórica, en forma de crónicas, anales o genealogías, sino más bien un repliegue interno y una reestructuración política del reino, durante los cuales el trabajo historiográfico centrado en Navarra brilla por su ausencia. Que uno de los principales historiadores peninsulares del momento, el arzobispo de Toledo Rodericus Ximenius de Rada, fuera, en realidad, navarro de origen, pero se encontrase al servicio del rey castellano, dice mucho; el hecho de que dedicara su producción escrita a redactar las crónicas de la Península (la llamada *Historia Gothica* o *De rebus Hispaniae*), ignorando en muchas ocasiones su tierra natal, es un buen indicativo del poco interés que las principales autoridades navarras mostraban por su propia historia³⁸³. No debía interesar demasiado a los monarcas pamploneses del XII la creación de toda una literatura reivindicativa en torno al reino, una literatura que le proporcionara respaldo histórico (o, al menos, pseudo-histórico).

El historiador Esteban Sarasa Sánchez confirma que, desde las referencias recogidas en el *Códice de Roda*, «la historiografía producida en el reino en particular constituye una sucesión de genealogías, más o menos adornadas de acontecimientos y circunstancias» y poco más, al menos hasta encontrar «un final destacado en la *Crónica* del Príncipe de Viana sobre los reyes de Navarra, sus antepasados, porque don Carlos tenía que justificar su ascendiente más remoto en sus aspiraciones al trono a mediados del siglo XV. Lo demás fueron paréntesis de historia navarra en las crónicas peninsulares y con mayor o menor extensión»³⁸⁴.

Efectivamente, como bien dice él, en los siglos XII al XIV la historia de Navarra se escribe dentro de la historia de la Península Ibérica. Así, Rodericus Ximenius de Rada prefiere dedicar su crónica a los castellanos y versar el contenido sobre *Hispania* en general, dentro de la cual, Navarra tuvo, ciertamente, su espacio, pero de tamaño reducido. Por su parte, la *Crónica navarro-aragonesa* o *Crónica de los estados peninsulares* es, en realidad,

³⁸³ Véase J. R. Castro Álava, *Don Rodrigo Ximénez de Rada*.

³⁸⁴ E. Sarasa Sánchez, “Génesis histórica de la identidad navarra. La cronística medieval”, p. 220.

una historia de los reinos cristianos de la Península Ibérica³⁸⁵, con León y Castilla de algún modo unidos entre sí, y sin descuidar Aragón, Portugal o Navarra. La *Crónica de San Juan de la Peña* o *Cronica pinantense*³⁸⁶, la cual, con un estilo muy similar al alfonsino, otorga toda la importancia a los reinos orientales de la Península y, en particular, al de Aragón: dentro de la historia aragonesa, se incluyen varios capítulos dedicados a Navarra por la anexión que vivieron ambos reinos durante un tiempo; pero una vez se puso punto y final a los vínculos políticos entre ambos, apenas menciona a sus vecinos pirenaicos, por lo que las noticias sobre los monarcas navarros del XII resultan muy escasas, hasta el punto de que Sancho VI ni aparece mencionado. Finalmente, el obispo García de Eugui redactó a finales del siglo XIV su *Crónica de España*, en la que dedica un apartado a los reyes de Navarra en formato breve y de estilo genealógico: es la parte más original de su compendio, pero, aun así, queda incluida dentro de la historia general de los reinos ibéricos³⁸⁷.

Los esfuerzos historiográficos plenomedievales centrados en Navarra resultan demasiado pobres. Existe el *Liber regum*, escrito en dialecto navarro según su editor³⁸⁸, y que se incluye en el códice llamado *Cronicón villareense*, pero que no pasa de ser un nuevo recuento genealógico desde Adán hasta los reyes contemporáneos en Castilla, Navarra y Francia. También están las llamadas *Crónicas navarras* del XII, muy vinculadas al *Liber*. Estas *Crónicas* son unos simples anales sin interés histórico mayor, recogidos en el *Fuero general de Navarra*, los cuales, sin embargo, resultan llamativos porque aparecen tanto al comienzo del mismo, en forma de prólogo que antecede al libro I, como al final, en el

³⁸⁵ *Crónica de los estados peninsulares (texto del siglo XIV)*, en particular pp. 41-42.

³⁸⁶ Existe edición de las varias versiones que se conservan de la crónica pinatense. Véase, por ejemplo, C. Orcástegui Gros, *Crónica de San Juan de la Peña (versión aragonesa)*. Edición crítica, para la versión escrita en aragonés; o la de Antonio Ubieto Arteta en *Crónica de San Juan de la Peña*, para la latina.

³⁸⁷ C. Orcástegui Gros edita la parte navarra del texto de Eugui (“Crónica de los Reyes de Navarra de García de Eugui”).

³⁸⁸ L. Cooper, *El liber regum. Estudio lingüístico*, particularmente pp. 9-11.

libro VI, después de las «fazañas» que se narran a guisa de ejemplo³⁸⁹.

El prólogo no representa novedad alguna, puesto que se trata de una versión más de la pérdida de *Hispania* frente a los infieles a causa de los pecados del rey Rodrigo; con toda probabilidad el contenido deriva del *Liber regum*, aunque se sabe que fue tomado del fuero extenso de Tudela, de donde pudo haber pasado al *Fuero general*³⁹⁰. Más original resulta el «linage de los reyes Despayna» dispuesto al final del libro, el cual, también siguiendo las indicaciones genealógicas del *Liber regum*, se inicia con don Sancho el Mayor y continúa haciendo hincapié en algunos de los monarcas y personajes históricos más importantes de los siglos X al XII, en especial el Cid Campeador, a quien dedica un amplio espacio para narrar sus principales peripecias. El estudioso Georges Martin opina que son tan numerosas las similitudes entre el *Liber Regum* y las *Crónicas navarras* del *Fuero General*, y es tal la complementariedad que existe entre uno y otro texto, que no queda más que concluir que el «linage de los reyes Despayna» es un fragmento desgajado del *Liber*³⁹¹.

³⁸⁹ Estas *fazañas* o *exempla* revisten cierto interés literario pues, si bien se incluyen con ánimo de ayudar a sentar jurisprudencia en un proceso judicial, lo hacen mediante una forma narrativa breve. Por ejemplo, L. Santomá Juncadella, “*El milagro de la mujer lapidada*. Crítica literaria de la versión en occitano cispirenaico aragonés”, donde analiza uno de estos cuentos, en las varias versiones -occitana, aragonesa y navarra- que se recogen en los fueros pirenaicos y en otros textos jurídicos similares.

³⁹⁰ J. Utrilla Utrilla, *El Fuero General de Navarra. Estudio y edición de las redacciones protosistemáticas (series A y B)*, pp. 14-15. Atención, porque el orden del contenido histórico solo es válido para los manuscritos que contienen la versión sistemática del *Fuero general*, puesto que los códices protosistemáticos que estudia Utrilla presentan el contenido de manera anárquica. Para una edición sistemática del *Fuero*, véase la que llevó a cabo Pablo Ilarregui y Segunto Lapuerta, recogida en *Fuero General de Navarra. Amejoramiento del rey Don Pbelipe. Amejoramiento de Carlos III* (en ella, el prólogo cronístico aparece en la p. 5 y la genealogía en pp. 258-262).

³⁹¹ Como ejemplo, señala que uno y otro, leídos de manera conjunta, construyen la ascendencia completa, por rama paterna y materna, de García Ramírez. Es en estas dos obras donde primero se fabula sobre la genealogía de Rodrigo Díaz de Vivar, emparentándolo con los

Llama la atención el interés que muestra el *Liber* por la figura épica del Cid. La razón más probable para que se detenga con tanta morosidad en él estriba en que los reyes de Navarra descendían del linaje del Cid, por lo que el recuerdo de sus heroicidades solo podía contribuir a ensalzar la familia real de García Ramírez. Según Diego Catalán, seguido por Martín, el autor del *Liber* mostraba interés por «colocar al recientemente restaurado reino de Navarra, en que reina una dinastía entroncada por línea bastarda con la del rey García de Nájera y por línea femenina con el Cid, en un pie de igualdad con los reinos vecinos». No obstante, extrañamente, lo hizo reivindicando «una refundación castellana de España, apoyada en la leyenda de *Los jueces de Castilla*, leyenda ciertamente de origen castellano [...], pero que el genealogista utiliza para exaltar la figura del Cid y, a través del Cid, la de su nieto García Ramírez el Restaurador de Navarra»³⁹². Martín redonda en estas hipótesis de Catalán, que él mismo señala como el origen de su estudio sobre la leyenda de los jueces de Castilla. En su análisis, aporta gran cantidad de argumentos de extremo atractivo, que, sin embargo, no dejan de ser circunstanciales, en el mejor de los casos.

Analicemos su teoría por partes. Todas las evidencias aportadas por Georges Martin se basan en la interpretación del *Liber Regum* -y de las *Crónicas navarras*, consideradas un fragmento de este- como un arma política pro-navarra³⁹³. Este arma consistiría en la re-creación de unos hechos que hoy se suponen fabulosos: la leyenda acerca de la existencia de unos jueces en Castilla, Laín Calvo y Nuño Rasuera, a quienes se vincularían la casa real castellana y la navarra con el fin de otorgarles validez

legendarios jueces de Castilla, Nuño Rasura y Laín Calvo; y, en las mismas, se liga el nombre de García Ramírez, el Restaurador, al del Cid, reivindicando sus orígenes épicos. Es más, para Martín el linaje del Cid es, en realidad, un fragmento escindido del de García. Véase G. Martin, *Les juges de Castille. Mentalités et discours historique dans l'Espagne médiévale*, pp. 72-73; de hecho, dedica un extenso apartado a contrastar estas dos fuentes, pp. 46-82.

³⁹² D. Catalán, *La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación*, pp. 124 y 125-126.

³⁹³ Al análisis de las circunstancias históricas que habrían llevado a la composición del *Liber Regum* dedica el cap. III, *Les juges de Castille. Mentalités et discours historique dans l'Espagne médiévale*, pp. 171-185.

jurídica a ambas. Martin dedica dos capítulos enteros³⁹⁴ a justificar por qué la leyenda de los jueces de Castilla habría nacido en Navarra, dentro del *Liber Regum*, geográficamente alejado del centro de interés para una historia así, que tiene más importancia para los castellanos que para los navarros. Según él, la intención de los historiadores navarros habría sido la de poner en paralelo el proceso de restauración de la monarquía navarra de 1134 con una que, supuestamente, se habría producido en Castilla con Fernando I: así, hablan de la muerte sin descendencia de Alfonso II de Castilla, en el siglo IX, la cual produjo un vacío de poder que hubo de ser llenado con la figura de dos jueces, Nuño Rasuera y Laín Calvo. Este hecho no está recogido por ninguna de las crónicas de la época, que hablan, en cambio, de la procedencia gótica de la monarquía castellana sin interrupción en la línea sucesoria. Sin embargo, los navarros, al crear ficticiamente ese vacío de poder, da la impresión que argumenten que en Castilla y en manos de Fernando I se había llevado a cabo una restauración similar a la de García Ramírez: los dos eran descendientes directos de los jueces. En consecuencia, ambos estarían en pie de igualdad a la hora de ocupar sus tronos, obviando, en el camino, la ascendencia bastarda del Restaurador, que era el principal escollo a la hora de aceptar su pretensión al trono. Al mismo tiempo, insistían en vincular por lazos familiares la casa real castellana con la navarra, puesto que Sancho VII fue hijo de una princesa castellana y Sancho III, de una navarra. En efecto, Sancho III era descendiente de García Ramírez, que fue su abuelo. Es más, Fernando I, el supuesto restaurador de la monarquía castellana, era hijo de un navarro, Sancho III el Mayor. A ello sumaban el hecho de que García Ramírez, además, procedía de la sangre del Cid, héroe cada vez más valorado en la Península (y cuyo mote, ‘el campeador’ coincidiría fónicamente con el mote asignado a Alfonso VI, ‘el emperador’).

El problema, sin embargo, reside en el propio análisis crítico que lleva a cabo Martin, basado en las teorías semióticas. En su afán por convertir en material de relevancia la elección léxica de cada uno de los vocablos de la obra analizada, desprecia el hecho consabido de que los textos medievales son cualquier

³⁹⁴ Son los caps. II y III en G. Martin, *Les juges de Castille. Mentalités et discours historique dans l'Espagne médiévale*, pp. 111-190.

cosa menos estables o fijos, y que esos vocablos pueden haber sido usados por el autor original o, bien, modificados en el tiempo por cualquiera de los copistas que forman parte de la larga cadena que lleva hasta la versión hoy conservada. Así, por ejemplo, puede que en el *Liber Regum* se use el término ‘infante’ para referirse al abuelo bastardo de García Ramírez³⁹⁵ y que ello pueda representar un intento por parte de los autores de disimular la tara de ilegalidad del personaje, como cree Georges Martin; pero desconocemos si realmente en el original figuraba esa palabra o si el autor se expresó de esa guisa.

Por otra parte, la lectura sostenida del texto no da señales de que realmente el *Liber* hubiera sido usado como arma político-jurídica: en él no se detecta un especial interés en reivindicar el linaje pamplonés por encima del de los monarcas vecinos; al contrario, dedica buena parte de la obra a Castilla. Solo cabe fijarse en que es muy similar la extensión que dedica al reino si se compara con el del linaje de los monarcas franceses, de muy secundaria importancia, frente al extenso espacio que dedica al reino castellano³⁹⁶. De hecho, hacer descender a García Ramírez de un juez de origen castellano no evita la sensación de que la corona navarra queda supeditada a los castellanos, de los cuales procederían; más fácil hubiera resultado, usando el mismo mecanismo de invención histórica, reivindicar un origen gótico también para los monarcas pirenaicos, como hacían los cronistas castellano-céntricos.

Es indudable que hay que aceptar un interés del autor del *Liber* por reivindicar al Cid y que eso, a su vez, pudo servir para enaltecer, hasta cierto punto, al rey de Navarra; pero hacer que el navarro dependiese de las pretensiones del reino de Castilla no habla bien de él y sí de los castellanos. Es muy similar a cómo sucedía en la *Chronica Adefonsi imperatoris*, donde aparece el rey pamplonés en una posición ciertamente positiva, pero siempre subyugada a la del de Castilla. Puede que la manipulación de los autores del *Liber Regum* naciera del interés político que habrían

³⁹⁵ Por dos veces lo llama «ifant Remir Sanchez», L. Cooper, *El liber regum. Estudio lingüístico*, p. 37.

³⁹⁶ Compárese la extensión en el *El liber regum. Estudio lingüístico*, según la edición de L. Cooper, pp. 31 a 35 para los reyes de Castilla y pp. 35 a 37 para los de Navarra.

tenido los reyes de Navarra por el *Liber*, pero él mismo reconoce que esta crónica dedica varias páginas a resaltar la figura del emperador castellano, Alfonso VII, muy por encima de cualquier monarca navarro. Los argumentos de Martín son muy seductores, pero débiles por basarse en hechos tan sutiles y de tan difícil apreciación que han pasado totalmente desapercibidos por la crítica contemporánea y todavía desafían las lecturas pormenorizadas del contenido de la obra.

En todo caso, la historiografía referida en exclusiva a Navarra no solo es pobre, también resulta excesivamente tardía, ya del siglo XV o, como mínimo, de finales del XIV. Así sucede, por ejemplo, con la genealogía latina de los reyes de Navarra³⁹⁷ que se recoge en un códice misceláneo, a continuación del *Libro de las Generaciones* (refundición del *Liber regum*). Su editora, Carmen Orcástegui, cree que tuvo que ser compuesto *a posteriori* de la coronación de Carlos III, en 1390, dado el detallismo con el que se alude a quienes participaron en la ceremonia. Recoge materiales que van desde Íñigo Arista hasta Juan II, aunque la alusión a este monarca es tan exigua que la crítica cree que pudiera tratarse de una adición posterior de los copistas, con la intención de actualizar la lista de gobernantes navarros³⁹⁸.

Esta genealogía es contemporánea a la crónica del tesorero Garci López de Roncesvalles³⁹⁹. La suya es la primera en mostrar bastante desinterés por los reinos vecinos y centrar su atención única y exclusivamente en la corte Navarra, en especial en los monarcas Carlos II y Carlos III. La razón es que había de servir como apéndice introductor o prólogo al primer volumen de *comptos* de este tesorero, correspondiente al año 1404. Por ello, es considerado como el primer cronista verdadero del reino de Navarra. Su texto sirvió como base para la obra del Príncipe de Viana, el primer proyecto historiográfico serio para el reino de

³⁹⁷ No se conoce esta genealogía con ningún nombre particular, aunque el título que precede al texto es *Genealogiae Regum Nabarrae*. Véase la edición de C. Orcástegui Gros, “Una genealogía latina de los reyes de Navarra”,

³⁹⁸ C. Orcástegui Gros, “Una genealogía latina de los reyes de Navarra”, pp. 23-25.

³⁹⁹ C. Orcástegui Gros, *Crónica de Garci López de Roncesvalles. Estudio y edición crítica*.

Navarra, pero muy tardío dentro de la corriente cronística de la Península.

A juzgar por la itinerario aquí esbozado, cabe suponer que hasta el reinado del Príncipe la monarquía consiguió capear las coacciones de los reinos vecinos y, de un modo más o menos estable, se mantuvo fuerte y poco necesitada de apoyos literarios de naturaleza publicitaria; o tal vez su historia fluctuó demasiado entre casas reales, nacionales y extranjeras, que dificultaban una obra de mecenazgo propagandístico propio. Solo cuando las crisis de finales de la Edad Media tuvieron efectos sobre el nudo de poder navarro empezó a brotar un interés cada vez mayor en la historiografía y la literatura política como instrumento afianzador. Como afirma Sarasa Sánchez, «no es por casualidad que sea precisamente el siglo XV el tiempo de composición de crónicas con carácter nacional y que tienen además como justificación la peculiaridad del reino desplazado del tablero hegemónico hispano, repartido entre las coronas de Castilla y de Aragón, y la herencia y la legitimidad transmitida por las sucesivas casas reinantes desde los orígenes pamploneses hasta don Carlos de Viana»; y explica entonces que lo que motivó la aparición de estas crónicas tardías era el deseo «de aumentar el interés por recopilar y recurrir al pasado de un reino que había ido perdiendo originalidad e independencia por las interrupciones sucesorias y las estrategias para buscar fuera del solar navarro la solución monárquica: tratando, eso sí, de defender y preservar las instituciones, la idiosincrasia y la foralidad particular por encima de sus soberanos y gobernantes»⁴⁰⁰.

Por poner un ejemplo, sabemos que Garci López de Roncesvalles compuso su obra por razones muy determinadas: por una parte, pretendía hacer una guía en la que se recogiese la sucesión de reyes que habían ocupado el trono de Navarra, con el fin de que las cuentas del tesoro que aparecían a continuación resultasen más claras. Pero, además, buscaba certificar los derechos de Carlos III a portar la corona, y con ese fin desenrolló una alfombra de antepasados para el monarca, desde sus inicios históricos. Por eso, «la crónica parece estar concebida por el autor a modo de glorificación de la estirpe real, donde los reyes se

⁴⁰⁰ E. Sarasa Sánchez, “Génesis histórica de la identidad navarra. La cronística medieval”, p. 220.

presentan ante el lector como modelo de todas las virtudes, y cuyas acciones, en todo caso, no está permitido someter a juicio. Cabe, eso sí, confiar en la providencia de Dios que ha demostrado a lo largo de la historia su influencia para ordenar con justicia los destinos de la Corona»⁴⁰¹.

En definitiva, si se atiende a la historia del uso de literatura propagandística por parte de la monarquía navarra, resulta más comprensible la ausencia de otras manifestaciones literarias propias del ámbito político, como serían los *sirventesos* occitanos, sobre todo en una época tan temprana como los siglos XII y XIII. Por otra parte, es cierto que la casa real navarra siempre tuvo defensores en las filas de los trovadores -como Bertran de Born para Sancho VI-, pero no detractores (al menos hasta la llegada de los Champagne al trono). La política de Alfons II, íntimamente relacionada con los problemas al otro lado de los Pirineos, le ganó un puesto de primer rango en la consideración de los occitanos, tanto para bien como para mal. En cambio, los reyes navarros, aunque siempre tuvieron intereses en Ultrapuertos, no llegaron a mezclarse de la misma manera en los asuntos que atañían a los trovadores (en este sentido, más tuvo que ver su hijo Sancho VII en tierras norpirenaicas que sus antecesores). Eso pudo motivar que, sin enemigos tan visibles como un Guillem de Berguedan o un señor de Hautefort para Alfons II, no se vieran motivados los navarros a promover un tipo de poesía publicitaria a su favor. García Ramírez debió de sentirse suficientemente respaldado en el trono por los trovadores al verse incluido como uno más entre los reyes de la Península Ibérica cuando todavía se dudaba, en el plano internacional, de su legitimidad como monarca. Tras este comienzo favorable, con toda probabilidad Sancho VI se consideró halagado por las excelentes pretensiones que expresaba Bertran de Born para la corona navarra, por más que resultarían inviables a efectos reales.

Ciertamente, los trovadores concedieron al Sabio el estatus de soberano, sin sombra de duda sobre la validez de su corona, y siempre lo tuvieron en alta estima. Eso incluso a pesar de las circunstancias adversas que pudieran darse; sucedió con

⁴⁰¹ C. Orcástegui Gros, *Crónica de Garci López de Roncesvalles. Estudio y edición crítica*, p. 33, aunque explica todas las razones a lo largo del apartado sobre el plan que se esconde detrás de la obra, pp. 31-33.

Guiraut de Borneill y su enfado hacia los nobles navarros a los que tanto criticó, aunque al tiempo salvaba la figura del monarca (véase cap. IV, apdo. 2). Esta valoración positiva de la que fue objeto también se extendió a su hijo, a Sancho VII, y procedía de la que se otorgó a su padre, García Ramírez, a quien hemos visto que tanto Marcabru como Peire Vidal presentaron como uno de los grandes reyes ibéricos.

4. SANCHO VI DE NAVARRA, AMIGO Y MECENAS DE TROVADORES.

Como hemos visto, las crónicas navarras son muy frugales en datos para el siglo XII. Esta tendencia cronística encuentra justificación en el autor anónimo de la *Chronica silensis*, quien, con afán de oponerse a los estilos historiográficos descriptivos galos, afirmaba que los escritores hispánicos preferían no perder el tiempo en hablar de lujos y banquetes, sino centrarse en hechos fácticos relacionados con la Iglesia y con la Reconquista: «Verum qui quorundam Francorum regum mansiones describere pergunt, animaduertant quia pro nataliciis et pascalibus cibus, quos per diuersa loca eos comsumpsisse asserunt, nos labores exercitus Ispanorum regum, pro liberanda santa ecclesia a ritibus paganorum, et sudores, non conuiuia et delicata fercula, describimus»⁴⁰².

Fuera como fuese, de Sancho VI el Sabio apenas se tiene una simple referencia genealógica, como la que se recoge en el *Liber regum*⁴⁰³; y, en alguna ocasión, una breve mención a la virtud de donde le procede el apodo por el que se le conoce en la historiografía contemporánea: su sabiduría. Así, Ximenius de Rada, a pesar de su habitual parquedad a la hora de dar noticia de

⁴⁰² *Historia silense*, cap. 36, pp. 145-146

⁴⁰³ Se trata de la última entrada sobre los reyes de Navarra, puesto que el texto fue compuesto a finales del siglo XII, cuando todavía estaba en el trono Sancho VI: «El rei don Sancho de Nauarra priso muller la filla del emperador de Castiella & ouo d'ella fillos, el rei don Sancho, el ifant don Ferrando e la reina d'Angla Terra, e la comtessa de Companna e la ifant dona Costança, qui murie en Daroca», L. Cooper, *El liber regum. Estudio lingüístico*, p. 37.

Navarra, no le escatima sus elogios y, al establecer las filiaciones de la familia real pamplonesa, dice: «[Garsia Ranimiri] duxit uxorem Margelinam filiam Rotronis Comitum Perticarum, ex qua suscepit filium nomine Sancium, qui fuit prudens, magnanimus, et strenuus in agendis»⁴⁰⁴. Los anales repiten similares comentarios a lo largo del tiempo. Por ejemplo, afirma la *Crónica de los estados peninsulares* que Don García -refiriéndose a Sancho VI-, «fue hijo deste don García Remirez. E fue muyt buen rey et de grant corazon; e mantuvo muy bien su regno, e fizo muchos buenos fechos e caso con donna Bacca, fija del Emperador de Castiella, e ovo della dos fijos»⁴⁰⁵. Lo mismo en la genealogía de los reyes de Navarra de García de Eugui, en la que el autor afirma: «Muerto el rey don García Remirez, regnó su hijo el rey don Sancho. Este fue mucho buen rey en Nabarra et sabio et casó con dona Urraca, fija del que se clamó emperador de Castilla, et obo en ella II fijos, al rey don Sancho el Fuerte et al infante don Ferrando, et III fijas que a la una dixieron dona Velenguera et a la otra dona Gostança et a la otra dona Blanca. [...] Murió este rey don Sancho, qui fue muy sabio, en el aynno que andaba la era en mil CC XXX»⁴⁰⁶. Es esta, según se cree, la primera vez que Sancho VI aparece con el nombre por el que se le recuerda en la historiografía: el Sabio⁴⁰⁷.

Será López de Roncesvalles quien, finalmente, otorgue presencia a la figura del rey Sabio a partir de la esquemática descripción que ofrecen los cronistas anteriores, con toda probabilidad como parte de su deseo de dar mayor empaque a la monarquía navarra:

A este don Garcia Remiriz subcedió en el regno de Navarra su hijo el rey don Sancho, hombre de grant sabieza, buen católico, hoberdient a Sancta Iglesia et bien querido de todos los de su reyno et de todos sus vecinos reyes et otros, et hoberdient a Sancta Iglesia; et ovo un fijo hombrado donSancho el Fuert e tres

⁴⁰⁴ Rodericus Ximenius de Rada, *De rebus Hispania* en *Opera*, libro V, cap. XXIII, p. 114.

⁴⁰⁵ *Crónica de los estados peninsulares*, pp. 108-109.

⁴⁰⁶ C. Orcástegui Gros, *Crónica de los Reyes de Navarra de García de Eugui*, 12, pp. 565-566

⁴⁰⁷ A. Ward, "Las fuentes de la *Genealogía de los Reyes de Navarra* de García de Eugui", p. 335.

fijas: la primera donna Belenguera, que fue muger del Rey Ricart d'Anglaterra, la otra donna Costança, la tercera donna Blanca, que fue casada en Francia con don Tibaut, conte de Campayna; et fue coronado en Sancta María de Pamplona et iuró los fueros et mantuvo en su regno grant iusticia et paz; et regnó por XLIII^o annos. Et finó sus dias como buen católico en Pamplona, anno Domini M^o C XC IIII^o V^o kalendas iulli et iaze en Sancta María de Pamplona⁴⁰⁸.

Lo cierto es que el linaje familiar de García Ramírez hubiera permitido altos vuelos imaginativos a los cronistas, si sólo se hubiera producido ese esfuerzo historiográfico a favor de la casa real de Navarra que no tuvo lugar. Al fin y al cabo, procedían de la sangre de Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid, alrededor de cuya figura se generó una abundante literatura. Por eso no es de extrañar que incluso el *Liber Regum*, en su absoluta austeridad estilística, recuerde tales orígenes: «Est ifant Remir Sanchez priso muller la filla de mio Çith el Campiador & ouo fillo en ella al rei don Garcia de Navarra, al que dixieron Garcia Remirez»⁴⁰⁹. Incluso el redactor de la genealogía que se recoge al final del *Fuero general de Navarra* tenía consciencia muy clara de esta vinculación, y no duda en extenderse generosamente en noticias acerca de las heroicidades del Cid, probablemente con la intención de recordar al público las filiaciones familiares de los miembros de la realeza navarra. Sin embargo, más allá de estas referencias difusas, el conato narrativo que podría producir este breve comentario quedó reducido a meras menciones genealógicas para interés de eruditos, y no traspasó la línea hacia el terreno de lo poético. A no ser que se tenga en cuenta la hipótesis de una posible filiación de la casa navarra con la épica cidiana, con la que no todos los críticos comulgan (véase apéndice 2, dedicado al género épico en Navarra).

Centrándonos en la figura de Sancho VI, es evidente que el apelativo de 'el Sabio' permite vislumbrar mayores posibilidades para las relaciones de la casa real pamplonesa con los trovadores

⁴⁰⁸ C. Orcástegui Gros, *Crónica de Garci López de Roncesvalles. Estudio y edición crítica*, 31, p. 67

⁴⁰⁹ L. Cooper, *El liber regum. Estudio lingüístico*, p. 37

occitanos: al fin y al cabo, la sabiduría y la medida, que la historiografía -incluso la contemporánea a Sancho- se empeña en atribuir al monarca, eran dos de los valores más apreciados dentro del esquema moral de la cortesía. Sin embargo, desconocemos hoy si dicha 'sabiduría' que se le atribuye es una referencia a su sensatez y prudencia como gobernante, puesto que supo tomar las decisiones más acertadas en lo que respecta a la conservación de su reino y a favor de sus súbditos; o, si, además, implica que tenía profundos conocimientos en ciencia y arte, fruto de una esmerada educación.

Históricamente, la ambigüedad del concepto⁴¹⁰ ha jugado a favor de la imagen del monarca Sabio: así, en pleno siglo XIX, no es de extrañar que se le atribuya la creación de un tratado cinegético, conocido como *Los paramientos de la caza*. El texto se conoce por una traducción crítica realizada al francés por H. Castillon (d'Aspet), bajo el título *Los Paramientos de la caza ou règlements sur la chasse en général par don Sancho le Sage, roi de Navarre*. El propio Castillon es quien nos informa, en la introducción, que se trata de un texto fundamental en la historia de los manuales de la montería puesto que antecede, con mucho, a los primeros conocidos y habría servido como fuente para los *Déduits de la chasse* que se atribuye a Gaston III Fébus, conde de Foix y vizconde de Béarn.

Si la atribución fuera cierta, eso significaría que Sancho VI no sólo era sabio por sus decisiones políticas, sino también educado como intelectual y, sobre todo, como caballero, puesto que la manera en que desglosa la normativa para llevar a cabo una cacería lo convertiría en un profundo conocedor de las maneras cortesanas más refinadas y un experto en ese deporte de ocio. En él, estipula y describe las ceremonias que deben llevarse a cabo antes y después del acto; las armas, las ropas y el orden a seguir de cada uno de los miembros; el tipo de cazadores y de jaurías, así como de presas, y el modo adecuado en que deben cazarse; y también recoge todo tipo de ordenanzas jurídicas relacionadas con

⁴¹⁰ Que se recoge en la propia definición que da el *Diccionario de la Lengua Española*, donde dice que puede significar un grado muy alto de conocimiento en ciencias, letras o artes; o, bien, una conducta prudente en la vida o en los negocios (*s.v.* SABIDURÍA, [consultado: 25 junio 2007, 17:22h).

la caza. Pero, además de ser el libro venatorio más antiguo, se trataría del primer texto en prosa en lengua castellana (o navarro-aragonesa)⁴¹¹ del que se sabría noticia cierta, puesto que, aunque el texto original no se ha conservado, sí se guardan las notas entre paréntesis con algunos de los términos románicos del manual que Castillon tradujo al francés y que decidió conservar también en la lengua original.

Desafortunadamente, el hecho de que no se encontrase el original en la biblioteca de Pamplona, donde debería estar, según el traductor, empezó a hacer sospechar a los estudiosos y eruditos de la materia. En particular, porque quien se encargó de dar las primeras noticias de la obra en su *Biblioteca venatoria*, José Gutiérrez de la Vega, no recibió respuesta positiva a sus interpelaciones directas reclamando más información; con el tiempo e insistencia, obtuvo una carta de Castillon en la que afirmaba tener una copia del original entre sus papeles y que se encargaría de buscarlo para enviárselo, por más que nunca se produjo tal envío. Su extraña actitud incrementó las dudas sobre la veracidad del supuesto manuscrito misceláneo, en el que, además, según comentaba en dicha carta, aparecían unos «romanceros» de Teobaldo, completando la colección de *Fueros* con la que, en la introducción de los *Paramientos*, afirmaba que iban; todo ello hoy perdido⁴¹².

⁴¹¹ A pesar de la gran cantidad de términos en la lengua supuesta original que conserva la traducción francesa de Castillon, lo cierto es que es muy difícil identificar si se trata de castellano o de navarro-aragonés, aunque, como indica J. M. Fradejas Rueda, es incongruente que se trate de uno o de otro, puesto que términos como «hidalgo», de origen castellano, se documentan en zona navarra sólo a partir del segundo tercio del siglo XIII y no en época de Sancho VI (“Los paramientos de la caza”, p. 752). Por otra parte, como indica José M^a Lacarra, un texto ‘científico’ de época tan temprana probablemente estaría redactado en latín (“Los Paramientos de la caza, de Sancho el Sabio”, p. 638).

⁴¹² Para la historia del texto, véase el estado de la cuestión que abre el artículo de J. M. Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”, pp. 741-745. Según H. Castillon d’Aspet, «dentro de la colección de *Fueros* es donde se encuentran los *Paramientos* de la caza» (traducción de J. M. Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”, p. 758), por lo que el material perdido no sólo es de naturaleza literaria, por los poemas de Teobaldo, sino también fundamental para la historia del derecho peninsular, ya que no se conserva ninguna redacción de los *Fueros antiguos*

A partir de ese momento, los filólogos se han dedicado a investigar los oscuros orígenes de este libro de montería, alternando aquellos que todavía dan como válida la noticia de su existencia y los que dudan que se trate de otra cosa que un tratado armado por el propio Castillon a partir de la obra de Gaston Fébus y del *Fuero general de Navarra*. Tal vez la disputa más viva y ácida fue la que mantuvieron Dennis P. Seniff, editor del *Libro de la montería* de Alfonso XI, y José M. Fradejas Rueda⁴¹³: el primero, aceptando las dudas suscitadas sobre la historia del texto, prefería, sin embargo, «no eliminar definitivamente la posibilidad de tal azar [de que hubiera existido de verdad y se hubiera perdido] para el libro de Sancho el Sabio asimismo»⁴¹⁴; el segundo decidió emprender la traducción castellana del texto francés, acompañada de una sustanciosa introducción en la que, usando distintos parámetros (léxico, personajes, fuentes) sentenciaba definitivamente la «superchería» de Castillon, tal y como lo había bautizado J. M^a Lacarra⁴¹⁵.

Sin embargo, al margen de la validez de la autoría atribuida a Sancho VI, lo importante es que Castillon consideró suficientemente creíble que se le atribuyera la obra a ese monarca, y a ninguno otro del momento. La descripción que hace del rey navarro en la introducción a su obra es muy reveladora:

anterior a la que promovió el propio Teobaldo años más tarde. Todo ese material perdido resulta, cuanto menos, sospechoso.

⁴¹³ Que se produce en los artículos de J. M. Fradejas Rueda, “Precisiones a una nueva edición del ‘Libro de la montería’”, como revisión a la edición de D. P. Seniff del *Libro de la montería based on Escorial MS Y.II.19*. Su revisión crítica fue respondida en el artículo del profesor, “Algunas precisiones para el profesor Fradejas Rueda: el ‘Libro de la montería’ de Alfonso XI”. La disputa finalizó con la “Contestación a ‘Algunas precisiones para el profesor Fradejas Rueda: el *Libro de la montería* de Alfonso XI” y se sentenció con la aparición, un año más tarde, de la traducción al castellano del propio Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”.

⁴¹⁴ D. P. Seniff, “Algunas precisiones para el profesor Fradejas Rueda: el ‘Libro de la montería’ de Alfonso XI”, p. 359.

⁴¹⁵ J. M. Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”, pp. 741-756. Para el artículo crítico de J. M^a Lacarra, “Los Paramientos de la caza, de Sancho el Sabio”, pp. 634 y 638.

De todos los soberanos de Navarra, después de Sancho el *Grande*, quien lo convirtió en el estado más rico y el más próspero fue sin duda don Sancho el *Sabio*. Legislador, pacificó y organizó este país montañoso sumido en la más completa anarquía a causa de las continuas guerras y desavenencias de los grandes señores. Por sus *Fueros*, el monumento más curioso de la legislación que ha regido Navarra hasta 1812, ha merecido el reconocimiento de navarros y vascos, que le consideran incluso hoy día el fundador de sus privilegios y libertades, en una palabra, de sus instituciones nacionales⁴¹⁶.

No fue Alfonso VIII de Castilla ni Alfons II, ni tampoco Philippe Auguste o Richard Cœur de Lion, quienes marcaron al ‘traductor’ francés, sino el monarca navarro. La explicación más lógica para tal elección es que conocía los vínculos estrechísimos de Navarra con Francia a lo largo de la historia; y porque resultaría más creíble la filiación que él mismo establecía entre el texto de Gaston Fébus, autor del manual venatorio francés más conocido de la época, y el de Sancho VI, ya que Béarn era una vecina muy cercana, geográfica y políticamente hablando. Así:

Comparando los *Déduicts de chasse* de Gaston Phoebus con los *Paramientos* del rey del Navarra, causa asombro la semejanza que existe entre ambos escritos. Gaston Phoebus parece haber imitado si no el libro del soberano español, sí al menos muchos de sus pasajes. [...] ¿Se podría, por lo tanto, concluir que Gaston Phoebus ha sido un plagiaro de Sancho el *Sabio*? No lo creemos así. Pero todo hace suponer que conocía la obra, pues habiéndose desposado con *Inés*, hermana de Carlos II, el Malo, rey de Navarra, debió visitar varias veces Pamplona, capital de este reino, donde pudo tener la oportunidad de conocer los *Paramientos*, transcritos en el gran libro de pergamino de los Fueros, depositado en los archivos del castillo. Esto, sí es presumible.

A este conocimiento del escrito, hay que añadir que Gaston Phoebus, cuyos condados eran

⁴¹⁶ J. M. Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”, p. 758.

fronterizos con Navarra, no ignoraba la manera de cazar practicada en las montañas del Estado vecino. Siendo él mismo gran cazador ‘ante Dios y ante los hombres’, como dice en su libro, es probable que por tradición viniese aplicando sus preceptos, aunque modificándolos a su conveniencia y según la topografía cinegética de sus Estados⁴¹⁷.

La imagen de Sancho VI de Navarra es la de un monarca merecedor de ser el autor del tratado de caza más antiguo en lengua romance, por más que se tratase de un apócrifo. Así pues, contando con mesura y sabiduría, y un grado de cortesía más que suficiente, sólo falta comprobar si su generosidad, tanto en los temas económicos como en amistad o en gestos políticos, fue igualmente grande, sobre todo en lo que atañe a los trovadores.

4.1. LAS RELACIONES DE LA CASA DE NAVARRA CON EL TERRITORIO AL NORTE DE LOS PIRINEOS: LA PRINCESA BERENGUELA Y RICHARD CŒUR DE LION.

Uno de los acontecimientos que puso a la monarquía navarra en primera línea de atención de los trovadores occitanos fue la boda de la princesa Berenguela, hija de Sancho VI, con Richard I de Inglaterra, conocido como Cœur de Lion, ‘corazón de león’. Dije anteriormente que había sido la política de Alfons II de Aragón, íntimamente relacionada con los problemas al otro lado de los Pirineos, lo que le valió un puesto de primer rango en la consideración de los occitanos, tanto para bien como para mal; y, a la postre, a ello se debe seguramente su constante aparición en los poemas trovadorescos. Tal afirmación sobre el rey aragonés también se verifica en lo que respecta al Sabio.

Por los testimonios documentales conservados del reinado de Sancho VI, las relaciones internacionales con el resto de Europa continuaron siendo tan buenas como habían sido hasta

⁴¹⁷ Cito según la versión castellana de J. M. Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”, pp. 758-759, por las grandes dificultades a la hora de localizar la edición del siglo XIX de Castillon, y por ser la más cercana al original que, supuestamente, fue traducido por él, ya que Fradejas ha decidido mantener en cursiva las palabras navarro-aragonesas o castellanas conservadas en el texto francés.

entonces, tal vez incluso mejores por el tipo de política sesuda que llevó a cabo el Sabio. Dentro de este cúmulo de lazos con el extranjero, destacaron en particular los que existían con la región aquitana. Forma parte de este estudio una reflexión acerca de estos vínculos ultrapirenaicos, recogida en el apartado dedicado a los francos en Navarra (véase cap. VI). Sin embargo, considero necesario mencionar ahora que estas relaciones vienen ya de muy antiguo, hasta el punto de que, por ejemplo, en época carolingia, se confunden los términos «wascon» y ‘aquitano’, o Vasconia y Aquitaine, como demuestra la *Chronica* de Fredegarius y sus continuaciones⁴¹⁸. De hecho, los arqueólogos en los últimos tiempos han comenzado a subrayar la presencia de suficientes elementos aquitanos en territorio navarro como para replantear el tipo de nexos que compartieron las sociedades de ambos lados de los Pirineos y se habla ya de una ‘Aquitaine’ o ‘Vasconia’ que se extendía del norte franco al sur, más allá de Pamplona⁴¹⁹.

Con todo, no hace falta marcharse tan atrás en el tiempo para observar una importante presencia navarra en la zona aquitana⁴²⁰. En tiempos de Sancho VI se produjeron una serie de

⁴¹⁸ Véase, por ejemplo, F. J. Jiménez Gutiérrez, “Aquitania y Vasconia en la ‘Crónica de Fredegario’ y sus continuaciones”.

⁴¹⁹ Por poner un ejemplo, el arqueólogo A. Azkárate Garai-Olaun afirma, a raíz de recientes descubrimientos en Navarra, que no cabe dudar de «la inequívoca influencia norpirenaica en este yacimiento y de que, todo ello, refleja unas relaciones entre ambos lados de los Pirineos muy superiores a las que ha admitido tradicionalmente la historiografía española», “Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos”, p. 154.

⁴²⁰ No cabe olvidar que la casa aquitana está presente en Navarra a lo largo de los siglos. Notable para este estudio resulta la presencia del trovador Guillaume IX, duque de Aquitaine, en territorio navarro-aragonés, quien participó en la ocupación de Calatayud y Daroca, probablemente atraído, entre otras razones, por su hermana, Agnès de Aquitaine, esposa del rey navarro-aragonés Pedro I. Su presencia, acompañado de una potente armada en la que figuraban muchos de sus principales vasallos y un gran número de caballeros gascones, vino a reforzar el ejército cristiano durante la cruzada peninsular. De hecho, las relaciones entre ambas cortes son muy anteriores: Guillaume VII el Grande de Aquitaine mantenía excelente trato de amistad con el rey navarro, a quien se dice que enviaba embajadas regulares y con quien

acontecimientos históricos que facilitaron un nuevo descolgamiento de la monarquía pamplonesa al norte de los Pirineos. Estos descolgamientos venían siendo cada vez más usuales⁴²¹. Así, el historiador Rogerius de Houedene narra el modo en que el duque de Aquitaine, el futuro Richard I de Inglaterra, se vio obligado a reprimir a vascos y navarros por sus continuos saqueos en tierras gasconas⁴²²; o, según algunos viejos historiadores, cómo en 1179 vascos y navarros se unieron para saquear Gascogne⁴²³.

Debido a las dificultades que existen a día de hoy a la hora de establecer una separación neta entre las realidades sociales que esconden las etiquetas ‘vasco’ y ‘navarro’, es difícil sentenciar hasta qué punto detrás de estos movimientos convulsos al norte de los Pirineos se escondía la mano de los monarcas de Navarra. Esto es, si tras las palabras de Rogerius de Houedene acerca del enfrentamiento de la casa ducal aquitana con navarros y vascos se

intercambió regalos en más de una ocasión; y su sucesor, el duque Guy-Geoffroy (Guillaume VIII), capitaneó uno de los principales contingentes del ejército cruzado que tenía como objetivo recuperar Barbastro en 1063. Véase el apartado que dedica Susana Herreros Lopetegui a estas relaciones navarro-aquitanas en su libro *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, pp. 55-60.

⁴²¹ S. Herreros Lopetegui a estas relaciones navarro-aquitanas en su libro *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, pp. 55-63

⁴²² Rogerius de Houedene afirma que Richard «comes Pictaviæ fuit in Aquitannia apud civitatem Burdegalensem [...]. Deinde obsedit Baoniam civitatem, quam Ernardus Bertramus, vicecomes Baoniæ, contra eum munierat, et infra decem dies cepit, et inde promovens exercitum suum usquo ad portas Cizaræ, quæ nunc Portæ Hispaniæ dicuntur, obsedit castellum Sancti Petri, et cepit et demolitus est illud; et compulit per vim Basclos et Navarenses jurare quod pacem ab illa hora peregrinis et inter se servarent in perpetuum; et destruxit omnes malas consuetudines quæ inductæ erant apud Sorges et apud Espurun», *Chronica*, vol. II, p. 117. También el historiador Benedict of Peterborough, *The Chronicle of the Reigns of Henry II and Richard I [Gesta Regis Henrici Secundi Benedicti Abbatis]*, pp. 131-132. Hablan de ello también L. Vázquez de Parga, J. M^a Lacarra y J. Uría Riu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, vol. I, p. 67 y vol. II, p. 69. Trato más extensamente este tema en capítulos posteriores.

⁴²³ Ciertos anales aquitanos así lo sostienen, por ejemplo, los de Roberto de Monte. Noticia extraña de S. Herreros Lopetegui, *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, p. 62 y nota 30.

esconde un posible movimiento de tropas del Sabio en tierras norteñas o, como tiende a pensar la crítica, únicamente un aplastamiento de rebeldes autóctonos en los que nada tuvo que ver el reino navarro.

En todo caso, parece indudable que tras las acciones represoras de Richard en tierras gasconas se produjo un debilitamiento progresivo de la nobleza local, que con toda probabilidad propició la entrada de un gobierno de origen navarro. Luis J. Fortún recoge noticia de que, en 1191, Cisa -o, al menos, las fortalezas de San Juan Pie de Puerto y de Rocabruna- estaba en manos de Sancho VI, según testimonio escrito del propio Cœur de Lion; y tal vez el hecho de que se dieran en dote para el matrimonio de su hija Berenguela fue «la salida diplomática de ofrecer la devolución de Cisa a Inglaterra»⁴²⁴. De ese modo, teóricamente habría vuelto a manos inglesas, aunque, en la realidad, no saliera de las navarras.

Teniendo en cuenta este estado de cosas, es indudable que el matrimonio de la infanta Berenguela con Richard I supuso la culminación de las estrechas relaciones que desde siempre habían existido entre los territorios al norte de los Pirineos y el reino subpirenaico. El trovador Bertran de Born, señor de Hautefort, se hace eco de dicho matrimonio en una de sus composiciones. En *S'ieu fos aissi seigner e poderos* (BEdT 80,40), Bertran se dirige al rey francés Philippe II Auguste, avisándole de la amenaza para la corona en la que se ha convertido el ducado de Aquitaine, referido mediante la alusión a Poitiers. Del monarca subraya «qual dolor ab qual dan / e quals dols es quar elh be non es pros / e quar Peyatus vai si Fransa merman» (vv. 5-7); de hecho, todo el poema destila un tono irónico y esconde un retrato satírico del rey bajo una actitud compasiva y comprensiva por parte del trovador hacia Philippe.

I. S'ieu fos aissi senher e poderos
 de mi mezeys que no fos amoros,
 ni no m'agues amors el sieu poder,
 ben feira tan qu'a totz feira saber

⁴²⁴ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 50 y 52. También S. Herreros Lopetegui alude a estas relaciones navarro-aquitanas en su libro *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, pp. 61-63.

- 5 del rey Felip qual dolor ab qual dan
e quals dols es quar elh be non es pros
e quar Peytaus vai si Fransa merman.
- II. E si Richartz pren ab lebres leos,
que no y reman per plas ni per boyssos;
10 enans los fay dos e dos remaner
per sa forssa, c'us no s'auza mover;
e cuja ben penre d'aissi enan
las grans aiglas ab los esmerilhos
et ab buzacx metr'austors en soan.
- III. 15 E·l reys Felips cassa lay ab falcos
los passeratz e·ls petitz auzelhos.
E siey home non l'auzan dire·l ver,
quar pauc e pauc se layssa dechazer
sai a·N Richart que l'a tolgut oguan
20 Engolesme don s'es fags poderos
e Tolosa qu'el te sobre deman.
- IV. E pus per sa terra non es yros,
membre·l sa sor e·l marit orgulhos
que la laissa e non la vol tener
25 **-aquest forfaitz mi sembla desplacer-**
e tot ades que s'en vay perjuran,
que·l reys Navars l'a sai dat per espos
a sa filha, per qu'el ant'a pus gran.
- V. E s'aissi pert sos dregz entre qu'es tos,
30 lay quant er vielhs en sera vergonhos.
E ja Frances non aian bon esper:
quar, a lor, tot qu'om sol sai tan temer
no prezon re, lur dig ni lur deman
sai vas Peytau, enans s'en fan janglos
35 quan son ensems En Richartz ab Bertran.
- VI. E venran say ab las novelhas flors,
e lur bobans sera de sobr'en jos,
e ja Guasco no·i poiran pro tener
que no·ns tollam lo Mon pres San-Sever
40 e Rocafort e quan tolgut nos an,
si qu'en Peytau sera·n nostres brandos

Si Philippe Auguste no se inmuta ni se enfada por las tierras que pierde en manos del aquitano, el trovador amablemente le recuerda que incluso su hermana está siendo despreciada en favor de otra mujer, la infanta de Navarra (vv. 22-28). Los hechos a los que se refiere el trovador eran de público conocimiento: Richard había estado prometido a la princesa Adèle de Francia, hermana del monarca francés, desde 1167, cuando ambos apenas contaban con una decena de años. Sin embargo, el príncipe inglés, tal vez siguiendo el consejo de su madre Aliénor d'Aquitaine, no mostró ninguna prisa en validar el matrimonio. En última instancia, gracias al tratado de Messina firmado con Philippe en 1191, se libró de tener que cumplir con la vieja promesa: abandonando a Adèle («l marit ergulhos / que la laissa e non la vol tener», vv. 23-24), escogió casarse con la infanta navarra Berenguela, hija de Sancho VI el Sabio, el «reys Navars» al que hace referencia el poema; de hecho, prima hermana de Adèle. A raíz de estos acontecimientos, Bertran se regodea en recordar al francés que no sólo la apropiación de las tierras por parte de los ingleses representa una deshonra para Francia: peor es la humillación moral sufrida por la familia real a causa del comportamiento de Richard, lo que debería airar grandemente a Philippe II, ya que lo convertía en objeto internacional de burla.

El motivo que pudo llevar a Cœur de Lion al rechazo de la francesa a favor de la navarra no queda muy claro, al menos no lo ha sido durante muchos años para la crítica. Existen varias teorías, algunas propiciadas por las lenguas calumniadoras de los historiadores de la época, que hablan de una supuesta relación

⁴²⁵ Edición de Gérard Gouiran en *L'amour et la guerre. L'oeuvre de Bertran de Born*, nº 27, vol. II, p. 553 y ss. Las negritas son mías. Únicamente he introducido una pequeña modificación a la edición de G. Gouiran en el v. 25, que el crítico francés dividía así: «aquest forfaitz mi **sembl'a** desplazer». No veo, sin embargo, razón alguna para introducir la forma de 3ª persona singular de 'aver' tras el verbo «semblar», que tan sólo construye una perífrasis incompleta de obligación, por lo que he optado por borrar la comilla de Gouiran, entendiendo que «desplazer» es un sustantivo, no un infinitivo, que actúa en función de complemento directo, sin artículo determinante previo. De ese modo, la frase se comprende sin dificultad alguna y resulta correcta sintácticamente.

entre Adèle y el padre de Richard, Henry II, que incluye el nacimiento de un hijo bastardo, fruto de los amoríos entre ambos. En su *Gesta regis Henrici Secundi*, reproduce el abad Benedictus una conversación mantenida por Richard con Philippe Auguste en Messina, en la que el Cœur de Lion dejaba bien claro, hablando en primera persona, que «sororem team [esto es, Adèle] non abjicio: sed illam ducere nequeo in uxorem, quia pater meus cognovit eam, generans ex ea filium»⁴²⁶. Esta aseveración, tan dura, escueta y aniquiladora por parte del inglés lleva a Philippe a replantearse toda la situación del compromiso de su hermana, hasta que toma la decisión de permitir que Richard rompa el juramento hecho tantos años atrás.

No obstante, entre las razones a tener en cuenta hay otras más políticas y menos legendarias. Por una parte existían ciertos problemas con las tierras del Vexin normando, pues, cruzadas por el río Sena, habían quedado divididas en el siglo X entre el ducado de Normandía y el territorio monárquico de Francia. De hecho, la región era reclamada por los franceses. Debido a los acuerdos a los que habían llegado ambas casas reales, si se efectuaba el matrimonio de Richard con Adèle, estas quedarían como parte de su dote. Por tanto, susceptibles de continuar creando tensiones entre ellos⁴²⁷.

⁴²⁶ Benedict of Peterborough, *Gesta regis Henrici Secundi*, vol. II, p. 160. Otros historiadores que refieren estos hechos son Rogerius de Houedene (*Chronica*, vol. III, pp. 98-99), donde recoge noticia de que fue este amorío el que usó como excusa Richard I para romper el compromiso con Adèle; o también Giraldus Cambrensis (*De principis Instructione Liber*, en *Opera*, vol. VIII, p. 232).

⁴²⁷ J. Gillingham afirma al respecto: «After the death of the Young King in 1183 Philip demanded the restoration of the Norman Vexin, on the grounds that it had been his sister's *maritagium*. Henry II, in reply, argued that the Norman Vexin belonged of right to the duchy of Normandy and that Philip's father, Louis VII, had acknowledged this in 1160 on the occasion of Margaret's marriage to the Young King. Eventually, in December 1183, Philip announced that he paid Margaret an annual pension of 2,700 *livres* and on the understanding that the Vexin was to be held by Alice's husband. [...] If either Richard or John married her it would lend plausibility to Philip's claim that this vital territory was his sister's marriage portion and, as such, might one day be returned to France. If Henry II and Richard wanted to maintain that it belonged of

Por la otra, es indudable que, como consecuencia del compromiso con la infanta Berenguela, se estrecharon fuertemente los lazos entre Navarra e Inglaterra y esto podría ser de interés para la casa real inglesa. Hasta el punto de que fue uno de los hijos de Sancho VI, Fernando, quien se presentó como rehén, garante de la libertad concedida a Richard I por el emperador alemán en ocasión de su encarcelamiento, lo que le valió permanecer prisionero en tierras germanas durante dos años⁴²⁸. Sumado a eso, el enlace navarro-inglés fomentó la presencia constante de tropas navarras en la región aquitana, dirigidas por el propio heredero al trono, el príncipe Sancho, futuro Sancho VII⁴²⁹, con la consiguiente implantación del poder navarro en los territorios de Ultrapuertos.

Fue la constatación de estas realidades lo que ha llevado al historiador Juan F. Elizari Huarte a mostrarse convencido de que las causas que llevaron al rey inglés a considerar el matrimonio con la princesa navarra fueron de naturaleza política y defensiva.

old to Normandy then it was safer not to confuse the issue. Alice was better left unmarried, a political pawn in their hands», “Richard I and Berengaria of Navarre”, p. 166.

⁴²⁸ Así lo explica L. J. Fortún Pérez de Ciriza: «Se produjo la liberación de Ricardo. El emperador alemán había exigido 100.000 marcos de plata y la entrega de rehenes que garantizaran el cumplimiento de las obligaciones contraídas por Ricardo. Uno de estos rehenes fue precisamente el hermano de Sancho el Fuerte, el infante Fernando. Esta entrega permite comprobar hasta qué punto habían llegado las relaciones y la colaboración entre los navarros y el soberano inglés. Fernando tuvo que desplazarse hasta Alemania y permaneció allí dos años preso. En ese intervalo murió su padre Sancho VI el Sabio (junio de 1194) y subió al trono su hermano Sancho el Fuerte. Las cuentas inglesas, los famosos Pipe Rolls o Magni Rotuli Pipae, han permitido conocer este detalle y los referentes a su liberación. Cuando esta se produjo (1196), el tesoro británico pagó su fianza y los gastos del viaje desde Alemania a Normandía (100 marcos y 100 libras). Además fue preciso comprarle ropas y caballos, tarea que se encargó a Roger de Tateshale y a un tal Radulfo. Por ella percibieron más de 35 libras», *Sancho VII el Fuerte*, pp. 59-60.

⁴²⁹ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 57-64; también S. Herreros Lopetegui, *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, pp. 61-68.

Elizari, siguiendo a Gillingham⁴³⁰, observa que los dominios gascones de Richard estaban amenazados tanto por el francés Philippe Auguste como por el conde tolosano Raymond V, en un momento en el que se planteaba la posibilidad de participar en la cruzada a Tierra Santa⁴³¹. Sus dominios continentales corrían, pues, grave riesgo durante su ausencia.

Respecto a la gravedad de esta amenaza, cabría recordar que en más de una ocasión los historiadores han visto en el retraso protagonizado por los monarcas inglés y francés a la hora de partir a Oriente una razón de tipo estratégico. No sólo los historiadores lo recalcan. En este sentido, considero significativo mencionar otro de los *sirventes* de Bertran de Born. Se trata de una versión contenida en el manuscrito M del poema *Ara sai eu de pretz quals l'a plus gran* (BEdT 80,4). En esta composición, Bertran hace un encendido elogio a Corrado, marqués de Monferrato, señor de Tiro y rey electo de Jerusalén, a quien contrapone a otros dirigentes políticos del momento que continuamente retrasan su partida a la tercera cruzada, como el francés y el inglés. Resultan cuanto menos sorprendentes y reveladoras de su manera de pensar las arengas que lanza contra dichos gobernantes, reprochándoles su falta de interés por recuperar Tierra Santa, sobre todo cuando él mismo no participó en las campañas orientales. En este *sirventes* el trovador explica las razones que le impidieron marcharse, las cuales, en parte, debieron coincidir con las que por ese entonces retenían en tierras aquitanas a Cœur de Lion. El rey inglés aparece en el poema escondido tras el *senhal* Oc-e-No y de él afirma Bertran:

⁴³⁰ Véase el apartado que dedica a este tema J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 219-229. El artículo de J. Gillingham es “Richard I and Berengaria of Navarre”, articulado alrededor de esta tesis.

⁴³¹ El 21 de enero de 1189, Richard, todavía sólo duque de Aquitaine, y Philippe II Auguste de Francia toman la cruz, respondiendo al llamamiento papal que buscaba organizar la tercera cruzada a Oriente.

- II'.
 10 Mesier Conrat, a Jesu vos coman,
 q'ieu fors lai, ab vos, so vos afi,
 mas **laissei m'en qan vi qe li plus gran
 si croiçavan, li rei e li primsi.
 Pueis vi midons bella e bloia,**
 per qe mos cors mi vai afreollan,
 lai for'ab vos, s'ieu en saupes aitan.
- VII. 15 D'En Oc-e-No mi vauc ara duptan,
 qar peza li si nuilha re'l casti,
**e'l reis frances vai si trop apriman
 ez ai paor qe veinha sobre mi.**
 Mas anc al seje de Troia
 20 non ac tan duc, primce ni amiran
 con ieu ai mes, per chantar, a mon dan⁴³².

Bertran protesta que no llegó a alistarse en el ejército cruzado por varias razones. La primera, el gran número de nobles príncipes y reyes que se animaban a partir en ayuda del señor de Tiro y que hacían de su participación algo menos urgente. Pesó, además, su propia debilidad personal: viendo a su dama, tan rubia y tan bella, reconoce que no puede marcharse y dejarla atrás.

Esa -una mujer- sería también una de las razones que podría haber pesado en Richard, al menos según la historiografía de la época. Uno de los cronistas, Ambroise, autor de *L'Estoire de la Guerre Sainte*, afirmaba que siendo todavía duque, vio, en ocasión de un viaje a Navarra, a la princesa Berenguela, de la que se habría enamorado perdidamente. En la narración de los preparativos para la cruzada, Ambroise cuenta:

- 1125 ke donc entra li reis de France
 en mer, il e sa compaignie,
 un poi devant Pasche florie.
 Li reis Richarz ne pot movoir,
 kar il n'ot prest son estoveir,
 ses galees ne ses uissiers

⁴³² *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 684. Las negritas son mías. Para las explicaciones del editor, G. Gouiran, sobre esta versión recogida en el cancionero *M* y que, con toda probabilidad, fue fruto de una primera redacción del trovador, versionada posteriormente en *Foilleta, pos mi prejatç que eu chan* (BEdT 80,17), véanse pp. 671-676.

- 1130 a porter ses coranz destriers
e s'armeure et sa vitaille
por aler sore la chenaille:
por ço li covint demorer
e son eire mielz atorner.
- 1135 Le rei de France conveia
en gualees. Puis s'avoia
ultre le Far tot droit a Rise,
dont novele li ert tramise
que sa mere i esteit venue
- 1140 qui amenoit al rei sa drue.
Ço estoit une sage pucele
e gentilz femme e preuz et bele,
non pas fause ne losengere;
si aveit a non Berengiere.
- 1145 Le rei de Navare ot a pere,
qui l'aveit baillé a la mere
le rei Richard, qui s'en pena
tant que jusque la li mena.
Puis fud el reine clamee,
- 1150 e li reis l'aveit mult amee :
**des que il esteit coens de Peitiers,
la coveita sis coveitiers.**
Mener en fist dreit a Meschines
sa mere, lui e ses meschines;
- 1155 a sa mere dist son plaisir
e ele a lui sanz rien taiser:
la pucele retint qu'ot chiere,
e sa mere envويا ariere
sa terre garder qu'ot laissee⁴³³.

En términos similares lo explica también el autor del *Itinerarium Peregrinorum et Gesta Regis Ricardi*: «A multo nimirum tempore quo primum comes erat Pictavensis, ipsius puellæ morum illectus elegantia, necnon et generis dignitate, plurimum desideraverat

⁴³³ AMBROISE, *L'estoire de la guerre sainte. Histoire en vers de la troisième croisade (1190-1192)*, cols. 31-32; la anécdota también está recogida en “Ex Ambrosii Carmine de Ricardo I. Itinere Sacro”, p. 542. Las negritas son mías.

eam»⁴³⁴. Por tanto, según testimonios de la época, Richard quedó prendado de ella mucho antes de romper su compromiso con la princesa de Francia, aunque Berenguela no haga acto de presencia en las crónicas hasta su aparición en Messina para el matrimonio, ya en 1191. De ese modo, la situación amorosa en la que profesa encontrarse Bertran y que le impide partir resultaría paralela a la del inglés, al menos según la versión de dos cronistas contemporáneos.

Sin embargo, la validez de su testimonio es dudosa, al menos en lo que respecta a este detalle en particular. Los críticos actuales todavía hoy desconfían de esta versión del enamoramiento, que vendría a justificar con razonamientos cortesanos el rechazo de Richard a la princesa francesa y la boda rápida y tumultuosa con la princesa navarra (como sucedería - aunque en el plano opuesto- con la teoría de la relación incestuosa entre Henry II y Adèle, que serviría de excusa moral para no efectuar el matrimonio pactado). Al fin y al cabo, el hecho de que se hayan conservado testimonios distintos, contemporáneos a los hechos, no otorga mayor credibilidad a los acontecimientos que relatan: los dos podrían errar en este punto, teniendo en cuenta que ambos están muy relacionados entre sí⁴³⁵; aunque, como muy bien señala Leon E. Kastner, Ambroise fue el único de los historiadores de la época que conoció en persona a la princesa Berenguela⁴³⁶. En todo caso, para Bertran fueron sus amoríos y la gran cantidad de soldados ya cruzados las causas que lo desanimaron a marcharse a la empresa de Ultramar; y, por similitud, cabría pensar si no fueron las mismas que retrasaron a Cœur de Lion.

Fuera como fuese, el propio trovador de Hautefort añade una última razón, esta vez más justificada: se excusa afirmando

⁴³⁴ RICARDO, *Itinerarium Peregrinorum et Gesta Regis Ricardi*, lib. II, p. 175. La obra ha sido atribuida a un Richard de Temple, pero no sin dificultades.

⁴³⁵ Véase F. Viellard, “Richard Cœur de Lion et son entourage normand. Le témoignage de *l’Estoire de la guerre sainte*”. Al parecer, uno bebe del otro, aunque se desconoce cuál fue el texto original; o, bien, pudiera ser que ambos bebieran de la misma fuente, hoy desconocida.

⁴³⁶ L. E. Kastner, “La date et les allusions historiques de certains sirventes de Bertran de Born”, p. 485.

que el rey francés amenaza sus tierras y «ai paor qe veinha sobre mi» (v. 18). Este pretexto es, de lejos, el más creíble de todos, y explicaría también que el propio Richard no estuviera tranquilo por la amenaza que suponía el norte en caso de ausentarse de sus dominios. Indudablemente, Bertran, como señor aquitano, es uno de quienes, como el resto en la zona, notaría la presión francesa -y también tolosana- durante la posible ausencia de su rey. El testimonio que nos ofrece, en lo que respecta a la constatación de la amenaza francesa, puede ayudarnos a entender mejor el comportamiento de Richard en un momento clave.

Si las preocupaciones de Cœur de Lion eran similares a las expresadas por Bertran, sería muy coherente pensar que él mismo organizase su matrimonio antes de partir hacia Tierra Santa para poder contar con la protección de los navarros, encargados de defender sus territorios tras su partida. Así lo cree Luis J. Fortún, biógrafo de Sancho VII, quien cuando habla del retraso evidente de los monarcas de Francia y de Inglaterra a la hora de encaminarse a Jerusalén, lo considera causado por los movimientos diplomáticos de ambos y las disposiciones políticas en las que se ven inmersos cada uno por su lado, buscando revertir a su favor la situación histórica particular que están viviendo: la reciente muerte de Henry II y la subida al trono inglés de Richard I, y sus mutuas ausencias por la guerra en Oriente. Entre las disposiciones autodefensivas de Richard, se contaría, principalmente, la de su compromiso y rápido matrimonio con Berenguela.

Que la boda se concertó con prisas y bajo unas circunstancias extremas es indudable⁴³⁷. Fuera el enamoramiento - como explicaba Ambroise- o la necesidad de fortalecer las relaciones con Navarra para poder contar con ella como aliada, lo cierto es que se trató de un enlace a caballo hacia Tierra Santa, marcado por todo tipo de obstáculos, tanto políticos (como la oposición de Philippe Auguste, que podría haber animado a Tancredi de Sicilia a retener en Nápoli a la infanta navarra y a

⁴³⁷ El propio Gillingham hace notar, con cierto sarcasmo, «Plantagenet kings did not ordinarily get married in Cyprus», “Richard I and Berengaria of Navarre”, p. 158.

Aliénor en su camino hacia Richard⁴³⁸) como militares (los cruzados se sentían tan impacientes por partir de Messina, tras los numerosísimos retrasos, que se optó por llevar a cabo el matrimonio en Tierra Santa), a los que se sumaron obstáculos naturales (las tormentas que obligaron a la flota a detenerse en Chipre)⁴³⁹.

No obstante, mediante el matrimonio con Berenguela, acaecido el 12 de mayo de 1191 en Chipre, Richard I se aliaba con la casa Navarra y protegía de manera eficaz sus territorios gracias a la consiguiente intervención de las tropas navarras, que vendrían a sustituirlo durante su ausencia en Oriente. Efectivamente, a lo largo de esos años Sancho el Fuerte, príncipe heredero del reino navarro, acudió en numerosas ocasiones a defender las tierras de su cuñado frente a sus enemigos. Lo hizo en 1192, cuando se produjo el levantamiento de varios condes aquitanos, incitados por el tolosano Raymond V, lo que llevó a las tropas navarras hasta las puertas de Toulouse, obligando al conde a replegarse en

⁴³⁸ Gillingham se explaya en la posibilidad de que los miedos de Tancredi respecto a la presencia de ingleses en sus tierras hubieran sido promovidos por Philippe Auguste, “Richard I and Berengaria of Navarre”, pp.163-165.

⁴³⁹ El biógrafo L. J. Fortún Pérez de Ciriza describe la situación en los siguientes términos: «Los cruzados tenían prisa por hacerse a la mar. Habían perdido todo el invierno en Sicilia y apremiaba llegar a los Santos lugares, donde la situación era difícil. Soplaban vientos favorables y no era cuestión de desperdiciarlos. Por ello se acordó celebrar el enlace entre Ricardo y Berenguela en Tierra Santa. La novia acompañaría a la expedición cruzada. [...] Las condiciones climáticas se complicaron y entorpecieron el viaje de los ingleses. Fuertes vientos dispersaron la flota. La mayoría de los barcos pasaron por Creta y tuvieron que atravesar un mar tempestuoso antes de llegar a Rodas. Mientras tanto un barco se hundió y otros tres fueron arrastrados hasta las costas de Chipre. Dos acabaron naufragando y uno sólo, el que conducía a Juana y Berenguela, pudo aproximarse a la costa el 1 de mayo. La isla estaba en poder de Isaac Ducas Comneno [...] Adoptó una actitud hostil ante los naufragos cruzados. Los arrestó y confiscó sus bienes [...] La actitud de Isaac enojó a Ricardo, que había llegado el 8 de mayo a Chipre, y le decidió a intentar la conquista de la isla. A los pocos días ya se había hecho con el control de Limassol. Antes de proseguir el viaje, allí se celebró la boda de Ricardo y Berenguela», *Sancho VII el Fuerte*, p. 54.

sus actitudes⁴⁴⁰. Y volvió a repetirlo un año después, cuando Philippe Auguste se involucró en el rescate del conde de Angoulême, apresado por los poitevinos, cuyo avance al sur fue detenido por una estrategia en forma de tenaza orquestada entre el recién liberado Richard y su cuñado Sancho⁴⁴¹. Por eso no es de extrañar, como decía Elizari Huarte que, «aunque la amistad con el rey Sabio era deseable para Ricardo desde un principio, se convirtió en imprescindible»⁴⁴².

Apoyando esta tesis, señala el biógrafo que «la unión del rey de Inglaterra con la infanta navarra formaría parte de un proyecto político consciente y no habría respondido, como a menudo se ha considerado, a unas negociaciones urgentes entabladas a título personal por Aliénor d'Aquitaine en un intento de velar por la sucesión de su hijo»⁴⁴³. Continúa añadiendo que el protagonismo que se da a la anciana duquesa aquitana en este asunto es excesivo. En este sentido, creo necesario hacer notar, ya que no lo han hecho los historiadores, que Aliénor estuvo recluida hasta la muerte de su marido en 1189, fecha muy cercana a los primeros movimientos a favor del matrimonio con la navarra como para pensar que fue la única parte activa en las negociaciones: es indudable que, además de ella, también su hijo hubo de tener una parte de responsabilidad en los acontecimientos. Elizari Huarte constata que dicho protagonismo

⁴⁴⁰ De ello se hace eco, L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 58, donde afirma que la presión del navarro fue tal que consiguió no sólo la recapitulación del tolosano, sino incluso que modificase «sus tradicionales orientaciones y se convirtió en un aliado del inglés y del navarro. Incluso una hija suya casó con Sancho el Fuerte poco después».

⁴⁴¹ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 59-60. También Gillingham se hace eco de este protagonismo del heredero navarro en tierras aquitanas, "Richard I and Berengaria of Navarre", pp. 167-168.

⁴⁴² J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 225.

⁴⁴³ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 221. En cambio, opina que todo fue maniobra de su madre la estudiosa francesa R. Pernoud, quien denomina a Berenguela «l'arme secrète de la reine», la cual, a su parecer, «désirait vivement le mariage de son fils, mais refusait avec obstination qu'il épousât celle qui lui étati destinée, Adélaïde de France» y, por ello, se la llevó consigo en su viaje a Messina para encontrarse con su hijo, embarcado en la cruzada; véase R. Pernoud, *Richard Cœur de Lion*, pp. 128-129.

centrado en la reina de Inglaterra «está asociado a una imagen convencional de Richard que le presenta mucho más preocupado por la guerra y el ideal de cruzada que por su futuro matrimonial. En nuestro siglo se le ha caracterizado incluso como homosexual con argumentos de escaso valor probatorio»⁴⁴⁴.

Por el contrario, la inquietud de Richard por sus dominios parece ser mucho mayor de lo que suponen los historiadores. Si se aceptan los argumentos esgrimidos por Elizari para explicar el matrimonio del inglés, quedaría probado que no se trataba de un monarca descuidado con su reino. Además, explicaría algunas de las dudas que suscita la datación de *S'eu fos aïssi seigneur e poderos*: a raíz de la lectura histórica de las estrofas II y III, las fechas barajadas para este texto son la de 1188 y la de 1194⁴⁴⁵. La diferencia entre una y otra estriba en la referencias que hace el trovador de Hautefort a varios acontecimientos de la época, entre ellos la toma de la ciudad de Angoulême por Richard Cœur de Lion (vv. 19-20). Personalmente, considero más adecuada la primera que la segunda por las razones que aduciré a continuación.

Se conoce por los historiadores contemporáneos que la caída de Angoulême se produjo en 1194, con ayuda del príncipe navarro Sancho; y, en cambio, no se tienen noticias de algo similar

⁴⁴⁴ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 221. Respecto a la homosexualidad de Richard ha corrido bastante tinta al respecto. Véase, por ejemplo, J. Gillingham, “Richard I and Berengaria of Navarre”, pp. 169-171 y la réplica que le dio Flori, *Ricardo Corazón de León. El rey cruzado*, p. 480-495. Quisiera hacer notar que, a pesar de que la imputación de homosexualidad es bastante común en los *sirventes* trovadorescos de vituperación (véase, si no, el corpus poético de Guillem de Berguedan), los enemigos de Richard no le acusan de serlo, por más que contemporáneamente se haya querido interpretar el *senhal* ‘Oc-et-Non’ por el que se le conoce en ámbito occitano como una metáfora de su bisexualidad. Así, por ejemplo, Bertran de Born no lo menciona en ninguna de sus composiciones contra Cœur de Lion, lo que no deja de ser un punto en contra de la teoría que defiende su supuesta homosexualidad.

⁴⁴⁵ L. E. Kastner hace un repaso de los argumentos aportados por los distintos críticos a lo largo del tiempo para esta composición, “La date et les allusions historiques de certains sirventes de Bertran de Born”. Por tanto, remito a su artículo para las referencias bibliográficas más antiguas.

para 1188. Sin embargo, existen indicios cronísticos suficientes como para pensar que, aunque no haya informes explícitos sobre la caída de Angoulême en manos inglesas a finales de la década de 1180, es muy posible que hubiera tenido lugar algún tipo de suceso relacionado con la ciudad de Adémar V; me apoyo en los argumentos esgrimidos por Kastner en lo que respecta a la situación política de Richard con Adémar. Además, como Kastner, recuerdo que existen claras referencias a la participación del conde Toulouse Raymond V en los hechos de 1188, lo que justificaría la mención a esa ciudad que aparece en el *sirventes* de Bertran de Born (v. 21); en cambio, tras haber sido derrotado en 1192 por las tropas navarro-inglesas, capitaneadas por el príncipe Sancho, el tolosano no participó en los actos de 1194⁴⁴⁶. Por todo ello, la doble referencia de Bertran de Born a la toma de Angoulême y Toulouse únicamente podría tener sentido en la fecha más temprana.

Por otra parte, la alusión del *sirventes* a la existencia de un vínculo entre Berenguela y Richard difícilmente se adapta al término de 1194. El matrimonio con la infanta navarra tuvo lugar tres años antes, demasiado atrás en el tiempo como para justificar el uso de los formas verbales en presente por parte de Bertran. Por si no fuera suficiente, habría que notar el modo en que el trovador no hace tanto mención a un matrimonio entre ambos, como a la existencia de un compromiso o relación que todavía no parece haber cuajado en algo mayor⁴⁴⁷. Es cierto que podría parecer preferible la fecha de 1194 porque, evidentemente, el matrimonio tuvo lugar en 1191, después de 1188, con lo que sería más lógico justificar la referencia a dicho enlace *a posteriori* que no dos años antes de que tuviera lugar.

Sin embargo, el año de 1188, aunque pueda parecer una data excesivamente temprana, se podría explicar con cierta facilidad: significaría que la intención de Richard de rechazar a Adèle y de casarse con Berenguela existió durante tiempo, previamente a la realización del acto, y se habría originado más en él que en su madre Aliénor (encerrada en ese momento por su

⁴⁴⁶ L. E. Kastner, “La date et les allusions historiques de certains *sirventes* de Bertran de Born”, pp. 480-483.

⁴⁴⁷ L. E. Kastner, “La date et les allusions historiques de certains *sirventes* de Bertran de Born”, pp.483-485.

marido), lo que contradice la opinión generalizada. Si se reconoce tal fecha como punto cronológico para la composición de *S'eu fos aissi seigner e poderos*, se justificaría la mención al matrimonio en verbo presente y cumpliría con una lectura literal de los versos. Además, recordemos que dos cronistas de la época han citado unos supuestos amores entre ambos príncipes, previos al matrimonio, los cuales, aunque para algunos historiadores como Régine Pernoud no serían más que fruto del tópico cortés, no pueden descartarse a la luz de la composición de Bertran de Born⁴⁴⁸.

En este punto la hipótesis de Elizari Huarte cuadra excepcionalmente bien, y permite borrar algunas de las dudas que suscita el año de 1188 como momento de composición para *S'eu fos aissi seigner e poderos*. Se sabe que en 1188 tuvieron lugar ciertas presiones a favor del enlace con Adèle; pero todavía en diciembre de 1189 se continuaba retrasando la boda⁴⁴⁹. Fácilmente cabría concluir que para entonces resultaba obvio para todos que esta nunca tendría lugar y que posiblemente la corona inglesa estaba buscando nuevas posibilidades. Es más, se sabe que muy a comienzos de 1190 Richard se reunió con algunos de los principales barones de Gascoigne y, como opina Gillingham, tal vez dicho encuentro se debió a algo más que al deseo de darle una simple bienvenida al recientemente coronado Cœur de Lion: «it was also the obvious occasion to deal with business which concerned Gascony. If Richard was already considering a marriage alliance with Navarre this would naturally be one such item», en particular si tenemos en cuenta que la dote de la princesa sería, justamente, el territorio gascón. Por tanto, «an assembly attended by the magnates of Gascony would be the proper occasion for some formal announcement, if not discussion, of a matter of this

⁴⁴⁸ Lo menciona sin citar la fuente R. Pernoud, *Richard Cœur de Lion*, pp. 128-129.

⁴⁴⁹ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 51. También lo estudia L. E. Kastner, quien, además, señala que las fuentes cronísticas no se ponen de acuerdo a la hora de atribuir el origen de dichas presiones a favor de los esponsales, fueran obra de Richard I o de Philippe Auguste, y busca una explicación plausible de lo sucedido, “La date et les allusions historiques de certains sirventes de Bertran de Born”, pp. 485-486.

kind»⁴⁵⁰. El hecho de que unos meses más tarde, en junio, se sepa de su presencia en los Pirineos, hacía pensar al crítico que podría haberse producido un encuentro con algún miembro de la casa real navarra⁴⁵¹. El objetivo habría sido convencer a Sancho VI de lo adecuado de entregar a su hija Berenguela a un matrimonio rápido, a pesar de las obligaciones que pesaban sobre él, tales como los acuerdos prematrimoniales de Richard con Francia y la inminente cruzada.

A estos argumentos habría que añadir uno nuevo en el que la crítica no parece haber reparado hasta el momento. A título personal, creo necesario señalar que los historiadores no se explican «cuándo y en qué circunstancias la presencia de los monarcas navarros se hizo efectiva en los valles inmediatos al paso de los Pirineos»; pero es indudable que la primera mención documental de su presencia en la zona data de 1189, «cuando el navarro Martín Chipía figura como tenente por designación regia de toda la tierra de Cisa»⁴⁵². La localización de este vasallo navarro en la zona norte de la cordillera pirenaica se ha intentado explicar con afirmaciones vagas a que Sancho VI pudo aprovechar un vacío de poder que se había producido en la zona, debido a una serie de circunstancias históricas que habrían resultado favorables a la implantación navarra. Pero si las negociaciones del

⁴⁵⁰ J. Gillingham, “Richard I and Berengaria of Navarre”, pp. 161-162.

⁴⁵¹ J. Gillingham, “Richard I and Berengaria of Navarre”, p. 163. Incluyo esta noticia con muchas reservas de mi parte, dado que Gillingham asevera que, en el verano de 1190, Richard se encontraba en zona pirenaica imponiendo orden entre vascos y navarros para salvaguardar a los peregrinos de camino a Santiago, tal y como recoge Hoveden. Sin embargo, las restantes fuentes consultadas especifican que no fue en 1190, sino en 1177 (véase, por ejemplo, L. Vázquez de Parga, J. M^o Lacarra y J. Uría Ríu, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, vol. I, p. 67 y vol. II, p. 69). Desconozco si puede haber sido una confusión de fechas por parte del crítico, o si Richard pudo haber protagonizado dos viajes por el mismo territorio, que han quedado confundidas para Gillingham. En todo caso, a pesar de las dudas, incluyo la noticia en el cuerpo del artículo porque considero indudable que en algún momento de ese año tuvo que encontrarse con Sancho VI o con algún enviado suyo para discutir los pormenores del matrimonio con Berenguela.

⁴⁵² S. Herreros Lopetegui alude a estas relaciones navarro-aquitanas en su libro *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, p. 63.

matrimonio de Berenguela con Cœur de Lion fueron mucho más tempranas de lo que se piensa, cabría plantearse, a tenor de que estos territorios son los que figuran como dote para la princesa navarra, si la entrada de Sancho VI y de su tenente en la zona no tiene una relación directa con el futuro enlace. Así pues, no habría sido tanto una oportunidad o aprovechamiento fortuito el que llevó al monarca de Navarra a ocupar Cisa, sino un primer movimiento resultado de las negociaciones con Richard I respecto a su hija.

Finalmente, solo cabe añadir las recientes conclusiones emitidas desde otro campo insospechado de las humanidades, la Historia del Arte, que confirmarían esta datación temprana. Me estoy refiriendo al estudio que lleva a cabo Manuel Sagastibelza sobre el retablo conservado en la iglesia de San Miguel de Aralar⁴⁵³. Este retablo esmaltado se ha considerado prototípicamente obra de los talleres aquitanos de Limoges, datado entre 1175-1185; y se ha puesto en estrecha relación, tanto por las características de su elaboración como por la simbología de su iconografía, con el patronazgo que los Plantagenet ejercieron sobre los talleres lemosinos. La única explicación coherente para su ubicación, desde siempre localizada en esta iglesia navarra, es que fue un regalo de la casa regia inglesa a la pirenaica. El hecho de que, además, una de las escenas del retablo se haya interpretado como los esponsales de José y María se ha puesto en paralelo con el compromiso de Richard y Berenguela, especialmente a la vista de que se trata de un novio investido de varios rasgos claramente Plantagenet. A decir de Sagastibelza, fue un regalo de Cœur de

⁴⁵³ M. Sagastibelza Beraza, “Ricardo Corazón de León y el Retablo de Aralar. Recordando a Berenguela de Navarra, Reina de Inglaterra y Señora de Le Mans”; y también los cuatro apéndices a este artículo, que completan algunos detalles: “Ricardo Corazón de León y el retablo de San Miguel de Aralar. Apéndice I. El retablo de Aralar, la catedral de Pamplona y su Virgen ‘del Sagrario’”, “Ricardo Corazón de León y el retablo de San Miguel de Aralar. Apéndice II. El frontal de San Miguel in Excelsis y los Esponsales de la Virgen”, “Ricardo Corazón de León y el retablo de San Miguel de Aralar. Apéndice III. La enigmática inscripción de la filacteria de San Mateo en el retablo de Aralar” y “Ricardo Corazón de León y el retablo de San Miguel de Aralar. Apéndice IV. El retablo de San Miguel de Aralar y sus anteriores estados” [consultados: 6 agosto 2014, 23:22h].

Lion a su prometida durante su largo período de noviazgo, con el fin de afianzar la confianza de los navarros, seguramente mercedada por el que mantenía de forma simultánea con Adèle. La infanta debió donarlo a la iglesia y, de hecho, el edificio románico en el que se depositó es posible que fuera construido explícitamente para acoger una obra maestra de estas características. Así pues, si los especialistas en Arte no van errados, estos esponsales (o la intención de firmarlos) ya estarían vigentes en una época tan temprana como mediados de la década de 1180, fecha de creación del retablo⁴⁵⁴.

En definitiva, si *S'eu fos aissi seigner e poderos* fue compuesto en 1188, tal vez Bertran de Born se adelantase a los

⁴⁵⁴ M. Sagastibelza Beraza, en su artículo “Ricardo Corazón de León y el Retablo de Aralar. Recordando a Berenguela de Navarra, Reina de Inglaterra y Señora de Le Mans” [consultado: 6 agosto 2014, 23:22h], añade otros argumentos de tipo político, pues, de forma similar a la mía, concluye que la presencia del teniente Martín Chipiá en Cisa en 1189 es de gran relevancia; descolgamiento consentido, a su parecer, por Richard como garantía a Sancho VI de que mantendría los esponsales secretos con su hija y que pone en paralelo con el regalo del retablo de San Miguel. Pero presenta otros, menos determinantes, como el tratado firmado en Najac en abril de 1185 entre Richard y Alfons II, en el que se incluye una extraña cláusula en la que el inglés se compromete a mediar ante Sancho VI por la devolución de varios castillos aragoneses y castellanos que estaban en manos navarras. Según Sagastibelza, si se le confió esta misión es porque Alfons II tenía conocimiento del ascendiente de Richard sobre el navarro debido a su próximo emparentamiento. Con todo, la fecha es demasiado temprana; y el hecho de que unos años antes su padre Henry II hubiera ejercido un papel de árbitro similar induce a pensar que fue este antecedente el motor de la decisión del aragonés de incluir tal cláusula, al margen de si las relaciones entre padre e hijo eran o no buenas. Sobre el encuentro que propició este tratado y sus repercusiones en la lírica trovadoresca, véase M. de Riquer, “En torno a *Aroneta de ton chatar m’azir*”, especialmente pp. 223-226. Por otra parte, Sagastibelza también aduce que la concesión de la tenencia de Monreal a Berenguela en ese mismo año, noviembre de 1185, fue un reconocimiento no oficial de su nuevo estatus como prometida del duque de Aquitaine. Así también lo cree la biógrafa de Berenguela, A. Trindade, *Berengaria. In search of Richard the Lionheart’s Queen*, pp. 54 y 69, que también se muestra de acuerdo en considerar que el compromiso fue planificado durante años (véanse pp. 66-84, donde analiza los hechos).

acontecimientos, pero no sería la primera vez que, oyendo rumores, movilizaba la pluma para defender una interpretación suya de la historia muy particular. Lo hemos visto en el caso de Alfons II de Aragón y de las reivindicaciones a favor de Sancho VI, totalmente inesperadas en base a la realidad histórica. El contenido del *sirventes S'en fos aïssi seigner e poderos* sería una nueva muestra de cómo el desarrollo de una serie de acontecimientos encadenados permite a Bertran llevar a cabo una lectura personal de los mismos, según sus deseos. Oliendo en el aire la posibilidad, muy fuerte, de que el matrimonio con Adèle, excesivamente pospuesto, no llegara a cumplirse, sólo hacía falta que una princesa navarra, bien pertrechada de ejércitos, hiciera acto de presencia en escena para llevarlo a construir una nueva teoría histórica de las suyas, la cual acabó haciéndose realidad un tiempo más tarde. Sus hipótesis, al fin y al cabo, tenían una única meta: no reflejar la realidad tal y como era, sino construir una sátira política creíble, tan creíble como las dirigidas a Alfons II, en este caso contra Philippe Auguste en Francia.

Por eso, si la composición del texto fuera algo anterior al hecho consumado del casamiento -digamos hacia 1188 o 1189-, tendría más sentido la aseveración de Bertran de Born acerca de que el rechazo a Adèle resultaba un perjurio por parte de Richard (v. 26): no fue hasta la primavera de 1191 que Cœur de Lion tomó las disposiciones necesarias para poder eludir la promesa de matrimonio con Adèle. Tras mucha presión del inglés y la amenaza de un escándalo público por la supuesta relación de Henry II con la princesa francesa, Philippe permitió a Richard deshacerse de los votos prematrimoniales. A partir de ese momento, el comportamiento del rey de Inglaterra no podía de ningún modo ser visto como un perjurio: por tanto, el texto necesariamente ha de fecharse antes. Considero así probado la data de composición del *sirventes S'en fos aïssi seigner e poderos*.

En conclusión, la unión de la casa real de Inglaterra y la de Navarra fue, sin duda, el mejor colofón de la política de exteriores que llevó a cabo el Sabio. Consolidó las relaciones del reino pirenaico con el suroeste de la actual Francia, relaciones que se habían iniciado largo tiempo atrás, y le permitió establecerse de manera explícita en la zona. Por otra parte, el papel cada vez más importante que asumió Navarra en la política exterior y las amistosas relaciones entre el reino y Aquitaine -más en general,

con los ingleses- probablemente valieron al rey Sancho VI y a su sucesor un mayor interés por parte de los trovadores occitanos, tanto fuese a favor como en contra. Bertran de Born es una buena muestra de ello. No olvidemos que, si por una parte, la defensa de los territorios gascones de Richard le permitió obtener el apoyo del monarca inglés, por el otro le opuso al conde tolosano; en consecuencia, al otro lado de los Pirineos, las reacciones de unos y otros a las políticas navarras variaron sustancialmente. Por poner un ejemplo, tras la presión armada, ejercida por parte del príncipe heredero Sancho a Raymond de Toulouse, se consiguió que el conde tolosano modificase sus históricas alianzas y se convirtiese en aliado de los ingleses: años más tarde, este cambio de actitud tuvo sus consecuencias en tierras navarras, cuando dio a su hija en matrimonio al que ya era el nuevo monarca de Navarra, Sancho VII. Es indudable que, finales del siglo XII, Navarra entraba decididamente en los esquemas mentales y políticos de los occitanos. En consecuencia, también en los de los trovadores.

4.2. SANCHO VI, AMIGO DE TROVADORES.

Si Navarra estaba presente en la consciencia de los trovadores occitanos, ello se debió, en parte, a las actuaciones políticas de Sancho VI, íntimamente relacionadas con el *Midi*. Pero también a sus gestos como monarca de corte. Veremos, en referencia a Guiraut de Borneill, que Sancho pudo haber sido un mecenas. Y no solamente ejerció el Sabio su mecenazgo respecto a los trovadores: también gozaba de íntimas relaciones con algunos de los más reputados poetas occitanos. Hemos visto ya a Bertran de Born dirigir algunas de sus composiciones a tierras navarras; y aunque algún crítico mencionaba que dichos envíos pudieran estar destinados a manos de nobles navarros contrarios a Alfons II de Aragón⁴⁵⁵, en realidad es muy probable que fueran a las del mismo Sancho VI, quien debía disfrutar con algunas de las burlas que se componían sobre el aragonés allende los Pirineos. Al fin y al cabo, llevaba desde 1186 con numerosos problemas en sus fronteras debido a los ataques desde el este y con presiones contra sus vasallos, los Azagra, por los señoríos de Albarracín⁴⁵⁶.

⁴⁵⁵ S. Asperti, "Per 'Gossalbo Roitz'", p. 55.

⁴⁵⁶ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 213 y 215.

Otro amigo del Sabio, desafecto, a su vez, a la política de Alfons II, era Guillem de Berguedan. Fue Berguedan uno de los más acérrimos enemigos del aragonés; y aunque desconocemos si Sancho VI detestaba personalmente al rey vecino, sí que es cierto que las distintas alusiones que hacen los trovadores al Sabio desde el bando opuesto a Alfons II hacen sospechar que no lo guardaba en gran estima. Ciertamente no se sabe de su participación activa en las intrigas cortesanas urdidas por el grupo de Hautefort y Berga contra Alfons, pero es indudable que la estima en el que le tenían ambos -y el desprecio que sentían por el aragonés- habla por sí misma.

Tal vez fuera por esta común enemistad respecto al de Aragón lo que pudo unir a Guillem de Berguedan con la corte navarra. Existe noticia, explícitamente ofrecida en una de sus composiciones, de que tuvo intención de visitar la corte del Sabio, tal vez coincidiendo con un viaje de peregrinación o con su desplazamiento allende los Pirineos: así, en *Trop ai estat sotz coa de mouto* (BEdT 210,19), Guillem afirma que «eu vauc vezer lo rei navar part Lerga» (v. 28). Es lógico creer que en su viaje (o viajes) el trovador catalán conociera al monarca, cuyo reino necesariamente debía cruzar para llegar al extremo oeste de la Península o cuyos puertos pirenaicos eran los más conocidos. Parece ser que partió a mediados de la década de 1170, y pudo ser entonces cuando se conocieran personalmente⁴⁵⁷. Sin embargo, no es este el lugar idóneo para analizar el poema: más adelante, enmarcado en el capítulo de los francos y el camino santiagués, dedico un apartado entero al viaje de peregrinación de Guillem de Berguedan y a su paso por Navarra (cap. VI, apdo. 2).

Lo que me interesa recalcar de la mención explícita a Sancho VI en *Trop ai estat sotz coa de mouto* es que resulta evidente que, fueran cuales fuesen las razones que le llevaron a tierras navarras -políticas o personales, diplomacia o devoción peregrina-, Guillem de Berguedan probablemente conoció al rey Sancho. Ello, sumado al hecho de que Guillem y Sancho se relacionan muy estrechamente con la obra de Bertran de Born, resulta, cuanto menos, sospechoso. Ya en su momento afirmé que no existe

⁴⁵⁷ Así se deriva de algunas de sus composiciones, que estudiaremos más apropiadamente en otro capítulo separado, destinado al Camino de Santiago y los trovadores.

noticia ni indicio alguno que nos permita pensar que el poeta de Hautefort conocía en persona al Sabio; pero, a tenor de lo que nos cuenta el trovador catalán, sí que lo hizo Guillem de Berguedan, quien, a su vez, era íntimo de Bertran. Es muy posible, por tanto, que en Hautefort tuvieran noticias directas de Navarra a través del catalán. Así, la liga conformada por los nobles navarros enemistados con Alfons II, tales como los Azagra, junto a Guillem de Berguedan, Bertran de Born e, indirectamente, Sancho VI, constituyó sin duda el núcleo originario de varias burlas y críticas contra el aragonés.

A partir de esta imagen de grupo que proyectan estos personajes, no es de extrañar que los textos poéticos de unos y otros acaben conteniendo ciertos elementos comunes, ciertas reivindicaciones y opiniones similares, que involucran a todos en chanzas, bromas y sátiras políticas. Y no sólo a nivel de contenido, también en las fechas de composición⁴⁵⁸. Por eso Sancho VI acaba convirtiéndose en el campeón para Bertran (en *Pos lo gens terminis floritz*) y en el amigo para Guillem (en *Trop ai estat sotz coa de mounto*), tal y también resulta un aliado y compañero Gonzalo Ruiz de Azagra o su hermano Pedro (composiciones *Quan vei pels vergiers desplegar* de Bertran de Born y *Chantarai d'aquestz trobadors* de Peire d'Alvergne). De ahí que no resulte ilógica la relación directa que se ha establecido entre el monarca Sabio y una misteriosa mención a un tal «Sanchon» que aparece en el poema del catalán de Berguedà, *Un sirventes ai en cor a bastir* (BEdT 210,20), fechado en primavera de 1190⁴⁵⁹.

⁴⁵⁸ El más cercano, *S'eu fos aissi seigner e poderos* de Bertran de Born, fechados en 1188; pero también sus otras dos composiciones *Quan vei pels vergiers desplegar* y *Pos lo gens terminis floritz*, de comienzos de esa misma década. Para Peire d'Alvergne y su *Chantarai d'aquestz trobadors* sería el más lejano, alrededor de 1170 para algunos críticos.

⁴⁵⁹ Las fechas *post quem* y *ante quem* quedan muy claras sólo con la mención al «reis que ten Bordels e Blaia» (v. 22) y a la posibilidad de marcharse a luchar contra los turcos: Richard Cœur de Lion ya había alcanzado el trono, el 6 de julio de 1189, y la tercera cruzada había sido declarada, pero todavía quedaban tropas por partir, a las que se podría sumar Guillem de Berguedan, lo que tuvo lugar a lo largo del año de 1191. Véase, sin embargo, toda la reflexión histórica acerca de la datación del poema en M. de Riquer, *Guillem de Berguedà*, vol. I, pp. 133-135.

El texto *Un sirventes ai en cor a bastir* se abre con la enunciación del trovador de que pretende construir un poema que enviará «a·N Sanchon en Espaigna» (v. 2)⁴⁶⁰, ya que de su señor, el rey aragonés, «me cuich desavenir / car no m' acuoill en sa bona compaigna» (vv. 3-4). El texto completo dice así:

- I. **Un sirventes ai en cor a bastir**
 que trametrai a·N Sanchon en Espaigna,
 c'ab mon seignor me cuich desavenir
 car no m'acuoill en sa bona compaigna;
5 e non per tort ni per colpa q'ieu aia,
 mas car el cre q'al arcivesque plaia;
 e puois li platz q'ieu m'en an a cubert,
 a seguir m'er la via d'En Robert,
- II. astivamen, q'ieu non puosc remanir
10 ni aus estar en plan ni en montaigna,
 ni ai amic c'ab si m'aus retenir,
 coms ni vescoms ni comtors que re·m taigna;

⁴⁶⁰ Quisiera hacer notar que, en líneas generales, las lecturas de los manuscritos transcriben este nombre con escasas variaciones ortográficas: <sanchon>, <sanzo>, <sanso>. Así aparece en *A* (f. 199v), *D* (f. 127r-v), *I* (f. 192v) y *K* (f. 178r-v). Sin embargo, en el manuscrito *H* se lee <alreius enespaigna> (f. 60v-61r), «al rey allí arriba en España». Para empezar, no tiene mucho sentido la expresión 'arriba en España' cuando la Península suele sentirse localizada abajo; pero, además, el copista de *H* demuestra beber de una fuente que le resulta, en ocasiones, difícil de leer, y eso le lleva a introducir modificaciones sustanciales en el texto. Véase, por ejemplo, cómo sucede con el envío final, donde modifica el nombre de Castellbò. El propio M. de Riquer apunta estos errores de *H*, *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 293, nota a los vv. 44-46. M. Careri confirma que el texto de Guillem de Berguedan es un añadido *a posteriori* de una segunda mano de copista, quien, bebiendo de las mismas fuentes de la mano primera que compone el grueso del cancionero (esto es, *ε*), rellena los huecos blancos que ha dejado este último y lo mejora con un estilo más cuidado. Sin embargo, demuestra cierta tendencia a relajar su profesionalidad al incorporar dos *sirventesos* de Berguedan a la sección de las canciones, que junto a uno que añade una tercera mano de copista, cierran el manuscrito. No es de extrañar, por tanto, que se produjeran ciertos errores. M. Careri, *Il canzoniere provenzale H (Vat. Lat. 3207). Struttura, contenuto e fonti*, pp. 75-79, 115-118 y 202-203.

- per que mos cors es marritz e s'esmaia.
 E pois lo reis cre de mi gen savaia,
 15 vau m'en als turcs, e no·ill er mais sofert,
 e non aura a son dan plus espert.
- III. E si non fos la bella cui desir,
 que chascun jorn conquier pretz e gazaigna
 e·ls bels semblans qe·m fai -qand la remir
 20 vejaire m'es ja mais jois no·m sofraigna-,
 cinc anz aura a la calenda maia
 que m'agra·l reis que ten Bordels e Blaia,
 malgrat d'aicels qe·m volunt mal cubert,
 dels tres seignors e d'En Dalmaz de Biert.
- IV. 25 A mon seignor puosc ben gabar e dir
 que no·il reman el comtat de Sardaigna
 mieiller vassals; e cel qe·m fai partir
 de s'amistat Dampnidieus lo contraigna.
 E vos, dompna, reina pros e gaia,
 30 emperairitz, no cuietz q'ieu m'estraia
 de vos amar, anz dic en descobert
 que vostr'om sui en plan et en desert.
- V. Reis castellans, vas vos mi volv e·m vir,
 car so dauratz c'otra poestatz stagna,
 35 e pot vos hom per lo meillor chausir
 q'es dal Peiron tro sus en Alamaigna;
 car lai etz pros on autre reis s'esmaia
 e valetz mais on hom plus vos assaia,
 40 c'a tot lo mon tenetz donar ubert,
 e qui mais val, mais de bes l'en revert.
- VI. A Mon Tristan, que ben a e mieils aia,
 tramet mon chan, e si·l guizerdon pert,
 seguit aurai lo trayn del lazert.
- VII. Ha, Castelbon!, Deus vos don re qe·us plaia,
 45 e membre vos dels quatre filz N'Albert,
 q'om non es pros qui ses colps tera pert⁴⁶¹.

⁴⁶¹ *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 285 y ss.

Decía Milá y Fontanals que este «Sanchon» debía de ser Sancho III de Castilla, pero eso retrotraería el poema exageradamente en el tiempo, por lo que, reconociéndolo, expresaba la posibilidad de que «tal vez a su sucesor se le llamaba Alfonso Sánchez (Alfonso VIII) y por abuso Sancho»⁴⁶². La suposición resultaba excesivamente arriesgada y sin pruebas.

Alvar fue el primero en apuntar que «Sanchon» bien podría tratarse de Sancho VI. Unos años antes del momento de composición, en 1179, el rey navarro y Alfonso VIII habían firmado una serie de pactos de amistad y de no agresión⁴⁶³. Según el estudioso, «el sirventés encaja perfectamente -pienso- en su marco histórico si lo situamos antes del tratado de Borja y Daroca: dirigido a los dos reyes amigos, ataca a Alfons II, enemigo común»⁴⁶⁴. A favor de esta hipótesis cabe argüir que el trato informal de la alusión al Sabio podría deberse a que ciertamente el trovador catalán y el monarca navarro se conocieron, y su amistad podría haber sido tal que le permitiera dirigirse a él por su nombre, mostrando un tono amical, algo que tampoco resulta impensable en la lírica trovadoresca: el mismo Alvar señala que estos tratos personales y directos «efectivamente son muy raros, pero no ajenos a la poesía de los trovadores»⁴⁶⁵ y pone el ejemplo de cómo N'At de Mons, se dirige a Alfonso X llamándolo simplemente por su nombre de pila, «Anfos»:

⁴⁶² M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, pp. 271-272, nota 42.

⁴⁶³ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp.173-177. El pacto de paz duró diez años, hasta 1190.

⁴⁶⁴ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 58.

⁴⁶⁵ *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 58-59.

- Anfos, per las vertutz
de dieu ende vengutz
- 1250 augutz, tostemp creissens,
reys dels Romas, regens
lo regne de Castela,
Tolet'e Compostela,
Sebeli'e Leo,
- 1255 Cordia, la regio
de Murcia, leyen
l'Algarab, reys apen
Granad'et Alamanha
e l'autr'Andalucia⁴⁶⁶.

Siguiendo esta hipótesis de Alvar, el poeta de Berguedà estaría dirigiendo el poema al rey navarro, tal vez preparando el terreno para estrechar relaciones con él, con la intención de asegurarse un recibimiento con las puertas abiertas en un momento en que tomaba la decisión de separarse del monarca aragonés Alfons II.

Sin embargo, aunque la idea resulte muy seductora a la vista de este estudio, ya que permitiría concluir que Guillem de Berguedà tenía en mente una posible estancia larga en Navarra, desafortunadamente no existe nada en el poema que la avale. Por el modo en que están escritos los versos, el trovador da la impresión de no haber tomado definitivamente la decisión de marcharse: más parece una amenaza a Alfons II, una declaración de intenciones en caso de que la actitud del monarca no se modifique. No se trata de un *sirventes* contra el aragonés, sino más bien contra los maldicientes cortesanos que le rodean, quienes hablan mal de Guillem y se regodean enemistándolo con su rey.

⁴⁶⁶ *Al bo rei de Castela* (BEdT 309,I), en *Die Werke des Trobadors N'At de Mons*, I, p. 34. Reproduzco el ejemplo que ofrece Carlos Alvar, pero lo cierto es que sería discutible que este realmente demuestre la informalidad del trato hacia un rey de parte de un trovador, dado que el poema se abre dirigiéndose a Alfonso X como el buen rey de Castilla «N'Anfos» (v. 2); que mil versos más tarde *At de Mons* se permita cierto grado de confianza con él en la composición no resulta tan chocante como el «Sanchon» directo de Guillem de Berguedan. En todo caso, el modo en que los trovadores, por regla general, aluden a los monarcas requiere un estudio más profundo, marcando, si las hay, todo tipo de informalidades por su parte.

Más que una sátira en contra del de Aragón, parece una crítica dolida porque este prestaba más atención a los malos consejeros que al buen trabajo de su vasallo. De algún modo, el trovador parece querer presionar a Alfons hablándole de las posibilidades que se le abren por delante en caso de verse forzado definitivamente a abandonar su servicio:

- I. menciona la idea de marcharse a luchar contra los turcos, dado que de nuevo se ha declarado la cruzada (sería la tercera cruzada, evidentemente);
- II. y, con toda probabilidad, se pondría entonces a las órdenes de Richard Cœur de Lion, ese rey de Burdeos y Blaya que cita⁴⁶⁷, en cuya corte dice que ya haría varios años que se habría asentado si no fuera por su dama, a la que no quiso abandonar anteriormente: la razón para sumarse a sus ejércitos es que hacía muy poco, ese mismo enero de 1190 Richard y Philippe Auguste habían tomado la cruz y decidido participar en la reconquista de Jerusalén;
- III. pero, además, habla de la posibilidad de marcharse a tierras castellanas, para servir en la corte del rey Alfonso VIII («Reis castelans, vas vos mi volv e'm vir», v. 33).

Si se acepta esta interpretación que propongo, según la cual se trataría de una serie de amenazas vacías de contenido por parte del trovador catalán, se entienden mejor los versos finales de la composición, en los que habla de «lo trayn del lazert» (v. 43), esto es, ‘seguir el rastro del lagarto’. Según Riquer, es una expresión que significa ‘aventurarse por un camino difícil’: Guillem de

⁴⁶⁷ Dice la crítica que a Richard Cœur de Lion pudo haberlo conocido por las expediciones diplomáticas que tuvieron lugar a mediados de la década de 1180. De ahí que mencione que hubiera podido quedarse en la corte del duque cinco años, con motivo de ese encuentro (*Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, pp. 26-27). De hecho, Martín de Riquer, en su primera edición de Guillem de Berguedan, llega a afirmar que «entre el 15 de noviembre de 1183 y la segunda mitad de abril de 1185 no encuentro la firma del trovador, y por razones literarias supongo que en este tiempo se encontraba en la corte de Ricardo Corazón de León», *Guillem de Berguedà*, vol. I, p. 20.

Bergueda intenta una salida alambicada -consistente en presiones y chantajes- que ponga solución a sus problemas con el rey aragonés, porque, según afirma en el envío final únicamente conservado en los cancioneros *H* y *D^c*, igual que los hijos de Albert -esto es Herbert de Vermandois, en el cantar de *Raoul de Cambrai*-, luchará con todas sus energías defendiendo lo suyo («non es pros qui ses colps tera pert», v. 46). Una de las armas con las que cuenta en esta ‘lucha’ es, evidentemente, el propio poema, una arriesgada amenaza en un desesperado intento de cambiar la suerte a su favor y obtener el beneplácito del rey.

Desde esta perspectiva, resulta evidente que con *Un sirventes ai en cor a bastir* Guillem está preparando el terreno para marcharse de Cataluña en caso de que las cosas no salgan según sus deseos, avisando a Alfons II de sus intenciones; y, sobre todo, asegurándose de que obtendrá apoyo exterior a la hora de establecerse en otras cortes mediante alabanzas desmedidas a otros monarcas. Podría descartarse como poco probable la posibilidad de hacerse cruzado, puesto que más parece ser una exageración de su parte (es curioso que use una excusa muy similar a la de Bertran de Born en *Ara sai eu de pretz quals l'a plus gran*, para explicar que no se ha ido todavía al extranjero, en particular a la cruzada: su amada⁴⁶⁸). Al contrario, sus miras a lo largo del poema parecen estar dirigidas a la corte castellana: en ningún momento da la impresión de buscar otra corte que no sea la de Castilla.

Incluso, para algunos críticos, adula tanto a Alfonso VIII como a su esposa, Leonor, a la que se dirige en la estrofa IV llamándola «emperairitz»⁴⁶⁹. Sin embargo, más que ver una

⁴⁶⁸ Según Guillem de Berguedan: «e si non fos la bella cui desir, / [...] cinc anz aura a la calenda maia / que m'agra'l reis que ten Bordels e Blaia» (vv. 17-22), mientras que el trovador de Hautefort, dirigiéndose a Corrado de Monferrato, decía: «Pueis vi midons bella e bloia, / per que mos cors mi vai afreollan, / lai for'ab vos» (vv. 12-14), *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 684.

⁴⁶⁹ *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 293, nota a los vv. 29-30, donde explica el crítico catalán que se trata de «Elinor d'Anglaterra, germana de Ricard Cor de Lleó i casada l'agost de 1170 amb Alfons VIII de Castella, dit 'emperador' per diversos trobadors, com Peire Vidal [...] i el mateix Guillem de Berguedà». La idea le venía ya de la edición

referencia a Leonor, el modo en que esas dos estrofas están dirigidas a Alfons II de Aragón hacen pensar no en la esposa del castellano, sino en la del aragonés, Sancha, hija del emperador Alfonso VII de Castilla, a la que no sería tan extraño que se refiriera como ‘emperatriz’ teniendo en cuenta sus antecedentes familiares. Las palabras que le dirige a la reina no tendrían sentido si se refirieran a Leonor y no a Sancha, puesto que, amenazando a su marido Alfons con marcharse de su lado, se intenta asegurar de que ella no piense mal de su partida diciéndole: «no cuietz q’ieu m’estraia / de vos amar, anz dic en descobert / que vostr’om sui en plan et en desert» (vv. 30-32). De nuevo se trata de una estructura muy similar a la que utiliza Bertran de Born en su sátira contra el monarca de Aragón, donde decía callar más cosas que sabía de él sólo por respeto a la reina: «Per cella de cui es maritz, / per la bona reïna·m lais, / e des qe·m dis so don m’apais» (vv. 46-48). Es indiscutible que mientras que Alfons levanta ciertas pasiones negativas en algunos trovadores, su esposa es siempre un modelo virtuoso, respetado por todos.

Así pues, aunque a mi parecer Guillem no está adulando a la reina de Castilla, no cabe duda de que Alfonso VIII sí es el destinatario de un panegírico en toda regla, que se extiende a lo largo de la estrofa V. En dicha estrofa deja bien claro que las virtudes del rey son tales que cualquier se sentiría atraído por su corte, en particular por su generosidad y amistad, algo de lo que se infiere que Alfons II carece al hacer más caso a los maldicientes que a su «mieiller vassals» (v. 27). Es la manera tópica mediante la cual los trovadores abren camino para asegurarse un buen recibimiento en corte ajena.

A pesar de la tentadora hipótesis de Alvar, enmarcado en este contexto de alabanza a Alfonso VIII, no tiene mucho sentido que el trovador catalán mencionase al rey navarro junto con el castellano, sobre todo cuando se trataría de una alusión a Sancho VI tan vaga, informal, personal y que apenas encuentra explicación en el propio poema: Guillem lanza el envío en los primeros versos, y después no insiste en ninguna otra ocasión respecto a Navarra, sólo habla de la cruzada o de la corte castellana.

anterior, donde repasaba todas las razones por las cuales creía que debía tratarse de ella (M. de Riquer, *Guillem de Berguedà*, vol. I, pp. 132-133).

A ello habría que sumar otro argumento: aunque la paz firmada en 1179 todavía duraba en ese comienzo de 1190, lo cierto es que estaba a punto de extinguirse. Al parecer, el momento de relativa calma que había vivido la Península durante esos últimos años había favorecido en gran medida a los intereses castellanos, y había permitido su crecimiento político. Ese crecimiento resultaba, cuanto menos, molesto a los reinos peninsulares vecinos. Por eso, las relaciones de Navarra con Castilla estaban a punto de romperse; los rumores acerca de un posible pacto entre los catalano-aragoneses y los navarros debían de ser muy fuertes en esos primeros meses del año, y, de hecho, se concretaron a finales del verano de 1190, cuando Sancho VI se entrevistaba con Alfons II: el día 7 de septiembre se firmó el navarro-aragonés acuerdo de Borja en contra de Castilla⁴⁷⁰. Es cierto que, en las fechas en que fue compuesto el poema *Un sirventes ai en cor bastir*, todavía estaba vigente el tratado de amistad entre castellanos y navarros, como señala Alvar, pero las tensiones en las fronteras eran constantes. Así que difícilmente podía convenir al poeta catalán, movido por el deseo de marcharse a Castilla, mencionar en un mismo texto a los problemáticos navarros.

Es más, el tipo de loa que dedica a Alfonso VIII no es única en el corpus del trovador: muchos de sus poemas, sobre todo de esa época, tienen como objetivo intentar ganarse la simpatía del rey castellano, llenándolo de cumplidos y destacando el refinamiento de su corte. Tomados en conjunto, podrían constituir casi un mini-ciclo dedicado al soberano de Castilla: insiste en ello, por ejemplo, en *Mais volgra chantar a plazer* (BEdT 210,14) o en *Lai on hom meillur'e reve* (BEdT 210,13), compuestos, según la crítica, en torno al año 1190⁴⁷¹. En ninguna ocasión dedica los versos de esa época a la corte navarra, ni siquiera de pasada, tal y como sí sucede con los leoneses; incluso cuando pide ayuda

⁴⁷⁰ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, pp. 216-218. J. González habla de que no fue el navarro el más interesado en aliarse con Aragón contra Castilla, sino a la inversa, lo que vendría a corroborar lo dicho en este apartado, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 828-831.

⁴⁷¹ M. de Riquer, *Guillem de Berguedà*, vol. I, pp. 117-118.

para defenderse de los ataques del monarca aragonés tras el levantamiento de algunos barones en 1192, se dirige a Ramon V de Tolosa y al rey Alfonso VIII de Castilla, no al navarro⁴⁷².

De todo ello sólo cabe suponer que este tal «Sanchon» era un enlace que tenía Guillem en Castilla, alguien que le podía ayudar a allanar el camino de entrada a esa corte en caso de que las cosas en Cataluña no mejorasen. De hecho, no es la única ocasión en la que decide ponerse en contacto con un monarca de manera indirecta: en otro de sus *sirventes*, *Joglars, no't desconortz* (BEdT 210,12), pide a su juglar que le cuente a su primo y a dos de sus amigos que se encuentra en prisión, para que los tres intercedan frente al rey aragonés y así pueda liberarse. De una manera similar, en esta ocasión podría estar dirigiéndose a «Sanchon», probablemente, como opina Riquer, un noble amigo⁴⁷³, para explicarle su situación actual, de manera que este pueda interceder a su favor delante del monarca castellano.

Con todo lo dicho, no por ello hay que descartar la importante relación del grupo formado por los navarros, con Sancho VI, Bertran de Born y Guillem de Berguedan. Es cierto que encuentro mucho más coherente suponer que este «Sanchon» era un castellano, por lo que se infiere a partir del contenido del texto y por el modo en que se expresa el trovador catalán. Pero existe otra posibilidad en la que nadie hasta ahora parece haber reparado: por «Sanchon» podría no estar haciendo referencia a Sancho VI, rey de Navarra, sino a su hijo homónimo, Sancho el Fuerte, príncipe heredero. La informalidad del trato, más difícil de

⁴⁷² Hablando de *Reis, s'anc nuls temps fotz francs ni larcs donaire* (BEdT 210,17), dice M. de Riquer : «no ha de extrañar que Guillem de Berguedà pida socorro al rey de Castilla Alfonso VIII [...] si recordamos la simpatía que el trovador manifiesta por este rey en abril de 1190 al escribir *Un sirventes ai en cor a bastir* [...]. Que también pida socorro al conde Ramón V de Tolosa es muy explicable, porque éste, en todo momento, estaba dispuesto a oponerse a Alfonso de Aragón» *Guillem de Berguedà*, vol. I, p. 144; también, *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, pp. 30-31.

⁴⁷³ M. de Riquer notaba que «en el verso que estamos estudiando nada hay que indique que este 'Sanchon' sea un rey. Podría ser un amigo del trovador», *Guillem de Berguedà*, vol. I, p. 136.

explicar -incluso para Alvar- en caso de tratarse del monarca Sabio, en cambio resultaría creíble si se aplicara a un joven guerrero, activo y conocido en las lides internacionales, quien, a su vez, estaría íntimamente relacionado con el inglés Richard I que aparece también mencionado en el poema *Un sirventes ai en cor bastir*, e incluso con la tercera cruzada en la que Guillem dice querer participar. De ese modo, el círculo de contactos, del que hablaba al comienzo de este apartado, en el que destacaría la presencia de varios navarros, del trovador de Berguedà y del de Hautefort, en clara oposición a Alfons II, volvería a cobrar fuerza.

Resulta una coincidencia excesiva que el envío de la primera estrofa en *Un sirventes ai en cor bastir* esté dirigido a un desconocido «Sanchon» y que, pocos versos más adelante, el trovador hable de la posibilidad de marcharse a la tercera cruzada junto a las tropas de Richard I de Inglaterra. Antes consideré que dirigirse a un navarro y a los castellanos en un momento en que estaban a punto de romperse las relaciones con Castilla resultaría imprudente para ganarse la confianza de Alfonso VIII; y, apoyándome en el texto, juzgué como poco creíble sus protestas acerca de marcharse a la guerra de Oriente. Sin embargo, esas protestas existen, y tal vez deberíamos otorgarle mayor credibilidad a la luz de la posible identificación de «Sanchon» con Sancho el Fuerte.

En un primer momento, podría pensarse que no existió una relación mayor entre Sancho y Richard, más allá del hecho de que el príncipe navarro, tras sellar el compromiso de su hermana Berenguela con el inglés, se había ocupado de las fronteras aquitanas en nombre de Cœur de Lion. Sin embargo, una noticia sorprendente en *El conde Lucanor* de don Juan Manuel, ha permitido a la crítica relacionar la cruzada con Richard y con el joven Sancho. El «ejemplo tercero» cuenta un milagro sucedido al rey «Richalte de Inglaterra» en Oriente y cómo se ganó la salvación divina por su ímpetu contra los moros. Para abrir la historia, afirma Patronio «que el rey de França et el rey de Inglaterra et el rey de Navarra pasaron a Ultramar»⁴⁷⁴. No se vuelve a mencionar la presencia de los navarros en ese combate,

⁴⁷⁴ Don Juan Manuel, *El conde Lucanor o Libro de los ensiemplos del conde Lucanor et de Patronio*, p. 71.

sólo la de ingleses y franceses, para narrar cómo estos últimos se animaron a meterse en la batalla a pesar de la gran cantidad de infieles a la que debían hacer frente.

Cierto es que *El conde Lucanor* no está destinado a ser una crónica y que, por tanto, las noticias históricas referidas en él no deben ser tomadas al pie de la letra. Sin embargo, Agustín Ubieta Arteta estudió la posibilidad de que, aunque no literales, sí que escondieran cierta parte de realidad⁴⁷⁵. Para ello buscó un momento en la historia en el que hubieran podido coincidir el rey de Francia, Philippe II, y Richard I de Inglaterra, en relación a la cruzada: descubrió que se habían dado dos momentos, en Messina, del 3 de septiembre de 1190 al 30 de marzo de 1191 y en Acre, del 8 de junio al 31 de julio del mismo año. A partir de ahí, observó que difícilmente podría tratarse de Sancho VI quien se encontraba con ellos, puesto que en la época se hallaba muy ocupado en tierras navarras; en cambio, sí podría haber sido su hijo, el príncipe Sancho, homónimo y fácilmente confundible con el monarca, quien, además, en ese tiempo compartía intensas y estrechas relaciones con el inglés.

Como muy bien señalaba el biógrafo del Fuerte, no existe testimonio documental de la presencia de Sancho VII en la tercera cruzada⁴⁷⁶; pero sí un vacío temporal de varios meses en

⁴⁷⁵ Véase el artículo de Ag. Ubieta Arteta, “¿Asistió Sancho el Fuerte de Navarra a la tercera cruzada?”.

⁴⁷⁶ Ag. Ubieta Arteta también señalaba la ausencia de pruebas escritas que sustenten su hipótesis, diciendo: «Es bien cierto que todo lo expuesto en relación a Sancho no tiene, por ahora, una firmeza documental, pero encaja perfectamente con la laguna informativa existente en la documentación navarra del omento respecto al príncipe, del que se tienen noticias concretas el 7 de septiembre de 1190 y el 24 de junio de 1191», “¿Asistió Sancho el Fuerte de Navarra a la tercera cruzada?”, p. 176. Sin embargo, los reparos de Arteta resultan escasos al parecer de L. J. Fortún Pérez de Ciriza, biógrafo de Sancho VII, quien afirma: «Lo cierto es que, cuando escribe, don Juan Manuel es un literato, no un historiador. Sus noticias históricas, si las da, son marginales y en muchos casos se limita a repetir cuentos, consejos y refranes que iban de boca en boca. Por lo tanto sus noticias históricas no son crebles. Sin esa confirmación documental no pasan de ser fantasías literarias», *Sancho VII el Fuerte*, p. 57. Para reforzar dicha opinión, recuerda que ninguno de los cronistas de la época mencionaron la presencia del príncipe heredero

los documentos conservados, el cual, si bien no coincide con la batalla en Acre, sí lo hace con el viaje organizado por Aliénor d'Aquitaine para acompañar a Berenguela hasta Cœur de Lion, en Messina. Cree Ubieto, de manera lógica, que tuvo que existir un séquito navarro que se sumó al inglés de Aliénor, y que Sancho hubiera podido formar parte de él, incluso llegando a acompañarles hasta Tierra Santa (aunque el viaje se viera interrumpido por la climatología y acabaran recalando en Chipre, donde tuvo lugar la boda). De ahí, «el retorno pudo realizarse en cualquiera de los múltiples barcos que surcaron el Mediterráneo de un confín al otro durante la primavera y el verano de 1191»⁴⁷⁷. Incluso pudo no haber llegado tan lejos y haber vuelto con la reina Aliénor tras una breve estancia en Messina, dejando a su hermana en las manos capaces de su futuro marido.

De hecho, ninguno de los dos historiadores toma en consideración que si Sancho participó del séquito de Berenguela, no tuvo por qué llegar a la boda, sino sólo hasta el lugar donde le esperaba su futuro marido, en Messina: de ese modo, tiene tiempo más que suficiente para hacer el viaje de vuelta a Navarra, puesto que habría partido de Sicilia hacia febrero o marzo de ese año. Por otra parte, si el acuerdo al que habían llegado los navarros con Richard I para efectuar el matrimonio era el de proporcionar apoyo logístico y militar en sus tierras aquitanas durante su ausencia, es indudable que Sancho, denominado «dux» por los cronistas ingleses⁴⁷⁸, habría de ser el caudillo principal de las tropas en el norte de los Pirineos, por lo que no abandonaría su puesto con tanta facilidad ni durante un largo período de tiempo, ni siquiera para tomar parte en una cruzada en la que no

dentro del grupo de Berenguela, y ello resultaría muy extraño por parte de unos narradores de excepción que incluso apuntan los nombres menos importantes de aquellos que hicieron el viaje de vuelta desde Chipre con la nueva reina de Inglaterra.

⁴⁷⁷ Ag. Ubieto Arteta, “¿Asistió Sancho el Fuerte de Navarra a la tercera cruzada?”, p. 176. Fortún Pérez de Ciriza considera insostenible este argumento, puesto que exigiría «haber realizado el viaje de vuelta entre Chipre y Zaragoza en 42 días, entre el 12 de mayo y el 24 de junio de 1191», *Sancho VII el Fuerte*, p. 57.

⁴⁷⁸ S. Herreros Lopetegui, *Las tierras navarras de Ultrapuertos* (siglos XII-XVI), p. 66.

se tiene noticia real de que tuviera la intención de participar. Con asegurarse de que iba a tener lugar el matrimonio con su hermana, a pesar de los obstáculos más recientes (tales como la anulación de la promesa de matrimonio con Adèle de Francia), la casa real navarra tendría más que suficiente.

Hemos dicho que, por indicios internos, el *sirventes* de Guillem de Berguedan debería datarse en 1190, seguramente a comienzos o a mediados del año. Si Sancho acompañó al séquito de su hermana hasta Messina, tuvo que partir con ellos hacia el verano-otoño de ese mismo año, lo que coincidiría con las fechas barajadas para la composición: unos meses antes de que saliera la comitiva, ya debía de ser público que el príncipe Sancho formaría parte del grupo que se encontraría con Richard I de Inglaterra en Italia. A lo largo de esos meses anteriores, en la primavera o el verano de 1190, Berguedan, informado de lo que estaba sucediendo en el reino vecino, decidiría enviarle una composición en la que afirmaba querer romper las relaciones con su rey, Alfons II: conociendo que el Fuerte iba a partir hacia Oriente y que se uniría a las tropas inglesas, ese sería el mejor viaje que podría hacer para llegar hasta Cœur de Lion, al otro lado de Europa, con la máxima comodidad y seguridades. Esta hipótesis exige que Guillem de Berguedan estuviera muy bien informado de los acontecimientos en Navarra, sobre todo de las tempranas negociaciones de Inglaterra respecto al compromiso de Richard I con Berenguela. Pero que lo estuviera no resulta en absoluto impensable si tenemos en cuenta que el propio Bertran de Born había hablado acertadamente de este mismo tema un tiempo antes, en *S'eu fos aissi seigner e poderos*, como hemos visto.

El hecho mismo de que el trovador de Hautefort no hubiera conocido personalmente al monarca navarro, pero lo tuviera tan presente en sus composiciones políticas, se explicaría no sólo por las relaciones de Navarra con la zona aquitana, sino también por los rumores que debían de llegarle acerca de Sancho VI a través de conocidos aristócratas navarros, y, sobre todo, de Guillem de Berguedan. En este sentido, no es de extrañar que si Guillem conoció al Sabio a finales de la década de 1170, sucediera que unos años más tarde Bertran de Born, por influencia del catalán, escribiese sendas sátiras dirigidas contra Alfons II de Aragón, donde se incluyen varias noticias de las circunstancias políticas del reino de Navarra en sus vínculos con Aragón

(haciéndose eco incluso de la legendaria historia del pseudo-Alfonso y hablando de unos hipotéticos derechos navarros al trono aragonés).

De hecho, Bertran de Born da muestras de conocer bastante bien las circunstancias navarras, para ser que el reino era un estado pequeño encerrado entre dos grandes bestias reconquistadoras y al sur de los Pirineos, muy lejos de los territorios de Hautefort. Así lo demostró en *S'en fos aissi seigner e poderos*, como hemos visto. En dicha composición hablaba, en una época muy temprana, de unos hechos que los historiadores contemporáneos se han empeñado en considerar públicos en fechas más tardías, lo que demuestra que conocía muy bien lo que estaba sucediendo entre Inglaterra y Navarra. Dicho conocimiento podía llegarle por el contacto directo con los ingleses, pero también es muy posible que lo hiciera a través de su amigo íntimo, Guillem de Berguedan, que parece tener lazos más estrechos y personales con el reino peninsular vecino. La prueba de que Guillem conocía las circunstancias políticas navarras sería este *sirventes* que compone, donde demuestra que estaba al tanto de las últimas novedades en lo que respecta a las negociaciones para el compromiso de Berenguela con el rey de Inglaterra, ya que en él hace un pedido indirecto a Sancho el Fuerte para que le permita acompañarlo hasta Richard I y, de ahí, hasta los turcos.

La relación entre Guillem de Berguedan y Bertran de Born en lo que toca a los asuntos de Navarra no se sostiene únicamente en meras pruebas circunstanciales, tales como la coincidencia del tema en dos composiciones distintas. Al contrario, el hecho de que *Un sirventes ai en cor bastir* incluya un segundo envío destinado a un tal «Mon Tristan» (v. 41) tras el cual Riquer ha creído ver a Bertran de Born⁴⁷⁹, justifica

⁴⁷⁹ En un primer momento, así lo reivindicó M. de Riquer (*Guillem de Berguedà*, vol. I, pp. 160-161), pero en la edición posterior prefirió corregirse y presentarlo como una simple hipótesis: «Com sia que Bertran de Born i una de les seves dames es donaven el senyal recíproc de Tristan, vaig suposar [...] que Guillem de Berguedà encobreix el nom del seu amic el trobador llemosí [...]. Avui ho considero una mera hipòtesis», *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, pp. 60-61, nota 2. Sin embargo, G. Gouiran lo confirma, *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. lxxiv.

definitivamente los vínculos entre ellos. Además, no puede ser gratuito que el esquema rítmico del poema de Berguedan sea el mismo que otro usado por Bertran de Born unos años antes, *Quan la novela flors par el verjan* (BEdT 80,34), en el que se incluía una estrofa destinada a «Mon Fraire», *senhal* tras el que se esconde Guillem. El fragmento dice así:

VI. 45 A mon Fraire en ren gratz e merces
de Berguedan, del fin joi que m'enques,
que tot mon cor en tornet gauzion
qan nos partim amdui el cap del pon⁴⁸⁰.

Por tanto, el uso del mismo esquema métrico por parte de Guillem de Berguedan remitiendo, directamente, a un poema que le envió el propio Bertran de Born, en el que se incluía un recuerdo afectuoso a su amigo acerca de un encuentro que debió producirse entre ambos en el pasado, es una muestra más, sumada a todas las anteriores, a que la relación entre ambos era estrecha y estaba en íntima consonancia con el tema de Alfons II⁴⁸¹. Que además intercambiaban noticias y chismes, incluso de poca importancia, lo prueba el poema *Sirventes ab razo bona* (BEdT 210,17a), donde Guillem se hace eco de ciertas historietas comunicadas en varias composiciones de Bertran de Born acerca de la lejana Gisors y de la incapacidad de Philippe Auguste a la

⁴⁸⁰ *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 417. Acerca del uso del *senhal* para el trovador de Berguedà, véase *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, pp. lxxiii-lxxiv.

⁴⁸¹ La composición *Quan la novela flors par el verjan* de Bertran no hace referencia directa al monarca de Aragón, sino a problemas en relación con Aquitaine; sin embargo, dado que en la estrofa en la que se menciona a Guillem también aparecen otros nobles catalanes, eso ha hecho que la crítica recuerde los lazos que existían entre los aristócratas a ambos lados del Pirineo en oposición a Alfons II. Dice al respecto G. Gouiran que la composición «s'adresse aux seigneurs catalans, probablement hostiles à Alphonse II, avec lesquels Bertran entretenait des relations d'amitié», *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, p. 427, nota a los vv. 45-46. El mismo M. de Riquer así lo creía: «Todo un ambiente de nobles catalanes, estrechamente relacionados entre sí, aparece, pues, en los versos transcritos de Bertran de Born», *Guillem de Berguedà*, vol. I, p. 158.

hora de conquistarla, y que el trovador de Berguedà repite de manera comparativa respecto a Alfons II con la ciudad de Brull⁴⁸².

Si este desconocido «Sanchon» fuera el príncipe Sancho y él realmente participó en la comitiva que llevaba a su hermana a Messina, *Un sirventes ai en cor bastir* sería otro ejemplo de lo que se movía en el círculo conformado por un grupo de navarros, encabezados por Sancho VI y su hijo, el príncipe heredero, junto a Bertran de Born y Guillem de Berguedan, unidos por su desafecto a Alfons II de Aragón, dentro del cual era más fácil pedir ayuda o ayudarse mutuamente en caso de necesidad.

Finalmente quisiera mencionar que el hecho de que Berguedan se refiera a «Sanchon» localizándolo en «Espaigna» me lleva a la necesidad de volver a replantear el problema de qué realidad geográfica esconde esa mención genérica. Ya en un apartado anterior expliqué cómo, según Carlos Alvar, usualmente «*Espanha* representa la suma de los reinos cristianos de la Península», esto es, a la *Hispania* romana no arabizada; pero que, en algunas ocasiones, en los poemas de los trovadores occitanos «da la impresión de que con *Espanha* se denomina el territorio no perteneciente ni al reino ni a la Corona de Aragón»⁴⁸³. Un caso flagrante de este último concepto de ‘España’ lo constituye el de Guillem de Berguedan, quien, escribiendo desde Cataluña, en el reino de Aragón, se dirige al desconocido «Sanchon» que se encuentra en otro lugar que no es, evidentemente, territorio aragonés. En este sentido, Alvar nota que existen algunos ejemplos en los cuales «se puede interpretar como denominación del reino de Castilla», aunque advierte que «hay que tratar estas interpretaciones con suma precaución, ya que los matices resultan difíciles de establecer»⁴⁸⁴. En definitiva, queda descartada la posibilidad de que este «Sanchon» se encuentre en Aragón⁴⁸⁵,

⁴⁸² M. de Riquer, *Guillem de Berguedà*, vol. I, pp. 128-129.

⁴⁸³ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 297.

⁴⁸⁴ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 295.

⁴⁸⁵ Así pues, creo que la afirmación de M. de Riquer acerca de que este personaje es un aragonés o un castellano no identificado debería corregirse por la de que es un aragonés o un castellano afincado en algún punto lejos de Aragón. *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 285, nota al v. 2.

pero no se aclara si pudiera tratarse únicamente de un castellano o si, forzando un poco la expresión, era un navarro, un leonés o un portugués (en todo caso, es cierto que la posibilidad de que «España» sea Navarra es inexistente).

4.3. SANCHO VI, MECENAS DE TROVADORES.

Abría este largo capítulo diciendo que, después de algunos años de investigación acerca de las relaciones entre los trovadores y el reino de Navarra, podría concluir afirmando «ni tanto ni tan poco», según lo que algunos críticos han querido ver bien ignorando testimonios que hacen referencia a Navarra, bien exagerando los pocos que existen. Decía que, aunque ni mucho menos resulta una presencia habitual, Navarra no está tan ausente como cabría pensar por la bibliografía conservada: al contrario, existen indicios suficientes para suponer que Navarra vivió ciertos momentos de esplendor en sus relaciones con los trovadores occitanos. En este sentido, las palabras de Alfred Jeanroy acerca de la falta de interés de los monarcas navarros por la poesía trovadoresca no resultaría del todo cierta, tal y como precisó Alvar⁴⁸⁶; o, como mínimo, existiría una honrosa excepción. Tal excepción fue, sin duda, Sancho VI de Navarra.

Curiosamente, la figura del Sabio en la poesía de los trovadores ha sufrido, por parte de la crítica, de similar amputamiento al del reino de Navarra. Frank M. Chambers, cuando se hace eco de las referencias a los reyes navarros, sólo recoge explícitamente a García Ramírez; en cambio, ignora completamente las alusiones a los Sanchos, ya que, bajo la rúbrica de ‘Sancho’ únicamente se hace eco del hermano de Alfons II de Aragón y del tercer hijo de Ramon Berenguer IV, que fue tutor de Jaume I, además de dar noticia de dos anónimos desconocidos con ese nombre. Por tanto, de Sancho VII el Fuerte no dice nada; y de su padre, Sancho VI el Sabio, que se esconde bajo el sintagma

⁴⁸⁶ A. Jeanroy, “Les troubadours en Espagne”, p. 173; C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 61. En todo caso, recuerdo que la discusión crítica sobre este tema se desarrolla en la introducción del presente estudio.

«rei dels Navars», lo confunde con Sancho IV, citándolo erróneamente⁴⁸⁷.

Con esto no pretendo decir que no sea verdad que la monarquía navarra pudo haber demostrado poca inclinación por la poesía occitana: probablemente es cierto que se trató de una corte menos llamativa que la del emperador Alfonso VIII de Castilla o que la de los aragoneses con Alfons II a la cabeza, poeta él mismo. Pero, ciertamente, hemos visto cómo los versos de algunos de los trovadores dedicados a Sancho VI develan relaciones de amistad y un elevado grado de consideración hacia su persona.

Es más, si se estudian de manera unitaria las menciones a Navarra en los poemas occitanos, cabe concluir que el momento histórico más propicio para la entrada de la poesía trovadoresca en territorio navarro, y el que tal vez hubiera llevado a un posible asentamiento del código cortés, tuvo lugar, sin duda, bajo el reinado de Sancho VI, entre los años 1150 y 1194. Ello se correspondería en el tiempo con la máxima proyección de la lírica trovadoresca en el espacio internacional. Es decir: el monarca que más adecuadamente se ajustaba a los principios cortesanos defendidos por los trovadores, Sancho el Sabio, coincidió en el tiempo con el momento de mayor esplendor internacional de la poesía trovadoresca. Este hecho sin duda colocaba en primera línea a Sancho VI.

Las iluminadoras reflexiones de Maria Luisa Meneghetti acerca del llamado ‘medio siglo de oro’⁴⁸⁸ de los poetas occitanos revelaron que la verdadera difusión pública e internacional de su poesía no tuvo lugar hasta 1170-1175; y que sólo se alargó hasta los primeros años del siglo XIII, poco después de la muerte de

⁴⁸⁷ Véase F. M. Chambers, *Proper Names in the Lyrics of the Troubadours*, s.v. GARCIA RAMITZ, p. 137; también s.v. SANCHO, pp. 240-241 y s.v. NAVAR, p. 195

⁴⁸⁸ Expresión usado por algunos críticos para referirse al momento más brillante de la poesía trovadoresca, como, por ejemplo, por I. Frank, quien definía con ella los años que van desde 1162 hasta la derrota de Muret en 1213, “Les debuts de la poésie courtoise en Catalogne et le problème des origines lyriques”, p. 182.

Alfons II de Aragón⁴⁸⁹. Esta expansión es, pues, contemporánea al mejor momento del gobierno del Sabio. Fue en ese último cuarto del XII cuando se guarda noticia confirmada de la actividad de mecenazgo por parte de los principales jefes políticos, tanto en el territorio occitano como en el exterior, en Francia y en la Península Ibérica (con nombres como Alfonso VIII de Castilla, Pedro López de Haro o Pedro Ruiz de los Cameros). El análisis pormenorizado y racional de textos como el *ensenhamen* del vizconde Guiraut de Cabreira, *Cabra joglar* (BEIT 242a,1), o el de Raimon Vidal de Bezaudun, *Abrils issi'e mais intrava*, llevan a concluir que hasta 1165 no se desarrolló de verdad un interés en tierras del *Midi* por la poesía de los trovadores; y que este murió antes de la derrota de Muret en 1213. De ese modo, se destaca que «infatti fino al 1170 almeno [...] non risultano tracce evidenti di una massiccia attenzione alla poesia cocitanica nel regno d'Aragona»⁴⁹⁰ y que fue gracias a Alfons II que se produjo el fijación de la poesía en el reino catalano-aragonés⁴⁹¹.

Por otro lado, no sólo el reinado de Sancho VI coincidía en el tiempo con las mejores condiciones internacionales de la poesía trovadoresca; además es innegable que en las últimas décadas del siglo XII Navarra empezó a desarrollar unas condiciones sociales, históricas y económicas oportunas para el acercamiento de los trovadores a la corte. Se quedó sin frontera directa con el mundo musulmán, de manera que la guerra, aunque continuó siendo una constante, se alejó del reino; así se inauguró

⁴⁸⁹ Véanse los párrafos que dedica a este tema en el primer capítulo de *Il pubblico dei trovatori*, pp. 37-48. Meneghetti no profundiza en las causas que pudieron provocar este desinterés por parte de los mismos señores feudales que hacía poco habían apadrinado la poesía trovadoresca, pero destaca que la mayoría de ellos no murieron a comienzos del siglo XIII y que, por tanto, tuvieron que ser circunstancias personales las que modificaron su actitud (tales como aburrimiento por un código repetitivo, preocupación por las circunstancias políticas marcadas por la lucha antialbigesa o una escasez económica), pp. 47-48.

⁴⁹⁰ M. L. Meneghetti, *Il pubblico dei trovatori*, p. 46.

⁴⁹¹ M. de Riquer, “La littérature provençale à la cour d’Alphonse II d’Aragon”, p. 182. Pero ya lo había dejado claro el propio A. Jeanroy en 1934, en el apartado dedicado al estudio de la poesía trovadoresca en la Península Ibérica, recogido en *La poésie lyrique des troubadours*, cap. IV, pero, sobre todo, pp. 188-190.

un período de clima más pacífico y estable. El hecho de que se limitasen los recursos económicos obtenidos con la Reconquista, obligó al monarca a invertir tiempo y esfuerzos en mejorar la administración del reino. Señala el biógrafo Juan Francisco Elizari que «tales innovaciones permitieron al rey Sabio elevar sus ingresos fijos en metálico a casi veinticinco mil sueldos anuales [...]. La efectividad del sistema puesto en práctica por Sancho VI motivó su desarrollo posterior durante el reinado de su hijo Sancho VII el Fuerte, en un período caracterizado por la considerable disponibilidad financiera de que hizo gala la corona navarra»⁴⁹². Por tanto, con el reinado del Sabio se inauguró un paréntesis de bonanza económica que el monarca no dudó en aprovechar para mejorar las políticas -entre ellas, las culturales- llevadas a cabo hasta ese momento.

En la documentación de archivo conservada de Sancho VI no se guardan muchas noticias directas de acciones culturales protagonizadas por el monarca, tales como el mecenazgo artístico o literario. Existe, por ejemplo, constancia de que acrecentó el patrimonio de Santa María entregándoles, además del castillo, con sus habitantes y pertenencias, también una cortina de oro para hacer una casulla, todo en nombre del alma de su padre⁴⁹³. Sin embargo, sí existen numerosas aportaciones económicas a los principales centros culturales del momento -monasterios, iglesias y catedrales- mediante privilegios y donaciones. Los grandes privilegios de protección real a los monasterios del reino son los más solemnes de la cancillería navarra, y también los más novedosos, puesto que en ninguna corte anterior se registra su uso ni tampoco en las cortes del oeste peninsular. Se trata de documentos mediante los cuales se colocaba al monasterio bajo la influencia directa del rey y se le otorgaba una serie de privilegios particulares, tales como franquicia de paso y pasto por territorio real, libertad procesal, protección sobre bienes, ganado y servidores, etc., todo ello bajo la amenaza de que quien los violentase incurriera en la ira regia y en elevadas multas para el fisco. Aunque seguramente una muestra más importante de la influencia de Sancho VI en la economía particular de los centros culturales de la época se encuentra en los privilegios de donaciones, tanto a

⁴⁹² J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 203.

⁴⁹³ M. Álvarez, “Documentación de Sancho el Sabio”, p. 485, doc. 79.

entidades eclesiásticas u órdenes militares como a particulares. Según Santos García e Isabel Ostolaza, los primeros son más habituales hasta la década de 1170; los segundos a partir de 1180. La razón de ser de estos privilegios era «una política de captación de las grandes iglesias, monasterios y Órdenes Militares hacia los intereses reales de afirmación de la dinastía y defensa del reino, frente a las ingerencias de los reinos vecinos», que también sería extensible a los particulares a quienes el Sabio hacía objeto de sus donaciones⁴⁹⁴.

Así pues, estos gestos reales, bien que no presuponen que hubiera una intencionalidad de mejorar el tipo de obra cultural de estos centros por parte del monarca navarro, sí que tuvieron necesariamente que influir en la calidad de las producciones. Evidentemente, una mayor disponibilidad económica para el monasterio suponía una mejora en él, a todos los niveles, incluso para los talleres artísticos y literarios que contenía, siendo como eran en su mayor parte de la orden benedictina del Císter, centrada en el estudio y en la producción de conocimiento⁴⁹⁵.

También el auge internacional de las urbes navarras de esta época fue fruto, justamente, de la estrategia de Sancho el Sabio, quien había heredado una forma de actuación planificada a largo plazo acerca de lo que había de ser la manera más óptima de mejorar la economía del reino, iniciada por los monarcas navarro-aragoneses un siglo antes. En ellas jugó un papel preponderante la burguesía de origen franco.

A todo ello se suma que el reino de Navarra, además de encontrarse en plena efervescencia económica, fue en ese momento cuando vio iniciarse la consolidación de la baja nobleza y se produjeron las primeras muestras de independencia de la cúpula aristocrática, todo lo cual facilitaba la incursión de los trovadores en tierras navarras y la aclimatación de la metáfora feudal, entonces mucho más lógica y comprensible que varias décadas atrás. Elizari Huarte afirma: «La sociedad receptora de la obra de gobierno de Sancho el Sabio se podría caracterizar [...]

⁴⁹⁴ S. García Larragueta e I. Ostolaza Elizondo, “Estudios de diplomática sobre fuentes de la época de Sancho el Sabio”, p. 133.

⁴⁹⁵ Véase A. Linage, “En torno a la benedictinización. La recepción de la regla de San Benito en el monacato de la Península Ibérica vista a través de Leyre y aldeaño”.

por el peso político preeminente de la fracción superior de la nobleza, por el creciente poder económico de una burguesía incipiente, por una racionalización progresiva de las relaciones productivas en el medio rural y por el profundo influjo religioso, social y cultural de las instituciones eclesíásticas»⁴⁹⁶. Exceptuando este último -es decir, el fuerte influjo religioso en el campo de la cultura-, todos los restantes favorecerían la adopción natural de la lírica trovadoresca en territorio navarro, tal y como había sucedido, un poco antes, en el reino de Castilla. Es, pues, el momento más propicio para la entrada de los trovadores y, de hecho, coincide en el tiempo con el mayor número de ocasiones en que aparece Navarra mencionada en el corpus poético occitano.

Pero tal vez no era suficiente. Según se desprende de los citados estudios de Maria Luisa Meneghetti, el hecho de que la atracción de los grandes señores feudales occitanos por la poesía coincidiera en el tiempo con su expansión fuera de sus territorios demuestra, al parecer de la crítica italiana, «che la lirica dei trovatori non è stata spinta alla grande avventura *extra moenia* dall'onda di un clamoroso suceso locale: la sua effettiva diffusione, simultanea in patria e fuori, risulta dunque piú legata a un'evoluzione generale del gusto che alle metiche 'particolarità' della società meridionale e della cultura di cui essa era portatrice»⁴⁹⁷. Sería necesario, pues, no sólo que se produjera una evolución natural de los esquemas sociales en Navarra hacia unos similares a los occitanos, sino, sobre todo, un desarrollo del gusto por la cortesía y los valores cortesés que se representan en esa poesía. En este sentido, resulta relevante el testimonio que ofrece la poesía de Guiraut de Borneill, sobre todo en el llamado 'ciclo del robo del caballo' constituido por un grupo de composiciones que se escribieron motivadas por el asalto que sufrió a manos de un grupo de aristócratas navarros, tal y como se analiza en un capítulo posterior (cap. IV, apdo. 2). Es posible que fuera esto lo que pudo marcar más la entrada de la poesía trovadoresca en la corte del Sabio.

Con todo, a pesar de testimonios como el de Guiraut, que insisten y ratifican una ausencia de gestos cortesés por parte de los

⁴⁹⁶ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 41.

⁴⁹⁷ M. L. Meneghetti, *Il pubblico dei trovatori*, p. 45.

nobles navarros, es prácticamente seguro que sí existía un código de comportamiento que distanciaba los diferentes estratos sociales entre ellos; y lo más probable es que dicho código estuviera influenciado por las formas cortesanas extranjeras, que conocían gracias a las estrechas relaciones con las regiones ultrapirenaicas. No fue vano que todo el valle del Ebro sufriera un alud de nobles y soldados occitanos, llegados para colaborar en la Reconquista⁴⁹⁸.

Así, en el contexto en que se desarrolló el reinado de Sancho VI el Sabio, no sorprendería encontrar al monarca navarro disfrutando de breves períodos de ocio al estilo cortesano. Elizari Huarte se hace eco de un relato apócrifo que recoge noticias de «una supuesta cacería celebrada en el invierno de 1165 entre las montañas de Roncesvalles y del valle del Roncal con la asistencia de Sancho VI y los magnates del reino»⁴⁹⁹, coincidiendo con un momento de relajamiento de las presiones externas ejercidas por parte la corona castellana y la aragonesa. Se trata de una escena del ya mencionado manual de cacería *Los paramientos de la caza*, atribuido sin ninguna fiabilidad al rey Sabio. Con ella se cierran las disposiciones reglamentarias recogidas en el texto:

Estos son los detalles de las cacerías que don Sancho, rey de Navarra hizo con los señores de su corte, durante el invierno del año 1165, en las montañas de Ronzasvallis y del Roncal, en compañía de los ricohombres y nobles Pedro Tizón, señor de Stella y Montagut, Alfonso Tena, señor de Roncal, de Garceyx, señor de Biel y de Filera (seguramente Fítera); de los ricohombres don Johan Corvarán de

⁴⁹⁸ Manuel Alvar describe muy bien el escenario que tuvo lugar en el sur: «En un momento, el valle del Ebro pareció poblado por gentes francesas: soldados que vivieron la primera cruzada y nobles y plebeyos venidos de toda la ancha Francia: desde Calais hasta el Pirineo, desde Lorena hasta la Gironda. Por un momento, todo se contamina de las formas francesas: la toponimia, la literatura, los documentos notariales, la organización de las tierras conquistadas...». Sin embargo, continúa afirmando que «una generación después, dos a lo sumo, las aguas han vuelto por donde solían ir y [...] se olvidan la reciente -efímera- fanfarria de los soldados» (“Historia y Lingüística: ‘Colonización’ Franca en Aragón”, pp. 147-148).

⁴⁹⁹ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 116.

Leth; don Johan Martíniz de Medrano; don Pedro Sánchez de Montagut; don Pedro Xeméniz de Merifuentes; de los *cavalleros* Martín Ferrándiz de Sarraza, etc, etc.

En todo treinta y ocho cazadores, no incluidos los maestros de caza, criados, labradores y seis reales de diez perros para jabalíes, osos, ciervos, liebres y conejos, conducidas por los principales *mesnaderos* de la comarca.

Durante las cuatro grandes cacerías hechas el 6 de noviembre, el 10 de diciembre, el 5 de enero y el 8 de marzo de este año de 1165, dirigida la cacería por el muy ilustre y muy *sabios* don Sancho, rey de Navarra, que *Dios aya su alma, se mata venando*, tanto en caza mayor como menor: 14 osos; 16 jabalíes; 22 ciervos; 15 corzos; 12 rebecos; 44 liebres; 65 faisanes, gallos de brezal y otros; en total 188 piezas de caza fueron llevadas al castillo de Pamplona donde fue hecha la comprobación por el *procurador* del rey y transcrito a este registro por don Fray Pedro⁵⁰⁰.

En realidad, todo el manual pretende ser un retrato genérico y prototípico de cómo tenían que ser esas cacerías lideradas por Sancho. Así se desprende, por ejemplo, del modo de expresarse nada más comenzar el manual, en el capítulo I, donde se dan las siguientes disposiciones generales:

La víspera del día fijado para la gran cacería real que Nos [Sancho VI] dirigiremos en persona, a no ser por legítimo impedimento, y que será en el mes de noviembre de cada año, los *ricohombres*, *fidalgos*, *labradores* y *villanos* que habremos convocado por nuestro *apeyllido*, se hallarán reunidos, a las tres de la tarde, en la plaza de la iglesia de Santa María de Pamplona, y por el siguiente orden:

Los *ricohombres* y los *cabaylleros*, armados y con traje de caza, seguidos de sus caballos enjaezados, de sus perros atraillados y de sus *claveros*, se colocarán a la derecha, junto al atrio del claustro de la iglesia. Los *labradores* y *villanos*, también armados y vestidos

⁵⁰⁰ J. M. Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”, p. 774. Las cursivas son del original.

adecuadamente para la *correría*, permanecerán de pie, a la izquierda, al otro lado del claustro. Por último, nuestro *alférez*, el *méje* y nuestros *mesnaderos*, se agruparán en el centro de la plaza, de frente al pórtico de la iglesia, alrededor de la *Sayna Caudal*.

Cuando, a las cuatro, las campanas anuncien la presencia del *clérigo* en las primeras gradas del atrio de la iglesia, nuestro estandarte real ondeando al viento por encima del cortejo, todos los invitados a la cacería, rodilla en tierra, siguiendo mi ejemplo, se prepararán para recibir la bendición del Cielo. Y mientras el *obispo* nos imparte sus santas bendiciones, cada uno de nosotros recitará la oración de *San Isidoro* para el buen éxito de la caza, después de lo cual, hombres y séquito se pondrán de pie y las trompas y *ceilleros* darán la señal de retirada.

Los ricoshombres, *fidalgos* y otras personas del séquito del rey, serán alojados durante todo el tiempo de la cacería, en los castillos o moradas del rey; los *labradores*, *villanos* y otros, en el *corral* de San Salvador. A partir de ese momento, y durante tres días, gozarán del *conducho*, la *comida* y la *condidura* de la *cena del rey*.

Los toques del *trogez* y los aires de los *ceilleros* resonarán por la villa y sus alrededores, anunciando el final de la ceremonia religiosa, y el comienzo de la cacería⁵⁰¹.

A partir de entonces, se suceden las recomendaciones y las reglas que deben marcar el desarrollo de los tres días de cacería, según el parecer del pseudo Sancho VI. Destaca, sobre todo, la fruición y el detalle con los que se describe todo el ceremonial en el que se ve envuelta la partida de caza. Hemos visto las de apertura, pero más fastuosas resultan las de cierre:

Al tercer día, en el que deben concluir las grandes cacerías, a la puesta del sol en cualquier parte de las montañas, valles y llanuras en las que se encuentren los cazadores, las trompas tocarán a retirada. A esta llamada, todos los cazadores, las jaurías y gentes de la *correría* se reunirán en el lugar de la *comarca* que habrá

⁵⁰¹ J. M. Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”, pp. 761-762. Las cursivas son del original.

sido designado por nuestro *Comendador*, con el fin de regresar.

A la cabeza, irán los tañedores de trompas, de bodega, de tamboril y de pífano, que irán tocando (*echare*) aires navarros.

Vendrán después, montados en sus caballos, el Alférez, el Comendador y el Mesnador en traje de caza; después, el rey, rodeado por sus ricohombres e infanzones, igualmente vestidos y armados para la caza, excepto el Rey que no llevará sino el cuchillo de caza sujeto a la cintura.

Seguirán, por fin, los villanos, solirriegos, labradores y ruanos, con todos los útiles de caza, carros y jaurías bajo la dirección de un Prestamero. En los *carros* se cargarán todas las piezas *matadas*, rodeadas de ramas verdes.

Al llegar junto a San Salvador y en el momento en que el cortejo hace su entrada en Pamplona, las campanas de las iglesias sonarán *à vuelo*, los ruanos encenderán las *faynas* a lo largo del camino de los cazadores, y los *ceilleros* tocarán aires de victoria.

En el castillo del rey, en el *gran patio*, donde se reunirán para la *folganza*, los cazadores, las gentes y las jaurías, se descargarán los carros en los que se había colocado el producto de la cacería. Los músicos tocarán de nuevo aires navarros; después de esto, el rey y los grandes señores se retirarán a las habitaciones del castillo que habrán sido dispuestas para recibirlos.

En ese momento, los *tajoneros* procederán a descuartizar los animales muertos, conforme a nuestras Ordenanzas.

[...] Después de esto, los cazadores darán gracias al cielo por la protección y buena fortuna que les ha otorgado; irán a descansar de lo que tendrán gran necesidad después de las tres jornadas de placeres y fatigas que han pasado en persecución de los animales salvajes y feroces⁵⁰².

⁵⁰² J. M. Fradejas Rueda, “Los paramientos de la caza”, p. 770. Las cursivas son del original.

Las noticias de esta cacería no son verdaderas, pero es indudable que el monarca tuvo que gozar de actividades similares, por más que, como añade su biógrafo, no hubiera tenido «demasiado tiempo para tales ejercicios placenteros» a causa de las difíciles circunstancias que atravesó Navarra a lo largo de su reinado⁵⁰³. Al fin y al cabo, su padre, García Ramírez, murió en una cacería, lo que implica que los reyes navarros se dedicaban a este tipo de actividades de manera habitual⁵⁰⁴, tal y como se evidencia también del conocido gusto de Sancho el Mayor por la caza. Así se describe en una de las anécdotas legendarias recogida en la *Historia de rebus Hispaniae* de Rodericus Ximenius de Rada, donde se le representa en plena cacería milagrosa:

Hic Sancius [Rex Sancius, dictus Maior], dum quadam die se **in venationis studio recrearet**, aprum secutus, contigit in civitate olim nobili, tunc deserta, quæ Palentia dicebatur, cryptam in forma Ecclesiæ invenire, et altare in honorem Sancti Antonini Martyris adhuc extans. Ad quam cum aper fugiens advenisset, et Rex, vibrato venabulo, feram in crypta occidere voluisset, divino percussus miraculo, quod proposuit, non potuit adimplere; obrigit enim brachium eius dextrum, et sic aper illæsus evasit. Rex autem conversus ad preces beati Martyris Antonini suffragium imploravit, et illico restitutus, iussit civitatem diruptam reparari, et super cryptam Ecclesiam ædificari, et procuravit ibidem Episcopum consecrari, et totam civitatem cum omnibus terminis et pleno dominio Episcopo et Ecclesiæ donatione obtulit liberali, villas et possessiones alias superaddens, quibus adhuc hodie gaudet⁵⁰⁵.

Aunque pudieran resultar escasos, los momentos de ocio probablemente incorporaban otras actividades de carácter cortés,

⁵⁰³ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 116.

⁵⁰⁴ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 249. Tal vez esa muerte fue otra de las razones por las que se atribuyó los *Paramientos de la caza* a Sancho VI con intención de hacer la autoría más creíble.

⁵⁰⁵ Rodericus Ximenius de Rada, *De rebus Hispaniae* en *Opera*, libro VI, cap. VI, pp. 121-122.

como pudiera ser el canto o el baile, al estilo de las descripciones que se recogen en *Los paramientos de la caza*, donde habla de los tañedores de instrumentos musicales, como trompas, tamboriles y pifanos, sonando aires navarros y melodías de victoria. Ciertamente es que José M^a Lacarra hablaba de estas escenas como fruto de una imaginación romántica que inventaría el modo en que debían de ser las cortesías plenomedievales según una mente del siglo XIX, que había leído con detenimiento el libro de la caza de Gaston Fébus y se había empapado del lenguaje técnico tomado del *Fuero general de Navarra*⁵⁰⁶. Sin embargo, es indudable que en épocas mucho más tempranas, en la corte de García Ramírez o en la de Sancho VI acudieron, en más de una ocasión, muchos de los juglares que proliferaban en tierras navarras.

De ello conservamos incluso noticia documental, tal y como informa Ramón Menéndez Pidal en su edición corregida y aumentada del original *Poesía juglaresca y juglares. Aspectos de la historia literaria y cultural de España*⁵⁰⁷. De ese modo, sabemos que uno de los primerísimos testimonios documentales de la presencia de juglares en territorio hispánico se localizaba en el reino de Pamplona: existe una breve *fazaña* sobre la muerte de «Cardelle jocularero», que probablemente tuvo lugar entre 1051 y 1054⁵⁰⁸. Pocos años después, ya no en tierras navarras, aunque muy cerca de producirse la anexión con Aragón bajo los auspicios de Sancho Ramírez, aparece como testigo en la entrega de una viña en

⁵⁰⁶ José M^a Lacarra explica así que la técnica usada por el autor para crear el manual es simple: «Ha ideado una cacería señorial, con arreglo a patrones exóticos, que recuerdan a las cacerías del zorro en Inglaterra, y en un ambiente postromántico, que aplica a la vertiente navarra del Pirineo. No es un tratado técnico de la caza, ni acredita especial experiencia y arte en la composición, como ocurre con *Le Livre de Chasse*, de Gaston Febo, no obstante el conocimiento que tiene de él. Como en la novelística romántica, y especialmente del romanticismo inglés, trata de convencernos de la veracidad y exactitud de su relato intercalando alusiones a personajes históricos y multiplicando las voces tomadas del que se supone texto original», *Los Paramientos de la caza*, de Sancho el Sabio”, p. 638.

⁵⁰⁷ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, sobre todo, pp. 101-106.

⁵⁰⁸ An. Ubieto Arteta, “Poesía navarro-aragonesa primitiva”, pp. 3-4.

Huesca un tal «Elka iocular»⁵⁰⁹. En similares fechas, por la zona del Sobrarbe y la Ribagorza, se registra un «Xemeno Enecones, menestrab»⁵¹⁰. Más tarde, en 1122, se sabe que un tal «Poncius, iocularis regis» trabajó en la corte navarro-aragonesa de Alfonso el Batallador, puesto que le hizo entrega el monarca de una heredad en Tudela. También se conserva abundante noticia de distintos individuos registrados por su apodo o apellido ‘bufón’, el primero de los cuales sería «Arnalt Bufon», presente en varios documentos archivísticos fechados entre 1176-1181 y localizados en Estella⁵¹¹.

Tal y como se explica en la *Declaratio* de Alfonso X el Sabio a Guiraut Riquier, en respuesta a su súplica de que pusiera orden en la terminología juglaresca, el término «bufón», de origen lombardo, hacía referencia al nivel más bajo dentro de la juglaría: eran quienes, al decir del monarca, llevaban una vida vergonzosa y amoral, vendiendo su oficio en calles y plazas, por lo que se les debía cerrar las puertas de acceso a las cortes más grandes⁵¹². Por su parte, ‘ministril’ se impuso a finales de la Edad Media a la hora de hacer referencia al poeta o intérprete áulico; es un préstamo del francés que vino a sustituir el original *ioculator* por la carga negativa que había ido tomando con el tiempo. En origen, procedía del latín *ministerium*, ‘servicio, empleo, oficio’, por lo que es de suponer que este Xemeno Enecones, antes mencionado, debía de ser un músico o cantor oficial, adscrito al servicio de un señor como otros servidores de la casa, empleado o dependiente⁵¹³.

Por otra parte, la etimología de los nombres resulta muy reveladora: Poncius o Arnalt, como cabría sospechar, son de origen occitano (confirmado, además, porque la esposa de Arnalt recibía el nombre muy franco de Peirona); mientras que Cardelle, Elka o Xemeno son ibéricos. Ello prueba la vitalidad del gremio en tierras peninsulares, y, sobre todo, en la zona pirenaica, que no

⁵⁰⁹ El primero en dar cuenta de la presencia de este testigo tan particular es S. Gili Gaya, “Un juglar del siglo XI”.

⁵¹⁰ An. Ubieta Arteta, “Poesía navarro-aragonesa primitiva”, p. 5.

⁵¹¹ J. A. Frago García “Literatura navarro-aragonesa”, p. 244.

⁵¹² *Si tot s'es grans afans* (BEdT 023a,I), vv. 200-221, según la edición de V. Bertolucci, «La supplica di Guiraut Riquier e la risposta di Alfonso X di Castiglia», p. 98 y ss.

⁵¹³ J. Corominas, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, p. 390, s.v. MENESTER.

sólo importaba músicos y juglares de las áreas vecinas, sino que también los tenía de cosecha propia. Por la manera en que, además, aparecen en la documentación es fácil deducir que algunos vivían bajo la protección más o menos estable de reyes y señores feudales (como Poncius o Cardelle), pero otros dan la impresión de liderar una vida itinerante y encontrarse de paso, tal y como sucede con Elka. Esto vendría a confirmar una vez más el vigor de la vida juglaresca en la zona pirenaica y permite sospechar el intercambio cultural que conllevaba su presencia.

Efectivamente, no existen dudas acerca de la importancia que tuvo la corriente épica generada a lo largo y ancho de los reinos cristianos del norte peninsular, en particular en la zona navarra y navarro-aragonesa, de la que se conservan suficientes muestras⁵¹⁴. Ciertamente es que, siguiendo la teoría de Menéndez Pidal, el cantor de épica no era como el de lírica⁵¹⁵, pero, con toda probabilidad, habría más de uno al estilo del juglar Cabra del *sirventes-ensenbamen* de Guerau de Cabrera, quien, especializado en gestas, podía también recitar un pequeño corpus de los poetas trovadorescos más antiguos, como Jaufre Rudel o Marcabru⁵¹⁶. En todos estos divertimentos cortesanos de Navarra tal vez incluso hiciera acto de presencia algún trovador occitano, sobre todo de aquellos más profesionales y de vida ajugarada. Estudiaré esta posibilidad por lo que respecta a Guiraut de Borneill.

Al fin y al cabo, se tienen noticias de que el rey navarro pudo haber conocido de primera mano la actividad trovadoresca: se guarda documentación que prueba la presencia de Sancho VI en la corte de Limoges, en junio de 1172, con motivo de una brillante recepción organizada por Aliénor d'Aquitaine en honor

⁵¹⁴ Véase, sobre todo, al artículo de An. Ubierto Arteta, "Poesía navarro-aragonesa primitiva", en el que el autor intenta recuperar y dar cuerpo a algunas de los cantares épicos que pudieron haber sonado en tierras pirenaicas y que quedaron recogidos en las crónicas de la época. En una línea similar, pero mucho más prudente, J. A. Frago García revisa y pone al día la información más conocida sobre este tema, "Literatura navarro-aragonesa", pp. 246-250.

⁵¹⁵ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, sobre todo, pp. 37-39.

⁵¹⁶ Guiraut de Cabreira, *Cabra joglar* (BEdT 242a,1), según la edición de M. de Riquer, *Les chansons de geste françaises*, p. 342 y ss.

del monarca navarro y del aragonés Alfons II. La noticia de que se produjo dicha recepción la da J. F. Elizari Huarte⁵¹⁷, pero puesto que el historiador no indica sus fuentes, desconozco si es la misma asamblea que tuvo lugar en Limoges en febrero de 1173, convocada por Henry II. A ella se refiere Ruth Harvey con estas palabras:

The assembly was summoned for several political purposes: to settle Henry's conflict with Raymond V over Toulouse, and to negotiate the marriage of his son John to the daughter of the count of Maurienne. It was attended by the kings of Navarre and of Aragon, the count of Toulouse, the count of Vienne, the count of Maurienne and their followers. It was allegedly a splendid occasion. During the course of it, Raymond did homage to Henry for Toulouse and, as the royal servant and chronicler, Roger of Howden, notes, Henry made peace between Alfonso and Raymond⁵¹⁸.

Llama la atención la presencia del navarro entre tantos personajes que dicen haber sido movidos a asistir al encuentro por variadas razones políticas⁵¹⁹. Sin embargo, al margen de cuestiones gubernamentales, lo que me interesa es recalcar el tipo de festividad cortesana en la que participó Sancho VI con su séquito, esta llamada «ocasión espléndida» por Harvey. Según Radulfi de Diceto, deán londinense: «Procerum, equitum, civium, quos varia trahebant negotia, multitudo numerosa non defuit; ubi gaze multiplices, et ab antiquis congeste temporibus sumptibus regii, affluentia expensarum, donariorum multiplicitate, possent exinaniri, ni thesaurorum acervus, quos Anglia destinaverat,

⁵¹⁷ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 149.

⁵¹⁸ R. Harvey, "Occitan Extravagance and the Court Assembly at Beaucaire in 1174", p. 63.

⁵¹⁹ También se hace eco de esta recepción L. J. Fortún, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 46-47, donde, además, da una explicación política plausible para la presencia del monarca navarro, que habría obtenido de este encuentro un acercamiento con el monarca aragonés Alfonso II.

excresceret in immensum»⁵²⁰. Por tanto, no es descabellado pensar que hicieron acto de presencia la música y las letras de los poetas occitanos. Aunque a nivel político no se sabe que tuviera consecuencias importantes para el reino pirenaico, sí que puso en contacto la corte navarra con el mundo esplendoroso de los señoríos del *Midi* y, sobre todo, con un modo de vida organizado sobre el concepto de la *cortezia*. Este modo de vida era, sin duda, el que sustentaba la lírica trovadoresca.

Para Maria Luisa Meneghetti, no existe noticia fehaciente de que tuvieran lugar actuaciones líricas de poesía trovadoresca en los grandes encuentros de este estilo. Afirma que «non tutti i momenti della vita sociale di una corte si prestavano alla trasmissione dei testi lirici. Ne erano in particolare escluse proprio le occasioni piú ufficiali, quelle grandi, sovraffollate e caotiche feste nelle quali variava non solo la qualità degli invitati, ma anche, e forse ancor di piú, quella degli intrattenitori». La razón que aduce para sustentar su afirmación es la siguiente: «la *performance* lírica richiede un'attenzione e una partecipazione emotiva da parte dello spettatore che non è assolutamente possibile ottenere sia quando il pubblico è troppo folto, sia quando si creano, simultaneamente, altri centri d'interesse, come giochi acrobatici o, peggio ancora, esibizioni di altri suonatori o dicitori»⁵²¹. Lo confirma Linda Paterson cuando señala que las fiestas cortesanas del *Midi* no parecen reuniones amplias, caóticas, sino pequeños encuentros rutinarios, en las que participa un pequeño grupo⁵²². No obstante, a pesar de que la fiesta a la que asistió Sancho VI en Limoges sin duda cae en la descripción del tipo de contexto masificado en el que no se produciría habitualmente la actuación poética trovadoresca, es también indudable que sí se vivieron escenas

⁵²⁰ Aunque el deán londinense no señala, en la lista de quienes estaban presentes, al rey de Navarra; véase la entrada al año 1173 en “Ex Radulfi de Diceto Londoniensis decani Operibus historicis”, p. 264. Tampoco lo cita ROGER DE HOUEDENE, *Chronica*, vol. II, p. 41-45. Desconozco, por tanto, cuáles son las fuentes que han hecho que varios historiadores contemporáneos como J. F. Elizari Huarte y R. Harvey hablen de la presencia del séquito navarro en la asamblea convocada en Limoges.

⁵²¹ M. L. Meneghetti, *Il pubblico dei trovatori*, pp. 56-57.

⁵²² L. Paterson, “Great court festivals in the South of France and Catalonia in the twelfth and thirteenth centuries”, p. 221.

típicas de cortesía y, muy probablemente, con la presencia de juglares e incluso de algún trovador con un repertorio más popular que lírico.

Por todo ello, no extraña que el reinado del Sabio coincida en el tiempo con el mayor número de ocasiones en que aparece mencionada la corte navarra en el corpus poético occitano. Él fue el primer protagonista -aunque resultara esquivo la mayor parte de las veces- de los poemas trovadorescos que hacen referencia a Navarra. Ello se debe a que el rey tuvo una preeminencia notable entre los monarcas que dirigieron el reino: el mismo apelativo de ‘el Sabio’ indica, como en el castellano Alfonso X, una inclinación natural a la mesura y al racionalismo, mucho más favorable hacia un código de valores cortesés como el que postulaba la lírica trovadoresca. Así, si Alfonso X fue un gran favorito entre los trovadores de la última mitad del siglo XIII⁵²³, no es de extrañar que su homólogo navarro lo fuera un siglo antes en el reino pirenaico. Como muy bien sintetizó Rodericus Ximenius de Rada, Sancho VI de Navarra fue un monarca «prudens, magnanimus, et strenuus in agendis»⁵²⁴. Tales loas, enmarcadas en una obra historiográfica en la que no se ensalza precisamente a la monarquía navarra, nos dan una medida más exacta de la valía universal que tuvo en su época como político y de la generosidad de una casa real que más de una vez debió de favorecer los intereses de los trovadores.

Sin embargo, es difícil saber hasta qué punto el Sabio pudo actuar como mecenas activo de la poesía trovadoresca en lengua occitana. No existe documentación archivística de la época que nos permita saber si Sancho VI invirtió parte de sus riquezas en la poesía o en los trovadores. En el corpus documental del Sabio no se guarda ninguna referencia de ello. Tampoco los historiadores contemporáneos parecen excesivamente interesados

⁵²³ Véase, sino C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, pp. 181-258, quien concluye que, de forma segura, hay al menos quince trovadores que hacen alusión directa a Alfonso X de Castilla, en alrededor de sesenta composiciones, de los cuales se sabe que la mitad visitaron la corte castellana. También V. Beltran, *La corte de Babel. Lenguas, poética y política en la España del siglo XIII*, cap. III, pp. 123-301.

⁵²⁴ Rodericus Ximenius de Rada, *De rebus Hispania* en *Opera*, libro V, cap. XXIII, p. 114.

en el tema y no existe ningún estudio que muestre el grado de participación del monarca en el arte o en la literatura de su época. En todo caso, más adelante en este estudio dedico un apartado al tema de mecenazgo en Navarra (véase cap. IV, apdo. 3); ahora quisiera resaltar únicamente el trabajo de apadrinamiento de la poesía de los trovadores que pudo llevar a cabo Sancho VI en particular.

Respecto a ese tipo de mecenazgo, convendría *a priori* hacer una serie de advertencias. Sintetizaba el historiador catalán Martin Aurell que:

Les problèmes du patronage sont d'autant plus complexes que le chercheur ne dispose guère que des dédicaces des prologues et des épilogues des œuvres pour les aborder. Or l'écrivain qui s'adresse à un prince le fait très souvent à titre prospectif, pour qu'il lui passe ultérieurement une commande. D'ailleurs, la part rhétorique de ses formules est grande⁵²⁵.

Teniendo en cuenta las advertencias de Aurell, lo cierto es que existen indicios que permiten suponer que Sancho VI pudo ejercer como padrino de alguno de los trovadores occitanos, y que no es simple retórica. Puede que el monarca Sabio no usara conscientemente el valor propagandístico de la poesía trovadoresca para respaldar sus políticas o dar mayor empaque a su imagen pública, como observábamos en el apartado anterior. Pero sí parece que mantuvo una actitud de aceptación -laxa y general- respecto a los poetas occitanos. Hemos notado que recibió el visto bueno por parte de algunos de los trovadores aristocráticos del momento, como Bertran de Born o Guillem de Berguedan. Pero, además, existe testimonio de que otro más profesionalizado se le acercó buscando su protección: me refiero a Guiraut de Borneill.

En algún momento de la primera época de producción, entre 1160 y 1180 se sabe que el trovador Guiraut de Borneill pasó por la Península Ibérica. La crítica afirma que es muy difícil fijar definitivamente las fechas en las que permaneció en suelo peninsular. Indicios en la *tenso* que comparte con Raimbaut

⁵²⁵ M. Aurell, "Raport introductif", p. 13

e ses man de seignor
 vuil far a la dolor
 5 que m'a cargat Amors,
 en luec d'autre secors,
 un novel chan
 que m'ira conortan
 de l'ir'e de l'afan
 10 gran qu'eu trai⁵²⁷.

Otro texto de Guiraut de Borneill que podría relacionarse con Navarra y con su falta de mecenas es *Si'l cors no'm ministr'a dreg* (*BEIT* 242,70), donde habla de su poesía como «chanz dezampartz» (v. 71), y afirma «que'm par nescietatz / qui'ieu cant, si no m'en venia / ghizardos o gratz» (vv. 66-68)⁵²⁸; por lo que busca a alguien que quiera protegerlo y se ofrece a su dama para ello.

En líneas generales, pocos eran los aristócratas peninsulares que se mostraban interesados por la poesía trovadoresca: sabemos de la importancia de la familia de los Haro o de los Cameros, muy ligadas entre sí en el norte de la Península (véase cap. V, dedicado a la alta nobleza en Navarra y a los Azagra en particular). Pero usualmente, en tierra hispánica, sólo los monarcas llegaban a interesarse en buscar fama de cortesía y lujo para sus cortes; y a ellos les atraía particularmente el valor de la poesía como arma política. La mayoría de los nobles peninsulares todavía se arracimaban estrechamente alrededor de la figura monárquica, puesto que todavía no habían ganado la suficiente independencia política del poder real, por lo que sus cortes no derrochaban en proyectar la imagen de finura cortesana que marcaba a la aristocracia occitana, y las horas de ocio -escasas, implicados como estaban en la Reconquista- no solían utilizarse para cultivar principios vitales trovadorescos.

⁵²⁷R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXXIV, p. 199 y ss. Las negritas son mías. No es esta la única ocasión en la que se queja de la falta de interés de los grandes aristócratas por su trovas, pero sí la más explícita: en ella queda claro que no tiene señor que le mande y le inspire su poesía.

⁵²⁸ Edición de R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXXVI, p. 211 y ss.

Guiraut, como muchos otros poetas que trovaron como oficio, buscó la generosidad de protectores para sobrevivir. Por ello, en varias ocasiones protagonizó, a través de sus poemas, arriesgados intentos de acercamiento para ganarse la atención y la generosidad de los monarcas ibéricos. Se sabe de su tiempo pasado en la corte catalana, de sus posibles visitas a la castellana y del intento por seducir al monarca de León (como se deduce de la *canso Ges de sobrevoler no-m toill*, BEdT 242,37), aunque se desconoce que llegara a trabajar en su corte. Por tanto, es perfectamente lógico que también se interesara por el otro gran reino peninsular, el navarro, con la idea de explorar nuevos campos de acción profesionales⁵²⁹. Así, los poemas *S'ara no poja mos chans* (BEdT 242,66) y *S'es de chantars ben entendutz* (BEdT 242,67) parece que fueron compuestos en un intento de ganarse la simpatía del rey de Navarra, a quien halaga con florecidos cumplidos.

La *canso S'ara no poja mos chans* ha sido fechada similarmente por Kolsen y Panvini, en torno a los años 1168 o 1170⁵³⁰. Se trata de una especie de diálogo íntimo, un juego de preguntas y respuestas, en el que el yo poético se desdobra con objeto de justificar la composición del poema. Su *alter ego* critica y cuestiona sus intenciones, diciendo:

⁵²⁹ No parece, en cambio, que el trovador del Lemosín guardara buenos recuerdos de los gallegos, tal vez porque en alguna ocasión pudo haber pasado un tiempo con ellos y salió mal. Él mismo afirma en *Si m sentis fizels amics* (BEdT 242,72) que «no m'en val chastics / c'ades non sion peior, / ges no m'ha tant de sabor / lur solatz com dels Galics, / Deus lor deinh maldire!» (vv. 78-82), *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXX, p. 183. Incluso si se tratase de los galeses y no de los gallegos, tal y como pensaba K. Lewent, compárese su actitud de total rechazo hacia ellos con la actitud respecto a los navarros (“Bemerkungen zur provenzalischen Sprache und Literatur”, sobre todo el apartado que dedica a ‘Lo solatz dels Galics’).

⁵³⁰ Véase la edición que hizo A. Kolsen en *Sämtliche Lieder des Troubadours Giraut de Bornelh*, vol. II, p. 284; y el estudio crítico de B. Panvini, *Giraldó di Bornelh. Trovatore del sec. XII*, pp. 79-80. A. Kolsen creía que era de 1168 y B. Panvini, de 1170, avalado por Sharman, quien considera que el estilo dialogado pertenece a una primera época de producción (*The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 22).

- I. S'era non poia mos chans,
non sai per que mais s'enans,
e si no val dos aitans
 qe far non solia,
5 ben auras dreich lo·m soans.
-E per qe? -No m'o demans,
 q'ieu non t'o diria.
- II. E si·m seras drogomans?
-A cui? -Liei cui sui comans.
10 -E cum entendra tos mans?
 -Ia de so no·t sia,
qe·l digz e·l faitz e·l semblans
e·l noms e·l pretz e·l bobans
 t'er guitz en la via.
- III. 15 -E tu ia·t fas conoissens?
-Eu hoc. -E doncs non entens
q'us motz fatz fas aprendens
 e ses maestria?
-Si, fauc be, mas tot es sens
20 per que vuoill que tota gens
 li port garentia
- IV. co·l sieus bels cors covinens
es assazatz e manens
de totz bos enseignamens
25 e de cortesia.
-Ia n'auras tu malvolens,
car en trop lauzar t'enprens.
-E qe·m graziria
- V. s'ieu enemics e gerriers
30 no·n fazia volontiers?
C'us enoios fols parliers
 trob'om chascun dia.
Fors q'ieu non sui sobranciers,
mas si la·m blasmau'Ougiers,
35 ieu lo combatria!
- VI. Qe·l sieus laus es dreituriers
e·l noms vers e·l pretz entiers,

- e si m'era vis estiers,
no·m n'entrametria;
40 c'anc fort non fui sovendiers
d'aitals lauzars plazentiers,
ni non o seria!
- VII. -E tu, que? Taing sos lauzars?
-La m'en forssa sobramars.
45 -Mais t'en valria calars.
-Ben ditz gran foillia,
que, per Dieu, sol lo parlars
m'adutz tals cent bons pensars
que qecs m'en valria.
- VIII. 50 -E si tos digz no·il es cars,
no t'en volrias esser pars?
-Ieu, no! -Per que? -Que·l cuiars
m'aiud'e m'embria,
so m'es vis, totz mos afars,
55 e valra·n mais mos chantars
per aital paria.
- IX. **E si·l bos reis dels Navars
m'o lauza, de mainz blasmars
gaire non daria!**⁵³¹

⁵³¹ *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, nº VIII, p. 76 y ss. Las negritas son mías. He introducido algunas modificaciones respecto al texto editado por Sharman, particularmente en lo que respecta a la puntuación ortográfica, con la que, en ocasiones, disiento, y que afectan, sobre todo, a las estrofas III y IV. El cambio mayor se produce en los vv. 19-20, donde él veía una pregunta causal emitida por la 'segunda voz' del diálogo y que, a mí entender, resulta poco coherente. Por contra, sería mucho más sencillo si, anulando esa supuesta intervención, simplemente se toma como una conjunción explicativa por parte del poeta, sin signo interrogativo alguno y sin intercambio dialogado. Para llevar a cabo dicha corrección no sólo me baso en la lógica interna del texto, sino también en el hecho de que la versión del texto conservada en el manuscrito C no presenta ningún tipo de marca que apoye la lectura de Sharman, como sí presenta en otras ocasiones de manera excepcional. Agradezco a Magdalena León el haberme señalado la existencia de este tipo de marcas. Según ella, sólo C (y en alguna ocasión R) muestra un signo que se cree que representa la

El yo poeta de Guiraut contesta que su elección de un estilo sencillo y de una terminología fácil de entender tiene un fin: ser comprendido por todos, porque quiere que todos sean testigos del amor que siente por su dama, la más cortés y *enseignada* (vv. 22-25), aunque eso le pueda comportar terribles enemigos. Así lo explicita en la estrofa III ante la pregunta que le plantea su *alter ego* acerca de «us motz fatz fas aprendens / e ses maestria» (vv. 17-18); la respuesta del poeta resulta muy clara y contundente: sí, es consciente de estar usando un estilo más llano (lo que su *alter ego* considera un poema soso y sin maestría), y lo hace con un objetivo claro, «per que vuoil que tota gens / li port garentia» (vv. 20-21). Sólo podrán llevarle noticia de su poema a su dama (implícitamente, una declaración de amor) si todos pueden ser capaces de entender sus palabras.

Muy bien resume Martín de Riquer esta tendencia del trovador: «Giraut de Bornelh es fundamentalmente un trovador de oficio, un profesional de la poesía que se debe a un público, al que complace con las filigranas del *trobar ric* o esforzándose por alcanzar la llaneza del *trobar leu* según los gustos del auditorio ante el que ha de exhibir su canción o según el ambiente en el que aspira a cosechar un éxito»⁵³². Lo confirma el propio Girolamo en el capítulo que dedica a la discusión suscitada entre el trovador del Lemosín y Raimbaut d'Aurenga (*Ara·m platz; Guiraut de Borneill, BEdT* 389,10a / 242,14): «Giraut sembla molt més sensible a la relació amb el públic: la poesia no reporta altre premi que el consens de l'audiència i per això els textos han d'arribar a tothom»⁵³³. Por su dama, cualquier cosa es necesaria y válida, incluso cultivar un estilo que le resulta más bien ajeno y discutible incluso ante sí mismo (si tenemos en cuenta que la voz del *alter ego* no deja de ser su propia voz expresando ciertos reparos personales). Tal vez por ello, en realidad su estilo *leu* y *pla* contiene una serie de particularidades que, a pesar de las protestas del autor,

interrogación retórica y que, en este caso, no está. Véase su tesis doctoral, M. León, *El cancionero provenzal C. Estudio del copista*, a punto de ser publicada.

⁵³² M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. I, nº XIX, pp. 472-473.

⁵³³ C. di Girolamo, *Els trobadors*, p. 129.

no lo hacen más sencillo a nivel de significados internos que el elaborado *ric* o *clus* que usa en otras ocasiones⁵³⁴.

Sin embargo, la elección de tal estilo, más propio del *trobar leu*, no es tan inocente como para que pueda enmascararse tras una simple declaración de amor comprensible a todo el público. La *finida* revela las implicaciones reales de dicha elección: «E si'l bos reis dels Navars / m'o lauza, de mainz blasmars / gaire non darial» (vv. 57-60). Por su dama -por sus virtudes y valía, y porque se hagan públicas-, él es capaz de soportar las injurias más terribles; pero también por su señor: si éste valora sus palabras y el modo en que las ha expresado en el sencillo poema, bien poco le pesarán las críticas que le puedan llover a causa de los demás. En este caso, el señor del que quiere ganarse el aprecio es el «bos reis dels Navars», Sancho VI. Por el modo en que se ha expresado, es evidente que envía la composición al rey navarro como tentativa: probando el terreno, buscando si podría ser bien recibido en la corte. Si la respuesta es afirmativa, si el monarca goza con el poema y lo consiente, Guiraut de Borneill sabe que las puertas de su reino quedarán abiertas.

Hoy desconocemos cuál debió ser la respuesta de Sancho el Sabio, pero cabe suponer que fue lo suficientemente generosa como para que el trovador del Limousin vuelva a honrarle en otra composición; o, al menos, si no fue generosa, tampoco tan descorazonadora que impidiera un nuevo intento de acercamiento versificado por parte del poeta. En *S'es de chantars ben entendutz*, el tono elogioso con el que se refiere al monarca roza la lisonja:

- I. S'es chantars ben entendutz
 e s'ofris pretz e valor,
 per qu'es lag de trobador,
 des que sos chans er saubutz,
5 qu'el eix en sia lauzaire?
 Que ben pareys al retraire
 si'l n'eschai blames o laus.
- II. E bos pretz reconogutz

⁵³⁴ Véase, por ejemplo, la reflexión respecto al tema del estilo que lleva a cabo R. V. Sharman en la introducción a su edición de la poesía del trovador lemosino, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, pp. 37-44.

- 10 dur'ades d'una color,
 si·l senher gara qu'om cor;
 qu'aissi sera grieu vencutz.
 E qui fort es rabinaire,
 no sap ni no·s pot estraire
 qu'ans termini non repaus.
- III. 15 E bon'amistatz de drutz
 qui la noyris ab temor,
 fa bon frug e bona flor,
 quan quascun n'eschai salut.
 E no·us aizinetz gabaire,
 20 si a ren fatz, fis amaire,
 ans cove francs e suaus.
- IV. Qu'ieu ai d'amadors vistz mutz,
 pus si feron gabador:
 quan guerra sors entre lor,
 25 lo gabars es remazutz
 escarnitz. Sobregabaire,
 dins o defors son repaire,
 a peior perilh que naus.
- V. Lo vers auzitz e mogutz
 30 coma de bon trobador;
 pueys reverti en error
 lo chans, quant era saubutz
 q'us s'en fazia clamaire
 dels digz don autr'era laire,
 35 com fes de la gralha·l paus.
- VI. Rics ai vistz decazegutz,
 pus foron larc donador,
 quar, per agrey de folhor,
 remania lur pretz nutz,
 40 e cui sens non es guidaire,
 no sap ni pot a cap traire,
 ans par, a la fin, bertaus.
- VII. **E ieu que sai sui vengutz,**
bos reys, per vostra valor,
 45 **-e no·i mieu a contador-,**
m'ai del vers, quan er saubutz
ves lo vostr'entier vejaire;

car sai que·ns es guitz e paire
de pretz, e tenetz las claus.

VIII. 50 E creys vos ades vertutz,
cui que·s vir de dreit en quaire,
e Dieus, si·l platz, la·us esclaire;
qu'ie·us am servir, e non aus!⁵³⁵

Los críticos están de acuerdo que este «bos reys» es de nuevo Sancho VI, a quien se dirige con la misma expresión en el poema anterior, aunque en esta ocasión obvie el nombre o toda referencia específica. Un vaciado del corpus del poeta prueba que, ciertamente, no existe otro sintagma similar usado por el trovador: únicamente aparece en dos ocasiones, las dos que hemos visto. Por otra part, también Bertran de Born se refiere al Sancho VI de Navarra con este apelativo cortés de «bos reis» (v. 40) en el *sirventes* *Pos los gens terminis floritz*, tal y como hemos visto en apartados

⁵³⁵ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, nº VIII, p. 426 y ss. He introducido algunas modificaciones respecto al texto editado por Sharman, particularmente en lo que respecta a la puntuación ortográfica, con la que, en ocasiones, disiento, y que afecta a todo el poema. El cambio mayor se produce en el v. 36, donde Sharman notaba la incongruencia que contienen los dos manuscritos que transcriben el poema, las que le llevaba a alterar el verso original <rics sauis decazegutz> (en C, porque en R se lee <ricx sauis demegutz>, detalle que Sharman no refleja en las notas críticas). La expresión quedaba sustituida en su edición por «rics *ia* *vit* decazegutz». Sin embargo, puestos a modificar ese difícil verso, creo mucho mejor la lectura de «rics *ai* *vist* decazegutz», que repetiría la estructura del v. 21 («qu'ieu *ai* d'amadors *vist* mutz»), y que resulta mucho más lógica. En todo caso, es cierto que podría ser que los dos cancioneros no estuviesen errados y que el verbo que falta en esos versos estuviera elidido, aunque no veo cómo se puede conjugar la idea de que sean «rics savis» y, al mismo tiempo, «cui sens non es guidaire» (v. 41). Por otra parte, podría tratarse simplemente del olvido de una vocal por parte del copista y que la expresión dijera «rics savais», mucho más acorde con el sentido general de la estrofa. También he modificado la lectura que Sharman veía en el v. 46, «m'aiç del vers», en el sentido de «[I] will be content with this poem», por otra más lógica, que no obliga a introducir ningún cambio de edición y que tendría el sentido del verbo 'avere' como posesivo, como «me (a)tengo al poema», «me mantengo fiel al poema».

anteriores. Por tanto, una vez Guiraut lo hubo utilizado para aplicárselo al Sabio con la mención explícita al «rey de los navarros» (en *S'ara no poja mos chans*), resulta coherente suponer que cuando vuelve a aparecer la misma expresión (en *S'es de chantars ben entendutz*) se esté refiriendo de nuevo al mismo personaje, aunque no se introduzca el nombre ni ningún complemento especificativo particular. De hecho, un estudio profundo de la obra del trovador revela que Guiraut es bastante regular en los modos de nombrar a los personajes históricos en su poética: por ejemplo, a Alfons II suele dirigirse con la expresión «senher reis» (*Ab semblan me fai decazer*, BEdT 242,2), e incluso lo hace en persona, en la *tenso* con el monarca, llamándolo «senh'En reis» (*Be'm plairia, seigner en reis*, BEdT 242,22)⁵³⁶.

Según la composición, para el trovador el monarca de Navarra es el guía espiritual que le marca el camino de la inspiración y la forma del poema, pues él es «guitz e paire de pretz» (v. 48), de gran fuerza moral en un mundo en el que decae la virtud de los demás. No es de extrañar, pues, que en *Lo dons chans d'un auzel* (BEdT 242,46) lo incluya como uno de los «tres reis preztatz» (v. 40) de la Península⁵³⁷.

El modo en que Guiraut se refiere al rey, mediante una imagen particular, sumada a un sistema lexical y expresivo de matriz cortés y trovadoresca, que se ajusta al modelo ideal del mecenas y señor, revela que se trata de una imagen reconocible para el público al que se dirige. El hecho de que se presente como paradigma de las virtudes cortesanas -bondad, valor, *pretz*- hasta el punto de erigirlo como guardián de las llaves de la cortesía (vv. 43-49) presupone que la audiencia conoce ese paradigma. Evidentemente, esta mención al líder reinante de Navarra obliga a suponer que parte del público está conformado no sólo por los occitanos de las cortes del *Midi*: también por los navarros, y, con toda probabilidad, por gentes de los restantes reinos peninsulares. Ya Stefano Asperti había notado, respecto a Alfons II de Aragón, que el hecho de que Guillem de Berguedan le ataque en su composición *Reis, s'anc nuls temps fotz francs ni larcs donaire* (BEdT

⁵³⁶ Respectivamente, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° X, p. 83 y ss.; LVIII, p. 389 y ss.

⁵³⁷ *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LVI, p. 377 y ss.

210,17) acusándolo de no ser cortés, presupone, lógicamente, que existe un concepto de cortesía, del que Alfons II es la negación; y ello probaría hasta qué punto se había adaptado el sistema de valores trovadoresco en Cataluña⁵³⁸. En el caso de Sancho VI, no existe testimonio de que se le lancen críticas similares, pero sí se ajusta su imagen a la del modelo en positivo de señor cortés. Así pues, si no la aristocracia navarra, al menos sí su monarca ha de ser contextualizado necesariamente en un marco habitual plenamente cortesano de la lírica trovadoresca.

Esta constatación inicial queda confirmada habida cuenta de la naturaleza de las dos composiciones: *S'ara no poja mos chans* es una *canço*, por más que pueda esconder en su seno un iluminador debate estilístico; *S'es de chantars ben entendutz* es un *sirventes* moral. La primera reúne todas las características principales del género: se trata de un canto que el trovador desea hacer público en honor y honra de su amada, la que le ha inspirado los versos por ser modelo moral de las principales virtudes cortesanas. Por ello habla de su «cors covinens / es assazatz e manens / de totz bos enseïnamens / e de cortesia» (vv. 22-25) y se extiende a lo largo de las estrofas V a VIII en expresar la influencia que tiene la dama sobre él, a quien «adutz tals cent bons pensars» (v. 28).

En cambio, *S'es de chantars ben entendutz* toma como modelo moral no a una mujer, sino al «bos reys», que se convierte, como ella lo había hecho antes, en quien le inspira el poema gracias a su derroche de virtudes y cortesía. Al estilo marcabruniano, Guiraut de Borneill se deja arrastrar por un tono moralizador y abstracto que delibera acerca de los buenos y malos amadores, con el que expresa su rechazo hacia los que se muestran *gabadors*. En este sentido, lo que en la *canço* se apuntaba brevemente en dos versos críticos, ironizando sobre los «enoïos fols parlïers / trob'om chascun dia» (vv. 31-32), en el *sirventes* se convierte en una prolongada reflexión. A ello suma la idea de que hay que componer un canto inspirado en aquello que pueda provocar una mejoría moral del público al que se destina: en el primer caso tratado, la dama; en el segundo, el rey. Ambos poemas, por tanto, confirman implícitamente que el destinatario de la obra reconocerá el esfuerzo invertido en dos composiciones

⁵³⁸ S. Asperti, “I trovatori e la corona d’Aragona. Riflessioni per una cronologia di riferimento”, p. 14.

de naturaleza tan distinta (amorosa-moral) y que, sin embargo, son las que mejor representan la poesía trovadoresca: apreciará la variedad de contenido en base a sus conocimientos previos del encuadramiento literario-cultural que exigen para su comprensión cabal. Los envíos indican que ese destinatario, conocedor de la materia y re-conocedor de la valía del poeta como profesional, es el monarca de Navarra.

Y no se trataría de un monarca lejano o ajeno al propio Guiraut. Más allá de extrapolaciones socio-culturales y a nivel más pedestre, quisiera destacar otro aspecto de *S'es de chantars ben entendutz* que resulta muy relevante por las implicaciones que tiene. Hablo de la afirmación que aparece en el primer verso de la estrofa VII, cuando Guiraut afirma que se ha acercado al rey atraído por su valor. El verbo que usa es «venir», complementado por el adverbio del lugar «sai», lo que implica que está escribiendo desde la misma corte real por la que se ha sentido seducido y a la que ha decidido desplazarse. Así pues, las dudas que arrojaba Ruth V. Sharman acerca de la posibilidad de que el trovador hubiera visitado la corte navarra quedarían desmentidas por las propias palabras del trovador⁵³⁹: Guiraut de Borneill deja bien claro que «sai suj vengutz» (v. 44), «aquí [a Navarra] he venido».

Efectivamente, se deduce de estas dos estrofas finales que el poeta del Lemosín, buscando nuevo señor, ha detenido su vagabundeo en la corte navarra, a la que habría accedido con el poema anterior, con la *canso S'ara no poja mos chans*. Cronológicamente esta sería la primera en ser compuesta, si nos atenemos a una sucesión lógica de los hechos que se deducen del contenido. Una vez asentado allí, compone el *sirventes S'es de chantars ben entendutz*, tal vez apreciando que resultarían mejor recibidas por el monarca navarro sus reflexiones morales que las canciones de amor; o, tal vez, queriendo hacer alarde de su profesionalidad, dedicándole dos textos de cuño e inspiración muy

⁵³⁹ Es más, Sharman sostiene que la referencia al rey navarro Sancho VI y a Fernando II de León no «proves, however, that Giraut was on friendly terms with these two kings, or even that he had visited their courts», *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 4. Los amables comentarios acerca del reino leonés, guardados como preciosos recuerdos, y estos versos aquí mencionados en los que hace referencia al monarca navarro contradicen esta afirmación.

distinta. En esta segunda composición, encontrándose ya en la corte navarra, no duda en adular al rey de tal manera que es evidente que quiere suscitar el interés hacia su persona y su obra, y tal vez conseguir que se comprometa a mantenerlo temporalmente en ella. Desde allí, desde Navarra, compone este *sirventes* que espera sea del gusto del monarca, al que él desearía servir aunque no se atreva a aspirar a ello: literalmente, dice el trovador «que yo amo serviros, ¡y no oso!» (v. 53), de lo que se interpreta que no se atreve a servirle aunque ame la idea de hacerlo. El último verso traduce el deseo anhelante del trovador de asegurarse el futuro inmediato, un deseo que no se atreve a imaginar como real, aunque se trate de un calculado gesto humilde de su parte para granjearse el beneplácito del monarca navarro.

Incluso podríamos interpretar que este *sirventes* no es ya una mera composición hecha para conseguir la generosidad del señor al que se dirige -como sí sucede con la *canso*-, sino una muestra de que trabajó oficialmente como poeta en la corte navarra. Entonces tendría más sentido la teoría de Carlos Alvar acerca del famoso caballo que Guiraut continuamente denunciaba que le había sido robado: a cambio de sus poemas, el rey navarro le habría hecho entrega de una montura; montura que, desafortunadamente, le fue sustraída, según sus propias palabras, en la frontera de tres reinos, en tierras navarras⁵⁴⁰. Así, cuando afirma en los últimos versos de *S'es de chantars ben entendutz* que sólo el monarca navarro, el «bos reys», destaca entre aquellos cuya rectitud y justicia decae, podría estar haciendo referencia, justamente, a uno de los gestos más generosos que podría hacer un mecenas: su bondad residiría en que fue él quien le proporcionó una montura.

De hecho, un estudio pormenorizado de toda la información acerca de este robo, revela que nunca se dirigió de mala manera al monarca de Navarra, ni siquiera cuando lanzaba sonoras invectivas contra sus nobles: lo más que se atrevió fue a lanzar veladas críticas, acusándole de no tomar las represalias adecuadas, pero lo sucedido no le llevó a insultarlo abiertamente ni a despreciarlo. Ello hace sospechar que siempre le tuvo en gran estima, cosa que sólo se explicaría si llegó a ser objeto de la generosidad del apadrinamiento de Sancho VI: tal vez no hubo un

⁵⁴⁰ Véase el capítulo que le dedico al 'ciclo del robo del caballo'.

caballo de por medio, pero probablemente sí lo recibió bien en su corte, y el final de sus relaciones no fue brusco; si lo hubiera sido, el robo habría valido como excusa perfecta para lanzarle toda clase de insultos y críticas, como acostumbraban a hacer los trovadores cuando no eran objeto de la generosidad del señor a quien se la pedían. Como fruto de tal estima, sabemos de dos composiciones que, con toda seguridad, guardan vínculos estrechos con él, *S'ara no poja mos chans* y *S'es de chantars ben entendutz*.

En definitiva, lo que resulta innegable es que la crítica ha menoscabado la importancia de la relación entre Guiraut de Borneill y la corte navarra, y en particular, la que sostuvo con Sancho VI el Sabio. Bajo esta luz, es posible entrever nuevas posibilidades. Entre ellas, una primera deducción nacida al calor de la teoría de Carlos Alvar acerca del regalo del caballo: si sus hipótesis fueran ciertas, ello significaría que alguno de los poemas de Guiraut de Borneill en los que hace referencia a una corte llena de cortesía y que hasta ahora se pensaba que se trataba de la catalano-aragonesa, en realidad podría tratarse de la navarra.

Teniendo en cuenta el escepticismo crítico mostrado hasta el momento respecto al vínculo del poeta con Sancho VI, no sorprende que en las escasas ocasiones en las que los propios textos poéticos del trovador rinden homenaje a un monarca sin especificar cuál, inmediatamente hayan llevado a suponer que se trata de Alfons II de Aragón, basándose exclusivamente en la creencia de que fue el único que ejerció como mecenas del trovador. Los poemas en cuestión son: *No sai re ni emperador* (BEdT 242,52), de dudosa atribución; la *canço Las, com m'ave, Deus m'ajut* (BEdT 242,43); la *tenso* que Guiraut compartió con Raimbaut d'Aurenga, *Ara·m platz, Guiraut de Borneill* (BEdT 242,14 / 389,10a); la composición *M'amiga·m men'estra lei* (BEdT 242,48); también *Be deu en bona cort dir* (BEdT 242,18), analizado, por razones internas, junto a *Si sotils sens* (BEdT 242,74); y, finalmente, *Tot suavet e de pas* (BEdT 242,79), que permite extraer interesantes conclusiones sobre el estilo usado por el trovador.

Dejo al margen de este análisis el *sirventes No sai re ni emperador*. En él menciona «al rei de nou rengaz / d'Espagna, qar es sobrhonraz» (vv. 58-59)⁵⁴¹, alusión que requeriría una correcta

⁵⁴¹ Edición de A. Kolsen, "Altprovenzalisches (Nr. 3-5)", pp. 165-170.

contextualización cronológica para descubrir a cuál de los reyes hispánicos se refiere el autor cuando habla de encontrarse en un momento cercano a su subida al trono. Sin embargo, si no me adentro en ello se debe a que la crítica, siguiendo la creencia de Kolsen, tiende a considerar que, a pesar de la clara atribución en el manuscrito *P* a Guiraut de Borneill, este no es obra suya⁵⁴². Por eso, la última editora del trovador, Sharman, no lo incluye ni tan siquiera entre las composiciones de dudosa autoría, aduciendo que la mención al marqués de Monferrato como su señor (v. 53) no puede proceder del trovador del Lemosín, y sugiere una posible atribución a Peire Vidal. El propio Panvini justificaba el hecho de haberlo dejado al margen de las ediciones del poeta por las siguientes razones:

Circa le poesie che nel Grundriss del Bartsch vanno sotto i Nr. 242, 38, 50, 52 e 61, sono d'accordo col Kolsen nel non ritenerle di Giraldo. Infatti le poesie Nr. 38 e 52, sebbene date dai soli mss. *P* ed e che entrambi a Giraldo le attribuiscono, non possono appartenere al nostro trovatore perchè ripetendo la poesia Nr. 52 lo stesso schema metrico e le stesse rime della poesia segnata nel Grundriss al Nr. 242, 51, "No posc sofrir c'a la dolor", che è sicuramente di Giraldo, mostrerebbe che questi si è servito due volte dello stesso schema il che non solo non avviene mai nelle altre poesie di Giraldo, ma neanche era nell'uso dei poeti di Provenza⁵⁴³.

De los restantes poemas citados, estoy de acuerdo que el segundo de la lista *-Las, com m'ave, Deus m'ajut-* probablemente guarde una referencia al monarca aragonés; aunque igualmente convengo con Ruth Sharman cuando esta afirma que podría no ser Alfons II, sino Alfonso VIII de Castilla o Fernando II de León. La mención en la estrofa anterior al condado de Urgell no aclara demasiado, dado que el conde Ermengol tenía propiedades tanto en tierras

⁵⁴² *Sämtliche Lieder des Trobadors Giraut de Bornelb*, vol. I, pp. VII-IX, según indica B. Panvini, *Giraldo di Bornelb. Trovatore del sec. XII*, p. 102, nota 2. Pero también consultar el comentario que incluye Kolsen en su artículo "Altprovenzalisches (Nr. 3-5)", pp. 168-170.

⁵⁴³ B. Panvini, *Giraldo di Bornelb. Trovatore del sec. XII*, p. 102.

castellanas como en las leonesas, además de en las catalanas. El párrafo en cuestión dice así:

VII. Mas sai m'a mon dol cregut
50 us clamz qe fan entre lor
 cil d'Urgel, per qe·il pluzor
 seran mort e confondut;
 q'il contes'ab cui Iois nais
 e Sabers e Pretz verais,
55 s'en cuiet eissir,
 qi lo·l volgues consentir.

VII. **Be·ls tenrai totz per savais**
 si·l laisson eissir,
 e·l rei, s'o vol consentir⁵⁴⁴.

En todo caso, resulta fácil, por el análisis de estas dos estrofas finales del poema, y de las circunstancias políticas que en ellas se describen, desechar a Sancho VI como posible candidato para ese «rei» anónimo, a quien se reprocha que deje que la condesa de Urgell se vea forzada a marcharse de su tierra (v. 59)⁵⁴⁵.

Menos factible resulta confirmar que la corte «reial / [...] rich'e cabal» (vv. 59-60)⁵⁴⁶ a la que, según Guiraut explica a Raimbaut d'Aurenga, se dirigía en Navidad, pueda ser la de Alfons II. Dicha referencia aparece en la *tenso* que Guiraut compartió con el señor d'Orange, *Ara·m platz, Guiraut de Borneill*. Al respecto, Milone y Sharman afirman casi taxativamente que se trata de la corte aragonesa, con el añadido de la editora anglosajona de que fue el único que ejerció como mecenas de la poesía del trovador

⁵⁴⁴ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° VI, p. 66 y ss. Las negritas son mías.

⁵⁴⁵ R. V. Sharman *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° VI, p. 66 y ss. Véase la síntesis crítica que hace la editora de las distintas menciones a la condesa de Urgell por parte de los trovadores y la opinión expresada por los historiadores, p. 70, nota al v. 51 ff. y v. 59.

⁵⁴⁶ *Ara·m platz, Guiraut de Borneill*, en R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LIX, p. 394 y ss.

lemosino⁵⁴⁷. Sin embargo, pienso como Pattison que convendría dejarlo, sencillamente, como alusión a una de las cortes peninsulares, sin especificar cuál⁵⁴⁸. De hecho, todas ellas se ajustarían a la descripción genérica de cortesía que da Guiraut (véase también Peire Vidal, *Mout es bona terr'Espanha*, *BEdT* 364,28).

Con todo, podrían ayudarnos a contextualizar mejor el poema algunos indicios que no se han tenido en cuenta hasta el momento. En varias ocasiones a lo largo del corpus conservado del trovador, este da indicaciones de que una corte que tenía reputación de ser generosa y rica ha resultado ser, para él, una gran decepción. Se trataría, con toda probabilidad, de una referencia a Navarra. Para ello, habría que tener en cuenta la sucesión de hechos relacionados con el reino pirenaico: *a priori*, y como nos confirmaban las *cansos* *S'ara no poja mos chans* y *S'es de chantars ben entendutz* (y como podría confirmar esta *tenso* *Ara'm platz*, *Guiraut de Borneill*), Guiraut parecía apreciar en gran manera la corte de Sancho VI; sólo tras el robo del que le hicieron objeto varios aristócratas navarros y la impunidad de sus actos, que quedaron sin castigo por parte del monarca, invirtió su sentir inicial. ¿Por qué no suponer, entonces, que si la mala opinión sobre la corte navarra le viene más adelante en el tiempo, esta otra, rica, importante y real, pudiera ser la de Sancho VI? Al fin y al cabo, se trata de un texto muy temprano en la carrera poética del trovador, fechada en los primeros años de la década de 1170. Se ha supuesto que sus correrías peninsulares empezaron en Aragón, y que esta composición dialogada así lo probaría. Sin embargo, nada en el poema indica que Guiraut estuviera refiriendo a Raimbaut que se marchaba con Alfons II. Al contrario, tiendo a pensar que existen muchas posibilidades de que se trate de una mención ilusionada

⁵⁴⁷ *El trobar 'envers' de Raimbaut d'Aurenga*, p. 159, nota a los vv. 51-52; R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 5, donde afirma que dicha corte «may well be the court of Alfonso II of Aragon, since Alfonso is the only royal patron of Giraut's for whom we have clear evidence», afirmación con la que no estoy de acuerdo, a juzgar por las pruebas aportadas hasta el momento a favor de Sancho VI como otro de sus padrinos de origen monárquico.

⁵⁴⁸ W. T. Pattison, *The Life and Works of the Troubadour Raimbaut d'Orange*, p. 175, nota a v. 59.

por parte del trovador a su partida hacia la corte navarra; ilusión que, con el tiempo y los acontecimientos, quedará rota.

En el mismo sentido cabría interpretar una composición *M'amiga·m men'estra lei*, en la cual resulta muy difícil especificar quién se esconde detrás del «rei» que aparece en el envío final de la composición, encargada al juglar «Ioios» (v. 78)⁵⁴⁹. Se trata de una canción de amor desesperada que el poeta compone asegurando a la dama amada que, aunque se muestra impenitente con él y le acusa de delitos descortesés, él no ha cometido falta alguna. El texto dice así:

- I. M'amiga·m men'estra lei.
 Non sai per qe;
 q'eu non l'ai forfag
 pauc ni re,
5 si Dieus m'aiut!
 Doncs per qe s'azira,
 pos eu null enuei no·il fatz?
 Car li platz;
 c'als non i sai!
10 E pero dic qe·i mespren
 e car encolpatz no·m sen.
- II. Petit enveiava·l rei.
 Mas q'er s'ave
 qe pert ses forfag?
15 Del be
 qe m'a volgut
 reconosc qe·s vira,
 per q'ieu marritz son loignatz
 de solatz,
20 qe ges non n'ai,
 mas chant per abellimen
 e per plazer de la gen.
- III. On plus la voil, meins la vei
 bona vas me.
25 Si·l son sens forfag,

⁵⁴⁹ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XI, p. 87 y ss. Acerca del juglar, véase la introducción de la editora, p. 10.

- no·il sove.
 Tot ai perdut
 des qe no s'albira
 com fis li m'er'autreiatz
 30 en sos bratz,
 per qe verai
 m'a trobat, e fai parven
 qe mi tengu'a dreit nien!
- IV. Deus, q'en er? A vos m'autrei!
 35 Si·l clam merce
 d'eis lo sieu forfag,
 terra se
 qe·l cors no·il mut?
 Q'ieu nonca suffrira,
 40 ia non fora tan iratz,
 qe viatz
 e de gran iai
 no·il fenis son faillimen,
 et il senz tort mi repren!
- V. 45 Mas si ges tem q'ieu desrei
 prenga·m al fre;
 al primer forfag,
 si ia·l ve,
 qeir'autre drut;
 50 e si res li tira
 de qe·m forces ma foudatz,
 ab un latz
 leis mi rendrai
 pel col, e am mais si·m pen
 55 qe m'azires lonjamen!
- VI. Dreitz es qe la signiorei,
 c'aissi·s cove,
 can m'aura forfag,
 qe jasse
 60 m'a be vencut;
 e so li plevira:
 c'anc des l'ora q'eu fui natz,
 apensatz
 s'il so retrai,
 65 no fraissi son mandamen
 nesis ni ab essien.

VII. Ges non cre q'en fol feunei,
per q'ieu li cre
mout aver forfag.
70 Qe la te
si'l plaz qe·m tut?
Molt m'en abeillira
sus el cap colps d'astellatz
ab sa patz!
75 E si·s n'estrai
semblara deschauzimen.
Dic mal? Oc, s'il o enten.

VIII. **Ioios, al rei fatz prezen
d'un don qe·m fez avinen.**

IX. 80 E vos, seigner Non-Conten!⁵⁵⁰

Acerca de este primer envío, resaltado en negrita, la dificultad estriba en saber quién fue el que le hizo entrega de ese «don» (v. 79) y en qué consistía este, puesto que ambos están elididos en la estructura oracional. La última editora del texto, Sharman, señala en la nota crítica que hay dos maneras de entenderlo: «Either 'I am offering the king a present, for he has shown me kindness' (*avinen* used as a substantive [...]) or 'I am making the king a present of a fair gift she gave me', i.e. he is offering the king this poem, inspired by his lady. In the latter case Giraut may be trying to intrigue and mystify his lady»⁵⁵¹. Por ello, la estudiosa optaba en su traducción por la segunda posibilidad: así, el sujeto del «fez» (v. 79) sería la dama.

Sin embargo, esta lectura de Sharman deja muy lejos, en estrofas anteriores, el sujeto del verbo, cuando la poesía de los

⁵⁵⁰ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, nº XI, p. 87 y ss. Las negritas son mías. He modificado ligeramente la puntuación de la edición original de R. V. Sharman, como en los vv. 63-64, entendiendo que «apensatz» está complementado por la oración condicional «s'il so retrai», traducido como «preocupado si él eso reprocha» y que, por tanto, sobra la pausa que él colocaba en medio.

⁵⁵¹ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 92, nota a los vv. 78-79.

trovadores suele desligar casi siempre los envíos del contenido amoroso del poema; por lo que suponer que este sujeto es la dama resulta bastante difícil de considerar. Además, no aclara por qué queda implícito que el trovador devuelve el mismo regalo que le fue entregado a él. Por ello, sería más lógico interpretar la frase como: «Al rey hago regalo de un don (como el) que (él) me hizo atento». La composición, enviada al monarca, sería el presente del trovador, con el que devuelve el que recibió de su parte.

¿Cuál fue ese regalo real? ¿De qué rey se trata? Es muy difícil contestar a las preguntas que suscitan estos versos. Evidentemente, se trata de un rey generoso y apreciado, a quien Guiraut le agradece su munificencia con el fruto del trabajo de poeta. Podría tratarse de Alfons II. A favor estaría una estructura muy similar que usa en *Car non ai / joi que m'aon* (BEdT 242,28), donde se especifica que su interlocutor es el «rei n'Anfos» (v. 80)⁵⁵².

VI.	Ara·m trai
	vas Mon Segon
	ad esple
	tot mantenen,
80	e port prezen
	al rei n'Anfos
	de mos sos;
	c'otra manentia
	non ai mais de dir
85	que l'aus perufrir ⁵⁵³ .

En esta estrofa se especifica el destinatario y también el tipo de regalo que le envía: una composición poética, que es en lo único que realmente descuella el trovador, según afirma él mismo. Teniendo en cuenta que en *M'amiga·m men'etra lei* parece estar hablando de devolver un presente que se le hizo, cabría suponer

⁵⁵² La crítica tiende a considerar que se trata de Alfons II de Aragón. Yo misma opino que, por la relación con otros textos relacionados con la cruzada, se trata del aragonés. Sin embargo, E. Hoepffner creía que se trataba de Alfonso VIII de Castilla (“Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, p. 208 y nota 3).

⁵⁵³ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXXV, p. 206 y ss. Las negritas son mías.

que no se trata del mismo, sino de otro de igual valía. En este sentido, es evidente que sólo con Alfons II esto sería posible: podría estar haciendo referencia a un poema compuesto por el rey aragonés, dirigido a Guiraut, que Guiraut contesta, retornándoselo, en un típico intercambio de versos tan habitual entre los trovadores. Esta posibilidad no resulta impensable si tenemos en cuenta que no sería el único intercambio entre ambos: existe uno mucho más directo, en forma de *tenso* (*Be·m plairia, seigner en reis*). Sin embargo, es cierto que, en el brevísimo corpus del catalán, no se ha conservado ninguno que pudiera ajustarse a estos parámetros, y tampoco la *canso* del lemosino tiene equivalente en lo que respecta a la estructura métrica y rítmica usadas por el rey-poeta. Si se trata de una respuesta, no se ha conservado el texto que la suscitó.

Por tanto, existen ciertos reparos a considerar al rey anónimo de *M'amiga·m men'estra lei* como Alfons II. A estos reparos, cabría sumar otras consideraciones. Me refiero, en particular, al famoso caballo que la *vida* afirma que recibió como gesto favorable a la profesionalidad del trovador. En ella se dice que le fue entregado por Alfonso VIII de Castilla, aunque Carlos Alvar considera que se trató de un regalo de Sancho VI. Sería extraño que si realmente recibió un presente de tal valor, el trovador no hiciera mención de él en su poesía. Por eso sería creíble suponer que esta alusión en *M'amiga·m men'estra lei* a un «don» que agradece con su trabajo de poeta fuera, justamente, una referencia a la entrega del caballo. El rey anónimo entonces podría ser Alfonso VIII o Sancho VI.

Por otra parte, resulta de gran interés que el juglar «Ioios» de la *canso* aparezca mencionado también en otra composición, la cual de alguna manera podría, a su vez, relacionarse con la corte navarra. Se trata de *Be deu en bona cort dir*, una *canso-sirventes* que ha de ser leída junto a *Si sotils sens* para captar el significado global y la intencionalidad última del trovador. La inclusión de ambos poemas en esta lista de posibles referencias escondidas o malinterpretadas a Sancho VI es, tal vez, poco fiable; sin embargo, creo conveniente y necesario resaltar las similitudes que guardan algunas de las estrofas entre sí y mencionar la posibilidad de leerlas en una clave distinta a la habitual. El fragmento de texto de *Si sotils sens* que nos interesa dice así:

V. E si·m bistenz
ni·m te·l **reis** ni·l rial,
 lo pros es granz,
ma·l danz non sai cals er,
65 e s'il es correillanz,
 car s'auzet eschazer,
del venir, son plazer
fassa del ben veniar!
Pueis si·m letz esperar
70 els osteiars
 qu·il rei faran, l'anars
val mais que·l romaners,
puois rictatz ni valers
non s'en pot puiair tan
75 qu'eu traspases son man.

VI. E Dieus aienz
ogán nostre captal
 e·l nos enanz
tan que Sarracin fer
80 sofran perdas e danz,
tro veign'al descazer.
Et hom non deu temer
mal per Dieu gazaïgnar
ni non fai a doptar
85 lo comensars,
 que Gascons e Navars,
 si lor aond'avars,
 aduire·l bos espers
e Dieus ira denan
90 los nostres chapdelan!⁵⁵⁴.

A causa de la mención que aparece en la estrofa final a la lucha contra los musulmanes, los expertos inmediatamente relacionaron *Si sotils sens* con la partida del trovador del Lemosín a las cruzadas de Oriente. Con todo, y sin descartar esa interpretación, entiendo que no existe evidencia interna que la justifique plenamente y

⁵⁵⁴ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° L, p. 293 y ss. Las negritas y el subrayado son míos. El texto aparece entero en el capítulo dedicado a los mercenarios navarros, puesto que resulta mucho más adecuado allí el estudio detallado de esta mención a las tropas navarras y gasconas.

obligue a rechazar, sin más, la posibilidad de que esté refiriéndose a la Reconquista de la Península Ibérica⁵⁵⁵; en realidad, resulta igual de probable suponer que está haciendo una alusión a la guerra santa hispánica que a la gran guerra cruzada. La razón reside, en particular, en la mención a las tropas mercenarias de la última estrofa, porque aunque sí hay constancia de la presencia en la tercera cruzada de guerreros procedentes del norte de los Pirineos, de Gascogne, no así de navarros⁵⁵⁶. Es cierto que sus palabras podrían interpretarse como una expresión de deseo a que soldados pagados de origen pirenaico participen en las luchas en Tierra Santa, reconociendo su valía como profesionales en el campo de batalla, al mismo tiempo que subraya, irónicamente, su requerimiento previo de riquezas⁵⁵⁷; pero creo que resulta igual de coherente estudiar la composición en el marco de la Reconquista, en la que se tiene constancia fehaciente de que tanto unos como otros despuntaron.

De hecho, hasta el momento, la alusión de Guiraut a gascones y navarros se ha leído siempre en clave irónica. En cambio, podría también interpretarse como una expresión de aliento a participar en la Reconquista, destinada a ambas comunidades, en particular si el rey anónimo que se menciona en la estrofa V no fuera Alfons II, sino Sancho VI de Navarra. En este sentido, es relevante recordar que el reino sud-pirenaico se había quedado sin fronteras directas con el mundo musulmán ya

⁵⁵⁵ Véase, por ejemplo, lo que opina E. Hoepffner, “Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, pp. 205-206.

⁵⁵⁶ Al respecto, véase, por ejemplo, Ag. Ubieta Arteta, “¿Asistió Sancho el Fuerte de Navarra a la tercera cruzada?”. No sería la primera ocasión en que relaciona la cruzada de Oriente con tropas de las que no se sabe que participaran en ella: lo hace también en la *sirventes Dels bels digz menutz frais* (BEdT 242,32), donde afirma que alemanes y castellanos van de la mano a la batalla (est. V). R. V. Sharman se hace eco de la posibilidad de que se trate de una doble referencia: a la cruzada, ciertamente, pero también a la Reconquista, de manera que las tropas del emperador alemán participarían en las batallas de Tierra Santa, mientras que las castellanas lo harían en la frontera musulmana de la Península Ibérica. Véase su comentario en R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 433, nota al v. 55.

⁵⁵⁷ Véase el capítulo que dedico en este estudio a los mercenarios navarros y su tónica excelencia como guerreros mercenarios a sueldo.

so don chantarai,
 pos qe·il **rei** entre lor gen
 an pres tal acordamen.
 15 **Bo·m** sab qe d'esta paria
 sorg'als Mors esfretz,
 e cil n'aion manentia
 cui n'er mal a traire⁵⁵⁹.

El rey anónimo de *Si sotils sens* pudiera ser el mismo que aparece en este fragmento de *Be deu en bona cort dir*: un rey que, con su gente, ha tomado la decisión de enfrentarse a los musulmanes, provocándoles gran miedo en el corazón infiel. Se trata del mismo temor que conseguirá la victoria, si navarros y gascones participan en la lucha. En ambos se reitera que se obtendrán grandes botines: «e cil n'aion manentia / cui n'er mal a traire» (*Be deu en bona cort dir*, vv. 17-18), y «Gascons e Navars, / si lor aond'avars, / aduira·l bos espers», (*Si sotils sens*, vv. 86-88). En este sentido, los trovadores siempre se mostraron muy racionales: los bienes obtenidos en la lucha contra los infieles no sólo eran de naturaleza espiritual, también existía la eventualidad del enriquecimiento material⁵⁶⁰. En ambos textos, Guiraut apela a ello a la hora de animarles a participar en la batalla.

A favor de esta lectura conjunta se suma otro argumento todavía de mayor peso: la posición que ocupan en los manuscritos que los contienen. En numerosas ocasiones, aparecen seguidos o muy cercanos uno del otro⁵⁶¹; y siempre con *Be deu en bona cort dir*

⁵⁵⁹ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n^o XLIX, p. 289 y ss. Las negritas y el subrayado son míos.

⁵⁶⁰ Por ejemplo, los comentarios de S. Guida en su introducción a la edición *Canzoni di crociata*, pp. 26-27.

⁵⁶¹ Así, aparecen seguidos en los cancioneros *A*, *B*, *N* y *Q*; y muy cercanos en *C* y *N*². En el cancionero *A* se inicia *Be deu en bona cort dir* en el f. 14vA, cara donde se recogen ambos, y finaliza *Si sotils sens* en 15rA; en el cancionero *B* el primer poema aparece en el f. 10vA, mientras que el segundo lo hace en el f. 11rA para acabar en el f. 11vA; en *N* se mantiene el mismo orden, donde el primer texto comienza en el f. 171vB y el segundo se alarga hasta el f. 172vB. Finalmente, el cancionero *Q*, donde *Be deu en bona cort dir* empieza en el f. 94vB y *Si sotils sens* finaliza en el f. 95vB. En los cuatro se conservan los párrafos que interesan a

antecediendo a *Si sotils sens*, lo que concuerda perfectamente con la ordenación cronológica de los sucesos que se deriva del contenido de ambos: primero el rey acuerda con su gente participar en la lucha; después, las tropas (navarras y gasconas) serán enviadas al campo de batalla a lograr la victoria.

Sin embargo, es difícil decir a qué momento histórico pudiera estar haciendo referencia Guiraut de Borneill. Como decía al comienzo de este apartado, la información objetiva sobre las fechas de su paso por la Península es, cuanto menos, poco fiable. Se cree que pudo haber entrado en más de una ocasión a lo largo de las décadas de 1170 y 1180, pero no se sabe cuándo exactamente. Es cierto que, por lo que él mismo afirma en *Ara quan vei reverdezitz* (BEdT 242,15), se encontraba en la corte de Alfons II de Aragón poco antes de marcharse a Tierra Santa para participar en la tercera cruzada, alrededor de los primeros meses de 1190; pero ni siquiera se ha podido verificar la data exacta de su partida a Oriente, y mucho menos de su llegada a Cataluña. Ni tampoco la trayectoria que siguió antes de llegar a tierras aragonesas: no se puede descartar, pues, que pudiera haber pasado por Navarra. Tampoco las composiciones ofrecen suficientes datos como para poder datarlas de manera efectiva.

Por otra parte, las noticias que se conservan de la actividad reconquistadora en los reinos peninsulares para estos años, entre 1170 y 1190, no ayudan: las crónicas indican que consistió más en una serie de razias cristianas poco organizadas que en verdaderas batallas; y en la mayoría de ocasiones resultaban de carácter defensivo, no ofensivo⁵⁶². Walter T. Pattison

este análisis, sin lecturas muy divergentes (tal vez *Q* sea el que ofrece la versión más extraña, puesto que omite algunas de las palabras originales del fragmento de *Si sotils sens*, bien que la idea que transmite sea más o menos la misma).

⁵⁶² D. W. Lomax, *La Reconquista*, pp. 150-154. Sin duda, el monarca más activo contra los almohades fue Alfonso VIII de Castilla. Para sus actuaciones reconquistadoras, véase J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 924-949, y, en general, todo el capítulo VII que dedica a Castilla frente al imperio almohade. En todo caso, lo habitual a lo largo de los siglos que duró la Reconquista fueron este tipo de incursiones y no las batallas en campo abierto (véase el resumen del estado de la cuestión en F. García Fitz, “La Batalla en su contexto estratégico. A propósito de Alarcos”, sobre todo pp. 270-273); sólo que

mencionaba como posible que se tratara de la campaña protagonizada por Alfons II en 1172, pero tampoco fue de la suficiente envergadura como para justificar el enérgico modo de expresarse de Guiraut en las composiciones⁵⁶³. Tendríamos que esperar hasta 1195 y la famosa batalla de Alarcos -en la que fueron los musulmanes los vencedores- para encontrar una verdadera planificación bélica por parte de las monarquías cristianas en lo tocante al tema de las fronteras con el mundo musulmán. Sin embargo, como esta sería una fecha excesivamente tardía para poder constituir el marco del poema del trovador del Lemosín (dado que ya habría partido hacia Oriente), tal vez este pudiera estar haciendo referencia no tanto a la empresa guerrera en sí, sino a los primeros movimientos diplomáticos que se empezaron a producir en 1191 a favor de la paz entre los reinos peninsulares con objeto de organizarse contra la potencia almohade. Cabe no olvidar, en este sentido, que por esas fechas, el Papa Celestino III envió al cardenal Gregorio de Sant'Angelo a la Península como mediador entre los distintos monarcas, recordándoles que sus conflictos internos representaban una grave amenaza frente al verdadero enemigo, el musulmán infiel⁵⁶⁴.

En definitiva, a juzgar por el tono apasionado de Guiraut en los versos, sería posible interpretar que estos podrían tener relación con la más importante de las campañas contra los musulmanes que se produjo en esas décadas, la de Alarcos; o, más particularmente, habría sido fruto del clima que precedió en un par de años al encuentro en el campo de batalla: un período

estas décadas en particular fueron más bien parcas en expediciones llamativas que pudieran atraer la atención de los historiadores de la época: al menos, hasta la batalla de Alarcos en 1195.

⁵⁶³ W. T. Pattison, "The Troubadours of Peire d'Alvernhe's Satire in Spain", p. 19. Por su parte, R. V. Sharman nota que la fuerza expresiva de Guiraut de Borneill a la hora de referirse al enfrentamiento con los musulmanes sólo se explicaría si se trataba de una campaña cristiana a gran escala, lo que para él se acuerda con la cruzada, aunque, bajo el prisma peninsular, creo igualmente válida que pudiera tratarse de una batalla cualquiera, siempre y cuando estuviera más o menos organizada, como la de Alarcos (R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 297, nota al v. 62)

⁵⁶⁴ D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 156. También J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 219.

durante el cual el temor a las tropas almohades, organizándose fuertemente en el sur, habría hecho levantar las alarmas incluso en Roma. La premura que se observa en las acciones que tomó el Papado a comienzos de la década de 1190 es similar a la que se respiraba, como vimos, en la composición de Peire Vidal, *Plus que l paubres, quan jai el ric ostal*. Sin embargo, las preparaciones para la guerra fueron largas. Guiraut, a diferencia de Peire Vidal, no se habría hecho tanto eco de la necesidad de buscar la paz entre los reyes peninsulares cristianos cuanto del siguiente paso lógico: cuando ya alguno de los monarcas habría realizado las primeras acciones con la intención de iniciar la ofensiva contra los musulmanes⁵⁶⁵.

En Alarcos tenían que participar los castellanos junto a los navarros y los leoneses. Así se pactó en los prolegómenos. Sin embargo, cuentan los historiadores que Alfonso VIII se adelantó, confiado en la valía de sus huestes, y, sin esperar las tropas prometidas, se enfrentó a Ya'qûb, el rey marroquí⁵⁶⁶. Por tanto, la llamada a asistir al campo de batalla que realiza Guiraut de Borneill habría tenido éxito en la medida en que los ejércitos navarros prometieron hacerlo, bien que finalmente las cosas se torcieran (acerca de la presencia de gascones, es más difícil de saber, puesto que los historiadores de la época no lo especifican y, en todo caso, dada la rapidez del monarca castellano tampoco es probable que llegaran a tiempo para participar en la lucha⁵⁶⁷). En cualquier caso, el trovador habría contribuido con sus diatribas a excitar parte del ambiente pre-bélico en el ánimo de los gobernantes peninsulares.

⁵⁶⁵ Estas acciones desembocarían en el pacto de Tordehumos, el 20 de abril de 1194, pero se podrían considerar iniciadas ya en el verano de 1192, momento en que los almohades encontraron difícilmente aceptables las condiciones impuestas para renovar las treguas que venían manteniendo con Alfonso VIII de Castilla (F. García Fitz, “La Batalla en su contexto estratégico. A propósito de Alarcos”, pp. 278-279).

⁵⁶⁶ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 97. Pero para mayores detalles, J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, particularmente, pp. 952-969,

⁵⁶⁷ El que mejor describe las tropas cristianas que participaron en la lucha es J. González, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, vol. I, pp. 964-965, donde no especifica la participación de otras tropas distintas a las castellanas.

No obstante, cierto es que algunas de estas composiciones se ajustan más difícilmente a un contexto navarro de Reconquista que al de la cruzada en Oriente⁵⁶⁸. Así, reconozco que es una posibilidad remota que el rey anónimo que retiene a Guiraut en *Si sotils sens* («E si·m bistenz / ni·m te·l reis ni·l rial», vv. 61-62) sea Sancho VI, puesto que existen evidencias suficientemente bien fundadas de que se trata de Alfons II. En este sentido, del mismo modo que aquí insisto en la relación que guarda *Si sotils sens* con la Reconquista y la composición *Be deu en bona cort dir*, también existe otra correspondencia que la crítica tiende a recordar más: aquella que guarda *Si sotils sens* con *Ara quan vei reverdezit* (BEdT 242,15), porque en ella Guiraut habla de la pena que le provoca la pérdida de Tierra Santa y la necesidad que tiene de servir a Dios, a la vez que explica su impotencia porque se encuentra atado por el servicio que le debe a Aragón. En definitiva, es evidente que el rey anónimo que no le permite marcharse de la corte en la estrofa V de *Si sotils sens* es el de Aragón (est. VII en *Ara quan vei reverdezit*)⁵⁶⁹. De ahí que un tiempo más tarde, en la composición *Car non ai / joi que m'aoon* (BEdT 242,28) se muestre todavía como siervo suyo, pero ahora en ultramar: «qu'ieu l'istei'aclis / sers outramaris» (vv. 89-90); ello implica que, finalmente, se salió con la suya y pudo marcharse a Tierra Santa con el permiso real. De hecho, en la estrofa final de la misma composición parece animar a Alfons II a que participe en la cruzada, recordándole sus victorias sobre los sarracenos en las batallas peninsulares («car trop mais conquis / sobre sarrazis», vv. 94-95)⁵⁷⁰.

En todo caso, falta información del contexto para poder esclarecer correctamente las dudas que suscitan los textos y su relación entre ellos. Apunto aquí únicamente una lectura nueva, en clave navarra, distinta a la que ofrece usualmente la crítica

⁵⁶⁸ Véase, para otra lectura y una datación distinta de estos poemas relacionados con la cruzada en Oriente, E. Hoepffner, “Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”.

⁵⁶⁹ Véanse los comentarios de la editora R. V. Sharman en el apartado introductorio dedicado a la cronología del poema, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXIX, p. 447.

⁵⁷⁰ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXXV, p. 206 y ss.

especializada sobre unos textos siempre de difícil interpretación histórica y más difícil datación. Se trata de apuntar como una posibilidad que las referencias a los musulmanes en *Si sotils sens* y en *Be deu en bona cort dir* se enmarquen en un contexto ibérico, en el que destacaría el papel de los navarros (tal vez incluso siendo Sancho VI el rey anónimo de *Be deu en bona cort dir*).

Es indudable que existen otros vínculos más allá del contenido: estos poemas no sólo pueden leerse conjuntamente por la coincidencia del tema que tratan o por una posibilidad lejana a que se estén refiriendo a Sancho VI, sino también porque en ellos existe otro elemento que se reitera: el tono ligero y sencillo de las canciones⁵⁷¹, muy parecido a aquel que defendía en *S'ara no poja mos chans*. Este *trobar leu* es la nota común que unifica todos los poemas que parecen tener algún tipo de relación con los reinos pirenaicos del este y del oeste, Aragón y Navarra⁵⁷². Así, la corte en la que Guiraut considera propicio cantar un pequeño «sonet» (v. 2), que la convertirá, además, en una buena corte (estrofa I, *Be deu en bona cort dir*), podría perfectamente ser la de Sancho VI de Navarra; la misma que acogería el «leus chanz» (v. 3) de *Si sotils sens*.

En este sentido, conviene resaltar un poema que hasta el momento parece haber pasado sin mayor pena ni gloria en lo que respecta a su relación con la Península Ibérica: hablo de la *canso*

⁵⁷¹ Lo señala W. T. Pattison en una época temprana, cuando habla de que la mayoría de textos poéticos compuestos en la Península Ibérica parecían defender un estilo mucho más sencillo que el *trobar clus* y *ric* del que había hecho gala anteriormente (“The Troubadours of Peire d’Alvernhe’s Satire in Spain”, pp. 20-21). No estoy de acuerdo con el debate abierto acerca de la posibilidad de que existieran dos etapas claramente diferenciadas en la trayectoria del trovador, una más elaborada que la otra, sino que probablemente cultivó uno u otro estilo dependiendo del público al que se dirigía o de la intencionalidad. Tal y como afirmaba en los párrafos dedicados a analizar las implicaciones del contenido de la *canso S’ara no poja mos chans*, Guiraut de Borneill conocía bien a su auditorio y eligió el estilo *leu* para las composiciones vinculadas al contexto peninsular.

⁵⁷² Ya lo había notado, por lo que respecta a la corte aragonesa, el propio A. Jeanroy, de quien decía el estudioso que «il était hostile aux laborieuses puérilités du ‘trobar clus’», *La poésie lyrique des troubadours*, vol. I, p. 193.

Tot suavet e de pas (BEdT 242,79). En ella se menciona a un español, hombre de pro, de sabiduría y buen consejo: el «bos Espas» (v. 17). Se trata de un término que Carlos Alvar señala originario del latino *hispanu*, del cual dice que «aparece con bastante poca frecuencia, pero no deja lugar a dudas por lo que a su significado se refiere»⁵⁷³:

- I. Tot suavet e de pas,
 rien, iugan,
 vau un chantaret planan
 de ditz escurs,
 5 c'us non i remaina.
 C'aixi leu, si s'era plas,
poiri'entre·ls Catalas
passar en Proenza;
 que chanzos leu entenduda
 10 **lai val e lai s'esvertuda.**
- II. E tu qui la·i portaras,
 si·t vas tarzan,
 potz n'aver dampnatge gran,
 15 c'ab bos aiurs
ixiras d'Espaina;
c'us m'a dig dels bos Espas,
dujtz e fermes e seguras
d'aital conoissenza,
 20 **que bons agurs non ajuda**
des c'om so cosseil refuda⁵⁷⁴.

⁵⁷³ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 298; pero vale la pena leer el capítulo completo que dedica a las alusiones a España / español en la poesía trovadoresca, pp. 292-301.

⁵⁷⁴ *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Bornel: a Critical Edition*, n° XXXI, p. 187 y ss. Las negritas son mías. Algunos aspectos del texto editado han sido, además, alterados, como en lo que respecta a la puntuación (vv. 19-20) y la separación de palabras («entre·ls» por la forma que, a mi entender, resulta más correcta «entre·ls», v. 7). Pero, sobre todo, he optado por normalizar las grafías de los diptongos, sin marcar la *yod* consonántica, que creo innecesario; por ejemplo, «Espajna» por «Espaina» (v. 15). Finalmente, notar que es cierto que el texto no parece haber llamado demasiado la atención de la crítica, pero M. de Riquer lo incluye en su antología, por el interés que le suscita la cuestión

Las escasas ocasiones en las que Guiraut de Borneill usa el sintagma ‘español’ no permiten saber si suele referirse genéricamente con ese vocablo a un peninsular de *Hispania*. Pero el mismo texto puede darnos la clave al respecto, puesto que en él no sólo se menciona a un español, sino también a España. En una primera lectura, y en base al modo en que se expresa en estos versos, es fácil suponer que se encuentra en Cataluña, en la corte de Alfons II («entre·ls Catalas», v. 7); y que, por tanto, para él España representa la Península Ibérica. Esto es, si decide dar indicación en su poema de que, partiendo desde territorio catalán, sus versos van a salir de España («ixiras d’Espaina», v. 16), eso significa que usa el término para referirse al territorio situado en la parte inferior, al sur de los Pirineos, incluyendo el reino de Aragón. Por tanto, ese español bien podría ser Alfons II. De hecho, para Milá y Fontanals, la composición estaría destinada a los catalanes de tierras allende los Pirineos, en la zona occitana, donde se encontraba la corte catalana de Provenza⁵⁷⁵.

Con todo, de nuevo nos encontramos frente a un caso de identificación ambigua, difícil de descifrar con la escasa información que tenemos hasta el momento. La razón es que también podría fácilmente interpretarse que Guiraut envía la canción hacia Provenza, pasando por los catalanes, no encontrándose, sin embargo, entre ellos, sino en otro punto de la Península, como pudiera ser Navarra. Y ese español, amigo, consejero, bien podría identificarse con el mismo al que llamaba «guitz e paire de pretz»: Sancho VI. En última instancia, la razón de que, riendo y jugando, el poeta haya ido ‘allanando’ los conceptos oscuros es porque «chanzos leu entenduda / lai val e lai s’vertuda» (vv. 9-10), sea cual sea su destino. Allí, en ese destino, son sus canciones leves, las menos farragosas, las que resultan más agradecidas⁵⁷⁶.

del estilo del poema en el corpus del trovador (*Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. I, pp. 478-481).

⁵⁷⁵ M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, pp. 108-109.

⁵⁷⁶ No es objeto de este estudio, pero creo conveniente dirigir la atención a las cuestiones de estilo que suscita la poesía de Guiraut de Borneill, recomendando lecturas como la de J.-J. Salverda de Grave, *Observations sur l’art lyrique de Girant de Borneil*.

En definitiva, al margen de si deberían enmarcarse en la guerra a un costado u otro del Mediterráneo, o en Aragón, Navarra, León o Castilla, vale la pena señalar que existen suficientes indicios como para replantear la naturaleza de las relaciones de Guiraut de Borneill con Sancho VI, y buscar una nueva lectura a algunos de los poemas que, hasta la fecha, no han tenido en cuenta este vínculo. Es innegable que fruto del apadrinamiento protagonizado por el Sabio nacieron al menos dos composiciones cortesanas, *S'ara no poja mos chans* y *S'es de chantars ben entendutz*, igual que resulta innegable, como veremos, que el robo de un caballo que sufrió el trovador del Lemosín en manos de varios aristócratas navarros le provocó una indignación tal que movió su pluma en versos y versos. Las relaciones de Guiraut de Borneill con el reino pirenaico podrán ser bautizadas como románticas y tumultuosas, pero, desde luego, no resultan escasas ni irrisorias. No es de extrañar, por tanto, que como conclusión al tiempo pasado en la Península Ibérica, el trovador afirmase «q'entrels Espans vai Iois e ve, /e i guit e i chapdel e i chapte» (vv. 89-90, *Be for'oïmais dregz el temps gen*, *BEdT* 242,19)⁵⁷⁷.

4.4. UNA PANORÁMICA DE LA CORTE DE SANCHO VI Y DE SU FIGURA EN LA POESÍA TROVADORESCA.

Así pues, vistos algunos de los textos poéticos que hacen referencia al monarca navarro, cabe concluir que lo cierto es que Sancho VI el Sabio tuvo una presencia suficientemente destacada en la poesía trovadoresca, a pesar de haber sido olvidado por los primeros investigadores que estudiaron las relaciones entre Navarra y los trovadores occitanos. Alfred Jeanroy aseveraba taxativamente que «en fait, deux rois de Navarre seulement sont cités»: Sancho VII el Fuerte y Teobaldo I⁵⁷⁸. Sancho VI quedaba fuera de sus consideraciones, por magras que hubieran podido resultar estas. Anteriormente, Milá y Fontanals sí que había mencionado al monarca sabio, escondido tras un nombre poco habitual en la historiografía, «Sancho Garcés el Noble»; pero su alusión quedaba simplemente en una referencia de pasada, ya que

⁵⁷⁷ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XLI, p. 241 y ss.

⁵⁷⁸ A. Jeanroy, *La poésie lyrique des troubadours*, vol. I, p. 220.

centró la atención en su hijo, «Sancho Sánchez el Fuerte», a quien creía reconocer tras las alusiones de Guiraut de Borneill⁵⁷⁹ (y no así a su padre, que es quien de hecho aparece en las composiciones del poeta). Es, por tanto, desolador el panorama dibujado para la corte del Sabio por los críticos de principios de siglo XX. Al menos así fue hasta el estudio de Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, donde se le dedica la mitad de un breve capítulo, con el que se consigue enderezar, en parte, las erróneas afirmaciones acerca de su escasa o nula vinculación con los trovadores.

Siempre considerado de manera positiva por los poetas, tal vez Sancho VI no fue tan mencionado como sus vecinos peninsulares -y, en ese sentido, habría resultado ser más esquivo que Alfons II de Aragón o Alfonso VIII de Castilla-, pero sí que gozó de cierto peso en la consideración de los trovadores occitanos. A diferencia de otros monarcas, como Richard Cœur de Lion, a quienes en alguna ocasión se les designa por metonimia mediante una mención a sus territorios⁵⁸⁰, a Sancho VI no se le presenta nunca como rey de ciudades tan emblemáticas como Estella o Tudela, sino siempre en base al origen étnico y geográfico, suyo y de sus gentes. Se refieren a él siempre como «rey navarro» o «rey de los navarros». El uso de este último título implica dos cosas:

- Por una parte, que el cambio producido en la denominación del reino, cuando pasó de Pamplona a Navarra, tuvo profundo calado en el inconsciente del momento. Dicho cambio se produjo en el año 1162, cuando en la documentación de la cancillería real se sustituye el título de «Pampilonensiam rex» por el de «rex Navarre».

La razón del cambio la explica el biógrafo de Sancho el Sabio, Juan F. Elizari Huarte, quien afirma que las circunstancias difíciles de Aragón y Castilla en la

⁵⁷⁹ M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, p. 223.

⁵⁸⁰ Por ejemplo, entre otros muchos posibles, como hace Guillem de Berguedan cuando se refiere a Richard Cœur de Lion como el «reis que ten Bordels e Blaiia» (v. 22) en *Un sirventes ai en cor a bastir* (BEIT 210,20), según la edición de *Les poesies del trobador Guillem de Berguedà*, p. 285 y ss.

década de 1150-1160, las dejaba claramente debilitadas, lo que favorecía al reino pirenaico: «Navarra experimentaba por primera vez en muchos años la atenuación de la perpetua amenaza externa y se hallaba en condiciones de afirmar su posición en el contexto de las monarquías hispanocristianas. Era el momento oportuno de ocultar cualquier vestigio del vasallaje recientemente prestado a Castilla y, por otro lado, para desterrar de la corona pamplonesa toda sombra de ilegitimidad»⁵⁸¹. Con ese fin, Sancho VI optó por modificar el nombre de su reino y presentarse a sí mismo con un título que resaltaba el dominio del espacio geográfico que tenía, en lugar de su liderazgo personal sobre un grupo de hombres de origen pamplonés, con el que se hacía referencia al núcleo de vasallos nobles más cercanos al rey. Si en un primer momento, su padre García Ramírez había sido erigido monarca por los aristócratas pamploneses de comienzos del siglo XII (como lo habían sido sus antepasados) y, por tanto, su deber era, principalmente, hacia ellos, ahora el Sabio se presentaba no sólo como señor de esos aristócratas, sino de todas las gentes de Navarra, sea cual fuere su estatus o lugar de residencia. Con el cambio, proclamó «el dominio sobre Navarra entera y, en consecuencia, sobre los distintos estamentos que integran su cuerpo social»⁵⁸².

El hecho de que los trovadores nunca usen la designación de «rey de los pamploneses» o «rey de Pamplona» revela a las claras que se logró ampliamente el objetivo buscado por la cancillería navarra con el cambio de nombre. Pero, además, que Marcabru, en 1143, use la expresión «rei navar» (v. 44, *Emperaire per mi mezeis*) revela que el cambio tampoco resultaba inesperado o chocante, dado que ya se tenía conciencia plena del dominio

⁵⁸¹ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 109; veáse también M. Álvarez, “Documentación de Sancho el Sabio”, para el cambio de titulación en los documentos.

⁵⁸² J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 112.

geográfico ejercido por el monarca pirenaico⁵⁸³. En cualquier caso, unas décadas después de haber operado dicho cambio, los trovadores, por el uso que hacen de la intitulación para Sancho VI, confirman la aceptación total y completa de la misma entre sus contemporáneos.

- De todo ello se deduce, en segunda instancia, y tal y como concluíamos en los puntos anteriormente estudiados, que el hecho de referirse a él siempre como ‘rey’ revela que nunca se pone en duda la validez de su trono. Al contrario, el rey de los navarros tiene su sitio reservado entre las monarquías de la Península Ibérica, con las mismas responsabilidades y obligaciones que las demás (sobre todo en lo que respecta a la Reconquista), pero también gozando de la misma consideración que ellas.

Por eso a Sancho VI se le presenta como paradigma de las virtudes cortesanas: se repite en numerosas ocasiones que se trata de un «bos reis»; pero también se destaca su *valor*, su *pretz* y su *vertutz*, hasta el punto de asegurar que tiene las llaves de la cortesía y el *dreitz* de su lado. Con ello se le integra de pleno en un sistema cortés de valores, como se hizo también con monarcas como Alfons II de Aragón⁵⁸⁴. No cabe duda que estos valores resultaban reconocibles al público de las canciones trovadorescas, esto es, a la comunidad que los impulsaba, fundamentalmente la occitano-catalana, pero también la peninsular en general. Es indudable que, fuera navarro, castellano, portugués o catalán, el público de cualquiera de los reinos peninsulares reconocía una visión del mundo originalmente propia de los occitanos y que pronto se extendió más allá de sus fronteras, hasta convertirse en un modelo

⁵⁸³ Respecto al cambio de nombre que se produjo en la década de 1160: «La novedosa inclusión de Navarra en la intitulación real no significa que este corónimo no se usara antes de 1162. Era ya habitual que algunos diplomas incluyeran el nombre de Navarra entre los dominios del monarca expresados en la cláusula de reinante que acompañaba a la data», J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 110.

⁵⁸⁴ Véase la reflexión al respecto que hace M. Aurell, “Les troubadours et le pouvoir royal: l'exemple d'Alphonse I^{er} (1162-1196)”, sobre todo pp. 57-62.

ajustado a sus particularidades culturales. En él, el prototipo del buen cortesano es el que le corresponde también a Sancho VI.

Este horizonte de expectativas creado en torno a la figura ideal del buen señor feudal también tiene su correspondiente en lo que respecta al retrato negativo del mismo. No se conservan críticas abiertas al monarca Sabio por su descortesía: en ningún caso se le acusa de ser anticortés, como sí le sucede a otros gobernantes, en particular Alfons II. Ya he mencionado que son las acusaciones negativas vertidas contra el rey catalán las que hacen que Stefano Asperti concluya que el monarca aragonés está plenamente inserto en una concepción cortesana de la vida, puesto que tales críticas sólo pueden cobrar significado dentro de una sociedad que acepta generalizadamente la validez de tales valores como paradigmáticos (vistos en negativo para Alfons)⁵⁸⁵. Ello podría hacer dudar de si realmente Sancho VI está tan inserido en la mentalidad cortés como cabría suponer. En este sentido, como veremos, Guiraut de Borneill insinúa en algún texto que Sancho no castigó a sus nobles por su falta de cortesía (representada en el robo del caballo del que fue objeto), lo que no lo retrata como una figura anticortesana, pero sí ligeramente al margen del sistema de valores requerido y exigido a la aristocracia cortés. Sin embargo, por el modo en que se expresa el propio Guiraut y alguno de sus contemporáneos, como Peire Vidal cuando este retrata las cortes hispánicas, no cabe duda de que se considera a Navarra incluida entre los territorios que deberían seguir el paradigma de la cortesía, ya que sus sujetos reconocen algunos de los valores propugnados en él y hacen gala de otros.

⁵⁸⁵ S. Asperti así lo declara en relación a la composición de Guillem de Berguedan, *Reis, s'anc nuls temps fozz francs ni larcs donaire* (BEDT 210,17), donde se dibuja un retrato muy negativo del monarca Alfons II. Al respecto dice: «Ciò che è particolarmente interessante nella presente prospettiva è il fatto che Guilhem de Berguedà si fondi su un'immagine e su un sistema lessicale ed espressivo prettamente cortesi, di pura matrice trobadorica. [...] L'utilizzazione polemica, nei termini ora descritti, di questa particolare immagine 'cortese' del re Alfonso ce ne confomera l'importanza intrinseca e la pertinenza 'pubblica' e rende anche perceptibile il suo esatto riconoscimento, in ottica positiva o negativa, presso i contemporanei», "I trovatori e la corona d'Aragona. Riflessioni per una cronologia di riferimento", p. 14.

En otro orden de cosas, si existe una comunidad de sensibilidad moral en la que Navarra se incluye tanto como sus vecinos ibéricos, también hay que resaltar que guarda otra concomitancia con ellos: el gusto por una forma de poesía poco alambicada en su expresión. En líneas generales, los trovadores que se dirigen al Sabio usan un estilo de *trobar* llano y sencillo⁵⁸⁶, que concuerda con el que los reyes ibéricos habitualmente prefieren⁵⁸⁷. La manera en que Guiraut de Borneill se dirige al monarca navarro, a quien dedica «us motz fatz [...] e ses maestria» (vv. 17-18) que justifica por su deseo de que todos sean capaces de entenderlos, resulta evidente que la elección de un estilo *leu* obedece, en última instancia, a la adaptación consciente de su obra a los gustos de la corte a la que se dirige.

Así pues, el reino de Navarra no queda apartado de la poesía trovadoresca ni de la teoría moral e idealista de la cortesía: en ambas se integra Sancho VI. A diferencia de lo que cabría suponer a tenor de las afirmaciones de los críticos en el último siglo respecto a esta cuestión, los poetas occitanos no sienten desapego por los navarros: escritores de muy diverso origen encauzan su atención hacia Navarra. Naturalmente, aquellos trovadores procedentes de las zonas más cercanas al reino pirenaico tenían mayor conciencia de la existencia de Navarra, como los gascones; por ello, la mayoría de estos escritores proceden de territorios occitanos del sur del *Midí*: Orange, Auvergne, Limousin... La proximidad geográfica se complementaba, además, con el amplio conocimiento que tenían sobre temas peninsulares gracias a la injerencia catalana en la política de Provenza, por lo que las cuestiones ibéricas no les resultaban ajenas. En cualquier caso, todos ellos se sintieron movidos a mencionar el reino navarro por razones propias:

⁵⁸⁶ Tendríamos una excepción, el texto de Marcabru, *Al so desviat chantaire*, el cual, como concluíamos, guarda un vínculo con Navarra cuanto menos discutible, y, por tanto, no cabría enmarcarlo en estas consideraciones generales.

⁵⁸⁷ Ya lo había notado el propio A. Jeanroy por lo que respecta a la corte aragonesa de Alfons II, de quien decía el estudioso que «il était hostile aux laborieuses puérilités du ‘trobar clus’», *La poésie lyrique des troubadours*, vol. I, p. 193

- a) Trovadores de profesión, descendientes de familias de clase media-baja o burguesas, como Marcabru o Guiraut de Borneill, acostumbrados a recorrer los caminos de Europa, las vías más transitadas por comerciantes y artesanos. Estos profesionales no dejan al margen un reino fundamental en la proyección económica del momento, sobre todo por su protagonismo en la constitución del Camino de Santiago; además, por su oficio, conocen la importancia en el inconsciente colectivo de espacios como el de Roncesvalles o temas como la lucha contra los infieles, fundamentales para Navarra, y explotan al máximo la repercusión que tiene la alusión a los mismos a la hora de atraer la atención del público. Navarra, por tanto, figura como una posible etapa en sus recorridos por Europa.
- b) Nobles de alta alcurnia dedicados a la poesía y caballeros muy afectos a la política y la historia de su época, como Guillem de Berguedan o Bertran de Born. De hecho, como ya se ha visto, algunas de las composiciones en las que se menciona Navarra y a su monarca están en íntima relación con grupos aristocráticos ibéricos que se oponían al catalán Alfons II, lo que inmediatamente recuerda la coyuntura política particular de los reinos peninsulares y el delicado papel que jugó el reino pirenaico entre Castilla y Aragón, así como el que tuvo en el plano internacional. Navarra no dejaba de ser una carta más a tener en cuenta en las relaciones diplomáticas de los señoríos feudales del centro y sur de Europa. En este sentido, es muy probable que Sancho VI tomara en consideración las amplias posibilidades que ofrecía la poesía trovadoresca como instrumento propagandístico, en particular tras la restauración de su padre, y que ello le llevara a no desalentar la presencia o el interés en su corte por parte de trovadores profesionales como Guiraut de Borneill, ni a rechazar la visita de otros, de peso político, como Guillem de Berguedan.
- c) Moralistas y soldados preocupados por los avatares de la guerra santa, como Peire Vidal, Gavaudan, Peire

d'Alvergne, Raimbaut de Vaqueiras o, de nuevo, Marcabru, quienes animan a las potencias europeas (y, sobre todo, a los reyes ibéricos) a finalizar sus treguas con los musulmanes y, en concordia entre sí, reiniciar las hostilidades bélicas a fin de acabar definitivamente con la religión infiel.

Llama la atención la ausencia de trovadores religiosos -tales como el Monge de Montaudou, que sin embargo sí mantuvo relaciones con la corte aragonesa-, teniendo en cuenta el fuerte peso de la Iglesia en Navarra, sobre todo como mecenas de las artes (al fin y al cabo, Peire d'Alvergne, si fue clérigo, dejó la profesión para dedicarse a la juglaría⁵⁸⁸). Martin Aurell mencionaba como relevante la presencia de clérigos en el círculo de poetas occitanos que rodearon a Alfons II en su corte catalana, puesto que, sumados a los intelectuales burgueses, equilibraban la balanza de poder usualmente descompensada a favor de los aristócratas de rancio abolengo⁵⁸⁹. Al contrario, en el caso del Sabio, este guarda

⁵⁸⁸ Así lo denuncia Bernart Marti en su composición *D'entier vers far en no pes* (BEdT 63,6): «E quan canorgues si mes / Pey d'Alvernh'en canongia, / a Dieu per que's prometia / entiers que pueys si fraysses? / Quar si feys, fols joglar es, / per que l'entier pretz cambia» (vv. 31-36), *Il trovatore Bernart Marti*, V, p. 101 y ss. Las relaciones entre Bernart Marti y Peire d'Alvergne son lo suficientemente estrechas como para que el editor del primero, F. Beggiano, establezca una serie de analogías entre ambos que explicarían algunos aspectos de su poesía. Véase la introducción a la edición, sobre todo pp. 17-24.

⁵⁸⁹ Al respecto afirmaba: «Il n'est guère étonnant de trouver parmi les troubadours d'Alphonse I^{er} des membres du clergé, détenteurs de la culture voilà encore moins d'un siècle. [...] L'intérêt de ce groupe social de clercs-troubadours est de montrer les interférences qui se produisaient alors dans les cours occitanes entre culture ecclésiastique et culture profane»; y añade respecto al rey catalán: «le roi s'alliait aux couches subalternes de la noblesse, au clergé, érudit, et à la bourgeoisie montante, groupes dont sont issues les chansons favorables à Alphonse I^{er}», frente a la producción poética de trovadores procedentes de la aristocracia feudal, que nunca le fue excesivamente favorable. M. Aurell, "Les troubadours et le pouvoir royal: l'exemple d'Alphonse I^{er} (1162-1196)", pp. 55-57.

mejores relaciones con los trovadores-nobles que con los eclesiásticos.

En definitiva, los trovadores confirieron al Sabio el estatus de soberano cortés, sin titubear sobre la validez de su corona, bien fuera a la hora de tratar asuntos políticos internacionales, bien en temas referentes a cuestiones más particulares, como las religiosas, en lo que atañe a la Reconquista, o morales, como los valores de la cortesía. Algo similar a lo sucedido con el Sabio tuvo lugar con su hijo, Sancho VII, quien, a pesar de no ser tan bien considerado en la poesía occitana, su existencia nunca se obvió. Desafortunadamente, el feliz estadio que se inauguró con el reinado de García Ramírez el Restaurador y se consolidó con sus descendientes, Sancho VI el Sabio y con Sancho VII el Fuerte, y que pudo haber sido el germen inicial para una futura obra de mecenazgo de la literatura profana, se vio truncada por los acontecimientos históricos. La convulsión política que conllevó la introducción de las casas francesas al gobierno del estado a partir de 1234 probablemente alteró las circunstancias sociales, económicas y culturales tan favorables que parecían entreverse a principios del siglo XIII. Ya con Teobaldo I, originario de Champagne, el contexto varió de tal manera que marcó un nuevo rumbo en la historia de la lírica en Navarra.

IV. CORTESÍA Y MECENAZGO EN NAVARRA: GUIRAUT DE BORNEILL Y EL CICLO DEL ROBO DEL CABALLO EN TIERRAS NAVARRAS.

Hemos visto los estrechos vínculos que guardó el rey Sabio de Navarra con Guiraut de Borneill; ello apuntaba a que, en algún momento de su larga trayectoria monárquica, pudo actuar como mecenas activo de la poesía trovadoresca en lengua occitana. Ciertamente no existe documentación archivística de la época que nos permita saber si Sancho VI invirtió parte de sus riquezas en la poesía o en los trovadores. De hecho, los historiadores contemporáneos no parecen excesivamente interesados en el tema, y no existe ningún estudio que muestre el grado de participación del monarca en el arte o en la literatura de su época. Por ello considero adecuado dedicar un capítulo al tema de mecenazgo en Navarra, ligándolo estrechamente al de la *cortesía*, entendiendo que la virtud cortesana más apreciada por los trovadores es, sin duda, la generosidad. Tocar temas relacionados con el mecenazgo supone, necesariamente, acercarse al papel que jugó la Iglesia en el arte navarro; y, si versan sobre cortesía, también hay que hacerlo a la baja nobleza, en especial si se siguen las teorías de Erich Köhler, quien otorgó a este estamento un papel fundamental en la creación del sistema de valores cortesanos de la poesía trovadoresca.

1. LA BAJA NOBLEZA: *MILITISE* INFANZONES.

A mediados del siglo XI, la baja nobleza navarra era un grupo de origen heterogéneo, formado por aquellos campesinos que contaban con los medios para luchar a caballo o con suficientes cualidades personales como para destacar por encima de la masa servil agraria; también por los miembros de las antiguas familias de la pequeña nobleza (los *fili bonorum patres* que habían conseguido mantenerse a flote desde tiempos pasados); y, finalmente, por los descendientes de las ramas secundarias de las principales casas

aristocráticas. Este grupo se hace cada vez más habitual en la documentación conservada del reino: aparecen en contratos de dependencia relacionados con las más encumbradas personalidades de la pirámide social, prestando servicios armados o administrativos; se menciona su presencia en la corte, alrededor del rey y de los principales barones, participando activamente en las empresas bélicas o encargándose del manejo de las numerosas tenencias que recaían en manos de los ricos hombres navarros. De hecho, esta baja nobleza resultaba necesaria en el sistema político del reino y, como respuesta a esa necesidad, se consolidó como grupo social a partir de mediados del siglo XI. Las fechas coinciden más o menos con las del resto de Europa. Además, esta consolidación de su estatus también fue fruto de un deseo interno de sustraerse a las obligaciones serviles y gozar de una cierta medida de libertad, así como de conseguir los medios materiales suficientes como para asegurar la supervivencia⁵⁹⁰.

Un buen ejemplo de los modos de actuación de este estamento fue la familia Zapata, localizada en la frontera entre Navarra y Castilla, alrededor de la actual región riojana. Se trata, según el historiador que se encarga de estudiar su perfil social, de un linaje perteneciente a la aristocracia local, el cual, además de gozar de un buen nivel económico (eran poseedores de tierras, molinos y viñas), también actuaba con poder jurisdiccional como alcaides de varias ciudades de la zona, poder cedido por los miembros de la alta nobleza, los señores de los Cameros y, posteriormente, de los Haro⁵⁹¹. Como Tomás Sáenz comenta, «los Zapata actúan como una correa de transmisión en el ejercicio de un poder que, emanado del rey, es delegado progresivamente en dicha gran nobleza, quien lo deriva a los aristócratas locales. Estos no solo ofrecen a los nobles, a los que sirven, el control de una parte de su dominio a través del poder coactivo de la actividad militar, sino que también participan en la administración y

⁵⁹⁰ Cualquier panorámica historiográfica actual sobre Navarra trata este tema, pero para una visión amplia y rápida, véase Á. J. Martín Duque, “Sancho VI el Sabio y el Fuero de Vitoria”, p. 776.

⁵⁹¹ T. Sáenz de Haro, “Los Zapata (1148-1340). Un ejemplo de aristocracia local en la Rioja Baja durante la Edad Media”, p. 555.

explotación que, de dicho dominio, les ha sido encomendada»⁵⁹². Así pues, la documentación conservada para los Zapata confirma la importancia del estamento nobiliario inferior y, en general, sirve para entender el papel socio-político que jugaron las estirpes de la baja nobleza en plena Edad Media. Además, se aplica particularmente bien a la hora de definir cómo eran las familias que se establecieron en la zona de la frontera, las cuales gozaron de una situación particular, pues, gracias a los enfrentamientos entre Sancho VI de Navarra y Alfonso VIII de Castilla, los Zapata y otras familiares similares se vieron beneficiadas incluso con donaciones directas de las manos de los monarcas. Dichas donaciones tenían el objetivo de recompensar sus servicios militares y administrativos. En el caso de los Zapata, fue el monarca castellano quien finalmente consolidó su poder en la región a finales del siglo XII.

El linaje muestra ciertos comportamientos propios de la aristocracia. Por ejemplo, actúan como una comunidad patrimonial de hermanos, sin separarse entre ellos, con el fin de sacar el máximo rendimiento a las tierras, obteniendo nuevas propiedades en los territorios colindantes. Tienden a conservar el apellido para todos los miembros y a repetir los nombres de pila usados anteriormente en la familia, para que sean reconocibles. Además, establecen interesantes vínculos con otras familias vecinas de la aristocracia local, con un estatus similar al suyo, sobre todo a través del matrimonio, lo que les permite consolidar su poder; y aquellos que se ven obligados a entrar en religión, demuestran un comportamiento siempre favorable al linaje del que provienen. A todo ello se suma un proceder particular respecto al desarrollo de su prestigio familiar, puesto que se encargan de llevar a cabo donaciones a los principales centros monásticos a los que pertenecen sus señores feudales, tales como el monasterio de San Prudencio en Monte Laturce o el de Santa María de Herce, lo que demuestra una actitud imitativa de su parte, propia de la aristocracia del momento, que ejerce como

⁵⁹² T. Sáenz de Haro, “Los Zapata (1148-1340). Un ejemplo de aristocracia local en la Rioja Baja durante la Edad Media”, p. 559.

mecenas y benefactora respecto a los principales centros religiosos vecinos⁵⁹³.

Sin embargo, como también sucede con la nobleza más encumbrada de la zona, con el tiempo, las costumbres de la tierra a la hora de llevar a cabo el reparto hereditario dañaron de muerte al linaje de los Zapata. Estas costumbres suponían la división de las propiedades de manera equitativa entre todos los descendientes, sin que primase el orden de nacimiento o el sexo; y aunque existe algún indicio de que la mayor responsabilidad familiar recaía en el varón de mayor edad, que en ocasiones podía actuar como representante de sus hermanos, según los diplomas conservados, lo cierto es que ello no impidió la fragmentación definitiva de las propiedades heredadas; y, como afirma Sáenz, tampoco se supo evitar la degradación económica de los herederos, quienes no solo no consiguieron mantener los cargos de alcaide de manera regular, sino tampoco alcanzaron el estatus nobiliario que superara el de caballero. La irregularidad en el ejercicio de las actividades jurisdiccionales y administrativas, siempre dependiente de los señores feudales de quien procedía, acabó definitivamente cuando los Haro, en el siglo XIV, fueron desfavorecidos por Alfonso XI de Castilla, lo que les alejó de dichos cargos y pasaron a convertirse en miembros anónimos en la masa de pequeños y medianos propietarios de la zona⁵⁹⁴. Dichas funciones administrativas nunca llegaron a ser lo suficientemente estables o regulares ni se convirtieron en heredables, por lo que quedaron a merced de los deseos de sus señores feudales, que las cedían o no según los intereses políticos del momento. Así, la línea evolutiva frustrada que, como veremos en un capítulo posterior, caracteriza a la alta nobleza resulta todavía más mortal en el caso de los estamentos nobiliarios bajos (véase cap. V, apdo. 1.1).

En realidad, este grupo social intermedio presenta numerosos problemas a lo largo del siglo XII; problemas que, por otra parte, no son muy distintos a los que sufre en otros puntos

⁵⁹³ T. Sáenz de Haro, “Los Zapata (1148-1340). Un ejemplo de aristocracia local en la Rioja Baja durante la Edad Media”, pp. 572-580.

⁵⁹⁴ T. Sáenz de Haro, “Los Zapata (1148-1340). Un ejemplo de aristocracia local en la Rioja Baja durante la Edad Media”, pp. 570 y 580-581.

del territorio europeo. La dificultad que encontraban los escribas de la época a la hora de referirse a él es una buena prueba de la inconsistencia social que padeció durante el largo proceso de consolidación de su categoría y de su poder. Los miembros de este estamento recibían el nombre de *milites* o de infanzones. El primero, *miles*, hace referencia, principalmente, al guerrero doméstico del barón, acostumbrado a luchar a caballo y que usualmente formaba parte del grupo cercano al rey, bien que, en un sentido más amplio, también acabara por aplicarse a todo guerrero, aristócrata o no. El término románico ‘infanzón’ hace referencia más directamente a la baja nobleza: revela un origen familiar de procedencia aristocrática, aunque humilde, y, sobre todo, destaca su carácter libre de toda carga servil. Sin embargo, cada vez resulta más complicado distinguir en los documentos entre ambas figuras. Afirma al respecto Susana Guijarro que «será difícil deslindar los límites de separación entre caballeros e infanzones, progresivamente difuminados por la consolidación de la función guerrera como signo de relevancia social y vía de acceso al ennoblecimiento»⁵⁹⁵, particularmente porque hay una tendencia marcada a partir del siglo XI a identificar el concepto de infanzonía y el de franqueza, asignada a los caballeros.

Bien que *miles* e infanzón no son términos exactamente intercambiables⁵⁹⁶, es cierto que la mayoría de los infanzones se dedicaban al oficio de la guerra y eran *milites*. Ambas figuras gozaron de una serie de ventajas económicas y administrativas, que se fueron particularizando en los años siguientes al acentuarse la conciencia de clase⁵⁹⁷, y que los acercaron a los francos burgueses. Esta conciencia de clase, que se empezó a desarrollar a partir de los primeros años del siglo XII, tal y como develan los

⁵⁹⁵ S. Guijarro González, “El vocabulario indicador del rango nobiliario en Navarra en los siglos IX al XII”, p. 50.

⁵⁹⁶ «En somme, infanzon et miles ne sont pas exactement superposables. Dans sa signification la plus large, la catégorie d’ infanzon peut recouvrir d’ autres situations privilégiées caractérisées par la jouissance la ‘liberté’. Dans son acception restreinte, les familles qui héritent depuis quelques générations de ce titre au milieu du XIe siècle forment un groupe réduit», J. J. Larrea, *La Navarre du IV^e au XII^e siècle*, p. 421.

⁵⁹⁷ J. M^a Lacarra, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, p. 252.

documentos de la época⁵⁹⁸, condujo a muchos de los miembros de este grupo a desear distanciarse definitivamente de los estamentos inferiores, a los que miraban con cierta repulsa, y a imitar comportamientos más propios de la alta nobleza.

Sin embargo, en poco tiempo se atisban los primeros signos de desestabilización en este grupo compuesto por la baja nobleza, por la aristocracia local y por caballeros menores, un grupo que empezó a ser cada vez más numeroso (muchas veces de manera fraudulenta) y, en cambio, contaba con menores recursos de tipo económico para mantenerse⁵⁹⁹. Se hicieron más abundantes los llamados ‘infanzones de abarca’, obligados a cultivar las heredades del monarca y a pagar cargas similares a los villanos pecheros, aunque sin perder por ello su condición aristocrática. Y es que en el siglo XII, sobre todo a medida que se acercaba el XIII, se vivieron una serie de cambios sustanciales en la historia del reino, el más importante de los cuales fue, sin duda, la desaparición de las fronteras colindantes con el mundo musulmán, que coincidió con el aumento masivo del grupo de los *milites* y de los infanzones. Así, tal y como resumen Luis Javier Fortún y Carmen Jusué en su historia de Navarra, «la tensión de una nobleza carente de empresas bélicas y ámbitos de expansión provocó a finales del siglo XII la intensificación de las rivalidades domésticas y las agresiones incontroladas, que exigieron de Sancho VI la regulación de los duelos nobiliarios (1192)»⁶⁰⁰. El elevado número de caballeros e infanzones se encauzó, entonces, del modo más usual: mediante el reclutamiento de mayor cantidad de soldados para las clientelas nobiliarias y para las tropas regias. Solo de este modo, aunque muy excepcionalmente, podían llegar a introducirse en el selecto grupo de ricoshombres de Navarra. Una vez cubierto el cupo de soldados necesarios en el reino, los restantes intentaban ganarse la vida vendiendo sus servicios a los ejércitos extranjeros como mercenarios, y se convertían en componente fundamental de los principales focos de violencia en Europa.

⁵⁹⁸ Así lo confirman en sus respectivos estudios J. M^a Lacarra, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, o J. J. Larrea, *La Navarre du IV^e au XII^e siècle*.

⁵⁹⁹ L. J. Fortún Pérez y C. Jusué, *Historia de Navarra*, I, p. 124.

⁶⁰⁰ L. J. Fortún Pérez y C. Jusué, *Historia de Navarra*, I, p. 124.

1.1. LOS CABALLEROS NAVARROS (MERCENARIOS) EN LA POESÍA TROVADORESCA Y EN LA SOCIEDAD CORTÉS: LOS ALGAI.

Ya vimos, al hablar de las guerras santas cristianas, que la presencia de mercenarios en los ejércitos europeos de la época, haciendo de la guerra una profesión remunerada por más moral y elevado que fuera su fin último, resulta de lo más natural en la historia del hombre. En este sentido, los trovadores occitanos siempre se mostraron muy racionales: los bienes obtenidos en la lucha contra los infieles no solo eran de naturaleza espiritual, también existía la eventualidad del enriquecimiento material, por más que los moralistas se quejaron amargamente de ello. Así, por ejemplo, cuenta Saverio Guida en su volumen sobre las canciones de cruzada románicas:

Tanto nei testi oitanici che in quelli occitanici si coglie un'ampia e ferma consapevolezza che per la riuscita della crociata fondamentale e determinante era il contributo degli appartenenti alla classe cavalleresca, e proprio dalla necessità di far breccia in individui così sensibili e così abituati all'utile immediato e materiale appaiono dettate le frequenti allusioni ai vantaggi temporali derivanti dall'assunzione della *crux*, l'evidenziazione dei positivi risvolti economici e delle possibilità d'arricchimento connesse al pellegrinaggio armato, le note di commento e di incentivazione basate, oltre che sul carattere edificante e religioso delle imprese transmarine, sugli immancabili profitti concreti arrecati dalla scelta del voto.

Respecto a los mercenarios y la baja nobleza, Guida insiste en que no eran los beneficios más espirituales o cortesés los que marcaban su deseo de participar en las luchas cruzadas, sino las riquezas:

La verità è che per vincere le esitazioni dei milites, soprattutto di quelli più diseredati, membri della piccola nobiltà, e per spingerli a porre le loro armi e la loro vita al servizio di una causa essenzialmente

religiosa era necessario non solo prospettare la missione oltremare come strumento di salvezza spirituale, ma pure far intravedere un'effettiva convenienza e un concreto gaudagno, l'opportunità di superare ristrettezze e problemi contingenti, l'occasione tanto attesa per trovare sbocco positivo ad aspirazioni a lungo frustrate⁶⁰¹.

Estas afirmaciones son aplicables a todas las guerras de religión iniciadas en los siglos XII y XIII. El propio Lomax recoge similares comentarios a los de Guida, pero adjudicados a la Reconquista peninsular. Así, por ejemplo, decía el estudioso que «el botín era un incentivo importante para el combate, y normalmente incluía esclavos, oro, plata, piedras preciosas, ricas telas, rebaños y ganado», además de «indulgencias, la protección jurídica y otros privilegios que conllevaba la condición de cruzado»⁶⁰². Incluso algunos críticos han resaltado cómo el cantar épico sobre el Cid no revela tanto el deseo de buenos cristianos de reconquistar la tierra a los musulmanes como el apetito por conseguir un botín sustancioso⁶⁰³.

El problema reside en que existen noticias de que estas bandas de soldados, buscando oficio y beneficio, se dedicaron a todo tipo de actividades violentas, al margen de la guerra y alterando la paz de Dios que imponía la Iglesia⁶⁰⁴. Gualteri Mapes, en su obra *De Nugis Curialium*, elogiando al rey Henry II, apreciaba el hecho de que este no había permitido la entrada masiva de mercenarios en tierras inglesas. Las razones por las que se alegraba de ello se encuentran en la descripción que hace del colectivo:

Rex noster eciam Henricus secundus ab omnibus
terris suis arcet hereseos noue dampnosissimam
sectam, que scilicet ore confitetur de Christo quicquid

⁶⁰¹ *Canzoni di crociata*, pp. 26-27.

⁶⁰² W. D. Lomax, *La Reconquista*, p. 134 y 137.

⁶⁰³ «The twelfth-century *Cantar de mio Cid* does not reveal any conscious will on the part of the Christians to reconquer the lands but rather their appetite for booty», *Dictionary of Middle Ages*, p. 280, *s.v.* RECONQUEST.

⁶⁰⁴ Acerca del nacimiento y extensión de la idea de la paz de Dios, véase el capítulo que dedica G. Duby al tema en *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 76-101.

et nos, sed factis multorum milium turmis, quas ruttas uocant, armati penitus a uertice ad plantas corio, calibe, fustibus, et ferro monasteria, uillas, urbes in fauillas redigunt, adulteria uiolenter et sine dele<c>tu perpetrant, pleno corde dicentes ‘Non est Deus’⁶⁰⁵.

En sus comentarios críticos a las crónicas inglesas, William Stubbs afirma que, en muchos casos, habiéndose formado como cruzados en las principales batallas contra el infiel, los mercenarios ya tenían asegurada la salvación de su alma, por lo que, con las mismas, se habían deshecho también de la consciencia⁶⁰⁶. De ahí su mala fama a lo largo de la Plena Edad Media.

Efectivamente, la mayoría de los cronistas de la época se referían a ellos con gran temor, constatando que se trataba de una raza aparte, sin religión y sin país. Una de las reseñas más conocidas es, sin duda, la que aparece recogida en la documentación del tercer Concilio Lateranense de 1179, donde se menciona la devastación provocada por los grupos mercenarios en tierras occitanas. En ella se condena severamente la acción de dichas bandas, comparándolas a la de los herejes. Como era de esperar, entre los diferentes grupos de mercenarios mencionados por su origen geográfico, figuran los navarros y los vascos:

De Brabantionibus et Aragonensibus, Navariis, Bascolis, Coterellis et Triaverdinis, qui tantam in Christianos immanitatem exercent, ut nec ecclesiis, nec monasteriis deferant, non uiduis, et pupillis, non senibus, et pueris, nec cuilibet parcant aetati, aut sexui, sed more paganorum omnia perdant, et vastent: similiter constituimus, ut qui eos conduxerint, vel tenerint, vel foverint per regiones, in quibus taliter debacchantur, in Dominicis, et aliis solemnibus diebus per ecclesias publice denuncientur, et eadem

⁶⁰⁵ Walter Map, *De Nugis Curialium. Courtier's Trifles*, distinc. I, cap. xxix, p. 118. El editor subrayaba un evidente tono irónico por parte del autor, dado que la corona de Inglaterra fue una de las que más aprovechó el uso de los mercenarios (aunque, sí es cierto, usualmente en tierras continentales, no en la isla).

⁶⁰⁶ W. Stubbs, *Historical Introductions to the Rolls Series*, p. 161, aunque es de interés todo el fragmento, pp. 159-161.

omnino sententia et poena cum praedictis haereticis habeantur adstricti, nec ad communionem recipiantur ecclesiae, nisi societate illa pestifera, et haeresi abjuratis⁶⁰⁷.

En este texto, como en otros muchos que se podrían citar, se designa a los mercenarios con diversos nombres, algunos de los cuales resultan hoy incomprensibles, pero que hacen referencia a sus oscuros orígenes: se les denomina *coterellis* y «quizá se llamaran así porque se los asimilaba a los *cottiers*, y a esos miserables terragueros que eran la mano de obra marginal de los grandes dominios, o, con más certeza, porque su arma no era la espada noble, sino el cuchillo»⁶⁰⁸ (*conteau*, en francés); a veces se les denomina *rotiers*, ‘vagabundos’, en el sentido de quien recorre los caminos; o *paillars*, que originalmente significaba ‘hombre que duerme en la paja’, es decir, un vagabundo, un miserable (de ahí que, con el tiempo, se haya traducido como ‘lascivo’ al ponerse en relación con las mujeres fáciles que se dejaban hacer en el pajar, sentido que se desarrolló en francés a partir del siglo XIII)⁶⁰⁹. También son llamados *ribauts*, ‘ribaldos’, haciendo alusión al soldado de ciertos cuerpos antiguos de infantería europeos y que, sin embargo, quedó como sinónimo de ‘rufián’, seguramente porque se trataba de un soldado saqueador⁶¹⁰.

⁶⁰⁷ Referencia mencionada en el artículo de I. Majnarić, “Some cases of robbing the papal representatives along the Eastern adriatic coast in the second half of the twelfth and during the thirteenth century”, p. 495; también en M. Mancini, “Cortigiani e cavalieri-predoni”, p. 45. El texto se conserva según la transcripción de Johannes Dominicus Mansi, “Concilium Lateranense III”, cap. XXVII, p. 232.

⁶⁰⁸ G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, p. 106.

⁶⁰⁹ *Dictionnaire historique de la langue française*, tom. 2 (‘M-Z’), p. 1403, s.v. PAILLE (PAILLARD, -ARDE).

⁶¹⁰ La etimología más aprobada por los lingüistas señala que con toda probabilidad el nombre castellano, de origen francés, procede del germánico *riber*, ‘entregarse a la lascivia, retozar, juguetear’, relacionado con *riban*, ‘frotar’. Ver la completa explicación de J. Corominas, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, vol. V (‘RI-X’), s.v. RIBALDO. Nótese que el componente sexual de los vocablos para referirse a los mercenarios es muy acusado; de hecho, una de las críticas más duras que reciben es el de su exacerbada lascivia: todas las mujeres

Lo más habitual es que se les conociera por el nombre de las tierras de las que procedían: de ahí la alusión a navarros, vascos, brabantones, aragoneses, galos, flamencos, alemanes..., siendo los tres primeros los más habituales en los textos de la época. Según Duby, «hay dos lugares que parecen vomitar periódicamente esta ralea. Ante todo, los confines salvajes, las montañas rudas y pobres, regiones de pastores, cazadores, cortadores de cabezas», pero también territorios, como Brabante, «ciudades populosas, con amplios suburbios de mala reputación, atiborrados de campesinos recientemente desarraigados, que se mueren de hambre, dispuestos, para sobrevivir, a aceptar cualquier contrato, incluso el de matar»⁶¹¹. Es decir, procedían de las zonas más pobres y sobrepobladas de Europa.

Los mercenarios eran, por tanto, originarios de las capas más bajas de la sociedad: «se reclutan entre el vulgo, entre los miserables, los descargadores ocasionales, los sirgadores de piraguas, los dependientes de carnicería, e incluso entre los pequeños clérigos exclaustrados»⁶¹², gente que buscaba su supervivencia. Esto era lo que soliviantaba a la sociedad del momento: su profesión no podía ser la de la guerra, puesto que sus orígenes no eran los propios del guerrero; y, sin embargo, se dedicaban a ella. Duby, en una esclarecedora reflexión acerca de la naturaleza de estos militares a sueldo, explica que parte de la reacción negativa que suscitaban procedía de que se habían convertido en «mercaderes de la muerte que han transgredido las prohibiciones, roto las barreras sociales al mezclarse con los guerreros sin estar, por su condición, destinados al uso de las armas, y porque estos soldados de fortuna y baja extracción no

que les acompañan son consideradas prostitutas; G. Duby cuenta que «las compañías constituyen cuerpos que se desplazan en caravanas, pesadamente, escogiendo los mejores caminos, ya que llevan consigo, en carros, a sus mujeres y niños. En Dun-le-Roi, en Berry, por donde pasaban varias de esas rutas y en donde los cofrades de la paz que los cercaron masacraron, según las fuentes, entre siete y diez mil mercenarios, se hallaron en el campo de la matanza los cadáveres de “quinientas a novecientas ramerías cuyos atuendos valían sumas excesivas”», *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, p. 109, y también p. 111.

⁶¹¹ G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 106-107.

⁶¹² G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, p. 107.

combaten [...] al servicio de la paz»⁶¹³. De hecho, se les acusaba principalmente de tres crímenes: que mataban; que lo hacían cruel y violentamente; y que no respetaban nada, ni ley ni religión. Por todo ello, se los consideraba poseídos por el espíritu del mal, gérmenes de la corrupción, que había que borrar de la faz de la tierra⁶¹⁴. Hasta entonces, se había tolerado la existencia de caballeros a quienes se les remuneraba con una soldada, muestra de la generosidad del señor para el que trabajaban; e incluso se respetaba su existencia y se alababa su presencia como un elemento necesario para garantizar la paz de Dios (a través de la guerra). Pero una cosa era ver retribuida por su esfuerzo a la casta guerrera, conocedora de los principios morales de la batalla, y otra muy distinta recompensar a la hez de la sociedad, que desconocía el modo correcto y caballeroso de luchar⁶¹⁵.

Así se explica el tinte negativo con el que, en el siglo XII, se carga la figura del mercenario. Como podíamos ver en las constituciones del tercer Concilio Lateranense, se estableció que aquellos gobernantes que apoyasen estas bandas sufrirían la expropiación eclesiástica de sus tierras, y que incluso se les podría declarar la guerra, insinuándose la posibilidad de que esta pudiera ser considerada una cruzada, tal y como de hecho sucedió con la cruzada albigense que estalló unas décadas más tarde en el *Midi*. No se especificaba de manera particular que dichos mercenarios fuesen herejes, pero la línea que los separaba resultaba muy fina, puesto que sí se identificaba el robo y el asalto con las actividades propias de una herejía⁶¹⁶ (y, de hecho, la cita se recoge en el capítulo titulado “De hareticis”).

⁶¹³ G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 105-106.

⁶¹⁴ G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 106 y 111.

⁶¹⁵ G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 102-107.

⁶¹⁶ Las constituciones conservadas de dicho Concilio Lateranense continúan confirmando el castigo que deben recibir tales barbaries: «Relaxatos autem se noverint a debito fidelitatis et hominii, ac totius obsequii: donec in tanta iniquitate permanserint quicumque illis aliquo peccato tenentur annexi. Ipsis autem, cunctisque fidelibus, in remissionem peccatorum injungimus, ut tantis cladibus, se viriliter opponant, et contra eos armis populum Christianum tueantur. Confisceturque eorum bona, et liberum sit principibus, hujusmodi homines subjicere servituti», J. D. Mansi, “Concilium Lateranense III”, cap. XXVII, p. 232

Por esta filiación entre unos y otros no es de extrañar que para Guilhem de Tudela, autor de la primera parte de la *Canso de la Crosada*⁶¹⁷, las huestes de los heréticos tolosanos contra quienes luchaban las tropas francesas -capitaneadas por Simon de Montfort- estuvieran constituidas sobre todo por tropas mercenarias. Guilhem apoyó siempre al ejército cruzado y, desde esa perspectiva, el enemigo conde de Toulouse, Raymond VI, se convertía en el jefe de un grupo compuesto por heréticos malinformados y mercenarios a sueldo. Lo sentenciaba con toda claridad en una de las primeras estrofas del poema: «Lo comte de Toloza anet escumenjant, / car mante los roters que'l país van raubant»⁶¹⁸. Con esta frase expresaba su parecer sobre dicho personaje, y se hacía eco de las razones principales por las que la Iglesia castigó al tolosano con la excomunión y fue perseguido por los cruzados. Que Raymond era líder de mercenarios también lo confirmaba el contenido de la sentencia papal que, según el poema épico, pedía a Raymond que «tenga patz e cels qu'ab lui seran / e

⁶¹⁷ Transcribo el nombre del autor, Guilhem de Tudela, según la tradición provenzal, dado que, aunque su origen es peninsular, es casi seguro procedía de una familia occitana afincada en dicha ciudad, por lo que no tendría demasiado sentido utilizar la versión castellana del mismo, ni tampoco la francesa. Por otra parte, también opto por utilizar el título del poema en occitano dado que esa es la lengua en que fue escrito: el más conocido, *La chanson de la croisade albigeoise*, se debió a que la primera edición, realizada por P. Meyer entre 1875-1879, fue realizada en francés y E. Martin-Chabot, el siguiente editor, lo justificó diciendo: «Aucun titre ne précède le poème dans le manuscrit, qui est dépourvu d'incipit et d'explicit. Celui que nous lui donnons correspond à la fois au terme par lequel l'œuvre est désignée dès les premières vers ('la cansos') et aux faits qui y sont racontés : ceux d'une croisade dont le théâtre fut plus vaste que l'Albigeois, mais que les contemporains déjà avaient pris l'habitude de désigner sous ce simple nom», *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, p. vi. Por ello, sin que la crítica internacional haya parado demasiadas mentes en el asunto, se trata de un texto occitano al que se alude siempre por un nombre en lengua ajena, incluso cuando el estudio no está en francés. La coherencia obliga, pues, a modificarlo por el apropiado original, teniendo en cuenta que, como reconocía Martin-Chabot, en la primera estrofa el texto se autodenomina como «cansos» (*La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 1, v. 2, p. 10).

⁶¹⁸ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 4, vv. 9-10, p. 14.

laisse los roters o anoit o deman»⁶¹⁹. La exigencia a que abandonase rápida y definitivamente sus vínculos con ellos era una de las primeras que recogía la carta de Roma, dando fe de la importancia del requerimiento. Según la *Canso*, quedaba, por tanto, establecida una relación intrínseca entre los occitanos rebeldes y la costumbre de mantener tropas a sueldo. A decir de Michel Zink, en su introducción a la publicación más reciente del poema, para Guilhem de Tudela «nettoyer le pays des hérétiques et des routiers est le devoir conjoint de la croisade»⁶²⁰.

En este sentido, resulta de gran interés el artículo que escribió Mario Mancini a propósito de la elevada presencia de caballeros-salteadores en el *Midi*. Georges Duby, al trazar la evolución hacia el sur de las bandas de mercenarios, confirmaba la llegada continua de estos contingentes al *Midi*: empezaron siendo utilizados por los reyes ingleses a finales del siglo XI; posteriormente por los franceses a mediados del XII y, en las últimas décadas de ese mismo siglo, se puede decir que se los podía encontrar en cualquier esquina de Europa⁶²¹. Esta presencia llevaba a Mancini a relacionar el supuesto ambiente de ‘desorden’ de las tierras occitanas con la disposición a crear una literatura lírica, circular y cerrada, donde reinase el orden irreal de la *cortezia*. Y, más allá del intento del italiano por explicar la ausencia de ciertos géneros en las letras occitanas, Mancini dibuja los perfiles de una sociedad que se opone a la francesa del norte por la poca nitidez que muestra a la hora de marcar las fronteras entre caballería y crimen. Dos conceptos, tan distintos -y enfrentados- en la cultura *d’oïl*, parecen fundirse irremisiblemente en la poesía trovadoresca⁶²². Esa falta de nitidez a la hora de deslindarlos es la

⁶¹⁹ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 60, vv. 7-8, p. 148.

⁶²⁰ *La chanson de la croisade albigeoise* [1989], vol. I, en la introducción de la edición más reciente, p. 23.

⁶²¹ Véase el capítulo que le dedica a este tema en G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 102-113.

⁶²² M. Mancini, “Cortigiani e cavalieri-predoni”, sobre todo pp. 25-47, donde ofrece una descripción poco habitual de las tierras del *Midi*, con numerosos ejemplos de esta indefinición entre caballería cortesana y violencia criminal. Se trata, pues, de una hipótesis de trabajo bastante interesante, aunque no toda la crítica se muestre de acuerdo. Véanse, por ejemplo, las conclusiones de E. Magnou-Nortier, quien afirma reiteradamente que, a pesar de no existir feudalidad en el sentido estricto,

que, en última instancia, lleva a Guilhem de Tudela en su *Canso de la Crosada* a ligar indisolublemente a los tolosanos con los *rotiers*.

Al parecer de Mancini, la razón de que los franceses *d'oïl* liguen a los del sur con los mercenarios no nace del hecho, subrayado por Duby, de que existe presencia atestiguada de bandas de salteadores muy numerosas en zona occitana, sino que el mismo estilo de vida de los occitanos atenta contra la neta oposición bien-mal que impera en la cultura del norte⁶²³. La ausencia de la figura clara de un príncipe, garante de la paz de Dios, hace que, para el franco del norte, las tierras occitanas estén «plagadas de hombres sin fe, ‘perdidos’, con los que no se puede contar, pues olvidan el juramento y cambian permanentemente de señor». Con todo, indica Duby que «los caballeros del Mediodía poseen otro sentido del honor», solo que este resulta «incomprensible para los franceses del Norte. [...] es este sentido el que vuelve más laxa la estructura de los poderes principescos, da rienda suelta al desorden, impide a duques y condes presentarse, tal como hubieran podido hacerlo, como defensores de la paz»⁶²⁴.

Podría argumentarse que, en la *Canso*, la presencia de huestes pagadas se da tanto en el bando de los tolosanos como en el de los franceses. Con todo, cuando el autor describe las tropas que conforman el frente cruzado, no menciona la participación de aquellas a sueldo; véase, entre otros muchos ejemplos que podrían citarse, la primera estrofa del poema épico que describe cuáles son los grupos que aglutina el frente cruzado:

el *Midi* tampoco sufre de anarquía, «grâce à la vitalité de l'ordre public, à la netteté de la hiérarchie sociale, à la force traditionnelle des contrats, et toujours grâce à la paix de Dieu», *La société laïque et l'église dans la province ecclésiastique de Narbonne (zone cispyréenne) de la fin du VIIIe à la fin du XIe siècle*, p. 524, aunque son de interés pp. 521-527. Los dos autores podrían tener su parte de razón, dado que el estudio de Magnou-Nortier se detiene a finales del siglo XI, y fue a partir del XII, tras la primera cruzada a Oriente, cuando se dispara el número de huestes violentas campeando por tierras francas y la sensación atestiguada de inseguridad (G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 105 y 107-109).

⁶²³ M. Mancini, “Cortigiani e cavalieri-predoni”, pp. 25-47.

⁶²⁴ G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 87-88.

- XIII. La ost fo maravilhosa e grans, si m'ajut fes:
vint melia cavaliers, armatz de totas res,
e plus de docent melia, que vilas que pages;
en cels no comti pas ni clergues ni borzes.
- 5 Tota la gent d'Alvernhe, e de lonh e de pres,
de Bergonha e de Fransa e de Lemozines;
de tot le mon n'i ac: Alamans e Ties,
Peitavis e Gascos, Roergas, Centonges.
Anc Dieus no fe nulh clerc, per punha que i mezes,
- 10 los pogues totz escriure e dos mes o en tres.
Lai es tota Proensa e trastotz Vianes:
dels portz de Lombardia tro aval a Rodes
i vengro tug essem, pel perdo que grans es.
[...]
- 25 Autra ost de crozatz venc de ves Agenes,
mas no es pas tan grans co sela dels Frances;
e mogron de lor terra abans denant un mes.
Aqui es lo coms Guis, us Alvernhas cortes,
e'l vescoms de Torena, qui's n'es fort entremes,
l'ivesque de Limotges e cel de Bazades,
e lo bos arsevesques qui es de Bordales,
- 30 l'evesques de Caortz e cel de Agenes,
Bertran de Cardelhac e cel de Gordones,
Ratiers de Castelnou, ab tot Caersines⁶²⁵.

En el único caso en que sí menciona a huestes pagadas en referencia al bando francés, da la casualidad que dicho grupo de mercenarios es, justamente, el que encabezaba Martin Algai, quien resultó, como veremos, desleal a Montfort, por lo que no representaría al soldado cruzado prototípico, sino al traidor (cuya defección era de esperar por ser, justamente, un militar remunerado). Para los cronistas, cuando escribían sus panegíricas historias a favor de tal o cual rey, no existía ningún halago mayor que el de atribuirle el rechazo a usar tropas mercenarias en sus ejércitos, tal y como hacía Gualteri Mapes con Henry II de Inglaterra en el *De Nugis Curialium*.

No obstante, Philippe Auguste, el monarca impulsor de la cruzada albigense, y sus sucesores sí se sirvieron de militares a sueldo, al contrario de lo que sostiene la *Canso*, así como también

⁶²⁵ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 13, vv. 1-31, pp. 36-40.

lo hicieron todos los demás príncipes y señores de uno y otro bando. De hecho, la hipocresía de los franceses y de la Iglesia, que persiguieron y excomulgaron a los albigenses acusándolos de proteger a *rotiers*, era una de las cosas que más indignaban a los tolosanos y así lo expresaron en una carta enviada a Pere II de Aragón, pidiéndole su apoyo contra la ocupación norteña. Lo recoge la *Histoire générale de Languedoc*, donde se dice que, tras el fallido cerco que Montfort colocó a Toulouse, los tolosanos se pusieron en contacto con Pere II quejándose de los franceses y de sus capellanes, «qui nous excommunient, disent-ils, parce que nous nous servons des routiers, tandis qu'ils les employent eux-mêmes, et admettent à leur table et dans leur familiarité ceux d'entre ces brigands qui ont tué l'abbé d'Eaunes, et mutilé les religieux de Bolbonne»⁶²⁶. De hecho, los historiadores no están de acuerdo con las apreciaciones de Guilhem de Tudela acerca de la supuesta desvinculación del rey francés con huestes asalariadas: uno de los reyes franceses que, al parecer, mayor uso tuvo para los mercenarios fue, justamente, Philippe Auguste⁶²⁷. Entre otros muchos testimonios históricos que se podrían citar, la *Histoire générale de Languedoc* menciona cómo al pedido de auxilio de Henry II durante los enfrentamientos que mantuvo con sus hijos a comienzos de 1180, Philippe Auguste respondió enviándole tropas de *palearios* -en francés antiguo, *paillars*-, que reforzaron las líneas inglesas y ayudaron al monarca a atacar varias iglesias del Limousin⁶²⁸. Negando esa circunstancia fáctica, Guilhem de Tudela y sus coetáneos conseguían que su bando no tuviera las manos sucias⁶²⁹: la acusación del escritor tudelano contra los de Toulouse se basaba más en una apreciación moral, denigrando al enemigo imputándole los peores crímenes -entre ellos, el mantenimiento y pago de terribles mercenarios-, que en la realidad de los hechos.

Seguramente esta tendencia a buscar la disminución moral del personaje explicaría las numerosas ocasiones en que se ha

⁶²⁶ *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, p. 175.

⁶²⁷ Véanse las afirmaciones al respecto de D. Nicolle, *French Medieval Armies 1000-1300*, pp. 9-12; también G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 111 y 112.

⁶²⁸ *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, p. 291.

⁶²⁹ G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, p. 113.

vinculado al conde tolosano con tropas asalariadas, hasta el punto que parecería una constante literaria. No solo sucede en la *Canso de la Crosada*, también en la poesía lírica trovadoresca. Por poner un ejemplo, tendríamos la composición burlesca ***Drogoman seigner, s'agues bo destrier*** (*BEdT* 364,18) de Peire Vidal⁶³⁰. En ella, el trovador pide a su señor, el rey de Aragón, un *destrier* o caballo de guerra, por una serie de razones de naturaleza militar. Los fragmentos del texto que nos interesan dicen así:

- I. Drogoman senher, s'ieu agues bon destrier,
 en fol plag foran intrat tuich mei guerrier:
 qu'aquí mezeis quant hom lor mi mentau
 mi temon plus que cailla esparvier,
 5 e no prezon lur vida un denier,
 tan mi sabon fer e salvatg'e brau.
- II. Quant ai vestit mon fort ausberc doblier
 e seint lo bran que·m det En Gui l'autrier,
 la terra crolla per aquí on ieu vau;
 10 e non ai enemig tan sobrancier
 que tost no·m lais las vias e·l sentier,
 tan mi dupton quan senton mon esclau.
- V. 25 [...] **E s'ieu agues caval adreg corsier,
 suau s'estes lo reis part Balaguier
 e dormis si planamen e suau;
 que·il tengr'en patz Proens'e Monpeslier,
 que raubador ni malvatz rocinier
 30 no rauberon ni Autaves ni Crau.**
- VI. **E si·l reis torn'a Tholos'el gravier,
 e n'eis lo coms e siei caitiu dardier,
 que tot jorn cridon: "Aspa et Orsau!",
 de tan mi van qu'ieu n'aurai·l colp premier,
 35 e ferrai tan que n'intraran doblier,
 et ieu ab lor, qui la porta no·m clau.**

⁶³⁰ Volveré a hacer referencia a este poema en el capítulo dedicado al robo del caballo que sufrió Guiraut de Borneill, donde analizaré un aspecto distinto del mismo: el requerimiento de una montura al señor.

VIII. [...] Na Vierna, merce de Monpeslier
en raina sai **amaretz cavallier**;
45 don jois m'es mais cregutz per vos, Dieu lau⁶³¹.

La composición se enmarca en las disputas que mantuvieron Alfons II de Aragón y el tolosano Raymond V entre 1179 y 1183, mucho antes de la cruzada albigense. Se trata, claro está, de un *gab* fanfarrón por parte de Peire. En él, el poeta se pone en contra del tolosano y afirma poder vencer a sus tropas mercenarias con un único golpe, porque solo el ruido de sus pasos ya asusta al enemigo. En base a eso, cabe solo imaginar hasta dónde llegaría si montara un caballo adecuado: pudiera bien asegurar el sueño al rey aragonés al proporcionarle paz en sus tierras occitanas, evitando que ladrones y bandoleros campeen en ellas (en la línea de lo que afirmaban Mancini o Duby acerca de las rapacerías habituales en la zona); pero también derrotando a los malvados ballesteros de su enemigo, el conde, que no saben otra cosa que gritar «Aspa» y «Orsau» (v. 33).

Sobre las gestas que pretende llevar a cabo Peire Vidal con su *destrier*, cabe señalar que los autores de la *Histoire générale de Languedoc* confirman que eran estos dos los acontecimientos más importantes que tuvieron lugar en esos años en la zona occitana: la lucha contra los herejes, que se confunden con bandoleros en el imaginario del momento (a quienes Peire pretende domeñar); y la guerra tolosano-aragonesa entre Alfons II y Raymond V (a cuyos mercenarios el trovador quiere derrotar)⁶³².

Respecto a los «caitiu dardier» del tolosano (v. 32)⁶³³, llama la atención cómo se infiere en el poema que son procedentes de Aspe y de Ossau por los gritos de guerra que lanzan. Estas voces topográficas, junto a las de «Autaves» y «Crau» (v. 30), fueron restituidas por Paul Meyer en un artículo que

⁶³¹ Edición de D'Arco Silvio Avalle en Peire Vidal, *Poesie*, vol. II, n° XXIX, p. 219 y ss. Las negritas son mías.

⁶³² *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, pp. 281-294.

⁶³³ Véase el análisis semántico del adjetivo «caitiu» que llevo a cabo más adelante (apdo. 2.2 del presente capítulo), del cual se evidencia que el poeta usa una voz cargada de diversos significados, muy adecuados a las habituales críticas que reciben los vasco-navarros.

dedicó a esta composición⁶³⁴, donde hacía notar varios errores en las ediciones anteriores, nacidos en las lecturas únicas que presentaban algunos manuscritos. Usando criterios históricos y textuales, como él mismo indica, corrigió dichos versos a favor de una interpretación más coherente en el contexto histórico; en esta interpretación se basa la edición de D'Arco Silvio Avalle, que aquí quedaría confirmada.

Son referencias claras y precisas a los nombres de los valles pirenaicos que conectan la zona gascona con la navarro-aragonesa al sur: que tal grito esté en boca suya se debe, evidentemente, a que se corresponden con los nombres de los territorios de los que son originarios estos soldados. Pertenecen, por tanto, a la región vascongada: se trataría de mercenarios vasco-navarros, expertos, en este caso, en armas arrojadizas, e incluidos, a decir de Peire Vidal, entre las huestes tolosanas.

El hecho de que el trovador destaque este grupo por encima de las demás tropas especializadas del ejército de Toulouse probablemente se deba a que eran los más reputados. Y si enmarcamos la composición en el contexto burlesco en el que se compuso, al pretextar el trovador, con tanto énfasis, que podría vencerles de un solo golpe, cabe creer que el público tendría clara conciencia de la imposibilidad de una gesta similar. Los mercenarios de los valles pirenaicos eran, sin duda, respetados y temidos por sus dotes militares; pero despreciados, al mismo tiempo, puesto que se ligaba su nombre al de Toulouse.

Teniendo esto último en cuenta, sería interesante volver a la *Canço de la Crosada* de Guilhem de Tudela porque en el cantar épico hay un detalle que suele pasar desapercibido: si ciertamente está plagado de alusiones a la participación de partidas a sueldo en la cruzada, resulta que estos mercenarios, tal y como aclara el texto, son siempre de origen navarro. Esta apreciación me parece de fundamental importancia. Así, el poema recoge numerosas referencias a la presencia de «di rotier Navar»⁶³⁵ en las tropas que

⁶³⁴ P. Meyer, “Explication de la pièce de Peire Vidal *Drogoman seiner s'agues bon destrier*”.

⁶³⁵ Ejemplos, entre otros, son *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 77, v. 24, p. 186; también vol. I, est. 89, v. 3, p. 210 (donde además habla de los «roters de Navars e d'Aspes»); o vol. I, est. 115, v. 5, p. 257.

se congregaban antes de las distintas batallas que describe, y utiliza expresiones como: «Mot fo grans lo torneis, si Jhesu Crist m'ampar, / can feriro en l'ost [esto es, la hueste cruzada] li Tolza e'l Navar»⁶³⁶. Incluso en una ocasión la referencia es a «li roter d'Esphanha»⁶³⁷ que se trata, sin duda, de una sinécdoque, en la que, tomando el todo por la parte, se refiere, en realidad, al reino pirenaico. También Martín Algai, como veremos a continuación, era de origen navarro.

De un lado, el escritor tudelano admiraba la bravura de las tropas tolosanas, con los navarros engrosando sus filas; por eso, antes de la batalla de Castelnaudary, afirmaba: «Senhors, mot fo la ost meravilhosa e gran / del comte de Tolosa e d'aicels de Tolzan»⁶³⁸. Este respeto también debía sentirlo Peire Vidal, dado que tomó a los *dardier* vascos como vara con la que medirse en su *gab*. Pero, del otro, para Guilhem el hecho de estar tan errados en los fines que defendían solo podía depararles el desenlace previsto a todos los enemigos de la fe cristiana: las penas de la derrota y el infierno. Que el autor del poema fuera originario de Tudela no salvó de las críticas a sus compatriotas; más bien confirmaba como una realidad histórica que la mayoría de mercenarios eran originarios de Navarra, puesto que ¿quién mejor que un conciudadano para saberlo? El rechazo de Guilhem a los navarros podría deberse al origen familiar del autor, que probablemente nació y se crió en los cerrados y elitistas grupos francos que residían en las principales ciudades navarras, los cuales sentían un fuerte desapego por los autóctonos, como ya veremos (cap. VI, apdo. 1.1). En cualquier caso, el hecho de que fuera un tudelano quien cantase acerca de hechos sucedidos en territorios occitanos da buena idea de la amplitud de la presencia navarra en la cruzada albigense.

La fijación de Guilhem de Tudela por convertir la guerra de Francia contra los señores occitanos en un asunto de religión con tintes morales, en el que el enemigo era, sobre todo, el hereje, pero al que se le sumaba el mercenario, seguía las líneas trazadas

Innumerables son las alusiones a los «rotiers» tolosanos, sin que se aprecie ninguna referencia particular al origen geográfico.

⁶³⁶ *La chanson de la croisade albigoise* [1960], vol. I, est. 83, vv. 1-2, p. 196.

⁶³⁷ *La chanson de la croisade albigoise* [1960], vol. I, est. 94, v. 4, p. 220.

⁶³⁸ *La chanson de la croisade albigoise* [1960], vol. I, est. 88, vv. 1-2, p. 208

por el tercer Concilio Lateranense, tal y como se puede juzgar por las disposiciones de la cita reproducida anteriormente. De ahí que, en su imaginario, los navarros -o los mercenarios, en general- se convirtiesen siempre en el elemento destabilizador social y moral, parte del frente enemigo y objetivo a eliminar.

Irónicamente, a eso mismo se debe que en la segunda parte de la *Canso de la Crosada*, compuesta por un autor desconocido anónimo que militó en el bando opuesto al de Guilhem (esto es, en el de los occitanos encabezados por el conde de Toulouse) conlleve la desaparición total de las alusiones a las huestes pagadas, que para el de Tudela, eran de obligada mención cuando se refería al ejército tolosano. Así, cuando en el poema se cuenta del cuarto Concilio Lateranense (1215), donde el obispo de Toulouse acusa al conde de Foix, representante de los albigenses en el tribunal papal, de haber dado caza y muerte cruenta a los cruzados que habían sido enviados para acabar con «eretges e rotiers e faizitz» occitanos⁶³⁹, Foix se defiende con argumentos como: «E jur vos, pel Senhor qu'en la crotz fo ramitz, / ques anc bos peregris ni lunhs romeus aizitz, / que serques bos viatges que Dieus ha establitz, / no fo per me destruitz ni raubatz ni fenitz, / ni per ma companhia los camis envazitz»⁶⁴⁰, lo que equivalía a una declaración abierta de que estaba desvinculado de las típicas actividades atribuidas a los mercenarios. Por tanto, para el segundo autor de la *Canso*, los occitanos no solo no son valedores de *rotiers*, sino que, al contrario, rechazan de plano cualquier relación con ellos y con sus actos de bandidaje.

De ese modo, en esta segunda parte del poema épico solo es posible detectar la presencia de navarros por la mención a soldados que aparecen referidos específicamente con sus nombres completos: los apellidos, siendo toponímicos, hacen alusión a su origen geográfico. Se trata de «Peire Navarres»⁶⁴¹ y «Bernartz

⁶³⁹ La acusación es la siguiente: «E los teus peregris, per cui Dieus fo servitz, / que cassaven eretges e rotiers e faizitz, / n'a tans mortz e trencatz e brizatz e partitz / que lo cams de Montjoy ne remas si crotstitz / qu'encara'n plora Fransa», *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. II, est. 145, vv. 16-20, p. 218.

⁶⁴⁰ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. II, est. 145, vv. 49-53, p. 52.

⁶⁴¹ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. III, est. 210, v. 69, p. 262. A él se reserva una pequeñísima participación en un parlamento de estilo

Navarra»⁶⁴², de quienes se dice que participaron en varias contiendas que tuvieron lugar en lo más crudo del enfrentamiento franco-occitano. Además, Eugène Martin-Chabot, editor del texto, cree que «Garcias Sabolera», mencionado junto a Peire en el mismo verso, fue otro navarro⁶⁴³. Cabe recalcar que todos ellos militaban en el bando tolosano (lo que en última instancia confirmaría la apreciación incriminatoria de Guilhem de Tudela, aunque esta vez en sentido positivo) y que el editor los considera «routiers» navarros, como aclara en las notas explicativas. Podrían ser estos dos personajes los que se esconden detrás de la elíptica alusión a «[i]lh doi Pampalones»⁶⁴⁴ que participaron en la defensa a Marmande contra el cerco cruzado. Sea como fuere, ya no se trata de malvistos *rotiers*, sino de bravos soldados.

No obstante, es indudable que el *Midi* se encontraba plagado de estas bandas, las cuales, regularmente, se descontrolaban en la zona y provocaban una constante inestabilidad que atentaba contra la paz de Dios. Mucho antes que Simon de Montfort en la cruzada, el propio Richard Cœur de Lion se vio envuelto en varias expediciones para calmar las tropelías de estos grupos violentos que se hacían muy visibles en la zona pirenaica. La más importante tuvo lugar en 1177, cuando inició una campaña pacificadora con objeto de hacer más seguros los caminos a Santiago de Compostela por la cara norte de los Pirineos (caminos, por otra parte, por los que su hermano Henry tenía intención de transitar si recibía permiso paterno del rey de Inglaterra para su peregrinación a Galicia⁶⁴⁵). Por ello atacó la población de Dax, propiedad de Centulle, conde de Bigorre, así como Bayonne, el castillo de Saint-Pierre y otra fortaleza cercana al puerto de Cize. El abad de Peterborough, Benedictus, lo explica en su *Gesta regis Henrici Secundi*:

Comes autem Pictaviæ statim post Natale obsedit
Akensem civitatem, quam Petrus vicecomes Akensis

directo acerca de la necesidad de proteger de todo mal al joven hijo de Raymond VI de Toulouse, el futuro Raymond VII.

⁶⁴² *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 200, v. 28, p. 152.

⁶⁴³ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. III, p. 263, nota 11.

⁶⁴⁴ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. III, est. 210, v. 29, p. 256.

⁶⁴⁵ J. Flori, Ricardo Corazón de León. *El rey cruzado*, pp. 67-68.

et comes Bigornia contra eum munierunt; et infra decem dies cepit. Et inde promovens exercitum suum, obsedit Baoniam civitatem, quam Ernardus Bertramnus vicecomes Baonia contra eum munierat; et infra decem dies cepit. Et inde promovens exercitum suum usque Cizare, quæ nunc Portæ Hispaniæ vocantur, obsedit castellum Sancti Petri, et eadem die cepit, scilicet Dominica proxima post Epiphaniam, et penitus destruxit. **Et postea vi coegit Basclos et Navarenses jurare pacem tenere; et destruxit omnes malas consuetudines quæ inductæ erant apud Sorges, et apud Lespurum, ubi mos erat deprædare peregrinos Sancti Jacobi. Et sic pacificatis universis provinciis,** in Purificatione Sanctæ Mariæ venit Pictavim, et inde direxit nuncium suum in Angliam ad regem patrem suum⁶⁴⁶.

También el historiador Rogerius de Houedene, con similares palabras, narra el modo en que el duque de Aquitaine se vio obligado a reprimir a vascos y navarros por sus continuos saqueos en tierras gasconas:

Comes Pictaviæ fuit in Aquitannia apud civitatem Burdegalensem [...]. Deinde obsedit Baoniam civitatem, quam Ernardus Bertramus, vicecomes Baonia, contra eum munierat, et infra decem dies cepit, et inde promovens exercitum suum usquo ad portas Cizaræ, quæ nunc Portæ Hispaniæ dicuntur, obsedit castellum Sancti Petri, et cepit et demolitus est illud; **et compulit per vim Basclos et Navarenses jurare quod pacem ab illa hora peregrinis et inter se servarent in perpetuum; et destruxit omnes malas consuetudines quæ inductæ erant apud Sorges et apud Espurum**⁶⁴⁷.

⁶⁴⁶ Benedict of Peterborough, *The Chronicle of the Reigns of Henry II and Richard I* [*Gesta Regis Henrici Secundi Benedicti Abbatis*], pp. 131-132. Las negritas son mías.

⁶⁴⁷ ROGERIUS DE HOUEDENE, *Chronica*, vol. II, p. 117. Las negritas son mías. Existen ciertas dificultades a la hora de establecer claramente la autoría de la *Gesta Regis Henrici Secundi*, que en ocasiones no se ha atribuido al capellán de la abadía de Peterborough, sino a Rogerius de

A decir de Jean Flori, biógrafo de Cœur de Lion, tras la expedición, «creyendo haber pacificado la región definitivamente, vuelve a Poitiers»⁶⁴⁸. Pero la zona quedó poco tiempo en paz: el propio Flori cuenta que, tras haber despedido a sus mercenarios, estos, soliviantados por la falta de recursos económicos, se dedicaron al saqueo del territorio limosino. Además, ciertos viejos anales aquitanos cuentan que un par de años más tarde, en 1179, vascos y navarros se unieron para saquear Gascogne⁶⁴⁹.

Son muchos los testimonios que confirman la inestabilidad de la zona pirenaica, y las constantes brechas en la seguridad, tanto para la población autóctona como para los peregrinos, que usaban los puertos y valles de la zona con el objetivo de cruzar la cordillera y adentrarse en la Península Ibérica, de camino a Santiago de Compostela⁶⁵⁰. A principios del siglo XIII, un trovador apenas conocido, Bertran de Preissac, testimonia que estos hechos eran muy comunes en la zona pirenaica. Lo hizo en una *tenso* que compartió con Gausbert de Poicibot. En ella lanzaba un comentario que podría pasar fácilmente desapercibido si no se tuviera constancia de estos hechos. La *tenso* **Gausbert, razon ai adrecha** (BEdT 88,2) es un diálogo picante entre los dos poetas, que discuten sobre las

Houedene, pasando a considerar el trabajo del primero como el de un simple copista que se habría encargado, casi contemporáneamente, de reproducir la obra del segundo. Sin embargo, para el fragmento que nos interesa, parece casi seguro que habría pertenecido a una primera redacción, mucho más breve, del *Gesta Regis Henrici Secundi*, que antecedería por más de veinte años a la obra de Houedene. Para mayor información sobre el tema, véase el prefacio que incluye W. Stubbs a su edición de *The Chronicle of the Reigns of Henry II and Richard I* [*Gesta Regis Henrici Secundi Benedicti Abbatis*], sobre todo pp. xxi-lxiii. En todo caso, ambas crónicas son bastante complementarias y recogen, con similares expresiones, lo sucedido.

⁶⁴⁸ J. Flori, *Ricardo Corazón de León. El rey cruzado*, pp. 68-69.

⁶⁴⁹ Anales como, por ejemplo, los de Roberto de Monte. Noticia extraña de S. Herreros Lopetegui, *Las tierras navarras de Ultrapuertos (siglos XII-XVI)*, p. 62 y nota 30.

⁶⁵⁰ Hablan de ello L. Vázquez de Parga, J. M^a Lacarra y J. Uría Rúa, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, vol. I, p. 67 y vol. II, p. 69.

ventajas de tener como amante a una joven y a una vieja. En plena arenga discursiva en defensa de las viejas, Bertran afirma:

- V. Jausbert, qui las joves prega
 non es loing de follejar
35 **qu'elas vivon de raubar**
 plus qu'Aspes qui cor ab ega;
 per que mos cors las abnega,
 mas de tal veilla m'ampar
 que·m fassa matin disnar,
40 ans que·m lais ir una lega⁶⁵¹.

El trovador, intentando convencer a su amigo de los inconvenientes que tenía amar a las jóvenes, aducía que ellas vivían del robo; y las comparó con los ladrones montados a caballo que campeaban por el valle de Aspe, al norte de los Pirineos, por donde cruzaba el camino que llevaba directamente a Somport y a Jaca, y, por tanto, muy transitado por peregrinos y viajeros. Estos ladrones eran, sin duda, militares armados y montados, que aprovechaban sus amplios conocimientos en temas de guerra para atemorizar con la violencia a todo aquel que pasara por la zona, hasta convertir el lugar en el punto negro de las vías de tránsito medievales.

Evidencia de ello también la aporta Uc de Saint Circ en su composición *Peire Guillem de Luzerna* (BEdT 457,28), escrita en respuesta a *Qui na Cuniza guerreja* (BEdT 344,5) del trovador Peire Guillem de Luzerna. Se trata de una sátira burlesca que contiene numerosos insultos contra Cunizza da Romano, dama defendida por Peire. Afirmaba Uc que cualquier gesto a favor de la mujer era inútil y solo reportaría al pobre trovador que intentase defenderla un constante quebradero de cabeza, pues si pensaba usar su arma contra todo aquel que mal hablase de ella, no viviría por la gran cantidad de golpes que tendría que dar. Para hacer idea de lo que le esperaba estableció un paralelismo con la situación que se vivía en Roncesvalles:

⁶⁵¹ Edición de W. P. Shepard en *Les poésies de Jausbert de Puycibot, troubadour du XIII^e siècle*, V, pp. 14-17. Las negritas son mías.

- II. Beu sai qe vostres branz tailla,
 mas s'a totz cels fai batailla
 15 qe'n diran
 mal o qe no l'esdiran
 qez ill no fezes gran falla,
 anc el val de *Roncisvalla*
 no ac tan
 20 **colp donat.** Ar pauz ab tan
 e met la en no m'en calla.
 Lai fos ill on a *lieis* calla.
 Derenan
 no voill mais ab lei baralla⁶⁵².

Sobre todo en la épica, y ya desde tiempos de Carlomagno con el famoso pasaje de la muerte de Roland, Roncesvalles fue siempre escenario de numerosos batallas: metafóricamente, tales batallas serían los «colp donat» (v. 20) de la *cobla* de Uc. Esta imagen literaria -aunque en su costado más deslucido, según la proyecta el trovador- no se aleja mucho de la realidad: Roncesvalles históricamente también vivió numerosos golpes, teniendo en cuenta que durante siglos el valle fue testigo de los excesos violentos de los cuatrerros que aprovechaban el atractivo del lugar, sobre todo entre los peregrinos, para enriquecerse a costa de ellos.

Una de las cuadrillas más conocidas y nombradas en la poesía de los trovadores es la de los Algai⁶⁵³. Los historiadores hablan de

⁶⁵² *Poésies de Uc de Saint-Circ*, n° XLII, pp. 132 y ss., aunque el texto de Uc de Saint Circ es el n° II, p. 133 y ss. Las negritas son mías. Sin embargo, hay que resaltar el hecho de que, según la lectura de *H*, el único manuscrito que ha conservado este fragmento del poema (f. 52vA), no lee «val de Roncisvalla», sino <val de iosa falla>, que fue corregido por A. Jeanroy en la edición crítica, sin que añada notas explicativas al respecto. La validez de su corrección se ve probada incluso por la lógica que se desprende de la lectura en conjunto de los versos correspondientes, tal y como la ofrezco en este estudio, entendiendo que Roncesvalles es universalmente conocido por los grandes golpes o batallas que allí se han vivido desde la derrota de los capitanes de Carlomagno en la *Chanson de Roland*.

⁶⁵³ L. E. Kastner, “Notes on the poems of Bertran de Born, V”, pp. 188-189. Aunque quien dedicó un mayor espacio y esfuerzo a recopilar

varios cabecillas bandoleros, de origen español -y muy probablemente vascos⁶⁵⁴-, que llevaron a cabo sus tropelías principalmente en las zonas de Languedoc y Aquitaine. Sin embargo, el nombre resulta extraño al euskera⁶⁵⁵ y la búsqueda en cartularios navarros de la época ha resultado infructuosa: no he encontrado documentado ningún Algai -ni similares- en los siglos XII y XIII en el reino pirenaico. Lo más parecido sería una variante, también bastante inusual, como la que porta un tal Guillén Alguín, el cual aparece en la donación de una acequia en Ablitas en diciembre de 1167 junto a Guillén Tort⁶⁵⁶, lo que haría pensar en una posible filiación franca del nombre.

Cabría hacer notar que la partícula inicial ‘al-’ recuerda al determinante árabe, propio de los arabismos castellanizados y, de hecho, existen varios indicios que podrían indicar una posible filiación oriental. Verbigracia, los cartularios del XII y del XIII que conservan varios antropónimos similares, todos relacionados con el ámbito cultural oriental, como sucede con Algazar, nombre que corresponde a un rabino, específicamente referido como tal («rabbi Algazar»), en un documento de venta de unas viñas al monasterio de Leire, tierras con las que el aludido colindaba⁶⁵⁷. Así, no es sorprendente que en la actualidad Algai/Algaís se conserve como apellido occidentalizado con esta misma grafía, propio tanto para la comunidad hebrea como para la árabe⁶⁵⁸.

información sobre esta banda fue C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, pp. 156-163.

⁶⁵⁴ Júzguese, por ejemplo, por las palabras de Eble y de Gui d’Uisel en el debate que mantienen ambos, *Gui, e’us part mon esciens* (BEdT 129,3), donde los Algai son llamados «bascle» (v. 17), esto es, ‘vascos’. El poema se analiza a continuación.

⁶⁵⁵ Descartando que pueda tener relación con el término *halgai*, que en euskera moderno significa ‘materia textil’; véase M. Agud y A. Tovar, “Materiales para un Diccionario Etimológico de la Lengua Vasca II”, p. 679, *s.v.* HALGAI.

⁶⁵⁶ J. R. Castro, *Catálogo del Archivo General. Sección de comptos. Documentos*, tom. I (“Años 842-1331”), p. 59, nº 52.

⁶⁵⁷ Á. J. Martín Duque, *Documentación medieval de Leire (siglos IX a XII)*, p. 65, nº 34.

⁶⁵⁸ Poderosas armas como Internet o redes sociales al estilo del Facebook descubren que varias personas ostentan este apellido en países como

También se conserva con una forma muy similar en topónimos del tipo de Algaida (*al-gaida*, ‘el bosque’) o Algar (*al-gar*, ‘la cueva’)⁶⁵⁹ que podemos encontrar en varios puntos de la Península Ibérica.

Tal vez esta sea la pista más reveladora, pues conduciría a Algás, nombre de un pequeño pueblo de la provincia de Huesca, en el pirineo aragonés, que, sin embargo, en el siglo XII se encontraba en plena frontera con Navarra. Recibió fuero en 1181 por Alfons II. Afirma Joan Coromines que Algás sería una evolución fonética natural de Algar, que habría sufrido la apócope de *-r*⁶⁶⁰. Y, de hecho, según el Instituto Nacional de Estadística, en sus estudios sobre el padrón municipal español, como apellido se documenta con una mayor frecuencia en territorio de Aragón⁶⁶¹. Así pues, estos Algai podrían haber sido un grupo mercenario, de origen montañés, en la frontera entre Navarra y Aragón, que en algún momento del pasado habría sido árabe. No olvidemos que la población morisca en la zona era muy elevada (como sucedía en Tudela); habrían constituido, por tanto, una cuadrilla de bandoleros de origen morisco, de los que quedaron navarrizados tras la Reconquista.

En cualquier caso, se trata solo de una conjetura para intentar explicar el extraño nombre en el que, hasta el momento, nadie ha parado mientes. De hecho, no invalida la posibilidad de que pudiera tratarse de algún tipo de pseudónimo árabe, similar al que solo unos años más tarde utilizaron los famosos mercenarios

Israel o Estados Unidos, siempre acompañados de nombres árabes o hebreos.

⁶⁵⁹ J. Coromines, *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, vol. II (‘A-BE’), pp. 131 y 132, *s.v.* ALGAIDA y ALGAR, respectivamente.

⁶⁶⁰ J. Coromines, *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i noms de persona de totes les terres de llengua catalana*, vol. II (‘A-BE’), p. 133, *s.v.* ALGAR.

⁶⁶¹ Compárense los resultados: en Zaragoza se contabilizan 265 individuos con este nombre, y en Teruel, 59, frente a los 76 de Barcelona, los 32 de Valencia, 16 en Madrid o 5 en Málaga. Es evidente que, sumando las dos provincias aragonesas, obtenemos un gran número de personas que ostentan el apellido en primer lugar, en segundo o en ambos. *INEbase / Demografía y población*, <<http://www.ine.es/fapel/FAPEL.INICIO>> [consultado: 16 marzo 2009, 22:15 h].

llamados almogávares, nombre bajo el que se recogían guerreros de todo tipo, muchos de ellos vascones de pura cepa, que no guardaban mayor relación con la cultura oriental⁶⁶². Es más, el mismo vocablo ‘almogávar’ podría tener algún tipo de relación, pues su nombre, *al-mugāvir* significa ‘el que hace una algará’. Estas algaras eran correrías o incursiones al estilo de las razias, cuyo origen etimológico se encuentra en el árabe clásico *al-gāra*, ‘expedición guerrera’; por extensión, se aplicó el término a las tropas a caballo que salían a correr y saquear las tierras del enemigo en acciones de este tipo (razón por la cual probablemente pasó a denominar, antiguamente, la vanguardia de una fuerza armada)⁶⁶³. De ahí el término pasó a convertirse en un antropónimo, hecho atestado en los cartularios de la época en territorio navarro bajo la forma de Algara o Alguara⁶⁶⁴. Las similitudes fonéticas y semánticas son demasiado llamativas como para descartar una relación entre el nombre que reciben estas tropas y los Algai; la misma apócope que Corominas veía en el topónimo Algás pudo afectar a la palabra ‘algará’. Desafortunadamente, todo queda en meras hipótesis: el origen de este grupo, los Algai, protagonista en numerosos textos literarios del XII y del XIII, que causó gran impacto en los espíritus de la época, continúa desvanecido en el misterio.

Dentro del grupo, ocupando un lugar destacado y tal vez menos oscuro, se encuentra Martín Algai, identificado por algunos críticos con Martín de Olite, navarro de nacimiento. Sin embargo, antes de revisar esta hipótesis quisiera hacer notar que no para todos se trata del mismo personaje. Carlos Alvar opinaba

⁶⁶² Véase, por ejemplo, de qué estaba compuesto un grupo de estos almogávares como el que se encargaba de la defensa de Orihuela en M^o T. Ferrer i Mallo, *Organització i defensa d'un territori fronterer. La Governació d'Oriola en el segle XIV*, pp. 237-284. También F. Maíllo Salgado, *Vocabulario de historia árabe e islámica*, pp. 31-33, s.v. ALMOGÁVARES.

⁶⁶³ *Diccionario de la Lengua Española*, s.v. ALGARA [consultado: 16 agosto 2013, 12:19h].

⁶⁶⁴ Se trata de padre e hijo, Semen Alguara / Algara, localizados en los registros fiscales y censales de Olite a mediados del siglo XIII (1244 y 1264, respectivamente), según R. Ciérvide Martinena y J. Á. Sesma Muñoz, *Olite en el siglo XIII. Población, economía y sociedad de una villa navarra en plena Edad Media*, p. 142, I, n^o 234; p. 212, II, n^o 239; y p. 392, III, n^o 239.

tajantemente que «la identificación me parece falsa»⁶⁶⁵; también en los índices finales de la *Canço de la crosada* que aparecen tanto en la edición más reciente [1989] como en la de Eugène Martin-Chabot [1960], no se tiene en cuenta que ambos personajes podrían tratarse del mismo. Así, Martin-Chabot presenta a Martin de Olite, también llamado en el texto «Martinet l'ardit»⁶⁶⁶, como un capitán navarro que acompaña desde Montégut a Lagrave, en el Tarn, al conde Baudouin de Toulouse, jefe de los cruzados, y se suma a sus tropas para retomar la ciudad; de él afirma que se trata de un mercenario navarro⁶⁶⁷. Por su parte, en la edición reciente, Martin Algai también sería un capitán de huestes a sueldo, cuyo nombre se traduce sistemáticamente como «Martin le routier», sin el apellido, lo que implica que para el traductor decir 'Algai' es igual que decir 'mercenario'⁶⁶⁸. Este Martin Algai en un primer momento se sitúa en el bando de Simon de Montfort, pero en la batalla de Saint-Martin-la-Lande, en el verano de 1211, comete traición, abandonando al conde francés para incorporarse a las tropas del enemigo tolosano.

A pesar de la existencia de ciertas similitudes, ninguno de los editores de la *Canço* tiene en cuenta que probablemente se trate del mismo personaje, aunque Martin-Chabot, en la nota aclaratoria donde comenta la primera aparición de Martin Algai en el poema, expone que: «peut-être faut-il l'identifier avec le chef de bande Martinet le Hardi et Martin d'Olite (Olite est un ville de Navarre)»⁶⁶⁹.

¿Podría tratarse del mismo personaje? Téngase en cuenta no solo que Olite es una ciudad navarra, como señalaba Martin-Chabot: es que el Algás oscense se sitúa a unos 100 km de Olite, si es que este topónimo tiene algo que ver con el nombre de Martin

⁶⁶⁵ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 157, nota 73.

⁶⁶⁶ Martin de Olite aparece citado en *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 109, v. 7, p. 242, mientras que «Martinet l'ardit» lo hace en la misma obra, vol. I, est. 108, v. 7, p. 240.

⁶⁶⁷ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 109, nota 2, pp. 242-243.

⁶⁶⁸ Véase, por ejemplo, *La chanson de la croisade albigeoise* [1989], est. 89, v. 12 de la traducción, p. 147.

⁶⁶⁹ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 89, nota 3, pp. 210-211.

Algai. También que es en Olite donde primero se documenta, a mediados del siglo XIII, el antropónimo Algar/Alguar.

El principal argumento en contra de esta identificación que veía Alvar eran los documentos descubiertos por Martin-Chabot que situaban a Martin de Olite en Montferrand, al servicio de la Iglesia, en el año 1222⁶⁷⁰. Sin embargo, cabe recalcar que podría existir más de un Martin de Olite moviéndose por la zona del *Midi*, mientras que resulta más difícil justificar la presencia, en los mismos años, de dos Martines navarros mercenarios del bando de Montfort, a los que se reconocen las mismas virtudes militares. Eso sin tener en cuenta que no todos los documentos medievales son fiables: abundan, como se sabe, las copias, las falsificaciones y las fechas erradas.

Por otro lado, las acciones que realiza cada uno de los Martines podrían suscitar ciertas dudas: según la *Canço*, Martin de Olite acompaña en un viaje a Lagrave al nuevo socio de Montfort, Baudouin de Toulouse, el cual se sentía indignado porque esa plaza fuerte se había levantado contra los cruzados; el viaje habría tenido lugar tras el descalabro de Saint-Martin-la-Lande, en la primavera de 1212⁶⁷¹, cuando ya Algai formaría parte del bando opuesto al de Baudouin, por lo que la lógica dicta que este Martin de Olite no podría ser el mismo personaje. Sin embargo, la canción épica insinúa que el cambio de bando no fue tan neto: al parecer, los traidores de Saint-Martin-la-Lande volvieron tras la batalla para presentarse a Montfort, queriéndole convencer de que lo suyo no había sido una desertión sino que habían salido del campo de batalla persiguiendo a un grupo de mercenarios tolosanos⁶⁷², por lo que Martin podría estar jugando en ambos bandos al mismo tiempo o se trata de sucesos muy cercanos en el tiempo que se han superpuesto en las atestaciones conservadas. Por otra parte, el viaje habría tenido lugar unos meses antes de su muerte, cuando fue sitiado por Montfort en su fortaleza de Biron. En definitiva, los datos históricos no son tan contradictorios como podría hacer pensar una primera lectura rápida de la *Canço*.

⁶⁷⁰ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 109, nota 2, pp. 242-243.

⁶⁷¹ *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, p. 182.

⁶⁷² *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 98, vv. 11-14, p. 226.

En realidad, Martin Algai se mantuvo siempre en una franja inestable entre un grupo de poder y otro a lo largo de la confrontación cruzada, y no es de extrañar que mantuviera relaciones posteriores con quien había mostrado una actitud ambigua similar, en este caso, Baudouin, hermano del conde de Toulouse. Así, tanto se le podía ver en un bando como en el otro, sin resignar definitivamente de ninguno. De hecho, si partimos de la base que Martin de Olite y Martin Algai son la misma persona - y los argumentos en contra no pesan tanto como los que hay a favor-, los cartularios demuestran que estuvo al servicio de los principales señores feudales francos del momento; no solo de Baudouin, sino también de Simon de Montfort o de Raymond VI de Toulouse, pasando por los reyes ingleses Richard Cœur de Lion y su hermano John, por quienes fue nombrado incluso senescal de Gascogne y del Périgord⁶⁷³.

Parte de la información que tenemos sobre este personaje, Martin Algai / de Olite, la suministra Petrus Vallis Caernaii, monje de la abadía de Vaux-en-Cernay, quien en su *Historia Albigensium*, contemporánea a los primeros años de la cruzada francesa en Occitania, ofrece varios datos acerca de la vida de este personaje. De él sentenciaba que «iste Martinus [Algais] erat Hispanus»⁶⁷⁴, aunque su ámbito de influencia fuera, principalmente, franco. Lo ilustra el hecho de que gracias a su matrimonio con la hija del señor de Gontaut, obtuvo las fortalezas de Bigaroque y de Biron, cuyas numerosas tropas capitaneaba y desde las cuales dirigió muchas de sus ofensivas⁶⁷⁵.

⁶⁷³ Véase, por ejemplo, la carta, fechada en 1203, que envía John, rey de Inglaterra, a sus vasallo en Gascogne y Périgord, pidiendo apoyo guerrero en caso de necesidad. En ella se refiere a «Martin Algais, senescallus noster Wasconia et Petragorii», *Lettres de rois, reines et autres personnages des cours de France et d'Angleterre, depuis Louis VII jusqu'à Henri IV*, tom. I, p. 23, n° XV.

⁶⁷⁴ Petrus Vallis Caernaii, *Historia Albigensium Et Sacri Belli In Eos AD 209*, cap. LVI, col. 620B; pero aparece más información acerca de este personaje en el cap. LVII, col. 620D y 622D; y en cap. LXIII, col. 640A-640B.

⁶⁷⁵ La identificación fue hecha por P. Guébin y H. Maisonneuve, *Histoire albigeoise. Nouvelle traduction*, quienes no tienen una gran opinión de este personaje, a quien consideran un traidor. Hablan de su pasado histórico y de sus diversas alianzas con los principales señores del momento a lo

Por ello también fue conocido, como hemos visto, por el sobrenombre de «Martinet l'ardit», a quien, como indica el apelativo, se le reconocía gran valor en el combate. Así se desprende, al menos, de las *Novas del hereje*, editadas por Paul Meyer bajo el título de *Le débat d'Izarn et de Sicart de Figueiras*, texto que recoge la disputa entre el inquisidor Izarn y el obispo hereje Sicart de Figueiras. En él, entre las muchas acusaciones que el primero lanza al segundo, está, cómo no, la de ser un mentiroso; y con afán de dar cuenta de su falsedad, establece una comparación: «Mielhs obras de messorguas sovendet e menut, / no fetz Marti d'Olet de lansa ni d'escub»⁶⁷⁶. El editor traducía el pasaje como: «Tu es plus habile ouvrier en mensonges que l'était Martin d'Olite en faits d'armes»⁶⁷⁷; así, se desprendería que el dominio de las armas que demuestra Martin es tan extraordinario como las mentiras de Sicart. Sin embargo, Meyer no detectaba la posible ironía del inquisidor, quien podría no solo estar refiriéndose a que era un buen mentiroso -tan bueno como Martin habría sido en empresas bélicas-, sino tan bueno mintiendo como Martin mentía, también sobre sus hechos de armas.

Esta interpretación en clave burlesca estaría mucho más acorde con los datos generales que se conocen de los Algai, quienes no destacaron tanto por ser buenos mercenarios (aunque se pueda deducir por la extensa notoriedad de la que gozaron), sino por sus actos inicuos: mentiras, violencia, amor desmesurado a la guerra, robo, traición. Carlos Alvar prefirió fijarse solo en la reputación de Martin Algai como una figura «casi épica» en el sentido más positivo del encomio, «por su valor, por su dureza y por su ardor guerrero»⁶⁷⁸. Sin embargo, los testimonios trovadorescos, como veremos, no aprecian tanto sus capacidades

largo de varios capítulos, pero véase, sobre todo, la p. 109, nota 2. Acerca de su historia también véase el artículo de R. de Boysson, “Les deux expéditions de Simon de Montfort en Sarladais”, en particular pp. 277-278. Pero quien tal vez ofrezca una información histórica más bien fundamentada sea E. Martin-Chabot en su edición de *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 89, nota 3, pp. 210-211.

⁶⁷⁶ Edición de P. Meyer, “Le débat d'Izarn et de Sicart de Figueiras”, est. IX, vv. 502-503, p. 259.

⁶⁷⁷ P. Meyer, “Le débat d'Izarn et de Sicart de Figueiras”, p. 278.

⁶⁷⁸ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 156.

soldadescas. Al contrario, si ensalzan su valor, siempre lo hacen con la justa medida de prudencia y expresando algún tipo de objeción, lo que provoca que el lector quede con la sensación de que se le podía admirar por su bravura, pero también temer; y que, en más de una ocasión, se sobrepasaba en su ardor.

Uc de Saint Circ declara sin ambages la mala fama y crueldad de Martin Algai en la *cobla* ***Seigner en Coms cum poria souffrir*** (BEdT 457,33a), fragmento de un intercambio poético con el conde de Rodez, en el que criticaba el maltrato que recibía de su parte, tras haberle hecho objeto de peores agravios que los recibidos por los soldados de Algai:

I. Seigner en coms, cum poiria eu soffrir
 aquest affan que vos mi faitz durar?
 Que nuoich e jorn mi fasetz cavalgar,
 que no'm laisatz ni pausar ni dormir.

5 **Ges en la compaigna**
 Martin Algai
 hom pieitz non trai;
 sembla manjars mi sofraigna⁶⁷⁹.

Así pues, es evidente que Martin debía gozar de reputación por ser un capitán duro y, tal vez, desalmado; o, simplemente, como buen cabecilla de mercenarios, se trataba de un personaje que aplicaba mano de hierro a la hora de aplacar a sus inquietos hombres. Se insinúa que los atraía a su compañía con malas maneras, a la fuerza, incorporándolos al grupo mediante la violencia. Además, se sobreentiende que la vida en las filas mercenarias no era la más óptima: la suerte de la mesnada dependía de las circunstancias, y no siempre podían contar con tener la soldada pagada ni tampoco comida en la mesa (de lo mismo que se queja amargamente el trovador). Decir que uno se hallaba bajo el ala de los Algai era hablar de aventuras y desventuras de todo tipo.

Por tanto, encontrarse en su compañía era algo poco deseado o anhelado. De forma similar a como lo hacía Uc, se expresaron Eble y Gui d'Uisel en la *tenson* ***Gui, e-us part mon***

⁶⁷⁹ *Poésies de Uc de Saint-Circ*, n° XXXVII, pp. 120 y ss., donde el texto de Uc de Saint Circ es el primero que aparece, antecediendo la respuesta del conde de Rodez. Las negritas son mías.

esciens (BEdT 129,3). Se trata de un *joc* para *partir*, como afirmaba Gui al proponerlo (vv. 1-2), que consiste en elegir cuál de dos destinos terribles prefiere su interlocutor: si dormir junto a la amada en noche de Adviento -y, por tanto, sufrir todas las penas de amor sin recompensa-; o pasar un tiempo con los Algai. El diálogo se desarrolla así:

- I. Gui, e·us part mon essienz
 un joc dun serez conquis:
 en qal cuidaz q'om moris
 ennaz d'aques dos tormenz,
 5 qe tota una nuoit d'avenz
 jacsez ab lei don es gais,
 o·us tengues us dels Algais
 en lega, lo terz d'un dia:
 chausez qal volriaz mais.
- II. 10 N'Eble, com hom recrezenz,
 cui amors non abelis,
 partez, e s'ieu non chausis,
 petit m'ajuda mos senz;
 qe sitot no·m sui jausenz
 15 de lei qe aman me trais,
 mais m'en val uns petitz jais
 q'en lega·l bascles m'aucia;
 mas a vos, q'en sabez, lais.
- III. En Gui, plus flaira q'ausenz,
 20 per q'eu li fui e·ill gandis,
 e a avuz set campis
 qe de toz a faiz sirvenz;
 mais am estar en pendenz,
 cum fai Judas qe Dieu trais,
 25 q'il jamais m'abraz ni·m bais!
 Pro a·l Diables qe·s ria
 d'aizo q'il a faitz eimais⁶⁸⁰.

⁶⁸⁰ Edición de Jean Audiau en *Les poésies des quatre troubadours d'Ussel*, n.º XX, p. 86 y ss.; las negritas son mías.. Véanse también las explicaciones que da en el índice de nombres propios citados en el libro, p. 152, *s.v.* ALGAIS. Las negritas son mías.

Gui escogió sufrir las penas de la contención del penitente a cambio de la pequeña alegría que supondría yacer junto a su amada, antes que matarse en compañía de vascos; Eble, en cambio, avisando que era ducho en oler el peligro (v. 19), optó por huir de la dama, sabiendo que todos sus amadores fueron convertidos en serviciales peleles (la edición de Jean Audiau menciona «set campis», v. 21, pero en el manuscrito *D^a* se lee <cet>, por lo que podría haber perdido la nasal por abreviación y originalmente ser *cent*, reforzando la hipérbole⁶⁸¹). Nótese el acertadísimo juego de ambigüedades que proponía al afirmar, en la estrofa final, que «mais am estar en pendenz, / cum fai Judas qe Dieu trais, / q'il jamais m'abraz ni·m bais!» (vv. 23-25). En estos versos, con dejo herético, afirmaba que prefería colgar como Judas (y, por extensión, como los Algai) a ser abrazado y besado por ella; pero que también se pueden leer como que el beso de la dama sería como el de Judas, el de un traidor. Por ello, prefería el sufrimiento de la presencia de los vascos por ocho horas, «do terz d'un dia» (v. 8). El hecho de que pasar un período tan breve de tiempo con ellos pudiera suponer tal martirio, da buena indicación de hasta qué punto tenían mala fama.

Ninguno de los dos parecía apreciar la compañía de la cuadrilla de salteadores navarros, y la sentencia de Gui acerca de encontrar muerte segura junto a ellos es suficientemente reveladora. No eran necesarias más palabras para que el público del momento se hiciera idea de cómo podía ser dicha compañía.

Podría ser la convivencia con los Algai lo que asustaba o, tal vez, el *modus vivendi* que tenían, ya que resultaba por todos conocido que la existencia de los militares a sueldo era arriesgada: cogidos con vida por el enemigo, esta les duraba menos que un suspiro. Explica Georges Duby que los mercenarios que se capturaban vivos eran inmediatamente exterminados. Pone ejemplos de ello: «Para vengar la Iglesia de Dios, el buen rey Luis VII, los hace colgar, rechazando con gesto elegante los importantes rescates que algunos de ellos le prometen. En 1182, Ricardo Corazón de León captura un cuerpo de mercenarios; masacra a algunos y salva a ochenta pobres diablos a los que envía a andar por los caminos, sin ojos, a manera de ejemplo»⁶⁸². Gui,

⁶⁸¹ El texto aparece recogido en el cancionero *D^a*, en el f. 210rA.

⁶⁸² G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, p. 112.

pues, podía temer una muerte a causa del rudo comportamiento de los Algai, tal y como también apuntaba Uc de Saint Circ; o, sencillamente, temía fenecer rápido porque ninguno duraba mucho. La guerra era su destino.

En esta línea, Bertran de Born se hace eco del amor por la batalla que sentían los Algai cuando alude a uno de estos capitanes de los bandoleros peninsulares en el *sirventes* ***Al dous nou termini blanc*** (BEdT 80,2). El poema fue compuesto a mediados de la década de 1180 a causa de la alegría que le produjo que se hubieran roto las treguas entre Francia y Aquitaine: en él se explica el contexto histórico en el que se produjeron las tensiones entre ambas potencias. Son las *tornadas* finales las que nos interesan porque en ellas afirmaba que Richard Cœur de Lion, aludido de manera indirecta por el *senhal* Oc-e-Non, fue quien inició las hostilidades con su vecino norteño. De ahí que Bertran acusara a Philippe Auguste de querer la paz a toda costa, mientras que su duque buscaba la guerra, por comparación, más que los Algai:

VIII. 50 Lo reis Felips ama la pais
plus que·l bons hom de Tarantais.

IX. 52 **En Oc-e-Non vol gerra mais
plus que non fetz uns dels Algais**⁶⁸³.

En estas estrofas deja claro cuál es el papel que juega cada uno de los líderes políticos en la ruptura de la tregua: la actitud agresiva corresponde a Richard, la cual queda equiparada con la de uno de los Algai. Es muy probable que este sea Martin, puesto que fue el más popular de ellos, o, cuanto menos, el que más consiguió elevarse en la escala social, habiendo llegado incluso al puesto de senescal y teniendo bajo su mando y gobierno varias plazas fuertes de importancia. Además, fue uno de los más activos -por tanto, más conocido- en los enfrentamientos entre franceses y occitanos en plena cruzada albigena con Simon de Montfort.

El amor a la violencia se conjuga, de forma natural, con la tendencia al robo. Así queda claro en una *razo* (BEdT

⁶⁸³ Edición de Gérard Gouiran en *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, n° 26, vol. II, p. 531 y ss.

80.B.Q) que acompaña al anterior *sirventes* de Bertran de Born en los manuscritos *F*, *I* y *K*⁶⁸⁴. El relato en prosa cuenta cómo:

Lo reis Richartz [...] comenset far torz e desmesuras en las terras del rei de Fransa que marcavon ab las terras d'En Richart. E'l reis Felips venia a reclam ad aicels que avian feita la patz entre lor dos, e'N Richartz no volia per lor tortz ni dreg far; don fon ordenatz per lor uns parlamens, on foron ensems en la marcha de Torena e de Beiriu. E'l reis Felips si fetz mains reclams d'En Richart, don amdui vengron a grans paraulas et a malas, si q'En Richartz lo desmenti e'l clamet vil recrezen. E si's desfieron e si's partiron mal.

E cant Bertrans de Born auzi que il eront mal partit, si fo molt alegres. Et aisso fon el temps al comensament d'estiu; don Bertrans fetz aquest sirventes que vos ara auziretz: *Al doutz nou termini blanc / del pascor vez la e[le]sta.*

Et en aquel sirventes el pois fort lo rei Felip qu'el degues comensar la guerra ab lo rei Richart a fuoc et a sanc e dis que'll reis Felips volia mais patz c'uns morgues, e'N Richartz, ab cui el s'apelava «Oc e Non», volia mais guerra que negus dels **Algais, qu'erán quatre fraire gran raubador, e raubaven e menaven ben ab lor mil raubadors a caval e ben doa milia a pe e non vivion d'otra renda ni d'otra perchatz**⁶⁸⁵.

Sin entrar en el hecho de si el autor se deja llevar por la hipérbole o no, la *razo* permite hacerse una idea aproximada de cómo debían vivir los Algai. Retrata un grupo que no constituye tanto una cuadrilla desorganizada -como cabría imaginarse al pensar en cuatrerros sin ley-, cuanto un ejército numeroso de hombres a pie y

⁶⁸⁴ La *razo* se recoge, en el cancionero *F*, a partir del f. 68r; en *I*, a partir del f. 179r; y en *K*, a partir del f. 164v. En todos ellos figura claramente el nombre de los hermanos, <algais>, sin ningún género de duda.

⁶⁸⁵ Edición crítica de J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° XVII.R, pp. 65-67. El subrayado es mío.

a caballo, bien regido por los cuatro cabecillas Algai, cuyo objetivo último era mantenerse económicamente gracias al robo.

De hecho, si por algo eran conocidos, al margen de por ser mentirosos y violentos, fue por su fama como ladrones. Así se los retrata también en el *partimen* entre dos trovadores, quienes, en rápida sucesión de respuestas, hablan de amor desde dos puntos opuestos: el escéptico Guigenet (o Gui) frente al *fin'amador* Guillem⁶⁸⁶. El primero, con afán de demostrar las malas artes de amor, las compara, entre otros, a la de los Algai. Se trata de **Guigenet, digatz / consi·us vai d'amia** (BEdT 201,4a), del que reproduzco las tres primeras estrofas para una mejor comprensión del punto debatido entre ambos trovadores:

- | | | |
|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. | Guigenet, digatz
Guillem, cel es fatz
Gui, d'alre parlatz,
Guillem, si crezatz, | cosi·us va d'amia.
q'en amor si fia.
q'ieu no·us en creiria.
q'ieu non amaria. |
| 5 | Gui, per amor val hom trop mai.
Guillem, ans en pert e·n dechai.
Ocl, Gui, li fals e li savai!
Guillem, ocl, e·il fin e·l verai! | |
| II. | Ia iois non er datz,
10 Guillem, iois mi platz,
Gui, e vos l'aiatz,
Iois d'avol perchatz, | Gui, s'amors no·us guia.
e·l voil senz amia.
mas far no·s poiria.
Guillem, es folia. |
| 15 | Gui, iois es tot zo q'al cor plai!
Guillem, ocl, s'amors non s'i trai.
Gui, plus desesperatz non sai!
Guillem, car lur enianz o fai. | |
| III. | Gui, ·ls sieus ten honratz
Anz los ten baissatz,
Gui, tals n'es prezatz
20 Guillem, e blasmatz | amors tota via.
Guillem, e·ls galia.
qui ren non valia.
tals q'enantz valia. |
| | Gui, amors fai far main ric sai.
Guillem, ocl, mas raubar li plai.
Gui, iois dona e tol esmai. | |

⁶⁸⁶ Aunque uno de ellos podría no ser desconocido, pues a Guigenet se le ha identificado con Gui de Cavaillo. Véase A. Brusoni, "Problemi attributivi nel canzoniere di Gui de Cavaillon", pp. 214-215.

Al final, la resolución de la disputa quedó en manos de un juez. Pero difícil debió de resultar modificar la opinión de uno y otro teniendo en cuenta que, en un momento de la misma, uno de los interlocutores llegó a sentenciar: «Gui, ia plus no·s chastiarai»; a lo que respondió el otro: «Guillem, qe ia no·us en creirai» (vv. 31-32).

Amor, al parecer de Gui, era un ladrón que dañaba tanto a buenos amadores como a falsos perjuros: robaba peor que los Algai. La fama precedía a los navarros, que se convirtieron en el término comparativo con el que medir la maldad del mundo; tanto más cuanto, por el modo en que se construye la comparación, es evidente que para el público debía de resultar casi increíble que hubiera algo que superara la rapacería de los Algai. Eso teniendo en cuenta que, al parecer de algunos trovadores, «Amors non vol qu'hom raube ni aucia» (v. 48), tal y como explicita un desconocido Raimbaut al mismo Guionet⁶⁸⁸ en otro *partimen*, *En*

⁶⁸⁷ Edición de H. Carstens, *Die tenzonen aus dem Kreise der Trobadors Gui, Eble, Elias und Peire d'Uisel*, n° XX, p. 107 y ss. Las negritas son mías. Del texto original de Carstens solo he retocado los signos de puntuación para hacer las paradas más naturales, algo que habitualmente en las ediciones antiguas no solía respetarse. Por otra parte, la mayoría de los cambios importantes que he introducido -señalados en cursiva en el texto- son originales de las notas críticas de Cesare de Lollis, "Proposte di correzioni ed osservazioni ai testi provenzali del manoscritto Campori", n° VIII, p. 169. Quisiera hacer notar que una de las principales correcciones hechas por De Lollis fue, justamente, el v. 24, <sagai>, y que el propio Carstens aceptó en su edición, así como también los editores más modernos del texto (R. Harvey y L. Paterson, *The Troubadours Tensos and Partimens. A Critical Edition*, vol. 2, p. 516, nota a v. 24). Es indudable que, por el contexto se puede recuperar el sentido original de la palabra mal escrita: nadie roba peor que los Algai (seguramente copiada erróneamente por resultar una voz irreconocible para el tardío amanuense del manuscrito *a*³).

⁶⁸⁸ Existen pruebas bastante fehacientes de que Guigenet pudiera tratarse de Gui de Cavaillo, o, al menos, de que Guigenet es equivalente a Guionet, pseudónimo que se le atribuye por la crítica, dado que en los manuscritos *O* y *a*¹, para el *partimen En Raimbaut, pro domna d'aut paratge* (*BEIT* 238,2) que comparte con un tal Raimbaut, se recoge <guizenet> en lugar del <guionet> de los restantes (ver la edición de A. Brusoni, "Il

Raïmbaut, pro domna d'aut paratge (BEdT 238,2)⁶⁸⁹. En este, Raïmbaut presentaba el *ardimens* (v. 34) del caballero como un sinónimo de robo y asesinato⁶⁹⁰, recordando que amor no podía ser ninguna de las dos cosas; y, por ello, a su parecer, el amante mejor era el que no ejercía como guerrero. Gui recogió el guante de este argumento en *Guïgenet, digatz / consi-us vai d'amia* para sentenciar que Amor era peor delincuente que los Algai.

También Peire Cardenal se hizo eco del lustre como ladrones que tenía el nombre de esta banda en su *sirventes Razos es qu'ieu m'esbaudei* (BEdT 335,48), aunque en él recordaba no solo su faceta como cuatreros, sino también de traidores.

- | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. | Razos es qu'eu m'esbaudei
e sia iauçens e gais
e diga chansos e lais
ez un sirventes desplaie |
| 5 | qar Leialtatz a vencut
Falsetat, e non ha gaire
qez eu hai auzit retraire
qe us traicher a perdut
son poder e sa vertut. |

partimen 'En Raïmbaut, pros dompna d'aut paratge' (BdT: 238,2)", p. 235 y ss.).

⁶⁸⁹ Edición de A. Brusoni, "Il *partimen* 'En Raïmbaut, pros dompna d'aut paratge' (BdT: 238,2)", p. 235 y ss. Un debate similar se recoge en otra *tenso*, más tardía, entre Guiraut Riquier, Enric II de Rodez y el Marques de Canilhac: se trata de *Seign'en Enric, a vos don avantatge* (BEdT 248,75). En ella, discuten acerca de cuál de las tres virtudes debe ser más apreciada, si la generosidad, el saber o el valor militar. Enric, defensor de la primera, rebate en la estrofa V la posición de Guiraut Riquier, quien defiende el *ardimens* por encima de las demás: en su ataque, Enric afirma que las armas solo llevan al bandolerismo: «En armas truep, Guiraut, aitant d'otratje / que qui las sec greu vieu ses raubarria» (vv. 33-34), según la edición de S. Guida, *Jocs poetici alla corte di Enrico II di Rodez*, n° II, p. 105 y ss. Por tanto, se sobreentiende -aunque en *Seign'en Enric, a vos don avantatge* no hablen de sentimientos amorosos-, que si Amor se presenta armado, este, indefectiblemente, acabará por desembocar en el robo y el crimen, lo que sostiene la lectura negativa de Raïmbaut en *En Raïmbaut, pro domna d'aut paratge* y de Gui en *Guïgenet, digatz / Fonsi-us vai d'amia*.

⁶⁹⁰ Lo que reforzaría la teoría de M. Mancini, "Cortigiani e cavalieri-predoni".

- II. 10 Dieus fa e fara e fei,
 si com es Deus e verais,
 dreg als pros ez als savais
 e merce segon lur lei,
 qar a la paga van tut,
 15 l'enganat e l'enganaire,
 si com Abel a son fraire,
 que·ill traichor seran destrut
 e li trait benvengut.
- III. **Deu prec que trachor barreï
 e los degol e·ls abais,
 aissi con fez los Algais,
 qar son de peior trafei;
 qe aco es ben sabut:
 pieger es tracher qe laire,
 25 q'atressi com hom pot faire
 de convers monge tondut,
 fai hom de trachor pendut.**
- IV. De lops e de fedas vei
 qe de las fedas son mais,
 30 e per un austor qe nais
 son mil perdiz, fei que·us dei,
 az aisso es conegut
 qe hom tracher ni raubaire
 non plaz tan a Deu lo paire
 35 ni tan non ama son frut
 com fai del pobol menut.
- V. Assatz pot aver arnei
 e cavals ferrans e bais
 e tors e murs e palais
 40 totz hom sol qe Deu renei,
 mas ben ha son sen perdut
 aqel a cui es veiaire
 qe tollen l'autrui repaire
 deia venir a salut,
 45 ni·l don Deus qar ha tolgut.
- VI. Qar Deus ten son arc tendut,
 e trai aqui on deu traire
 e fai lo colp qe deu faire

A pesar de que existió una motivación histórica muy particular que llevó a Peire Cardenal a componer el poema, en poco tiempo fue utilizado como una sátira dirigida a los traidores en general. El *sirventes* se escribió tras la muerte, en 1214, del conde Baudouin de Toulouse, quien había abandonado su lucha en el frente occitano a favor del enemigo, Simon de Montfort, por las promesas de tierras que este le había hecho y la amenaza que constituían las tropas francesas para sus propiedades⁶⁹². Tal comportamiento le valió la condena a la horca por parte de su hermano Raymond VI.

La estrofa II interesa porque se construye sobre la contraposición de dos crímenes distintos: la traición y el robo. El primero quedaría representado, implícitamente (aunque no se explicita en el texto), por Baudouin de Toulouse; el otro, por «los Algaïs» (v. 21). Resulta evidente para el trovador que la traición constituye una infracción mucho peor (v. 24); pero no cabe duda que una y otra carecen de parangón. Por ello afirma: «Mas ben ha son sen perdut / aqel a cui es veiaire / qe tollen l'autrui repaire / deia venir a salut, / ni·l don Deus qar ha tolgut» (vv. 41-45).

De hecho, los Algai, aunque fueran considerados principalmente como modelo de ladrones, en realidad tuvieron mucho de traidores. La traición fue lo que valió la muerte a Martin en manos de Simon de Montfort, quien quiso hacer de él un ejemplo para futuros desertores tras haber sufrido su abandono en un momento crítico de la batalla de Saint-Martin-la-Lande en el verano de 1211. Los historiadores modernos creen que, con lo sucedido en Saint-Martin-la-Lande, Algai se habría pasado definitivamente al grupo de los occitanos⁶⁹³. Con todo, las fuentes de la época señalan que su traición no consistió en abandonar el frente cruzado, sino solo en desertar en un momento crítico. Y ni

⁶⁹¹ Edición de S. Vatteroni, “Le poesie di Peire Cardenal (VI)”, p. 161 y ss.

⁶⁹² *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, p. 172. Ver también la introducción histórica a la edición crítica de S. Vatteroni, “Le poesie di Peire Cardenal (VI)”, pp. 161-162.

⁶⁹³ Véase *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, p. 191, cuando se afirma que había abrazado el partido del conde de Toulouse.

siquiera eso queda claro: los autores de la *Histoire générale de Languedoc* cuentan que, en Saint-Martin-la-Lande, los cruzados se encontraron con la temible bravura del conde de Foix, lo que asustó a muchos; entre ellos, «Martin d'Algais fut un des premiers qui lâcha le pied; mais l'évêque de Cahors lui fit des reproches si vifs, qu'il se remit au combat». Así permanecieron en el campo de batalla hasta que, viéndose largamente superados, tanto el obispo de Cahors como Martin Algai «sont obligez de ceder et de se réfugier à Fanjaux»⁶⁹⁴, por lo que su actuación estaría justificada por los acontecimientos adversos. De hecho, ya he mencionado cómo la *Canso de la crosada* insinúa que, tras lo sucedido en la batalla, volvieron para presentarse delante de Montfort, queriéndole convencer de que su 'deserción' no había sido fruto de una intención alevosa por su parte, sino que, persiguiendo a un grupo de mercenarios tolosanos, se desviaron del campo donde tenía lugar la contienda⁶⁹⁵.

Interpretando al pie de la letra la definición, Martin Algai es, ciertamente, un traidor. Pero hay que matizar la afirmación señalando que, en realidad, como buen mercenario a sueldo, se mantuvo siempre en una franja inestable entre los dos frentes de la cruzada; así, tanto se le podía ver en defendiendo el costado cruzado como en el de los tolosanos, sin resignar definitivamente de ninguno. Ese comportamiento fue, en última instancia, el que le valió la animadversión del francés, Montfort, y lo condujo a la muerte: un año más tarde, en agosto de 1212, lo sitió en su fortaleza de Biron y pidió su cabeza.

Por otra parte, morbosa resulta la constatación de que Algai y Baudouin de Toulouse, quienes con el tiempo se convirtieron traidores por haber cambiado al grupo enemigo, fueron compañeros de viaje en cierto momento de sus vidas, según la *Canso de la crosada*. Allí se cuenta que Martin acompañó al conde Baudouin desde Montégut a Lagrave, en el Tarn, para hacer frente a las tropas occitanas que se habían levantado contra los cruzados⁶⁹⁶. Los destinos de ambos personajes fueron, de algún

⁶⁹⁴ *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, pp. 179-180.

⁶⁹⁵ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 98, vv. 11-14, p. 226.

⁶⁹⁶ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 108, v. 7, p. 240. En ella se menciona a Martín de Olite, identificado con Martin Algai, como acompañante del conde Baudouin.

modo, paralelos y su final, muy similar, aunque en bandos opuestos. La elección por parte de Peire Cardenal de estos dos nombres para la composición de su poema en *Razos es qu'ieu m'esbaudei* no puede ser, por tanto, gratuita o inocente: un nombre va ligado al otro y el pecado de uno es, en realidad, el de los dos.

En la misma línea, colocando a los Algai como término de una comparación en la que se mide el grado de deslealtad, se expresan los trovadores Tomier y Palaizi en el *sirventes* ***Si co·l flacs molins torneja*** (BEdT 442,2). Se trata de un canto sentido contra la cruzada albigena, motivado por «tan trop de rasos que dire / que non sai vas cal me vire», (vv. 8-9). Entre esas razones que los tenían «co·l flacs molins», que gira y gira «quan trop d'aigua·l desespleia» (vv. 1-2), estaba el disgusto por la difícil situación que vivían Raymond VI de Toulouse y el conde de Foix, a quienes animaban a defenderse antes que permitir que les robasen o les matasen (est. II y III). El contexto es, evidentemente, el de la primera década de la cruzada albigena. Tras el cuarto Concilio Lateranense, el panorama quedaba muy negro para los occitanos; con todo, resalta la brillante presencia de los ciudadanos de Avignon, a los cuales dedicaron dos estrofas laudatorias:

- IV. **Mais val l'avinenz “comtessa
d'Avignon”, cui Dieus adressa,
car miellz s'en es entremessa
qe parens de part “Alguessa”;**
25 que negus cara non dressa
ni ten bona via,
que l'uns ten vas Portegal e l'autr'en Lombardia.
- V. Qui ques fina ni·s recreza,
30 Avignons puei'en proeza;
e par que Dieus lo[s] arreza,
qu'en els es senz e largueza.
Ai, rica gent e corteza,
vostra gaillardia
35 es honors dels Proensals, on c'om an ni estia⁶⁹⁷.

⁶⁹⁷ Edición de I. Frank, “Tomier et Palaizi, troubadours tarasconnais (1199-1226)”, p. 72 y ss.

Fue Alfred Jeanroy, en el primer estudio crítico del texto, quien notó que «l'avinenz comtessa / d'Avignon» (vv. 22-23) debía de ser una metáfora, de raíz político-feudal, para referirse encomiásticamente a la ciudad, puesto que no había existido ninguna condesa de carne y hueso. Por eso tradujo el sintagma como «la plaisante comtesse qu'es Avignon»⁶⁹⁸. István Frank, en la siguiente edición, añadió que es posible «que ce jeu de mots géographique fait allusion, du même coup, au Comtat-Venaissin dont Avignon serait la 'comtesse'»⁶⁹⁹. La causa de esta explosión de alegría por parte de los trovadores en referencia a los aviñoneses se debe a la buena acogida que hicieron al conde Raymond VI a su vuelta de Roma, donde se había celebrado el Concilio que lo había expropiado, así como al constante apoyo que le brindaron a lo largo de esos años difíciles con la invasión francesa⁷⁰⁰. No olvidemos que Avignon vivió, no mucho más tarde, uno de los acontecimientos más violentos de la guerra, cuando sus ciudadanos apedrearon y descuartizaron vivo a Guillem del Baus, considerado traidor⁷⁰¹; de hecho, a él le dedican la burlona estrofa VI que viene a continuación de este encomio. La ciudad, por tanto, se había convertido en un punto estratégico de la resistencia occitana.

Por eso 'la condesa de Avignon' era más «gent e corteza» (v. 34) y «mielz s'en es entremessa» que sus 'parientes' (v. 24). Habiendo personificado la ciudad, no quedaba más que hablar de su familia, en referencia a todas aquellas casas señoriales que estuvieran entroncadas o vinculadas de algún modo con los condes de Toulouse, bando junto al que militaban los ciudadanos. Jeanroy afirma que podría tratarse de una muy velada referencia al

⁶⁹⁸ A. Jeanroy, "Un sirventés en faveur de Raimon VII (1216)", pp. 636-637, nota al v. 22.

⁶⁹⁹ I. Frank, "Tomier et Palaizi, troubadours tarasconnais (1199-1226)", p. 82, nota a los vv. 22-23.

⁷⁰⁰ Véase la interpretación histórica del poema según A. Jeanroy, "Un sirventés en faveur de Raimon VII (1216)", pp. 632-635; también I. Frank, "Tomier et Palaizi, troubadours tarasconnais (1199-1226)", pp. 56-61.

⁷⁰¹ M. Cacciaglia, "Guglielmo del Balzo e il suo tempo", pp. 167-168, y *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, pp. 282-283.

rey inglés John, a Federico II de Sicilia o a Jaume I en Aragón⁷⁰²; rechaza los demás monarcas contemporáneos por no resultar adecuados al contexto histórico particular, entre ellos a Sancho VII de Navarra, de quien dice que estaba peleado con Raymond VI de Toulouse.

Desconocemos si es cierto que el Fuerte se encontraba en malos términos con el tolosano. Es posible que el fracasado matrimonio de su hija con el navarro hubiera provocado largas tensiones entre ambos: el enlace había tenido lugar años antes, en torno a 1195, y acabó rápidamente con ella repudiada. En cualquier caso, no eran un momento propicio para buscar alianzas ultrapirenaicas: Sancho tenía ciertos problemas con el rey de Inglaterra por los territorios aquitanos, que le estaban siendo reclamados, y, además, tanto los ingleses como los occitanos estaban cayendo frente a la potencia militar de Francia. Las circunstancias exigían mucha prudencia de parte del navarro, que se abstuvo incluso de intentar recuperar los territorios perdidos frente a Castilla aprovechando la minoría de edad de Enrique I, tras la muerte de Alfonso VIII⁷⁰³. Tiene razón, pues, Jeanroy cuando descarta a Sancho como uno de los posibles socios de los aviñoneses.

De estos ‘parientes’ de Avignon, los trovadores nos dicen que son «de part Alguessa» (v. 25), misteriosa expresión que, sin embargo, encontró su mejor interpretación con el estudioso francés: Jeanroy la traducía como «à la façon des Algais», puesto que relacionaba la voz «Alguessa» no con un lugar físico real, sino con el modo de crear topónimos ficticios, muy habitual en los trovadores; en este caso, basado sobre el sustantivo *Algai*, en referencia a los cuatreros navarros⁷⁰⁴. Estos ‘familiares’ de la ciudad se habrían desentendido de las cuestiones peliagudas de la cruzada albigense, abandonando a su suerte al conde tolosano y a

⁷⁰² A. Jeanroy, “Un sirventés en faveur de Raimon VII (1216)”, pp. 637-638, notas a los vv. 25 y 26.

⁷⁰³ Véase una descripción del panorama político desde el punto de vista navarro en L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 201-204; sobre el fracaso en el matrimonio entre la hija de Raymond VI y Sancho VII, p. 35.

⁷⁰⁴ A. Jeanroy, “Un sirventés en faveur de Raimon VII (1216)”, p. 637, nota al v. 25.

sus vasallos, como los Foix, afirmando encontrarse demasiado ocupados en otros asuntos: asuntos en Portugal y en Lombardía, que Jeanroy creía que se trataba de una expresión hiperbólica para referirse a que la atención de los ‘parientes’ no estaba en ningún punto del *Midi*, sino lejos de él, en los extremos más remotos, y no porque efectivamente tuvieran qué hacer en tierras portuguesas o lombardas. Frank va más lejos y plantea la posibilidad de ver un nuevo juego de palabras -tan abundantes en estas dos estrofas-, que podría traducirse como que unos van a ‘tierra de la indiferencia’ (*port egal*, ‘indiferente’) y otros a ‘tierra del mercadeo’ (*lombart*, ‘comerciante’)⁷⁰⁵. Así las cosas, estos parientes, por su comportamiento -y porque no tomaba buen camino su disposición hacia el tolosano-, no se atrevían a levantar la cara (se intuye que de vergüenza, vv. 26-27), de ahí que se les pudiera comparar a los Algai: eran, en definitiva, desleales.

Nótese que las referencias históricas internas del texto indican que la composición fue posterior a la muerte de Martin Algai; con toda probabilidad, se escribió un lustro más tarde. La fama del grupo perduraba en el tiempo y entraba a formar parte de la leyenda, hasta el punto que el fallecimiento del último cabecilla de la banda al que hace referencia el trovador quedó descrito explícitamente en la *Canso de la crosada*.

Referente a la muerte que recibió, se cuenta que, movido por la rabia, Montfort cercó Biron, fortaleza donde se encontraba Martin, y, a cambio de conservar la vida de sus gentes, pidió que le fuera entregado su capitán. Tras haber accedido a ello, el cruzado permitió que se confesara y le dio muerte. Según el poema épico, el golpe final fue el ahorcamiento, pero este vino precedido por la tortura:

116. Lo coms [Montfort] e li crozat s'en van per mei la estreia
 al castel de Biron l'ouriflama leveia.
 Mot l'agron viatz pres, sens altra demorea;
 Marti Algai aucizon a **mort desonorea:**
 5 **a chival l'en fan traire, so es veritats proea,**

⁷⁰⁵ A. Jeanroy, “Un sirventés en faveur de Raimon VII (1216)”, pp. 637-638, notas a los vv. 25 y 26. I. Frank, “Tomier et Palaizi, troubadours tarasconnais (1199-1226)”, p. 82, notas a los vv. 25 y 28.

e puis si fon pendutz, vezent totz, en la prea⁷⁰⁶.

De hecho, este capitán navarro tiene un papel de cierta importancia, aunque sea secundario, en dicho texto, ya que no solo se incluyen noticias continuas de su presencia en la guerra -acudiendo a la llamada de Simon de Montfort o secundando a Baudouin y a otros capitanes, como el obispo de Cahors-, sino que incluso se reproduce uno de sus comentarios en estilo directo. La escena es la siguiente: Martin Algai interpreta el vuelo de un ave rapaz en el cielo antes de la batalla de Castelnaudary como un buen presagio de cara a la batalla que se avecina, señal positiva que comunicó a Bouchard de Marly, cabecilla francés; sin embargo, el *omen* entrevistado por él no deja de ser una pequeña pulla irónica de parte del autor tudelano, Guilhem, ya que, pocas horas después, tuvo lugar su traición-deserción que le valió la muerte⁷⁰⁷.

También Petrus Vallis Caernaii, el monje de la abadía de Vaux-en-Cernay, describía el fallecimiento deshonroso de Martin Algai en la *Historia Albigensium*, paralela a la *Canso de la crosada*:

Capto castro Pennae et munito, proposuit comes noster [esto es, Simon de Montfort] ut obsideret quoddam castrum castrum proximum, nomine Biron: castrum illud dederat comes Tolosae cuidam traditori, nomine Martino Algais, quia, sicut in superioribus diximus, fuerat cum comite nostro, sed postea proditione facta ab eo recesserat: hic in castro praenotato moram faciens, adventum nostrorum ibi voluit exspectare: quod justo Dei iudicio provisum rei exitus demonstravit. Venientes igitur nostri ante castrum obsederunt illud: post haec, impugnatione facta, per multos labores et mirae probitatis exercitia, ascendentes muros, vi burgum ceperunt. Statim adversarii se in munitionem receperunt, videntesque quod non poterant resistere, quaesierunt pacem, parati reddere munitionem illam, dummodo

⁷⁰⁶ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 116, vv. 1-6, p. 260. Las negritas son mías.

⁷⁰⁷ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 95, vv. 5-8, p. 220; pero también se le menciona en las est. 89, 93, 98, 108, 109 (estos dos últimos son válidos solo si se acepta que Martin Algai es el mismo que Martin de Olite).

evaderent ipsi vivi, quod comes nullatenus facere volebat: verumtamen timens comes ne furtive evaderet dictus traditor, Martinus videlicet Algais, propter cujus captionem, comes praecipue obsederat castrum illud, obtulit adversariis quod si traditorem illum in manibus ejus traderent, ipse eos ab imminentis mortis angustia liberaret. Quo audito, illi avidissime currerunt, Martinumque arripientes, ipsum comiti tradiderunt: quem comes arripiens, obtulit ei confessionem, sicut aliis damnatis facere consueverat vir catholicus; post haec ligatum ad caudam equi, per exercitum distrahi fecit, distractumque digne pro meritis patibulo suspendi. Venit ibi ad eum nobilis quidam princeps Vasconiae Gasto de Bearno, homo pessimus, qui semper adhaeserat comiti Tolosano, facturus colloquium de compositione⁷⁰⁸.

Fue atado a cuatro caballos, casi despedazado al ser tirado en cuatro dirección distintas y, finalmente, arrastrado delante de las tropas francesas antes de ser colgado⁷⁰⁹. Sabiendo cómo acabó la vida de Martín, queda claro qué tipo de final Peire Cardenal pide a Dios que reserve a los traidores y ladrones. Es el mismo que le desea el inquisidor Izarn al hereje mentiroso Sicart de Figueiras en las *Novas del hereje*: «Motas messorguas dizes de que no t'ai crezut, / mai te volria aver traïnat o pendut»⁷¹⁰, arrastrado o colgado como lo fue exactamente Martin Algai.

En definitiva, la alusión hecha por el trovador de Hautefort, así como la de Gui d'Uisel, dan fe de la violencia y fama de los salteadores Algai; y las composiciones *Razos es qu'ieu m'esbaudei* de Peire Cardenal, el *sirventes Si co'l flacs molins torneja* de Tomier y Palaizi, y la *cobla* de Uc de Saint Circ confirman que dicha notoriedad perduró largo tiempo en el recuerdo colectivo.

⁷⁰⁸ Petrus Vallis Caernaii, *Historia Albigensium Et Sacri Belli In Eos AD 209*, cap. LXIII, col. 640A- 640B.

⁷⁰⁹ Acerca de su muerte se explaya los historiadores R. de Boysson, “Les deux expéditions de Simon de Montfort en Sarladais”, en particular pp. 280-281; y L. W. Marvin, *The Occitan War. A Military and Political History of the Albigesian Crusade, 1209-1218*, pp. 147-148. También la *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, p. 191.

⁷¹⁰ Edición de P. Meyer, “Le débat d'Izarn et de Sicart de Figueiras”, est. IX, vv. 504-505, p. 259.

El primer poema, según Sergio Vatteroni, editor de Peire Cardenal, se localiza poco después de la primavera de 1214⁷¹¹. El segundo, el *sirventes* de los trovadores, ha sido fechado entre 1216 y 1218, y, como hemos visto, está intrínsecamente ligada a la cruzada albigense⁷¹². Por su parte, la composición de Uc, su *cobla Seigner en Coms cum poria suffrir*, ha generado cierta polémica a la hora de ser datada, lo que dificultaría saber hasta cuándo se recordaban las proezas de los Algai. La tendencia general de la crítica ha sido a considerar que se trataba de un texto destinado al conde de Rodez Henri I y, por tanto, posterior a 1214, fecha en la que obtuvo el condado; sin embargo, Carlos Alvar creía que la alusión en tiempo presente a Martin Algai (por el verbo «traï», ‘atrae’, v. 7) era suficientemente vinculante como para adelantar la fecha a 1212, antes de la muerte del mercenario que tuvo lugar ese verano, y, así, el conde de Rodez tendría que ser Guillaume⁷¹³.

⁷¹¹ S. Vatteroni, “Le poesie di Peire Cardenal (VI)”, p. 162.

⁷¹² Véase A. Jeanroy, “Un sirventés en faveur de Raimon VII (1216)”, pp. 632-635; y también I. Frank, “Tomier et Palaizi, troubadours tarasconnais (1199-1226)”, pp. 56-61. La diferencia entre uno y otro es que el primero prefiere una fecha más pronta para la composición, entre marzo y junio de 1216, y el segundo apuesta por datarla en el mes de junio de 1218. La razón es que, según Jeanroy, el poema está escrito en un tono excesivamente pesimista, por lo que la victoria occitana de Beaucaire, en 1217, todavía no puede haberse producido; mientras que, para Frank, es evidente que Beaucaire ya queda en el pasado, olvidado, y es la desertión protagonizada por numerosos señores occitanos que abandonan a Raymond de Toulouse y el asedio que sufre lo que marca el tono acre de Tomier y de Palaizi. En cualquier caso, ambos críticos están de acuerdo que un *terminus ante quem* obligatorio es la muerte de Simon de Montfort y de Guillem del Baus el 25 de junio de 1218. Véase *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, pp. 278-280, para la muerte de Montfort y pp. 282-283, para la de Guillem del Baus.

⁷¹³ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 162. Sin embargo, no siempre es importante el tiempo verbal utilizado por los poetas, y menos en posición de rima, como es este caso. También M. Perugi cree que el conde de Rodez con el que dialoga Uc de Saint Circ es Henry I, aunque no aporta pruebas de por qué cree eso: «Henri I (1214-22: ultimo figlio di Uc II, era ancora minore alla morte del padre) è probabilmente il conte di Rodez col quale Uc de Saint-Circ scambia due tenzoni (XXXVII-XXXVIII)», *Trovatori a Valchiusa. Un frammento della cultura provenzale del Petrarca*, p. 165.

Igualmente, podría resultar bastante irrelevante el hecho de si seguía vivo o muerto cuando escribió Uc su *cobla* dado que se conserva también la *razo* que acompaña al *sirventes* de Bertran de Born. Este texto en prosa es una prueba más de que años después seguía vigente el recuerdo de Algai: en este sentido, cabe recordar que la composición de estas ‘glosas’ que acompañan a los poemas trovadorescos tiene una fecha muy posterior a los poemas en sí; y no se puede pensar, en este caso, que se trate de una reformulación en prosa de los versos del poema, puesto que el autor se expulsa a lo largo de varias líneas para explicar detalladamente quiénes eran estos Algai, ofreciendo más información de la contenida estrictamente en ellos. Eso demuestra que incluso bien entrado el siglo XIII seguían siendo conocidos, a pesar de que el último, justamente Martin, muriera en 1212.

El modo de expulzarse que tiene el autor de la *razo* a la hora de describir a los Algai resulta llamativo, en particular si tenemos en cuenta que existe una fuerte corriente crítica que opina que muchos de estos textos en prosa son obra del propio Uc de Saint Circ⁷¹⁴. Es indudable que, en este caso, Martin estaba ya muerto, puesto que se refieren las proezas de los cuatreros en tiempo pasado. Pero es muy posible que, siendo obra del trovador, este texto en prosa pudiera ser no muy posterior a la desintegración del grupo tras el fallecimiento del principal cabecilla, siguiendo la teoría de Guido Favati acerca de la datación

⁷¹⁴ Véase la teoría de G. Favati al respecto, quien considera que la mayoría de las *razos* son obra de Uc de Saint Circ, tal y como se puede juzgar por el modo en que se expresa su propia *vida* (*Le biografie trovadoriche, testi provenzali dei secc. XIII e XIV*, pp. 49-50). Pero otros autores también están de acuerdo con esta opinión, como B. Panvini (*Le biografie provenzali. Valore e attendibilità*, sobre todo pp. 13-18) o M. L. Meneghetti (*Il pubblico dei trovatori*, donde así lo sentencia, p. 183), aunque seguramente es S. Guida quien más ha insistido y analizado la actividad de biógrafo del trovador del Quercy desde el primer artículo que dedicó a este tema “Ricerche sull’attività biografica di Uc de Sant Circ a Treviso”, particularmente pp. 91-94, cuya idea principal ha ido completándose con artículos publicados en distintos lugares a partir de ese momento (“Uc de Saint Circ ‘biógrafo’”; el capítulo que le dedicó en *Primi approcci a Uc de Saint Circ*, pp. 75-144; “Uc de Saint Circ e la crociata contro gli Albigesì”; “Le ‘biografie’ trobadoriche: prove di agnizione autoriale”; “Le biografie provenzali di Sordello”, etc.).

de algunas de estas *razos* atribuibles a Uc, que él considera que no sobrepasan el año 1220⁷¹⁵.

Por tanto, en la mente del trovador del Quercy habría quedado grabado la reputación de los Algai, hasta el punto que los pudo haber incluido en dos de sus composiciones: una, en vida; otra, tras la muerte de Martín. Una vez tuvo lugar esta, Uc les rendiría homenaje con una larga descripción, incrustada en la *razo*, con la excusa de explicar la alusión hecha por Bertran de Born en su poema. De ahí que no se trate de una simple reformulación de los versos -algo más habitual en la prosa que los acompaña-, sino un retrato dramatizado de la potencia, bravura y violencia de este grupo. Es indudable que los Algai se forjaron una fama notable, sobre todo teniendo en cuenta que trovadores, desde Bertran de Born hasta Uc de Saint Circ (o hasta el autor de la *razo*), pasando por Tomier y Palaizi y otros, se refieren a ellos cuando escribían, años antes del cambio de siglo; y que volvían a hacerlos protagonistas después, pasado el eco de las nuevas de su desaparición.

La multiplicación de bandas de asaltantes y mercenarios como los Algai se explica porque los vasco-navarros sufrían un importante caso de superpoblación en un reino de reducidas dimensiones. Valgan al respecto las palabras del compilador al-Himyari, quien, en los siglos XIV-XV, compuso la crónica árabe *Kitāb ar-Rawd al-Miṭār*. Usando materiales de gran antigüedad, llevó a cabo una descripción pormenorizada de distintos espacios geográficos peninsulares, entre los cuales se cita Pamplona, llamada *Banbalūna*:

Ciudad de al-Andalus, a ciento veinticinco millas de Zaragoza. [...] Se encuentra en medio de altas montañas y valles profundos; está poco favorecida por la naturaleza. **Sus habitantes son pobres, no comen según sus deseos y se entregan al**

⁷¹⁵ *Le biografie trovadoriche, testi provenzali dei secc. XIII e XIV*, pp. 46-49. Menciono a G. Favati porque es quien más a fondo estudia las particularidades de los textos en prosa que acompañan la lírica de Bertran de Born. Pero también podría leerse S. Guida, *Primi approcci a Uc de Saint Circ*, pp. 108-119, donde se limita a señalar algunas concomitancias de contenido y, sobre todo, atribuye el texto al trovador de Quercy en base a un análisis estilístico y retórico.

bandolerismo. La mayor parte hablan el vasco (*al-basbkija*), lo que les hace incomprensibles. Sus caballos tienen cascos muy duros, dada la aspereza de su región. Hay también gentes de este país que habitan al Norte, sobre las orillas del Atlántico⁷¹⁶.

Más adelante, al volver a aludir a una ciudad, *B[-l-]nbab[-l-]s* (cuyo nombre, difícil de transcribir en alfabeto latino, probablemente deba identificarse de nuevo con Pamplona), sentencia que es una ciudad muy poblada y que en ella hay «unos quinientos herreros, que fabrican cotas de malla, espadas, cascos y cotas de lanza»⁷¹⁷. El ambiente bélico, el bandolerismo, la pobreza y, sobre todo, la superpoblación aparecen muy bien resumidos en esta descripción árabe.

Igual que sucedió en León, fue en parte por esta superpoblación que se impulsó la llamada Reconquista peninsular desde las más altas instancias de los territorios norteños. La Reconquista no solo dio salida a la presión demográfica, sino que permitió la obtención de nuevas tierras y la entrada de importantes riquezas. Con el tiempo, además, se convirtió en el mejor campo de entrenamiento para soldados y miembros de la caballería, muchos de los cuales no dudaron en poner los conocimientos y experiencia adquiridos al servicio de otros ejércitos. De ahí la contrastada presencia de vascos y navarros en las huestes europeas⁷¹⁸.

⁷¹⁶ Á. J. Martín Duque, “Aragón y Navarra según el ‘Kitāb ar-Rawd al-Mi‘tār’”, pp. 252-253, n° 6. Las negritas son mías.

⁷¹⁷ Á. J. Martín Duque, “Aragón y Navarra según el ‘Kitāb ar-Rawd al-Mi‘tār’”, pp. 252-253, n° 6bis. Es él quien recomienda la identificación de la segunda ciudad con Pamplona, algo que parece suficientemente coherente.

⁷¹⁸ De hecho, es cierto que, al menos respecto a los navarros y vascos, la fama de mercenarios les viene desde muy atrás: afirma Julio Caro Baroja, en uno de sus estudios etnográficos, que ya el guerrero vascón estaba presente en los ejércitos extranjeros en épocas muy antiguas; y menciona cómo en un decreto de Gnaeus Pompeius Strabo, fechado en el año 90 a.C., se concede la ciudadanía romana, por su valor en el campo de batalla, a unos soldados de caballería con nombres de claro origen vasco (“¿Quiénes fueron los vascones”, p. 43-44). No hace falta remontarse tanto en el tiempo para descubrir algunas de las menciones, muy

La composición *Si sotils senz* (BEdT 242,74) de Guiraut de Borneill es una buena muestra de ello, que se suma a los testimonios ya vistos. Se trata de una *canço-sirventes* en la que el autor se plantea ciertas cuestiones acerca del amor, como la distancia, el honor, la fidelidad o el daño que provocan los falsos rumores; tales preocupaciones probablemente eran fruto de los pensamientos y dudas que debían perseguirle en sus días solitarios durante las campañas bélicas que le mantenían alejado de su dama. El texto dice así:

- | | |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. | Si soutils senz
o plas aturs no·i val
que mos leus chanz
vaill'e pui e s'esmer,
5 no m'es per ren semblanz
que puosca mout valer;
que la cuid'e l'esper
que m'en sol ajudar
pert et a mi non par
10 que nuls chantars
sia valenz ni cars,
si cuiars o temers
o pesans'o plazers
non enseigna com chan,
15 grazisen o claman. |
| II. | E car non venz
la benanansa·l mal,
es granz affanz
cellui que trop sofer
20 c'ades sia clamanz
de l'autrui non-caler.
Voles qu'ie·us diga·l ver
que·m desplatz en amar?
Q'om lai puosca trichar
25 ni si'avars
cellui que·il sera clars
e benvolenz e vers.
Dechaia tals poders |

numerosas, a la actividad mercenaria en la que los navarros al parecer descollaban.

- 30 c'om son amic engan
ni·s paigue de son dan!
- III. E si·l cors gents
se vir'a no-m'en-cal
vas fols mazanz,
ab so que non s'esfer
35 de salutz ni de manz,
cug c'ab menz de iazer
me poira retener;
car mot fai a prezar
cortes asolazar
40 e manz afars,
on se demor'amars,
e fai de granz plazers,
e puois adob'uns sers
la coreilla d'un an
45 a cels que ben i van.
- IV. E s'ieu soi lenz
ni vir lo cor leial
ni·l desenanz
de so que vol e quer
50 mais lais m'en a tres anz
ma trob'e mon saber!
Puois mi donet lezer,
ses forsa de preiar,
Mos Seingner de chantar
55 e mos trobars
fon per s'amor espars,
adoncs m'ereub e·m ders,
e faillira·m sabers
si per mais que·il deman
60 enquier c'om m'o desman.
- V. E si·m bistenz
ni·m te·l reis ni·l rial,
lo pros es granz,
ma·l danz non sai cals er,
65 e s'il es correillanz,
car s'auzet eschazer,
del venir, son plazer
fassa del ben veniar!
Pueis si·m letz esperar

- 70 els osteiars
 qu·l rei faran, l'anars
 val mais que·l romaners,
 puois rictatz ni valers
 non s'en pot puïar tan
- 75 qu'eu traspases son man.
- VI. E Dieus aienz
 ogan nostre captal
 e·l nos enanz
 tan que Sarracin fer
- 80 sofran perdas e danz,
 tro veign'al descazer.
 **Et hom non deu temer
 mal per Dieu gazaïgnar
 ni non fai a doptar**
- 85 **lo comensars,
 que Gascons e Navars,
 si lor aond'avars,
 adaira·l bos espers
 e Dieus ira denan**
- 90 **los nostres chapdelan!**⁷¹⁹

A pesar de sus inquietudes amorosas, Guiraut deseaba fervientemente participar en las batallas de los cruzados que se estaban empezando a preparar, consciente de su otra profesión, la

⁷¹⁹ *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 293 y ss. Las negritas son mías. He introducido modificaciones a la edición de R. V. Sharman, sobre todo en dos lecciones que, siguiendo otros manuscritos y no el *K* que usa, resultan más claras. Se trata del v. 28, donde se lee en *A*, *B*, *C* y *R* «Dechaia tals poders» y no «Dazai aitals poders», como en *K*, por lo que opto por la versión más difundida; y el v. 31, que en *R*, en lugar de «ienz», recoge «cors gent», al que le falta la desinencia del nominativo singular, aquí enmendada. Además, al final del v. 50 he añadido un signo de exclamación, puesto que refuerza el sentido hiperbólico del voto que lanza el poeta cuando afirma que dejaría su poesía tres años enteros si resulta desleal. Finalmente, he añadido un apóstrofo -probablemente olvidado por Sharman- en el v. 60, donde debería leerse «enquier c'om m'o desman», esto es, en el sentido marcado por el pronombre indeterminado antecedido por la conjunción 'que' abreviada, y no «com m'o desman» que podría inducir a error al considerarlo adverbio.

de guerrero (vv. 69-75). Aseveraba el trovador que ni su dama ni el rey -probablemente Alfons II de Aragón, en cuya corte al parecer se encontraba en el momento de la composición⁷²⁰-, podrían detener su partida, deseoso como estaba de embarcarse en la tercera cruzada, para la que pedía la bendición de Dios (vv. 76-81). Y continuaba el poema afirmando que no deberían los cristianos temer el mal, ya que su misión estaba avalada por dos de las principales fuerzas motrices de cualquier empresa en la época: contaba con el beneplácito del propio Señor celestial; pero, sobre todo, del dinero. Y es que solo teniendo dinero eran posibles los designios de Dios. Los versos finales suponen un comentario lleno de ironía⁷²¹, pero que constatan una realidad común.

De entre todas las nacionalidades que se atribuyen prototípicamente a los mercenarios en las fuentes de la época, Guiraut de Borneill mencionó dos: a los gascones y a los navarros, dándolos como habituales en los ejércitos de las grandes potencias europeas. Que soldados de ambas nacionalidades fuesen de la mano en el imaginario medieval no resulta extraño. La confusión entre vascos, navarros y aquitanos (en particular, gascones) era muy habitual en la plena Edad Media, en particular en el seno de los ejércitos multinacionales de los grandes señores feudales⁷²². Algo similar a la superpoblación vasco-navarra debía suceder en Gascogne, pues con ellos siempre se emparejaba en lo que respecta a aptitudes para la pillería y la guerra; recuérdese el *gab* de

⁷²⁰ Véase la explicación, en la nota crítica, que hace el editor R. V. Sharman al poema, *The cansos and sirventes of the troubadour Giraut de Borneil: a critical edition*, I, p. 297, nota a v. 62; también otras composiciones que se han relacionado a esta, como *Ara quan vei reverdezitz* (BEdT 242,15) y el comentario de Sharman en el apartado introductorio dedicado a la cronología del poema, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, LXIX, p. 447. Trato similares identificaciones y cronología en el capítulo posterior dedicado a Guiraut de Borneill y la corte de Navarra.

⁷²¹ Respecto a esta lectura irónica y otra posible interpretación de los hechos históricos a los que se refiere, encuadrada no en la cruzada, sino en la Reconquista peninsular, véase el apartado dedicado a la relación de Sancho VI como mecenas de Guiraut de Borneill (cap. III, apdo. 4.3).

⁷²² Y ya desde épocas bien tempranas. F. J. Jiménez Gutiérrez, "Aquitania y Vasconia en la 'Crónica de Fredegario' y sus continuaciones", p. 58 y 59.

Peire Vidal, *Drogoman seigner, s'agues bo destrier*. También Bertran de Born aludió en dos ocasiones a los vascos como ejemplo de mercenarios; lo hizo usando el término «basclo», unánimemente considerado por la crítica como referencia al gentilicio de las tierras vascongadas (entre ellas, evidentemente, Navarra).

La primera vez se produce en el *sirventes joglaresc* **Mailoli, joglar malastruc** (BEdT 80,24). En dicho texto, el trovador constataba, de forma natural, que encontrar una hueste de soldados vascos era una realidad común en los ejércitos de la época puesto que lo utilizó como término de referencia en una comparación de inferioridad. El objeto de tal comparación es el juglar Mailolin, quien se atrevió a acercársele para pedirle una canción, y al que el poeta consideraba un ser de poca valía. De hecho, a lo largo de la composición, el trovador de Hautefort construyó un denigratorio retrato del juglar, de quien decía que no se correspondía la apariencia exterior con la realidad: parecía ser virtuoso, pero, en realidad, era malo (v. 5); parecía ser grande, joven y fuerte, pero resultaba vago y asustadizo (est. III); aparentaba ser bueno en armas, pero de poco le valía con su cobardía (est. V). Además, era necio y hueco, comilón, dormilón; y, por encima de todas las cosas, no cantaba bien, acusación que repitió en la estrofa II y, rematando, en la última *ternada*.

Por el modo en que se refería a él es evidente que Mailolin, además de juglar, era soldado, ya que buena parte del juego difamatorio de Bertran se sustenta en su validez como cantor y militar; en caso de que no fuera así, la burla del poema se perdería. En lo que respecta a esa otra profesión del juglar -natural y habitual, por otra parte-, es relevante el modo en que el trovador la menciona: afirmó «Mal vos tenen per asertuc / d'armas en la ost dels blascols» (vv. 30-31). De sus palabras se deduce que el joven Mailolin era un mercenario y que tal vez su origen fuera peninsular (vasco-navarro) o gascón, dado que formaba parte de la tropa vascuence. El nombre no ayuda demasiado: las dificultades a la hora de delimitar el origen del antropónimo Mailolin son muchas, especialmente si tenemos en cuenta que podría tratarse de un pseudónimo profesional de naturaleza juglaresca (como sucede con Fuilheta, otro juglar relacionado con Bertran de Born, cuyo apelativo es, sin duda, metafórico). En este sentido, cabría señalar que en vasco se conserva, procedente de un étimo latino, el término «mailu», martillo, que podría encontrarse en el origen del

nombre⁷²³. También cabe hacer notar que existe constancia de este nombre en la documentación medieval (por ejemplo, Mailolin de Bours, localizado en Douai, Francia, pero, como su nombre indica, originario de la zona pirenaica de Bigorre⁷²⁴); e incluso existe en la actualidad, a pesar de no ser un nombre frecuente. Finalmente, añadir que para el estudioso Hugo Andresen se trata, en realidad, del nombre Maioli, diminutivo Maiolinus, del antropónimo bien conocido Majolus⁷²⁵.

El párrafo completo (est. V) dice:

V. 30 Mal vos tenen per asertuc
d'armas en la ost dels basclos,
qe un non hi a dels garços
qe denan vos non assailha.
Si:s defendian ab melos
cascus intrer'i anz qe vos,
35 s'avias elm e ventailha⁷²⁶.

⁷²³ Véase, por ejemplo, F. González Ollé, “Navarra, Romania emersa y ¿Romania submersa?”, p. 266.

⁷²⁴ Este Mailolin de Bours es citado en el *Supplément au glossaire de la langue romane* por J. B. de Roquefort, p. 54, *s.v.* BRELENGHEUR.

⁷²⁵ En su recensión a la edición de Stimming, H. Andresen, “Bertran von Born herausgegeben von Albert Stimming”, p. 41.

⁷²⁶ Edición de Gérard Gouiran en *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, n.º 40, vol. II, p. 779 y ss. Existen algunas dudas acerca de la atribución del poema al trovador de Hautefort, nacidas a raíz de los comentarios de Chabaneau en su artículo “Poésies inédites des troubadours du Périgord (suite)”, pp. 231-233. El estudioso notaba que en el manuscrito *M*, donde se recoge la única versión conocida del poema, aparecía otra composición *Ar ai tendut mon trabuc* (BEDT 284,1) atribuida a Lantelmet de l'Aguillo, la cual, a su parecer, era una imitación de *Mailoli, joglar malastruc*; o, mejor dicho, que, dada la superior calidad de *Ar ai tendut mon trabuc*, esta tenía obligatoriamente que ser obra de Bertran de Born, mientras que el *sirventes joglaresc* debía ser atribuido al desconocido Lantelmet. El error habría sido cosa del copista: «Je crois qu'on peut sans trop de témérité supposer que le copiste s'est trompé et que, renversant les rôles, il a attribué l'œuvre du maître à l'imitateur, et vice versa», pp. 231-232. Sin embargo, es indudable que no se trata del primer texto satírico de Bertran de Born, ni tampoco el primero destinado a los juglares, por lo que no sorprende que la mayoría de los

Así pues, incluso el soldado raso o ayudante más poco meritorio de la hueste de los vascos, en la que se cuenta Mailolin, resultaba, al parecer de Bertran de Born, más valiente en el campo de batalla que el juglar; y, a modo de ejemplo, señalaba que si del asalto se defendieran los enemigos con melones, todos se lanzarían antes que él a la lucha, aunque fuera protegido de los melonazos por yelmo y visera. En la comparación es evidente que Mailolin sale perdiendo, sobre todo al ser confrontado con la reputada valerosidad de los vascos.

De modo menos elogioso repite la alusión en *Ar ve la coindeta sazoz* (*BEdT* 80,5). En dicha composición coloca a la misma altura a los soldados vascos y a las prostitutas, asegurando que no le gusta ninguna de las dos compañías. El *sirventes* completo dice así:

- | | |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| I. | Ar ven la coindeta sazoz
que aribaran nostras naus,
e venra·l reis gaillartz e pros,
c'anc lo reis Richartz non fo taus. |
| 5 | Adoncs veirem aur et argen despendre,
peirieiras far destrapar e destendre,
murs esfondrar, tors baissar e dissendre,
e·ls enemics encadenar e prendre. |
| II. | Ges no·m platz de nostres baros
q'ant faitz sacramens, non sai caus;
per so n'estaran vergoignos
cum lo lops q'al latz es enclaus,
qand nostre reis poira mest nos atendre;
q'estiers nuills d'els non s'en poira defendre. |
| 10 | |
| 15 | Anz dirant tuich: 'Mi non pot hom mesprendre
de nuill mal plaich, anz mi vuoil a vos rendre!' |
| III. | Bella m'es preissa de blessos
cubertz de teins e blancs e blaus,
d'entresseins e de gonfanos
de diversas colors tretaus,
tendas e traps e rics pavailons tendre, |
| 20 | |

editores confirmen la autoría y lo incluyan en el corpus del trovador de Hautefort.

lanssas frassar, escutz traucar e fendre
elmes brunitz e colps donar e prendre,
.....

- IV. 25 **No·m platz compaigna de basclos
ni de las putanas venaus.**
 Sacs d'esterlis e de moutos,
 m'es laitz, qand son vengut de fraus.
 E mainadier escars deuria hom pendre
30 e ric homen, can son donar vol vendre.
 En dompn'escarsa no·is deuria hom entendre,
 que per aver pot plegar e destendre.
- V. Bo·m sap l'usatges q'a·l leos
 q'a ren vencuda non es maus,
35 mas contr'orgoill es orgoillos.
 E·l reis non a baros aitaus,
 anz, qan vezon que sos affars es mendre,
 poigna chascus cossi·l puosca mesprendre.
 E no·us cujetz qu'eu fassa motz a vendre,
40 mas per ric bar deu hom tot jorn contendre⁷²⁷.

A juzgar por el texto, es evidente que le molestaban mucho quienes obtenían riquezas por medios fraudulentos («qand son vengut de fraus», v. 28), movidos por la pura avaricia. Ese afán era el que, al parecer, guiaba a los barones a «sagramens, non sai caus!» (v. 10). De hecho, los barones de la estrofa II eran, a fin de cuentas, igual que los «basclous» y las «putanas venaus» (vv. 25-26), que se vendían por dinero, tal y como afirmaba en la IV. Los primeros lo hacían en el campo de batalla como mercenarios; las segundas, en la cama; y, finalmente, a ellos se sumaban los nobles por su comportamiento, ya que hacían juramentos de naturaleza cuanto menos dudosa. A los tres se les pagaba por igual a cambio de sus servicios. En oposición, el rey Richard Cœur de Lion, «gaillartz e pros» (v. 3), llegaba triunfante tras su encierro por el austríaco Leopold V, y con él de nuevo se verían los regalos y las muestras de generosidad: una riqueza la suya -en contraste con la de los barones- bien obtenida y justa.

⁷²⁷ Edición de Gérard Gouiran en *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, n° 36, vol. II, p. 713 y ss. Las negritas son mías.

Al margen del mensaje político del poema de Bertran (que es lo que mueve su pluma a escribir y no el dinero, según subraya en la estrofa V), destaca la naturalidad con la que los vascos son referidos como los mercenarios por antonomasia, hasta el punto de prácticamente sustituir la profesión que les caracteriza por el gentilicio, como si ambos fueran equivalentes y hablar de los vasco-navarros fuera lo mismo que decir ‘mercenarios’. De hecho, así ha sucedido con la crítica contemporánea: tómense como ejemplo a los estudiosos de la poesía de Bertran de Born. Lo pone en evidencia el más reciente editor de la poesía de Born, Gérard Gouiran, quien reproduce las distintas opiniones sobre este tema, vertidas por los conocedores:

Suchier [...] pense qu’il s’agit des palefreniers et des écuyers, car de telles fonctions étaient la plupart du temps exercées par des gens d’origine basque. Thomas, qui écrit le mot avec un majuscule, indique en note [...] : ‘Les Basclos sont, à proprement parler, les Basques ; mais à la fin du douzième siècle, c’est un des noms sous lesquels on désignait fréquemment les routiers’. C’est ainsi que le Du Cange, citant le *Chronicon S. Stephani Lemovic. ann.* où «Bascli et ruptarii» sont placés dans un même ensemble, indique : «Basculi, praedones ex Vasconia»⁷²⁸.

En última instancia, el mismo Gouiran opta por traducir directamente la voz «basclo» -comúnmente aceptada como la versión medieval latinizada de «vasco»- por el sustantivo moderno «routier», y no por ‘basque’, que habría sido lo más esperable. Pero, como bien notaron los estudiosos y como reproduce Gouiran en su nota crítica, el término «basclo» queda contextualizado de tal manera en ambas composiciones que su significado resulta claro y unívoco, interpretable solo como sinónimo de «mercenario». En definitiva, el gentilicio vasco (o navarro) es sustituible directamente por su profesión.

En realidad, el yerro terminológico se corresponde al variado origen etnográfico de estas tropas a sueldo; no solo hay una fusión de vascos-navarros con gascones en las fuentes, sobre

⁷²⁸ *L’amour et la guerre. L’œuvre de Bertran de Born*, vol. II, p. 719, nota al v. 25.

todo en las eclesiásticas latinas, sino que todos ellos aparecen mezclados, pocas veces aislados. Por ejemplo, Savaric de Malleo los agrupa con otro de los grandes colectivos habituales en los listados de milicias a sueldo en *Domna, be sai qu'oïmais fora razos* (BEdT 432,1): con los brabanzones. Procedentes de Brabante, actualmente escindido entre Bélgica y los Países Bajos, los brabanzones gozaron de buena reputación como soldados a lo largo de los siglos XII y XIII, aunque acabaron siendo desplazados por los ballesteros. Eran expertos en el uso de lanzas, en la defensa y en velocidad de ataque, y gozaban de feroz reputación por su inmisericordia, en particular contra civiles⁷²⁹.

Según se infiere del texto, junto a los brabanzones se encontraban las huestes de las montañas pirenaicas, todos ellos guiados por el aristócrata mercenario y poeta, Savaric de Malleo. El trovador se hace eco de cómo soldados de ambas nacionalidades acudieron a consolidar su ejército, convocado en ayuda de Toulouse:

- I. Dompna, be sai q'oïmais fora razos
 qe, pois qe tot vos conqerun rauban,
 q'e·us conqezes e be ai fait aitan
 c'ajostat n'ai Bascles e Bramanzos,
 5 la merce Deu, tan q'en be *sem* cinc cen,
 qe farem tot lo vostre mandamen,
 e mandatz nos la vostra volontat,
 c'ar montarem, qe tot avem celat⁷³⁰.

Se trata de una sola *cobla* conservada de lo que algunos consideran una composición mayor, aunque guarda sentido pleno⁷³¹. En ella encontramos el testimonio directo de Savaric de lo que se cree que

⁷²⁹ D. Nicolle, *French Medieval Armies 1000-1300*, pp. 10-11. También G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, p. 107, donde hace una rápida panorámica de cómo debían ser las ciudades de Brabante y qué tipo de caldo de cultivo social debía darse en ellas para convertirse en una de las zonas más importantes en la engendramiento de mercenarios.

⁷³⁰ Edición de A. Kolsen, "Eine 'cobla' des Troubadours Savaric de Mauleon", p. 147 y s.

⁷³¹ De esta *cobla* dice H. J. Chaytor que es la única «which survives from a lost poem», *Savaric de Mauléon. Baron and Troubadour*, p. 21, aunque son de interés las pp. 19-24.

sería la única participación suya en la cruzada albigense. Chaytor, biógrafo del señor de Mauléon, habla de la posible lectura de la composición como una escena que pudo tener lugar en los primeros años de la guerra franco-occitana, cuando, tras varios ruegos por parte de Raymond de Toulouse, Savaric decidió asistirle con sus tropas⁷³².

El contexto histórico sería el siguiente: a comienzos de 1211, como reacción a varios años continuados de ataques por parte de los franceses, cruzados por el Papa de Roma, finalmente el conde tolosano decidió tomar cartas en el asunto y pidió apoyo a todos los señores occitanos que le podían ser favorables; entre ellos, se contaba el de Mauléon (cuenta la *Canso de la crosada*: «a·n Savaric pregua que d'aïso li valgues, / aïcel de Malleo, e el·lh o a promes / qu'el l'en adjudara, cui que plaire o pes, / de talent e de cor»⁷³³). Y de nuevo pidió socorro cuando, poco más tarde, supo que la amenaza francesa a los territorios occitanos era inminente («À·n Savaric trames cent mil salutz per pag, / que deu venir ves lui»⁷³⁴). En breve llegaba la confirmación del avistamiento de las tropas capitaneadas por el trovador aquitano («Auziro la novela qu'en Savarics venia: / mot n'agron tuit gran joia e granda alegria»⁷³⁵). Fue entonces cuando tuvo lugar el asedio occitano a Castelnaudary, en cuya fortaleza se hallaba Simon de Montfort, rodeado por las tropas de Raymond VI y Savaric de Malleo; contemporáneamente, a muy poca distancia, se producía la batalla de Saint-Martin-la-Lande, donde se enfrentaron las tropas tolosanas guiadas por el conde de Foix y los capitanes franceses Guy de Lévis, Bouchard de Marly y Martin Algai⁷³⁶.

⁷³² Así lo narran también algunos historiadores contemporáneos como Petrus Vallis Caernaii, *Historia Albigensium Et Sacri Belli In Eos AD 209*, cap. LVI.

⁷³³ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 61, vv. 16-19, pp. 152-154.

⁷³⁴ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 86, vv. 8-9, p. 204.

⁷³⁵ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 87, vv. 14-15, p. 206.

⁷³⁶ *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, pp. 175-181. Los hechos se sucedieron muy rápido, al tiempo y en terrenos colindantes. Por eso véase este pasaje en la *Histoire*, dado que en las crónicas de la época los hechos históricos pueden resultar un poco confusos.

Es, por tanto, en este momento que habría que encuadrar la *cobla* conservada. Entrando en el terreno hipotético, sería posible creer que tal vez «la novela» que oyeron los occitanos confirmando la llegada de Savaric pudo ser esta *cobla* con la que el trovador anunciaba su participación. Así, la dama a la que alude sería la esposa de Raymond VI, Elionor de Aragón, hija de Alfons II, quien, en aquel momento, junto a su marido, se encontraría envuelta activamente en los acontecimientos políticos que amenazaban las posesiones de su marido. El hecho de que Savaric de Malleo se dirija a ella en lugar de al conde para informarle de su decisión de participar en la contienda cruzada es señal de que la dama no se mantuvo al margen de lo que estaba sucediendo. Desafortunadamente, el olvido típico de los historiadores de la época a la hora de ofrecer detalles sobre las mujeres hace difícil saber exactamente dónde se encontraba Elionor mientras tenían lugar estos hechos, o conocer cuáles eran sus sentimientos e intenciones al respecto. Sin embargo, en la *Histoire générale de Languedoc* se nos habla de que Simon de Montfort había llevado a su esposa consigo y la tenía bajo la guarda y custodia de Bouchard de Marly y de Martín Algai en Lavour, a una distancia prudencial, pero corta⁷³⁷. Por tanto, si así se comportaba el caudillo del enemigo, cabe suponer que tampoco la condesa de Toulouse se encontraría muy lejos del centro de la acción, cercana a su marido.

El involucramiento de Elionor ofrece la excusa perfecta al trovador puesto que, haciendo honor a su conocida galantería con las mujeres⁷³⁸, dice querer asistirle ‘conquistándola’ a quienes la están ‘conquistando’, palabras que se interpretan más como un juego típico de la poesía trovadoresca de significados sexuales y guerreros que no en un sentido político. De ahí que la manera de expresarse del poeta no deje traslucir la verdadera importancia histórica de los hechos que motivaron la *cobla*: hacía muy pocas semanas que se había levantado el cerco cruzado a la ciudad de

⁷³⁷ *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, pp. 177-178.

⁷³⁸ Dice su *vida* (BEdT 432.B.A) al respecto: «Plus li plac dons e dompneis et amor e torneiament que ad home del mon, e de chanz e de solatz, e trobars e cortz e messios. Plus fo fins amics de dompnas e d'amadors que nuillz autres cavalliers», edición crítica de J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° XCIII.A, p. 317.

Toulouse, a la que Montfort había sitiado infructuosamente⁷³⁹. El intento francés de conquistar la ciudad de la condesa, al que burlescamente hace referencia Savaric, era más una realidad que un chiste. El tono superficial y festivo, propio de quien Petrus, el cronista de la *Historia Albigensium*, consideraba no solo un hereje y apóstata, sino incluso una encarnación viva del diablo⁷⁴⁰, enmascara en realidad una situación difícil para los tolosanos. Sin embargo, la gravedad de los insultos que le dedicó al señor de Mauléon el mismo Petrus, defensor de la causa cruzada, dan buena fe de que Savaric comulgaba desde hacía un tiempo con los occitanos y que, detrás de su tono de chanza, existía una voluntad seria de participar⁷⁴¹.

Con todo, a pesar de la afinidad con los nobles del *Midi*, parece ser que Savaric esperaba conseguir algo por su participación en la cruzada. Según Chaytor, el trovador quería,

⁷³⁹ *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, pp. 172-176.

⁷⁴⁰ De Sauvaric de Malleo dice literalmente: «Pessimus apostata, ille praevaricator, iniquus filius diaboli, minister Antichristi, Savaricus videlicet de Malleone omnem excedens haereticum, omni deterior infideli, impugnator Ecclesiae, Christi hostis. O virum imo virus pessimum, Savaricum dico, qui scelestus et perditus, et pudens et imprudens, currens adversus Deum exerto collo, etiam impugnanare ausus est Ecclesiam sanctam Dei! o hominem apostasiae principem, crudelitatis artificem, perversitatis actorem! o hominem malignorum participem, o perversorum consortem, o hominem opprobrium hominum, o virtutis ignarum, o hominem diabolicum, imo totum diabolium!», Petrus Vallis Caernaii, *Historia Albigensium Et Sacri Belli In Eos AD 209*, cap. LVI, cols. 616D-617A.

⁷⁴¹ Así lo sospecha H. J. Chaytor, *Savaric de Mauléon. Baron and Troubadour*, p. 22, apreciación con la que comulgo, aunque cabe suponer, como él, que existían muchas otras razones para la desproporcionada reacción del cronista Petrus Vallis Caernaii en lo que respecta al trovador. De todos modos, algún cronista de la época señala que la razón por la que Savaric se vio envuelto en la guerra franco-occitana tuvo menos que ver con sus propias afinidades que con la orden expresa recibida por el rey de Inglaterra, John, de quien era senescal en la zona del Poitou. Así, en la *Histoire des ducs de Normandie et des rois d'Angleterre*, se dice al respecto: «avint que li rois d'Engleterre envoia Savari de Maulyon au conte Raimon de Thoulouse, son serouge, que il siervi une grant piece», pp. 121-122. Véase también *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 87, nota 1, p. 207.

además de ofrecer ayuda a un *companbo* y la consabida gloria en el campo de batalla, una remuneración económica apropiada que le compensase las pérdidas que suponían aparejar un ejército de apoyo como el suyo, formado por huestes a sueldo⁷⁴². Así pues, el hecho de que se auto-represente en la *cobla* capitaneando una tropa de mercenarios resulta de lo más apropiado: si anteriormente veíamos que, para Guilhem de Tudela en la *Canso de la crosada*, las tropas de los heréticos estaban compuestas principalmente de mercenarios, no cabe duda de que el texto de Savaric de Malleo confirma tal creencia, empezando por él mismo, que reclama su paga. Pragmático donde los haya Savaric, igual que sus tropas, conservaba ciertas esperanzas de retribución monetaria en plena crisis espiritual del *Midi*⁷⁴³. Un cronista de la época va más allá y cuenta que Savaric, aprovechando la excusa de la excomunión del conde tolosano y afirmando que existían pruebas fehacientes de lo apropiado de tal excomunión, decidió dejar su servicio y pidió que le fuera entregada la soldada⁷⁴⁴.

Al margen de las objeciones morales que se le podrían hacer, el poeta de Mauléon cumple con un heroico papel en la *Canso de la crosada* porque acudió con su ejército al sitio de Castelnaudary y dio apoyo activo a los de Toulouse⁷⁴⁵. Sin

⁷⁴² H. J. Chaytor, *Savaric de Mauléon. Baron and Troubadour*, p. 22.

⁷⁴³ A decir de G. Duby, este tipo de interés en las retribuciones económicas que muestra Savaric no sería tan mal visto socialmente, teniendo en cuenta que se trata de un aristócrata guerrero y, por tanto, apto para la batalla y para ser recompensado por su participación en ella (*El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, pp. 102-105). Sin embargo, es indudable que lo que él capitaneaba eran tropas mercenarias, de las consideradas como chusma; y, en última instancia, su comportamiento, aunque pudiera ser justo según el derecho *de facto* de la época, resulta demasiado similar al de sus colegas a sueldo como para que sea excusado. Las críticas vertidas contra él por el clérigo de Vaux-en-Cernay, Petrus, son muy claras en este sentido.

⁷⁴⁴ Savaric «siervi une grant piece [al conde de Toulouse], tant que il entendi ke li cuens estoit escumeniés de l'apostole pour les mescreans d'Aubegois que il soustenoit, et de lui-meismes tiesmoignoit-on que il estoit de mauvaise creance: par coi il fu fourjugiés en la court de Rome. Savaris, quant il chou sot, ne vaut plus demourer en son service», *Histoire des ducs de Normandie et des rois d'Angleterre*, p. 122.

⁷⁴⁵ *Histoire générale de Languedoc*, vol. V, pp. 177 y 180.

embargo, sus hombres desertaron en el último momento (algo de lo que el tudelano Guilhem siempre acusa a los mercenarios: falta de fidelidad o fidelidad exclusiva a la bolsa y la vida). La defección se produjo cuando supieron el terrible descalabro sufrido por las tropas capitaneadas por el conde de Foix en Saint-Martin-la-Lande y al ver que su propio ataque contra los muros de Castelnaudary estaba siendo repelido bravamente por los pocos hombres que Montfort había dejado a cargo de la plaza mientras él corría en ayuda de Bouchard de Marly y los demás. Así se explica en la *Canso de la crosada*:

103. E la ostz de Tolosa es sos·l Castelnou el prei;
s'en volian anar, tant so en gran efrei;
Savarigs crida·n aut: «Senhors, estat tuit quei,
no si mova nulhs om ni pavalho no i plei,
10 que tuit seriatz mort o vencut orendrei».
«Oi, sire Dieus de glorial, per ta santisma lei
garda·ns de dezonor», so ditz cascus pers sei,
«que no siam aunil»⁷⁴⁶.

A pesar del rol relativamente positivo que reserva a Savaric el escritor de Guilhem de Tudela -al presentarlo arengando a sus propias tropas a no desfallecer ni abandonar-, no obtuvo honor en la guerra puesto que perdió la batalla contra los franceses a los pies de la fortaleza; y no solo eso, sino que, además, no recibió pago en metálico alguno. Cuentan el tudelano y otros cronistas contemporáneos que entonces decidió tomarse la revancha y capturó al joven hijo del conde tolosano, a quien devolvió solo a cambio de un sustancioso rescate: «Del comte de Tolosa a be un mes entier / c'anec a Savaric a Bordel lai parler, / e anc no i acabec lo valent d'un diner, / mas que cobrè so fill e i donè gran aver»⁷⁴⁷. Con ello se acabó para Savaric la aventura de la guerra santa gala.

⁷⁴⁶ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 103, vv. 6-13, p. 236.

⁷⁴⁷ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 123, vv. 7-10, p. 274. Pero también en la *Histoire des ducs de Normandie et des rois d'Angleterre*, donde el cronista explica que cuando Savaric, tras haber sido enviado por John al costado de Raymond de Toulouse, supo que este había sido excomulgado y que existían pruebas reales para haberlo sido, decidió dejar su servicio: «ains s'en parti, et il le requist que il li paiast ses soldées,

El detalle curioso es que coincidió en la cruzada con el propio Martín Algai, aunque este militara en el bando francés. Dice la *Canso* que Martín, acompañado de otros capitanes y señores, decidió acudir a la llamada de Montfort: como Savaric, ambos recibieron cartas apelando a su participación en la guerra⁷⁴⁸; el conde francés, a sabiendas que los occitanos buscaban sitiario dentro de la fortaleza, había pedido ayuda exterior⁷⁴⁹, igual que Raymond para su ofensiva. Fue antes de ese combate cuando el navarro vio un ave cruzar el cielo y lo tomó como una clara señal premonitoria del triunfo. En cambio, Guilhem de Tudela, al narrar la alegría que tuvieron las tropas occitanas al saber de la llegada de Savaric, no se abstiene de comentar proféticamente: «els no saubon pas cal ser la defenia»⁷⁵⁰, que anticipa, sin duda, la derrota. Así, Martín es el ángel que avista la victoria; Savaric simboliza el fracaso.

No obstante, en ese primer momento de la confrontación cruzada, nada es lo que parece: al tiempo que tenía lugar el ataque del señor de Mauléon a los muros de Castelnaudary, ocurría la batalla de Foix con Bouchard en Saint-Martin-la-Lande, donde se produjo el conocido abandono de Algai. Por su parte, Savaric, después de sufrir la desertión de sus propios hombres y no habiendo recibido la soldada, ‘traiciona’ también a Raymond VI secuestrando al hijo, lo que provoca, en última instancia, la indignación de su señor, el rey inglés John. *La Histoire des ducs de Normandie et des rois d’Angleterre* sostiene que: «Lors fu noncié à

et li cuens ne li vaut paier: par coi il prist puis Raimont son fill, qui niés estoit le roi d’Engleterre son regneur, fils de sa serour la roine Jehane, si le raienst de .x^m. livres», p. 122. Véase la interpretación de E. Martin-Chabot en su edición de *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 123, nota 1, pp. 274-275; y de H. J. Chaytor, *Savaric de Mauléon. Baron and Troubadour*, p. 23.

⁷⁴⁸ «E lo coms de Montfort somonit tot ades, / tot aitans co el pog de trastotz los Frances. / Per lo vescomte d’Onje a el ladonc trames, / per mosenh’en Bochart, que dedins Lavour es, / e per trastotz los autres e de luh e de pres, / e per Martí Algai; e lai en Narbones / trames per n’Aimeric, e que cascus vengues. / Et eli vengon tuit; no auzan mudar ges / pus lor o ac mandat», *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 89, vv. 8-16, p. 210.

⁷⁴⁹ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 93, pp. 216-218.

⁷⁵⁰ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 87, v. 16, p. 206.

Savari que li rois d'Engletierre li savoit si mauvais gré de son neveu, ke raient avoit, que, se il le pooit tenir, il le feroit anui: par coi il cuist sa pais au roi de France, et s'aparella de passer o lui en Engletierre»⁷⁵¹. Así se explica el cambio de bando del noble de Mauléon a favor de los franceses.

De este modo, Martín Algai, el mercenario por antonomasia de la *Canso* pudo haber cruzado armas con otro jefe de mercenarios: el primero, acabó por afiliarse al bando de Savaric en el mismo momento en que a este le desertaban sus tropas; el segundo, desengañado, se abstuvo de volver a participar activamente en la guerra franco-occitana y se arriesgó a ganarse la malquerencia de su señor, pasándose al bando francés. Fue, pues, un entrecruzamiento de armas a sueldo y de lealtades.

La fama denigrada de los mercenarios, entre los que se cuentan vascos y navarros, no puede disminuir, sin embargo, que gozaban de gran reputación por sus conocimientos y experiencia en el campo de batalla, no solo en la Península -donde incluso los nobles de las principales casas aristócratas participaron al servicio de otros reyes-, sino también en el resto de Europa y al servicio de causas moralmente válidas, como la de religión⁷⁵². Así, los vizcondes gascones de Bigorre y de Béarn, Centulle II y Gaston IV, son una buena muestra de lo imprescindible que se hacía su presencia en la guerra, puesto que, además de jugar un importante papel en Tierra Santa, también participaron activamente en

⁷⁵¹ *Histoire des ducs de Normandie et des rois d'Angleterre*, p. 122.

⁷⁵² Como recoge G. Duby, es indudable que «a pesar de todo -y esto produce escándalo-, “no son inferiores a los nobles, dice la Genealogía de los condes de Flandes, en ciencia y en virtud (sí, en ‘virtud’ estrictamente) de combatir”. En efecto, son los únicos que conocen todas las estratagemas para introducirse en los castillos y ciudades amuralladas. En una masa compacta, codo a codo [...], levantan en el centro de la batalla una fortaleza viviente, un muro inquebrantable, erizado de picas, un refugio seguro al que llegan los señores que les pagan para recobrar energías y del que parten los tiros que desarticulan las cargas adversas matando a los caballos», *El domingo de Bowines. 24 de julio de 1214*, p. 110. Es decir, son los verdaderos profesionales de la guerra, quienes, con toda clase de trucos bajos, sucios, desleales, se hacen con la victoria: no respetan códigos de honor y eso los hace mucho más valiosos.

numerosas batallas peninsulares contra los musulmanes. Por los conocimientos obtenidos en las luchas cruzadas ganaron su fama como soldados de primer orden y en parte gracias a eso gozaron de la absoluta confianza del rey navarro-aragonés Alfonso el Batallador; por ejemplo, se dice que vizconde Gastón de Béarn estaba especializado en la construcción y manejo de máquinas de asedio y ataque, empleadas en las principales campañas de Jerusalén, pero también en las de Aragón⁷⁵³.

En el caso navarro, tómesese como ejemplo, entre los incontables que se podrían citar, al aristócrata pirenaico Rodrigo Pérez de Azagra, que participó en la toma de Baeza durante la campaña de Almería en 1147 y a quien, por su heroísmo, Alfonso VII de Castilla hizo entrega de la villa de Alcanadre⁷⁵⁴. Fue gracias a soldados como Rodrigo que se destaca la valentía navarra en la batalla. Así, no es de extrañar que en el *Carmen de expugnatione Almariae urbis*, vulgarmente comocido como “Poema de Almería”, recogido al final de la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, se haga una mención explícita a la bravura pirenaica en el campo de batalla. Dice el anónimo autor que con la llegada de las tropas del monarca García Ramírez se vieron reforzadas las filas cristianas y se alegró el corazón de los soldados, puesto que «Navarria fulget et ense» (v. 276)⁷⁵⁵, esto es, Navarra brilla, entre otras cosas, por el manejo de su espada.

Sin embargo, no suele ser la espada el arma vinculada más habitualmente a los soldados navarros. Si de los brabanzones mencioné antes que eran reconocidos por el uso de lanzas a caballo, además de por sus dotes en la defensa, en velocidad de ataque y en crueldad, los navarros solían serlo, como señalaba Peire Vidal en su *gab Drogoman seigner, s'agues bo destrier*, por su dominio de las armas arrojadizas. De ahí las habituales loas dirigidas a sus *dardiers*. Se evidencia, por ejemplo, en la *Canso de la Crosada*, cuando, al relatar el ataque a Puylaroque, Gontaud,

⁷⁵³ P. García Mouton, “Los franceses en Aragón (siglos XI-XIII)”, p. 61; y M. Alvar, “Historia y lingüística: ‘colonización’ franca en Aragón”, p. 139.

⁷⁵⁴ Véase el tercer volumen de M. Almagro Basch sobre la historia de Albarraçin, titulado *El señorío soberano de Albarraçin bajo los Azagra*, p. 30.

⁷⁵⁵ *Chronica Adefonsi Imperatoris*, p. 181. En este caso, debe tomarse la partícula ‘et’ en su sentido adverbial y no como conjunción copulativa.

Tonneins y Casseneuil por parte de los cruzados franceses, el autor ha de reconocer que esta última fortaleza no pudo ser tomada debido a la guarnición que habían dejado en ella, formada por gascones demasiado hábiles con la jabalina:

- XIII. 32 Cest prezen Pegua Rocha, que no i troban defes,
 et fonderon Gontaut e Tonencs an mal mes;
 34 mas Cassanhols es fortz, per que no l'agron ges
 e per la garnizo que l'a mot ben defes;
 36 que's mes dins de Gascos forment leugiens de pes
 que son bon dardasier⁷⁵⁶.

También en el cantar épico del *Girart de Roussillon* se menciona similar retrato de los vascones. El héroe protagonista cuenta entre sus filas a huestes navarras y vascas, las cuales, dice el texto, van armadas con «dartz» y «espei», términos militares con los que se hace referencia a distintos tipos de saetas. Eso llevaba a concluir a Paul Meyer, en su traducción del poema, que se trataba de combatientes a pie y no montados⁷⁵⁷. El fragmento que me interesa reproduce un intercambio dialogado entre Girart y varios de sus hombres, los cuales le traen noticias de las tropas que se han sumado a su bando:

- CXXXIX. 2305 Mentre Girarz paraule, vez n'Alinei:
 "Don, eu vien de Gascoigne, o eu n'annei.
 Adui vos Senebrum de Saint Ambrei,
 a vint mile Gascons, tant les esmei.
Li Navar e li Bascle sunt d'Agenei,
 2310 **e sunt autre vint mile el primer ei.**
Cascuns porte treis dartz e un espei.
 El bruel de Vaubeton, las vos menei.
 Don, trames lor marcat de ces a pei.
 -Eu comant", dis Girarz, "e si l'autrei.
 2315 Bataille en aura Carles de Saint Romei".
- CXL. Mentre Girarz paraule d'Escharans,
qui porten catre dars entre lor mans,
e sunt plus acorsat que cers per plans,
 ves li autre message qui nen est vans,

⁷⁵⁶ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, p. 40.

⁷⁵⁷ *Girart de Roussillon. Chanson de geste*, p. LXXVI.

2320 ainz est bons chevalers, pros e certans:
“Girarz, ves vostre paire as Catalans,
e sunt mais de cent mil per mei ces plans”.
-Per Deu, co dist Girarz, mes cors es sans
ma compaigne est cregude des plus lontans⁷⁵⁸.

De hecho, la relación prototípica entre los soldados pirenaicos y este tipo de armamento llevó al estudioso francés a proponer una nueva lectura para una voz difícil de interpretar que aparece en este fragmento citado. Se trata de la palabra «escharans» (v. 2316), que los copistas medievales probablemente no supieron cómo transcribir⁷⁵⁹, y ocasionó algún que otro problema de interpretación incluso a uno de los editores del texto, Francisque-Michel, quien reprodujo la voz como «esquartrais» sin ningún tipo de explicación adjunta sobre su posible significado⁷⁶⁰. Fue Meyer quien, juzgando por el contexto en el que aparece, muy relacionado con la estrofa anterior, donde se aludían a las tropas vasco-navarras y sus dardos, decidió traducirla por ‘euskeras’. Nos encontraríamos, entonces, delante de una provenzalización del gentilicio vasco⁷⁶¹. Si se acepta esta hipótesis interpretativa⁷⁶²,

⁷⁵⁸ Según la edición de M. de Combarieu du Grès y G. Gouiran en *La chanson de Girart de Rousillon*, pp. 196-198. Las negritas son mías. El texto varía sustancialmente de aquel fijado por Francisque-Michel en *Gérard de Rossillon. Chanson de geste ancienne*, donde, entre otras cosas, se dice que los «esquartriers» llevan tres y no cuatro dardos en las manos, pp. 53-54

⁷⁵⁹ Desafortunadamente, no he podido consultar en persona los manuscritos, por lo que reproduzco las lecciones textuales según las notas de la traducción de P. Meyer, el *Girart de Roussillon. Chanson de geste*, p. 76, nota I.

⁷⁶⁰ *Gérard de Rossillon. Chanson de geste ancienne*, p. 54.

⁷⁶¹ Véase la traducción de P. Meyer, el *Girart de Roussillon. Chanson de geste*, p. 76, nota I, y p. 77, nota I. El término que él usa para su traducción remite a una forma decimonónica francesa, *escuarien*, equivalente al castellanizado ‘eusquera’, poco habitual dada la natural preferencia por la forma *basque*.

La posibilidad de que ciertamente se trate de una reproducción escrita extranjera de la palabra ‘eusquera’ suscitó un agrio debate acerca de la validez del testimonio, como se evidencia del intercambio de artículos que tuvo lugar a comienzos de siglo XX entre los historiadores Arturo Campión y Manuel de Arandiaga. El primero afirmó que el nombre que habían de recibir los vascos era el de *eusquera*, con -s, y no con -z, como

estaríamos delante de una nueva alusión a los mercenarios vasconavarros, de quienes se dice que son expertos saeteros, siempre destacando su presteza a la hora de aparecer en el campo de batalla (fruto de sus pies ligeros como los de los ciervos, v. 2318).

La fama era tal que incluso se hacen eco de ella obras histórico-descriptivas, localizadas geográficamente a gran distancia. Por ejemplo, Giraldus Cambrensis lo confirma en el *Topographia Hibernica*, donde habla de los soldados irlandeses como expertos en dardos: «Tribus tantum utuntur armorum generibus; lanceis non longis, et jaculis binis; in quibus et Basclensium

apoyaban algunos críticos (*euzkera*), para lo que aportó diversos testimonios que probaban que siempre se había adoptado el fonema fricativo alveolar sordo con grafía <s>, e incluso que era el sonido que otros habían escuchado y reproducido a su vez. Entre estos adujo el sustantivo «escharrans» del *Girart de Rossillon*, que él considera traducción de la forma *euskariano* (“Defensa del nombre antiguo, castizo y legítimo de la lengua de los bascos contra el soñado EUZKERA”, p. 218). Sin embargo, Manuel de Arandíaga contraatacó afirmando que esta voz «necesita probarse», y que «aun probado que sea, debe también probarse que reconoce por radical á *eusk*» (“¿Euzkera a la euskera?”, p. 644), lo que obliga a abordar el problema de las lecciones manuscritas y a recordar que la interpretación de Paul Meyer no deja de ser hipotética, hasta el punto de que él mismo presenta otras posibles lecturas, de naturaleza muy distinta. Sin embargo, en la respuesta que recibió de Campión, este apeló a la lógica, como ya también había hecho el francés: «Pues si Escharrans es adaptación provenzal de *Euskariano*, de su peso se cae que su radical será *esch*, transcripción de *esk*, variante de *eusk*, tal y como aparece en la forma *eskara*. Según el texto provenzal, *Escharrans* se refiere á un pueblo, á una gente» y recuerda que «dos documentos antiguos que hablan de los *Baskos*, suelen decir que éstos llevaban dardos por armas. Cuando Ludovico el Piadoso se presentó en Paderborn el año 785, vestido á la usanza baskónica, llevaba el dardo en la mano», imagen que se correspondería con la que usa el *Girart de Rousillon*, A. Campión, “Segunda defensa del nombre antiguo, castizo y legítimo de la lengua de los Baskos, contra el soñado EUZKERA”, p. 677.

⁷⁶² Esta hipótesis presenta el inconveniente de que a comienzos de la est. CXL se dice que era Giraut quien hablaba de «escharans», cuando, en realidad, en la anterior era Alinei y Giraut simplemente se limitaba a dar su visto bueno a las buenas nuevas que le traía.

morem sunt imitati»⁷⁶³. Los compara con los vascos y recalca que ambos son maestros de este tipo de armas.

Así pues, es natural que en el capítulo del *Liber peregrinationis* dedicado a hacer una descripción etnográfica de los diversos pueblos con los que se topaba el peregrino del siglo XII, se afirmase de los gascones que estaban hechos para la guerra («bellis tamen assueti») y de los navarros que «in campo tamen belli probi habentur, ad assiliendum castrum improbi»⁷⁶⁴. De ellos además dijo el autor: «Ubicumque Nauarrus aut Basclus pergit cornu ut uenator collo suspendit, et duo iacula aut tria, que *auconas* uocat, ex more manibus tollit»⁷⁶⁵; y en más de una ocasión los describió armados con dardos (por ejemplo, cuando, refiriendo el robo al que someten a los peregrinos los vascos pirenaicos, afirma que: «Exeunt enim obuiam peregrinis cum **duobus aut tribus iaculis**, tributa iniusta ui capientes. Et siquis transeuncium, secundum eorum petitionem, nummos illis dare noluerit, et **iaculis illum percuciant** et censum ab eo auferunt exprobantes illum et usque ad femoralias exquirentes»⁷⁶⁶). Como veremos más adelante, el *Liber peregrinationis*, también conocido como *Guía del peregrino*, no suele incurrir en elogios a los navarros; este es, sin embargo, de los poquísimos rasgos positivos que destaca el autor acerca de ellos.

También el poeta Guilhem Anelier de Tolosa se hace eco de la bravura de las tropas navarras en uno de los pasajes iniciales de su poema épico conocido como *Guerra de Navarra*. Antes de empezar el relato de los acontecimientos que llevaron al levantamiento de los navarros a finales del siglo XIII en la ciudad de Pamplona, Guilhem se detiene brevemente en referir los principales momentos de los reinados precedentes. Llama la atención la admiración encomiástica que siente hacia Sancho VII, de la que hablaré más adelante, y que nace, principalmente, de su

⁷⁶³ Giraldus Cambrensis, *Topographia Hibernica*, libro III, cap. X, bajo el subapartado titulado 'De tribus armorum generibus' (en *Opera*, vol. V), p. 151.

⁷⁶⁴ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, I. *Texto*, libro IV, cap. vii, pp. 355 y 358, respectivamente.

⁷⁶⁵ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, I. *Texto*, libro IV, cap. vii, p. 359.

⁷⁶⁶ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, I. *Texto*, libro IV, cap. vii, p. 356. Las negritas son mías.

bravura en el combate; pero también la de sus sucesores, los condes de Champagne. Entre algunos de los acontecimientos que describe, es de gran interés el relato de la participación del rey Teobaldo II en la octava campaña que tuvo lugar en Túnez, en 1270, convertida en cruzada; sobre todo interesan las conversaciones que tuvieron lugar entre el rey de Francia y el monarca de Champagne, por la imagen de los navarros que presenta. A Teobaldo, el rey francés Luis IX le reprochó y felicitó al tiempo por su arrojada valentía delante de las tropas tunecinas, pues, mientras que el restante ejército cristiano se acobardó y acabó retirándose por el tumulto que provocaban los musulmanes, Teobaldo se lanzó a la refriega con el grito de ‘¡Navarra!’ en los labios:

- XII. 396 E les Navarrs, quant viron lor car seinnor montar,
tot lo plus pereços se·l anec acostar.
[...]
401 E los Navarrs, que viron lur seinnor enpressar,
disson: - Barons, anem nostre seinnor gardar!
403 E moram tuit ab el antz que·l laissezm forçar!⁷⁶⁷

Y fue tal el espanto de los musulmanes por el increíble valor que demostraron los navarros sobre el terreno, sin temer ni a la muerte, que se retiraron hacia Túnez de nuevo. El rey francés, frente a estos hechos:

- XIII. 421 e si li diss: - Bel filtz, huey m'avetz fait pesança,
quar anc ab gent sen fe vos mesetz en dal dança;
e sapchatz que vos fes failliment e enfança:
e si fossas vencutz, vostra fora l'errança.
425 Pero ondrad'avetz per totz temps vostra lança⁷⁶⁸.

La respuesta del rey de Navarra, Teobaldo II, aunque fuera de origen champañés y no pirenaico, está del todo acorde con la imagen de guerreros poderosos de la que gozaron sus súbditos (a la que, de hecho, se empareja de manera indirecta en el texto):

⁷⁶⁷ Guilhem Anelier de Tolosa, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. II, p. 96.

⁷⁶⁸ Guilhem Anelier de Tolosa, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. II, p. 96.

- XIII. 429 - Seinner, en Ihesu Christ es nostra esperança;
 e si nos lui servent morem, es ma semblança
 e ma fe qu'el bratz dreit vendrem de la balança.
 E no i em per dormir ni per dar benança,
 433 mas per alcar la fe de cels que'ns es salvança⁷⁶⁹.

En definitiva, desde siempre se ensalzó la valía de los soldados navarros; tanta, que se convirtieron en uno de los grupos mercenarios más presentes y reputados en los ejércitos europeos, y su valentía se convirtió casi en tópico. Pero dieron pie a la existencia de dos tópicos etnográficos opuestos: el más positivo, referente a su valor en el campo de batalla; y el negativo, que los convertía en seres violentos y agresivos por naturaleza.

La alusión que hacen los trovadores a la actitud mercenaria de los caballeros de Navarra resulta casi tópica en la Europa del XII y del XIII, tópico nacido a partir de una realidad ampliamente constatada en los regimientos de la época. Sin embargo, también se ha visto que esta profesionalización a sueldo del soldado vasconavarro ha estado sometida a una contradicción interna muy profunda, que resulta evidente en la mayoría de testimonios aducidos en este estudio: ha despertado admiración, pero no siempre ha estado bien vista ni ha sido considerada como necesaria para mantener la guerra, y menos la religiosa. El propio Guiraut de Borneill en su *canso-sirventes* *Si sotils sens* parece referirse de manera irónica, punzante y algo acre al requerimiento de bienes por parte de los cruzados; y hemos visto cómo también esa recuesta vale a los vascos que sean colocados a la altura de las prostitutas, su paralelo en el otro terreno bélico, el de la sexualidad.

De ahí que no resulte tan extraño que, junto a su condición de bravos soldados, fueran considerados, al mismo tiempo, como gente sin fe, gente impía, tal y como sentenciaba sin paliativos el autor del *Liber peregrinationis*:

Hec est gens barbara, omnibus gentibus dissimilis
 ritibus et essentia, omni malicia plena, colore atra,

⁷⁶⁹ Guilhem Anelier de Tolosa, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. II, p. 97.

uisu iniqua, praua, peruersa, perfida, fide uacua et corrupta, libidinosa, ebriosa, omni uiolentia docta, ferox et siluestris, improba et reproba, impia et austera, dira et contentiosa, ullis bonis inculta, cunctis uiciis et iniquitatibus edocta, Getis et Sarracenis consimilis malicia⁷⁷⁰.

José M^a Lacarra opina que esta equivalencia se debe al ambiente hostil que se vivió en la Península en los siglos XI y XII, con la sustitución progresiva de la población autóctona por otra extranjera, de origen franco, iniciada dentro del estamento eclesiástico a causa de la introducción del rito romano, y con profundas repercusiones en el burgués⁷⁷¹. Pero, por otra parte, si uno atiende a la ironía de Guiraut, quien insinuaba que, sin recompensa, ni navarros ni gascones estarían presentes en el campo de la batalla santa, no cabría sorprenderse por la acusación de impiedad ni el paralelismo con getas y sarracenos. Si ello se suma a la existencia de numerosas bandas violentas que campeaban en las zonas menos controladas de los principales señoríos europeos y que traían de cabeza a la Iglesia y a su paz de Dios, donde el tumulto hacía confundir al mercenario con el ladrón o el hereje, entonces se comprende mejor.

Antes veámos que en el inconsciente colectivo, incluso en el contemporáneo, figura una equivalencia entre vasco-navarro y mercenario, y cómo eso llega incluso a condicionar las lecturas y traducciones de la crítica. Lo mismo sucede por lo que respecta a su calidad moral y su valía personal. Es testimonio de ello Jean

⁷⁷⁰ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. vii, p. 358. Extrañamente, sin embargo, el propio autor menciona, en otro pasaje de su obra, la profunda piedad de los navarros, por lo que acaba contradiciéndose a sí mismo: «Per unumquemque enim diem, dum ad ecclesiam Nauarrus audit, aut Panis aut uini aut trictici aut alicuius substantie oblacionaem Deo facit», p. 358-359. Es J. Goñi Gaztambide quien dedica un pequeño apartado de su obra magna sobre los obispos pamploneses a confirmar esta fuerte piedad que muestran los navarros del siglo XII, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, pp. 482-490.

⁷⁷¹ L. Vázquez de Parga, J. M^a Lacarra y J. Uría Rúa, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, pp. 482-489. Véase también el Apéndice dedicado a la épica, donde me explayo sobre este tema.

Audiau en su edición de la *tenso Gui, e'us part mon esciens* entre Eble y Gui d'Uisel. Este último trovador expresaba su miedo por acercarse a la compañía de los Algai, comentando que «mais m'en val uns petitz jais / q'en lega'l bascles m'aucia» (vv. 16-17). Estos versos fueron traducidos por Audiau como: «une petit joie m'en vaut davantage que si, me tenant enchaîné, le vaurien me tuait»⁷⁷². Es decir, los vascos han pasado de ser aludidos por el gentilicio a considerarse *uns vauriens*, personas poco recomendables, sin escrúpulos ni moralidad: ser vasco no solo es ser mercenario, es ser, además, mala persona.

El retrato del hereje, del malvado, del impío, visto como un vasco es producto de una equivalencia natural en el imaginario del siglo XII, por la relación entre la profesión de mercenario, la valía moral necesaria (o carencia de ella) para ejercer dicha profesión y el origen geográfico. Esta carga negativa que pesa sobre el guerrero pirenaico se debe atribuir también a su origen, perdido en la montaña; a la extrañeza que causa su lengua, el vascuence; y a sus rudas actitudes y requerimientos a cambio de sus servicios militares. Así se infiere del testimonio del autor del *Liber peregrinationis*; coincide con la imagen de primitivismo aplicada a los navarros que en él se recoge. No ayuda el hecho de que, en la tradición épica franca de origen pirenaico (véase apéndice 2), los navarros sean identificados como los sarracenos que expulsó Carlomagno -y que mataron a Roland y Olivier- o que sometieron a Santa Fe a toda clase de martirios.

Empero, a pesar de las acusaciones, hemos visto que participaron activamente en los principales encuentros bélicos contra los musulmanes y que difícilmente se les podría confundir. Los navarros se contaron entre los iniciadores de la gran Reconquista peninsular cristiana, y en varias ocasiones sus campañas tomaron oficialmente el nombre de 'cruzada', lo que en consecuencia los convertía en militares de Dios y no en soldados particularmente impíos. Es evidente, pues, que el doble tópico pesó más que la evidencia de los hechos históricos.

Con el tiempo, una vez el reino de Navarra se quedó sin fronteras externas con el mundo musulmán, el número de mercenarios navarros en el extranjero se acrecentó. Cada vez fue mayor la cantidad de soldados que se incorporaron en los ejércitos

⁷⁷² *Les poésies des quatre troubadours d'Ussel*, n° XX, p. 86.

europesos. A la vez, este hecho tuvo un segundo efecto en las estructuras sociales internas navarras: además de vivir una salida masiva de jóvenes caballeros hacia el exterior, se abrió en el territorio otra vía, desconocida hasta entonces, que buscaba encauzar toda la tensión generada en el seno de este grupo militar. Se trata de la creación de ligas o juntas que en un principio tenían como fin la mejora de la paz pública.

La primera de estas ligas fue la llamada Junta de Infanzones de Obanos⁷⁷³, en la cuenca de Pamplona, surgida en torno a 1220. Se concibió como una especie de hermandad de las clases medias y bajas, con carácter defensivo, que se oponía a los estamentos más elevados, según confirman textos jurídicos de la época. Ello revelaría un estado de relaciones sociales bastante tirante en Navarra, sobre todo entre los caballeros menores y la alta aristocracia. El testimonio tardío del abad Aldava, que forma parte de la documentación conservada en torno a las investigaciones que se llevaron a cabo sobre la Junta a finales de siglo XIII, es muy revelador. Afirmaba Aldava, bajo juramento:

que al tiempo del rey don Sancho que auia oydo que don Yenegro Martiniç de Subiça, por mal et por fuerças que fazia al pueblo, pidieron merce al rey que los mandas fer juras que se podiessen defender. Eyll mando a los infançones e a los labradores et a los de la egleſia que se podiessen defender, e venian los ricoshombres et los cauaylleros que non podian fer justicia e rogaron que les dies por cabo a don

⁷⁷³ Los historiadores L. J. Fortún Pérez y C. Jusué la describen como «una hermandad de infanzones, labradores y miembros del bajo clero para defenderse de los atropellos cometidos por los ricoshombres y malhechores en general, mediante el compromiso de ayuda mutua y colaboración para su persecución», *Historia de Navarra*, I, p. 124. Ambos la denominan Cofradía de Miluce, pero, por lo que se deduce de posteriores estudios, en realidad existió solo una única junta, conocida con diversos nombres por la zona en la que centraba sus reuniones, entre Miluce, Arteaga y Obanos. Véase M^a R. García Arancón, “La Junta de Infanzones de Obanos hasta 1281”.

Almoravid. E eyllos enpeçaron a estragar et justiciar⁷⁷⁴.

Cabe notar en este testimonio dos cosas interesantes: la primera, que esta Junta nació a causa de los malos actos de un ricohombre de origen aristocrático indudable, Iñigo Martínez de Subiza, de cuyas tropelías querían defenderse; por tanto, se trataría de un claro enfrentamiento con la alta nobleza por parte de las clases medias militares y las más bajas trabajadoras. La segunda es que, sin embargo, fue otro ricohombre, también de estirpe aristocrática impecable, el primero en capitanear a los miembros de la Junta, García de Almoravid; y, al parecer, estos miembros estuvieron de acuerdo con la elección hecha por el monarca Sancho VII. Por tanto, tal vez en un primer momento no fueran tan marcadas las confrontaciones entre un grupo y otro.

Desafortunadamente, poco más tarde el designado Almoravid «començo de a fer mal del feyto de la justicia. El pueblo leuantos que lis dies otro cabo» y así tuvo lugar el relevo. Es evidente, por tanto, que las tensiones eran palpables entre las clases medias-bajas y la más alta, y los desencuentros se sucedían regularmente⁷⁷⁵. Cabe suponer que la belicosidad del pueblo navarro necesitaba encontrar una salida, bien fuera centrándose en las constantes escaramuzas con los reinos cristianos vecinos, bien

⁷⁷⁴ Se trata del testimonio n° 62, tal y como lo recoge M^a Raquel García de Arancón en su artículo “La Junta de Infanzones de Obanos hasta 1281”, p. 550, a partir de la documentación conservada en el Archivo General de Navarra.

⁷⁷⁵ Por ejemplo, cómo don Jimeno de Echarri sufrió que le destruyeran sus palacios de Echarri e Izu por haber robado ocho cahíces de trigo; o como el ricohombre Juan Pérez de Baztán, de origen nobiliario elevado, robó unas ovejas y la Junta le obligó a sacar la carne de la olla en la que estaba cociéndose y presentarse a juicio del alcalde, quien falló a favor del labrador afectado por el robo (testimonio n° 95, M^a Raquel García de Arancón, “La Junta de Infanzones de Obanos hasta 1281”, p. 552). Es natural, por tanto, que el abad Aldava defendiese las acciones de la Junta, puesto que los aristócratas «matauan ombres et destragauan e palacios quemauan e fazian toda justicia de los malfeytores, e con tanto eran los ombres pobres defendidos et el seynorio defendido et la tierra estaua en paç», testimonio n° 62, M^a Raquel García de Arancón, “La Junta de Infanzones de Obanos hasta 1281”, p. 550).

en guerras extranjeras; y, aun así, la tensiones internas se hacían cada vez más notables. De hecho, como resulta evidente del testimonio de Aldava expuesto antes, también afectaron a las clases más elevadas de las elites caballerescas, no solo a la clase militar media. Este tipo de juntas, apoyadas en algunas ocasiones por los reyes del siglo XIII, pretendían mantener sofocadas dichas tensiones.

Con todo, a pesar del objetivo original con el que nacieron estas ligas, de naturaleza pacificadora, al final tomaron un carácter corporativo con la suficiente fuerza como para poder permitirse reivindicar a los reyes una serie de mejoras para los estamentos sociales intermedios de las que estaban compuestas. Sancho VII el Fuerte toleró su creación como un medio más para sujetar a los ricos hombres, que ya empezaban a mostrar los primeros síntomas de rebeldía hacia el poder monárquico. Sus sucesores no estuvieron tan acordes con la idea, pero, a pesar de ello, las juntas no perdieron fuerza a lo largo de los años. Así pues, baja y alta nobleza sufrieron constantes confrontaciones.

1.2. EL PAPEL DE LA BAJA NOBLEZA Y DE LA CABALLERÍA EN EL CÓDIGO SOCIAL DE LA CORTESÍA Y EN LOS ORÍGENES DE LOS TROVADORES.

Hasta ahora hemos visto el papel jugado por la baja nobleza en la distribución de los poderes sociales, dentro y fuera del reino. Pero en los siglos XII y XIII, no se limitó a un rol de relevancia puramente social. Su presencia -o ausencia- es, a decir de algunos teóricos, fundamental en otros aspectos vinculados, como pudiera ser la cultura. De hecho, historiadores de la talla de Duby destacaron la importancia del colectivo en la producción y recepción de literatura. El artículo que escribió con objeto de definir el concepto medieval de *iuventus* (al que se relaciona la virtud trovadoresca del *jovent*) resulta de gran interés para percatarse del peso de la caballería como receptor teórico de las obras literarias, puesto que en ellas encontraba un espejo donde mirarse y de ellas se nutría para modelar su propio estilo de vida.

Según Georges Duby, el término servía para hacer referencia a un grupo social particular: aquellos guerreros que, siendo adultos y habiendo sido armados caballeros, todavía no se habían asentado, ni habían pasado a convertirse en jefes de su

propia casa o cabeza de un linaje. Es decir, «la ‘juventud’ puede ser definida como la parte de la existencia comprendida entre el momento de ser armado caballero y la paternidad»⁷⁷⁶. Ciertamente que no todos los caballeros *iuvenis* procedían de la baja nobleza, pero sí que eran el gran grueso, y solían convertirse en el acompañamiento de un líder de mayor relevancia social, usualmente futuro heredero. Además, la mayoría permanecían ‘jóvenes’ hasta el final de sus días, dadas las dificultades a la hora de encontrar una rica dama noble a la que convertir en esposa, que pudiera permitirles establecerse con holgura y conformar una nueva estirpe.

Así, el caballero *iuvenis* se dedicaba principalmente a la aventura (en buena parte, dirigida a encontrar una heredera). Por ello la aventura se convirtió en centro de atención de muchas obras literarias. Duby explica: «La presencia de los jóvenes en el corazón de la sociedad aristocrática mantuvo ciertas actitudes mentales, ciertas representaciones de la psicología colectiva, ciertos mitos, cuyos reflejos y modelos se encuentran en las obras literarias escritas en el siglo XII para la aristocracia y en las figuras ejemplares que propusieron»⁷⁷⁷. De ahí que la novela de caballerías, los relatos épicos, las pseudo-crónicas genealógicas e incluso cierto tipo de sermones, compuestos para los guerreros, estuvieran claramente destinados al consumo de este grupo social. Su comportamiento cotidiano, su realidad vital, sus gustos, prejuicios, o frustraciones, todo ello encontraba cauce en la literatura de la época.

En esta línea se expresaron las teorías de Erich Köhler⁷⁷⁸, las cuales, aunque en algunos aspectos han sido superadas, todavía reciben el respeto de la crítica. Köhler creía que el origen de la poesía trovadoresca en Occitania se sustentaba, entre otras cosas, en la emergencia de la baja nobleza y de los caballeros como grupo social. Para ello habría que tener en cuenta que buena parte

⁷⁷⁶ G. Duby, “Los ‘jóvenes’ en la sociedad aristocrática de la Francia del noroeste en el siglo XII”, p. 133.

⁷⁷⁷ G. Duby, “Los ‘jóvenes’ en la sociedad aristocrática de la Francia del noroeste en el siglo XII”, p. 145, pero sobre todo pp. 145-147.

⁷⁷⁸ La mayoría de ellas recogidas en el recopilatorio italiano E. Köhler, *Sociologia della fin’amors. Saggi trobadorici*.

de los trovadores pertenecían, de hecho, a esas capas medias⁷⁷⁹. El estudioso alemán opinaba que la tensión sufrida por los miembros de este nuevo estamento social, deseosos de equipararse a la alta nobleza, les llevó al establecimiento de una serie de valores. Estos valores, lejos de ensalzar la importancia de la sangre y del origen familiar como muestras de superioridad, se basaban en la necesidad de mostrar un comportamiento refinado, en continuo proceso de perfeccionamiento. Tal comportamiento había de ser compartido tanto por ellos como por la más alta nobleza.

Sus aspiraciones sociales se encauzaban así en aspiraciones espirituales, que tomaban el proceso amoroso como única vía para conseguir una mejora del estatus personal -y, al final, también estamental-. Amar era la acción máxima de la *cortezia*. En palabras de Marcabru: «Mesura es en gent parlar / e **cortesia es d'amar**; / e qui non vol esser mespres / de tota vilania: is gar, / d'escarnir e de folejar, / puois sera savis, ab que·ill pes» (vv. 19-24)⁷⁸⁰. Todo el *sirventes* del poeta resulta de gran interés por el modo en que delimita ciertos conceptos consustanciales a la poesía trovadoresca; pero destaca, sin duda, la equivalencia que establece entre cortesía y amor.

Por tanto, la *cortezia* traduce la mentalidad de una clase social, originalmente de la baja nobleza, expresada a través de la poesía de los trovadores, de la que son voceros; y lo hace en una clave muy determinada: a través de un código amoroso, la *fin'amors*. Dice el estudioso alemán al respecto: «L'amante cortese

⁷⁷⁹ Solo habría que echar un vistazo rápido a las *vidas* trovadorescas para descubrir la gran cantidad de trovadores que son, en realidad, caballeros, como, por ejemplo, Peire Vidal o Guiraut de Borneill. En cualquier caso, la propia M. L. Meneghetti había atinado a relacionar ambos grupos sociales como similares, si no iguales, a partir de la *nova* de Raimon Vidal de Bezaudun, *Abrils issi'e mais intrava*, donde ese especifica que todos ellos se encuentran presentes en las cortes alrededor de su señor. De ahí su conclusión: «giullari cortesi e cavalieri non casati erano ritenuti -e a ragione, dal momento che l'origine cavalleresca di molti professionisti della poesia trobadorica è un dato certo- due gruppi fra loro omogenei, se non addirittura costituenti un unico cetto», *Il pubblico dei trovatori*, pp. 60-61 y nota 134.

⁷⁸⁰ Tal y como lo expresa en su poema *Cortesamen vuoill comensar* (BEdT 293,15), en *Marcabru. A critical edition*, n° XV, p. 200 y ss., según la edición de S. Gaunt, R. Harvey y L. Paterson. Las negritas son mías.

spera di arrivare, attraverso l'amore e l'osservanza delle sue leggi, a un riconoscimento sociale, a *pretz e onor*. Come prima si pretendeva dal signore che egli ricompensasse i suoi servitori con un feudo -*onor*-, così ora la *domna* deve ricompensare con l'«onore? -ancora *onor*- il servizio d'amore». Y más adelante en su estudio especifica: «Come dal signore che non può più ricompensare i servizi con un feudo ci si aspetta liberalità, così è un dovere per la *domna* accordare un onore che non si misura più in possessi territoriali ma consiste solo in considerazione sociale»⁷⁸¹. El amor obtiene, pues, reconocimiento social: el amor ennoblece, en todos los sentidos.

De ese modo, para Köhler el origen de la lírica trovadoresca se explicaría por la búsqueda de la legitimación del poder de la caballería. Esta, constituida ya como un nuevo grupo social, no conseguía encontrar todavía sus raíces, y continuaba demasiado inestable debido a la inseguridad económica en una época todavía dictada por la economía natural, en la que las tierras eran fundamentales para la supervivencia. La creación de un sistema de valores basado en el espíritu y en el comportamiento, así como en la supremacía del sentimiento, permitía a los caballeros que carecían de tierras obtener otros medios, ajenos a las posesiones materiales, por los que ascender socialmente. A medida que avanzó el siglo XII, este sistema económico basado en la propiedad de la tierra se fue modificando poco a poco, coincidiendo también con las presiones de una sociedad que se quedaba sin suficiente territorio como para poder continuar cediéndolo, sin la actividad bélica necesaria para sustentar un cuerpo de soldados tan numeroso y con el surgimiento de la moneda como medio de intercambio. De hecho, la definición de la *fin'amor* como un sentimiento que refina al enamorado solo se comprende cuando el concepto de nobleza empieza a basarse no solo en la riqueza y en el rango, sino también en el carácter: llegar a formar parte del círculo de la corte, no solo requería ser rico y poderoso, también exigía que se cumpliera un código de actitudes y de comportamientos cada vez más estricto. De esta manera, aquel grupo de caballeros, que en un primer momento habría

⁷⁸¹ E. Köhler, "La piccola nobiltà e l'origine della poesia trobadorica", p. 128.

quedado excluido de los circuitos del poder, encontró una oportunidad para entrar en ellos.

Un buen ejemplo de este cambio de valores lo hallamos en el *partimen Seign'en Enric, a vos don avantatge* (BEdT 248,75) que tiene lugar a tres bandas entre Enric II de Rodez, el Marques de Canilhac y Guiraut Riquier. En él, se debate en torno al conocido tema de las virtudes cortesanas; en particular, consiste en elegir cuál ha de ser la más apreciada: la generosidad, el conocimiento o el valor militar. Nótese, pues, que ya en la segunda mitad del siglo XIII (hacia 1270, según fechó Saverio Guida), dos de las virtudes no son de tipo guerrero, sino de espiritual o mental: la *largueza* y el *saber*. A Guiraut Riquier le toca defender lo casi indefendible en aquella época tardía: el *ardimens*; y es indudable que topa con grandes dificultades para conseguir su propósito. De hecho, al final Peire d'Estanh sentenciará a favor de Enric II y su *donars*⁷⁸².

En última instancia, el sistema de valores cortesanos defendido por la baja nobleza y por la caballería vino a ser compartido también por la más alta aristocracia. Esta, en origen, no necesitaba de demostraciones sentimentales o espirituales para probar su supremacía, habida cuenta de que poseía todos los elementos necesarios para sustentarla, en particular poder económico y político. Sin embargo, el comportamiento cortés marcaba claramente la distancia entre estratos sociales, sobre todo en relación a los más bajos, constituidos por el campesinado, del que la aristocracia quería alejarse. De ahí que también ella adquiriese gusto por este sistema de valores interiores que no necesitaba a nivel práctico, pero del que gozaba como marca privativa suya.

En cualquier caso, como señala muy acertadamente Maria L. Meneghetti, en realidad, aunque los barones contaran con una hegemonía natural, se encontraban en neta minoría, tanto en términos numéricos como, en consecuencia, ideológicos. Así, «i grandi signori che ricoprono il ruolo di mecenati della poesia cortese, oppure che vi si dedicano personalmente (o tutt'e due), non sembrano in grado di imporre un loro gusto particolare e, ancor più, una loro peculiare interpretazione della doctrina della

⁷⁸² Véase S. Guida, *Jocs poetici alla corte di Enrico II di Rodez*, n° II, p. 105 y ss. De la largueza hablaré en el siguiente apartado.

*fin'amors*⁷⁸³. Triunfaron los valores de la caballería y de la baja nobleza por la simple razón de los números, muy superiores: el gesto cortés se convirtió en una marca de distinción propia de la aristocracia en general. De ahí algo que, en su momento, sorprendió a la crítica: que numerosos señores feudales de gran relevancia se colocaran a sí mismos a la altura de cualquier trovador de oficio con recursos reducidos, usando la misma terminología a la hora de referir su sentimiento de amor hacia la dama. El ejemplo arquetípico es, sin duda, el de Alfons II, rey de Aragón, quien también fue trovador; de él solo se conserva una composición segura, la *canso Per maintas guizas m'es datz* (BEdT 23,1), donde se presenta como vasallo de su amada: «sos homs plevitz e juratz / serai ades, s'a lieys platz, / davan totz autres senhors» (vv. 34-36)⁷⁸⁴.

Sin embargo, nada de todo este proceso reivindicativo a favor de la caballería y de la baja nobleza hubiera sido posible si no se hubiera tratado, al mismo tiempo, de una sociedad susceptible al cambio. De hecho, si este proceso tuvo gran calado en la zona del *Midi* fue porque contaba con una mayor flexibilidad y menor rigidez entre estratos. En ella, no solo los *milites* y los *caballarii* vieron incrementar sus posibilidades, sino incluso la clase rural; esta, tras haber entrado en el círculo de los poderosos (usualmente con trabajo como servicio doméstico), podía mutar su naturaleza original y llegar a igualarse con la baja nobleza, adquiriendo los mismos gustos y hábitos que sus señores, hasta el punto de gozar tanto de riquezas como de hombres propios⁷⁸⁵. Así se explica la aparición inicial de un nuevo modo de vida, la *cortezia*, en todo el territorio occitano, donde además coincidió con otros ingredientes que apoyaban el desarrollo de la lírica trovadoresca, plenamente inserta en tal contexto social y político.

Esta teoría también explica, en cierta medida, que la lírica trovadoresca no llegara a cuajar en el reino navarro entre las capas medias. En Navarra la baja nobleza se comportaba de una manera

⁷⁸³ M. L. Meneghetti, *Il pubblico dei trovatori*, p. 61, pero resultan de interés las pp. 60-63.

⁷⁸⁴ Según la edición de I. Cluzel, "Princes et troubadours de la maison royale de Barcelone-Aragon", n° 1, p. 329 y ss.

⁷⁸⁵ E. Magnou-Nortier, *La société laïque et l'église dans la province ecclésiastique de Narbonne (zone cispyrénéenne) de la fin du VIIIe à la fin du XIe siècle*, p. 543.

distinta a la occitana: mientras que en Occitania, luchó por conseguir un espacio en las cortes aristocráticas e igualarse a las familias nobiliarias de más rancio abolengo, creando un código cortés de comportamiento común a todos, en el reino navarro su fuerza se proyectó hacia el exterior, convirtiéndose en uno de los grupos mercenarios más importantes de los ejércitos europeos; o bien, hacia el interior, aunando esfuerzos con otros estamentos sociales intermedios para reivindicar una mejora sustancial de su estatus. De hecho, no olvidemos que el aumento desaforado de infanzones tuvo como consecuencia la ‘vulgarización’ de la baja nobleza, que a veces no se distinguía de la masa trabajadora.

Esto es, a diferencia de lo sucedido en el territorio *d’oc*, estas reivindicaciones de la baja nobleza y de la caballería no comportaron el desarrollo de un código cortés particular y propio, ni tampoco de un conjunto de marcas de clase diferenciadoras respecto a los estamentos inferiores, que les hubieran permitido aunarse más fácilmente a los miembros de la cúspide nobiliaria. Al menos, no tan marcadas como en la zona occitana. Más bien al contrario, aunque es verdad que demostraron ciertos comportamientos habituales en las clases más altas, sucedía que, como en otras épocas más primitivas, las posibilidades de acceder al núcleo reducido de barones continuaban siendo de tipo militar o guerrero, y no espiritual o de comportamiento vital. Solo hay que recordar el ejemplo mencionado de la familia de los Zapata: García Zapata, constructor del linaje de la familia, fue quien, a cambio de servicios prestados a su señor y al monarca, consiguió remontar tanto a nivel económico como social. Los servicios eran bélicos.

Las conclusiones a las que llega Sáenz de Haro respecto a la trayectoria de esta familia son definitivas y aplicables a la mayoría de linajes de corte similar que se extienden por los territorios de Navarra, Cantabria o La Rioja: «El origen de este poder socioeconómico y político [del que llegaron a gozar los Zapata] estriba en los servicios, tanto militares como de organización y administración patrimoniales, prestados a unos patrones nobiliarios, los señores de Cameros y los Haro, y, a través de ellos, a la propia monarquía castellana; servicios que adquieren especial relevancia durante las disputas fronterizas

navarro-castellanas de la segunda mitad del siglo XII»⁷⁸⁶. Añade, tal y como mencioné, que la tendencia respecto al patrimonio obtenido es la de emular el linaje nobiliario al servicio del que se encuentran. No obstante, con los años, habiendo quedado al margen de las circunstancias extremas de la frontera dos siglos antes y dependiendo directamente de los avatares que protagonizaran sus señores feudales, los Zapata acabaron por ver perdido el estatus concedido en épocas antiguas y cayendo entonces en el anonimato del extenso grupo de escuderos y servidores de la época. Esto es, entraron a formar parte de la clase obrera⁷⁸⁷.

De hecho, la creación de las ligas o juntas de *milites*, como la de Obanos, no deja de ser una muestra evidente de la separación que existió entre la alta nobleza navarra y la baja: los infanzones no buscaban tanto encontrar puntos en común con el estamento formado por los ricoshombres -puntos que les permitieran reivindicar su estatus-, cuanto pretendían luchar para conseguirlo, enfrentándose a ellos en caso de ser necesario. Baste el ejemplo de que en un primerísimo momento, era García Almoravid, barón de rancio abolengo, el encargado de ejercer como líder de la Junta y, sin embargo, poco tiempo más tarde, fue depuesto por su comportamiento y su «mal del feyto de la justicia».

Tal vez parte del problema resida en que no era la cúpula nobiliaria de la sociedad navarra la que poseía el poder necesario para favorecer las aspiraciones de la baja nobleza: al contrario, era el monarca, la sombra omnipresente la que, al menos durante el

⁷⁸⁶ T. Sáenz de Haro, “Los Zapata (1148-1340). Un ejemplo de aristocracia local en la Rioja Baja durante la Edad Media”, pp. 581-582

⁷⁸⁷ T. Sáenz de Haro explica este proceso: «el efecto disgregador de los repartos hereditarios, que fragmentan el patrimonio y jerarquizan el grupo familiar en ramas principal y secundarias, y la excesiva dependencia respecto de sus patronos nobiliarios a la hora de desempeñar cargos jurisdiccionales, que evita una patrimonialización de dichas funciones por parte de los Zapata, les impiden superar el estrato de élite local. Finalmente, la citada falta de autonomía respecto de los nobles a los que sirven trae consigo, tras la desaparición de dicho linaje nobiliario, su propia degradación socioeconómica», en “Los Zapata (1148-1340). Un ejemplo de aristocracia local en la Rioja Baja durante la Edad Media”, pp. 581-582.

siglo XII y parte del XIII, movía los hilos del sistema político y social en Navarra. Si los Zapata acabaron por perder sus privilegios como caballeros tras la imposibilidad de acceder a sus antiguos cargos administrativos, ello se debió a que su señor feudal, Juan Alfonso de Haro III, señor de Cameros y de Calahorra, fue mandado ejecutar por el monarca castellano a causa de sus actos subversivos; y con la desaparición del linaje mayor se inició la desaparición de aquellos que dependían de él. La responsabilidad última, por tanto, recaía en la realeza, no en la cúpula nobiliaria. Por ello, si el objetivo era equipararse a los altos barones, hubiera resultado bastante inútil e infructuoso acercarse a ellos para conseguirlo; y, en cambio, mucho más beneficioso reivindicarlo mediante su presencia en bloque frente al monarca. Fueron las donaciones del rey castellano Alfonso VIII las que catapultaron inicialmente al linaje de los Zapata; y la ausencia de tales *a posteriori*, las que, en parte, lo condenaron.

En este sentido, podría aducirse el ejemplo del caballero aventurero conocido como Portolés⁷⁸⁸ en la documentación archivística conservada, quien, aprovechando también las circunstancias favorables de un enclave fronterizo, consiguió ganar del monarca García Ramírez una serie de privilegios inusuales en los sistemas político-administrativos del momento. Obtuvo el castillo de Vierlas como feudo, no como tenencia (a pesar de ser este último el sistema habitual en la Península); y ello gracias a que se trataba de una fortificación situada en los límites entre Aragón y Navarra, fundamental en los enfrentamientos que tuvieron lugar a mitad del siglo XII entre el monarca navarro y el aragonés Ramon Berenguer IV. A diferencia de lo que sucedía con las tenencias, el rey no concedió Vierlas únicamente para su administración, sino que cedió todos los derechos sobre ella a este

⁷⁸⁸ H. Arrechea Silvestre hace un repaso a los avatares de este aventurero en su artículo “Un vasallo del rey García Ramírez en la frontera aragonesa”. Portolés es considerado como un aventurero porque tanto se le encuentra en la documentación al servicio del monarca castellano Sancho III, como del navarro García Ramírez o del aragonés. Es evidente que construyó el patrimonio personal poniéndose al servicio de aquellos que más le pudieran beneficiar, y siempre procurando mantenerse al margen de la dependencia vasallática a otros que no fueran directamente los monarcas que le interesaban.

Portolés; y los cedió de manera hereditaria, incluyendo a sus descendientes («facio hanc cartam donationis et confirmationis uobis don Portales et uestre mulieri dona Ozenda et filiis et filiabus uestris»⁷⁸⁹). A cambio únicamente debía mantenerse fiel al rey y acoger a sus tropas en caso de guerra en la vecindad.

Portolés obtuvo el mando del fuerte fronterizo directamente de las manos del rey: fue este quien avaló el ascenso social del aventurero y no unas hipotéticas relaciones o vínculos con la alta nobleza; además, fueron sus hechos de armas y su validez como capitán los que le ganaron la bienquerencia del monarca, no un comportamiento especular e imitativo de los ricoshombres, ni la adquisición de unos valores espirituales basados en un concepto abstracto como el de la *cortezia*.

Portolés, en muchos sentidos, recuerda al otro gran aventurero que he presentado, Martín Algai. De hecho, ambos se ajustan perfectamente a la descripción que hacía Georges Duby del capitán mercenario: «Capitanes de oscura cuna, de los que se sabe, sin embargo, que frecuentan a los príncipes y hacen fortuna; algunas veces su señor los casa, los dota, los establece en un señorío que han ayudado a conquistar». El de Olite, Martín Algai, estuvo también al servicio de varios monarcas, dirigentes extranjeros de la época; pero encontrándose en tierras ajenas supo a su vez aprovechar el poder político de aristócratas como Raymond VI, quienes, a diferencia de los navarros, gozaron de un estatus y de una independencia más similar a la de un rey que a la de un barón navarro. Gracias a ello, Algai, como otros cabecillas mercenarios, escaló socialmente y obtuvo grandes beneficios. Portolés, por el contrario, lo consiguió gracias a sus vínculos directos con el rey navarro. Solo «al llegar a viejos, son lo bastante ricos como para levantar iglesias y fundar colegiadas»⁷⁹⁰, a imitación de las clases más pudientes. Sin embargo, esta emulación vendrá mucho más tarde en el tiempo, y solo se hará relevante a partir del momento en que se instale e inicie el linaje, ese que en

⁷⁸⁹ En la reproducción editada que ofrece H. Arrechea Silvestre, “Un vasallo del rey García Ramírez en la frontera aragonesa”, p. 12. Nótese la presencia de su mujer en el documento de la donación, que viene a confirmar la importancia de las esposas en el esquema del poder.

⁷⁹⁰ G. Duby, *El domingo de Bouvines. 24 de julio de 1214*, p. 108.

origen era ‘mercenario’. En Navarra, la imitación no formó parte importante del proceso de creación de dicho linaje.

2. GUIRAUT DE BORNEILL Y EL CICLO DEL ROBO DEL CABALLO EN TERRITORIO NAVARRO. ¿UNA REGIÓN SIN *CORTEZIA* TROVADORESCA?

La falta de información archivística y de crítica histórica complica en sobremanera conocer el ambiente cultural en el que vivía el estamento nobiliario navarro, tanto por lo que respecta a la baja aristocracia como a la más elevada. Visto lo visto hasta el momento, es lógico pensar que la situación histórica no favorecía precisamente el desarrollo de una cultura del ocio, que sí tuvo lugar en otros territorios de Europa, como en las cortes occitanas. La Navarra fue una sociedad inmersa de lleno en la Reconquista, en lucha constante con el mundo musulmán: era la frontera de los reinos cristianos europeos. Incluso, una vez se quedó encerrada entre Aragón y Castilla, sin contacto directo con los musulmanes, continuó participando activamente en las batallas y escaramuzas que se sucedían más al sur, por ejemplo, a través de señoríos apoyados por el reino, como el de los Azagra en Albarracín. A ello se suma el incremento de las tensiones internas por la situación de la baja nobleza. El estilo de vida que se daba en tierras navarras fue, por tanto, producto de esta situación bélica.

Cito aquí la descripción que hace José M^a Lacarra de la corte de Alfonso el Batallador, de principios del siglo XII, y que revela muy claramente en qué tipo de ambiente se movía el estamento nobiliario: «La corte asemeja ahora a un cuartel o consejo militar, aunque constituido por unos guerreros que mucho tenían de monjes, a juzgar por los ideales que les animaban»⁷⁹¹. De hecho, en la biografía que compuso Lacarra de este monarca navarro-aragonés, el historiador llegaba a constatar que «es muy posible también que una inclinación natural le apartara del trato con mujeres, manifestada de modo público en todos sus actos, y que trascendió, incluso, al campo musulmán.

⁷⁹¹ J. M^a. Lacarra, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, p. 175.

Refiere Ibn al-Athir, que en cierta ocasión le preguntaron por qué no tomaba ocultamente por concubina alguna de las hijas de los magnates musulmanes que tenía cautivos, a lo que él respondió: ‘Un verdadero soldado debe vivir con hombres y no con mujeres’⁷⁹². No es de extrañar, por tanto, que su matrimonio con la castellana doña Urraca fuera un fracaso estrepitoso.

Cierto que el reinado de Alfonso el Batallador fue uno de los más bélicos de la historia navarra, pero probablemente estas palabras sirvan para describir también otros menos violentos. Al fin y al cabo, los siglos XI y XII suponen un período de guerra constante, pocas veces detenida y siempre marcada por escaramuzas entre un bando y otro. Cuando no era el musulmán el enemigo -tras pagar un tiempo de paz con las parias, como sucede con Sancho el de Peñalén o con Sancho VII el Fuerte-, entonces se trataba de los castellanos, de los leoneses o de los aragoneses que turbaban la tranquilidad en tierras navarras y mantenían ocupadas todas las horas de los *seniores* y sus mesnadas.

Nada más lejano a la descripción que ofrece Georges Duby de una corte señorial en el centro de Europa. Según el estudioso francés, «la sociedad cortesana, estrictamente cerrada y preservada de la intrusión de los ‘villanos’, desdeñosa, altiva, bien instalada en su riqueza y en la ociosidad que ésta permitía, vivía ante todo en la gratuidad, para el juego y los placeres»⁷⁹³. Lo confirma Glauco M. Cantarella en su minucioso cuadro de las diversas cortes europeas del siglo XII, en el que describe el ocio, la música, los banquetes, la buena educación y las buenas maneras, sumado a la buena conversación, como ingredientes fundamentales⁷⁹⁴.

Al menos esta imagen es la que se ha empeñado en repetir la crítica del último siglo para describir las cortes occitanas, aunque tal vez responde más a una idealización contemporánea

⁷⁹² J. M^a Lacarra, *Vida de Alfonso el Batallador*, p. 32.

⁷⁹³ G. Duby, “El ‘renacimiento’ del siglo XII. Audiencia y patronazgo”, p. 172.

⁷⁹⁴ Principalmente estudia la corte inglesa y la siciliana, G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 107-126, aunque es interesante la lectura del volumen completo puesto que recoge detalles muy sugestivos.

que a la realidad de la época⁷⁹⁵. De hecho, se trata de una idealización de larga tradición, pues el propio Cantarella ya notó que los retratos de las cortes europeas que aparecen en las crónicas de la época resultan sospechosamente muy parecidos entre sí:

Le corti si rassomigliano tutte. Le descrizioni dei critici sono tutte molto vicine fra loro. [...] La rappresentazioni delle Corti si repete perché appartiene a un *tópos*, perché sono topiche le critiche che vengono fulminate contra la loro uniforme organizzazione (uniforme non perché sia sempre e dappertutto simile, ma perché è espressione di una medesima organizzazione del governo, di una medesima espressione e volontà di imperio): perché è il *modello* ad essere un *tópos*. Anzi, nella loro diversità lo sono i contrapposti modelli, anche quello nella cui linea d'orizzonte si pongono le critiche⁷⁹⁶.

Así pues, es posible que la crítica moderna haya tendido a la idealización, pero esta ya existía en los textos medievales: ciertos rasgos utópicos de lo que debía ser la corte aparecen en obras de distinto cuño del siglo XII, entre las que se cuentan no solo las crónicas, sino sobre todo los poemas trovadorescos. Afirma Linda Paterson, en su estudio sobre Occitania, que para los trovadores «la corte ideal era aquella en la que se hacían regalos liberalmente, en una atmósfera de intercambio social tranquilo, alegre y armonioso, música y compañía femenina, donde los dirigentes de la sociedad acogían a sus inferiores sin guardar las distancias, escuchaban sus consejos y manejaban a gente difícil con tacto y discernimiento»⁷⁹⁷. En palabras del belicoso Bertran de Born, una corte modelo sería aquella en la que:

⁷⁹⁵ Véase, por ejemplo, la reflexión de M. Mancini, “Cortigiani e cavalieri-predoni”; o, sencillamente, algunas de las descripciones del contexto histórico convulso en cualquiera de los tomos de la *Histoire générale de Languedoc*.

⁷⁹⁶ G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 174.

⁷⁹⁷ L. M. Paterson, *El mundo de los trovadores*, p. 98.

- III. Gent acullir e donar ses cor vaire
 30 e bel respos e ‘ben siais vengut’
 e gran ostal pagat e gen tengut,
 dons e garnirs et estar ses tort faire,
 manjar ab mazan
 de viol’e de chan
 35 e maint compaigno
 ardit e poissan
 de totz los meillors⁷⁹⁸.

Dejando de lado la cuestión de si esta descripción resulta más o menos real, es indudable que no se parece demasiado a la única corte que podía encontrarse en Navarra, la corte regia. Las occitanas son espacios cerrados, al margen de lo que pudiera estar sucediendo en el exterior, fruto de cierta estabilidad interna, política y económica, que permite disfrutar plenamente de horas de ocio sin excesivos sobresaltos, nacidas de un laicismo desarrollado y asentadas sobre un código de valores que deja fuera todo tipo de alteraciones del ritmo circular, aislado e interno.

Puede que la crítica contemporánea no acierte a la hora de dibujar las cortes del *Midi* como núcleos lujosos en un contexto de paz y armonía, pero es indudable que la lírica occitana sí obedece a una imagen utópica que pretende dejar al otro lado de la puerta cerrada los desequilibrios y la inestabilidad propia de la zona. Las reflexiones de Mario Mancini acerca de la correspondencia entre los géneros literarios y el contexto geográfico, político y social en el que se dan, a propósito de las diferencias que observa entre la literatura francesa del norte y la del sur, le llevan a concluir que la tendencia a favorecer el lirismo puro al estilo trovadoresco fue fruto de una sociedad mucho más inestable y violenta de lo que se suponía *a priori*. Así:

al Nord il romanzo arturiano, si apure in modo
 fiabesco e idealizzante, costruisce un sistema
 complesso di relazioni interpersonali: al centro c'è la
 corte arturiana, da cui partono e a cui ritornano tutte

⁷⁹⁸ Se trata del poema *Mon chan fenisc ab dol et ab maltraire* (BEdT 80,26), según la edición de G. Gouiran en *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, n° 13, p. 235 y ss.

le *aventures*. [...] Al Nord la *chanson de geste* affronta i problemi della continuità dinastica e dell'ereditarietà dei feudi, disvela la conflittualità della corte nello scontro aperto tra i grandi vassalli e i non *casati*, intreccia narrazioni di faide nobiliari tenaci e sanguinose.

Ambos requisitos no se dan en la cultura occitana del sur: «nel Sud non si tematizzano le collisioni»⁷⁹⁹. De hecho: «In generale, la corte del Sud, pure inserita in una civiltà così complessa e articolata come quella meridionale, è indifferente al problema del territorio. L'anarchia esterna non provoca nessun tentativo di elaborazione di una cultura organica complessiva che cerchi di integrarla o di eliminarla: è ignorata, talvolta avvertita come minacciosa, più spesso ammessa e strumentalizzata»⁸⁰⁰. En definitiva, son muy adecuadas las palabras del italiano, que reproduzco íntegramente con una disculpa por la extensión de la cita:

Nel Sud trionfa con la canzone d'amore un modello affascinante di dominazione ripetuta, circolare -con al massimo preziose autoanalisi che ne vedono le aporie, come nei *partimens-*, una cultura della distanza e del *désir*. Il sistema dei generi, costruito sulla dominante lirica e in seconda istanza sul *serventes*, moralistico, polemico, personale, fondamentale sull'indifferenza alle collisioni, presenta forti analogie con quel sistema delle corti [...] basato non su una struttura di dipendenze e di alleanze fisse, su un'egemonia vincente, ma sull'equidistanza e sulla distanza, su momenti alterni di aggressione e di non-aggressione. All'interno della letteratura occitana troviamo solo mancanza o disagio per quanto riguarda la riflessione sui rapporti collettivi, sulle reali e possibili mediazioni tra il 'fuori' e il 'dentro' la corte. [...] All'interno di una amalgama sociale contraddittorio e dilacerato, la corte, il sistema delle corti, appare tutto concentrato sui miti della donna-idolo, riproduce circolarmente la sua ideologia

⁷⁹⁹ M. Mancini, "Cortigiani e cavalieri-predoni", pp. 52-53.

⁸⁰⁰ M. Mancini, "Cortigiani e cavalieri-predoni", pp. 58-59.

interna, celebra un rituale affascinante di cultura separata. Il canto, la lirica come negazione del discorso, sembra essere dunque la forma per eccellenza, la ‘forma’ in senso hegeliano, della chiusura della corte. Une corte che, una volta accolti i cavalieri per portarli alla *cortezia*, e al servizio [...] li scioglie completamente dal territorio, da cui pure provengono, li imprigiona come in uno spazio incantato. Fuori domina il clamore delle armi, la vita di banda, l’esercizio del saccheggio, dentro l’ordine della *fin’amor*⁸⁰¹.

De este modo, Mancini define el lirismo trovadoresco, en su contexto social e histórico, como una reacción contra la inestabilidad del exterior, que dentro de la corte quedaba eliminada. Por eso el producto natural de esas cortes no podía ser otra cosa que un objeto cerrado, aislado, estable, idealizante y utópico, incluso a pesar de la carga política o histórica que pudieran contener los *sirventesos*.

La situación resultaba distinta en Navarra. El ambiente bélico que se generaba por la Reconquista no es, en ningún caso, caótico o desorganizado como el del *Midi* que describe el estudioso italiano. Se trata, si acaso, de un ‘desorden organizado’ por la guerra. La guerra, con la consecuente obtención de botín y tierras, si ha de resultar efectiva y victoriosa, no puede permitirse el caos interno, que solo debilitaría la potencia cristiana frente al Islam. De ahí la fuerza de la figura del rey frente a la disminuida de los nobles, ya que el rey se convertía, en general, en la cabeza visible y unificadora de las tropas cristianas; de ahí también, si extrapoláramos las reflexiones de Mancini, el gusto más acentuado de los navarros por la épica, en particular por aquella que presenta específicamente el enfrentamiento con los infieles, que enciende los ánimos y se corresponde con el estado bélico permanente del territorio. Ciertamente que no se produce una eclosión de los temas feudales, como en la Francia del norte, pero sí está presente el tópico enfrentamiento contra los infieles, por ejemplo, el de Roland (véase el apéndice 2).

A todo ello se suma una última consideración: aun si la estructura interna social y política de Navarra no fuera tan distinta

⁸⁰¹ M. Mancini, “Cortigiani e cavalieri-predoni”, pp. 57-59.

a la occitana como resultaba ser, es indudable que, a tenor de la descripción que hacía Lacarra del entorno de Alfonso el Batallador, la corte pirenaica se ajustaba más a la que Bertran de Born rechazaba explícitamente:

V. Ja mais non er cortz complia
50 on hom non gab ni non ria:
 cortz ses dos
52 non es mas parcs de baros⁸⁰².

Por eso, quedándome conscientemente al margen de las consideraciones acerca de la correspondencia entre géneros literarios y estructuras socio-históricas, a menudo alimentadas por las modas teóricas, creo que conviene más analizar la presencia -o ausencia- de los valores considerados propiamente cortesés para juzgar hasta qué punto resultaría viable una poesía de naturaleza cortesana en un contexto como el navarro, acusado de ser ajeno a la *cortezia*.

Un primer testimonio de ello es el que ofrece el autor del conocido *Liber peregrinationis* o *Guía de los peregrinos*. Compuesto a principios del siglo XII (probablemente durante el reinado de Alfonso el Batallador), está incluido en el *Liber sancti Iacobi*, en la versión del *Codex Calixtinus*, y pretendía ser un compendio propagandístico del Camino de Santiago. En la *Guía*, el autor, tal vez un franco llamado Aymericus Picaudus⁸⁰³, ofrece una descripción de los pueblos y culturas que el peregrino tiene la oportunidad de conocer a lo largo de su viaje. De entre ellos,

⁸⁰² Se trata del poema *Cazutz sui de mal en pena* (BEdT 80,9), según la edición de G. Gouiran en *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, nº 3, p. 55 y ss.

⁸⁰³ Véanse los comentarios críticos de Abelardo Moralejo en *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, p. 525, nota 698; y también p. 625, nota 985. Este Aymericus Picaudus aparece mencionado en dos ocasiones más en el *Codex Calixtinus*: una, como autor de un canto, el *Ad honorem Regis summi*; otra, en una carta atribuida al Papa Inocencio II, donde se dice que Aymericus Picaudus -también conocido como Olivier de Iscán, aunque en el manuscrito aparece nombrado como «Aymericus Picaudi, presbiter de Partiniaco»- hizo entrega del códice a Santiago. Se encuentran los textos editados en *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, p. 398 para el poema y la 'Epistola domni Pape Innocentii' en pp. 399-400.

destaca el de los navarros y los vascos; y lo hace por la carga denigrante e insultante que el autor pone en la descripción de ambos, en la que no puede ni quiere evitar caer. Haciendo el esfuerzo de dejar de lado sus extremismos, lo cierto es que el dibujo que ofrece del ambiente que se respira en Navarra resulta de gran interés por la escasez de fuentes para la época referidas a este territorio:

Hi uero turpiter uestiuntur et turpiter comedunt et bibunt. Omnis namque familia domus Nauarri, tam seruus quam dominus, tam ancilla quam domina, omnia pulmentaria simul mixta in uno catino, non cum cocleariis sed manibus propriis, solet comedere, et cum un cypho bibere. Si illos comedere uideres, canibus edentibus uel porcis eos computares⁸⁰⁴.

Evidentemente, el testimonio es poco fiable, pero al menos permite acercarse, aunque sea a través de su mirada enturbiada por la xenofobia, a una escena doméstica propia de la región navarra⁸⁰⁵. Y llama poderosamente la atención que la distancia social entre señores y siervos no sea tan notable como cabría esperar, puesto que ambos comen juntos y comparten incluso los mismos utensilios. Ciertamente, en la Edad Media la proximidad entre los miembros que componían una casa, incluso la más aristocrática, en los momentos de la comida o del descanso nocturno, era superior a la que hoy existe; y los modos en la mesa no incluyeron el uso generalizado de cubiertos hasta mucho tiempo más tarde⁸⁰⁶. Lo que interesa no es tanto la diferencia que expresa respecto a las modernas maneras, sino que la actitud de

⁸⁰⁴ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. viii, p. 358.

⁸⁰⁵ Algo similar dice de los gascones, afirmando que duermen juntos, sirvientes y señores: «Circa ignem sedentes, sine mensa comedere, et cum uno cypho omnes bibere utuntur. Largiter comedunt et bibunt, et male uestiuntur, et turpe, subpositis paucis paleis, in putredine scilicet, familia cum domino et domina omnes una recumbunt», *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. viii, p. 355. Esta podría ser una muestra más de que para los contemporáneos, gascones, vascos y navarros no se distinguían en demasía, al menos no en hábitos y aspecto.

⁸⁰⁶ Véanse las reflexiones de N. Elías en *El proceso de civilización* respecto a la evolución de los modales cortesés en la sociedad occidental.

los navarros parece ajena a las novedades en los modos de comportamiento en la mesa, importados de allende los Pirineos. Compárese con la imagen que proyecta de los poitevinos, muchísimo más positiva (lo que hizo sospechar a los críticos que el autor pudiera proceder de esa zona): «Per tramitem uero portuum Cysere post Turonicam inuenitur abilis et optima et omni felicitate plena tellus Pictauorum. Pictai sunt heroes fortes et uiri bellatores, arcubus et sagittis et lanceis in bello doctissimi, in acie freti, in cursibus uelocissimi, in ueste uenusti, in facie preclari, in uerbis astuti, in premiis largissimi, in hospitibus prodigi»⁸⁰⁷.

El hecho de que el autor, franco de origen, haga notar esta ausencia de gestos educados y corteses en los navarros indica diferencias entre los modos del norte y los del sur de los Pirineos, y sobre todo un grado distinto del proceso de civilización, tal y como es descrito este proceso por Norbert Elias⁸⁰⁸. Por ende, si el autor de la *Guía* destaca el hecho de que, cuando ve a los navarros (amos y criados) comer, «le parecen perros o cerdos», obviando la nefasta metáfora, probablemente observe diferencias importantes con los modos usuales en la región francesa⁸⁰⁹. Sin embargo, el nacimiento de la cortesía va estrechamente ligado a una serie de comportamientos, considerados mas ‘civilizados’ o ‘educados’, que sobre todo se ven reflejados en espacios públicos y sociales, como pudiera ser en la mesa a la hora de sentarse a comer. Un grado avanzado en la escala de la cortesía se corresponde con una mayor codificación de los gestos sociales: en dicha escala, los navarros parecen situarse varios peldaños por debajo de sus vecinos del norte.

⁸⁰⁷ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. viii, p. 355.

⁸⁰⁸ Véase el interesantísimo estudio de N. Elias, *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*.

⁸⁰⁹ Lo confirma el antropólogo J. Caro Baroja al analizar las relaciones entre el euskera y el latín usando materiales como los que le ofrece Aymericus: «Por lo que dice hay derecho a afirmar que en el siglo XII los elementos latinos estaban en ella [en la lengua vasca] muy bien adaptados, incluso en lo que al latín eclesiástico se refiere. Pero a los franceses y otros pueblos de alrededor les chocaban las costumbres y hábitos de los que la hablaban», *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, p. 30.

Por otra parte, no solo la actitud en la mesa es una muestra que evidencia el estadio en que se encuentra una sociedad en el desarrollo evolutivo, otros muchos aspectos denotan también hasta qué punto se encuentra inserida en un contexto generalizado de cortesía. Entre ellos, el comportamiento público de aquellos que se encuentran en la cúspide de la pirámide social. En este sentido, los nobles navarros no eran especialmente cortesés; al menos así se puede deducir del testimonio de uno de los trovadores de finales del siglo XII, Guiraut de Borneill.

2.1. EL ROBO DEL CABALLO DE GUIRAUT DE BORNEILL: UN CICLO POÉTICO.

Uno de los temas que se repite a lo largo de la obra de Guiraut es la constante insistencia en que está viviendo la pérdida o devaluación de los valores cortesés que antiguamente regían en las cortes aristocráticas. Todos los estudios han destacado la tendencia moralizante de muchas de sus composiciones; verbigracia Martín de Riquer, al señalar que este tono «se advierte en las sutiles distinciones y en el desmenuzamiento del concepto del amor-virtud que de cuando en cuando aparece en Giraut, el cual, al propio tiempo, acostumbra a fustigar la caballería decadente y la avaricia, enemiga de toda nobleza de ánimo»⁸¹⁰. No es de extrañar que Dante Alighieri, en su *De vulgari eloquentia* lo llamara poeta de la rectitud o la justicia⁸¹¹.

Sus críticas se asientan sobre tres pilares que denuncia: la avaricia, la tristeza y el robo (o, más generalizadamente, los *malvatx assais* que protagonizan los nobles barones). Los tres representan el contrario de las principales virtudes cortesanas: la generosidad, el *joi* y los actos honrosos de la caballería. Estas preocupaciones morales centran buena parte del corpus de sus *sirventesos* y de sus *canso-sirventesos*, e incluso llegan a introducirse subrepticamente en los poemas de amor más refinados. Por ello muchas de las primeras estrofas de sus composiciones se abren tópicamente clamando que no encuentra motivación para el canto, viendo cómo se pierden *joi*, *solatz*, amor y *pretz*. El esquema resulta muy

⁸¹⁰ M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. I, n° XIX, p. 473.

⁸¹¹ Dante Alighieri, *De vulgari eloquentia*, libro II, cap. II, 8, p. 128.

similar al que presenta la apertura de la *canço Si·m plagues tan chans* (BEdT 242, 71):

- I. Si·m plagues tant chans
cum sol, derenans
chantera, mas fre
ay que m'en rete;
5 que chans no m'es sals,
ans pert mos iornals
chantan, quar quecx fui
so que pretz adui,
e merma loys e avinens solatz,
10 on per Amors e Pretz sas eretatz⁸¹².

Su fuerte deseo de que los barones recobren las virtudes cortesananas le provoca un «folh esmai» (v. 7) en *Razon e loc / e cor e sen* (BEdT 242,63)⁸¹³, que hace que en ocasiones se anime a continuar escribiendo canciones y, en otras, a dejar la pluma definitivamente. Solo entonces la intercesión de alguno de sus mecenas o de su dama puede llegar a motivarle de nuevo. Véase la citada *Razon e loc / e cor e sen*, donde menciona ese «folh esmai», y obsérvense, sobre todo, las primeras estrofas, así como el modo en que el trovador decide volver a sus canciones alegres porque su amada le recomienda que se olvide de los barones descorteses. En esta línea escribió la *canço De chantar / me for'entremes* (BEdT 242,31), particularmente las estrofas I y III; y también los primeros versos de la *canço Ja·m vai revenen* (BEdT 242,39), en la que de nuevo solo es su dama quien le da alegría. Finalmente, nótese la estrofa VI de la *canço-sirventes Leu chansonet'e vil* (BEdT 242,45), donde lanza una nueva pulla a los nobles que hacen huir los valores de la cortesía. En todos estos poemas, el tono es el habitual en composiciones moralistas de estas características, sin

⁸¹² Edición de R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XIV, p. 101 y ss. He optado por normalizar las grafías de los diptongos, sin marcar la *yod* consonántica, que creo innecesario. Los textos que cito a lo largo de este capítulo han sido todos extraídos de esta edición, a cuyo índice remito, sin marcar el número de poema ni la página.

⁸¹³ Edición de R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XX, p. 130 y ss.

caer en la violencia o virulencia de otras mucho más explícitas que veremos más adelante.

Como trovador profesional que fue, no sorprende que la falta de generosidad siempre apareciera entre las primeras inquietudes de su obra poética; y también que las protestas a favor de una mayor dedicación al *don* por parte de las potencias de su época fueran constantes⁸¹⁴. Ejemplo de ello son composiciones como *Solatz, jois e chantar* (*BEdT* 242,75), un *sirventes* en el que critica la falta de generosidad de los aristócratas, quienes prefieren acumular riquezas, a pesar de ser mera vanidad terrenal; o el poema *Ben es dregz, pos en aital port* (*BEdT* 242,24), a medio camino de la canción de cruzada, en el que mezcla el tema de la guerra santa con el de la pérdida de los valores cortesés -en particular la generosidad- por parte de los aristócratas, cuestión a la que dedica el grueso de la composición (estrofas IV a la VIII)⁸¹⁵. En este sentido, mucho más manifiesta resulta la maldición que lanza en el envío final de su *sirventes joglaresc Cardaillac, per un sirventes* (*BEdT* 242,27) a los «malvatz preiatz», que espera que Dios someta por su falta de largueza: «E·ls rics malvatz preiatz que Dieus deissenda / qu'ill non amon pretz ni don ni calenda» (vv. 75-76)⁸¹⁶. El hecho de que él mismo reconozca que el despreciado y empobrecido

⁸¹⁴ Por esa misma razón se le atribuyó a Guiraut de Borneill, en los manuscritos *P* y *e*, una composición como *Honratz es hom per despendre* (*BEdT* 242,38), que gira en torno al tema de la generosidad, cuando los críticos, hoy en día, consideran que no puede ser suya, basándose en una posible data avanzada que no se correspondería con la época del trovador y subrayando que no se sabe que hubiera visitado Italia, lo que haría difícil de comprender la dedicatoria a Moroello Malaspina (v. 52). Tal vez fuese el tono moralizante y el tema del poema, habituales en Guiraut, lo que pudo haber impulsado a los copistas a atribuírselo erróneamente. Véase el comentario de R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 363.

⁸¹⁵ De hecho, parece ser que el ambiente de cruzada nunca fue demasiado propicio para el canto del *jois*, y en varias ocasiones, en sus poemas relacionados con Oriente, se queja de que falta la alegría entre el público que le animaría a cantar. Véase también *En un chantar / que dei de ces* (*BEdT* 242,33), aunque en ella no trata tanto la falta de generosidad como los hechos descortesés que protagonizan los aristócratas.

⁸¹⁶ Edición de R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LX, p. 399 y ss.

juglar Cardaillac vive únicamente de dicha generosidad no deja de ser un recordatorio de su propia posición personal como profesional del canto, la cual también se encuentra a expensas de la expresión de la misma virtud nobiliaria.

En esta línea moralizante, para Guiraut de Borneill el pasado siempre fue mejor. El tópico de unos espacios que eran, anteriormente, mucho más munificentes que los actuales se repite incansablemente a lo largo de sus versos. Son continuas las comparaciones entre el pasado dichoso de unas cortes llenas de *cortezja* -valga la redundancia- y la desastrosa situación contemporánea que viven; y siempre concluyen reconociendo su decaída. Lo representa en la imagen de los padres llenos de virtud a quienes corresponden unos hijos poco virtuosos, que se convierten en la deshonor familiar. El motivo aparece en *Los aplegz / ab qu'eu soill* (BEdT 242,47) y lo retoma en *Be m'era bels chantars* (BEdT 242,20/21).

Con todo, en este juego de comparaciones entre el pasado y el presente, tal vez la composición más reveladora sea, sin duda alguna, *Per solatz reveillar* (BEdT 242,55). Por el elevado número de copias manuscritas que se han conservado de ella y por las citas que aparecen en la obra de otros escritores posteriores, sabemos que fue una de sus composiciones más apreciadas. Este *sirventes* está dedicado a recordar cómo eran las cortes de antaño, comparándolas con las contemporáneas, y expresando la nostalgia de Guiraut por el modo en que antiguamente los valores cortesés campeaban en ellas. La estructura recuerda mucho al tópico latino del *ubi sunt*:

I. Per solatz reveillar,
 que s'es trop endormitz,
 e per pretz, qu'es faiditz,
 acullir e tornar,
 5 me cugei trebaillar;
 mas er m'en soi giquitz.
 Per so m'en soi faillitz,
 car non es d'acabar;
 q'on plus m'en ve voluntatz e talanz,
 10 plus creis e sors lo dampnaies e'l danz.

II. Greu es de sofertar;
 a vos o dic qu'auzitz
 con era iois grazitz
 e tut li benestar.
 15 Mais no podes iurar
 qu'egas de fust no vitz
 ne vilans vielz frumitz⁸¹⁷
 estra grat cavalcar!
 Laiz es l'afars e fers e malestanz,
 20 don hom pert Dieu e roman malanz!

III. Vos vitz torneis mandar
 e segre·ls ien garnitz
 e puois dels meils feritz
 una sazon parlar;

⁸¹⁷ Restablezco la lectura original del ms. *K*, que sirve como base a la edición de R. V. Sharman y que es la que aquí reproduzco, puesto que no veo por qué el término, que se repite con escasas variaciones en los manuscritos, no puede entenderse desde la perspectiva de 'relleno, rechoncho, satisfecho', imagen habitual en los insultos trovadorescos que se origina en la desmesura del comer, poco cortés. Así en *I* y *K* aparece: <frumitz>. En los restantes, resulta algo similar, como en *V*: <fromitz>; o en *A*, *C*, *D*, *N*, *P*, *Sg* y *e*, donde se lee: <formitz>. Tal vez la única variación poco comprensible sería la que presentan *B*, *Q*, *U* y *c*, donde dice: <fornitz>, cuya forma ortográfica podría confundirse con participio del verbo *forñir*; y, finalmente, la ilegible de *R*, <fricritz>, que se debe, sin duda, a la incomprensión del copista. En todo caso, al parecer fue una corrección originada en *A*. Kolsen, que prefirió editarlo como «*fromitz*», *Sämtliche Lieder des Troubadours Giraut de Bornelh*, 65, p. 415. Véase R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 472, nota al v. 17.

- 25 ar es pres de raubar,
e d'ebrancar berbitz.
Cavalliers si'aunitz
que's met en doneiar,
30 pois qe tocha dels mans moutons belanz
ni qe rauba gleisas ne viandanz!
- IV. On son gandit ioglar
que vitz ien acullitz?
C'a tal a mestier guitz
qe solia guidar,
35 e pero ses reptar
vai ar tals escaritz,
pos fon bons pretz faillitz,
que solia menar
de compaingnos, e non sai dire qanz,
40 gen en arnes e bels e benestantz.
- V. E vitz per corz anar
mainz ioglaletz *fromitz*⁸¹⁸,
gen causatz e vestitz,
sol per domnas lauzar;
45 ar no'n auzem parlar,
tant es lor pretz delitz!
D'on es lo tortz issitz
d'ellas malrasonar?
-Non sai! -De cals, d'ellas o dels amanz?
50 -Eu dic de toz, que'l pretz n'a trait l'enianz.
- VI. Qu'ieu eis, que sol sonar
totz pros hom issernitz,
estauc tant esbaitz
que no'm sai conseillear;
55 qu'en loc de solazar

⁸¹⁸ No comprendo la necesidad de introducir una modificación a la lectura de R, donde se lee <fromitz>, aunque sí que A. Kolsen decida sustituir por este verbo el <petitz> que se lee en los restantes manuscritos, entendiendo que hay una redundancia con el «ioglaletz» que le antecede, el cual ya lleva inserto el diminutivo (*Sämtliche Lieder des Trobadors Giraut de Bornelh*, 65, p. 416). Véase R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 472, nota al v. 42.

- aug er en cort los critz,
c'aitan leu s'er grazitz
de l'auca de Breinar
- 60 lo comtes entre lor, com us bons chanz
dels rics affars e dels temps e dels anz.
- VII. Mas a cor afrancar
que s'es trop enduritz,
non deu om los oblitz
ni·ls vielz faitz remembrar.
- 65 Que mals es a laisser
afars, pois es plevitz,
e·l mal don sui garitz
no·m cal ia mesinar;
70 mas so c'om ve, volv'e vir'e balanz',
e preingn'e lais'e forse d'ams los panz!
- VIII. D'aitan me puosc vanar
qu'anc mos ostals petitz
non fon d'elz envazitz;
que·l vei per totz doptar,
- 75 ni non fes mais honrar
lo volpils ni l'arditz,
don Mos Seingner chauzitz
si deuria pensar
que non l'es ges pretz ni laus ni bobanz
80 q'eu, que·m laus d'els, sia de lui clamanz!
- IX. Era no mais! -Per que? -No m'o demans!
Car plaings sera, s'aisi roman mos chanz.
- X. So di·l Dalfis, que conois los bons chanz⁸¹⁹.

⁸¹⁹ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXXIV, p. 467 y ss. He introducido algunas modificaciones al texto que él editó, particularmente en lo que respecta a la puntuación. La otra gran novedad introducida se produce en los vv. 69-70, donde es evidente que aparecen seguidas varias formas verbales en subjuntivo, cuya desinencia ha sido elidida por la conjunción copulativa que aparece a continuación: Sharman había marcado dos de ellas, pero las restantes no, por lo que he considerado necesario enmendar su olvido para hacer notar que no se trata de infinitivos o presentes simples, como podría parecer sin la comilla requerida.

Destaco del *sirventes* las tres primeras estrofas, y en particular la III, porque en ellas habla de la pérdida de la caballería, en el sentido abstracto de la palabra, caída en manos de unos ‘caballeros’ que prefieren dedicarse a la pillería y al saqueo antes que a cultivar las virtudes propias de su estamento social. Como mencionaba antes, el robo es uno de los pilares capitales de sus textos moralizantes; pero, a diferencia de la avaricia o la falta de *joi*, el latrocinio se repite en más ocasiones y se convierte en un *leitmotif* del poeta.

Ello no habría llamado particularmente la atención si no fuera porque en el corpus poético de Guiraut de Borneill aparecen varias señales que indican que se trataba de un tema más personal incluso que el deterioro en la generosidad o la ausencia de mecenas. La avaricia tenía evidentes efectos en su vida profesional, sin duda; pero su fijación con el robo, así como su oposición al mismo y su denuncia de los nobles-cuattreros, son fruto no solo de sus inquietudes morales, sino de sus propias vivencias. Algunos textos conservados del trovador en los manuscritos, especialmente las *razos*, mencionan que fue víctima del robo en dos ocasiones distintas.

La más increíble de estas alusiones es la *razo* que acompaña a este *Per solatz reveillar*. La *razo* (BEdT 242.B.G) narra así que:

Girautz de Borneil, qan Guis, lo vescoms de
Lemotges, l'ac fait raubar la sua maiso de sos libres e
de tot son arnes, e vi qe pretz era fugitz e solatz
adormitz e dompneis mortz e proesa faillida e

Por otra parte, también me gustaría resaltar que este texto incluye una estrofa extra, entre la VI y la VII, en la versión del manuscrito R, que, sin embargo, como Sharman, dejó al margen puesto que no tiene mucho sentido, al menos a esa altura de la composición, en particular porque la estrofa siguiente, la VII, contiene un pronombre anafórico («non deu om **los** oblitz», v. 63) que está haciendo referencia, sin duda, a los «rics affars e dels temps e dels anz» (v. 60) de la anterior. La estrofa añadida en R dice así: <Trocha per que donar paubre baron no vitz / que remā escarnitz/ per sa gen guerreyar / mays per patz ensercar / es amatz e iauzitz / car mais es hom benditz / per be que per mal far /ve nol es laus / ans lin creys blames grans / quel am dels sieus nil sieu de luy duptans>.

cortezia perduda et enseingnamenz volz en
deschausimenz e qe engans era entratz en amdoas las
pars, en las amairessas et en los amanz, el se volc
penar de recobrar solatz e joi e pretz; e si fetz aquesta
chanson qe diz: *Per solatz_χ reveillar*⁸²⁰.

Cree la crítica que esta *razo* nació a raíz de una interpretación errónea de la estrofa VIII del poema, en la que Guiraut de Borneill menciona que nunca su casa («ostal petit», v. 72) fue deshonrada por los malvados. Evidentemente, se trata de una metáfora que debe interpretarse como que él, al contrario que los demás a quienes critica, no sufrió el asalto de la descortesía en su corazón. Hasta ahora no existe ninguna prueba ni evidencia en el corpus poético del trovador que sostenga la versión fantaseada de la *razo*, por lo que es más probable que se trate de una falsa información.

Sin embargo, la narración resultaría falsa hasta cierto punto: es indudable que el tema del robo es fundamental en la poética de Guiraut, y de ello tenía buena consciencia el autor del texto en prosa; además, existe evidencia de que, si bien no le robaron libros ni asaltaron su casa, sí fue agredido y despojado de su caballo. Varias composiciones -entre ellas otra *razo* (BEdT 242.B.F)- desvelan que Guiraut de Borneill fue objeto del asalto de unos aristócratas navarros en algún punto fronterizo entre los reinos de Navarra, Aragón y Castilla; esos aristócratas le dejaron sin su montura, además de, probablemente, propinarle una paliza. La existencia de una serie de poemas vinculados entre sí por este suceso vital para el trovador compone lo que he bautizado como el ‘ciclo del robo del caballo’.

No obstante, antes de introducirme en el análisis de la serie, quisiera hacer notar que lo que relaciona entre sí estas composiciones es solo una afinidad de contenido. No hay indicios textuales suficientemente notables en los manuscritos como para poder demostrar algún vínculo más allá del temático⁸²¹. Pero eso

⁸²⁰ Edición crítica de J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° LVII.G, p. 199.

⁸²¹ De hecho, una lectura completamente distinta, en clave histórica vinculada a la tercera cruzada, para algunos de los textos que recojo en el

tampoco es de extrañar ni debe provocar mayor desconfianza, dado que el tema del asalto que sufrió Guiraut no ha atraído la atención de la crítica contemporánea⁸²²; por tanto, mucho menos habría influido en el trabajo de los recopiladores medievales, que en pocas ocasiones se dejaron guiar por una comunidad de contenidos temáticos a la hora de agrupar las composiciones trovadorescas (antes bien, priman principios como el género o el autor)⁸²³.

Con todo, este acontecimiento no pasó desapercibido a los amanuenses: mostraron el suficiente interés como para encuadrar históricamente lo sucedido mediante una *razo* explicativa que acompaña a una de las composiciones más explícitas sobre el tema (la *BEdT* 242.B.F); y, además condicionados por ello, malinterpretaron un poema en otra de las narraciones en prosa, donde presentaron una lectura forzada de varios versos metafóricos (en la *razo* *BEdT* 242.B.G). Tal y como hemos visto, esta interpretación solo se explica por la sugestión que habría creado el robo del caballo en el imaginario del autor de

ciclo del robo del caballo aparece en J. Gillingham y R. Harvey, “Le troubadour Giraut de Borneil et la troisième croisade”.

⁸²² El único en estudiar, aunque superficialmente, algunos de estos poemas en conjunto fue E. Hoepffner, “Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, pp. 219-225.

⁸²³ M. León recalca que no siempre los cancioneros muestran el material ordenado; y, si lo hacen, siguen cuatro criterios principalmente: un orden alfabético (bien sea por nombre de autor o por el *incipit* de los poemas); según el género de las obras compiladas; por autoría; o, finalmente, siguiendo un principio cuantitativo, esto es, según el número de piezas atribuidas a cada poeta. Véase M. León Gómez, “Les chansonniers provençaux”, pp. 40-42. Por tanto, solo en muy escasas ocasiones el copista del cancionero se dejó llevar por la similitud de contenidos a la hora de agrupar sus poemas, y siempre resulta muy difícil a la crítica establecer una filiación plenamente consciente por su parte. Por poner un ejemplo, citaré que, al parecer, el cancionero *C* recogió material procedente de la resistencia occitana a la ingerencia francesa, escondida tras la cruzada albigense, puesto que en él aparecen recogidos muchos de los poemas más connotados políticamente y, además, con testimonios únicos que, si no hubieran ido a parar a ese manuscrito, se habrían perdido. De ello doy cuenta en E. Roig, “«Fransa tol als engles cascun dia» (*BdT* 138,1): El saqueo a los ingleses en la lírica trovadoresca occitana”.

la prosa. No resulta, pues, poca influencia la que tuvo el asalto a Guiraut entre el público de la época. Ciertamente es que habría sido también de esperar algún guiño rítmico, un patrón musical repetido o una rima particular que permitiera enlazar unos textos con otros de manera más plausible en el corpus de Guiraut de Borneill; ello habría constituido una marca personal del autor como productor, no de la recepción de los poemas -como en el caso de los copistas- y, por tanto, mucho más fiable y reveladora. Sin embargo, Guiraut era un trovador profesional, que prefería inventar esquemas nuevos y únicos para cada una de sus composiciones y que en rarísimas ocasiones copia o se repite⁸²⁴. Sí es cierto que tiende a mostrar un gusto marcado por el uso de palabras con una fuerte carga de contenido moral negativo en posición de rima en los textos del ciclo, pero no suele repetirlos de manera sistemática. Por ello, cuando se dan algunos de estos indicios, solo afectan a una pequeña parte de los poemas, no a la totalidad del conjunto, que incluye más de una decena. La innovación es, sin duda, la huella del poeta.

Entrando en materia, propongo que la serie se inicie por un texto tardío y que, de nuevo, no es de autoría de Guiraut de Borneill. Se trata de una segunda *razo* (BEdT 242.B.F), recogida en los cancioneros *N*² y *Sg*, en la que se explica al público los detalles del mencionado percance:

Girautz de Borneil si era partitz del bon rei Anfos de
Castella, e si'l avia dat lo reis un mout ric palafre
ferran et autras joias assatz, e tuic[h] li baron de la sua
cort li avian datz grans dons; e venia s'en en
Gascoina, e passava per la terra del rei de Navarra.

⁸²⁴ De hecho, excepto dos de las composiciones que recojo en este ciclo, las restantes son *única* en términos compositivos. Una de ellas, *Lo dous chans d'un auzel* (BEdT 242,46), fue retomada tardíamente por Enric II de Rodez para un *partimen* con Guillem de Mur (o de Murs), *Guillem, d'un plag novel* (BEdT 140,1c); y la otra es un poema cuya atribución ha sido puesta en duda en más de una ocasión: se trata de del *serventes No's pot sofrir ma lenga qu'ill no dia* (BEdT 242,52a), que comparte esquema con la obra de otros cinco poetas, lo que ha levantado las sospechas de la crítica. En la nota a pie de página que introduzco posteriormente al citar por vez primera este texto me hago eco de que existen dificultades a la hora de atribuir esta composición a Borneill.

E·l reis o saub qe Girautz era cossi ric[s] e qe passava per la soa terra, en la frontera de Castella e d'Aragon e de Navarra; e fetz lo raubar e tolre tot l'arnes, e pres a sa part lo palafren ferran, et l' altra rauba laiset ad [a]qels qe l'avian raubat⁸²⁵.

Esta *razo* no tendria mayor validez que la anterior, si no fuera porque se inspiró en las protestas del propio poeta que aparecen recogidas en varias de sus composiciones, particularmente en ***Lo dous chans d'un auzel*** (*BEdT* 242,46), a la que esta narración complementa. En ella cuenta Guiraut que, paseando, se encontró con tres mozas que se deleitaban cantando en un bosque. La composición se abre así:

- I. Lo doutz chanz d'un auzel
 qui chantav'en un plais,
 mi desviet l'autrier
 de mon camin e·m trais,
5 e iosta·l plaissaditz,
 on fo l'auzels petitz,
 plaisson en un tropel
 tres tosas en chantan
 la desmesur'e·l dan
10 q'a pres iois e solatz;
 e vengui plus viatz
 per miels entendre·l chan
 e dissi lor aitan:
 'Tosas, de que chantatz
15 o de que vos clamatz?'
- II. E cobret son mantel
 la maier, que saup mais,
 e dis: 'D'un enconbrier
 que mou dels rics savais
20 per qu'es iovens delitz;
 c'aissi cum pros es guitiz
 a bon pretz, qe·l capdel
 e·l cresc'e·l par enan,
 si son mes a son dan

⁸²⁵ Edición crítica de J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, nº LVII.F, pp. 198-199.

25 li peior dels malvatz;
 que si·us alegravatz
 ni·n faziatz semblan,
 il vos aguisaran
 cum ia ioi non aiatz,
 30 si ies lor n'etz privatz?

En realidad, las palabras de la joven son un resumen perfecto del sentimiento del trovador, a quien, como ella misma narra cantando, le robaron todo el *joi* los *rics savais*, la nobleza sin virtud ni valor alguno, esa misma nobleza que se dedicaba impunemente a *fagz vilas*. Pero, si bien la campesina habla en abstracto de «la desmesur'e·l dan / q'a pres iois e solatz» (vv. 9-10), Guiraut concretiza dando testimonio de tal desmesura y daño: además de encontrarse sin mecenas (lo que ya resulta, sin duda, una señal de falta de *cortezia* por parte de la aristocracia), también fue objeto de un asalto:

III. 'Tosa, ies tan isnel
 no sont vas bos assais
 cum foron li primier,
 quan abondava iais
 35 e chans era grazitz.
 Q'ieu eis, don sui marritz,
 non trob sol qui m'apel
 ni·m qeira ni·m deman;
 anz fui raubatz ogan
 40 **entre tres reis prezatz**
 si que l'uns delz regnatz
 m'o vai contrarian,
 e parec al ferran
 que m'era gen donatz
 45 **e fo mal presentatz!**

A partir de ese momento, la campesina y el trovador se dedican a lanzar todo tipo de quejas y críticas, en un diálogo moralizante. Uno y otro discuten, no con dos puntos de vista opuestos, sino, al contrario, con el mismo sentimiento de frustración frente a la caída de los valores de la *cortezia*. El poema es una especie de pastorela que sigue lejanamente los parámetros usuales del género, alterados para cumplir un fin muy claro: denunciar el robo. Por

eso Guiraut coloca a tres jóvenes en el campo, hacia quienes el poeta se ve atraído por el dulce canto de un pájaro, y, como hemos visto, encuentra cantando tristemente; pero el diálogo picante queda sustituido por el discurso moral de los personajes. Con las jóvenes inicia un intercambio lleno de lamentos por las tristes circunstancias; y, tras escuchar cómo la mayor de ellas afirma que los *rics savais* no saben hacer otra que cosa que robar todo *joï*, él se anima a explicar su propia experiencia al respecto. Una vez revelada, contesta la joven, indignada; y continúa, en alternancia, Guiraut, con el mismo tono, lanzando maldiciones contra tal malvado ladrón, que solo puede traer deshonor a la corte que lo acoja:

IV. ‘Seigner, d’avol fardel
 si carg’e d’avol fais
 qui rauba soudadier
 ni s’en vest ni s’en pais,
 50 **e·l luocs es mout aunitz**
 on ia es acuellitz.
 Aital lairon fradel
 plen de mal e d’engan,
 si ia·l sofre ni·l blan
 55 **nuill’auta poestatz,**
 greu pot esser honratz,
 que ben leu si diran
 cil que non o sabran
 q’el eis n’es encolpatz
 60 **o·ill n’eschai la meitatz’.**

V. ‘Amig’, el tems novel
 soli’om esser gais;
 ar non vol hom vergier
 entro qe·l fruitz l’engrais,
 65 ni non platz chans ni critz.
 Totz lo mons es marritz
 e plus li iovencel
 que nuill conort non fan;
 q’ieu vi que per un gan,
 70 si lor fos enviatz,
 si mesclav’us barnatz
 que durava tot l’an;
 ar vos escondiran

- 75 lor daufas amistatz,
puois q'en fo·l pretz triatz'.
- VI. 'Seigner, li fort chastel,
don la maleza nais,
e·il mur e·il terrier
de tort e de biaís
80 ant tout dons e covitz;
c'ar non es hom garnitz,
si non fai manganel
qui pas sobre l'anvan,
don ira puois cridan
85 us vilans enrabiatz
tota la nuoich: 'Veillatz,
q'ieu ai auzit masan!'
Et adoncs levaran,
e vos, si no levatz,
90 seretz ocaisonatz'.
- VII. 'E q'em val, si·m revel,
amiga, ni m'irais?
Cuidatz vos qe·il derrier
si metan en eslais
95 per aitals colps petitz,
ni ioves endurzitz,
puois qe·il tira la pel,
si veigna meilluran
per pauc colp de vergan,
100 ni qe·is fassa vezatz?
C'us vers pros hom prezatz,
si·s dona parsonan,
doptara puois l'afan
e·is tenra per greuiatz,
105 si gaire·il demandatz'.

La última respuesta del trovador demuestra, sin duda, su grado de frustración. Tal frustración le lleva incluso a preguntarse hasta qué punto vale la pena realmente sentir enojo por los actos descorteses de los barones malvados, si, en verdad, por más que uno se enfade, nada cambia. No le queda sino concluir la composición ensalzando, en la estrofa VIII, al señor de Bordeaux, Richard Cœur de Lion. A él recuerda la necesidad de conservar *jois* y convertirse en modelo a seguir: si él lo conserva y no falla, los

demás le imitarán. Sin embargo, al final el trovador amenaza de nuevo con dejar de cantar, dado el panorama desolador que se abre frente a él:

- VIII. ‘Si·l seigner de Bordel,
amics, non sofre·l fais
e no·is da cossirier
cum del tot non abais
110 lo mons, fos o peritz!
Que, pos iois er faillitz,
ren tot l’als non espel
a bon pretz benestan,
ni ia lai non iran
115 ni Dieus ni fes ni patz
o·l seigner reign’iratz;
q’a lui s’aesmaran
cill q’entorn lui seran,
e puois que iois li platz,
120 alegran s’en totz latz’.
- IX. ‘Tos’, eu m’irai laissan
de chantar mais ogan,
s’a mon Sobre-Totz platz,
car non sui enastratz’.
- X. 125 ‘Seigner, li dui Bertran
sai ben que vos diran
qe·us etz mal cosseillatz,
si del chan vos laissatz’.
- XI. ‘Tosa, que deshonzatz
130 es q’ama desamatz’.
- XII. ‘Seigner, sofretz en patz;
q’aissi seretz amatz!’⁸²⁶

⁸²⁶ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LVI, p. 377 y ss. Las negritas son mías. Este texto, en la versión del manuscrito *a*, incluye una estrofa extra, o, más bien, dos versos finales en la estrofa XII (que podrían formar la estrofa XIII), en los que dice así: <E vos ia conseilatz / seigner com am forsatz> (vv. 131-132). Sharman no lo incluye en el cuerpo del texto editado, y tiendo a pensar como ella.

En esta pseudo-pastorela, los argumentos del poeta se complementan con los de la pastora y conforman un discurso crítico social completo y más profundo que los habituales poemas-sermones gracias al diálogo, que permite mayor hondura a la hora de exponer los argumentos, consolidándolos a través de la opinión compartida de los dos interlocutores.

Pero, además, el intercambio entre ambos sirve al trovador para exponer y denunciar claramente el robo sufrido. Como explica él mismo, al agravante hecho de encontrarse sin señor alguno que desee protegerlo y mantenerlo se suma el malhadado incidente que tuvo lugar en algún punto entre tres reinos, Navarra, Castilla y Aragón. Porque, si bien es en *Lo dous chans d'un auzel* donde describe el asalto y el objeto del robo, el trovador no contextualiza lo sucedido hasta el envío final del *sirventes* ***Ops m'agra, / si m'o consentis*** (BEdT 242,54), en el que especifica y confirma que acaeció en territorio navarro:

X. Qu'ie·m clam enquera dels Navars,
 car anc descauzitz sofraitos
 70 mi fo entr'els contrarios!

La composición *Ops m'agra, / si m'o consentis* es una de las más cerradas, difíciles y morales del trovador. En ella, Guiraut de Borneill, con unas imágenes y un vocabulario denso, alecciona sobre la generosidad: la del que se aprovecha de ella, que no debe exagerar en su afán de vivir y alimentarse a costa de otro; y la del que la ofrece, que debe siempre mostrarse magnánimo y, a cambio, cosechar una buena reputación por ello. Particularmente, son las estrofas II a la V donde más se alarga en sus enseñanzas acerca de cómo aprovechar sin abusar de la cortesía y de la necesidad de que haya quienes se muestren corteses hacia quienes menos tienen:

II. E jagra plus caut los matis,
 10 si·m sentis mos obs dinz l'alberc,
 que ia forzatz fors no n'issis;
 que pena m'es a mantz grazirs.
 E qui soferre s'en pogues,
 be fora nauia demandars;

- 15 e pero si donars non fos,
ia non saubr'om qui's fora pros.
- III. E plagra mais a mos vezis
manenz que paubres; que, pos cerc
totz mos ops, uns non m'er tan fis,
20 pro vez no l'enuei l'escondirs.
E qui trop frez'altrui conres,
sofraignera·l cals que disnars
e, pos s'i fica ses somos,
sembla·l failla pans e maisos.
- IV. 25 Be·s pagra genceis, so m'es vis,
encara sobre son ausberc,
s'autra madaula li faillis,
del sieu, que trop n'es bels servir;
e qui's fai de l'autrui cortes,
30 pos del sieu sera sobravars,
ges non m'es vis aport razos
c'a lui repaire·l guiardos.
- V. Ges magra forza l'autrui vis
no m'a, s'ieu m'oblit ni m'esperc
35 de far aizo c'om mi grazis.
E pero si bels acuellirs
non dona prez mas lui cui es,
aissi con cascuns es plus cars
degra voler que bels ressos
40 jssis anz de lui que de vos.
- VI. S'om aigra—men non m'acuellis
si·m ponh ni manei ni m'esterc
los iovencels ni·ls enantis,
gencer en paregra·l forbirs;
45 mas qui fara semblan que·l pes
enseignamenz ni castiars
e vos trebaillas c'autre fos,
fragner i podes mil bastos!
- VII. Per sagra—men, c'om me plevis,
50 non creiria, c'anz tem que·i perc
mos catix, que tos ben assis,
pos trop l'esfreida l'apedirs,
ja cuill'ardit des c'aura mes

- 55 s'entencion en sos afars;
que mentre qu'es mancips e tos,
l'escha solatz e prez e dos.
- VIII. Podagra don ia non gueris,
o granz mescaps en plan coderc,
tals qu'el plus loign adens l'auzis,
60 o faitz don se sec'escarnirs,
o pietz, volria l'avengues
cui iois non plaz ni deportars;
que maintz pensamenz enoios
loigna de si bona chanzos⁸²⁷.

Si sumamos este largo sermón a la estrofa final sobre los navarros, citada antes, cabe concluir que el robo se imbrica estrechamente en los argumentos a favor de la generosidad. Cabría preguntarse si fue un exceso cometido a la hora de reclamar la munificencia de los navarros lo que provocó, justamente, que fuera objeto de las iras y burlas de los mismos, y, en última instancia, que se convirtiese en víctima del asalto. Al fin y al cabo, es indudable que Guiraut pone más acento en la necesidad de mostrarse generoso que en la de saber recibir cortésmente esa generosidad. Estoy de acuerdo con la interpretación de Ruth V. Sharman a la estrofa V: el trovador deja bien claro que «all the credit goes to the host for his generosity rather than to the guest for his politeness: there is nothing praiseworthy in exhibiting courtly manners at another man's expense if you are not also generous with your own wealth»⁸²⁸. En todo caso, se confirma que la agresión que sufrió se enlaza con las restantes preocupaciones morales del poeta.

Centrándonos exclusivamente en el robo, con toda probabilidad este tuvo lugar a finales de la década de 1180 o comienzos de la siguiente, en 1190. Las fechas, sin embargo, han bailado a lo largo del tiempo. Kolsen la adelantó diez años, asegurando que ocurrió entre 1180 y 1181, data en la que situó la

⁸²⁷ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXVII, p. 434 y ss. Las negritas son mías.

⁸²⁸ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, p. 438, nota a los vv. 33-35.

composición *Lo dous chans d'un auzel*⁸²⁹. Sin embargo, como Hoepffner o Panvini, no queda sino concluir que existiría mucha distancia entre los hechos y la denuncia pública que se extiende a lo largo de varias composiciones que son posteriores en el tiempo; demasiado tiempo como para que todavía conservara el tono airado y de animadversión tan explícito en textos que sí han sido fechados, pero a varios años de distancia del hecho. Por ejemplo, el propio Kolsen dató otra de las poesías del ciclo, *Dels bels digz menutz frais* (*BEdT* 242,32), entre marzo de 1188 y mayo de 1189; como puede observarse hay un intervalo de siete u ocho años respecto al primer poema. Para evitar ese desfase temporal, Hoepffner adelantó la fecha de todos los textos del ciclo y concluyó que «c'est donc aux environs de 1178 que se place la mésaventure navarraise de Guiraut avec les queleques chansons qui s'y rattachent»⁸³⁰. En cambio, con distintos argumentos, Panvini se mostraba más favorable a las datas retrasadas de Kolsen y prefería situarlo diez años más tarde, de nuevo a finales de la década de 1180⁸³¹.

A juzgar por el contenido, sería *Lo dous chans d'un auzel* el poema más antiguo y, por tanto, el primero en mencionar el fatídico suceso que había tenido lugar; existe constancia en el propio texto de la proximidad del acto de composición con los hechos sucedidos, ya que Guiraut deja bien claro que «fui raubatz ogan» (v. 39), «este año». Kolsen opinaba que se trataba de un texto, que, como hemos visto, debía situarse alrededor de 1180-1181, y para ello se basaba en la identificación de «li dui Bertran» (v. 125) con Bertran de Baux I y su hijo: como el primero murió en 1181 y en el texto se le supone vivo (usa el presente verbal: «vos diran / qe·us etz mal cosseillatz», vv. 126-127), es evidente que la composición debía de ser anterior. Sin embargo, Panvini

⁸²⁹ C. Alvar hace un abreviado resumen del estado de la cuestión en su estudio de *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 53 y ss., pero es mejor acceder a la cronología de la edición compuesta por A. Kolsen, *Sämtliche Lieder des Trobadors Giraut de Bornelh*, vol. II, pp. 284-286.

⁸³⁰ E. Hoepffner, “Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, p. 225.

⁸³¹ Remito a la lectura de B. Panvini, *Girardo di Bornelh. Trovatore del sec. XII*, pp. 85-89, cuyas conclusiones y los argumentos aportados resultan demasiado elaborados como para resumirlos brevemente aquí.

señalaba que nada podía hacernos pensar que se tratara de estos dos personajes, puesto que la alusión resulta demasiado genérica, y optaba por fechar el texto en 1188: «Ma se i due Bertrandi qui menzionati non sono i due Bertrandi di Baux, il termine ad quem può venire spostato. [...] in ogni caso, come bene aveva già visto il Kolsen, la poesia è anteriore al Iuglio 1189»⁸³².

Teniendo en cuenta los años de composición más probables que se han barajado para esta media docena de poemas que refieren el nefasto suceso⁸³³, resulta más creíble concluir que acaeció durante su estancia en la Península en la primera parte del año 1191, antes de partir hacia la tercera cruzada, cuando tenemos evidencia de que se encontraba en tierras hispánicas⁸³⁴. El hecho de que muchos de los poemas relacionados con Oriente incluyan, como veremos, referencias violentas a *rics savais* descortesces confirmaría la proximidad cronológica de ambos hechos. Pensar

⁸³² B. Panvini, *Girardo di Bornelb. Trovatore del sec. XII*, p. 86.

⁸³³ Las fechas son las siguiente: *Lo dous chans d'un auzel*, según Panvini, es de 1188, o al menos anterior a julio de 1189 (*Girardo di Bornelb. Trovatore del sec. XII*, p. 86) y de 1181 al decir de Kolsen, apoyado después por Hoepffner, de ahí su adelanto en las fechas del robo (respectivamente, *Sämtliche Lieder des Trobadors Giraut de Bornelb*, vol. II, p. 285; y “Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, p. 224); la composición *Dels bels digz menutz frais* ha sido datada por Kolsen entre marzo de 1188 y mayo de 1189 (*Sämtliche Lieder des Trobadors Giraut de Bornelb*, vol. II, p. 285), corregido por Hoepffner, que opina que hace referencia no a la cruzada, sino al coronamiento del emperador alemán, en 1178 (“Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, pp. 206-207). Las fechas de las restantes composiciones -como *Ses valer de pascor* u *Ops m'agra, / si m'o consentis*- son casi imposibles de deducir, dado el carácter cerrado y exento de referencias históricas externas que permitan una guía. Hoepffner usa, sin embargo, las preposiciones temporales que aparecen en ellas para intentar un aproximación cronológica entre los textos, “Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, pp. 224-225.

⁸³⁴ Remito, por ejemplo, a *Ara quan vei reverdezit* (BEIT 242,15) y al comentario de R. V. Sharman en el apartado introductorio dedicado a la cronología del poema, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, nº LXIX, p. 447. Sin embargo, no todos los estudiosos están de acuerdo en considerar que a comienzos de la década de 1190 Guiraut de Borneill se encontraba en la Península; véase J. Gillingham y R. Harvey, “Le troubadour Giraut de Borneil et la troisième croisade”.

en otra posible data supondría que visitó tierras peninsulares en muchas más ocasiones de lo que han creído los críticos hasta el momento⁸³⁵. En todo caso, tal y como vimos en el capítulo anterior, si se acepta la datación de Kolsen y Panvini del poema *S'ara no poja mos chans* (donde quiere ganarse el aprecio del «bos reis dels Navars», Sancho VI), que lo sitúa en los años de 1168 o de 1170, eso supondría que el trovador estuvo en tierras navarras al menos en dos ocasiones distintas, una al comienzo de su carrera poética y otra más tardía. Pero, definitivamente, existen pocas pruebas que avalen una u otra interpretación, y la mayoría de las veces se trabaja sobre meras posibilidades o sospechas.

Otra de las hipótesis barajadas gira en torno a la autoría del robo. Como se ha visto, afirmaba la *razo* que fue el mismo rey de Navarra -en aquel momento, Sancho VI el Sabio- quien mandó a sus nobles que despojaran al trovador de las riquezas que había obtenido por sus servicios, gratamente recibidos en la corte castellana. Sin embargo, a tenor de otros poemas que se han analizado ya en este estudio, difícilmente un monarca, a quien Guiraut se refiere en varias ocasiones como el «bos reys» y al que considera guía espiritual y moral de la corte, podría haber ordenado una tal infamia. Tiendo a pensar, como Kolsen, seguido de Hoepffner, que, en realidad, fue alguno de sus nobles quien cometió la tropelía, a espaldas del rey⁸³⁶. De hecho, en ninguno de los poemas que estamos viendo se acusa directamente al monarca navarro y sí, en cambio, a alguien de su entorno. Véase, así, *Ops m'agra, / si m'o consentis*, donde se habla de que uno de los navarros -un «descauzitz sofraitos»- le resultó contrario; o *Dels bels digz menutz frais*, en el que, más específicamente, se dice que un

⁸³⁵ A esta misma conclusión -que Guiraut pudo hacer varios viajes a la Península- se llega si valoramos la posible identificación de una desconocida «Berengeira» (v. 39) que aparece en la *tenso* del trovador con la *troibairitz* Alamanda, *S'ie-us quier conseil, bell'amig'Alamanda* (BEIT 242,69), con la infanta de Navarra, Berenguela, futura reina de Inglaterra. El texto habría sido compuesto a finales de 1170, con un *terminus ad quem* fijado en 1182. Para más información, véase el apéndice 1, dedicado a la dama navarra.

⁸³⁶ A. Kolsen en *Sämtliche Lieder des Trobadors Giraut de Bornelb*, 55, vol. II, pp. 97-98, nota a los vv. 39-40; E. Hoepffner, “Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, pp. 220-221.

«ausson» envió contra él a sus peones. En ninguno de los dos casos se tiene la impresión de que se trate de alguien de tan alto linaje como el rey.

En este sentido, al revés de lo que sostenía la *razo*, resulta seductora la hipótesis de Alvar acerca de que el regalo del caballo fue cosa no de Alfonso VIII, sino del propio Sancho. Para ello, el erudito se basa en que difícilmente la información contenida en el texto en prosa, donde se cuenta que Guiraut venía de pasar un tiempo en la corte de Alfonso, puede ser verídica. Según la *razo*, el trovador iba de camino a tierras occitanas desde Castilla; pero, poco más tarde, en 1191, Kolsen lo sitúa de nuevo en tierras castellanas⁸³⁷. En un lapso tan breve de tiempo (si se acepta la datación más tardía para los poemas), no podría haber ido y vuelto, embarcado en un viaje ultrapirenaico. Así, Alvar sostiene que el viaje, en realidad, no era de ida al *Midi*, sino a la inversa, camino hacia Castilla:

Tal vez la *razó* no sea exacta por lo que al robo se refiere; teniendo en cuenta que Guiraut de Borneill aparece en compañía de caballeros castellanos en 1191, nos atreveríamos a sugerir que el trovador llegó al reino de Castilla a través de Navarra donde -si acreditamos los datos tan sospechosos de la *razó*- Sancho VI le regalaría un palafrén que poco después le robó algún noble navarro, mejor enterado de los hechos que si hubiesen sucedido en Castilla. De Navarra, Guiraut va a la corte de Alfonso VIII y se queja de la hostilidad que ha encontrado en otros sitios, lamentándose a la vez por la pérdida del caballo⁸³⁸.

⁸³⁷ Así lo creía Kolsen, *Sämtliche Lieder des Trobadors Giraut de Borneilb*, 38, vol. II, p. 40, nota al verso 81. Para ello utiliza la vinculación que establece Guiraut de Borneill entre tropas castellanas y alemanas en la composición *Dels bels digz menutz frais*, bien que, como hemos visto, Hoepffner opinase que la alusión no es a la tercera cruzada, sino al coronamiento del emperador alemán, años antes (“Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, pp. 206-207).

⁸³⁸ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, pp. 56-57.

Desafortunadamente, en 1191 no se documenta al poeta en territorio castellano -como creía Alvar siguiendo a Kolsen-, sino en Aragón, según se desprende de varios *sirventes*, entre ellos el ya mencionado *Ara quan vei reverdezit*⁸³⁹. El caballo, por tanto, pudo ser regalo del monarca de Castilla, como afirma la *razo*, aunque las fechas resulten dudosas; o de Sancho VI, como parece preferir el estudioso español, aunque no lo avale la *razo*. En cualquier caso, es indudable que le fue robado por los navarros, lo que provocó su ira, y, tal vez, la definitiva partida a Oriente, tras un período en tierras aragonesas.

Sobre el robo del caballo, Alvar sospecha que pudiera tratarse de algún tipo de estratagema para obtener uno como pago por su trabajo. Añade el caso de Peire Vidal, quien echaba de menos una cabalgadura para defender los territorios amenazados del rey, por lo que, reclamándose, fue hecho caballero. Se preguntaba Alvar: «¿No estará pidiéndole, también, Guiraut de Borneill un caballo al rey?»⁸⁴⁰. Desconocemos si, con la excusa del robo sufrido, el trovador pudiera estar, a su vez, reclamando una montura, aunque, a diferencia de Peire, nunca fue explícito al respecto.

Lo único cierto es que la relación entre el oficio de la poesía y el pago en forma de un caballo por parte de los mecenas es bastante habitual⁸⁴¹. A mediados del siglo XIII, Ramon Llull así lo reconocía en un capítulo de su *Libre de contemplación* dedicado a los juglares: «als juglars, Sènyer, veem que son donats cavalls e palafrens e enaps d argent e nobles vestiments e diners d aur e d argent e d altres rics dons». Es más, el gesto resulta habitual incluso en la misma corte de Navarra, aunque en fechas posteriores, ya en pleno reinado de Carlos II y de Carlos III, a finales del siglo XIV y comienzos del XV. Entonces los juglares abundaban en la corte real y, según la documentación, en

⁸³⁹ Véase R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, pp. 362-363.

⁸⁴⁰ C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 57. Alvar cree que en el caso de Guiraut de Borneill y en el de Peire Vidal, el receptor del pedido es el monarca castellano; pero, en realidad, se trata de Alfons II de Aragón para ambos.

⁸⁴¹ Se trata del capítulo 118 de su *Libre de contemplación*, tom III, que se corresponde con el vol. IV de *Obras de Ramon Llull*, p. 102.

ocasiones se complementaba su salario con la entrega de dones en especie: trigo, ropas, telas, pieles, zapatos y caballos⁸⁴².

Peire Vidal lo pidió abiertamente, mencionando los grandes logros que conseguiría si lo tuviera; logros como, por ejemplo, detener robos o enfrentarse a los mercenarios vasco-navarros del conde Raymond V de Toulouse. Se trata del *gab Drogoman seigner, s'agues bo destrier*, que hemos visto al estudiar la vinculación tópica de los tolosanos con las tropas asalariadas. La composición se debe contextualizar en el marco de las disputas que enfrentaron la corte aragonesa de Alfons II con la del tolosano, a finales de la década de 1170. El poeta afirmaba poder derrotar a las milicias mercenarias del conde de un solo golpe, dado que únicamente el ruido de sus pasos ya asustaba al enemigo. Si, además, pudiera montar un buen *destrier*, cabe solo imaginar hasta dónde llegarían sus proezas militares⁸⁴³.

Frente al caballo que reclamaba Peire Vidal -una verdadera montura de guerra que lo hiciera caballero (v. 44), no un palafren lujoso⁸⁴⁴-, las burlas a Sordel por parte de Peire Bremon Ricas Novas, afirmando que el rey de León no le regaló al trovador ajuglarado ni una miserable mula, resultan todavía más injuriosas. Noticia de ello se recoge en *En la mar major sui d'estiu e d'ivern* (BEdT 330,6):

- II. Mas ar vei q'al Sordel es poiât sus el cap
10 ab los sieus sirventes don fai tan gran aclap,
ben par c'ab broc los vers e qe·ls mesca en enap;
pero tuit semblan motz siei dit aprop en cap.
[...]
16 e pois d'aqels d'Espaigna trop conois e trop sap.
- III. En Sordel vuoill pregar, car ditz q'es mos amics,

⁸⁴² Véase M. Narbona Cárceles, “La consideración del juglar en la corte de Carlos II y Carlos III de Navarra, a través del estudio de su atuendo”, p. 430, pero sobre todo p. 437, nota 43, donde se refiere que el ministril de arpa Jehan recibió un caballo de 53 florines junto a otros objetos.

⁸⁴³ Véase el texto según la edición de D'Arco Silvio Avalle en Peire Vidal, *Poesie*, vol. II, n° XXIX, p. 219 y ss. Aparece también citado en el capítulo dedicado a los mercenarios vasco-navarros.

⁸⁴⁴ P. Meyer, “Explication de la pièce de Peire Vidal *Drogoman seiner s'agues bon destrier*”, p. 429.

que si·m fail En Barrals ni·m ven tant grans destrics,
 que m'enseing on tenrai, car sap totz los abrics;
 20 mas no·m mand ad aquel que fo sos enemics
 que la mula no·il det, dond el fo tant enics;
 mout la·il ques francamen, mas no·il en valc prezics,
 mas dels autres dos ac qan venc d'Espaigna rics,
 24 et apres en Peitau cum dav'En Savarics.

VI. [...]

Del seignor de Leon dis aquel mal que poc
 42 En Sordels, tan l'es greu, qand qer, c'om no·l ditz d'oc⁸⁴⁵.

Respecto a esta cuestión, el italiano Paolo Di Luca señala, en su edición del texto burlesco, que la mención a esta mula que no llega para Sordel ha de ser descifrada como un *pars pro toto*: «La mula è da intendere come sineddoche per l'insieme della largizioni che i signori feudali erano soliti accordare ai loro intrattenitori cortesii»⁸⁴⁶. Pero no es necesario hablar de una sinécdoque en el presente caso, pues existen numerosos testimonios medievales de que el regalo de una montura era fruto habitual de la *largesse* de los mecenas, especialmente de los monarcas hacia sus vasallos: en el corpus trovadoresco, la existencia de similares textos -el de Peire Vidal o el de Ricas Novas- implica que recibir un equino como premio por el buen trovar de un poeta resultaba usual. No se trataba, además, de un obsequio cualquiera dentro de los listados de posibles regalos, sino que estaba cargado de simbología⁸⁴⁷. En

⁸⁴⁵ Edición de G. Bertoni y A. Jeanroy, “Un duel poétique au XIII^e siècle”, VI, p. 293 y ss. Existen dificultades a la hora de decidir quién se esconde detrás de la mención genérica al «seignor de Leon» (v. 41), tal y como muestran los editores en el texto, dudando entre Alfonso IX y Fernando III, también rey de Castilla (véase nota a los vv. 20-21, p. 304); pero incluso existe poca fiabilidad a la hora de interpretar que el señor que «fo sos enemics» (v. 20) y no le hizo entrega de una mula como regalo al trovador pudiera ser el mismo rey leonés. Véase también la edición de P. Di Luca, *Il trovatore Peire Bremon Ricas Novas*, n^o XXI, p. 291 y ss., sobre todo notas a los vv. 20-22 y 41-42, pp. 302-303 y 308 respectivamente.

⁸⁴⁶ P. Di Luca, *Il trovatore Peire Bremon Ricas Novas*, nota a los vv. 20-22, p. 303.

⁸⁴⁷ Tras el análisis que hace R. Couillet del acto de donar un caballo en el *Lancelot* en prosa o *Lancelot-Graal*, la conclusión es muy clara: «Le cheval

todo caso, como sostiene Di Luca, está claro que «il rifiuto della mula sta a simboleggiare il comportamento poco prodigo di Ferdinando III nei confronti di Sordello»⁸⁴⁸. La imagen misma de una mula, en lugar de un caballo de guerra o un palafrén de lujo, refuerza la burla, pues ningún caballero osaría dejarse ver sobre una montura similar⁸⁴⁹; se trata de una doble ridiculización, por tanto, lanzada contra un rey poco dadivoso y contra un trovador menos afortunado todavía.

étant le symbole du pouvoir que le roi et les hommes de guerre exercent sur le peuple, le don du cheval est un signe de reconnaissance entre le bénéficiaire et le donateur ; il manifeste qu'ils appartiennent à la même classe», «Le motif du don du cheval dans le *Lancelot* en prose», §33 [consultado: 19 abril 2014, 22:16h]. Tal vez no es posible extrapolar punto por punto este simbolismo a la lírica trovadoresca, pero es indudable que el caballo no es un animal cualquiera en la imaginaria medieval, como, por otra parte, ya veremos en la anécdota recogida por Rodericus Ximenius de Rada sobre el caballo de Sancho el Mayor.

⁸⁴⁸ P. Di Luca, *Il trovatore Peire Bremon Ricas Novas*, nota a los vv. 20-22, p. 303. A la luz de las conclusiones del artículo de R. Couillet, queda claro que no solo se menosprecia a Sordel, sino también al monarca peninsular: si «le don du cheval constitue un critère pour déterminer une hiérarchie entre les hommes», de manera que «celui qui donne avec facilité, plus proche en cela de ce sommet que représente le souverain idéal, est réputé meilleur chevalier que celui qui donne en rechignant», entonces el rey que no es capaz ni siquiera de desprenderse de una mula, como regalo por el trabajo de un trovador, queda a la altura del fango. Véase R. Couillet, «Le motif du don du cheval dans le *Lancelot* en prose», §34 [consultado: 19 abril 2014, 22:16h].

⁸⁴⁹ En un estudio sobre otra obra perteneciente a la Materia de Bretaña, el *Perlesvaus* o *Alto libro del Graal*, se recogen los principales rasgos de la mula en el bestiario medieval: «D'un point de vue pratique, la mule, comme l'âne, était moins chère à l'achat et à l'entretien qu'un cheval. Plus endurants, plus calmes, plus robustes, ces équidés étaient les montures idéales de ceux qui n'avaient pas les moyens d'entretenir un cheval». Analizando su procedencia bíblica, la mula simbolizaría la paz, y, de hecho, es cierto que «n'est jamais utilisé comme monture pur le combat, et cela n'est pas seulement dû à son manque de puissance : monter sur un mule devait être dégradant pour un chevalier», J. Ribot, *Le Bestiaire dans le Haut Livre du Graal, Perlesvaus. Roman arthurien en prose*, p. 142-143.

Si, como don, el caballo era muypreciado, entonces el robo de una montura regalada debía suponer, sin duda, un gran golpe, personal, moral y, sobre todo, económico. Vemos un claro ejemplo de ello en las *Cantigas de Santa María*, en las que se recoge la historia de un juglar de éxito que levanta la envidia de un noble, en este caso de origen catalán. Se trata de la cantiga nº 194, introducida por el epígrafe «Como Santa Maria livrou ùu jogar dũus que o querían matar e lle querían fillar o que tragiã» y que dice así:

*Como o nome da Virgen / é aos bõos fremoso,
Assi é contra os maos / mui fort'e mui temeroso.*

- I. 5 Dest'avẽo un miragre / en terra de Catalonna
dun jogar que ben cantava / e apost'e sen vergonna;
e andando pelas cortes, / fazendo ben ssa besonna,
a casa dun cavaleiro / foi pousar cobiioso,
[C]omo o nome da Virgen / é aos bõos fremoso...
- II. 10 Que lle deu aquela noite / ben quanto mester avia.
Mais da besta e dos panos / que aquel jogar tragia
aquelel cuteif'avarento / tal cobiça ll'en crecia,
que mandou a un seu ome / mao e mui sobervioso
Como o nome da Virgen / é aos bõos fremoso...
- III. 15 Que lle te vess'a carreira / con outro de ssa conpanna
en un logar encuberto / dentr'en algũa montanna.
E esto fez el de grado, / ca xo avía por manna,
ca en fazer maos feitos / non vos era vagaroso;
Como o nome da Virgen / é aos bõos fremoso...
- IV. 20 E dessa natura *mesma* / levou sig'un conpanneiro.
E o jogar espediu-sse / *mannã* do cavaleiro;
e des que foi no camõo / e o viron ir senlleiro,
aqueles dous o prenderon / en un logar mui fragoso,
Como o nome da Virgen / é aos bõos fremoso...
- V. 25 E logo daquel camynno / mui longe o alongaron,
e do que sigo tragia / nulla ren non lle leixaron;
des i que o degolassen / ontre si o acordaron,
mais nono sofreu a Virgen / nen seu Fillo glorioso.

Es entonces cuando se produce la intervención de la Virgen para ayudar al juglar deshonrado por el caballero y sus malvados secuaces, siguiendo los parámetros canónicos de la literatura miraculosa. En este caso, el pedido de auxilio que emite el juglar, viéndose a punto de ser degollado, fue el detonante: al grito de «Madre do Rei piadoso, [...] e val-m'e que me non maten / me defende sen demora» (vv. 33-35), los dos ladrones se echaron atrás y perdieron el sentido. Entonces, el juglar «de quanto ali trouxera / pois viu que assi estavan / catando-sse ù com outro / e que non se falavan, / fillou todo o seu logo / e foi-ss'; e eles ficavan / con mui gran pavor de morte» (vv. 40-43). Solo el nombre de la Virgen había sido suficiente para operar el milagro.

Afortunadamente, el texto, en la versión del manuscrito *T* (*t.I.1* en la Biblioteca de El Escorial, conocido como 'códice rico' o primer volumen del 'códice de las cantigas historiadas'), aparece profusamente ilustrado: una serie de viñetas dispuestas a modo de tapiz que ayudan comprender mejor la acción con detalles cotidianos que enriquecen el significado del texto. Como el gesto del caballero, quien, en la primera escena, no solo recibe gustoso al juglar, sino que lo dirige hacia la puerta de su casa cogiéndolo de la manga de su túnica, un gesto familiar que contrasta con la posterior actitud violenta. Mientras ambos entran en la casa, el hijo del noble se entretiene montando el caballo del juglar, codiciado por el padre (véase imagen 5). Es muy interesante la descripción de los pertrechos y de la vestimenta del juglar que hace Gonzalo Menéndez Pidal: «El juglar, con rico traje de camino, acaba de apearse de un caballo rodado. Viste tabardo,

⁸⁵⁰ Edición de W. Mettmann en AFONSO X, O SÁBIO, *Cantigas de Santa Maria*, vol. II, pp. 237-238. Texto procedente del ms. *E* (*b.I.2* en la Biblioteca de El Escorial), el más completo desde el punto de vista literario ya que incluye la totalidad de las cantigas alfonsías, incorporando las de *T* y *F*. Por eso es llamado también 'códice *princeps*' y se considera como la culminación del proyecto mariano de Alfonso X. Sirve de base a la mayor parte de ediciones textuales de las cantigas. Respecto a los manuscritos que existen, resulta clarificador el artículo de L. Fernández Fernández, "Los manuscritos de las *Cantigas de Santa Maria*: definición material de un proyecto regio", en especial, pp. 105-106.

calza espuelas, lleva guantes, se cubre con un capirote y a la espalda lleva colgado el sombrero»; posteriormente, durante su recital en la corte, el historiador resalta la mirada del caballero: «El codicioso caballero, más que atender a la música, se fija en el rico traje del juglar, en la saya, el pellote y el manto» y, con toda probabilidad, como indica el poema, quiere esas ropas, así como el caballo sobre el que jugaba el niño⁸⁵¹.

La existencia de esta narración hace sospechar que el robo de las pertenencias, especialmente de la montura, de un juglar no era un hecho inusual en la época. De hecho, José Filgueira Valverde, en su traducción castellana de las *Cantigas*, anima a incluir este poema en «el ciclo difamatorio de los infanzones rurales avaros y codiciosos, que tiene tan larga estela en la poesía profana de los ‘cancioneiros’»⁸⁵². Pero, resultara o no habitual, el hurto que sufrió Guiraut de Borneill parece ser que le incendió de tal modo que llegó a la catastrofista conclusión de que ya nada era como solía ser y que la cortesía estaba en pleno proceso de decadencia. Siguiendo esta línea argumentativa, se comprenden perfectamente bien las constantes referencias que hace en su obra a la ausencia de los valores de antaño.

Lo cierto es que la mayoría de las diatribas morales que Guiraut de Borneill lanzó avisando de lo que se podría denominar como ‘el final de la cortesía’ no cabe duda de que están directamente relacionadas con este percance violento que le acaeció en la Península Ibérica. Hemos visto que el tono ya era propio de su poética desde el comienzo de la misma; pero la carga de ira y violencia de su diatriba se incrementa después del robo. Lo que hasta el momento no eran más que generalizadas denuncias a un presente inferior al pasado, de lo que responsabilizaba a los nobles, se convierten en ataques muy directos al estamento social de los aristócratas.

De este modo, el ciclo del robo del caballo se ampliaría para incluir no solo aquellos textos que aluden sin rodeos al hecho, sino otros que conservan taimadas e indirectas referencias a lo sucedido. El ciclo estaría compuesto, pues, por algo más de

⁸⁵¹ G. Menéndez Pidal, *La España del siglo XIII leída en imágenes*, pp. 235-236, comentario a las imágenes de la cantiga 194a y 194b

⁸⁵² ALFONSO X, EL SABIO, *Cantigas de Santa María. Códice Rico de El Escorial. Ms. Escorialense T.I.1*, p. 316.

media docena de poemas, tanto del género de la *canço* como *serventesos*, en los que el trovador denunció de todas las maneras posibles, con dureza y cierto dejo de amargura, el paisaje decadente en el que se veía obligado a moverse. Son textos, por tanto, que, en principio, no sobresaldrían del grupo de composiciones en tono sermoneador, habitual del poeta, si no fuera porque, a la luz de lo sucedido, adquieren una nueva dimensión. Sin embargo, es difícil saber si fueron compuestos en fechas posteriores al robo (teniendo en cuenta, además, que tampoco el hurto ha podido ser fechado satisfactoriamente). Las evidencias internas son, cuanto menos, escasas, y eso cuando las hay. En todo caso, el tono de Guiraut es mucho más agresivo, y el contenido implícito admite algo más que una lectura superficial en clave moral: esta segunda lectura solo tendría explicación si se analizan los textos como fruto del robo.

Así, en *Dels bels digz menutz frais* (BEdT 242,32), retoma su habitual línea argumentativa y lo hace en relación al asalto que sufrió (vv. 69-76):

- II. Mas falhitz es bobans
e pretz e bon'amors
20 e respiegz de senhors,
d'acuyllhir e d'onrar.
De que puese doncs cantar?
Que'l chan ja'l faj razos
o'l noms es messongiers;
25 qu'el temps dels ancias
ioys chans ensems eron quo'l palh'e'l gras.
- III. Tans n'i vey dels estrays
del belh galaubejar
que no'm n'aus amparar.
30 -Per que? -No m'o demans,
que savis iest e grans;
que ioys es en decors.
Non tanh neys als menors
tals res a demandar.
35 Cuj ves tu conortar,
tan sia guays ni pros?
Pero manhs cavaliers

**abaissa fagz vilas
e torna·l nom desobre soteiras**⁸⁵³.

VI. [...] que vey far don ve·l dans,
70 per que suj malanans.
Quar o truep els aussors
don cugei que fos sors
de ben-acosselhar,
tro que **Pauzi bailar**
75 **contra me sos peos**
a tal que·m fo sobriers⁸⁵⁴.

En este poema, Guiraut denuncia que muchos caballeros se dedican a «fagz vilas» de poca cortesía (v. 38). Con similares términos se expresa en *En un chantar / que dei de ces* (BEdT 242,33), donde destina la segunda estrofa a los mismos barones descortesés, referidos como «rics avols embronsitz» (v. 18), a quienes critica duramente por sus «vilans assais» (v. 21):

⁸⁵³ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXVI, p. 429 y ss.

⁸⁵⁴ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXVI, p. 429 y ss. Las negritas son mías.

- I. En un chantar
 qe dei de ces
 voill metre poinna, qe de mainz
 m'escus qe·m n'aveni'a far.
 5 C'anc no m'en fezi fort pregar
 mentre qe bons chanz fo grazitz;
 mas car es tan mal acuellitz
 Jois ni solatz,
 no sai com entre tanz iratz
 10 ja sia sols coindes ni gais
 ni com en bon chantar m'eslais.
- II. E no *compar*,
 si no·l degues,
 per cant val l'onors ni·l gazainz
 qe n'aven als amics d'amar.
 15 Ja·m n'avengues mais a pessar,
 mas estera dolens maritz
 josta·ls rics avols embronsitz
 cui bens ni patz
 20 **ni cortz ni dos ni pretz non platz,**
 tan pesson d'us vilans assais
 don mals e no-fes brueill'e nais.
- III. **E castiar**
 no·s volon ges,
 25 per que m'er lur solatz estrainz,
 pos vei qe non es d'acabar
 c'a forsa·m n'aven a parlar.

El juego de este *sirventes*, también a medio camino de la canción de cruzada (v. 77-78) -con toques de *canso* de amor-, está en la confusión explícita que el trovador busca provocar entre los aristócratas cristianos descorteses y los musulmanes infieles, hasta el punto que, en el envío final del poema, no se sabe muy bien si pide ayuda divina para salvarse de unos u otros. El uso de la misma expresión para los dos grupos -*avols* (vv. 18 y 79)- revela que, a los ojos del moralista Guiraut, son lo mismo:

- VII. Apres l'anar
 c'avem empres
 en lai on es comunals bainz,
 70 si Deus nos o don'acabar,
 cug esser pro fis c'al tornar
 si'amics onratz e iauzitz.
 E vos, Seiner, c'anc no mentitz,
 lai nos gitatz
 75 e dels Sarrazis assermatz
 cum la lur leis ombriva bais
 e sella puei que·lz savis pais!
- VIII. E ia, Seiner, no cossentatz
 qe l'avols genz vas mi s'eslais,
 80 ans sion cassat par Roais!⁸⁵⁵

Se repite similar temática y tono en *Quan la brun'aura s'eslucha* (BEdT 242,59), canción amorosa en la que el poeta se queja de que el mal de amores -así como el enfado injustificado de su dama- le ha dejado debilitado, sin fuerzas para reaccionar, hasta el punto que incluso se convierte en víctima de mancos, cojos y heridos varios. Tras la máscara erótica y la lamentación amatoria que envuelven el poema, el trovador introduce en varias ocasiones referencias al dolor corporal y a las consecuencias somáticas que tiene desamor, muy similares a los de una golpiza. Incluso la maldición que lanza a quien no le ha dejado acabar su *canso* no alude de modo genérico a un final infausto del destino, habitual en él, sino, específicamente, al padecimiento de enfermedades físicas, tales como pústulas en los ojos y cáncer. El realismo o materialismo del poema es total:

⁸⁵⁵ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LI, p. 298 y ss. Únicamente he alterado, en alguna ocasión, la puntuación para facilitar la lectura del texto original y las pausas más lógicas. Las negritas son mías.

- III. Tal m'avetz tornat qu'a lucha
no·m defendria d'un manc;
e vitz anc greu clop ni ranc,
20 si a malpas non trabucha,
leu no·m puesc'avan fugir?
Tan suj vas enfrevolitz
cum cel desamatz amans
que de ioy se desrazigua.
- IV. 25 La nueit quan lo sons m'aclucha
dorm sobr'arc'o sobre banc
tro que·m dolon ams mey flanc
per qu'aj ma valor destrucha;
qu'en lieg no puesc ieu durmir,
30 ans m'en leu totz esbaitz
e pens de vos en estans
contra que m'es tant enigua.
- V. Que·l cors dins me crid'e m'ucha
que no·l rompa ni l'esbranc
35 de vostr'amor, et ieu planc
quar saj que res no m'afrucha;
enans m'en er a partir
si viure no vuelh aunitz,
et es tan sobriers l'afans
40 que·m tol repaus e·m destrigua.
- VI. Qu'ap ma voluntat paurucha
no m'a laissat carn ni sanc.
Pustel'en son huelh e cranc
qui·us me cuj'aver forsducha,
45 qu'enans m'en er a fenir
mon vers que sia complitz!

Es la estrofa VI la que podría manifestar que tras el lamento amoroso tan sentido del trovador pudiera esconderse algo más: sería una posible segunda lectura que ha pasado inadvertida hasta el momento. En esta *cobla*, afirma haber sido golpeado por gente malvada, (v. 48); y esta «gens mendigua» pudiera ser la misma que él denuncia que fue enviada tras él en *Dels bels digz menutz frais*, esos «peos» (v. 75) que mandaron a robarle y golpearle. De ahí que el envío final de este *Quan la brun'aura s'eslucha* se destine a expresar su sorpresa tras haber constatado que, si antes era

intocable incluso a emires de alto rango, ahora se ha convertido en la víctima de un hatajo de bribones:

- VI. Mas d'aisso suj pus clamans,
48 quar **anc mi noc gens mendigua.**
- VII. **Qu'ieu vi l'or'e vos la vitz**
50 **no cuidera us amirans**
mi noghes! Dieus los maldigua!⁸⁵⁶

La maldición, consistente en toda clase de dolencias para quien había osado interrumpir su canto, así como la que se infiere tras la queja contra su dama, se centra ahora en esos bribones, a los cuales les dedica una expresiva condena divina. De esta manera, dos argumentos y dos denuncias distintas se entrelazan en la composición: la primera, la más superficial, que los efectos de Amor son físicos y lo dejan disminuido; la segunda, menos evidente, que alguien le ha pegado una paliza. Ambas se funden perfectamente en lo que se refiere a las consecuencias corporales que tienen sobre el trovador: la sensación de haber sido golpeado. Como con los *avols* del poema anterior (de *En un chantar / que dei de ces*, término con el que se refería a los infieles musulmanes y a los descortesos nobles cristianos que aparecían confundidos entre sí), ahora la fusión se produce en el campo físico y en las derivaciones anatómicas que sufre. Se trata, pues, de una *canso* en la que, subrepticamente, Guiraut busca delatar el hecho de haber sido apaleado, sumándolo a una acusación a Amor de ser el culpable de haberle dejado debilitado; esto es, el contenido metafórico y el real se hermanan, y, producto de ambos, el poeta sufre unos dolores físicos, que, en última instancia, son también los que desea a quienes se los provocaron.

En esta línea de ir engarzando indicios relacionados con el robo del caballo, es posible vislumbrar una nueva interpretación para el poema *De chantar / ab deport* (BEDT 242,30) a la luz del asalto sufrido. Se trata de un texto difícil en su tradición

⁸⁵⁶ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXVI, p. 429 y ss. Únicamente he alterado, en alguna ocasión, la puntuación para facilitar la lectura del texto original y las pausas más lógicas. Las negritas son mías.

manuscrita, que ha recibido distintas lecturas según los estudiosos que han trabajado sobre él⁸⁵⁷. El *sirventes* está dedicado de nuevo a la pérdida de los valores cortesés por parte de los barones, en el que se alude al poco aprecio que parecen demostrar por las canciones y la alegría que representa el trovador. La dificultad, sin embargo, procede de una misteriosa mención a un «passatge» (v. 66, y también v. 22) que, para algunos críticos, supone una alusión a su viaje a Ultramar, camino a la cruzada. De ahí que se haya creído que se trata de una composición escrita en Oriente, y que las referencias que hace al saqueo que protagonizan los grandes barones estén vinculadas a las dificultades políticas que se produjeron entre los que participaron en la guerra santa:

V. D'un affar
 mi conort
 60 don degr'esser iratz;
 que be·m fora clamatz
 d'aïssó que l'ausor fan
 e del mal e del dan
 qe·ls en a desviatz,
 65 **mas en gran volpilatge**
 m'an mes vilan passatge,
 qu'ie·n parlera forseis,
 e·l seyner qui·m n'espeis,
 quan m'abatera·l fais,
 70 a·m comandat que mais
 no sia coreillans
 plus qu'il son de lur dans,
 ni d'autrui no-dever
 no·m puesca mout caler.
 75 Ni·m cal, si be·s peiura
 lur affars ni·s meillura!⁸⁵⁸

Por ejemplo, Ruth V. Sharman comenta, al respecto: «The success of the Third Crusade was undermined by the personal feuds and

⁸⁵⁷ Véase, por ejemplo, el apartado crítico que le dedica R. V. Sharman en la última edición del trovador, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, pp. 458-460.

⁸⁵⁸ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXXI, p. 454 y ss. Las negritas son mías.

rivalries of its leaders [...], and it is almost certainly to this fact that Giraut is referring when he calls the crossing a ‘wretched affair’»⁸⁵⁹. Sin embargo, sumándose a los problemas con las distintas lecciones manuscritas, comentadas por Hoepffner⁸⁶⁰, tampoco queda claro que ese «passatge» implique un viaje a Ultramar. También podría significar el cruce o paso de los Pirineos. Esta última interpretación recuerda inmediatamente que, según la *vida*, Guiraut estaba de camino a Occitania desde la Península Ibérica cuando sufrió el robo del caballo, lo que implicaría, necesariamente, un «passatge». Ese robo peninsular podría estar referido, por tanto, como el «volpilatge» (v. 65) del que fue objeto durante su viaje; sustantivo que, además, aparece condicionado por el pronombre de primera persona ‘mi’, expresión excesivamente personal si solo se aplicara a algo tan genérico como la cruzada. Parece más fruto de una experiencia propia que de una constatación genérica de hechos históricos ajenos.

Por otra parte, no sería la primera vez que en relación al territorio ibérico se queja amargamente del poco caso que parece recibir su poesía, tal y como hace de nuevo en esta composición *De chantar / ab deport*. Ya vimos que, en *Lo dous chans d’un auzel*, hablaba de encontrarse sin mecenas ni público interesado (vv. 36-38), lo que le producía un gran desánimo. Ahora, directamente, su poesía parece ser considerada nada más que ruido por los nobles: «tenon s’a masan / mains bos sonetz qu’eu fatz / vilan d’avol linatge» (v. 25-27). De ahí no es de extrañar que surgiera de su pluma una composición tan sentida como la de *Ben era dous e plazens* (BEdT 242,23):

⁸⁵⁹ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, pp. 459-460, nota al v. 66.

⁸⁶⁰ E. Hoepffner, “Deux notes sur le troubadour Guiraut de Borneil”, pp. 209-210, donde afirma que «on ne saurait en tout cas affirmer d’une façon certaine que la chanson fasse allusion à la croisade avortée».

- I. Mot era dous e plazens
 lo temps gays cant fon eslitz
 paraties, et establitz;
 5 que·ls drechuriers conoisens
 lials, francx, de ric coratie,
 plazens, larcx, de bona fe,
 vertadiers, de gran merce
 establi hom de paratie,
 10 per cui fo servirs trobatz,
 cortz e domneis e donars,
 amors e totz benestars
 d'onor e de gran drechura.
- II. E paraties e bos sens
 deu esser capdels e guitz
 15 de totz autres bes complitz;
 per que las premieiras gens
 donero al ric linhatie
 rendas, que tenguesso be
 zo c'a paratie cove.
 20 E doncx qui ten l'eretatie
 ni·l fiu, don el es cazatz,
 no serf, com vol esser pars
 als pros, mas tot l'er pezars
 a far so don pretz melhura?
- III. 25 **E doncx hom fals maldizens,
 periurs, avars, deschausitz,
 desconoisens, apostitz,
 pos renh'ab gualiamens,
 lauzengiers e ples d'otratie,**
 30 **pos tot paratie mescre,
 be volgra saber per que
 vol aver nul senhoratie,
 mas non conois don fon natz.**
 Car bos pretz es aitan cars
 35 que no·l sap conprar avars,
 mas l'autruj ben-fach rancura⁸⁶¹.

⁸⁶¹ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXXII, p. 460 y ss. Las negritas son mías. El hecho de que el manuscrito R atribuya el texto a Guiraut de Calanso y J lo considere anónimo podría haber provocado dudas acerca de la

La violencia usada en la descripción de aquellos que «tot paratie mescre» (v. 30) es notable. Por eso, enfrentado a tal panorama desolador, al trovador no le queda más remedio que denunciarlo una y otra vez, como si se viera continuamente impelido a ello. Así lo constata muy claramente en el poema amoroso *Si·l cors no·m ministr'a dreg* (BEdT 242,70):

II. **E si·l chantar lais per freig,**
 don manta gentz si complaing,
 15 ni n'ai mon conort plus vil,
 ben estara que·m sofraigna,
 quant venra l'estatz,
 iois e deportz e solatz.
 E pos d'avol conpaignia
 20 no·m teing per pagatz,
 si chantar gurpia,
 digatz, ab que·m deffendria
 dels avols mal ensegnatz,
 qui·m fan piegz que neus ni glatz?⁸⁶²

En dicha *canso*, Guiraut de Borneill se hace eco de la necesidad de sus composiciones como instrumento de denuncia. Por ello, vuelve a llamar la atención sobre los aristócratas al inicio de *Ops m'agra, / si m'o consentis, sirventes* en el que veíamos incluida una explícita maldición a los navarros por su comportamiento contrario a él:

atribución definitiva a Guiraut de Borneill; sin embargo, las dudas se despejan en base al contenido, muy en la línea moralista habitual del trovador y con un tono muy similar al empleado en otras composiciones suyas.

⁸⁶² R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXXVI, p. 211 y ss. Las negritas son mías.

- I. Ops m'agra, si m'o consentis
 la sazoz del tems entenerc,
 qu'en cal que solaz m'esgauzis.
 Que contra·l freg m'agr'obs vestirs;
 5 e contra·l tort qu'ieu prenc, merces;
e contra·l trop-tazer, cantars;
 e contra·l camge dels baros,
 franx seigner e cortes e bos⁸⁶³.

Es indudable que Guiraut cree necesario -y obligado-, contra el excesivo callar, el empleo de la poesía. La idea de que solo el canto puede ser un remedio para la falta de *cortezia*, en contra de los descortesés, se repite en varias ocasiones a lo largo de su obra⁸⁶⁴. La razón de ello aparece en la última estrofa de *Ses valer de pascor* (*BEdT* 242,68):

- VI. El cuiar m'asolatz
 que totz m'en soi laisatz
 dels poderos malvatz;
 c'un non poing ni menatz,
 130 c'a Mon Sobre-Totz platz⁸⁶⁵.

Con estas palabras se podría entender que el trovador no tuvo oportunidad de defenderse del robo; y tampoco pudo tomar

⁸⁶³ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneik: a Critical Edition*, n° LXVII, p. 434 y ss. Introduzco modificaciones sin importancia en lo que respecta a la puntuación gráfica y, sobre todo, en la separación de varias palabras que, al parecer, no incluyó la editora, particularmente en lo que respecta a la fusión de la preposición y el artículo definido <contral> que aparece a continuación en varias ocasiones a lo largo de esta estrofa.

⁸⁶⁴ Véase, por ejemplo, la estrofa II de *Si·l cors no·m ministr'a dreg* (*BEdT* 242,70): «E si·l chantar lais per freig, / don manta gentz si complaing, / ni n'ai mon conort plus vil, / ben estara que·m sofraigna, quant venra l'estatz, / iois e deportz e solatz. / E pos d'avol compaignia / no·m teing per pagatz, / si chantar gурpia, / digatz, ab que·m deffendria / des avols mal ensegnatz, / qui·m fan piegz que neus ni glatz?» (vv. 13-24), según la edición de R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneik: a Critical Edition*, n° XXXVI, p. 211 y ss.

⁸⁶⁵ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneik: a Critical Edition*, n° XXXIV, p. 199 y ss.

venganza física contra los agresores porque su inacción era algo que complacía a su señor *Mon Sobre-Totz, senhal* que esconde a alguno de sus mecenas, todavía se duda de cuál⁸⁶⁶. Tal vez dicho señor le impedía tomar represalias. Por eso podría ser el mismo que no le permitía hablar del asalto y expresar sus quejas sobre lo sucedido en *De chantar / ab deport*, donde afirmaba que hablaría más de su «vilan passatge», convertido por los nobles en «gran volpilatge», si no fuera porque «e·l seyner qui·m n'espeis, / quan m'abatera·l fais, / a·m comandat que mais / no sia coreillans / plus qu'il son de lur dans, / ni d'autrui no-dever / no·m puesca mout caler» (vv. 68-74).

También es posible que no contase el trovador con una situación social suficientemente elevada o segura como para poder tomar cartas en el asunto. A lo mejor temía posteriores ataques de revancha, dado que en alguna ocasión se descubren en sus poemas crípticas referencias a ciertos barones que le miran mal e incluso le amenazan. Era consciente de que sus continuas denuncias poéticas probablemente resultasen mucho más efectivas que cualquier acción física y, a causa de ellas, viviese con el temor de algún día ser atacado de nuevo. Así, por ejemplo, en la última estrofa de *Ben era dous e plazens* menciona las miradas y expresiones que recibe de aquellos barones, a quienes no teme acusar una y otra vez:

⁸⁶⁶ Véanse los comentarios e hipótesis que presenta R. V. Sharman en la introducción acerca de este *senhal*, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, pp. 6-8.

- V. E *si*·l ab los fers luzens,
 50 de l'autruj dreit enrequitz,
 qui viran tost la cervitz
 la on tanh aculhimens,
 son vila per pla uzatie,
 e totz hom pros que·ls mante
 55 ahunis parati'e se.
 E, si tot no m'es salvatie,
 car ab lor no·m soy molhatz
 de la plueia que s'espars,
 no·m platz lor vilaneiers,
 60 **don ilh me fan car'escura!**⁸⁶⁷

Con todo, a pesar de sus constantes reclamaciones, es posible que no le prestaran atención alguna en las instancias más altas; en este sentido se podrían interpretar las acusaciones veladas al monarca navarro que parecen hablar de una ausencia de respuesta del lado regio tras los vandálicos actos, y que sabiamente Guiraut coloca, en un primer momento, en boca de la joven moza a la que encontró cantando tristemente acerca de la decadencia de la cortesía:

- IV. 'Seigner, d'avol fardel
 si carg'e d'avol fais
 qui rauba soudadier
 ni s'en vest ni s'en pais,
 50 e·l luocs es mout aunitz
 on ia es acuellitz.
 Aital lairon fradel
 plen de mal e d'engan,
 si ia·l sofre ni·l blan
 55 nuill'auta poestatz,
 greu pot esser honratz,
 que ben leu si diran
 cil que non o sabran
 q'el eis n'es encolpatz
 60 o·ill n'eschai la meitatz⁸⁶⁸.

⁸⁶⁷ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXXII, p. 460 y ss. Las negritas son mías.

⁸⁶⁸ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LVI, p. 377 y ss.

En otras ocasiones, sin embargo, el trovador será mucho menos disimulado, como sucede en *De bels digz̃ menutz̃ frays*, donde no duda en utilizar su propia voz para lanzar similares argumentos acusatorios:

VI. que vey far don ve·l dans,
 70 per que suj malanans.
 Quar o truep els aussors
 don cugei que fos sors
 de ben-acosselhar,
 tro que l'auzi bailar
 75 contra me sos peos
 a tal que·m fo sobriers.
 No vuelh dir que trefas,
 si tot, s'o fos, ieu·m calera per mas⁸⁶⁹.

Asegura que había alguien a quien creía que era fuente de buen consejo, hasta que le escuchó mandar a sus peones contra él, por lo que acabó resultándole soberbio. Afirmar, al momento, que no pretende, con su acusación, insinuar que esa «sors / de ben-acosselhar» (vv. 72-73) fuera un bribón («trefas», v. 77), ni pretende culpar a nadie de cometer actos injustos. Ello se podría interpretar como que el personaje sin identidad especificada que envió a sus caballeros en su contra fue el monarca o uno de sus nobles más cercanos; pero al salvarlo de la acusación de felonía, es indudable que no busca acusarlo directamente ni dar a entender que fue él quien dio la orden de asaltarlo, pero sí que tuvo una participación en los acontecimientos y ese comportamiento le provocó al trovador una gran desilusión. De hecho, con este mismo significado también podría sobreentenderse la segunda estrofa de *Si per mon Sobretotz̃ no fos* (*BEdT* 242,73), ya que en ella insiste en la decepción que le provocó alguien a quien apreciaba:

⁸⁶⁹ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXVI, p. 429 y ss.

- I. Si per mon Sobre-Totz non fos,
que·m ditz q'ieu chant e sia gais,
ia·l soaus temps qan l'erba nais
ni pratz ni rams ni boscs ni flors
5 ni durs seigner ni van'amors
no·m pogram metre en eslais.
Mas d'aisso·m teing ab lui,
que pois iois fail e fui,
merma pretz e barnatz,
10 e pois las poestatz
s'estraigneront de iai,
de qant qe·l peier fai
non fo per mi lauzatz;
c'aissi·m sui conseillatz:
15 que nuill ric non envei,
que trop mal signorei.
- II. Cella vetz era·l segles bos
qan per tot er'acuillitz iais,
e cel grazitz cui n'era·l mais,
20 e pretz s'aveni'e ricors.
Q'er apell'om pros los peiors,
e sobra cel que pieitz s'irais,
e cel que mais adui,
cum qe·is pot, de l'autrui
25 sera plus enveiatz,
de qe·m teing per forsatz
c'om d'avol plait savai
cuoilla bon pretz verai,
don degr'esser blasmatz.
30 E vos, car non penssatz
si·s taing q'om pretz autrei
cellui que lait feunei.
- III. Mal fo capdellada razos,
des q'om per pros tenc los savais,
35 e·lz francs e·lz cortes e·ls verais
razonet hom per sordeiors.
E moc la colpa dels aussors,
quan devers brezillet ni frais;
qu'era, non sai per cui,
40 tol hom l'onor cellui
qe n'er'a dreich casatz.
E si·us encorillatz,

dirant que ben estai;
 car cel q'ieu non dirai
 sera mieiller armatz,
 e pois si'us enbariatz
 de pretz ni de dompnei,
 mes avetz el correi!⁸⁷⁰

Como puede observarse, el hecho de que esta segunda estrofa esté enmarcada entre una introducción en la que de nuevo amenaza con dejar de cantar por la escasa motivación que lo mueve y una tercera dedicada a la ausencia de justicia y a la abundancia de ladrones, es evidente que permite vincularla con el asalto sufrido. El hecho de que el *sirventes* fuera compuesto en relación a Tierra Santa, cuya estancia allí ya hemos visto que se encuentra cercana en el tiempo, refuerza esta lectura.

Efectivamente, respecto al monarca navarro, Guiraut nunca le atribuyó el robo, a pesar de lo que alegaba la *razo*. Con todo, aunque no le acusase del acto en sí mismo, sí lo hizo de no tomar posteriormente represalias. Es indudable que existe un tono de amarga censura contra él. Así, por ejemplo, en *Ben era dous e plazens*, donde, como hemos visto en la estrofa V, sentenció claramente que todo aquel que, siendo de valía, recibía en su corte y mantenía a los malvados de «fers luzens, /de l'autruj dreit enrequitz» (vv. 49-50), resultaba que «ahunis parati'e se» (v. 55). Se trata de un golpe directo y certero a alguien sin nombre ni apellidos, pero fácilmente identificable y contextualizado en los acontecimientos relacionados con el robo.

Lo sucedido le permitía, en todo caso, desligarse de la corte navarra. En este sentido, cabe recordar que Peire Vidal rompió con su señor Raymond V de Toulouse en la composición *Son ben apoderat* (BEdT 364,45) afirmando que fue objeto de robo en su corte⁸⁷¹, excusa similar que podría estar usando Guiraut de

⁸⁷⁰ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, nº LXXV, p. 473 y ss. Introduzco modificaciones sin importancia en lo que respecta a la puntuación gráfica.

⁸⁷¹ Así lo especifica Peire, particularmente en la tercera estrofa de esta *canso-sirventes* que marca la ruptura con su señor «mos Castiatz», identificado como Raymond V de Toulouse, si bien toda la composición

Borneill con Sancho VI para romper relaciones con él. Por ello, las acusaciones al monarca navarro acabaron por generalizarse a todo el territorio. La *finida* de la composición *Ses valer de pascor* es muy contundente:

VII. E si·s baisset barnatz
132 lai on eu fui raubatz!⁸⁷²

De ahí que también la *canso Si·l cors no·m ministr'a dreg* pueda incluirse en el ciclo del robo, puesto que incluye una tercera estrofa en la que menciona su marcha de la Península y la vuelta a tierras del *Midi*, despidiéndose con la aseveración de que ya no se siente tan bien en tierras hispánicas:

III. 25 E s'acors del cors adreig
 ab que·m conort e·m refraing
 no mi ven sai part l'abril,
 al torn que farai d'Espaigna,
 ia lai non creszatz
 30 que flors ni vergiers ni pratz
 gaire m'aiut ni bo·m sia,
 ni·l chanz pels plaiszatz,
 ni d'autrui paria
 no m'a grat tant quon solia
 35 ni·m tenc per assolassatz,
 per qu'eu prenc mains breus comiatz⁸⁷³.

Así pues, tal vez no físicamente, pero Guiraut toma cumplida venganza y aprovecha el valor de la poesía como arma arrojadiza. A través de sus poemas, de esta decena de composiciones, una y otra vez lanza veladas -y no tan veladas- críticas a sus agresores, y

es una colección de denuncias por los robos perpetrados por él: «Don pueis mos Castiatz / aunis ni rauba drutz, / no·il pes s'ieu l'en reprenc, / car qi fa qe blastenc / auzir deu repropchier; / e car per pauc denier / fui en sa cort raubatz, / lo blasmes l'es restatz, / e fora plus honratz / s'el fos d'el revenjat» (vv. 21-30), edición de D'Arco Silvio Avalle en Peire Vidal, *Poesie*, vol. II, n° XXX, p. 230 y ss.

⁸⁷² R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXXIV, p. 199 y ss.

⁸⁷³ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXXVI, p. 211 y ss.

aunque es cierto que ni incita ni amenaza de forma explícita a ninguno de esos «poderos malvatz», probablemente las palabras hicieran más mella que cualquier otra acción de su parte. Una y otra vez, Guiraut se ve impelido, obligado por alguna fuerza moral superior, a delatar, a denunciar los nefastos hechos. Así se desprende de sus propias palabras en *Dels bels digz menutz frais*:

VI. 66 Tot salhira l'aguays,
que no·l puesc pus celar,
68 per que pert alegrar;

[...]

VII. No·m fauc de mans lor ays
80 a be-mas taynar,
quan ieu vuelh sermonar⁸⁷⁴.

Y, sobre todo, en *No·s pot sofrir ma lenga qu'ill no dia* (BEdT 242,52a)⁸⁷⁵, un directo y conciso *sirventes* que dedica a la oposición

⁸⁷⁴ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXVI, p. 429 y ss. Las negritas son mías.

⁸⁷⁵ Existen dificultades a la hora de atribuir esta composición a Guiraut de Borneill, bien que Sharman lo incluya sin dudas en el corpus del poeta. A pesar de la decisión de tenerlo en consideración en este estudio, lo cierto es que yo misma guardo reservas acerca de su autoría: las similitudes en la temática y en los argumentos respecto a otras composiciones morales del trovador son muchas; pero no así en la expresión poética, en la construcción estilística, en el vocabulario empleado o en el tono. De hecho, la composición recuerda poco al modo de argumentar según los parámetros del *trobar clus* habitual en el poeta (respecto al tema del estilo, R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, pp. 37-44). Esta constatación personal se suma a las razones esgrimidas por otros críticos, que creo que habrían de tenerse en cuenta a la hora de valorar el poema. Véanse J. H. Marshall, “Pour l'étude des contrafacta dans la poésie des troubadours”, pp. 333-334, quien analiza la fecha de composición y la autoría en base los principios de los *contrafacta*; también M. Tyssens, en un ejercicio de literatura comparada, llega a similares conclusiones en “Sordello et la lyrique d'oïl”, sobre todo pp. 226-230, donde, además, da noticia de una reflexión similar por parte de P. G. Beltrami (“Per la storia dei trovatori: una discussione [a proposito di

entre dar-robar, con un discurso que se abre con una significativa estrofa y un muy revelador *incipit*:

- I. No·s pot sufrir ma lenga q'ill non dia
 so que mos cors lí da en mandazo;
 qar le cors fai a ghiza de baro,
 que comanda a les membres tot dia.
5 E per so, si talz ditz non es vezis
 a cortesia, ben mi par devis
 que la lenga s'escus per senhoria,
 car es del cor anella ses bauszia.

Constatando que la lengua debe hacer lo que el corazón le ordena, estos primeros versos sentencian la necesidad que tiene de denunciar la situación: «Le segles es camiatz de cortesia / en vilanatge *et* en perdizo; / plus es lauzatz qui tot tol a bando / que sel qui donan pert sa manentia» (vv. 9-12). De ahí sus palabras derrotistas y su tono moralizante:

Mario Mancini, *Metafora feudale. Per una storia dei trovatori*, Bologna, Il Mulino, 1993]”, *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*, 108, 1998, p. 33).

- III. Doncx non ha locx so que sol Pauls *apprendre*,
qui diszia en son escrit aisi:
20 'Plus es lausatz qui don'al sieu vezi
que sel qui pren'; q'ar sol franqueza vendre.
Ni non conseil demandar iutgeor
qals sia miells e de maior lauszor,
prendre o dar; car li croi volran rendre
garentia: **non val tan dar con pendre.**
- IV. 25 E si li bon voldran son dreg deffendre
contra los crois, ni lo ser ni'l mati
no'l pogran far, si con pens dins de mi,
car trop es fortz lur tortz per escoissendre,
car per un bon son cen li sordeior;
30 doncx qu'*en* valgra la garentia lor
contra los crois, cui caps puesca Dieus fendre?
Pauc o nien, so puesc per dreig *entendre.*
- V. E pois li bon perdut an la poisansa
e'l savai croy *e'li*anglos lausengier
35 tolguda l'an a fel cor brau e fer,
que faran ill, si Dieus no fa veniansa?
Remarran ill de proar son talan?
No'n los conseil, si Dieus mi don bon an!
Miells am ben far ses aver *null* honransa
40 qu'esser presatz ab malvaia bonbansa.

De estos últimos versos se deriva que incluso, a su parecer, resulta preferible ser cordero que lobo u oso: ser la víctima y no el agresor de tropelías similares.

- VI. Qar **ieu am mais**, de bon cor ses enfansa,
esser anheus en prat o en vergier
que lops ni ors, si tot ai consirier
d'esser trencatz o d'aver greu pesansa;
45 car qui mor bos, sivals gasanha tan
que apres se Dieus *lo* vai honoran,
e laissa richx sos fills de sa nomansa;
el mon non es rictatz de tal engansa!⁸⁷⁶

⁸⁷⁶ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Bornel: a Critical Edition*, n° LXVIII, p. 439 y ss. Las negritas son mías.

Guiraut de Borneill recuerda, en poemas como *Ses valer de pascor*, que no queda *cortezia* allí donde le robaron, haciendo referencia directa al caballo que le sustrajeron en Navarra. Obviamente, el robo de una propiedad personal suponía un atentado al código cortés más elemental, pero también es posible interpretar que esa falta de cortesía es una referencia al propio rey navarro, quien no demostró gran interés por sus poemas a pesar de los dos intentos por hacerse un hueco en su corte. Con este sentido se podría leer la tercera estrofa que hemos visto de la *canso* *Si·l cors no·m ministr'a dreg*, donde mencionaba su marcha de la Península y vuelta a tierras del *Midi* (vv. 25-36), despidiéndose con la aseveración de que ya no se siente tan bien en tierras hispánicas como solía:

- VI. Qu'aissi·m ten Amors destreig
 qu'entendeire ses gazing
 soi d'un ric luec seynoril
 celat e de terr'estraigna,
 65 don non soi casatz,
 per que·m par nescietatz
 qui'ieu cant, si no m'en venia
 ghizardos o gratz.
 Pero si·l plaizia
 70 c'apelles per cortezia
 seus mos chanz dezamparatz,
 aut los m'auria levatz.
- VII. E mostra·m com m'en venia
 iois e bes devas totz latz,
 75 si ·l chan me sufri'en patz⁸⁷⁷.

Este «ric luec seynoril / celat e de terr'estraigna» (vv. 63-64) es, sin duda, una metáfora del amor que siente por su dama y, en definitiva, de la propia dama. Pero también recuerda al *hortus conclusus* de Marcabru en *Al so desviat chantaire*, tras el que Roncaglia había visto escondido el reino de Pamplona que guardaba a la princesa navarra, futura esposa de Sancho el Deseado de Castilla, durante el reinado de García Ramírez. El «luoc claus» (vv. 51-52)

⁸⁷⁷ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° XXXVI, p. 211 y ss.

marcabruniano, equivalente al señorío «celab» de Borneill, era una metáfora con la que aludía a Navarra⁸⁷⁸, la cual habría sido muy apropiadamente descrita con una imagen de encerramiento en base a que, en los últimos decenios, sus fronteras habían quedado limitadas entre Castilla y Aragón. Acerca de la riqueza del lugar, es indiscutible, como hemos visto ya, que la reforma administrativa y económica llevada a cabo por los monarcas navarros en la última parte del siglo XII había provocado un incremento sustancial de las arcas reales⁸⁷⁹. Y la alusión a Navarra como «terr'estraigna» (v. 64) debería relacionarse no solo con la imagen de un reino escondido entre dos más poderosos, sino también por la extrañeza que provocaba en los extranjeros encontrar una tierra pirenaica de rudos campesinos vascos, marcados por una cultura distinta y más salvaje, tal y como hemos visto.

En todo caso, el hecho de que Borneill sentenciara claramente que «non soi casatz» (v. 65) a ese feudo, podría relacionarse con el intento frustrado de haberlo intentado en varias ocasiones, acercándose al monarca Sancho VI. El trovador parece haber querido pescar por última vez la atención regia señalando que dejaría de cantar si no obtenía nada a cambio; pero continuaría su trabajo si viera que, por fin, alguien apadrinaba su «chanz dezamparatz» (v. 71). Ese padrino que buscaba podría ser la dama, como se ha interpretado hasta el momento, pero también el rey.

Al mismo tiempo, pudiera vincularse *Si·l cors no·m ministr'a dreg* a la ruptura de relaciones con el reino navarro, ruptura escondida tras la acusación de haber sido robado (al estilo de Peire Vidal con Raymond V de Toulouse). Todavía podría estar esperando el trovador un cambio de actitud por parte del monarca, pero la actuación definitiva de Sancho VI, que no tomó represalias contra los que protagonizaron el asalto a Borneill, acabó por amargar al poeta. Despechado, el robo del caballo fue la gota que colmó el vaso, y por ello no guardó ningún buen recuerdo de las tierras navarras: ni la generosidad o nobleza del rey, que alabó antes de saber que no existía, ni la cortesía de sus nobles. Mientras que León, Castilla o Barcelona le suscitaban gratos recuerdos, Navarra y sus gentes fueron objeto de las más

⁸⁷⁸ A. Roncaglia, “Trobar clus?: discussione aperta”, pp. 25-26.

⁸⁷⁹ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 203.

constantes críticas a lo largo de su poesía final. En este paisaje yermo, el único consuelo que pareció encontrar yacía en su oficio de poeta y en los señores que todavía le mostraban que existían virtudes tales como la generosidad, la liberalidad, en un mundo en plena decadencia. Así lo dijo en la primera estrofa de *Ops m'agra, / si m'o consentis*:

- I. Ops m'agra, si m'o consentis
la sazos del tems entenerc,
qu'en cal que solaz m'esgauzis.
Que contra'l freg m'agr'obs vestirs;
5 e contra'l tort qu'ieu prenc, merces;
e contra'l trop-tazer, cantars;
e contra'l camge dels baros,
franx seigner e cortes e bos⁸⁸⁰.

Pero las implicaciones de este episodio en la vida de Guiraut de Borneill, de este robo del que fue objeto, no acaban en el plano interpretativo de los textos; no es cuestión solo de buscar nuevas lecturas a los poemas. Guiraut, al escribir sobre ello, entronca con una tradición literaria. En realidad, el trovador repite un tópico constantemente asociado a los navarros desde tiempos inmemoriales: los navarros, además de impíos, son también mercenarios y ladrones.

Por poner un ejemplo de entre los muchos que es posible encontrar, cito el texto atribuido a Aymericus Picaudus, el *Liber peregrinationis*, quien retrató a navarros y vascos de un modo semejante a como lo hizo el trovador, acusándolos de algo similar y en parecidos términos. El autor latino señaló que, en las zonas próximas a los Pirineos, el peregrino se encontraba con una sorpresa poco grata:

In hac terra mali portageri habentur [...]. Exeunt enim obuiam peregrinis cum duobus aut tribus iaculis, tributa iniusta ui capientes. Et siquis transeuncium, secundum eorum petitionem, nummos illis dare noluerit, et iaculis illum percuciant et censum ab eo

⁸⁸⁰ R. V. Sharman, *The Cansos and Sirventes of the Troubadour Giraut de Borneil: a Critical Edition*, n° LXVII, p. 434 y ss.

auferunt exprobantes illum et usque ad femoralias exquirentes⁸⁸¹.

De ello ya teníamos noticias por la documentación archivística e histórica conservada, e incluso por testimonios trovadorescos, como el de Uc de Saint Circ (en la *cobla Peire Guillem de Luserna*) o el de Bertran de Preissac (en la *tenso Gausbert, raxon ai adrecha*), que analicé en el apartado anterior del presente capítulo. El escritor del *Liber* exigía que se tomasen cartas en el asunto, e incluso que se impusiera la excomunión para aquellos que se conociera públicamente que se dedicaban a tales menesteres criminales, tal y como había buscado la propia Iglesia en el tercer Concilio Lateranense de 1179⁸⁸²:

Cum non debeant rite accipere tributum, nisi a mercatoribus tantum, a peregrinis et ab omnibus transeuntibus iniuste accipiunt. Quando debent more accipere de qualibet re quatuor nummos uel sex, octo uel duodecim, duplum scilicet, capiunt. Quapropter precipimus et exoramus ut hi portageri et rex Aragonensis ceterique diuites, qui tributi pecunias ab eis accipiunt, omne que illorum consencientes, scilicet Raimundus de Solis et Uiuianus de Acromonte et Uicecomes de Sancto Michaeli cum cunctis progeniis suis uenturis, una cum prefatis nautis et Arnaldo de Guinia cum omni progenie sua uentura atque cum ceteris dominis aquarum predictarum, qui ab eisdem nautis nummos nauigii iniuste accipiunt, cum sacerdotibus etiam qui penitentiam uel eucaristiam scienter illis tribuunt, uel officium diuinum eis faciunt, uel in ecclesia eos consenciant, donec per longeuam ac patefactam penitentiam resipiscant et modum in tributis suis ponant, non solum in sedibus episcopalibus terre illorum, uerum etiam in beati Iacobi basilica, peregrinis audientibus, sedule excommunicentur. Et quicumque prelatorum ex hoc uel amore uel lucro eis parcere uoluerint, anathematis gladio percuciantur. Sciendum quia ipse portageri a

⁸⁸¹ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. vii, p. 356.

⁸⁸² Así se recoge en la transcripción de Johannes Dominicus Mansi, “Concilium Lateranense III”, cap. XXVII, p. 232.

peregrinis tributum accipere nullo modo debent, et naute prefati de duobus hominibus, scilicet de diuitibus pro nauigio nisi unum obolum, et de equo solum nummum accipere rite debent, de paupere uero nichil. Et magnas etiam naues, in quibus iumenta et homines largiter queant intrare, habere debent⁸⁸³.

Vimos que Richard Cœur de Lion intentó poner fin a estos robos y saqueos patrullando las fronteras con sus soldados⁸⁸⁴. Sin embargo, parece que esta actividad de latrocinio era sumamente lucrativa para todos: de forma implícita, el autor del *Liber* acusaba a los nobles de la zona de recibir parte del robo al que los portazgueros sometían a los peregrinos en la zona, así como de encubrir a los criminales. Son las mismas acusaciones que lanza Guiraut de Borneill por el robo de su caballo. Por eso cabe indicar que, a pesar de las constantes denuncias, nunca se llegó a solucionar este tipo de problemas y, de hecho, los peregrinos de siglos posteriores continuaron aportando testimonios de similares situaciones vividas. De ahí que, en la misma línea que el trovador, se expresara el autor del *Liber peregrinationis*, quien refirió los espantosos actos que los navarros cometían contra los viajeros que se aventuraban por su región, atravesando el reino de Navarra:

Ad locum qui dicitur Lorca, in orientali parte, decurrit flumen quod dicitur Riuus Salatus. Ibi os et equum tuum obserua ne bibant, quia flumen letiferum est. Super cuius ripam nos, ad sanctum Iacobum pergentes, inuenimus duos Nauarros sedentes, artauos suos acuentes, solitos excoiare peregrinorum iumenta, que limpham illam bibebant et moriebantur.

⁸⁸³ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. vii, pp. 356-357. Dirijo la atención a las notas 802 a 807, que corresponden con este fragmento en la edición de J. J. Moralejo y M^a J. García Blanco, *Liber Sancti Iacobi. Codex Calixtinus*, pp. 549-550, puesto que resultan bastante aclarativas; en particular el detalle del apóstrofe al rey de Aragón a que ponga fin a este tipo de actividades cuando está refiriéndose a territorio navarro, lo que permitiría suponer que el texto es de la época de Alfonso I el Batallador, durante cuyo reinado estaba todavía unificados Navarra y Aragón.

⁸⁸⁴ J. Flori, *Ricardo Corazón de León. El rey cruzado*, pp. 68-69.

Qui nobis interrogantibus mencientes dixerunt quia sana erat ad potandum. Quapropter equis nostris illam dedimus ad bibendum, et statim duo ex his obierunt, quos illico ipsi excoriarunt⁸⁸⁵.

Es posible que el testimonio tan detallado del escritor se base en unos hechos históricos y reales, difícilmente comprobables hoy en día; o tal vez sea una muestra más del antinavarrismo que respira toda el *Liber*⁸⁸⁶ (y de hecho, todo el *Codex Calixtinus*, empezando por la misma *Historia Turpinis* que se incluye en él), pero es indudable que casi parece haberse convertido en un tópico etnográfico por el que se relacionaba a los navarros -y, en general, a los vascos- con el robo, y sobre todo con el robo de monturas. El propio Bertran de Preissac, en *Gausbert, razón ai adrecha*, ya los vinculaba a sus corceles cuando habló de ellos como «qui cor ab ega» (v. 36). Cabría preguntarse qué yeguas eran estas que cabalgan, si las suyas o las robadas.

Más extremado, afirmó el *Liber peregrinationis* que: «In eodem monte [esto es, en el Puerto de Cize], antequam Christianitas in horis Yspanicis ad plenum augmentaretur, Nauarri impii et Bascli peregrinos ad sanctum Iacobum pergentes non solum depredari uerum etiam ut asinos equitare et perimere solebant». La fijación de los navarros por los caballos era tal que, según el autor francés, se extendía incluso a sus costumbres sexuales. Al respecto, dice: «Nauarri etiam utuntur fornicatione

⁸⁸⁵ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. vi, pp. 353-354. Sin embargo, el autor va incluso más allá y afirma sobre el puerto de Cize: «In eodem monte, antequam Christianitas in horis Yspanicis ad plenum augmentaretur, Nauarri impii et Bascli peregrinos ad sanctum Iacobum pergentes non solum depredari uerum etiam ut asinos equitare et perimere solebant», *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. vii, p. 357.

⁸⁸⁶ El antinavarrismo del autor es patente en pasajes como el siguiente: «Hec est gens barbara, omnibus gentibus dissimilis ritibus et essentia, omni malicia plena, colore atra, uisu iniqua, praua, peruersa, perfida, fide uacua et corrupta, libidinosa, ebriosa, omni uiolentia docta, ferox et siluestris, improba et reproba, impia et austera, dira et contentiosa, ullis bonis inculca, cunctis uiciis et iniquitatibus edocta, Getis et Sarracenis consimilis malicia», *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. vii, p. 358.

incesta pecudibus. Seram enim Nauarrus ad mule sue et equae posteriora suspendere dicitur, ne alius accedat sed ipse. Uulue etiam mulieris et mule basia prebet libidinosas»⁸⁸⁷.

De hecho, la conexión con los equinos parece estar siempre presente en la historia del reino pirenaico. No solo Sancho VI -o uno de sus caballeros más cercanos- pudo haber mandado robar la montura de Guiraut de Borneill; además, uno de sus hijos, Fernando, murió al parecer por la caída de un caballo. Así lo insinúa la *Crónica de los estados peninsulares*, aunque deja la narración inconclusa⁸⁸⁸ y hubo de ser García de Eugui quien se encargase de contarnos el final: «[Sancho VI] casó con dona Urraca, hija del que se clamó emperador de Castilla, et obo en ella II hijos, al rey don Sancho el Fuerte et al infante don Ferrando, et III hijas que a la una dixieron dona Velenguera et a la otra dona Gostança et a la otra dona Blanca. Item, don Sancho heredó el regno. Item, don Ferrando corriendo un caballo cayó dende et murió»⁸⁸⁹.

Cuenta la leyenda que este acontecimiento marcó de tal manera a su hermano, Sancho VII, que nunca más quiso montar en caballo; que, de hecho, en la batalla de Las Navas prefirió entrar a la carga sobre un macho siciliano. El historiador Pedro L. Munárriz lo describe así: «En el ala derecha, á guisa de ardid, al frente de los navarros y castellanos de Soria, Segovia y Avila se adelanta nuestro héroe en su macho siciliano en el último avance de aquel venturoso día, y saltando las vallas de cadenas, decide el glorioso triunfo y la vergonzosa retirada de Muhamad»⁸⁹⁰. En la actualidad, Luis Javier Fortún, el biógrafo del Fuerte, ni siquiera menciona este hecho en su extenso repaso acerca de la

⁸⁸⁷ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. vii, pp. 357-358.

⁸⁸⁸ El texto dice así: «[Sancho VI] caso con donna Bacca, hija del Emperador de Castiella, e ovo della dos hijos: don Sancho e don Ferrant que corriendo el cavallo...», *Crónica de los estados peninsulares*, p. 109.

⁸⁸⁹ C. Orcástegui Gros, “Crónica de los Reyes de Navarra de García de Eugui”, n° 12, pp. 565-566.

⁸⁹⁰ P. L. Munárriz y Velasco, “Viaje de Don Sancho al África”, p. 37.

participación del monarca navarro en la batalla contra el miramamolín⁸⁹¹.

Sin embargo, la historieta tuvo tal peso que incluso se duplicó, aplicándose de nuevo a un supuesto hijo heredero, esta vez de Sancho VII, también llamado Fernando, quien habría muerto tras un accidente con un caballo. Es Eugui quien, ya no tan parco como en la nota anterior, nos da más detalles de este hecho: «este rey don Sancho obo hun fijo que obo nombre el infant don Ferrant Calabaça et deste, caçando huno ouso, en vida de su padre, cayó el caballo et diole de suso et murió, et fue enterrado en Santa María de Tudela, las espaldas del coro»⁸⁹². De él, sin embargo, no se tiene ninguna noticia cierta y fehaciente. Fortún descarta su existencia, creyéndolo un fantasma que se confundió con su tío homónimo⁸⁹³.

Por todo esto se ha querido ver el símbolo del Fuerte en los mulos que aparecen grabados en el claustro de la Catedral de Tudela. Por ejemplo, el canónigo Mateo Gómez sostiene que «efectivamente, en los capiteles de sus hermosas columnas se ven águilas, mulos y cadenas que delatan al bienhechor que la construyó, porque todos esos emblemas son geroglíficos [sic] de este gran Rey»; y, después de referir lo sucedido a su hermano, el infante Fernando, afirma que «causó tan penosa impresión este fracaso en el ánimo del Rey, que ya jamás usó de caballos sino de mulos y los mandó esculpir en lugares públicos y también en sus escudos como divisa»⁸⁹⁴. Queda claro que el hálito legendario del que está investida esta explicación ha quedado oxidado a la luz de las últimas investigaciones, las cuales han quitado toda credibilidad al mito, igual que al macho siciliano de Las Navas: los mulos de la catedral de Tudela ciertamente son un emblema, pero perteneciente a la familia local de los Baldovín, que también

⁸⁹¹ Véase el apartado que dedica a este tema L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 163-183.

⁸⁹² C. Orcástegui Gros, “Crónica de los Reyes de Navarra de García de Eugui”, n° 13, p. 567.

⁸⁹³ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 37.

⁸⁹⁴ M. Gómez, “Catedral de Tudela”, pp. 61-62.

colaboró económicamente en la finalización del claustro⁸⁹⁵. Lo interesante de este error, sin embargo, es que revela que durante siglos, en el imaginario historiográfico, ha existido una relación directa entre los miembros de la monarquía navarra y las monturas.

Incluso la soberanía del reino de Pamplona dependió, en cierto momento de su pasado, de un equino propiedad del rey Sancho el Mayor⁸⁹⁶. Se trata de una anécdota legendaria recogida por Rodericus Ximinius de Rada en la *Historia de rebus Hispaniae*, donde se cuenta que existía en tierras cristianas la costumbre de dormir con los caballos guardados en la casa:

[El rey Sancho III el Mayor] Habebat autem equum quem tenerrime diligebat, eo quod celeri fortitudine equis omnibus præeminebat. Erat enim strenuus, domitus, et probatus, et in eo tanquam in vitæ subsidio confidebat, quem dimisit Anagari uxoris fidei commendatum. **Tanta erat tunc temporis infestatio Arabum, quod milites, Comites, et etiam Reges in domibus, ubi uxorum thalami ornabantur, equis stationem parabant,** ut quacumque hora clamor invadentium insonaret, ad equos et arma possent sine dilatione aliqua festinare.

A este hábito era afecto el monarca Sancho el Mayor, por lo que pidió a su esposa, la reina, que se encargara de su montura

⁸⁹⁵ Para una semblanza de esta familia, véase F. Menéndez Pidal de Navascués, “Emblemas personales en la catedral de Tudela, claves para su estudio”, pp. 635-637.

⁸⁹⁶ Esta leyenda compondría lo que la crítica ha bautizado como el perdido cantar de *La reina calumniada* (A. Deyermond, *La literatura perdida de la Edad Media castellana. Catálogo y estudio. I. Épica y romances*, pp. 130-132), cuya primera versión, mucho más escueta y legendaria que la de Rada, aparece en la *Chronica Naierensis* (editada en la versión latina en *Chronica Hispana. Saeculi XII. Pars II. Chronica Naierensis*, lib. III, cap. 2, pp. 150-151). Sin embargo, reproduzco la del arzobispo de Toledo porque, según la crítica, sería una de las más equilibradas y mejor formadas (J. M^a Ramos y Loscertales, “Relatos poéticos en las crónicas medievales. Los hijos de Sancho III”, p. 324), así como de las que bebería de las primeras fuentes originales perdidas (D. G. Pattison, “The Legend of the Sons of Sancho el Mayor”, p. 40).

favorita. Sucedió que su hijo, el primogénito García, seguramente con la intención de reclamar el título real para sí mismo en vida de su padre⁸⁹⁷, pidió a la madre que le entregara el caballo; la mujer, sin darse cuenta de las razones últimas del pedido de su hijo, se lo concedió, y hubo de ser uno de los caballeros del rey quien le aconsejara que retirase su consentimiento.

Filius autem eius Garsias qui erat primogenitus, commendatum equum à matre petiit sibi dari. Et cum illa annuisset precibus inclinata, miles quidam Reginae servitio deputatus, eam à proposito revocavit, ne forte contra eam Regis indignatio incanderet. Sed et ipsa acceptans consilium, quod promiserat, denegavit. Indignatus autem filius vehementer, suasit fratri, ut matrem suam apud patrem de familiari commercio cum milite qui de equo dissuaserat, accusarent. Sed Fernandus nolens esse matris delator, dixit fratri: “Non accusabo, sed quæ dixeris, tolerabo”. Garsias autem cuius furor maledictus quia pertinax, et indignatio quia dura, matris infamiam coram patre proposuit impudenter, et fratris testimonium invocavit. Et Rex credulus filiorum uxorem suam in castro Anagari observavit, et super hoc curia congregata, decretum est Reginam condemnandam duelli certamine, aut salvandam. Sed cum nullus adesset, qui contra Regis filios vellet in certamine pro Regina experiri, Ranimirus advenit homo pulcherrimus, et in armis strenuus, et Regis Sancii filius, non ex illa qua alii ortus matre: ipse se obtulit duelli periculo pro Regina. Cumque negotium in magno discrimine tractaretur, accessit monachus sanctitate præcipuus ex monasterio Anagorensi, qui dixit Regi: “Si Regina falso susurro accusatur, velletis eam à crimine liberare, et delatoribus indulgere?” Qui respondit: “Si posset cum iustitia liberari, nihil posset mihi gratius obvenire”. Filii autem confessi fuerant sancto viro, se in matrem suam falso infamiam conguessisse. Vir autem sanctus timens, ne in tanto periculo Regina innocens damnaretur, Regi, quæ

⁸⁹⁷ Véase la interpretación de esta escena legendaria que hace Lynn H. Nelson, “King Sancho’s Horse and the Principle of Sovereignty in Fourteenth-Century Aragon”.

perceperat, revelavit: et salvatus est Reginae sanguis innocuus illa die. Rex autem de absolutione Reginae iucundus eam rogavit, ut filiis impietatis facinus indulgeret. Tunc Regina annuit ea lege, ut Garsias in regno Castellae quod ei ex parte patris provenerat, non regnaret, quod et ita fuit. Nam cum regnum filiis dividere decrevisset, ne occasio discordiae viam daret Arabibus praevalendi, ordinatione patris Garsiae primogenito regnum Navarrae et Ducatus Cantabriae provenerunt: Fernando vero Castellae tradidit Principatum. Regina itaque honori pristino restituta, et etiam ampliori, Aragoniam quae eius erat ex donatione propter nuptias, dedit Ranimiro privigno, qui propter eam se obtulerat ad duellum, idipsum Rege Sancio confirmante⁸⁹⁸.

Airado, el príncipe García inventó, maliciosamente, un falso adulterio de la reina con dicho caballero, que le habría valido a esta el encierro de por vida si no hubiera sido por el hijo bastardo del monarca, Ramiro, quien, apoyando a la reina, la defendió y obtuvo el perdón para ella. De ese modo se explica que el extenso reino de Sancho el Mayor se dividiera entre sus hijos y por qué Navarra quedó para el malvado García cuando, siendo el

⁸⁹⁸ Rodericus Ximenius de Rada, *De rebus Hispania* en *Opera*, libro V, cap. XXVI, pp. 116-117. Las negritas son mías. Compárese con la versión de la *Crónica Naierenseis*, donde se omiten los detalles de la acusación con el motivo del caballo, quedando la leyenda reducida a: «Garsiam uero medium filium suum, que<m> ex predicta Vrraca regina suscepit, Pampilonensi regno prefecit. Ranimiro uero suprascripto dedit quandam semotim regni scilicet Aragonensis particulam ut fratribus, pro eo quod materno genere impar erat, malignando occasio tolleretur. Instigante namque maligni hostis uersutia predictus Garsias non est ueritus in matrem propriam uerba proferre contumelie et eam de adulterii iniuria diffamare. Set Ranimirus super ipsa respondens eam constanter et ueraciter defensauit et mendatium ese probans de infamia et periculo liberauit. Itaque regina in tantam exarsit iram quod Garsiam maledixit et Ranimirum intra uestes coram regali curia recipiens et, quasi parturiet illum, de sub uestibus eiciens in filium adoptauit et in regno habere fecit portionem. Garsias uero ductus penitentia Romam peccit pro delicto ueniam petiturus», *Chronica Hispana. Saeculi XII. Pars II. Chronica Naierensis*, lib. III, cap. 2, p. 151.

primogénito, debiera haber recibido Castilla, algo que los historiadores castellanos de la época no atinaban a comprender. Sin embargo, solo cabe darse cuenta de que para un monarca navarro, evidentemente Navarra era la parte más importante del territorio obtenido, no Castilla, y por ello fue esa parte la que dejó en herencia a su hijo mayor. El caballo de Sancho el Mayor se convirtió, por tanto, en símbolo de su reino, codiciado por el príncipe; y, para la mentalidad de finales del siglo XII -distinta de aquella propia de la época de Sancho III el Mayor, a comienzos del XI-, fue el desencadenante de la inexplicable partición del reino entre los hijos.

Este es un ejemplo, de los más importantes entre los muchos que se podrían citar, que alude al vínculo entre los caballos y los navarros. A juzgar por este tipo de anécdotas, la historia del reino pirenaico está plagada de imágenes y escenas con equinos, por lo que no es de extrañar que se relacionen con el monarca y sus aristócratas nuevas leyendas al estilo de la de Guiraut de Borneill. Muchas de ellas en la línea de requerimientos ilegales o poco apropiados y de robos, de los que los navarros son siempre los protagonistas infames (como le sucede a García, futuro García III, rey de Pamplona, conocido como ‘el de Nájera’, de quien se hace un retrato muy negro en la obra de Rada).

Por el testimonio de Aymericus Picaudus queda sentenciado que los navarros eran ladrones; por Guiraut sabemos que no solo las gentes a pie robaban, sino que, a su vez, los aristócratas sentían afecto por el hurto. En última instancia, si el trovador deseaba para los que le habían golpeado y robado «pustel'en son huelh e cranc» (v. 43), es porque, también siguiendo el tópico, ese fue el mal que le destinó San Millán a dos ladrones - Turibio y Simpronio- que se habían atrevido a robarle su montura.

Se trata del conocido pasaje recogido en la *Vita Sancti Emiliani* por Braulius, obispo de Zaragoza (conocido como San Braulio), del que se hace eco, expandiéndolo, Gonzalo de Berceo en su *Vida de San Millán*:

271. El confessor precioso, de la voluntad larga,
avié una acémila, bestia era de carga;
Turibio e Simpronio vidiéronla amarga,
por so mal la modraron del pasto de La Varga.

272. Teniéra el buen omne non pora cavalgar,
mas por a los mezquinos lenna acarrear;
ovieron con cobdicia los torpes a cegar,
fueron en ora mala la âcémila furtrar.
273. Aún del monesterio non eran alongados,
fueron mal confundidos por sos graves peccados;
ovieron sendos ojos de las caras quebrados,
tanto qe sendas nueces cabrién en los forados⁸⁹⁹.

Tan conocido es el pasaje que incluso la obra de Braulio mereció ser iluminada con una ilustración en la versión del manuscrito *a.II.9* de la Real Biblioteca de El Escorial (véase imagen 6). Y, a su vez, esta miniatura guarda estrecha relación con la arqueta de San Millán de la Cogolla, cubierta de placas de marfil, entre las que destacan dos escenas complementarias que recogen el momento en que los ladrones roban el caballo del santo, según reza la inscripción: «De eius caballo a latronibus sublato»⁹⁰⁰ (véase imagen 7).

Teniendo en cuenta la cercanía de San Millán de la Cogolla y de la población de Varga a las fronteras castellano-navarras⁹⁰¹, y atendiendo al hecho de que el monasterio fue uno de los más favorecidos durante años por los reyes navarros -pues formaba parte del reino hasta que La Rioja fue absorbida por Castilla-, no cabe duda de que los dos ladrones tenían mucho de navarros; o se comportaron como tales al robar al santo su mula de carga. Además, el castigo inflingido por él es tan similar al que desea Guiraut de Borneill a sus propios ladrones que resulta

⁸⁹⁹ Según la edición de B. Dutton, *La 'Vida de San Millán de la Cogolla' de Gonzalo de Berceo (estudio y edición crítica)*, pp. 126-127.

⁹⁰⁰ Muy interesante resulta el artículo que dedica a esta escena S. de Silva y Verástegui, "Miniaturas inéditas de la 'Vida de San Millán de la Cogolla' en un códice del siglo X"; compárense las imágenes que en él se reproducen, p. 64.

⁹⁰¹ Según el editor, Varga es un topónimo, referente a unas tierras localizadas «en las cercanías de San Millán», y aporta como testimonio varias referencias a cartularios conservados en los archivos del monasterio. Véase B. Dutton, *La 'Vida de San Millán de la Cogolla' de Gonzalo de Berceo (estudio y edición crítica)*, pp. 126-127, nota a la est. 271, v. d).

llamativo y refuerza la sensación de que estamos delante de un tópico literario.

Al trovador bien le hubiera gustado que su historia acabara como la de Millán:

274. Tornaron al buen omne maguer envergiüençados,
rendiéronli la bestia fierament embargados;
clamávanli merced los inojos fincados,
qe lis diesse los ojos qe avién afollados.
275. Dissolis el sant omne una respuesta dura:
“Amigos, empeçastes sobervia e locura,
ovo del vuestro fecho el Criador rencura,
quiso prender derecho de vuestra desmesura.
276. Si bien lo entendiéssedes, sodes bien escapados,
ca merecientes érades de seer enforcados;
más val con sendos ojos salvar vuestros peccados
qe con dos dos veervos en infierno damnados.
277. Id a vuestros lugares, fech vuestra penitencia,
curiadvos non cayades jamás en tal fallencia;
desqe Dios en vos puso tan derecha sentencia,
devédesla, amigos, sofrir en paciencia”⁹⁰².

«Sobervia e locura» (est. 275b) y falta de *cortezia* son, justamente, las mismas acusaciones que Guiraut de Borneill lanzó contra los aristócratas navarros que le robaron su montura; cáncer en los ojos, heridas y cuencas vacías, lo que esperaba como castigo divino.

2.2. NAVARRA, ¿UNA REGIÓN SIN CORTESÍA? SANCHO VII, EL CORTÉS DESCORTÉS.

A juzgar por los testimonios mencionados, resulta natural que Gausbert de Poicibot se mostrase también indignado con los navarros en uno de sus poemas fechado algún tiempo más tarde a lo sucedido con Guiraut. Lo compuso al hilo del comentario de su

⁹⁰² Según la edición de B. Dutton, *La 'Vida de San Millán de la Cogolla' de Gonzalo de Berceo (estudio y edición crítica)*, pp. 126-127.

amigo Bertran de Preissac en la *tenso* que compartieron, *Gausbert, razõn ai adrecha*, que ya he citado; se trataba de un comentario acerca de los habitantes vasco-franceses que poblaban los valles montañosos dedicados al lucroso oficio de ladrón. En un ataque mucho más brutal y explícito que el de Guiraut de Borneill, con un estilo similar al del autor del *Liber peregrinationis*, Gausbert les acusa de todos los vicios conocidos con varios insultos contundentes. El ataque se produce en un *sirventes joglaresc* destinado a un viejo juglar, Gasc, a quien critica sus maneras en el oficio. En la segunda estrofa, el trovador compara el carácter de Gasc al de los navarros:

II. Tan pauc vals en tos affars
 10 que no·t valria lauzars;
 mas laidirs e folleiers
 qu'ad autrui notz te gazaigna:
 que d'alre non iest joglars,
 vieils, secs, plus fels qu'us Navars,
 15 comols de totz mals estars
 e ses tota bona maigna⁹⁰³.

Se desconoce si este trovador viajó a Navarra, coincidiendo con el reinado de Sancho VII el Fuerte. Martín de Riquer considera que la respuesta es afirmativa, y añade oportuno: «aunque no guarda buen recuerdo de los navarros»⁹⁰⁴. Sin embargo, nada en su *vida* ni en sus poesías permite concluir que efectivamente conoció tierras navarras. Existe evidencia de que mantuvo una estrecha relación con la corte aragonesa en tiempos de Jaume I, cuando el rey era todavía un joven infante; a él alude en dos de sus composiciones, *Pres sui et en greu pantais* (BEdT 173,10) y *S'eu anc jorn dis clamans* (BEdT 173,11); y pudiera ser cierto que tras la misteriosa «dompna» de «Campanha» (vv. 61-62), la dama champañesa que aparece en la *finida* del poema *Oimais de vos non aten* (BEdT 173,7),

⁹⁰³ Se trata de la composición *Gasc, pecs, laitz joglars e fers* (BEdT 173,4), según la edición de W. P. Shepard en *Les poésies de Jausbert de Puycibot, troubadour du XIIIe siècle*, IV, pp. 11-13.

⁹⁰⁴ M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. III, p. 1207.

se escondiera Blanca de Navarra, como cree Shepard⁹⁰⁵. Pero nada hace pensar que la conoció en otro lugar que no fueran las tierras francesas. Al fin y al cabo, su matrimonio con el conde Thibaut III de Champagne tuvo lugar en 1199 y la producción del poeta occitano ha sido fechada entre 1210 y 1230. Es más, los estudiosos consideran que el poema fue compuesto durante la regencia que protagonizó la dama entre 1201 y 1222. Por ello, o bien Gausbert de Poicibot desarrolló su desprecio a los navarros tras haberlos conocido durante alguno de sus viajes por la Península, tal vez cruzando los Pirineos; o bien, más probablemente, a la hora de escribir la comparación se dejó guiar por un tópico muy extendido acerca de las gentes de Navarra, uno más de los muchos que ya se ha visto que corrían entre los francos de la época acerca de sus vecinos subpirenaicos y que conocía bien por la presencia de la infanta navarra y su séquito en el condado.

Precisamente, este «plus fels qu'us Navars» (v. 14) es una alusión a los felones navarros, que recuerdan tanto a los *caitius* mercenarios de Peire Vidal y de los demás trovadores (soldados entre los cuales los más malignos, ladrones y traidores eran, como vimos, los *Algai*). Cabe notar que este epíteto *caitiu* vidaliano constituye un bonito juego de significados que amplía el espectro simbólico de lo que implicaba ser navarro en el imaginario del siglo XII: etimológicamente, procede del latín *CAPTIVUS*, con toda probabilidad confundido con el galés **cactos*, 'servidor'⁹⁰⁶, y, por tanto, hace referencia al hecho de ser cautivo de alguien, estar sometido a alguien. Pero, por relación con el Diablo, que es el principal seductor y carcelero de la Edad Media, supone haber quedado apresado en las redes del pecado. Por tanto, metafóricamente pasa a significar 'desgraciado, afligido, miserable, digno de compasión'; y como en el Medioevo la caída moral se corresponde siempre con un aspecto físico determinado, acabará por tomar el sentido de 'débil, enclenque', propio de un carácter

⁹⁰⁵ W. P. Shepard, *Les poésies de Jausbert de Puyçibot, troubadour du XIIIe siècle*, p. vi.

⁹⁰⁶ *Trésor de la Langue Française informatisé*, s.v. CHÉTIF, IVE [consultado: 20 abril 2009, 11:08h], sobre todo el apartado que se dedica a la historia y etimología del adjetivo.

vicioso⁹⁰⁷. De ahí, el paso a convertirse en sinónimo de ‘malvado’ es muy corto. Todavía hoy el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia recoge esta mezcla de significados, bajo la voz antigua ‘cativo’: «Dicho de una persona: Que no tiene cualidades físicas, intelectuales o morales dignas de aprecio», pero también «malo, infeliz, desgraciado»⁹⁰⁸.

Por tanto, cuando Peire Vidal en *Drogoman seigner, s’agues bo destrier* habla de los «caitiu dardier» del conde de Toulouse (v. 32), no se sabe si está haciendo referencia a la maldad intrínseca de su condición; al hecho infortunado de tener que servir a un mal señor; o a su debilidad como soldados (algo, evidentemente, falso, según otros testimonios, pero que se correspondería con la intención de disminuir la valía del enemigo en una composición antagonística de esta naturaleza). Es, pues, un uso magistral del adjetivo por parte del trovador, quien en una única voz resume los reproches habituales destinados a los vascones. No es de extrañar, por tanto, que para el autor del *Liber peregrinationis* los navarros fueran tan malos como los sarracenos o los getas. Se trata de una muestra más del poco cariño que se profesan mutuamente, a pesar -o tal vez a causa- de las estrechas relaciones que compartieron los unos con los otros.

De la mano de este retrato perverso que se hace de los vasco-navarros, existe otro que los pinta tópicamente como seres bajos y campesinos bastos. Se trata de una representación del pueblo vasco basada en su supuesta rudeza, grosería y tosquedad, que ha condicionado el imaginario colectivo durante siglos. Un ejemplo sería, de nuevo, el que presenta el autor del *Liber peregrinationis*, en cuya obra, como mencioné al comienzo de este capítulo, se habla de una distancia social entre señores y siervos muy breve, puesto que ambos comen juntos e incluso comparten los mismos aparejos de comida; además, en oposición a los poitevinos, se les retrata como seres ajenos a los nuevos modos de comportamiento en la mesa, marca de civilización donde las haya, y que, en el caso de los navarros, por consiguiente, representaría un proceso mucho más lento.

⁹⁰⁷ *Dictionnaire du Moyen Français*, s.v. CHETIF [consultado: 20 abril 2009, 11:11h].

⁹⁰⁸ *Diccionario de la Lengua Española*, s.v. CATIVO [consultado: 20 abril 2009, 11:31h].

El autor de este guía para peregrinos no es el único en mostrar una imagen incivilizada de los navarros: es la misma que aparece en el *Liber de regno Sicilie*, atribuida a Hugo Falcandus⁹⁰⁹. Esta crónica recoge noticias de la corte de Sicilia en el intervalo de tiempo que va desde la llegada al trono de Guglielmo I, tras la muerte de Ruggero II, hasta el final de la regencia de su hijo, que quedó en manos de la reina Margarita, infanta de Navarra, viuda del rey siciliano y madre del futuro Guglielmo II; por tanto, se ocupa de los acontecimientos históricos de la segunda mitad del siglo XII.

En ella, uno de los personajes más llamativos es, sin duda, el hermanastro de Margarita, Rodrigo Garcés, supuesto hijo bastardo de García Ramírez⁹¹⁰. El *Liber de regno Sicilie* dedica un capítulo a la descripción de este Rodrigo, a quien el autor guardaba muy poco aprecio (como, por otra parte, a la mayoría de los que pululaban en la corte siciliana de la época, empezando por el encono contra el propio rey: no olvidemos que seguramente Guglielmo I fue apodado ‘el Malo’ por el retrato que de él se guarda en esta crónica⁹¹¹). La descripción dice así:

⁹⁰⁹ Aunque sobre esta autoría han caídos numerosas sombras, ya que ninguno de los manuscritos medievales recoge tal nombre y tampoco se documenta a ningún personaje llamado así en la documentación siciliana conservada para el siglo XII. Todo ello hizo dudar de la atribución y por eso en numerosas ocasiones se habla del *Liber de regno Sicilie* como obra del pseudo-Falcandus. Véase, por ejemplo, las explicaciones en la introducción a *The History of the tyrants of Sicily by Hugo Falcandus*, 1154-69, pp. 28-42.

⁹¹⁰ No existen noticias documentales de la existencia de este vástago. A decir de los biógrafos de García Ramírez, si existió, no fue aceptado en el círculo familiar regio, tal y como se podría inferir del hecho mismo de que en el *Liber de regno Sicilie* se le dibuje como un vividor sin patria que busca manutención. Véase E. Domínguez Fernández y M. Larrambeber Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, pp. 406-407.

⁹¹¹ Véase la introducción a *The History of the tyrants of Sicily by Hugo Falcandus*, 1154-69, donde los traductores se hacen eco del hecho que «the soubriquet ‘the Bad’ which has traditionally been attached to William I was not a contemporary one; indeed it seems to date only from the later fourteenth century», p. 24.

Tunc etiam Panormi morabatur quidam reginae frater, qui morte regis audita, nuper in Siciliam ex Hispania transfretarat, multosque milites hispanos spe lucri secum adduxerat. Quem, ut eorum plerique qui cum ipso venerant asserebant, rex Navarrorum nunquam filium suum vel esse credidit vel dici voluit, indignum existimans eum quem mater multorum patens libidini vulgo concepisset, regis filium appellari. Hunc ergo regina, cum antea Rodericus diceretur, idque Siculi nomen abhorrentes velut ignotum et barbarum irriderent, Henricum appellari praecepit, et ei Montis Caveosi comitatum integre dedit oppidaque Siciliae quae cum eodem comitatu Gaufridus comes olim tenuerat. Idem autem Henricus statura parvus, barbam habens rarissimam, sub pallida nigredine cutem foedatus, indiscretus, elinguis, praeter alearum ac tesserae ludum nullius sibi rei peritiam vindicabat nihilque aliud affectabat nisi ut haberet qui secum luderet et pecuniam, quam prodigus indiscrete ac temere posset effundere⁹¹².

El retrato del navarro no necesita glosas explicativas: al carácter moral le corresponde un aspecto físico deteriorado, que ya desvela mucho acerca de sus pensamientos internos y de sus actos externos, según se entendía la anatomía en época plenomedieval. Efectivamente, estas duras aseveraciones iniciales toman consistencia a medida que se avanza en la lectura de la crónica, puesto que, habiendo recibido el condado de Montescaglioso a su cargo, participó de los complots urdidos en contra del nuevo canciller de Sicilia, el conde de Molise, elegido por Margarita de Navarra en contra de los deseos de un sector del reino. Los miembros de este sector de descontentos encontraron en el navarro Rodrigo-Enrique una cabeza de turco ideal a la hora de ejecutar sus planes y, por dos veces, consiguieron convencerlo de que se afiliara a sus intrigas:

⁹¹² Sigo la publicación más moderna, a cargo de Vito Lo Curto en *Il regno di Sicilia*, p. 226, la cual, sin embargo, se apoya eminentemente sobre la edición crítica que hizo G. B. Siragusa en UGO FALCANDO, *La Historia, o, Liber de regno Siciliae; e la Epistola ad Petrum Panormitano Ecclesie Thesaurarium*.

Cum enim multi proceres indignarentur Richardum Molisii comitem tantae subito dignitatis esse culmine sublimatum, Henricum fratrem reginae Montis Caveosi comitem adversus illum stimulaverant, dicentes inertem eum a multis et timidum appellari, qui dedecus et iniuriam sibi totique regno simul illatam vel nimis patienter sustineat, vel consentiendo dissimulet. Nec enim ambigi parum honestam intercessisse causam ut regina, quam primum regni balium adepta est, Richardum de Mandra, nullius virum consilii, nobilissimo Molisii comitatu donatum, prae ceteris omnibus sibi familiarem asciverit. Quod si ipse, quem res ad vindictam specialiter exposcebat, a praedicto Richardo tantae vellet praesumptionis poenas exigere, suum ei nequaquam defuturum auxilium.

Ad hoc comes id hactenus se nescisse respondit: ignorantiae non timiditati quod vindictam distulerit ascribendum⁹¹³.

A lo largo de estos pasajes, es evidente que el autor del *Liber de regno Siciliae* acusa, implícitamente, de poca inteligencia al conde de Montescaglioso por el modo en que se deja manipular por los opositores a la reina. El broche definitivo lo constituye el modo en que acabó el juicio al que fue sometido, cuando, dejándose llevar por la rabia hacia los testigos presentados en su contra, él mismo se incriminó en el complot⁹¹⁴. El hecho de que este pasaje sea tan similar a fuentes clásicas hace sospechar de la veracidad del mismo⁹¹⁵. Pero es indudable que, al margen de la historicidad del

⁹¹³ *Il regno di Sicilia*, p. 256.

⁹¹⁴ *Il regno di Sicilia*, p. 282.

⁹¹⁵ Según el comentario de Graham A. Loud y Thomas E. J. Wiedemann en *The history of the tyrants of Sicily by "Hugo Falcandus," 1154-69*, p. 189, nota 217, donde señalan que la actitud mostrada por Rodrigo-Enrique, rompiendo a insultar a los testigos presentados por la acusación, es como la de Catilina en el Senado, cuando este fue acusado por Cicerón, a juzgar por el historiador Sallustius en su *De Catilinæ coniuratione* (o *Bellum Catilinæ*). La autenticidad histórica de parte de la crónica ya ha sido puesta en duda por algunos críticos, que señalan que: «The second half of the History, dealing with the first two and a half years of the minority of William II, is more difficult to assess critically than the description of

texto, al atribuirle a este navarro un comportamiento tal, el escritor siciliano entronca con un muy arraigado tópico literario en relación a los navarros: su incapacidad de moverse con corrección en la corte. Si se desglosan las distintas escenas que protagoniza el navarro en el *Liber*, se comprende mejor el papel que le tocó jugar en ella.

En una de las más importantes y reveladoras, Rodrigo-Enrique profiere la más terrible de las afirmaciones: dice no hablar francés. Él mismo subraya que no puede ejercer ningún cargo de poder en la corte cuando reconoce no dominar una de las lenguas de cortesía. El historiador Glauco M. Cantarella ha puesto el acento en este pasaje, como veremos a continuación. Sin embargo, de nuevo es posible que no se trate de un hecho histórico, puesto que el pasaje está enmarcado en un momento muy particular de la crónica: cuando, por segunda vez, los opositores al canciller intentan convencerlo de que debe tomar cartas en los asuntos del reino y defender el honor de su hermana, mancillado por los rumores que la incriminan en un *affaire* sexual con el canciller, Molise. Lo habían conseguido convencer en una primera ocasión; y ello le había valido, tras ser descubierto, el rapapolvo airado de la reina. Ahora, con similares argumentos, los descontentos con el conde de Molise, se acercan a él:

Qui vero conspiraverant adversus cancellarium, videntes, si concordiam illam inter eos [entre el canciller y Rodrigo-Enrique] perseverare contingeret, machinationes suas sperato non posse fine concludi, modis omnibus perquirebant quibus possent artibus eam amicitiam et familiaritatem dissolvere; primoque mentem comitis quibusdam insinuationibus

the reign of William I, because we are so dependent on ‘Falcandus’ for knowledge of the factional disputes which split the court, and it is less easy to point to obvious omissions and distortions in his account», *The History of the tyrants of Sicily by ‘Hugo Falcandus’, 1154-69*, p. 24. Corroboro esta afirmación poniendo en duda algunos aspectos de la imagen de Rodrigo-Enrique que, a mí parecer, deben demasiado al *topos* literario sobre los navarros como para no levantar sospechas. En cualquier caso, el testimonio interesa mucho a este estudio en función, justamente, de ese *topos*, puesto que viene a confirmar lo que hemos visto en otras obras, como las trovadorescas.

pertemptantes, aiebant non oportere reginae fratrem in curia quempiam superiorem admittere, nec eius frequentare domum et inhaerere vestigiis a quo potius ipse debuerat visitari; nam ad eum potestatis praerogativam et totius regni curam merito pertinere. **Quibus ille Francorum se linguam ignorare, quae maxime necessaria esset in curia, nec eius esse, respondebat, industriae ut oneri tanto sufficeret;** cancellario curam hanc rectissime debere committi, qui discretus esset et prudens summeque nobilis, regi quoque nihilominus ac reginae non dubia propinquitate coniunctus⁹¹⁶.

Rodrigo-Enrique se muestra más avisado frente a las maquinaciones de los conspiradores: ya se había dejado persuadir en una primera ocasión, cuando estos mismos se le habían acercado con similar discurso. Prefería, pues, continuar como amigo del canciller. Así lo indican sus palabras. Por tanto, sus protestas respecto al desconocimiento del francés podrían tratarse, como parece, de una excusa; es decir, de un modo de librarse de quienes querían involucrarlo por segunda vez en intrigas palaciegas⁹¹⁷. Pero, incluso así, resultaba denigrante reconocer públicamente, aunque fuera a guisa de excusa, su falta de dominio de las destrezas mínimas del cortesano.

En última instancia, su rechazo a los intrigantes no duró mucho tiempo y acabó siendo persuadido de nuevo. Es evidente que le faltaba fuerza de voluntad:

Hac illi [esto es, a los conspiradores] repulsa non contenti, milites hispanos, quos ei maxime familiares esse cognoverant, coeperunt secretius convenire, dicentes multae mansuetudinis et patientiae comitem esse, qui cancellarium, quem velut hostem deberet persequi, potius diligat et honoret propensiorum ei reverentiam exhibendo, et hoc eum forte videri prudenter agere, quod sororem nolens offendere,

⁹¹⁶ *Il regno di Sicilia*, cap. LXXIII, p. 262. Las negritas son mías.

⁹¹⁷ No lo cree así G. M. Cantarella, quien se toma a pecho la aseveración del autor anónimo del *Liber de regno Siciliae* cuando hace esa afirmación sobre el desconocimiento de Rodrigo-Enrique de la lengua francesa, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 121.

docuerit animum patienter omnia sustinere, nisi patientiam hanc gravis infamia sequeretur; nunc reliquum quidem esse, ut aut inhonestis reginae votis deservire credatur ipsiusque cancellarii libidini seu potius incestui consentire, aut illicitam eorum familiaritatem se nescire fateatur. Patere autem omnibus hanc esse, ut dici solet, nimis crassam ac supinam ignorantiam, ut quod omnes praedicant solus ignoret: haec igitur a multis frequenter audita, milites ad aures comitis pertulerunt. Qui, cum primum mente dubia vacillaret, dehinc ab ipsis rei principibus qui confinxerant ea cumulatus eadem audiens, plenam hiis quae sibi dicta fuerant fidem adhibuit, relictoque cancellario, consiliis eorum adhaesit, quod inde suaderent se facturum pollicitus⁹¹⁸.

Rodrigo-Enrique queda retratado no tanto como un personaje pérfido -como podría deducirse del primer retrato fisonómico que ofrece el autor del *Liber de regno Siciliae*-, sino más bien como un inexperto en las tramas de la corte, fácilmente manipulable por su inocencia, candor y estupidez, y perfecto como cabeza de turco en caso de que todo saliera mal. Durante el juicio al que fue sometido -y que acabó desastrosamente para el navarro al reconocer a voz en grito su participación en el complot-, el conde Gilberto de Gravina, encargado de descubrir públicamente la intriga, le acusa de falta de carácter (por emitir «timide nunc improbeque postulas» en lugar de acercarse a la corte con una actitud clara y abierta); de conspirar a traición contra el canciller, por sentirse «proditionis furiis agitatus» e «invidia stimulatus»; y, sobre todo, de ser un imprudente, de modo que «quod ergo iure tibi negandum palam non ausus es postulare, id facta coniuratione per te ipsum, ausu temerario, subripere conabarís». Por todo ello, el conde de Gravina juzga que el joven rey y la reina «non solum indignum te credant, qui ad altiora debeas promoveri, verum etiam id tibi dando quod possides magnopere se fuisse deceptos existiment,

⁹¹⁸ *Il regno di Sicilia*, cap. LXXIV, pp. 262-264.

neque dignum censeant in regno suo quidquam a te deinceps possideri»⁹¹⁹.

El discurso del conde contra Rodrigo-Enrique, lleno de interesantes acusaciones, es de gran extensión, y en él se percibe no tanto la intención de imputarle formalmente el cargo de traición, cuanto de hacerle perder los papeles de modo que él mismo denunciase los detalles de la intriga, puesto que muchas de las acusaciones son más bien insultos personales contra el carácter del navarro. La sospecha de que en la corte se conocía el papel de pelele que desempeñaba surge, naturalmente, a través de la lectura de la crónica. Es más, lo confirma el hecho de que, tras el juicio, su hermana la reina Margarita lo condenase únicamente a abandonar la corte siciliana. Sus actos, que le habrían valido la muerte por participar en un crimen de lesa majestad -tal y como indica el mismo conde de Gravina: «capitalem subire sententiam»⁹²⁰-, no son, en realidad, fruto de una mente retorcida y perversa. De la leve condena de la reina se deduce, de forma implícita, que se reconoce la ‘inocencia’ de su hermanastro, marioneta de los demás cortesanos. Por ello, le paga para que se marche de la zona y vuelva a Navarra: «De Henrico vero comite Montis Caveosi reginae consilium fuit ut datis ei mille auri unciis in Hispaniam eum ad fratrem remitteret»⁹²¹. Rodrigo-Enrique es un inepto en las tramas de la corte, inexperto e incapaz de desenvolverse en ella. El navarro, en última instancia, no es un buen cortesano.

A esta conclusión se llega tras la lectura de la crónica atribuida a Hugo Falcandus. Lo confirma también Cantarella, quien dice de él: «Naturalmente Roderico di Navarra non costituisce un modello esemplare per ogni aristocratico occidentale del XII secolo, anche perché la fonte, il tenebroso Falcando, lo presenta caso mai come un modello rovesciato, uno specchio, con la sua corte di plebei e pezzenti nella quale si consuma quanto c'è di piú disonorevole. Il navarrino senza

⁹¹⁹ *Il regno di Sicilia*, cap. LXXVII, pp. 278-282. En última instancia, Gravina obtendrá lo que busca, puesto que, como hemos visto, Rodrigo-Enrique, guiado por la rabia, descubre todo el complot.

⁹²⁰ *Il regno di Sicilia*, cap. LXXVII, p. 282

⁹²¹ *Il regno di Sicilia*, cap. LXXX, p. 294.

dubbio costituisce un eccesso»⁹²²; y más adelante, repite, en tono dramático, algunos de los rasgos que le atribuye el cronista del *Liber de regno Sicilie* al navarro, partiendo de la terrible constatación (tal vez falsa, como creo yo) de que no hablaba francés:

Il francese era la lingua che si parlava a corte, e non era ammissibile che una persona di sangue reale, fosse pure un bastardo, non la padroneggiasse come si conveniva: accusarlo di ciò equivaleva a dargli dell'intruso, a denunciare che era fuori posto, che non poteva appartenere di diritto al radioso circolo dei gruppi dirigenti. Fu quello que avvenne a Palermo a Roderico di Navarra. Arrivato nell'isola dopo la morte di Guglielmo I dovette subito cambiare nome per volontà di sua sorella la regina, perché "I Siciliani schifavano e lo dileggiavano come ignoto e barbaro" quello iberico, e fu chiamato Enrico. Ma non bastò l'averlo così infranciosato: Roderico-Enrico "ignorava la lingua dei Franchi, che era massimamente necessaria a corte"; il che, unito alla sua scandalosa passione per il gioco, alla sua mancanza d'intelligenza politica, alla sua arroganza (che non erano neppure corrette da un aspetto fisico decente), lo tagliò definitivamente fuori. Non era adatto per la corte, non era stato educato né si era formato per essa; Margharita dovette prenderne atto e lo spedì a Montescaglioso con il titolo di conte. Si avvicina molt all'insulto [...], ma l'insulto, costui, sembra esserselo cercato con il proprio comportamento⁹²³.

Cantarella no se da cuenta de que puede tratarse de un tópico literario. Sin saberlo, el italiano resume a la perfección el retrato negativo de Rodrigo-Enrique en el *Liber de regno Sicilie*. Pero la sospecha de que estamos frente a un tópico no puede desecharse con facilidad: la constatación de la ineptitud del hermano de la reina Margarita puede obedecer a la realidad de los hechos, pero

⁹²² G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 113. En más de una ocasión, Cantarella, siguiendo al cronista del *Liber de regno Sicilie* lo presenta como un bufón (por ejemplo, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 126).

⁹²³ G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 121.

también ser fruto de una visión de la realidad deformada por un espejo que exagera unos rasgos naturales a causa de la existencia previa de un estereotipo universalmente conocido.

A pesar de los testimonios contemporáneos, como pudiera ser el de Guiraut de Borneill, el de Aymericus Picaudus o el de Hugo Falcandus, entre otros, que insisten en una falta total de expresiones cortesas por parte de los navarros, es seguro que sí existía un código de comportamiento que distanciaba los diferentes estratos sociales entre ellos en el reino de Navarra; y lo más probable es que dicho código estuviera influenciado por las formas cortesanas extranjeras, que se conocían gracias a las estrechas relaciones con las regiones ultrapirenaicas.

Marca de vida cortesana era aparentar no hacer nada y disfrutar de interminables horas de ocio, que solo podían llenarse de entretenimientos cortesas: banquetes, música, juegos, conversación, buenas maneras⁹²⁴. La corte navarra no parecía excesivamente afecta a este modo de vida. No lo era, al menos, la corte de Alfonso el Batallador según la descripción de Lacarra⁹²⁵. Pero, al hablar de Sancho VI, nos fue posible entrever ciertas maneras que no se alejaban tanto de la filosofía de la *cortezía* como han llegado a pensar algunos críticos. Vimos en el capítulo dedicado al Sabio que a este se le atribuyó el que habría sido el primer tratado de montería, *Los paramientos de la caza*, si no fuera una ficción decimonónica fabricada; y aunque la cacería que se describe en él no tuvo nunca lugar, es indudable que el monarca gozó de actividades similares: al fin y al cabo, su padre, García Ramírez, murió en una cacería⁹²⁶, lo que hace suponer que los reyes navarros eran proclives a este tipo de actividades, que practicaban de manera habitual, tal y como evidencia el conocido amor de Sancho el Mayor por la montería. Pero, además, también pudimos comprobar que los momentos de ocio en la corte navarra probablemente incorporaban otras actividades de carácter cortés, como pudiera ser la música, el canto o el baile, a juzgar por

⁹²⁴ G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 107-126.

⁹²⁵ J. M^a. Lacarra, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, p. 175.

⁹²⁶ E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 249.

el hecho de que las más tempranas menciones a la presencia de juglares en la Península Ibérica se producen en territorio navarro.

Es más, la presencia de navarros en muy distintas cortes europeas demuestra que conocían y probablemente se sentían inclinados a los lujos cortesanos más habituales. Puede que Rodrigo-Enrique de Navarra fuera considerado un modelo de torpeza cortesana en el *Liber de regno Sicilie*, pero se le dibuja protagonizando varios acontecimientos -e intrigas- en la corte, inserido de pleno en ella, aunque sea moviéndose con ineptitud; y, sobre todo, su retrato es el de alguien que participa activamente de los lujos que esta ofrece, hasta tal punto que incluso su amor por el boato provocó que dilapidase sus bienes, si hay que creer al cronista siciliano cuando, por boca del conde de Gravina, acusa al navarro de: «Ut enim immensam pecuniae quantitatem in usus turpissimos temere prodigeque consumptam, ut oppida quae tibi data fuerant domesticis rapinis et iniuriis multis attrita praeteream»⁹²⁷. Es cierto que, como bien indica el texto mismo, estas protestas del navarro de carecer de bienes podrían tratarse de una estratagema política tramada por los descontentos con Molise: consistiría en presentar al navarro empobrecido y lleno de deudas como excusa para pedir nuevos privilegios reales; y cuando estos le fueran negados por el canciller, sus opositores tendrían el pretexto perfecto para provocar su caída social.

Fueran las protestas de Rodrigo-Enrique verídicas o no, en cualquier caso es revelador el hecho de que en el texto se impute el exceso de deleites y vicios al navarro -y no a cualquier otro de los personajes que participaron en la intriga-, y que tal exceso suponga la mengua y desaparición del contenido de las arcas de su condado de Montescaglioso. Demuestra que el gusto del hermanastro de la reina por todo tipo de lujos y actividades de corte fue muy grande, tanto que el cronista siciliano puede permitirse presentarlo como anti-modelo del aristócrata cortesano. Los juegos de dados, al parecer, eran su pasión: «praeter alearum ac tessarae ludum nullius sibi rei peritiam vindicabat nihilque aliud affectabat nisi ut haberet qui secum luderet et pecuniam, quam prodigus indiscrete ac temere posset effundere». Y esa pasión le llevó a juntarse a compañías poco recomendadas:

⁹²⁷ *Il regno di Sicilia*, cap. LXXVII, p. 278.

Hic aliquandiu Panormi commoratus, cum immoderatis sumptibus immensam pecuniam a regina sibi traditam facile consumpsisset, in Apuliam transire disposuit, veniensque Messanam, multos ibi viros quales affectabat invenit. Haec enim civitas ex convenis, piratis, praedonibus adunata, omne fere genus hominum intra moenia sua conclusit, nullius expers sceleris, nullum abhorrens flagitium, nihil eorum quae possit putans illicitum. Itaque latrones, pirate, scurrae, assentatores ceterisque flagitiis irretiti confluebant ad eum, et diem conviviis extrahentes, totis noctibus tesserarum iactibus insistebant. Quod ubi reginae cognitum est, durius eius temeritatem redarguens, scripsit ut Farum sine dilatione transiret. Qui, suadentibus sociis, vix inde tandem avulsus in Apuliam iter instituit⁹²⁸.

Ciertamente, esta imagen no es cortés; menos todavía si se tienen en cuenta las compañías que frecuentaba Rodrigo-Enrique en Messina (gentes peligrosas cuya descripción, por otra parte, ¿no recuerda mucho a la que reciben los propios navarros en otros textos medievales, como hemos visto?). Pero consuela saber que el conde al menos conocía muchos de los juegos que llenaban las horas ociosas de la corte⁹²⁹, aunque fuera con un amor desmesurado (que es donde reside la descortesía). Como personaje afecto a la pompa, no sorprende tampoco que en cierto pasaje se le retrate tomando baños diarios⁹³⁰, como parte de las actividades

⁹²⁸ *Il regno di Sicilia*, cap. LXIV, pp. 226-228.

⁹²⁹ G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, pp. 112-114.

⁹³⁰ El hecho de que fuera a los baños diariamente es más importante de lo que parecería, teniendo en cuenta que, para el autor anónimo de la *Chronica silensis*, perder el tiempo en remojos de este estilo era la muestra palpable de la debilidad guerrera. El monje de Silos afincado en León, en su afán de negar la extendida idea de que Carlomagno había conseguido entrar en la Península Ibérica y había sometido a los infieles, afirmaba que el emperador a duras penas soportaba la guerra con los duros hispanos porque prefería bañarse en las termas que había mandado construir: «Quippe bellatrix Hispania duro non togato milite concutitur. Anelabat etenim Carolus in termis illis citius lauari, quas Grani ad hoc opus delitiose construxerat», *Historia silense*, cap. 18, p. 130. Como indican los editores del texto en la introducción, la alusión a estas termas

que compartió con el canciller, habiéndose amistado con él tras el primer intento fallido de los conspiradores en su contra («Henricus autem comes cancellarii penitus voluntatem et consilium sequebatur, eique tanta se familiaritate coniunxerat, ut cum eo balneum frequenter intraret, cum eo singulis diebus ad curiam ascenderet, indeque revertentes, magnam dici partem secretius colloquendo transmicerent»)⁹³¹. Juegos, baños, dinero, ostentación..., son claras muestras de una vida de lujo para un navarro a quien se dibuja, al mismo tiempo, como poco cortés.

Respecto al conocimiento que podían tener los navarros de la vida lujosa de la corte, resulta revelador el artículo de Julia Pavón que versa sobre un documento comercial pirenaico, conservado desde época muy temprana, en el cual se describe el panorama del tráfico suntuario en tierras pirenaicas. Se trata del arancel de los portazgos de la vía Jaca-Pamplona, atribuido a Sancho Ramírez y fechado en el siglo XI. Por él sabemos que en un período tan adelantado ya se preveía la entrada en Navarra de una serie de materias y objetos relacionados con el intercambio de lujo, así como los impuestos que los debían gravar. Pavón recalca que del norte de Europa se incluía la importación de telas, como paños de lana de Brujas, lino, *camsil*, pieles...; y también de armas (espadas austrasianas, lorigas, etc.). Relaciona esta abundancia de productos norteños con la presencia habitual de aristócratas de origen franco en tierras navarras y, por tanto, con un consumo puntual y privado de objetos suntuarios⁹³². Estos objetos difícilmente se encontraban expuestos en los mercados: eran traídos expresamente para uso y disfrute de quienes los requerían,

resultaría una broma de mal gusto, «si no recordase la orden que según el Tudense, habría dado Alfonso VI, con motivo de la derrota de Sacralias, prohibiendo el uso de los baños en la España cristiana, como destructores del vigor guerrero (Lucas de Tuy, *Chronicon*, p. 102-105)», *Historia silense*, p. 52. Desconocemos si para el autor del *Liber de regno Sicilie* la acción arrastraba las mismas connotaciones, pero es indudable que en esta escena Rodrigo-Enrique se niega a participar en confrontaciones directas y opta, en cambio, como Carlomagno, por sus baños debilitadores.

⁹³¹ *Il regno di Sicilia*, cap. LXXIII, p. 262.

⁹³² J. Pavón Benito, “Economía suntuaria en el reino de Pamplona (antes de 1076)”, pp. 3-4. Señala que también el comercio con productos de origen oriental es abundante: especias, telas, oro o esclavos.

acostumbrados a tales despliegues suntuosos. Solo así se entiende que un reino, inmerso en «una economía básicamente agraria y señorial, propia de una sociedad de ‘guerreros y campesinos’ [...] que] no había superado la autosuficiencia en la producción de alimentos y vestimenta», consumiera, sin embargo, objetos más propios de una dineraria⁹³³. La razón es que gracias a las parias musulmanas y al botín obtenido con la Reconquista, existía la suficiente liquidez monetaria como para poder permitirse la demanda de tales objetos, a pesar de continuar conservando una economía de tipo natural, con una estructura social acorde. Pero tales productos no solo eran requeridos por los extranjeros: también por los miembros de la familia real, la aristocracia y por el clero, para sus monasterios⁹³⁴, con toda seguridad a causa de la influencia de los francos.

Por tanto, existe un testimonio documental, de gran valor por su antigüedad, que demuestra que el reino de Pamplona no se encontraba tan alejado de los modos señoriales al norte de los Pirineos, bien que solo fuera por imitación de un estilo de vida que no le resultaba ajeno. No faltan tampoco los ejemplos literarios de ello. Una de las mejores representaciones de Navarra como espacio cortés lo encontramos en la famosa escena del matrimonio de García Ramírez con Urraca de Castilla según la estilizada descripción que aparece en la *Chronica Adefonsis imperatoris*. La reproduzco íntegra, por el interés que tiene para nosotros:

Inito consilio, praedictus comes Adefonsus [Adefonsus Iordanis de Tolosa] et alii principes regis convenerunt ad imperatorem et, in primis, fecerunt pacem inter imperatorem et regem, tali pacto: ut rex Garsias serviret imperatori sine fraude cunctis diebus vitae amborum. Quod, postquam factum est, comes Tolosanus et principes regis rogaverunt imperatorem ut daret regi Garsiae filiam suam infantissam domnam Urracam, quam genuerat ex Guntroda, concubina, filia Petri

⁹³³ J. Pavón Benito, “Economía suntuaria en el reino de Pamplona (antes de 1076)”, p. 7.

⁹³⁴ Véanse los ejemplos que da J. Pavón Benito, “Economía suntuaria en el reino de Pamplona (antes de 1076)”, pp. 7-12.

Asturiani. Hoc audito, omnes magnates palatii imperatoris, simul cum comite Adefonso, laudaverunt imperatorem ut rex Garsias in generum advocaretur, de supradicta filia domicella in uxore sibi data. Imperator accepit consilium eorum, et placuit in conspectu eius, et promisit eam dare regi, unde et constituerunt diem aptum nuptiis faciendis apud Legionis civitatem tercio decimo kalendas iulii.

Imperator, propriis militibus et cunctis comitibus et principibus et ducibus, qui in toto suo regno erant, ut unusquisque eorum cum sua nobili milita parati venirent ad regales nuptias, missis legatis, praecepit. Hoc audito, omnibus placuit, caeterum maxime Asturians et Tinianis, qui, **sicut imperator praecepit, optime parati certatim venerunt ad nuptias.** Venit autem imperator, et cum eo uxor sua imperatrix domna Berengaria, et maxima turba potestatum, comitum, ducum et militum Castellae. Venit autem et **rex Garsia cum turba militum non pauca, ita paratus et ornatus sicut regem sponsatum ad proprias decet venire nuptias.** Intravit autem serenissima infantissa domna Sanctia in Legionem per portam [Cauriensem] et cum ea consobrina sua infantissa domna Urraca, sponsa regis Garsiae, cum maxima turba nobilium militum et clericorum et mulierum et puellarum, quas totius Hispaniae maiores genuerant.

Thalamus vero collocatus est in palatiis regalibus, qui sunt in Sancto Pelagio, ab infantissa domna Sanctia; **et in circuitu thalami maxima turba histrionum, mulierum et puellarum canentium in organis et tibiis et citharis et psalteriis et omni genere musicorum.** Porro imperator et Garsia rex sedebant in solio regio in loco excelso ante fores palatii imperatoris; episcopi et abbates, comites et duces et principes, sedilibus paratis in circuitu eorum. **Aliae autem potestates, verumtamen Hispaniae delecti, alii equos calcaribus currere cogentes iuxta morem patriae, proiectis hastilibus, instructa tabulata, ad ostendendam tam suam quam equorum pariter artem et virtutem, percutiebant. Alii**

latratu canum ad iram provocatis tauris, protento venabulo, occidebant. Ad ultimum, caecis, porcum quem occidendo suum facerent, campi medio constituerunt et volentes porcum occidere, sese ad invicem saepius laeserunt et inrisum omnes circumstantes ire coegerunt. Factum est autem gaudium magnum in illa civitate, et benedicebant Deum, qui semper prosperabat eis cuncta. Haec nuptiae facta sunt in Era CLXXXII post millesimam in mense [iunio].

Dedit autem imperator filiae suae et genere suo regi Garsiae magna munera argenti et auri et equorum et mulorum et alias multas divitias et benedixit eis ac dimisit eos honorifice reddere in terram suam. Sed infantissa domna Sanctia dedit sobrinae suae vasa multa aurea et argentea et mulos et mulas oneratas divitiis regalibus. Profectus est autem rex Garsia ipse et viri eius de Legione in magna gloria, et habuit in comitatum comitem Rodericum Gomez et domnum Guterrium Fernandi et multos alios duces Castellanos, qui abierunt cum rege et uxore sua usque in Pampiloniam civitatem suam. **Fecit autem rex Garsia magnum et regale convivium Castellanis qui cum eo erant, et cunctis militibus et principibus regni sui per multos dies. Celebratis nuptiis regalibus, deditque rex comitibus et ducibus Castellae magna dona et reversi sunt unusquisque in terram suam**⁹³⁵.

En esta crónica no solo se destaca la munificencia de los actos en la ceremonia que tuvo lugar en territorio castellano (con juglares, músicos, carreras de caballos, torneos, corridas de toros, caza y generosos dones), sino también en la paralela que tuvo lugar en Pamplona, en honor de los castellanos que habían acompañado a los novios en la comitiva real y de los aristócratas y oficiales navarros. Como sostiene el texto, las celebraciones se alargaron por días y culminaron también con la entrega de regalos como

⁹³⁵ *Chronica Adefonsi imperatoris*, caps. 91-94, pp. 69-73. Las negritas son mías.

gesto de largueza por parte del rey pirenaico. Desafortunadamente, el historiador anónimo resulta menos explícito a la hora de describir los fastos que tuvieron lugar allí, pero es lógico imaginar que siguieron el ejemplo marcado por Alfonso VII en León.

No será esta la última vez que veamos presentes a los monarcas navarros en grandes festejos cortesanos. También el cronista Rodericus Ximenius de Rada menciona la participación de los navarros, con García Ramírez de nuevo a la cabeza, en otros fastos similares. Me refiero a la famosa celebración que llevó a cabo el rey de Castilla con la intención de asombrar a Louis VII de Francia cuando este, instigado por sus cortesanos, puso en duda si habría sido adecuado su matrimonio concertado con la infanta castellana (en el texto aludida como Isabel, pero, en realidad, de nombre Constanza):

quidam maligni inter eum et Regem Franciæ volentes odium seminare, Regi Franciæ obrepserunt, dicentes Elisabeth uxorem suam esse ortam ex vilissima concubina; et Rex Ludovicus volens experiri suggesta, iter arripuit ad Sanctum Iacobum veniendi. **Quod præsentiens Imperator, Burgis occurrit turba herilium procerum comitatus, equorum et thesaurorum copiis adornatus, et gener eius ab eo et Rege Navarræ qui cum eo venerat, gloriosissime est susceptus, ita quod ipse Rex Franciæ in aspectu tantæ gloriæ obstupebar.** Cumque eum usque ad Sanctum Iacobum produxisset, inde rediens, Toleti curiam celebravit, tam Christianorum, quam Arabum eius imperio subiectorum, cui etiam interfuit Raimundus Comes Barcinonensis. **Cumque Rex Franciæ tam nobilem curiam inspexisset, admiratus omnia, dixit coram omnibus protestatus, similem curiam, similem apparatus in orbis ambitu nusquam esse, nec tantam supellectilem se vidisse**⁹³⁶.

⁹³⁶ RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *De rebus Hispaniæ en Opera*, libro VII, cap. IX, pp. 154-155. Las negritas son mías. La versión del historiador navarro quedó expurgada de muchos de los elementos legendarios que incluía una de sus fuentes, Lucae Tudensis, en el *Chronicon Mundi*, libro IV, cap. 77, pp. 314-316. Para un estudio

Unos años antes, otro cronista de estilo mucho menos sobrio y más ajuglarado, el obispo de Túy, Lucae Tudensis, había descrito la misma escena con gran derroche de enumeraciones. De vuelta de Santiago de Compostela, a donde el rey francés se había dirigido únicamente como excusa para visitar la Península con objeto de confirmar o desmentir los rumores maldicientes sobre su esposa, el monarca castellano convoca a todos los príncipes y nobles de sus tierras a personarse en Toledo:

Sed cum reuersi a sancto Iacobo imperator et rex Lodoicus uenirent Toletum atque omnes reges barbarorum et Christianorum principes occurrerent imperatori manus eius osculantes, ultra quam credi potest rex Lodoicus admirans dixit imperatori: 'Per Deum, inquit, iuro quod non est gloria similis huic in toto mundo'. **Siquidem tantus erat apparatus olossericarum cortinarum et temptoriorum per agros extra urbem Toletanam et diuersorum insignium copia, quod a nullo poterant extimari. Tantus erat nobilium uirorum conuentus, quod a nullo poterat dinumerari. Tanta offerebantur dona auri, argenti, lapidum preciosorum, sericarum uestium et equorum regi Lodoico et suis, quod pre multitudine illis tedium generabant.** Imperator autem conuersus ad regem Lodoicum dixit ei: 'Certe, rex Francorum, uides et ipse potes ueritati testimonium peribere, quod mentiti fuerunt, qui michi et filie mee coram te in Francia detraxerunt. Filia mea est, quam genui ex imperatrice Berengaria'⁹³⁷.

Por la reacción asombrada del rey francés ante tanto lujo y poder, que le lleva a afirmar que no hay gloria similar en todo el mundo, no queda duda de que fue esta una sonora ceremonia en la que participó activamente el de Navarra. Además, no hay que olvidar

pormenorizado de algunos de esos elementos de fantasía literaria, véase J. Riquer, "Iberia legendaria (8): La peregrinación del rey Luis (I)" y sus continuaciones [consultado: 25 noviembre 2012, 11:53h].

⁹³⁷ LUCAE TUDENSIS, *Chronicon Mundi*, libro IV, cap. 77, pp. 314-315. Las negritas son mías.

la ya mencionada presencia de su hijo Sancho VI en la corte de Limoges en 1172, donde participó en una de las recepciones organizadas por Aliénor d'Aquitaine, la reina de la cortesía y del mecenazgo a decir de la crítica. Los festejos fueron en honor del monarca navarro y del aragonés Alfons II, y hay que suponer que estuvieron presentes los habituales lujos propios de este tipo de actos diplomáticos⁹³⁸.

Por tanto, los navarros no solo conocían los modos de vida organizados sobre el concepto de la *cortezia* de los espacios ibéricos vecinos, sino que también habían vivido el mundo esplendoroso de los señoríos del *Midi* y compartían ciertos aspectos de su modo de concebir la vida. Se comprende, pues, que, al margen del anti-modelo que representa Rodrigo-Enrique, tanto la reina Margarita de Sicilia como Blanca, condesa de Champagne, ambas de origen navarro, o también Sancho VII cuando todavía eran príncipe, en sus correrías por territorio aquitano, supieran desenvolverse perfectamente en cortes extranjeras que sí fueron reputadas por los contemporáneos como modelos cortesanos. Así cabe interpretar al trovador Peire Vidal cuando habla de los reyes peninsulares como si se encontraran en iguales niveles de cortesía y generosidad que los restantes europeos; entre ellos incluye, naturalmente, al navarro. Lo explicita en su composición *Mout es bona terr'Espanha* (BEdT 364,28):

- I. **Mout es bona terr'Espanha,
e-l rei qui senhor en so
dous e car e franc e bo
e de cortezza companha;
5 e si i a d'autres baros,
mout avinens e mout pros,
de sen e de conoissensa
e de faitz e de parvensa.**

⁹³⁸ La noticia de que se produjo dicha recepción la da J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 149; pero, como ya dije anteriormente, creo que podría tratarse, en realidad, de la asamblea que promovió Henry II de Inglaterra en Limoges en febrero de 1173 por razones políticas. De esta da noticia R. Harvey, "Occitan Extravagance and the Court Assembly at Beaucaire in 1174", p. 63.

- II. **Per que·m platz qu'entr'els remanha**
 10 **en l'emperial reyo,**
 quar ses tota contenso
 mi rete gent e·m gazonha
 reis emperaires N'Anfos,
 per cui Jovens es joyos,
 15 quez el mon non a valensa,
 que sa valors non la vensa⁹³⁹.

En ella, el trovador loa la *cortezia* de la que hacen gala los reinos hispánicos por igual, sin hacer distinciones más allá del hecho de preferir, por encima de las restantes, la del castellano Alfonso VIII, en la que se encuentra en ese momento. No es la única vez que Peire Vidal ensalza la valía de las cortes ibéricas: ya vimos que hacía lo mismo en la *canso-sirventes Plus que·l paubres, quan jai el ric ostal* (el texto se analizó en el cap. III, apdo. 2.1), donde afirmaba que los cuatro reyes de España -de Aragón, Castilla, León y Navarra- «son ilh de gran valor, / adreg e franc e cortes e leial» (vv. 51-52)⁹⁴⁰, siempre y cuando dejaran de pelearse entre ellos para centrar su atención en la Reconquista, preocupación ulterior del poeta. La composición *Mout es bona terr'Espanha* no incluye ninguna reflexión política del estilo, pero sí una constatación madura de la valía de las cortes ibéricas; y cabe suponer que es madura porque, como muy bien señaló Avals, existe un indicio -aunque vago- a la edad avanzada del poeta en el poema («que vielhs, paubres, sofrachos, / venc entre·ls rics, vergoghos», vv. 29-30)⁹⁴¹. Si así fuera, la larga trayectoria del trovador le habría

⁹³⁹ Edición de D'Arco Silvio Avals en Peire Vidal, *Poesie*, vol. I, n° X, p. 99 y ss. Las negritas son mías.

⁹⁴⁰ Edición de D'Arco Silvio Avals en Peire Vidal, *Poesie*, vol. II, n° XXXVII, p. 317 y ss.

⁹⁴¹ Véase la introducción del crítico a la composición. Allí dice: «Mancano per questo componimento elementi interni che ci permettano di datarlo, salvo un accenno molto vago alla vecchiaia del poeta (v. 29, *vielhs*) [...]. Il poeta si trova in Spagna preso il re di Castiglia, Alfonso VIII (cfr. Vv. 9-10); dopo aver cantato le lodi della Spagna, dei suoi re e di Alfonso VIII, lamenta l'indifferenza e la durezza della sua donna (vv. 33 e sgg.)», en Peire Vidal, *Poesie*, vol. I, n° X, p. 99. En ese punto, tras las dos primeras estrofas laudatorias, se inicia el contenido amoroso propio de la *canso* de esta *canso-sirventes*.

permitido visitar y conocer numerosas cortes europeas, y tal experiencia convierte en más creíble una afirmación elogiosa como la que hace, dirigida a las cortes hispánicas. El hecho de que la navarra se cite junto a las restantes evidencia que no se trataba, en cualquier caso, de una excepción.

Es más, vimos que a Sancho VI se le presentaba como paradigma de las virtudes cortesanas: se trataba de un «bos reis», de quien se resaltaba su *valor*, su *pretz* y su *vertutz*. De ese modo, se le integró de pleno en un sistema cortés de valores. No cabe duda que estos valores resultaban reconocibles al público de las canciones trovadorescas, esto es, a la comunidad que los impulsaba, fundamentalmente la occitano-catalana, pero también la peninsular en general. Puede que los poetas occitanos que recalaron en Navarra no tuvieran en mente tanto una representación de sus textos frente a un auditorio navarro cuanto frente a uno mucho más sensible a sus consideraciones poéticas; pero es indudable que el público de cualquiera de los reinos peninsulares reconocía una visión del mundo originalmente propia de los occitanos y que pronto se extendió más allá de sus fronteras, hasta convertirse en un modelo ajustado a sus particularidades culturales. En ese modelo, el prototipo del buen cortesano es el que le correspondía también a Sancho VI.

Con todo, más interesante que el paradigma positivo es el negativo: son las acusaciones vertidas contra el aragonés Alfons II las que hacían que Stefano Asperti concluyese que este estaba plenamente inserto en una concepción cortés del mundo, puesto que tales críticas solo tendrían validez dentro de una sociedad que acepta los valores de la *cortezia* como paradigmáticos (vistos en negativo para el rey). Así lo declara en relación a la composición de Guillem de Berguedan, *Reis, s'anc nuls temps fotz francs ni larcs donaire* (BEdT 210,17), donde se dibuja un retrato mordaz del monarca aragonés por el comportamiento demostrado hacia varias damas⁹⁴². Al respecto dice el estudioso italiano:

Ciò che è particolarmente interessante nella presente prospettiva è il fatto che Guilhem de Berguedà si

⁹⁴² Véase la edición de M. de Riquer, *Guillem de Berguedà*, vol. II, n° XXIII, p. 201 y ss.

fondi su un'immagine e su un sistema lessicale ed espressivo prettamente cortesi, di pura matrice trobadorica. [...] L'utilizzazione polemica, nei termini ora descritti [es decir, en términos negativos], di questa particolare immagine 'cortese' del re Alfonso ce ne confomera l'importanza intrinseca e la pertinenza 'pública' e rende anche perceptibile il suo esatto riconoscimento, in ottica positiva o negativa, presso i contemporanei⁹⁴³.

Aplicando este enfoque particular al caso navarro, el hecho de que no se acuse al Sabio de ser anticortés podría hacer dudar de si realmente está injerido en la mentalidad cortesana. Sería mucho más claro si se hubiera conservado una declaración directa de que era descortés, como sucede con el monarca aragonés, pero solo contamos con las insinuaciones de Guiraut de Borneill acerca de que Sancho no castigó ni expulsó a sus nobles por sus actos contrarios a la *cortezia*. Eso no lo retrata como una figura anticortés, y, en cambio, sí ligeramente al margen del sistema de valores propio de la aristocracia cortesana. Las conclusiones que se derivan de ello son muy distintas que respecto a las del ataque de Guillem de Berguedan contra Alfons II.

Caso diverso es el de su hijo, el Fuerte. Más revelador que el testimonio de Guiraut resulta un pasaje del poema narrativo *Lai on cobra dregz estatx* (BEdT 345,I). Es mucha la importancia de este texto en el tema de la filiación de los reyes navarros a la *cortezia*, lo que justifica el largo comentario que le dedico.

El *Lai on cobra dregz estatx* es atribuido textualmente a un <Peire .W.> que se cree que pudiera ser Peire Guillem de Toloza, aunque no sin ciertas vacilaciones⁹⁴⁴. Se trata de un texto a medio

⁹⁴³ S. Asperti, "I trovatori e la corona d'Aragona. Riflessioni per una cronologia di riferimento", p. 14.

⁹⁴⁴ Aparece así denominado en los vv. 171, 177, 192, 261 y 363, según la edición de M. G. Capusso, "La novella allegoria di Peire Guilhem", p. 79 y ss., que se corresponden con el f. 147v, columnas B, C y D, en el cancionero R (el texto, de hecho, se recoge entre los ff. 147v y 148r, dispuesto al final del manuscrito). Tal vez quien menos ha creído que el Peire citado en el texto coincidía con el de Toulouse sea justamente ella. Sin poder aportar argumentos sólidos en contra de esta identificación, se limita a poner en evidencia los obstáculos que la dificultan, en una muy

camino entre la *nova* alegórica y el *ensenbamen* dialogado, habitualmente referido con el término italiano *novella*⁹⁴⁵, en el que el trovador, en su camino hacia Murel (identificado como Muret)⁹⁴⁶, se encuentra con Amor, a quien acompañan la bellísima

lograda introducción histórica a la edición crítica del texto (“La novella allegorica di Peire Guilhem”, sobre todo pp. 42-55 y 67-68). Es M.-R. Jung, sin embargo, quien lleva a cabo una puesta al día de los estudios que hay sobre la autoría de esta obra, en *Études sur le poème allégorique en France au Moyen Âge*, pp. 159-160. Finalmente, L. Morlino llega incluso a atribuirlo, con muchas dudas a Peire Guillem de Luzerna en su edición electrónica “Rialto 345.I (*Lai on cobra sos dregs estatç*)” (28.xii.05) en RLALTO. *Repertorio informatizzato dell’antica letteratura trobadorica e occitana*, s.v. PEIRE GUILLEM DE LUZERNA, [consultado: 11 julio 2009, 14:25h].

⁹⁴⁵ De hecho, F. Zufferey ya expresaba ciertas dificultades a la hora de clasificar el género de esta narración breve cuando afirmó, en el apartado de las *novas*, que «on peut se demander s’il faut y ajouter le texte appelé parfois ‘Nouvelle allégorique’ de Peire Guilhem (n° 57) que nous avons préféré ranger dans le genre didactique», “La partie non-lyrique du chansonnier d’Urfé”, p. 8. Más insistente se muestra L. Morlino acerca de este tema, y recomienda que no se use el término *novella*, que considera un abuso: «La tradizionale definizione di ‘novella’ non è condivisibile perché la parte propriamente narrativa è assai ridotta ed è quasi sempre funzionale a introdurre in maniera demarcativa le due principali (descrittiva e dialogico-allegorica), o, al massimo, circostanziale, ma comunque mai autonomamente rilevante: con tale osservazione non si pretende naturalmente di aprire una disputa terminologica, che, data l’assenza di rubrica e di definizioni dell’autore, non potrebbe nemmeno essere risolta, ma soltanto evidenziare in modo netto la convenzionalità di qualunque indicazione di genere applicata a questo testo». Véanse las notas críticas de L. Morlino en su edición electrónica “Rialto 345.I (*Lai on cobra sos dregs estatç*)” (28.xii.05) en el catálogo virtual de RLALTO. *Repertorio informatizzato dell’antica letteratura trobadorica e occitana*, s.v. PEIRE GUILLEM DE LUZERNA, [consultado: 11 julio 2009, 14:25h]. Sin embargo, a pesar del razonamiento del italiano, dada la inexistencia de un vocablo adecuado en castellano para referirse a las formas narrativas breves, creo muy aceptable utilizar el término *novella* en un sentido amplio, no restringido. Véase mi artículo sobre el tema de la narrativa breve, H. Roig, “Los orígenes del cuento occidental: la tesela breve del mosaico literario medieval”, pp. 20-21.

⁹⁴⁶ La crítica no se pone de acuerdo a la hora de describir el itinerario seguido por Peire Guillem. Véase, por ejemplo, el que propone F. Zufferey, “La partie non-lyrique du chansonnier d’Urfé”, pp. 17-18, que

dama Merced, la doncella *Vergonia* (Discreción) y el escudero Lealtad (vv. 263-268). En un profusamente descrito *locus amoenus*, Peire entabla una conversación con Amor, lanzándole numerosas interrogaciones a las que el dios contesta en la segunda parte del poema. Desafortunadamente, desconocemos la respuesta completa, puesto que el poema ha llegado truncado.

Una de las cuestiones que plantea el poeta es la siguiente:

- 320 E vuelh saber, mot cada mot,
senher, e no us deu pesar,
per cal forfag deu mescabar
dona del tot son cavasier,
e atressi del cavasier
325 de sa dona, per que la pert;
ni cals es lo forfag per cert
per que la deu desamparar⁹⁴⁷.

Es entonces cuando, a guisa de ejemplo del caballero que abandona a su dama, presenta el caso de un cierto rey de Navarra, a quien se critica claramente por su falta de cortesía, siguiendo el paradigma de valores trovadorescos. Es, de hecho, el comportamiento que muestra hacia su dama el que le vale el reproche de Peire, cuando este se dirige a su interlocutor, Amor. Del monarca pirenaico dice:

- Qu'eu auzi [di]r que l rei Navar
avia sa dona gequida:
330 manh tornei e manh ta envaida
e manh assaut e manh sembel
e manh ta tor e manh castel
eron per s'amor envait,
e fag manh do e manh covit
335 cant el era per lies joios,
cointes e gais i amors,

se aleja de territorio catalán, en una vía de norte a sur en la zona occitana; en oposición, el ibérico, sur-norte, de M. G. Caspusso, “Contacts franco-iberiques dans la ‘nouvelle’ allégorique de Peire Guilhem (manuscrit provençal R)”, p. 227. También M.-R. Jung trazaba un trayecto similar, *Études sur le poème allégorique en France au Moyen Âge*, pp. 160-161.

⁹⁴⁷ M. G. Caspusso, “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 79 y ss. A partir de ahora, todas las citas del texto remiten a esta edición.

e cantaires e vesiatz;
mas eras chanta de pechatz,
 so ausi comtar l'autrier
 340 ad un seus cortes escudier
que de Navarra va en Fransa.
 Dios prec que·lh reda sa conhtansa
 Al rei, si o pot far per razo,
 e qu'ill lo forfag li perdo
 345 er que jamai no·lh sia truanda.

Así pues, de modo más matizado a cómo lo hacía Guillem de Berguedan, pero rigiéndose por el mismo principio, este rey de Navarra se presenta como la cara negativa del modelo ideal que constituye el buen cortesano: en tiempos pasados, movido por Amor mismo, lograba las más grandes empresas, tanto en el terreno guerrero (torneos, envites, asaltos, combates) como en el cortesano (dones, convites, alegrías, cantos). Era, pues, prototipo ideal de la *cortezia* trovadoresca en todos los sentidos: el señor más cabal, en quien se aunaban los valores más reputados (con excepción de la *clercia*, aunque está implícita en el hecho de que componía canciones). Ahora, habiendo abandonado a su dama, no se sobreentiende que no quede nada de eso⁹⁴⁸, pero sí que todo ha quedado limitado, igual que se ha limitado la temática de su poesía: solo sabe cantar sobre temas de pecados y ha perdido la «conhtansa» (v. 342), que podríamos traducir por ‘amabilidad, sociabilidad, atractivo’.

En esta digresión⁹⁴⁹, Peire Guillem se muestra preocupado por saber si el comportamiento del rey es el adecuado, si está justificado de algún modo; o si, como da a suponer en el poema, debería volverle el sentido de la cortesía, sentido que lo retorne a la senda del *dret* y no lo mantenga en la del *tort* que ha tomado. Es cuando el dios Amor está dando la

⁹⁴⁸ Aunauqe así lo interpreta M. G. Capusso: «Al resoconto amareggiato di un probabile divorzio amoroso (vv. 328-329, dove il verbo *gequir* non lascia dubbi al riguardo) si sovrappone comunque, in funzione di filtro decantatore e generalizzante, il biasimo morale (e letterario) dell'autore per chi avrebbe abbandonato ogni principio di prodezza, liberalità e cortesia (vv. 330-337)», “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 51.

⁹⁴⁹ Así denomina este pasaje M.-R. Jung, *Études sur le poème allégorique en France au Moyen Âge*, pp. 159-167.

respuesta a esta cuestión que se produce el final de la *novella*, por lo que el lector queda con la sensación de que hubo más por argüir. Únicamente se conserva el inicio de su discurso:

425 E dirai vos cossi's cove
de cavasier, per cal offensa
laih sa dona, que penedensa
no i deu trobar ni merce:
si autre cavalier colgua ab se
dapois que lhui i aura colguat.
430 Car no pot esser restaurat
a dona, can fai falhimen;
car enaissi cum es plus gen
a dona, can fai benestar,
lh'es plus lag cant fai malestar
435 que nulha outra res qu'el mon sia;
car dona es cap de cortesia
e tota gen deu la ondrar,
ab que's gar de far malestar,
c'om d'avol fag no la reprenea.

Desconocemos cuál podía haber sido la razón por la que el rey de Navarra abandonó a su mujer; desconocemos también si, como creen los críticos, en versos posteriores Amor habría hecho referencia a este episodio del que se hace eco Peire Guillem⁹⁵⁰. Solo nos queda la sensación de que, en cualquier caso, fueran cuales fuesen las razones del navarro, sus actos resultaban injustos según el código cortés y, por tanto, era necesario que una autoridad superior intercediera para devolverle la «conhtansa» (v. 342).

Mucha polvareda han levantado estos pasajes, puesto que se cree ver en ellos la clave para esclarecer a qué rey de Navarra aludía Peire Guillem; y desvelar si se trataba de uno u otro ayudaría, a su vez, a fechar definitivamente la *novella*. Pero las dudas que suscitan son muchas y constituyen, todavía hoy, motivo de debate entre la crítica: esta alterna entre considerar que el «rei Navar» referido (v. 328) es Sancho VII o Teobaldo I. La razón de tanta inseguridad es que los datos históricos que aporta el texto completo pueden tanto aplicarse a un período de finales del siglo

⁹⁵⁰ M. G. Capusso, “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 74.

XII o comienzos del siguiente, como a otro de mediados del XIII. De ahí que, incapaces de presentar argumentos sólidos en base a la información conservada, sean solo indicios oportunistas los que lleven a los estudiosos a defender una fecha u otra.

Probablemente son las reflexiones de gran coherencia emitidas por Carlos Alvar las que han radicalizado posturas, ya que él se hace eco de una serie de trabas que se erigen a la hora de datar la composición con objeto de dilucidar hasta qué punto las teorías vertidas sobre el tema son válidas. Algunas de estas trabas ya habían sido notadas por otros estudiosos, como, por ejemplo, Manuel Milá y Fontanals, quien sentenciaba al respecto: «A Sancho Sánchez el Fuerte y a su roto enlace con la hija de Abu Jacob Miramamolín de Marruecos se refiere también la parte de la composición alegórica de Pedro W. [Guillem] [...], donde se habla de un rey de Navarra; mas debiéndose creer de época posterior, según antes indicamos, deberá corresponder (como por muchos conceptos parece que corresponde) a Teobaldo I»⁹⁵¹. A raíz de las reflexiones de Milá y Fontanals y de las suyas propias, Alvar postula una fecha temprana para la composición: entre 1194 y 1214 (aunque mejor en los inicios del siglo XIII), y lo hace poniendo de relieve una serie de elementos internos de gran interés⁹⁵².

Por una parte, subraya que para el autor de la *novella* eran contemporáneos suyos un rey de Navarra ignoto y un «Amfos» en Castilla (v. 349), porque a ambos alude el autor, lo que remite, necesariamente, a Alfonso VIII o al X, alejados en el tiempo por un intervalo de casi cuarenta años. Desafortunadamente, sus reinados coincidieron con cuatro generaciones de reyes navarros, de Sancho VI a Teobaldo II (con el primer champañés poco más de un año), lo que no ayuda mucho a solventar las dudas. De hecho, es el pasaje dedicado al monarca castellano muy poco definitorio: bien que extenso, solo recoge un largo listado de alabanzas, las cuales, por prototípicas y repetitivas, no permiten

⁹⁵¹ M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, p. 224; las principales trabas las analiza en p. 183, nota 7.

⁹⁵² Véase C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 279, pero recomendando la lectura de las pp. 106-108 y 277-279.

dilucidar a qué corte de Castilla hacían referencia, pues se ajustan igual de bien al abuelo y al nieto⁹⁵³:

Ar tornem en nostra demanda,
car trop nos poiriam targar,
senher, e vuelh vos demandar
d'En Amfos, que es rei de Castela,
350 on pretz e valors renoela,
que ai fag de lui capdel e paire
et el de mi lo seu amaire.
Siei fag son gran en larguetat,
et anc no·i fo Escassetat
355 en sa cort, ni anc no·i poc intrar:
fons es de conduh e de dar
e de valor e de proessa.
E doncs mas el tant gen s'adresa
ni en valor a messa sa ponha,
360 co·lh tollet Merce ni Vergonha
ni·n menatz ab vos Leutat?⁹⁵⁴

Para definir el marco histórico de esta descripción de la corte castellana, los críticos han resaltado los versos finales del pasaje, donde el trovador, dirigiendo una pregunta a su interlocutor, Amor, inquiere sobre las razones por las que Merced, Discreción y Lealtad se van con él en lugar de quedar con el rey (vv. 358-361). Muchos creen que existe una causa fáctica para este comentario de

⁹⁵³ Por más que M. Milá y Fontanals creyera que eran más propias de Alfonso X que de Alfonso VIII (*De los trovadores en España*, nota 7, p. 183). Opinó igual M. G. Capusso en un artículo que precedió en poco tiempo a su posterior edición al texto del *Lai on cobra dregz estatz* y que no citaré más puesto que las principales conclusiones fueron reproducidas de manera muy parecida en la introducción histórica, “Contacts franco-iberiques dans la ‘nouvelle’ allégorique de Peire Guilhem (manuscrit provençal R)”, p. 228.

⁹⁵⁴ Corrijo la forma verbal «a fag» (v. 351) por la primera persona del auxiliar «ai fag», dado que es muy posible que se trate de un error del copista; la propia editora M. G. Capusso proponía esta solución, aunque señala que la causa de la lectura textual sería el desvanecimiento de la tinta de la escritura, algo que no detecto al observar la copia digital del microfilm que contiene el cancionero R. Véase M. G. Capusso, “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 119, nota al v. 351.

Peire Guillem⁹⁵⁵: habría que ver si en algún momento del gobierno de los dos homónimos castellanos se produjo algún acontecimiento -suficientemente sonado- que hubiera podido inducir a utilizar cierto tono de crítica en relación a un monarca apreciado. Esta crítica se comprendería, sobre todo, desde el punto de vista de la pérdida de valores trovadorescos, puesto que se le deja sin la presencia de las principales virtudes cortesanas.

Pero lo cierto es que los cuatro versos resultan muy enigmáticos y, en realidad, si uno se fija en el texto, se trata más bien de una pregunta retórica y no parece especialmente dirigida al castellano: hasta en tres ocasiones Peire Guillem señala que las figuras alegóricas se alejan de las principales cortes. Así, en un primer momento, por boca de Merced, se explica que dejan a los catalanes («Mas nos partim dels Catalas, / que menhs n’i trobam de vilas / que de gens de l’encontrada», vv. 209-211) y, de hecho, el trovador se topa con ellos en el camino a Muret. Posteriormente, y en términos muy parecidos a como se expresa en relación a la corte de Castilla, aunque sin referencia geográfica determinada, el poeta pregunta a Amor por qué se lleva a su séquito de la tierra (¿la Tierra, en genérico, o de los territorios catalanes?):

Enquer vulh saber i ausir
de Merce e de Leutz
e de Vergonia qu’en mentas,
per que los gitatz d’esta terra,
310 qu’enaissi cum la clau enserra
cant es uberta la morralha;
es de pretz vergonia vitalha,
qu’om ses vergonia re non a;
e per so portatz lonh de sa
315 lo gra, e laissatz nos la palha.
E cel cui fin’amor asalha
cum poira viore ses Merce?
Sapchatz que ges non esta be

⁹⁵⁵ Seguramente, quien más persevera en creer que existen hechos históricos que avalan este comentario del trovador sea M.-R. Jung, *Études sur le poème allégorique en France au Moyen Âge*, pp. 160 y 165-166.

De allí que resulte natural el hecho de que Peire replantee de nuevo la cuestión cuando menciona la magnificencia de la corte de Castilla, puesto que su señor es, sin duda, alguien que merece no ser abandonado por tales virtudes. Es difícil, por tanto, ver una causa histórica detrás y no una retórica; enmarcada, además, en un contexto laudatorio: dice el texto que si los *lauzengiers* se merecen, ciertamente, que desaparezcan de la tierra Merced, Discreción o Lealtad, no así personajes de la talla del rey Alfonso, quien, por su valía, no debería sufrir el castigo de su ausencia. El hecho de que Merced quiera huir de cualquier zona habitada -de castillos, fuertes y poblados («car li castel nos so salvatge», v. 208)- es una buena demostración de ello: no es que rehúya en particular Castilla o Aragón, sino de los hombres en general, y solo acepta la invitación de Peire a detenerse a charlar cuando este le garantiza que permanecerán entre árboles, flores, pájaros y fuentes de agua (vv. 198-218).

En realidad, este abandono protagonizado por el séquito de Amor podría interpretarse como una constatación implícita, de parte del trovador, de que se están perdiendo las principales virtudes cortesanas. Con un formato habitual entre los trovadores, Peire Guillem se estaría quejando de que cada vez es más difícil encontrar valores arquetípicos de la *cortezia*; en este caso, no alude a la generosidad -que era una de las más añoradas por los poetas tardíos⁹⁵⁷-, sino a otras más relacionadas con el sentimiento

⁹⁵⁶ Sigo la edición de M. G. Capusso, para los textos aducidos, “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 79 y ss. Las negritas, en caso de que las haya usado en algún fragmento, son mías.

⁹⁵⁷ Hay que pensar que el tejido de pequeñas cortes feudales empezó a desaparecer tras la cruzada albigense, siendo sustituido por grandes cortes regias. Este cambio provocó que la habitual vida itinerante del trovador solo implicase inestabilidad extrema e incluso pobreza, y por eso los escritores profesionales de las últimas generaciones buscaban una vida sedentaria en una de esas cortes, ejerciendo de poetas áulicos. Tenemos como ejemplo a Guiraut Riquier, quien no abandonó nunca la esperanza de poder superar para siempre su precaria situación económica, convirtiéndose en un ‘mantenido’ en la corte castellana. De ahí que repitiese, en numerosas ocasiones a lo largo de los años, expresiones desiderativas como: «Lo reys N^o Anfos m’a conques / [...]

amoroso, con la *fin'amors*. Como afirmaba Marc-René Jung, es la deslealtad el vicio más atacado en la *novella*⁹⁵⁸. Por eso podrían señalarse como núcleo temático del poema unos versos que canta la misteriosa doncella Discreción, cuando aparece frente a los ojos de Peire por primera vez: «Dona ces amador / e cavasier senes amor / deurian aze cavalgar / per tal qu'om los pogues triar / de mest cels c'amon leialment» (vv. 155-159).

Poco histórica también parece la alusión a los cinco reinos de la Península: «Castela / ab los cinc regemes d'Esanha» (vv. 116-117). Se ha creído una expresión acertada cronológicamente solo si se enmarca la composición en época de Alfonso VIII, puesto que entonces sí que existían cinco gobiernos diferenciados en el territorio: estoy hablando de Portugal, León, Castilla, Navarra y Aragón, evidentemente. La referencia forma parte de una comparación superlativa en la que, describiendo el arnés de Merced, se dice: «Que'l fre e'l peitral e la cela / val mai que l'aver de Castela / ab los cinc regemes d'Esanha» (vv. 115-117). Sin embargo, como señala María Grazia Capusso, está enmarcada en una *descriptio* maravillosa⁹⁵⁹ y no necesariamente debe dar noticia de

per elh esper puier en manentia», vv. 41-45, en *Razos m'adui / voler qu'en chan soven* (BEdT 248,71), según la reproducción de estas estrofas que hace C. Alvar, *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 224.

⁹⁵⁸ M.-R. Jung, *Études sur le poème allégorique en France au Moyen Âge*, pp. 166-167. Es él quien ha focalizado la atención en el contenido alegórico del poema, por lo que remito a su estudio.

⁹⁵⁹ Reproduzco entero su comentario, por considerar que da algunas indicaciones muy acertadas: «Per quanto inserito in un contesto di iperbolica esemplarità imposto dall'ivi attuato procedimento di descriptio meravigliosa, potrebbe costituire uno spunto storicamente valido e quindi rimandare ad un preciso termine ante quem (1230: unificazione di Castiglia e León sotto Ferdinando III il Santo). La convenzionalità cristallizzata dell'espressione (ricorrente, secondo P. Meyer, anche in epoca decisamente posteriore alla riduzione numerica dei 'regni') non rende comunque perentoria l'interpretazione letterale del passo, tra l'altro viziato da una certa ridondanza poiché la Castiglia si somma impropriamente ai cinque regni, comprendenti ancor essa estessa (enfaticizzazione voluta, forse, per magnificare la componente prioritaria dell'aggregazione). Va però segnalato che gli infrequenti riscontri trobadorici del modulo suddetto tendono a concentrarsi sull'epoca di Alfonso VIII di Castiglia», M. G. Capusso, «La novella allegoria di Peire

una realidad fehaciente, sino de un tópico literario⁹⁶⁰. Constituye el paralelo al anterior pasaje en el que, también detallando el aspecto de un arnés, el de Amor, afirma que «no poiria comprar lo rei de Fransa / e que lhi valgues l'empeiraire, / car tot lo tesaur del rei Daire / valo doas peiras que·i so» (vv. 78-81). De hecho, todo este pasaje al completo está cargado de comparaciones del estilo: «Tug li arssso foro de jaspe / e la sozcela d'un diaspe, / e·l cuer fo d'una serpentina / que valc tot l'aver de Mecina» (vv. 71-74). Es indudable que la intención era la de ensalzar al máximo la valía de los objetos que formaban parte del equipo de los protagonistas en la alegoría, de modo que se hicieran más irreales a los ojos del lector por ricos y lujosos; en esta línea, mucho más imponían cinco reinos prototípicos de Hispania, como más lo hacía también la alusión a la exótica Sicilia⁹⁶¹ o a la conocida riqueza del emperador persa Darío. En definitiva, no veo que la disposición del sintagma comparativo resulte muy esclarecedora. Asimismo, por mucho que León y Castilla estuvieran unidas bajo el mandato del Sabio, no dejaban de ser dos coronas distintas entre sí, como

Guilhem”, p. 55. Algunos de estos textos los he tratado en un capítulo anterior, sobre todo enmarcados en el contexto de Reconquista hispánica; y si en el caso de *Plus que·l paubres, quan jai el ric ostal* de Peire Vidal defendí la legitimidad de aplicar al pie de la letra el sintagma de «quatre reis d’Espanh[a]» (v. 49), en este caso, por el modo en que se enmarca la alusión en una comparación literaria, no noto ningún prurito historicista aplicable.

⁹⁶⁰ Los ecos literarios permean todo este pasaje. Véase, por ejemplo, cómo se describe la montura de Merced: «E·l palafre fon de Bretnha, / e es plus vertz que erba de prat, / e fo vermelha la mitat / e la cri e la coa saissa, / e per la cropa una faissa / plus blanca [ac] que flor de lir» (vv. 118-123). Los colores inimaginables del caballo y, sobre todo, la alusión a Bretagne, trasladan inmediatamente al público a un mundo feérico, propio de las leyendas de la conocida ‘matere de Bretagne’ descrita por el poeta francés Jehan Bodel, en la primera estrofa de su *Chanson des Saisnes*: «N’en sont que trois materes a nul home vivant: / de France et de Bretagne et de Ronme la Grant; / ne de ces trois materes n’i a nule samblant. Li conte de Bretagne si sont vain et plaisant» (vv. 6-9), según la edición de Annette Brasseur en Jehan Bodel, *La chanson des Saisnes*, tom. I, p. 2.

⁹⁶¹ Como explica G. M. Cantarella, el oro y la plata de Sicilia eran casi un tópico literario en los libros de viaje medievales, *Principi e corti. L’Europa del XII secolo*, pp. 13-16.

lo fueron durante siglos Castilla y Aragón en posteriores épocas y sin que ello supusiera que, para los contemporáneos, su unificación las ‘desindividualizara’ o borrara límites claros entre ellas⁹⁶².

Más revelador debería resultar el análisis documental de la caterva de personajes secundarios, aludidos por Amor. Son unos versos en los que el dios describe los efectos de su escudero Lealtad en los corazones de los hombres, y de las flechas que lanza con su arco; y, como hacía Peire Guillem al referirse al rey navarro, Amor mordazmente propone los nombres de aquellos que deberían guardarse de recibir su disparo:

- 412 Per qu'en pregui d'aissi enan
que s'en gart En Peire de Moncada,
e·N Dorde Barasc, si·lh agrada,
e prec n'En Foilh e·N Olivier;
416 car tug quatre son corratier
de donas, e no m'es azaut
car contrafan Ramon Guiraut
que solia cavals revendre⁹⁶³.

François Zufferey es quien identificó a algunos: Pere I de Montcada i d'Abarca, senescal de Cataluña; el conde de Foix, Roger IV; Olivier de Termes, señor *faidit*, de los más activos en la cruzada albigense, favorable al bando de Toulouse; y Dorde Barasc, perteneciente a una familia aristócrata del Quercy. Todos ellos se mueven a mediados del siglo XIII, aunque de ellos se sabe muy poco y, desafortunadamente, su identificación se ve enturbiada por el gran número de familiares con el mismo nombre que se suceden en un breve período de tiempo. Por eso Maria Grazia Capusso matiza algunas de estas identificaciones propuestas y recuerda que varios podrían corresponderse con los padres de los citados por el estudioso, dada la homonimia habitual en familias de rancio abolengo (sobre todo en el caso del primero

⁹⁶² Véase R. Menéndez Pidal, *El imperio hispánico y los cinco reinos. Dos épocas en la estructura política de España*.

⁹⁶³ M. G. Capusso, “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 79 y ss.

y del último)⁹⁶⁴. En definitiva, tampoco esta nómina resulta muy concluyente.

En realidad, la ambigüedad cronológica del texto es tanta que resulta muy difícil decantarse por una hipótesis definitiva: hay indicios que hacen que la crítica rote de una fecha a otra. Por ejemplo, existen señales textuales conflictivas, como sucede con las dos formas temporales del verbo ‘ser’ que aparecen en la versión manuscrita para referirse al rey «En Amfos» de Castilla (v. 349): en el cancionero se lee <D’enamfos que **fos es** rei de castela>⁹⁶⁵. Ambos tiempos verbales harían pensar, justamente, en los dos monarcas homónimos, de cuya identificación aquí se trata, Alfonso VIII o Alfonso X. Señala la editora Maria Grazia Capusso que la forma en pasado está tachada. Sin embargo, analizando la copia digital del manuscrito me es imposible detectar un tachón sobre ninguno de los dos verbos: al contrario, solo se ve que el palo horizontal que cruza la <f> se liga por arriba a la <o>, rabito que la conecta con la <s> final, lo que podría haber hecho pensar en una especie de línea correctora por encima *a posteriori*⁹⁶⁶. Así pues, los dos verbos conviven, contradictoriamente, en el mismo verso del manuscrito, sin que sepamos cuál es la lección correcta. Con todo, tiene visos de que se trata de un error generado por mano del copista, quien se habría auto-correctado al darse cuenta de que había ‘actualizado’ el texto, dando por terminado un

⁹⁶⁴ F. Zufferey, “La partie non-lyrique du chansonnier d’Urfé”, pp. 17-19. Le contesta M. G. Capusso en “La novella allegoria di Peire Guilhem”, pp. 39-40, notas 10 y 11.

⁹⁶⁵ Este verso se localiza en el f. 147vD del manuscrito R. Las negritas son mías.

⁹⁶⁶ La editora M. G. Capusso también comete un error en la introducción del poema alegórico, a la hora de señalar que la anomalía ocurre en el v. 350 y no en el v. 349, que es donde tiene lugar. Sobre esto señala: «si può accennare alla micropsia paleografica di v. 350 (dove tra *que* ed *es* si legge *fos*, peraltro depennato: cfr. apparato alla qui presente edizione), che si risalente all’autore (ma è presumibile si tratti invece di intervento copista) sembrerebbe porre in un concluso passato il regno di Alfonso», “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 50. En la nota crítica al verso, a la que remite, afirma: «la lezione spunta *fos* sembra una spia di coscienza storica attuale da parte del copista (ovviamente recenziore rispetto al sovrano qui nominato, chiunque esso sia)», “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 119, nota al v. 349.

gobierno regio que, cuando fue compuesta originalmente la *novella*, estaba en proceso. De ahí el orden de los tiempos verbales: en un primer momento, consciente de que se trata de Alfonso VIII de Castilla, ya desaparecido, usa el tiempo pasado; pero, a continuación, fijándose en el original -que probablemente está copiando-, enmienda con la forma en presente. Por tanto, cabría pensar que la lección buena es la segunda, adoptada por Capusso en su edición y también por Luca Morlino, en la suya virtual.

Además de este tipo de signos textuales ambiguos, existen indicios de contenido no muy evidente, como la referencia a un escudero del rey navarro. Es este escudero la fuente de la que surgen las nuevas de la corte pirenaica que nos transmite Peire Guillem; de él se dice que se encontraba de camino a Francia (vv. 339-341). Teniendo en cuenta que por 'Francia' los occitanos entendían la zona oitánica, al norte, cuesta un poco entender qué razones podrían llevarlo a ese territorio en época de Sancho VII, sabiendo que el Fuerte sí se relacionó con aquitanos e ingleses, pero apenas con franceses. En cambio, si se tratase del monarca champañés, entonces sería muy lógico esperar un continuo trasiego de cortesanos y burócratas, yendo y viniendo entre Francia y Navarra. De hecho, la presencia de la cultura francesa es notable en la *novella Lai on cobra dregz̃ estat̃z̃*: los guiños a la literatura del norte son constantes, como ha de reconocer Capusso al contextualizar el poema en unas determinadas coordenadas literarias⁹⁶⁷.

Otro indicio, tan ambiguo como los anteriores, pero que resulta de gran atractivo -y, sobre todo, arriesgado-, es el juego de palabras que ve Alvar en el sustantivo «conhtansa» (v. 342), esa virtud trovadoresca que se dice que el rey de Navarra perdió con su comportamiento. En esta voz, el estudioso encuentra una referencia a Constanza, hija de Raymond VI de Toulouse y esposa de Sancho VII, a la que repudió al poco tiempo de haberse llevado a cabo el matrimonio (¿1195?). Se trataría, pues, de un ingenioso concepto por el cual el trovador, al pedir a Dios «que·lh reda sa conhtansa / al rei, si o pot far per razo» (vv. 342-343), no solo

⁹⁶⁷ Reenvío al artículo de M. G. Capusso, "La novella allegoria di Peire Guilhem", sobre todo, pp. 56-62, donde analiza pormenorizadamente los ecos literarios oitánicos del *Lai on cobra dregz̃ estat̃z̃* de Peire Guillem, y que resultan demasiado extensos para reproducirlos aquí.

ruega porque le sea devuelto el atractivo social, sino también su propia esposa, su dama, aquella a través de la cual, amándola, se adquieran todos los bienes a los ojos de la sociedad cortés.

Sin embargo, las dificultades son mucho mayores de lo que podríamos pensar: dejando al margen la cuestión de que las esposas no solían ser las damas cantadas, existen muchos problemas a la hora de obtener información sobre las parejas de Sancho el Fuerte, y las incógnitas continúan incluso hoy en día. Su biógrafo dedica un subcapítulo a este tema, pero reconoce que solo puede hablar en condicional, porque los datos fehacientes son escasos⁹⁶⁸. Se sabe que se casó con una dama del territorio al norte de los Pirineos, pero su nombre, Constance, solo se conoce por crónicas muy tardías; por ejemplo, el historiador Guillelmus de Podio Laurentii, a mediados del siglo XIII, habla de una hija de Raymond VI de Toulouse, casada, en primeras nupcias, con Sancho VII, rey de Navarra, pero no da el nombre de la dama: es el editor moderno del texto quien añade que se trata de Constance⁹⁶⁹. Sabiendo la variación a la que están sujetos los nombres propios medievales, creer a pies juntillas en la posibilidad de un juego de palabras similar al que propone Alvar, aunque seductor, es osado. La propia Maria Grazia Capusso no aceptó como válida la agudeza, bien que sí la identificación de la «dona

⁹⁶⁸ Dice al respecto, «este es quizás uno de los capítulos más oscuros y también más frustrantes de la biografía de Sancho el Fuerte», y explica que «teniendo en cuenta la abundante actividad desarrollada por Sancho el Fuerte en Aquitaine en los años que precedieron a su subida al trono en 1194, no es extraño que buscara esposa allí» (L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII*, p. 35). De ella se conoce que era hija del conde de Toulouse y, por testimonios muy tardíos, que podría ser Constance. El matrimonio fue muy breve y acabó repudiada, no sabemos por qué. Posteriormente, se cree que pudo casarse con Clemencia, hija del emperador Federico I Hohenstaufen, cuya figura más parece la de un fantasma en la documentación conservada que una realidad. Lo único cierto es el número de hijos ilegítimos que tuvo, hasta seis, lo que no descarta que fueron muchas las mujeres amadas por Sancho VII, por más que el abandono más sonado fuera el de Constance. Véase todo el subcapítulo de L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII*, pp. 35-38.

⁹⁶⁹ GUILLELMI DE PODIO LAURENTII, *Historia Albigensium. De gestis in Narbonensi, Albiensi, Ruthenensi, Caturcensi, Agennensi, diocesibus, pro tuenda fide catholica et pravitate haeretica exstirpanda*, p. 198, apdos. B-C.

gequida» (v. 329) con Constance, puesto que, siendo la hija del conde tolosano, su matrimonio no podría haber pasado desapercibido para los trovadores del momento; y, menos todavía, su abandono⁹⁷⁰. Este breve pasaje se habría cargado, así, de connotaciones de tipo político, que en una primera lectura parecerían ausentes.

La posición tanto de Alvar como de Capusso en lo que respecta a la *giquia* del rey de Navarra aplicada al Fuerte nació en las reflexiones de Milá y Fontanals, y se sostiene en la constatación de que, si el texto se fecha en 1252-1253 y se atribuye a Teobaldo I, entonces este abandonó a su dama cuando contaba él con una edad muy avanzada y, sobre todo (si ella se identifica con Blanca, reina de Francia, como se viene haciendo prototípicamente⁹⁷¹), más vieja todavía era ella y pronta a morir, lo que no resulta muy coherente desde la perspectiva de la *fn'amors*⁹⁷². Capusso añade que el rey de origen champañés ya estaba casado cuando llegó al trono de Navarra, y considera este hecho como un argumento en contra de Teobaldo como el «rei navar» (v. 328) de *Lai on cobra dregz estatz*. Pero, en realidad, si se trata de Teobaldo, no sabemos que este solo cantara a Blanca; y, además, no tuvo por qué casarse con la «dona gequida» (v. 329): fueron muchos sus amores extramatrimoniales, teniendo en cuenta que, al margen de su maridaje (si no feliz, sí productivo, puesto que tuvieron siete hijos), conocemos que tuvo otros *affaires* de los que nacieron al menos tres niñas, Alicia, Berenguela y Marquesa (aunque de esta última existan menos pruebas documentales)⁹⁷³. Por tanto, más allá de las leyendas que lo afilian al nombre de la reina de Francia, a quien habitualmente se ha visto como la dama abandonada, seguramente existieron muchas otras de las que nada se sabe,

⁹⁷⁰ M. G. Capusso, “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 54.

⁹⁷¹ Respecto a este tema, véase la completísima introducción crítica que hace P. Tarbé en *Chansons de Thibault IV, Comte de Champagne et de Brie, roi de Navarre*, pp. v-xlv.

⁹⁷² M. Milá y Fontanals, *De los trovadores en España*, nota 7, p. 183.

⁹⁷³ Por lo que afirma M^a Raquel Gacia Arancón, es posible que solo Marquesa fuera concebida cuando ya Teobaldo era rey; Berenguela, que llegó a ser monja del monasterio de San Pedro de Ribas, Pamplona, murió en 1247, y Alicia contrajo matrimonio en 1242. Ello implica un necesario intervalo de tiempo previo a 1234 (*Teobaldo II*, pp. 57-58).

escondidas en referencias oscuras en sus *chansons*. Ello llama, en definitiva, a la prudencia.

Por otra parte, Alvar menciona también la posibilidad de relacionar la *giquia* con otro personaje femenino, no con Constance. Es una referencia a los rumores que se gestaron en torno a Sancho VII, alimentados por los principales historiadores de la época. Se trata de la leyenda de los amores exóticos del Fuerte con una princesa marroquí. La leyenda sostiene que, en los últimos años del siglo XII (entre 1198 y 1201), Sancho se encontraba en tierras del sur peninsular, absorto en intercambios amorosos y de amistad con los sarracenos. La fábula rodea este supuesto viaje, y tal vez el cronista más poético sea el inglés Rogerius de Houedene, quien se regodeó narrando los detalles del enamoramiento *de lonh* de la princesa mora hacia Sancho VII. Este explicaba que la obsesión la llevó hasta el punto de pedirselo como esposo a su padre, el miramamolín⁹⁷⁴, y de amenazar con quitarse la vida si no lo conseguía; de ahí que, con grandes dones y regalos, este atrajera al rey de Navarra a Marruecos, prometiéndole darle en dote todas las tierras de la España infiel y, además, asegurándole la conversión religiosa de la joven, que pasaría a ser reina cristiana de la nueva Hispania navarra. Sancho, cuenta el historiador Houedene, se quedó en territorio marroquí hasta que supo de las dificultades que estaban pasando sus súbditos por culpa de los ataques de Alfonso VIII de Castilla en el norte, novedades que le llevaron a regresar de inmediato a casa.

Processu vero temporis filia Boyac Almiramimoli,
imperatoris Africanorum, audita per communem
famam probitate Sanctii regis Navarræ, fratris
Berengeræ reginæ Angliæ, dilexit eum in tantum,
quod vehementer adoptavit eum sibi in maritum. Et
cum ipsa propositum suum diutius celare non posset,
indicavit patri suo imperatori quod ipsa seipsum
laqueo suspenderet, nisi Sanctius rex Navarræ eam

⁹⁷⁴ El nombre de ‘Miramamolín’ es una romanización de la expresión árabe *amir almu’minin*, ‘príncipe de los fieles’, título concedido a los califas almohades y nombre por el que se reconocía en la Península cristiana tanto Ya’qûb a como a su hijo Muhammad an-Nâsir (principalmente a este último). Véase *Diccionario de la Lengua Española*, s.v. MIRAMAMOLÍN, [consultado: 06 julio 2009, 16:50h].

sibi in uxorem duceret. Cui pater respondit: “Quo modo potest hoc fieri, cum tu sis pagana, et ille Christianus?” Cui filia respondit, “Parata siquidem sum fidem Christianorum suscipere, et secundum legem illorum vivere, dummodo prædictum regem Navarræ in maritum habeam; quod per te, pater mi, de facili potest fieri. Nam omnia te metuunt, et ad te sua brachia tendunt; blanditiis tamen opus est, terror furorque absint: preces et munera mitte viro, ut sic eum mihi compares. Crede mihi, res est ingeniosa dare. Mitte etiam matri et sorori, et aliis familiaribus suis, munera larga manu, ut ipsi eum in tuos conatus alliciant. Fit cito per multas præda petita manus”.

Cui pater respondit: “Donec eras simplex, animum cum corpore amavi, nunc mentis vitio læsa figura tua est. Nescio quid faciam, angustiae enim mihi sunt undique, quia nisi rex ille Navarræ in amorem tuum conversus fuerit, tu te laqueo suspendes; illum ergo precibus variisque muneribus aggrediar tentans, si eum modo quolibet tibi in maritum acquirere possim. Mallem tamen, ut tibi virum de gente nostra sumeres.

Cui puella respondit: “Devorer ante precor subito telluris hiatu, aut rutilo missi fulminis igne cremer, quam aliquem habeam virum præter illum regem Navarræ”. Imperator igitur Africanorum misit nuncios suos ad Sanctium regem Navarræ, per quos mandavit illi, ut ipse veniret ad eum filiam suam in uxorem ducturus, et ille daret ei tantam pecuniam quantam vellet, et insuper totam terram quæ dicitur Hispania Saracenicæ, videlicet, totam terram quæ est a finibus terræ regis Portugalensis usque ad montem de Muncian, qui dividit terras paganorum, qui sunt in Hispania, a terra regis Arragoniæ.

Dum autem rex Navarræ iret ad eum, mortuus est ille Boiac Almiramumoli, Africanorum imperator. Cumque præfatus rex Navarræ venisset in Africam, invenit imperatorem mortuum, et filius imperatoris defuncti adhuc minimus erat, et nondum aptus ad regni gubernationem, et erant ei in imperio multi adversantes. Cum autem rex Navarræ ad eum venisset sperans se accepturum sibi in conjugem præfatam puellam, dixit ei puer qui regnaturus erat, quod si vellet juvare eum, et servire ei ad terram suam

obtinendam, ipse daret ei sororem suam cum promissis patris sui, sin autem, poneret eum in captionem, de qua nunquam exiret. Ipse autem videns se in arcto positum, elegit magis servire ei quam poni in captione, juxta illud Augustini, ‘Qui murorum ambitu, ne fugiat, clauditur, ibi se præcipitet ubi murus brevior ingeritur’. Domino igitur concedente, et Sanctio rege Navarræ laborante, filius Almiramimoli subjugavit sibi infra triennium omnes adversarios suos; et factus est imperator. Interim Aldefonsus rex Castellæ, et rex Aragoniæ, invaserunt terram dicti regis Navarræ, unus illorum una parte, et alter illorum altera parte, ita quod Aldefonsus rex Castellæ cepit super eum viginti-quatuor oppida, et prædictus rex Aragoniæ cepit super eum octodecim oppida⁹⁷⁵.

Muchos fueron los cronistas que se hicieron eco del viaje de Sancho VII al sur⁹⁷⁶. Los más extremados usaron la versión poética de Houedene como fuente para su relato; otros siguieron la línea de Rodericus Ximenius de Rada, mucho más escueta y directa, y explicaron el viaje a Marruecos, bien como un empecinamiento sin sentido por parte de Sancho, en un momento de crisis en sus fronteras con Castilla, bien como una manera de buscar nuevos aliados para paliar dicha crisis:

Sancius Rex Navarræ, fortis viribus, armis strenuus,
sed voluntate propria obstinatus, regno discrimini
derelicto, cum paucis magnatibus migrationis
comitibus ad Arabes transmigravit, et eis aliquandiu
commorans, nuncios quos ad Miramomeninum trans

⁹⁷⁵ Rogerius de Houedene, *Chronica*, vol. III, pp. 90-92; sobre su vuelta y las treguas que estableció con los reinos vecinos, vol. IV, p. 113. El editor, William Stubbs, señala que este pasaje de los amores africanos de Sancho el Fuerte son un añadido tardío del propio Rogerius: «I. Yacoub died May 19, 1199; and this episode, which it may be observed is added by Hoveden at the end of the year 1190 on a spare leaf, and is not of course found in Benedict, must have been one of the latest additions of the compiler», en nota, pp. 91-92.

⁹⁷⁶ Véase la lista de testimonios que recoge P. L. Munárriz y Velasco, “Viaje de Don Sancho al África”, sobre todo a partir de p. 20 y ss.

Tyrrenum transmiserat, expectavit. Quibus pecunias et donaria reducentibus, Rex nihilominus deductionis causa peragrans Arabum civitates, et in eorum patria morabatur⁹⁷⁷.

La creación de la leyenda pudo obedecer a intereses políticos, porque la realidad histórica que conocemos hoy no la apoya. De hecho, ninguna documentación conservada ha podido demostrar, de manera fehaciente, que el monarca navarro hubiera llevado a cabo esa incursión en tierras musulmanas. Por eso el biógrafo del Fuerte, Fortún Pérez de Ciriza, pone en duda alguna de las creencias más fantásticas en torno al viaje de la corte regia navarra y cree que se urdió con la intención de excusar la injustificable alianza de Sancho con los almohades en plena campaña cruzada europea⁹⁷⁸.

Por ello, tomar estos supuestos amores como el núcleo que explicaría la alusión al rey navarro en la *novella Lai on cobra dregz estatz* parece excesivamente temerario. Empero, es indudable que cierto grado de mitología en torno al Fuerte existió. Nada como un aire legendario de esta naturaleza para convertir al personaje en un protagonista de moda, y nada más trovadoresco - o rudeliano- que un *amor de lonh* apasionado por parte de una princesa exótica.

De hecho, en esta narración fabulosa se apoya Maria Grazia Capusso a la hora de aportar un nuevo argumento para la posible filiación del *Lai on cobra dregz estatz* con Sancho VII. Este se sustenta sobre la referencia literaria que ofrece el poema alegórico a dos misteriosos personajes: «En Folcuense» y «En Gui» (v. 22). La estudiosa italiana ve indicios de que detrás se esconde una alusión a la canción de gesta novelizada *Fouque de Candie*, perteneciente al ciclo francés de Guillaume d'Orange. La crítica, en general, se divide entre considerar que ciertamente se trata del *Fouque* o, bien, de los trovadores occitanos Gui de Cavaillo y Bertran Folco d'Avigno⁹⁷⁹; pero lo cierto es que el

⁹⁷⁷ RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *De rebus Hispanie en Opera*, libro VII, cap. XXXII, p. 172.

⁹⁷⁸ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 121-129.

⁹⁷⁹ Estos trovadores intercambian varios textos: una *tenso*, *Falco, en dire mal* (BEdT 192,2a) y unas *coblas en tenso*, *Doas coblas farai en aquest so* (BEdT

hecho de que este poema épico venga aludido de manera similar en el *ensenhamen Cabra joglar* (BEdT 242a,1) de Guiraut de Cabreira resulta bastante indicativo⁹⁸⁰. Además, es indudable que, por el modo que se expresó Peire Guillem en la *novella*, había de tratarse de dos protagonistas de una larga narración, puesto que dice: «Ab tant anie m'en l'amabladura / tot mon camí, / parlan d'En Folcuens e d'En Gui / cal amet mai» (vv. 20-23). Sería el largo cantar del *Fouque de Candie* el que habría animado el largo camino que se extendía por delante del séquito de Peire hasta Muret; y en el recital, se habría hecho una destacada alusión a las pasiones de Folques y de Gui, amados por los personajes femeninos de Anfelse y Fausete (tal vez incluso se habría debatido acerca de tales amores, al estilo de los juicios de amor galorrománicos como el *De Amore* de Andreas Capellanus)⁹⁸¹. Es el hecho de que estas

192,2) y *Ja no creirai d'en Gui de Cavallo* (BEdT 83,2), todos ellos datados en las primeras dos décadas del siglo XIII, lo que haría sospechar, por tanto, que el poema alegórico *Lai on cobra dregz estatz*, si se refiere a ambos, ha de retrasar la fecha de composición considerada por C. Alvar y M. G. Capusso y, tal vez, acercarse a 1252-1253; por tanto, el rey navarro de Peire Guillem sería Teobaldo I. Véase también la nota que aparece a continuación.

⁹⁸⁰ Así lo hace notar P. Moreno, *La tradizione manoscritta del Foucon de Candie. Contributo per una nuova edizione*, p. 272. El fragmento de *Cabra joglar* dice: «ren no'n diçetz / ni no'n sabetz [...] de Guaieta, / ni d'Aigleta, / ni de Folcuens ni de Guion» (vv. 52-105), edición de M. de Riquer, *Les chansons de geste françaises*, p. 332 y ss. Aunque señala P. Moreno que es difícil saber por qué se destaca en particular a Gui, si ocupa una posición secundaria en el poema épico y no están muy relacionados entre sí: «Nel Foucon de Candie i due personaggi non sono legati da un rapporto particolarmente stretto, sicché si può supporre che Peire sia stato influenzato dall'ensenhamen di Guiraut, che doveva sicuramente costituire un testo di riferimento per qualunque trovatore, e in special modo per uno proveniente dalla sua stessa regione», *La tradizione manoscritta del Foucon de Candie. Contributo per una nuova edizione*, p. 272.

⁹⁸¹ Sorprende que Peire Guillem proponga debatir «parlan d'En Folcuens e d'En Gui / cal amet mai» (vv. 22-23), cuál de ellos amó alguna vez, ya que no se ajusta al contenido conocido hoy en día del *Fouque de Candie* (*La tradizione manoscritta del Foucon de Candie. Contributo per una nuova edizione*, p. 272, nota 199). Esto, entre otras razones, provoca las dudas respecto a la identificación clara de los personajes. Si se opta por

mujeres fueran de origen sarraceno lo que hace pensar a la estudiosa italiana que podía tratarse de una alusión indirecta a Sancho VII y a sus amores legendarios con la princesa marroquí: «L'impostazione filosaracena del Fouque [...] potrebbe addirittura invitare ad una lettura allusiva del breve intarsio di Peire Guillem, nei confronti degli amori prematrimoniali ed esotici di Sancho il Forte (suo fidanzamento, sia pure politicamente interessato, con una principessa mussulmana): il malizioso riscontro, unitamente alla trattata questione nuziale con Costanza di Tolosa, contribuirebbe ad abbozzare un profilo insolitamente privato e disinvolto del serio re di Navarra»⁹⁸². No obstante, la alusión a estos personajes épicos al comienzo de la *novella* cuando el pasaje sobre el rey de Navarra aparece casi al final, hace poco lógica la filiación de uno y otro: el significado implícito perdería cualquier fuerza literaria por la distancia.

considerar que se trata de los dos trovadores, Gui de Cavaillo y Bertran Folco d'Avigno, la asociación sería mucho más explicable que la de Gui y Folques del cantar épico: a decir de S. Guida, la vida de ambos poetas corrió paralela y «per circa un trentennio vissero una comune esperienza e furono legati dalla stessa sorte: testimonianza di questa lunga consuetudine sono proprio le cobbole che si scambiarano, nelle quali un certo tono satirico non offusca un vivo sentimento di amicizia, una preoccupata difesa dei comuni interessi, una piena e convinta adesione alla stessa ideologia», “Per la biografia di Gui de Cavaillon e di Bertran Folco d'Avignon”, p. 210. Por tanto, el trovador Peire Guillem se entretendría en el camino con las canciones de ambos compañeros, intentando dilucidar si alguno de los dos realmente amó, dado que, como se deduce de las composiciones conservadas, solo les preocuparon los temas políticos relacionados con la cruzada albigense. De hecho, únicamente conservamos una *cobla* de naturaleza laudatorio-amorosa, compuesta por Gui y destinada a la condesa de Provenza, *Vos que m semblatz dels corals amadors* (BEdT 187,1). En caso de que fueran estos dos trovadores los que se esconden tras la críptica alusión de *Lai on cobra dregatz estatatz*, entonces el poema no estaría en absoluto tan alejado del ambiente bélico de la Occitania de mitad del siglo XIII, conmocionada por la cruzada albigense, como afirmaba M. G. Capusso, quien exponía este argumento para defender su postura a favor de una temprana datación de la *novella* alegórica (“La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 56-57).

⁹⁸² M. G. Capusso, “La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 58.

Todos estos indicios aducidos hasta el momento podrían hacer olvidar que sí existe un factor externo que aquellos defensores de la data más temprana suelen disminuir en importancia y que, sin embargo, podría ayudar a clarificar la cuestión: las posibilidades que el rey de Navarra aludido por Peire Guillem sea realmente Sancho VII resultan muy reducidas, en particular teniendo en cuenta que, si se conoce a Teobaldo como poeta, en cambio no tenemos ninguna noticia ni texto atribuido al Fuerte.

Del Teobaldo *trouvère* nos cuenta Guilhem Anelier de Tolosa, en la *Guerra de Navarra*, que:

- X. Tan fo·l reis de bon aire que a tot son vivent
 282 **mantenc ioi e amor, e fe lor mandament;**
 e fe mainta canço an maint bel son plazent;
 e donaba a joglas e·ls fazia ondrament,
 286 **e ondrava mas donas que si fos lur servent;**
 e dic vos, per ma fe, que·l sieu capteneament
 valia dos reis d'autres, tant era d'avinent⁹⁸³.

Es más, a diferencia de lo que sucede con Teobaldo, no solo no tenemos noticias de que Sancho actuara como poeta: por lo que sabemos, ni siquiera su actividad como mecenas fue de importancia. Existen pruebas textuales que demuestran que, con los trovadores, su reinado no fue tan generoso como el de su padre: su presencia se encuentra muy disminuida en el corpus trovadoresco. Es este un argumento de primerísimo orden a la hora de juzgar a quién se está refiriendo el autor de la *novella Lai on cobra dregz estatz*.

Con datos objetivos en la mano, es evidente que, si comparamos la figura del Fuerte con la del Sabio en la poesía occitana, los resultados van en detrimento del primero. No cabe duda de que el reinado de Sancho VII, que se alargó desde 1194 a 1234, no pudo ser ajeno al asentamiento de la lírica occitana en Navarra, como no lo fue el de su padre; pero las circunstancias eran distintas respecto a las del Sabio, y es cierto que no resultó

⁹⁸³ Guilhem Anelier de Tolosa, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. II, p. 93. Las negritas son mías.

tan propicio para la poesía trovadoresca. Si en el caso de Sancho VI, el pseudónimo con el que se le conoce popularmente hace referencia a la sabia medida y continencia que demostró en todos sus actos, para Sancho VII, llamado “el fuerte”, también el sobrenombre resulta adecuado: a diferencia de su antecesor, se caracterizó por su carácter y pasión, con un rasgo mucho más dominante y controlador (así, Rodericus Ximenius de Rada lo describe como: «fortis viribus, armis strenuus, sed voluntate propria obstinatus»⁹⁸⁴).

Un ejemplo de ello sería el modo en que gobernó el reino con mano de hierro. Mientras que en los años anteriores a su mandato, la cúpula aristocrática navarra se debatía entre su fidelidad a la corona pirenaica y a las restantes casas reales peninsulares, abandonando en muchas ocasiones al Sabio en difíciles momentos y, en general, dando muestras evidentes de una independencia cada vez mayor, con Sancho VII, volvió a perder parte de su autonomía. El Fuerte acentuó la movilidad de los tenentes, de manera que resultó frecuente que un barón pasara de nuevo por varios destinos a lo largo de su carrera, alejando la posibilidad de dejar la tenencia en herencia; incluso apoyó las ligas de infanzones, utilizándolas como instrumento de presión y control del incremento del poder de la alta nobleza. Como muy bien indica su biógrafo, Luis J. Fortún, «era una signo evidente de la energía con la que Sancho gobernó su reino, haciendo caso omiso de los deseos de los ‘seniores’»⁹⁸⁵. Todo eso en una época en la que, como indican los cartularios, las familias de rancio abolengo empezaban a querer apropiarse de ciertas prerrogativas regias en Navarra, como el mecenazgo o la participación en obras artísticas. Pero ni siquiera la Iglesia se vio libre de las pretensiones monárquicas, pues Sancho no solo controló la elección de los obispos de Pamplona, sino que incluso despojó a la diócesis de importantes rentas⁹⁸⁶.

Además de autoritario, la documentación de la época lo presenta como un monarca tacaño. Fue su reinado uno de los más ricos, sin duda, pero, como señala Fortún, «se desprendió de

⁹⁸⁴ RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *De rebus Hispaniae en Opera*, libro VII, cap. XXXII, p. 172.

⁹⁸⁵ L. J. Fortún Pérez, *Sancho VII el Fuerte*, p. 77.

⁹⁸⁶ L. J. Fortún Pérez, *Sancho VII el Fuerte*, p. 227.

pocos bienes inmuebles, lo cual ayuda a su imagen de avaro». Más adelante el historiador confirma que «hay indicios [...] que ratifican esa desmedida afición hacia la posesión de bienes, recurriendo incluso para lograrlos a las presiones y atropellos que los documentos de la época denominan como ‘fuerzas’»⁹⁸⁷. Estos forzamientos le ocasionaron problemas ya en vida y, sobre todo, después de su muerte. A veces se trataba de prolijamientos impuestos a aristócratas, que le permitían hacerse con parte del patrimonio alodial de las principales familias navarras; en otras ocasiones, se trataba llanamente de apropiaciones indebidas.

Testimonio de una de estas ‘ocupaciones’ es el que nos transmite el primer poema de naturaleza trovadoresca en lengua gallego-portuguesa que se ha conservado tras la irreparable pérdida de los primeros folios del *Cancioneiro da Ajuda* y del *Cancioneiro da Biblioteca Nacional*. Se trata del conocido poema *Ora faz ost’o senhor de Navarra* (*MedDB* 80,1) de Johan Soarez de Pávia, en el que el autor, un aristócrata portugués, hace una mención muy particular al rey navarro Sancho VII. El texto dice así:

⁹⁸⁷ L. J. Fortún Pérez, *Sancho VII el Fuerte*, p. 224.

- I. Ora faz ost'o senhor de Navarra,
 pois en Proenç'est'el-Rei d'Aragon;
 non lh'an medo de pico nen de marra
 Tarraçona, pero vezinhos son;
 5 nen an medo de lhis poer boçon
 e riir-s'an muit'Endurra e Darra;
 mais, se Deus traj'o senhor de Monçon
 ben mi cuid'eu que a cunca lhis varra.
- II. Se lh'o bon Rei varrê-la escudela
 10 que de Pamplona oïstes nomear,
 mal ficará aquest'outr'en Todela,
 que al non á [a] que olhos alçar:
 ca verrá i o bon Rei sejournar
 e destruír atá burgo d'Estela:
 15 e veredes Navarros [l]azerar
 e o senhor que os todos caudela.
- III. Quand'el-Rei sal de Todela, estrêa
 ele sa ost'e todo seu poder;
 ben sofren i de trabalh'e de pãa,
 20 ca van a furt'e tornan-s'en correr;
 guarda-s'el Rei, come de bon saber,
 que o non filhe luz en terra alhêa,
 e onde sal, i s'ar torn'a jazer
 ao jantar ou se non aa cêa⁹⁸⁸.

Se trata de una burla contra el Fuerte y su hueste de navarros, a quienes dibuja como cobardes y complacientes en comparación a la pujanza del de Aragón. Subraya, en particular, su apego por todo tipo de comodidades, pues su poderío se limita a salidas espectaculares de las tropas que, sin embargo, vuelven rápida y furtivamente antes del amanecer, igual que vulgares ladrones, para pasar lo que queda de noche a cobijo, asegurándose de tener preparado un banquete diario (vv. 17-24). Obsérvese cómo, una vez más, se echa mano a la tópica imagen de los navarros como

⁹⁸⁸ Edición de M. Rodrigues Lapa en *Cantigas d'escarnho e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego-portugueses*, pp. 369-370, n° 242. Véase la comparación entre las distintas ediciones que lleva a cabo E. D. Tolman, "Critical Analysis of a *Cantiga d'Escarnho*".

criminales, a la que nos tiene acostumbrada la literatura de la época.

Sátiras así, construidas con similares argumentos, resultan muy habituales en la lírica de los trovadores occitanos. Quien las usó de manera magistral fue, sin duda, Bertran de Born. Sin afán de querer ver una vinculación intertextual explícita entre poetas, quisiera citar como ejemplo dos de las composiciones de Bertran, las cuales, por el modo en que están construidas, recuerdan el estilo de Johan Soarez. Se trata de dos *sirventesos* que envió a los ingleses con motivo de los enfrentamientos continuos con los franceses y que presentan una expresión irónica similar a la usada por el portugués: son los poemas *D'un sirventes no'm cal far loignor ganda* (BEdT 80,13) y *Gent part nostre reis lionranda* (BEdT 80,18). En el primero, compuesto a comienzos de la década de 1180, el trovador se hace eco de la tendencia proverbial del monarca inglés -en este caso, el Joven Rey Henry- a adormecerse en el trono. Literalmente, dice al respecto:

- III. Ja per dormir non er de Coberlanda
18 reis dels Engles ni conqerra Yrlanda
 ni tenra Angieus ni Monsaurel ni Canda
 ni de Peiteus non aura la miranda;
 ni sera ducs de la terra normanda
22 ni coms palatz
 ni de Bordels ni dels Gascos part Landa
 seigner ni de Basatz⁹⁸⁹.

Según Bertran de Born, el monarca inglés, debido a su gusto por dormirse en los laureles, disfrutando de los placeres de la vida opulenta, se arriesga a perder los territorios que su padre Henry II había conseguido a lo largo de su reinado: Cumberland, Ireland, Angers, Montsoreau, Candes, Poitou, Normandie y los que poseía en la zona gascona. Del mismo modo, el deseo del rey Sancho de correr a dormir cómodamente lo que queda de noche tras sus tropelías nocturnas y de gozar de un buen banquete a continuación, es motivo de burla para Johan Soarez de Páiva; en última instancia, para el poeta es evidente que ese

⁹⁸⁹ Según la edición de G. Gouiran en *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, vol. I, n° 11, p. 208.

comportamiento hace que su poderío militar no asuste a los de Tarazona y provoque risa en Darra y Endurra (si se interpretan como topónimos estos dos misteriosos vocablos)⁹⁹⁰, y le lleva a considerar que los navarros serán fácilmente vencidos por las tropas del monarca aragonés, una vez este vuelva de sus ocupaciones allende los Pirineos.

Tan buenos banquetes de los que disfruta el Fuerte recuerdan los avisos irónicos dirigidos contra el rey inglés que, en términos similares, vuelve a lanzar el trovador de Hautefort unos años más tarde en la composición *Gent part nostre reis liouranda* (generalmente atribuida a él, aunque con algunas dudas). El texto se abre con la siguiente escena bucólica:

I.	Gent part nostre reis liouranda,
2	per so son tuit gras
4	sei Engles e nou e ras
	e chascus porta guirlanda;

Esta imagen, que se recoge en la primera parte de la estrofa inicial, contrasta con la dureza de la que aparece a continuación:

I.	e Frances son roillos
6	de portar lor garnizos
	e soffront fam e set e ploia e ven,
8	e·l reis conquer l'autrui e·l seu defen ⁹⁹¹ .

⁹⁹⁰ Carolina Michaëlis reconocía en ellos dos topónimos desconocidos (*Cancionero da Ajuda*, vol. II, p. 565, nota 6) a los que E. López-Aydillo encontraba explicación transformando «Endurra» en Inzura, plaza fuerte que durante varios años estuvo bajo poder castellano, lo que habría suscitado la burla de sus ocupantes castellanos hacia los navarros (*Los cancioneros gallego-portugueses como fuentes históricas*, p. 38, nota 1 y, de nuevo, p. 41, nota 1). Con todo, J. C. Miranda, encontrando tal identificación poco acorde con los acontecimientos históricos, propone ver en este verso no un topónimo, sino un término de origen lingüístico vasco, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, pp. 25-27 y 31-32.

⁹⁹¹ *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, vol. II, n° 44, p. 818. Las negritas son mías.

Se cree que el *serventes* puede estar aludiendo a la derrota que sufrió Richard Cœur de Lion en Carhaix frente a los franceses, acaecida en 1197⁹⁹². Lo que más me interesa es poner en relieve la imagen que ofrece de los ingleses, descritos en una especie de paraíso de ociosidad y de calma: rollizos⁹⁹³, descansados (en el sentido de ‘renovados’), recién afeitados y portando cada uno una guirnalda, como si se tratase de cochinitos bien alimentados, decorados para un banquete y prestos a ser devorados por los hambrientos franceses. Por consiguiente, se podría entender que la afirmación de que el rey francés conseguía «conquer l’autrui» es una referencia a los territorios -sobre todo, los territorios ingleses- que la eficacia y capacidad francesa estaban permitiendo conquistar; y, al mismo tiempo, conseguían conservar sus posesiones porque «e'l seu defen» (v. 8). Detrás de este verso habría una acusación indirecta a lo que la opulenta Inglaterra no está guardando y se deja robar,

⁹⁹² Como sea que en el año de 1196 el trovador Bertran de Born ya había hecho sus votos monacales, Gouiran expresa sus dudas acerca de si se trata de una composición suya o de su hijo. *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, vol. II, p. 817. Allí también hace breve mención a las distintas contextualizaciones históricas que ha recibido el poema.

⁹⁹³ El término que usa es «gras» (v. 2). En este sentido, considero interesante una referencia de la que se hace eco S. Marcenaro en un artículo en torno a lo obsceno en la lírica gallego-portuguesa y que podría darle un tono determinante de tipo burlesco-sexual a esta imagen usada por Bertran de Born. Marcenaro empieza expresando las dificultades que comportan ciertas imágenes burlescas para la comprensión del lector actual: «presentano minore immediatezza d'interpretazione e pertanto dovranno accogliersi con qualche riserva, ancorché alcuni indizi legittimerebbero l'acquisizione di questa chiave di lettura». Y añade que un ejemplo sería «la coppia di verbi, che si ripete in iterazione parallelistica in una poesia di Afonso Meéndez de Beesteiros, *desseinar* (dimagrire) ed *enseinar* (ingrassare), per i quali già Rodríguez Lapa paventò un valore metaforico da indirizzare sul piano erotico [...] la metafora dell'acquistare / perdere peso può essere verosimilmente legata al tema erotico omosessuale», S. Marcenaro, «L'osceno nella lírica medievale: il caso delle cantigas d'escarnho e maldizer galego-portoghesi», pp. 111-112. A pesar de ser dos lenguas distintas y dos contextos poéticos diferentes, no resulta ilógico pensar en un significado metafórico similar para el verbo occitano usado por Bertran de Born, cuya lírica tantos vínculos compartió con la gallego-portuguesa, en especial muchos códigos léxicos y semánticos.

incapaz de defenderse. El hambre, pues, aun si es hambre metafórica, se presenta como motor que mueve a la inteligencia y las ganas; y, en este caso, se encuentra favoreciendo al bando francés.

Es cierto que la imagen del cortesano ocioso no era, en el momento, una imagen criticada por la sociedad; piénsese, por ejemplo, en las escenas dibujadas por Boccaccio, cuyos personajes se entretienen ociosamente contándose historietas. Al contrario, era el modelo de vida por antonomasia y lo que distinguía a las clases aristocráticas frente a las trabajadoras. Sin embargo, en una época convulsa como fue el siglo XIII, particularmente desde la óptica occitana, este modelo vital entra en crisis: nadie podía permitirse desaprovechar el paso de las horas dedicado a actividades inútiles y sin sentido. Los trovadores más politizados veían cómo la inactividad cortesana, que hasta entonces había sido el modelo de vida más valorado, se convertía en un arma de doble filo, con consecuencias a pagar muy elevadas: el ocio restaba efectividad a su defensa frente a la tenacidad conquistadora del gobierno francés, que buscaba su expansión territorial hacia el sur. Esta ideología en defensa de la guerra mueve la pluma de Bertran de Born en *Gent part nostre reis liouranda*.

De forma complementaria a como lo dibuja el trovador de Hautefort, en la composición de Johan Soarez de Pávia, los navarros son los ladrones metafóricamente hambrientos y, al mismo tiempo, saciados y acomodaticios, representantes de la molicie del crimen. Sin ganas de pasar hambre, y tampoco de recibir represalias por sus actos, Sancho y sus tropas buscan cada día cobijo rápido en sus tierras, resguardados de los enemigos a los que solo se atreven a atacar en ausencia de su rey y bajo el amparo de la noche. Sagrada es la hora de la comida o, al menos, la de la cena, imponiéndose, en consecuencia, la imagen de unos navarros bien cebados con el botín de sus robos y de otros crímenes. La vida opulenta cortesana de los navarros le resulta denigrante porque se sustenta económicamente con el delito; además, no olvidemos que, en estas fechas, siguen primando en la Península Ibérica los valores de la guerra y no los de la cortesía.

Son muchas las similitudes entre los dos poetas en el modo de expresarse -no así en el contenido-. Por eso llevan a Carolina Michaëlis de Vasconcellos a comparar el tono del portugués con el del trovador de Hautefort; dice al respecto que

se trata de una canción «que, pela sua base historica e caracter viril, mas não pela confecção artistica, lembra os sirventeses marciaes de Bertram de Born»⁹⁹⁴. Más recientemente, José Carlos Ribeiro Miranda observa que los paralelismos son más profundos de lo que se había creído. Menciona para demostrarlo una composición del de Hautefort que hemos analizado anteriormente, *Ar ve la coindeta sazós*. En ella, el trovador hacía un juego de equivalencias entre los barones, cobardes y malvados, con los mercenarios y las prostitutas, pues todos obtenían riquezas por medios fraudulentos, movidos por la pura avaricia. Recuerdo la estrofa en particular a la que se refiere el estudioso:

- IV. 25 No·m platz compaigna de basclos
 ni de las putanas venaus.
 Sacs d'esterlis e de moutos,
 m'es laitz, qand son vengut de fraus.
 E mainadier escars deuria hom pendre
 30 e ric homen, can son donar vol vendre.
 En dompn'escarsa no·is deuria hom entendre,
 que per aver pot plegar e destendre⁹⁹⁵.

Soarez de Pávia parece considerar las tropas navarras del rey Sancho tan negativamente como Bertran de Born a los *baros* de su *sirventes*. Recordemos que el occitano aludía a los mercenarios como «compaigna de basclos» (v. 25). Por consiguiente, los vascos mercenarios de Bertran se identifican con las huestes navarras citadas por el poeta portugués. Eso, sumado a ciertos modos expresivos bertranianos reconocibles en la sátira galaica-portuguesa, tales como las alusiones a listados de armas («pico» y «marra», v. 3) y a acciones bélicas explícitas y sangrientas («destruir atá burgo d'Estela: / e veredes Navarros []azerar», vv. 14-15), introducidas por el verbo «ver», tan del gusto del occitano, considera que son prueba suficiente para hablar de un

⁹⁹⁴ *Cancionero da Ajuda*, vol. II (‘Investigações bibliographicas, biographicas e historico-literarias’), p. 566.

⁹⁹⁵ Edición de Gérard Gouiran en *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, n° 36, vol. II, p. 713 y ss.

conocimiento directo de la obra de Bertran de Born por parte del portugués⁹⁹⁶.

Ciertamente, existe la posibilidad de que el trovador luso conociera no únicamente el corpus lírico del de Hautefort, sino incluso al poeta. Ya hemos visto -y demostrado- el marcado interés de Bertran de Born por el reino de Navarra, en particular por sus circunstancias históricas; y su nombre, sumado al de Guillem de Berguedan y otros, me ha permitido apuntar en más de una ocasión la posibilidad de la existencia de un núcleo de trovadores muy inmersos en temas políticos, para el que la corte de Sancho VI el Sabio se habría convertido en un punto importante de confluencia de los complots contra Aragón y Castilla. Así pues, la nómina de figuras involucradas que se contempla hasta el momento debería extenderse para incluir no solo a escritores occitanos, sino también gallego-portugueses como Johan Soarez. La mayoría no solo habría hablado de Navarra, sino que habría estado físicamente en el reino. Cierto que no existe prueba fehaciente de la presencia del de Hautefort en tierras navarras, pero tampoco resultaría impensable. Miranda cree que Bertran de Born y Soarez pudieron verse allí en algún momento de las últimas décadas del siglo XII⁹⁹⁷.

Sin embargo, si la posibilidad de que el occitano pudiera haber visitado el reino pirenaico no es ilógica, se hace necesario explicar, entonces, la del portugués en Navarra. Ateniéndonos a su cantiga, *Ora faz ost'o senhor de Navarra*, sorprende el contenido sobre el que versa: una cuestión tan volcada en los asuntos ibéricos, relacionada de manera tan específica con la política centro-peninsular, que, no obstante, acapara toda la atención de la composición de un poeta al que se relaciona geográficamente con Portugal. Sucede que, respecto a Johan Soarez, si bien sus orígenes familiares se localizan en la ribera del río Duero, en la actual Paiva, la documentación portuguesa lo da como desaparecido del reino

⁹⁹⁶ J. C. Miranda, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, pp. 32-37, sobre todo p. 36 y, más adelante, pp. 42-43.

⁹⁹⁷ J. C. Miranda, lo dice de manera muy explícita unas páginas después del análisis comparativo entre Bertran de Born y Johan Soarez de Pávia, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, p. 55.

junto a su padre ya a partir de 1170. Esta doble desaparición ha hecho pensar a la crítica que, como otros aristócratas portugueses contemporáneos, se exiliaron a tierras centro-peninsulares⁹⁹⁸.

Carolina Michaëlis cree que, de hecho, el topónimo por el que es conocido el trovador -‘de Pávia’- se explica no solo por el lugar en Portugal donde se encontraba el alodio familiar, sino también por unas supuestas posesiones en territorio aragonés. Se encontrarían cercanas a Lleida, donde existe una población conocida como Pavia, y por ellas debería vasallaje al rey de Aragón, a quien cita en la composición Dice al respecto: «existe na península outro lugar do mesmo nome, no reino de Aragão, exactamente nas regiões do Nordeste [...] a que a unica poesia subsistente de João Soares, nos transporta, fazendo-nos scientes do facto importante de que o Senhor de Paiva possuia ahi terras extensas, quer fosse como vassallo do Rei de Navarra, quer (como penso) do Rei de Aragão, estando perfectamente inteirado dos acontecimientos politicos d’aquelles estados»⁹⁹⁹. Estas posesiones se podrían haber visto afectadas por una incursión militar del rey navarro en el territorio oriental vecino, tema que según la opinión de algunos se encuentra detrás de la burla de su *cantiga de escarnio*. Así al menos aparece explicado en la breve inscripción que introduce el texto poético.

Efectivamente, el breve texto viene introducido por un revelador epígrafe a modo de *razo*: «Esta cantiga é de maldizer e feze-a Joan Soárez de Pávia al Rei Don Sancho de Navarra, por que lhi roubar veo sa terra e non lhi deu el-Rei ende dereito»¹⁰⁰⁰.

⁹⁹⁸ Véase el recorrido biográfico de este personaje según J. C. Ribeiro, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, pp. 16-22.

⁹⁹⁹ *Cancionero da Ajuda*, vol. II (‘Investigações bibliographicas, biographicas e historico-literarias’), p. 565.

¹⁰⁰⁰ *Cantigas d’escarnho e de mal dizer dos cancioneiros medievais galego-portugueses*, p. 369. Aunque la lectura de los manuscritos B y V en este pasaje en prosa resulta difícil, lo que complica la comprensión cabal de las causas por las que el poeta portugués se sintió movido a escribir su sátira contra Sancho VII. Véase la reflexión crítica que hace al respecto J. C. Miranda, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, pp. 28-29, confirmada por la lectura directa que he hecho de los manuscritos. En ellos se puede leer lo siguiente: del cancionero V se extrae <p’ q lhi troubar tennsa trrá enólhi deu el rey en dé de<re>yto>; y

El contenido del poema concuerda con esta cabecera que lo precede, puesto que hace referencia a las acometidas bélicas del navarro en territorio aragonés (por Tarazona), en ausencia de su monarca. Nótese que en ningún caso el trovador especifica que la sátira sea causada por una ocupación de sus tierras, tal y como sí se especifica en la breve *razo* gallego-portuguesa; pero la crítica da plena credibilidad a esta explicación en prosa. Así pues, del conjunto se infiere que Johan Soarez gozó de algún tipo de tenencia o posesión (que Michaëlis localiza en Aragón) y que se vio afectada por la llegada al trono del Fuerte, contra quien dirige sus ácidos ataques.

Sin embargo, José Carlos Ribeiro Miranda no se muestra de acuerdo con la teoría aragonesa, promovida por la crítica alemana. Considera que la ciudad catalana de Pavia se encuentra excesivamente alejada del resto de lugares aludidos en el poema (Tudela, Estella..., e incluso de Tarazona) y señala que no existe documentación que avale una incursión en tierras de Aragón por parte del rey navarro en los años en que los portugueses de Paiva vivieron exiliados. En cambio, opta por considerar a Johan Soarez como vasallo de los reyes navarros, justificándolo en base al contenido mismo del poema: «os termos em que está redigido o fragmento em prosa ajusta-se a alguém que esteve ao serviço indebidamente recompensado ou até quebrado o compromisso vassálico que o envolvia. Só assim se compreende a solicitação de justiça ao mesmo rei de Navarra e o despeito pela ausência desta, atitudes pouco prováveis se o trovador fosse vassalo do rei de Aragão»¹⁰⁰¹. Así pues, en palabras del estudioso portugués, parece obvio que el trovador ha de estar geográficamente próximo a los acontecimientos y lugares a los que a lude en su cantiga¹⁰⁰².

del B, con mayores dificultades, <p quelhi toubax tessa tira e nōlhi deu el Rey ende dereyto>. Remito también a la comparación entre ediciones que llevó a cabo E. D. Tolman, “Critical Analysis of a *Cantiga d’Escarnho*”, en especial pp. 58-61 para la *razo*.

¹⁰⁰¹ J. C. Miranda, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, p. 30.

¹⁰⁰² Eso lleva J. C. Miranda a proponer una nueva lectura para otro pasaje difícil en los manuscritos, que todavía hoy resulta fundamental para la datación del poema: me refiero al verso «riir-s’an muit’Endurra e Darrá» (v. 6). No ve, como Michaëlis o López-Aydillo, topónimos en estos dos

Cómo llegó Johan Soarez a tierras navarras se explica por ciertos indicios que parecen relacionarlo con la familia de Rodrigo Díaz de Cameros¹⁰⁰³; y, de ahí, indirectamente, con la corte de Sancho VI. La familia riojana de los Cameros vivió durante mucho tiempo a medio camino entre los reinos de Castilla y Navarra; además, sus posesiones en tierras gallegas podrían incluso justificar la aparición en documentación leonesa del nombre de un tal Iohannes de Pauia, identificado con nuestro trovador¹⁰⁰⁴. Por consiguiente, es muy revelador que alrededor de 1190 -y por más de una década- los Cameros gozaran de la tenencia navarra de Calahorra, *sub manu regis* del Sabio. Esta tenencia, no obstante, se vio muy afectada con la llegada del Fuerte al trono, pues se cambiaron las circunstancias favorables de la familia riojana en Navarra. Algunas crónicas contemporáneas atribuyen al monarca navarro una serie de ofensivas en tierras castellanas tras el desastre de la batalla de Alarcos, que tenían objeto de aprovecharse de la debilidad del reino vecino a raíz de la derrota sufrida contra los musulmanes¹⁰⁰⁵. El más explícito de los cronistas de la época es Rodericus Ximinius de Rada en su *De rebus Hispaniae*:

Cum autem Aldefonsus Rex Legionis, et Sancius Rex
Navarræ venire in auxilium ad bellum Alarcuris

vocablos desconocidos, sino un término de origen lingüístico vasco: *adarra*, entendido como ‘ánimo guerrero’. Esta intromisión de una lengua como el euskera en un poema portugués se explicaría por la cercanía física del poeta con las tierras de habla vasca, probando que Johan Soarez estuvo en íntima relación con Navarra y no con Aragón. Véase J. C. Miranda, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, pp. 25-27 y 31-32.

¹⁰⁰³ Como ya había señalado A. Resende de Oliveira, *Trovadores e xogrades. Contexto histórico*, pp. 66-67. Pero insiste en esta idea sobre todo J. C. Miranda, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, pp. 37-45 (el contenido principal del capítulo ha sido retomado de su artículo: “João Soares de Paiva e o rei de Navarra: Para a leitura do cantar ‘Ora faz ost’o senhor de Navarra’”).

¹⁰⁰⁴ J. C. Miranda, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, pp. 19-20 y 38-39.

¹⁰⁰⁵ Lo explica el biógrafo del monarca, L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 96-99.

simulassent, et iam ad regni Castellæ confinia pervenissent, audito quod in prædicto bello non bene successerat, à proposito destiterunt, et Rex Navarra qui iam ad regnum Castellæ pervenerat, retrocessit. Rex Legionis pervenit Toletum, ubi paucis diebus cum Rege nobili commoratus, ad terram rediit Legionis, et post modicum temporis intervallum ambo regnum Castellæ hostiliter invaserunt. Sed Rex Legionis Arabibus fœdere sociatus, multis ex eis secum adscitis, regnum Castellæ per campos Gothicos est ingressus, diruens, diripiens, et devastans; et Rex Navarra ex alia parte devastans Soriam et Almazanum, cædes et incendia exercebat¹⁰⁰⁶.

Pudiera haber sido Calahorra la desconocida tierra que la *razo* gallego-portuguesa sostiene que sufrió la injusta invasión de Sancho VII en el marco de sus embestidas contra la frontera castellana. Ribeiro Miranda cree que no sería ilógico suponer que Calahorra estaba en manos de Johan Soarez de Pávia en calidad de vasallo de Rodrigo Díaz y, por tanto, como subvasallo del monarca navarro¹⁰⁰⁷. Por eso, a finales del siglo XII, la familia de los Cameros fue, poco a poco, abandonando la corte navarra e introduciéndose definitivamente en la órbita del castellano Alfonso VIII. En cualquier caso, como miembro de la corte de los Cameros, el ataque sufrido por su señor en sus tierras habría sido suficiente razón como para mover la pluma del trovador portugués en una dura sátira contra el rey, quien habría faltado a su cometido.

Así pues, resulta más lógico que no por la presencia de Johan Soarez de Pávia en el reino aragonés se explique su composición, sino por sus estrechos vínculos con La Rioja y Navarra. A la sombra de los Cameros y, en particular, de Rodrigo Díaz, se habría refugiado este exiliado político; y allí habría descubierto un contexto cultural propicio para el desarrollo de su actividad poética. Reconocida es la labor de mecenazgo por parte de los Cameros respecto de la poesía trovadoresca en el ámbito

¹⁰⁰⁶ RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *De rebus Hispaniæ in Opera*, libro VII, cap. XXX, p. 171.

¹⁰⁰⁷ J. C. Miranda, Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores gallego-portugueses*, pp. 39-41.

occitano, y no solo por la crítica contemporánea, sino por los propios poetas de la época (véase cap. V, en el que hago un repaso de esta cuestión). Esta función de protector de Rodrigo Díaz podría haber animado a Soarez a componer un corpus poético en la misma línea, del cual solo se conserva una cantiga destinada a su señor con motivo del ataque navarro de Sancho VII en sus tierras. Por eso no puede sorprendernos que Johan Soarez sea reconocido como trovador principalmente en fuentes occidentales y, en cambio, no en las orientales¹⁰⁰⁸.

En cualquier caso, es muy revelador que el primer texto conservado del corpus lírico galaico-portugués gire en torno a la figura del Fuerte. Y, sobre todo, que lo haga con objeto de resaltar un comportamiento reprobable de su parte, ratificando en términos literarios lo que los datos objetivos de archivo nos dicen. Por eso he creído conveniente detenerme en él a pesar de ser un texto escrito en una lengua distinta de la occitana: se trata, sin embargo, de una composición muy al estilo trovadoresco y con ecos notables de la poesía gala. Mediante una sátira, confirma que Sancho hijo no fue una figura particularmente atractiva para los trovadores, ni para los del *Midi* ni para los gallego-portugueses. La largueza no hizo acto de presencia en su corte, al parecer.

Se sabe que mucha de la riqueza que acumuló fue utilizada en la mejora de Tudela, sede regia durante largos períodos, y también de sus entornos. Ciudad de especial importancia, además, en la composición de Johan Soarez de Pávia. La elección de esa urbe como núcleo de su corte no es gratuita: de ese modo podía dirigir, de manera más cercana, los ambiciosos proyectos bélicos contra los musulmanes del Levante peninsular en los que se vio involucrado. No hay que olvidar que Sancho el Fuerte, aunque era avaro, fue también uno de los grandes héroes de la batalla de Las Navas. De hecho, a diferencia de su padre, mucho más dado a la vida cortesana pacífica, Sancho fue un gran soldado, al estilo de otro monarca del reino, Alfonso I el Batallador. Por tanto, con él volvieron a primar ciertos valores rescatados de principios del siglo XII, que se habían relajado con

¹⁰⁰⁸ De ello se da cuenta J. C. Ribeiro Miranda cuando señala que «todos os testemunhos que nos falam da sua actividade trovadoresca são, com efeito, provenientes do exterior do espaço português», Aurs mesclatz ab argen. *Sobre a primeira geração de trovadores galego-portugueses*, p. 21.

el advenimiento de los gobiernos del Restaurador y del Sabio: valores sustentados de nuevo en la guerra.

Si volvemos al debatido tema de la autoría del *Lai on cobra dregz estatz*, la reinstauración de este tipo de méritos guerreros en la corte del Fuerte propicia la adición de un nuevo argumento que se sumaría a los de Alvar y Capusso a favor de identificar al «rei navar» (v. 328) con Sancho VII. A nadie mejor le correspondería la extensa enumeración de acciones bélicas que atribuye el texto de Peire Guillem al monarca: grandes torneos y conquistas y asaltos y combates, y magnas torres y castillos ocupados por él (vv. 330-333). Precisamente, la mayoría de sus inversiones estuvieron destinadas a la consolidación y al reforzamiento de las fronteras con los reinos vecinos, sobre todo con Aragón, reparando y mejorando muchos de los castillos y fuertes limítrofes.

En cambio, si en algún momento participó en empresas culturales y de mecenazgo, apenas han quedado noticias de ello. Al contrario, todos los indicios parecen apuntar a una ausencia notable de inversiones en el campo de las artes. Dado que la falta de liberalidad era uno de los grandes vicios que critican los trovadores, Sancho VII debió resultar una figura un poco antipática. Tal vez por ello en la poesía trovadoresca se guarda un recuerdo más vago de su reinado que del de su padre, y eso que gobernó en un momento muy delicado para los occitanos, que hubiera podido propiciar la llegada de numerosos poetas a las puertas del reino en busca de apoyo. Me refiero a los *faiditz* que, movidos por la cruzada albigense, se vieron empujados a exiliarse y buscar asilo en el extranjero, por ejemplo, en Italia o en la Península Ibérica.

No todos se muestran de acuerdo en el grado de importancia que tuvo esta diáspora. En los últimos tiempos, varios especialistas han subrayado graves errores de la llamada ‘hipótesis de la cruzada’, repetidos por la crítica a lo largo del siglo XX sin demasiado fundamento histórico, cronológico, geográfico, económico o incluso literario¹⁰⁰⁹. Es cierto, como señala William

¹⁰⁰⁹ Véase E. M. Ghil, *L'Age de Parage. Essai sur le poétique et le politique en Occitanie au XIII^e siècle*; y también, más recientemente, W. D. Paden, “The Troubadours and the Albigensian Crusade: A Long View”, donde relaciona esta hipótesis de la cruzada albigense con la de la persecución

D. Paden, que no parece haber una evidencia clara de que los trovadores, conocidos por ser grandes trotamundos, viajaran más después de la cruzada que antes¹⁰¹⁰. Pero también es indudable que los desplazamientos que realizaron algunos de estos poetas -y que él mismo recoge en su artículo-, movidos por causas desconocidas, probablemente recibieron cierto empuje o incitación debido al ambiente bélico en los territorios del *Midi*.

Respecto a la Península como destino, Alfred Jeanroy dice: «Quand le Midi eut été ravagé par la fameuse ‘Croisade’, il semblait que ce fût vers l’Aragon que dussent se tourner les troubadours désemparés, et surtout ceux qui s’étaient attachés au parti des vaincus». Si bien a continuación afirma: «Qu’il y ait eu des poètes parmi les ‘faidits’ qui vinrent chercher un asile en Aragon après la défaite de Muret, cela est probable, et même presque certain ; cependant les textes ne nous permettent pas de l’affirmer catégoriquement»¹⁰¹¹. Siendo cierto para Aragón que los documentos conservados no nos permiten confirmar la hipótesis de Jeanroy, mucho más lo es para Navarra: si apenas pararon por la corte aragonesa, que siempre había sido de las mejores a la hora de acogerlos, difícilmente podrían sentirse atraídos por otras que, históricamente, se habían mostrado menos generosas. De hecho, lejos de constatar que los *faiditz* recalaran en Navarra, en realidad su presencia es más escasa que bajo el mandato de su padre.

No significa eso que el Fuerte no tuviera su hueco en el corpus poético occitano: solo hay que ver que el mismo Guilhem Anelier de Tolosa, a mediados del siglo XIII, lo menciona ampliamente en su poema épico, la *Guerra de Navarra*, recordando algunos de los hechos más sintomáticos de su trayectoria e incluso

inquisitorial para desestimar ambas: al parecer de Paden, «the crusade seems to have had little effect on troubadour poetry, other than inspiring blame or praise», p. 168. Respecto a la actitud imperialista de la corona francesa que habría provocado esta dispersión de trovadores, resulta interesante el punto de vista de M.-B. Bruguère, “Un mythe historique : ‘l’impérialisme capétien’ dans le Midi aux XII^e et XIII^e siècles”, quien pone en cuarentena el tópico con una revisión histórica de los hechos relacionados con el *Midi* que jalonaron el siglo XIII.

¹⁰¹⁰ W. D. Paden, “The Troubadours and the Albigensian Crusade: A Long View”, pp. 171-173.

¹⁰¹¹ A. Jeanroy, *La poésie lyrique des troubadours*, vol. I, p. 195.

el final de su vida. Las palabras que le reserva el escritor son absolutamente encomiásticas, más incluso que las dedicadas a su padre, pues será cosa de Sancho VII corregir algunos de los entuertos cometidos por el Sabio, al parecer de Guilhem. De ahí que lo describa así:

- II. 14 Un rei ac en Navarra, guallart plus que leo;
lo rei Sancho ac nom, mortz es, Dios lo perdo!
16 Muiller ac de Tolosa, si com la gentz dizo;
del coms Ramon fo filla, paire del comte bo¹⁰¹².

Repite los sintagmas «fort, guallart e sobran» (vv. 222) en varias ocasiones, incluso para referirse a él cuando ya es un viejo achacoso, de casi ochenta años, lo que da buena medida del respeto que le inspiraba.

Pero, en comparación con su padre, Sancho VI, fueron muchas menos las ocasiones en las que se le mencionó en la lírica occitana; y las alusiones tuvieron, habitualmente, una naturaleza genérica, pues se le englobó junto a los restantes monarcas hispánicos¹⁰¹³. Como ejemplo tendríamos la *canço-sirventes* *Per pauc de chantar no me lais* de Peire Vidal, que he analizado en un capítulo precedente (cap. III, apdo. 2.1). En dicha composición, el trovador hacía un recorrido por los principales hechos históricos que estaban teniendo lugar en ese momento, como el

¹⁰¹² Guilhem Anelier de Tolosa, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. II, p. 82.

¹⁰¹³ M. G. Capusso menciona, entre otros textos de este tipo, la canción de cruzada *Ara pot hom conoisser e proar* de Raimbaut de Vaqueiras (“La novella allegoria di Peire Guilhem”, p. 53). Anteriormente ya señalé que cuando el trovador alude, de manera genérica, a los reyes peninsulares probablemente desconoce la realidad fáctica de lo que está sucediendo en la Península Ibérica (véase cap. III, apdo. 2.1). Los versos dicen así: «·il valen rei d’Espaigna / fassant grans ostz sobre·ls Maurs conquerer» (vv. 63-64, edición de J. Linskill en Raimbaut de Vaqueiras, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, XIX, p. 216 y ss.). Por tanto, aunque Capusso crea ver claramente a Sancho VII dentro de esa alusión general, es más probable que el trovador de Vaqueiras no estuviera pensando en ningún monarca en particular o, al menos, poco específicamente en el de Navarra. Más sintomático me parece, en cambio, el de Peire Vidal que cito a continuación.

encarcelamiento de Richard Cœur de Lion, el gran campeón de la cruzada, y la decadencia del espíritu religioso incluso en la propia sede papal, Roma; se mostraba muy preocupado porque las guerras internas entre los reyes peninsulares distraían su atención de la verdadera Guerra, la Reconquista contra los musulmanes. Llegó incluso a la denuncia pública de ciertos comportamientos inadmisibles a favor de las autoridades andalusíes, tales como la entrega de regalos, que él consideraba muestra de su cobardía. Por eso animaba a las cuatro casas reales a que unificasen esfuerzos y volvieran a someter el orgullo avivado de los paganos:

V. Dels reis d’Espanha·m tenh a fais,
 quar tant volon guerra mest lor,
35 e quar destriers ferrans ni bais
 trameton als Mors per paor:
 que lor erguelh lor an doblat,
 don ill son vencut e sobrat;
 e fora miels, s’a lor plagues,
40 qu’entr’els fos patz e leis e fes¹⁰¹⁴.

La presencia del monarca Sancho VII aparece, por tanto, bastante borrosa en esta composición, diluida en el sintagma «reis d’Espanha» (v. 33). Además, se añade una traba: existen ciertos problemas por lo que respecta a la fecha de composición de esta *canso-sirventes*, ya que los estudiosos tienden a considerar que pudiera haber sido escrita alrededor de 1193, cuando todavía su padre continuaba en el trono navarro¹⁰¹⁵. Por tanto, existe la posibilidad de que ni siquiera se trate del Fuerte, lo que merma todavía más la proyección que pudo tener sobre la lírica occitana.

Si se acepta que pudiera tratarse del Fuerte, es importante subrayar que no es extraño el enfado de Peire Vidal. Sancho VII, igual que hizo el rey de León (a quien los estudiosos creen ver principalmente detrás de las duras críticas vidalianas a los

¹⁰¹⁴ Edición extraída de D’Arco Silvio Avalle en Peire Vidal, *Poesie*, vol. I, nº VI, p. 66 y ss.

¹⁰¹⁵ Desconozco las razones que llevan a C. Alvar a creer que el sirventés pudo ser escrito después de 1194. Lo único que explica el erudito es que Sancho VII está detrás de la referencia a los reyes de España en “*A per pauc y Mout es bona terra*, si es que concedemos a estos dos sirventeses una fecha posterior a 1194”. *La poesía trovadoresca en España y Portugal*, p. 279.

cristianos), también se vio implicado en varias alianzas con los andalusíes, tal y como denuncia el trovador. Existe la excepcional leyenda amorosa de la hija del miramamolín, de la que poco material creíble puede entresacarse, pero que esconde un núcleo verídico e históricamente probado: frente a las intransigentes presiones expansivas de Castilla tras la llegada al poder de Sancho en 1194, fueron los almohades los únicos a los que podía acudir para buscar ayuda. Aragón, a pesar de no sentirse extremadamente motivada a ocupar Navarra, se aunó al bando castellano en un nuevo movimiento de tijera con el que se pretendía cerrar el reino pirenaico y así poder repartírselo; tampoco los monarcas ingleses se sentían muy llamados a colaborar con los navarros, puesto que, a pesar de las buenas relaciones entre ambos reinos (no olvidemos que Berenguela, la infanta navarra, se había casado con Richard Cœur de Lion), ahora reclamaban los territorios ultrapirenaicos en zona aquitana. Navarra sentía, por tanto, la durísima presión castellana, que, finalmente, se saldó con la toma de los territorios vascongados.

De manera que, siguiendo la estela de Alfonso IX en León, Sancho se vio obligado a pactar con los califas magrebíes. Lo hizo la primera vez con Ya'qûb, a mediados de 1195, un gesto duramente criticado desde el Papado de Roma¹⁰¹⁶. Poco más tarde, a finales de 1196, Castilla acusó a Navarra de mantener tratos con almohades y, con esa excusa entre otras, rompió la breve tregua cristiana, declarándole la guerra¹⁰¹⁷. Finalmente, en

¹⁰¹⁶ Véase L. J. Fortún Pérez, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 98-99. El biógrafo señala que se puso punto y final a los tratos de Sancho VII con el califa almohade cuando se le reconoció oficialmente como «rex Navarre», algo que la Iglesia en Roma no hacía desde la subida al trono de García Ramírez el Restaurador en 1134. La idea era firmar una paz duradera en la Península, instigada por Alfons II de Aragón, para poder reiniciar la Reconquista de manera unificada, pero «queda por saber hasta qué punto esta alianza [cristiana] tuvo efectos prácticos y es preciso determinar si se mantuvo secreta o significó una denuncia solemne y pública de neutralidad pagada concertada con los almohades», p. 102, sobre todo teniendo en cuenta que pocos meses más tarde llovían acusaciones desde Castilla de que Navarra volvía a tener relaciones con el gobierno andalusí.

¹⁰¹⁷ Según L. J. Fortún Pérez, es difícil comprobar si realmente la acusación castellana es verídica: «Parece que en 1196 Sancho VII habría

1199, se produjo un sólido intercambio con el recientemente llegado al trono Muhammad an-Nâsir, lo que le pudo exigir un viaje a tierras musulmanas, del que se desconoce si se limitó al sur de la Península o si supuso el cruce del estrecho de Gibraltar, como cuenta la leyenda. A pesar del esfuerzo del monarca navarro, no se produjo ningún gran acuerdo, ni tampoco el califa le hizo entrega de tropas para defender el reino pirenaico, tal y como buscaba el Fuerte; pero sí tuvo lugar un generoso cambio de regalos entre ambos y, sobre todo, una amistad que el navarro respetó durante años, hasta la batalla de Las Navas en 1212. Así lo demuestra un tratado firmado con Inglaterra, donde se estipulaba claramente que el ejército navarro no ayudaría en caso de un enfrentamiento inglés con los andalusíes¹⁰¹⁸.

Quien mejor retrata esta amistad es Guilhem Anelier de Tolosa en *Guerra de Navarra*. En dicho cantar épico-cronístico, el escritor occitano se hace eco de una nueva versión de la supuesta visita de Sancho al sur: en ella está ausente el enamoramiento *de lonh* de la princesa marroquí y, en cambio, muestra deleite en las grandes gestas militares del Fuerte. Sancho se convierte en un «ardentz de lançar e de traire» (v. 98). Es su fama como valiente soldado en tierras orientales las que le valen la invitación del califa, llamado Amorc en el texto, quien, admirado de su arrojo, se presta a un prohijamiento (eco ficticio del que posteriormente tuvo lugar entre el navarro y Jaume I de Aragón y que

enviado una embajada a territorio musulmán, porque ese año Rodrigo de Argaiç, uno de los barones del reino, partió para tierras de sarracenos y antes de salir redactó un testamento en el que repartió sus bienes. Pero la imprecisión de la fecha no permite determinar la época del año en que salió y si fue un contacto paralelo a las negociaciones de pacificación promovidas por el Papa o un contacto posterior destinado a inutilizar el pacto suscrito», *Sancho VII el Fuerte*, p. 110.

¹⁰¹⁸ Véase L. J. Fortún Pérez, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 121-129 y 154. Allí queda bien claro que los almohades «se limitaron a acogerle con los máximos honores, le entregaron bienes y dinero y le asignaron rentas en Valencia. Lo que no podían darle, y no le dieron, eran hombres armados con los que hostigar a Castilla. [...] La negativa inicial de los almohades a prestarle ayuda militar no desanimó a Sancho, que permaneció en tierras musulmanas mucho tiempo yendo de una ciudad a otra. Solo cuando se convenció de que la negativa almohade era definitiva regresó», pp. 128-129. Del viaje, «tan sólo logró algunas riquezas».

seguramente el autor tenía en la mente cuando escribió este pasaje). Ese prohijamiento tenía el objetivo de reclutar al bravo monarca para sus luchas contra el sultán de El Cairo, su enemigo. Este Amors no ha de identificarse con el miramamolín, puesto que, como muy claro deja el escritor tolosano, a ese se enfrenta con dureza en la batalla de Las Navas; ello hace sospechar que una filiación de Sancho con el califa almohade era, cuanto menos, algo ignominioso, pues, de entre todos los sarracenos, ese es el enemigo por antonomasia. De modo que, para evitar la deshonra del navarro, lo afilia a un monarca musulmán desconocido, enemigo de los propios musulmanes, y cuyo nombre, si se descomponen las letras como en un anagrama, conforma la palabra *Marocs*, topónimo occitano para Marruecos. De ese modo, el viaje a tierras infieles por cuestiones políticas queda reducido a un mero intercambio en un contexto exótico, lugar común para los juglares a la hora de retratar al héroe epopéyico. El pasaje que interesa es el siguiente:

- IV. **E devenc s'Amors, .i. rei molt larc donaire,**
90 **molt gaillart e molt pros e molt bon torneia[i]re,**
 e avia grant guerra ab lo soldan del Quaire;
 e quar audi laudar per molt bon guerreyaire
 lo rei Sancho Navarra, pessel co pogues faire;
 e trames hy .i. jorn cel que li fu vegaire,
95 **qu'el pregues com seinnor e si com fil a paire,**
 qu'el vengues ajudar, per que pogues desfaire
 sos mortals enemics e metre en desaire.
 E'l rei, que er ardentz de lançar e de traire,
 anet s'en a Marocs, qu'anc non s'en volc estraire;
100 **e quant lai fon anatz lo pros reis de bon aire,**
 venc lo rei Castelas, qu'amava com sos fraire,
 e det per mei Navarra per prendre e per desfaire,
 si que li tolç grant re; e jur vos pel Salvaire
 que s'i fus lo rei Sancho, no ss'oses avant traire.
105 Mor el laisset sa terra a tals qu'avien cor vayre,
 en cui el se fidava; e si'ls pendes en l'aire,
 fera dreit jujament.

Aunque Guilhem en ningún momento insinúa que el viaje del Fuerte al sur para demostrar su valía fuera excesivo, sí que es cierto que reconoce que le costó la pérdida de los territorios

vascongados por la traición de Alfonso VIII de Castilla, el cual, viendo abandonada a su suerte el reino de Navarra, aprovechó para violar las fronteras.

- V. Lay corret traicios en alcus de sa gent.
Et adoncs .i. mesage anet s'en mantenent
110 a Marrocs, al rei Sancho, e diss li apertament:
"Seinnor rei de Navarra, be sapchas certament
que tu perdes ta terra e ton eretament;
qu'el rei Alfons, que tu tens per leial parent,
es intrat en Navarra ab gladi e ab foc ardent;
115 quar tal en cui fidavas, sapchas que o cossent.
E si tu no vens tost, trestot ton regnament
sapchas qu'auras perdut, que mas a ton vivent
no y albergaras jorn, com te vei a present;
car perdut as Bitoria e Alava issament,
120 Ypuzquoa e Amesquoa ab lur pertenenent,
e Fonterabia e ço que s'i apent,
e Sant-Sabastian, on es la mar batent,
e vilas e castels que eu non ay e ment.
E si laisses Navarra per la paiana gent,
125 Deus t'en airara e far t'en a parvent".
E'l rei, quant l'entendet, ac lo cor plus sanglent
que qui'l des d'un venable o d'un quairal puinent,
e fu s'en al rei Moro, dis le felonament:
"Reis, per la tua amor e per far tu plazent,
130 e per tos enemics metre en baissament,
ay perduda ma terra, on ay lo cor dolent.
E vuill m'en tost tornar; quar si no faz breument,
crei que tot mon reiesme me vendra a nient".
E'l rei, quant l'entendet, anc no'l plac verament;
135 e fe l'apareillar naus ab lor ornament;
det le de belas peiras, assatz d'aur e d'argent.
Puys lo rei Sancho's mes [en mar] e tornet s'ent;
e Deus, qu'es poderos, donet le a dreit vent
per venir en Navarra¹⁰¹⁹.

¹⁰¹⁹ Guillaume Anelier de Toulouse, *Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277*, pp. 8-12. Las negritas son mías.

Muy distinta versión de este viaje presentará Rodericus Ximenius de Rada en el *De rebus Hispania*, donde acusa de impulsivo e irracional al navarro, por marcharse en plena ofensiva castellana:

Sancius Rex Navarrae, fortis viribus, armis strenuus, sed voluntate propria obstinatus, regno discrimini derelicto, cum paucis magnatibus migrationis comitibus ad Arabes transmigravit, et eis aliquandiu commorans, nuncios quos ad Miramomeninum trans Tyrrhenum transmiserat, expectavit. Quibus pecunias et donaria reducentibus, Rex nihilominus deductionis causa peragrans Arabum civitates, et in eorum patria morabatur¹⁰²⁰.

Así, para Rada, mientras Sancho perdía el tiempo en tratos con infieles, entregado a toda clase de lujos, sus súbditos de Vitoria morían de hambre por el cerco de Alfonso VIII. La pintura degradada del monarca que hace en su crónica es evidente. En cambio, para el tolosano Guilhem, el ataque castellano a Navarra no tuvo nada que ver con el encuentro de Sancho con el rey Amorcs, que se produjo antes en el tiempo; y su viaje al sur estaba exclusivamente vinculado a su fama, valor épico por antonomasia.

Hoy sabemos que la visita a tierras musulmanas, si se produjo, tenía el objetivo de reclutar apoyos militares contra los castellanos; y que si algo perdió en él, fue, justamente, el honor. A cambio, no obtuvo el ejército que necesitaba, y sí una amistad y un pacto implícito de oposición a Castilla, además de numerosos regalos. La magnificencia de los dones entregados es algo en lo que insisten todas las fuentes.

De ahí que sea plenamente adecuada la increpación de Peire Vidal, en *Per pauc de chantar no me lais*, acerca de los «destriers ferrans ni bais» (v. 35) que intercambiaban los cristianos con los musulmanes, obsequios protagonizados tanto por el leonés Alfonso IX como, poco más tarde, por Sancho VII, al margen de si la composición se fecha unos meses antes o después de la coronación del navarro. Incluso resulta adecuada su afirmación de que estaban acrecentando el orgullo de los infieles con tales

¹⁰²⁰ RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *De rebus Hispania* en *Opera*, libro VII, cap. XXXII, p. 172.

muestras de ‘debilidad’ (v. 37). Así se evidencia por un historiador árabe, el autor de *Rawd al-Qirtās*, identificado con Ibn Abī Zar‘. Su obra, una crónica magrebí compuesta en el siglo XIV, constituye uno de los principales testimonios para la historia plenomedieval de la Península y, de hecho, es una de las más conocidas entre los estudiosos árabes. En ella se entremezclan hechos verídicos con apostillas fantásticas, muchas veces siguiendo fuentes hoy perdidas, al estilo de las escritas por sus homólogos cristianos. Por ello resulta de gran interés ver el modo cómo interpretó el viaje de Sancho a tierras musulmanas y comprobar si es cierta la sensación de Peire de que el orgullo de los árabes era acrecentado por la actitud amistosa mostrada por los reyes cristianos peninsulares.

Ibn Abī Zar‘ narra la llegada a tierras hispánicas de Muhammad an-Násir, el miramamolín, tras cruzar el estrecho de Gibraltar con sus tropas, movido por las noticias de que en al-Andalus «Alfonso [VIII de Castilla] invadía las tierras musulmanas y cayendo sobre aldeas y castillos, mataba a los hombres y robaba las mujeres y haciendas»¹⁰²¹. De ahí:

Toda la tierra de los cristianos se conmovió con la nueva de su llegada, y el miedo se apoderó de los corazones de los reyes. Se fortificaron en su país, abandonando el territorio próximo a los musulmanes con sus aldeas y castillos, y la mayor parte de sus emires escribió al Príncipe de los Creyentes, saludándole y pidiéndole perdón. Uno de ellos, el rey de Pamplona, vino humilde a saludarle y pedirle la paz y el perdón; cuando este maldito supo que el Príncipe de los Creyentes había llegado a Sevilla, entró en temor y se apresuró a buscar un medio de salvarse a sí y a su país; le envió un embajador, pidiéndole licencia para ir a verlo. Se la concedió, y escribió a todas las ciudades de al-Andalus por dónde había de pasar el infiel para que lo hospedasen a su paso durante tres días, y, cuando al cuarto se decidiese a partir, le retuviesen mil de sus soldados. Salió, pues, el maldito de su corte con su ejército para visitar al Príncipe de los Creyentes, y cuando llegaba a una ciudad musulmana le salían a recibir los caídas de

¹⁰²¹ Ibn Abī Zar‘, *Rawd al-Qirtās*, vol. II, p. 455.

ella con sus soldados y gran número de ciudadanos muy ordenadamente; lo hospedaban con esplendidez tres días y, cuando se iba a poner en marcha, le retenían mil jinetes de su ejército, haciendo así con él hasta que llegó a Carmona, cuando ya no le quedaban más que mil caballos. Hospedóse en ella tres días, y al querer salir al cuarto le quitaron los mil soldados que le quedaban. “¿Cómo me los quitáis -dijo a los caídas de la ciudad- si ya no me queda otra escolta que esa?” Le respondieron: “Irás bajo la protección del Príncipe de los Creyentes, y a la sombra de sus armas”. Salió el rey cristiano de Carmona con sus familiares, su esposa, sus criados y los presentes que llevaba para al-Nāsir -la carta, entre otros, del Profeta a Heraclio, rey de los griegos- a fin de valerse de su intercesión y demostrar al mismo tiempo que su trono lo había heredado de sus padres y abuelos, los cuales le habían dejado la carta envuelta en un paño verde y guardada en una caja de oro llena de almizcle, en señal de respeto y admiración. Al-Nāsir mandó que se pusieran soldados desde la puerta de Carmona hasta la de Sevilla, y que se desplegasen ante él los jinetes y peones en dos filas, a derecha e izquierda, con los más hermosos trajes y las mejores armas, en una extensión de cerca de cuarenta millas, desde Carmona hasta Sevilla.

El rey de Pamplona avanzó a la sombra de las espadas y las lanzas de los musulmanes; cuando se acercó a Sevilla, mandó al-Nāsir plantar la tienda roja fuera de la ciudad, en el camino de Carmona, y poner en ella tres asientos. Preguntó quién sabía la lengua extranjera entre los caídas, y le dijeron que Abū-l-Djuyūsh; hizo que viniese a su presencia, y le dijo: “¡Abū-l-Djuyūsh!, ete impío ha venido a verme y tengo que honrarlo; si me levanto de mi asiento cuando entre y me quedo en pie, obraré contra la *Sunna*, al levantarme ante un hombre que es infiel a Dios; si por el contrario sigo sentado, cometo una falta con él, pues es un gran rey que viene a visitarme. Siéntate tú en el asiento que hay en medio de la tienda, y cuando el infiel entre por una puerta, entraré yo por la otra. Tú, entonces, te levantas, y, tomándome por la mano, me sientas a tu derecha; haces lo mismo con él, lo sientas a tu izquierda y

después nos sirves de intérprete”. Sentóse, pues, el caíd Abū-l-Djuyūsh en medio de la tienda, y cuando entraron los reyes, puso al Príncipe de los Creyentes a su derecha y al rey de Pamplona a su izquierda. Luego, dijo a este último: “Este es el Príncipe de los Creyentes”. Le saludó el rey y se entretuvieron conversando un rato. Montó, después, a caballo al-Nāsir, y el rey de Pamplona un poco detrás de él; cabalgaron también los almohades y todo el ejército; la gente salió a recibirlos y los habitantes de Sevilla hicieron una gran fiesta, y fue este un día célebre. Entró al-Nāsir en Sevilla, seguido del rey de Pamplona, lo aposentó en el interior de la ciudad, le hizo grandes regalos y pactó con él y sus descendientes paz eterna, para mientras durase la dinastía almohade; luego, lo envió a su país honrado y cargado con todo lo que había pedido¹⁰²².

Esta es la versión árabe de la visita del Fuerte a tierras musulmanas. Como puede observarse, se trata de un relato muy manipulado por el deseo de elevar la consideración del califa y colocar en una posición de inferioridad al rey cristiano, aunque no tanto que suponga un rebajamiento de la valía del miramamolín a los ojos de su gente por haberse mostrado excesivamente magnánimo con un infiel. Sancho se presenta, por tanto, como un monarca grande, pero humillado por el temor frente al fausto y la

¹⁰²² Ibn Abī Zar‘, *Rawd al-Qirtas*, vol. II, pp. 457-460. Respecto a este pasaje, Ambrosio Huici anota que: «Además de sus habituales errores y exageraciones al ocuparse de las grandes batallas, no podía dejar en este caso de ofrecernos [el autor] la teatral entrevista entre al-Nāsir y Sancho el Fuerte de Navarra, que es una mera mistificación del viaje, que doce o catorce años antes hizo el rey navarro a tierras musulmanas en busca de socorro contra Alfonso VIII, que tenía cercada a Vitoria», p. 457, nota 8. Además, en la introducción resalta como Ibn Abī Zar‘ «afirma, contra toda verdad, que a la noticia de su llegada [la de Muhammad an-Nāsir], los cristianos, consternados, abandonaron las fronteras y se refugiaron tierra adentro; el viaje que doce años hizo Sancho el Fuerte por Andalucía -y acaso por África- lo transforma en una aparatosa presentación del monarca navarro en Sevilla, pocos días antes de que al-Nāsir entrase en campaña contra Salvatierra y exorna con gran minuciosidad y buscado efectismo la entrevista», vol. I, p. 19.

potencia de Muhammad an-Nâsir: la imagen del Fuerte haciendo parte del recorrido bajo las espadas y las lanzas de los soldados musulmanes es muy elocuente. Es la misma idea, pero invertida, que tenía Guilhem Anelier de Tolosa cuando dibujaba al califa Amorsc absolutamente admirado por la valía y prestancia del rey navarro.

En última instancia, pues, el objetivo de Ibn Abī Zar‘ no es mostrarse verídico o fiel a la realidad de los hechos históricos, sino enaltecer el nombre de los suyos. Por eso, entre otros muchos detalles que inventa, más literarios que creíbles, modifica las fechas en las que tuvo lugar el viaje y lo contextualiza una docena de años después del que tuvo lugar en la realidad, situándolo en 1211, en pleno apogeo del poder almohade, y no con un an-Nâsir recién llegado al trono, demasiado ocupado con sus problemas en tierras marroquíes como para agitarse por el llamado hispánico. Se obvian en el texto las razones políticas por las que Sancho se entrevistó con el miramamolín -muy lejos del supuesto perdón que va a implorar, según el autor árabe-; y, sobre todo, se pone de relieve la extremada cobardía de los reyes cristianos.

A juzgar por este testimonio de gran valor, los musulmanes ciertamente sentían enaltecido su orgullo viendo el comportamiento inadecuado que mostraban los reyes norteros hispánicos, tal y como describía Peire Vidal. Ahora bien, si su actitud era inadecuada por el miedo, según afirma Ibn Abī Zar‘, o por impiedad, como sostiene Peire, es ya cuestión de la versión que se prefiera de los hechos acaecidos.

Pero no siempre se cita a Sancho VII en los textos contemporáneos por sus buenas relaciones con los califas almohades: en sentido opuesto al de la amistad con el mundo musulmán está la imagen que proyecta de Sancho otro autor occitano, encargado de la redacción de la primera parte de la *Canso de la crosada*, Guilhem de Tudela. Del Fuerte, Guilhem destaca, no los años de amistad que hubo entre ambos dirigentes, sino la decisión que tomó respecto a participar en la famosa batalla de Las Navas, enmarcada en la Reconquista peninsular.

Lo cierto es que fue una decisión difícil: a decir del biógrafo de Sancho, poco antes de la ofensiva vaciló, escindido entre el deseo de ver mermado el poder castellano con una derrota frente a los musulmanes, o comportarse como un buen monarca

cristiano y acudir junto a Alfonso VIII, respondiendo a la llamada del Papa. Finalmente, predominó «la obligación moral» de participar en el enfrentamiento con los almohades, y se incorporó un poco más tarde que las restantes tropas¹⁰²³. De hecho, según Martín Alvira, «las intenciones del rey Sancho VII de Navarra, antiguo enemigo del castellano, fueron las más idealistas por la ausencia de intereses territoriales directos y por su tradicional posición anticastellana y proalmohade»; y añade que si bien posiblemente «esperaría ver recompensado su esfuerzo por parte del rey castellano, para él, quizá más que para nadie, se trataba de servir a Dios en una Cruzada en la que se libraría batalla campal con el ejército del Miramamolín»¹⁰²⁴.

Guilhem de Tudela, interesado en contar los prolegómenos a la cruzada albigense, explica que supo por un desconocido Pons de Mela¹⁰²⁵ del enfado del Papa contra los de Toulouse, provocado por la muerte en 1208 del obispo Peire de Castelnou, detonante de la guerra. Este Pons de Mela, de procedencia navarra, aunque probablemente de origen familiar franco, era un enviado de Sancho VII a la ciudad de Roma, según aclara el texto épico. La razón de la presencia de un emisario del reino pirenaico en la sede papal se encuentra en los problemas suscitados ese mismo año con el obispo de Pamplona, Juan de Tarazona. El obispo, gran favorito del rey, fue acusado por una parte del cabildo frente a Inocencio III de «que su elección había sido ilegítima y que su persona era culpable de simonía, dilapidación de bienes, inmoralidad y otros excesos», tal y como

¹⁰²³ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 166, aunque dedica un capítulo entero a la batalla de Las Navas, pp. 163-183.

¹⁰²⁴ M. Alvira Cabrer, *Guerra e ideología en la España medieval: cultura y actitudes históricas ante el giro de principios del siglo XIII. Batallas de las Navas de Tolosa (1212) y Muret (1213)*, p. 197, aunque de gran interés resulta toda la primera parte de su tesis doctoral, dedicada a la batalla de Las Navas, pp. 170-588; específicamente referido a Sancho VII, véanse pp. 205-207, donde se describe la llegada tardía del navarro al campo de batalla, y pp. 362-369, en las que analiza las consecuencias de su participación en ella.

¹⁰²⁵ Véase el comentario de E. Martin-Chabot en *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, p. 19, nota 3.

explica José Goñi Gaztambide¹⁰²⁶. Se inició entonces un juicio en Roma, en el que se personalizaron todas las partes incriminadas y que acabó con la deposición del obispo, una decisión que no gustó en absoluto al Fuerte, quien prefería contar con alguien conocido - y amoldable- para ocupar ese puesto de poder. De ahí que apelase a Roma, al tiempo que, inmiscuyéndose de lleno en temas de la curia eclesiástica, ordenaba que no se llevasen a cabo nuevas elecciones. Dado que sus órdenes no fueron obedecidas, el monarca destituyó a la mayor parte del cabildo y acabó siendo él mismo acusado frente al Papa, habiendo de soportar la consiguiente interferencia de tres enviados por la Santa Sede para que corrigieran el estado de cosas en la sede episcopal de Pamplona.

Todos estos hechos provocaron un importante trasiego de mensajeros y personalidades entre Navarra y la península itálica. Con toda evidencia, Pons de Mela fue uno de los presentes en los procesos judiciales navarros y, a la vez, testigo de las reacciones que tuvieron lugar en ese momento en Roma por la situación con Occitania; y fue quien, con posterioridad, relató lo visto y oído en tierras italianas al autor de la *Canso*. Al introducir este personaje en su narración, Guilhem se permite un breve *excursus* al final de la estrofa para dar una serie de datos sobre quien lo había enviado a Roma, esto es, sobre el rey Sancho VII, y acerca de otra batalla cruzada, pero en este caso contra los infieles musulmanes, la de Las Navas de Tolosa.

- V. 16 Aisi com'ò retrais mestre Pons de Mela,
 18 que l'avia trames lo reis qui te Tudela,
 senher de Pampalona, del castel de la Estela,
 lo mielher cavalers que anc montes en cela.
 20 **E sap o Miramelis qui los paians captela**¹⁰²⁷.

La ironía podría barnizar el comentario de Guilhem sobre el miramamolín, dado que, tal vez conocedor de la amistad previa

¹⁰²⁶ J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII* p. 534, aunque recomendando la lectura de todo el apartado, pp. 534-539, dado que es quien mejor describe los hechos acaecidos.

¹⁰²⁷ *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 5, vv. 16-20, p. 18. Las negritas son mías.

entre ambos, se hace eco de lo dura que debió de resultar la traición navarra a Muhammad an-Nâsir, que fue finalmente derrotado por su amigo, el señor de Pamplona, Tudela y Estella, en compañía del rey de Aragón, Pere II, y de Alfonso VIII de Castilla.

Cita el texto a los tres: «Lo reis d'Arago i fo, e lo reis de Castela; / tuit essem i feriro de lor trencant lamela», vv. 21-22), pero, de entre ellos, Guilhem destaca el gran papel jugado por el navarro, algo que los historiadores castellanofilicos, como Rodericus Ximenius de Rada, le niegan, atribuyéndole todo el mérito al castellano. Así, Rada, hablando de la genealogía de los dirigentes almohades, menciona a an-Nâsir (llamado Avenmahomath en el texto) como sucesor de Ya'qûb (Advenyuceph), el cual, una vez muerto, «successit ei filius eius Avenmahomath, qui in Navis Tolosæ ab Aldefonso Rege nobili fuit victus: quæ victoria discessionis et exterminii Almohadibus causam dedit»¹⁰²⁸. La gloria de la derrota del califa recae, por tanto, única y exclusivamente en manos de Alfonso. No se alude al papel jugado por las demás tropas. En cambio, se sabe que fueron determinantes algunas de las decisiones tomadas por el Fuerte, no solo por el testimonio de Guilhem, sino por cómo lo relata en una carta Blanca, reina de Francia, hija de Alfonso VIII, a su homónima, la condesa de Champagne, hermana de Sancho y madre del futuro Teobaldo I de Navarra. Para empezar, sus consejos resultaron sabios frente a la impetuosidad del castellano:

Quamcito Rex Navarrae accessit ad Calatravam, capta Calatrava et omnibus munitionibus quæ sunt circa portum de Muredal, praeter castrum quod dicitur Salvaterra et castrum Dominar, consilium fuit Regis Castellæ quod obsiderent castrum de Salvaterra. Ad quod respondit Rex Navarrae quod erat fortissimum, et exercitus posset pati penuriam victualium, et possent consumere multum temporis in obsidione, et melius esset quod transirent portum et intrarent portum Sarracenorum, et quærerent Regem Miramoraclim donec invenirent; et sicut Dominus disponeret, ita

¹⁰²⁸ RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *De rebus Hispania in Opera*, libro VII, cap. X, p. 156.

agerent. Huic consilio assenserunt Rex Aragonum et Abbas Cisterciensis.

También fueron muy efectivas algunas de sus maniobras sobre el campo de batalla, donde el ejército cristiano se había dividido en tres alas:

In tertia Reges in hunc modum: Rex Navarrae habuit dextrum latus; Rex Aragoniae, sinistrum; Rex Castellae fuit in medio. Prima acies mirabiliter coepit aggredi, et locus erat asperrimus et non poterant libere accedere ad eos; et in primo congressu ceciderunt de peditibus circiter XL christianorum. Postea Rex Navarrae divertit paululum ad dexteram, et ascendit monticulum quemdam satis arduum quem possidebant Sarraceni, et strenue eos depulit; et tunc uno impetu omnes christiani descenderunt, et statim Sarraceni terga verterunt, relicta in campo magna multitudine Sarracenorum.

La carta ha sido generalmente ignorada por la historiografía, a pesar de estar fechada en julio-agosto de 1212, es decir, poco después de la batalla y con datos que se han probado verídicos¹⁰²⁹. Martín Alvira hace notar que tal ‘olvido’ pudiera deberse a que, en ella, la imagen que se proyecta de Alfonso, a pesar de ser el padre de la autora, no es demasiado favorable¹⁰³⁰, pues ofrece testimonio de la intención que tuvo el castellano de abandonar la empresa reconquistadora para reconducir la guerra contra León, algo a lo que se opuso con vehemencia el navarro:

¹⁰²⁹ Acerca de la datación de la carta, véase M. Alvira Cabrer, *Guerra e ideología en la España medieval: cultura y actitudes históricas ante el giro de principios del siglo XIII. Batallas de las Navas de Tolosa (1212) y Muret (1213)*, p. 118 y 594, quien la fecha en julio o agosto de 1212. Sin embargo, el biógrafo de Berenguela de León, H. S. Martínez, opina que la carta se compuso unos meses más tarde, ya en 1213, *Berenguela la Grande y su época (1180-1246)*, p. 361.

¹⁰³⁰ M. Alvira Cabrer, *Guerra e ideología en la España medieval: cultura y actitudes históricas ante el giro de principios del siglo XIII. Batallas de las Navas de Tolosa (1212) y Muret (1213)*, pp. 118-119.

dixit Rex Castellæ quod sufficebat eis quod Rex Miramoraclim non audebat comparere, et eum quasi victum reputabat, et quod sanius esset consilium quod redirent contra Regem S. Jacobi, et penitus eum detraherent. Ad quod respondit Rex Navarræ quod non venerat nisi causa peregrinationis et solius Dei intuitu, et quod non moveret arma contra christianos, sed contra Sarracenos. Huic consilio acquieverunt Rex Aragoniæ et abbas Cisterciensis¹⁰³¹.

Gracias a esta epístola queda, por tanto, probada la relevancia de la figura del Fuerte¹⁰³².

Confirma esta idea un detalle del pasaje de Guilhem. La gran victoria cristiana inflamaba de tal modo la imaginación literaria del tudelano que prometió que a ella dedicaría futuros cantos épicos: «eu ne cug encar far bona canso novela / tot en bel pargamin» (vv. 23-24). Esta afirmación, que parece haber pasado sin mayor pena ni gloria entre la crítica, resulta, en cambio, de fundamental interés dado que no se ha conservado ningún poema épico de Las Navas (además, nótese los detalles de crítica textual que nos transmiten los versos, al hacer referencia a una transmisión escrita del poema, en pergamino que él quiere de calidad). Habría sido de gran valor que el compositor hubiera

¹⁰³¹ El texto puede leerse en [BLANCA DE CASTILLA, REINA DE FRANCIA], *Carissima sorori sue B. [Blanchæ] illustri Trecensi Palatina, humilis et devota soror ejus Blancha, Dei gratia Regina Franciæ [c], salutem et sinceram sicut debitam dilectionem*; y también en “A letter from Blanche of Castille, queen of France (1212)”, bajo la entrada dedicada a “Blanche of Navarre, Countess of Champagne”, en *Epistolæ. Medieval Women’s Latin Letters*, [consultado: 1.VIII.14, 13:00h], donde aparece con una traducción al inglés y una breve contextualización histórica. Junto a esta también suele citarse otra misiva, una de la reina Berenguela de León a la Blanca navarra en Champagne, tratando el mismo tema, que seguramente antecedió a la de Blanca (véase [BERENGUELA, REINA DE LEÓN], *Dilecta et diligenda sorori sue B. [Blanchæ] Ludovici Regis Francorum primogeniti uxor, B. Dei gratia Regina Legionis et Galleciæ, cum fraterna dilectione quam sibi, salutem et felices ad vota successus*; también H. S. Martínez, *Berenguela la Grande y su época (1180-1246)*, pp. 356-358, con el texto traducido al castellano por primera vez).

¹⁰³² L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 168 reivindica la figura del monarca navarro en función del contenido de esta carta.

mantenido su palabra porque entonces se conservaría un relato en el que la descripción del papel jugado por Sancho se podría contrastar con el de las restantes fuentes conservadas y tal vez hoy nos podríamos hacer una idea mejor de cuál era la imagen que tenía el Fuerte en tierras occitanas.

Lo más cercano a la inexistente epopeya de Las Navas son dos testimonios indirectos, que podrían permitir la reconstrucción parcial de la gesta. El menos interesante, por lo que respecta a la presencia navarra, es la crónica de Bernat Desclot, donde la prosa catalana ha eliminado la poética del cantar épico occitano original y, sobre todo, los intereses catalano-aragoneses han difuminado la figura de Sancho VII: si para Guilhem de Tudela, este era imprescindible en el recuento de la batalla, ahora es Pere II quien centra la atención completa de Desclot¹⁰³³. También lo cree así Martí de Riquer cuando afirma, al respecto, que el fragmento de Desclot parecería haberse originado en unos versos, los cuales «és probable que provinguin, molt desfigurats i al mateix temps traduïts o catalanitzats, d'una cançó de gesta provençal perduda que tingué com a tema la famosa batalla espanyola». Se hace eco entonces de la posibilidad de que «Guillem de Tudela escrivís una cançó semblant a la de la croada albigea, sobre la batalla d'Úbeda, tema ben escaient per a un poeta navarrès per la destacada intervenció que hi tingué Sanç VII de Navarra. Hom pot sospitar, doncs, que Desclot, coneixedor d'aquesta perduda cançó de Guillem de Tudela, n'incorporés algun passatge a la seva narració de la batalla d'Úbeda, molts dels versos de la qual es poden haver esborrat completament en el text en prosa per tal com el poeta navarrès escrivia en provençal»¹⁰³⁴; y, añado yo, escribía sobre temas no catalanes.

En cambio, el otro testimonio sigue las líneas que, muy probablemente, hubiera preferido Guilhem de Tudela¹⁰³⁵. Es un pasaje inicial que aparece recogido en la *Guerra de Navarra*, donde

¹⁰³³ Véase F. Soldevila, *Les quatre grans Cròniques. II. Crònica de Bernat Desclot*, cap. V, sobre todo, pp. 47-52.

¹⁰³⁴ Véase M. de Riquer, *Història de la literatura catalana. Part antiga*, vol. I, p. 384, donde, además, recupera algunos de los versos que podrían haber figurado en el original épico del que bebe este capítulo de la *Crònica* de Desclot.

¹⁰³⁵ Por ejemplo, L. Lazzarini, *Letteratura medievale in lingua d'oc*, p. 207.

su autor, Guilhem Anelier de Tolosa, divulga algunas de las principales peripecias guerreras del Fuerte. Al fin y al cabo, en más de una ocasión la crítica ha destacado la filiación de la *Guerra de Navarra* al modelo de la *Canso de la crosada*. Así pues, ¿compuso Guilhem Anelier este poema guiado por el deseo expreso del tudelano, a modo de homenaje, ya que él no llegó a escribirlo?; o, al contrario, ¿lo hizo inspirándose en una composición perdida, como apunta Riquer respecto a Desclot? En cualquier caso, es evidente que las intenciones de ambos occitanos eran muy similares y, en cambio, muy distintas a las de Bernat Desclot en su crónica.

Este de Guilhem Anelier es, de hecho, el episodio anterior al ya analizado, en el que se describía la amistad que lo unió al rey Amorscs, y, por tanto, sirve de marco introductorio excepcional, que se complementa con las sucesivas peripecias en suelo extranjero -y exótico- del héroe. En él, hace un ardido retrato de la participación del Fuerte en la batalla de Las Navas, junto a los reyes de Castilla, Aragón y Portugal¹⁰³⁶, donde el navarro juega un importantísimo papel como líder de la Reconquista. Se inicia así:

- II. Et el temps qu'el regnava, lay vas Ubeda fo
un rei, Amomelin, molt mal e molt felo;
20 e per l'erguyll qu'avía fi cridar a bando
a totz celz qu'en la Vergen et en la cruz credio,
que'ls daria batailla al iorn qu'il voldrio.
Entre'l rei de Castela qu'avía nom Alfonso,
e'l rei de Portogal e lo rei de Leo,
25 e lo rei de Navarra e lo rei d'Arago,
per mantenir la crotz, entr'els acordero
quez a un iorn lai fesson, quex ab son golfaino.
L'arçevesque lai fo, aquel de Toledo,
que fo moltz santz e iustz e avía nom Rodrigo.
30 Avesques e abbatz de mainta regio
hy ac, e maint caver e maint ondrat baro,

¹⁰³⁶ Este último, en realidad, no participó personalmente en la batalla de Las Navas, ya que se encontraba muy ocupado por sus guerras con León (Alfonso IX tampoco tomó parte); de ahí que solo enviara un contingente que actuó en su nombre. Véase F. García Fitz, *Las Navas de Tolosa*, p. 133-150.

Desafortunadamente, la descripción de la batalla, que parece que era muy detallada, nos ha llegado truncada, ya que se pone en evidencia la pérdida de uno o más folios poco después de iniciarse la narración¹⁰³⁸. El vacío atañe a los sucesos principales de la confrontación cristiano-musulmana. Solo se conserva el siguiente fragmento, que cabe suponer que tiene a Sancho VII como protagonista:

- III.
- Anec veder los moros co·ls puiria traucar,
e vi los si crozatz espessament estar,
35 que tot s'en esbaic e·n venc en grant pesar.
Mas Ihesu Crist, qui pot, o volc si adreçar
que·l trames .i. pastor que·l diss: “-Rei, que vols far?
Se tu me vols seguir lai on eu vuill anar,
eu·t metrai en tal loc dont los puiras dampnar”.
- 40 E·l rei, que·l entendec, diz li: “-Que·m platz de far”.
E ab pouca conpainna penset de cavalgar;
e segui lo pastor, que·l mes en tal logar
que·ls poc dar a traves e rompre e trenquar.
E·l reis, que aquo vi, anc no·l volc demorar,
45 e·l mul que cavalgava començec a broquar;
quar negun'altra bestia no·l podia durar.
E dec per mei la pressa e quar no i poc entrar,
el revirec son mul e pres lo a recular;
e diz: “-Sancta Maria, tu·m sias en enpar”.

¹⁰³⁷ Guillaume Anelier de Toulouse, *Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277*, p. 4.

¹⁰³⁸ Efectivamente, el salto se produce entre el último verso recogido en el f. 1v y el primero del f. 2r, por lo que cabe sospechar, como ya lo hacía Francisque-Michel en su edición (GUILLAUME ANELIER DE TOULOUSE, *Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277*, p. 4, nota 1), que se debió perder al menos un folio, a juzgar por el salto de contenido que se produce entre uno y otro. Desafortunadamente, solo he podido consultar la edición facsimilar del poema (GUILHEM ANELIER DE TOLOSA, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. I), en el que no es posible estudiar los cuadernos de los que está formado y deducir si se perdió en esta única copia conservada o en un momento anterior de la historia textual del poema épico.

50 **Ab tant el pres sa maça e comença de dar,**
e trenca e peceia e va les desmaillar.
e sa gent que lo viron entr'els entremesclar,
degon per mei la pressa e dan s'al peçeiar.
Ladoncs veiratz aureillas e pes e puins volar,
55 e cervelas expandre e caps descarcterar;
e lo rei ab sa maça viratz lo demenar,
que aquel que feria, no·l calia metgar.
E·l seinner de Castela e de Goddalfagar,
e lo rei d'Araguon que no fa oblidar,
60 **e·l rei de Portogal, quant viro·l ioc doblar,**
disson: “-Seinnes, per Deu! anem los ajudar”.
E traien lurs cavals e van se'n aprosmar
e la primera escala els se van aiustar,
mas tant era serada qu'anc ren no y pogron far,
65 tro que·ls cavals covenc de las ancas virar,
e boteron areire, e van los deguailar.
E·ls Sarrazins que·ls viron laintz en mey loguar,
ladoncs diss l'un al autre: “-Aqui fa mal estar”.
E·ls Christians se giron, prenon s'a lancejar.
70 La viratz caps partir, ventres esbudelar,
e coradas deissendre e maint ome naffrar.
E·l rei Amomelin que·ls vi descadenar,
per cors de son caval el s'anec a salvar.
E·ls moros al fugir ez els al encalçar.
75 E fon tant grantz la mort c'on no·l pogra contar;
si que en sanc vermeilla pogueran abeurar.
Ab tant los Christians presson s'en a tornar.
La viratz cuillir tendas e traps prendr'e levar.
E tant d'aur e d'argent que pro i ac que portar.
80 Adonc diz lo rei Sancho: “-Huymas podem cenar,
per que nuilltz Christians no·s deu desesperar
contra·ls fals Sarrazins, cui Ihesu Crist despar,
e a nos lais ben faire”.

IV. La fu tal la batailla con vos auzetz retraire.
85 E apres lo rei Sancho, que no i triguet gaire,
s'en torneç en Navarra, on era son repaire,
e regnet enaisi com bon seinnor deu faire¹⁰³⁹.

¹⁰³⁹ GUILHEM ANELIER DE TOLOSA, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. II, pp. 86-88. Las negritas son mías. El relato de la batalla que se ha conservado se alarga una estrofa y media, únicamente, y es evidente

A pesar del material perdido, por la estrofa conservada se hace evidente el papel principalísimo que le otorga el tolosano Guilhem, confirmado con el pasaje posterior en el que se habla de la fama como guerrero de Sancho VII en tierras árabes y de la petición de amistad por parte del rey Amors. Para el escritor, la figura de Sancho, adentrándose, finalmente, entre la espesa tropa de soldados musulmanes gracias a la tónica ayuda de un pastor, es la que se convierte en el ejemplo a seguir por los restantes reyes de la Península¹⁰⁴⁰. La descripción que hace de él como un bravo soldado es elocuente: «lo rei ab sa maça viratz lo demenar, / que aquel que feria, no'l calia metgar» (vv. 57-58). La elección de una maza como arma para el monarca resulta poco habitual y más propia de caballeros corpulentos, fuertes y violentos: de caballeros epopéyicos. Su uso trae la consecuente rotura de brazos, pies, cabeza, orejas y otros miembros del cuerpo, hasta que «fon tant grantz la mort c'on no'l pogra contar, / si que en sanc vermeilla pogueran abeurar» (vv. 76-77). Sancho VII toma, así, tintes legendarios.

que carecemos del final de la est. II y que se ha perdido una cierta cantidad de material, más o menos extenso, que ocuparía el espacio entre la est. II y la actual III, tal y como reflejan los editores. Véase, por ejemplo, lo que dice acerca de este tema Francisque-Michel en GUILLAUME ANELIER DE TOULOUSE, *Histoire de la guerre de Navarre en 1276 et 1277*, pp. 4-8.

¹⁰⁴⁰ Respecto a la anécdota que recoge Guilhem Anelier sobre Sancho VII y su pastor, no tiene mucho que ver con la que presenta Bernat Desclot, protagonizada por Pere II y sus hombres, de modo que es evidente que no se produce ninguna confusión entre los personajes: son dos episodios que habrían tenido lugar de manera paralela en el cantar original. Sin embargo, el editor de la *Crònica* señala que «aquest episodi, inspirat potser pel que, segons sembla, s'esdevingué a la presa d'Úbeda [...], potser en el que conta l'arquebisbe Roderic sobre el pas de l'exèrcit cristià, guiat per un pastor fins al pla de les Navas, no apareix en cap altra font. El seu objectiu, ben visible, és de fer créixer la importància de la intervenció del rei Pere i els catalans i aragonesos en la victòria», F. Soldevila, *Les quatre grans Cròniques. II. Crònica de Bernat Desclot*, p. 51, nota 90. Los intereses de cada uno de estos fragmentos del cantar perdido original son muy distintos.

De hecho, como muy bien señala Luis J. Fortún al comentar los beneficios que obtuvo el Fuerte de su participación en Las Navas, «ante todo logró rehacer su imagen en el seno de los reinos cristianos hispánicos: hasta entonces sus relaciones con los almohades y su viaje a tierras musulmanas había sido considerado como un deshonor o sino como una traición». Evidentemente, la ausencia de historiadores oficiales contemporáneos para Navarra no ayudó a borrar o minimizar la imagen negativa que podían verter las crónicas de los vecinos reinos, que preferían obviar las alianzas suscritas por sus propios dirigentes, «sin que por ello fueron motejados tan duramente como el navarro»¹⁰⁴¹. En última instancia, su necesaria participación en las filas cristianas de Las Navas conseguirá que, a partir de ese momento, «su prestigio y sus cualidades guerreras serán unánimemente aceptadas y respetadas», tal y como vemos por los dos Guilhem. Eso sí, «andando el tiempo, cuando la historiografía oficial castellana aborde el relato de los hechos con una perspectiva de 30 ó 40 años, silenciará algunas de sus actuaciones claves, hoy conocidas por otras fuentes»¹⁰⁴². Otras fuentes como, por ejemplo, estas alusiones épicas, por las que se evidencia que quien demostró gran valía personal fue, sin duda, el Fuerte. Al menos desde la perspectiva occitana.

A juzgar por tales testimonios, como la *Canso de la Crosada*, la *Guerra de Navarra*, el texto del cronista marroquí o el de Rogerius de Houedene, Sancho VII fue un monarca de mayor calado internacional que su padre y con mayor resonancia para los literatos de la época, aunque no fuera así entre los trovadores. Fue un personaje eminentemente épico y de interés histórico; no lírico,

¹⁰⁴¹ Habla, evidentemente, de Alfonso VIII de Castilla, que fue a quien más veces se exoneró por sus comportamientos arbitrarios y sus actitudes políticas expansivas, por ejemplo por Rodericus Ximenius de Rada; no así Alfonso IX de León, gran anatematizado por Roma y por sus coetáneos, incluidos los trovadores occitanos. No olvidemos que es a él a quien la crítica cree que Peire Vidal envía sus más duras críticas por la amistad que guarda con los almohades en *Per pauc de chantar no me lais*. Sancho VII se encontró a medio camino entre uno y otro: a medias endemoniado por la Iglesia, siempre fluctuó entre la excomunión y el soborno para que participase en los enfrentamientos militares de la Reconquista.

¹⁰⁴² L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 175.

a juzgar por el escaso eco que tuvo en el corpus trovadoresco. Por alguna razón, mientras que con el Sabio las crónicas tendían a ser elogiosas, pero parcas en referencias históricas, el hijo tuvo gran atractivo para los historiógrafos. Muchas de las genealogías que recogen noticias de la casa monárquica de Navarra se detienen en ofrecer amplios datos sobre él. Sucede con García de Eugui, quien a pesar de caer en muchas ocasiones en el esquematismo más absoluto a la hora de componer su apéndice para la *Crónica de España*, elige, sin embargo, el reinado de Sancho VII para demorarse en él y ofrecer más detalles de lo habitual, haciendo que el texto se convierta en un producto a caballo entre la genealogía y la crónica¹⁰⁴³. Incluso la *Crónica de San Juan de la Peña*, que ni siquiera menciona al Sabio, da noticia sobre el reinado de Sancho VII, al menos de sus relaciones con los restantes monarcas peninsulares¹⁰⁴⁴.

Respecto a su calado internacional, cabría recordar que Sancho VII pudo haber participado en la tercera cruzada, según algún historiador¹⁰⁴⁵. También estuvo muy ligado a la zona aquitana por el matrimonio de su hermana Berenguela con Richard I, conde de Aquitaine y posterior rey de Inglaterra, lo que le mantuvo durante largos períodos en tierras del oeste de la Galia, capitaneando sus tropas navarras. Entre eso y su posible participación en el séquito que acompañó a Berenguela a Messina para supervisar el matrimonio¹⁰⁴⁶, es indudable que la presencia de Sancho VII en los asuntos políticos occitanos fue infinitamente superior a la de sus antecesores, lo que probablemente le valió la consideración de sus vecinos del norte. Por no hablar del

¹⁰⁴³ Le sucede lo mismo, por ejemplo, en el apartado que dedica a Sancho el Mayor, C. Orcástegui Gros, “Crónica de los Reyes de Navarra de García de Eugui”, pp. 560-561. Para el capítulo sobre Sancho VII, pp. 566-567.

¹⁰⁴⁴ C. Orcástegui Gros, *Crónica de San Juan de la Peña (versión aragonesa)*. Edición crítica, p. 82.

¹⁰⁴⁵ Véase el ya citado artículo de Ag. Ubieto Arteta, “¿Asistió Sancho el Fuerte de Navarra a la tercera cruzada?”.

¹⁰⁴⁶ Véase Ag. Ubieto Arteta, “¿Asistió Sancho el Fuerte de Navarra a la tercera cruzada?” o L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 57, aunque estos temas se trataron en un capítulo anterior con gran extensión, capítulo al que remito (véase cap. III, apdo. 4.2).

matrimonio -aunque breve- que concertó con la hija de Raymond VI de Toulouse, la supuesta Constanza, de la que ya he hablado.

Por todo eso, aunque no atrajera particularmente los versos trovadorescos, debía de conocer perfectamente las cortes del *Midi*, en particular las aquitanas, que vio muy de cerca en sus largas estadias con los ingleses; y también conocería sus costumbres cortesanas y estaría habituado a la presencia de juglares y trovadores y al papel político que tenían en esa sociedad, al tiempo que habría aprendido a disfrutar de sus espectáculos. Que sus gustos recayeron más en la línea de los cantos épicos, bélicos, guerreros, que los de su padre, es evidente: mientras que de Sancho VI sabemos que pudo ejercer de mecenas de poetas, del Fuerte solo sabemos que tuvo un gran protagonismo en los dos cantores épicos occitanos cuyo nombre se conoce, lo cual, en sí mismo, es muy revelador.

Así pues, es imposible creer que pasara el largo encierro en los últimos años de su vida alejado de todo tipo de entretenimientos juglarescos, como afirmó taxativamente Rodericus Ximenius de Rada en su *De rebus Hispania*. El encierro ha sido uno de los aspectos más debatidos por los historiógrafos de todos los tiempos y tan llamativo fue que se supo de él más allá de las fronteras pirenaicas. De hecho, es la primera cosa de la que nos habla Rada cuando presenta al personaje de Sancho VII: «Sancium qui successit in regno, qui dicebatur agnomine Inseratus, eo quod in castro Tudeliæ residens, se ab omnibus præterquam à paucis domesticis occultabat»¹⁰⁴⁷. Del tiempo que pasó el rey navarro alejado de la sociedad al final de su vida procedería el sobrenombre de ‘el Encerrado’, imagen completamente opuesta a la más gallarda de ‘el Fuerte’, y que constituye la base del retrato contradictorio de Sancho que recogen las crónicas posteriores al toledano. Es este retrato, en esencia, el que modela el autor de la *Crónica de los estados peninsulares*, donde se cuenta que:

Fue fijo deste otro don Sancho. E llamaronle encerrado porque se puso en el castillo de Tudela, e non se lexaba veer si non a pocos de sus privados, porque avia vergonzossa enfermedat. Este don

¹⁰⁴⁷ RODERICUS XIMENIUS DE RADA, *De rebus Hispania* en *Opera*, libro V, cap. XXIII, p. 114.

Sancho fue muyt valient e muyt buen cavallero. E fue en la batalla de Ubeda con el rey don Alffons de Castiella. E morio sin fijos e avian tres hermanos donna Berenguella, que casso con el rey d'Anglaterra, e donna Costanza que non quiso cassar, e donna Blanca, que casso con don Tibaldo, cuende de Campanya¹⁰⁴⁸.

Se cree que corría el año 1224-1225 cuando Sancho VII cayó enfermo, seguramente de gravedad, a juzgar por el largo silencio que se produce en la documentación archivística respecto a la incansable actividad administrativa del reino, habitual en el Fuerte; después de esa fecha, nota Luis J. Fortún que ya no volvió a ser la misma que antes. Podría tratarse de una úlcera varicosa crónica en la pierna, como indican las fuentes cuando hablan de un cáncer. Eso pudo haber reducido su movilidad y se sumó a su corpulencia y a su edad¹⁰⁴⁹. De ahí el retiro, que no sabemos exactamente en qué consistió. Lo único que puede interpretarse como cierto de las palabras de Rada es que el monarca cortó toda relación con el exterior y no se produjeron recepciones diplomáticas ni encuentros regios, a no ser en momentos puntuales y excepcionales.

Sin embargo, es difícil imaginarse al otrora activo rey navarro como un viejo achacoso, lejos de todo tipo de entretenimiento cortesano, incapaz incluso de escuchar a un juglar relatar grandes batallas del pasado, o tal vez otras más recientes en las que pudo haber tomado parte él mismo. No olvidemos la intención de Guilhem de Tudela de cantar sobre Las Navas. Al fin y al cabo, el tudelano era coetáneo y originario de la misma ciudad donde se encontraba encerrado Sancho. El hecho de no haber conservado ningún resto escrito no significa que no hubiera circulado una versión oral, en particular si tenemos en consideración el germen fragmentario épico que sí se conserva, compuesto después por Guilhem Anelier de Tolosa, quién sabe si

¹⁰⁴⁸ *Crónica de los estados peninsulares*, p. 109.

¹⁰⁴⁹ Sobre la enfermedad que lo achacaba en los últimos años de su vida y las decisiones políticas que tomó, véase L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 238-246.

a partir de algún canto original que constituiría el grueso de la digresión inicial de su *Guerra de Navarra*¹⁰⁵⁰.

En cualquier caso, no sabemos los detalles de tal autoencierro en Tudela y las crónicas son parcas a la hora de describirlo. Tampoco conocemos qué clase de pensamientos le preocupaban o le entretenían durante las horas que pasaba allí; algunos, evidentemente, poco agradables, dados sus últimos actos en materia política, con el conocido prohijamiento del joven Jaume I de Aragón, que tenía como fin ahuyentar a su heredero, Teobaldo, del trono navarro y protegerse de Castilla. La *Guerra de Navarra* de nuevo ofrece algunas pistas al respecto, aunque borra la importancia de la amenaza castellana y solo centra la atención en las circunstancias internas del reino, el cual, al parecer, había caído en la anarquía:

- VII. 170 E puyss al rei devenc us mals, el temps d'estatz,
en la camba: don fon molt destreit e cuitatz;
e per ço el se mes en Tudela ensarratz,
c'om no'l podia veyre, si no fos sos privatz.
175 **E·ls cavers de la terra, que·l saubon enmuratz,**
tenion les camis, on maynt hom fon raubatz,
e feron maintz tortz e maintas malveztatz:
dont lo rei Sancho fo molt fels e corrocatz.
E·l rei que vi sa terra confondre a totz latz,
trames en Arago messenger molt ondratz,
180 al rei Iaime, que era savis e poderatz,
que vengues tro a luy per dreita amiztatz.

Habiendo hecho llamar a Jaume I, tuvo lugar la famosa escena del prohijamiento, que después inspiraría a otros autores en la descripción del encuentro entre el califa mahometano Amorcys y

¹⁰⁵⁰ De hecho, algunos críticos han emparentado la composición de la *Guerra de Navarra* de Guilhem Anelier de Tolosa con la primera parte de la *Canso de la crosada* por Guilhem de Tudela, ya que cabe sospechar que el primero conocía la obra del segundo; también su intención de cantar sobre Las Navas. Tal vez a eso hay que achacar la incorporación de este pasaje inicial en la *Guerra de Navarra*; en este aspecto, al menos, existe un vínculo entre los dos autores. F. J. Oroz, “Conjeturas sobre el manuscrito de *La Guerra de Navarra* de Guilhem Anelier de Tolosa. A propósito de una nueva edición”, sobre todo p. 206, nota 3.

Sancho VII. Fue fruto de los últimos miedos de un rey ya excesivamente mayor, agobiado por los fallecimientos de amigos y parientes, asustado por una Castilla de nuevo en expansión y un heredero que, al parecer, era poco de su gusto¹⁰⁵¹. En cualquier caso, este último gesto político de parte del rey antiguamente ‘fuerte’ y ahora ‘encerrado’, no llegó a mayores, porque en poco tiempo faltaron a las promesas que acompañaban el pacto y la muerte rondó Tudela:

VIII. 224 E la mortz, qu'es comuna, que .i. non ten ni blan,
menec ne le rei Sancho: don fon tala e dan.
enterreguo·l sos omes doloros e ploran
en le Sant Ospital or maint almonas fan,
228 que a nom Ronçasvals, prop l'engarda Rollan¹⁰⁵².

Su cuerpo hoy descansa en el Hospital de Roncesvalles, pues este fue el gran favorito, protegido por el rey¹⁰⁵³; pero, además, era el lugar adecuado, en el imaginario colectivo, para un monarca reconocido por su valía guerrera y su enérgico carácter, pues nada más épico que el paisaje de la batalla de Roland para acoger el cuerpo del Fuerte.

¹⁰⁵¹ Algunos historiadores hablan, incluso, de complots por parte de Teobaldo para hacerse con el poder antes de hora. M. H. d'Arbois de Jubainville alude al viaje de Teobaldo para ver a su tío en Navarra, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, pp. 266-268; pero también menciona que ese mismo año 1225 estuvo bajo sospecha de haber asesinado a Louis VIII en Francia (*Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, pp. 206-211), por lo que, al parecer, bien pudo ser un año muy movido para el conde, involucrado en todo tipo de intrigas y complots, bien las fuentes le acusan, a su conveniencia, de crímenes de lesa majestad contra los monarcas de Navarra y de Francia.

¹⁰⁵² Guilhem Anelier de Tolosa, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. II, pp. 90-91. Las negritas son mías.

¹⁰⁵³ Se nota, en este sentido, que Guilhem Anelier de Tolosa escribía posteriormente en el tiempo, pues los litigios que se produjeron entre el Hospital de Roncesvalles, la iglesia colegial de Tudela y el monasterio de La Oliva para acoger el cuerpo y el sepulcro de Sancho se alargaron por años, y en 1244 todavía no se habían solucionado definitivamente, L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 261-263.

Su experiencia y fama en el extranjero, sumada a sus supuestos amores de juventud, a su bravía en el campo de batalla, a su fisonomía corporal (talla grande, con tendencia a la gordura)¹⁰⁵⁴, a su largo encierro tudelano en los últimos años de su vida..., todo ello hizo del Fuerte un rey que, no gozando del mismo éxito que su padre, tampoco quedó al margen de la literatura occitana: se convirtió en un personaje polémico para los literatos, con el que los trovadores occitanos tal vez se sentían menos cómodos, pero a quien reconocían como rey de Navarra y potencia europea.

Con todo, de ahí a creer que Sancho VII participó más activamente en el mundo de la lírica de lo que indican los poemas conservados, sobre todo en base a una *novella* difícil de datar como es el *Lai on cobra dregz estatz*, implica hacer un salto cuántico a la hora de mesurar el peso del reino pirenaico en la evolución de la lírica trovadoresca. Y eso no solo en el campo del mecenazgo, sino también en el de la producción poética.

Por ello considero que, a falta de nuevos hallazgos, resulta más determinante filiar al «rei navar» (v. 328) de Peire Guillem con quien ya se ha demostrado que tiene una actividad notable como escritor: Teobaldo I. Considero ese argumento definitivo. La idea de un Sancho poeta lírico, imbuido del sentimiento amoroso hasta el punto de ser el amor quien mueve sus actos, resulta todavía demasiado ajena al retrato que de él tiene la historiografía. Mientras tanto, sí se puede instaurar la imagen de un Sancho cortés, partícipe de ciertos valores bien considerados por los trovadores, en especial por aquellos, como el viejo Bertran de Born, que apoyaron el modelo del guerrero, el del *companho*, el del amigo en la batalla, valiente, osado, directo, leal y sincero.

En cambio, Teobaldo se ajusta perfectamente al retrato que hace Peire Guillem. Fue un guerrero al que se le pueden atribuir también magnos torneos y conquistas; no olvidemos que su fama de soldado cruzado le precedía. Y, más importante todavía, fue el *cantaire*, gozoso de amor, que «eras chanta», aunque sea de cuestiones de pecados (v. 338). El hecho de que tengamos constancia de que en su corpus poético se alternan las *chansons* de amor con cantos religiosos indica que los cambios sustanciales de estilo y contenido de este *trouvère* champañés eran habituales.

¹⁰⁵⁴ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 31-35.

Algunos estudiosos hablan incluso de una conversión tardía del monarca, que habría provocado la composición de los poemas religiosos al final de su vida¹⁰⁵⁵. Al margen de esta debatida cuestión, lo cierto es que el suyo es un cancionero bipolar. Eso podría explicar que Peire Guillem hiciese referencia a los nuevos temas que le interesaban al rey como aquellos que trataban de «pechatz»¹⁰⁵⁶; esto es, de cuestiones morales religiosas: de «la Penitènce», en palabras de Marc-René Jung¹⁰⁵⁷. Y siempre queda la

¹⁰⁵⁵ Véase cómo trata este tema M.-G. Grossel, *Le milieu littéraire en Champagne sous les thibaudiens*, vol. I, pp. 109-111. La estudiosa se muestra poco convencida de la supuesta conversión de Teobaldo I: «rien dans l'oeuvre de Thibaut ne la rend absolument incontestable», p. 110; pero reconoce que existen pruebas que podrían hacer pensar en un Teobaldo más devoto hacia el fin de su vida, refiriéndose, justamente, a este poema de Peire Guillem, *Lai on cobra dregz estatz*. Por otra parte, según los historiadores, particularmente durante los años que precedieron inmediatamente a la cruzada, Teobaldo mostró un cambio de sentimiento hacia los albigenses, y, contrariamente a su tendencia a mostrarse tolerante con ellos, protagonizó una de las más importantes persecuciones en el territorio de Champagne. Al menos así lo explica, M. H. d'Arbois de Jubainville, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, vol. IV, pp. 294-299. Él es quien se muestra más convencido de la conversión final del conde-rey.

¹⁰⁵⁶ Otra lectura proponía M. G. Capusso cuando señalaba que «pechatz» pudiera ser interpretado en un sentido completamente distinto. Explica sobre esta palabra que: «contestualmente la parola-chiave risulta qui *pechatz*, la cui facilità di traduzione è forse illusoria» y la relaciona *ex novo* con *percaz*, 'ganancia, provecho, búsqueda', «che potrebbe indirizzare in una direzione ben dissimile da quella canonica (spregiudicati calcoli politici di Sancho VII?)», "La novella allegorica di Peire Guilhem", nota al v. 338, p. 119.

¹⁰⁵⁷ M.-R. Jung, *Études sur le poème allégorique en France au Moyen Âge*, p. 161. Es curioso que, desde el punto de vista de Peire Guillem, en el *Lai on cobra dregz estatz*, los «pechatz» no estén relacionados a las cuestiones de amor de las *chansons* de Teobaldo I, como quieren los predicadores de la Iglesia, sino a las canciones religiosas. Esta interpretación requiere que las nuevas canciones que compuso girasen en torno a temas moralizantes, puesto que eran escatológicas. Pero habría otros modos de entender este sintagma tan ambiguo: tal vez que sufrió un cambio temático, sí, pero no hacia temas religiosos, sino satíricos, burlescos o insultantes. En este sentido, cabría plantearse si no puede ser que Peire no comulgaba con el cambio de orientación poética del *trouvère* y, por

posibilidad, muy bien apuntada por Marie-Geneviève Grossel, de que «en ces derniers mois de sa vie il ait été moins ‘joyeux chanteur’»¹⁰⁵⁸ (si es que se acepta que el poema fue compuesto poco antes de su muerte, en 1253).

En cualquier caso, aceptar definitivamente que pudiera tratarse de Teobaldo exige una investigación profunda de la biografía y de la poética del autor, contrastándola con los datos que de él se tienen hasta el momento y, en particular, los que se infieren del poema alegórico, datos tanto históricos como literarios, algo que excede sobremanera los límites cronológicos y geográficos de este estudio. Por ello, me limito a apuntar que existen más indicios que hacen sospechar del champañés como el rey de Navarra de Peire Guillem que de su antecesor, si bien en el camino de la investigación se nos ha permitido entrever por fin una imagen más clara del Fuerte de la que teníamos hasta el momento.

En realidad, al margen del contexto espacio-temporal de la composición y estrictamente en términos intratextuales, no importa tanto si en la *novela Lai on cobra dregz estatz* el «rei Navar» (v. 328) es Sancho VII o Teobaldo I: en cualquiera de los dos casos, se dibuja a un personaje ajustado a la perfección al modelo cortesano, pero en su vertiente negativa, igual que pasaba con Alfons II en el *sirventes* de Guillem de Berguedan. Navarra queda así incluida en el sistema de la *cortezia*. Por la manera en que se expresa el propio Guiraut cuando alaba al Sabio y por el modo en que lo hace alguno de sus contemporáneos, tales como Peire Vidal cuando retrata las cortes hispánicas, así como por la inclusión del monarca navarro (sea el Fuerte o el champañés) en unos límites culturales cortesanos reconocibles, no cabe duda de que se considera a Navarra incluida entre los territorios que deberían

tanto, considerara ‘pecado’ los nuevos temas religiosos o denigratorios sobre los que cantaba: estos ‘pecaban’ contra el sistema de la *cortezia* laica trovadoresca, pues le habían llevado a dejar al margen no solo la alegría de los cantos amorosos, sino, peor crimen, incluso a su dama, que quedaba entonces como una «dona gequida».

¹⁰⁵⁸ M.-G. Grossel, *Le milieu littéraire en Champagne sous les thibaudiens*, vol. I, p. 110.

seguir el paradigma de la cortesía, ya que reconocen que en ella existen algunos de los valores propugnados en él.

No obstante, al mismo tiempo, da la impresión de que en territorio navarro no están tan arraigados como cabría desear, puesto que no siempre se cumplen. Se incluye en lo que podríamos denominar el territorio de la *cortezía*, pero como un elemento extraño o ajeno, no del todo ‘acortesanado’, igual que sucedía con el personaje de Rodrigo-Enrique en el *Liber de regno Sicilie*: alguien que actúa dentro de la corte siciliana, pero que no encaja en ella. De ahí la contradicción aparente cuando hablan acerca de la descortesía de los navarros, al tiempo que se ensalza lo contrario.

3. LA SITUACIÓN CULTURAL EN EL REINO DE NAVARRA: MECENAZGO E IGLESIA.

Hemos visto que algunos aspectos de la vida de los navarros no resultaban ajenos a los modos señoriales que existían al norte de los Pirineos; pero también se ha podido comprobar que es posible que no hubieran calado profundamente en el comportamiento habitual de la aristocracia y de la monarquía, si hay que creer a personajes de lo más variado cuando se quejan amargamente de la naturaleza depravada de los navarros en general. Diversos autores, entre ellos Guiraut de Borneill, hacen público que los aristócratas navarros se encuentran lejos de los gestos corteses que cabría esperar de los miembros de su grupo social; e incluso el rey lo está, como se llega a insinuar. Pero para entender cabalmente la posición del reino de Navarra respecto a los trovadores y la cortesía, existe un factor indispensable a tener en cuenta: la liberalidad, traducida en mecenazgo.

3.1. LA LARGUEZA TROVADORESCA Y LOS REYES NAVARROS.

De entre todos los valores ideales de la *cortezia*, el mayor y máspreciado fue, sin duda, la generosidad. Una de las cosas que Bertran de Born rechazaba de plano en una corte era la falta de ella: para él, «cortz ses dos / non es mas parcs de baros»¹⁰⁵⁹. En el código gestual cortesano, la largueza fue considerada una de las principales virtudes: cuanto mayor la liberalidad natural del aristócrata, mayor el valor moral de su corte. Era algo particularmente interesante para los trovadores, muchos de los cuales vivían mantenidos por los barones nobles: generosidad y mecenazgo van, por tanto, de la mano. A decir de Saverio Guida, en su estudio acerca del *partimen Seign'en Enric, a vos don avantatge* (BEdT 248,75), los trovadores «avevano per decenni asserito che il donare era un dovere degli esponenti dello 'stato' nobiliare, la base del loro potere, nonché il più alto banco di prova delle qualità dell'individuo, ed erano riusciti, attraverso un lento ma perseverante processo di eticizzazione della liberalità, a vederne alla fine riconosciuta la preminenza fra le condizioni necessarie per distinguersi ed emergere nella scala sociale»¹⁰⁶⁰. Por tanto, una ausencia de gestos liberales por parte de dicho estamento no podía sino ser repudiada por el código moral que traslucía la poesía trovadoresca.

La generosidad está muy vinculada a la cultura, siendo esta última objeto habitual de la actitud munificente del mecenas. Con el nacimiento de la cortesía, surgió una nueva concepción del objeto de arte y de la cultura en general. La sociedad cortesana sabía que cultivarlos era una marca más de distinción dentro del esquema de comportamiento cortés. Como muestra, se podría citar la nueva tendencia entre los guerreros laicos a desear

¹⁰⁵⁹ *Cazutz sui de mal en pena* (BEdT 80,9), vv. 51-52, según la edición de G. Gouriran en *L'amour et la guerre. L'œuvre de Bertran de Born*, n° 3, p. 55 y ss.

¹⁰⁶⁰ Véase la introducción crítica de S. Guida, *Jocs poetici alla corte di Enrico II di Rodex*, n° II, pp. 109-110.

participar de esa *clercia* -entendida como ‘sabiduría, conocimiento’¹⁰⁶¹- que hasta entonces había estado en manos, única y exclusivamente, de la Iglesia¹⁰⁶². Son los inicios de la futura concepción renacentista del hombre como fusión del guerrero y del erudito. Ya desde la época clásica la *fortitudo* y la *sapientia* habían marcado la ideología caballeresca; pero no fue hasta el siglo XII, con su renacimiento de las letras, que se produjo una clara propensión de la aristocracia a participar activamente en ambas. Si se pusiera como ejemplo el mismo *partimen Seign’en Enric, a vos don avantatge* citado, nos daríamos cuenta de que, junto a la fuerza militar y la generosidad, también se propone el *saber* como virtud reconocible del sistema moral cortés¹⁰⁶³. He citado esta composición del mismo modo que hubiera podido citar otras muchas, porque, en realidad, abundan los textos de temática similar, lo que demuestra que las tres cualidades eran fundamentales para los trovadores de todas las épocas.

Sin embargo, participar en la *clercia* no solo suponía tomar un rol activo como productor de conocimiento, sino también

¹⁰⁶¹ M. Raynouard, *Lexique roman ou dictionnaire de la langue des troubadours, comparée avec les autres langues de l’Europe latine*, vol. II, pp. 413-414, s.v. CLERCIA.

¹⁰⁶² No hace falta respaldarse en las conclusiones de los historiadores para notar algo que resulta evidente a quien se acerque superficialmente a la literatura medieval. En palabras de G. Duby: «los monopolios culturales, detentados hasta entonces por la Iglesia, son claramente cuestionados. La sociedad caballeresca también pretende participar en la cultura superior; su sueño consiste en anexionarse ‘clerecía’, entendiendo por este término el saber de las escuelas. De este modo tiende a difuminarse la distinción de naturaleza cultural que separaba la parte eclesiástica de la laica en la aristocracia. Se esboza una interpenetración, y es precisamente en este punto en el que se sitúan los fenómenos de patronazgo y de audiencia», “El ‘renacimiento’ del siglo XII. Audiencia y patronazgo”, p. 160.

¹⁰⁶³ Véase, de nuevo, la introducción crítica de S. Guida, *Jocs poetici alla corte di Enrico II di Rodez*, n° II, sobre todo pp. 110-111. Es el Marques de Canilhac el encargado de defender el saber, «la cultura legata alla capacità di trasformare i modelli di vita dentro e fuori le corti, di promuovere costumi e sensi più liberali, di definire gli interessi e le mete verso cui dirigere gli sforzi e gli ideali della società che stava uscendo dal feudalesimo», p. 110.

erigirse en receptor del mismo: el cultivo del arte podía hacerse personalmente o a través del apoyo económico a intelectuales y poetas. La favorable situación económica de las cortes señoriales, con el desarrollo progresivo del comercio a la sombra de sus castillos y la aparición de un nuevo sistema monetario, propició la producción de excedentes que podían ser utilizados no solo para mantener un ejército propio, sino también para invertirlo en políticas culturales y de mecenazgo. El historiador Georges Duby explica este vínculo entre el enriquecimiento del campo y las crecientes actividades de patrocinio cultural de los señores feudales:

Parece que la aristocracia laica se benefició más del progreso general que las grandes instituciones eclesiásticas. Efectivamente, a lo largo del siglo XII consiguió proteger eficazmente la fuente de sus ingresos, es decir los señoríos, contra los movimientos de disgregación que tanto les habían afectado hasta alrededor de 1050. Esto se produjo de dos maneras: reduciendo sensiblemente las donaciones de tierras y de derechos a las iglesias, y sobre todo limitando los nacimientos, impidiendo así a los troncos familiares que se ramificaran y, de ese modo, que se dividieran las herencias. Excluir a las hijas casadas y con dote del reparto sucesorio y conservar a todos los hijos varones excepto a uno, aseguró durante todo el período que nos ocupa la estabilidad de numerosos linajes nobles, y, en consecuencia, de su patrimonio, cuyo rendimiento no dejó de aumentar gracias al crecimiento económico y a los perfeccionamientos de la fiscalidad señorial. En la mayoría de los casos, las casas principescas, al igual que las familias caballerescas, vivieron con desahogo, gastaron cada vez más, utilizando crecientemente la moneda.

En consecuencia, «esta expansión del consumo aristocrático estimuló al artesanado especializado, así como el comercio»¹⁰⁶⁴. De esa manera, nació el mecenazgo laico, alejado de la

¹⁰⁶⁴ G. Duby, “El ‘renacimiento’ del siglo XII. Audiencia y patronazgo”, p. 159.

todopoderosa Iglesia; y ese patrocinio laico permitió el desarrollo de una nueva cultura que no se veía obligada a encauzar su ideario en los estrechos límites impuestos por la religión, sino que podía ampliar su abanico filosófico con nuevas corrientes, a veces rozando el paganismo o la herejía.

Con todo, hay que tener en cuenta que el peso específico de la monarquía o de la aristocracia en cuestiones de mecenazgo (y el consecuente laicismo de la cultura) depende, en gran medida, del momento histórico. Duby subraya, acerca del mecenazgo gálico en la Alta Edad Media, que «el patronazgo fue originalmente la función específica del rey», formaba parte de sus misiones originales; pero, debido al cambio de mentalidad que se operó con el transcurso del tiempo, «en el siglo XII toda la aristocracia pretende cumplir esa función». El historiador explica esta dispersión de la función de mecenazgo partiendo de la propia definición del feudalismo, que no deja de ser «la apropiación por un número creciente de príncipes de las prerrogativas de la soberanía»¹⁰⁶⁵, de manera que los nobles buscaban hacerse con el poder real, imitar sus comportamientos, actitudes y gestos, y colocarse al mismo nivel -o incluso en un nivel superior- que ellos. En esta línea también lo explica Glauco M. Cantarella, al comentar la trayectoria vital y cultural de varios personajes de gran peso político en el XII, como Diego Gelmírez, obispo de Compostela, o la *Grancontessa* Matilde de Canossa. El italiano opina que «non solo la capacità di esibire e spargere ricchezza, ma soprattutto quella di accumularne di sempre nuova fornisce le basi per l'imitazione della regalità. I quasi-re sono ricchi come i re veri: anzi, debbono esserlo di piú». En este sentido, se comprende perfectamente la idea de que los aristócratas más pudientes se permitieran el dispendio en todo tipo de actividades culturales. Respecto a su poder:

c'è una legittimità che è fornita dalla memoria storiografica, dall'inchiostro e dalle parole che [...] possono sopravvivere. 'Debbono' sopravvivere. Ecco che Matilde di Canossa e Diego Gelmírez, nel loro anelito di legittimità, provvedono alla edificazione

¹⁰⁶⁵ G. Duby, "El 'renacimiento' del siglo XII. Audiencia y patronazgo", pp. 164-165.

della loro memoria storiografica. Non saranno mai re, non possono esserlo. Che importa! Il loro essere-come-re sarà salvaguardato dalla sopravvivenza che è garantita dallo scritto. Saranno nella storia simili ai re¹⁰⁶⁶.

Así se explica que personajes de gran talla invirtieran en el trabajo de sus intelectuales y escritores, buscando de ellos que reprodujeran por escrito la historia de sus cortes -y la de ellos mismos-, dejando testimonio de su importancia, equivalente a la de cualquier otro noble, e incluso a la del mismo rey.

En Navarra, en cambio, la evolución del mecenazgo fue mucho más lenta que en la Europa central. En el reino pirenaico se reproducía el esquema anterior: la Iglesia continuaba siendo la principal encargada de la cultura y el rey debía participar de su mantenimiento; este era quien, además, tenía mayores recursos económicos para permitirse este tipo de actividades de patrocinio, algo que ya planteé en los primeros capítulos de este estudio. Los nobles no se sentían obligados como el monarca a hacerlo; y tampoco habían tenido la suerte de gozar de privilegios como los arriba mencionados por Duby, los cuales tuvieron una profunda influencia en los modos de vida aristócratas centroeuropeos. Como se ha visto y continuaremos viendo, no apareció en los Pirineos el necesario cojín político-social que sustentaba la corte feudal y, por tanto, faltaron los principales ingredientes que constituían la base de la cortesía. Probablemente existiera un código de comportamiento particular que distanciaba los diferentes estratos sociales entre sí, y, casi con toda seguridad, los nobles navarros se vieron influenciados por las formas extranjeras, que conocían gracias a las estrechas relaciones que guardaban con las regiones allende los Pirineos (véase cap. VI, dedicado a los francos en Navarra); pero el tiempo que dedicaban a este tipo de preocupaciones se invertía en la supervivencia política del reino y en la guerra y, consecuencia de ello, los valores militares primaron más largamente por encima de los restantes.

Este cúmulo de factores que se dan en Navarra coincide, punto por punto, con el que Reto R. Bezzola describe para referirse al estado en que se encontró la literatura gálica de corte

¹⁰⁶⁶ G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 102.

en los siglos X y XI. Si anteriormente cité a Georges Duby cuando mencionaba que el monarca navarro del siglo XII se ajustaba mejor a la imagen propia de la monarquía centroeuropea en la Alta Edad Media, a decir de Bezzola, lo mismo sucede con la nobleza. Según este último: «On peut affirmer que, de la fin de l'Antiquité jusqu'à l'an 1000, la culture littéraire des grands seigneurs féodaux ne fait guère de progrès. Les grands qui s'intéressent aux lettres restent des cas isolés. [...] Au nord des Alpes, le seigneur féodal, même haut placé, se contente en général de protéger les abbayes et les évêchés qui constituent des centres littéraires». El estudioso explica este fenómeno aduciendo el estrecho parentesco que losiliaría a la corte carolingia, donde la función de mecenas ya era ejercida por la figura del monarca: «Les barons des cours mérovingiennes et carolingiens son -à quelques exceptions près- encore trop attachés à la cour royale où ils passent une bonne partie de leur existence, pour constituer eux-mêmes dans leur domaines de nouveaux centres de vie intellectuelle. Leur charge n'est pas héréditaire et quand ils tentent de la rendre telle, leurs efforts politiques et guerriers les absorbent entièrement. La chasse, les armes, les jeux parfois, remplissent leurs loisirs». Por eso, en definitiva, «la grande masse de l'aristocratie franque se désintéresse sans doute tout à fait du mouvement intellectuel, auquel l'empereur a initié sa cour»¹⁰⁶⁷. Esta descripción del estado de cosas en la Francia del siglo X recuerda, punto por punto, a la Navarra del XII.

Gracias a los textos que he presentado en los apartados anteriores, conocemos que el ocio de la aristocracia navarra estaba marcado por actividades de tipo cortesano, y que aquella no era ajena a estas. Pero también sabemos que, en Navarra, entre los miembros de la alta aristocracia y de la monarquía, no tuvo lugar, de manera generalizada, ese movimiento claro hacia la cortesía y tampoco parece que se mostraran particularmente interesados en llevar a cabo gestos de promoción cultural, al estilo de Diego Gelmírez o Matilde de Canossa. Los nobles, completamente sujetos al poder real, sin una autonomía fuerte y sin los necesarios elementos que pudieran favorecer la voluntad de modificar este estado de cosas (sin un feudo alodial rico, sin un claro sentimiento

¹⁰⁶⁷ R. R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, 2^{ème} partie, tome I, pp. 4-5.

de linaje familiar, sin un sistema hereditario apropiado, como veremos más adelante), no se interesaron particularmente por la cultura¹⁰⁶⁸. Al menos, no en lo que respecta a la cultura laica; colaboraron, eso sí, con ayudas económicas a la Iglesia, lo que era sentido como una obligada participación para asegurarse el viaje directo al paraíso celestial tras la muerte. Así lo reconocía el propio obispo de Pamplona, Petrus Parisii, en un documento de 1174 por el cual se concedían cuarenta días de indulgencia a quienes ayudasen en la fábrica de la iglesia de Santa María de Uncastillo:

Inter ea que Deo spontanee a fidelibus offeruntur siue in vsu pauperum siue in aliis operibus misericordie, non dubium oblationes illas locum precipuum obtinere, non prodesse plurimum que in edificiis ecclesiarum deuote et fideliter erogantur. Sibi enim thesaurizans, lucidissimam in celis preparat mansionem qui de transitoriis sumptibus, ymmo, eternorum respectu, momentaneis, filio hominis Christo Ihesu domino nostro vel sanctis eius in terra fabricat vbi caput reclinare dignetur. Hoc igitur attendentes, karissimi, fraternitatem vestram exorando monemus quatenus pro Dei amore et animarum uestrarum redemptione cuidam ecclesie que apud Unum Castellum ad honorem Domini nostri et beatissime Virginis Marie et beati Christofori martiris edificanda incipitur, elemosinas vestras elargiri dignemini, ut videlicet bonorum omnium que Deo in ea fidelis populus exhibebit in vigiliis, in orationibus, in Missarum solemnibus participes efficiamini tamquam eiusdem proprii fundatores.

Nos vero de diuina clementia presumentes, licet indigni, **omnibus illis fidelibus qui ad predictam ecclesiam construendam adiutorium fecerint, ex iniuncto nobis officio et potestate a Deo concessa, quadranginta dies ex assignata sibi**

¹⁰⁶⁸ Esto es cierto si se habla en un sentido general, pero veremos que existieron algunas excepciones, como la familia de los Azagra, cuya particularidad será convenientemente explicada en otro capítulo posterior (véase cap. V).

pro peccatis penitentia relaxamus, quorum remissionem eius conferre dignetur qui potens est, Ihesus dominus noster noster, qui cum Patre et Spiritu Sancto viuit et regnant in secula seculorum, amen¹⁰⁶⁹.

Animadas de tal guisa, existe constancia de que eran generosas las ofrendas brindadas a la Iglesia: los monarcas y muchos de los aristócratas navarros apoyaron económicamente las principales obras artísticas emprendidas por el clero; solo es necesario mirar algunos de los documentos más antiguos conservados en los cartularios monásticos para darse cuenta de ello. Por ejemplo, Julia Pavón Benito habla continuamente de numerosos objetos de lujo, consumidos por la aristocracia y la realeza navarras, que acabaron en las arcas de la Iglesia gracias a donaciones testamentarias¹⁰⁷⁰.

El rey es quien se dedicó a reforzar la imagen pública del reino invirtiendo en todo aquello que pudiera afianzar su poder, sobre todo en políticas culturales. Él era quien contaba con un territorio propio que necesitaba ser consolidado en todos sus aspectos frente a la amenaza -constante en Navarra- de los poderosos vecinos cristianos, asegurándose que el estado se mantenía centralizado y fuerte; él era quien tenía una clara conciencia de linaje y del nexo que existía entre la tierra en propiedad y la familia; y era esa familia real la más interesada en dignificar su pasado y justificar su acceso al trono y su preeminencia política por encima de las demás casas nobles. Si eso no se tradujo en una obra cronística de peso¹⁰⁷¹, como en otros reinos, al menos sí en una religiosa (sobre todo, arquitectónica) de gran valor.

¹⁰⁶⁹ J. Goñi Gaztambide, *Colección diplomática de la Catedral de Pamplona*, 829-1243, p. 297, documento n° 340. Las negritas son mías.

¹⁰⁷⁰ J. Pavón Benito, “Economía suntuaria en el reino de Pamplona (antes de 1076)”, pp. 8-11.

¹⁰⁷¹ Así concluí anteriormente en el capítulo dedicado a la propaganda política (cap. III, apdo. 3.3); también la literatura política e histórica se vio afectada por el tipo de mecenazgo practicado en Navarra, de cuño eclesiástico.

Los cartularios están plagados de diplomas que confirman que los reyes navarros ejercieron su función de protectores de la Iglesia en todo momento. Así, San Martín de Albelda fue fundado por Sancho Garcés I y la reina Toda en el siglo X, y, a partir de entonces, su intervención en él fue continua, siempre con objeto de dotarlo generosamente¹⁰⁷². También Sancho el Mayor se mostró muy liberal en su comportamiento hacia el monasterio¹⁰⁷³; y lo mismo puede decirse de su hijo García III. García, junto a su mujer Estefanía, fueron de los más activos, con donaciones a numerosas iglesias y monasterios¹⁰⁷⁴. De hecho, fundaron Santa María de Nájera en 1052, uno de los enclaves culturales de mayor importancia en el siglo XI; incluso sus bienes testamentarios fueron a parar al monasterio¹⁰⁷⁵. La costumbre se extendió, naturalmente, a sus hijos, como sucedió, por ejemplo, con la infanta Doña Mayor, quien también se mostró ampliamente generosa con Nájera¹⁰⁷⁶.

La importancia de esta actitud liberal por parte de los monarcas pamploneses fue tal que se conserva incluso en la iconografía de la época: García y su esposa son los protagonistas de una miniatura que ilumina el diploma de la dotación que hicieron al monasterio de Nájera; en ella se los representa como

¹⁰⁷² El documento de fundación se conserva en el cartulario del monasterio (nº 2). Véase An. Ubieto Arteta, *Cartulario de Albelda*, pp. 9-12; otros diplomas confirman la gran cantidad de donaciones de las que los monarcas Sancho Garcés I y su esposa hicieron objeto al monasterio (nº 3, pp. 13-14; nº 4, pp. 5-6; nº 15, pp. 9-12).

¹⁰⁷³ An. Ubieto Arteta, *Cartulario de Albelda*, documentos nº 30, pp. 40-41; nº 31, pp. 41-42; nº 32, pp. 43-44; nº 34, pp. 45-46.

¹⁰⁷⁴ Respecto al monasterio de San Martín de Albelda, An. Ubieto Arteta, *Cartulario de Albelda*, documentos nº 36, pp. 47-48, nº 37, pp. 49-50; nº 38, pp. 50-57 (en ocasiones, más que donaciones son intercambios favorables a la Iglesia). También véase M. Cantera Montenegro, *Colección documental de Santa María la Real de Nájera. Tomo I (siglos X-XIV)*, pp. 5-35, donde se conserva noticia de las entregas que hicieron a San Andrés de Cirueña (documento nº 4), a Santa María del Puerto (nº 6), a San Julián de Sojuela (nº 7).

¹⁰⁷⁵ Véanse los documentos nº 9 y 18, M. Cantera Montenegro, *Colección documental de Santa María la Real de Nájera. Tomo I (siglos X-XIV)*, pp. 5-35.

¹⁰⁷⁶ Documento nº 21, en M. Cantera Montenegro, *Colección documental de Santa María la Real de Nájera. Tomo I (siglos X-XIV)*, p. 40.

los padrinos del monasterio. Según lo interpreta Soledad de Silva y de Verástegui, «la fundación y espléndida dotación de la Iglesia de Nájera por parte de estos soberanos, parecía darles derecho a hacerse figurar en el mencionado documento con el fin de recordar por medio de su imagen el beneficio otorgado», y añade que «incluso, al estilo de los antiguos mosaicos paleocristianos, en los que los Papas aparecen ofreciendo a Cristo o a la Virgen las iglesias por ellos erigidas, muestran aquí también estos monarcas el pequeño modelo de la iglesia que han fundado»¹⁰⁷⁷. No es la única imagen que incide en esta concepción de la monarquía. También se sabe de otra, grabada en relieve sobre una de las placas menores de la arqueta de San Millán de la Cogolla, donde se podía ver retratados a Sancho Garcés IV y a su esposa Placencia. Aunque hoy esta plaqueta está perdida, conocemos la disposición de las figuras por las descripciones que se hicieron de ella antes de que el arca fuera despojada de la decoración más rica durante la invasión francesa del siglo XIX. Según Margarita-Mercedes Estella, «el arca tenía una tapa inclinada, en uno de cuyos frentes se representaba el Pantocrátor en marfil, hoy en Estados Unidos, ante el que aparecía la figura arrodillada del rey don Sancho, según decía un letrero de marfil: *Sancius rex suppeciens*; es decir, benefactor [...], y enfrente del monarca la reina Placencia»¹⁰⁷⁸. Por tanto, su presencia en la arqueta se debe a que habían colaborado generosamente en la construcción de la misma. Así ha de interpretarse el contenido que rezaban los textos filactéricos dispuestos a su alrededor: «Divae Memoriae Placentiae reginae» y «Sanctius Rex Suppeciens», lo que da a entender que su aparición en esta arca se debe, sobre todo, a su ejercicio como donantes¹⁰⁷⁹.

¹⁰⁷⁷ S. de Silva y de Verástegui, “Los primeros retratos reales en la miniatura hispánica altomedieval. Los monarcas de Pamplona y de Viguera”, p. 261.

¹⁰⁷⁸ M.-M. Estella Marcos, *La escultura de marfil en España. Románica y Gótica*, p. 35. También se refiere al arca S. de Silva y de Verástegui, “Los primeros retratos reales en la miniatura hispánica altomedieval. Los monarcas de Pamplona y de Viguera”, pp. 260-261, aunque M.-M. Estella Marcos lo hace con más minuciosidad.

¹⁰⁷⁹ Esta arqueta quedó desguazada tras las invasiones francesas de 1808, por lo que se conservan las distintas piezas de marfil y oro en varios puntos del planeta. La placa que nos interesa era de las menores, pero en ella se daba noticia de su propia construcción, puesto que nos informaba

En este sentido, fue óptimo que Navarra se quedara sin frontera directa con el mundo musulmán, ya que eso provocó la limitación de los recursos económicos obtenidos mediante las victorias en el terreno de la Reconquista y, en consecuencia, obligó a la monarquía pirenaica a centrar su atención en mejorar la administración del reino, generando superávit¹⁰⁸⁰. Si durante el reinado de García Ramírez, se produjeron graves dificultades económicas, principalmente para pagar las guerras y consolidar de ese modo el trono¹⁰⁸¹, no fue así con su hijo. Se puede afirmar que con el reinado de Sancho el Sabio se inició un paréntesis de bonanza económica que el monarca no dudó en aprovechar para mejorar las políticas -entre ellas, cabe suponer que se incluían las culturales- llevadas a cabo hasta ese momento.

Desafortunadamente, la documentación archivística conservada es muy parca en datos sobre este tema; y como, en general, la mayor parte de cartularios son religiosos, solo permiten deducir que la actividad de promoción cultural del rey se centró en

que sus patrocinadores fueron el abad Blas, el rey Sancho Garcés y su esposa Placencia, junto a otros como el rey Ramiro de Aragón o don Gonzalo, conde de Lara, y su esposa Sancha. El arca reproduce, además, detalles de su realización material, como la escena de la compra del colmillo para obtener el marfil por un tal «Vigilia negotiator»; la del artesano que trabaja acompañado de un discípulo, Simeón; y del maestro Engelram, cuando, con la ayuda de su hijo Rodolfo, prepara una plaqueta; también figura otro artista, el escultor Apparitio Scholastico. Finalmente, representa al creador del programa iconográfico del arca, el escriba Munio. Véase M.-M. Estella Marcos, *La escultura de marfil en España. Románica y Gótica*, pp. 33-37.

¹⁰⁸⁰ Señala el biógrafo Juan Francisco Elizari que tales esfuerzos permitieron una «considerable disponibilidad financiera de que hizo gala la corona navarra», *Sancho VI el Sabio*, p. 203.

¹⁰⁸¹ Sobre todo, con los enfrentamientos contra Ramon Berenguer IV en 1140: «Como los gastos de la guerra no cesaban, la penuria debió de afectar incluso al propio monarca, quien no tuvo reparo en utilizar métodos poco ortodoxos para conseguir rápidamente el dinero que necesitaba», E. Domínguez Fernández y M. Larrambebere Zabala, *García Ramírez el Restaurador (1134-1150)*, p. 189, aunque es de interés todo el fragmento pp. 189-191. Los métodos poco ortodoxos consistieron en arrebatar parte del patrimonio al monasterio de Leire, al que luego se le intentará compensar con varias donaciones a causa de los remordimientos y «movido por el miedo a las llamas del infierno», p. 191.

el ámbito eclesiástico. Así, el modelo de letrado que contó con el respaldo de la corona es el del inglés Robertus Ketenensis, quien, según Ángel J. Martín Duque, fue ‘capellán principal’ de García Ramírez y ‘amigo muy querido’ de Sancho VI¹⁰⁸²; su obra intelectual -que consistió en traducciones del árabe de tratados matemáticos y astronómicos, una biografía de Mahoma y, sobre todo, en una participación muy activa en la traducción del Corán que encargó Petrus Venerabilis¹⁰⁸³- pudo recibir el apoyo de ambos monarcas. También se dio sostén a artistas como Ferrando Pérez de Funes (conocido como Ferrandus Petri)¹⁰⁸⁴, quien actuó desde 1171 en la cancillería del Sabio como *scriptor* y acabó de ejerciendo de canciller. A él le encargó Sancho VII la composición de una Biblia ilustrada, la primera de las conocidas como ‘Biblias de Pamplona’, de las que se dice que «son las más completas en su género de la Edad Media»¹⁰⁸⁵. José Goñi Gaztambide supone que el encargo fue el modo que tuvo el Fuerte de compensar al *scriba* de su padre antes de licenciarlo, encargo al que Ferrando Pérez se entregó con gran afán¹⁰⁸⁶.

¹⁰⁸² Á. J. Martín Duque, “El inglés Roberto, traductor del Corán. Estancia y actividades en España a mediados del siglo XII”, p. 580.

¹⁰⁸³ Véase el resumen de su obra por Á. J. Martín Duque, “El inglés Roberto, traductor del Corán. Estancia y actividades en España a mediados del siglo XII”, pp. 568-571.

¹⁰⁸⁴ Aludo aquí a la posibilidad de que Ferrando Pérez de Funes fuera, además de escriba, artista iluminador, puesto que algunos estudiosos así han interpretado el colofón de una de las Biblias que le fueron comisionadas (donde especifica que «Ferrandus Petri composuit hunc librum»). Sin embargo, tiendo a pensar como Bucher, que, en realidad, fue únicamente el encargado de dirigir la obra de los artistas, aconsejando a copistas e iluminadores qué pasajes debían ilustrar, los modelos a seguir y la naturaleza de la iconografía, pero sin que ello implique un trabajo artístico específico de su parte (*The Pamplona Bibles*, vol. I, pp. 9-10).

¹⁰⁸⁵ J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, p. 497. Para una edición facsimilar, véase F. Bucher, *The Pamplona Bibles*.

¹⁰⁸⁶ Dado que el nombre de este canciller desaparece con la llegada del Fuerte al trono, «este encargo podría interpretarse como un premio de consolación o una remoción honorable. Ferrando se inclinó, al parecer, por la segunda interpretación y así se aplicó a su nueva tarea con la mayor diligencia esperando quizá encontrar la gracia del monarca, es

Si estos ejemplos son ciertos, son una muestra parlante de cómo la actividad de mecenazgo por parte de los reyes navarros tendería al ámbito religioso: la obra de Robertus Ketenensis está formada principalmente por traducciones del árabe, pero al servicio de la Iglesia, y la de Ferrando evidentemente son contenidos bíblicos; y también tendió al político y administrativo, ya que Robertus medió, en varias ocasiones, a favor de la corona pirenaica¹⁰⁸⁷ y Ferrando Pérez fue uno de los escribas más activos y valorados en la cancillería del Sabio. Política, religión y mecenazgo están estrechamente imbricados. Por eso, aunque es evidente que este mecenazgo a la Iglesia fue el más regular, no cabe descartar que existiera una mayor acción en el terreno de las donaciones no religiosas, de la que no se habría conservado noticia directa¹⁰⁸⁸. Solo sabemos de las numerosas aportaciones

decir, recuperar su influencia política. Al terminar su Biblia en 1197, en lugar de recuperar su antiguo cargo, recibió el encargo de hacer otra Biblia análoga para un destinatario desconocido. Desempeñó su cometido lo mejor que pudo y se retiró silencioso a su iglesia catedral de Calahorra», J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, p. 497. Bucher, el estudioso que mejor conoce la obra de Ferrando, considera que pudo tratarse de un modo sutil por parte del nuevo rey para deshacerse de un potencial enemigo, opositor a su gobierno; véase F. Bucher, *The Pamplona Bibles*, vol. I, p. 10. En cualquier caso, así nacieron las llamadas ‘Biblias de Pamplona’, como fruto de la labor de mecenazgo de Sancho VII; son las únicas obras de la que tenemos consciencia que fueron activamente promocionadas por el trono.

¹⁰⁸⁷ Así lo cree Á. J. Martín Duque, y lo explicita muy claramente cuando afirma: «Nombrado arcediano de Valdonsella, diócesis de Pamplona entonces, y luego canónigo de Tudela, el inglés Roberto halló así una base económica suficiente para sus tareas eruditas, disfrutando de la confianza, la amistad y la protección de los reyes García Ramírez y Sancho el Sabio, a los que sirvió de mediador en la corte aragonesa y quizá también ante las de Castilla e Inglaterra y la Curia Romana», “Navarra, eslabón cultural entre la Cristiandad y el Islam”, p. 116; sin embargo, resulta menos explícito en “El inglés Roberto, traductor del Corán. Estancia y actividades en España a mediados del siglo XII”, donde analiza detenidamente la implicación política de Robertus Ketenensis en el reino de Navarra.

¹⁰⁸⁸ Habría que tener en cuenta, en este sentido, la teoría de G. Martin, *Les juges de Castille. Mentalités et discours historique dans l’Espagne médiévale*,

económicas a los más importantes centros culturales del momento -monasterios, iglesias y catedrales-, mediante privilegios y donaciones hechas por el monarca.

Estos privilegios a los cabildos navarros se explican, en última instancia, como fruto del interés patente de parte de la monarquía por captar y asegurar el apoyo de la Iglesia y de los nobles a su gobierno, evitando que estos fueran seducidos por las restantes potencias vecinas, principales enemigos del estado¹⁰⁸⁹. En particular, la restauración de 1134 requirió un gran esfuerzo para mantener tranquilas las órdenes eclesiásticas, perjudicadas al no haber aplicado el testamento de Alfonso I el Batallador. De ahí que se llevaran a cabo constantes concesiones y donaciones, económicas y territoriales, a la Iglesia, que perseguían el objetivo de granjearse su apoyo a lo largo de las primeras décadas de los reinados de García Ramírez y de su hijo, el Sabio¹⁰⁹⁰. Por eso buena parte de la actividad de mecenazgo que desarrollaron ambos se dio en el ámbito religioso.

Así, como ya mencioné en el capítulo dedicado a Sancho VI como mecenas (cap. III, apdo. 4), en la corte del monarca aparecen una serie de privilegios de protección real a los monasterios, por los cuales estos eran colocados bajo la influencia directa del rey, al tiempo que se les otorgaban una serie de exenciones particulares, tales como franquicia de paso y pasto por territorio real, libertad procesal, protección sobre bienes, ganado y servidores, etc., todo ello bajo la amenaza de que quien los violentase recaía en la ira regia y en elevadas multas para el fisco¹⁰⁹¹. Ciertamente que en la documentación del XII no se entrevé

aunque, tras la evaluación que he llevado a cabo de ciertos aspectos de la misma, no encuentro pruebas sólidas que avalen la participación activa de mecenazgo del rey en la creación de la leyenda de los jueces castellanos y de los orígenes del Cid en relación a García Ramírez. Véase la sección que dedico a la historiografía navarra (cap. III, apdo. 3.3).

¹⁰⁸⁹ S. García Larragueta e I. Ostolaza Elizondo, “Estudios de diplomática sobre fuentes de la época de Sancho el Sabio”, p. 133.

¹⁰⁹⁰ Á. J. Martín Duque, “La restauración de la monarquía navarra y las órdenes militares (1134-1194)”, pp. 330-331.

¹⁰⁹¹ A estas conclusiones se llega haciendo un análisis pormenorizado de distintos cartularios conservados de la época. Véase, respecto al reino de Sancho VI, el artículo de S. García Larragueta e I. Ostolaza Elizondo, “Estudios de diplomática sobre fuentes de la época de Sancho el Sabio”.

una actitud tan extremadamente liberal como la demostrada por los primeros reyes pamploneses de los siglos X y XI, pero sí que se conoce, entre otros ejemplos citables, que el monasterio de Irache recibió la protección de Sancho y también que le fueron concedidos diversos privilegios por orden regia en la década de 1170¹⁰⁹².

Solo a finales del reinado de Sancho VI se frenó esta tendencia¹⁰⁹³. Esto coincidió en el tiempo con una mayor frecuencia en la aparición de particulares como receptores de la obra magnánima del monarca en la documentación archivística conservada: las donaciones que se hicieron a centros eclesiásticos son habituales hasta la década de 1170; por el contrario, las realizadas a particulares se vuelven más comunes a partir de 1180¹⁰⁹⁴. Podríamos hablar, por tanto, de unos primeros movimientos de independencia de la monarquía respecto a la Iglesia. Como puede observarse, las fechas concurren con las de un acercamiento cada vez más importante de los trovadores occitanos a la corte de Navarra.

Por otra parte, aunque esta actitud liberal de Sancho VI pudiera no producirse en respuesta a una intención clara de mejorar el tipo de obra cultural de estos centros, sino por motivaciones políticas, resulta evidente que la entrada de dinero en las arcas eclesiásticas tuvo que influir en la calidad de sus producciones artísticas. Es indiscutible que una mayor disponibilidad económica para el monasterio suponía una mejora

Otros historiadores han llegado a similares conclusiones que las mías, como, por ejemplo, L. J. Fortún Pérez de Ciriza, quien afirma que «la documentación ha conservado numerosas pruebas de estas donaciones regias que iban mermando poco a poco el patrimonio de la corona. En este aspecto, los reyes navarros no fueron una excepción; basta repasar las colecciones diplomáticas de los siglos XI y XII para cerciorarse de ello. Tanto Sancho el Mayor y sus sucesores hasta 1076, como los monarcas navarro-aragoneses que dirigieron ambos reinos entre esa fecha y 1134, donaron numerosos bienes», *Sancho VII el Fuerte*, p. 220.

¹⁰⁹² J. M^a Lacarra, *Colección diplomática de Irache. Volumen 1 (958-1222)*, documento n^o 189, pp. 206-207.

¹⁰⁹³ Á. J. Martín Duque, “La restauración de la monarquía navarra y las órdenes militares (1134-1194)”, pp. 335-336.

¹⁰⁹⁴ Según S. García Larragueta e I. Ostolaza Elizondo, “Estudios de diplomática sobre fuentes de la época de Sancho el Sabio”, p. 133.

en él, en todos los aspectos, incluyendo los talleres artísticos y literarios que contenía¹⁰⁹⁵, siendo como eran en su mayor parte de las órdenes del Císter, interesadas en el estudio y en la producción de arte y en la música. Y lo mismo se aplica a las catedrales, con las escuelas catedralicias y los centros de estudios que se desarrollaban a su sombra.

De Sancho VII no se puede decir tanto como de su padre. El análisis de los documentos conservados de su reinado arroja resultados bastante sorprendentes, entre ellos que tal vez la fama de avaro que le atribuye la Historia no fuese del todo falsa. Su biógrafo, Luis J. Fortún Pérez de Ciriza, confirma que son muy escasos los diplomas de donaciones; y si las cifras se comparan con tiempos anteriores, resulta que «la diferencia es abismal»¹⁰⁹⁶, pues suponen tan solo una quinta parte de las que hicieron sus antecesores. Además, se trata de concesiones de escaso valor. Ello tanto en el terreno de las donaciones eclesiásticas como en el de

¹⁰⁹⁵ Sentencia el historiador J. F. Elizari Huarte: «La Iglesia, principal titular de las iniciativas culturales, se hallaba asimismo en posesión casi exclusiva de las artísticas. Su misión espiritual y su labor social eran generosamente recompensadas por el pueblo cristiano, que le proporcionó los medios para emprender obras de singular envergadura», *Sancho VI el Sabio*, p. 40. Véase, por ejemplo, la reflexión que lleva a cabo G. Duby, “El ‘renacimiento’ del siglo XII. Audiencia y patronazgo”, sobre todo pp. 162-164, donde afirma que «la reforma [de las iglesias a raíz de la cada vez mayor contribución económica de los fieles] situó en los puestos de decisión a prelados capacitados que consideraban que [...] los recursos de su iglesia debían servir para desarrollar los estudios, promover la actividad del *scriptorium* y del coro, y para crear un decorado más suntuoso en torno a la liturgia», p. 163.

¹⁰⁹⁶ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 221, aunque recomendando la lectura del apartado completo, pp. 219-229. De hecho, Fortún Pérez constata: «Pudo, bien es cierto, entregar en sus obras de caridad parte de la cuantiosa masa monetaria que llegó a reunir, en cuyo caso la visión de su prodigalidad quedaría ensanchada, pero no parece que fuera así», *Sancho VII el Fuerte*, p. 224. Al contrario, se conoce incluso que Sancho el Fuerte recurrió a técnicas más bien ilegales para hacerse con dinero mediante prohijamientos y apropiaciones que después tuvieron que ser corregidas en época de su sucesor, Teobaldo I. Es por ese tipo de sentencias que conocemos la ‘avaricia’ del rey: fue quien mayor cantidad de tesoro reunió para las arcas reales, y también a quien más le costaba desprenderse de él.

las particulares, aunque siempre más abundantes en el primer caso que en el segundo. Si durante su reinado alguien pudo salir beneficiado, ese alguien fue, sin duda, la Iglesia (aunque no tan favorecida como en las décadas anteriores). En definitiva, sabemos que el Fuerte gozó de amplios recursos, pero también que no fue afecto en absoluto a compartirlos¹⁰⁹⁷.

Esta tendencia de la corte pirenaica a mostrarse muy poco larga o dadivosa se vuelve tema común en varias composiciones dialogadas e intercambios poéticos entre los trovadores occitanos. Tal vez los más ilustrativos -aunque también púdicos a la hora de resaltar una cualidad tan negativa- sean dos poemas que forman parte del conocido grupo de *planhs* compuestos tras la muerte de Blacatz por tres amigos, Sordel, Bertran d'Alamano y Peire Bremon Ricas Novas. Blacatz, señor de Aups, poeta y compañero de trovadores, fue celebrado en numerosos textos, entre los cuales destaca este mini-ciclo inaugurado por Sordel con ***Plaigner voill en Blacatz en aquest leugier so*** (*BEdT* 437,24). El poema, escrito más en clave irónica que elegíaca, dice así:

- I. Planher vuell en Blacatz en aquest leugier so,
 ab cor trist e marrit; et ai en be razo,
 qu'en luy ai mescabat senhor et amic bo,
 e quar tug l'ayp valent en sa mort perdut so;
 5 tant es mortals lo dans qu'ieu non ai sospaixo
 que jamais si revenha, s'en aital guiza no;
 qu'om li traga lo cor e que'n manio·l baro
 que vivon descorat, pueys auran de cor pro.
- II. Premiers manje del cor, per so que grans ops l'es,
 10 l'emperaire de Roma, s'elh vol los Milanés
 per forsa conquistar, quar luy tenon conques
 e viu deseretatz, malgrat de sos Ties;
 e deseguentre lui manje·n lo reys frances:
 pueys cobrara Castella que pert per nescies;
 15 mas, si pez'a sa maire, elh no·n manjara ges,
 quar ben par, a son pretz, qu'elh non fai ren que·l pes.

¹⁰⁹⁷ L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, pp. 219-229. De hecho, muy apropiadamente, el biógrafo de Sancho VII subtitula este apartado como 'avaro y autoritario'.

- III. Del rey engles me platz, quar es pauc coratjos,
que manje pro del cor; pueys er valens e bos,
e cobrara la terra, per que viu de pretz blos,
20 que·l tol lo reys de Fransa, quar lo sap nualhos;
e lo reys castelas tanh qu'en manje per dos,
quar dos regismes ten, e per l'un non es pros;
mas, s'elh en vol manjar, tanh qu'en manja rescos,
que si·l mair'o sabia batria·l ab bastos.
- IV. 25 Del rey d'Arago vuelh del cor deia manjar,
que aisso lo fara de l'anta descarguar
que pren sai de Marcella e d'Amilau; qu'onrar
no·s pot estiers, per ren que puesca dir ni far;
30 **et apres vuelh del cor don hom al rey navar,**
que valia mais coms que reys, so aug comtar;
tortz es, quan Dieus fai home en gran ricor poiar,
pus sofracha de cor lo fai de pretz bayssar.
- V. Al comte de Tolosa a ops qu'en manje be,
si·l membra so que sol tener ni so que te;
35 quar, si ab autre cor sa perda non reve,
no·m par que la revenha ab aquel qu'a en se;
e·l coms proensals tanh qu'en manje, si·l sove
c'oms que deseretatz viu guaire non val re;
e, si tot ab esfors si defen ni·s chapte,
40 ops l'es mange del cor pel greu fais qu'el soste.
- VI. Li baro·m volran mal de so que ieu dic be,
mas ben sapchan qu'ie·ls pretz aitan pauc quon illh me.
- VII. Belh Restaur, so qu'ab vos puesca trobar mece,
a mon dan met quascun que per amic no·m te¹⁰⁹⁸.

Durante un tiempo, a falta de conocer la fecha exacta de la muerte de Blacatz, se arrojaron dudas acerca de la datación de este conjunto de plantos, e incluso se llegó a barajar la posibilidad de adelantarla a comienzos de la década de 1230. Las ediciones críticas de los poemas suelen incluir interesantes estados de la cuestión, que quedaron sentenciados tras las investigaciones

¹⁰⁹⁸ Edición de M. Boni en *Sordello, le poesie*, n° XXVI, p. 158 y ss. Las negritas son mías.

publicadas por Stanislas Stronski¹⁰⁹⁹. El estudioso concluía, por un testimonio cronístico encontrado en la *Storia delle Alpi Marittime* del nizardo Pietro Gioffredo (ca. 1690), que era posible considerar todavía vivo a Blacatz en octubre del año 1235, mientras que un documento de archivo, fechado en febrero de 1238, mostraba a los tres herederos y a su viuda actuando sobre sus dominios, al otorgar derecho de pasto a uno de sus vasallos, lo que no tendría sentido si no fuera porque ya había muerto¹¹⁰⁰. Por ello, en general, la crítica asume hoy que el ciclo poético debe ser considerado de finales de 1236 y comienzos de 1237, poco posterior a la desaparición de Blacatz.

En realidad, aquellos que defendieron una intervalo compositivo temprano para el ciclo no tuvieron en cuenta un *terminus post quem* irrefutable: a juzgar por las palabras de Sordel en la composición que inicia el grupo, su poema no se puede retrotraer a un momento anterior a los primeros días de mayo de 1234, cuando, tras la muerte de Sancho VII sin descendencia

¹⁰⁹⁹ Véase la introducción de M. Boni en *Sordello, le poesie*, pp. lxxix-lxxi, para la datación del texto de Sordel; J.-J. Salverda de Grave, *Le troubadour Bertran d'Alamanon*, pp. 97-109, para el de Bertran d'Alamano (se trata de la edición más antigua y, por tanto, baraja argumentos que en estudios posteriores quedarán descartados, aunque la fecha por la que se decanta no está muy alejada de la que se baraja hoy en día: el año 1234; contradictoriamente, al tiempo que defiende una fecha temprana para el ciclo, entre 1230 y 1233, en cambio, reconoce que debe ser posterior a la coronación de Teobaldo I en 1234); y *Les poésies du troubadour Peire Bremon Ricas Novas*, pp. 119-122, para el de Ricas Novas (donde J. Boutière defiende la fecha de 1237 y recuerda que fue poco después que se rompió la amistad entre Sordel y Ricas Novas, lo que haría inaceptable el intercambio de estos *planhs*), así como la datación de P. Di Luca, *Il trovatore Peire Bremon Ricas Novas*, pp. 246-247, que aboga por el mismo año que el editor anterior. En estas páginas señaladas, los editores se hacen eco del debate suscitado en torno a la fecha de la muerte de Blacatz. En general, las investigaciones más modernas reconocen la validez de las conclusiones a las que llega S. Stronski en “Notes sur quelques troubadours et protecteurs des troubadours célèbres par Élias de Barjols”, pp. 28-44; y que, pocos años más tarde, sentencia definitivamente en “Sur la date de la mort de Blacatz”.

¹¹⁰⁰ S. Stronski, “Notes sur quelques troubadours et protecteurs des troubadours célèbres par Élias de Barjols”, pp. 28-44, particularmente pp. 37-44.

directa, sube al trono de Navarra el conde champañés Teobaldo I y se produce el cambio de dinastía, siendo ese el final de la Jimena. Solo entonces cobra sentido el verso del trovador italiano, donde, maliciosamente, dice que el monarca «valia mais coms que reys, so aug comtar» (v. 30). El único rey de Navarra que había disfrutado previamente de la posición de conde era Teobaldo.

El modo en el que el poeta se expresa sobre el «rey navar» (v. 29) en este breve pasaje de su galería destila ironía. Nótese, además, que, de nuevo, las noticias sobre Navarra llegan de modo indirecto a territorio occitano: Sordel afirma que las oyó contar, igual que sucede con *Lai on cobra dregz estatz*, en el que Peire Guillem decía que los rumores sobre el mal comportamiento del monarca pirenaico le llegaron por un cortesano navarro. Ambos testimonios confirman que lo que se sabía por entonces de los navarros llegaba de segunda mano, en forma de rumores, pero no de primera porque pocos se acercaban al reino.

La reacción de Sordel frente a las habladurías evidencia que, al poco tiempo de acceder Teobaldo a la corona pirenaica, fue muy sentida la decepción que se produjo entre los trovadores respecto al señor de Champagne, convertido en monarca por un golpe del Destino. Varios críticos interpretan este rechazo en clave política. Uno de los primeros editores de la poesía del conde de Champagne, Axel Wallensköld, creía que era su gobierno excesivamente autoritario para los usos y costumbres de la aristocracia en Navarra, lo que habría provocado un descontento tal que habría movido rumores en la zona; a su parecer, de estos rumores se estaría haciendo eco Sordel¹¹⁰¹. Marco Boni, por su

¹¹⁰¹ A. Wallensköld así lo cree, en su edición de *Les chansons de Thibaut de Champagne, roi de Navarre*, pp. XXV-XXVI, sobre todo nota I, p. XXVI. Lo confirma el historiador M. H. d'Arbois de Jubainville, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, vol. IV, p. 291, aunque no estoy en absoluto de acuerdo con su apreciación de que en Navarra «des habitants comme ceux des autres royaumes de l'Espagne chrétienne jouissaient de privilèges fort étendus et montraient une grande indépendance à l'égard de leurs souverains, en sorte que souvent ceux-ci, accusés d'empiétement par leurs sujets, étaient contraints d'accepter les conditions qu'on leur dictait». Creo que las diferencias que nota el estudioso residen en la naturaleza particular del 'feudalismo' ibérico, de la que ya he hablado y que difiere sustancialmente del francés del norte. Es cierto que el reinado de Teobaldo I coincidió con un momento de mayor pujanza de la

parte, lo analizó dentro de un encuadre político más amplio y con mayor resonancia en territorio galo, pues opinaba que «Sordello allude probabilmente all'insuccesso della ribellione organizzata da Thibaut nel 1236, anno in cui, unitosi a Pierre Mauclerc, reggente della Bretagna, capeggiò una rebellione di baroni francesi contro Luigi IX, allo scopo di riconquistare alcuni feudi (Blois, Chartres, Sancerre e Châteaudun) ceduti alcuni anni prima alla corona francese in cambio di una forte somma di danaro»¹¹⁰².

Empero, lo cierto es que en las palabras de Sordel no se entrevé tanto una razón política cuanto una moral: nace de la relación entre «ricor» y «sofracha de cor» (vv. 31-32), más fácilmente vinculable con la ausencia de largueza que con cuestiones de estado. Esta interpretación se confirma con el texto de Ricas Novas, confeccionado también dentro del ciclo elegíaco. Se trata del *planh-sirventes* **Pos partit an lo cor en Sordels e'n Bertrants** (BEdI 330,14), en el que, de nuevo, se observa una crítica satírica al monarca de Navarra, con objeto de recomendarle que sea un poco más generoso en su *donar* (de ahí que para varios estudiosos se trate menos de una elegía y más de un *sirventes*¹¹⁰³). Sería este el tercer poema que cierra el grupo, porque la

aristocracia, aprovechado por los barones para imponerse, pero ni con Sancho VI ni con Sancho VII habían tenido la oportunidad de hacerlo; de ahí que, mientras que con el Sabio y con el Fuerte, las grandes familias nobles estuvieron bajo control total del rey, con el champañés se cambiaron sustancialmente las tornas. Fue con Teobaldo II cuando definitivamente pudieron quedar sancionados los privilegios obtenidos en los últimos años, desde el cambio de dinastía en el trono (L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, p. 265).

¹¹⁰² *Sordello, le poesie*, p. 165, nota al v. 30. Lo explica M. H. d'Arbois de Jubainville, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, vol. IV, pp. 271-285. La rebelión no llevó sangre al río, puesto que fue detenida antes de que llegaran a enfrentarse los ejércitos; según cuenta la leyenda, se detuvo a causa de la intervención de Blanca, reina de Francia, a quien Teobaldo amaba con pasión.

¹¹⁰³ Así lo cree, por ejemplo, J. Boutière, quien afirma que: «Le *planh* de Sordel, qui a servi de modèle à ceux de Bertran d'Alamanon et de Ricas Novas est, en réalité un 'sirventés'», *Les poésies du troubadour Peire Bremon Ricas Novas*, p. 119; y si claro lo ve para el texto del italiano, más todavía para el provenzal: «s'inspirant directement de Sordel, il écrit un véritable sirventés», p. 120.

composición de Sordel primero fue respondida por Bertran d'Alamano con otro planto, *Mout m'es greu d'en Sordel, car les faillit̃sas sens* (BEdT 76,12), de menor interés para nosotros puesto que centra la atención no en temas políticos, como hacía el italiano, sino en cuestiones amorosas: reparte el corazón del señor de Aups entre las damas más reputadas del momento, entre las que, desafortunadamente, no se incluye ninguna navarra. Asegura que los señores, a quienes Sordel hacía receptores del órgano vital, no eran merecedores de él; pero sí las damas, por su valía. La intención del trovador no es que ellas se 'alimenten' de las virtudes de Blacatz que anidarían en el corazón, sino que, tras partirlo, guarden su pedazo como si se tratase de una reliquia santa («Que las dompnas valenz lo partran entre lor / et en loc de vertutz lo tenran per s'onor», vv. 9-10)¹¹⁰⁴.

En cambio, el texto de Peire Bremon Ricas Novas, *Pos partit an lo cor en Sordels e'n Bertrans*, recoge de nuevo el guante de la sátira política abierto por el italiano y, en esta ocasión, en lugar de repartir el corazón del señor de Aups -con las implicaciones antropológicas que guarda la acción¹¹⁰⁵-, opta por dividir el cuerpo en cinco partes: los cuartos (extremidades) y la cabeza. Estos *quartiers* se interpretan, según Fuksas, en clave cristiana, similar a como ya podía leerse en Bertran d'Alamano con su reliquia. Pero se añade que no solo se trata de la santificación de los miembros descuartizados (hasta en cuatro ocasiones repite el sintagma «cor san», vv. 6, 14, 23 y 33), que deben ser conservados en manos adecuadas, sino incluso de un cuerpo análogo al de Jesús en la cruz.

¹¹⁰⁴ Véase la edición de J.-J. Salverda de Grave, *Le troubadour Bertran d'Alamanon*, n° XV, p. 95 y ss. Muchos son los estudios que se han llevado a cabo, en los últimos tiempos, acerca del motivo literario del corazón comido, resaltando en particular su vinculación a ciertos principios simbólicos del sentimiento amoroso. Sin embargo, de entre todos, por su mayor atención a la lírica trovadoresca, recomiendo la lectura de L. Rossi, "Il cuore, mistico pasto d'amore: dal 'Lai Guirun' al *Decameron*"; en él, dedica las pp. 72-74 al estudio de estos planhs, aunque con mayor énfasis en el de Bertran d'Alamano.

¹¹⁰⁵ Véase la introducción del artículo de L. Rossi para este tema, "Il cuore, mistico pasto d'amore: dal 'Lai Guirun' al *Decameron*", pp. 28-29.

La cruz del sufrimiento, además, está en íntima relación con una concepción geográfica del mundo que, en la composición, se hace evidente al enviar cada una de las partes no a un personaje histórico individualizado, como hacía Sordel, sino a todos los habitantes de las cinco regiones ‘nacionales’ que conforman la cristiandad conocida: los italo-germanos, los franco-bretones, los ibéricos, los occitanos y los que se hallan en Tierra Santa. La originalidad del texto, según Fuksas, es que supera el particularismo de los dos *planhs* anteriores y se hace eco de una serie de ideas cristiano-científicas, vigentes en ese momento entre los principales intelectuales de la Iglesia, hasta componer el modelo caballeresco del buen cristiano, que concibe el mundo en función de la generosidad y de la largueza de sus señores¹¹⁰⁶. En este panorama geopolítico, de nuevo el papel que juega el navarro, Teobaldo I, es negativo:

- I. Pus partit an lo cor En Sordel e·N Bertrams
de l'adreg En Blacas, plus me non suy clamans:
yeu partiray lo cors en mantas terras grans.
La un cartier auran Lombart et Alaman
5 e Polha e Rossia e Frissa e Brayman:
trastut vengan en Roma adhorar lo cors san,

¹¹⁰⁶ A. P. Fuksas, “Il corpo de Blacatz e i quattro angoli della cristianità”. Recomiendo la lectura de todo el artículo ya que, muy bien estructurado, recompone el mapa de las fuentes que podrían nutrir esta imagen geográfica y simbólica de la cristiandad para interpretar más atinadamente el contenido real del plancho *Pos partit an lo cor en Sordels e'n Bertrams* de Ricas Novas, que es mucho más que un *sirventes* o una parodia burlesca. La consideración que muestra J. Boutière en su edición hacia la respuesta de Ricas Novas al plancho de Sordel es poco caritativa, ya que la acusa de falta de originalidad y de superficialidad (*Les poésies du troubadour Peire Bremon Ricas Novas*, pp. 119-120), postura criticada por A. P. Fuksas (“Il corpo de Blacatz e i quattro angoli della cristianità”, sobre todo, p. 191), quien se decanta por estudiar el modo en que el ideario científico y el religioso se imbrican en las imágenes empleadas por el poeta provenzal. Tampoco Fuksas está de acuerdo con el sentir común de una parte de la crítica que ha tendido a exagerar el contenido paródico o burlesco de la elegía de Ricas Novas (por ejemplo, L. Rossi llega a decir de ella que «si fa dunque scoperta la parodia», por el modo en que el cuerpo de Blacatz sustituye el de Cristo; véase L. Rossi, “Il cuore, mistico pasto d'amore: dal 'Lai Guirun' al *Decameron*”, p. 74).

e fassa·y tal capela l'emperayre prezans
on Pretz sia servitz, Joys e Solatz e Chans.

- II. L'autre cartier auran Franses ab Bergonhos,
10 Savoy'e Vianes, Alvernhat ab Breto
 e·l valen Peytavi, car lor platz messios;
 e si·lh coart Engles y fan cofessios,
 no son tan malastruc que pueys no·ls trop hom bos,
 que·l cors sans es pauzatz en loc religios;
15 e·l reys cuy es Paris gart lo be dels bricos
 ab sen et ab largueza, qu'enaysi sera bos.
- III. Lo ters cartier auran li valen Castelan,
 e vegan l'azorar Gascon e Catalan
 et Aragones, car an fin pretz e prezan;
20 e **si·l reys de Navarra y ven, sapcha de plan,**
 si non es larcx e pros, jes del cors no veira;
 que·l bos reys castelans lo tenra en sa man,
 que donan e meten lo cors san gardara,
 c'aysi renhet sos avis ab fin pretz sobeyran.
- IV. 25 Lo cart cartier aurem nos autri Proensal,
 car si·l donavam tot, trop no·n penria mal;
 e metrem·l a San Gili, com en loc cominal.
 E vengan Roergat e Tolzas atretal
 e silh de Bederres, si volon pretz cabal:
30 c'ueymay auran li comte patz ab amor coral,
 e gardara·s cascus, per mon vol, a son sal;
 car grans cortz mentaguda ses donar res no val.
- V. La testa del cors san trametray veramen
 lay en Iherusalem, on Dieus pres naysemen;
35 lay al Saudan del Cayre, sol pren batejamen,
 e prezenti·l la testa, may estiers la·y defen.
 E Gui de Guibelhet, car a fin pretz valen,
 garde be la vertut per la payana gen;
 e si·l reys d'Acre y ven, lays cobeitat d'argen,
40 e sia larcx e pros, e gart ben lo prezen.
- VI. Pus Dieus a preza l'arma d'En Blacas francamen,

say serviran per luy man cavayer valen¹¹⁰⁷.

A decir de Ricas Novas, los reinos ibéricos deben rendir pleitesía a la gran potencia de Castilla, la cual, a diferencia de cómo veíamos en Sordel, es preeminente en la Península: catalanes, aragoneses y gascones¹¹⁰⁸ deben ir a adorar a los castellanos, «car an fin pretz e prezan» (v. 19), y por ello deben ser quienes guarden el *quartier* del cuerpo de Blacatz que corresponde al territorio. La sede para la reliquia santificada de los ibéricos -reliquia conformada por ese cuarto del cuerpo de Blacatz- ha de situarse en tierras castellanas.

¹¹⁰⁷ Edición de P. Di Luca, *Il trovatore Peire Bremon Ricas Novas*, n° XVII, p. 245 y ss. Las negritas son mías. Curiosamente, en la edición de Jean Boutière, publicada en *Les poésies du troubadour Peire Bremon Ricas Novas*, n° XX, p. 77 y ss., noto la falta de concordancia del verbo respecto al sujeto en el v. 21, que obliga a colocar un plural para ‘ver’, que no acabo de comprender, dado que el sujeto, en este caso, no son los navarros, sino el rey de Navarra. Me refiero al fragmento: «si:l rey[s] de Navarra y ven, sapcha de plan, / si non es larx e pros, jes del cors no veira[n]» (vv. 20-21), tal y como lo reproduce la edición del francés. Este plural se explica por el deseo del editor de preservar el esquema de las rimas, sin tener en cuenta el eco épico de la rima asonante que permea toda la composición (véase P. Di Luca, *Il trovatore Peire Bremon Ricas Novas*, en la introducción al poema, pp. 245-246 y la nota al v. 21, p. 253). Además, el cambio no debió de parecerle tan incongruente a Boutière, pues también podría explicarse por el hecho de que prácticamente la composición entera se dirige siempre a grupos de habitantes en lugar de a personas particulares (ingleses, alemanes, lombardos, castellanos, aragoneses...). Pero, a juzgar por el contenido del verso, es evidente que se trata de una acusación de no ser «larx e pros» lanzada exclusivamente al monarca y no a sus vasallos en general. El consiguiente uso del plural abre la posibilidad de interpretar la acusación de avaricia a Teobaldo I como fruto de una generalización y, en consecuencia, de un tópico: hablaría de los navarros como poco generosos, no solo de su monarca. Este error evidente, que no se encuentra en el *unicum* que se conserva, el original del cancionero R, es una muestra más de cómo a veces incluso la crítica se ve condicionada por la historia cultural.

¹¹⁰⁸ Este gentilicio, «gascon», debe interpretarse como ‘vascones’, en el sentido etimológico y más general, puesto que si solo atendiéramos a la Gascogne francesa, esta queda relativamente al margen de las políticas peninsulares y no tendría demasiada relación con el contenido de la estrofa (véase introducción).

Si el rey de Navarra, como peregrino, va allí con el resto, el trovador avisa que no recibirá parte alguna de él si no se muestra generoso y valiente, «larcx e pros» (v. 21). Debe abstenerse, por tanto, de mostrar la «sofracha de cor» que le atribuía Sordel. Por tanto, donde Boni leía que esta ‘escasez’ de Teobaldo se debía a cuestiones políticas, propongo una nueva interpretación a la luz del poema de Ricas Novas, quien, por el contrario, confirma el contenido moral de la composición sordeliana.

En realidad, las composiciones que se hacen eco de la falta de liberalidad por parte de los monarcas navarros abundan. Más allá del intercambio de *planhs*, también encontramos que el tema centra la atención de varios poemas dialogados. El primero, y menos conocido, es *A la cort fui l'autrier del rei navar* (BEdT 138,1), *tenso* del trovador Engles, quien conversa con un desconocido. Las incógnitas que suscita este debate requieren una investigación profunda, que lo contextualice en la corte de Teobaldo I, algo que sobrepasa las intenciones del presente estudio; por eso en esta ocasión solo insistiré en las implicaciones más importantes del texto y, sobre todo, analizaré los vínculos con otras composiciones trovadorescas que la crítica le ha imputado a su autor, apuntando nuevas vías de estudio que no se han tenido en cuenta hasta el momento.

En los folios 12v-13r, según la numeración moderna del cancionero *f*, aparece recogido este texto de testimonio único: se trata de una *tenso* -como muy bien señala la segunda mano de copista junto al espacio vacío que se reservó para la rúbrica-, atribuida a un incógnito Engles. El texto, tal y como lo reproduce Martín de Riquer a partir de la reconstrucción que llevó a cabo Paul Meyer, dice así:

- I. A la cort fuy l'autrier del rey navar,
 qu'es cort corta de tota cortesia,
 corta de pres e corta de donar
 e mais corta qu'ieu dire non sabria;
5
 et es tan corta c'om ren no·y pot corchar.
 De sa cort corta prec Dieus que m'enpar,
 qu'en sa cort a de totz bens carestia,
 per qu'ieu l'apel cort corta totavia.

- II. 10 N'Engles, a tort vos aug del rey blasmar
de Navarra, de que faig gran follia;
e blasmas lo car el non vos vol dar
plus honrat don c'a vos non tanheria,
mas ses blasme no fai so que deuria;
15 qu'el es fransces e vos engles, so'm par,
e'l rey franses non deu als engles dar,
car Fransa tol als engles cascun dia.
Doncs, com dara sel que toure deuria ?
.....
- III. Si·us acordas que la vulhas tornar,
20 N'Engles, al rey que·us donet l'autre dya,
tot vostre don cre que·us faray doblar,
e no'm menes en vostra compainhia,
c'al re ay a far e non lay vos segria.
E s'ops vos es, pensas leu de l'annar,
25
e prenetz so que pel rey dat vos sia;
no m'en des part, qu'ieu non la'n vos querria.
- IV. Rey d'Araguon, corona de pres quar,
ves vos m'en vauc per mon dan restaurar;
30 car en vos es solas e cortezia,
ves vos m'en vauc, senher, ma dreita via¹¹⁰⁹.

Como Riquer, creo necesario incidir en la importancia de esta composición «porque ofrece cierto interés para el conocimiento del ambiente de la corte de Navarra a mediados del siglo XIII»¹¹¹⁰, algo poco habitual. Así, en palabras del erudito catalán, «dialogan un tal Englés, sin duda alguna un juglar, del que nada se sabe, y otro juglar que nos es desconocido porque su interlocutor jamás lo nombra en el fragmentario texto de esta composición. Englés, que podría realmente llamarse así, o bien era inglés, acusa al rey de

¹¹⁰⁹ M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. III, nº XC, pp. 1357 y ss., donde sigue la edición recomendada de P. Meyer, "Les derniers troubadours de la Provence d'après le chansonnier donné à la Bibliothèque Impériale par M. Ch. Giraud" (1869, 30), pp. 279 y ss.

¹¹¹⁰ M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. III, XC, p. 1355.

Navarra de avaricia y mezquindad en sus donativos, y el desconocido lo defiende diciendo que lo ataca porque es francés. Inglés concluye afirmando que se marcha a la corte del rey de Aragón, al que elogia»¹¹¹¹.

Este texto fue reconstruido a finales del siglo XIX por Paul Meyer, quien tomó ciertas decisiones controvertidas a la hora de editar el texto¹¹¹². Con objeto de comprender mejor el proceso al que lo sometió, creo necesario una reproducción diplomática del mismo:

- ⌘ al acort fuy <lautrier> del rey navar – quescort corta de tota cortezia –
corta de pres ecorta de donar – emais corta *queu* dirie *non* sabr
ia – etes *tan* cort *com ren* noy pot corchar – de sa cort corta
prec dieus que *men* par – quen sa cort ade totz bens carestia –
per quieu la pel cort corta totaia

- ⌘ Nengles atort uos aug del rey blasmar – de nauarra de que
faig *gran* follía – eblasmas lo car el *non* uos uol dar - plus *homrat*
don cauos *non* tanhería - mas ses blasme *non* faí so *que* deuria – quel
es franceses euos ingles som par – el rey [...] *ranses non* deu als en
gles dar – car *fransa* tol als ingles cascun día – *doncs com* dara
sel que toure deuria –

- ⌘ Rey daragon corona de pres quar – ues uos *men* vauc per
mon dan restaurar – car en uos es solas ecortezia – ues uos
men uauc senher ma dreita vía –

- ⌘ Sieus acordas *que* lauulhas tornar – nengles al rey queus donet
lautre dya – tot uostre don cre queus faray dobla[...]
nes en uostra *companhia* – cal rey afar *enon* lay uos s[...] –

- ⌘ E sops uos es pensas leu de lanorar – e prenetz so *que* per rey dat
uos sia – *non men* des part quieu *non* lau uos querría.

Para empezar, según su opinión, solo la estrofa II estaba completa (y, ciertamente, es la que mayor número de versos tiene). Por ello, tomándola como modelo, consideró que la primera estrofa había

¹¹¹¹ M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. III, XC, p. 1355.

¹¹¹² P. Meyer, “Les derniers troubadours de la Provence d'après le chansonnier donné à la Bibliothèque Impériale par M. Ch. Giraud” (1869, 30), p. 279 y ss.

perdido un verso: siguiendo el esquema rítmico que impone esa segunda estrofa modelo, el verso perdido sería el 5 o el 6, ya que, como señala Meyer, según el contenido, bien pudiera faltar uno u otro; personalmente considero que el vacío se produce después del v. 4 porque parece que es donde mejor se hacen las pausas naturales. Además, existe una razón sintáctica: el sujeto de la oración de v. 6 no es la corte del rey de Navarra, sino el rey mismo, de quien se dice que «es tan cort com ren noy pot corchar»; cabría suponer que en el verso perdido se hace un comentario sobre él, retomándolo como sujeto, mientras que, si fuera el v. 6 el que se perdió, nos veríamos obligados a cambiar el sujeto de la oración, con la consiguiente desaparición de la coherencia interna. Además, conforman frases completas con sentido lógico más convincente. El verso seguramente se perdió por un *saut du même au même* provocado por el juego constante de palabras del entorno semántico de ‘cort’. Afortunadamente, tal pérdida no afecta al sentido general del fragmento.

A continuación, Meyer razonó que las estrofas IV y V - marcadas claramente como dos distintas en el manuscrito por un espacio de separación entre ambas y un calderón inicial para cada una- conformaban una completa: la estrofa que él consideró el número IV. A favor de tal fusión está el hecho de que, ignorando la separación en el manuscrito, ambas combinadas siguen el mismo esquema métrico que la estrofa modelo, implicando solo la desaparición de una línea entre los vv. 23-24. Esta seguramente se perdió cuando tuvo lugar la división de la estrofa en dos (o la división textual se produjo a causa de la caída del verso); por tanto, la teoría del francés -quien sostenía que el vacío podía bien darse en el v. 24 o, bien, en el 25 no me parece válida, sobre todo teniendo en cuenta que con esta repartición que propongo las frases conservadas de nuevo resultan coherentes, con sentido completo.

Finalmente, al decir de Meyer, la estrofa que ocupa la posición tercera en el manuscrito, en realidad, la última estrofa: la número V. Esto es, se trata de la *tornada* final, con la mitad de versos de las precedentes, que fue desplazada desde la última posición a una interna. El mismo sentido general de los versos apoya la recolocación de la estrofa conservada en el manuscrito en tercer lugar a la posición final: se trata de una especie de declaración de intenciones a modo de despedida,

acompañada de encomiastas alabanzas reservadas al rey de Aragón, contenido mucho más lógico en un envío final. Por consiguiente, al recolocar la estrofa, se detecta inmediatamente que esta no constituye una respuesta adecuada a los comentarios medio sarcásticos que el desconocido hace en la estrofa anterior, de lo que cabe suponer que, entremedias, falta la contestación de Engles, también perdida, que ocuparía el tercer lugar.

La razón que pudo conducir a este texto descolocado que conservamos hoy es posible que fuera la propia estructura habitual de las *tenso*s, que indujo al copista a modificar el orden de las estrofas. Este, habiendo recibido ya un texto con errores de base (seguramente con la estrofa cuarta dividida, con el v. 24 perdido y una tercera estrofa desaparecida), observó, de forma lógica, que en el diálogo no podía tomar la palabra dos veces seguidas el mismo emisor -el desconocido-, a juzgar por las apelaciones directas a «N'Engles» (actualmente, vv. 10 y 20). Por tanto, decidió cambiar la posición de la *tornada* final, en boca de Engles, y colocarla en el lugar de la estrofa perdida, enmendando así el texto.

A todo ello se suma que Meyer se mostraba convencido de la existencia de dos estrofas intermedias más, también desaparecidas, que conformarían una *tensón* con un total de seis: el estudioso francés creía que se habrían perdido junto a la tercera, que las antecedería, de manera que imaginaba un texto con un cuerpo central hoy desaparecido¹¹¹³.

Esta reconstrucción que lleva a cabo el francés podría parecer de algún modo inverosímil por la gran cantidad de movimientos entre estrofas y versos que exige al editor, sobre todo con la intención de convertir el texto conservado -que no tiene aspecto de debate- en uno del género. Pero Meyer no tuvo en cuenta la posibilidad de estudiar el texto no como una *tenso*, como hacía él, en base al apunte del copista en la rúbrica (escrita por una segunda mano posterior y problemática), sino como *coblas*

¹¹¹³ En este sentido, me parece interesante hacer notar que el poema anónimo *Ma volontatz me mou guerr'e trebaill* (BEdT 461,164a), con el que la *tenso* de Engles comparte esquema métrico y rítmico, está compuesto de seis estrofas más una *tornada* final, lo que de algún modo justificaría la teoría de Meyer acerca de un posible cuerpo perdido para *A la cort fui l'autrier del rey navar*. Para el texto, véase *Peire Vidal's Lieder*, VI (en la sección de falsas atribuciones), pp. 135-137.

esparsas en tenso, lo que no exigiría una estructura tan estricta como el género dialogado. Antonio Petrossi, en su análisis del género de las *coblas*, subraya la heterogeneidad que presenta este tipo de composición y relaciona sus orígenes con los textos dialogados o de intercambio entre dos interlocutores. Eso explicaría la hibridez de *A la cort fui l'autrier del rei navar*, así como la partición irregular de las estrofas y su descolocación textual. Petrossi justifica, además, la proliferación del género a finales del siglo XIII por la evolución en los gustos del público, un público que ya no parece «ni intéressé ni préparé à une exécution prolongée, mais qui préfère de beaucoup la rapidité et la concision»¹¹⁴; de ahí la brevedad de la *cobla*, la diversidad de los temas que toca y, sobre todo, que estos se encuadren en cuestiones de interés regional o local. De ese modo se podrían interpretar mejor ciertos rasgos de la versión manuscrita del poema, tanto del aspecto formal como del contenido.

Efectivamente, el inicio del diálogo es extraño y poco típico, porque aunque lo encuadra usando expresiones temporales como «l'autrier» y aludiendo al espacio (la corte del rey navarro), tal y como suelen hacer los diálogos, en realidad, no plantea ninguna cuestión a debatir, sino que más bien usa la primera estrofa para exponer una queja que no parece buscar respuesta alguna. Por tanto, el comienzo sería más típico de un *sirventes*. Además, descontando las estrofas dirigidas claramente a Engles, las otras mantienen el anonimato del interlocutor, hasta el punto que no solo se obvia su nombre, sino cualquier pseudónimo, oficio o rasgo físico que pudiera permitirnos interpretar que ciertamente se trata de un intercambio dialogado: en suma, no hay ninguna apelación directa. De hecho, las estrofas atribuidas a Engles (esto es, las que carecen de tal apelación) funcionan independientes y sin que hagan ninguna referencia a las de su interlocutor, lo cual resulta más extraño todavía, puesto que uno de los rasgos que caracteriza los intercambios orales es, justamente, el esquema de pregunta-respuesta, que implica retomar al menos una parte de lo dicho anteriormente. Así, un juego retórico tan bueno como el que usa Engles en la primera estrofa «cort corta de tota cortezia» (v. 2)- lo lógico es que

¹¹⁴ A. Petrossi, “*Cobles esparses se fan esparsament: analyse d’un genre poétique mineur*”, p. 109.

hubiera sido contestado de algún modo en la estrofa siguiente por el autor anónimo, pero no es así.

Por todo ello, planteo la posibilidad de que no se trate de una *tenso*, como afirma la rúbrica y Meyer siguiéndola, sino de unas *coblas en tenso*, de la cuales, las primeras, atribuidas a Engles (actuales estrofas I y IV), fueron contestadas *a posteriori* por un anónimo (estrofas II y III). Es posible que, o bien desde su origen, o bien en manos del copista de *f*, el orden original de las coblas fuera modificado, de manera que a la I le contesta la II y a la IV le contesta la III, interpolándose tal y como se presenta hoy en día en el cancionero. El material que creía perdido Meyer puede que no existiera, y que las referencias desconocidas de la estrofa III, que eran las que llevaban al estudioso francés a considerar esa hipótesis, en realidad, fueran sobreentendidas perfectamente por el público del momento. De cara a la edición nueva del texto, simplemente estaríamos delante de la desaparición de algún que otro verso, fenómeno mucho más natural en este tipo de intercambios, y no necesitaríamos movimientos tan complejos -y discutibles- de estrofas.

Recientemente, mi propuesta se ha visto reforzada por la edición de Ruth Harvey y de Linda Paterson en su recopilatorio de *tenso*s trovadorescas, donde las estudiosas anglosajonas decían no aceptar la distribución métrica tradicionalmente asignada al poema. Por una parte, dicen estar de acuerdo «that the nine-line structure offered by stanza II is correct, so that stanzas I and IV each lack a line»; para ello hacen notar «that line 6 refers back to a m. sg. noun which is absent from the transmitted text, while the scribe's separation of 23-27 and 29-31 [que en la edición de Meyer se corresponden con los vv. 19-27] into two distinct metrical elements suggests that MS *f* was copied from an exemplar in which a space for a missing line had been left blank»¹¹¹⁵. Esta línea en blanco ellas la colocan entre los vv. 23-24 de la edición de Meyer.

Sin embargo, el resto de la hipótesis del alemán, aceptada por Riquer, les parece gratuita. Es entonces cuando hablan de la naturaleza híbrida del esquema métrico que tiene *A la cort fûi l'autrier del rei navar*. Al respecto sostienen que «the piece is neither

¹¹¹⁵ R. Harvey y L. Paterson, *The Troubadours Tensos and Partimens. A Critical Edition*, vol. I, p. 293.

an orthodox *tenso* (stanza I issues no challenge and contains no vocative) nor a normal exchange of *coblas*, but rather a mixture of the two forms: after the riposte made by the unknown poet in stanza II, Engles contented himself with a four-line *tornada* [que se correspondrían con la *tornada* de Meyer, vv. 28-31]; but this interlocutor then allowed himself a further full stanza [esta estrofa final sería la III de Meyer] to make his concluding retort (and therefore perhaps found no need for a *tornada* [...]); de esta manera, «we take lines 23-24 [vv. 19-20 en Meyer] to refer back to 19-20 [vv. 28-29] and, while it is not impossible that stanza III was incomplete, 19-20 strongly suggest the beginning of a *tornada* rather than the middle of stanza». El texto queda así en su edición:

- I. [Engles]
 A la cort fuy l'autrier del rey navar,
 qu'es cort corta de tota cortezia,
 corta de pres e corta de donar
 e mais corta q'ieu dire non sabria.
 5 [.....]
 et es tan cort c'om ren no'y pot corchar.
 De sa cort corta prec Dieus que m'empar,
 qu'en sa cort a de totz bens carestia,
 per qu'ieu l'apel cort corta tota via.
- II. [Anon]
 10 N'Engles, a tort vos aug del rey blasmar
 de Navarra, de que faiç gran follia;
 e blasmas lo car el non vos vol dar
 plus honrat don c'a vos non tainheria.
 Mas ses blasme non fai so que deuria? -
 15 qu'el es fransces e vos engles, so'm par,
 e'l rey franses non deu als Engles dar
 car Fransa tol als Engles cascun dia :
 doncs com dara sel que toure deuria?
- III. [Engles]
 20 Rey d'Araguon, corona de pres quar,
 ves vos m'en vauc per mon dan restaurar,
 car en vos es solas e cortezia:
 ves vos m'en vauc, senher, ma dreita via.

- IV. [Anon]
 Sie·us acordas que la vulhas tornar,
 25 N'Engles, al rey que·us donet l'autre dya,
 tot vostre dan cre que·us faray doblar.
 E no·m menes en vostra compainhia,
 c'alre·y a far, e non lay vos segria.
 [.....]
 30 e s'ops vos es, pensas leu de l'annar
 e prenetz so que pel rey dat vos sia.
 Non m'en des part, qu'ieu non la·n vos querria¹¹¹⁶.

Con todo, estas disquisiciones no pasan de ser meras conjeturas, sin ninguna confirmación textual. En realidad, el manuscrito *f* requeriría un estudio en profundidad que desvelase el proceso habitual de trabajo de su copista, algo que todavía no existe. No se puede descartar que, sencillamente, se trate de un profesional poco hábil o despistado. Mientras tanto, como el editor contemporáneo solo puede trabajar a partir del material conservado, habrá que concluir que la hipótesis del estudioso francés, dentro de las limitaciones señaladas, es tan válida como la de Harvey y Paterson o cualquier otra.

No solo el formato original de la composición es objeto de dudas. El misterio que envuelve a los interlocutores es difícil de penetrar. El anónimo con el que dialoga Engles tal vez no resulte tan anónimo si hacemos caso de la rúbrica, la cual, sin embargo, resulta problemática. El primer copista dejó un marco en el que debería ir inserta la autoría, pero fue el segundo amanuense quien rellenó el vacío: introdujo la palabra <tenson> al costado del marco dibujado -de ahí que se pueda desconfiar de ella-, y algo encima de ese marco que se lee como <Daspol> con muchas

¹¹¹⁶ Edición de R. Harvey y L. Paterson, *The Troubadours Tensos and Partimens. A Critical Edition*, vol. I, p. 291 y ss. Además de la métrica, el cambio más significativo es el «dan» del v. 25, siguiendo la lección manuscrita, en lugar de modificarlo por «don», como había hecho Paul Meyer, que las editoras justifican «we consider that dan, not don, alone makes sense here: in effect, the unknown versifier is issuing an oblique warning, suggesting that Engles may be even worse off as a result of visiting the Aragonese court (compare 29, where he would seem to be warning Engles to be prepared to leave it in a hurry)», p. 294, nota al v. 25.

dificultades, ya que fue tachado *a posteriori*. Eso conduce a plantearse la posibilidad de que quien interactuó con Engles en este diálogo pudiera ser él.

Sobre ‘Daspol’ habría que señalar que, en el mismo cancionero *f*, se le atribuyen dos composiciones más, y que tales composiciones se recogen poco antes del texto de Engles: en los ff. 10r y 11r aparece rubricado el mismo nombre. Este ‘Daspol’ sería Guillem d’Autpol (*BEdT* 206), de quien se conservan cuatro composiciones seguras, hasta el momento, y con un ciclo de actividad breve documentado en la década de 1270. Se correspondería con el personaje histórico de Guillaume-Pierre d’Hautpol, en el Tarn. No toda la crítica se pone de acuerdo en considerar que Daspol y D’Autpol son el mismo personaje¹¹¹⁷, pero no cabe duda de que conservan muchos rasgos en común y pocos son los argumentos en contra. Por tanto, en un primer planteamiento no resulta imprudente considerar a Guillem d’Autpol como el interlocutor anónimo de Engles, sobre todo porque, aunque sus composiciones se fechan en una época muy tardía, aparece ya documentado en 1231, cuando heredó, excesivamente joven, los dominios de la familia, y hasta 1289, fecha probable de su muerte. Por ello, es muy probable que, a pesar de la opinión de la crítica, estuviera activo como trovador mucho antes de 1270 (además, *A la cort fui l’antrier del rei navar* podría ser la primera obra del corpus poético suyo).

En contra de esta hipótesis, se da un factor bastante concluyente, que hace desconfiar de la identificación: el segundo amanuense que introdujo el nombre del autor <Daspol> en el espacio en blanco que había dejado para la rúbrica el primero, no solo lo tachó, sino que hizo lo mismo en dos ocasiones más en los folios inmediatamente anteriores (todos los textos afectados presentan ciertas dudas de atribución: uno se imputa, en otros manuscritos, a Peire Cardenal o a Raimon de Castelnou, y el otro es considerado un anónimo). Además, el hecho de que aparezcan dos de los poemas de Guillem d’Autpol en los ff. 10r y 11r, correctamente rubricados por el primer copista, podría haber hecho confundir al segundo, que teniendo fresco en la memoria el

¹¹¹⁷ Véase W. D. Paden, L. H. Armitage, O. Holmes, T. Kendris, A. Lumsden-Kouvel y T. O’Connell, “The Poems of the Troubadours Guilhem d’Autpol and ‘Daspol’”, sobre todo pp. 407-413.

nombre por haberlo leído poco antes, repite la rúbrica y, dándose cuenta de su error, lo corrige tachándolo. Los editores de la poesía de Guillem d'Autpol tuvieron en cuenta esta incidencia, pero descartaron su relevancia¹¹¹⁸. No parece que se llevara a cabo un chequeo comparativo de dichos poemas para descartar definitivamente que todo fue fruto del error del segundo copista, poco informado.

En este sentido, resulta relevante que, al margen de las dificultades que aporta la rúbrica, y hablando en términos de contenido, existen varios elementos que podrían hacer pensar que no es imposible reconocer en el anónimo interlocutor de Engles a este Guillem. Por ejemplo, el hecho de que no fuera ajeno a las exigencias de los géneros dialogados, pues en su breve corpus cultivó dos tipos: la *pastorela* y una *tenso* ficticia con Dios. También da muestras de conocer y tener gran cariño al rey de Francia, Louis IX, a quien dedica un *planh*, estima que a su vez evidencia el desconocido que reprocha a Engles sus críticas al monarca galo por no ser generoso (aunque se pueda leer en tono irónico, no deja de ser una afirmación que quita hierro al papel jugado por los franceses). Además, envía su *tenso* imaginaria al rey de Aragón, Jaume I, con términos elogiosos similares a los que le reserva el anónimo de *A la cort fui l'antrier del rei navar*. Cómparese: «Rei d'Aragon, pair'e fil de proeza, / castel de pres, fons de so per c'om val, / mon som ie'us dic, seinher, si Dieus vos sal, / que menares en dreg vostra franqueza» (vv. 68-72). Todo ello anima a que la crítica se replantee esta cuestión.

El otro de los interlocutores, el incógnito Engles, requiere, sin duda alguna, un estudio más detenido, sobre todo, por la filiación que guarda con el reino de Navarra, algo de lo que el propio Martín de Riquer era consciente cuando decidió incluir el texto en su proverbial antología¹¹¹⁹. A partir de la posible

¹¹¹⁸ W. D. Paden, L. H. Armitage, O. Holmes, T. Kendris, A. Lumsden-Kouvel y T. O'Connell, "The Poems of the Troubadours Guilhem d'Autpol and 'Daspol'", pp. 412-413.

¹¹¹⁹ M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. III, XC, p. 1355. Es cierto que este personaje (o personajes) parece siempre mantener cierta relación -ambigua, etérea, directa, sorprendente- con el reino de Navarra, indicio al que continuaré dedicando mis futuras investigaciones.

relación que se establece entre el desconocido Engles y el reino de Navarra, empecé a interesarme por este personaje extraño. Engles pulula en una docena de textos trovadorescos; pero aunque el corpus de poemas relacionados con él resulta ciertamente escaso, es de gran interés documental. Así:

- Aparece como *senhal* usado por Raimbaut de Vaqueiras en cinco composiciones: *Calenda maja* (BEdT 392,9), *Ara·m requier sa costum'e son us* (BEdT 392,2), *Engles, un novel descort* (BEdT 392,16), *No·m agrad'iverns ni pascors* (BEdT 392,24) y *Truan, mala guerra* (BEdT 392,32). Tras este *senhal* 'Engles' no se sabe quién pudiera esconderse (sobre todo porque uno de ellos se está refiriendo a una mujer, lo que resulta contradictorio¹¹²⁰). Han sido muchas las hipótesis barajadas al respecto, y la crítica muestra una tendencia particular a apoyar dos nombres: bien Engles es el señor-trovador Guillem del Baus, príncipe de Orange; bien se trata del mecenas italiano Bonifacio de Monferrato.

¹¹²⁰ Son estos textos, en los que se alude a Engles, los que presentan menos problemas a la hora de ser atribuidos a Raimbaut de Vaqueiras. Para su edición, véase RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, así como el estudio introductorio de J. Linskill. Respecto al Engles femenino que aparece en *Truan, mala guerra* (conocido como el 'carros'), que suele quedar al margen de las consideraciones críticas por la dificultad de acordar que hubiera dos personas distintas escondidas tras un mismo *senhal*, remito a mi estudio E. Roig, "Un fol anar don es en fol venguz (BdT 392,31): idas y venidas del desconocido Engles", pp. 572-575. Allí hago notar la posibilidad de que no estemos delante del *senhal* «Engles», sino de algo distinto, de un gentilicio femenino: de un «Englesa», conclusión mucho más seductora a mi parecer, tal y como me indicó el prof. V. Beltran. En este caso, el verso transcribiría: «Engles'e Garsenda», donde se elide la vocal femenina que precede a la conjunción copulativa, tal y como sucede en el versos siguientes («Palmeir'e n'Auditz, / n'Aud'e na Berlenda», vv. 47-48) La crítica ha tendido a subrayar la presencia de Engles en esta estrofa a partir de una separación de palabras que no tenía en cuenta este tipo de elisiones tan habituales en occitano antiguo: recordemos que la partición de las unidades lingüísticas en los textos medievales resulta, cuanto menos, complicada, y, de hecho, se ha convertido en objeto de controvertidos debates en más de una ocasión.

La primera identificación nace, históricamente, por el contenido de una *vida-raço* (BEdT 209.B.A), en la cual se sentencia que: «E quant s'en venia [Guilelm del Bauz] per lo Roine en una barca, preiren·lo li pescador de n'Aimar. En Rambauz de Vaqeiras, **qe s'apelava "Engles"**, si'n fez aquestas coblas: [T]uit me pregon, "Engles", q'eu vos don saub»¹¹²¹; y también por la rúbrica de estas *coblas* que aparece acompañándolas en el mismo manuscrito¹¹²². La segunda tuvo su mayor defensor en Nicola Zingarelli, quien se mostraba convencido de la imposibilidad de que el querido Engles de Raimbaut de Vaqueiras fuera un miembro de la familia de los Baus y, en cambio, en base a las conocidas relaciones del trovador con su señor Bonifacio, optó por identificarlo con el *senhal* vaqueriano¹¹²³. Sus argumentos, en algunos momentos sólidos -sobre todo cuando impugna a Guillem del Baus, pero menos cuando intenta apoyar la candidatura del italiano- han hecho que una parte de la

¹¹²¹ J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° XLVII, p. 150 y ss. Las negritas son mías.

¹¹²² La *raço* y la rúbrica aparecen recogidas en *H* (f. 47rB), que es la versión que parece preferir la crítica y que más se ha tenido en cuenta. El otro testimonio de la composición en *tenso* aparece en *D*⁴, atribuida a «Ra(m)bald d(e)uaq(ue)ras» (f. 210v). La teoría de que Engles debe identificarse con Guillem del Baus en todas las composiciones atribuidas a Raimbaut de Vaqueiras (incluso en aquellas que la crítica tienes más dificultades a considerar del corpus vaqueriano) ha sido muy defendida por M. Cacciaglia, "Guglielmo del Balzo ed il suo tempo", donde demostraba la unidad de contenido de los datos que aportan los textos trovadorescos. Sin embargo, fácilmente se detectan algunas incongruencias respecto a los datos históricos conocidos, que el estudioso se apresura a disimular y, en ocasiones, él mismo tiene ciertas dificultades para explicar cambios de actitud y posicionamientos geográficos de Raimbaut respecto a Engles, que no resulta muy coherentes. Es decir, le sucede lo mismo que a quienes opinan que Engles no puede ser el señor de Orange a la hora de aportar sus argumentos: no existe una prueba definitiva ni contundente en ninguno de los bandos.

¹¹²³ Véase N. Zingarelli, *Engles nelle rime di Rambaldo di Vaqueiras*.

crítica en la actualidad se haya replanteado toda esta cuestión y haya favorecido sus hipótesis¹¹²⁴.

La relación entre Engles y Raimbaut de Vaqueiras conforma una historia de amistad en la distancia que se alargó durante años y perduró, atrapada, en este mini-ciclo poético en el que Engles se convierte en el mojóñ guía de una vida turbulenta. Así se infiere de la *tornada* de *No·m agrad'ivers ni pascors* (BEdT 392,24), en la que afirma: «Belhs dous Engles, francx et arditz, / cortes, essenhatz, essernitz, / vos etz de totz mos gaugz conortz, / e quar viu ses vos, fatz esfortz» (vv. 93-96)¹¹²⁵. A partir de esta descripción, parece evidente que Engles fue, cuanto menos a los ojos de Raimbaut de Vaqueiras, un caballero cortesano al que se aplican las más loadas virtudes del código social de la cortesía: bello, dulce, franco, valiente, cortés, culto, destacado.

Por el modo en que lo menciona y por esta descripción llena de cariño, nace la idea de la crítica de considerar que Engles fue, además de amigo, también mecenas y señor de Raimbaut de Vaqueiras, tanto o más querido que el propio Bonifacio de Monferrato. Por eso tiendo a descartar, la teoría de Zingarelli, para quien Engles y Bonifacio son la misma persona: a partir de la lectura atenta de los textos vaquerianos es evidente que no se dirige a ellos de la misma manera. Quisiera destacar cómo Engles se corresponde al alma poética de Raimbaut de Vaqueiras de la misma manera que Bonifacio, el marques de Monferrato, se corresponde a su personalidad

¹¹²⁴ Véase el comentario introductorio crítico de J. Linskill en RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, pp. 6-7, 11-13 y 27-28. Sin embargo, muy recientemente, F. Saviotti se parece mostrarse más partidario de las hipótesis de M. Cacciaglia; remito a su artículo “Raimbaut de Vaqueiras. *Era·m requier sa costum'e son us* (BdT 392.2)”, p. 39, nota al v. 34 [consultado: 21 agosto 2013, 11:21 h], donde afirma que dedicará un posterior estudio a esta cuestión del *senhal* Engles de Raimbaut. Quedo, pues, a la espera de su publicación para ampliar esta revisión bibliográfica.

¹¹²⁵ RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, pp. 241 y ss.

más guerrera: ambos son, como se deduce del corpus literario, los dos señores y amigos que guiaron su vida y la modelaron tal y como fue. Sin embargo, el papel que juegan a nivel literario en su poesía es distinto: el marqués, por quien se marchó a la cruzada, representa una actualidad, unos hechos reales, históricos, fácticos y comprobables en la poesía vaqueriana; Engles, por su parte, es el desconocido amigo-señor, lleno del juego cortesano (esto es, de literatura) y encarnación de la nostalgia de la diversión perdida, una presencia constante y ausente, hecho de pura poesía y solo con carne poética, sin historia, sin realidad.

Así pues, no sorprende la distribución de ambos personajes en los géneros literarios que cultivó el autor: las menciones al marqués de Monferrato se dan únicamente en una canción de cruzada, *Ara pot hom conoïsser e proar*, y en las cartas épicas, dos géneros más relacionados con la historia que con la literatura; por el contrario, Engles aparece en una *canso*, en una *estampida* y en un *descort*, géneros de índole principalmente literaria y ficcional.

La forma en que ambos modulan el poemario de Raimbaut de Vaqueiras queda perfectamente simbolizado en la composición ya citada, *No·m agrad'iverns ni pascors*, a medias *sirventes*, a medias *canso*. Partiendo de esta consideración, la hipótesis de Zingarelli que sostiene que era el marqués quien se escondía detrás del *senhal* Engles me parece imposible e inaplicable, no solo por la imagen muy distinta de uno y otro en el corpus trovadoresco de Raimbaut de Vaqueiras, sino por la misma constatación de que en esta composición aparecen ambos personajes al tiempo y que se marca claramente, con dos apelativos distintos, quién es Engles (vv. 40 y 98) y quién el marqués (vv. 56 y 61); no son intercambiables, ni tampoco la misma persona: uno, Engles, se corresponde con el tono y el estilo de la *canso*; el otro, Bonifacio, con el *sirventes*.

En definitiva, Raimbaut muestra hacia el marqués de Monferrato una actitud menos calurosa e íntima, más respetuosa y menos burlesca de la que guarda hacia Engles. El marqués es el protector, el mecenas;

Engles, más allá de la posibilidad de que también hubiera protegido a Raimbaut de Vaqueiras, es, por encima de todo, el amigo.

En este sentido, los críticos han considerado siempre que Engles es un noble protector de trovadores, a pesar de que no existe confirmación explícita al respecto en el corpus del poeta. De modo que, no habiéndose conservado noticia de un aristócrata occitano suficientemente pudiente que se respondiese a ese nombre, originario de la misma región que Raimbaut (por el hecho de que se dirige a él como si fuera siempre un personaje de su pasado, y su pasado, por lo que sabemos, se hunde en el territorio de Orange y alrededores), quedó descartada la posibilidad de considerar que pudiera ser un nombre real que hiciera referencia a un personaje histórico, a un amigo, aristócrata menor -tal vez ni siquiera parte de la aristocracia: Raimbaut de Vaqueiras no lo era- y no a un poderoso mecenas. A pesar de que existen en la zona de Vaqueiras varios personajes documentados con este nombre y en fechas coincidentes con el trovador, la tendencia es a considerar que no se trata de un nombre propio. Quedó así dudosamente asentada la creencia de que estamos delante de un *senhal* trovadoresco.

- Engles, como poeta individualizado y no ya como alusión literaria, intercambia *coblas* insultantes y burlescas con un tal Raimbaut, identificado como Raimbaut de Vaqueiras a causa de la *razo* que acompaña a esa composición y de la rúbrica que las antecede, pero que, como se verá más adelante, no ha convencido a todos los especialistas. Se trata de *Tuit me pregon, Engles, qu'en vos don saut / Be'm meravill de vos, en Raïmbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut* (BEdT 392,31 / 209,1 / 392,15a, respectivamente), y la *razo* que los acompaña (BEdT 209.B.A). En esa misma *razo* es donde se identifica a Engles con Guillem del Baus.

- Se alude a Engles en un texto compuesto por el oscuro Peire de Durban, *Peironet, be vos es pres* (BEdT 340,1), en respuesta a una burlesca poesía de su vecino y amigo Peire de Gavaret, en la que éste se auto-acusa por no haber cumplido en la cama con su dama, y donde Engles es aludido en el envío como el «amics» del de Durban (v. 33)¹¹²⁶.
- También asoma nuestro personaje en un poema de atribución dudosa, cuya autoría podría recaer en Raimbaut de Vaqueiras o en Raimon de Miraval: es el *sirventes* *Del rei d'Arago consir* (BEdT 392,11). El poema está velado por tal confusión histórica que la referencia a Angles se ha llegado a interpretar incluso como el nombre de una ciudad en los territorios de Miraval, en lugar de considerarla un nombre propio o apodo, a pesar de que, de nuevo es aludido como «amis» (v. 37)¹¹²⁷.
- Finalmente, es el interlocutor de la extraña *tenso* fragmentaria de testimonio único, conservada en el manuscrito *f*, que dialoga con un desconocido en *A la cort fui l'autrier del rei navar*.

Analicé las implicaciones de la presencia de Engles en algunos de estos textos y las compartí en el congreso que tuvo lugar en Messina, 2007, titulado *Comunicazione e propaganda nei secoli XII e XIII*. Las conclusiones posteriormente fueron publicadas en forma de artículo, al que remito ahora¹¹²⁸, consciente de la necesidad de continuar profundizando en algunos aspectos perfilados, tanto allí como aquí.

¹¹²⁶ Edición de E. Kolsen, *Dichtungen der Trobadors, auf Grund altprovenzalischer Handschriften - teils zum ersten Male kritisch herausgegeben - teils berichtigt und ergänzt*, p. 76.

¹¹²⁷ Los versos se citan más adelante, según la edición de L. T. Topsfield en RAIMON DE MIRAVALL, *Les poésies du troubadour Raimon de Miraval*, p. 363 y ss.

¹¹²⁸ E. Roig Torres, “Un fol anar don es en fol venguz (BdT 392,31): idas y venidas del desconocido Engles”. El tema será objeto de análisis después de este estudio.

Todas estas composiciones giran en torno a este misterioso Engles / Angles, a veces referido con la partícula de respeto ‘En’, que solo contribuye a aumentar las dudas sobre su identificación. ¿Se trata de un único personaje?, ¿de varios? ¿Es un juglar, un caballero? ¿Es este trovador el mismo al que se refiere Raimbaut de Vaqueiras en sus poemas? En este sentido, ¿podría tratarse de Guillem del Baus, como afirman el texto en prosa, la *razo*, y la rúbrica? ¿Es el mismo Engles el de la *tenso A la cort fui l’antrier del rei navar* y el del intercambio de *coblas Tuit me pregon, Engles, qu’eu vos don saut / Be·m meravill de vos, en Raïmbaut / Engles, ben tost venget n’Aimar l’asaut*? Muchas son las preguntas que acosan su existencia textual. Sin embargo, históricamente, este personaje resulta, al menos por ahora, inaprensible.

Es por eso que, como primer paso para desenmarañarlo de las redes del misterio, consideré oportuno empezar a fijarme en una particularidad que lo identifica antes que ninguna otra: su propio nombre. Como muy bien señaló Martín de Riquer en el comentario citado que acompaña la *tenso*, ‘Angles’ (v. 9)/ ‘Engles’ (v. 19) es un gentilicio usado para designar a alguien natural de Inglaterra, y parece, por tanto, una especie de pseudónimo juglaresco o tal vez un pseudónimo poético. En principio, el significado de esta voz no habría suscitado mayores problemas, si no fuera porque, en un artículo en torno al *senhal* usado por Raimbaut de Vaqueiras, su autor, Nicola Zingarelli, afirma que este ‘Mon Engles’ no es un derivativo de lugar, «siendo Englès»¹¹²⁹. Desconozco a qué se refiere Zingarelli, pero, el hecho de que coloque esta afirmación entre paréntesis y escondida en las últimas páginas del artículo, en lugar de presentarla como una prueba fehaciente de sus propias teorías al comienzo del mismo (en su enardecida defensa de considerar a Bonifacio de Monferrato como el ‘Engles’ de Vaqueiras), me hacen sospechar que ni siquiera él mismo tenía demasiado clara la referencia que estaba dando.

El origen etimológico para el término ‘angles’ / ‘engles’ es el que lleva al gentilicio ‘angles’, del latín medieval *angli* (en singular, *anglus*) que servía para aludir al pueblo germánico que se estableció en Gran Bretaña entre los siglos V y VI. Según el

¹¹²⁹ «Si rammenti che non è derivativo di luogo, essendo *Englès*», N. Zingarelli, *Engles nelle rime di Rambaldo di Vaqueiras*, p. 21.

Dictionnaire historique de la langue française, tal gentilicio se habría construido a partir de un topónimo germánico, ‘Angeln’ (localizado geográficamente al este de Schleswig). Continúa el diccionario afirmando que el nombre tendría su origen en el aspecto del territorio que ocupaba este pueblo, formando ángulo; de manera que la palabra en sí tendría su origen en el latino UNCUS y ANGULUS, ‘gancho’¹¹³⁰. Por tanto, encuentro difícil que pueda sostenerse la creencia de que existe otro origen para esta palabra del provenzal antiguo ‘angles’ / ‘engles’, o que su sentido sea distinto al de un gentilicio que equivaldría al actual ‘inglés’, natural de Inglaterra¹¹³¹.

La primera pregunta que salta a la mente es, pues, por qué nuestro misterioso personaje pudo recibir tal nombre: y la primera respuesta, obvia y natural, es considerar que tenía un origen inglés.

¹¹³⁰ Schleswig es la región germano-danesa localizada geográficamente al sur de la península de Jutlandia. De algún modo podría decirse que dicha península tiene forma de brazo invertido: entre la zona continental de Europa y la Península se encuentra Angeln, formando ángulo. Véase el *Dictionnaire historique de la langue française*, pp. 136-137, s.v. ANGLAIS.

¹¹³¹ A similares conclusiones llega F. Baggiato, quien, sin embargo, «volendo sfruttare al massimo le possibilità di variazione offerte dalla scripta provenzale si potrebbe arrivare ad un allotropo *engen(n)s* / *ainglens* di *aguilens* (de *AQUILĒNTUM, fiore/frutto dell’*englentier* / *ai(n)glentier*)», en “Raimbaut de Vaqueiras e Albertet: percorsi ed incontri trobadorici nel Monferrato, riflessioni et interrogativi”, p. 21, nota 6). Un nuevo y posible testimonio etimológico, sería el de J. Coromines, quien, al topónimo catalán Anglès, localizado en La Selva, ofrece otro origen: considera que no tiene que ver con el pueblo inglés, que, según él, no pintaba nada en la zona antes del siglo IX, cuando surge el nombre de Anglès en la documentación, y por el contrario, propone verlo como una evolución de ECLĒSIS, ‘en las iglesias’ (*Onomasticon Cataloniae*, vol. II, pp. 195-196, s.v. ANGLÈS). Huelga notar que, a pesar del interés que reviste este origen etimológico, difícilmente explicaría Angles como nombre propio: solo serviría en caso de que se quisiera pensar que a nuestro trovador se le conoce como Engles porque procede de uno de los pueblos que reciben tal nombre en la zona occitana. Sin embargo, sería un caso extraño: lo usual habría sido entonces conocerlo por un antropónimo seguido del sintagma ‘de Engles’, y no es así. Así pues, desde mi perspectiva, ni tensando al máximo las posibilidades lingüísticas del occitano se consigue llegar a otra solución distinta a la de M. de Riquer.

O, bien, que, por alguna razón, y a pesar de no ser natural de Inglaterra, guardaba relación con el territorio insular: es decir, que tenía algo que llevó a sus contemporáneos a llamarlo ‘inglés’ como tropo. En este sentido, habría que tener en cuenta que ser llamado ‘inglés’ -fuera metafórico o no- no era inocente: tener un origen inglés en pleno siglo XIII comportaría una serie de rasgos particulares, de cualidades prototípicas; conformaría un modelo racial y cultural determinado: un estereotipo¹¹³². Pudo haber nacido en Inglaterra o podría ser su nombre propio, en lugar de un pseudónimo, pero, en todo caso, desde el momento en que públicamente se le conocía como ‘el inglés’, pasó a que se le atribuyesen las características del inglés prototípico. Para bien o para mal.

Por tanto, consideré que, como primer paso para identificar, al menos poéticamente, a este desconocido Engles, era necesario extraer la máxima información posible de las alusiones a los ingleses en los propios versos compuestos por otros trovadores contemporáneos que conformaron su contexto literario y estudiar qué tipo de personaje retrataron, intentando ver si existe una línea coherente, un esbozo unificado, unitario, que nos permitiera, a una distancia de siete siglos, adivinar qué escondía un pseudónimo como ese en la plena Edad Media: qué tipo de personaje pudiera ser un ‘engles’. Así lo hice en otro de mis artículos, a cuya lectura remito para mayores detalles¹¹³³.

Con los resultados en la mano, colocar la figura de nuestro desconocido trovador Engles en el marco contextual literario y social resulta menos difícil: el inglés, en plenos siglos XII y XIII, era el epítome de la cobardía, de la ingenuidad (rayando la simplicidad), de la haraganería; el caballero inglés ocioso, dedicado horas y horas de su corriente vivir a menesteres

¹¹³² Exactamente como lo hace hoy en día: hablamos, generalizando, del inglés como un modelo victoriano de puntualidad, frialdad, meticulosidad, calma, control; o como modelo del joven beodo, descontrolado, violento, etc., siempre cayendo en el estereotipo vigente.

¹¹³³ E. Roig, “«Fransa tol als engles cascun dia» (*BdT* 138,1): El saqueo a los ingleses en la lírica trovadoresca occitana”, donde centré la atención sobre todo en el aspecto político del retrato de los ingleses, en relación con los problemas que atravesaron la corona de Inglaterra y la francesa a lo largo de todo el siglo.

tales como su propia indumentaria (decorarse con flores y hojas)¹¹³⁴, tal vez con el objetivo de hacerse más seductor frente a las damas, para las que, al parecer, tenía un atractivo especial (aunque solo fuera porque pagaba bien); pero tampoco ignorante del todo de los avatares políticos en los que, al parecer, se veía arrastrado contra su voluntad, puesto que se convirtió en uno de las figuras más manidas en los poemas de la resistencia occitana frente a la ingerencia francesa durante la cruzada albigense. Era, pues, el modelo de pecador por antonomasia ya que incurría en algunos de los vicios -veniales y capitales- contra los que predicaban los sermones de la Iglesia, además de ser criticado por los trovadores occitanos más politizados, quienes observaban su plácido modo de vida cortesano, para ellos inexplicable en medio de la convulsión de los acontecimientos históricos de la época.

Por tanto, ‘engles’ no es un nombre inocente. Ni siquiera si fuera nombre propio y no pseudónimo escaparía nuestro personaje a las burlas consecuentes entre compañeros y amigos, porque el término ‘engles’ debía dar pie directamente a cierto tipo de bromas constantes, referidas a su sexualidad, a su cobardía, a su malentendida cortesía, a su incapacidad política o a cualquier otro aspecto prototípico. De hecho, el personaje Engles que se dibuja en los poemas se ajusta perfectamente con la imagen estereotipada del inglés, tanto cuando aparece aludido por un autor, como

¹¹³⁴ En principio, esto sería el epítome de un estilo de vida cortesano, y, por tanto, modelo deseable a seguir; pero, en realidad, no es así como se lee en las composiciones trovadorescas donde se enmarca esta representación poética de los ingleses, puesto que se contraponen de manera muy contundente con la actitud agresiva de sus enemigos, mucho más activos en la guerra que los pacíficos e inocentes, vagos y lentos ingleses. Nótese, por ejemplo, cómo se les retrata, a finales del siglo XII, en la composición *Gent part nostre reis liouranda* (BEIT 80,18), un *sirventes* generalmente atribuido a Bertran de Born, aunque con problemas. El texto se abre con la siguiente escena bucólica: «Gent part nostre reis liouranda, / per so son tuit gras / sei Engles e nou e ras / e chascus porta guirlanda ». Esta imagen que se recoge en la primera parte de la estrofa inicial contrasta con la dureza de la que aparece a continuación: «e Frances son roillos / de portar lor garnizos / e soffront fam e set e ploia e ven, / e·l reis conquer l'autrui e·l seu defen» (vv. 1-8). Véase la edición de G. Gouiran, *Le seigneur-troubadour d'Hauteafort. L'oeuvre de Bertran de Born*, vol. II, n° 44, p. 817 y ss.

cuando él mismo es compositor. Es más, el retrato como personaje real, de carne y hueso, que de él dibujan las composiciones trovadorescas resulta muy unitario y de gran coherencia interna. Eso anima a seguir estudiándolo como un *unicum*, y no en función de su presencia puntual en textos leídos de manera independiente entre sí.

En este sentido, encuentro de mayor interés descubrir las posibilidades comunicativas de los poemas que mencionan a Engles cuando son interpretados en conjunto, como parte de un mismo grupo temático en torno a este personaje enigmático del elenco de trovadores¹¹³⁵. Es evidente que, por todas estas menciones y por los estrechos lazos que existen entre ellas, estamos delante de un círculo social que comparte una producción, una temática, unos guiños, los cuales, en muchas ocasiones, solo se pueden ser comprendidos dentro de este contexto. Teniendo en cuenta la distancia temporal y las dificultades que entraña enfrentar este tipo de composiciones, hoy en día descontextualizadas, es más práctico llevar a cabo la lectura de los textos a partir de la presencia de Engles en ellos; esto es, interpretarlos a la luz del conjunto de poemas que giran en torno a este personaje.

De este modo, las conclusiones que se derivan al ser estudiados en su totalidad, y no individualmente, resultan mucho más reveladoras: las posibilidades comunicativas de las composiciones que mencionan a Engles se multiplican cuando son leídas en conjunto como parte de un mismo grupo temático que vira alrededor de este enigmático personaje del elenco trovadoresco. De otro modo, tomados por separado, es fácil perder el sentido y la razón de su presencia en los textos, diluidos a causa de la ausencia de información histórica que la avale. Se pierde la fuerza propagandística y política que, en muchas ocasiones, conlleva su mención, y fácilmente se lee como un personaje secundario y sin importancia, un amigo anónimo sin mayor interés. Sin embargo, su presencia en el corpus poético trovadoresco no es gratuita y así se revela en una lectura conjunta: la mera alusión a alguien que podría recibir como *senhal* el nombre de ‘inglés’ conlleva una fuerte carga simbólica. Y, más allá de eso,

¹¹³⁵ Como hice en E. Roig, “Un fol anar don es en fol venguz (BdT 392,31): idas y venidas del desconocido Engles”.

puede ayudar a la datación de los poemas de Raimbaut de Vaqueiras al proponer una interesante interpretación hilvanada y coherente a partir de los principales acontecimientos que surgen de la amistad entre el trovador y Engles; anima a plantearse nuevos puntos de vista y análisis históricos para textos y autorías todavía sin resolver¹¹³⁶; o, sencillamente, colabora a la hora de dibujar el perfil de un personaje (o personajes) todavía desconocido para la crítica actual.

¹¹³⁶ Problemas como los que plantea el *sirventes Del rei d'Arago consir*, cuyo editor, L. T. Topsfield, se preguntaba: «Est-il certain que *Engles* s'applique à un personne? La ville de ce nom, située à quelques kilomètres de distance de Miraval et de Castres, figure comme place forte dans les documents de l'époque. Puisque nous savons que les Miraval avaient joui de plusieurs biens dans cette région, l'allusion faite à *Engles* servirait, dans ce cas, à confirmer Raimon comme auteur du *sirventès*. Le poète affirme (str. V) qu'il a été l'ami du comte dont il ne nie plus la culpabilité depuis qu'il lui a fait 'disputer' *Engles*, ou peut-être les droits qu'il y possède. Cette interprétation s'appuie sur le sens des vers suivants, dans lesquels le poète fait mention des spoliations qu'il a subies de la part du comte. Le vers 40, *De tot aïssó q'eu tenc en ma bailia*, ne s'appliquerait guère au chevalier sans terre que fut Raimbaut de Vaqueiras», RAIMON DE MIRAVAL, *Les poésies du troubadour Raimon de Miraval*, p. 53. Lo cierto es que la última observación del editor podría resultar bastante válida si se tratara realmente de bienes económicos; pero existe la posibilidad de que lo que le haya robado no sea tanto tierras, sino algo de tipo abstracto o metafórico. En este sentido, no me queda sino relacionarlo con el texto a Peire de Durban -el *sirventes Peironet, be vos es pres*, en el que se acusa a Engles de haberlo dejado sin dama y sin amiga- particularmente en el trato que le dan: con toda probabilidad, el «amics Engles» es el mismo personaje, siempre moviéndose en la zona del *Midi* francés, un ladrón versátil e histrión, algo bribón y problemático.

Por otra parte, considero que la interpretación que hace Topsfield del significado de la estrofa es fruto de una lectura desacertada: resulta mucho más coherente suponer que el sujeto de «non li fis mal» (v. 37) no es el conde al que envía la composición, sino, al contrario, Engles, aquel a quien el conde le ha obligado a enfrentarse en el campo de batalla. Es evidente que el trovador, poco convencido de la necesidad de tal enfrentamiento, decidió minimizar los daños a su adversario, porque «era sos amis» (igual que Engles es también el amigo de Peire de Durban a pesar de la bribonada que parece haberle hecho con su dama).

Por poner un ejemplo de la efectividad a la hora de contextualizar al Engles histórico en el estereotipo del inglés, aludiré a uno de sus rasgos más característicos: las capacidades amatorias de las que hace gala. Mencioné anteriormente la composición *Peironet, be vos es pres* atribuida a Peire de Durban (escrita en respuesta al que compuso por amigo Peire de Gavaret, *Peironet, en Savartes*, *BEdT* 343,1) en la que aparece un envío destinado a un «amics Engles» (v. 33). El modo en que se refiere a Engles en este envío es muy similar a la alusión que aparece en el texto *Del rei d'Arago consir*, atribuido a Raimon de Miraval; y, sobre todo, está en la misma línea del Engles amigo de Raimbaut de Vaqueiras. En la *tornada*, Peire de Durban dice: «Amics Engles, la vostra tricharia / mi fai estar ses dompn'e ses amia» (vv. 33-34)¹¹³⁷. Esta mención a Engles, enmarcada en un intercambio burlesco de *sirventesos* entre dos vecinos homónimos que se mueven en los mismos círculos sociales y canjean pullas entre ellos, resulta reveladora: estamos delante de un Engles *trichador* de amigos y, por metonimia, de un *trichador de dompnas*, prototípico en la poesía trovadoresca a la hora de referirse a los ingleses.

Estudiando este poema junto a otros textos del elenco occitano, la revelación más sintomática es que la lujuria engrosa la lista de los pecados atribuidos a los ingleses, quienes parecen caracterizarse por una vida sexual bastante activa; o, como mínimo, podría considerarse que son una especie de *trichadors de dompnas*, siempre involucrados en líos de faldas, que los convierten, en muchas ocasiones, en objeto de chanza de sus compañeros y amigos. Bajo este prisma, no parece inocente la relación del envío de *Peironet, be vos es pres* de Peire de Durban con la *vida* de Gausbert de Poicibot (*BEdT* 173.B.A). En ella se cuenta que este tuvo un desafortunado encuentro con uno de estos ingleses, aludido no como 'engles', sino, indirectamente, como «cavalliers d'Englaterra»¹¹³⁸. Tras las numerosas peripecias sucedidas con su amada, la narración en prosa afirma que Gausbert al final consiguió esposarla. Y, sin embargo, sucedió

¹¹³⁷ Edición de E. Kolsen, *Dichtungen der Trobadors*, p. 76.

¹¹³⁸ Aunque los manuscritos presentan las lecciones alternativas de *E*, *P* y *R*, donde se lee respectivamente que el caballero es <dancla terra>, <denquella terra>, o, sencillamente, <de la terra>, que fueron rechazadas en la edición canónica de Boutière y Schutz.

que'l anet en Espaigna e la donzella remas. Et us cavalliers d'Englaterra s'entendia en ella e fetz tan e dis que la menet via ab se e tenc la lonc temps per druda, e pois la laisset malamen anar. E qand Jausbertz tornet d'Espaigna, el alberguet una sera en la ciutat on ella era. E qand venc lo ser, el anet de foras per volontat de femna et intret en l'alberc d'una paubra femna que·il fon dich que la entre avia una bella donzella. E trobet la sua moiller. E qand el la vi et ella lui, fo grans dols entre lor e grans vergogna. Ab lei estet la nuoich, e l'endenman s'en anet ab ella, e menet la en una mongia on la fetz rendre. E per aquela dolor el laisset lo chantar e·l trobar¹¹³⁹.

Este «caballero de Inglaterra» no podía ser otra cosa que un *trichador*, un embaucador de mujeres, de tan pernicioso comportamiento que, después de conseguir seducir a la esposa de Gausbert y mantenerla como amante durante largo tiempo, la abandonó sin despedirse. Más tarde, el pobre esposo, decidió pasar una tarde agradable en una «alberc» donde le habían hablado que podría encontrarse a una bella doncella disponible (nótese el valor metafórico de 'albergue', relacionado con la idea de Simone Marcenaro de que el término 'casa' es indicativo para el órgano sexual femenino¹¹⁴⁰). Allí encontró que esta doncella no era otra que su esposa, para eterna vergüenza de ambos. Los actos del pérfido inglés condujeron a ambos amantes a hacer sus votos religiosos y entrar en monasterio.

Algo similar sucede en la canción anti-cortés de Guillem de Saint Leidier, *S'eu tot me soi un petit malanans* (BEdT 234,17), donde se nos presenta a los ingleses, junto a los normandos, como clientes habituales de la casa de una dama, cuanto menos, poco respetable (como el «alberc» de Gausbert de Poicibot). El tono burlesco del poema es evidente, ya que presenta a un enamorado a quien, contrariamente a lo habitual, le da igual si su dama tiene cientos de amantes, siempre y cuando al final vuelva a él. Sin

¹¹³⁹ J. Boutière y A. H. Schutz, *Biographies des troubadours. Textes provençaux des XIIIe et XIVe siècles*, n° XL, p. 128 y ss.

¹¹⁴⁰ S. Marcenaro, "L'osceno nella lirica medievale: il caso delle cantigas d'escarnho e maldizer galego-portoghesi", p. 107

embargo, la auto-ironía de las dos estrofas finales parece contradecir la generosidad inicial de la actitud del amator, puesto que, sin finura alguna, reconoce que por el dinero se hacen muchas cosas: y este dinero aludido no es otro que los besantes, moneda genérica de oro, y las reconocibles esterlinas de los ingleses. Son estos, los ingleses, junto con los normandos, quienes, llegada la primavera, llenarán el «hostal» de la dama -la casa amplia y vacía de la mujer-; casa que, afirma el poeta con toda mala intención, ella debería llenar de visitantes, hasta asegurarse de que más tarde se sentirá lo suficientemente calmada como para que el ‘caballo’ de los visitantes no necesite más freno (con el añadido burlesco de que ese caballo sin freno es, justamente, el de los alemanes). Y, así, una vez satisfecha y con la bolsa y los guantes llenos, la dama podrá hacer sus ‘risitas’ con el trovador, su paciente amator¹¹⁴¹.

La metáfora del caballo en el léxico sexual no necesita mucha aclaración (no vale la pena recordar que ‘cabalgar’ o ‘montar a caballo’ son de las metáforas más usadas para referirse al acto sexual, ni mucho menos la imagen del amante masculino como ‘semental’), así como tampoco el «ostals amples e vojanz» de la dama. Lo que interesa más, sin embargo, es que los clientes -de pago- serán, justamente los ingleses, como si fueran estos los que peor reputación arrastraran en el momento, clientes asiduos de las casas de prostitución y de las mujeres cuyos favores hay que pagar¹¹⁴².

No cabe duda, por tanto, que el Engles de Peire de Durban, aquel amigo referido irónicamente que le deja sin dama y sin amiga (aunque dicho sin mucha maldad de su parte), entronca con esta imagen constante del inglés; y también con ese Engles de Raimbaut de Vaqueiras, feliz en amores, a quien el poeta recuerda

¹¹⁴¹ Aunque son muchas las dificultades que comporta la interpretación de este verso final, véase GUILLAUME DE SAINT DIDIER, *Poésies du troubadour Guillem de Saint-Didier*, nota al v. 40, p. 169

¹¹⁴² Para más detalles sobre el texto, remito a la edición de A. Sakari en GUILLAUME DE SAINT DIDIER, *Poésies du troubadour Guillem de Saint-Didier*, p. 166 y ss.

«paissint amors» con él y, por qué no, probablemente envuelto en más de una *tricharia* de juventud¹¹⁴³.

Con todo lo dicho, una vez identificado el estereotipo al que se ajusta Engles, lo cierto es que seguimos obligados a reconocer que los textos que giran en torno a él presentan una problemática muy particular: es difícil ofrecer soluciones definitivas a una situación histórico-literaria que resulta, cuanto menos, tan alejada en el tiempo y tan desprovista de información que pueda ayudar a desmadejar los entresijos del misterio que suscita; y, a medida que uno se adentra en esos misterios, se va perdiendo en nuevas incertidumbres. Que Engles aparezca sólidamente dibujado en varias composiciones con una imagen clara, que guarda coherencia interna a pesar de la diversidad textual, tal vez nos permita defender más convincentemente que se trata de un único personaje; o, al menos, que se trata de un personaje muy recordado, cuyo nombre se cargó con un significado y una tradición que los futuros 'Engles' retomaron a la hora de utilizar el *senhal*. Pero sigue sin permitirnos saber quién es o quién se esconde detrás.

La relación que guarda con Navarra tampoco es especialmente informativa. La Inglaterra plenomedieval está íntimamente vinculada al reino, no solo en el poema *A la cort fui l'autrier del rei navar*, sino por las circunstancias históricas que se sucedieron. Recordemos que, para empezar, los territorios al norte de los Pirineos, que colindaban con Navarra desde el momento en que los duques normandos se hicieron con el trono de la isla, eran ingleses. De modo que las cuestiones gasconas y aquitanas fueron, también, insulares. Inglés fue el arbitraje que decidió sobre los territorios en disputa entre Alfonso VIII y Sancho VI, y Henry II el encargado de dirimirla. Con el matrimonio de la infanta Berenguela y Richard Cœur de Lion, las relaciones diplomáticas se intensificaron y durante años se podía ver al príncipe Sancho paseándose tanto por tierras navarras como allende los Pirineos¹¹⁴⁴. Además, numerosos intelectuales insulares recalaron

¹¹⁴³ «E·m paissi'ab n'Engles amors», en *No·m agrad'iverns ni pascors* (BEDT 392,24), v. 41 de la edición RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, pp. 241 y ss.

¹¹⁴⁴ Acerca de estas cuestiones políticas ya he hablado largo y extenso en otros capítulos anteriores, por lo que remito a ellos y a la bibliografía que

en Tudela y Estella con afán de ponerse en contacto con los núcleos de traducción de obras árabes, florecientes en la zona; Robertus Kettenensis sería el más destacado.

Solo a lo largo del siglo XIII, muy a finales, la política navarra en Ultrapuertos agrió las buenas relaciones con Inglaterra¹¹⁴⁵; anteriormente, durante décadas, se mantuvieron lo suficientemente estables como para permitir un comercio activo en el mar Cantábrico y un intercambio cultural de peso. La presencia de navarros en la isla y de isleños en Navarra justificaría la naturalidad con la que encontramos a varios francos que responden al nombre de ‘inglés’ en los cartularios del momento. Por citar un ejemplo, tendríamos el testamento de Bernart de Montaner, quien, a finales del XIII, deja a sus hijos una serie de posesiones en Estella, entre las cuales una «peça» de tierra que colinda con la viña de «Joffre l’Ingles», en la parcela conocida como «lo Maillol del Jngles»¹¹⁴⁶. Más habituales son las ‘inglesas’¹¹⁴⁷, como la primera abadesa del monasterio de Santa Clara de Estella, llamada «doña Jnglesa Ayuar», la cual figura en

allí cito; pero, para una panorámica general, véase R. López Velasco, “*Navarre shall be...*”. *La tierra del Enskera y las Islas Británicas*, en particular, pp. 40-134.

¹¹⁴⁵ Recuérdese que las tensiones derivaron incluso a un conato de enfrentamiento militar en 1266 -referido como *host* en la documentación del *Registro de comptos*- a causa de la fortaleza de Lourdes y de los territorios de Bigorre, que reclamó Teobaldo II contra las aspiraciones del conde de Béarn y contra los deseos de Inglaterra. Finalmente, todo quedó sentenciado en unas treguas de paz y en litigios civiles. Véase M^a R. García Arancón, *Teobaldo II*, pp. 133-155.

¹¹⁴⁶ R. Cíerbide y E. Ramos, *Documentación medieval del monasterio de Santa Clara de Estella (siglos XIII-XVI)*, apdo. I, documento n^o 2, p. 8.

¹¹⁴⁷ Inglesa parece la madre de uno de los testigos, Ferrando, que firma en un documento pamplonés en el que Teobaldo II sentencia sobre un reparto de collazos, en fecha de 22 de noviembre de 1266; de este Ferrando se nos dice que era «fillo de dona Inglesa» (M^a Raquel García Arancón, *Colección diplomática de los reyes de Navarra de la dinastía de Champaña. 2. Teobaldo II (1253-1270)*, documento n^o 58, p. 129). También se alude a la viña de «dona Anglesa filla de don Arnalt la Ceilla» como vecina de una parcela arrendada por la priora del monasterio de San Pedro de Ribas, en Pamplona, el 14 de diciembre de 1282 (R. Cíerbide – E. Ramos, *Documentación medieval del monasterio de San Pedro de Ribas de Pamplona (siglos XIII-XVI)*, apdo. II, documento n^o 1, p. 53).

una carta de pago fechada un 19 de mayo de 1294¹¹⁴⁸; probablemente pertenecía a la familia de ricos hombres de los Aibar. Natural resultaría, por tanto, la aparición de un trovador inglés en la corte regia pirenaica.

De hecho, la presencia de Engles en Navarra sería una prefiguración de la gran cantidad de juglares y músicos ingleses que pasaron por la corte en fechas tardías, en los siglos XIV y XV; nombres como Robert Vaudeyron, Wautier o John de Oldfeld, entre otros muchos¹¹⁴⁹.

No resulta igual de natural, sin embargo, la existencia de un trovador con origen en Inglaterra que escriba en occitano. Al menos no lo era para Paul Meyer, quien, en su edición al texto, sentenciaba que si bien el nombre de Engles «semble indiquer qu'il était en effet de nation anglaise; mais cela peut passer pour un jeu d'esprit. Il n'y a pas d'apparence qu'aucun anglais ait jamais composé en provençal»¹¹⁵⁰. En el mismo sentido se expresa Marie-Geneviève Grossel, quien también lo considera un juego de ingenio, nacido a raíz del contexto histórico en el que se sitúa. Por eso se muestra convencida de que, en realidad, es el propio autor del poema quien se autodenomina con el *sobriquet* de 'inglés' con la intención de satirizar al rey Teobaldo, de origen francés, en un momento en que franceses e ingleses se encuentran en liza¹¹⁵¹. Ambos estudiosos rechazan, por tanto, la posibilidad de que se trate de un poeta anglosajón que escribe en occitano.

Al respecto, cabría señalar que es cierto que no se conoce que la poesía trovadoresca tuviera un florecimiento tan activo en Inglaterra como en otros puntos de Europa, al menos no hasta Chaucer o Gower, que fueron los herederos de esa corriente. Pero el paisaje no es como lo pinta Meyer, teniendo en cuenta que conocemos la presencia de varios trovadores en tierras insulares,

¹¹⁴⁸ R. Ciérbide y E. Ramos, *Documentación medieval del monasterio de Santa Clara de Estella (siglos XIII-XVI)*, apdo. II, documento n° 4, p. 107.

¹¹⁴⁹ Véase el compendio crítico que hace M^a R. Pan Sánchez, *Interrelaciones entre la literatura medieval inglesa y el reino de Navarra*, pp. 369-379.

¹¹⁵⁰ P. Meyer, "Les derniers troubadours de la Provence d'après le chansonnier donné à la Bibliothèque Impériale par M. Ch. Giraud" (1869, 30), pp. 278-279.

¹¹⁵¹ M.-G. Grossel, *Le milieu littéraire en Champagne sous les thibaudiens*, vol. I, pp. 110-111.

como Savaric de Malleo¹¹⁵², entre otros; o que un rey inglés, duque también de Aquitaine, Richard Cœur de Lion compuso al menos un par de poemas, *Dalſin, ieu·us voill deresnier* (BEDT 420,1) y *Ja nuls hom pres no dira sa razo* (BEDT 420,2), este último, con una doble versión: en dialecto *d'oïl*, con traducción occitana; estamos, pues, delante de alguien que conocía a la perfección el sistema poético trovadoresco¹¹⁵³. Es más, existe una lírica de estilo cortesano en tierras insulares, que bien se exprese en inglés o en anglonormando, parece haber recibido influjos trovadorescos occitanos, por la similitud de intereses, contenidos, imágenes y tono¹¹⁵⁴.

Así pues, por más que *A la cort fui l'autrier del rei navar* indique una época temprana para la presencia de un poeta lírico inglés que usó la lengua meridional para su obra, este pudo perfectamente darse; en particular si tenemos en cuenta que se trata de un profesional ajuglarado que vagabundó por distintos lugares del continente (al menos Navarra y Aragón) y que, con toda probabilidad, esos viajes le llevaron a conocer de cerca los ambientes cortesanos del sur. Su presencia en el reino pirenaico, dado el cúmulo de relaciones políticas y comerciales con las islas británicas, tampoco llamaría excesivamente la atención.

Hasta aquí todo lo que se puede deducir de uno de los participantes en la *tenso* en cuestión. La falta de más datos sobre Engles, y la insuficiencia de los que tenemos, obliga a llevar la investigación un paso más allá y fijar la atención no tanto en los problemas que suscita la autoría de *A la cort fui l'autrier del rei navar*, cuanto el contenido mismo que transmite y el contexto compositivo, que es lo que resulta de interés para este estudio en torno a la generosidad de los navarros. Retomando el tema de Navarra, es evidente que, a raíz de estos testimonios no parece ser

¹¹⁵² J. Audiau, *Les troubadours et l'Angleterre. Contribution a l'étude des poètes anglais de l'amour au Moyen-Age (XIII^e et XIV^e siècles)*, pp. 17-34.

¹¹⁵³ Véase el comentario introductorio de M. de Riquer al poeta y a su edición del poema *Ja nuls hom pres no dira sa razo*, en *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. II, p. 751-752.

¹¹⁵⁴ J. Audiau, *Les troubadours et l'Angleterre. Contribution a l'étude des poètes anglais de l'amour au Moyen-Age (XIII^e et XIV^e siècles)*, pp. 35-85. Ver también el estudio de H. J. Chaytor, *The Troubadours and England*, sobre todo, pp. 98-135, pero el volumen entero es de gran interés.

que los monarcas pirenaicos luciesen por la liberalidad de sus actos. Ni tan siquiera el tan reputado Teobaldo I, a quien el trovador Engles acusa de la falta de todo comportamiento cortés. Y lo hace afirmando que es «cort corta de tota cortesia» (v. 2), juego de palabras que, al parecer, tuvo gran éxito desde que Peire Cardenal lo usara en una de sus composiciones, *Aquesta gens, quan son en lor gajeza* (BEdT 335,6), fechada hacia 1224.

En el *sirventes* de Peire, el trovador se queja burlonamente de una corte, sin especificar cuál, de la que asegura que están ausentes todos los bienes de la *cortezia* (estrofas I y II) contraponiéndola a la que él consideraría el modelo ideal (estrofa III). Reproduzco el poema íntegro por las variadas implicaciones que guarda respecto a *A la cort fui l'autrier del rei navar*.

- I. Aquesta gens, quant son en lur guayeza,
 parlon d'amor e no sabon que s'es,
 quar fin'amors mou de gran lialeza
 e de franc cor gentil e ben apres,
 5 ez els cuion de luxuria
 e de tort que bon'amors sia,
 mas en derrier o poirian vezer,
 que lur amor viron en mal voler.
- II. Cort cug qu'ieu say qu'es corta de largueza,
 10 ab cortz servirs, ab cortz dons, ab cortz bes,
 ab cort'amor ez ab corta franqueza,
 ab cortz perdos ez ab cortas merces,
 e cort ab corta cortezia
 ez ab corta dousa paria,
 15 e quar son cort li ioy e li plazer,
 per aquo deu lo nom de cort aver.
- III. Mas ieu quier cort que's descort ab cruzeza,
 e que s'acort ab totz fis faitz cortes,
 e qu'en plan pretz pueg per plana proeza,
 20 e, quan que cost, sus sia sos conques,
 e cort de mil amicx amia,
 on fals ni fragz non s'afadia:
 cort que acort la valor ab voler
 e'l gaug ab dreg e'l donar ab dever.
- IV. 25 Qui men soven e vol quez om lo creza,

- ab gen ses sen lauzara si metes,
 que·l ven despen en luec d'auira riqueza,
 don pren nien selh cuy ren a promes:
 egual li val oc que fadia,
 30 qu'en qual-qu'aital mercadaria
 d'enian penran, aisso podon saber:
 cuian, auran nient al cap del ser.
- V. Que fan l'enfan d'aquella gent engleza,
 qu'avan no van guerreyar ab frances?
 35 Mal an talan de la terr'Engolmeza,
 tiran, iran conquistar Gastines.
 Ben sai que say en Normandia,
 dechai e chai lur senhoria,
 quar los garsos ve om en patz sezer:
 40 antos es tos que trop pert per temer.
- VII. Lo pros dels pros me plazeria
 e·l mals dels mals, si s'avenia:
 qu'en tal ostal estau mati e ser
 on vuelh que·m vuelh a trastot mon voler¹¹⁵⁵.

La fuerza de este juego de palabras compuesto por Peire Cardenal es tal que no extraña el hecho de que fuera presentado como uno de los ejemplos propuestos en las *Leys d'amors* de Guilhem Molinier para la *paronomazia* y para la *cobla refrancha* (construida mediante la repetición de sílabas). Se trata de una estrofa de contenido muy similar al de la *tenso*, y de origen, por ahora, ignoto:

¹¹⁵⁵ Edición de S. Vatteroni, "Le poesie di Peire Cardenal – IV", p. 206 y ss. Solo he alterado algún signo ortográfico para ajustarme a las pausas naturales de la lectura.

- I. Corta y est cortz de tota cortezia.
 Quar de cortes descortes fas tot dia.
 Menten meten prenden am desmezura.
 Perdeu penden soen ses forfachura.
- 5 Donan tal dan dampnan et absolven
 entan ques fan paubres li ric manen.
 De si meteyssh cortz a son dan se pleia
 qui longamen vostre corroc cortesia¹¹⁵⁶.

Desconocemos cuál es la corte que describe esta estrofa anónima, y tampoco se dice cuál es esa de Peire Cardenal que «deu lo nom de cort aver» (v. 16), con la evidente agudeza lingüística incluida. Con todo, respecto a esta última, la crítica ha creído poder identificarla con la de Savaric de Malleo, en particular por las referencias que aparecen en la estrofa V a los ingleses, aliados del señor de Mauléon, donde se destaca su poca iniciativa -e incluso cobardía- a la hora de enfrentarse a los franceses¹¹⁵⁷. Sin querer

¹¹⁵⁶ *Las flors del gay saber estier dichas las leys d'amors*, vol. I, p. 251, para el ejemplo de *cobla refrancha*; y de nuevo como ejemplo de *paronomazía*, vol. III, pp. 170-172, aunque con algunas variaciones gráficas respecto al primer texto citado. P. Meyer ya notó la relación entre estos textos: véase “Les derniers troubadours de la Provence d'après le chansonnier donné à la Bibliothèque Impériale par M. Ch. Giraud” (1869, 30), p. 279, nota al v. 5. S. Vatteroni amplía la lista de textos que se inspiraron en la composición de Peire Cardenal aludiendo al poeta francés Rutebeuf y a su *Lectio d'Ypocrisie et d'Umilitei*, fechado a mediados del siglo XIII, muy en la línea del contenido de la *tenso*, pero aplicado a la corte de Roma («En ceste vile a une court; / nul leu teil droiture ne court / com ele court a la court ci; / car tuit li groit sont acourci / et droiture adés i acourte. / Se petite iere, or est plus courte / et toz jors mais acourtira, / ce sache cil qu'a court ira», vv. 129-136, según la edición de E. Faral y J. Bastin en *Œuvres complètes de Rutebeuf*, tom. I, n° VIII, p. 288 y ss., véase también el análisis histórico pp. 286-287); y, si se considera posterior, también el *sirventes* del trovador Guillem Augier Novella, *Totz temps serai sirvens per deservir* (BEdT 205,7), aunque allí la referencia intertextual es más breve, mucho menos evidente y podría pasar por casual, dado que, además, solo se refiere a una corte corta en *enseignamenz* y no en generosidad. Véase S. Vatteroni, “Le poesie di Peire Cardenal – IV”, nota a los vv. 9-16, pp. 210-211.

¹¹⁵⁷ En los últimos tiempos, la data de composición ha variado sensiblemente en unas decenas. Empero, en cualquier caso, todos los

adentrarme demasiado en la explicación de los acontecimientos políticos que motivaron al trovador, sí quisiera hacer notar que nos encontramos frente a una alusión directa a los enfrentamientos entre ingleses y franceses, también objeto de atención del desconocido de la *tenso* *A la cort fui l'autrier del rei navar*.

Ya llamó la atención sobre este punto Marie-Geneviève Grossel cuando intentaba justificar la elección del nombre de 'Engles' por el trovador. Según la estudiosa, el pseudónimo sería, simplemente, un juego retórico que obedecería a la intencionalidad satírica del autor: como el fin último del poeta ajuglarado era quejarse -tópicamente, además- de no haber recibido de parte del rey Teobaldo el pago que se merecía, nada más ingenioso que, en el poema, convertirse en uno de los ingleses en liza con los franceses¹¹⁵⁸.

Al margen de si el trovador era o no era inglés de origen, es cierto que el contexto histórico nutre este punto de la *tenso* en particular. Los litigios entre franceses e ingleses en torno a ciertos territorios se iniciaron cuando las provincias del oeste continental -la zona aquitana-, propiedad de la corona inglesa tras el matrimonio de Aliénor d'Aquitaine con Henry II Plantagenet, se perdieron en manos francesas tras la muerte de la reina en 1204. En pocos años, del gran imperio angevino en el continente solo quedó Gascogne. Tales territorios se convirtieron en el objetivo de varios intentos de recuperación por parte de la corona inglesa; sin embargo, la mayoría de ellos -como el que tuvo lugar en 1214 con la batalla de Bouvines o en 1242 con las de Taillebourg y Saintes- acabaron en derrota. Por ello, a los ojos de los trovadores, fueron calificados de intentos 'laxos'¹¹⁵⁹.

editores marcan como *terminus ante quem* el año 1228, por lo que siempre será anterior a la *tenso* *A la cort fui l'autrier del rei navar*, que solo puede situarse tras la llegada de Teobaldo, conde de Champagne, al trono navarro, en 1234. Remito a la introducción crítica -muy bien comentada, histórica y literariamente- de S. Vatteroni, "Le poesie di Peire Cardenal – IV", pp. 201-205.

¹¹⁵⁸ M.-G. Grossel, *Le milieu littéraire en Champagne sous les thibaudiens*, vol. I, p. 111.

¹¹⁵⁹ Véase E. Roig, "«Fransa tol als engles cascun dia» (*BdT* 138,1): El saqueo a los ingleses en la lírica trovadoresca occitana".

Por tanto, no solo los autores reutilizan el exitoso giro retórico de Peire Cardenal, sino también ciertos guiños del contenido: si Peire remarcaba, con tono irónico, que era el temor y la pasividad lo que impedía a los ingleses enfrentarse a los franceses para recuperar sus territorios perdidos, el desconocido interlocutor de Engles optó por recalcar socarronamente que un inglés no puede esperar que un francés le dé nada cuando solo sabe robarle. Continúa, por tanto, el sentido del poema original, con el añadido escabroso de que las alusiones a ingleses y franceses en la *tenso* no son tan inocentes como podrían parecer, teniendo en cuenta las relaciones convulsas de la casa de Champagne con el rey de Inglaterra y con el de Francia. No nos olvidemos que Teobaldo protagonizó, al poco tiempo de llegar al trono de Navarra, un intento de levantamiento contra Louis IX, que fue apoyado por los ingleses¹¹⁶⁰; y que, posteriormente, los ingleses pidieron su ayuda para volver a enfrentarse a la potencia gálica, aunque, en esta ocasión, el champañés militó con los franceses en las batallas de Taillebourg y Saintes, tal vez colaborando de forma presencial en la derrota británica¹¹⁶¹.

En el mismo sentido, y por las referencias a los conflictos anglo-franceses, es también de gran interés el anónimo *sirventes Ma volontatz me mou guerr'e trebaill* (BEdT 461,164a). También con este comparte ciertos guiños. En el poema se pasa lista a algunos de los principales caudillos políticos de Europa, señalando las deficiencias más importantes de sus gobiernos. Del monarca inglés dice en la estrofa V: «Al Rey Engles no vuelh mal ni ben dir / ni ad autres, qu'ieu poiria reprendre, / quar anc un jorn nos saubron enardir / per demanar sos fieus, qu'om nolh vol rendre»

¹¹⁶⁰ Se produjo por una disensión con el mando regio acerca de los dominios de Chartres, Blois y Sancerre, lo que le llevó, impetuosamente, a aliarse con los barones vecinos, en la zona oeste continental, y con los ingleses, resentidos con Francia y enemigos de Louis IX. Véase M. H. d'Arbois de Jubainville, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, vol. IV, pp. 271-277, sobre todo p. 273. Tampoco había sido esta la primera vez que el condado de Champagne se oponía al trono francés, teniendo en cuenta su participación en el complot contra Blanca, la reina regente durante la minoría de edad de Louis.

¹¹⁶¹ Así lo cree, al menos, M. H. d'Arbois de Jubainville, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, vol. IV, pp. 327-329.

(vv. 37-40). La acusación se muestra, en este caso, muy velada: el trovador anónimo sencillamente deja caer, como quien ni se molesta en llamar por el nombre, no merecen recibir comentario alguno de su parte, bien que suficientes razones tuviera para criticarlos; y añade, además, que tal vez algún día se despierten los ánimos ingleses y pueda el monarca llegar a reclamar sus feudos, aquellos que no le quieren ser devueltos. Es indicativo el hecho de que esta estrofa aparezca precedida de otra en la que se dice:

- IV. Del Rey Frances, qu'om te per dreiturier,
 vuelh poc parlar, quar pauc val e **pauc dona,**
 30 **ans per tolre cuid'aver pretz entier;**
 per quem desplatz, quil quier per Dieu, perdona;
 ab aital Rey, cuy Valors non par bona,
 ni mal aja la Papa, quar sofier
 qu'om ses razo dezeret cavalier!
 35 Mas elh n'a part, per quel sofrir s'adona¹¹⁶².

La posición consecutiva de ambas desvela indirectamente que aquellos feudos que no se devuelven al rey inglés son los que le quitó el rey francés, quien, nuevamente, descuella entre los demás en el oficio de ladrón. Por tanto, las vinculaciones a nivel de contenido con el texto *A la cort fui l'autrier del rei navar* son evidentes; y más todavía si tenemos en cuenta que ambas comparten un mismo esquema métrico: el F 297, según el repertorio de István Frank¹¹⁶³, aun cuando las rimas sean diversas. Este eco métrico de algún modo hace que el texto anónimo dirija la atención al diálogo entre Engles y el desconocido, y, por tanto, las coincidencias a nivel de contenido no pueden ser gratuitas.

También cabría destacar que si bien es cierto que el tema central de *Ma volontatz me mou guerr'e trebaill* no es la largueza, esta tiene una especial relevancia. Por una parte, porque en el envío, destinado al «comte Bertolmieu» e identificado con Bartolomeo d'Anglano (v. 55), aristócrata italiano, se destacan sus virtudes, las cuales específicamente se dice que nacen del *donar*. Por otra, más

¹¹⁶² Edición de V. de Bartholomaeis, *Poesie provenzale storiche relative all'Italia*, vol. II, pp. 206-207. Las negritas son mías.

¹¹⁶³ Véase I. Frank, *Répertoire métrique de la poésie des troubadours*.

importante todavía, se critica al rey francés no solo porque «pau dona, / ans per tolre cuid'aver pretz entier» (vv. 29-30): es decir, por ser poco generoso y, encima, robador. Esta declaración es la misma que hace el interlocutor anónimo de Engles, aunque con intención de excusar así al monarca navarro por su origen francés.

En cualquier caso, si nos referimos específicamente al tema de la largueza -o la falta de ella- en tierras navarras, son los *planhs* los que centran la atención de lleno en la cuestión. Estamos delante de unos testimonios -semejantes al ya mencionado de Bertran de Born, al comienzo de este capítulo- en los que se retrata el epítome de la peor corte: la corte corta de *cortezja* (cuando esta consiste en el *donar*). Desconocemos cuál es el referente para la estrofa que usa Guilhem Molinier, y solo sospechamos que la que pudiera estar describiendo Peire Cardenal fuera la de Mauléon. En cambio, en la *tenso* *A la cort fui l'autrier del rei navar* se precisa que se trata de la corte navarra, y lo más sorprendente es que está describiendo la que pertenece a uno de los *trouvères* franceses más reputados. Ni aún él se libra del estigma de la falta de liberalidad que persigue a los centros navarros.

Es difícil saber cómo, en un intervalo tan breve tras su llegada al trono, corrió la voz acerca de la falta de generosidad del nuevo rey navarro, pero es indudable que es a él a quien se refieren las palabras de Sordel y también las de Ricas Novas: el sujeto de tales críticas es, indudablemente, el conde convertido en monarca, Teobaldo I. La velocidad a la hora de transmitir este tipo de rumores y, a juzgar por el modo en que se relacionan los tres *planhs*, ratifica la afirmación de Martin Aurell acerca de que las novedades circulaban bien en las cortes occidentales de la Galia y, sobre todo, en la de Aix, desde donde escribían estos tres amigos trovadores¹¹⁶⁴. Podría ampliarse no solo a tierras occitanas, sino también incluir las vecinas, pues Teobaldo se encontraba entre Champagne y Navarra, en la franja externa del anillo que rodeaba

¹¹⁶⁴ Sus palabras son: «L'intérêt des trois épitaphes en la mémoire de Blacas est considérable : ces pièces démontrent que les nouvelles circulent bien dans les cours occidentales et plus particulièrement dans celle d'Aix : l'entourage de Raimon Bérenger V se tient au courant des événements qui surviennent dans les principaux royaumes de la chrétienté latine. Le rayonnement du comte de Provence est important», *La vielle et l'épée. Troubadours et politique en Provence au XIII^e siècle*, p. 142.

a Ramon Berenguier V de Provenza y, sin embargo, las habladurías corrían en textos localizados en las cortes orientales del *Midi*, a cierta distancia.

Es posible que las expectativas por la llegada de un aristócrata de reputada fama, y *trouvère* además, generaran esperanza en los corazones de muchos poetas occitanos que en ese momento ya habían empezado a resentirse por los coletazos de la cruzada albigense, y, siendo *fuiditz*, hubieran creído que podían encontrar en su corte refugio y amparo. Desconocemos los detalles de lo que pudo pasar, pero es indudable que los occitanos no hallaron allí lo que buscaban y que la figura de Teobaldo se cubrió de una pátina oxidada. Puede que el hecho de pasar al menos la mitad de su reinado fuera del reino pirenaico, confundiera a más de un poco avisado trovador que, acercándose a Navarra, la encontrara en manos de un supervisor, ajeno y poco partícipe¹¹⁶⁵.

¹¹⁶⁵ Las fechas de sus estancias en Navarra no coinciden según los historiadores, puesto que M. H. d'Arbois de Jubainville reduce en gran medida los períodos del monarca pasados allí. De hecho, a juzgar por las conclusiones extraídas de la lectura de J. Crutxaga y Purroy, *Teobaldo I*, uno tiene la impresión de que, en realidad, el monarca champañés pasó la mitad de su reinado en tierras navarras, con largos ciclos, como el que se extiende desde su vuelta de la cruzada en 1243 hasta comienzos de 1248. D'Arbois de Jubainville, en cambio, cree que solo residió allí desde hasta mayo de 1246. Dado que este último presenta una documentación archivística muy sólida, que no solo tiene en cuenta el reino sino también el condado, creo más recomendable apoyarme en los datos que aporta su obra. Así, sus estancias, irregulares, irían desde su coronación en mayo de 1234 hasta unos meses más tarde, a finales del mismo año (y no hasta abril de 1238, como opinaba Crutxaga); de septiembre de 1236 hasta su marcha a la cruzada en Oriente en abril de 1238, cuando se dedicó a recorrer y modernizar el estado heredado; pero su obra se detuvo durante un período de cinco años, ya que no volvió hasta finales de 1242 o comienzos de 1243, entretenido tanto por las cuestiones bélicas cruzadas como por sus estados champañeses. De ahí un ciclo que se alarga hasta mayo de 1246, y luego de noviembre de 1247 hasta marzo de 1249. Luego sus estancias se hicieron todavía más irregulares, acercándose solo por varios meses en 1251 (julio a diciembre) y, finalmente, en 1253, donde, por casualidad, encontró la muerte entre Estella y Pamplona el 8 de julio de ese año. M. H. d'Arbois de Jubainville, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, vol. IV, p. 338.

Lo cierto es que no existen documentos fehacientes que avalen las protestas trovadorescas en lo respecta a la falta de largueza de Teobaldo. Al contrario, su biógrafo insiste, en varias ocasiones, que la actuación del rey sobre tierras navarras fue muy generosa, así como también su actividad de mecenazgo cultural¹¹⁶⁶. Lo mismo sucede con el historiador M. Henri d'Arbois de Jubainville, quien llega a afirmar, por las ayudas económicas que Teobaldo ofreció a los miembros menores de la caballería para volver a sus tierras desde Oriente, que «sans nous transformer en panégyriste, nous croyons pouvoir affirmer que l'avarice n'est pas du nombre des défauts qu'on peut relever dans le caractère malheureusement si attaquable du poète-roi»¹¹⁶⁷. Y si generoso era el primer Teobaldo, al parecer más todavía lo fue el segundo, hasta el punto de obligar a su tutor, Louis IX, a recomendarle prudencia con el dinero¹¹⁶⁸. Además, sabemos que en ese período las arcas regias estaban llenas¹¹⁶⁹.

Así lo sostienen los historiadores contemporáneos y también lo confirma un pasaje de la *Guerra de Navarra* de Guilhem Anelier de Tolosa, dedicado a la memoria del champañés. El escritor occitano, al contrario que sus homólogos líricos, menciona hasta en dos ocasiones la generosidad de la que hizo gala Teobaldo I; y no solo fue liberal con sus vasallos -como las ayudas económicas que ofreció a los miembros menores de la caballería para volver a sus tierras desde Oriente-, sino que habla específicamente de *larcs donar*, de obsequios y regalos para recompensar a los juglares:

¹¹⁶⁶ Véase J. Crutxaga y Purroy, *Teobaldo I*, sobre todo pp. 257-267.

¹¹⁶⁷ M. H. d'Arbois de Jubainville, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, vol. IV, p. 326.

¹¹⁶⁸ M^a Raquel Gacía Arancón, *Teobaldo II*, pp. 32-34

¹¹⁶⁹ Véase L. J. Fortún Pérez de Ciriza, *Sancho VII el Fuerte*, sobre todo capítulos finales. Lo confirma A. Wallensköld en *Les chansons de Thibaut de Champagne, roi de Navarre*, p. XXIII.

- X. 270 Noysa y ac e solatz e gran alegremen,
cant lo coms fu alçatz rei molt ondradament.
**La i ac dat a ioglas cavals e vestiment
e muls e palafres e maint enap d'argent.**
E apres el regnet molt dreiturerament,
275 e amec molt iusticia, si qu'e son regnament
mandec tener dreitura al paubr'e al manent;
e fu tant de bon aire e reis tan conoissent,
qu'en **aitant quant el vis ac gran abondament,**
per trastota sa terra, de vin e de forment,
280 **e de totz altres bens qu'en terra son cuillent.**
Tan fo·l reis de bon aire que a tot son vivent
mantenc ioi e amor, e fe lor mandament;
e fe mainta canço an maint bel son plazent,
e mainta pastorela e maint bel partiment;
285 **e donava a ioglas e·ls fazia ondrament,**
e ondrava mas donas que si fos lur servent;
e dic vos, per ma fe, que·l sieu captenement
valia dos reis d'autres, tant era d'avinent¹¹⁷⁰.

Ante estos testimonios contradictorios, no se puede descartar que, dentro del cierto grado de veracidad que puedan guardar los textos líricos, haya una parte que se deba al tópico. Si sobre el champañés carecemos, objetivamente, de pruebas sobre su avaricia, en cambio sí las tenemos sobre su antecesor, Sancho VII. Existe, por tanto, la posibilidad de que la imagen negativa que planea sobre el nuevo monarca sea no solo fruto de su propio comportamiento personal, sino también de la sombra alargada del Fuerte, que podría haber condicionado la actitud o recepción de Teobaldo entre los trovadores occitanos. Podríamos, entonces, hallarnos de nuevo frente a un tópico relacionado con Navarra: se trataría de una acusación no tanto dirigida a quien la lidera -sea uno de los Sanchos o el champañés- cuanto a la corte que rodea su figura. Sería una imagen tan universalmente reconocida, la que relaciona la falta de largueza con el trono pirenaico, que incluso habría llegado a ensombrecer a quien no comulgaba con ella.

Efectivamente, el estereotipo del navarro avaricioso se podría retrotraer en el tiempo, al menos hasta García III, heredero

¹¹⁷⁰ Guilhem Anelier de Tolosa, *La Guerra de Navarra / Nafarroako Gudua*, vol. II, p. 93. Las negritas son mías.

de Sancho el Mayor y monarca del reino pirenaico. Fue su figura infamemente considerada por los escritores plenomedievales¹¹⁷¹. Júzguese el modo en que aparece retratado por el monje franco Grimaldus, autor de la *Vita Dominici Silensis*. La obra se data en los alrededores de 1100 y fue compuesta en el monasterio de Silos casi contemporáneamente a la vida de Santo Domingo. La escena que me interesa destacar opone al santo y a García, uno movido por guía divina y el otro por la avaricia. Sin embargo, en un primer momento, esta se abre con una esplendorosa descripción del navarro:

Igitur in eo tempore Garsias rex, filius Sancii regis Maioris, frater Fredelandi regis tenentis imperium prouincie Legionensium, obtinebat regnum prouincie Nagarensis; uir certe corpore decorus, actibus clarus, sermone directus, armis strenuus et usus milicie bellicosus, ut testantur frequentes et nobiles ac memorabiles ipsius uictorie super spurcissimam gentem Agarenorum facte et insuper restitutio Calagurritane ciuitatis, que quondam fuit, auctoritate scripturarum, sedes pontificalis.

Este positivo retrato se despedaza rápidamente, casi de modo incongruente, lo que hace pensar que tal vez Grimaldus cambió de fuente en este punto e introdujo una leyenda anti-navarra, mucho más conveniente a sus intenciones¹¹⁷². Reproduzco la escena completa, a pesar de su extensión, por el interés que reviste:

Hic itaque rex cum quadam die ad cenobium sancti Emiliani uenisset et **secundum suam prauam consuetudinem, de facultatibus monasterii sibi dari requisisset**, uir Domini, fultus constantia fortis animi, dari renuit et euentissima ratione probauit illicitum fore regem uel aliquam personam secularem

¹¹⁷¹ Me explayo sobre este tema en el apéndice 2, destinado a la épica navarra.

¹¹⁷² La fuente principal de la que bebe es, a decir del editor, Vitalino Valcarcel, la *Vitas Patrum Emeretensium*, de donde sacó inspiración para la estructura del enfrentamiento, aunque los personajes involucrados son históricos. Véase V. Valcarcel, *La 'Vita Dominici Silensis' de Grimaldo. Estudio, edición crítica y traducción*, p. 129.

uel ecclesiasticam res monasterii debere inuadere uel diripere uel, aliquo detestabili more aut occasione, accipere que ad usus Deo seruientium monasterio sunt donate. **Rex autem hoc responso a uiro Dei suscepto atque magna iracundia felle commoto,** tale responsum reddidit famulo Dei: “michi et omnibus que sunt iusta intelligentibus nimis iniustum et incoueniens uidetur esse me facultatibus patris mei et auorum parentum meorum carere debere et ea quae predecessores mei possederunt non possidere”. Cui uir Domini respondit: “fateor, rex gloriose, tua ac patris tui et auorum parentumque tuorum fuisse et esse omnia que hoc monasterium cognoscitur possidere, sed tunc ceperunt tua non esse quando celesti regi sanctoque Emiliano ad necessaria sibi seruientium sunt concessa. Et intellige omnino ecclesiastico iuri contrarium esse laicas personas res ecclesie datas usurpare. At tamen scito te in his partem habere consortemque mercedis parentum tuorum esse, si permiseris facultates quas tui parentes studuerunt Deo et beatissimo Emiliano ad usus suorum seruorum pacifice integras permanere; et non solum permanere sed etiam tueri et augmentare, ut sicut illi remunerantur pro beneficiis Deo famulantibusque sibi impensis, sic et tu pro illis custoditis et pro concessis remunereris”.

Tunc rex, uehementer ira succensus, cum iuramento minabatur quia pro hoc responso uir Domini oculorum lumine priuaretur. Se illo in constantia permanente et sine terrore libere respondente: “potestatem habes, fac quod uis”, **rex nimio furore repletus et estimans se ab eo irrideri ac despici, testabatur rursus cum iuramenti confirmatione se illum priuare officio linguae.** Sed uiro Dei econtra confidenter respondente: “fac, quia et hoc habes in potestate”, iam **in tertia responsione rex minatus est illi mortem inferre.** Sed illo, immota animi constantia, persistente ac dicente: “animam a corpore potes expellere, sed, explusa, iam amplius non erit in tua potestate, nec poteris ei quicquam boni ac mali facere”, **rex, se contempni arbitratus, a conuentu fratrum recessit furibundus et ultra modum iratus.** Vir

uero Domini, tota cordis contritione ad Dominum conuersus, in loco suo stetit securus et imperterritus.

Iterum rex, uidens constantiam beati uiri, de eo sermonem consiliumque habuit cum cenobii abbate, uolens eum a gradu prepositure deponere et a monasterii habitatione expellere.

At uero abbas, comperta regis intentione atque uoluntate et iam percussus in secreto cordis mortifero iaculo inuidie pro tam admirabili uiri constantia et sanctissima conuersatione, cum consensu regis, eum et a gradu prioratus iniusto et dampnabili iudicio deposuit et ab abitatione proprii monasterii expulit. At tamen, fradulenta astucia, Tres Cellulas ad regendum ei tradidit. Sed uir sanctus, fundatus firmissime in uera et non ficta conscientia aut patientia intelligensque sagaciter eorum machinamenta nequissima, omnem spem suam in Domino, memor sententie prophete dicentis: “benedictus homo qui confidit in Domino”, et rursus: “maledictus homo qui confidit in homine”, posuit et secundum beati Iob deliberationem, donec deficeret, se ab innocentia sua non recedere deliberauit et Cellulas, quamuis fradulenter commissas, obedienter et cum incredibili humilitate suscepit. Et eas ingressus et pro salute anime sue et pro corporis sustentatione uiriliter laborabat nec ab ullo bono opere, in Domino confisus, deficiebat. Pietas enim Domini nullum iustum derelinquens, infatigabilem eius atque ipsius insuperabilem patientiam considerans, illius opera in omnibus dirigebat. Et sic, iuuante Domino, in suo bono proposito permanebat et uesanam inuidiam diaboli (per quam, testante Scriptura, mors in orbem terrarum introiuit) et persequotionem iniquorum hominum sancte uiuendo irridebat.

Adest rursus temptatio diaboli contra hominem Dei, nam **supra memoratus rex, inimico totius bonitatis instigante, non est passus uiuere eum quiete.** Vix denique transacto dimidii anni spacio, **denuo ipse rex ad eum pergens omnique humano pudore carens, facultates quas uir Domini nec habebat nec ab ullo uiuente acceperat, diabolica immissione ab eo exigebat.** Tandem uir Domini, sentiens fradulentam rabiem inimici, tale responsum reddidit regi, a se que non

dederat nec commiserat requirenti: “rex uenerande, monasteria uel predia uel aliquod beneficium a te non accipi de quorum facultatibus sit dignum ut seruiam tibi. Et nunc dico tibi ut alium dispositorem, dispensatorem ac prouisorem monasteriorum tuorum requiras et eligas tibi, qui pro libitu tuo de facultatibus eorum obtemperanter seruiat tibi, ego enim hactenus Domino et Creatori meo ac Redemptori pio, qui est uerus rex et pius et electus, et non alicui terreno domino, seruire disposui. Et dum tecum non ualeo habitare neque animam meam saluare, cogente persecutione et prohibente inquietudine, omnipotens Deus, sua gratuita miseratione et benignissima consolatione, dignetur michi locum, suo nomini ac seruitio congruum, prouidere atque ostendere, in quo possim, remota ac deposita omni seculari sollicitudine, deuote ac secure sacritissimo et exobtabili seruitio ipsius insistere, quamdiu pietas eius ac prouidentia me concesserit manere in hoc fragili et mortali corpore. Et, emenso corporee uite tempore, ipsi merear spiritum, michi a se commissum, sine dampnabili contaminatione reddere”. His dictis omnibusque reuerenter salutatis, ab illa regione secessit et ad palatium gloriosi Fredelandi regis, Domino inspirante ac ducente, peruenit.

Al final del capítulo, guarda dura sentencia sobre García, pero también sobre sus súbditos: el mal personal de uno se extiende al reino al que representa, Navarra.

Dominicus uidens regem a statu sane intelligencie deiectum et omnimodis cecatum cupiditate et auaritia ceteramque gentem illius prouintie obtenebratam ignorantie caligine et omnium bonorum inertia nec ex toto uelle recipere uerborum Domini fructificanda semina, sed, amisso omni pudore peccandi, semper tendere ad perditionis infima, secundum increpationem prophete dicentis peccatori sine omni uerecundia peccandi: “frons meretricis facta est tibi, noluisti erubescere”, iuste et absque aliqua reprehensione prouinciam regis se persequentis

deseruit et ad mansionem sibi a Deo preparatam, ipso
gressus ieus dirigente, peruenire promeruit¹¹⁷³.

Así, ahuyentado por la maldad del monarca pamplonés y de todas sus gentes, y sobre todo por la avaricia regia, Domingo se vio obligado a marcharse del monasterio de San Millán, refugiándose en la corte del castellano Fernando, en cuyas tierras le esperaba Silos, como la Tierra Prometida bíblica. Cargando las tintas contra la monarquía pamplonesa, Grimaldus consigue así una justificación providencial -y política- para la marcha del santo¹¹⁷⁴. La excusa es la miseria del rey navarro y de sus súbditos: la misma que esgrime Engles para marcharse de la corte regia.

El hecho de que esta obra latina sirviera como fuente principal de la que bebió Gonzalo de Berceo para su *Vida de Santo Domingo de Silos* hizo que este degradante episodio, protagonizado por el rey García, se extendiera suso y yuso en el siglo XIII,

¹¹⁷³ V. Valcarcel, *La 'Vita Dominici Silensis' de Grimaldo. Estudio, edición crítica y traducción*, libro I, cap. 5, pp. 216-226. Las negritas son mías.

¹¹⁷⁴ Al estudiar las intenciones ocultas del autor de la *Vita*, V. Valcarcel se pregunta sobre la dimensión política del santo: «¿No sería este un rasgo querido e inspirado por la alta esfera político-religiosa de León-Castilla, que, aprovechando aquella ocasión, quería así forjar un santo de proyección nacional que sustituyera a San Millán, ubicado en una zona poco segura para sus intereses por su estrecha vinculación a Navarra?», *La 'Vita Dominici Silensis' de Grimaldo. Estudio, edición crítica y traducción*, p. 105. Solo juzgando por este pasaje de la obra latina, la respuesta es positiva. Ciertamente, el monasterio emilianense se debatía, en estas fechas, entre un reino y el otro, Navarra y Castilla, y hacía falta consolidar una figura propia, más autóctona y representativa del 'nacionalismo' castellano. Pero, además, en esas épocas se produjo toda una campaña contra el linaje real navarro que tuvo repercusiones también en las crónicas históricas, con la intención de disminuir a García y sus descendientes: solo hay que juzgar en las versiones najerense o silense del cantar épico conocido *Los hijos de Sancho el Mayor* (véase apéndice 2, dedicado a la épica navarra). Por eso, aunque los rasgos negativos de García III de Pamplona se repiten en las obras que bebieron de la de Grimaldus, como en Berceo, nunca tomaron un viso tan infamante como el de esta *Vita*. Es evidente que las razones políticas condicionaron la acritud silense contra Navarra (no nos olvidemos, que en la crítica final del capítulo, el autor condena no solo al monarcas pamplonés, sino a todos sus súbditos).

contemporáneamente a las acusaciones de los trovadores, quedando definitivamente sentenciada su infamia¹¹⁷⁵:

127. El rey don García de Nájera sennor,
506 fijo del rey don Sancho, el que diçen mayor,
un firme cavallero, noble campeador,
508 mas pora Samillán podrié seer mejor.
128. Era de bonas mannas, avié cuerpo fermoso,
510 sobra bien raçonado, en lides venturoso,
fiço a mucha mora bibda de su esposo,
512 **mas avié una tacha, que era cobdiçioso**¹¹⁷⁶.

Uno de los primeros en negar rotundamente la veracidad de la leyenda negra sobre García III fue Fidel Fita Colomé, quien, en su edición del diploma de fundación y dotación del monasterio de Santa María de Nájera, se preguntaba: «¿Qué *tacha de codicia* se le puede imponer, cuando no hay año de la vida del rey, que no esté señalado con dádivas inestimables que otorgó á San Millán, edificándole además nueva iglesia y monasterio, y asegurando á los monjes en el día de la translación de las sagradas reliquias, á cuya solemnidad asistió, un privilegio tan grande y tan excepcional, como el de que dan testimonio los concilios de Nájera (año 1065), Llantadilla (1067) y Palencia (1100), presididos por los Legados de la Sede apostólica?»¹¹⁷⁷. Pero es indudable que la ignominia referente a García se aplica no solo a él, sino que se reproduce en sus sucesores, en Sancho VII (mercidamente, por sus actos) y en Teobaldo I (inmercidamente).

¹¹⁷⁵ Aunque la lectura del pasaje entero berceano permite concluir que este es muchísimo menos agresivo que el de Grimaldus: el enemigo de Santo Domingo continúa siendo el codicioso García, pero se le presenta como un ser, humano, ambiguo, lleno de virtudes y faltas, no como el representante del Mal, cabeza de un impío reino, cuyos súbditos reniegan de la fe verdadera. Véase A. Ruffinato, *La 'Vida de Santo Domingo de Silos' de Gonzalo de Berceo. Estudio y edición crítica*, pp. 106-121, est. 127-185.

¹¹⁷⁶ A. Ruffinato, *La 'Vida de Santo Domingo de Silos' de Gonzalo de Berceo. Estudio y edición crítica*, pp. 106-107. Las negritas son mías.

¹¹⁷⁷ F. Fita Colomé, “Santa María la Real de Nájera. Estudio crítico”, pp. 189-190. Las cursivas son del texto original.

Para Sordel está claro: «tortz es, quan Dieus fai home en gran ricor poiar, / pus sofracha de cor lo fai de pretz bayssar» (vv. 31-32). Esto es, lo que en riqueza le había dado Dios al rey, se rebaja en valía personal cuando llega el momento de repartirla, por la incapacidad que tiene de mostrarse munificente con ella. Se resalta, por tanto, la mezquindad de quien, por un golpe de suerte, acaba teniendo mucho a su disposición, pero no sabe compartir. Es la crítica habitual de los trovadores a quienes, mejor situados social y económicamente, no hacen partícipes de su buena estrella a los que viven profesionalmente de la generosidad ajena.

La mención a Teobaldo I en los textos de Sordel y de Peire Bremon Ricas Novas sigue, justamente, la misma tendencia que la *tenso* de Engles, ya que en ellos se le reprocha que no sea un poco más generoso. Como los *planhs* están escritos al poco tiempo del cambio de dinastía en el trono navarro, parecen todavía guardar cierta esperanza de que la tendencia normal de la corte pirenaica a ser muy tacaña en temas de protección real a los poetas se revierta, mientras que el texto de Engles, tal vez posterior en el tiempo, es la confirmación definitiva de que no se revierte en absoluto y que continúa siendo igual de poco liberal. La claridad de la sentencia de Engles es abrumadora, llevando mucho más allá la mera ironía burlesca que mostraban Sordel y Ricas Novas, hasta llegar al insulto. Esto podría explicar el origen de las palabras de Alfred Jeanroy acerca de la ausencia de Navarra en la poesía trovadoresca, aseveraciones las suyas que, aunque no suficientemente explicadas por él mismo, sí ponían de relieve una falta de interés por parte de los monarcas navarros hacia la lírica occitana¹¹⁷⁸.

Podrían estos no ser los únicos testimonios de la supuesta pobreza de los reyes navarros en lo que a actos de mecenazgo se refiere. Muchas son las concomitancias a nivel de contenido que guarda la *tenso* *A la cort fui l'autrier del rei navar* con las *coblas* en *tenso* *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut / Be·m meravill de vos, en Raïmbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut*

¹¹⁷⁸ «Si donc les troubadours ne s'arrêtèrent pas dans cette ville [Pamplona], c'est que les rois qui y régnaient ne s'appliquaient guère à les y retenir», A. Jeanroy, "Les troubadours en Espagne", p. 173. Este ya ha sido aludido en anteriores apartados.

(*BEdT* 392,31 / 209,1 / 392,15a, respectivamente), lo que ha hecho sospechar, sin una base demasiado fiable, que en ellas se pudieran estar haciendo alusiones elípticas a Navarra. Como mencionaba anteriormente cuando repasaba la presencia de Engles en el corpus trovadoresco, se trata también de un texto difícil de analizar y que ha suscitado numerosas disputas, tanto por su autoría como por la datación o el contenido histórico. El texto dice así:

- I. Tuich me pregon, Engles, qe vos don saut
del fol anar don es en fol venguz,
don toz aut'om fora decaseguz;
mas vos es tant de ric corage et haut
5 qe la foudat, don nulz hom no·us razona,
sabes cobrir, e si fosson Frances
cil d'Estela, venjamen n'agraz pres,
quar no·us donet lo reis, q'om n'ochaizona.
- II. Be·m meraveill de vos, en Raimbaut,
10 cum vos es tan endreich me irascuz,
q'en breu serez per fol reconoguz
plus q'en Peirols qe hom ten per arnaut.
Anaz vos en al rei de Barsalona
et als autres, si com avez enpres,
15 qe mais amaz deniers e paubr'arnes
q'en Conoguz l'amor de na Falcona.
- III. Engles, ben tost venguet n'Aimars l'assaut,
qe·ill pescador si·us preiron con un luz.
Non dic eu ges qe anc fosses batutz,
20 si non fon colps que vengues de resaut;
e no·n mier mal si·l reis no·us det ni·os dona,
ni car crezes lo sagel del borgues,
lo prodome per qe n'avez comes:
bons Dieus fora n'Aimars que tost perdona¹¹⁷⁹.

Ya el propio Joseph Linskill, en su edición a los poemas de Raimbaut de Vaqueiras, encaró el problema de atribución de las *coblas* planteando la posibilidad de que pudieran no ser obra del

¹¹⁷⁹ RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, XXVII, p. 268 y ss.

trovador de Vacqueyras, como se creía en base a los datos que aportaban la *razo* (BEdT 209.B.A) y la rúbrica en el cancionero *H*. El otro argumento que se tiene en consideración a la hora de atribuir la autoría de una parte de las *coblas* en *tenso* a Raimbaut es que comparte el mismo esquema métrico y las mismas rimas que las de una *canço* de este autor, *D'amor no·m lau, qu'anc non pogye tan aut* (BEdT 392,10). Sin embargo, a mi parecer, esta imitación no implica en absoluto que Raimbaut sea el autor de ambas. No es inhabitual que el mismo poeta use esquemas ya empleados, sobre todo si la segunda composición es menos seria o más circunstancial; pero es más lógico suponer que la repetición del modelo se daba simplemente a que la presencia, el peso, la influencia del trovador de Vacqueyras en el ciclo de *coblas*, que es importante. La imitación de esquemas métricos de otros autores anteriores, de reputación elevada, es un recurso usual en la poesía trovadoresca y mucho más habitual que el empleo en dos ocasiones distintas del mismo esquema por un único poeta.

Así pues, de los tres argumentos que se presentan para defender la autoría de Raimbaut de Vaqueiras, ninguno resulta demasiado fiable. Si no lo es el *contrafactum*, tampoco lo son los dos testimonios escritos: la *razo* y la rúbrica. Pero, sin duda el más sólido es el texto en prosa que acompaña el intercambio *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut / Be·m meravill de vos, en Raïmbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut*, que podría ser considerada una especie de *vida-razo* sobre Guillem del Baus, donde se remiten los acontecimientos históricos de la narración lírica a la biografía del señor de Orange. Estos acontecimientos hoy en día resultan oscuros e increíbles, incluso en esta glosa que pretende ser aclaratoria y, en cambio, parece más una invención novelada. Empero, los datos que aporta son más concretos que la rúbrica del cancionero, puesto que esta, introducida más tarde en el tiempo, podría ser resultado de la información que se entresaca de la *vida-razo* y, por tanto, resultaría menos conclusiva¹¹⁸⁰.

¹¹⁸⁰ La tradición textual de este intercambio poético de *coblas* es algo difícil. Se conservan dos testimonios: uno en el cancionero *D'* (f. 210 vA-B) y otro en *H* (f. 47rB). En *D'* las tres *coblas* se recogen conjuntamente bajo la rúbrica <Rambald de vaqueras>; en cambio, el de *H* es, tal vez, el más complicado. Primero, las *coblas* vienen introducidas por una rúbrica de mano de un primer copista (1) que dice: <Guilelms del bauz princeps

El texto en prosa dice así:

Guilelms del Bauz, princeps d'Aurenga, si raubet un mercadan de Fransa e tol·li un grand aver en la sua strada. E·l mercadans s'en anet a reclam al rei de Fransa. E·l reis li dis q'el no podia far dreit, qe trop li era loing: "Mas eu te don paraula, q'en calqe maineire qe tu te·n pos valer, si te·n val".

E·l borges anet e fetz contrafar sagel del rei. E fetz far letras de part lo rei a·N Guilelm del Bauz q'el venges al rei, prometen ad el grans bens e grans honors e grans dons; e qant G[u]ilelms del Bauz ac las letras, alegret s'en mout et aparellet·se granmen d'anar al rei.

E moc e venc s'en a la ciutat don era lo mercadans q'el avia raubat, q'el no saubia dont el fos. E·l borges, qan saup q'En Guilelms era en la ciutat, si lo fetz prendre, e totz los compaignos. E si·l conven a rendre tot so qe li avia tout e refar tot lo dan. E tornet

daurenga>, seguida de la *razo* pertinente que explica el texto posterior (*BEdT* 209.B.A); pero una segunda rúbrica fue introducida por mano del segundo copista (2), en la que se especifica <Ranbauz de vaquera> seguida del texto poético del primer copista (1) que transcribe la cobla <(t)uit me pregon engles que uos don saut>. Finalmente, una tercera rúbrica de mano del segundo copista (2) después de esta primera *cobla* indica de nuevo a <Guillms delbauz>, seguido de dos *coblas* de mano del primer copista (1), que se inician como <Bem meraueill de vos en Raubaut> y <(e)ngles ben tost uenget naimar lasaut>. Se trata, pues, de una composición dialogada, recogida como una unidad, originalmente bajo la rúbrica de Guillem des Baus por el copista (1). Posteriormente, una segunda mano aclaratoria (2) decidió introducir nueva información acerca de quien dialogaba con Guillem: esto es, supuestamente Raimbaut de Vaqueiras. El amanuense rubricador (2) pudo llegar a esta identificación únicamente influenciado por el hecho de que el interlocutor al que apela Engles es un tal Raimbaut, sin más señas, y, por tanto, conociendo que este mismo pseudónimo ya estaba presente en la tradición atribuida a Raimbaut de Vaqueiras, era bastante coherente introducir su nombre rubricado en segundo lugar. El hecho de que el copista (1) atribuyera originalmente la pieza entera a Guillem des Baus podría deberse a la propia *razo* en prosa, que parece una invención en toda regla, pero en la que se habla, justamente, de cómo Raimbaut de Vaqueiras se refería a Guillem con el *senhal* 'Engles'.

s'en paubres e desasiatz. Et anet presar una terra d'En Aimar de Pitheus, qe a nom l'Osteilla. E quant s'en venia per lo Roine en una barca, preiren lo li pescador de n'Aimar.

E·n Rambauz de Vaqeras, qe s'apelava [ab lui] 'Engles', si·n fez aquestas coblas: [T]uit me pregon, "Engles", q'eu vos don saut...¹¹⁸¹

Cabe notar varias cosas:

- a) que las fantasmagorías predominan en el relato, sobre todo en la historia del anillo del rey francés imitado ilegalmente por un burgués sediento de venganza, que consigue desquitarse de su enemigo, Engles-Guillem del Baus, engañándolo con falsas promesas, y también en el detalle de la intervención de Ademar de Poitiers, que envía a sus pescadores para que le peguen una paliza;
- b) asimismo, que la parte que más nos interesa del poema, las alusiones a Navarra, están ausentes en esta biografía, puesto que la ciudad de Estella pasa a ser llamada Osteilla, en Francia;
- c) y, finalmente, que la frase en la que se apoyan los críticos que defienden que Engles ha de ser Guillem del Baus es, cuanto menos, de redacción extraña: ¿Raimbaut se llamaba a sí mismo 'Engles'?

Empezando por esta última constatación, si tenemos en cuenta solo el contenido del intercambio de *coblas*, no es posible que Raimbaut fuese Engles ya que en ellas aparece aludido con su propio nombre y es Engles el otro contendiente. Para subsanar el error, los primeros editores del texto en prosa, Schutz y Boutière, introdujeron en medio un complemento indirecto «qe s'apelava [ab lui] 'Engles'», con objeto de darle coherencia al texto. Sin embargo, tampoco resulta lógico este arreglo, ya que da la

¹¹⁸¹ J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° XLVII, p. 150 y ss. Atribuida esta vida a Guilelm del Baus según el cancinero *H* (f. 47rB).

impresión de que se llamaban mutuamente con este nombre cuando, en realidad, solo es Engles el que lo recibe en la composición. En este sentido, es la opción elegida por Nicola Zingarelli la que me resulta más creíble. Al parecer del estudioso italiano, la frase corregida debería ser: «que *l*apelava ‘Engles’», esto es, Raimbaut de Vaqueiras llamaba a Guillem del Baus con dicho *senhal*¹¹⁸². Aunque no esté explicitado el complemento directo del verbo ‘apelar’, escondido tras el pronombre, se debe suponer que se trata del señor de Orange.

En realidad, la información que ofrece el autor de la *vida-raço* resulta, como mínimo, muy dudosa: habiendo querido reconocer a Raimbaut de Vaqueiras en este ‘Raimbaut’ misterioso del texto lírico, deduce que Engles es Guillem del Baus en virtud de una supuesta relación de Vaqueiras con Orange. Que esta relación existió solo lo sabemos por lo que dice la *vida* de Raimbaut de Vaqueiras (*BEIT* 392.B.A.a), aunque, como señalaba Zingarelli, no se confirme nunca en el corpus de la poesía vaqueriana (al contrario, la imagen que se extrae de Guillem del Baus es más bien negativa, frente a la más positiva de su hermano Uc¹¹⁸³). Así, la biografía sostiene que: «En Raembautz si se fetz joglar et estet longua saison cum lo prince d’Aurenga, Guillem del Baus. Ben sabia cantar e far coblas e sirventes; e·l princes d’Aurenga li fetz gran ben e gran honor, e l’ennanset e·l fetz conoisser e presiar a la bona gen»¹¹⁸⁴. La cuestión es decidir si se admite como válida la información que aporta la *vida* de Raimbaut y la de la *vida-raço* de Guillem del Baus.

¹¹⁸² N. Zingarelli, *Engles nelle rime di Rambaldo di Vaqueiras*, p. 3.

¹¹⁸³ Así lo nota J. Linskill en su introducción crítica a la edición RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, pp. 11-13.

¹¹⁸⁴ Esta versión común y más conocida se corresponde con la que dan los manuscritos principales A, B, E, I, K, N², R y a, mientras que Sg presenta ciertas variantes de gran interés (en particular sobre el padre de Raimbaut de Vaqueiras, Peïrol). Respecto a su estancia en Orange, dice: «E en riambaut seguia jutglars e homens de cort uolontiers e anet sen a la princeza daurenga que era moyler del seynor en G. des baus e estet ab ela longa sazo e esdeuenc que saub be trobar coblas e siruents e ben cantar». Véase la edición y las notas críticas de J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° LXXXIV.A.a, p. 266 y ss.

Respecto a esto, tiendo a pensar que el autor del texto en prosa que acompaña las *coblas* *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut / Be·m meravill de vos, en Raimbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut* es el mismo que el de la *vida* de Raimbaut, y ello pudo permitirle 'manipular' los datos y también su recepción. El escritor recibió una versión del intercambio de *coblas* y, movido por razones aún por establecer, decidió inventarse la *vida-razo* acerca de Guillem del Baus. Levanta sospechas el hecho de que comentara un intercambio de *coblas* sin mayor importancia para nosotros -y de escasa calidad- con un texto en prosa tan extenso. De ahí que pueda suponerse la existencia de una clave política detrás, desconocida hoy.

Pero su intervención no se limitó a componer un texto en prosa: con afán de atraer la atención del público del momento sobre las estrofas, identifica al Raimbaut desconocido que en ellas interviene con Raimbaut de Vaqueiras; y para darle mayor credibilidad a la *vida-razo* inventada, se aseguró de alterar convenientemente ciertos detalles de la biografía de este, de modo que ambos textos concordaran entre sí. Estos detalles que podrían haberse falseado son, básicamente, dos: el primero, la sentencia extraña de la *vida* de Raimbaut de Vaqueiras respecto al padre del trovador, de quien se dice «qu'era tengutz per mat»¹¹⁸⁵ y que, como veremos, guarda insospechados vínculos con la poesía de Uc de Saint Circ; y también la afirmación de que Raimbaut trabajó bajo la protección de Guillem del Baus, de modo que queda así colocado en una posición inmejorable como testigo de los hechos narrados en la *vida-razo*. Mediante este arreglo de contenidos y gracias a la identificación del Raimbaut de las *coblas* con el

¹¹⁸⁵ J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° LXXXIV.A.a, p. 266, sobre todo las notas críticas. Esta afirmación, que alterna con el sintagma sinónimo «era tengutz per fol» en otros manuscritos (A y B), en cambio, en Sg fue alterado por «estiers era el bos e sauis», seguramente porque el copista no pudo aceptar unos orígenes tan denigrantes para el trovador. Nos encontraríamos delante de una evidente manipulación de los contenidos originales de una composición en manos de un copista, que decide, en actitud muy medieval, corregir los datos de los que dispone. No resulta, por tanto, despreciable la idea de que lo mismo pudo haber hecho el autor de los relatos en prosa respecto a los poemas líricos que pretende comentar.

trovador de Vaqueiras, pasaban a la posteridad las aseveraciones insultantes de su comentario en prosa al relacionarse con tan insigne poeta¹¹⁸⁶. Pero para comprender mejor esta hipótesis que, a primera vista, podría resultar aberrante, conviene desgranarla sin prisa y aportar pruebas materiales que la sustenten.

Para empezar, la razón por la cual se habría inventado esta explicación en prosa para las *coblas* podría residir no en Raimbaut de Vaqueiras, que solo habría servido como cebo para atraer la atención del público (y, por tanto, la identificación del ‘Raimbaut’ con Raimbaut de Vaqueiras podría estar falseada con ese fin); sino en Guillem del Baus, que es el objeto de quien se hace burla y escarnio en la *vida-raço*. Aurell, interpretando el poema en base al comentario que lo antecede, cree firmemente que Engles era Guillem del Baus y que debe contextualizarse su factura en los inicios de la cruzada albigense, entre 1210 y 1218, cuando el señor de Orange jugó un papel muy criticado por la facción occitana.

De hecho, Guillem del Baus siempre mostró una ambición desmedida y un afán por incrementar los dominios alodiales de la familia, algo que le provocó numerosos problemas con sus vecinos, como los que tuvo cuando intentó ocupar Marsella, en dos ocasiones distintas, para hacerse con las riquezas que generaba el comercio floreciente de la ciudad¹¹⁸⁷. A lo largo de

¹¹⁸⁶ De hecho, incluso tal vez fabuló la *vida* entera, no solo algunos detalles, ya que mucha de la información que da ha sido puesta en duda por los expertos en la producción vaqueriana. Así sucede, por ejemplo, con las afirmaciones que hace sobre la posición social de la familia del trovador, puesto que en la biografía se dice que era hijo de un caballero cuando el propio trovador en sus cartas épicas insiste en sus orígenes humildes. Esta hipótesis está avalada por buena parte de la crítica; véase, por ejemplo, J. Linskill en su introducción crítica a la edición RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, pp. 5-6.

¹¹⁸⁷ En este sentido, nótese que, en la *vida-raço*, es un comerciante quien se venga de Engles-Guillem del Baus. De hecho, en la realidad, fueron los comerciantes marsellese quienes mayor rechazo mostraron a la ocupación de los Baus. Recomiendo la lectura de la biografía esbozada por M. Cacciaglia, “Guglielmo del Balzo e il suo tempo”, sobre todo pp. 154-155 y p. 159. En todo caso, los constantes problemas con sus vecinos son evidentes, como se desprende de las varias composiciones

varias décadas, desde finales del siglo XII hasta su muerte, se vio involucrado en numerosas contiendas, estilo razias, y se dedicó a un tipo de vida fácilmente confundible con el que criticaba duramente la Iglesia: el de ladrón, salteador de caminos. Así lo describe Mario Cacciaglia en la biografía que hace del personaje: «Guglielmo del Balzo lo aiutava [a Simon de Monfort] come poteva con colpi di mano, agguati, scaramucce, conducendo una specie di guerriglia al fianco dell'esercito francese»¹¹⁸⁸. De eso le acusa, por ejemplo, Gui de Cavaillo en *Seigneurias e cavals armatz* (*BEdT* 192,4): «E ja non vuoill esser celatz / qe·l dans d'aquels del Baus mi platz, / et ai en ben dreg e razon / q'ill me fonderon Robion / et ancar no me·n sui vengatz» (vv. 8-12)¹¹⁸⁹. Además, su constante oposición a Raymond VI de Toulouse (que se remonta muy atrás en el tiempo), le llevó cometer el pecado más imperdonable de todos para quienes se sentían amenazados por la ingerencia del norte: en la cruzada, se alió con Simon de Montfort y sus tropas francesas, poniéndose del lado del Papado en Roma¹¹⁹⁰.

en las que tomó parte Guillem del Baus y del tipo de alusiones que recibió en la poesía trovadoresca.

¹¹⁸⁸ M. Cacciaglia, “Guglielmo del Balzo e il suo tempo”, p. 107.

¹¹⁸⁹ Según la edición de M. Cacciaglia, “Guglielmo del Balzo e il suo tempo”, pp. 189 y ss. También se puede consultar la de S. Guida, “L'attività poetica di Gui de Cavaillon durante la cruciata albigese”, p. 248 y ss.

¹¹⁹⁰ Sobre los inicios de este rechazo a Raymond VI, véase F. Mazel, *La noblesse et l'Église en Provence, fin X^e – début XIV^e siècle. L'exemple des familles d'Agoult-Simiane, de Baux et de Marseille*, pp. 298-300. Según el historiador, la propia curia eclesiástica tenía conciencia de las más que sospechosas razones por las que actuaba Guillem del Baus al decidir apoyar la causa franco-romana durante la cruzada albigense, y que no eran de naturaleza demasiado religiosa. Al contrario, es posible que, viendo la debilidad del conde de Toulouse, en particular tras la batalla de Muret en 1213, aprovechara el llamamiento cruzado para reiniciar las hostilidades con los tolosanos (F. Mazel, *La noblesse et l'Église en Provence, fin X^e – début XIV^e siècle. L'exemple des familles d'Agoult-Simiane, de Baux et de Marseille*, pp. 402-405). No se muestra de acuerdo M. Cacciaglia, quien considera que la participación de Guillem en el bando francés se debió a la necesidad de desvincularse de las acusaciones de herejía lanzadas contra el conde de Toulouse, intentando evitar así las desagradables consecuencias que

No obstante, así como en la *vida-raço* es evidente el trasfondo histórico que relata, en cambio no queda tan claro el contenido político de las *coblas*. En el comentario en prosa, la actitud de Engles hacia el rey francés es lo que centra la sátira contra él. Aurell, el historiador catalán, nota que: «Le còte comique de cette anecdote réside dans le fait que toutes les infortunes de Guilhem de Baux trouvent leur source dans son admiration aveugle pour le roi de France»¹¹⁹¹. Esa admiración lo sitúa en el bando opuesto al de los occitanos en la contienda albigense, que verían en esta actitud de pleitesía de del Baus hacia Francia un gesto que lo denigraba como persona.

Por contra, según el contenido de las estrofas poéticas, no es el supuesto apego de Engles hacia Philippe Auguste el que provoca el insulto (monarca gálico que podría o no ser el que se esconde en el verso «quar no·us donet lo reis», v. 8, y en «no·n mier mal si·l reis no·us det ni·os dona», v. 21); al contrario, la presencia de los franceses en la primera *cobla* permanece muy ambigua. Habría dos maneras de interpretarla. Una, marcada por la *vida-raço*, sostiene que si los de Estela fueran franceses, Engles habría podido tomar venganza, denunciándolos ante su rey, el de Francia, lo que coloca a Engles en la posición de un delator inane, servidor de Philippe Auguste. Pero también es posible interpretar que, siendo Engles enemigo natural de los franceses, si los de Estela hubieran sido de esa nacionalidad, él se hubiera podido tomar su venganza contra ellos. Es decir, los enemigos serían los franceses. Entonces las estrofas se podrían contextualizar en los conocidos enfrentamientos que se produjeron entre ambas naciones, Francia e Inglaterra, desde los primeros años del siglo XII y, por tanto, alejado de las interpretaciones que la crítica tiende a hacer en función de los datos manipuladores de la *vida-raço*¹¹⁹². Ciertamente las disputas franco-inglesas tienen también un trasfondo anti-albigense importante, puesto que los occitanos constantemente reclamaron el apoyo de los ingleses contra el

podía tener para él (M. Cacciaglia, “Guglielmo del Balzo e il suo tempo”, pp. 160-168).

¹¹⁹¹ M. Aurell, *La vielle et l'épée. Troubadours et politique en Provence au XIII^e siècle*, p. 67.

¹¹⁹² Véase E. Roig, “«Fransa tol als engles cascun dia» (BdT 138,1): El saqueo a los ingleses en la lírica trovadoresca occitana”.

adversario común, pero las estrofas se cargarían de connotaciones políticas ajenas al centro provenzal.

Efectivamente, en el intercambio de *coblas* no solo no se dice que Engles sea amigo de los franceses, sino que, a diferencia del comentario en prosa, el núcleo de la burla de Raimbaut a su interlocutor reside en las alusiones veladas a varios encontronazos que habría tenido con personajes muy diversos, de los que habría salido perjudicado: el enfrentamiento con los de Estela, con el rey que no se muestra generoso (que no se dice que sea francés), con los pescadores de Aymar (¿posible Ademar de Poitiers, como sentencia la *vida-raço*?) o con el propio Raimbaut en este intercambio, son los que centran el insulto dirigido contra Engles. En este sentido, el tipo de vida guerrera de Guillem del Baus, basada en las escaramuzas constantes con sus vecinos, se correspondería mejor a esta imagen de ‘encontronazos fallidos’ que se le imputan. El hecho de que, además, hubiera intercambiado similares estrofas de ‘pelea’ en otras ocasiones y con temáticas parecidas, lo convierte en un noble-trovador acostumbrado a este tipo de lides.

En cualquier caso, al margen del contenido real de las *coblas*, lo cierto es que hoy en día, entre los lectores contemporáneos, predomina la interpretación que sugiere la *vida-raço*¹¹⁹³. El éxito del insulto contra Guillem en ese texto en prosa habría quedado garantizado gracias a la supuesta presencia del trovador de Vaqueiras en ella. Como afirma Aurell, «cette dimension humoristique devait donner une large audience au récit des mésaventures du prince d'Orange, diffusé avec la chanson de Raimbaut de Vaqueiras [si es suya, evidentemente] à

¹¹⁹³ Aunque no sobre este tema en particular, así lo reconoce L. Lazzerini cuando habla de la manipulación a la que probablemente sometió el material que poseía el autor de las *vidas* y *razos* a la hora de disponer la redacción final que apareció en los cancioneros más prestigiosos. Dice al respecto que el autor (que considera que es Uc de Saint Circ) «disinnesca i fattori di rischio preconstituendo interpretazioni innocue, dissipando l'ambiguità congenita, scovando referenti veri o presunti per distogliere da infidi significati transletterali». De modo que «la nostra ricenzone della lirica d'oc è stata pesantemente condizionata da questa mediazione», *Letteratura medievale in lingua d'oc*, p. 155.

l'interprétation de laquelle il préparait le public»¹¹⁹⁴. La intencionalidad política de la historia sería la de burlarse y disminuir la imagen pública no de Engles, sino de quien dice que se esconde detrás de ese pseudónimo: Guillem del Baus. El señor de Orange se erigió como enemigo de Occitania al afiliarse al bando francés y por ello se le consideró perrito faldero del rey de Francia, ladrón y salteador de caminos sin escrúpulos, peleele incapaz que se dejaba atrapar incluso por meros pescadores -ni siquiera hombres de armas-, convirtiéndose en víctima de sus palos. Es un intercambio burlesco que entronca perfectamente con los que se conservan de este período de la historia, las primeras décadas del siglo XIII.

De hecho, las fechas que se han barajado para este poema son dos principalmente: Selbach consideraba que el poema era datable hacia 1190 y de ese modo lo creía el más antiguo debate de insultos que se había conservado en lengua occitana¹¹⁹⁵; Zingarelli, en cambio, opinaba que este poema no podía atribuirse a Raimbaut de Vaqueiras ya que, partiendo de que este 'Engles' de las *coblas* (que no debe confundirse con el Engles de Raimbaut) era Guillem del Baus, el texto no podía fecharse antes de 1210. Para ello argüía que todas las rimas conservadas de Guillem son de esa época, más o menos: el *sirventes* que envió a Gui de Cavaillon, *En Gui, a tort me menassatz* (BEdT 209,2) en respuesta a *Seigneiras e cavals armatz*, necesariamente tenía que ser posterior a 1215, como confirma la alusión directa a los pactos entre el señor de Orange y Simon de Monfort que tuvieron lugar en 1216¹¹⁹⁶; y lo mismo

¹¹⁹⁴ M. Aurell, *La vielle et l'épée. Troubadours et politique en Provence au XIII^e siècle*, p. 67, pero las ideas se desarrollan en pp. 66-69 y recomendando su lectura.

¹¹⁹⁵ Al menos así lo cita N. Zingarelli, *Engles nelle rime di Rambaldo di Vaqueiras*, p. 8; pero, en realidad, L. Selbach, solo habla de que debería datarse el texto en 1190, aceptando como válidas las atribuciones de las rúbricas del manuscrito (esto es, Raimbaut de Vaqueiras y Guillem del Baus). Véase el comentario que hace en *Das Streitgedicht in der Altprovenzalischen Lyric und sein Verhältniss zu Ähnlichen dichtungen anderer litteraturen*, p. 57 y la edición, n^o XXIV, p. 119.

¹¹⁹⁶ «E mand al don de Corteson [Guillem del Baus] / que ja non cuich estar en patz / si tot s'es ab Frances juratz / contra'l cossolat d'Avignon», vv. 4-7, según la edición de S. Guida, "L'attività poetica di Gui de Cavaillon durante la cruciata albigea", particularmente p. 248 y

sucede con la *cobla* que comparte con Uc de Saint Circ (*Liantatz ses tricharia*, *BEdT* 209,3 en respuesta a *Physica et astronomia*, *BEdT* 457,30, de Uc), que se cree que fue compuesta entre 1215 y 1218¹¹⁹⁷. Por ello, Zingarelli concluía que la datación posible para las *coblas* era la segunda decena del siglo XIII, previo a su muerte en 1218. En todo caso, había de ser antes de la desaparición de Ademar de Poitiers, conde de Valentinois y Diois, si es que es él quien se esconde detrás del «Aimar» de la composición poética (vv. 17 y 24), tal y como sostiene la *vida-raçzo*, desaparición que tuvo lugar en 1230.

Como conclusión, y basándose en estas informaciones, creía imposible que se pudiera atribuir el texto a Raimbaut de Vaqueiras, ya que muchos hablan de que no volvió nunca de la cruzada en Oriente, como tampoco volvió su señor, el marqués Bonifacio de Monferrato¹¹⁹⁸; y, en el caso de que hubiera vuelto (ya que no existen noticias históricas al respecto que nos permitan aseverar una cosa o la otra), consideraba extraordinario que el único texto poético suyo conservado de una época tan tardía fuera un nimio intercambio de insultos, algo increíble sobre todo teniendo en cuenta las difíciles circunstancias que estaba

ss. Para la fecha de composición, véase nota al v. 6, p. 253; también la introducción histórica de los poemas según la edición de M. Cacciaglia, “Guglielmo del Balzo ed il suo tempo”, pp. 189-192.

¹¹⁹⁷ Véase, de nuevo, la introducción histórica de estos poemas según la edición de M. Cacciaglia, “Guglielmo del Balzo ed il suo tempo”, pp. 197-199, particularmente esta última. También A. Jeanroy y J.-J. Salverda de Grave opinaban que tenía que ser poco anterior a 1218, *Poésies de Uc de Saint-Circ*, pp. XIII-XIV, aunque su *terminus ante quem* se basa exclusivamente en la fecha de la muerte del señor de Orange, y no aportan mayores datos.

¹¹⁹⁸ Tal y como nos informan las dos versiones de la *vida* conservadas, se supone que fue en Oriente donde el trovador encontró la muerte, junto a su señor, Bonifacio; y el hecho de que no se haya conservado ningún *planh* a la muerte del marqués resulta, para la crítica, definitivo. Véase el apartado que dedica Linskill a las distintas teorías en torno a la muerte del trovador de Vaqueiras en RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, pp. 34-37.

atravesando Occitania en ese momento y que, a su parecer, no habrían dejado incólume a Raimbaut¹¹⁹⁹.

Lo que es indudable es que las *coblas* fueron usadas en un momento de grandes convulsiones históricas para los trovadores, en que los vínculos entre ellos y los mensajes elípticos que contienen las poesías se hacen comunes, y todavía más crípticos para el público y la crítica contemporáneos. Lo prueba el hecho de que la presencia de Engles y de Raimbaut no es la única misteriosa en la composición: en realidad, las implicaciones son mucho mayores, ya que diversos personajes y situaciones parecen recuperarse en distintos poemas y autores que, en principio, no se habría pensado que estuvieran unidos entre sí. Hablo, por ejemplo, de los nuevos datos que podría aportar otro canje de estrofas diferente, el que protagonizan Guillem del Baus y Gui de Cavaillo, *Seigneiras e cavals armatz*, ya citado, donde este último manda un mensaje al señor de Orange a través de su juglar, a quien dice:

III. 18 Ar li vai dir tost, Bernardon,
que [Guillem] non hiesca de sos regnatz,
20 si foro ben non era guizatz,
qe trop sovens chai en prison¹²⁰⁰.

Es en este verso final donde sería fácil reconocer la misma alusión a sus malogrados encontronazos, que aparecen citados en las *coblas* *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut / Be'm meravill de vos, en Raimbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut* y que se explican en la *vida-razo*¹²⁰¹.

Más sutil, pero no menos evidente, sería la filiación de Guillem con Uc de Saint Circ. Con él también intercambia unas

¹¹⁹⁹ Véase N. Zingarelli, *Engles nelle rime di Rambaldo di Vaqueiras*, sobre todo pp. 3-8.

¹²⁰⁰ Edición de S. Guida, “L’attività poetica di Gui de Cavaillon durante la cruciata albigea”, particularmente p. 248 y ss. Las negritas son mías.

¹²⁰¹ Para una explicación del trasfondo histórico-cultural de *Seigneiras e cavals armatz* intercambiado entre Guillem del Baus y Gui de Cavaillo, véase S. Guida, “Pour l’identification du troubadour Cabrit”, donde, además, se hace eco de la aparición de una estrofa final, desconocida hasta el momento, en la que se dirigen a «Cabrit de Tarascon» para pedirle ayuda.

estrofas en las que el tema central es, justamente, la locura, principal acusación de la que se hace objeto a Engles en *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut*. Hablo de las *coblas* en *tenso Physica et astronomia*, respondidas por el señor de Orange en *Liantatz ses tricharia*. Así, la acusación del trovador del Quercy acerca de que «Physica et astronomia / e·ill planet superior / e l'artz de iomantia / e·l cercles qe va e cor / vos an mes en la folia / vostre sen et en error» (vv. 1-6)¹²⁰², se corresponde perfectamente con las de Raimbaut, cuando este le increpa por su «fol anar don es en fol venguz» (v. 2), y subraya «la foudat, don nulz hom no·us razona» (v. 5). Si Engles y Guillem del Baus no son la misma persona, al menos los dos están caracterizados por un rasgo común: la locura.

Además, existen otras pruebas que asocian a ambos trovadores, aunque más circunstanciales, como el detalle que se recoge en la *vida* de Raimbaut de Vaqueiras sobre el nombre de su padre, Peirols, y los datos que se dan de él («qu'era tengutz per mat»), nótese de nuevo la alusión a la locura, esta vez atribuido a otro personaje ignoto de las *coblas*). Esta afirmación podría conducir al personaje de Peirols «que hom ten per arnaut» (v. 12) de las *coblas* *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut / Be·m meravill de vos, en Raïmbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut*, expresión esta de *tenir per arnaut* que la crítica ha traducido como 'tener por loco'. Pero, además, este Peirols *arnaut* podría ser el mismo Peire Arnaut que se menciona en otra composición de Uc de Saint Circ, *Be·m meravill s'eu conegutz es sans* (BEDT 457,6), donde se dice de él que fue un malvado aragonés que pegó una paliza a «En Conegutz». Por su parte, este Conegutz, para nosotros hoy desconocido, tiene el mismo *senhal* que «en Conoguz» (v. 16) que ama locamente a una dama y que también aparece aludido en las *coblas* intercambiadas entre Engles y Raimbaut.

Así, Uc de Saint Circ se entremezcla con personajes incógnitos, como Conogutz, Peire Arnaut o Engles, y con otros más conocidos, como Gui de Cavaillo, Guillem del Baus, etc., confirmando que existen elementos, ajenos a nuestra comprensión, que, sin embargo, son los referentes históricos que unifican todos estos textos entre sí.

¹²⁰² M. Cacciaglia, "Guglielmo del Balzo ed il suo tempo", p. 199 y ss. También la edición de A. Jeanroy y J.-J. Salverda de Grave en *Poésies de Uc de Saint-Circ*, n° XXXIX, p. 124 y ss.

Es más, el hecho de que varios críticos consideren que Uc de Saint Circ es el autor de los fragmentos en prosa -tanto de la *vida* como de la *vida-raço*¹²⁰³- podrían confirmar que estamos frente a un círculo de amigos que intercambian veladísimas alusiones a personas y hechos solo conocidos por ellos mismos y, en ocasiones, con intenciones burlescas o insultantes. De Uc, además de saber a ciencia cierta que escribió algunas composiciones en prosa para acompañar a los poemas líricos¹²⁰⁴, también tenemos constancia que sentía poco aprecio por Guillem del Baus y menos todavía por los franceses. Ambos quedaban aunados en su imaginación por los acontecimientos históricos: así lo expresa el propio trovador del Quercy en una de las versiones, la más extensa, de la *vida* de Perdigo (*BEdT* 370.B.A., con la continuación 370.B.B.a). En ella se cuenta que, hallándose en Auvergne,

el anet ab lo primse d'Aurengua, En Guilem dels Baus, et ab En Folquet de Marceilla, evesque de Tolosa, et ab l'abas de Sistel a Roma, sercan lo mal del comte de Tolosa et [per] azordenar la crozada. Per que fon dezeretatz lo bos coms Raimons de Tolosa, e sos neps, lo coms de Bezers, e mortz Tolzan e Caersin e Bederes, et Albuges fon destruitz, e mortz lo reis Peire d'Arago ab mil cavaliers davan

¹²⁰³ Nadie ha dedicado esfuerzos en el análisis de la *vida-raço*, más allá de señalar la fantasía del contenido, pero sí a la *vida* de Raimbaut de Vaqueiras. S. Guida, por ejemplo, la estudia en “Uc de Saint Circ ‘biografo’”, pp. 81-86.

¹²⁰⁴ Así se induce de su propia biografía (*BEdT* 457.B.A): «el amparet cansos e vers e sirventes e tensos e coblas, e·ls faich e·ls dich dels valens homes e de las valens domnas que eron al mon, ni eron estab», J. Boutière, y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° C.I.A, p. 331. Ya mencioné en otro capítulo que otros autores también están de acuerdo con esta opinión, como B. Panvini (*Le biografie provenzali. Valore e attendibilità*, sobre todo pp. 13-18), G. Favati (*Le biografie trovadoriche, testi provenzali dei secc. XIII e XIV*, pp. 49-50) o M. L. Meneghetti (*Il pubblico dei trovatori*, donde así lo sentencia, p. 183). S. Guida es quien más ha insistido y analizado la actividad de biógrafo del trovador del Quercy desde el primer artículo que dedicó a este tema “Ricerche sull’attività biografica di Uc de Sant Circ a Treviso”, particularmente pp. 91-94, donde estudia las aseveraciones que guardan las *vidas* y *razos* sobre su autor.

Murel, e .XX. milia d'autres homes en foron
mortz¹²⁰⁵.

Por tanto, según Uc de Saint Circ, autor de esta *vida*, las muertes incontables de las batallas que tuvieron lugar por la cruzada -y en particular de la de Muret- han de ser atribuidas a estos tres personajes: Guillem del Baus, señor de Orange, Folquet de Marseilla, como obispo de Toulouse, y Perdigo, vocero de los franceses.

Si Guillem fuera el Engles de las *coblas Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut / Be-m meravill de vos, en Raïmbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut*, es evidente que el insulto que lanzan contra él tendría una justificación probada en esa enemistad mutua: probada por los textos poéticos y también por las conocidas posiciones ideológicas opuestas de cada uno¹²⁰⁶. El mismo *senhal* 'engles' aplicado a Guillem del Baus podría estar usándose en un sentido político: se le querrían atribuir, de manera insultante, los rasgos más negativos que el estereotipo del inglés tenía en ese momento para los poetas occitanos. No olvidemos, como ya he mencionado anteriormente, que los trovadores esperaban que estos tomasen partido a su favor contra las tropas francesas en tierras del *Midi* y, viendo que no se conseguía (o que eran derrotados en el intento), se convirtieron en objeto de burla y

¹²⁰⁵ J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° LXXX.A, p. 252 y ss. Véase las explicaciones que ofrece S. Guida al proceso de composición de las distintas versiones de esta *vida*, "Uc de Saint Circ e la crociata contro gli Albigesi", pp. 38-47.

¹²⁰⁶ S. Guida, "Uc de Saint Circ e la crociata contro gli Albigesi", donde, entre otras cosas, se dice que «sembra per tanto lecito che ragioni di carattere pratico e opportunistico, la presa di coscienza che l'autonomia e la libertà della Linguadoca erano irremediabilmente compromesse e che i valori civili, sociali e culturali specifici delle regioni meridionali erano sovvertiti e destinati a un'ineluttabile perdizione per effetto della conquista del Sud della Francia da parte dei baroni del Nord, [...] abbiano spinto Uc de Saint Circ ad arruolarsi nella folta truppa errante dei *faidits*, dei senza patria», pp. 24-25; y no solo le obligó a marcharse, sino que moduló su producción literaria, a veces de manera más disimulada que otras, pero sin borrar del todo la amargura que sentía a causa de una ocupación que veía injustificada por parte de las tropas del norte en los modos de vida del sur.

escarnio en los *sirventes* trovadorescos. En manos del de Quercy, el robo al que los franceses hacían objeto a los ingleses se paragonaría con el caso occitano mediante el uso del pseudónimo para un personaje ajeno completamente al contexto inglés como sería el señor de Orange¹²⁰⁷.

Visto lo visto, es posible que el escritor de los textos en prosa desconociera las circunstancias reales de la composición de dichas estrofas y, por tanto, consciente de la dificultad de un público tardío a la hora de entender los textos, optara por inventarse una *raço* a partir de la información confusa que extrae de ellos (y, posteriormente, modificara también ciertos detalles de la *vida* de Raimbaut para hacerlos más coherentes y consistentes). Así lo ha creído la crítica durante mucho tiempo. Pero más convincente parece la hipótesis de que nos encontramos delante de un autor que, conociendo los hechos históricos que motivaron estos intercambios poéticos -como miembro activo de un grupo de compañeros contemporáneos y vecinos-, decidió inventárselos o reinterpretarlos a gusto personal, según los acontecimientos políticos que estaban teniendo lugar en ese momento. En cualquier caso, es un escritor que pone mucho cuidado en hacer que las narraciones resulten coherentes entre sí en todo momento y que no duda en fabular o alterar los datos de los que dispone. Saverio Guida, que es quien más ha estudiado la obra biográfica de Uc de Saint Circ, señala más de un caso de manipulación por parte del trovador a la hora de re-escribir las *vidas* y *razos*¹²⁰⁸.

¹²⁰⁷ Véase E. Roig, ««Fransa tol als engles cascun dia» (BdT' 138,1): El saqueo a los ingleses en la lírica trovadoresca occitana». El odio que sentía Uc de Saint Circ contra la potencia que invadía el *Midi* explica la participación activa del trovador en la polémica anti-francesa. Esta cuestión tomaba distintos visos, según el momento y la intencionalidad: el enemigo, Francia contra Occitania; Francia contra los aragoneses; Francia contra los ingleses.

¹²⁰⁸ Por ejemplo, la que afecta a Guillem de Balaun a la hora de identificar el origen del trovador (*Primi approcci a Uc de Saint Circ*, pp. 90-101). Otra muestra incluso más evidente es la que afecta a los textos en prosa de Folquet de Marsella y de Perdigo, que sufren modificaciones sustanciales nacidas al calor de los sentimientos anti-franceses de Uc de Saint Circ, que disimula o hace evidentes, según sus intereses o el momento en el que escribe (véase «Uc de Saint Circ e la crociata contro gli Albigesi»). En definitiva, la tendencia que muestra la crítica actual es a

Sumando todo, y siempre con reservas, existen suficientes indicios como para pensar, como Aurell, que el texto debe ser encuadrado en plena época albigense y que los personajes a los que se hace referencia se movieron entre 1210 y 1230. Las alusiones entre poemas se dan en poetas que se mueven en esas fechas, pero no antes. No sería ilógico creer que Raimbaut de Vaqueiras, si volvió de la cruzada, lo hiciera tan cansado de la guerra -habiendo visto morir a su señor y a tantos amigos-, que decidiera mantenerse al margen de lo que sucedía con los franceses y su guerra contra los albigenses, y de ahí su participación en un texto más bien de poca importancia política (a primera vista). Sin embargo, considero que no se trata de un texto en el que tome parte el trovador de Vacqueyras, sino que se le atribuyó en virtud de unas razones que, posiblemente, sí sean muy políticas, con la evidente intención de mantener el recuerdo denigrante y los insultos y la burla dirigidos a Guillem del Baus, fuera éste o no 'Engles'.

Con todo, frente a tal cantidad de datos contradictorios, difíciles de compaginar, no es extraño que muchos críticos opten por buscar una explicación definitiva y unitaria, que les lleva a obviarlos o a simplificarlos. Así, en contra de lo que sostiene el contenido de la *vida-razo*, Linskill, como otros estudiosos, no se muestra en absoluto convencido de que el Engles del intercambio de *coblas Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don sant / Be·m meravill de vos, en Raimbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut* sea el mismo que aparece como *senhal* en la producción vaqueriana y también duda

presuponer una intencionalidad, a veces personal, a veces política, detrás de la redacción de los comentarios en prosa, al contrario de lo que opinaba B. Panvini hace unas décadas, cuando afirmaba: «I biografi hanno sempre riferito sui trovatori solo quanto ad essi risultava attestato, senza mai nulla inventare, pur accomunando senza distinzione -come del resto tutti i cronisti e scrittori di quel tempo solitamente facevano- notizie storiche e particolari aneddotici e leggendarie. Anche gli aneddoti riferiti nelle biografie non sono tardive invenzioni dei biografi fabbricate sui dati delle poesie dei trovatori; al contrari essi nacquero al tempo della loro composizione. Pertanto le biografie hanno sì degli errori e delle confussioni, ma mai i loro autori hanno di proposito inventato una notizia», *Le biografie provenzali. Valore e attendibilità*, p. 10. Valgan los textos en prosa aquí comentados para rectificar las apreciaciones del estudioso italiano.

de la posibilidad de que el Raimbaut con el que habla Engles pueda ser Raimbaut de Vaqueiras.

Respecto a este Raimbaut de Engles, recuerda que existen varios trovadores llamados de este modo, algunos de los cuales, además, coinciden en el momento histórico que se baraja para la composición de las estrofas, a comienzos del siglo XIII. De hecho, en el catálogo de la *Bibliografia elettronica dei trovatori* son varios los que figuran con este nombre: además del más conocido de todos, y temprano en el tiempo, Raimbaut d'Aurenga (*BEdT* 389) y de su supuesto sobrino, Raimbaut d'Aurenga IV (*BEdT* 389a), también podría mencionarse a Raimbaut de Beljoc (*BEdT* 390) y, un poco más tardío, a Raimbaut d'Eira (*BEdT* 391). Tal vez el más sugestivo sea un Raimbaut desconocido (*BEdT* 388), autor de cuatro composiciones dialogadas, con un formato muy en la línea de los que aquí se comentan, aunque de contenido alejado. Finalmente, está el trovador Raimbaudet (*BEdT* 387), de quien nada se sabe y que podría corresponderse con uno de los anteriores, invocado en la forma diminutiva.

Las indicaciones de Linskill no son baldías. Es necesario llevar a cabo un estudio más profundo de algunos de estos personajes, sobre todo del ignoto Raimbaut (*BEdT* 388) y de su producción lírica, porque existen indicios para pensar que podría ser identificado con el de las *coblas Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut / Be·m meravill de vos, en Raïmbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut*. Entre otras razones, intercambia una *tenso* con Guionet, identificado con Gui de Cavaillo¹²⁰⁹. Recordemos que, en su momento, Gui también protagonizó un envío de *coblas* con Guillem del Baus. De hecho, este Guionet a su vez está presente en el poema de difícil atribución, mencionado ya, el *sirventes Del rei d'Arago consir* y, además, en la misma estrofa en el que aparece la cita a Angles. De hecho, es a Guionet a quien el trovador encarga que vaya a ver al «comte» (v. 34), para explicarle que está enfadado porque ha tenido que pelearse con su amigo Angles. Los versos dicen así:

¹²⁰⁹ A. Brusoni, “Problema attributivi nel canzonere di Gui de Cavaillon”.

V. Guionet, si·m vols servir,
 lo comte·m vai saldar,
 35 e di qu'a lui vole esdir
 tro·m fetz Angles guerrejar;
 non li fis mal, anz era sos amis,
 mais d'un fizel monge de saint Daunis,
 si ren m'a tolt, pois perdonat li sia,
 40 de tot aisso q'eu tenc en ma baillia¹²¹⁰.

Hasta el momento, los críticos solo han querido ver en este apelativo diminutivo el nombre de un juglar cualquiera. Desconozco por qué no se ha tenido en cuenta, al menos en la medida de mis conocimientos, que este Guionet pueda ser el mismo *senhal* usado para Gui de Cavaillo en otras ocasiones, a pesar de la coherencia que tendría que se le considerase tal. Puede que en parte haya sido la datación del texto hecha hasta este momento, y que tiende a colocar la composición a finales del XII y no comienzos del XIII, fecha más plausible para atribuir el texto a Gui de Cavaillo. Sin embargo, la posibilidad no resulta tan ajena. Para empezar, se sabe de la estrecha relación que mantenían Gui de Cavaillo y un *comte*, el de Tolosa, tanto padre como hijo (Raymond VI y Raymond VII, respectivamente); de hecho, el saludo al conde es, cuanto menos, respetuoso, porque, a pesar de que le reprende por haberle hecho enfrentarse a Angles, no denota una crítica hacia su comportamiento: sencillamente parece estar expresando su desacuerdo. Y, en todo caso, por sus palabras parece evidente que, siguiendo las órdenes del conde, se enfrentó a él, a pesar de estar contravinando sus propios deseos (dado que Angles era un amigo). El único que parece haber salido perjudicado del enfrentamiento, en todo caso, es ese «fizel» de Saint-Dennis, ese francés desconocido.

La alusión a un monje de Saint-Denis en la misma estrofa resultaría, entonces, bastante elíptica: sin embargo, exceptuando el cancionero *A* (en cuya lección se basa la edición de Topsfield), los restantes manuscritos leen «de fizel perponz de saint Daunis», esto es, «un fiel jubón de Saint-Denis», una evidente circunloquio para

¹²¹⁰ Según la edición de L. T. Topsfield en RAIMON DE MIRAVAL, *Les poésies du troubadour Raimon de Miraval*, p. 363 y ss.

aludir a los soldados franceses¹²¹¹. La lección de *A* se esclarece a la luz de este hecho y resulta mucho más coherente en el contexto: es indudable que está haciendo referencia al bando francés, bien sea a través de la imagen del monje (con la consecuente carga religiosa), bien sea la del soldado. Ambas resultan igual de válidas: el elemento clave, en estas circunstancias, es la mención a Saint-Dennis, que se convirtió en el grito de guerra del ejército francés y en el símbolo de la monarquía de Francia. Se trataría de una referencia de nuevo a los enfrentamientos entre ingleses y franceses, con los robos de los que se acusaba a estos últimos como objeto principal de la discordia.

El robo a Inglaterra, usualmente protagonizado por sus vecinos continentales, se repite las veces suficientes en la literatura trovadoresca del momento como para suscitar ciertas reflexiones al respecto y extraer otras tantas conclusiones. Cesare De Lollis ya recopiló, a finales del siglo XIX, un conjunto de poemas que presentaban siempre una nota común: el ataque despiadado por parte de los trovadores al rey de Inglaterra, a quien acusaban de dejarse robar. Y tantas eran las ocasiones en las que se repetía este ataque que De Lollis llegó a afirmar que el tópico había entrado a formar parte del convencionalismo poético del momento¹²¹². El

¹²¹¹ Los manuscritos difieren entre sí, no solo en este detalle, sino también en la atribución. Se conservan cinco versiones: la de los cancioneros *I*, *K* y *N*, que atribuyen el texto a Raimbaut de Vaqueiras, mientras que *A* y *D* muestran una rúbrica con el nombre de Raimon de Miraval.

¹²¹² C. De Lollis se plantea si el hecho de que en los únicos tres poemas de marcado contenido político compuestos por Sordel -en los que se repiten los mismos acontecimientos históricos y los mismos personajes- son fruto no de la casualidad, sino de que el trovador mantovano «sfruttasse dei motivi politici, scaturiti sì, da una situazione reale di cose, ma finiti poi per confluire nella morta gora del convenzionalismo [...]; poichè i motivi politici ch'egli sfrutta ricorrono presso trovatori di lui più antichi e presso altri posteriori di interi decenni, è lecito anche affermare ch'egli obbedì, al par degli altri, a quella tendenza connaturata alla poesia provenzale di irrigidire in formule di convenzione sentimenti e idee che, pure, in origine, rispondevano alla realtà dell'ambiente» (C. De Lollis, *Vita e poesie di Sordello di Goito*, pp. 69 y 72). La cuestión sería, entonces, preguntarse la razón de que tal acusación se hubiera convertido en un «convencionalismo», a pesar de que, como muy bien señala él, en muchas

sirventes Del rei d'Arago consir sería, por tanto, una pieza más en el rompecabezas de textos que generó la cruzada albigense declarada contra las cortes del *Midi*. Es indudable que debe enmarcarse en la serie de composiciones partidistas que se dieron en las primeras décadas del siglo XIII y que conforman, entre otros muchos, el corpus trovadoresco de autores como el propio Gui de Cavaillo. Porque partiendo de la identificación -en absoluto absurda- de Guionet con Gui de Cavaillo, no puede resultar simple coincidencia el hecho de que se haya conservado un intercambio de coblas insultantes entre él y Guillem del Baus, conocido con el *senhal* 'Engles'.

Respecto a Engles, Linskill optó por establecer un nexo entre el que aparecía mencionado en las *coblas* y el de la *tenso A la cort fui l'autrier del rei navar*, basándose en una similitud de contenido¹²¹³. Ciertamente, ambos textos coinciden en algunos aspectos. Las concomitancias se producen en distintos niveles, que conviene analizar si se quiere decretar una filiación clara entre ambos. Esto resultaría más relevante de lo que podría creerse en un primer momento, al menos en lo que atañe a Navarra, puesto que, como hice notar, no existe evidencia interna de que las *coblas* estén haciendo referencia al reino pirenaico; solo es en virtud del vínculo temático que guarda con la *tenso* que la crítica ha creído que sí. Las analogías son las siguientes:

1. En las dos composiciones dialogadas, uno de los interlocutores es llamado 'Engles', aunque con la diferencia de que en el texto de *A la cort fui l'autrier del rei navar* aparece precedido de la partícula cortés 'En', que suele indicar un origen noble o, al menos, una actitud de

ocasiones, con el afán de presentar una nación como víctima del saqueo de otra, se falsee o se esconda parte de la realidad histórica; por ejemplo, cuando se acusa a Jaume I de Aragón de estar siendo humillado por la situación de Provenza, pero se olvida mencionar las grandes victorias obtenidas en tierras baleáricas y valencianas (C. De Lollis, *Vita e poesie di Sordello di Goito*, p. 68). Esto es el centro del artículo E. Roig, «Fransa tol als engles cascun dia» (*BdF* 138,1): El saqueo a los ingleses en la lírica trovadoresca occitana”.

¹²¹³ RAIMBAUT DE VAQUEIRAS, *The Poems of the Troubadour Raimbaut de Vaqueiras*, p. 39.

respeto por parte de uno de los dialogantes, en este caso, del desconocido. Sin embargo, si este Engles se identifica con Guillem del Baus, dado que murió en 1218 con muerte ingrata, no podría ser el mismo trovador que el de la *tenso*, ya que *A la cort fui l'autrier del rei navar* no puede ser anterior a 1234 (siendo esta la fecha de la subida al trono de Teobaldo I, el rey que era francés y al que se alude en la composición).

2. En ambas, un rey es acusado de no ser generoso: «el non vos vol dar / plus honrat don c'a vos non tanheria» (v. 12) en la *tenso* *A la cort fui l'autrier del rei navar*; y se repite en dos ocasiones en las *coblas*: «no·us donet lo reis» (v. 8) y «[e]l reis no·us det ni·os dona» (v. 21).

Sobre esta actitud tan deplorable según el código trovadoresco, los dos interlocutores de Engles -Raimbaut y el desconocido- argumentan que no ven mal que el monarca no les haya regalado nada, aunque es el interlocutor anónimo de la *tenso* el que expone sus razones de manera clara. Dice que los franceses, por causas históricas y políticas, no deben dar a los ingleses (referencia indudable a los enfrentamientos que se produjeron a lo largo de los primeros decenios del siglo XIII entre Inglaterra y Francia). En cambio, Raimbaut cae en un cúmulo enrevesado de referencias históricas particulares, sin dar explicaciones mayores a por qué «no·n mier mal si·l reis no·us det ni·os dona» (v. 21) y, en ningún caso, se relaciona directamente la tacañería regia con Francia.

3. Este rey que no dona queda sin especificar en las *coblas* y es claramente señalado como «rey navar» en la *tenso*. Respecto al monarca de Navarra de *A la cort fui l'autrier del rei navar*, del que más adelante se dice que es de origen francés, no hay duda que ha de ser uno de los reyes de la casa de Champagne, bien sea Teobaldo I o su hijo, Teobaldo II. Paul Meyer, en su edición a la composición, se mostraba convencido de que se trataba del primero y que el texto debería situarse en los últimos meses de su reinado, hacia 1253, porque veía vínculos con el poema

narrativo *Lai on cobra dregz estatz*, atribuido a Peire Guillem de Tolosa, donde se describía a un rey de Navarra al que también se criticaba duramente por su falta de cortesía¹²¹⁴. Empero, los argumentos que aporta el francés son muy débiles: de lo que acusa Peire Guillem al monarca pirenaico en su composición es de abandonar los amores con su dama para dedicarse al canto de pecados, sin que incluya mención alguna a la largueza, que es el centro de debate entre los dos participantes. Además, la fecha del *Lai on cobra dregz estatz* no es definitiva ni puede ayudar a identificar al monarca, puesto que, según la crítica, podría ser anterior a 1214 o de 1253¹²¹⁵.

Por todo ello, más fiable que la vinculación de *A la cort fui l'antrier del rei navar* con el poema de Peire Guillem es la que establezco con los plantos de Sordel y de Peire Bremon Ricas Novas, de 1235, que sabemos que se refieren a Teobaldo I, y que Meyer parece desconocer. En relación a ellos, nace la sospecha de que también la *tenso* deba situarse dentro del gobierno del primer champañés. Además, habría que tener en cuenta el paralelismo con el *sirventes* anónimo, ya aludido, *Ma volontatz me mou guerr'e trebaill*, tanto porque retoma el esquema métrico como ciertas ideas del contenido. Este *sirventes* fue compuesto en los primeros años de la década de 1260¹²¹⁶. Teniendo en cuenta que la muerte de Teobaldo I se produjo en 1253, es creíble suponer que la *tenso* se escribió en el intervalo de tiempo que se alarga entre una fecha y la otra; y, probablemente, el hecho de que el autor anónimo retomase elementos de un modelo tan desconocido y de poca difusión, como es *A la cort fui l'antrier del rei navar* (frente a la muy superior transmisión de los *planhs*), hace sospechar que se debió a la

¹²¹⁴ P. Meyer, “Les derniers troubadours de la Provence d'après le chansonnier donné à la Bibliothèque Impériale par M. Ch. Giraud” (1869, 30), pp. 278-279.

¹²¹⁵ Véase el análisis pormenorizado de este poema que llevo a cabo en el apartado anterior (cap. IV, apdo. 2.2).

¹²¹⁶ V. de Bartholomaeis, *Poesie provenzale storiche relative all'Italia*, vol. II, nota a los vv. 51-52, pp. 207-208

proximidad compositiva de ambos, constituyendo un elemento más que apoyaría la tesis de Paul Meyer de considerar el debate perteneciente a una fase tardía, a comienzos de 1250.

Por otro lado, dadas las alusiones a la enemistad anglo-francesa, no puede pertenecer a la época en la que Teobaldo I se alió con Inglaterra contra Francia, a comienzos de su reinado y, sí, en cambio, a un período posterior a las derrotas de Taillebourg y Saintes en 1242, cuando se sabe que varios señores champañeses se sumaron a las tropas galas. La pérdida definitiva de los territorios continentales para la corona británica, aliada occitana, provocó una amargura muy notable entre los trovadores de mediados del siglo XIII. Además, también se tiene noticias de que en los años siguientes, en 1243 y 1244, Teobaldo continuó apoyando a los barones de Gascogne en su rebelión contra Inglaterra, «en una campaña en la que consiguió el castillo de Motferrant, atacó Bayona, tomó Ostabat, Yoldi, Arbeloa y Mixa e invadió el Labourd»¹²¹⁷. Estas victorias es indudable que pueden ser vistas por los ingleses como un verdadero robo a mano armada por parte de un francés champañés.

A todo ello habría que sumar la consideración de que, por el modo en que se expresa, resultaría más concluyente considerar que la *tenso* solo pudo haber sido escrita habiendo visitado uno de sus autores el reino de Navarra; y si Engles era un trovador profesional, como parece, es indudable que recalara allí durante alguno de los

¹²¹⁷ M^a Raquel Gacía Arancón, *Teobaldo II*, p. 127. La historiadora describe pormenorizadamente los prolegómenos de la guerra que mantuvo Navarra, bajo el gobierno de Teobaldo II, con Inglaterra por los territorios de Bigorre. Eso podría hacer pensar que los enfrentamientos anglo-navarros que describe la *tenso A la cort fûi l'autrier del rei navar* coincidirían mejor con el hijo que con el padre; pero, en realidad, en el poema se habla de un francés opuesto a un inglés, y ningún momento mejor para recuperar el tópico del robo de los galos a los británicos que en esta franja de mediados del siglo XIII. En cualquier caso, esta guerra en Gascogne, que se produjo en 1266, es otro elemento a tener en cuenta.

períodos en los que se encontraba el rey, lo que ayudaría a perfilar mejor las fechas posibles¹²¹⁸.

Caso muy distinto es el de *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut / Be'm meravill de vos, en Raïmbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut*, donde se da a entender que se trata de un rey que tiene cierto vínculo con los franceses y que está en contacto con un lugar llamado «Estela» (v. 7). De ahí que más de un crítico -como Linskill- haya creído ver que se trataba también de una alusión al monarca francés de Navarra, basándose exclusivamente en la semejanza de contenidos con *A la cort fui l'autrier del rei navar*. Pero, en realidad, apoyándonos solo en los versos, no sabemos de dónde es exactamente tal rey ni qué relación tiene con «Estela» o con Francia. Además, a pesar de que pueda haber variación en la fecha de composición para estas *coblas*, la identificación del rey siempre se hace en favor de Sancho VII. Si, como hemos visto hasta ahora, la más probable es la que sitúa el intercambio de poemas entre 1210 y 1230, que es cuando se produce la muerte de Ademar de Poitiers, el supuesto «Aimar» (o, más estrictamente, anterior a 1218 en la hipótesis de

¹²¹⁸ Sobre las estancias de Teobaldo I en Navarra, véase M. H. d'Arbois de Jubainville, *Histoire des ducs et des comtes de Champagne*, vol. IV, p. 338. P. Meyer consideraba que es en los meses de su residencia última en Navarra, en el año 1253, cuando debería situarse la composición del debate, y ciertamente el rey no dio señales de estar enfermo hasta el último momento, por lo que sería plausible considerar que se encontrara activo (y receptivo) hasta el último momento. Por su parte, si se prefiere optar por la posibilidad de que se trate de Teobaldo II, hay que señalar que este residió todavía menos en el reino navarro (solo un cuarto de su gobierno, a decir de su biógrafa) y siempre por períodos no muy superiores a un año: desde su coronación, a mediados de 1253, hasta abril de 1254; de septiembre de 1255 a febrero de 1256; los primeros meses de 1258; de diciembre de 1263 hasta el mismo mes del año siguiente; de enero de 1266 a marzo de 1267; y, finalmente, de junio de 1269 a octubre de 1269. A diferencia de su padre, murió en tierras extranjeras en los últimos días de 1270, embarcado en la cruzada. Véase la biografía de M^a R. García Arancón, *Teobaldo II*, sobre todo pp. 71-86, donde dibuja el itinerario del monarca.

Engles como Guillem del Baus), entonces no se trataría de Teobaldo I, sino de su antecesor, el Fuerte¹²¹⁹.

4. En las dos composiciones, uno de los dialogantes presenta la opción de ir al rey de Aragón como posibilidad para mejorar la situación económica del otro. La corte catalana se presenta, pues, como modélica, el lugar idóneo para hacer carrera como trovador profesional. Así, en la *tenso* se dice: «Rey d'Araguon, corona de pres quar, [...] en vos es solas e cortezia» (vv. 28-30); mientras que en el intercambio de *coblas*: «Anaz vos en al rei de Barsalona [...] qe mais amaz deniers e paubr'arnes» (vv. 13-15).

Sin embargo, en este punto hay una divergencia fundamental entre ambas composiciones: mientras que en la *tenso* *A la cort fui l'autrier del rei navar* se trata del desconocido que plantea esta posibilidad a Engles, en las *coblas* es Engles quien, irónicamente envía a Raimbaut al monarca en Barcelona. De hecho, el Engles de *Tuit me pregon, Engles, qu'en vos don saut / Be'm meravill de vos, en Raimbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut* se muestra como si él no estuviera interesado en buscar riquezas, y solo así -porque no las busca- se explica que se embarcara en lo que su interlocutor considera su loco viaje a una corte de la que no ha obtenido nada (supuestamente, la corte navarra). Esta diferencia es sustancial porque mientras, en la *tenso*, Engles se muestra irritado e

¹²¹⁹ Solo la datación de L. Selbach modificaría este punto, ya que él opinaba que debería datarse el texto en 1190, aceptando como válidas las atribuciones de las rúbricas del manuscrito: es decir, considerando como autores a Raimbaut de Vaqueiras y a Guillem del Baus (*Das Streitgedicht in der Altprovenzalischen Lyric und sein Verhältniss zu Ähnlichen dichtungen anderer litteraturen*, p. 57). Si, a su vez, también se mantiene la hipótesis de que el rey al que se alude en las *coblas* es el de Navarra, eso supondría que no es Sancho VII el Fuerte, sino su padre, Sancho VI. Pero aceptar estos supuestos se hace, cuanto menos, difícil, puesto que ni hay garantías de que se trate del monarca navarro ni tampoco de que sean Raimbaut de Vaqueiras y Guillem del Baus. En cambio, las similitudes que hemos visto con poemas relacionados a la cruzada albigense apoyarían mejor una fecha retrasada, en las primeras décadas del siglo XIII.

indignado por la falta de generosidad del rey navarro, en las *coblas* es Engles el que aparece sorprendido de la osadía de Raimbaut al irritarse; y su respuesta se justifica en el hecho de que, al fin y al cabo, sus intenciones no son obtener dones del monarca (cosa que Raimbaut no parece capaz de comprender, porque él sí busca una recompensa o de eso se le acusa). Así pues, son el Engles de *A la cort fui l'autrier del rei navar* y el Raimbaut de las *coblas* los que compartirían unos mismos intereses monetarios; y, en cambio, el Engles de las *coblas* y el anónimo interlocutor de la *tenso* afirman -directa e indirectamente cada uno- que no es el dinero lo que les mueve a actuar. Habría una diferencia en los principios rectores que los mueven.

5. En definitiva, ambos parecen haber conocido territorio hispánico: es evidente que lo han hecho los autores de *A la cort fui l'autrier del rei navar* -al menos sí Engles- por las alusiones directas a Navarra y porque, como se declara en la *tornada*, uno de ellos se marcha a la corte del rey de Aragón («Rey d'Araguon, [...] ves vos m'en vauc per mon dan restaurar; [...] ves vos m'en vauc, senher, ma dreita via», vv. 28-31), para quien el catalán, en contraposición al rey de Navarra, es un monarca de valía («en vos es solas e cortezia», v. 30). La elección de Jaume I por encima del navarro no parece fundarse en razones políticas, sino personales: la falta de cortesía del navarro empuja a Engles a dirigirse a su corte, aunque el aragonés, a decir de Stefano Asperti, en realidad no mantuvo tan buenas relaciones con los trovadores como su abuelo, Alfons II, o como su padre, Pere II; de hecho, el estudioso italiano concluye que fue más un lugar de paso que no una meta de llegada donde permanecer largos espacios de tiempo¹²²⁰. Con todo, el trovador de la *tenso*

¹²²⁰ «La corte di Giacomo fu dunque sino al 1260 un punto di passaggio più che di arrivo o di sosta prolungata e produttiva nelle peregrinazioni di questi autori. Il cambiamento di segno rispetto al padre Pietro II è tangibile: per nessuno di questi trovatori possiamo parlare di un rapporto prolungato nel tempo, né si riconoscono gruppi di autori riunitisi alla sua corte», S. Asperti, «I trovatori e la corona d'Aragona. Riflessioni per una

pudo sentirse atraído por el renombre histórico de la casa de Aragón; en cualquier caso, por el modo en que lo retrata, cualquier cosa sería mejor que Navarra.

Más sutil resulta el intercambio de *coblas*. Nótese que es Engles quien, advirtiendo el ansia de riquezas de la que acusa a Raimbaut, lo envía a ver al rey de Barcelona, que probablemente se corresponde con el dadivoso Pere II. El hecho de que, en la poesía de trovadores, Pere sea siempre representado como un monarca de gran generosidad¹²²¹ coincide con la imagen que se quiere proyectar de este «rei de Barsalona» (v. 13) de las *coblas*, de quien Engles cree que Raimbaut podrá obtener los «deniers e paubr'arnes» (v. 15) que busca. Sin embargo, esta alusión -prototípica, por otra parte- a la liberalidad del monarca aragonés no implica necesariamente que el trovador haya estado en su corte: la fama se extendía por todos los territorios que estaban bajo su influencia, y muchos de ellos se hallaban al otro lado, en la cara norte de los Pirineos. Solo la afirmación que se hace en los vv. 14-15 podría resultar determinante: «Anaz vos en al rei de Barsalona / et als autres, **si com avez enpres**»¹²²². Cabe deducir, pues, que si no ha llegado a la corte catalana, se encuentra en camino; hacia la catalana, y hacia otras más generosas, en busca de riquezas y regalos.

La otra alusión a la Península Ibérica que aparece en el intercambio de *coblas* se ha creído ver en la presencia de «Estela» (v. 7). Pero no se puede descartar que la relación de estas estrofas con el reino de Navarra se base

cronologia di riferimento”, p. 19, aunque animo a la lectura de todo el apartado, pp. 17-19.

¹²²¹ S. Asperti lo describe como el continuador de la imagen proyectada por Alfons II en la poesía trovadoresca: «Pietro rinnova la figura di mecenate e protettore; generoso sin oltre il limite della prodigalità, tanto da lasciare le finanze dello stato in condizione di grave dissesto come ricorda più volte il figlio Giacomo nel Llibre dels feyts, egli può incarnare anche l'ideale cavalleresco del combattente e condottiero», “I trovatori e la corona d’Aragona. Riflessioni per una cronologia di riferimento”, p. 16, pero recomiendo la lectura del apartado completo, pp. 14-17.

¹²²² Las negritas son mías.

en una interpretación errónea del topónimo y de una similitud en contenidos, llamativa, pero no por ello sólida. Observemos que nada en la *vida-raço* que acompaña al intercambio de coblas permite deducir, de manera tajante, que se habla del reino de Navarra; al contrario, el «Estela» de la composición *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut* es identificada en la *vida-raço* como «Osteilla», en territorio francés. De hecho, existen diversos lugares en la zona francesa del sur y en la ibérica (los dos territorios más plausibles donde situar esta ciudad) que podrían corresponderse con este topónimo. Ciertamente, el Estella navarro; pero también la conocida Étoile-sur-Rhône, en Valence, entre Avignon y Saint-Étienne, donde se cree que estaría emplazado el «Osteilla» de la *vida-raço* y que ya era conocido como 'Stella' ya desde época romana. También la aldea de Estel, junto a Tarascon (Bouches-du-Rhône), que no ha sido tenida en cuenta hasta el momento a pesar de que guarda desatendidos vínculos con el ciclo estudiado¹²²³. Todas ellas se situarían a la vera

¹²²³ Este Estel es a una ciudad muy cercana a Tarascon, de donde procedería el trovador Ricau de Tarascon, quien intercambia un *sirventes* injurioso con un tal Cabrit (*Cabrit, al meu vejaire*, *BEIT* 422,2, también considerado *tenso* porque cuenta con respuesta), el cual, según Saverio Guida, es *senhal* que esconde a Gui de Cavaillo. La relación de Gui con la ciudad de Tarascon también vendría probada por la aparición de una recientemente aparecida *tornada* al final del *sirventes Seigneiras e cavals armatz* que intercambia con Guillem del Baus, en la que se dirige a un «Cabrit de Tarascon» y le pide ayuda (verso inicial de la *tornada*, desconocida por la crítica dado que apareció en un fragmento descubierto, el *T^o*). Este Cabrit, por tanto, como opina Guida, podría ser Gui. Aunque también se puede identificar con un personaje real: M. Aurell menciona la existencia de una figura histórica documentada, que respondía al nombre de Guillem Cabrit, vecino de la zona, a quien Ricau se dirigiría, con tono desafiante, en *Cabrit, al meu vejaire*. Por ello, en posteriores revisiones de su obra, Guida finalmente acepta que la alusión a «Cabrit de Tarascon» en la *tornada* del de Cavaillo es una prueba sólida de que podría no ser el mismo personaje que el del *senhal* Cabrit que se corresponde con Gui. En cualquier caso, se crea o no que son dos personajes distintos, lo que es evidente es que nos encontramos delante una nueva 'pelea' literaria, como tantas otras mencionadas en este capítulo; y que el «Estela» (v. 7)

de un río, el Ródano o el Ega, detalle de importancia teniendo en cuenta que muchos críticos han relacionado

de la *cobla Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don sant* podría estar vinculada con los poetas Gui de Cavaillo, con el desconocido Raimbaut o con Guillem del Baus (pseudo-Engles), a los que ahora se suma Ricau de Tarascon y Guillem Cabrit. Todo ellos hemos visto que se relacionan entre sí por razones políticas y enemistades (o fraternidades) personales, de manera harto sospechosa, pero inaprehensible para nosotros. El hecho de que en la estrofa de Raimbaut se aluda a que «Estela» pudiera ser francesa, no nos deja incólumes cuando sabemos que Cabrit es citado por Gui como uno más del bando que se opone al señor de Orange y que, por tanto, de nuevo se interponen cuestiones políticas vinculadas a la cruzada albigense. Tendríamos una muestra más de la interacción de pequeños y medianos señores feudales con otros de estirpe renombrada, en las constantes escaramuzas que se producen durante los años convulsos de las primeras décadas del siglo XIII.

Para datos más completos, véase S. Guida, “Premessa all'edizione in linea della tenzone fra Ricau de Tarascon e Gui de Cavaillon (422.2 = 105.1)” (28.ix.07, no confundir con el de la fecha anterior) en “Rialto 422.2 = 105.1 (*Cabrit, al mieu vejaire*)” (24.iii.03), dentro del catálogo virtual *RIALTO. Repertorio informatizzato dell'antica letteratura trobadorica e occitana, s.v. RICAU DE TARASCON*, <[http://www.rialto.unina.it/RicTarasc/premessa-422.2\(Guida\).htm](http://www.rialto.unina.it/RicTarasc/premessa-422.2(Guida).htm)> [consultado: 16 junio 2009, 15:43h]; también del mismo S. Guida, “Pour l'identification du troubadour Cabrit”, donde además de contextualizar estos poemas ofrece los nuevos versos del manuscrito T⁰; A. Brusoni, “Problema attributivi nel canzonere di Gui de Cavaillon”; y M. Aurell, *La vielle et l'épée. Troubadours et politique en Provence au XIII^e siècle*, pp. 76-78. Para el fragmento manuscrito T⁰, véase G. Gasca Queirazza, “Un nouveau fragment de chansonnier provençal”, especialmente pp. 95-96. En realidad, los datos que ofrezco aquí respecto a la tornada añadida al final del *sirventes* del de Cavaillo son casi nulos y siempre de segunda mano, a través de S. Guida y de Gasca Queirazza. Ello se debe a que se trata de un cancionero de propiedad privada, cuya difusión no ha sido muy notable y no he conseguido noticias de primera mano ni tampoco ver reproducciones del mismo. La edición de la *tenso* entre Ricau de Tarascon y Cabrit se encuentra en W. Meliga, “Ricaud de Tarascon ~ Cabrit. *Cabrit, al meu vejaire* (BdT 422.2 = 105.1)” [consultado: 21 agosto 2013, 11:21 h].

«Estela» con el lugar en el que, supuestamente, Engles recibió una paliza por los pescadores¹²²⁴.

En definitiva, a la hora de analizar la validez del intercambio de *coblas* por su vínculo con Navarra conviene hacerlo con todo tipo de cautelas. Por las razones aducidas, es evidente que, al menos a nivel de contenido, parece existir una relación entre ambos textos, aunque solo sea por casualidad; se trata de una relación temática, desafortunadamente nunca estrófica o rítmica.

La conexión entre ambos textos llama mucho la atención teniendo en cuenta que el intercambio *Tuit me pregon, Engles, qu'en vos don saut / Be'm meravill de vos, en Raimbaut / Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut*, igual que sucedía con la *tenso*, también procede de una tradición muy reducida (solo dos testimonios, en los cancioneros *C* y *D*^a), alejada del núcleo geográfico que recoge *f*. Por tanto, nos encontraríamos, una vez más, frente a un ejemplo de buena comunicación entre cortes, que habría llevado a que se retomaran ciertos elementos en dos composiciones distintas y en dos contextos históricos diversos. Entonces cabría suponer que las *coblas* fueron más conocidas de lo que se presupone hoy en día, logrando así el objetivo del autor que introdujo el comentario en prosa para contextualizarlas: que se difundieran ampliamente y parte de su contenido se retomara posteriormente en el tiempo, en forma de *tenso* y con la participación de un personaje llamado del mismo modo, Engles. Al fin y al cabo, aunque también pueda resultar sorprendente, la *tenso A la cort fui l'autrier del rei navar* tuvo mayor éxito de lo que se supondría en la actualidad, tomando en consideración que se compuso a partir de ella un *contrafactum*

¹²²⁴ *Dictionnaire des toponymes de France, s.v.* ESTELLE, ESTEL [consultado: 16 junio 2009, 14:12h]. Menos probables son los pueblitos de Estel, en Milhar (Tarn), relativamente cerca de Montauban; también Estel, en Arrigas, en plena zona forestal de Cévennes, aunque de tan pequeño tamaño que probablemente no existía en la Edad Media; Estel, aldea vecina a Sante-Radegonde, Gironde, en tierras aquitanas; o Estel, en Soulac-sur-mer, también en la Gironde, pero en el estuario de los ríos Garona y Dordoña. Eso sin tener en cuenta nombres compuestos como Jas d'Estelle, en Simiane-la-Ronde, en los Alpes provenzales; Clos d'Estelle, en el Drôme; o Domaine de l'Estelle, en Lattes, cercano a Marsella, entre otros.

catalán tardío¹²²⁵: el poeta Jacme March retomó un esquema estrófico similar para un *partimen* en las últimas décadas del siglo XIV, el conocido como *Qüestió entre lo vescomte de Rocabertí e Mossén Jacme March sobre lo departiment de l'estiu e de l'hivern* y que tuvo de juez al rey Pere III el Ceremonioso¹²²⁶. Eso significa que muchos años después de la composición de la *tenso* todavía existía conocimiento de ella¹²²⁷.

¹²²⁵ De hecho, a pesar de que *A la cort fui l'autrier del rei navar* de Engles pueda parecer un texto secundario en orden de importancia o de calidad, aparece repetidamente en los estudios de los especialistas contemporáneos, que lo presentan como un caso de difícil catalogación en los listados de *contrafacta* medievales; por ejemplo, J. H. Marshall, "Pour l'étude des contrafacta dans la poésie des troubadours", pp. 324-326. Se presupone que esta *tenso* forma parte de un grupo compuesto por una decena de textos, tanto en lengua *d'oc* como *d'oïl*, sospechosos de haber tomado prestado el mismo esquema métrico, pero cuya vinculación no permite extraer argumentos concluyentes. La estudiosa D. Billy va un poco más allá y limita las relaciones intertextuales en virtud del timbre que tiene cada uno, pues muchos de los poemas citados por Marshall presentan algunas pequeñas variaciones en el esquema rítmico que permitirían rechazar parentescos; véase D. Billy, "Contrafactures de modèles troubadouresques dans la poésie catalane (XIV^e siècle)", pp. 61-63. En todo caso, según Billy, la *tenso* de Engles y el desconocido pudo haberse inspirado en *Chanter m'estuet, chanson* de un *trouvère* estrechamente vinculado a Teobaldo I, de nombre Raoul de Soissons, lo que tendría sentido si tenemos en cuenta la estrecha relación que guarda *A la cort fui l'autrier del rei navar* con la corte del rey champañés, aunque sea en un plano negativo. Sin embargo, I. Hardy, la editora de los poemas de Raoul indica que el hecho de que sea la única composición en *coblas unissonans* de este autor es «évidence indirecte en faveur de l'hypothèse provisoire selon laquelle il faut classer R211 [esto es, *Chanter m'estuet*] comme *contrafactum* (modèle inconnu, du moins jusqu'à ce jour)», *Les chansons attribuées au trouvère picard Raoul de Soissons*, s.v. CHANTER M'ESTUET. NOTICE [consultado: 31 agosto 2013, 1:36h].

¹²²⁶ Para una edición del texto, véase la de J. Vidal Alcover en PERE I JAUME MARCH, *Cobles i novel·les rimades*, pp. 83-89.

¹²²⁷ Resulta imposible saber de qué manera podía ser conocido el texto en la corte catalana, ni si es acertada la hipótesis de D. Billy, "Contrafactures de modèles troubadouresques dans la poésie catalane (XIV^e siècle)", p. 63, que le lleva a considerar *A la cort fui l'autrier del rei navar* como fuente de la *Qüestió* de Jacme March, rechazando los restantes textos que tienen el mismo esquema métrico (o uno similar). En todo

O, bien, se podría concluir que las concomitancias entre *A la cort fui l'autrier del rei navar* y *Tuit me pregon, Engles, qu'eu vos don saut* / *Be·m meravill de vos, en Raimbaut* / *Engles, ben tost venget n'Aimar l'asaut* serían una simple coincidencia de contenidos, con origen en unos hechos reales, constatables: la tacañería de unos reyes -de Navarra o de Francia, si se opina que las *coblas* no tienen nada que ver con el reino pirenaico¹²²⁸-, que son acusados de cometer el peor de los delitos contra el sistema de valores cortés.

En cualquier caso, teniendo en cuenta no solo estos dos, sino todos los textos mencionados en este apartado, nos encontramos, con toda evidencia, frente a un ciclo aunado por un común denominador: fueron escritos en un breve período de tiempo, en la primera parte del siglo XIII, probablemente entre 1210 y 1250; pero, sobre todo, los aúna el contenido: los reyes navarros son acusados de falta de liberalidad y su corte, escasa en regalos y dones, es, por ello, considerada poco cortés. Existe una base vinculante, probada por suficientes evidencias literarias, que insiste en la falta de largueza hacia los poetas occitanos de un monarca como Teobaldo I, también trovador, lo que no suscita buenos augurios en lo que respecta a la generosidad de Sancho VI o del VII, antecesores del champañés. Si existen sospechas de que el Sabio pudiera haberse mostrado interesado en el oficio de

caso, es cierto que como indica la estudiosa, tanto la *tenso* occitana como la catalana tienen en común el elemento catalán, especialmente, las referencias a un monarca aragonés; y el cancionero *f*, en el que se recoge el texto de Engles, guarda, a decir de S. Asperti, extrañas relaciones con el reino catalano-aragonés, *Carlo I d'Angiò e i trovatori. Componenti 'provenzali' e angioine nella tradizione manoscritta della lirica trobadoria*, pp. 35-36.

¹²²⁸ Como con Teobaldo, tampoco sería la primera vez que se acusa al rey francés, Philippe Auguste, de todos los vicios repudiados por los trovadores. Por ejemplo, en una de las *razos* más politizadas de Dalfi d'Alvergne (*BEdT* 119.B.E) se sentencia sobre el rey francés que era «cobes et avars e de mala seingnoria» (edición de J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, n° XXVIII.E, p. 88), por tanto, se destaca su tacañería natural. Y similar acusación lanza Albertet en un *partimen* con un monje no identificado: «e podetz be en Peitau ho en Fransa / morir de fam, si·n convit vos fiatz» (vv. 20-21, *Monges, cauçetz, segon vostra sciensa*, *BEdT* 16,17), según la edición de M. de Riquer, *Los trovadores. Historia literaria y textos*, vol. II, n° LXI, 227, p. 1135 y ss.

Guiraut de Borneill, no guardamos noticia fehaciente de su liberalidad. La tacañería conocida del Fuerte no indica un contexto mejor. Fueron reyes cortesés, al decir de algunos trovadores de la época, pero no sabemos si la generosidad era el rasgo más predominante de su *cortezía*; ni tampoco existen pruebas sólidas de si tomaron parte activa en el desarrollo de una cultura de cuño laico.

3.2. MECENAZGO EN NAVARRA: EL PESO DE LA IGLESIA EN LA CULTURA.

En pleno renacimiento del siglo XII, mientras que en los territorios centroeuropeos se empiezan a desvincular la literatura o el arte de la dictadura eclesiástica y caen en manos de los aristócratas, prácticamente todas las manifestaciones culturales navarras son de naturaleza religiosa y están patrocinadas sobre todo por el monarca. Por eso, en palabras de Francisco Elías, hasta bien entrada la Baja Edad Media «la cultura se refugia en cenobios conventuales y en claustros catedralicios»¹²²⁹. Y eso es más cierto para el reino de Navarra que para cualquier otro, a decir de toda la crítica. Esta afirmación, sin embargo, deberá ser matizada en algunos aspectos, como veremos más adelante en este capítulo.

Teniendo en cuenta la postura general, no es de extrañar que, consecuentemente, la musicóloga M^a Concepción Peñas, tras una elaborada y minuciosa investigación en los fondos musicales de Navarra, enuncie: «No queda ni un solo ejemplo, ni siquiera un fragmento, que no sea litúrgico», ni en los manuscritos conservados ni entre los pliegos sueltos, que a juzgar por su abundante número, debían pertenecer a más de setenta códices distintos; y «se descarta, entre esta serie de hojas, la existencia de música que pueda tener relación con la lírica trovadoresca». Todo ello le lleva a concluir que debió existir un buen nivel cultural en los centros pirenaicos¹²³⁰, aunque siempre se tratase de centros monásticos y religiosos. Este alto nivel era fruto de la importante

¹²²⁹ F. Elías de Tejada, “La literatura política en la Navarra medieval”, p. 200.

¹²³⁰ M^a C. Peñas García, “Patrimonio musical de Navarra. Luces y sombras”, pp. 383-384.

labor de patrocinio de los monarcas y, solo en parte, también de la cúpula nobiliaria; y, a juzgar por los restos conservados, queda probado que es la Iglesia el centro de atención e interés de dicha labor. Así, la música, como las restantes manifestaciones culturales en Navarra, era cosa de la Iglesia.

Algo similar habría sucedido en el ámbito de la ilustración manuscrita del siglo XII. A decir de François Bucher, solo tres centros navarros estarían preparados para producir miniaturas: el monasterio de Leyre, la Colegiata de Roncesvalles y la Cancillería real de Pamplona¹²³¹. Cabría suponer que esta última estaría más vinculada al contexto político secular que los dos primeros, pero lo cierto es que la producción que Bucher supone salida de allí fue claramente religiosa (por más que el estudioso suizo crea entrever cierto contenido político en la elección de algunas de las escenas bíblicas¹²³²); estamos hablando de las dos conocidas ‘Biblias de Pamplona’.

Ciertamente, no hay que olvidar que el peso de la Iglesia y de la cultura clerical es muy grande en el reino pirenaico. Navarra, en la plena Edad Media, vivía un momento de exaltación religiosa: hasta hacía poco había sido vecino del mundo musulmán y todavía se encontraba inserta en plena Reconquista, bien que las fronteras directas quedaran lejos. El mismo poder real emanaba de una concepción divina de la monarquía y se mantenía, en numerosas ocasiones, apoyado sobre la Iglesia; aun cuando hubiera vivido a espaldas del Papado de Roma durante ciertos espacios de tiempo, no lo hizo del cabildo del obispo pamplonés¹²³³.

Por su parte, la ciudad de Pamplona, como origen y sede sobre todo del reino de Pamplona, pero también capital del de Navarra, se hubiese podido convertir en una corte atractiva para la literatura laica (por ejemplo, para la de los trovadores); lo creía, al menos, Alfred Jeanroy, que se sorprendía de que no hubiera sido

¹²³¹ F. Bucher, *The Pamplona Bibles*, vol. I, p. 48.

¹²³² Así lo interpreta, de manera algo personal, F. Bucher, *The Pamplona Bibles*, vol. I, p. 53.

¹²³³ J. J. Larrea, *La Navarre du IV^e au XII^e siècle*, p. 220. Véase también el artículo de P. Kehr, “El papado y los reinos de Navarra y Aragón hasta mediados del siglo XII”.

así¹²³⁴. Sin embargo, era un señorío episcopal, no propiedad de un señor feudal laico, de manera que difícilmente hubiera atraído la atención de un grupo tan alterador del código eclesiástico como era el que conformaban los trovadores, en muchas ocasiones denostados por la Iglesia por sus oficios mentirosos y difamadores. Baste citar la crítica que les dirige Ramon Llull, entre otros. En el capítulo 118 de su *Libre de contemplació* (compuesto hacia 1272 ó 1275), aparece bajo un título de epígrafe muy revelador: “Com hom se pren guarda de so que fan los juglars”, haciendo alusión directa a la idea de que las actividades juglarescas -en realidad, trovadorescas- resultan peligrosas para los fieles y por eso estos deben protegerse de su seducción pecaminosa. En el cuerpo del apartado afirma:

en tot lo mon no veg nenguna art tan vil com art de juglaria», porque, a su parecer, «dos homens qui sentremeten de sonar estruments e de ballar e de trobar, no canten ni no sonen los estruments, ni no fan verses ni cansons si no de luxuria e de vanitats daquest mon», de manera que, haciendo referencia a la *canso d'amor*, «per los juglars son dones desmaridades, e puncelles corrompudes e ensutzades: e per los juglars son homens altius e ergulloses e desconexens e desleyals. Los juglars veem, *Sènyer*, que de nits van sonant los estruments per les places e per les carreres, per tal que moven lo coratge de les fembres a putería, e que fassen falsía e traicio a lurs marits¹²³⁵.

No solo Llull; son, de hecho, interminables las alusiones y condenas al oficio de los trovadores y juglares por parte de muy variadas y diversas figuras religiosas de la época. No es inocente que el primer trovador de obra conocida, el duque IX de Aquitaine, fuera excomulgado; toda la poesía trovadoresca destilaba un aire poco ortodoxo y, en algunos aspectos, se apoyaba en un ideario demasiado radical, como pudiera ser el del amor extraconyugal o el de la elevación de la mujer a unas alturas

¹²³⁴ A. Jeanroy, “Les troubadours en Espagne”, p. 173.

¹²³⁵ *Libre de contemplació en Deu*, tom III, que se corresponde con el vol. IV de *Obres de Ramon Llull*, pp. 97 y 98; pero véase mejor todo el capítulo, pp. 97-103.

inconcebibles, que lo convertían en objeto de sospecha a los ojos de los moralistas cristianos. En este sentido, Walter Mèliga dibuja el contexto en el que se desarrolló la poesía trovadoresca en Aquitaine, insistiendo en la laicidad de las corrientes culturales que allí se cruzaron y cómo esta laicidad se expresa en la poesía del primer trovador conocido. Sobre todo insiste en el contenido potencialmente anti-eclesiástico de la poesía trovadoresca:

L'antagonismo culturale e letterario contro gli ecclesiastici si manifesta non soltanto con lo sfruttamento del topico [...] motivo della concorrenza amorosa fra il chierico e il cavaliere e con puntuali riprese parodiche nei confronti di concezioni tipiche del pensiero cristiano (come l'argomento della *vanitas vanitatum*), di pratiche raccomandate di devozione (come il pellegrinaggio) o di modi e temi della poesia mediolatina di origine clericale (forse quella dei quasi coetanei della "scuola della Loira"), ma anche attraverso la celebrazione della potenza e della *felicitas* mundana del grande signore e l'esaltazione di aspetti burleschi, ludici e 'naturalistici' dell'amare e del poetare, una compenetrazione di *ethos* nobiliare e di civiltà della corte è stata ben definita 'materialismo cortese'¹²³⁶.

Por otro costado, ninguno de los obispos que ocuparon la sede pamplonesa descolló al estilo del santiagués Diego Gelmírez, ni tuvo la suerte de encabezar una diócesis tan rica y poderosa como la de Santiago de Compostela, la cual podía hacer sombra incluso a los monarcas peninsulares y que se consolidó a sí misma proyectándose a través de un corpus cronístico enérgicamente reivindicativo; Cantarella describe esta corte de Gelmírez, y la de otros contemporáneos, de la siguiente manera: «Dispongono di tutte le condizioni necessarie: hanno la ricchezza, hanno il potere militare. Sono il cuore delle loro corti, costruiscono intorno a loro stessi un ambiente regale»¹²³⁷. Según José Goñi Gaztambide, a favor Pamplona tenía varios factores: «el hecho de que Navarra

¹²³⁶ W. Mèliga, "L' Aquitania trobadorica", vol. 2, tom. I, p. 218.

¹²³⁷ G. M. Cantarella, *Principi e corti. L'Europa del XII secolo*, p. 101, aunque mejor la lectura del pasaje completo, pp. 93-97 y 101-103.

en la Edad Media gozara de independencia política confiere a la sede episcopal de Pamplona -la única del reino- un relieve singular. A principios del siglo XIII la silla de San Fermín se hallaba en la cumbre de su grandeza. Sus obispos disfrutaban de un señorío temporal muy importante y desempeñaban un papel decisivo en la vida del país. Pamplona podía clasificarse entre las ciudades episcopales, donde al rey apenas le era lícito pisar el suelo». Si esto hubiera sido un excelente inicio para futuras labores culturales, quedó truncado: «poderosas fuerzas vitales comenzaban a torcer el rumbo de la historia. Sancho el Fuerte, tras la pérdida de Álava y Guipúzcoa, trató de fortalecer su Estado a expensas de la Iglesia»¹²³⁸, y eso fue el principio del fin de la independencia política del cabildo pamplonés. Por otra parte, tampoco hubo estabilidad en la silla episcopal, ya que los obispos se sucedieron de forma rápida a lo largo de los siglos XII y XIII. Y ninguno tuvo el corte de Gelmírez: Petrus Parisii, obispo de Pamplona, por ejemplo, fue todo un intelectual; pero, como autor de una importante obra teológica, no promocionó la literatura menos canónica o más vinculada al mundo seglar.

El peso del obispo en Pamplona explicaría no solo el poco atractivo de la ciudad para los trovadores, sino incluso para otras formas de la cultura laica. Recuérdese que, unos años más tarde, Teobaldo II proyectaba una universidad lejos de la capital, en Tudela, apoyándose en argumentos tan banales como la nobleza de la ciudad, su posición geográfica estratégica, la pureza de su fe y el hecho de estar bien abastecida. Lógica es la reacción de Goñi Gaztambide, quien se pregunta: «¿Más noble, más céntrica, mejor abastecida y de fe más pura que la capital de reino y cabeza de la diócesis de Pamplona?» Y continúa respondiéndose: «Tal vez esta última circunstancia fuera decisiva en el ánimo de Teobaldo. [...] se comprenderá que Teobaldo II no sintiera muchas ganas de establecer la Universidad en Pamplona, donde tal vez escaparía a su control o por lo menos podría ser un elemento más de fricción entre la realeza y la dignidad

¹²³⁸ J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, p. 505.

episcopal»¹²³⁹. En definitiva, Pamplona no parecía ser demasiado afecta a los ambientes legos.

A diferencia de Navarra, Occitania se encontraba mucho más laicizada. «Esta característica se explica por las particulares estructuras culturales de las provincias meridionales: la separación más profunda entre la Iglesia y poderes laicos, establecida en esta región desde la reforma gregoriana; el hecho concomitante de que los eclesiásticos no detentaban el monopolio de la escritura, teniendo un estrato importante en la alta sociedad ciudadana -el grupo de jueces y de notarios- acceso directo a la cultura erudita»¹²⁴⁰. Así lo sentenciaba el historiador Georges Duby; y lo confirma Elisabeth Magnou-Nortier en sus estudios sobre la zona narbonense, en los que es posible observar similares procesos a pequeña escala¹²⁴¹. Según ella, la llamada reforma gregoriana aceleró la laicización del territorio y la desvinculación de los creyentes respecto a la Iglesia de Roma, hasta el punto que se dieron condiciones favorables para el desarrollo de una iglesia paralela ‘nacional’ y popular, dado que la tradicional resultaba ser

¹²³⁹ J. Goñi Gaztambide, “Alejandro IV y la Universidad proyectada por Teobaldo II en Tudela”, p. 50.

¹²⁴⁰ G. Duby, “El ‘renacimiento’ del siglo XII. Audiencia y patronazgo” p. 174.

¹²⁴¹ Véanse los últimos capítulos de E. Magnou-Nortier, *La société laïque et l'église dans la province ecclésiastique de Narbonne (zone cispyrénéenne) de la fin du VIII^e à la fin du XI^e siècle*, aunque sobre todo el apartado que dedica a la relación entre sociedad laica e Iglesia a finales del siglo XI, pp. 550-563. Ella opiona que la reforma gregoriana provocó una crisis bastante notable entre la Iglesia occitana y la de Roma, y entre la Iglesia en general y la aristocracia: «Les effets de la crise grégorienne se conjuguent avec d'autres forces, politiques et socio-économiques, pour faire des dernières décades du XI^e siècle une période de mutation [...]. L'église narbonnaise, gardienne des vieilles traditions canoniques méridionales observées de Nîmes à Barcelone, a durement souffert de la crise. Condamnée en la personne de ses prélats, amoindrie dans son étendue, victime d'intérêts politiques opposés; elle ne retrouvera jamais plus sa splendeur d'antan. Monachisme ‘étranger’, victorin, clunisien ou pro-catalan aux allures conquérantes, épiscopat brimé par les légats, laïques inquiets, telles sont les autres manifestations d'un politique finalement peu avisée sur les vrais abus et encore moins sur les remèdes à proposer», p. 519.

demasiado clerical y romanizada¹²⁴². Así, la flexibilidad religiosa de Occitania permitió que incluso algunas figuras afiliadas a cargos eclesiásticos no solo protegieran y actuaran como mecenas de trovadores, sino que ellos mismos fueran poetas. Entre otros muchos, sucede con Arnaut de Maroill, con Uc Brunet o con Peire Rogier (quien, sin embargo, acabó dejando definitivamente el estamento clerical para hacerse juglar¹²⁴³).

Al mismo tiempo, como hemos visto, en el centro de Europa la aristocracia se mostraba muy interesada en usurpar al rey sus principales prerrogativas, sobre todo en lo que respecta a la *clervia*. Ello implicaba una consecuente laicización de la cultura, que se traducía en una mayor participación de los miembros de las casas nobiliarias en la educación, e incluso de las no tan nobles: «A partir de finales del siglo XI se multiplican los testimonios de jóvenes que no pertenecen a la alta nobleza, que no están destinados a convertirse en eclesiásticos y que, sin embargo, son educados en la casa paterna por preceptores o bien enviados a las escuelas, en cualquier caso que aprenden a leer y a comprender algo de latín»¹²⁴⁴, afirma Duby, quien señala que, con la difusión de este tipo de hábitos, se produce la vulgarización del modelo regio.

Es indudable que existe una vinculación muy estrecha entre tres factores: la formación que reciben los miembros de una sociedad, la existencia de un entramado importante de escuelas y el desarrollo cultural -religioso, pero sobre todo de cuño laico- de un territorio. Por una parte, es evidente que el acceso a la *clervia* de los hijos aristócratas, quienes ocuparon cargos políticos y no eclesiásticos, suponía que su formación se canalizara en el campo de las letras profanas; por otro, el hecho de que muchos de los intelectuales que se formaron en las escuelas hicieran carrera, no

¹²⁴² E. Magnou-Nortier, *La société laïque et l'église dans la province ecclésiastique de Narbonne (zone cispyrénéenne) de la fin du VIII^e à la fin du XI^e siècle*, p. 558

¹²⁴³ Siempre según nos informan las *vidas* en prosa de los cancioneros, las cuales, por más que puedan ofrecer datos poco fiables en ocasiones, suelen acertar en lo que respecta a datos generales de este estilo. Todas ellas fueron editadas por J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*.

¹²⁴⁴ G. Duby, “El ‘renacimiento’ del siglo XII. Audiencia y patronazgo”, p. 167.

en el ámbito de la Iglesia, sino de los poderes terrenales, ejerciendo como secretarios, notarios, administrativos, jueces, etc., provocó que fuesen «los principales agentes de esa aculturación que [...] transfirió a la ideología nobiliaria algunos de los valores y técnicas propios de la cultura erudita»¹²⁴⁵. Una escuela accesible a un mayor número de personas favoreció que las letras quedaran a merced no solo de los clérigos, sino de los *clerics*, esto es, de los intelectuales, quienes, pudiendo haber tomado ciertos votos menores y poco vinculantes, tenían su centro de actividad no en la Iglesia, sino en el seno de la corte seglar. Así habría sucedido con los ya mencionados miembros de la curia eclesiástica que tanto actuaron de mecenas de la poesía trovadoresca como fueron ellos mismos trovadores.

Un modelo de este tipo de poeta sería el conocido como Monge de Montaudou, cuya *vida* (*BEdT* 305.B.A) dice que su oficio de clérigo se complementaba con el de trovador profesional; y las ganancias que obtenía con el segundo revertían a su iglesia.

Lo monges de Montaudon si fo d'Alverne, d'un castel
qe a nom Vic, qu'es pres d'Orlac. Gentils hom fo; e
fo faichz morgues de l'abaia d'Orlac. E l'abas si'l
donet lo priorat de Montaudon, e lai el se portet ben
de far lo ben de la maison. E fasia coblas estan en la
morgia e sirventes de las rasons que corion en aquella
encontrada. E·ill cavalier e·ill baron si'l traissen de la
morgia e feiren li gran honor e deiron li tot so qe·ill
plac ni lor demandet; et el portava tot a Montaudon,
al sieu priorat.

Mout crec e meilluret la soa gleisa, portan tota
via los draps mongils. E tornet s'en ad Orlac, al sieu
abat, mostran lo meilluramen qu'el avia faich al
priorat de Montaudon; e preguet que·ill li des gracia
que·s degues regir al sen del rei N'Amfos d'Arragon;

¹²⁴⁵ G. Duby, “El ‘renacimiento’ del siglo XII. Audiencia y patronazgo”, p. 168. Y repite más adelante: «siendo cada vez más los contratados en las cortes -en las que sus funciones, consideradas cada vez más necesarias, eran remuneradas progresivamente mejor-, estos intelectuales fueron los artífices del encuentro entre la cultura laica y la erudita, es decir, los más eficaces propagadores de un ‘Renacimiento’ cuya escuela era el gran estudio», p. 169.

e l'abas la·ill det. E·il reis li comandet qu'el manjes carn e domnejes e cantes e trobes; et el si fetz. E fo faichs seingner del Puoi Santa Maria e de dar l'espervier.

Lonc temps ac la seingnoria de la cort del Puoi, tro que la cortz se perdet. E pois el s'en anet en Espaingna, e fo li feita grans honors per totz los reis e per totz los barons. Et anet s'en ad un priorat en Espaingna, que a nom Vilafranca, qu'es de l'abaia d'Orlac. E l'abas si la·il det. Et el la enrequi e la meilloret; e lai el mori e definet¹²⁴⁶.

Contenga o no parte de verdad histórica es algo que no importa tanto cuanto constatar que a través de este testimonio es posible hacerse una idea aproximada de la Iglesia occitana del siglo XIII; sobre todo, de su flexibilidad. El hecho de que el autor de este texto encuentre natural cada una de las particularidades de la historia y así la narre es suficiente para darle validez. Personajes como el Monge de Montaudou serían el eslabón que explica el intercambio entre un contexto erudito de Iglesia y otro profano: él mismo fluctúa entre la canonjía y la corte, pasando del ambiente eclesiástico de Aurillac al entorno regio peninsular. Gracias a clérigos como este, se comprende el impulso que vivió la cultura en centros como el de Poitiers o el de Toulouse, por poner dos ejemplos arquetípicos entre los muchos que se dieron a lo largo del siglo XII, puesto que en ellos el trasvase de ideas era constante y la presión de la cultura canónica, menor.

No sabemos si existieron personajes como el Monge en ambiente pirenaico. De hecho, para la formación de los grupos de intelectuales navarros el reino ofrecía pocas posibilidades. Cierto que son escasos los estudios que se han llevado a cabo sobre este tema y más escasa todavía es la documentación que nos permitiría hacernos una idea próxima a la realidad histórica¹²⁴⁷. Pero resulta

¹²⁴⁶ J. Boutière y A.-H. Schutz, *Biographies des troubadours*, nº LXVI, p. 215 y ss.

¹²⁴⁷ Lo sentenciaba claramente J. Goñi Gaztambide cuando decía, respecto al tipo de formación intelectual que ofrecía el reino en la Edad Media: «Nos hemos esforzado por responder a este problema, en cuanto lo permite la desesperante penuria de la documentación», «La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)», p. 145. En

evidente, por lo que se sabe hasta el momento, que Navarra, aunque en ciertos aspectos se encontraba al mismo nivel que los reinos hispánicos vecinos, en otros se quedó ligeramente desfasada.

Para empezar, no tenemos noticias específicas acerca de la educación que recibían los miembros de la corte navarra. Sobre los monarcas, se podría hablar de Sancho VI ya que del epíteto de ‘el Sabio’ que se le aplica podría inferirse -prueba tenue, en cualquier caso- que los reyes recibían cierto grado de formación. Con todo, tal y como señalaba en el capítulo dedicado a él, se desconoce si tal ‘sabiduría’ que se le atribuye modernamente era fruto de unos conocimientos en las ciencias humanísticas y si había sido formado adecuadamente, con una esmerada educación, como otros reyes contemporáneos¹²⁴⁸. Al fin y al cabo, fue García de Eugui el primero en referirse al monarca con tal epíteto¹²⁴⁹; pero Eugui se localiza en pleno siglo XIV, por lo que es dudoso que tuviera datos de primera mano en lo que atañe a la instrucción personal de un rey del XII, cuando las restantes fuentes historiográficas, más cercanas al reinado de Sancho, omiten cualquier referencia al particular.

Al respecto, lo único que sí sabemos seguro es que en el grupo más cercano a los monarcas navarros suele aparecer el personaje del gramático, que algunos quieren interpretar que era un ‘profesor’ y otros, un ‘secretario’ o ‘escribano’ (que, al mismo tiempo, bien pudiera asumir algún tipo de función educativa). Así, sabemos de un Eraldus «gramaticus regis», quien redacta dos documentos de los últimos veinte años del siglo XI para Sancho Ramírez; de Rogerius «gramaticus», aludido como testigo en una donación del también navarro-aragonés Pedro I. Su esposa, la reina, además, entregó varias propiedades a don Bruno, «meo

fechas recientes, lo confirmaba en varias ocasiones P. Tamburri Bariáin, “Navarra en el sistema universitario europeo medieval”.

¹²⁴⁸ Aludía entonces a la ambigüedad de la voz, que ya se recoge en la propia definición del *Diccionario de la Lengua Española*, donde dice que puede significar un grado muy alto de conocimiento en ciencias, letras o artes; o bien, una conducta prudente en la vida o en los negocios.

¹²⁴⁹ C. Orcástegui Gros, *Crónica de los Reyes de Navarra de García de Eugui*, 12, pp. 565-566; también A. Ward, “Las fuentes de la *Genealogía de los Reyes de Navarra* de García de Eugui”, p. 335.

magistro». También existe noticia de que Alfonso el Batallador llevó a cabo sus estudios gramaticales en el monasterio de San Salvador de Pueyo, puesto que de él dice «quia ego ibi steti et didici literas artis gramatice», y por ello le fueron otorgados varios dones; y que, además, su maestro habría sido Galindo d'Arbos¹²⁵⁰. Desafortunadamente, no existe ninguna alusión a este personaje del *gramaticus* en el cartulario conservado de Sancho VI, pero sabemos que en su corte sí se recogieron varios conocidos escribanos¹²⁵¹. Es posible que alguno hubiera actuado de maestro del rey o de su hijo.

En Navarra no tenemos más noticias fehacientes, al contrario de lo que sucede con cortes vecinas, como la castellana. Efectivamente, el autor de la *Chronica silensis* cuenta de Fernando I de Castilla y León que: «Rex vero Fernandus filios suos et filias ita censuit instruere, ut primo liberalibus disciplinis, quibus et ipse studium dederat, erudirentur. Dein ubi aetas patiebatur more hispanorum equos cursare, armis et venationibus filios exercere

¹²⁵⁰ Los datos sobre Alfonso I el Batallador proceden de J. Goñi Gaztambide, “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)”, p. 153. Así lo cree J. M^o Lacarra en su biografía del monarca, *Vida de Alfonso el Batallador*, p. 18. Las restantes noticias de la existencia de estos gramáticos proceden de J. Antonio Frago Gracia, “Literatura navarro-aragonesa”, pp. 235-236, pero es algo fácil de comprobar en los cartularios conservados. Frago Gracia interpreta que el gramático es un profesor y que a ellos se debe la formación gramatical de los monarcas. Sin embargo, V. de La Fuente afirma que debería entenderse la voz *grammaticus* como ‘secretario’, «pues serviría al Rey para las cartas latinas, si en Aragon (*sic*) se hablaba ya entonces en romance», *Las Santas Iglesias de Tarazona y Tudela en sus estados antiguo y moderno*, p. 282, nota 1. Acorde con esta interpretación véase, por ejemplo, un diploma de donación a favor del Priorato de Tudela, que se inicia con la expresión: «Ego Stephanus gramaticus Adefonsi Regis», haciendo referencia a Esteban, gramático de Alfonso el Batallador, como si este fuera un escribano a las órdenes del rey (*Las Santas Iglesias de Tarazona y Tudela en sus estados antiguo y moderno*, p. 390, documento n^o VII). Sin embargo, por el contrario, la alusión a un *grammaticus* en Nájera, a mediados del siglo XI, lleva a M. C. Díaz y Díaz a suponer que existe una cierta institucionalización de la enseñanza en la región (*Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, pp. 29-30).

¹²⁵¹ Véase S. García Larragueta, y I. Ostolaza Elizondo, “Estudios de Diplomática sobre fuentes de la época de Sancho el Sabio”.

fecit. Sed et filias, ne per ocium torperent, ad omnem muliebrem honestatem erudire jussit»¹²⁵². De ahí probablemente lo tomó Rodrigo Jiménez de Rada cuando explica que los hijos de Fernando I fueron educados tanto en las letras como, ya más mayores, en las armas: «Hos filios fecit instrui liberalibus disciplinis, adultos vero, militaribus studiis assuetos, incursiones et praelia indidit frequentare, filias autem in devotione erudiri præcepit et studiis feminarum»¹²⁵³. No existe ningún testimonio similar para Navarra.

El hecho de que carezcamos de mayor información en lo que respecta a este tipo de prácticas corrientes -no solo acerca de la formación de los miembros reales, sino, sobre todo, de las familias aristocráticas-, complica mucho que hoy podamos captar plenamente el contexto en el que se desarrolló la cultura navarra y nos deja solo con un regusto superficial. Por todo lo dicho, podríamos suponer que en el campo de la enseñanza, como sucedía con el del mecenazgo, de nuevo tendríamos una prueba de que el reino pirenaico se encontraba en un estadio algo rezagado.

El despertar de los núcleos urbanos supuso la entrada de nuevas corrientes de pensamiento, muy relacionadas con las principales órdenes mendicantes y militares cristianas, que empezaron a considerar necesaria la formación de sus miembros, sobre todo para ser más efectivos en su misión evangelizadora. De ahí que los dominicos, los franciscanos o incluso los sanjuanistas hicieran gala, en el siglo XIII, de un gran interés por la educación¹²⁵⁴. En este sentido, las disposiciones adoptadas por el

¹²⁵² *Chronicon Monachi Silensis*, p. 121.

¹²⁵³ Rodericus Ximenius de Rada, *De rebus Hispaniæ en Opera*, libro VI, cap. IX, p. 123.

¹²⁵⁴ Así, según Goñi Gaztambide, sostiene que «los primeros en organizar los estudios fueron los dominicos. Santo Domingo de Guzmán fue el primer fundador que impuso el estudio con miras al apostolado como un deber esencial. La orden de predicadores fue la primera que unió el estudio a la vida religiosa, anteponiéndola al trabajo manual, y también la primera que organizó y reglamentó el estudio dentro de los claustros», «La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)», p. 161. Por tanto, puede confirmarse una actividad creciente en ámbito de los dominicos, con la presencia de los primeros maestros, ya antes de la primera mitad del siglo XIII. Las demás órdenes imitaron su ejemplo en pocos años. Respecto a los templarios navarros

tercer y cuarto Concilio de Letrán (1179 y 1215) se mostraron muy a favor de la creación de escuelas que educasen al clero, también al secular; por tanto, tenían miras universales. Por ello se organizaron los primeros centros de enseñanza en territorio navarro: el más antiguo es la Escuela de Gramática de Tudela, datada en 1230. Fue esta una ciudad que, al parecer, gozó desde muy antiguo de una importante reputación como sede de las letras, ya que el *gramaticus* de Alfonso el Batallador era abad de Santa María de Tudela¹²⁵⁵; por no hablar de la importancia que tuvo en el ámbito hebreo, con personajes tan reputados como Abraham Ibn Ezra, Yehuda ha-Levi o el viajero Benjamín, y, en el terreno morisco, con el poeta conocido como el Ciego de Tudela. Contemporáneamente, también se sabe de la existencia de una escuela catedralicia en Pamplona para formar a canónigos y obispos. Asimismo, conocemos el *Studium Generale* de Estella, de finales del siglo XIII (que no fue una universidad, como podría pensarse por el nombre, sino simplemente una Escuela de Gramática latina, similar a la tudelana o a la que se fundó en Sangüesa). Además, se tiene noticia que existió un Estudio de Artes en Olite, cuya presencia se constata en documentos muy tardíos, de 1340, pero se cree que funcionaba desde mucho antes. Las restantes son posteriores, fundadas ya en el siglo XIV¹²⁵⁶.

de la orden de San Juan de Jerusalén hay que decir que prácticamente no se han conservado noticias de su actividad educativa, pero sí existen indicios de que pudieron fundar una escuela infantil en Bargota, con el fin de que posteriormente estos niños ingresaran como miembros de la orden. J. Goñi Gaztambide “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)”, pp. 159-160.

¹²⁵⁵ Se trata de Esteban. El estudioso V. de La Fuente afirma que se trataba de una especie de secretario, tal y como se deduce de un diploma de donación a favor del Priorato de Tudela, que se inicia con la expresión: «Ego Stephanus gramaticus Adefonsi Regis», haciendo referencia a este personaje, gramático de Alfonso el Batallador, como si este fuera un escribano a las órdenes del rey. Véase *Las Santas Iglesias de Tarazona y Tudela en sus estados antiguo y moderno*, p. 390, documento nº VII. También J. Goñi Gaztambide, “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)”, p. 153.

¹²⁵⁶ J. Goñi Gaztambide, “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)”, p. 171.

La aparición de estas escuelas en los documentos bajomedievales permite entrever un interés cada vez mayor hacia los estudios, incluso hacia los universitarios, más atractivos por las inquietudes suscitadas gracias a esta actividad iniciática en el campo de la educación en tierras navarras. Pero, aunque estos centros básicos de enseñanza no eran peores que en los reinos vecinos ni tampoco más tardíos, «no sobrepasaron los primeros escalones de la enseñanza superior», es decir, no dejaban de ser simples escuelas gramaticales, muy elementales; «y no llegaron a una definición de su autonomía en conflicto con otros poderes»¹²⁵⁷, por lo que se mantuvieron vinculados a la Iglesia, sin apenas continuidad en el ámbito laico. De ahí que, en palabras de uno de los intelectuales que mejor conoce el clima cultural navarro, José Goñi Gaztambide, «aunque Navarra fue uno de los reinos más avanzados en ciertos aspectos de la cultura -música, decoración pictórica, bibliotecas, arquitectura, escultura-, quedó atrás en lo referente a centros de altos estudios»¹²⁵⁸.

Navarra no contó con una universidad propia, seguramente debido a la falta de posibilidades económicas y de volumen demográfico¹²⁵⁹. Se intentó a mediados del siglo XIII, cuando Teobaldo II se mostró interesado en fundar un centro de estudios superiores en Tudela (aquel que no quería en Pamplona); Goñi Gaztambide fue el primero en poner el acento en una bula que se atribuye a Alejandro IV, datada el 8 de mayo de 1259, en la que el Papa daba el primer paso para establecer las bases de una futura universidad tudelana. La falta de recursos económicos, a decir del estudioso, impidieron que el deseo del monarca se tradujera a la realidad¹²⁶⁰. De ese modo, los canónigos de Tudela

¹²⁵⁷ Así lo señala P. Tamburri Bariáin en su artículo sobre “Navarra en el sistema universitario europeo medieval”, p. 418.

¹²⁵⁸ J. Goñi Gaztambide, “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)”, p. 177.

¹²⁵⁹ De ese modo lo sentencia P. Tamburri Bariáin en “La formación boloñesa de los juristas navarros durante la Edad Media”, p. 160. Y vuelve a repetirlo dos años más tarde en “Navarra en el sistema universitario europeo medieval”, p. 443.

¹²⁶⁰ J. Goñi Gaztambide, “Alejandro IV y la Universidad proyectada por Teobaldo II en Tudela”, p. 51, aunque es de gran interés todo el comentario crítico que antecede al texto de la bula reproducido, pp. 47-51.

continuaron recibiendo grados de enseñanza media en la Escuela de Gramática ya mencionada y haciéndose asiduos en las universidades europeas.

Efectivamente, si bien el reino no llegó a tener su propia universidad, no puede decirse que se mantuviera completamente al margen del ambiente universitario: a partir del siglo XIII -de hecho, ya desde el comienzo del funcionamiento de los *Studium Generale* europeos-, sus intelectuales participaron activamente en las facultades extranjeras, como Paris, Bologna, Avignon, Toulouse, Salamanca, Lleida o Zaragoza¹²⁶¹, donde marchaban a estudiar movidos «por propia iniciativa o por voluntad de las corporaciones religiosas a las que eventualmente perteneciesen, para realizar estudios filosóficos, teológicos, jurídicos y médicos imposibles de otro modo»¹²⁶². Los estudiantes eran ‘becados’ usualmente por la Iglesia, principal interesada en promover el acceso a la enseñanza para sus miembros (esto era así en buena parte por imperativo canónico, sancionado en los Concilios Lateranenses, como hemos visto, pero también porque querían mantenerse a la par de otros obispados vecinos en un momento de grandes convulsiones políticas por lo que respecta a las fronteras de cada diócesis). Así lo hacía la catedral de Pamplona, la cual, complementando su oferta de estudios escolares para formar a futuros miembros de la curia eclesiástica, también enviaba a sus allegados al extranjero, para que se convirtiesen en *magistri*¹²⁶³.

¹²⁶¹ Respecto a las fechas, P. Tamburri Bariáin afirma que, «en cuanto a la evolución cronológica, sin excluir la posibilidad de que la posterior tradición pamplonesa y navarra de enviar a Estudios exteriores los mejores escolares se hubiese iniciado ya en los mismos comienzos del movimiento universitario (para lo que tampoco faltan indicios, apenas esbozados en unos casos, pero bien evidentes en otro), el punto de partida de la comunidad académica navarra ha de situarse en la segunda mitad del siglo XIII», “Navarra en el sistema universitario europeo medieval”, pp. 441-442. Véanse también los cuadros que presenta con los datos de las universidad más populares entre los estudiantes navarros, p. 426.

¹²⁶² P. Tamburri Bariáin, “Navarra en el sistema universitario europeo medieval”, p. 440.

¹²⁶³ J. Goñi Gaztambide, “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)”, pp. 145-146. Afirma, además, que el número de los canónigos de Pamplona que obtuvieron sus títulos universitarios

Solo muy posteriormente en el tiempo, también las casas reales navarras de los siglos XIV y XV se interesaron por participar en este sistema de ayudas, ya que se encontraron necesitadas de un amplio dispositivo de funcionarios que sostuviera el entramado burocrático de la corte¹²⁶⁴. Pero, evidentemente, no es posible vislumbrar un interés similar por parte de Sancho VII o de su heredero champañés, tal vez por lo temprano de las fechas de sus reinados. Si la Iglesia no mostró una actitud activa respecto a la enseñanza hasta mediados del siglo XIII, cabe suponer que los poderes laicos, menos necesitados de personas con formación, tardarían más en hacerlo.

En realidad, aunque Teobaldo I inició la reforma administrativa del reino, introduciendo un sistema gálico más intrincado (del que es buena prueba la gran cantidad de diplomas y documentos conservados), este no llegó a tal complejidad que exigiera un número de funcionarios demasiado elevado o más formado de lo habitual. Sus cortes, tanto la de los Sanchos como la de los champañeses, estaban suficientemente pertrechadas de administrativos válidos, suministrados directamente por la Iglesia y sin necesidad de que la Corona generase sus propios burócratas.

En este contexto, no hay que sorprenderse por el hecho de que el consejo del Sabio estuviera compuesto principalmente por clérigos, entre ellos el conocido obispo Petrus Parisii, experto asesor y quizás incluso inspirador de algunas de las principales decisiones del monarca. Afirma el biógrafo Juan Fco. Elizari Huarte que «en los oficios de canciller y escribano, podía el rey sacar partido de la formación intelectual del alto clero, generalmente muy superior a la exhibida por los prohombres de la nobleza, más apegados a sus obligaciones militares y patrimoniales»¹²⁶⁵. Como ejemplo, el escriba Ferrando Pérez de Funes (o Ferrandus Petrii), a quien, según Ángel J. Martín Duque, se podría atribuir «la curiosa idea de rebautizar el lugar de Gasteiz con el nombre de ‘Victoria’, ‘Nueva Victoria’, en un emocionado

en Europa fue muy superior al que patrocinaron las restantes instituciones: «Ni siquiera la Corona dispensó su protección a un número tan elevado de estudiantes», p. 146.

¹²⁶⁴ P. Tamburri Bariáin, “Navarra en el sistema universitario europeo medieval”, pp. 419 y 437.

¹²⁶⁵ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 38.

alarde de erudición historiográfica», que demostraría conocimientos previos de la obra de San Isidoro en el séquito del monarca Sabio, pues este topónimo estaría relacionado con el de «la supuesta ‘vieja Vitoria’, la de Victoriaco del monarca Leovigildo»¹²⁶⁶. No es de extrañar que llegara a ser secretario canciller de Sancho VI y que su hijo, el Fuerte, lo licenciara con todos los honores encargándole la factura de una de las Biblias de Pamplona¹²⁶⁷.

Más tarde, en el caso de las cortes francesas, los administrativos procedían del entorno de la casa de Champagne, formados según los usos de su tierra. Coincidiendo con las fechas que sugieren los actos políticos de la Corona respecto a la educación, a finales del siglo XIII, Teobaldo II fue el primer monarca en interesarse por mejorarla, aunque con exiguos frutos.

Por tanto, en Navarra no hubo universidad, aunque sus ciudadanos sí tuvieron una participación importante y regular en los centros de estudios superiores extranjeros. Tal vez el ejemplo más sintomático sea la encomienda de Santa María de Roncesvalles en Bologna, conocida como Santa María ‘in via Mascarella’. Roncesvalles no contaba con una escuela propia, pero, gracias al patrimonio acumulado a lo largo del siglo XII, se hizo con un complejo en la ciudad boloñesa que ejercía de parroquia, hospital y, en última instancia, guardaba vínculos muy estrechos con la universidad. Así, «casi desde su fundación, la Mascarella recibió limosnas y donativos para ayudar a los *pauperes* extranjeros, venidos a la ciudad; ahora bien, no se trata de una común actividad asistencial, sino de una específica actividad universitaria, ya que, en la Bolonia del siglo XIV, y con más razón en el anterior, los extranjeros pobres eran por definición los

¹²⁶⁶ Á. J. Martín Duque, “Sancho VI el Sabio y el Fuero de Vitoria”, p. 778. También lo cree el historiador G. Martínez Díez cuando cuenta cómo se hizo la concesión del fuero a la ciudad: «la fundación de ‘nova Victoria’ como el rey navarro la llamará para distinguirla de la vieja Vitoria» e identifica el nombre con «quizás el Vitoriaco del rey godo Leovigildo», *Álava medieval*, vol. I, p. 148.

¹²⁶⁷ J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, p. 497. También F. Bucher, *The Pamplona Bibles*, vol. I, p. 10.

escolares ultramontanos»¹²⁶⁸. El hecho de que Roncesvalles fuese el patrocinador del centro hizo que la presencia de estudiantes navarros en él fuera muy elevado; y aunque no se trataba de un colegio propiamente dicho, «al enviar sistemáticamente a la Mascarella a sus canónigos, con frecuencia como comendadores, podían acceder de manera privilegiada a estudios entre los más prestigiosos» de la universidad, sobre todo a las ciencias jurídicas.

A decir de Pascual Tamburri Bariáin, los navarros abrieron el camino a los restantes peninsulares en Italia: primero, como estudiantes independientes, desorganizados; más tarde como profesores y maestros de Bologna (por ejemplo, Vicentius Hispanus, quien se cree que era vasco o navarro¹²⁶⁹); después, se fusionaron con los hispánicos que llegaron allí *a posteriori* en la llamada ‘nación hispana’; finalmente, se vieron apoyados por el patrocinio de la parroquia-hospital de la Mascarella, «al permitir el acceso de algunos canónigos a la cultura jurídica italiana, sirviendo además como alojamiento para otros estudiantes navarros y, en ocasiones, dando a la comunidad hispana un punto de referencia y una cierta cobertura institucional»¹²⁷⁰. Concluye, pues, que probablemente este centro tuviera una influencia intelectual en Navarra; o, como mínimo, es una prueba sustancial de que el reino pirenaico estaba activo y que no se quedó al margen de las corrientes del saber de la época.

El envío de estudiantes a los principales puntos calientes de la enseñanza europea permitía, por una parte, la formación de sus intelectuales. De hecho, producto de este ambiente cultural religioso en Navarra fueron figuras de la talla de Rodericus Ximenius de Rada o el mencionado Petrus Parisii: todos ellos asistieron a las principales universidades foráneas. Por otra, se promovía el intercambio cultural. Ya he mencionado la ciudad de Tudela, la cual, imbuida del ambiente intelectual hebraico y árabe y gracias a su Escuela de Gramática, resultó de gran atractivo al arcediano inglés Robertus Ketensis, traductor del *Corán*, entre

¹²⁶⁸ P. Tamburri Bariáin, “La formación boloñesa de los juristas navarros durante la Edad Media”, p. 168.

¹²⁶⁹ Sobre este tema, es de gran interés la lectura de J. Ochoa Sanz, *Vicentius Hispanus: canonista boloñés del siglo XIII*.

¹²⁷⁰ P. Tamburri Bariáin, “La formación boloñesa de los juristas navarros durante la Edad Media”, pp. 177-178.

otras obras, quien decidió instalarse en tierras navarras durante la década de los años cuarenta y cincuenta del siglo XII. Desde allí mantuvo contacto con los grandes centros del saber europeo del momento. Como afirmaba Ángel J. Martín Duque: «Roberto de Ketton o de Chester es una figura sumamente representativa de la red de conexiones, cooperación y tráfico de conocimientos entre los focos de estudio más activos de la época». Con él trabajó otro extranjero, Hermanus Dalmata (conocido como Hernán el Dálmata), un eslavo procedente de Carinthia, también traductor y autor de la obra original *De esentiis*, cuya presencia en Navarra podría deberse al hecho de que fue estudiante en París y en Chartres, coincidiendo con algunos de los más prestigiosos intelectuales navarros¹²⁷¹.

Estos pensadores estaban vinculados entre sí en un circuito de trabajo estrecho. En efecto, se cree que Robertus Ketenensis supo del ambiente cultural peninsular -sobre todo navarro-aragonés- gracias al conocido Petrus Alfonsi. Este científico y literato de origen judío, nacido en Huesca, ejerció como médico de Henry I de Inglaterra y a él debemos, entre otras obras, el *Disciplina clericalis*. Su proyección internacional y amplísima fama en tierras inglesas bien pudieron atraer la atención de otros intelectuales de la zona¹²⁷². Así, «respaldados por monarcas y preladados, los traductores de obras árabes científicas se

¹²⁷¹ Con toda probabilidad, seguía a Robertus Ketenensis, como acólito suyo, por el trabajo que desarrollaba el inglés en el campo de las traducciones del árabe, y por ello se estableció en Navarra. Con todo, Á. J. Martín Duque creía que también podría haber influido cierto componente político en su decisión de instalarse en territorio pirenaico: «¿Cómo había logrado llegar aquí este erudito oriundo de Carintia? Sabemos que había estudiado en la escuela episcopal de Chartres; el conde de Chartres era ‘señor’ del contiguo condado de Perche cuyo titular, Rotrou, primo de Alfonso I el Batallador, había colaborado en la reconquista, había sido señor de Tudela y había casado a su sobrina Margarita con el futuro rey de Navarra, García Ramírez. O Rotrou o bien la reina Margarita pudieron animarle a acudir a estas tierras», “Navarra, eslabón cultural entre la Cristiandad y el Islam”, p. 116. Véase también S. Kutleša, “Croatian Philosophers I: Hermann of Dalmatia (1110-1154)”.

¹²⁷² Así lo cree Á. J. Martín Duque, “El inglés Roberto, traductor del Corán. Estancia y actividades en España a mediados del siglo XII”, p. 568.

estimularon mutuamente, intercambiaron ideas e iniciativas y desarrollaron fecundas labores de equipo. El italiano Platón de Tivoli, que en Barcelona mantuvo un estrecho contacto con el sabio judío Abraham bar Hiyya, dedicó una de sus obras al converso Juan de Sevilla, compañero en Toledo de Domingo Gundisalvo y de otro italiano, Gerardo de Cremona; y al mismo Juan de Sevilla dedicó otra traducción Rodolfo de Brujas, discípulo a su vez de Herman el Dálmata, el colega entrañable de Roberto, quien a su vez contó con la colaboración del mozárabe Pedro de Toledo»¹²⁷³. Como se deduce de este constante envío y re-envío en forma de dedicatorias, la comunicación cultural de Navarra con el exterior era continua.

Con todo, también hay que destacar que, aunque participaban en el extranjero, fue corto el número de estudiantes del que se tiene noticia que marcharon fuera (alrededor del medio millar a lo largo de toda la Baja Edad Media); y, sobre todo, señalar que siempre lo hicieron en épocas demasiado tardías, ya bien entrados el siglo XIII y más asiduamente en el XIV y en el XV. Cabe suponer, por tanto, que la enseñanza en la Navarra contemporánea de los trovadores estaba algo menos desarrollada que en otros puntos de Europa: era de difícil acceso para los habitantes del reino y siempre de naturaleza eclesiástica, no seglar (incluso las traducciones de obras árabes se llevaban a cabo por principios morales religiosos, con afán escolástico de suscitar el rechazo de los fieles de Mahoma a las teorías islámicas mediante la argumentación y la persuasión). La vinculación tan estrecha que hemos visto de la Iglesia con la educación -sobre todo de las órdenes religiosas, sus principales impulsoras- no puede conducir a equívocos: la mayoría de los estudiantes eran clérigos y, de entre todos los estudios elegidos por los navarros, existía una marcada tendencia a preferir los de naturaleza eclesiástica (ciencias como el Derecho Canónico o la Teología). Así se deduce de los datos que se conservan sobre la asistencia de alumnos pirenaicos a centros superiores extranjeros¹²⁷⁴.

¹²⁷³ Á. J. Martín Duque, “Navarra, eslabón cultural entre la Cristiandad y el Islam”, p. 116.

¹²⁷⁴ El último en ofrecer datos corregidos y recientes es P. Tamburri Bariáin, “La formación boloñesa de los juristas navarros durante la Edad Media”, a cuyo artículo remito.

La presencia de seculares en las listas de alumnos conocidos es muchísimo más reducida que la de los clérigos¹²⁷⁵. De ellos, además, se desconoce qué porcentaje estaba compuesto por aristócratas navarros interesados en la cultura, que luego hicieran carrera política al margen de la Iglesia. Cabe suponer, por la documentación conservada, que si los había, sería un número muy reducido. Y, saliendo del ámbito de los estudios superiores, los datos son todavía más escasos: probablemente, algunos hijos de nobles acudían a las escuelas primarias, como sucede con la escuela de los sanjuanistas en Bargota¹²⁷⁶, pero no parece que fuera un movimiento masivo, ni que estuviera motivado por ese deseo de *clercia* que mostraban ciertos miembros de los principales linajes nobiliarios europeos. Debido al peso de la Iglesia en la enseñanza del XII y debido a la carga espiritual que suponía la Reconquista, no es extraño que la mayoría de los navarros que podía acceder a la educación decidiera centrar su atención en esta última antes que en la primera y eligiesen el camino de la guerra, mucho más productivo económicamente y capaz de responder a las inquietudes morales que pudieran albergar. Ya hemos visto que la sociedad navarra continuaba siendo eminentemente belicista, asentada sobre los valores de la guerra.

Así pues, el historiador de la literatura José M^a Corella llegaría a sentenciar que, fuera de los monjes bibliófilos y copistas, «es frecuente ver que personas de categoría no saben escribir y firman con una cruz»¹²⁷⁷ (algo que, en cualquier caso, tampoco es extraordinario). También Elizari Huarte hace una breve

¹²⁷⁵ Con todo, habría que hacer notar que, como avisa P. Tamburri Bariáin, estos datos pueden resultar algo falseados por el hecho de que son los cartularios y archivos eclesiásticos los mejor conservados y estudiados, no así los civiles. Véase su artículo “Navarra en el sistema universitario europeo medieval”, pp. 434-438.

¹²⁷⁶ A imitación de los dominicos, en pocos años las restantes órdenes fundaron diversos centros educativos en Navarra y así existen indicios de que los templarios navarros de la orden de San Juan de Jerusalén pudieron fundar una escuela infantil en Bargota, con objeto de que posteriormente sus estudiantes ingresaran como miembros de la orden. Véase J. Goñi Gaztambide “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)”, pp. 159-160.

¹²⁷⁷ J. M^a Corella, *Historia de la literatura navarra (ensayo para una obra literaria del viejo reino)*, p. 51.

descripción del panorama intelectual navarro de finales del siglo XII que coincide plenamente con las conclusiones expuestas hasta el momento: «Al margen de sus responsabilidades políticas, estos eclesiásticos conformaban por su educación una elite cultural. Su situación era excepcional en medio de una gran mayoría de la población que, como era habitual hasta tiempos no muy lejanos, permanecía iletrada. Solamente los clérigos, y ni siquiera todos ellos, y algunos grupos minoritarios de judíos y cortesanos, habían recibido una formación básica»¹²⁷⁸. Probablemente, fueron la burguesía urbana, sobre todo la de origen franco, y la comunidad hebrea las que más interés demostraron por una educación adecuada, pero tardaron mucho en hacer notar su influencia en el campo de la cultura románica navarra; y, en todo caso, se trataba de una influencia muy distinta a la que cabría esperar en el ambiente de los trovadores. La cultura navarra, pues, tomó una fisonomía completamente ajena a la occitana laicizada.

3.3. EL NACIMIENTO DE LA LITERATURA TROVADORESCA Y LA TRADICIÓN LATINA MONÁSTICA Y EPISCOPAL.

Intrínsecamente relacionado al fenómeno trovadoresco está el de la educación, tanto de los poetas como del público receptor. No olvidemos que se trata de una poesía culta¹²⁷⁹. De hecho, una de las teorías que intenta explicar de dónde surge la poesía de los trovadores enlaza sus orígenes con la producción monástica lírica y musical en zona occitana. Estoy hablando de las hipótesis de comienzos de siglo XX emitidas por estudiosos conocidos, como Dimitri Scheludko¹²⁸⁰, entre otros contemporáneos. Defendían

¹²⁷⁸ J. F. Elizari Huarte, *Sancho VI el Sabio*, p. 39.

¹²⁷⁹ No implica eso que todos los trovadores gozasen de una educación elevadísima en temas latinos: algunos, lo más formados, extrajeron formas retóricas y temas de los poetas y tratadistas medievales en latín, pero la mayoría reproducían esquemas de otros autores de épocas anteriores, que se transmitían de generación en generación. Véase M. Rodrigues Lapa, *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, p. 82.

¹²⁸⁰ Véase el artículo de D. Scheludko, “Beiträge zur Entstehungsgeschichte der altprovenzalischen Lyrik. Klassisch-lateinische Theorie” y su continuación: “Beiträge zur

que el germen de la poesía trovadoresca occitana se encontraba en la literatura eclesiástica y en la poesía retórica medieval en latín, de tipo ovidiano, que florecía en las escuelas religiosas del XI y del XII. Peter Dronke se afilia a esta corriente de pensamiento en *Medieval Latin and the Rise of European Love-Lyric*. En su obra, el alemán propone entender el sintagma ‘poesía cortés’ desde una perspectiva más amplia de lo que habitualmente se hace; de esa manera le resulta posible entrever rasgos cortesanos en la producción latina amorosa, rasgos que le llevan a relacionarla con los orígenes de la lírica cortés románica (sobre todo, occitana). A ello dedica principalmente los últimos apartados de su estudio. En palabras propias, su objetivo es: «to demonstrate that a substantial proportion of twelfth- and thirteenth-century Latin love-lyrics can truly be called songs of *amour courtois*, and show affinities that must be far more than casual to their counterparts in the European vernaculars»¹²⁸¹.

El estudio se detiene únicamente en el análisis de temas, motivos e imágenes conceptuales comunes entre un código y el otro -el latino y el románico-, sin referirse explícitamente al contexto histórico y cultural en el que se habría producido el trasvase. Pero es indudable que la potente literatura monástica del territorio galo es la causa última que habría permitido el posterior desarrollo literario romance. En este sentido, Dronke afirma: «the Latin Middle Ages were permeated by an older language of love-worship, in which lovers prayed for their lady’s love like devotees, in which the lady’s returning love infused the lover with a heaven-sent power» y recuerda que este lenguaje ya estaba presente en las obras ovidiana y virgiliana, muy conocidas en la Edad Media. De ese modo, concluye: «it would be absurd to claim that, say, Bernart de Ventadour or Reinmar, the Ripoll poet or Guido Guinizelli *derived* their language of love-worship from the *Heroides* or the *Lydia*; but it would be equally absurd to pretend that these

Entstehungsgeschichte der altprovenzalischen Lyrik. Die arabische Theorie”. En ellos plantea la cuestión de los orígenes de la poesía trovadoresca, que encuentra en la cultura latina medieval y en la orientalizante, lo que le lleva a repasar las principales teorías aportadas por los estudiosos hasta el momento.

¹²⁸¹ P. Dronke, *Medieval Latin and the Rise of European Love-Lyric*, vol. I, p. 285.

poets would have written exactly as they did if such poetry had never existed»¹²⁸². Así, el alemán explica la relación que se establece entre el noveno duque de Aquitaine, Guilhem, y la composición latina contemporánea *De ramis cadunt folia*, cuya forma estrófica cree que se repite hasta en tres de sus canciones¹²⁸³.

En su libro, Dronke se limita a hacer un juego comparativo, analizando motivos literarios de un corpus y de otro; en cambio, los estudiosos tienden a destacar, mucho más que el contenido de la poesía latina medieval, el papel jugado por la métrica y la música litúrgica en los orígenes de la poesía trovadoresca. La retórica latina se habría impuesto como modelo constructivo del poema. No olvidemos que si bien, como afirmaba Reto R. Bezzola, los monasterios del *Midi* podrían no gozar de un nivel de conocimientos tan elevado como se ha llegado a creer, sí que es cierto que en la zona destacaron centros como la abadía de Saint-Martial de Limoges por su alta calidad musical.

En líneas generales, Bezzola no se muestra de acuerdo con la afirmación de que los monasterios occitanos eran de los más avanzados; al contrario, subraya que el *Midi* no participó en el renacimiento carolingio del siglo IX ni gozó de una superioridad cultural destacada: «L'on sait depuis longtemps que la prétendue supériorité culturelle du Midi, citée autrefois comme une des raisons principales de la naissance de la poésie des troubadours, est une fable»¹²⁸⁴. Opina que más bien se caracterizó por unos niveles educativos bajos, lo que propició, en contrapartida, el desarrollo de una cultura profana mucho más fuerte que en territorio oitánico. Pero es indudable que los centros culturales

¹²⁸² P. Dronke, *Medieval Latin and the Rise of European Love-Lyric*, vol. I, p. 180. Las cursivas son del original.

¹²⁸³ Reconoce que el contenido de *De ramis cadunt folia* está lejos del de los poemas de Guilhem, pero añade que «it shares with Guillaume's most passionate songs (above all 'Ab la dolchor del temps novel') the power of making a lyric an intense, coherent whole», P. Dronke, *Medieval Latin and the Rise of European Love-Lyric*, vol. I, p. 290, pero, sobre todo, pp. 288-294.

¹²⁸⁴ R. R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, deuxième partie, tome II, p. 255.

monásticos funcionaban y lo hacían bien, como él mismo se ve obligado a aceptar, al menos en algunos casos como en el de Saint-Martial, para el que reconoce un alto nivel en materia de troparios¹²⁸⁵.

Manuel Rodrigues Lapa se hizo eco, en su momento, de los principales argumentos barajados por los defensores de esta hipótesis, en una magnífica revisión y puesta al día del material bibliográfico, anterior a 1950. A pesar de la antigüedad de su estudio, considero que todavía hoy están vigentes algunos de los claros puntos de vista emitidos por él, razón por la que remito a su obra. Concluía el estudioso portugués que, «no estado actual da investigação, pode já dar-se como certo este facto: o esquema versificatorio e o elemento musical foram tirados da arte pia e litúrgica, que continham, ao que parece, sugestões da arte popular»¹²⁸⁶; y, con el tiempo, las investigaciones no se han alejado tanto de ese presupuesto cuando una reciente estudiosa de la literatura occitana como Lucia Lazzerini afirma, muy similarmente, que:

la matrice più plausibile è verosimilmente quella, clericale e liturgica, inscritta nel verbo stesso che designa quell'attività poetico-musicale: trobar è denominale da *tropus*, e il tropo è appunto un frutto dell'*inventio* (in senso retorico), una composizione nuova 'trovata' e aggiunta a un canto liturgico mediante l'applicazione di parole a una melodia preesistente (anche la lirica trobadorica era sempre accompagnata dalla melodia *-son* o, per caduta della *n* mobile, *so*: nella maggior parte dei casi, canto gregoriano allo stato puro-, benché la notazione musicale sia stata spesso omessa dai trascrittori, che hanno privilegiato i testi). Non a caso analogie rilevanti, dal punto di vista formale, con l'opera dei primi trovatori sono state riscontrate nei *versus* latini

¹²⁸⁵ R. R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, deuxième partie, tome I, pp. 44-45.

¹²⁸⁶ M. Rodrigues Lapa, *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, p. 97, y el apartado completo, pp. 31-107, particularmente, pp. 68-107, donde hace una puesta al día de la tesis medio-latinista y de las teorías litúrgica y paralitúrgica.

dell'XI-XII secolo provenienti dalla scuola di Saint-Martial di Limoges, la fiorente abbazia cluniacense che abbiamo già incontrato come probabile patria del *Boeci* e nella cui sfera d'influenza sembra da collocare anche lo *Sponsus*¹²⁸⁷.

No es este el lugar para abordar un tema tan ingente como el de la aparición de los trovadores; pero considero necesario revisar algunos de los presupuestos teóricos estudiados en relación con el *Midi* y verlos aplicados en el reino de Navarra, para comprender hasta qué punto llegaban las similitudes y las divergencias. Frente a estas hipótesis que abogan por un origen latino y cenobial para la lírica trovadoresca, creo obligado detenerme en la descripción del panorama de la cultura monástica en Navarra y observar el estado de las letras latinas pirenaicas.

En este sentido, un primer factor de importancia, ya aducido, es el peso desmedido que la Iglesia tuvo en la producción literaria del reino, como en el resto de manifestaciones culturales. El hecho de que el mecenazgo practicado en Navarra protegiera el ámbito eclesiástico es fundamental. Ello se traduce en que era la Iglesia la que tenía mayores dotaciones económicas para patrocinar la educación (como se reflejó en las 'becas' al extranjero que ofrecía); y este factor se suma a que también era la que tenía mayor interés en la enseñanza en épocas tempranas: las disposiciones canónicas, que abundan desde mediados del siglo XII, así lo demuestran. Esto provocó que el resultado fuera siempre favorable a los canónigos, en perjuicio de los seglares.

El amplio despliegue económico del que se hizo receptor a la Iglesia influye mucho a la hora de juzgar las producciones artísticas de la época. Efectivamente, que la cúpula de poder apoyase con tanto afán monasterios, iglesias y catedrales tuvo sus frutos a lo largo de los siglos IX y X. Entonces existió un alto nivel cultural y religioso en los centros cenobiales pirenaicos. Aunque buena parte de su riqueza no se haya conservado -tal y como recalca M^a C. Peñas García¹²⁸⁸-, suficientes manuscritos

¹²⁸⁷ L. Lazzerini, *Letteratura medieval in lingua d'oc*, pp. 43-44.

¹²⁸⁸ M^a C. Peñas García recuerda, al respecto, que «por una parte las incursiones, guerras, incendios y saqueos, por otra el olvido, unido al descuido, la ignorancia o la desaprensión y, finalmente, las consecuencias

nos permiten hacernos una idea aproximada de la calidad de la producción monástica.

Pueden citarse numerosos ejemplos de ello, extraídos de las diversas ramas del arte. El más interesante sería el de la música y la liturgia monástica, por la importancia que toma para los defensores del origen métrico latino de la lírica trovadoresca. En este sentido, Navarra fue uno de los principales centros musicales hispánicos en épocas muy tempranas, nada más haberse consolidado el reino como tal. Así, en los pleitos del siglo XI que tuvo la Península Ibérica con Roma por la supresión del rito mozárabe a favor del romano, la delegación hispánica presentó al Papa los más importantes volúmenes litúrgicos y de canto, usados en sus sedes episcopales: el *Liber Ordinum* albedense, el *Liber Missarum* de Estella, y el *Liber Oratinum* y el *Antiphonarium* de Irache. Todos ellos son, como puede observarse, de origen navarro, lo que significa, necesariamente, que la tradición musical navarra había de ser la más fuerte de la Península (o, tal vez, la más poco receptiva a las novedades cluniacenses)¹²⁸⁹.

Como muestra de esta excelencia del reino pirenaico en el ámbito musical se puede citar el canto dedicado a Leodegundia, el conocido como *Versi de domna Lodegundia Regina*, que se incluye al final del *Códice rotense*. Según el musicólogo, monseñor Higinio Anglés, «se trata del canto epitalámico más antiguo de los conservados con notación musical, único en su género»¹²⁹⁰. Lo más interesante es que el propio texto nos informa que «fue compuesto en Pamplona para ser cantado ante el pueblo, en ocasión del casamiento de Leodegundia», por lo que el musicólogo creía ver una presencia popular muy fuerte en la composición del poema: «La primera estrofa del Carmen aparece con anotación musical. Ello indica que este himno se cantaba como un himno litúrgico y como una canción tradicional»¹²⁹¹. Lo

de la obra desamortizadora, han hecho que, en lo que se refiere a esta época, las sombras sean mucho más abundantes que las luces», “Patrimonio musical de Navarra. Luces y sombras”, p. 380.

¹²⁸⁹ H. Anglés, *Historia de la música medieval en Navarra (obra póstuma)*, pp. 24-26; también J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, pp. 204-205 y 244-245.

¹²⁹⁰ H. Anglés, *Historia de la música medieval en Navarra (obra póstuma)*, p. 42.

¹²⁹¹ H. Anglés, *Historia de la música medieval en Navarra (obra póstuma)*, p. 46.

relaciona estrechamente con un pasaje de la *Chronica Adefonsi imperatoris*, donde se describían los fastos por el matrimonio de García Ramírez, rey de Navarra, con Urraca de Castilla: «Thalamus vero collocatus est in palatiis regalibus, qui sunt in Sancto Pelagio, ab infantissa domna Sanctia; et in circuitu thalami maxima turba histrionum, mulierum et puellarum canentium in organis et tibiis et citharis et psalteriis et omni genere musicorum»¹²⁹². De ese modo, a decir de Higinio Anglés, el pueblo participaba de la música litúrgica y la música litúrgica llenaba la corte del reino de Pamplona. De hecho, en el mismo canto destaca la alusión a que en la ciudad había buenos músicos. Por tanto, Navarra no era ajena a la música, ni siquiera a la música de corte, como tampoco a la producción poética.

En el campo de la poesía culta latina del siglo X, destaca la figura de Vigila, copista y escritor, a quien debemos el *Códice vigilano*, pero también varios poemas. Son textos figurativos, acrósticos (también telésticos), que destacan más por el dominio de la gramática, a causa de su rebuscamiento léxico, que por la originalidad, ya que giran en torno a cuestiones religiosas, de sentido alegórico, y en ellos se aprecian numerosas invocaciones a la Santísima Trinidad y a la Virgen. Empero, la valía profesional de la que hace gala merece que descuelle por encima de la media, ya que «nunca se había alcanzado el alto y vario nivel de la producción de Vigilán, que recuerda muy de cerca creaciones similares del mundo carolingio. [...] Si es verdad que el contenido desmerece hasta hacerse puramente ocasional y distorsionarse plegándose a las exigencias de la combinatoria de las figuras, las obtenidas son notables y muy logradas, realzadas además por una decoración muy elaborada»¹²⁹³.

Efectivamente, floreciente también fue el campo de la ilustración de manuscritos, lo que hizo que se mantuviera muy vivo en siglos posteriores. Los *scriptoria* navarros produjeron

¹²⁹² *Chronica Adefonsi imperatoris*, cap. 93, p. 71. La relación que H. Anglés hace entre uno y otro texto, *Historia de la música medieval en Navarra (obra póstuma)*, p. 54.

¹²⁹³ M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, p. 74, aunque dedica un largo pasaje a analizar la valía de la producción literaria de Vigila, pp. 72-74. También publica, en apéndice, las composiciones figurativas de Albelda, hechas en el siglo X, pp. 351-370.

algunas obras de gran originalidad¹²⁹⁴. Así sucede con las miniaturas que iluminan la Colección Canónica Hispana del *Códice vigilano*, «únicos ejemplares que han sido sistemáticamente ilustrados con miniaturas alusivas a los textos de aquella»¹²⁹⁵; tal códice incluye, además, los retratos del rey de Pamplona y de su esposa junto al de Viguera. En su momento ya llamé la atención sobre estas imágenes, con el empeño de destacar el simbolismo que tenían en relación con la representación del poder político navarro; ahora me interesa recalcar que, para los expertos, «la novedad de esta iconografía es clarividente teniendo en cuenta que son los soberanos de Pamplona y de Viguera los únicos monarcas reinantes en el siglo X que han sido representados en los códices hispánicos contemporáneos, y, por lo tanto, estos manuscritos riojanos inician un nuevo género retratístico, *el del retrato real*. Su interés radica además en el hecho de que son muy escasos los retratos reales que conservamos de la Alta Edad Media Europea»¹²⁹⁶. Que estas figuras no son únicas ni fruto de una circunstancia excepcional lo confirma el diploma de la dotación del monasterio de Santa María de Nájera, puesto que en él aparecen de nuevo representados unos personajes regios, la reina Estefanía y García III, haciendo entrega al monasterio de una generosa dotación¹²⁹⁷. A su vez, fuera del ámbito manuscrito, se

¹²⁹⁴ Véase S. de Silva y de Verástegui, *Iconografía del siglo X en el reino de Pamplona-Nájera*, porque aunque se reduce sólo al siglo X, fue este, junto al XI, uno de los más brillantes en la producción miniada navarra.

¹²⁹⁵ S. de Silva y de Verástegui, “Los primeros retratos reales en la miniatura hispánica altomedieval. Los monarcas de Pamplona y de Viguera”, p. 258.

¹²⁹⁶ S. de Silva y de Verástegui, “Los primeros retratos reales en la miniatura hispánica altomedieval. Los monarcas de Pamplona y de Viguera”, p. 259. Las cursivas aparecen en el original. Insiste en ello en varias ocasiones: «Son por tanto los monarcas de Pamplona y de Viguera los primeros que figuran retratados en los manuscritos hispánicos altomedievales, y los códices najerenses los primeros que inician este género retratístico. Inauguran de este modo una tradición que será continuada en los siglos posteriores», p. 260.

¹²⁹⁷ El documento, que ya cité anteriormente, puede leerse en M. Cantera Montenegro, *Colección documental de Santa María la Real de Nájera. Tomo I (siglos X-XIV)*, pp. 5-35, documento n.º 18; noticia de la imagen la ofrece S. de Silva y de Verástegui, “Los primeros retratos reales en la miniatura

llegó a representar a los monarcas Sancho Garcés IV y a su esposa Placencia en un arqueta de marfil para los restos de San Millán de la Cogolla, arca de la que también he dado noticia anteriormente.

Esta costumbre de hacer retratos se extendió no solo para ofrecer imagen del poder político, sino también del espacio artístico: si a partir de la segunda mitad del siglo XI comienza a hacerse habitual en Europa la presencia de una iconografía que muestra al creador en plena faena productiva, resulta que en los cenobios del valle del Ebro ya existen algunos precursores en las últimas décadas del X¹²⁹⁸. Así sucede, por ejemplo, con el propio

hispánica altomedieval. Los monarcas de Pamplona y de Viguera”, pp. 260-261, quien la reproduce en la lámina 6. Se conserva una descripción de las ilustraciones, hecha en el siglo XVII por el historiador Fray Prudencio de Sandoval, antes de que estas fueran restauradas. La descripción, reproducida por F. Fita Colomé, dice así: «Toda esta escritura con estas confirmaciones, está en una gran piel de pergamino. Y en lo alto de la piel, sobre la primera letra, está Nuestra Señora iluminada; y al otro lado, frontero della, un Ángel con las palabras de la salutación que aquí puse. Abaxo, en lo último desta piel, al lado donde comienza la pluma, está iluminado el Rey D. García, que devió de ser su retrato; sacado, según lo que entonces se alcançava, al natural. Es el rostro blanco, rubio, la barba endida, las cejas levantadas, los ojos vivos, el rostro abultado, con una gran cavellera y un bonete sobre ellos como media naranja, dorado, muestra ser de gran cuerpo. El vestido es largo, una ropilla suelta, larga hasta la rodilla, de color de cielo. Sobre ella un manto morado que sobre un hombro se prende con una chía de oro, y descubre fuera todo aquel braço. [...] Las calças son seguidas de grana. Los çapatos negros, muy puntiagudos; y desde la garganta del pie á la punta por un lado, abotonados de oro. La Reyna está al otro lado, donde se acava el renglón, vestida honestissimamente, las tocas largas que parecen de viuda. La saya azul. El manto morado. Los çapatos anchos, abotonados como los del Rey. Tiene el rostro buuelto al Templo, que ella y el Rey tienen en medio. [...] Ni en los puños ni cuellos se les ven puños ni cuello ni cosa de camisa. Antes el Rey descubre un largo cuello y la Reyna muy plegadas las tocas», F. Fita Colomé, “Santa María la Real de Nájera. Estudio crítico”, pp. 171-172. Incluyo en este estudio la lámina que figura en el artículo de F. Fita Colomé, la cual reproduce algunos detalles del diploma de fundación y dotación de Santa María de Nájera (véase imagen 9).

¹²⁹⁸ S. de Silva y de Verástegui, “El papel de La Rioja en los orígenes hispánicos del retrato del artista”, pp. 31-33.

Vigila, colocado en el primer folio del códice que se conoce por su nombre y, una vez más, en los folios finales, en tal ocasión rodeado de sus ayudantes (el «socius» Sarracinus y el «discipulus» García). Esta última imagen se complementa con la que he mencionado anteriormente de los reyes navarros, puesto que se trata, en realidad, de una especie de tablilla dibujada donde aparecen también los retratos de tres reyes visigodos («Cindasuinctus», «Recesuinctus» y «Egica»). Se trataría, pues, de una reivindicación doble por parte de Vigila como artista, cuya figura aparece abriendo y cerrando el manuscrito. Sirvió de modelo para el copista del *Códice emilianense*, quien no dudó en sustituir a los tres personajes del *Códice vigilano* por el obispo Sisebutus, el «scriba» Belasco y el Sisebutus «notarius»¹²⁹⁹.

Gracias a trabajos artísticos como este, sabemos que las bibliotecas pirenaicas llamaron poderosamente la atención durante los siglos IX y X. Atraieron al mismo Eulogius (más conocido como Eulogio de Córdoba) quien, a su paso por el lugar, se sorprendía gratamente al constatar el alto nivel de los centros que encontraba, tal y como repitió en más de una ocasión. Por ejemplo, en una de sus epístolas, donde se dirige al obispo pamplonés Wiliesindus relatándole los recuerdos que conserva del viaje que realizó por el Pirineo¹³⁰⁰; también en el *Liber apologeticus martyrurum*, donde alude al tiempo pasado en el monasterio de Leyre, estudiando en su biblioteca: «Cum essem olim in Pampilonensi oppido positus et apud Legerense coenobium demorarer cunctaque uolumina quae ibi erant gratia dignoscendi incomperta reuoluerem»¹³⁰¹. Tratándose de uno de los intelectuales mejor formados de la época¹³⁰², su admiración es muy significativa. Y no

¹²⁹⁹ M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, pp. 155-162, donde analiza detenidamente las diferencias respecto al original de copia, el *Códice vigilano*, y las particularidades del *Emilianense*.

¹³⁰⁰ *Epistula tertia ad Wiliesindum*, recogida en *Corpus scriptorum muzarabiorum*, vol. II, pp. 497-503.

¹³⁰¹ *Liber apologeticus martyrurum* en *Corpus scriptorum muzarabiorum*, vol. II, p. 483 y ss.

¹³⁰² Así lo afirma, por ejemplo, su biógrafo Alvarus Paulus Cordubensis, en su *Vita vel passio beatissimi martiris Eulogii presbiteri*, según la edición de I. Gil en *Corpus scriptorum muzarabiorum*, vol. I, pp. 330-343, pero sobre todo pp. 335-336.

fue el único: un siglo más tarde, en el año 951, el obispo de Puy, Godescalcus, de camino a Compostela, no dudó en hacer un gran rodeo en su ruta para poder recalar en el monasterio de Albelda, donde pidió que se le hiciera una copia de la obra del toledano Ildephonsus, *De virginitate beatae Mariae contra tres infideles*. Manuel C. Díaz y Díaz cree que fue política la causa que pudo atraer al obispo hasta Albelda, sobre todo porque sería este uno de los cenobios más importantes del reino pamplonés¹³⁰³. Sin embargo, más que de política, deberíamos hablar de razones culturales: atraído por la fama de los *scriptoria* navarros, no dudó en detenerse en el más importante de la región en ese momento, aunque ello le supusiera una ruta más larga de lo habitual. Allí habría encontrado a un copista, Gomesanus, gran conocedor de la obra ildefonsiana¹³⁰⁴.

De todos modos, Díaz y Díaz no iría tan desencaminado al hablar de política en relación con la producción cenobial navarra: en base a lo que sí conocemos de las bibliotecas monásticas es posible concluir que el reino estuvo, durante años, muy interesado en promocionar buena parte de la actividad cultural eclesiástica, sobre todo manuscrita. Los reyes fueron muy activos en este sentido y los monasterios resultaron los más favorecidos. Tómese como ejemplo el *Códice rotense* de Nájera, que analizamos en un capítulo anterior. En él aparecen claramente diferenciados dos sectores, de los cuales, el segundo -introducido sin que figurase en el original copiado- incluye materiales pamploneses, tales como las genealogías de los monarcas pirenaicos o el poema latino epitalámico destinado a Leodegundia, supuesta princesa de Pamplona. Por eso, Díaz y Díaz concluye que, con toda seguridad, «el código se escribió con más ambición que objetividad en un ambiente relacionado con la corte de

¹³⁰³ Notablemente, el copista que se encargó de ejecutar el trabajo creyó necesario subrayar que era monje albedense «in finibus Pampilonae», y eso fue lo que llevó a M. C. Díaz y Díaz a creer que fueron razones políticas las que atrajeron al obispo a Albelda, sobre todo porque sería este uno de los cenobios más importantes del reino pamplonés, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, p. 55, también puede leerse el prólogo completo que antepuso a la copia en el apéndice final (texto Ia, p. 279).

¹³⁰⁴ Obsérvense las conclusiones sobre la labor del copista a las que llega M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, pp. 61-62.

Navarra, a la sazón establecida en Nájera. [...] Probablemente sea obra, bastante cuidada, de un escriba de aquel cenobio [de San Millán de la Cogolla] pasado al servicio de la corte navarra en la propia Nájera»¹³⁰⁵. Y no sería este el único ejemplo de la actividad de los reyes navarros a favor de la producción monástica: el crítico subraya que «reiteradamente hemos hecho notar que la presión navarra sobre San Millán fue en todo momento tan intensa que llegó a suplantarse durante un tiempo a la castellana»; lo mismo sucedió en el monasterio de San Millán, en el de Albelda o en el de Nájera, muy vinculados a este¹³⁰⁶.

Si avanzamos en el tiempo y nos plantamos en los siglos XI y XII en territorio franco, es evidente que la producción literaria monástica en los cenobios galos se mantuvo enérgica; mencionaba anteriormente la labor literaria y musical de la abadía de Saint-Martial de Limoges, cuya obra en verso se data en el siglo XII. En cambio, en el caso del reino navarro, no sucede lo mismo. Sabemos, sí, que Alfonso X el Sabio, rey de Castilla, pidió prestados varios manuscritos de la biblioteca de Albelda, lo que hace pensar que todavía los monasterios navarros contaban con un abastecimiento de libros de importancia en la segunda mitad del siglo XIII. Así reza un documento conservado a guisa de recibo, en el que reconoce haber recibido del cabildo albedense varios libros. El texto dice:

Señan quantos esta carta vieren, como yo Don
Alfonso, por la gracia de Dios Rey de de Castiella
[...]: otorgo, que tengo de vos, el Cavildo de Alvela,
quatro libros de letra antigua que me emprestastes, et

¹³⁰⁵ Véase el espacio que dedica M. C. Díaz y Díaz al análisis de este códice, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, pp. 32-42; pero en particular hablan del peso del reino de Pamplona sobre los contenidos en las pp. 35-42.

¹³⁰⁶ La cita procede de M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en la Rioja altomedieval*, p. 231. Sobre Nájera afirma que da la impresión de que los monjes compartían íntimamente las preocupaciones e intereses de la corte navarra najerense, p. 29 (allí se compone el *Códice rotense*); de Albelda, donde se realiza la copia del *Códice vigilano*, afirma que fuertes intereses políticos y eclesíasticos de la zona pirenaica modularon el contenido de algunos de sus manuscritos, p. 71.

el uno dellos es el libro de los Canones, et el otro el Esidoro de Ethimologias, et el otro el libro de Casiano de las Collaciones de los Santos Padres, et el otro el Lucan. Yo tengo de vos los embiar tanto que los aia fecho escrevir. E por que esto non venga en dubda, dovos esta mi carta sellada de mio sello¹³⁰⁷.

Aunque no fue al único al que Alfonso le pidió fondos -ya que también lo hizo a Santa María de Nájera¹³⁰⁸-, interesa saber que los monasterios que estaban todavía bajo la órbita de los reyes navarros continuaban siendo centros culturales de interés para sus contemporáneos.

Sin embargo, no se tiene noticia de que se mantuvieran activos: solo actuaban como agentes de conservación y, en algún caso, de copia. De hecho, a decir de los expertos, la excelente calidad de las bibliotecas y los *scriptorium* cenobiales pirenaicos no parece que se tradujese en una florecencia literaria acorde durante los siglos XI y XII. Es más, en líneas generales parece constatarse un declive notable de las formas artísticas en esas décadas. José Goñi Gaztambide dice al respecto: «A juzgar por la documentación conservada, ninguno de los anteriores centros de la vida eclesiástica navarra llegó a ser, en el siglo XI, un foco de cultura. No se conoce escritor alguno, ni bueno ni malo, formado en ellos, ni un solo cronista que nos relate la historia del reino o las vicisitudes de la diócesis». Compara este declive con lo que sucede en otros puntos: «Mientras los escritorios de las abadías de San Millán de la Cogolla y de San Martín de Albelda desplegaban su paciente y tenaz labor de transcripción de libros, los de Pamplona, Leyre e Irache se limitaban a redactar o copiar escrituras de donación de bienes [...]. Ni siquiera consta que

¹³⁰⁷ *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, tom. I, p. 257, documento n° CXVII.

¹³⁰⁸ *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, tom. I, p. 258, documento n° CXVIII.

transcribiesen e iluminasen los libros litúrgicos que utilizaban diariamente en los divinos oficios»¹³⁰⁹.

De ahí aseveraciones de estudiosos como el historiador de la literatura José M^a Corella, quien sentencia que «fácilmente puede, pues, comprenderse que, salvo el estamento judío y las zonas culturizadas por los árabes, no hay nadie que se preocupe por escribir algo digno de mención»¹³¹⁰. En la misma línea se expresa Fernando González Ollé por lo que respecta a literatura monástica, quien dice que «no queda [...] ninguna manifestación, ni siquiera noticia de que tal desarrollo se produjese»¹³¹¹.

Con todo, el propio Ollé, tras decretar primero que no hay muestras de ningún tipo de actividad literaria en los monasterios pirenaicos, luego, contradictoriamente, señala que sí hay algún que otro resto, aunque de ellos afirma: «Verdad es que la creación literaria [...] no alcanza la cota más elevada entre los múltiples saberes y actividades monásticas. Pero sí se han conservado muestras significativas de su cultivo [el de la creación literaria], aunque en buena parte no pasan de ciertos virtuosismos formales»¹³¹². En esta línea más matizada también se expresa Manuel C. Díaz y Díaz en el análisis que lleva a cabo. Contextualiza la figura de Vigila, monje albedense, de quien

¹³⁰⁹ J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, p. 244.

¹³¹⁰ Esta afirmación la complementa con reflexiones insostenibles como: «No sería exacto decir que la Navarra del Norte fue estéril en letras, pero es que los pocos cultivadores de la lengua se mostraron serviles imitadores de los franceses, y dada la escasa calidad y originalidad hacemos gracia al lector de sus nombres», *Historia de la literatura navarra (ensayo para una obra literaria del viejo reino)*, p. 51. No es de extrañar que J. Goñi Gaztambide decidiera reaccionar en contra de este tipo de comentarios con sus publicaciones en torno a la cultura de origen navarro.

¹³¹¹ F. González Ollé, *Introducción a la historia de literatura de Navarra*, pp. 17-18.

¹³¹² F. González Ollé, *Introducción a la historia de literatura de Navarra*, pp. 19-20.

dice que «tanto en lo que hace a sus formas de lengua como a su habilidad en la selección de textos, nos permite entrever la existencia de una escuela no simplemente paleográfica, quizás asistemática, en que se combina la enseñanza gramatical con un estudio pormenorizado de las técnicas métricas, que se practican a partir de la imitación de poemas litúrgicos y de piezas de todo tipo»¹³¹³. Díaz destaca los logros de la producción vigilana (a la que entronca con la tradición del mundo carolingio y visigótico), pero también señala que su contenido no es de gran valía: solo destaca la forma poética por el dominio que demuestra de la técnica. Como él tiende a hacer la crítica cuando se encuentra alguna muestra de creación literaria cenobial, que queda clasificada como ‘menor’ en comparación con otros monasterios ibéricos.

Este sonado declive habría sido superado poco antes del XIII, cuando se produjo una especie de despertar cultural. Así fue bautizado por Goñi Gaztambide¹³¹⁴. En realidad, el estudioso navarro habla de un reinicio de la producción manuscrita, que había decaído en años anteriores y subraya la aparición de algunos volúmenes excepcionales, como las conocidas Biblias ilustradas de Sancho VII, conocidas como las ‘Biblias de Pamplona’, dos copias, compuestas en torno a 1200, cuya excelente factura hace que sean consideradas las más completas en su género¹³¹⁵.

¹³¹³ M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, pp. 73-74. Díaz destaca los logros de la producción vigilana (a la que entronca con la tradición del mundo carolingio y visigótico), pero también señala que su contenido no es de gran valía: sólo destaca la forma poética por el dominio que demuestra de la técnica.

¹³¹⁴ «Despertar cultural y artístico», así lo llama J. Goñi Gaztambide, dedicándole un apartado de su estudio, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, pp. 491-502.

¹³¹⁵ J. Goñi Gaztambide, *Historia de los obispos de Pamplona. I. Siglos IV-XIII*, pp. 497-498. Su constatación coincide con el hecho de que sólo en el campo de la miniatura existen pruebas de que se mantuvo a la altura de los niveles del pasado, e incluso revela la existencia de nuevos centros de iluminación que no nos son conocidos. De hecho, en el declive generalizado en la cultura navarra a finales del XI y comienzos del XII, la

También cabría destacar el empeño historiográfico -aunque con afán universalista y no navarro-, que mostraron los monjes pirenaicos. Quien más acento ha puesto en la producción histórica peninsular del siglo XII, relacionándola con Navarra es, sin duda, Georges Martin, quien subrayó que durante medio siglo (de 1150 a 1200) la única producción cronística de valor fue navarra¹³¹⁶. Empero, el renacimiento no es comparable al de otros puntos de Europa y, en líneas generales, se tradujo solo al campo religioso y en una medida limitada. Así, para Bucher, gran conocedor de la

única excepción que detecto se produce -además de en el campo de la filosofía y la teología (sobre la que hablaré más adelante)- en el de la ilustración manuscrita. Así, en el listado que publica S. de Silva y Verástegui, esta afirma que «el número de manuscritos ilustrados relacionados con Navarra, ya sea por razón de origen o bien de procedencia, comprendidos entre los siglos XI al XV, que hemos podido constatar en diversos estudios, catálogos e inventarios, asciende a más de la treintena», cifra que compara con los que se conservan, por ejemplo, de procedencia gallega, que dice no superar los doce códices miniados, por lo que concluye que el caso navarro es bastante bueno (*La miniatura medieval navarra*, p. 9 y nota 3). Sólo estudiando los fondos de Pamplona (Archivo General de Navarra y Biblioteca de la Catedral), alude a un *Cartulario de Leire* y un comentario al *Libro de Job*, entre los cinco de los que se tiene noticia que pertenezcan al siglo XII; del XIII sería el *Sacramentario cisterciense de Fitero*, también musicalizado, el *Leccionario* de Leire y el *Evangelario* o *Libro de Juras* de los alcaldes de Pamplona, así como los varios estatutos de cofradías y gremios que se ilustraban a menudo a partir del siglo XIII, como el de la Cofradía de San Benito. Véase *La miniatura medieval navarra*, pp. 10-11, y los comentarios particulares de cada uno de estos códices en el cuerpo del libro. Más parco en sus apreciaciones resulta F. Bucher, quien sólo reconoce esporádicas representaciones de la ilustración románica navarra, a la cual describe como «curiously disparate, meager, and often personal», p. 49; con todo, la relaciona con otro ámbito artístico al que reconoce como mucho más prolífico: la escultura navarra. Véase *The Pamplona Bibles*, vol. I, pp. 47-51.

¹³¹⁶ Véase su artículo “¿Fue *Mio Cid* castellano?”, sobre todo, pp. 193-194. Además, recuerda el origen riojano, estrechamente ligado a Navarra, de la *Chronica Naiensis*, así como de otras obras, como la *Historia Roderici*. Muy interesante en este sentido es el estudio semiológico del mismo autor, *Les juges de Castille. Mentalités et discours historique dans l'Espagne médiévale*.

miniatura románica navarra, las ‘Biblias de Pamplona’ son una excepción.

Algo similar sucede en el terreno de la música. Si se recuerda que la literatura en esa época va muy de la mano de la melodía, resulta que para los siglos XII y XIII las muestras de códices musicalizados son reducidas. Afirma M^a C. Peñas García que «dadas las características de nuestra región, con su temprana e importante floración de monasterios, su carácter de reino con épocas de señalado esplendor cultural, cabría esperar que Navarra conservara abundantes exponentes de la música que se utilizaba en las celebraciones a las que hacen referencia los documentos y las actas, tanto en lo que se refiere a la Iglesia como a la corte»¹³¹⁷; no obstante, al margen de algunos indicios que podrían hacer pensar que el número de códices con música navarros había de ser elevado (como la gran cantidad de hojas sueltas que se han conservado, así como las características individuales de cada una, con letra y contenido diferentes)¹³¹⁸, lo cierto es que no tenemos pruebas materiales de ello¹³¹⁹. Por eso, monseñor Higinio Anglés, a la hora de estudiar la producción musical de esta época ha de reconocer que «no nos es posible aducir documentos ricos, como hicimos hace años al estudiar la cultura y la práctica musical del medioevo en Castilla y en Cataluña. Es por esta causa el que aquí nos limitamos sólo a recordar algunas notas sobre los diversos monasterios y reyes de Navarra y deducir hipotéticamente lo que

¹³¹⁷ M^a C. Peñas García, “Patrimonio musical de Navarra. Luces y sombras”, p. 380.

¹³¹⁸ M^a C. Peñas García, “Patrimonio musical de Navarra. Luces y sombras”, p. 383.

¹³¹⁹ Así, la musicóloga M^a C. Peñas García, a la hora de llevar a cabo su inventario de los fondos musicales navarros de los siglos XII y XIII, señala la existencia del *Sacramentario cisterciense de Fitero*, cuyo códice, además, presenta la música para el *Pater Noster*, dos *Evangelarios*, uno de la Catedral de Pamplona y otro de la Colegiata de Roncesvalles (muy favorecida, esta última, por Sancho VII, lo que podría explicar la gran riqueza de este códice, el más completo de la Península Ibérica; véase L. J. Fortún Pérez de Círiz, *Sancho VII el Fuerte*, p. 223); y el *Breviario de Irache*. El resto son hojas sueltas entre las que no aparece ninguna pieza que no sea litúrgica (por ejemplo, el Oficio de San Saturnino o el de San Fermín). M^a C. Peñas García, “Patrimonio musical de Navarra. Luces y sombras”, pp. 380-384.

sería la música en las casas reales, catedral y monasterios del reino de Navarra». El trabajo que lleva a cabo en el capítulo III de su obra es, por tanto, un trabajo de ‘ciencia-ficción’, en el sentido que solo se permite creer que «la música no quedó rezagada ni mucho menos en el reino de Navarra»¹³²⁰ por comparación a lo que sucedía en los reinos vecinos, no por las pruebas físicas que existan de ello.

De hecho, no hay pruebas, ni directas ni indirectas¹³²¹. La brillante tradición que parecía haberse inaugurado, de manera excepcional, en territorio navarro, con el canto epitalámico a Leodegundia, quedó así disminuida. El salto del mundo cenobial al laico que ven en el caso occitano los partidarios de la hipótesis litúrgica para la poesía de los trovadores, no se tiene noticia que se produjera en Navarra; ni siquiera una continuación de la música religiosa de calidad.

Muchos pudieron ser los factores que hicieron decaer los cenobios navarros. La escasez de testimonios textuales puede deberse a que los principales focos culturales religiosos fueron destruidos durante las campañas de Almanzor a finales del X y sus fondos se perdieron definitivamente, por lo que necesitaron largos períodos de tiempo para reiniciar su actividad con cierta normalidad¹³²². Las pérdidas fueron tales que la reconstrucción de algunas bibliotecas navarras son más ejercicios virtuales que reales (no ayudó el hecho de que una de las más importantes, la

¹³²⁰ H. Anglés, *Historia de la música medieval en Navarra (obra póstuma)*, p. 56.

¹³²¹ Sobre San Salvador de Leyre se ve obligado a reconocer que «es una pena que de un monasterio tan célebre y tan importante para Navarra, no se hayan conservado códices musicales; no es posible que dada la importancia que él tuvo en todos sentidos, no hubiera sido un centro de cultura y de arte musical, un centro litúrgico de primer orden, tal como lo vemos, fueron otros monasterios de aquella época, sin que llegaran a tener la importancia que tuvo Leyre», H. Anglés, *Historia de la música medieval en Navarra (obra póstuma)*, pp. 63-64. Se trata más de una expresión de deseo que de una realidad comprobable.

¹³²² Así, por ejemplo, al definir la producción del monasterio de Albelda en el cambio del X al XI, M. C. Díaz y Díaz señala que se produce un silencio de más de medio siglo, *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, p. 76, y también habla de los terribles efectos que tuvo en San Millán de la Cogolla y de que eso supuso un declive notable en la calidad de la producción emilianense, pp. 165 y 187.

biblioteca capitular de Pamplona, fuera derruida durante la guerra que asoló la ciudad a finales en 1276¹³²³). Eso supuso el empobrecimiento de los saberes, aquellos que tanto admiraban a Eulogius en el siglo IX y que atrajeron a Godescalco.

Por otra parte, los cenobios más activos, que se encontraban en el valle del Ebro, entraron a formar parte del reino de Castilla tras la presión militar a la que sometió a Navarra durante los reinados de Sancho VI y Sancho VII¹³²⁴. Así sucedió con San Millán, Albelda o Santa María de Nájera, todos ellos de fundación navarra y que, sin embargo, pasaron a manos castellanas en un momento clave del cambio cultural. Muchos, como el emilianense, sí florecieron con el renacimiento del XII en el campo de la música y de la literatura, con escritores como Gonzalo de Berceo, y fueron indispensables en los comienzos de la literatura en cuaderna vía; pero la gloria de ello se lo llevó el reino de Castilla, no Navarra, a pesar de que sin su primer trabajo de mecenazgo no hubiera sido posible que estos centros perduraran. La crítica tiende a olvidar, de manera sumaria, que el cenobio de San Millán no fue castellano en origen y que cuando quedó bajo la protección de Castilla, continuó siendo punto de entrada de las corrientes procedentes del norte, de la zona navarra y también de la aragonesa al este¹³²⁵.

Además, el momento de mayor esplendor de los monasterios del estilo de los pirenaicos estaba ya pasando en toda Europa: la tendencia natural al ascetismo y al aislamiento había tenido sentido durante una época histórica más convulsa, la altomedieval, y benefició sin duda a la conservación de la cultura. En pleno siglo XII, sin embargo, solo podría seguir favoreciendo el trabajo interno de los monasterios, no su proyección externa. Era el momento de los *Studia*, las escuelas de todo tipo, desde las

¹³²³ J. Goñi Gaztambide, “Notas sobre la biblioteca capitular de Pamplona en la Edad Media”, p. 385.

¹³²⁴ Para comprender mejor la alternancia política en la zona riojana, siempre dividida entre Castilla y Navarra, véase J. García Prado, “El reino de Nájera”, sobre todos los capítulos centrales dedicados a los monarcas de ambos reinos, desde Alfonso I el Batallador hasta Enrique II de Castilla.

¹³²⁵ Sólo hay que hojear superficialmente a M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, para darse cuenta de ello.

primarias o infantiles hasta las superiores, de ciencias, de arte, gramaticales o universitarias. Mantenerse al margen del fenómeno escolar significaba dejar de producir materiales de interés para una sociedad que demandaba productos distintos a los vistos hasta el momento.

En definitiva, la potente tradición manuscrita del X, que se alargó durante las primeras décadas del XI, no solo no tuvo continuación en el terreno religioso; mucho menos en el seglar, a decir de la mayoría de la crítica. Higinio Anglés se lamentaba profundamente de que no se hubieran guardado recuerdos latinos poético-musicales de los reyes de Navarra, como sí se hizo de los de Castilla o Aragón; ni siquiera de un personaje de tan elevada talla como Sancho el Mayor, a pesar de que se conserve noticia de una especie de *fazña* sobre «Cardelle joculero», personaje de mucha menor envidia¹³²⁶. En el terreno de la ilustración románica, Bucher subrayaba la falta de un público interesado en consumir caros códices iluminados¹³²⁷.

Influyó el decaimiento de los centros cenobiales, aunque tal vez el factor principal para que no se produjese el salto de la cultura monástica al ámbito laico fue la ausencia de un entramado de escuelas que permitiera el trasvase del que hablaba Duby, entre un mundo y el otro; estas escuelas hubieran sido la puerta hacia el exterior de los monasterios navarros. Pero para cuando los del Císter -Fitero, La Oliva, Iranzu o Leyre- por fin se adentraron en la corriente de los estudios europeos, en el siglo XIII, ya era una fecha muy avanzada. E incluso más importantes que las escuelas monásticas fueron las episcopales. Reto R. Bezzola destaca, sobre todo, la figura del obispo como uno de los principales responsables del trasvase cultural del ámbito religioso al laico:

Ces prélats, -les évêques surtout- sortent pour la plupart de familles féodales, comme telles encore incapables d'assumer l'héritage culturel de la cour impériale et royale ; mais leur origine noble qui les

¹³²⁶ H. Anglés, *Historia de la música medieval en Navarra (obra póstuma)*, pp. 65-66. Respecto a esta *fazña*, véase R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 102, también nota 1.

¹³²⁷ F. Bucher, *The Pamplona Bibles*, vol. I, p. 51.

portait à jouer dans la vie un rôle non indigne de leurs ancêtres, et l'instruction que leur procurait la carrière ecclésiastique, devaient les porter aussi tout naturellement à cultiver les lettres, non seulement sacrées, mais profanes, et à s'entourer de clercs, d'historiens et de poètes¹³²⁸.

Efectivamente, Bezzola señala como muy sintomático el hecho de que la escuela episcopal más importante al sur del Loira se situara en Poitiers varias décadas antes de la aparición del primer trovador conocido, originario de ese mismo lugar, el aquitano Guilhem IX¹³²⁹. Insiste en la fuerza que tuvo esta escuela en todo el territorio, poco comparable a la de Pamplona, que parece haber pasado a la historia sin más pena ni gloria, únicamente ofreciendo una formación básica a sus estudiantes y animándolos a salir al extranjero: es cierto que el siglo XII vivió la llegada a la sede de obispos considerados como *magistri*, maestros de gran formación, pero no fueron educados en la ciudad, sino fuera.

Justamente, pesa el hecho de que los intelectuales navarros se formasen allende el reino, al margen de sus propios centros de cultura. Puede que eso provocara un mayor internacionalismo de su saber, pero también un conocimiento casi nulo de sus propios fondos o potenciales. En realidad, no sabían lo que se conservaba en sus monasterios. A ello se suma que los monjes eruditos no solían ser los intelectuales de la corte; y los intelectuales de la corte recibían una formación y se movían en un ámbito muy distinto al monástico. No parece que hubiera una comunicación fluida entre ambos: estaban desligados unos de otros.

¹³²⁸ R. R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, deuxième partie, tome I, p. 14.

¹³²⁹ «C'est sous Guillaume de Poitou que l'influence des écoles du Nord, surtout de celles de la Loire et de Chartres, se fait sentir pour la première fois dans le Sud. Que cette rencontre de la culture cléricale du Nord et de la civilisation profane et courtoise du Midi se soit faite à Poitiers, deux générations avant le premier troubadour, et en bonne partie sous l'influence de son grand-père, nous semble un fait à retenir», R. R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, deuxième partie, tome II, p. 256.

Es más, apoyándonos en los resultados de los estudios de Goñi Gaztambide, resulta que el número de monjes que logró grados académicos fue escasísimo: «Los antiguos monasterios no produjeron ningún escritor. Su producción literaria fue nula. Su actividad se limitó a la transcripción de algunas obras antiguas, sobre todo de carácter litúrgico»¹³³⁰. Lo bautiza como una muestra de «incultura y falta de adaptación» de su parte, y esta dura crítica atañe sobre todo a los monasterios benedictinos, como Irache, los cuales, a su parecer, cayeron a unos niveles muy bajos, ni tan siquiera esforzándose por organizar la escuela preceptiva que se exigía desde Roma. De los cistercienses, señala que, «ante el despertar de los núcleos urbanos y el dinamismo, tanto de los canónigos regulares como de las nuevas órdenes mendicantes, sintiéndose desfasados, comprendieron la conveniencia de abandonar el aislamiento y de juntar sus fuerzas para garantizar una mejor preparación de sus miembros». Nos encontramos en las postrimerías del siglo XIII y el *Studium* se proyectó en Estella. Esto demuestra que, durante al menos cien años, la actividad de los monasterios había decaído mucho, y que difícilmente podría volverse a levantar, por más que se hubiera podido producir algún breve brote o florecimiento cultural.

En resumen, no tuvo lugar, de forma natural, el paso de la cultura religiosa a la laica en Navarra, no solo por la falta de escuelas monacales, sino, en general, por la separación radical entre un ambiente y otro. Y cuando las letras seculares aparecieron, el estudioso moderno las siente ajenas a la tradición autóctona; sucede, por ejemplo, con la épica navarro-aragonesa, que muchos críticos tienen tendencia a considerar como francofílica (véase apéndice 2). El proceso es muy similar al que veíamos con la *cortezía*: la estructura social y la coyuntura histórica no parece que fueran propensas a generar un sistema de valores similares a los occitanos. Llegaron los modos de vida cortesés, pero en ocasiones dan la impresión de ser implantes externos, favorecidos por algunos miembros importantes de la cúpula de poder (por ejemplo, el rey Sancho VI o, como veremos, la familia Azagra). Pero otros no se sintieron tan animados, como sucedió con

¹³³⁰ J. Goñi Gaztambide, “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)”, pp. 16-17.

Sancho VII: existían pocos alicientes y todavía menos costumbre de favorecer un tipo de literatura no religiosa y la vida reclusa que llevó el monarca Fuerte -que, además, coincidió con un largo reinado- poco propició la continuación de la obra de su padre en el terreno de la cultura seglar.

Esta sensación de que se trata de un producto ajeno podría haber sido lo que afectó, en buena medida, a las relaciones con trovadores occitanos de la talla de Guiraut de Borneill. De hecho, los hábitos de lectura de los navarros parecen confirmarlo. Es este mundo de los libros y de las bibliotecas particulares navarras¹³³¹ otro aspecto de la cultura que ratifica las conclusiones a las que han ido llegando hasta el momento. Como veremos que sucede con el número de pensadores navarros computados, ha habido críticos que han tendido demasiado a la baja por lo que respecta a los libros; de hecho, Goñi Gaztambide abre su trabajo *Libros, bibliotecas y escritores medievales* con la siguiente afirmación: «Nuestro interés [por el tema cultural navarro] se acrecentó cuando nos dimos cuenta de que por ahí creen que fuimos analfabetos o poco menos, un reino subdesarrollado culturalmente»¹³³². En mi opinión, no se trata de un reino rezagado respecto a los demás vecinos, al menos en la cuestión cultural general, pero sí con distintas velocidades para determinados aspectos. Además, no olvidemos que hoy solo podemos dar noticia de los libros conservados: no de los perdidos, ni tampoco de la literatura oral; esta última, por lo que se deduce de la épica relacionada con Navarra, pudiera haber sido muy superior a lo que nos pensamos.

El primer libro que podríamos considerar de temática laica del que se tiene noticia en tierras navarras es el *Roman de Troie*, pero pertenecía a un franco afincado en la región. Sabemos

¹³³¹ La expresión ‘biblioteca particular’ para esta época temprana ha de ser entendida de manera muy laxa, tal y como lo hace M. C. Díaz y Díaz, “Bibliotecas de los reinos hispánicos en el siglo XII”, pp. 61-62. Su artículo se centra no en el contenido de las bibliotecas peninsulares, como podría dar a pensar el título, sino en la manera en que el investigador moderno ha de proceder cuando estudia un conjunto libresco; sobre todo se centra en las fuentes que puede utilizar para reconstruir tales bibliotecas.

¹³³² J. Goñi Gaztambide, *Libros, bibliotecas y escritores medievales*, p. 5.

que se trata de un foráneo, puesto que la alusión al libro se encuentra en un documento escrito en lengua occitana y atañe a varios personajes de nombre ultrapirenaico: con fecha de 6 de noviembre de 1269, Uc de Concotz redacta su testamento, en el que lega a su hijo Uguet «des dos libres del For e lo Romanz de Troya»; además, nos informa de que su cuñado le debe «un libre de For de los Guodos», identificado con el *Fuero Juzgo*, y lo mismo un vecino suyo, García Gonzálvez -ese sí, probablemente navarro-, quien también le debe «lo libre del For»¹³³³. Probablemente se trate, pues, de un notario o de un hombre de leyes de origen franco, residente en la zona de Pamplona, en cuya biblioteca se encontrarían no solo textos jurídicos, sino también profanos.

Esto sería lo habitual en cualquier biblioteca, pero no tan común en las navarras: las reconstrucciones de las bibliotecas que se han hecho en épocas modernas confirman que prácticamente todas eran de contenido piadoso y devoto¹³³⁴. En otros diplomas similares al de Uc de Concotz, de tipo testamentario, solo se aluden a textos religiosos o jurídicos. Como ejemplo, el fondo que legaron Sancho Jordán y Martín Guillén al monasterio de Santa María de Uncastillo, en la frontera entre Aragón y Navarra. Este fondo estuvo formado por noventa y siete volúmenes, todos ellos teológicos y litúrgicos; la naturaleza de estos libros se conoce por un inventario que se llevó a cabo del material de la biblioteca en la segunda mitad del siglo XIII¹³³⁵.

En este sentido, tal vez el más revelador sea el estudio de Goñi Gaztambide, *Libros, bibliotecas y escritores medievales*, el cual, en realidad, es una especie de catálogo de notas personales relacionadas con el ambiente cultural de Navarra. En él se hace eco de varios legados y donaciones a las bibliotecas medievales¹³³⁶, y entre los títulos se mencionan *Responseros*, *Misales*, *Epistoleros*, *Evangelisteros*, *Salterios*..., y otros menos litúrgicos, como una *summa* titulada *Filosofía de Platón*; el *Aurora*, poema compuesto por Pedro

¹³³³ S. García Larragueta, *Documentos navarros en lengua occitana*, pp. 76-79, documento n° 59.

¹³³⁴ J. A. Frago Gracia, “Literatura navarro-aragonesa”, p. 235.

¹³³⁵ I. Escagüés Javierre, “Catálogo de los libros existentes en dos bibliotecas del siglo XIII”, sobre todo pp. 202-209

¹³³⁶ Véase J. Goñi Gaztambide, *Libros, bibliotecas y escritores medievales*, pp. 11, 21-22.

de Riga, extraído de la Biblia; unas *Vitas patrum*, tratados eclesiásticos de todo tipo, *Apparatus* jurídicos, *Decretales*, etc. Es evidente que las donaciones testamentarias son bastante abundantes, pero incluyen únicamente títulos relacionados con el campo de la religión o del derecho. De hecho, Manuel C. Díaz y Díaz recuerda que estos libros que se mencionan «dentro de series de cosas, fungibles o no, que son objeto de donaciones a monasterios e iglesias» a veces aparecen citados de forma genérica, sin título o descripción de su naturaleza, pero «se comprende que todo aquel que dotaba un centro de culto, instituyéndolo de nuevo o restaurándolo, lo proveyese de todos los materiales necesarios para las celebraciones litúrgicas, sobre todo en el caso de centro monásticos». Por eso, «cuando no existe sino simple enunciación, acompañada o no de una determinación numérica, se debe pensar en libros litúrgicos. Sería muy extraño que bajo la sola denominación de *libros* se incluyeran otros que no fueran los de dominio común»¹³³⁷.

Bien que el material sobre el que se basan los estudios críticos es exiguo para esta época temprana, lo cierto es que incluso en épocas muy tardías continúan las mismas tendencias, lo que probaría la validez de las hipótesis aplicadas, anacrónicamente, a los siglos XII y XIII. Póngase por ejemplo el estudio que llevó a cabo M^a Isabel Ostolaza, quien centró la atención en catalogar las obras impresas navarras, dibujando un panorama amplio sobre imprentas, libreros, lectores y bibliotecas. En él, sentenciaba que los resultados eran claros: la mayor parte de quienes consumían libros en el XV y en el XVI procedían del sector eclesiástico y, en segundo lugar, del profesional del Derecho; los miembros de estos grupos usualmente habían recibido algún tipo de formación media o superior. Por el contrario, «a tenor de los escasos datos aparecidos en Protocolos notariales, se diría que la nobleza del Reino [...] prescindía de los libros y les tenía poco aprecio. Solo se ha encontrado referencia sobre la materia en el inventario de bienes de Miguel de Ezpeleta, señor de Beire (1561)»¹³³⁸. Nótese la fecha tardía de dicho catálogo, ya en pleno Renacimiento.

¹³³⁷ M. C. Díaz y Díaz, *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*, p. 269.

¹³³⁸ M^a I. Ostolaza Elizondo, *Impresores y libreros en Navarra durante los siglos XV-XVI*, p. 207. Acerca de quienes consumen más libros, lo repite en la p. 14 y en la 208.

Ciertamente, estas conclusiones de Ostolaza no atañen al caso plenomedieval (cuando existen noticias de otras bibliotecas, en esta ocasión de manuscritos, que pertenecen a aristócratas del siglo XIV y, sobre todo, del XV, pobres, pero válidas, como la de los Foix¹³³⁹), pero sí que confirman dos tendencias muy presentes en la historia del libro navarro desde sus comienzos más lejanos: la primera, que «el número de bibliotecas navarras no es comparable con el de otros reinos de la península», por más que se haya insistido en que la calidad era superior¹³⁴⁰ (lo que, por otra parte, se correspondería con la larga tradición de *scriptoria* que desde la Alta Edad Media se llevaba a cabo en Navarra); y, la segunda, que «las prácticas de lectura no estaban muy difundidas en el reino, salvo entre la clerecía y las profesiones liberales»¹³⁴¹.

En los siglos XII y XIII no es de extrañar que los libros de mayor consumo fueran los que pertenecían al campo de la religión y de la jurisprudencia. Entre los primeros se incluirían aquellos que fueran necesarios para la evangelización y la celebración de oficios litúrgicos, pero también *specula*, sentencias, sermonarios, tratados filosóficos y morales, de teología, de hagiografía, y un largo etcétera. Entre los segundos, abundarían los textos canónicos del Derecho Eclesiástico. Para comprobarlo, me remito de nuevo a la obra de Goñi Gaztambide, quien señala que en las bibliotecas navarras del siglo XII había un *Beato de Liébana*; numerosas Biblias, sobre todo las ya aludidas ‘Biblias de Pamplona’; un *Responsariale cisterciense*, procedente de Fitero o, bien, de La Oliva; el *Misal* de Fitero; varios *Evangelarios* (el de la Catedral de Pamplona y el de Roncesvalles); una obra atribuida a San Jerónimo, la *Expositio in Ecclesiastem*, el *Sacramentario cisterciense* de Fitero; y, finalmente, una copia del primer documento cisterciense, el *Exordium parvum*¹³⁴².

¹³³⁹ Fernando de Mendoza da noticia de un inventario con los objetos de la condesa de Foix, doña Inés, entre los que se mencionan varios libros, *Los plateros de Carlos el Noble rey de Navarra*, pp. 85-86. Contextualizo la información en el apéndice de este estudio, al que remito.

¹³⁴⁰ M^a I. Ostolaza Elizondo, *Impresores y libreros en Navarra durante los siglos XV-XVI*, p. 15.

¹³⁴¹ M^a I. Ostolaza Elizondo, *Impresores y libreros en Navarra durante los siglos XV-XVI*, p. 14.

¹³⁴² J. Goñi Gaztambide, *Libros, bibliotecas y escritores medievales*, pp. 9-15

Respecto al siglo XIII, los datos siguen en la misma línea, aunque son algo más abundantes y se amplía el corpus litúrgico para incluir otros textos, como los hagiográficos. Continúan presentes las Biblias (como la llamada ‘Biblia de Calatayud’, que, al parecer, estuvo en Tudela; la Biblia ilustrada por Petrus Pampilonensis, hecha por encargo del castellano Alfonso X; y varias Biblias latinas); también otros textos litúrgicos, como el *Sermonario* firmado por Pontius Pampilonensis, el *Breviario* de Irache, el *Leccionario* de Leyre, y un libro de himnos. Además, se conservan los fragmentos de un *Martirologio*; y a su vez, existe una alusión a un «Libres del Predicadors» que se hizo traer desde Champagne entre 1265-1266 (algo coherente con la presencia de los reyes originarios de esa región francesa); una copia de los «Miraglos de Sant Miguel de Celso»; la *Vita* de San Juan de Montmirail; la *Vita Sancti Stephani, abbatis Obazine*; los fragmentos de un tratado teológico sobre el bautismo; y, finalmente, una copia del *Quaestiones in Vetus Testamentus* de Isidorus Hispalensis (esto es, Isidoro de Sevilla). En esta ocasión, además, debemos añadir varios volúmenes como los que legó el canónigo Martín de Beroiz, doctor en Decretos, quien, en 1287, cedió sus libros a la Biblioteca Capitular de Pamplona, todos ellos textos jurídicos¹³⁴³.

En definitiva, las obras escritas de entretenimiento necesariamente habían de ser escasas, puesto que no se conserva apenas noticia de su existencia. Evidentemente, los clásicos latinos estaban incluidos gracias a que formaban parte del fondo de las Escuelas de Gramática para el aprendizaje de la lengua antigua. De hecho, la conservación de la literatura romana laica es de gran importancia a la hora de explicar el renacimiento de las letras del siglo XII; al menos a esa conclusión llega R. R. Bezzola en su estudio sobre la cultura de corte¹³⁴⁴. En este sentido, la noticia de que Alfonso X había pedido prestados varios libros al monasterio de Albelda a finales del siglo XIII¹³⁴⁵, nos permite saber que

¹³⁴³ J. Goñi Gaztambide, *Libros, bibliotecas y escritores medievales*, pp. 17-28. Véase también, del mismo autor, “Notas sobre la biblioteca capitular de Pamplona en la Edad Media”.

¹³⁴⁴ Véase R. R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, deuxième partie, tome I, pp. 12-14 y 129-131.

¹³⁴⁵ *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades*, tom. I, p. 257, documento n° CXVII.

poseían, además de los típicos libros de naturaleza eclesiástica - como el *Collationes Patrum* de Casiano-, también una copia de las *Etymologiae* de Isidorus Hispalensis y, sobre todo, un Lucanus. El primero, como señala Manuel C. Díaz y Díaz, era habitual en cualquier biblioteca que se preciase¹³⁴⁶; del segundo, el diploma no especifica nada más, a pesar de que podría ser de gran interés puesto que su producción está, evidentemente, alejada de los temas religiosos (de hecho, es uno de las lecturas profanas de origen romano por antonomasia). Sin embargo, no siempre sucede que haya un fondo de obras clásicas seculares en latín: en los inventarios del monasterio de Santa María la Mayor de Uncastillo y de la iglesia de San Martín, es posible observar que se trata siempre de libros religiosos, encontrándose ausentes los títulos de autores grecolatinos habituales en archivos de estas características¹³⁴⁷.

Por otra parte, si existía una relativa necesidad de contar con un fondo de obra profana romana para la enseñanza del latín, esta ‘necesidad’ no afectaba a los que estaban escritos en vulgar y, en cambio, triunfaban por toda Europa. Rigiéndonos por el inventario de Goñi Gaztambide, resulta que el mencionado *Roman de Troie* es el único texto laico del que, por ahora, se tiene noticia en esa larga época de dos siglos, muy fructífero en las letras laicas románicas. Cabe esperar que un análisis más pormenorizado de los documentos diplomáticos permita descubrir nuevos datos y reelaborar conclusiones, aunque, en la medida en que yo misma he podido revisar los distintos cartularios editados hasta el momento, los resultados no han variado. No es posible, por tanto, mostrarnos en desacuerdo con la afirmación de Bucher sobre la ausencia de un mercado de libros floreciente en la Navarra del siglo XII, no solo de códices miniados costosos¹³⁴⁸.

Todos estos factores (formación, contenido de las bibliotecas y lecturas habituales, naturaleza de las escuelas, mecenazgo) es evidente que hubieron de tener consecuencias en el terreno del cultivo de las letras. Los datos negativos que parecen entresacarse

¹³⁴⁶ M. C. Díaz y Díaz, *Libros, bibliotecas y escritores medievales*, p. 81.

¹³⁴⁷ Véase I. Escagüés Javierre, “Catálogo de los libros existentes en dos bibliotecas del siglo XIII”, en especial pp. 202-209.

¹³⁴⁸ F. Bucher, *The Pamplona Bibles*, vol. I, p. 51.

ya vimos cómo llevaron a González Ollé o a J. M^a Corella a interpretar despreciativamente los frutos literarios cenobiales en Navarra. Aunque sus veredictos resultan excesivamente negros y subjetivos, guardan cierto germen de veracidad histórica: parecería que no existe ningún seglar -ni tampoco clérigo- que, por lo que se sepa, en los siglos XII y XIII, escriba fuera del ámbito o de la temática religiosa. Visto lo visto, resulta algo esperable.

En Navarra, la Iglesia dominaba la educación y, en última instancia, también la cultura, el pensamiento y la producción escrita. La ideología filosófica era teocéntrica. No fueron escasos los pensadores navarros, pero todos ellos giraban en torno a la órbita eclesiástica. Al menos su número no fue tan escaso como podría pensarse cuando el lector observa que en el primer volumen del *Diccionario de pensadores* de Ana Azanza, dedicado a los pensadores navarros, solo menciona a dos¹³⁴⁹. De hecho, como sucedía con la literatura en general, es cierto que en muchas ocasiones se ha insistido demasiado en esta escasez. Así Suzanne Honoré-Duvergé describió Navarra como una «provincia pobre, montañosa, al margen de todo foco de pensamiento»¹³⁵⁰. Comentarios de este estilo ya hemos visto que propulsaron los estudios de José Goñi Gaztambide, destinados a sacar a la luz toda la documentación necesaria que demostrase que Navarra no fue un islote ajeno a las corrientes filosóficas y educativas de la época¹³⁵¹.

Destaca, principalmente, el ejemplo de Petrus Parisii, conocido también como Pedro de Artajona, que fue obispo de Pamplona entre 1167 y 1193 y, además, formó parte de la corte del Sabio. Estudió teología en la capital francesa, donde

¹³⁴⁹ Estos son Petrus Parisii y Petrus de Atarrabia, de finales del siglo XIII y principios del XIV, respectivamente. Véase A. Azanza Elío, *Diccionario de pensadores*, pp. 19-35.

¹³⁵⁰ S. Honoré-Duvergé, “Études d’ historiographie navarraise. La *Chronique* de García d’ Eugui, évêque de Bayonne”, p. 17.

¹³⁵¹ Véanse su artículo “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (1122-1500)” o la publicación *Libros, bibliotecas y escritores medievales*, entre otros esfuerzos que invirtió en el tema. Su obra fue continuada por L. J. Fortún en el breve artículo “La formación intelectual de los navarros en la Edad Media (siglos XII-XV)”. Y, más recientemente, por los trabajos de P. Tamburri Bariáin.

seguramente actuó de maestro, y recogió sus enseñanzas en el *De Trinitate et Incarnatione*. Se trata de la primera obra filosófica navarra de la que se tiene noticia. En ella habla de la unidad de Dios, de la generación y encarnación del Hijo y de la procesión del Espíritu Santo. Por todo ello, Petrus sería el prototipo del intelectual navarro del siglo XII y el feliz producto del tipo de enseñanzas filosóficas -religiosas- que mejor y más abundantemente se dieron en el reino.

Posteriormente, otros siguieron su ejemplo, como Vincentius Hispanus, canonista y civilista en Bologna, profesor de Derecho en dicha universidad y autor de numerosas glosas para los Cánones, que fueron fruto de sus amplios y profundos estudios sobre los textos jurídicos eclesiásticos. El origen de este letrado, tal y como se deduce de su segundo nombre, era hispano; en este sentido, existen varios indicios que harían pensar que pudiera tratarse de un vasco-navarro o que hubiera residido largos períodos en tierras del reino de Navarra, ya que demuestra un cierto conocimiento geográfico de la zona¹³⁵². En cualquier caso, Vincentius representa el paradigma del estudiante navarro que viaja a tierras lejanas, buscando una formación universitaria (ya hemos hablado de la importancia del *Studium Generale* de Bologna como centro de gran atractivo para los estudiantes pirenaicos, donde serían bien acogidos y entrarían a formar parte de la llamada *natio* hispana). A la ciudad italiana habría llegado hacia el año 1200, si se tiene en cuenta que en 1210, a más tardar, inició su carrera profesional. Allí ejerció como *magister*, seguramente elegido por los alumnos con origen ibérico, y lo hizo al menos hasta pasado 1220. El hecho de haber conseguido ocupar un cargo de tal importancia a una edad tan temprana (se cree que pudo nacer en las últimas décadas del siglo XII), no solo se debe a haber sido un gran favorito entre sus compatriotas, sino también por la fama de sus dotes personales y por el valor científico de sus glosas¹³⁵³; con el tiempo, todo ello acabará valiéndole el cargo de obispo (no

¹³⁵² J. Ochoa Sanz, *Vincentius Hispanus: canonista boloñés del siglo XIII*, p. 21-22

¹³⁵³ Así lo cree J. Ochoa Sanz, *Vincentius Hispanus: canonista boloñés del siglo XIII*, p. 59, donde se hace eco de la importante presencia de Vincentius en la obra jurídica que se redactó después de la suya, pp. 58-73.

se sabe seguro si en Zaragoza o en Idanha, Portugal)¹³⁵⁴. En cualquier caso, dejó huella en la historiografía canónica.

En esta línea de formación eclesíástica se inscribiría el anónimo navarro, autor de los *Diez mandamientos*, un manual de confesión redactado en la última parte del siglo XIII, que resulta de gran importancia por dos razones: con él que se inaugura la prosa didáctica o erudita en Navarra¹³⁵⁵ y, además, es uno de los primeros textos de estas características compuestos en lengua romance, en este caso, navarro-aragonés¹³⁵⁶. La originalidad del contenido de la obra no llama particularmente la atención, teniendo en cuenta que se trata de la traducción de una *formula*

¹³⁵⁴ J. Ochoa Sanz dedica un capítulo de su estudio sobre este personaje a esclarecer en qué episcopado pudo llegar a ejercer, *Vincentius Hispanus: canonista boloñés del siglo XIII*, pp. 76-112. En él concluye, finalmente, que es mucho más probable que ocupara la silla zaragozana, aunque reconoce que «falta todavía el argumento claro, directo, explícito que lo demuestre apodícticamente», p. 112. Sería, pues, un personaje análogo a Petrus Parisii, quien fue obispo de Pamplona y se formó en París.

¹³⁵⁵ Así, al menos, se refería a esta obra J. M^a Corella, *Historia de la literatura navarra (ensayo para una obra literaria del viejo reino)*, p. 76.

¹³⁵⁶ El texto ha pasado bastante desapercibido, a pesar de que comparte manuscrito con la conocida *Razón de amor con los desnuestos del agua y del vino*. La edición contemporánea más conocida es la de A. Morel-Fatio, “Textes castillans inédits”, p. 379 y ss. Sólo recientemente ha sido revisada su edición y contextualizada por E. Franchini en *Los Diez Mandamientos*, quien, sin embargo, contra la opinión general de la crítica, reduce considerablemente los navarrismos del texto y opina que habría que adscribirlo a Aragón: «Los breves datos aquí evocados, así como los resultados del análisis paleográfico permiten afirmar que los *Diez Mandamientos* fueron escritos en una zona aragonesa. Pero los hechos ortográficos y los diversos asomos de soluciones fonéticas y morfológicas castellanas inducen a pensar más bien en una zona aragonesa limítrofe con Navarra y Castilla. [...] Concretamente pienso en una zona en cuyo centro se sitúa Tarazona», *Los Diez Mandamientos*, p. 133. A similares conclusiones llegaba con la *Razón de amor con los desnuestos del agua y del vino*, véase *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, sobre todo, pp. 238-241. Pero, como señalé en la introducción de este estudio, lo cierto es que cuando el crítico utiliza el gentilicio ‘aragonés’ en realidad está haciendo referencia a un origen situado geográficamente en algún punto de Aragón, Navarra, La Rioja e incluso en Castilla oriental.

confessionis latina¹³⁵⁷; pero sí interesa notar cómo se asienta de forma natural en la corriente intelectual que la crítica considera propia de las letras navarras de la plena Edad Media, sin constituir una excepción.

Por eso no sorprende que algún estudioso haya llegado a afirmar: «Cuando se revisan las páginas que pueden dar forma a una historia literaria de Navarra, lo primero que salta a la vista es que en esta tierra ha habido gran cantidad de historiadores, teólogos, filósofos y, en suma, eruditos. La filigrana de la literatura, lo amable y sencillo, lo evocador, como son la lírica, la dramática, la narrativa, han tenido pocos cultivadores». José M^a Corella explica que «la causa de esta abundante tónica didáctica es obvia. Navarra ha depositado durante siglos el saber y la cultura en manos de los clérigos y alguno que otro *-rara avis-estudiosos*»¹³⁵⁸. En este sentido, a decir de la crítica, las letras navarras fueron de la Iglesia, porque era el objeto de las donaciones y, en general, de la obra de patrocinio cultural de quienes mayores recursos económicos tenían. Las circunstancias históricas, como la restauración de 1134, así lo requerían; y cuando, finalmente, se empezó a superar este trance político, ya era una época más tardía que en otros puntos de Europa y no existía consciencia de la necesidad de participar en una cultura que no era la propia, ni tampoco resultaba natural. La llegada al trono de reyes extranjeros, originarios de Champagne, modificó este estado de cosas, pero ya se gestó bajo otro cuño, muy distinto, y el estudio de los particulares excede esta investigación.

No obstante, las cosas no son tan blanquinegras pese a todo lo dicho por los historiadores y filólogos, quienes, como hemos visto, han mostrado una tendencia muy acentuada a creer que no existe ningún navarro seglar -ni tampoco clérigo- que escribiera fuera del ámbito o de la temática religiosa en los siglos XII y XIII. Como ejemplo menciono de nuevo, como ya hice en la introducción, lo problemático que resulta el debate juglaresco

¹³⁵⁷ Se trata de la obra que se inicia *Cum ad sacerdotem*; véase el encuadramiento de las fuentes de los *Diez Mandamientos* según E. Franchini, *Los Diez Mandamientos*, pp. 61-113.

¹³⁵⁸ J. M^a Corella, *Historia de la literatura navarra (ensayo para una obra literaria del viejo reino)*, p. 23.

conocido como *Razón de amor con los dennuestos del agua y del vino*. Curiosamente, comparte manuscrito con los *Diez Mandamientos* aludidos; ambos, además, están estrechamente vinculados por rasgos paleográficos. Pero mientras que ningún crítico ha querido resaltar el navarrismo de la *Razón de amor*, aceptando que se trata de una obra aragonesa, en cambio, sí han pretendido ‘navarrizar’ la composición de los *Mandamientos* por considerar que es mucho más ‘natural’ a las letras navarras que la primera, ya que entronca fácilmente con la producción filosófico-religiosa universalmente aceptada como habitual en las letras navarras¹³⁵⁹.

En realidad, igual de apropiada resulta una que otra en la producción literaria pirenaica. Tengamos en cuenta que en un aspecto los cenobios sí saltaron a la profanidad, y, además, se mezclaron terrenalmente con lo vernáculo y con el mundo juglaresco, así como con las corrientes de allende los Pirineos: estoy hablando de lo que sucedió en el ámbito de la épica. El caso de la epopeya navarra es sintomático: si con la *Razón de amor* parecen suscitarse más dudas que respuestas, en cambio, la existencia de la épica navarra es innegable y la minusvalía a la que se la ha sometido solo hoy empieza a diluirse.

Al fenómeno epopéyico dedico uno de los Apéndices de este estudio. En él se pone de relieve la importancia de Navarra, punto de enlace de leyendas procedentes tanto del norte de los Pirineos como del resto de la Península Ibérica. Fue la primera interesada en temas bélicos carolingios, en los que se ensalzaba la figura del emperador Carlomagno, convirtiéndolo en el máximo conquistador de Hispania, descubridor de los restos del apóstol Santiago, vencedor de los agarenos en batallas heroicas como las de Pamplona, Monjardín o Nájera, según se explica en la *Historia*

¹³⁵⁹ De ella ya hablé al inicio de este estudio, e insisto en señalar que apreciaciones geográficas discrepantes como estas obligan, entre otras cosas, a replantearse la cuestión del sintagma ‘navarro-aragonés’ y su aplicabilidad a este tipo de obras: dado que están en íntima relación la *Razón de Amor* y los *Mandamientos*, o bien ambas son navarro-aragonesas, o bien aragonesas o navarras. Rompiendo prejuicios consolidados y aplicando una visión nueva, creo que eso exigiría una revisión del estudio de las hipótesis de Enzo Franchini y de la crítica en general. Véase E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser de la Razón de amor*, en especial, pp. 147-155.

Turpini, libro cuarto del *Liber Sancti Iacobi*. En consecuencia, el reino mostró hondo interés por las narraciones sobre Roland y Olivier, y, en particular, acerca de la hecatombe en Roncesvalles. Lo demuestra la existencia del conocido fragmento del *Roncesvalles* navarro, de contenido francofilico, cierto, pero cuyos detalles no son de procedencia gala, sino netamente hispánica (como los parlamentos dolorosos frente a las cabezas de los héroes, similares a los de la leyenda épica de los *Siete infantes de Lara*). También el público navarro se dejó seducir por los martirios hagiográficos localizados en una Hispania latina musulmanizada, como los de Santa Fe en la conocida canción occitana *Canso de Sancta Fides*. O por las hazañas protagonizadas por héroes de la talla de Guillaume d'Orange «Alcorbitanas», aludido en la *Nota emilianense*; y sobre uno hispánico de corte similar, como fue el Cid, vinculado, además, a la casa real vigente en Navarra tras la restauración de García Ramírez, reconocido nieto de Rodrigo Díaz de Vivar.

Esta producción epico-cronística está íntimamente relacionada con variados intereses que justifican su florecimiento: desde los políticos, que se creen entrever en la exaltación cidiana del *Liber Regum*, hasta los religiosos, promocionados por parte del estamento clerical llegado de la zona occitana para ocupar los principales puestos de poder en la Iglesia navarra. No en balde el francés Robert Lafont defendía la existencia, en los siglos plenomedievales, de una escuela épica occitano-navarra¹³⁶⁰, basándose en la afirmación literal de la *Canso de la Sancta Fides* sobre la difusión de una «razo espanesca» por Aragón, Navarra y Gascogne (v. 15)¹³⁶¹; también por el descubrimiento de un manuscrito peninsular que contiene la *Canso d'Antiocha*, cuya forma rítmica sirvió a Guilhem de Tudela para su *Canso de la crosada*¹³⁶²; y por la aparición de los ya mencionados *Nota*

¹³⁶⁰ Véase el artículo completo, R. Lafont, «La *Chanson de Sainte Foy* et la source occitano-navarraise de la *Chanson de Roland*».

¹³⁶¹ Según la edición hecha por A. Thomas en *La chanson de Sainte Foi d'Agen, poème provençal du XI^e siècle*, p. 3.

¹³⁶² Así lo sentenciaba él mismo al inicio del poema: «Senhors, esta canso es feita d'aital guia / com sela d'Antiocha et aysse's versifia / e s'a tot aital so, qui diire lo sabia», *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, est. 2, vv. 1-3, p. 10. Es decir, retoma el esquema de versos dodecasílabos, repartidos en *laissez* o estrofas de irregular número de

emilianense en el reino de Pamplona y el *Roncesvalles*, obra de algún copista navarro sobre un tema pirenaico rolandiano.

Otros temas epopéyicos resultan menos franceses, como el núcleo pirenaico que existe en la heteróclita leyenda de Bernardo del Carpio, centrado en torno a un homónimo, Bernardo de Ribagorza¹³⁶³. Por eso puede decirse que tanto la épica gala como la peninsular vivieron una dulce hora en Navarra. Eso a pesar de los intentos por parte de un sector de la crítica por castellanizar la epopeya peninsular, obviando el elemento navarro.

Comprendo que la épica exige un contexto social, un auditorio distinto y, sobre todo, muy distinto horizonte de expectativas en comparación con la poesía trovadoresca occitana. Evidentemente, el fenómeno de la lírica culta de los trovadores no se puede poner en paralelo con un brote épico navarro; pero sí permite completar este panorama cultural que aquí presento y lo aleja de la aridez literaria que hemos visto hasta el momento. En un reino cruzado constantemente por juglares de épica, por leyendas oitánicas, occitánicas, latinas e hispánicas protagonizadas por una gran variedad de héroes, la presencia de trovadores no resulta tan llamativa o extraña como la crítica ha querido interpretar. No vale, pues, aducir una falta de apreciación de lo profano por parte del público navarro o una ‘supuesta’ ausencia de literatura secular para justificar la presencia truncada de trovadores occitanos en tierras navarras, como se ha hecho.

En cualquier caso, este brote épico confirmaría dos tendencias de la literatura navarra: se constata que la epopeya pirenaica es una producción latina y cenobial (por ejemplo, la *Nota emilianense*), lo que ratifica la idea de que la cultura es eminentemente monástica; y se verifica que la influencia ultrapirenaica, oitánica u occitana, es muy manifiesta, ya que la mayor parte de estas obras épicas fueron obra directa del

líneas, cada una de las cuales se remata con un verso corto de seis sílabas; también parece deducirse que usa la misma tonada musical que la *Canso d'Antiocha*. Véase el comentario del editor E. Martin-Chabot en la introducción, *La chanson de la croisade albigeoise* [1960], vol. I, pp. XIV-XV.

¹³⁶³ M. Milá y Fontanals, *De la poesia heroico-popular castellana. Estudio precedido de una oración acerca de la literatura española*, pp. 160-163. Véase, también, R. d'Abadal i de Vinyals, “El comte Bernat de Ribagorça i la llegenda de Bernardo del Carpio”.

estamento eclesiástico franco o impulsadas por él. En última instancia, resulta coherente que los trovadores como Guiraut de Borneill se sintieran atraídos, en un primer momento, por un reino que acogía la literatura de su región, igual que acogía a sus gentes.

Bajo esta nueva perspectiva que nos abre la epopeya navarra, vale la pena retomar el debate de la *Razón de amor* que aludía en los preliminares de esta investigación. Es de cajón suponer que, como señalaba entonces y dados sus orígenes navarro-aragoneses, la *Razón* se escucharía con oído igual de presto en la región de Aragón como en Navarra, por más que la crítica se obstine en considerarlo un texto únicamente aragonés¹³⁶⁴. Los argumentos aportados para incorporarla a la nómina de las letras de Aragón son muy variados, pero ninguno excluye que pudiera tratarse de una obra navarra. O, simplemente, navarro-aragonesa. Así, el recorrido histórico del manuscrito, que acabó en el Collège de Foix, no solo se podría explicar mediante una rocambolesca salida de la biblioteca del antipapa Pedro de Luna, procedente de sus posesiones en Aragón, como creía Enzo Franchini¹³⁶⁵; más probable parece pensar que provenía de las estanterías de alguno de los miembros de la familia de los Foix que ocuparon el trono navarro en la Baja Edad Media, y de allí importado a Francia.

Por otra parte, que los exorcismos en latín que aparecen formando parte del cuaderno hispánico del manuscrito, junto a la *Razón* y los *Mandamientos*, puedan vincularse a San Millán de la Cogolla o a Silos, en La Rioja, ya es suficientemente revelador por sí mismo. Además no es definitivo el hecho de que el debate juglaresco venga firmado, en el *explicit*, por un Lupus de Moros, pues, aparte de la debatida cuestión de si «fecit» significa copiar o componer, existen diversos puntos geográficos que responderían al nombre; por no hablar de la posible lectura simbólica y no

¹³⁶⁴ Respecto a un estado de la cuestión sobre los orígenes geográficos de la obra, véase E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, pp. 187-192; y, más recientemente, N. Eremieva Ivanova, *La Razón feyta d'amor de Lupus de Moros como el canticum amatorium hispánico*, pp. 19-21.

¹³⁶⁵ E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, pp. 17-23.

literal del nombre, entendiéndolo como el ‘lobo de los moros’, tal y como apunta Nadia Eremíeva Ivanova en su tesis doctoral¹³⁶⁶. Finalmente, las conclusiones del análisis lingüístico y paleográfico, que con gran minuciosidad apunta Franchini, no resultan del todo concluyentes: de hecho, le llevan a denominar su autoría aragonesa como una «teoría aragonesa ampliada»¹³⁶⁷, pues matiza que el uso que hace del gentilicio debe ser entendido de manera lata, incluyendo también La Rioja y Navarra (apreciación bastante contradictoria, por otra parte).

Podemos imaginar entonces a un *clerv* del siglo XIII¹³⁶⁸ (o un «escolar» como dice el texto, v. 82); joven de edad, esto es, «baruapunnjent» (v. 115); trotamundos y con toda probabilidad becado en universidades extranjeras igual que fueron becados muchos de sus compatriotas, tal y como él mismo apunta al inicio de la composición («ssie[m]pre ouo tryança / en Alemanja y en Fra[n]çia; / moro mucho en Lombardia / por aprender cortesia», vv. 7-10¹³⁶⁹); un experto en artes amatorias y teorías amorosas¹³⁷⁰,

¹³⁶⁶ N. Eremíeva Ivanova, *La Razón feyta d’amor de Lupus de Moros como el canticum amatorium hispánico*, pp. 19-23.

¹³⁶⁷ E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, p. 192.

¹³⁶⁸ No ha habido intentos serios de datar el poema. En líneas generales, los especialistas se expresan como D. C. Clarke, cuando habla, sin aportar pruebas, de «the early thirteenth-century *Razón de amor*» (*Early Spanish Lyric Poetry. Essays and Selections*, p. 45). Únicamente M. De Ley sitúa la obra «at the earliest in the 1230’s, and possibly even after 1240» por la estrecha relación que nota entre la obra lírica y las *vidas* y *razos* trovadorescas, pero esta datación depende enteramente de la fecha de composición de los relatos en prosa occitanos (“Provençal Biographical Tradition and the *Razón de amor*”, p. 13).

¹³⁶⁹ Según la edición de E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, p. 67 y ss.

¹³⁷⁰ Por doble razón: una, muy bien señalada en el v. 8, cuando el *clerv* habla de cómo permaneció largo tiempo en Lombardía aprendiendo de cortesía; pero, si se acepta la hipótesis de E. Franchini sobre el significado del sustantivo «tryança» (v. 5) como una muestra de distinción, amabilidad o atención con alguien, entonces estaríamos hablando de un concepto occitano estrechamente relacionado al sistema de comportamiento social y amoroso trovadoresco del que, de hecho, el protagonista de la *Razón* hace gala a lo largo de todo el poema. E. Franchini, en su nota al v. 7, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la*

cuya obra bebe de los muy variados modos poéticos del momento: de la sátira latina, de los debates alegóricos, del lirismo trovadoresco en lengua occitana y gallego-portuguesa, de la poesía popular...

Al mismo tiempo, gracias a las aportaciones de Franchini, también es posible hacerse una idea del lector que recopiló el poemita en su manuscrito: otro clérigo, con toda probabilidad el mismo preste que se cita en los *Diez mandamientos* (de él dice el texto que «El preste que este libro aura sea tenuto de rogar a dios por aquel que lo escriuió que bien aya en este mundo τ en'l otro la gloria de paradiso ad quam gloria»¹³⁷¹). Ciertamente, de la naturaleza de los textos que aparecen recogidos en él, se infiere que fue usado «por el sacerdote de una parroquia, concretamente de una parroquia rural aragonesa»¹³⁷². Un recopilador, por lo tanto, que concuerda con el tipo de lector que hemos visto que abundaba más en territorio navarro, vinculado a la Iglesia y con gustos espirituales, en los que no podía faltar cierto toque carnal, representado por la oposición entre el agua y el vino, el amor inmaterial y el de la materia, que aparece tan magistralmente en la *Razón de amor con los denuestos del agua y del vino*.

Todos estos detalles calzan a la perfección con el marco pirenaico de la obra. Ya hemos visto hasta qué punto las letras navarras -y la cultura en general- son deudoras de la tradición latina monacal y también de sus vecinos del norte; no me voy a extender más al respecto. Por tanto, las indicaciones de Franchini respecto a un posible -y muy creíble- origen de la *Razón de amor* situado en una zona de confluencia dialectal entre los dos reinos, Aragón y Navarra, resultan mucho más adecuadas que las

Razón de amor, pp. 95-102. También insiste en estos conocimientos de amor cortés, de origen trovadoresco, D. C. Clarke, dentro del capítulo que dedica a 'Razon de Amor' en *Early Spanish Lyric Poetry. Essays and Selections*, sobre todo pp. 45-56.

¹³⁷¹ Según la edición de E. Franchini, *Los Diez Mandamientos*, p. 36. Véase también A. Michalski, "Dos palabras clave en la *Razón* de Lupus de Moros", sobre todo, pp. 45-47.

¹³⁷² E. Franchini, en su nota al v. 7, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, p. 29, y de nuevo

limitadoras teorías originales que adscriben la obra a Aragón¹³⁷³ y, en el camino, se olvidan de Navarra; o invitan a olvidar a Navarra, que queda huérfana, entonces, de lírica, no solo producida, sino también escuchada.

Si, en cambio, tenemos en cuenta lo que el propio manuscrito de la *Razón* con los *Diez mandamientos* parece apuntar - esto es, que procede de una región de frontera en la que el elemento navarro está tan presente como el aragonés-, entonces, en el vacío de las letras seculares navarras, descubriríamos un primer texto lírico, habitualmente desatendido por la crítica al hablar del reino pirenaico.

De este modo, la *Razón de amor* podría ser considerada el engarce que falta para probar que la lírica de los trovadores occitanos no era ajena a Navarra. El tema sobrepasa de largo la intención de este estudio y requiere nuevas investigaciones con nuevos enfoques críticos (sabiendo que, con todo y eso, siempre quedarán ciertas incógnitas: las que nos suele dejar habitualmente la literatura medieval y que plagan el manuscrito en cuestión). Pero es indudable que la filiación del poema con Navarra no puede ser desestimada como ha venido haciéndose hasta ahora. Es suficiente prueba la cercanía de la copia (y tal vez de la composición) con el reino pirenaico y, sobre todo, el elevado contenido de elementos navarros. De tal manera que la presencia de la *Razón* se convierte en un argumento de gran importancia a la luz de los vínculos que intento establecer entre el ambiente cultural navarro y otros poemas de corte similar: los de los poetas occitanos. La *Razón* es un texto de aires goliárdicos, a medio camino entre la narración lírica y el debate, con un estilo popular que recuerda, en cierta manera, a los poemas épicos ‘acortesanados’ del repertorio de los juglares y, al mismo tiempo, con un tono trovadoresco innegable. Puede que el contenido resulte burdo en comparación con algunas de las filigranas occitanas, pero es mucho más cercano a la poesía del *Midi* que la épica¹³⁷⁴.

¹³⁷³ E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, pp. 238-241.

¹³⁷⁴ Insiste en ello D. C. Clarke, quien señala que «metrically the poem is far removed from the elaborate and sometimes highly complex forms developed by the Provençal poets, and is much more nearly akin to the

La *Razón* es trovadoresca por muchas causas. Podríamos considerar al autor como un trovador, tal y como señaló Menéndez Pidal: «el que escribió este poemita, a principios del siglo XIII, no aspiraba, sin duda, a ser un tipo ajuglarado, sino trovadoresco»¹³⁷⁵. Efectivamente, este «clerygo τ non caualero» dice que «sabe muio de trobar, / de leyer τ de cantar» (vv. 111-113); y, aunque el resultado sea más juglaresco que cortesano, él mismo señala que estudió en el extranjero el arte de la cortesía. Además, me gustaría poner de relieve que los lugares por donde deambuló están estrechamente vinculados a la poesía de los trovadores: en Alemania se vivió el fenómeno de los *Minnesänger*; en Francia, el de los *trouvères*, por no hablar de los poetas occitanos en el sur; y en Lombardia fue donde más floreciente se mostró la poesía de la *fin'amor* (solo cabe recordar a autores de gran renombre como Sordel o la conocida generosidad de la familia de los Monferrato). Como remarca José Montero, «la obra menciona como periplo de su autor, pues, la geografía fundamental de la literatura trovadoresca». Dado el recorrido vital del autor, es lógico suponer que su obra se benefició de todo lo aprendido acerca del lirismo en tierras lejanas.

También es importante la trama amoroso-cortesana de raigambre poética franca de una parte de la composición. Si la segunda mitad recuerda la literatura latina de debate al estilo goliárdico, siguiendo las formas de las *disputationes* escolásticas¹³⁷⁶,

Spanish ballad form»; y, más adelante, «rhetorically the poem lacks the sophistication and brilliance of the better Provençal works of the period though for its own language and time it shows the poet's firm command of relatively advanced poetic concepts and techniques», *Early Spanish Lyric Poetry. Essays and Selections*, pp. 50 y 51, respectivamente.

¹³⁷⁵ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 31. Otra cosa es que, como bien matiza el estudioso, la obra literaria que produce «es de tono muy juglaresco por su metro irregular, por estar escrita en pareados, y por mezclar consonantes con asonantes», p. 138; es decir, escribe una obra con una fuerte tendencia popularista.

¹³⁷⁶ Por eso no me detengo en ello, pues resulta de menor interés para este estudio. A demostrar los vínculos con la poesía latina de los goliardos dedica buena parte de su análisis literario E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, pp. 251-259. Muy

la primera constituye una atractiva muestra del diálogo literario entre dos amantes, muy del gusto de los escritores de la época, sobre todo en el *Midi*. Muchos son los puntos que han hecho pensar a la crítica que existe una vinculación necesaria entre los géneros literarios occitanos y la *Razón de amor*, y numerosos son los estudios que se han dedicado a analizarlos minuciosamente. Ya fue así desde la primera edición del texto, cuando Alfred Morel-Fatio describió el texto como «cette manière de pastourelle, d'une saveur provençale ou portugaise»¹³⁷⁷, haciendo referencia al aire trovadoresco de sus versos. En particular, los críticos se han centrado en el modo de entender el sentimiento amoroso que expone el poemita navarro-aragonés siguiendo los parámetros del amor cortés, de la *fin'amor* y del *amor de lonh*; pero también en cuestiones de género (por ejemplo, poniendo en paralelo la autodenominación de la obra como «razón» con las *razos* trovadorescas), de caracterización de los personajes, de contextualización temporal de la narración, etc. A ellos remito dado su gran interés¹³⁷⁸; aquí me limito a subrayar que la filiación del poema con la literatura de los trovadores occitanos es inequívoca¹³⁷⁹.

interesante y más al día se muestra L. Simó, “Razón de amor y la lírica latina medieval”.

¹³⁷⁷ A. Morel-Fatio, “Textes castillans inédits”, p. 366.

¹³⁷⁸ Uno de los más modernos es, sin duda, el de J. Montero Reguera, “*Razón de amor* y la literatura provenzal trovadoresca”, donde se puede encontrar una amplia revisión crítica de lo dicho sobre este tema hasta su publicación. Sin duda, resulta también imprescindible consultar los escritos de A. C. de Ferraresi, como “*Locus amoenus* y vergel visionario en *Razón de amor*”, y, sobre todo, el capítulo dedicado a la “Razón de amor” en *De amor y poesía en la España Medieval. Prólogo a Juan Ruiz*, pp. 43-118, que es el más importante puesto que retoma las conclusiones de su tesis doctoral. Ferraresi establece numerosos paralelismos entre los tópicos aparecidos en la *Razón* y la poesía trovadoresca occitana, con constantes alusiones a la obra de determinados poetas; algo similar hace D. C. Clarke, *Early Spanish Lyric Poetry. Essays and Selections*, pp. 39-58. Respecto a la relación de la *Razón de amor* con las *vidas* y *razos* occitanas, y en general con la literatura biográfica trovadoresca, resulta de interés M. De Ley, “Provençal Biographical Tradition and the *Razón de amor*”.

¹³⁷⁹ Hasta el punto que, por la forma en que repite ciertas fórmulas habituales de las *vidas* y *razos* de los trovadores occitanos, hace concluir a

También parece guardar vínculos con la poesía galaico-portuguesa. La composición conserva una pátina lírica particular en algunos de los parlamentos -sobre todo en los que protagoniza la doncella- que la acercan al otro gran fruto de la poesía occitana: la que se produjo en el oeste de la Península. Veamos un fragmento, entre los varios que podría citar, escogido por el marcado tono galaico de la expresión:

M. De Ley que nos encontramos delante de un autor que conoce perfectamente esta literatura en prosa: que usa el mismo marco biográfico «less out of a desire for any kind of rudimentary realism than out of his fascination with the literary possibilities of such technique», M. De Ley, “Provençal Biographical Tradition and the *Razón de amor*”, p. 17. El hecho de que el autor de la *Razón* diga haber visitado Lombardía, en cuyas cortes se conocieron y recogieron muchos de los textos biográficos trovadorescos, recopilados en cancioneros de factura italiana, podría ser muy revelador.

- E deçia: «¡Ay, meu amigo,
si me uere yamas contigo!
80 Ame·t sempre e amare
quanto que biua sere.
Por que eres escolar,
qui·s quiere te deuria mas amar.
Nunqua odi de homne deçir
85 que tanta bona manera ou<u>o en si.
Mas amaria contigo estar
que toda Espana mandar.
Mas d'una cosa so cujtada:
e miedo de seder enganada.
90 Que dizen que otra duena,
cortesa τ bela τ <bona> [buena],
te quiere ¶[tan gran ben,
por ti pie[r]de su sen.
E por esso e pauor
95 que a esa quieras meior.
Mas s'io te uies una uegada,
a plan me queryes por amada».
Quant la mia senor esto dizia,
sabet, a mj non vidia.
100 Pero <se> que non me conoçia,
[se] que de mj non foyrya¹³⁸⁰.

Son muchos los pasajes como este que demuestran que el poema respira un aire trovadoresco ibérico que recuerda a las *cantigas de amor*, con ciertos toques populares al estilo de las *de amigo*. En ello ya se fijó Carolina Michaëlis de Vasconcelos a comienzos de siglo; por eso llegó a insinuar que la importancia del elemento gallego-portugués era tal que existía la posibilidad de que el autor fuera políglota y hubiera escrito también en portugués, hipótesis que, sin embargo, no ha sido aceptada por el común de la crítica¹³⁸¹.

¹³⁸⁰ Edición de E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, p. 69.

¹³⁸¹ C. Michaëlis de Vasconcelos, “Observações sobre alguns textos lyricos da antiga poesia peninsular. I. O ‘Romance de Lope de Moro’”, pp. 30-32. Vean lo que sentenció al respecto R. Menéndez Pidal, tras analizar las hipótesis vertidas por C. Michaëlis de Vasconcelos: «No se puede, pues, señalar ningún resabio galaico-portugués seguro en el lenguaje de esta poesía», “Razón de amor con los denuestos del agua y el

Así pues, no debería sorprendernos que se incluya en el horizonte de expectativas del público navarro-aragonés un texto de estas características, estrechamente vinculado a las letras occidentales de la Península. Mucho menos si se atiende a lo que sucede en la poesía trovadoresca galaico-portuguesa en relación al reino pirenaico: recordemos que el ya aludido poema *Ora faz ost' o senhor de Navarra* de Johan Soarez de Pávia -el primero de matriz trovadoresca occitana en lengua gallego-portuguesa- está dirigido al rey navarro Sancho VII el Fuerte. Un poema satírico como el de Johan Soarez no pasaría desapercibido para el público navarro: este probablemente consumió con igual fruición la poesía política gallega que la occitana. Por otra parte, es muy revelador el hecho de que dicha composición retome la estructura métrica de una conocidísima *canso de crosada* compuesta por el *trouvère* Conon de Béthune; y que, al mismo tiempo, contenga numerosos rasgos expresivos que, lejos de los modos burlescos galaico-portugueses, recuerdan a los *sirventes* occitanos de trovadores como Bertran de Born¹³⁸². Ello habla, por tanto, de una posición sustancial del reino pirenaico dentro de la producción y de las influencias literarias de la Península, en absoluto ajeno a ellas. Un autor probablemente plurilingüe como Soarez de Pávia demuestra conocer y aprovechar a su favor tanto las principales circunstancias histórico-políticas de su época, relacionadas con Navarra, como también las tendencias culturales más importantes: la poética de los trovadores y de los *trouvères*, y la lírica popular gallega.

Por tanto, retomando el análisis de la *Razón de amor*, si esta exuda un tono de cortesías galaicas, ello no puede ahora sorprendernos. La composición de Soarez de Pávia presuponía la existencia de un público capaz de comprender el código trovadoresco gallego-portugués; la *Razón* confirmaría que existió un público partidario de consumir tales muestras literarias. Las

vino” en *Textos medievales españoles. Ediciones críticas y estudios*, p. 110, aunque dedica las dos últimas páginas a contrarrestar las argumentaciones de la erudita alemana, pp. 109-110.

¹³⁸² Véanse los comentarios de Paolo Canettieri “La lírica galego-portoghese” [Consultado: 31 enero 2010, 11:10h]. Pero, sobre todo, es de interés el artículo de C. Alvar, “Johan Soárez de Pavha, *Ora faz ost' o senhor de Navarra*”, en particular pp. 10-12.

pruebas materiales que aporto en un capítulo posterior, en el que propongo la existencia de un círculo trovadoresco de poetas occitanos y gallego-portugueses en torno a las familias de los Haro, los Cameros, los Ladrón y los Azagra lo confirmarían (véase cap. V).

Respecto a este posible auditorio de la *Razón*, Franchini declara que «no sería el público elitista de corte, acostumbrado al gallego-portugués o provenzal, sino un público más amplio y más o menos popular a pesar de la evidente cultura de su autor»¹³⁸³, tal y como ya apuntaba el propio Menéndez Pidal, cuando dijo al respecto: «El autor se dirige indudablemente a un público abigarrado, medio cortesano o burgués, medio callejero»¹³⁸⁴. Franchini lo justifica con los indicios que apuntan a que la copia manuscrita que se conserva perteneció a un preste rural. Ello explicaría, además, la elección del castellano como lengua de base para la obra, pues buscaría un público potencial mucho más amplio que las trovas galaico-portuguesas o que las occitanas.

En definitiva, si hilvanamos conceptos, resulta que la *Razón*, aparte de trovadoresca, es navarro-aragonesa, dos calificativos que hasta el momento no se habían relacionado entre sí y, sin embargo, tal relación daría respuesta a algunas cuestiones suscitadas en torno a la proyección peninsular de la lírica occitana, viniendo a llenar muchos vacíos de información, yerros y despropósitos emitidos al respecto. Evidentemente, es de suponer que no sería el único texto que habría servido de eslabón entre los distintos registros literarios de la época y el público de Navarra, pero sí aquel cuya existencia hasta el momento resulta verificable.

Gracias a las evidencias aportadas por la épica resulta lógico conjeturar que los trovadores occitanos se sentirían cómodos en el reino, dada la filiación cultural entre el *Midi* y Navarra. Se añade a eso que un texto juglaresco como la *Razón*, con toques trovadorescos, adscribible a la tradición gallego-portuguesa, pero escrito en navarro-aragonés, demostraría que existió un público partidario de consumir tales muestras literarias y un autor interesado en escribirlas. Así pues, una obra de estas

¹³⁸³ E. Franchini, *El manuscrito, la lengua y el ser literario de la Razón de amor*, p. 240.

¹³⁸⁴ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 138.

características sí que estaba en el horizonte de expectativas de la sociedad pirenaica y no le resultaría ajena o lejana. Finalmente, la composición de Johan Soarez de Pávia, destinada a un público cortesano navarro, situado en el entorno del monarca, prueba un interés por los temas políticos, como lo suscitó también la obra de Bertran de Born o de Guillem de Berguedan.

Si después la corte regia -en defecto de las nobiliarias- se mostró o no generosa respecto a la poesía culta de los occitanos, ya es otra cuestión (y hemos visto que, de hecho, se convierte en objeto de críticas por parte del sector trovadoresco). Pero eso nos devolvería a un argumento que también señaló al comienzo de este estudio: la poesía trovadoresca, a diferencia de la *Razón*, es una poesía culta de corte y solo cobra sentido en un contexto propio, ilustrado y cortesano, distinto del descrito por Franchini y Menéndez Pidal para el poema de Lupus de Moros.

3.4. EL NACIMIENTO DE LA LITERATURA TROVADORESCA Y LA TRADICIÓN ÁRABE.

En realidad, la literatura juglaresca no fue la única muestra de laicidad de las letras navarras. La lírica profana estuvo presente en el reino y representada no solo por Guiraut de Borneill y compañía, o por un texto ambiguo como la *Razón de amor*. Igual que la de los trovadores, era una lírica cortesana y culta. Pero, si bien guarda similitudes con la occitana, se expresó de una manera muy distinta: me estoy refiriendo a la poesía árabe y hebrea. Pues de la misma forma que la corte navarra no fue ajena a los modos de origen franco, en particular occitanos, tampoco parece plausible que lo fuera a las cortesías andalúsies.

No es cuestión aquí tratar la validez de las hipótesis que sugieren un origen oriental para la poesía trovadoresca; para ello remito de nuevo al estado de la cuestión que llevó a cabo, de manera muy sistemática, Manuel Rodrigues Lapa en su *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, así como a la evaluación del tema que hizo Reto R. Bezzola en su *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*¹³⁸⁵. Con todo, sin querer

¹³⁸⁵ Véase M. Rodrigues Lapa, *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, pp. 32-58; y también R. R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, deuxième partie, tome I, pp.182-203.

adentrarme en esas selvas, sí quisiera subrayar que la mayoría de los críticos hoy en día afirman que la poesía trovadoresca fue fruto de un cúmulo de factores, entre los cuales no puede obviarse la huella neoplatónica arabizante y una musicalidad distinta, tal vez de origen oriental. Apuntaba Alois R. Nykl que «el primer aprendizaje de estos trovadores» seguramente dependió de la música y de las letras eclesiásticas, como señalan los defensores de las hipótesis litúrgicas; «sin embargo, el hecho de que los primeros trovadores pudiesen, y como buenos artistas quisiesen, aprovecharse de una nueva melodía que tal vez escucharan durante sus andanzas por países donde se oía música arábiga» para él es un agente fundamental del fenómeno trovadoresco¹³⁸⁶.

En este sentido, sabemos que el primer poeta occitano de obra conocida, Guilhem IX, duque de Aquitaine, estuvo en territorio navarro-aragonés, tomando parte en la ocupación cristiana de Calatayud y Daroca. Por eso, incluso alguien tan escéptico a este tipo de teorías como Rodrigues Lapa, concede que «não nos recusamos, em principio, a admitir que, num fenómeno de tanta complexidade como o trovadoresco, possa ter havido qualquer sugestão árabe de menor monta, ainda por esclarecer» y alude a un trasfondo poético y filosófico del que ambos códigos líricos habrían bebido¹³⁸⁷. Puede aceptarse, entonces, la prudente aseveración de Reto R. Bezzola:

¹³⁸⁶ A. R. Nykl, “La poesía a ambos lados del Pirineo hacia el año 1100”, p. 376. Nykl se muestra mucho más prudente en sus aseveraciones que J. Ribera, uno de los primeros arabistas que razonó a favor de la vinculación de los trovadores occitanos a la música árabe, llegando incluso a postular un nuevo origen etimológico para el verbo ‘trovar’, sintomáticamente del *tropare* latino y relacionado con el árabe «*tárab* (canto), pronunciado *trob* (de la raíz árabe *táraba*, ejecutar música), con un sufijo romance», *La música árabe y su influencia en la española*, p. 335. Esfuerzo suyo fue la notación moderna de los textos musicales de los trovadores, *trouvères* y *minnesänger*, hecha a partir de una interpretación arabizada de los cancioneros: véanse los tres fascículos de J. Ribera, *La música andaluza medieval en las canciones de trovadores, troveros y minnesänger*. Una visión lúcida y mesurada sobre esta cuestión es la de A. Roncaglia, “La lírica arabo-ibérica e il sorgere della lírica romanza fuori della Penisola Iberica”.

¹³⁸⁷ La cita procede de M. Rodrigues Lapa, *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, p. 47; serían las corrientes neoplatónicas de las que ambos

Il serait aujourd'hui, vu les résultats des recherches historiques, stylistiques, lexicologiques, ridicule de nier toute possibilité d'une influence arabe; mais il ne serait pas moins ridicule d'y voir la clef du problème des origines de la poésie des troubadours. Les possibilités d'échanges culturels à travers la population chrétienne de l'Espagne musulmane, les mercenaires slaves des émirs et califes, les Juifs, les prisonniers faits des deux côtés, les ambassades entre le monde chrétien et le monde musulman, les fréquentes alliances de princes espagnols chrétiens avec l'un ou l'autre gouverneur ou roitelet musulman, sont nettement prouvées¹³⁸⁸.

En consecuencia, creo necesario completar el encuadre cultural del reino navarro con una alusión a la presencia de juglares y cantores musulmanes en tierras pirenaicas. De esa presencia ya se hacía eco Ramón Menéndez Pidal, cuando sentenciaba que «la influencia de la juglaría musulmana hubo de ser muy grande», teniendo en cuenta que «las cortes de España y de Sicilia eran en Europa los principales puntos de contacto de las dos juglarías, cristiana y sarracena»¹³⁸⁹; de ello encontraba confirmación en una de las conocidísimas miniaturas de las *Cantigas de Santa María*, la que acompaña al poema nº 120 en el manuscrito escurialense *b.i.2*, donde puede observarse a dos juglares, uno de ellos claramente musulmán por los rasgos de la tez y por la vestimenta (incluyo en este estudio una reproducción de esta bellísima e ilustrativa miniatura, véase imagen 10).

En realidad, aunque mucho más marcadas que en el caso de las variantes románicas, las diferencias lingüísticas no

códigos, el románico y el árabe, beberían, según concluye el estudioso, pp. 56-58.

¹³⁸⁸ R. R. Bezzola, *Les origines et la formation de la littérature courtoise en Occident (500-1200)*, deuxième partie, tome I, p. 197.

¹³⁸⁹ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 96, aunque el apartado que dedica al tema se extiende pp. 96-98. No obstante, el autor trata esta cuestión de forma mucho más completa y exhaustiva en *Poesía árabe y poesía europea, con otros estudios de literatura medieval*, pp. 7-78.

resultaban un obstáculo imposible para que los miembros de las cortes cristianas disfrutasen plenamente con la música y, en última instancia, también con la literatura árabe -pese a que algunos, poco partidarios de las teorías arábicas, recalcan lo insuperables que son tales diferencias-. Podían hacer la guerra en bandos opuestos, pero también, en ocasiones, la habían hecho conjuntamente; y son de sobra conocidas las relaciones de amistad entre algunos dirigentes musulmanes y cristianos: ya vimos el caso de Sancho VII de Navarra, envuelto, además, en leyendas amorosas de trasfondo lírico, con una princesa exótica musulmana; y veremos el caso del rey Lobo de Murcia y la familia de los Azagra. Recuerda Juan Vernet el grado de arabización de las cortes cristianas y los estrechos contactos con centros arábicos, como la Zaragoza de los Banu Hud; a guisa de ejemplo, la celebración del matrimonio de la hija del conde castellano Sancho García con Ramon Berenguer I de Barcelona, que tuvo lugar en Zaragoza en el palacio del rey taifa Mundir Ibn Yahyá al-Tuyibí, (conocido como Mundir I), «en presencia de una gran cantidad de gente de las dos religiones»¹³⁹⁰. El enlace se produjo a comienzos del siglo XI, no mucho después de los grandes y violentos enfrentamientos con los ejércitos de Almanzor.

Los dos bandos se interesaron por los modos de vida del otro y también por conocer aspectos de su cultura, como la lengua. Del Carlomagno literario se decía que había aprendido el árabe durante sus mocedades en Toledo; así lo reconoce el autor de la *Historia Turpini*, en el *Liber sancti Iacobi*, cuando retrata al emperador carolingio conversando con el infiel Aigolandus en la misma lengua: «Didicerat enim Karolus linguam Sarracenicam apud urbem Toletam, in qua cum esset iuuenis per aliquot tempus commoratus est»¹³⁹¹. Carlos fue siempre aclamado por la literatura medieval como el gran enemigo de los agarenos y su dominio del árabe no disminuye este hecho; consecuentemente, que los

¹³⁹⁰ J. Vernet, “El valle del Ebro como nexo entre Oriente y Occidente”, p. 19. De él tomo la cita del historiador árabe Ibn Bassâm en su *Al-Dajira*. Las dificultades a la hora de consultar directamente este tipo de crónicas, muchas veces sin traducir del árabe o de muy difícil acceso, me obligan a citar de manera indirecta.

¹³⁹¹ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus, I. Texto*, libro IV, cap. xii, p. 314.

gobernantes cristianos se interesaran y hablaran la lengua de los vecinos infieles no sería algo extraordinario.

En caso de que no se conociera dicha lengua, existía gran cantidad de expertos que actuaban de mediadores. Piénsese, por ejemplo, en el importantísimo papel que tuvo Robertus Ketenensis en la administración del Sabio y en el hecho de que él, al tiempo, fue dotado traductor del árabe. Pero, además, Henri Pérès remarca un hecho a menudo desconocido para los romanistas: que el poeta musulmán andalusí -en sazón referido como *mazûn*, ‘visir’- se dedicaba a labores que estaban a medio camino entre las administrativas y las literarias; y que, por tanto, en muchas ocasiones los literatos de corte actuaban como embajadores, no solo entre los reyezuelos y señores del sur, sino incluso con los reyes cristianos del norte de la Península. Como ejemplo cita al servidor-poeta cordobés Abû Umayya Ibn Hišâm, quien fue enviado en una delegación al rey navarro Sancho en algún momento del siglo XI¹³⁹². Este tipo de tareas asignadas permite a Pérès suponer que los escritores cortesanos andalusíes «devaient tous, plus ou moins, parler le roman»¹³⁹³. Por tanto, si no lo hacían los poetas cristianos, al menos los musulmanes podrían haber llevado a cabo la labor de traductores.

En este sentido, como traducción, interpretaba el arabista Alois R. Nykl una de las aserciones de Petrus Alphonsi, judío aragonés convertido, quien en el prólogo de su *Disciplina clericalis* reconocía que: «Propterea ergo libellum compegi, partim ex proverbiiis philosophorum, et suis castigationibus, partim ex proverbiiis et castigationibus Arabicis, et fabulis et versibus, partim

¹³⁹² Según H. Pérès, este servidor-poeta se estableció en Tudela durante la *fitna*, por lo que debía de tener un conocimiento directo de las cortes cristianas navarras y probablemente fue escogido por eso para llevar a cabo su viaje diplomático, *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle. Ses aspects généraux, ses principaux thèmes et sa valeur documentaire*, p. 86. Las *fitnas* son las guerras civiles que se han producido en el seno del Islam y que, en relación con la Península Ibérica, hacen referencia a los enfrentamientos que tuvieron lugar a comienzos del siglo XI y que dieron pie al establecimiento de los reinos taifas.

¹³⁹³ H. Pérès, *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle. Ses aspects généraux, ses principaux thèmes et sa valeur documentaire*, p. 86, aunque resultan de interés para este tema pp. 84-87.

ex animalium et volucrum similitudinibus»¹³⁹⁴. Sus palabras, según Nykl, son la confirmación de que no solo se traducían al latín textos en prosa orientales, sino también poesía¹³⁹⁵.

En última instancia, como afirmaba Ramón Menéndez Pidal, «los cristianos se recreaban con la música árabe y también con el canto, aunque por su lengua fuese casi imposible de entender para un europeo»¹³⁹⁶. Para probarlo, reproduce una anécdota del historiador cordobés Ibn Hayyan, contextualizada en Barbastro poco después de la toma de la ciudad en 1064, durante el año escaso que duró el dominio cristiano:

En casa de un conde de la guarnición se presentó un día cierto judío, encargado de rescatar a cualquier precio las hijas del antiguo dueño, ilustre musulmán que había escapado a la matanza. **El judío encontró al conde vestido con los mejores trajes moriscos del antiguo señor, sentado en un sofá y rodeado de hermosísimas jóvenes que le servían: nada se había cambiado, ni en los muebles, ni en las costumbres de aquella vivienda mora, sino el señor de ella, que ahora era un cristiano.** El judío manifestó al conde que pidiese precio -y se lo entregaría sin el menor regateo- por cada una de aquellas muchachas. Pero el conde hizo que una de las jóvenes fuese sacando a la sala tal cantidad de sacos de oro, joyeros, arquetas, fardos de sedas y brocados, que eran un asombro: el montón de aquellas riquezas impedía la vista en el espacioso

¹³⁹⁴ Es decir, que su fuente de inspiración, que la materia que traduce del árabe y del hebreo está compuesta de proverbios de los filósofos y de sus correcciones, de proverbios y ejemplos de los árabes, de fábulas y versos, y finalmente de semejanzas de animales y aves, PEDRO ALFONSO, *Disciplina clericalis*, 'prologus', p. 2.

¹³⁹⁵ No se mostraba nada de acuerdo M. Rodrigues Lapa, quien decía, respecto a esta cita de Nykl, que «não se pode razoavelmente estabelecer paralelismo entre o modo de propagação do lirismo o da literatura narrativa ou científica. O lirismo, a poesia pessoal, por isso mesmo que nasce do íntimo do indivíduo, não se pode traduzir como um conto ou um tratado de álgebra», *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, p. 45.

¹³⁹⁶ R. Menéndez Pidal, *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*, p. 96

aposeno. «Aunque nada de esto tuviese -dijo entonces el conde al judío- y me quisieses dar mucho más, no te cedería mi preferida, aquella que ves allí, que es hija del antiguo dueño». Y continuaba: «¿Ves aquella otra jovencita de tan extraña hermosura? Pues era la cantora de su padre, un licencioso que, cuando estaba tomado del vino, se deleitaba en oír canciones; esto duró hasta que nosotros le despertamos». En seguida, llamando a la muchacha, **le dijo en árabe chapurreado**: «Coge tu laúd y canta a nuestro huésped alguna tonada». La morita tomó el laúd y sentóse para templarlo; por sus mejillas vió el judío rodar lágrimas de recuerdos doloridos, lágrimas que el cristiano enjugaba furtivamente en caricias inoportunas. Y la morita cantó. **Entonó unos versos árabes, cuya complicada retórica era incomprensible para el judío, y mucho más había de serlo para el cristiano; sin embargo, el conde, mientras bebía copiosamente, escuchaba con embelesado gesto, como si entendiese la letra de aquel aire**¹³⁹⁷.

Nótense algunos elementos de interés en este relato: el primero, el ambiente arabizante en el que vive el conde franco con total comodidad, que incluye no solo el mobiliario y las costumbres foráneas, sino también la vestimenta; el segundo, el hecho de que se diga de él que chapurreaba la lengua árabe, a pesar de haber luchado en la reciente batalla de Reconquista contra los infieles, lo que demuestra que no fueron incompatibles una cosa y la otra; el tercero, que participaba en la recepción de la poesía árabe culta y cortesana, aunque no pudiera entenderla¹³⁹⁸. La lengua, no sería,

¹³⁹⁷ R. Menéndez Pidal, *La España del Cid*, vol. I, pp. 149-150. Las negritas son mías. Vuelve a citar la escena, con algunas modificaciones, *Poesía árabe y poesía europea, con otros estudios de literatura medieval*, pp. 36-37. Una traducción ligeramente distinta puede encontrarse en H. Pérès, *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle. Ses aspects généraux, ses principaux thèmes et sa valeur documentaire*, pp. 387-388;

¹³⁹⁸ En la traducción de H. Pérès no se especifica que el conde cristiano hacía que comprendía la letra de los poemas cantados, sino que simplemente gozaba con la melodía, pues una vez la sierva empezó a cantar «des vers que je ne compris pas et que par conséquent le Chrétien

por tanto, un obstáculo para apreciar la música que acompañaba los poemas arábigos; y la letra podía ser traducida sin mayores problemas si había dificultad a la hora de comprender una transmisión oral espontánea.

Nadie pone en duda, efectivamente, el importantísimo trabajo de traducción de centros como Tudela o Tarazona, comparables al de Toledo, e incluso anteriores a este, donde se trasladaban a las lenguas latinas tratados científicos de astronomía y astrología, matemáticas o medicina, entre otras muchas materias; y también muestras de literatura breve didáctica y moralizante, al estilo de los cuentos del *Disciplina clericalis*. Además, si hubiera que tomar al pie de la letra las palabras de Petrus Alphonsi, gran conocedor de la cultura oriental y de la occidental, a esta lista habría que añadir la poesía. Entonces sería posible concluir que el ambiente poético de las cortes musulmanas no solo era conocido, sino también compartido en las cristianas (al menos después de su traducción). La poesía árabe se habría introducido en los feudos del norte, como lo hizo la poesía occitana hacia el sur¹³⁹⁹.

Una prueba de ello es el fundamental testimonio que aporta el historiador-recopilador andalusí Ibn Bassām al-Šantarīnī en su conocida *Al-Dajira fi mahāsini abī al-ʿAzīza* (*El tesoro sobre las excelencias de la gente de la Península*) También él describe una escena similar a la de Ibn Hayyan, esta vez ubicada en la corte cristiana de un rey de Pamplona, hacia las primeras décadas del siglo XI; esto es, unos años antes de la que tuvo lugar en Barbastro con el conde

ne comprit pas davantage ; [...] ce qu'il y avait d'étrange c'est que ce dernier buvait continuellement pendant qu'elle chantait, et qu'il montrait une grande gaieté», *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle. Ses aspects généraux, ses principaux thèmes et sa valeur documentaire*, pp. 387-388.

¹³⁹⁹ De nuevo se muestra muy escéptico respecto a este testimonio M. Rodrigues Lapa: «A anedota que Pidal nos contou de um conde francês que, após a tomada de Barbastro, em 1064, não quis resgatar uma escrava moira por se deliciar com o seu canto, é com efeito elucidativa; mas não podemos daqui inferir grande coisa, já porque a ocasião de cativar moiras se não apresentava com frequência aos barões franceses, já porque nem todos teriam o delicado ouvido musical daquele senhor, já porque, enfim, uma melodia que se divulga e a que se adapta um texto não constitui um sistema poético, mas um caso isolado, de moda passageira. É o que nos diz ainda hoje a experiência», *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, pp. 45-46.

franco como protagonista. Se trata de la corte de Sancho III el Mayor, y la cristiana a la que hace referencia sería su esposa Muniadomna, hija del conde castellano Sancho García. Sin embargo, las referencias del texto de Ibn Bassām son confusas, probablemente porque se trata de una fuente secundaria¹⁴⁰⁰: a pesar de lo que indica el historiador árabe, evidentemente Muniadomna no era la hija Sancho III, sino su mujer¹⁴⁰¹. En cualquier caso, más allá de la difícil identificación, sobre lo que no cabe duda es que la corte vascona de un Sancho a comienzos del siglo XI únicamente puede ser la del Mayor. La escena, descrita en primera persona por Abū ‘Abdallāh Ibn al-Kāttānī -médico, filósofo y literato, que ha pasado a la historia conocido por haberse dedicado a la formación de esclavas cantoras¹⁴⁰²- se desarrolla así:

J’assistai un jour, raconte-t-il, à la réception de la
Chrétienne (*ilgā*), fille de Sancho, roi des Basques,
épouse du tyran Sancho, fils de Garcia, fils de

¹⁴⁰⁰ Se cree que la anécdota, conservada gracias a la obra de Ibn Bassām, procede originalmente de Abū ‘Abdallāh Ibn al-Kāttānī, pero se obtuvo de él a través de Muḥammad Ibn Ḥazm; de ahí los evidentes errores y la consecuente dificultad a la hora de identificar con exactitud a qué corte cristiana hace referencia el texto; véase *Biblioteca de al-Andalus*, vol. 4, p. 190.

¹⁴⁰¹ Otra posibilidad podría ser que se tratara de la tía de Sancho el Mayor, Urraca, también descendiente de Sancho II Abarca, conocida en la historiografía árabe como Abda; esta no era esposa de ningún Sancho, sino que fue entregada a Almanzor, de cuyo matrimonio nació Abd al-Rahman ibn Sanchul, referido como ‘Sanchuelo’; tal vez entonces serían más lógico que fuera apelada como «la cristiana». En cualquier caso, las genealogías conocidas no concuerdan con la información que aporta Ibn Bassām. Júzguese con los datos que aporta el apéndice del artículo de E. Klinka, “Sancho Abarca o la elaboración mítica de un reinado” [consultado: 8 diciembre 2013, 12:22h]. Para estos hechos, también J. M^a Lacarra, *Historia del reino de Navarra en la Edad Media*, sobre todo, p. 70.

¹⁴⁰² Sobre este personaje, véase *Biblioteca de al-Andalus*, vol. 3, pp. 735-738, *s.v.* IBN AL-KATTĀNĪ, ABŪ ‘ABD ALLĀH; y también la descripción más bien negativa de este personaje que hace H. Pérès, *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle. Ses aspects généraux, ses principaux thèmes et sa valeur documentaire*, pp. 383-385.

Ferdinand -que Dieu refroidisse [par la mort] leurs sectateurs- pendant un des fréquents voyages que je fis à la cour de ce prince à l'époque de la *fitna*. Dans le salon, il y avait un certain nombre de danseuses (*qainât*) chanteuses (*muğanniyât*) musulmanes qui lui avaient été offertes par Sulaimân ibn al-Ḥakam... à l'époque où il était prince des Croyants à Cordoue. La Chrétienne fit signe à l'une d'elles et celle-ci prit un luth et chanta ces vers:

1. Mes deus amis, pourquoi la brise vient-elle comme si, au moment où elle souffle, elle était mêlée de [parfum] *ḥalîq*?
2. Est-ce que la brise est venue du pays de mes amis de telle sorte que je la considérais comme l'haleine parfumée de l'amie qui [m'inspire] une douce passions?
3. Que Dieu arrose la terre où demeure mon amie au cou de cygne, dont le souvenir allume un incendie dans mon cœur.
4. Est-ce que mon cœur s'est partagé en deux partis, l'une, qui serait restée chez elle, l'autre, chez moi, pur intercéder (*li-s-siyâq*) [en sa faveur] ?

Elle chanta à la perfection. Près de la Chrétienne (*'ilğa*) se trouvaient des servants (*ğâriyât*) demoiselles (*qanvâmât*) de compagnie réduites en captivité, si belles qu'on eût cru que c'étaient des quartiers de lune. A peine ces vers furent-ils entendus par l'une d'entre elles qu'elle se mit à pleurer à chaudes larmes... Je m'avançais vers elle et lui dis : Qu'est-ce qui vous fait pleurer ? –Ces vers, me répondit-elle, sont de mon père, et en les entendant, ils on ravivé ma douleur. –Esclave d'Allâh, quel est votre père ? – Sulaimân ibn Mihrân as-Saraqustî ; il y a longtemps que je suis en captivité et depuis je n'ai aucune nouvelle de ma famille.

Je n'ai jamais éprouvé, ajoutait Ibn al-Kattānī,
de douleur plus poignante que celle que je ressentis
pour cette malheureuse femme ce jour-là!¹⁴⁰³

Si traigo a colación este testimonio es porque, creyendo a Ibn Bassām y a Ibn Hayyan, en los palacios navarros hubo de sonar la poesía árabe, culta y de corte; verbigracia este poema atribuido a Sulaymām Ibn Mihrān que provoca las lágrimas de su hija cautiva¹⁴⁰⁴. El monarca navarro Sancho no solo recibía a los diplomáticos andalusíes, como el ya citado Abū Umayya Ibn Hišām, para tratar con ellos de política, sino que la presencia de estos funcionarios-poetas también permitía un intercambio literario. No habría que extrañarse, pues, que también sonora otra lírica, más fácilmente comprensible, como la occitana.

De hecho, no solo se oía música árabe entre los cristianos: las primeras manifestaciones literarias que aparecen en Navarra en el campo de la lírica son brotes en lengua árabe y hebrea. He mencionado ya la fuerza de la literatura semítica en tierras navarras¹⁴⁰⁵, destacando Tudela como centro de creación de numerosas obras y de donde surgieron importantes figuras de literatos plenomedievales. Al menos varios autores de moaxajas son de origen navarro, y eso entronca directamente con la filiación que los arabistas han querido ver entre este género oriental y la poesía de los trovadores. Para algunos arabistas, son el zéjel y la

¹⁴⁰³ El texto ha sido traducido en varias ocasiones al castellano: véase J. Vernet, “El valle del Ebro como nexo entre Oriente y Occidente”, pp. 267-268; o la de M. García Arenal citada en *Biblioteca de al-Andalus*, vol. 4, pp. 190-191. Sin embargo, todas ellas beben de esta de H. Pérès, *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle. Ses aspects généraux, ses principaux thèmes et sa valeur documentaire*, pp. 386-387, que parece ser la original en lengua románica.

¹⁴⁰⁴ «Nada supo Ibn Bassām del destino de la hija de Ibn Mihrān: si Ibn al-Kattānī hizo gestiones para conseguir su liberación o, por el contrario, la dama continuó en cautividad», *Biblioteca de al-Andalus*, vol. 4, p. 191; y, en general, véase pp. 190-191, *s.v.* IBN MIHRĀN, SULAYMĀM.

¹⁴⁰⁵ Para una contextualización completa y rápida de la historia y la cultura plenomedievales en el valle del Ebro, véase M. Grau Monserrat, “Contribución al estudio del estado cultural del valle del Ebro en el siglo XI y principios del XII”; y también J. Vernet, “El valle del Ebro como nexo entre Oriente y Occidente”.

moaxaja las claves para comprender la entrada de la literatura árabe en el contexto románico y, posteriormente, en la *canço*; y, aunque los teóricos discrepan de cómo se pudo producir esa entrada y en qué dirección, es indudable que la existencia de unos tipos estróficos particulares como los mencionados podría vincular ambos códigos poéticos¹⁴⁰⁶. Por no hablar del problema de las jarchas que rematan algunos de estos poemas andalusíes, particularmente de las jarchas escritas en mozárabe aljamiado¹⁴⁰⁷. Para cierto sector de la crítica, la aparición de estos breves textos es imprescindible a la hora de explicar los orígenes de la poesía trovadoresca y de la lírica románica en general.

Las tesis resultan, a veces, incompatibles entre sí¹⁴⁰⁸, pero, en caso de que se apueste por la existencia de un lazo entre las formas estróficas orientales y las que usan los trovadores occitanos, entonces es muy sintomático que sea en la zona navarra donde se localizan algunos de los principales ‘moaxajistas’ de la Península, vinculados a la corte de los Banu Hud. En lengua árabe, está el conocido como Ciego de Tudela, al-Alcma al-Tutili, el poeta experto en poesía amorosa de corte. Sus composiciones andalusíes, así como sus jarchas, lo convierten en reconocido

¹⁴⁰⁶ Véase J. Ribera, *La música andaluza medieval en las canciones de trovadores, troveros y minnesinger*, particularmente, fasc. I, pp. 7-14; también M. Rodrigues Lapa, *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, pp. 47-56. Uno de quienes peor reaccionan a la vinculación de la poesía trovadoresca con la moaxaja es J. A. Abu-Haidar, *Hispano-arabic Literature and the Early Provençal Lyrics*, quien se centra no sólo en la incompatibilidad estrófica, sino también en el contenido. De hecho, es uno de los que más recientemente se ha incorporado a la batalla sobre los orígenes arábigos de la lírica occitana.

¹⁴⁰⁷ Existen muchas ediciones, una de las más recientes la de Á. Galmés de Fuentes, *Las jarchas mozárabes. Forma y significado*. El estudioso apoya la vinculación de las jarchas a la lírica pan-románica en voz de mujer, que para algunos alimentó la lírica trovadoresca a través de la poesía llamada ‘popular’. Véase, al respecto de estas teorías popularizantes, M. Rodrigues Lapa, *Lições de literatura portuguesa. Época medieval*, pp. 58-69; y Á. Galmés de Fuentes, *Las jarchas mozárabes. Forma y significado*, pp. 157-177.

¹⁴⁰⁸ Véase cómo respondía a esta incompatibilidad I. M. Cluzel, “Les jarýas et l’«amour courtois»”.

maestro de los géneros arábigo-hispánicos¹⁴⁰⁹. Junto a él, también hay escritores en lengua hebrea, poetas principalísimos de toda la Península Ibérica, nacidos en la misma ciudad. Me refiero a Yehuda ha-Levi y a Abraham Ibn Ezra, quienes, a su vez, cultivaron la moaxaja de modelo árabe, con acompañamiento de jarchas, algunas en romance. Al segundo, Abraham Ibn Ezra, se le conoce principalmente por sus comentarios a la Biblia, pero también por sus estudios de gramática y ciencia (con mayor gusto por la astronomía y también por las matemáticas) y por sus poemas, plagados de filosofía neoplatónica¹⁴¹⁰. Del primero, Yehuda ha-Levi, algunos años mayor que Ibn Ezra e íntimo amigo suyo, habría que destacar que, como complemento a su profesión de médico, compuso gran cantidad de poemas en lengua hebrea que seguían el modelo arábigo; además, fue experto en el intercambio de estrofas con otros escritores, al estilo de los debates trovadorescos¹⁴¹¹.

Así pues, para poder conocer definitivamente el alcance de la poesía trovadoresca occitana en tierras navarras cabría evaluar el papel que jugó el reino cristiano pirenaico en el posible trasvase de estrofas, rimas, ideas, temas, formas de la literatura árabe a la románica, a veces a través de la hebrea y viceversa. Por ejemplo, uno de los motivos literarios del poema cantado frente a la Cristiana navarra, al que alude Ibn Bassām, pudo haber pasado a la lírica trovadoresca. Dice el texto que la cantora musulmana con el laúd recitaba: «Mes deus amis, pourquoi la brise vient-elle comme si, au moment où elle souffle, elle était mêlée de [parfum]

¹⁴⁰⁹ Consúltese la edición bilingüe Abu al-Abbás Ahmad ben Abdullah ben Abi Hurayra al-Qaysi. El Ciego de Tudela, *Las moaxajas*.

¹⁴¹⁰ Véase la breve introducción de M. Gómez Aranda, *El comentario de Abraham Ibn Ezra al Libro del Eclesiastés (Introducción, traducción y edición crítica)*, pp. XXV-XXIX. Cito este estudio porque sería uno de los emblemáticos sobre el autor hebreo, y modelo para mayor parte de su producción, teniendo en cuenta que su primera profesión fue la de comentarista bíblico.

¹⁴¹¹ Para una introducción rápida a estos autores y a su obra, véase Á. Sáenz-Badillos y J. Targarona Borrás, *Poetas hebreos de al-Andalus (siglos X-XIII)*. *Antología*, pp. 175-176 y 211-212. De la obra poética completa de Abraham Ibn Ezra no he conseguido localizar ninguna traducción castellana; pero sí la hay de Yehuda ha-Levi: véase Yehuda Ha-Levi, *Poemas*, según la edición de Á. Sáenz-Badillos y J. Targarona Borrás.

ḥalūq? / Est-ce que la brise est venue du pays de mes amis de telle sorte que je la considérais comme l'haleine parfumée de l'amie qui [m'inspire] une douce passions?». Se trata del tópico del viento que viene del lugar adonde se ha marchado el ser amado; tópico muy presente en la literatura árabe, sobre todo del siglo XI, prácticamente ausente en la latina, que habría inspirado a varios autores occitanos. Aurelio Roncaglia defiende la hipótesis de que estamos delante de un motivo literario de origen claramente oriental que, a juzgar por los testimonios conservados, «dovette appartenere ad una fioritura lirica predocumentaria, esposta ad influssi arabo-andalusi e capace d'irradiarli in Francia come in Provenza»¹⁴¹². Es excepcional que como prueba documental de ese intercambio cultural se haya conservado el testimonio histórico de Ibn Bassām; y muy llamativo que tal intercambio se contextualice en relación a una corte navarra.

A la luz de la presente anécdota, resulta evidente que el reino pirenaico era, tal y como vengo planteando desde el inicio, territorio propicio para similares intercambios, puerta de entrada y de salida, y no una excepción, tal y como ha querido ver la crítica durante años. Curiosamente, para Roncaglia la escena tiene lugar «ad una festa nel palazzo del conte di Castiglia Sancio Garzia (995-1017)»¹⁴¹³, cuando, en realidad, se trata de una corte claramente navarra, según indica el cronista musulmán. El error se debe a que sigue indicaciones de los historiadores que habían tratado el tema

¹⁴¹² A. Roncaglia, “La lirica arabo-ispánica e il sorgere della lirica romanza fuori della Penisola Iberica”, p. 342, aunque es de especial interés todo el apartado comprendido en pp. 338-342. Para la presencia del motivo en la lírica trovadoresca, véase del mismo A. Roncaglia, “Can la frej’aura venta” y de J.-M. D’Heur, “Le Motif du Vent Venu du Pays de L’Être Aimé, L’Invocation au Vent, L’Invocation aux Vagues”, particularmente, pp. 93-96, quien, sin embargo, se muestra contrario a los orígenes arábigos para el tópico y considera que se trata sólo de una coincidencia fruto de la poligénesis. Para una revisión más o menos reciente de la bibliografía que existe sobre este motivo, así como para la discusión acerca de su origen, véase el estudio de T. Fuente Cornejo en *La Canción de Alba en la lírica románica medieval. Contribución a un estudio tipológico*, p. 53, nota 87.

¹⁴¹³ A. Roncaglia, “Can la frej’aura venta”, p. 262; y, más tarde, “La lirica arabo-ispánica e il sorgere della lirica romanza fuori della Penisola Iberica”, p. 339.

previamente¹⁴¹⁴, pero no se fija en las que aporta Juan Vernet, el traductor directo del texto árabe -citado por Roncaglia mismo-, quien claramente estipula que se trata «la recepción de la Cristiana, hija de Sancho, rey de los Vascos»¹⁴¹⁵. De nuevo el elemento navarro queda disminuido para la crítica, tal y como vengo haciendo notar en el presente estudio.

Sin que la existencia de este motivo literario, entre otros posibles préstamos, presuponga aceptar las teorías arábigas para los orígenes de la lírica trovadoresca, sí se hace necesario reconocer el papel desarrollado por una lírica cortesana de gran virtuosismo, como fue la andalusí¹⁴¹⁶. Que no eran ajenos los tres códigos -el románico, el árabe y el hebreo-, ya queda demostrado con este superficial retrato aquí esbozado; que sobrevivieron conjuntamente lo demuestra la diáspora que se produjo en territorio cristiano protagonizada por los mozárabes y también por los judíos, portando con ellos las huellas de la cultura oriental.

¹⁴¹⁴ La indicación viene de R. Menéndez Pidal, quien señala que Ibn al-Kāttānī asistió «sin duda en Burgos, en el palacio del conde de Castilla Sancho García (995-1017), a una fiesta donde se lucieron varias cantoras y danzarinas, regaladas al conde por el califa de Córdoba», *Poesía árabe y poesía europea, con otros estudios de literatura medieval*, p. 35; Pidal indica, en el artículo original que le sirve de base a su libro, “Poesía árabe y poesía europea” de 1938, que la cita procede de H. Pérès. Ciertamente, Pérès, en *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle. Ses aspects généraux, ses principaux thèmes et sa valeur documentaire*, p. 386, nota 5, cita a este Sancho, hijo de García, que gobernó entre 995-1017, pero no trata de identificar a los restantes personajes mencionados en el texto, de aquí el consecuente error repetido una y otra vez en los manuales modernos de historiografía.

¹⁴¹⁵ Traducción de la escena completa en J. Vernet, “El valle del Ebro como nexo entre Oriente y Occidente”, pp. 267-268.

¹⁴¹⁶ En este sentido, de gran interés es el artículo de A. Roncaglia, “La lírica arabo-ibérica e il sorgere della lírica romanza fuori della Penisola Iberica”, pues replantea la cuestión de los orígenes de la lírica trovadoresca occitana como resultado de un intercambio de distintas culturas, entre las cuales se encuentra también la oriental; como prueba de ello aduce la estrofa métrica zejelesca, la imagen de la amada-luna y el viento procedente del país del ser amado, cuyas concomitancias con la literatura árabe son tantas que, a su parece, no pueden explicarse por un proceso poligenético y azaroso, sino en función de una clara influencia mutua.

Este éxodo se produjo tras la llegada de los estrictos almorávides y, más tarde, de los almohades a la Península a lo largo del siglo XII, y fue lo que permitió, en última instancia, el contacto definitivo de la cultura cristiana con el mundo musulmán.

Es cierto que para algunos los intervalos temporales no coinciden. La escuela poética árabe en el valle del Ebro se mantuvo floreciente hasta las crisis políticas que acabaron en los reinos taifas a finales del siglo XI, y los principales literatos finalizaron sus vidas muy lejos de los territorios hispánicos. Pero no desapareció repentinamente todo el ambiente cultural, tan favorable a la producción literaria, filosófica y científica. Centros de traducción plenomedievales, como el de Tarazona, en Aragón, sabemos que continuaron activos incluso después de que las ciudades del Ebro fueran conquistadas por los cristianos¹⁴¹⁷. En este sentido, recordemos que, a mediados del siglo XII, los traductores Robertus Ketenensis y Hermanus Dalmata se afincaron en Tudela buscando el contacto con la cultura semítica, y que su estancia allí fue muy fructífera.

De cualquier modo, si bien pueden existir dudas acerca de la continuación de las escuelas poéticas árabes en Navarra tras la cristianización del territorio, en cambio podemos suponer que las hebreas sobrevivieron más holgadamente. Tuvieron frutos sonados, a comienzos del siglo XIV, con la obra de los estellese Menahem Ibn Zeráh y David Destiliah¹⁴¹⁸, entre otros. De hecho, la comunidad judía medieval tuvo gran interés en dotar a sus miembros de una formación más que adecuada -rasgo que, por otra parte, caracteriza su cultura-, de tal manera que muchos fueron los nombres de intelectuales judíos sobresalientes. Pensemos, por ejemplo, en el caso de la judería de Tudela unos años después del nacimiento de Ibn Ezra: el estudioso José Luis Lacave la describe como «una comunidad próspera, cuyo nivel cultural era sin duda alto»; insiste en ello cuando señala que la instrucción rabínica recibida por los miembros de la sociedad hebreo-tudelana era «de alto nivel», algo que comprueba por «la calidad de los propios documentos, cuya redacción jurídico-

¹⁴¹⁷ J. A. Frago Gracia, “Literatura navarro-aragonesa”, pp. 224-226.

¹⁴¹⁸ Véase el panorama de la literatura hebrea medieval esbozado por J. M^a Corella, “La literatura y los escritores hebraicos en Navarra”, pp. 13-18.

rabínica es [...] excelente» y porque tiene constancia de que «Tudela ‘exportaba’ rabinos a otras ciudades, incluso un tanto alejadas y pertenecientes a otros reinos»¹⁴¹⁹.

Además, la comunidad judía, como la franca de origen ultrapirenaico, era la que mayores contactos tenía con el resto de Europa por su dedicación a ciertas profesiones relacionadas con el comercio. Los judíos de Navarra guardaban estrechos lazos con las comunidades al otro lado de los Pirineos, como Narbonne, Béziers o Montpellier¹⁴²⁰. Como muestra, el modo en que Benjamín de Tudela recalca en los principales asentamientos judíos occitanos en su largo viaje al Este, según cuenta en su *Séfer-Masá’ot* o *Libro de viajes*¹⁴²¹. Las ciudades occitanas eran, además, de las más importantes dentro del mundo hebreo¹⁴²². En realidad, por lo que respecta a los judíos, se puede hablar de una colectividad, cuyos miembros estaban estrechamente unidos entre sí y donde se propagaban con rapidez las novedades culturales. Al respecto, Lacave da constancia documental de «la fluidez que tenían los diferentes reinos hispánicos para los judíos. Éstos consideraban que fuere Navarra, Aragón o Castilla, la realidad era que todo era Sefarad y esto era lo que contaba para ellos. [...] Por tanto, al menos los judíos de Tudela vivían sin tener en cuenta las fronteras de los distintos reinos»¹⁴²³.

Es muy importante recordar que los judíos vivían asimilados completamente a las sociedades cristianas, no al

¹⁴¹⁹ J. L. Lacave, “La comunidad donde nació Abraham Ibn Ezra”, pp. 169 y 172-173.

¹⁴²⁰ Por ejemplo, véase J. Hinojosa Montalvo, “Los judíos de España y sus lazos con el Mediodía de Francia”.

¹⁴²¹ Benjamín de Tudela visita, cruzando los Pirineos desde Girona, las ciudades de Narbonne, Béziers, Montpellier, Lunel, Posquières, Saint-Gilles, Arlés, Marseille y de ahí ya pasa a Genoa, en tierras italianas. De ellas dice que tienen una comunidad de judíos, en muchas ocasiones con academias propias, y ensalza a sus sabios y eruditos, expertos en la Torá. Véase la edición de J. R. Magdalena Nom de Déu en *Libro de viajes de Benjamín de Tudela*, pp. 54-56.

¹⁴²² De ello habla, justamente, Paterson cuando alude a la judería occitana y su relación con la medicina de la época. Véase L. M. Paterson, *El mundo de los trovadores. La sociedad occitana medieval (entre 1100 y 1300)*, pp. 182-185.

¹⁴²³ J. L. Lacave, “La comunidad donde nació Abraham Ibn Ezra”, p. 174.

margen de ellas¹⁴²⁴. No olvidemos que tenían como lengua familiar y materna la variedad románica de la región en la que habitaban, y solo como lengua de cultura la hebrea. Por tanto, consumían, como cualquier europeo, la literatura romance en boga que pudiera resultarles de interés y, en consecuencia, producían un tipo de obras en lengua hebrea con ecos de la literatura latina y románica, del mismo modo que los judíos andalusíes, residentes en la Hispania musulmana, habían inaugurado la costumbre de seguir el modelo impuesto por la literatura árabe¹⁴²⁵. Era, por tanto, una comunidad puente entre Oriente y Occidente. Pensemos que el tudelano Abraham Ibn Ezra compuso algunas de sus obras tanto en latín como en hebreo. Por ejemplo, el conocido como *Libro de los fundamentos de las Tablas astronómicas* fue redactado en lengua latina. Su editor cree «que no supone ninguna versión de un texto hebraico precedente, sino que su autor lo dictó en el bajo latín o latín vulgar de su época, que sería la lengua que forzosamente tenía que emplear Ibn ‘Ezra en sus prolongados viajes a través de la Europa cristiana, de mitad del siglo XII»; así pues, «se trata de un texto original emanado directamente de Ibn ‘Ezra, y que no es una versión hebraica»¹⁴²⁶. De este autor se

¹⁴²⁴ J. M^a Corella sentencia muy bien este punto cuando recuerda que «llegaron a considerarse tan navarros que se alistaron muchos de ellos en las huestes y ejércitos del rey de Navarra, peleando en Las Navas de Tolosa a las órdenes de Sancho VII ‘el Fuerte’», “La literatura y los escritores hebraicos en Navarra”, p. 12.

¹⁴²⁵ Los críticos hebreos recalcan en numerosas ocasiones esta interculturalidad de los judíos medievales. Por ejemplo, E. Vernet i Pons, “Mètrica i estròfica en la poesia de Meixul·lam ben Xelomó de Piera: paral·lelismes hebreus, àrabs i occitans”, particularmente, pp. 38-40.

¹⁴²⁶ *El libro de los fundamentos de las Tablas astronómicas de R. Abraham Ibn ‘Ezra*, p. 19. Nos da noticia de esta obra su descubridor y editor, José M^a Millás Vallicrosa: se trata de una obra recogida en el manuscrito latino misceláneo n^o 10053 de la Biblioteca Nacional de Madrid, procedente del fondo de la Catedral de Toledo, la cual aparece en los ff. 67ra-76va, y cuyo texto empieza con la frase: «Dixit Abraham Iudeus. Cognitum est corpus solare habere magnitudinem...».

conservarían cinco manuscritos más escritos en la misma lengua¹⁴²⁷.

Sobraría repetir la aserción de José M^a Millás Vallicrosa acerca de este bilingüismo (más habitualmente, plurilingüismo), si no fuera porque existe una tendencia a olvidar que la comunidad judía no conformaba un grupo distanciado de la cristiana, excepto en las costumbres religiosas:

Es un hecho, hoy innegable, que muchos judíos españoles del tiempo de Ibn 'Ezra y de los siglos posteriores conocían el latín corriente o vulgar; muy a menudo en las Cancillerías españolas aparecen judíos ocupando los cargos de truchimanes, bayles, almojarifes, tesoreros, etc., lo que evidentemente exigía un conocimiento de las lenguas romances y aun del latín vulgar; firmas judías aparecen frecuentemente testificando escrituras redactadas en latín¹⁴²⁸.

Destaco este hecho porque si importante es la obra de Abraham Ibn Ezra por lo que representa en el terreno de la interculturalidad y el poliglotismo, mucho más reveladora es la de Abraham ben Isaac Bedersi (conocido como Abraham de Béziers). Se trata de un judío de la mitad del siglo XIII en cuyo poema *Hereb ha-Mithapeket* ('la espada que gira') hace un repaso a la situación de la Poesía, que describe como vilipendiada y despreciada. Uso el término en mayúscula porque no solo está haciendo referencia al declive de la lírica en hebreo, sino en todas las lenguas, incluidas las extranjeras y cristianas. Así, preguntándose dónde ha ido a parar esa Poesía, cita a Folquet de Marsella y a Peire Cardenal junto al poeta andalusí Muhammad Ibn Quzman, autor de zéjeles, y a Muhammad al-Hariri, conocido cuentista árabe, además de a otros originarios de la tradición hebraica, principalmente ibérica, todos ellos pertenecientes a la generación anterior a la suya, la del

¹⁴²⁷ El editor da las referencias debidas en *El libro de los fundamentos de las Tablas astronómicas de R. Abraham Ibn 'Ezra*, pp. 19-20, y después compara los contenidos en el cap. IV, pp. 58-70.

¹⁴²⁸ *El libro de los fundamentos de las Tablas astronómicas de R. Abraham Ibn 'Ezra*, p. 19.

siglo XII y comienzos del XIII, la edad de oro de la poesía judía medieval¹⁴²⁹.

De los trovadores occitanos Abraham Bedersi comenta elogiosamente: «Dans la poésie de Folquet et de ses collègues on peut glaner le pain céleste ; de la bouche de Cardenal on peut goûter le nard et le camphre» (l. 122)¹⁴³⁰. Es evidente, como muy bien subraya Arie Schippers, el estudioso que puso en conocimiento de la romanística este poema, que «les trois littératures occitane, arabe et hébraïque sont mises dans le même cadre, et que sa plainte s'étend aux trois littératures qui étaient connues parmi les Juifs du Midi et de la Provence»¹⁴³¹. Los judíos consumían también literatura trovadoresca en lengua occitana: la conocían, como demuestra este testimonio, y la disfrutaban, hasta el punto de que varios autores podían citarse como modelos de excelencia literaria. De hecho, este Abraham Bedersi fue un intelectual de amplias miras y medios económicos, que residió en distintos puntos del *Midi*, aunque siempre guardando estrechos contactos con el mundo hispano, como revelan sus cartas a judíos de Barcelona y de Castilla¹⁴³².

Si conocían los poemas trovadorescos, cabe suponer que pudieron incluso ser influenciados por los modos y los temas de los trovadores. Las similitudes en los modos de composición y de recepción son mayores de lo que podría pensarse, lo que hace que el salto de uno a otro no fuera tan excepcional. Así, sobre esta lírica hebrea medieval, dicen Ángel Sáenz-Badillos y Judit Targarona Borrás que «se trata de una poesía cortesana, nunca de una poesía popular en el sentido moderno de la expresión. Tal

¹⁴²⁹ Así la llama A. Bahat, “La poésie hébraïque médiévale dans les traditions musicales des communautés juives orientales”, p. 297.

¹⁴³⁰ Cito según la traducción al francés de A. Schippers, “Les troubadours et la tradition poétique hébraïque en Italie et en Provence. Les cas de Abraham ha-Bedarshi & Immanuel ha-Romi”, p. 136.

¹⁴³¹ A. Schippers, “Les troubadours et la tradition poétique hébraïque en Italie et en Provence. Les cas de Abraham ha-Bedarshi & Immanuel ha-Romi”, pp. 136-137.

¹⁴³² Véase la entrada de este personaje en la versión electrónica de la Enciclopedia Judía, *Jewish Encyclopedia.com. The unedited full-text of the 1906 Jewish Encyclopedia, s.v. BEDERSI, ABRAHAM BEN ISAAC OR BEDARESII*, <<http://www.jewishencyclopedia.com/articles/2725-bedersi-abraham-ben-isaac>> [consultado: 22 agosto 2013, 14:07h].

calificativo se refiere en primer lugar al espacio físico en el que se escribe, pero mucho más, a la sensibilidad que descubre, a los temas, a los oyentes a los que va destinada¹⁴³³. De hecho, el fenómeno de los poetas semíticos peninsulares en muchos aspectos recuerda a los trovadores occitanos; júzguese, si no, por la descripción que hacen los dos editores del mundo poético hebreo andalusí¹⁴³⁴. Pero esta afirmación habría quedado en mera hipótesis si no fuera porque existen pruebas materiales de ello: que se influyeron mutuamente lo demuestra la existencia del corpus poético de Mešulam de Piera.

El intelectual judío catalán Mešulam ben Šelomó de Piera vivió en Girona en la primera mitad del siglo XIII y compuso allí un *divan* con varios poemas en hebreo, desconocidos en el ámbito de los estudios románicos¹⁴³⁵. Sin embargo, en ellos el estudioso Josep Ribera-Florit fue el primero en ver un influjo de los metros, estrofas y modos trovadorescos occitanos. Las concomitancias que el estudioso catalán observa son de variado tipo, pero, sobre todo, afectan al metro y a la estrofa de algunos textos del hebreo. Por ejemplo, el uso de tres versos, dos de los cuales son tetrasílabos pareados y el otro octosílabo, que resulta completamente inusual en el esquema estrófico hebreo o árabe¹⁴³⁶.

¹⁴³³ Á. Sáenz-Badillos y J. Targarona Borrás, *Poetas hebreos de al-Andalus (siglos X-XIII)*. *Antología*, p. 15.

¹⁴³⁴ Á. Sáenz-Badillos y J. Targarona Borrás, *Poetas hebreos de al-Andalus (siglos X-XIII)*. *Antología*, pp. 9-22. Aunque también hay mucho puntos de concomitancia con los poetas musulmanes andalusíes, no solo con los judíos; véase el dibujo que hace Henri Pérès de las cortes musulmanas peninsulares y del comportamiento de sus poetas, *La poésie andalouse en arabe classique au XI^e siècle. Ses aspects généraux, ses principaux thèmes et sa valeur documentaire*, por ejemplo, pp. 80-87, donde habla de la remuneración que esperaban de parte de los señores a los que servían con sus composiciones.

¹⁴³⁵ No es de extrañar que eso sea así, teniendo en cuenta que, por más que este autor ha centrado la atención de numerosos hebraístas catalanes contemporáneos, su poesía sólo está editada en hebreo. Véase H. Brody, "Poems of Mešullām ben Šelōmō da Piera".

¹⁴³⁶ J. Ribera-Florit sólo nos hace una breve aproximación al tema de la métrica ("El poeta judío catalán Mešulam ben Šelomó de Piera y sus poemas laudatorios", pp. 3-4 [consultado: 05.VIII.09, 20:48h]), pero quien lleva a cabo una comparación sistemática de metros y estrofas es

También su poesía se caracterizó por introducir una especie de refrán que repite el primer verso al final del poema y, además, el autor calcó expresiones en sus dedicatorias que recuerdan las *tornadas* o envíos de los trovadores¹⁴³⁷. Analizando el estilo del poeta, según el estudioso catalán, es posible decir de él que «fue sobre todo seguidor del *trobar clus* y del *trobar ric*»¹⁴³⁸.

De Mešulam de Piera, Ribera-Florit afirma que se trató de un escritor con un fuerte afán de originalidad: «es ante todo un poeta importante por encontrarse en la encrucijada de dos épocas claramente diferenciadas de la poesía hebrea clásica de Al-Andalus, tomando nuevos enfoques. Nuestro poeta se rebela en cierta manera contra la forma tradicional de la poesía hebrea»; y esa búsqueda de originalidad le lleva a la poesía trovadoresca: «no hay duda que la mayoría de las innovaciones poéticas que introduce Mešulam en su poesía están inspiradas en la literatura provenzal de los trovadores». De ese modo, Ribera-Florit llega a afirmar que «como poeta en lengua hebrea en la Cataluña medieval estrena un nuevo estilo de poesía con claro influjo trovadoresco»¹⁴³⁹.

Esta evolución de las letras hebraicas no debería sorprender demasiado si tenemos en cuenta que la influencia de los modos líricos árabes estaba empezando a decaer desde comienzos del siglo XIII (también el conocimiento de la lengua árabe, pues las comunidades judías en el sur de Europa ya no compartían espacio con las musulmanas)¹⁴⁴⁰; y en la búsqueda de

E. Vernet i Pons, “Mètrica i estròfica en la poesia de Meixul·lam ben Xelomó de Piera: paral·lelismes hebreus, àrabs i occitans”, sobre todo pp. 48-53.

¹⁴³⁷ J. Ribera-Florit analiza únicamente los poemas laudatorios y de amistad en su relación con los poemas occitanos, “El poeta judío catalán Mešulam ben Šelomó de Piera y sus poemas laudatorios”, pp. 4-7 [consultado: 05.VIII.09, 20:48h].

¹⁴³⁸ J. Ribera-Florit, “El poeta judío catalán Mešulam ben Šelomó de Piera y sus poemas laudatorios”, p. 2. [consultado: 05.VIII.09, 20:48h].

¹⁴³⁹ J. Ribera-Florit, “El poeta judío catalán Mešulam ben Šelomó de Piera y sus poemas laudatorios”, pp. 1-2. [consultado: 05.VIII.09, 20:48h].

¹⁴⁴⁰ También lo reconoce A. Schippers para otro poeta provenzal, Isaac ben Abraham haGorni, en el análisis que hace de su corpus poético,

nuevos modelos literarios es lógico que los poetas judíos se fijaran en una poesía como la de los trovadores, no solo de gran éxito en la tradición románica, que ellos también compartían, sino, además, con profundas semejanzas por su perfil cortesano. A partir de Mešulam, y contemporáneamente a él, varios autores empezarán a hacer tomar prestados otros rasgos de la lírica trovadoresca occitana; así, por ejemplo, se habla de un eco de las *tornadas* románicas en la dedicatoria que hace Abraham Bedersi en los versos finales del *Hereb ha-Mithapeket* a sus amigos poetas¹⁴⁴¹. De hecho, los especialistas destacan cómo, en la época final de la edad de oro de la lírica hebraica medieval, en pleno siglo XIII, se produjo un pequeño repunte en la producción de escritores occitanos de tradición judía que recibieron la influencia de los modos poéticos trovadorescos¹⁴⁴².

En todo caso, es evidente que quienes se han acercado al *divan* de Mešulam o de Abraham no son expertos en literatura trovadoresca y haría falta a alguien que conociera a fondo ambos códigos, no solo el hebreo, para poder comprender hasta dónde llega, en realidad, la influencia de la lírica de los trovadores sobre los modos poéticos habituales de los judíos¹⁴⁴³. Pero, con este apunte de los especialistas en letras hebraicas, se abre un nuevo campo de estudio, desatendido hasta el momento. Es indudable que, habiendo gozado la poesía de los trovadores de gran fuerza

“Thématique et inspiration d’un poète hébreu de Provence de la fin du XIII^e siècle: le cas d’Isaac Gorni”, p. 275.

¹⁴⁴¹ A. Schippers, “Les œuvres d’Abraham et Yeduah de Béziers à la lumière des œuvres de leur prédécesseurs espagnols”, p. 40.

¹⁴⁴² A. Bahat, “La poésie hébraïque médiévale dans les traditions musicales des communautés juives orientales”, pp. 303-304.

¹⁴⁴³ Un acercamiento que, a mi parecer, resulta fallido es el de A. Bahat, “La poésie hébraïque médiévale dans les traditions musicales des communautés juives orientales”, pp. 302-308, pues bajo el prometedor epígrafe de ‘La poésie hébraïque médiévale face a la poésie troubadouresque’ únicamente recoge una serie de ejemplos de poemas escritos por autores judíos que, por similitud temática, podrían ser considerados *simventosos*, *planhs*, géneros dialogados, etc. Sin embargo, estas similitudes no dejan de ser muy genéricas y se corresponderían con las de cualquier canon de lírica universal; no habla de préstamos directos ni de correspondencias intertextuales realmente relevantes, como las que es posible observar en Mešulam de Piera.

en territorio catalán, no solo pudo afectar a la literatura románica autóctona -como sabemos que hizo-, sino también a la hebrea. El hecho de que esta posibilidad no haya sido contemplada con mayor profundidad impide conocer si se produjeron fenómenos similares en otros puntos de la geografía peninsular. Tal vez revelaría datos nuevos, desconocidos e insospechados hasta el momento. De hecho, si existieran estos textos hebreos trovadorescos, ello sería una buena vara para medir el grado de adaptación de las formas occitanas en los centros de recepción, centros que, sin embargo, no desarrollaron una lírica trovadoresca propia, como sucedió en Navarra, pero, por el contrario, tuvieron una fuerte literatura judía.

3.5. CONTEXTO CULTURAL PARA LA LÍRICA TROVADORESCA EN EL REINO DE NAVARRA.

Cierro esta descripción del panorama cultural del reino de Navarra con una cita del escritor granadino Mošeh Ibn ʿEzra. Habiendo tenido que huir de al-Andalus por las presiones de los almorávides, se exilió a los reinos cristianos de la Península. Fue amigo íntimo del navarro Yehudah ha-Levi, a quien conoció en los vagabundeos de este último por tierras andalusíes, y, más tarde, ʿEzra se vio obligado como él a errar lejos de casa. Sabemos que estuvo en Castilla, buscando mecenas, y también por tierras navarras¹⁴⁴⁴. Ninguno de esos viajes le dejó buen sabor de boca: su primera convivencia con los cristianos y con los hebreos del norte se hizo dura. Así lo explica en su poema panegírico que se inicia en hebreo con el verso *Hā-dami tidrešū* (esto es: ‘¿Pediréis cuentas?’), donde afirma:

¹⁴⁴⁴ M^a R. Pan Sánchez, *Interrelaciones entre la literatura medieval inglesa y el reino de Navarra*, p. 256.

es como si hubiera convertido en odres mis pupilas
 para humedecer mis mejillas, o en nubarrones,
 por la ausencia de los amigos que me dejaron y me faltan,
 aunque estén presentes en mis pensamientos;
 sus rasgos me traicionan, ¡hasta
 en sueños temen acercarse a mí!
 15 ¡Ay del Destino, que planeó separar
 a mis seres queridos, y reunir sus pesares!
 Los días de mi vida saciados del néctar del amor,
 y ebrios tan sólo del vino de mi juventud,
 los pasé en la más agradable de las tierras,
 con moradores creados según sus deseos;
 esa parcela en la que quedaron repartidas mis entrañas
 y el lugar en que se rompieron mis miembros en pedazos,
 los abandoné tras morir sus gentes,
 y al quedar sin ellas como calabozos,
 20 pues son los hombres los que dan vida a las casas,
 y cuando ellos faltan sólo guardan espíritus;
 a los moradores amaba, no a sus viviendas,
 a gentes bondadosas, no a aposentos,
 a los hijos, no a ladrillos,
 a los que entran, no a las entradas.
 Me ha alejado el Destino de su compañía,
condenándome a vivir en desierto de onagros.
Son hombres salvajes necesitados de un poco de ciencia,
faltos de las aguas de la fe,
 25 **se creen pensadores y son artífices de destrucción,**
yerran y hacen errar a los inocentes;
 se juzgan sabios, pero no lo son,
 predicen el futuro sin ser profetas con visiones;
 el viento de su amor no sirve para limpiar
 ni para aventar briznas, como el aire puro.
 Sin embargo, allí el Destino hizo caer a mi lado
 una planta aromática en el huerto con césped:
 también la rosa crece entre espinos y plantas,
 los mirtos, entre árboles del bosque y arbustos,
 30 el rubí se encuentra en las entrañas de la tierra,
 junto a la plata de Dedán y el oro de Šěḥa;
 en su semblante no hay sino abundantes alegrías,
 y en sus palabras medicina para las enfermedades.
 Su dignidad es mayor que la de los renombrados
 que ante él se confiesan inferiores;
 me huelen a mirra sus hermosos ropajes
los de ellos, en cambio, son sucios y hediondos;
 el mar de su favor es dulce como la miel, **las obras**
de los otros son charcas estancadas;

- 35 sus aguas exhalan néctar y aroma,
de las de ellos sale fango y barro cenagoso;
familiar del espíritu, no de la carne, ellos
se llaman hermanos, pero no se aman.
Acepta unos versos que muestran la ignorancia de quien se
juzga sabio, que ilustran a los simples;
unas rimas cuyo brillo apetece las luminarias,
suscitan la envidia de los poetas,
que si aspiraran a competir conmigo,
parecería yo caballo y ellos cebones;
- 40 comparados conmigo, recitando versos serían
cual búho del desierto y golondrina entre la fronda;
si mi poesía es como corona de todos los poemas,
maravilla soy yo para las mismas maravillas¹⁴⁴⁵.

Sus amargos comentarios sobre los judíos asentados en tierras románicas recuerdan los que profesaba el autor del *Liber peregrinationis* sobre los navarros cristianos. Así, de estos judíos, Mošeh Ibn ʿEzra subraya su falta de fe y de conocimientos, sus sucias vestiduras (que bien pudiera tratarse, en su caso, de una metáfora, pero recuerda a los «canibus edentibus uel porcis» con los que el franco comparaba a los navarros¹⁴⁴⁶), sus malas obras y, en consecuencia, su violencia (ya que son «artífices de destrucción», v. 25). La experiencia de ambos extranjeros, Aymericus Picaudus e Ibn ʿEzra, sería muy similar en los centros cristianos norteños, siempre con un saldo negativo para ellos.

Ciertamente, el contexto cultural que recoge las primeras muestras de lírica occitana vinculadas a Navarra es muy particular; y si bien no fue tan negro como arquetípicamente lo han dibujado en los manuales, tampoco fue excesivamente favorable. Los datos relacionados con la actividad del mecenazgo, fruto de la largueza, tanto por parte de la corte regia como de los barones, son poco concluyentes. Las acusaciones de avaricia que lanzan algunos de los escritores insignes de la época, aunque pueden haber estado cargadas de tópico, probablemente desanimaron el ejercicio de las letras en el reino. En todo caso, es cierto que los reyes mostraron

¹⁴⁴⁵ Á. Sáenz-Badillos y J. Targarona Borrás, *Poetas hebreos de al-Andalus (siglos X-XIII)*. *Antología*, p. 161 y ss.

¹⁴⁴⁶ *Liber Sancti Jacobi. Codex Calixtinus*, I. *Texto*, libro IV, cap. viii, p. 358.

mayor interés por la producción religiosa o jurídico-administrativa, que es lo que más abunda.

Por otra parte, tampoco parece que interesara de forma generalizada la virtud cortesana de la *clercia*, el gusto por el saber o por el conocimiento con el que se vincula el cultivo y la recepción de la poesía trovadoresca; o, como mínimo, no saltó a las instituciones oficiales, pues, a diferencia de Occitania, en el reino pirenaico no se dio el entramado de escuelas, sobre todo episcopales, que en otros puntos permitió un desarrollo cultural cada vez más laicizado e independiente de la Iglesia. Al fin y al cabo, la literatura de los trovadores es culta y requiere un cierto nivel de estudios, al menos por lo que respecta al acto compositivo. El grueso de los intelectuales que operan en Navarra es de cuño religioso y su producción está vinculada principalmente a la temática piadosa. No quedaron al margen de los estudios superiores gracias a que pudieron acudir a centros universitarios en el extranjero, como el de Bologna, de gran importancia para la comunidad hispana en general, pero fueron estudiantes becados principalmente por la Iglesia, que formaban parte de la curia y que optaron por los estudios eclesiásticos. La cultura navarra tomó, por tanto, una fisonomía ajena a la occitana laicizada.

Si a la sombra de las catedrales y de los obispos no fructificó un ambiente de letras propicio, tampoco los otros grandes núcleos culturales, los monasterios, despuntan en este sentido, a pesar del papel principalísimo que habían jugado en la época altomedieval. En el siglo XII decayó el alto nivel de estudios de los centros monacales navarros: la excelente calidad de las bibliotecas y de los *scriptoria* cenobiales pirenaicos no se tradujo en una florecencia literaria acorde en la Plena Edad Media, hecho que concuerda con la ausencia de relevantes crónicas u obras de corte historiográfico para el reino. Solo parece que empezaron a recuperarse tímidamente a finales del siglo XII, con un breve renacimiento, muy limitado en el tiempo y en la temática, que se redujo al campo religioso, con obras como las *Biblias* de Pamplona. Tampoco parece que este renacimiento tuviera efectos sobre las letras legas.

De hecho, da la impresión de haberse producido una separación radical entre el ambiente monacal y el seglar, hasta el punto que el contenido de las bibliotecas de los monasterios navarros es desconocido para el grueso de los intelectuales que en

el reino trabajan. También los fondos de las bibliotecas privadas confirman esta separación: hay una escasa tendencia a la literatura laica. A partir de los listados de *ex libris* que se han conservado (que, desafortunadamente, son pocos), sabemos que principalmente contenían obras de contenido piadoso y devoto o jurídico, y son muy escasos los títulos de entretenimiento. Se podría concluir, pues, que la Iglesia dominaba la educación y, por tanto, también la cultura, el pensamiento y la producción escrita de una población más analfabeta de lo habitual para la época. Tales conclusiones darían la razón a Mošeh Ibn ʿEzra.

Pero este panorama, habitualmente descrito por la crítica en términos derrotistas¹⁴⁴⁷, impide ver los brotes verdes que asoman por doquier y que dibujan una Navarra mucho menos oscura y más acorde con las corrientes culturales del momento para toda Europa. Aunque no sea un proceso tan evidente como uno desearía, es indudable que esos pueblos ‘bárbaros’ del norte pusieron empeño en lograr el «poco de ciencia» (v. 24) al que alude Ibn ʿEzra; un poco de *clercia* para el reino, en términos trovadorescos. Así, por ejemplo, en el seno de la Iglesia sí se dio un salto a la profanidad: en el género de la épica.

La menguada producción cronística de Navarra, aludida anteriormente, entronca con esta epopeya que se cultiva en el reino. Presenta una temática relacionada en especial con la figura del Cid (y, por tanto, indirectamente con la restauración de García Ramírez, su nieto) y con las letras occitanas, pues fue fruto del impulso de la curia y de la población ultrapirenaica instalada en el

¹⁴⁴⁷ Resulta curioso constatar cómo esta descripción de la cultura navarra ha sido leída siempre en clave muy negativa y, por contra, si bien J. Á. García de Cortázar llega a similares conclusiones para la del reino de Castilla bajo el gobierno de Alfonso VIII, la crítica no la ha tildado nunca de pobre; al contrario, se erige como paradigmática en la Península. Compruébese en su artículo “Cultura en el reinado de Alfonso VIII de Castilla: signos de un cambio de mentalidad y sensibilidades”, sobre todo, pp. 190-191, donde llega a sentenciar que «sorprende, en efecto, la pobreza, por no decir la miseria, de la cultura intelectual del reinado de Alfonso VIII de Castilla». Afirma que los especialistas han tenido que llevar a cabo «una paciente tarea de recolección de mínimas pistas», que él ha recopilado en su síntesis para poder ofrecer una panorámica amplia de lo que fue el cambio de siglo XII al XIII; o, lo que es lo mismo, el renacimiento cultural castellano.

reino. La aparición de este brote épico confirma dos tendencias en la literatura navarra plenomedieval:

- la cultura pirenaica del siglo XII continúa siendo eminentemente monástica, pues tiene un origen cenobial, a pesar de la merma general en la calidad de sus producciones;
- la influencia oitánica y occitánica es muy fuerte en ella, ya que estas obras epopéyicas son ejercicio de los francos, quienes participaron en la génesis de una tradición literaria propia en lengua latina u occitana, pero con origen geográfico navarro.

Es verdad que el desarrollo del género épico no fue paralelo al lírico y que este aspecto del salto de la literatura cenobial al laicismo, que aducen quienes creen en la hipótesis de un origen litúrgico para la poesía de los trovadores, fue mínimo en Navarra. Pero no olvidemos la existencia de la *Razón de amor* y de otras formas narrativas, tanto extensas como breves, que incluyen notas de gran lirismo; todas ellas apuntan a que el reino no quedó definitivamente al margen de la lírica.

Lo confirma el hecho de que la literatura épica no fue la única muestra de laicidad de las letras navarras: también la lírica profana en lengua árabe o hebrea, igualmente culta y de corte, se cultivó de forma floreciente en Navarra. Aquellos que defienden la influencia oriental en el nacimiento de la lírica trovadoresca hablan de cómo la huella neoplatónica y la nueva musicalidad de este tipo de poesía seguramente tuvieron su papel de relevancia en él, tal vez a través de la moaxaja y el zéjel, y con la jarcha ibérica como muestra más antigua de la lírica románica. Existen testimonios de que en las cortes cristianas se escuchó este tipo de poesía oriental, y podría haber sido el reino de Navarra uno de los eslabones entre uno y otro corpus, que explicaría el trasvase de estrofas, rimas, ideas o temas de la lírica árabe a la románica, a veces a través de la hebrea, y viceversa.

Además, algunos poemas hebreos se han convertido en objeto de especial interés porque revelan que la lírica trovadoresca románica influyó en algunos autores judíos, especialmente cuando empezó a decaer el influjo de la literatura árabe, a comienzos del siglo XII. Es evidente que las comunidades de judíos no vivían al margen de la sociedad cristiana, sino que compartían con ella lengua, negocios, modas, gustos literarios, etc.

En la búsqueda de nuevos modelos durante el declive y retroceso de la cultura árabe, es natural que los poetas hebreos se fijasen en una poesía de gran éxito, con profundas semejanzas con la suya por su perfil cortesano. No existe constancia de este hecho en Navarra, pero el fenómeno, localizado en Cataluña o Provenza, abre nuevas vías de estudio que permitirían reevaluar el estado de la recepción de la poesía trovadoresca occitana en el reino pirenaico, especialmente atendiendo a que en él se desarrolló una fuerte literatura judía.

En definitiva, si difíciles eran de creer los comentarios xenófobos de Aymericus Picaudus en el *Liber peregriantionis* respecto a las costumbres sociales de Navarra, igualmente difícil es aceptar los del escritor granadino Ibn ʿEzra, que parecen teñidos de la melancolía del *ubi sunt*. Los intelectuales navarros buscaron la *clercia*, aunque no fuera en los cauces habituales ni contaran con muchas salidas abiertas hacia el conocimiento. Las literaturas extranjeras fueron una fuente de inspiración, y mostraron un afán cada vez mayor por emular saberes y cortesías foráneas, algunos exóticos. Los importaron a través del contacto con francos, con judíos y con mozárabes; los segundos, además, actuaron como engarces con los territorios tanto de al-Andalus como de Occitania. Puede que la forma de vida en las urbes norteñas peninsulares no fuera tan muelle como en el sur andalusí o en el norte occitano; con todo, las costumbres nuevas, sureñas y norteñas, acabaron permeando el día a día de los cristianos de la Península, incluyendo la poesía. Un historiador como Ibn Bassām se sentía menos lejano a su tierra materna estando en la corte navarra, en la que sonaban las voces árabes de la poesía cortesana más refinada y, con toda probabilidad, también las voces románicas; Guiraut de Borneill pudo sentirse atraído por un reino que acogía a gentes de su región, incluso parte de su tradición literaria, aunque no fuera la misma que él cultivaba.

